

Hacia una Encuesta Social General

Resultados de los trabajos del Grupo Técnico Especializado en la Medición del Ingreso y el Bienestar

**Grupo Técnico Especializado en la Medición del Ingreso y el Bienestar
(GTMIB)**

México, noviembre de 2021

Coordinadores:

Raymundo M. Campos Vázquez

Gerardo Leyva Parra

Graciela Teruel Belismelis

**Grupo Técnico Especializado en la Medición del Ingreso y el Bienestar
(GTMIB)**

Integrantes

Raymundo Miguel Campos Vázquez

Miguel del Castillo Negrete Rovira

Rodolfo de la Torre García

Gerardo Esquivel Hernández

Alejandro Guevara Sanginés

José Alberto Lara Pulido

Gerardo Leyva Parra

Emilio López Escobar

Enrique Eliseo Minor Campa

Alfonso Miranda Caso Luengo

Mónica Elizabeth Orozco Corona

Luis Mariano Rojas Herrera

John Roberto Scott Andretta

Teresa Shamah Levy

Patricio Solís Gutiérrez

Graciela Teruel Belismelis

Juan Manuel Torres Rojo

Delfino Vargas Chanes

Coordinación técnica

Víctor Hugo Pérez Hernández

Investigadores adjuntos

Erik Iván Barajas Báez

Hiram Carreño Nájera

Humberto Armando Charles Leija

Benito Durán Romo

Guadalupe Rocío Espinosa Montiel

Regina Lazarín Trens

Fernando Marín Marín

Alberto Menéndez Vázquez

Meztli Elena Moncada Sánchez

Sergio Eduardo Parra Pliego

Alfonso Carlos Ramírez Penagos

Carolina Rivas Herrera

América Andrea Sandoval Zárate

Servando Valdés Cruz

Apoyo del INEGI

Virginia Abrín Batule

Carmen Bobadilla Bustamante

Octavio Heredia Hernández

Noriki Ibarra Medina

Consuelo Martínez Sánchez

Liliana Meza González

Fernando Olguín Ibarra

Óscar Joaquín Ramírez Álvarez

Ricardo Rodríguez López

Revisión editorial

Joaquín Díez-Canedo F.

El contenido de esta obra es responsabilidad exclusiva de sus autores y no debe atribuirse en forma alguna a las instituciones que convocaron a la formación del grupo, ni a las instituciones con las cuales tienen relación laboral o de algún otro tipo.

Contenido

Lista de siglas y acrónimos, vii

Introducción, 1

Parte I. Bienestar económico, 69

1. Concepto de bienestar económico, **70**
2. Riqueza, **121**
3. Remesas, **181**
4. Impuestos, **216**
5. Transferencias monetarias y programas sociales, **256**
6. Renta de la propiedad, **292**
7. Ingresos mixtos, **340**
8. Transferencias no monetarias, **353**
9. Alquiler imputado de las viviendas ocupadas por sus propietarios, **383**
10. Valor neto de los servicios domésticos no remunerados, **437**
11. Valor de los servicios de los bienes durables, **478**

Parte II. Bienestar no económico, 485

12. Concepto de bienestar y propuesta para la construcción de unas cuentas nacionales de bienestar, **437**
13. Salud y alimentación, **473**
14. Trabajo, vida en balance y seguridad social, **584**
15. Educación, **665**
16. Cohesión social, **727**
17. Participación y gobernanza, **771**
18. Bienestar y medio ambiente, **816**
19. Seguridad personal, **859**
20. Bienestar subjetivo, **936**

21. Grupos minoritarios y vulnerados, **984**

Parte III. Características sociodemográficas, 1031

22. Demografía del hogar, **1032**

23. Vivienda, **1107**

24. Localidad, entorno y ruralidad, **1129**

25. Escalas de equivalencia, **1170**

Parte IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral, 1207

26. Periodos de referencia: Ingresos y gastos, **1116**

27. Detalle conceptual vs. calidad de respuesta, **1153**

28. Truncamiento, sub-reporte, no respuesta y otras fuentes de error en la medición del ingreso, **1192**

29. Imputaciones, **1252**

30. Ajuste de la información de ingreso con las cuentas nacionales, **1295**

31. Marco muestral, **1346**

32. Diseño de muestreo, **1371**

33. Enfoque longitudinal, **1423**

Recomendaciones finales, 1448

Conclusiones, 1479

Índice de figuras, **1492**

Índice de gráficas, **1447**

Índice de tablas, **1452**

Acerca de los integrantes del GTMIB, **1456**

Lista de siglas y acrónimos

ACNUDH	Alto Comisionado para los Derechos Humanos
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ACS	Encuesta Comunitaria de los Estados Unidos de América (<i>American Community Survey</i>)
Afore	Administradoras de Fondos para el Retiro
AGEB	Área Geoestadística Básica
AGEE	Áreas Geoestadísticas Estatales
AGEM	Áreas Geoestadísticas Municipales
ASATCH	Asociación de Tasadores de Chile
ASEC	Suplemento Anual de Datos Sociales y Económicos de la Encuesta Actual de Población de los Estados Unidos de América (<i>Current Population Survey Annual Social and Economic Supplement</i>)
BANAVIM	Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres
BANXICO	Banco de México
BIARE	Módulo de Bienestar Autorreportado
BHPS	Encuesta Panel de Hogares Británicos (<i>British Household Panel Survey</i>)
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BLS	Oficina de Estadísticas Laborales (<i>Bureau of Labor Statistics</i>)
CAPI	Entrevista asistida por computadora (<i>Computer-Assisted Personal Interviewing</i>)
CASEL	Iniciativa de Colaboración para el Aprendizaje Académico, Social y Emocional (<i>Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning</i>)
CASEN	Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional
CC	Casos Completos
CCT	Clave del Centro de Trabajo
CEE	Centro de Estudios Económicos

I. Bienestar económico

CEEM	Cuentas Económicas y Ecológicas de México
CEEY	Centro de Estudios Espinosa Yglesias
CELADE	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
CENTRUS	Centro Transdisciplinar Universitario de Sustentabilidad de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CEPE	Comisión Económica para Europa de la ONU
CEQ	Compromiso con la Equidad (<i>Commitment to Equity</i>)
CERESO	Centro de Readaptación Social
CES	Estadísticas Actuales de Empleo de los Estados Unidos de América (<i>Current Employment Statistics</i>)
CESCR	Comité de las Naciones Unidas de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
CETE	Certificado de la Tesorería de la Federación
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas, AC
CIEE	Centro de Investigaciones en Evaluación y Encuestas del Instituto Nacional de Salud Pública
CIE	Clasificación Internacional de Enfermedades
CIET	Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo
CIS	Encuesta de Ingresos de Canadá (<i>Canadian Income Survey</i>)
CLACMESA II	Segunda Conferencia Latinoamericana y Caribeña sobre la Medición de la Inseguridad Alimentaria
CMPL o MPVR	Máxima Pseudo-Verosimilitud Restringida (<i>Constrained Maximum Pseudo-likelihood</i>)
CMESP	Comisión de Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
CNEFE	Marco muestral de viviendas de Brasil (<i>Cadastro Nacional de Endereços para Fins Estatísticos</i>)
CNOS	Estándar Nacional de Ocupación de Canadá

COICOP	Clasificación del Consumo Individual por Finalidad (<i>Classification of Individual Consumption According to Purpose</i>)
COLMEX	El Colegio de México
CONABIO	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONAPRED	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
COPRED	Encuesta sobre Discriminación en la Ciudad de México
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
CPF	Cuenta de la Hacienda Pública Federal
CPS	Encuesta de la Población Actual (<i>Current Population Survey, Estados Unidos de América</i>)
CPV	Censo de Población y Vivienda
CSB	Oficina Central de Estadística de Letonia (<i>Central Statistical Bureau</i>)
CSTNRH	Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado de los Hogares
CTADA	Totales por Agotamiento y Degradación
CTESIODM	Comité Técnico Especializado del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
CURP	Clave Única de Registro de Población
DANIDA	Agencia Danesa de Desarrollo Internacional
DGEADH	Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos.
DHS	Encuestas Demográficas y de Salud (<i>Demographic and Health Surveys</i>)
DICONSA	Distribuidora e Impulsora Comercial Conasupo, S. A. de C. V., actualmente parte de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex)

I. Bienestar económico

DIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
DINA	Cuentas Nacionales Distributivas (<i>Distributional National Accounts</i>)
DOF	Diario Oficial de la Federación
DUDH	Declaración Universal de los Derechos Humanos
EBIA	Escala Brasileña de Inseguridad Alimentaria
ECH	Encuesta Continua de Hogares del Uruguay
ECHP	Encuesta Panel de la Comunidad Europea (<i>European Community Household Panel</i>)
ECM	Educación para la Ciudadanía Mundial
ECOPRED	Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia
ECSC	Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana de Colombia
EDDS	Encuesta de Demografía y Salud de la ciudad de Bogotá
EDER	Encuesta Demográfica Retrospectiva
EDS	Educación para el Desarrollo Sostenible
EE	Estimadores de emparejamiento
EEE	Encuesta de Economía y Empleo
EFH	Encuesta Financiera de Hogares de Chile
EFHU	Encuesta Financiera de los Hogares Uruguayos
EIC	Encuesta Intercensal 2015
ELCOS	Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social
ELCSA	Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria
EMSA	Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria
ENADID	Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica
ENADIS	Encuesta Nacional sobre Discriminación en México
ENAFI	Encuesta Nacional sobre Filantropía y Sociedad Civil
ENAPI	Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia
ENAHO	Encuesta Nacional de Hogares de Perú
ENAIID	Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

ENAMIN	Encuesta Nacional de Micronegocios
ENASEM	Estudio Nacional de Salud y Envejecimiento en México
ENBIARE	Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado
ENCA	Encuesta Nacional de Calidad del Aire
ENCASU	Encuesta Nacional sobre Capital Social en el Medio Urbano
ENCEL	Encuesta de Evaluación de los Hogares Rurales
ENCEU	Encuesta Características del Entorno Urbano
ENCEVI	Encuesta Nacional sobre Consumo de Energéticos en Viviendas Particulares
EnChor	Encuesta sobre la Capacidad Productiva de los Hogares Rurales de México
ENCIG	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental
ENCL	Encuesta de Características de las Localidades
ENCO	Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor
ENCOVI	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida
ENCUP	Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas
ENDIREH	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares
ENDOSIG	Encuesta sobre Discriminación por Motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género
ENE	Encuesta Nacional de Empleo
ENEU	Encuesta Nacional de Empleo Urbano
ENESS	Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social
ENFIH	Encuesta Nacional sobre las Finanzas de los Hogares
ENGASTO	Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (México)
ENGH	Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (Argentina)
ENH	Encuesta Nacional de Hogares
ENHRUM	Encuesta Nacional a Hogares Rurales de México
ENIF	Encuesta Nacional de Inclusión Financiera
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
ENIM	Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres

I. Bienestar económico

ENLACE	Evaluación Nacional de Logros Académicos en Centros Escolares
ENNVIH	Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
ENPE	Encuesta Nacional de Programas Estratégicos del Perú
ENPF	Encuesta Nacional de Planificación Familiar
ENPH	Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares
ENSANUT	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición
ENSAVISO	Encuesta Nacional de Satisfacción Subjetiva con la Vida y la Sociedad
ENSDRH	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares
ENSIN	Encuesta sobre la Situación Nutricional de Colombia
ENUSC	Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana de Chile
ENUT	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo
ENVIPE	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública
ENVUD	Encuesta Nacional de Valores
EOD	Encuesta de Origen-Destino
EPF	Encuesta de Presupuestos Familiares de España
EPH	Encuesta Permanente de Hogares de Paraguay
EQUIDE	Instituto de Investigaciones para el Desarrollo con Equidad de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México
ESCALE	Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo
ESE o ESS	Encuesta Social Europea (<i>European Social Survey</i>)
ESE-ERIC	Consortio de Infraestructura de la Unión Europea (<i>European Research Infrastructure Consortium</i>)
ETEL	Encuesta sobre Trayectorias Educativas y Laborales de los Jóvenes Mexicanos
Eurofound	Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (<i>European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions</i>)
EUROSTAT	Oficina Europea de Estadística

EU-SILC	Estadísticas sobre la Renta y las Condiciones de Vida de la Unión Europea (European Union Statistics on Income and Living Conditions)
EVALUA CDMX	Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México
EVPI	Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad de Ecuador
EXCALE	Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo
EWCS	Encuesta Europea sobre las Condiciones de Trabajo (<i>European Working Conditions Survey</i>)
EYGM	Ernst & Young Global Limited
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (<i>Food and Agriculture Organization</i>)
FIES	Escala de Experiencias de Inseguridad Alimentaria (<i>Food Insecurity Experience Scale</i>)
FIML	Máxima Verosimilitud con Información Completa (<i>Full Information Maximum Likelihood</i>)
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FMI	Fondo Monetario Internacional
FONACOT	Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
FRS	Encuesta de Recursos Familiares del Reino Unido (<i>Family Resources Survey</i>)
GEIH	Gran Encuesta Integrada de Hogares
GG	Distribución Gamma Generalizada
GAMLSS	Modelos aditivos generalizados para la ubicación, la escala y la forma (<i>Generalized additive model for location, scale and shape</i>)
GCED-WG	Grupo de Trabajo en Educación para la Ciudadanía Global (<i>Global Citizenship Education Working Group</i>)
GIZ	Agencia de Cooperación Alemana en México (<i>Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit</i>)

I. Bienestar económico

GPA	Gastos en Protección Ambiental
GSOEP	Panel Socioeconómico de Alemania (<i>Sozio-oekonomisches Panel</i>)
GSS	Encuesta Social General de Estados Unidos de América (<i>General Social Survey</i>)
GTMIB	Grupo Técnico Especializado en la Medición del Ingreso y el Bienestar
HBS	Encuesta de Presupuesto de los Hogares (<i>Household Budget Survey</i>)
HCQI	Indicadores de Calidad de los Servicios de Salud (<i>Health Care Quality Indicators</i>)
HES	Encuesta de Gastos de los Hogares de Israel (<i>Household Expenditure Survey</i>)
HETUS	Encuestas Armonizadas de Uso de Tiempo de Europa (<i>Harmonised European Time Use Surveys</i>)
HFS	Encuesta de Finanzas de los Hogares (<i>Household Finances Survey</i>)
HFCS	Encuesta de Finanzas y Consumo de los Hogares (<i>Household Finance and Consumption Survey</i>)
HILDA	Encuesta de Hogares, Ingreso y Dinámica Laboral de Australia (<i>Household, Income and Labour Dynamics</i>)
HLEG	Grupo de Alto Nivel sobre la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social (<i>High-Level Expert Group on the Measurement of Economic Performance and Social Progress</i>)
HWISE	Escala de Experiencia de Inseguridad del Agua en Hogares (<i>Household Water Insecurity Experiences</i>)
IA	Inseguridad Alimentaria
IAOS	Asociación Internacional para las Estadísticas Oficiales (<i>International Association for Official Statistics</i>)
ICCS	Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (<i>International Civic and Citizenship Education Study</i>)
ICW	Ingreso, Gasto y Riqueza (Income, consumption and wealth)
IDH	Índice de Desarrollo Humano

IEA	Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Educativo (<i>International Association for the Evaluation of Educational Achievement</i>)
IEPS	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios
IES	Instituciones de educación superior
IHS	Encuesta Integrada de Hogares de Georgia (<i>Integrated Household Survey</i>)
IIS-UNAM	Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM
IMB	Ingreso Mixto Bruto
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INDICAS	Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud
INECh	Instituto Nacional de Estadística de Chile
INE	Instituto Nacional de Estadísticas del Uruguay
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador
INECC	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
INPC	Índice Nacional de Precios al Consumidor
INSEE	Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos de Francia (<i>Institut national de la statistique et des études économiques</i>)
INSP	Instituto Nacional de Salud Pública
IPC	Índice de Precios al Consumidor
IPCC	Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (<i>Intergovernmental Panel on Climate Change</i>)
IPF	Índice de Pobreza Familiar

I. Bienestar económico

IPN	Instituto Politécnico Nacional
IPW	Ponderación de probabilidad inversa (<i>Inverse Probability Weighting</i>)
ISAI	Instituto Interamericano de Estadística
ISR	Impuesto sobre la renta
ISRP	Impuesto sobre la Renta a Personas Físicas
ISS	Impuesto sobre servicios
ISSP	Programa Internacional de Encuestas Sociales (<i>International Social Survey Programme</i>)
ISSEMYM	Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ISSSTELEON	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León
ISTAT	Oficina de Estadística de Italia (<i>Istituto Nazionale di Statistica</i>)
ITAM	Instituto Tecnológico Autónomo de México
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
ITSM	Instituto Tecnológico Superior de Misantla
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LBM	Línea de Bienestar (línea de pobreza por ingresos adoptada por CONEVAL)
LBM	Línea de Bienestar Mínimo (línea de pobreza extrema por ingresos adoptada por CONEVAL)
LCFS	Encuesta de Alimentos y Costo de Vida del Reino Unido (<i>Living Cost and Food Survey</i>)
LFPED	Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación
LGBTTTI	Lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersexual
LGDS	Ley General de Desarrollo Social
LGE	Ley General de Educación
LGEEPA	Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente

LGS	Ley General de Salud
LIF	Ley de Ingresos de la Federación
LIS	Estudio de Ingresos de Luxemburgo (<i>Luxemburg Income Study</i> , actualmente <i>LIS Cross-National Data Center</i>)
LOCF	Uso del último dato disponible (<i>Last Observation Carried Forward</i>), técnica de imputación
LSAT	Ley del Servicio de Administración Tributaria
LSNIEG	Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
MAR	Valores faltantes aleatorios (<i>Missing at Random</i>)
MCAR	Valores faltantes completamente aleatorios (<i>Missing Completely at Random</i>)
MCMC	Cadenas múltiples de Monte Carlo (<i>Monte Carlo Multiple Chains</i>)
MCO	Modelo de mínimos cuadrados ordinarios
MCS	Módulo de Condiciones Socioeconómicas
MGI	Ingreso Bruto Mixto (<i>Mixed Gross Income</i>)
MI	Imputación Múltiple (<i>Multiple Imputation</i>)
MIS	Movimiento de Indicadores Sociales
MLMM	Regresión lineal multivariada con efectos mezclados (<i>Multivariate Linear Mixed Effect Model</i>)
MM	Marco Muestral
MMSI	Módulo de Movilidad Social Intergeneracional
MNAR	Valores Faltantes No Aleatorios (<i>Missing Not At Random</i>)
MOHOMA	Módulo de Hogares y Medio Ambiente
MTI	Módulo de Trabajo Infantil
NASA	Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio de Estados Unidos de América (<i>National Aeronautics and Space Administration</i>)
NCVS	Encuesta de Crimen y Victimización de Estados Unidos (<i>National Crime Victimization Survey</i>)
NEOEM	Normatividad de Escolaridad Obligatoria del Estado Mexicano

I. Bienestar económico

NHANES	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (<i>National Health and Nutrition Examination Survey</i>)
NSCH	Encuesta Nacional de Salud de los Niños de los Estados Unidos
OCDE u OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (<i>Organisation de Coopération et de Développement Économiques u Organisation for Economic Co-operation and Development</i>)
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIM	Organización Internacional para la Migración
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONE	Oficinas Nacionales de Estadística
ONS	Oficina Nacional de Estadística del Reino Unido (<i>Office for National Statistics</i>)
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONU-Habitat	Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
Oportunidades	Programa Desarrollo Humano Oportunidades
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PAL	Programa de Apoyo Alimentario
PAPI	Entrevista asistida por cuestionario en papel (<i>Paper-Assisted Personal Interviewing</i>)
PBBBJ	Programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez
PDHO	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
PEA	Población Económicamente Activa
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PERLA	Proyecto sobre Etnicidad y Raza en América Latina
PET	Polietileno Tereftalato
PIB	Producto Interno Bruto
PIK	Identificador único individual
PINE	Producto Interno Neto Ajustado Ambientalmente

PIS	Encuesta de Ingresos y Participación en Programas Sociales de Rusia (<i>Survey of the Population Income and Participation in Social Programs</i>)
PISA	Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes de la OCDE (<i>Programme for International Student Assessment</i>)
PLANEA	Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes
PNADC	Encuesta Nacional Continua por Muestreo de Domicilios (<i>Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios Contínua, IBGE, Brasil</i>)
PNAD	Encuesta Nacional por Muestreo de Domicilios (<i>Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios, IBGE, Brasil</i>)
PNB	Producto Nacional Bruto
PNEA	Población No Económicamente Activa
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
POF	Encuesta de Presupuesto Familiar de Brasil (<i>Pesquisa de Orçamentos Familiares</i>)
PPA	Poder de paridad de compra
PRECESAM	Programa de Estudios del Cambio Económico y la Sustentabilidad del Agro Mexicano
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
PRODER	Encuesta del Proyecto sobre Discriminación Étnico-Racial en México
PROFECO	Procuraduría Federal del Consumidor
Progresá	Programa de Educación, Salud y Alimentación
PROSPERA	Programa de Inclusión Social
PUED	Programa Universitario de Estudios del Desarrollo
SA	Seguridad Alimentaria
SABI	Modelo de Salud para el Bienestar
SADER	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
SAR	Sistema de Ahorro para el Retiro
SAT	Sistema de Administración Tributaria
SAVISO	Encuesta Satisfacción con la Vida y la Sociedad

I. Bienestar económico

SCN	Sistema de Cuentas Nacionales
SDH	Subsecretaría de Derechos Humanos
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEP	Secretaría de Educación Pública
SESNSP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
SFIE	Encuesta de Ingreso y Gasto Familiar de Taiwán (<i>Survey of Family Income and Expenditure</i>)
SFP	Secretaría de la Función Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIAP	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
SIESVIM	Sistema integrado de estadísticas sobre violencia contra las mujeres
SIG-INMUJERES	Sistema de Indicadores de Género
SIH	Encuesta de Ingreso y Vivienda de Australia (<i>Survey of Income and Housing</i>)
SINA	Sistema Nacional de Información del Agua
SINCO	Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones
SIPP	Encuesta de Ingreso y Participación en Programas Sociales de Estados Unidos de América (<i>Survey of Income and Program Participation</i>)
SIS	Sistema de Información en Salud
SLC	Encuesta de Condiciones de Vida del Reino Unido (<i>Survey on Living Conditions</i>)
SLID	Encuesta de Trabajo y Dinámica Laboral de Canadá (<i>Survey of Labour and Income Dynamics</i>)
SGMLO	Grupo de estudio sobre la medición de los resultados del aprendizaje del Centro para el Desarrollo Global (<i>Center for Global Development Study Group on Measuring Learning Outcomes</i>)

SNI	Sistema Nacional de Investigadores
SNIB	Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad
SNIARM	Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales
SOEP	Panel Socioeconómico de Alemania (<i>Sozio-oekonomisches Panel</i>)
SP+O	Sobrepeso y obesidad
SRS	Servicio de Impuestos del Estado de Letonia (<i>State Revenue Service</i>)
SAT	Servicio de Administración Tributaria
SS	Seguridad social
SSA	Secretaría de Salud
SSIA	Agencia Estatal del Seguro Social de Letonia (<i>State Social Insurance Agency</i>)
SM	Salario Mínimo
STATS-NZ	Oficina de Estadística de Nueva Zelanda (<i>New Zealand's official data agency</i>)
SWLS	Escala de Satisfacción con la Vida (<i>Satisfaction with Life Scale</i>)
TCCO	Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación
TIMSS	Estudio de las Tendencias en Matemáticas y Ciencias de la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (<i>Trends in International Mathematics and Science Study</i>)
TNRH	Trabajo no remunerado de los hogares
TnR	Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado
TR	Trabajo remunerado
TSE	Transferencias Sociales en Especie
TSErr	Error total de la encuesta (<i>Total Survey Error</i>)
UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León
UDELAR	Universidad de la República de Uruguay
UE	Unión Europea
UHNW	Valor Neto Ultra Alto (<i>Ultra high net worth</i>)

I. Bienestar económico

UIA	Universidad Iberoamericana
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNECE	Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (<i>United Nations Economic Commission for Europe</i>)
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization)
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (<i>United Nations Children's Fund</i>)
UNODC	Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (<i>United Nations Office on Drugs and Crime</i>)
UNECE	Oficina de Naciones Unidas para la infancia
UPM	Unidades Primarias de Muestreo
USBLS	Buró de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos de América (<i>United States Bureau of Labor Statistics</i>)
USCB	Buró del Censo de los Estados Unidos de América (<i>United States Census Bureau</i>)
USD	Dólares de los Estados Unidos de América (<i>United States Dollars</i>)
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (<i>United States Agency for International Development</i>)
VOH	Proyecto Voces del Hambre (Voices of the Hungry)
WHO-5	Índice de Bienestar de la Organización Mundial de la Salud 5 (<i>World Health Organisation- Five Well-Being Index</i>)
WAS	Encuesta de Activos y Riqueza de Reino Unido (<i>Wealth and Assets Survey</i>)
WID	Base de datos sobre Desigualdad Mundial (<i>World Inequality Database</i>)
WWF	Fondo Mundial para la Naturaleza (<i>World Wildlife Fund</i>)
ZMVM	Zona Metropolitana del Valle de México

Introducción

El GTMIB, sus objetivos e integrantes

El Grupo Técnico Especializado en la Medición del Ingreso y el Bienestar (GTMIB), coordinado conjuntamente por la Dirección General Adjunta de Investigación del INEGI y el EQUIDE de la Universidad Iberoamericana, se creó con el objetivo general de proponer las principales características de una nueva encuesta para la medición del ingreso de los hogares y su distribución, así como de otras variables útiles para conocer las principales dimensiones del bienestar de las personas en México.

Específicamente, el GTMIB se propuso: 1) Identificar las áreas de oportunidad que median entre la actual ENIGH y lo que el estado del arte en la materia —incluyendo las mejores prácticas, experiencias y recomendaciones nacionales e internacionales— plantea para las encuestas destinadas a medir el ingreso y el bienestar de los hogares; 2) Proponer las principales características de una nueva encuesta de ingresos y bienestar que sea viable, relevante para el análisis y diagnóstico de la realidad mexicana, y que incorpore los principales avances del estado del arte en la materia; 3) Hacer recomendaciones detalladas de diseño conceptual y estadístico para la nueva encuesta, y 4) Plantear las sugerencias que se consideren pertinentes en materia de marco estadístico, difusión y presentación de resultados, así como sobre el uso de información complementaria proveniente de otras fuentes que contribuyan a potenciar los alcances analíticos de la nueva encuesta para la medición del ingreso, la desigualdad y el bienestar.

Conformado por un conjunto multidisciplinario de especialistas, integrantes y autores de este trabajo, cada uno de los cuales contribuyó desde su perspectiva y su experiencia individual en la integración del reporte final, el GTMIB trabajó de septiembre de 2019 a septiembre de 2021. Aunque el reporte está compuesto por capítulos firmados por sus autores, cada uno de ellos, así como el plan general del reporte, es resultado del diálogo, la retroalimentación y el trabajo colectivo de sus integrantes. La

I. Bienestar económico

diversidad de perspectivas de los participantes resultó en intercambios, discusiones, revisiones, críticas y sugerencias que, sin duda, enriquecieron el trabajo de cada uno y cada una, lográndose una mejor aportación de todos. El grupo se integró con los siguientes 18 especialistas:

- Dra. Graciela Teruel Belismelis, Directora del EQUIDE de la Universidad Iberoamericana.
- Dr. Gerardo Leyva Parra, Director General Adjunto de Investigación en el INEGI.
- Dr. Alfonso Miranda, Profesor-investigador del CIDE.
- Mtro. John Roberto Scott Andretta, Profesor-investigador del CIDE e Investigador Académico del CONEVAL.
- Mtro. Rodolfo de la Torre García, CEEY.
- Dr. Raymundo Miguel Campos Vázquez, Profesor-investigador del COLMEX.
- Dr. Miguel del Castillo Negrete Rovira, Jefe de la Unidad de Desarrollo Social de la CEPAL, Sede Subregional en México.
- Dr. Mariano Rojas, Profesor-investigador del ITSM, Tecnológico Nacional de México.
- Dr. Patricio Solís Gutiérrez, Secretario Académico del COLMEX.
- Dr. Emilio López Escobar, Fundador de Quantos Investigación Cuantitativa.
- Mtra. Mónica Orozco Corona, Directora de Genders, A.C.
- Dr. Gerardo Esquivel Hernández, BANXICO.
- Dra. Teresa Shamah Levy, Directora General Adjunta del CIEE del INSP.
- Dr. Delfino Vargas Chanez, PUED de la UNAM.
- Dr. Enrique Eliseo Minor Campa, Profesor-investigador del ITESM.
- Dr. Alejandro Guevara Sanginés, CENTRUS de la Universidad Iberoamericana.
- Dr. Juan Manuel Torres Rojo, CENTRUS.
- Dr. José Alberto Lara Pulido, Director del CENTRUS.

En la conformación de la agenda de investigación, así como en la definición de los capítulos que conforman el presente volumen, se buscó disponer de una visión global de los retos existentes para el diseño de una nueva encuesta de ingreso y bienestar, aunque fue irremediable omitir o limitar la profundidad del análisis en algunos tópicos, ya sea por su complejidad conceptual, o por la extensión misma de la obra. Entre los temas que no fue posible abordar, destaca un análisis pormenorizado de la medición del ingreso y el gasto, en los cuales se limitaron los trabajos del grupo a aspectos específicos—como el detalle conceptual y la periodicidad de referencia—que en trabajos previos se han identificado como áreas en las que es necesaria mayor investigación. Otros de los temas en los cuáles el grupo hubiese querido profundizar más es en la discusión sobre cómo reducir los distintos errores de medición, la no respuesta y la imputación, entre otros aspectos metodológicos propios de toda medición basada en encuestas. Cada uno de estos temas representa un área de investigación de gran relevancia, y aunque en distintos capítulos se aborda con mayor o menor profundidad algunos de estos aspectos, un tratamiento pormenorizado de los mismos escapaba a los objetivos planteados para el grupo, por lo que se dejan como parte de la agenda futura de investigación.

Hacia una encuesta social general

El GTMIB tomó como punto de partida el marco de bienestar de la OCDE, el cual a su vez abrevia de un amplio conjunto de fuentes, de manera destacada del reporte de la Comisión acerca de la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social (también conocida como la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi). En estos y en otros documentos, diversos autores y organismos internacionales han insistido acerca de la importancia de que la medición del progreso y el bienestar social transite o complemente los indicadores extraordinariamente agregados (tales como el PIB, con tableros de indicadores que hagan patente el carácter multidimensional de estos conceptos, presten atención a los aspectos distributivos, y se centren en los resultados de la actividad económica y social que efectivamente llega a las

I. Bienestar económico

personas y las familias, inciden en su calidad de vida y la sostenibilidad en el largo plazo de los avances que se logren en el presente.

En particular, la recomendación 8 de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi pone énfasis en que debe procurarse diseñar encuestas que permitan abordar los vínculos entre las diferentes dimensiones de la calidad de vida de las personas. Por otra parte, el marco de bienestar de la OCDE sugiere el tipo de variables que idealmente deberían ser consideradas en una encuesta sobre ingresos y bienestar, y puede constituirse en referente inicial a partir del cual cada país diseñe sus propias encuestas. El marco de la OCDE considera dimensiones para el bienestar presente (ingreso y riqueza, trabajo y calidad del empleo, vivienda, salud, conocimientos y habilidades, calidad del medio ambiente, bienestar subjetivo, seguridad, balance vida-trabajo, conexiones sociales y compromiso cívico-ciudadano) y recursos para el bienestar futuro (capital natural, capital económico, capital social y capital humano), los cuales son en su mayoría abordados en esta obra.

Es claro que una encuesta social general no agota la agenda de medición para ir “más allá del PIB”, pero es un paso en la dirección correcta, puesto que aporta elementos indispensables para rescatar la importancia de algunos de los aspectos del progreso y el bienestar que suelen ser soslayados cuando la atención se centra en unos pocos indicadores macroeconómicos, ayudando así a identificar de mejor manera las fortalezas y debilidades de los procesos específicos de desarrollo en el país, sus regiones y sus grupos sociales. Por otra parte, permite abordar una serie amplia de dimensiones del bienestar desde una perspectiva de análisis micro, lo que hace más sencillo estudiar no solo las medidas agregadas de avance o retroceso sino su distribución dentro de la sociedad, e incluso dentro de los hogares. Finalmente, al abordarse una amplia variedad de aspectos del bienestar de manera simultánea en la misma muestra de hogares, se abre la puerta a la realización de análisis mucho más ricos para efectos de diseño de políticas públicas, dado que permite tomar en cuenta la manera en que cada una de las distintas condiciones que se están monitoreando se asocia estadísticamente con las demás.

No cabe duda: lo que se mide incide en lo que se hace, y que aquello que se mide se puede mejorar. Como ha dicho Angus Deaton en *El gran escape*, "...sin datos, cualquiera puede presumir el éxito en cualquier cosa que haga ...", o dicho de otra manera, sin una base adecuada de información, no hay manera de llamar a cuentas a las autoridades para reconocerles sus avances, o reclamarles por sus omisiones. Más aún, como señala el mismo autor, "...a menos que entendamos cómo se acopian los datos y qué significan, corremos el riesgo de ver problemas donde no los hay, soslayar necesidades urgentes que se pueden solucionar, indignarnos por meras fantasías mientras pasamos por alto horrores concretos, y recomendar políticas fundamentalmente equivocadas...". Estas dos aseveraciones conectan de manera directa con el esfuerzo del GTMIB, destinado a ofrecer un conjunto de recomendaciones que abran la posibilidad de integrar una nueva encuesta generada por el INEGI que permita medir y comprender mejor diversas dinámicas sociales.

Partiendo de que el INEGI no dispone de una encuesta que pueda denominarse en estricto sentido como "social general", es razonable diseñar desde cero una que aborde de manera integral una diversidad de temas relevantes para la evaluación y monitoreo del progreso de una sociedad. Se trata entonces de construir una "encuesta social general" que se enfoque hacia variables clave del bienestar de la población, y que sirva para señalar la medida en la cual ésta progresa o no. Encuestas así ya se realizan en otras partes del mundo; pero no se trata simplemente de trasplantar experiencias o de copiar y pegar, sino de responder de la mejor manera posible, dadas las características específicas del caso mexicano, a la pregunta de cómo debería ser una encuesta de esa naturaleza que pudiera llevar a cabo el INEGI.

Aunque los trabajos del GTMIB hacen frecuentemente referencia a la ENIGH, ello no necesariamente implica que lo que se propone sea una encuesta que la reemplace. Eso se deja para su discusión al interior del INEGI, cuyas autoridades podrán tomar en consideración el trabajo del GTMIB para generar una encuesta que sustituya a la ENIGH, o que coexista con ella. Cabe incluso aplicar algunas de las recomendaciones para

I. Bienestar económico

mejorar la ENIGH, y otras para crear una nueva encuesta. Lo que sí es cierto es que la ENIGH funcionó bien como punto de partida para muchas de las argumentaciones y sugerencias de mejora propuestas por el GTMIB, porque es la encuesta en hogares más ambiciosa que realiza el INEGI hasta el momento, y a lo largo de muchos años se ha constituido como uno de los principales instrumentos estadísticos para la medición del progreso y el bienestar social, especialmente desde el punto de vista económico.

A lo largo del reporte del GTMIB se hace evidente la aportación de encuestas diversas que se realizan tanto por parte del INEGI, como de otras oficinas y organismos nacionales e internacionales, lo que permite una visión sintética que permite aprovechar muchos de los avances que, de manera más o menos aislada, se han venido acumulando y ahora pueden articularse en un todo consistente que permita un análisis más profundo y relevante para mejorar el diagnóstico y diseño de las políticas públicas. Así, por ejemplo, el INEGI actualmente publica encuestas sobre ingresos y gastos, bienestar subjetivo, cohesión social, victimización, salud, participación ciudadana, educación, uso del tiempo, equidad de género, entre otras, pero estos son instrumentos estadísticos distintos, lo que dificulta el análisis cruzado entre dimensiones diferentes del bienestar. Por supuesto que el otro lado de la moneda radica en que la desventaja de una encuesta con visión más integral es que no es viable abordar todos y cada uno de los temas con la profundidad con la que se hace en las encuestas especializadas. Mantener la propuesta dentro de los límites de lo razonable, desde el punto de vista de su viabilidad operativa, logística y presupuestaria, fue un reto en común para todas las personas que participaron en este reporte. Sin embargo, la visión de conjunto ofrece ventajas analíticas que justifican plenamente el esfuerzo de realizar un ejercicio integrador como el que caracteriza a las encuestas sociales generales.

Estructura general del reporte

El documento está integrado por 33 capítulos distribuidos en cuatro grandes apartados: 1) Bienestar económico, 2) Bienestar no económico, 3) Características sociodemográficas, y 4) Medición, diseño estadístico y

marco muestral. Tomando como referencia a la ENIGH, en cada uno de estos apartados se proponen áreas de oportunidad para construir una encuesta social general, ya sea mediante un enfoque diferente de temas a los que la ENIGH aborda, o mediante la consideración de aspectos que la ENIGH no cubre; todo ello con la finalidad de sentar las bases para el diseño de una verdadera encuesta social general orientada hacia el reporte de las principales dimensiones del bienestar de la población.

En el apartado sobre bienestar económico, luego de analizar a detalle los alcances de este concepto, se presenta una miscelánea de propuestas específicas para abordar de mejor manera temas como la medición de la riqueza (que usualmente se evade atendiendo preferentemente a información de flujos de gasto o ingreso, los cuales resultan insuficientes para medir los distintos niveles de resiliencia que hogares con ingresos similares pueden tener ante los mismos choques económicos). Se abordan también aspectos relacionados con componentes del ingreso corriente de los hogares en los que se perciben oportunidades de mejora, tales como remesas, impuestos, transferencias y programas sociales, además de, por supuesto, la renta de la propiedad, una de las variables en las que históricamente la ENIGH ha reportado las mayores diferencias con respecto a lo reportado por el SCN. También se abordan aspectos como el ingreso mixto, por cuasi sociedades y negocios, o el proveniente de renta imputada de la vivienda, todos los cuales están vinculados con el rol de los hogares como unidades productivas, o con la frontera entre los primeros y las segundas. Además, siguiendo en primera instancia las recomendaciones del Grupo de Canberra,¹ se aborda el tema de la medición de actividades para la provisión de flujos de valor de gran relevancia para el bienestar de los hogares, pero que suelen ser soslayadas, como es el caso de los servicios domésticos no remunerados y del valor de los servicios a los bienes durables del hogar.

Es claro que las métricas exclusivamente monetarias son insuficientes para abordar de manera redonda las condiciones de bienestar de los hogares, ya que con frecuencia muchos de los procesos que inciden en el

¹ <https://unece.org/fileadmin/DAM/stats/documents/ece/ces/2011/3.add.1.e.pdf>

I. Bienestar económico

mayor o menor bienestar de las personas ocurren fuera del mercado, o no están necesariamente sujetos a éste. Por ello, en las deliberaciones originales del GTMIB se acordó dedicar varios capítulos al bienestar no económico. Esta segunda parte comienza por una discusión en sentido amplio del concepto de bienestar, revisando las alternativas teóricas y filosóficas en la materia, aunque enfocándose en el hecho de que, a fin de cuentas, el bienestar reside en las personas. Se abordan también temas tan fundamentales y esenciales para el funcionamiento humano más básico como la salud o la alimentación.

En un mundo en el que la pobreza obliga a trabajar largas jornadas, muchas veces en actividades poco gratificantes, y en el contexto de una cultura en la que con frecuencia se valoran los aspectos materiales por sobre otros muchas veces más relevantes, el tema del balance vida-trabajo y la necesidad de contar con estabilizadores ante contingencias de salud o la vejez (que son algunos de los principales componentes de la seguridad social), toma especial relevancia. Por razones semejantes, se dedica un capítulo a la educación, que, además de ser una fuente fundamental de oportunidades para el progreso material, es en primera instancia un agente de florecimiento y libertad personal, así como un facilitador de la articulación de los individuos con el mundo y la sociedad en la que viven.

Esta esta segunda sección se abordan también temas relacionados con la calidad de la convivencia entre las personas, tales como la cohesión social, el acceso a derechos, la discriminación, la inclusión de grupos minoritarios y vulnerables, así como la participación social y la gobernanza, todos los cuales son fundamentales para el adecuado funcionamiento de la sociedad en su conjunto, y que también tienen implicaciones de primer orden en la calidad de vida de los individuos que conforman la sociedad. Específicamente enfocándose en la calidad de la experiencia de vida de los individuos, se aborda la incorporación en la encuesta del enfoque psicológico para la medición de la calidad de vida conocido como "bienestar subjetivo", en el que se indaga acerca de temas como qué tan satisfecha se encuentra una persona con la vida, o la prevalencia relativa

de emociones positivas y negativas en su cotidianeidad, su satisfacción con dominios específicos de vida, la felicidad y otros tópicos relacionados.

En la parte III se abordan propuestas para mejorar la medición de algunas características sociodemográficas, las cuales pueden aportar mejoras a la práctica actual del INEGI. Tal es el caso del abordaje de la demografía del hogar, la información que se capta en relación con la vivienda, las características de la localidad, el entorno y la ruralidad, así como las escalas de equivalencia que conviene adoptar entre personas distintas edades y sexos.

Finalmente, en la sección IV, dedicada a aspectos de Medición, diseño estadístico y el marco muestral, se hacen propuestas para enriquecer la solidez estadística de la información, siendo esto un reto especialmente complejo en el caso de una encuesta multitemática. Se inicia con una discusión sobre distintos aspectos asociados a la medición de algunas de las variables más sensibles de la nueva encuesta, como son el ingreso, el gasto y la riqueza, abordando múltiples problemas para su captación y el análisis de su distribución. En primer lugar, se discuten una serie de dilemas relacionados con los límites prácticos para recabar y reportar la información sobre gastos e ingresos de los hogares de manera eficaz: la temporalidad de referencia y, por otra, el detalle conceptual con la cual se capta. Después, como es muy sabido, la distribución del ingreso o la riqueza en las encuestas en hogares existentes suele subestimar los niveles de desigualdad económica en la población. El problema es especialmente complejo porque los sesgos en el reporte de ingresos, gastos o de la riqueza de los hogares, suelen ser distintos según el estrato socioeconómico al que pertenece un hogar. Por ejemplo, en la parte más alta de la distribución el problema puede llegar a ser especialmente delicado, dado que la subdeclaración del ingreso, la negativa a responder, o la muy baja probabilidad de selección de los hogares de los ultrarricos, puede tener efectos distorsionantes en el estudio de la distribución de los ingresos y otras variables. Estos aspectos son de particular relevancia para el caso de México, que es uno de los países con mayores brechas entre los ingresos que se reportan en las encuestas en hogares y los que arroja la Cuenta del Sector Institucional de los Hogares en el SCN. En la

I. Bienestar económico

misma línea, se dedica un capítulo para estudiar las opciones para corregir los problemas de truncamiento, el subreporte, la falta de respuesta y el uso de fuentes de información complementarias para dimensionar el problema de la desigualdad económica. Se dedican dos capítulos al delicado—pero muy relevante—tema del ajuste estadístico de las mediciones de ingreso de los hogares, ya sea mediante técnicas de imputación estadística, o bien, mediante el ajuste a cuentas nacionales. Finalmente, se cierra este apartado con tres capítulos dedicados a proponer una serie de novedosas alternativas para mejorar el marco muestral con el que se podría captar una encuesta social general, incluyendo una propuesta para que se realice mediante un enfoque longitudinal que permita analizar distintas dinámicas sociales, lo cual permitiría avanzar en la comprensión no sólo de su magnitud y caracterización, sino también en las posibles causas de sus cambios en el tiempo.

Un breve recorrido por los 33 capítulos

Bienestar económico

Concepto de bienestar económico. Escrito por Rodolfo de la Torre, ese capítulo describe las dificultades asociadas a la medición tanto del bienestar individual como del bienestar social y discute a profundidad qué hay detrás de estos conceptos. Después de señalar que el concepto de bienestar abarca múltiples espacios (riqueza, ingreso, consumo, libertades y percepciones subjetivas), el autor argumenta que es necesario explorar esos múltiples espacios para llegar a una definición de indicadores. De acuerdo con De la Torre, existe una relación estrecha entre la medición de un fenómeno y la teoría que le da sentido. Argumenta que la epistemología de la medición se enfoca en los supuestos y conceptos involucrados en las prácticas de medición y en sus dimensiones históricas, sociales y materiales. Desde esta perspectiva, menciona que la medición consta de dos niveles: 1) un marco conceptual que delimita de forma abstracta la realidad (por ejemplo, una idea del bienestar) y 2) un proceso que relaciona un objeto de interés dentro del marco conceptual con determinados instrumentos (por ejemplo, el ingreso). Asimismo, afirma que el objetivo central de la medición

es asignar valores a uno o más parámetros de interés de manera coherente (con apego al marco conceptual) y consistente (sin contradicciones lógicas) a través de los instrumentos.

El trabajo de De la Torre explora primeramente los conceptos de bienestar individual y social como marcos teóricos para su medición. Posteriormente, examina los espacios de medición del bienestar, su interrelación y las limitaciones propias de cada uno. Este capítulo profundiza en las características del espacio de los recursos económicos, el más utilizado para una medida aproximada del bienestar, para más adelante detenerse en el espacio menos sistemáticamente explorado, el de las libertades y derechos.² Asimismo, presenta recomendaciones generales y específicas para avanzar en la construcción de un sistema de estadísticas para la medición del bienestar, comenzando por un núcleo mínimo de contenidos. El capítulo termina exponiendo una lista de conclusiones relevantes: el bienestar no se descubre, se describe y se mide, sino que se construye, se teoriza y se aproxima; es decir, no existe una visión unificada del bienestar, sino un conjunto de propuestas normativas que compiten entre sí con distintas ventajas y limitaciones. Además, el autor señala que el concepto de bienestar tiene en su núcleo la vida de las personas. Los medios para vivir definen el bienestar económico; las acciones y los estados de las personas, el bienestar como libertad, y las percepciones reportadas el bienestar subjetivo. El trabajo de De la Torre incluye una serie de recomendaciones para la generación de un sistema de información estadística del bienestar, entre las que destacan: 1) Es necesario reconocer la pluralidad de conceptos y teorías del bienestar en el quehacer estadístico, por lo que se requiere construir un sistema de estadísticas o indicadores del bienestar que recoja las distintas facetas que los diferentes enfoques iluminan; 2) El sistema de información del bienestar requiere de tres ejes: las estadísticas económicas, las de libertad efectiva y derechos y las de

² La diversidad de aproximaciones teóricas para la conceptualización y medición del bienestar llevó a explorar sólo las consideradas de mayor relevancia o con fundamentos teóricos más sólidos, según el criterio de los autores, aunque otras posibles aproximaciones, tales como las medidas de privación relativa (ver, por ejemplo, los trabajos de Mack y Lansley, 1985), podrían ser exploradas en el futuro.

I. Bienestar económico

bienestar subjetivo, y 3) Para el monitoreo del bienestar individual, el sistema de estadísticas puede presentar información desagregada a manera de vectores de datos, mientras que la construcción de indicadores de bienestar social requiere información con la que puedan construirse ponderadores para agregar datos.

Riqueza. El capítulo de Miguel del Castillo y Erik Barajas, titulado "Riqueza", describe cómo un decremento en el ingreso de los trabajadores subordinados ha coincidido con el incremento de los ingresos por renta de la propiedad. Los autores argumentan que la baja en el ingreso de trabajadores subordinados les impide el acceso a activos físicos o financieros; sin embargo, se hace hincapié en que estos activos financieros no solo representan un ingreso adicional significativo para la economía, sino que fortalecen la capacidad económica de las personas. Debido a la importancia de estos activos físicos y financieros, los autores persiguen dos objetivos primordiales en su trabajo: 1) una propuesta de medición del monto de activos financieros y físicos que poseen las familias mexicanas, y 2) proponer una mejora en la captación de ingresos de los hogares por renta de la propiedad en la actual ENIGH. En este capítulo se estudian diversas maneras de recabar datos acerca de la posesión de los activos físicos y financieros por parte de las familias. Los autores sugieren usar herramientas basadas en tecnologías como internet y similares para reducir las barreras de los informantes a responder sobre temas que consideran delicados. Hacen una propuesta específica, una lista, de activos físicos y de activos y pasivos financieros por los cuales habría que preguntar en la encuesta que resultase.

Remesas. En materia de remesas, John Scott y Graciela Teruel resaltan la importancia que tienen en el ingreso familiar y en el bienestar económico en México, lo que subraya la importancia de contabilizar este dato. En este contexto, el objetivo del capítulo es proponer revisiones al cuestionario de la ENIGH. La definición formal que BANXICO tiene de las remesas presenta problemas en sus dos supuestos principales: el primero es que quienes envían las remesas son solo personas físicas, cuando pueden ser también personas morales; el segundo es que el beneficiario es una persona física que reside

en México y guarda un vínculo personal con el remitente de la remesa. Los datos no pueden diferenciarse de otro tipo de relación debido a que las empresas que reportan al BANXICO no proporcionan esa información.

En este capítulo se realizan ejercicios de comparación de los datos que recaba BANXICO contra los que reporta la ENIGH, con la finalidad de analizar su disparidad. Para proponer una mejora en las preguntas contenidas en la ENIGH, se ponen como ejemplo las preguntas que se realizan en Australia y Canadá para este rubro. Estos países realizan preguntas específicas sobre el monto (en efectivo) que se recibe de parte de una persona que no vive con la persona encuestada, así como del gasto realizado por medio de remesas. Además, se explica que, según la definición de remesas de la OIM, se pueden incluir dos conceptos fundamentales a la ENIGH que podrían ayudar: el estado de migración del remitente y su relación con los destinatarios de los fondos. Por último, se presenta una propuesta para el diseño del cuestionario, la cual se concentra en cuatro puntos fundamentales: 1) preguntar por la frecuencia con la que se reciben ingresos por concepto de remesas; 2) preguntar el monto de efectivo que se recibe en el hogar (la cantidad puede ser preguntada por periodo de referencia o por cada transferencia); 3) preguntar información del remitente y el destinatario de la remesa; 4) preguntar sobre los medios por los cuales la transferencia llegó al hogar, explicitando en las opciones los más utilizados para este fin.

Impuestos. John Scott explica la importancia de contabilizar correctamente los impuestos en la medición de los ingresos de los hogares. El autor da cuatro razones principales para esto: 1) el ingreso disponible de los hogares es una representación del bienestar económico de las familias; 2) el sistema fiscal repercute en el bienestar económico de los hogares (efecto distributivo y carga impositiva) y por ende en el de la sociedad; 3) se resalta la consistencia interna de la ENIGH para reportar los ingresos de las familias en forma neta y bruta, y 4) se menciona la posibilidad de facilitar el uso de registros fiscales administrativos para corregir errores de medición en la ENIGH por subdeclaración o truncamiento.

I. Bienestar económico

La captación mediante encuestas de información sobre impuestos tiene retos idiosincráticos importantes para una realidad como la mexicana, dada la extensión de la informalidad y la existencia de sistemas administrativos de información tributaria menos desarrollados. Usar la metodología de las encuestas presupone que los individuos encuestados conocen a la perfección el porcentaje de impuestos que pagan y esto no sucede así. También se debe considerar que las bases de datos administrativas en campo que suponen un sistema de información fiscal e identificación personal que permitan vincular la información administrativa con cada contribuyente entrevistado, no existen en México.

Las soluciones que el autor ofrece a esta problemática en la metodología se dividen en dos: las que se refieren a las bases primarias (encuestas) y las que se refieren a las bases ampliadas de información administrativa. En las primeras, se recomienda incluir un cuestionario sobre los impuestos retenidos o pagados, al mismo tiempo que se ofrece la oportunidad de verificar estos datos en el recibo de nómina o contabilidad personal. También se sugiere diseñar un cuestionario para facilitar el uso de esta base para estimar el efecto de los impuestos en el bienestar económico de los hogares. Respecto a la información administrativa, se sugiere una estrecha coordinación del INEGI con el SAT, el organismo encargado de la hacienda pública, con la finalidad de vincular la información contenida en la ENIGH con la contenida en las bases administrativas. Además, se propone considerar el uso de métodos de imputación basados en matrices de insumo-producto.

Transferencias monetarias y programas sociales. En su contribución sobre transferencias monetarias y programas sociales, Mónica Orozco, Graciela Teruel y John Scott explican la importancia que las transferencias monetarias tienen para mejorar el bienestar poblacional. Esta herramienta gubernamental tiene como objetivo incrementar el ingreso disponible de los hogares, a veces sin condicionamientos de los recursos o sin focalización. Su importancia radica en que estas transferencias representan una parte importante en el ingreso de los hogares mexicanos. Estos programas son especialmente relevantes para las familias en los deciles más bajos de la distribución. Los autores explican que las transferencias en México se

registran en la ENIGH como parte del ingreso corriente, pero aclaran que la naturaleza de la ENIGH no es la de identificar al beneficiario sino captar las transferencias sociales como una fuente del ingreso. Apuntan que no poder captar la temporalidad de las transferencias genera problemas para poder medir el ingreso con precisión, pues se subestima el ingreso proveniente de múltiples programas dispersos o no incluidos en las preguntas contenidas en la ENIGH.

En este capítulo se señala que una manera de reducir el sesgo en la medición de las transferencias gubernamentales es la aproximación por encuestas y por registros administrativos. Se explica que se deben cumplir una serie de condiciones para que se pueda migrar a una aproximación por medio de estos conceptos, usando solo un elemento o combinándolos: 1) se debe contar con un marco normativo y legal, 2) se necesita un sistema de identificación, con el fin de dar transparencia a la información y 3) debe asegurarse la confiabilidad de la información. Se recurre a los casos de Estados Unidos, Letonia, Dinamarca y Austria, países que identificaron que prestar atención al ingreso laboral en un análisis longitudinal permite observar que las imprecisiones en la medición de las transferencias a los hogares disminuyen a medida que los ingresos del hogar se miden en rondas subsecuentes de panel. Los autores argumentan que usar solo datos administrativos longitudinales puede ser bastante costoso. Además, apuntan que, a través de un uso mixto de estos dos recursos, Canadá es mucho más eficiente en la medición, debido a que reduce los tiempos de las encuestas hasta un promedio de 20 minutos.

En la parte final de este capítulo se presentan cuatro diferentes propuestas que permiten mejorar la medición del ingreso y el bienestar: 1) incluir en las encuestas de ingresos reactivos para captar una lista corta de programas sociales de la forma en que tradicionalmente se ha venido haciendo, ajustando el listado de programas, 2) añadir algunos reactivos que permitan mejorar la precisión en la captación e incluir algunos datos para construir un identificador que permita vincularlos con registros administrativos, 3) refinar las instrucciones y el método de recolección y 4) establecer una estrategia de consolidación de registros y adaptación del

I. Bienestar económico

marco legal y normativo para su utilización. Los autores mencionan que se debe usar un método mixto similar al usado por *Statistics Canada* o Austria para la captación de ingresos basados en registros fiscales administrativos y utilizar un identificador estándar, debido a que estos registros administrativos son de interés para otras formas de captación de información sobre el ingreso y el bienestar.

Renta de la propiedad. En el capítulo sexto, dedicado a la renta de la propiedad, Miguel del Castillo y Erik Barajas argumentan que a la par de que se han precarizado los ingresos de los trabajadores subordinados, han aumentado los ingresos por renta de propiedad. Sin embargo, la inequidad en la repartición de estos bienes es notoria ya que dos terceras partes de la riqueza se concentran en solo 10% de la población más rica. Si quisiera llevarse a cabo una medición de la evolución de la inequidad, se presentan distintas problemáticas relacionadas con la ineficiente captura de los ingresos por renta de propiedad en la ENIGH. Los autores mencionan que existen dos fuentes principales para realizar el estudio de la renta por propiedad: las encuestas familiares y los registros administrativos. Las primeras son un instrumento usado frecuentemente en países de América Latina y el Caribe. En cuanto a los registros administrativos, el más utilizado es el pago de impuestos sobre la renta. Los autores mencionan que existe una base de datos creada por equipos de distintos países que incluye datos impositivos a nivel mundial. Esta base de datos permite la comparabilidad en el tiempo al usar el mismo dato de origen (registros de impuesto), al que aplican la misma metodología para derivar las series finales, que cubren varios años. Sin embargo, esta metodología presenta diversas problemáticas ya que existen diferentes edades, en los diferentes países, en los que los individuos comienzan a pagar impuestos, así como diferentes unidades de impuestos.

Del Castillo y Barajas mencionan que en México se ha utilizado una metodología de encuestas usando cuatro fuentes principales: la ENIGH, la ENNVIH, la ENIF y la ENFIH. La ENIGH, aunque es un instrumento sumamente sofisticado, presenta diferentes problemas: existe una renuencia o una desconfianza al momento de suministrar los datos; además, la encuesta está

sesgada a la medición de los deciles más pobres de México, pero poco se ha hecho por conocer con mayor precisión el ingreso de los más ricos. La ENNVIH, aunque es una herramienta muy completa y confiable, carece de preguntas pertinentes para el tema de ingreso por renta de la propiedad. La ENIF no pregunta por la posesión de activos ni por su monto, aunque tiene una buena cobertura poblacional. Por último, de la ENFI no se pueden obtener los cuestionarios, las descripciones de las tablas o el avance de la información.

En conclusión, los autores realizan una serie de recomendaciones para la ENIGH: 1) Se debe modificar la sección del cuestionario dedicada a la captación de los ingresos de la propiedad. 2) Se requiere ampliar y actualizar los reactivos a la realidad del México actual. Lo ideal sería incluir un conjunto de preguntas sobre la posesión de activos físicos y financieros en el cuestionario de hogares al inicio de la entrevista; posteriormente se debe dar un seguimiento a estas respuestas para preguntar sobre algún ingreso derivado de la renta de estos activos. 3) Se aconseja modernizar la aplicación de la encuesta, utilizando aparatos electrónicos para capturar la información sensible; de esta manera se obtendría un nivel mucho mayor de confianza por parte del usuario. Al mismo tiempo se deberá mejorar la cobertura y disminuir el subreporte de la información por motivos de desconfianza.

Ingresos mixtos. En su capítulo sobre los ingresos mixtos, Enrique Minor nos explica que éstos se asocian a las actividades productivas y de servicios de los negocios de los hogares y de los prestadores de servicios independientes que no constituyen una empresa o funcionan como cuasi sociedades. La característica principal de estos ingresos es su variabilidad en el tiempo, además de tener una doble naturaleza: como ganancias y como ingresos laborales. Están cobrando mucha importancia en México y el mundo, y su relación con el bienestar de los hogares es clara, pues forman parte de sus ingresos.

Dada su naturaleza, los ingresos mixtos son un conjunto de flujos de efectivo periódicos y desiguales que no reflejan ningún patrón en particular. La diferencia entre el rendimiento de la actividad empresarial y la

I. Bienestar económico

remuneración por el trabajo realizado puede variar mucho, según las diferentes actividades económicas. Es muy complejo establecer una separación clara y tajante entre ambas fuentes. De ahí que en el SCN a este ingreso se le llame ingreso mixto (INEGI, 2018).

El objetivo de este capítulo es, en primer lugar, abordar aspectos conceptuales de los ingresos mixtos ligados a su definición como ingresos provenientes de los negocios del hogar y de actividades laborales por cuenta propia. Posteriormente, se describe la naturaleza no periódica y variable de dichos ingresos y las dificultades para capturarlos en su doble naturaleza, como parte de las ganancias por actividades de los negocios del hogar y como resultado del trabajo laboral. Además, se revisa el marco conceptual y empírico con el cual el INEGI recaba estos ingresos en la ENIGH. Finalmente se presentan algunas recomendaciones a partir de referencias internacionales.

Una primera recomendación, de acuerdo con la OIT, es que el periodo de referencia para la recopilación de datos de ingresos mixtos debe ser el periodo contable completo de 12 meses. Por otra parte, se sugiere recopilar datos para estimar los ingresos de los trabajadores por cuenta propia como ingresos mixtos. Sin embargo, para determinadas categorías de trabajadores por cuenta propia, como los artesanos, los ingresos pueden determinarse de forma más adecuada solicitándoles los mismos datos que para los trabajadores subordinados. Finalmente, el capítulo sugiere establecer criterios de validación, en los cuales se puedan considerar algunos valores monetarios de los mercados locales para bienes y servicios que se ofrecen por negocios o trabajos por cuenta propia.

El autor argumenta que el INEGI tiene una buena construcción conceptual de los ingresos mixtos, acorde con las recomendaciones internacionales; reporta en sus bases de datos y tabulados con las desagregaciones adecuadas. Por lo anterior, las principales recomendaciones de mejora son en la parte operativa y en la periodicidad de la información.

Transferencias no monetarias. John Scott tuvo a su cargo el capítulo dedicado a las transferencias no monetarias, es decir, los bienes y servicios proporcionados por los gobiernos en beneficio de personas individuales de forma gratuita o subsidiada. Se trata de bienes privados (en el sentido económico, excluyentes y rivales en su consumo) provistos públicamente. Específicamente, este trabajo se enfoca en TSE, principalmente servicios de salud y educación, pero también transferencias alimentarias y de vivienda, entre otras. Estas transferencias representan el principal instrumento redistributivo en la mayoría de las economías mixtas contemporáneas, especialmente en el caso de países con transferencias monetarias limitadas, como México (1.2% y 1.6% del PIB en 2019 y 2020, respectivamente), donde las principales transferencias en especie (salud y educación) representan la mayor parte del gasto social (cerca de 8% del PIB).

La importancia de medir las transferencias no monetarias radica en que la medición del bienestar económico ha de tomar en cuenta todos los factores que impactan la capacidad económica postfiscal de la sociedad, al mismo tiempo que nos permite analizar los efectos redistributivos de este instrumento en el bienestar social. Como propuesta para la medición de las transferencias no monetarias, no se recomienda imputar el costo de provisión pública de los servicios derivados de la información administrativa. Respecto a la vinculación de información en una base secundaria, se recomienda refinar los cuestionarios agregando las siguientes variables: modalidad de servicios (tipo de escuela, clínica, etc.), institución proveedora, unidad de servicios, desglose y cuantificación de insumos recibidos asociados a un servicio, copagos y gastos de bolsillo asociados al servicio e información de mercados locales de servicios similares. Por último, se recomienda hacer una prueba piloto del cuestionario, añadiendo preguntas que permitan conocer las razones de la valoración del beneficiario.

En conclusión, incluir la medición de TSE en el bienestar económico de los hogares es de enorme importancia por la magnitud de estas transferencias en relación con el ingreso de mercado de los hogares en la mayoría de las economías mixtas y por su incidencia generalmente progresiva. No

I. Bienestar económico

considerarlas implicaría excluir el principal instrumento redistributivo disponible. Su medición presenta, sin embargo, diferentes tipos de limitantes: apenas se logra captar la valuación de las transferencias recibidas por los hogares, lo cual se debe a la falta de información sobre el valor de mercado de los servicios recibidos, la baja calidad de dichos servicios y el hecho de que los servicios públicos gratuitos se asumen como un derecho que no implica un pago. Las recomendaciones antes descritas buscan disminuir estos factores.

Alquiler imputado de las viviendas ocupadas por sus propietarios. El capítulo once, escrito por Gerardo Leyva y Benito Durán, está dedicado al alquiler imputado de las viviendas ocupadas por sus propietarios. En él se explica la importancia que tienen las rentas imputadas en el ingreso corriente de los hogares y, por lo tanto, en el bienestar económico de los integrantes de dicho hogar. Desde 2008, la ENIGH reporta cifras del ingreso corriente total de los hogares en México, donde se incluye el alquiler imputado de la vivienda. Este proviene de la valoración que hace el informante al preguntarle sobre el monto que pagaría si estuviera rentando la vivienda que habita, cuando la vivienda es propia, prestada, intestada o en litigio, o está en otra situación de tenencia. El alquiler imputado ha tenido una participación en el ingreso corriente total de los hogares por arriba de 11% entre 2010 y 2018. Sin duda hablamos de un componente importante del ingreso total de los hogares, especialmente si consideramos que a más del 85% de los hogares se les imputa esta fuente de ingresos, al no pagar renta por la vivienda en la que habitan.

A lo largo del capítulo se comparan diversas estimaciones del alquiler imputado de la vivienda en la ENIGH, con la finalidad de proponer mejoras al sistema de medición actual. La metodología utilizada es un modelo de precios hedónicos. El precio se define por un conjunto de atributos a los cuales se les asigna un precio propio, por lo que la calidad de la vivienda, su ubicación y características pueden explicar el precio de renta de una vivienda. El modelo expresa la renta de la vivienda como una función que depende de un vector de variables relacionadas con su calidad, un vector de variables que caracterizan su ubicación y un tercer vector de variables

del entorno. La estimación se llevó a cabo, primero, ajustando el modelo sobre las viviendas efectivamente rentadas y, después, usando los coeficientes obtenidos para predecir la renta de las viviendas propias, prestadas, invadidas o en litigio u otra situación de tenencia, utilizando distintos modelos estadísticos.

Los autores concluyen que “el enfoque subjetivo que sigue actualmente la ENIGH tiene pros y contras que lo hacen una alternativa imperfecta pero no menos imperfecta que el resto. Por otra parte, dada la transparencia con la que se genera y considerando que al transferir a los informantes el ejercicio de imputación se abre la puerta a que ellos tomen en consideración información cualitativa que no está disponible para el analista de gabinete, consideramos que el enfoque subjetivo debe continuar siendo la vía de estimación de alquiler imputado de las viviendas por las que sus ocupantes no pagan rentas, sin menoscabo a que de manera complementaria se puedan reportar las estimaciones que resulten de modelos como los que aquí se consideraron”.

Valor neto de los servicios domésticos no remunerados. La discusión sobre el valor neto de los servicios domésticos no remunerados, tema del capítulo doce, estuvo a cargo de Mónica Orozco y John Scott, quienes plantean la importancia de cuantificar el valor de los servicios no remunerados que se realizan en los hogares y su contribución al bienestar. Los autores muestran que los bienes y los servicios que se producen en los hogares en forma no remunerada influyen en sus ingresos y, por lo tanto, en el bienestar de sus integrantes. La producción de estos servicios contribuye al bienestar al proveer satisfactores que no se pagan a precios de mercado.

En el documento se explica que en México se han contabilizado los servicios domésticos no remunerados a partir de la ENUT, la ENOE, la ENIGH y la CSTNRH. En el caso de la ENIGH, la información se capta mediante una batería de ocho preguntas que agrupan grandes conceptos de trabajo no remunerado de los hogares. Esta batería se ubica en el cuestionario para personas de 12 años o más, y la captación se hace mediante informante directo. En la CSTNRH la estimación del valor económico de los servicios no

I. Bienestar económico

remunerados que se realizan en el hogar se hace a partir de la captación de datos de la ENUT y la ENOE.

Tomando en cuenta estos antecedentes, se propone una medición específica, para la cual se sugiere validar y ajustar una batería corta de preguntas sobre uso del tiempo, refinar la contabilización de horas destinadas a cada actividad tomando en cuenta actividades simultáneas, y alinear la estimación de valor a la metodología que utiliza la CSTNRH. En conclusión, este trabajo sugiere recuperar la estrategia de la ENUT 2002, en la que los datos completos de uso del tiempo se levantaron como un módulo alineado a la ENIGH. Además, se sugiere 1) preservar la batería de preguntas de uso del tiempo de la ENIGH e incluir los reactivos para captar los servicios no remunerados de ciudadanos que provienen de hogares distintos; 2) homologar instrucciones de levantamiento en los distintos cuestionarios; 3) realizar un análisis de los datos de la ENUT que permita obtener un parámetro para ajustar los reportes de tiempo, y 4) captar los datos sociodemográficos necesarios para diseñar métodos más refinados de asignación de valor.

Valor de los servicios de los bienes durables. En este capítulo, Enrique Minor argumenta que uno de los aspectos más importantes a tomar en cuenta para medir el bienestar de las personas es el consumo de los bienes y servicios durables, los cuales forman parte de los acervos de activos físicos de las familias, entre ellos algunos enseres domésticos, equipamiento de la vivienda, así como medios de transporte familiares. Las características fundamentales de los bienes duraderos es que se compran hoy, mientras que el flujo de sus servicios se extiende a lo largo del tiempo, características que los asemejan con la inversión en capital productivo.

De acuerdo con el autor, uno de los problemas en la medición del servicio que ofrecen este tipo de bienes y su valuación monetaria es la dificultad de cuantificar su aportación al bienestar de las personas y el precio al que se puede valorar. La forma de hacerlo depende de muchos factores, entre ellos la durabilidad de los bienes, su valor de mercado, el costo de su mantenimiento y su costo de reposición, así como la valoración que las mismas personas dan a la disponibilidad de dichos bienes.

El objetivo de este capítulo es abordar el problema de la estimación del aporte de los servicios de los bienes durables al bienestar de las personas y las familias. Para esto, se analizan algunas definiciones de este tipo de bienes y su importancia para el bienestar. Además, se comentan algunos aspectos metodológicos sobre las propuestas que existen para poder cuantificar monetariamente el servicio que prestan. Se presentan al final algunas recomendaciones sobre aspectos a tomar en cuenta en el contenido de la ENIGH para recabar la información que se requeriría para hacer estimaciones sobre el servicio de estos bienes. Destaca entre las recomendaciones recabar información de fecha y valor de adquisición, durabilidad y costo de mantenimiento. Algunos de estos aspectos ya se contemplan en las ENIGH.

Los bienes duraderos de los que se tiene información en las ENIGH son los siguientes: automóviles, camionetas, pickups, motos, bicicletas, triciclos, carretas, canoas (vehículos en general). Además, se consideran bienes durables de las familias los estéreos, radiograbadoras, radios, televisión analógica, televisión digital, reproductores de discos compactos, videocaseteras, licuadoras, tostadoras, hornos de microondas, refrigeradores, estufas, lavadoras, planchas, máquinas de coser, ventiladores, aspiradoras, computadoras, impresoras y videojuegos.

Bienestar no económico

Concepto de bienestar y propuesta para la construcción de unas cuentas nacionales de bienestar. Mariano Rojas aborda el concepto de bienestar y discute sus distintas concepciones, con el objetivo de proponer un conjunto de indicadores que den una mejor apreciación del bienestar de los mexicanos. El trabajo hace un repaso de los factores históricos y los desarrollos teóricos que sustentaron la asociación directa y simple entre bienestar e ingreso y fundamentaron el paradigma del progreso como crecimiento económico. Presenta además los desarrollos académicos y las tendencias sociales que justifican la necesidad de replantearse este paradigma. Es importante aclarar que no se aboga por una concepción específica; el objetivo es mostrar que las nuevas corrientes de pensamiento

I. Bienestar económico

coinciden en la necesidad de ir más allá del ingreso, con el fin de tener una apreciación más cabal del concepto de bienestar. Se propone su medición con base en un conjunto de indicadores jerarquizado. El capítulo hace una propuesta concreta para lograr una medición cabal del bienestar de los ciudadanos mexicanos, a través de indicadores básicos y otros indicadores que el autor llama “de textura”. Con esto, se establecen las bases para la creación de un tablero de bienestar que conformaría las “cuentas nacionales del bienestar”.

Salud y alimentación. La salud y la alimentación fueron abordadas por Teresa Shamah y Mariano Rojas en el capítulo 18, en el cual se argumenta que el derecho efectivo a la salud y a la alimentación es factor fundamental del bienestar de la población. De esta manera, una medición integral de su ejercicio puede traducirse en un criterio de cumplimiento. Los autores afirman que el bienestar en salud y alimentación resulta en indicadores positivos cuando se lleva una vida saludable: se consumen alimentos saludables, se realiza actividad física, se mantiene un peso saludable, se duermen las horas de sueño recomendadas, no se consume tabaco ni alcohol y se realizan actividades recreativas, entre otras cosas. En caso de no contar con un estado de salud total y que se requiera acudir a los servicios de salud, se debe garantizar el acceso, uso y calidad a toda la población para contribuir a su bienestar. De esta forma, la medición del estado de salud debe incluir datos sobre las unidades médicas que atienden a la población. Actualmente, la ENIGH mide el acceso a la salud mediante la afiliación y algunos indicadores de utilización, sin preguntar dónde se atendieron quienes enfermaron, lo que no permite conocer el acceso real, el gasto del bolsillo y la calidad de la atención. Se plantea una propuesta de medición de la salud y de una alimentación adecuada, sana y nutritiva y, en caso de haber requerido la utilización de servicios de salud, una propuesta de medición de la utilización integral efectiva de dichos servicios, que incluye la necesidad de hacer uso de ellos, las decisiones de los hogares para utilizarlos o tener acceso a ellos, la búsqueda de atención, quiénes la reciben y en dónde, y cuál es su gasto de bolsillo, que se relaciona con los factores anteriores y la calidad de la atención recibida.

En cuanto a la alimentación, el capítulo plantea la necesidad de medir el acceso real a alimentos sanos y nutritivos, con vistas hacia una alimentación sostenible para la población, así como si este acceso se corresponde con un estado de nutrición adecuado. La ENIGH mide la compra de alimentos durante la semana previa, lo cual es un proximal del consumo. El capítulo propone clasificar la compra de alimentos con base en criterios de alimentación saludable y sustentable que incorpore: alimentos de origen vegetal, alimentos de origen animal, industrializados ultra procesados y el gasto por consumo fuera de casa, a fin de estimar el aporte nutritivo a partir de la cantidad adquirida de cada alimento y valorar de esta forma la diversidad y la calidad de la dieta.

Para la medición del acceso a la alimentación, además de la EMSA, se sugiere medir la disponibilidad de alimentos considerando registros administrativos de la producción agrícola o su importación, el abasto y comercio de alimentos en los diferentes ámbitos subnacionales, los ingresos monetarios o la producción familiar de alimentos que aseguren el sustento, la calidad nutricional y la inocuidad de los alimentos y complementar la medición de la diversidad de la dieta con porciones estandarizadas para estimar su valor nutritivo y traducirlo a las recomendaciones poblacionales.

Trabajo, vida en balance y seguridad social. A Mónica Orozco, Miguel del Castillo, Mariano Rojas, Raymundo Campos y Patricio Solís les correspondió elaborar el capítulo sobre Trabajo, vida en balance y seguridad social. El objetivo de este capítulo es proponer alternativas de medición para un conjunto de aspectos relativos al trabajo remunerado, el trabajo no remunerado y de cuidados, el autocuidado y el ocio, que definen el concepto de vida en balance. Además, se explora la forma en que dicho balance se relaciona con la seguridad social y la forma como ésta se concibe y mide. En este capítulo se establecen las interrelaciones del conjunto de dominios involucrados en el concepto de vida en balance y se formula una propuesta para su captación, a partir de los retos que implica medirlas.

Con este propósito, se considera un conjunto de indicadores que miden aspectos objetivos y subjetivos del bienestar en el trabajo, la vida personal-

I. Bienestar económico

familiar y la seguridad social. Específicamente, se abordan las formas de medir la participación en el trabajo remunerado y no remunerado, el uso del tiempo, la forma en que las personas lo asignan a cada una de sus actividades y la satisfacción que obtienen a partir de esas formas de organización. Los autores reconocen que tanto el trabajo remunerado como la seguridad social son componentes del bienestar reconocidos y ampliamente utilizados en distintas mediciones. Sin embargo, más allá del trabajo y la seguridad social existen otros dominios importantes para el bienestar y balance en la vida de las personas, entre ellos la recreación y el ocio, la convivencia social y el cuidado de la familia.

Se argumenta que la capacidad de las personas para equilibrar trabajo y vida tiene también implicaciones para el bienestar de terceros: cuidar a los niños y otras personas dependientes es una forma de trabajo no remunerado que muchas personas necesitan conciliar con un trabajo remunerado. De esta manera, más allá de que el trabajo no remunerado pueda ser una barrera o limitación al bienestar económico de quienes lo realizan, también puede contribuir a formas de bienestar personal y, por ser una actividad relacional, al bienestar de terceros; en particular, a través de la satisfacción/insatisfacción o disfrute por realizarlo. El capítulo concluye con una serie de recomendaciones para la medición de la vida en balance y para conocer el efecto que ésta tiene sobre el bienestar no solo del individuo que la procura sino también sobre el de las personas que afecta, como pueden ser los menores.

Educación. Escrito por Patricio Solís, Humberto González e Hiram Carreño, el capítulo presenta una propuesta para mejorar la medición de las variables educativas, en el contexto de una nueva encuesta de ingreso y bienestar en México. Empieza por revisar la bibliografía en temas de medición de educación y delimitar los ámbitos que deberán ser captados por medio de indicadores. Después procede a revisar la legislación internacional en materia educativa, con el fin de sugerir el mínimo necesario de indicadores para medirla. Por último, realiza comparativos de las experiencias nacionales e internacionales en materia de medición de la educación, con la finalidad de elaborar una clasificación de indicadores educativos básicos

que incorporen las discusiones conceptuales previas y permitan identificar las áreas de oportunidad para una encuesta en hogares. De esta forma, se tiene un punto de partida para analizar una serie de encuestas y el tipo de indicadores educativos que éstas contemplan, además de que se discute la profundidad con la que se abordan las diferentes dimensiones del ámbito educativo.

El trabajo incluye una revisión de las diferentes dimensiones del proceso educativo e identifica las áreas que es necesario medir. También analiza la pertinencia de reconciliar los valores intrínseco e instrumental de la educación. En ese sentido, se considera importante contar con indicadores que den cuenta tanto del involucramiento de las personas en los procesos educativos como de los resultados de éstos en términos de habilidades adquiridas. Asimismo, se argumenta que es importante considerar que la educación no es sinónimo de escolaridad, por lo que idealmente se requeriría información tanto del proceso educativo escolarizado como de otras vías de educación no formales que contribuyen a la formación de los seres humanos. En lo que compete a la educación escolarizada, los autores señalan que se deben incorporar indicadores que den cuenta del proceso educativo completo, considerando factores internos y externos que interactúan para determinar el logro educativo.

Como conclusión, el capítulo presenta dos propuestas de temática básica y extensa sobre la medición de la educación. La primera busca reforzar y ampliar la medición de la educación que se realiza en el cuestionario actual de la ENIGH, sin modificar los procedimientos de levantamiento. Una primera consideración al respecto es que sería deseable destinar una sección específica de la encuesta para las variables educativas y no considerarlas simplemente como parte de las características sociodemográficas de los miembros del hogar. La segunda implicaría profundizar en varios aspectos, así como incluir temas adicionales que no es posible incorporar en una encuesta de hogares tradicional multipropósito como la que inspira este ejercicio. Para materializar esta propuesta extensa, el capítulo señala que sería necesario la elaboración de un módulo especializado, con una extensión mucho mayor.

I. Bienestar económico

Cohesión social. Patricio Solís e Hiram Carreño elaboran una propuesta para desarrollar una medición de la cohesión social en la que abordan los antecedentes que circundan a este concepto; después, retoman experiencias nacionales e internacionales en menesteres de medición de cohesión social y sus dimensiones, lo cual les permite identificar los aspectos relevantes que deben ser tomados en cuenta para su inclusión en una encuesta de ingreso y bienestar en hogares, con un diseño similar al de la actual ENIGH. Para finalizar, presentan una propuesta basada en diversos aspectos de las dimensiones de la cohesión social.

Del análisis de la evidencia circundante se concluye que la cohesión social se puede entender como la suma de la disponibilidad y calidad de los lazos sociales, un alto sentido de pertenencia, la confianza y los valores compartidos, y la forma como estos factores inciden en la calidad de vida, la participación democrática y el ejercicio pleno de las libertades en la sociedad en su conjunto. El trabajo incluye algunas recomendaciones para asegurar la correcta medición de la cohesión social en una futura encuesta de bienestar. Por ejemplo, la encuesta multipropósito se deberá dividir en dos secciones con la finalidad de generar una propuesta mínima que no sature el cuestionario, por lo que se deberían omitir y simplificar algunas subdivisiones consideradas por el CONEVAL. Además, se deberían abordar las cuatro dimensiones ya usadas anteriormente y profundizar en medir la subdimensión de lazos sociales. La propuesta adopta un marco que incluye dimensiones de lazos sociales, confianza, sentido de pertenencia y valores.

Participación y gobernanza. Patricio Solís, Marcela Avitia e Hiram Carreño presentan una propuesta de medición de la participación ciudadana y la gobernanza. Al analizar el contexto nacional e internacional que rodea a estos conceptos y en el marco de una nueva medición del bienestar en el país, se concluye que es adecuado tomar la ruta de la OCDE y diseñar un instrumento enfocado en su medición. Los autores añaden que es deseable que puedan incluirse también algunas dimensiones asociadas con las garantías legislativas, el estado de derecho y otros conceptos relacionados directamente con la participación.

En lo que respecta a la propuesta para la medición de la participación y la gobernanza, el capítulo define preguntas específicas para incluir en una encuesta nacional más amplia. Con respecto a la subdimensión de participación social, la propuesta es enfocarse en la medición de la participación de las personas en organizaciones de distinta índole. En lo que respecta a la gobernanza, el supuesto del que se parte es la existencia de estructuras que motiven la confianza, la eficiencia y la satisfacción con las instituciones, lo cual se ha considerado clave para definir las subdimensiones que determinan su funcionamiento óptimo.

Para concluir, se incluyen recomendaciones para la medición de la participación ciudadana y la gobernanza en encuestas de hogares. La evidencia revisada delimita, por un lado, el sentido amplio de la participación ciudadana bajo sus dimensiones de participación política y participación social; por otro, para la gobernanza se incluye, entre sus dimensiones, la confianza, la eficiencia y la satisfacción con las instituciones. Se enfatiza que la propuesta de encuesta en este trabajo minimiza los indicadores objetivos que proporcionarán información suficiente en estos menesteres. Es importante resaltar que los autores consideran que es indispensable realizar una prueba piloto que permita corregir y ajustar el cuestionario que pretende medir estos ámbitos de la vida en sociedad.

Bienestar y medio ambiente. Brenda González de la Torre, Juan Manuel Torres Rojo, Alejandro Guevara, y José Alberto Lara desarrollan el capítulo dedicado a bienestar y medio ambiente. Parten del argumento de que un medio ambiente sano es determinante para la calidad de vida de las personas. Sin embargo, de acuerdo con los autores, persiste el reto de identificar variables que aproximen los efectos de las condiciones ambientales en el bienestar de las personas. De esta manera, se señala que generar información estadística sobre el tema puede contribuir a un mejor diseño y evaluación de políticas públicas, así como a mejorar el conocimiento de la relación entre la calidad de vida de las personas y el ambiente, incluyendo la percepción de bienestar subjetivo.

El capítulo tiene como objetivo caracterizar la relación entre bienestar y medio ambiente desde el punto de vista del hogar y, a partir de ahí,

I. Bienestar económico

proponer un conjunto de variables para su posible incorporación a la ENIGH. Para llegar a este conjunto de variables se hizo una revisión de las principales encuestas y módulos sobre el tema en México; de las mejores prácticas internacionales y de la literatura especializada existente. Se examinó el MOHOMA del INEGI y se concluyó que, en efecto, logra captar prácticas y comportamientos de los hogares relacionados con el medio ambiente. No obstante, se observó que dicho módulo puede complementarse con algunas variables e indicadores, pueden omitirse algunas otras y es pertinente añadir un nuevo apartado, que son las propuestas de este capítulo y para aproximarse de mejor forma a conocer los efectos de la calidad del medio ambiente en el bienestar de las personas, así como las prácticas de los hogares que tienen un impacto en el medio ambiente.

Entre las modificaciones que se proponen al MOHOMA de la ENIGH están las siguientes:

1. Posibilitar la opción múltiple en algunas preguntas (por ejemplo, las fuentes de energía o los motivos para e separar la basura, entre otras), dado que en los hogares es posible que exista más de una opción.
2. Preguntar por el tiempo dedicado por todas las personas del hogar, no solo el informante, al acarreo de leña y agua, para tener un estimado del tiempo total dedicado a ello en el hogar. Además, preguntar un aproximado del volumen de leña recolectado.
3. Incluir una pregunta sobre el tratamiento que se le da al agua una vez que llega al hogar, que hasta ahora no se conoce.
4. Suprimir el apartado de electrodomésticos porque es demasiado detallado y existen otros instrumentos que captan esta información.
5. Incluir una pregunta sobre el tiempo dedicado a separar la basura, con la finalidad de identificar la disposición de los hogares hacia esta actividad.
6. Añadir una sección sobre la disposición a pagar para conservar zonas de infiltración de agua, por manejo adecuado de residuos y por fuentes de energía limpia, es decir, por alternativas e instrumentos de conservación ambiental. Esta información permitiría conocer la

disposición de la población para apoyar políticas públicas que protejan los ecosistemas y reduzcan el impacto ecológico.

Seguridad personal. Graciela Teruel, Mónica Orozco, Meztli Moncada y Víctor Pérez señalan que la OCDE considera la seguridad personal como uno de los componentes clave para el bienestar de los individuos y la sociedad, ya que su carencia puede afectar a la salud, a la productividad y provocar la disrupción del funcionamiento social. Se argumenta que la inclusión del derecho a la seguridad personal al nivel del derecho a la vida y la libertad subraya su relevancia dentro del marco del bienestar de todo ser humano y reconoce su centralidad como parte de los elementos mínimos que todo Estado debe garantizar a sus integrantes. Con este fin, se aduce que el Estado debe poner en funcionamiento sistemas legales, políticos, sociales, económicos, militares, e incluso ambientales y culturales que provean al individuo de un entorno adecuado para vivir con dignidad y propicio para el pleno desarrollo de sus potencialidades.

Tomando como referencia encuestas y fuentes de datos nacionales e internacionales, se define un marco conceptual que delimita las distintas interrelaciones entre el bienestar y la seguridad personal, así como los distintos niveles en que éstas pueden ser analizadas. Las autoras proponen la inclusión de un Módulo de Seguridad Personal en una nueva encuesta sobre bienestar y consideran importante acotar el alcance de este concepto, a fin de proponer un sistema integrado de indicadores que combine información de encuestas y registros administrativos para proporcionar una visión integral del bienestar de los hogares en este respecto.

Para ello, se plantean dos versiones de cuestionario: básico y ampliado. En el básico se contemplarían como temas la victimización y el miedo al crimen y la violencia. En el ampliado, además, se abordarían: a) comportamientos evitativos, medidas de protección y sus costos, b) desorden social, c) redes de apoyo (confianza en ciudadanos), d) confianza en la policía y e) eficacia colectiva. Además, en el cuestionario comunitario o a nivel localidad se contemplarían aspectos como el desorden físico y la violencia comunitaria.

I. Bienestar económico

Bienestar subjetivo. Mariano Rojas, Delfino Vargas y Gerardo Leyva afirman que la literatura sobre el bienestar subjetivo propone una clasificación amplia de las experiencias esenciales de bienestar e incorpora también el estudio de la síntesis que las personas pueden realizar a partir de estas vivencias. Las síntesis pueden ser parciales o globales; en el primer caso, se hace referencia a la satisfacción en dominios de vida, y en el segundo a la satisfacción de vida. Desde la perspectiva del autor, la capacidad de hacer una síntesis —parcial y global— es también inherente a la condición humana.

Los autores parten de reconocer que una parte esencial del bienestar humano es el bienestar subjetivo, el cual se diferencia de enfoques alternativos de bienestar no solo en su concepción misma sino también en la manera de acercarse a su conocimiento. Algunos postulados epistemológicos del enfoque de bienestar subjetivo son: a) El bienestar subjetivo parte de que cada persona está en una situación privilegiada para juzgar su propio bienestar, ya que éste es una vivencia de cada uno. Por ello, se afirma que la persona es la mayor autoridad para juzgar su vida. De igual forma, se incurre en imprecisiones importantes cuando un tercero intenta juzgar el bienestar de otros. b) El estudio del bienestar humano cuenta con una enorme ventaja: a diferencia de los objetos, los seres humanos hablan y pueden reportar su situación; es posible preguntar a la persona acerca de su vivencia de bienestar. c) Es muy importante reconocer que quien reporta su bienestar es una persona de carne y hueso y no un agente de una disciplina académica. La riqueza y complejidad de vida de las personas concretas desborda con creces los atributos de los agentes que aparecen en libros de texto y en las teorías de las diferentes disciplinas. Por ello, no debe esperarse que los factores que explican —con precisión casi absoluta— el bienestar de los agentes abstractos, simplificados y homogenizados que habitan los libros de texto tengan la misma efectividad para entender el bienestar de seres humanos concretos. Se requiere de un acercamiento integral al ser humano para entender su reporte de bienestar.

El documento profundiza en la conceptualización del bienestar como un conjunto de experiencias esenciales, como una síntesis global de bienestar y como un grupo de apreciaciones parciales correspondientes a dominios de vida de la persona. Se presenta también el estado del arte en la medición del bienestar subjetivo y se hacen consideraciones metodológicas para su medición en México. El documento concluye con un conjunto de recomendaciones para la medición del bienestar subjetivo de los mexicanos.

Grupos minoritarios y vulnerados. Mónica Orozco y Graciela Teruel argumentan que, desde la perspectiva del bienestar, resulta relevante analizar las condiciones de vida de ciertos grupos de población que enfrentan situaciones de desigualdad y discriminación. En México, distintas encuestas especializadas se han enfocado en identificar y medir las características de grupos específicos de la población, que por su perfil se han identificado como grupos vulnerados.

Las autoras señalan que la segmentación y las desigualdades sociales hacen que ciertos grupos de la población enfrenten mayores condiciones de vulnerabilidad, asociadas a factores económicos, sociales, culturales y a las normas de derechos humanos que rigen la convivencia social. En este panorama, la discriminación “es la negación del ejercicio igualitario de libertades, derechos y oportunidades para que las personas tengan posibilidades iguales de realizar sus vidas” (CONAPRED, 2020). De acuerdo con el CONAPRED, “cuando la discriminación se focaliza histórica y sistemáticamente en contra de personas pertenecientes a grupos específicos, se habla de grupos vulnerados que, al tener constantemente menores oportunidades y un acceso restringido a derechos, se encuentran en una situación de desventaja con respecto al resto de la sociedad”.

Así, el objetivo de este capítulo es presentar una propuesta para la identificación de grupos minoritarios y vulnerados, para que puedan ser incluidos en una nueva encuesta para la medición del ingreso y el bienestar. Los grupos minoritarios y vulnerados que se identifican son: a) población indígena y población afrodescendiente; b) población con alguna discapacidad y personas que les proveen cuidados; c) población adulta

I. Bienestar económico

mayor; d) niñas y adolescentes embarazadas y mujeres que fueron madres siendo niñas o adolescentes; e) población menor de 15 años que trabaja (trabajo infantil); f) población entre 0 y 5 años (infancia temprana); g) niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia familiar; h) población perteneciente a los grupos LGBTTTI; i) trabajadoras del hogar remuneradas; y, j) población con enfermedades crónico-degenerativas y/o adicciones.

El capítulo incluye una revisión de las mejores prácticas internacionales y de la literatura especializada para la medición del bienestar de estas poblaciones; aborda los principales conceptos para saber qué medir y por qué razón, y concluye con algunas recomendaciones para la medición del bienestar de estos grupos y sus vulnerabilidades.

Características sociodemográficas

Demografía del hogar. En el apartado dedicado a la demografía del hogar, a cargo de Graciela Teruel, Meztli Moncada y Víctor Pérez, se argumenta que los módulos demográficos en las encuestas poblacionales son parte indispensable de las mismas, independientemente de su temática, dado que en ellos se caracteriza al hogar, en caso de tratarse de una encuesta a hogares o viviendas. En el caso de tratarse de encuestas a individuos, también se recaba información demográfica de las personas encuestadas. El propósito principal es poder proporcionar estadísticas acerca de las personas que responden la encuesta o de aquellas que conforman el estudio en un momento en el tiempo. En encuestas de tipo longitudinal, los módulos demográficos ayudan a entender cómo cambió la estructura de los hogares con el paso del tiempo: cuántas personas nuevas se adhirieron al hogar, cuántas cambiaron de residencia e inclusive cuántas fallecieron entre ronda y ronda. De esta forma, los módulos demográficos forman la columna vertebral de toda encuesta poblacional. En este capítulo se revisa el contenido de dicho módulo en la ENIGH y se proponen algunas sugerencias para tener un módulo demográfico de vanguardia.

Para ello, se desarrolla un marco conceptual para el módulo demográfico de la ENIGH que concentra las definiciones de las principales variables abordadas en otros instrumentos, especificando la unidad de

medición y el nivel de captación. Además, se realiza una revisión de los módulos demográficos de las principales encuestas nacionales e internacionales de tipo transversal y longitudinal. A partir de esto se desarrollan las propuestas para el cuestionario básico y el ampliado. En el básico se propone añadir: a) persona de referencia; b) matriz de parentescos; c) identificación de cuidadores; d) identidad jurídica; y, e) color de piel. Para el ampliado se añadirían: a) fecundidad; b) migración; c) mortalidad; d) religión; y, e) género.

Los autores señalan que, para la elaboración o diseño de un módulo demográfico, es necesario definir los indicadores clave que permitan identificar quiénes son parte de la población objetivo, así como las características demográficas, sociales y económicas que deben acompañar al módulo. En este contexto, una encuesta que tiene como objetivo medir y establecer indicadores de ingreso y bienestar en general debe caracterizar adecuadamente al hogar y a sus integrantes. Actualmente, la ENIGH contiene un módulo sociodemográfico extenso, aproximadamente de 31 variables capturadas a nivel individual dentro del hogar. De ahí que este capítulo parte del análisis de dicho módulo y propone la inclusión de nuevos indicadores que puedan mejorar no solo la identificación de la población sino sus interrelaciones al interior del módulo.

Vivienda. El capítulo sobre vivienda, desarrollado por Enrique Minor, argumenta que las viviendas son el espacio primordial y natural de desarrollo y convivencia entre las personas. El acceso a un espacio adecuado y digno, y condiciones favorables de habitabilidad de las viviendas son considerados como un derecho humano. El autor plantea algunas consideraciones acerca de las características de la vivienda en México, a partir de las preguntas que se realizan en los cuestionarios sociodemográficos del INEGI. Además, hace un análisis desde la perspectiva del derecho a la vivienda digna y de calidad.

Señala que, en general, la batería de preguntas que contiene la ENIGH sobre las características de la vivienda en México, los servicios básicos de los cuales dispone, las condiciones de su tenencia y su equipamiento, es suficientemente amplia y acorde con las recomendaciones generales para

I. Bienestar económico

este tipo de instrumentos de información. Las principales sugerencias en las adecuaciones de los cuestionarios se refieren a la inclusión y ampliación de ítems que permitan conocer un poco mejor las condiciones de la vivienda. Algunas consideraciones son las siguientes:

1. *Disponibilidad de ecotecnologías.* Algunos ejemplos consideran la disponibilidad de captadores de agua de lluvia, biodigestores, materiales de paredes y pisos de polietileno tereftalato, etc.
2. *Disponibilidad de espacios.* La disponibilidad de los espacios vitales al interior de las viviendas es una característica primordial del derecho a la vivienda digna, por lo cual es fundamental conocer la superficie construida y de la cual se dispone para las diferentes actividades que se desarrollan dentro de la vivienda. De igual forma, pueden considerarse temas como antigüedad de la vivienda y el tiempo de habitarla.
3. *Criterios de construcción acordes al entorno.* Las características de la vivienda deben ser acordes al entorno donde ésta se ubica. La sugerencia es entonces considerar bajo criterios técnicos adecuados a cada región y clima, la incorporación de las diferentes variedades de materiales de las cuales se construyen las viviendas.
4. *Otras características de la vivienda.* Pocas veces se reflexiona en características de la vivienda como la disponibilidad de ventanas y los materiales de que están hechas. La capacidad de iluminación y ventilación, así como de aislamiento del exterior, depende mucho de sus características.
5. *Bienestar subjetivo.* Se pueden incluir preguntas que se refieran a la valoración de la vivienda por parte de sus ocupantes habituales; por ejemplo, si éstos la consideran suficiente en espacios y adecuada a sus necesidades.
6. *Calidad de los servicios en la vivienda.* Se sugiere incluir preguntas sobre la calidad y frecuencia de los servicios, como la disponibilidad de agua, su potabilidad, la frecuencia con la cual se recibe y la forma

de almacenamiento, la frecuencia y calidad del servicio eléctrico, la disponibilidad, la frecuencia y el tipo de abastecimiento de gas.

7. *Otras recomendaciones.* Se sugiere que durante el levantamiento se pueda ligar la ubicación geográfica con los registros catastrales para conocer de mejor manera la evolución de las viviendas, para lo cual también se podría considerar el uso de fotografías.

Localidad, entorno y ruralidad. Este capítulo, a cargo de Teresa Shamah, Graciela Teruel, Rodolfo de la Torre y Miguel del Castillo, tiene el objetivo de plantear medidas adecuadas del bienestar en un entorno rural. Los autores explican la importancia de entender las distinciones, de manera económica, entre los entornos rurales y urbanos, ya que las cualidades que los circundan modifican las condiciones de los pobladores.

Los autores señalan que, comúnmente, lo rural se asocia al tamaño de la población, a su dispersión y a la ubicación geográfica de las comunidades, lo que determina sus actividades económicas, su oferta de productos o servicios y su capacidad técnica, lo cual tiene implicaciones económicas y puede limitar las oportunidades para su crecimiento. Añaden que, actualmente, las sociedades rurales se encuentran en una evidente transición provocada por los cambios en los patrones de urbanización. Explorar, analizar y entender los complejos cambios que tienen lugar y sus posibles repercusiones, podría promover políticas públicas y procesos que beneficien la equidad y la cohesión social, lo que generaría un mayor bienestar social en las áreas rurales.

El capítulo señala que la medición en México de la ruralidad se puede asociar a la construcción de un bloque de localidad y entorno, y que esto puede vincularse al bienestar a través de las encuestas del INEGI: la ENNVIH, la EnChor, y la ENHRUM. Se afirma que uno de los instrumentos más completos que existe en esta materia en México y que levanta información sobre el contexto que rodea a los hogares, es la ENNVIH.

Así mismo, plantean que, para la construcción de la medición del entorno rural, se deben involucrar factores estructurales que se detonan a partir de las condicionantes geográficas, socioeconómicas, demográficas y

I. Bienestar económico

culturales de la localidad. Para llevar a cabo esta medición, se debe diseñar un cuestionario a nivel localidad (que incluya la medición del entorno) y uno a nivel de hogar. Se sugiere incluir, a nivel localidad, indicadores como la planificación y diseño local, legislación, suelo y gobernanza y algunos otros sobre seguridad y espacios públicos. Además, considerar aspectos como participación ciudadana, desarrollo económico local, cambio climático y resiliencia, y gestión y reducción del riesgo de desastres, así como buenas prácticas comunitarias, tales como espacios para reuniones de intercambio cultural, talleres, ejercicio entre otros.

En conclusión, delimitar patrones de asentamiento que involucren el entorno y el bienestar es necesario para la correcta interpretación y medición del bienestar integral. Considerar una perspectiva integral en la medición del entorno y la ruralidad, que sobrepasen el ámbito geográfico, permitirá fortalecer su evaluación y generará indicadores que contribuyan a la generación de políticas públicas focalizadas hacia la construcción del bienestar.

Escalas de equivalencia. En este capítulo, Graciela Teruel, Meztli Moncada y Víctor Pérez señalan que uno de los enfoques más recurrentes para medir la pobreza es el de la línea de pobreza. Esta noción parte de la idea de que el ingreso de los hogares es una medida de su bienestar. Las características que rodean los diversos hogares mexicanos hacen que el ingreso no sea igual y, bajo este enfoque, entonces el bienestar tampoco. Normalmente, el bienestar económico es medido por el indicador de ingreso per cápita, sobre todo en estudios de medición de pobreza. En el desarrollo de este capítulo se explica que este indicador conlleva dos sesgos en su composición: el primero es que supone que los recursos, al interior del hogar, se distribuyen de manera equitativa y el segundo es que no se toman en cuenta las economías de escala dentro de los hogares.

En este capítulo se estudian dos vías de estimación de las escalas de equivalencia. La primera es una objetiva, basada en el gasto observado, y la segunda es una subjetiva, que busca conocer las preferencias de los consumidores. La primera aborda variables paramétricas y no paramétricas y la segunda explora el bienestar de manera subjetiva.

En México, las escalas de adulto equivalente, así como las estimaciones de economías de escala en los hogares, son escasas, a pesar de que existe información adecuada para su estimación. A nivel internacional, se puede encontrar una variedad de estudios y escalas de equivalencia, sobre todo para ser utilizados en estudios de estimaciones de pobreza. Aún no existe consenso de si se debe o no utilizar un ajuste por tamaño efectivo del hogar, y mucho menos un acuerdo acerca del método a aplicar. La estimación de escalas a nivel global está sesgada a estudios sobre todo de países desarrollados (Estados Unidos, Inglaterra, y otros) mientras que en la región latinoamericana la evidencia es mucho más escasa.

Las reflexiones finales de este capítulo se presentan como dos versiones de una propuesta para medir mejor las diferencias de escala de los hogares: un modelo básico y un modelo ampliado. El modelo básico contempla recolectar información del hogar para permitir la estimación de escalas paramétricas, no paramétricas y subjetivas. Es importante que, en cualquier caso, se cuente con información acerca de la estructura demográfica de los hogares. En lo que respecta al modelo ampliado, se propone la variación de los métodos en los levantamientos transversales. Esto brinda la oportunidad de estimar otros métodos de escalas del tipo objetivas y no paramétricas. En concreto, se propone la estimación del método de Rothbarth a través de un conjunto previamente elegido de 30 bienes para adultos (extraído del módulo de gasto), que puedan incluir tabaco, alcohol, entretenimiento, ropa y calzado, entre otros. En cuanto al gasto total y las variables demográficas, se atenderían las recomendaciones previamente expuestas en el modelo básico.

Diseño estadístico y marco muestral

Periodos de referencia: Ingresos y Gastos. En este capítulo, Alfonso Miranda y Delfino Vargas se enfocan en explicar la importancia que tiene elegir los periodos de referencia al momento de realizar encuestas sobre ingresos y gastos. La definición de periodo de referencia es: “intervalo de tiempo respecto al cual se pide a los informantes de una encuesta reportar actividades o experiencias de interés”. La importancia de elegir periodos de referencia adecuados radica en que tienen un impacto en el tipo, la calidad y la comparabilidad de la información recabada. El propósito de este capítulo es sustentar qué periodos de referencia resultan más convenientes para la captación de los diferentes componentes de ingresos y gastos en una encuesta de bienestar económico como la ENIGH. Los autores realizan una comparación entre los periodos de tiempo de las principales encuestas que captan información sobre ingresos y gastos en México, a saber: ENIGH, ENGASTO, ENOE, el MTI, la ENAMIN y la ENDIREH. De su comparación se pueden obtener dos lecciones principales. La primera es que un mayor nivel de detalle en la captación de información sobre ingresos y gastos requiere que las preguntas sean lo más específicas y versátiles posible —es decir, se necesita emplear múltiples periodos de referencia, específicos y de diferente extensión, a fin de que se adapten mejor a cada uno de los componentes captados—; la segunda es que, sin importar cuán refinado pueda ser un cuestionario, es conveniente utilizar técnicas complementarias que minimicen los sesgos de memoria propios de la información retrospectiva.

Con la finalidad de robustecer la evidencia empírica que respalda este documento, se realiza una revisión de literatura y las recomendaciones de organismos internacionales y grupos especializados. De la revisión de la literatura, se desprende que existen diferentes sesgos de memoria que pueden afectar las respuestas de las personas encuestadas. Dichos sesgos de memoria se traducen en errores de medición: la omisión y el “efecto telescópico hacia atrás” están asociados al sub-reporte, mientras que la omisión y el “efecto telescópico “hacia adelante”, al sobrerreporte. Sobre la relación entre periodos de referencia y calidad de información, la mayoría

de los estudios señalan que entre más largo sea el periodo de referencia, mayores serán los sesgos de memoria que afectan al informante, debido al aumento en la carga cognitiva y al deterioro de la memoria, por lo que la información reportada tiende a ser menos precisa. Por otro lado, algunos otros estudios señalan que, a pesar de proveer información más confiable, periodos de referencia muy cortos aumentan el riesgo de subrepresentar la ocurrencia de ciertos eventos.

Por último, el trabajo incluye una serie de recomendaciones sobre estos temas: 1) se recomienda disminuir el periodo de referencia de 6 a 3 meses en la captación de ingresos; 2, para la captación de gastos se recomienda en cambio extender el periodo de referencia a periodos semestrales; 3) se recomienda evaluar los efectos de la calidad de la información resultante de la reducción y ampliación de estos periodos; 4) se sugiere optar por un diseño continuo a lo largo de un año; 5) se considera útil fomentar el uso de registros de ingresos y gastos durante la entrevista, a fin de mejorar la precisión de las respuestas; 6) se considera urgente que el INEGI explore fuentes alternativas de información para vincularlas con los datos de encuestas, siempre que el marco normativo lo autorice.

Detalle conceptual vs. calidad de respuesta. También escrito por Alfonso Miranda y Delfino Vargas, este capítulo aborda una discusión en torno al nivel de detalle conceptual empleado para la medición del ingreso en la ENIGH. Un análisis de los datos del módulo de ingresos de la ENIGH apunta a que es posible reducir el nivel de detalle de la encuesta sin afectar la calidad de las mediciones. La idea central del capítulo es que la ENIGH debe buscar un equilibrio entre el nivel de detalle y la calidad de respuesta, debido a la enorme carga cognitiva y no cognitiva que impone a los informantes por su alto grado de complejidad. Se recomienda desarrollar una metodología que permita medir la carga de respuesta del instrumento y elegir un nivel de detalle más eficiente, a partir de un criterio de saturación de los datos, lo mismo para el ingreso que para el resto de los temas cubiertos. Contar con estadísticas confiables sobre el ingreso de los hogares es crucial, pues permite a los gobiernos conocer el grado de bienestar económico de la población e instrumentar políticas públicas que lo mejoren.

I. Bienestar económico

El mayor esfuerzo del INEGI se ve reflejado en la ENIGH y en el MCS. La ENIGH actual emplea la estructura de ingresos recomendada por el Grupo Canberra (2001) y la OIT (2004), abarcando más de sesenta reactivos para el ingreso, cada uno de los cuales debe reportarse de manera directa por su receptor (excepto menores de 12 años), en periodos de referencia específicos que varían según el tipo de ingreso (INEGI, 2018^a). La recolección de estos datos se lleva a cabo a través de seis instrumentos de captación.

Los autores recomiendan optar por un nivel conceptual que minimice la carga de respuesta de la encuesta sin afectar la calidad de las mediciones, y al mismo tiempo realizar un diagnóstico del valor analítico de cada pregunta del instrumento. Además, propone realizar procesos *ex-ante*, que incorporen datos de entrevistas cognitivas y grupos focales que constituyan una etapa piloto o experimental. Estas simulaciones permitirán mejorar el diseño del cuestionario. También se recomienda considerar el uso de incentivos económicos para compensar el tiempo dedicado a la atención de la encuesta. Por último, los autores recomiendan transitar a maneras de recabar información apoyadas en tecnología, tales como el uso de pantallas electrónicas, y señala la importancia de que el INEGI comience a explorar fuentes alternativas de información como los registros administrativos, cuyo uso permitiría aligerar la carga de respuesta de la encuesta y reducir algunos errores de medición.

Truncamiento, subreporte, no respuesta y otras fuentes de error en la medición del ingreso. En este capítulo, Raymundo Campos, Gerardo Esquivel y Delfino Vargas señalan que el método para estimar la distribución del ingreso en México se basa en el levantamiento de encuestas; sin embargo, existe evidencia empírica de que el ingreso de los hogares reportado en las encuestas no es el verdadero. Lo anterior obedece a fallas en la cobertura, el muestreo, la tasa de respuesta y la precisión de la información. Los autores proponen mecanismos que minimicen los errores totales al momento de levantar las encuestas, y, por ende, mejoren el cálculo del ingreso. Para ello se analizan las diferentes herramientas para recabar datos en México, que son la ENOE y ENIGH.

En el trabajo se explica que existen cuatro tipos de errores: de cobertura, de muestreo, de no respuesta y de medición. Analizando la medición del ingreso en México, el autor muestra que el TSErr es muy alto. Al comparar el ingreso promedio anual entre la ENIGH y las cuentas nacionales se observa que hay una brecha de más de 50% en 2014, la cual ha ido en aumento. Esta diferencia entre los datos microeconómicos reportados en encuestas como la ENIGH y las fuentes de información a nivel agregado es muy alta cuando se compara con la que existe en otros países. El problema de que las encuestas contengan un TSErr de una magnitud tan grande es que ello tiene implicaciones muy importantes para la medición de la pobreza o el cálculo de la desigualdad. En ambas encuestas, uno de los errores más importantes está asociado a problemas de medición por no respuesta de ítems. Esto significa que algunos de los encuestados que trabajan y reciben un ingreso prefieren no contestar preguntas asociadas al ingreso.

La evidencia empírica sugiere que las personas de los estratos más altos de ingreso podrían ser más difíciles de captar, pero además es más probable que rechacen responder en las encuestas las preguntas sobre ingresos o que los subreporten. Entre las razones por las que se tiende a subestimar el ingreso de los estratos más altos de la distribución están que alguna gente tiene problemas para recordar su ingreso o se muestra renuente a declarar todas sus fuentes, como los ingresos por pensiones, en especial si se tienen incentivos para no reportarlos (temas fiscales, por ejemplo). Por otro lado, es posible que, si se tiene desconfianza al entrevistador o a proporcionar ciertos datos por cuestiones de seguridad, la persona entrevistada tenga incentivos para reportar un ingreso menor al obtenido. Por lo anterior, no es de sorprender que el problema de estimación se acentúe en la parte superior de la distribución.

Por último, se menciona que para reducir el TSErr se debe avanzar en tres caminos, los cuales no son excluyentes: 1) se debe mejorar la capacitación a los entrevistadores, generando confianza con el entrevistado, proponiendo mejoras en el cuestionario y ampliando las preguntas a otros miembros del hogar; 2) se debe contar con los instrumentos adecuados para la imputación y reponderación del ingreso, con base en los datos de

I. Bienestar económico

las mismas encuestas; y, 3) —como alternativa complementaria—se debe anticipar un diseño de encuesta que favorezca la vinculación con datos administrativos y fuentes no convencionales.

Imputaciones. Las estadísticas sociodemográficas del INEGI suelen recurrir de manera muy limitada a la realización de imputaciones. Las imputaciones son precisamente el tema del capítulo escrito por Delfino Vargas, Alfonso Miranda y Raymundo Campos. En él se revisa el tema de las imputaciones al ingreso en las encuestas levantadas por distintas ONE. Los autores hacen énfasis en la necesidad de que las ONE presenten tanto los datos originales como los imputados como parte de la entrega de resultados. Se presentan los principales métodos de imputación estadística y se explican los métodos más comunes para efectuarla, tanto para datos transversales como longitudinales: *hot-deck*, regresión condicional, esperanza-maximización e imputación múltiple.

Se argumenta que el problema que puede surgir cuando se tienen datos faltantes en una encuesta consiste en que los parámetros estimados que se obtienen usando los datos sin imputar no detectan diferencias significativas al excluir casos incompletos, ya que el tamaño de muestra se reduce. La ventaja de usar métodos de imputación para analizar datos incompletos consiste en eliminar sesgos potenciales que ocurren al eliminar las observaciones del estudio a las que les falta información. Sin embargo, el texto señala que la evidencia empírica advierte sobre el uso inadecuado de las imputaciones por desconocimiento de los supuestos necesarios ya que, como en todo procedimiento de modelación, éstos se tienen que verificar para evitar errores. En el desarrollo de este documento se analizan distintos métodos de imputación: imputación por la media, métodos de regresión (vía máxima verosimilitud), imputación múltiple y *hot-deck*. Se presentan dos ejercicios de imputación usando la ENIGH con la finalidad de mostrar la sensibilidad de los indicadores de pobreza y desigualdad a los métodos de imputación cuando se aplican correctamente.

Por último, los autores ofrecen las siguientes recomendaciones: 1) se debe distinguir entre imputación de valores e imputación estadística; 2) se recomienda que durante el levantamiento de la encuesta se realicen

capacitaciones constantes para distinguir los conceptos de “ceros estructurales”, de los “no aplica” y “no responde”; 3) no se deberán eliminar entrevistas porque falta una sección del cuestionario; 4) se tendrá que diseñar un cuestionario sabiendo de antemano qué variables se quieren imputar; 5) se debe hacer todo lo posible por obtener una respuesta, y 6) se debe agregar una respuesta de rescate en caso de que el entrevistado no quiera informar una cantidad exacta.

Ajuste de la información de ingreso con las cuentas nacionales. Miguel del Castillo y Erik Barajas estuvieron a cargo del capítulo dedicado al ajuste de la información de ingreso de la ENIGH con las cuentas nacionales. En él explican las dificultades asociadas a la tarea de recabar información confiable de las percepciones que reciben las familias. Esto se debe a que las familias no declaran la totalidad del ingreso percibido. Lo anterior obedece a dos razones: la primera es que la gente no quiere revelar sus ingresos por temor a revisiones fiscales subsecuentes y la segunda obedece a razones de seguridad. Lo anterior provoca que los montos de ingreso recabados a través de encuestas sean menores a los que se reportan en las cuentas nacionales. El objetivo de este estudio es hacer una revisión de las diferentes formas en las que se ha ajustado la información de ingreso de las encuestas de hogares en México y compararlas con las maneras como se practica en otras partes del mundo.

Los diversos ajustes que se han llevado a cabo muestran, a pesar de los cambios en la metodología, una tendencia clara: el subreporte crece de niveles cercanos a 1.5 veces (factor de ajuste) en los años cincuenta a 2.5 veces en años recientes. Las familias mexicanas, principalmente las de ingresos altos, son cada vez más reacias a declarar la totalidad de sus ingresos al encuestador del INEGI, ya sea por temor a un escrutinio fiscal (lo cual está prohibido por ley), o por razones de seguridad personal (la inseguridad se ha agravado en el país en los últimos años).

Entre las propuestas de ajuste de información encontradas para realizar un contrafactual de la distribución del ingreso, no se encontró ninguna propuesta institucional, excepto en el caso del INEGI. Las otras propuestas presentadas son hechas por investigadores ajenos al Instituto. Según lo

I. Bienestar económico

reportado por el INEGI, las acciones de mejora operativa de la información de la ENIGH y el MCS causaron cambios en la información y una discontinuidad respecto a las series 2008-2014. Se recomienda que el INEGI reporte cuáles han sido estas mejoras, así como los rubros del ingreso que fueron impactados; que se efectúe una auditoría interna al proceso de generación de la información y, por último, se recomienda al INEGI llevar a cabo una construcción de variables de ingreso que permita la comparación directa entre los conceptos de las encuestas de ingresos familiares y los equivalentes de las cuentas nacionales.

Marco muestral. Emilio López y América Sandoval argumentan que el diseño de muestra de una encuesta busca conciliar las necesidades del diseño conceptual con las necesidades presupuestales y de alcance temático, geográfico, y estadístico. Señalan que la Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica en México establece claramente cómo un proceso de retroalimentación mutua entre diseño conceptual y el diseño muestral permite un refinamiento de ambos, así como de los procesos de recolección de información.

Con el propósito de proponer un diseño de muestreo para la medición regular del ingreso y el bienestar de los hogares mexicanos, es necesario definir los elementos que lo integran: población objetivo, marco de muestreo, tamaño de muestra y procedimiento de selección, y definición de los estimadores. A lo largo del capítulo se revisan los aspectos relevantes del marco muestral de la actual ENIGH, específicamente la muestra maestra del Marco Nacional de Viviendas, que además es compartida por varias encuestas del instituto. Los autores señalan que no se tienen definiciones claras de varios aspectos metodológicos de la ENIGH, por lo que se identifican algunos problemas genéricos de marco muestral y se ofrecen algunas posibles soluciones para abordarlos.

Diseño de muestreo. Emilio López y América Sandoval comienzan describiendo la diferencia entre el diseño de muestreo y el enfoque de muestreo. El primero determina el esquema de selección de las unidades para una muestra y el segundo la relación entre el esquema de muestreo y el procedimiento de inferencia. Con la finalidad de examinar la diversidad

de esquemas de muestreo, se realiza una revisión exhaustiva de los diseños de muestreo de las principales encuestas del INEGI, como la ENIGH, la ENOE, la ENCO, la ENGASTO, y otras encuestas. De este análisis se desprenden las ventajas y desventajas de cada herramienta. Al final se ofrecen recomendaciones para el diseño de muestreo para la medición del bienestar y el ingreso.

En el trabajo se discute la importancia de definir el diseño de muestreo, así como la descripción de elementos metodológicos para implementarlo. Para poder lograr este objetivo se estudia el contexto histórico y la disponibilidad de información sobre las encuestas existentes. El enfoque de muestreo se expresa en tres sentidos: el enfoque basado en diseño, el enfoque basado en modelos y el enfoque asistido por modelos. Los diseños muestrales del INEGI delimitan algunos criterios para la definición de diseños de muestreo. Gran parte de los diseños de muestreo desarrollados por el instituto son muestreos probabilísticos, lo que implica la existencia de un listado de unidades, cada una de las cuales tiene una probabilidad distinta de cero de pertenecer a la muestra. Se estudia el diseño de muestreo de la ENIGH, la ENOE y la ENCO.

Enfoque longitudinal. El último capítulo se dedica a la discusión del enfoque longitudinal. Alfonso Miranda, Graciela Teruel y Emilio López argumentan que contar con estadísticas exhaustivas y confiables sobre el bienestar de la población es un requisito esencial para el trabajo de investigación y la toma de decisiones. En el caso de México, dicha información proviene de un conjunto de encuestas independientes, siendo la ENIGH la que integra el mayor número de temas. El problema con estas encuestas es que mantienen esquemas muestrales y conceptuales independientes, lo que dificulta la integración de los datos. Una segunda desventaja son las restricciones impuestas por su estructura de datos, de corte transversal. Ambas características limitan las posibilidades analíticas de la información disponible.

Por consiguiente, la coordinación de los criterios de integración temática y estructura de datos es crucial para transitar hacia una medición más adecuada del bienestar. Por un lado, las recomendaciones internacionales

I. Bienestar económico

díctan que para tener un panorama más realista del bienestar es necesario medir de manera conjunta sus dimensiones económicas y sociales. Por otro lado, resulta esencial contar con una estructura de datos que ofrezca la posibilidad de analizar cambios a nivel individual e identificar relaciones causales en los fenómenos de interés. El reto para el INEGI, entonces, consiste en diseñar una encuesta que combine exitosamente un enfoque longitudinal y un gran volumen temático.

Este capítulo discute las principales consideraciones relativas al diseño de encuestas longitudinales, así como las pautas para su implementación en el contexto mexicano. Pese a la creciente disponibilidad de información sobre diversos indicadores de bienestar, en México persisten limitaciones analíticas derivadas del levantamiento casi exclusivo de encuestas transversales, así como de la incapacidad de integrar la información proveniente de dichas encuestas. Por ello, con base en la literatura especializada y las mejores prácticas a nivel internacional, se presenta un diseño de encuesta longitudinal para la medición conjunta del bienestar económico y social de las personas y los hogares. La propuesta consiste en un panel rotante con discontinuidad, el cual permita cubrir los amplios requerimientos de información impuestos por la Ley General de Desarrollo Social relativos a la medición multidimensional de la pobreza, pero cuyo dinamismo contribuya a reducir la carga de respuesta del instrumento, a fin de mejorar la calidad de la información recabada.

Lo que cabe y no cabe esperar de estas propuestas

El conjunto de trabajos que integran este reporte es un esfuerzo por encontrar áreas de oportunidad cuya atención permitiría, tomando a la ENIGH como punto de partida, disponer de un conjunto de elementos para construir una encuesta social general que refleje algunas de las dimensiones del bienestar que se han propuesto en la literatura para complementar a indicadores macroeconómicos como el PIB como medidas del desarrollo de las sociedades. Esto se hace con un enfoque modular y multitemático. No se trata de una propuesta de “conectarse y usarse” o llave en mano. Se trata de un conjunto diverso de elementos, cada uno autocontenido en su

abordaje, y que buscan ofrecer al INEGI un menú dentro del cual elegir lo que considere más conveniente y/o pertinente. Si bien el objetivo principal es allanar el terreno hacia la construcción de una encuesta social general que permita un monitoreo más integral de las principales dimensiones del bienestar de la población mexicana, visto en un sentido amplio, las propuestas también pueden resultar de utilidad para encuestas temáticas específicas que el INEGI genera o pueda en algún momento generar. Más que un diseño final, se ofrecen elementos que se consideran de utilidad para sumarlos a las deliberaciones al interior del INEGI sobre cómo construir una encuesta o un conjunto de encuestas que sirvan al objetivo de monitorear de manera eficaz los niveles de bienestar, se logren diagnósticos más certeros sobre su estado en distintos momentos del tiempo y su evolución, y, eventualmente, también para el diseño de políticas públicas más eficientes y eficaces.

Algunos agradecimientos

Más allá de los integrantes nominales del GTMIB, muchas personas aportaron de manera decisiva a que se pudieran lograr los objetivos materializados en este reporte. El GTMIB agradece el apoyo decidido que recibió de parte de las autoridades del INEGI, comenzando por su presidente, Julio Santaella, quien vio con buenos ojos el proyecto desde un principio, lo impulsó y le dio seguimiento con entusiasmo. De la misma manera, agradece el entusiasta respaldo de la Universidad Iberoamericana, en particular de parte de Sylvia Schmelkes, su Vicerrectora, y de Marisol Silva, directora de la División de Investigación. En esta misma tónica, agradecemos las facilidades otorgadas y la confianza de Sergio Carrera, titular de la Dirección General de Integración, Análisis e Investigación del INEGI, así como el valioso involucramiento de la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI, por vía de Edgar Vielma, Octavio Heredia, Fernando Holguín, Noriki Ibarra, Oscar Ramírez y Consuelo Martínez. También agradecemos la participación de integrantes de la Dirección General Adjunta de Investigación del INEGI, destacadamente de Ricardo Rodríguez, Virginia Abrín, Liliana Meza, Benito Durán y Carmen Bobadilla. Asimismo,

I. Bienestar económico

agradecemos a los asistentes de investigación Meztli Moncada, Santiago Álvarez, Fernando Marín, Sergio Parra, Regina Lazarín, Erik Barajas, Humberto Charles, Hiram Carreño, Alfonso Ramírez, América Sandoval, Rocío Espinoza, Carolina Rivas, Alberto Méndez y Servando Valdez, quienes juntamente con los investigadores titulares volcaron su talento con largas e intensas horas de trabajo que resultaron fundamentales para llevar el proyecto a buen puerto. También cabe hacer una mención especial al escrupuloso trabajo de edición de Joaquín Díez-Canedo y Víctor Hugo Pérez. Finalmente, y de manera muy enfática, expresamos nuestro reconocimiento a Víctor Hugo Pérez por su muy eficaz trabajo como coordinador del GTMIB.

Noviembre de 2021

Parte I. Bienestar económico

1. Concepto de bienestar económico
2. Riqueza
3. Remesas
4. Impuestos
5. Transferencias monetarias y programas sociales
6. Renta de la propiedad
7. Ingresos mixtos
8. Transferencias no monetarias
9. Alquiler imputado de las viviendas ocupadas por sus propietarios
10. Valor neto de los servicios domésticos no remunerados
11. Valor de los servicios a los bienes durables del hogar

1 Concepto de bienestar económico

Rodolfo de la Torre

Este capítulo explora las diferentes formas de construir el concepto de bienestar, con énfasis en su dimensión económica. Se explora la noción de bienestar económico como posesión y uso de recursos (riqueza, ingreso y consumo). Otras nociones de bienestar analizadas corresponden a las posibilidades que tienen las personas de vivir la vida que desean y a la valoración subjetiva que los individuos hacen de los estados y experiencias que viven.

Aunque el bienestar económico está estrechamente ligado a la operación básica del sistema de mercado, ya sea por la riqueza inicial, el ingreso generado o el consumo realizado, esta conexión se oscurece frecuentemente por las fallas del sistema, por distorsiones en los precios relativos o por recursos cuyo control se ejerce fuera de los mercados. Ante esta situación, el bienestar económico debe ser considerado como parte de una información más amplia y compleja sobre el bienestar en general, que incluye las oportunidades abiertas a las personas de ser o hacer lo que desean y la percepción subjetiva de aquello que viven, así como del sentido de sus vidas.

Dada la pluralidad de conceptos y teorías del bienestar, cada cual con sus propias ventajas y limitaciones, se requiere construir un sistema de estadísticas o indicadores del bienestar basado en tres ejes: las estadísticas económicas, las de libertad efectiva y derechos y las de bienestar subjetivo.

Aunque la información de bienestar económico es la más amplia, debe fortalecerse en cuanto a la valuación de bienes y servicios no provistos por el mercado, la medición de activos físicos y financieros y sus rendimientos, y los patrones de consumo efectivo con relación al gasto desembolsado.

La información menos sistematizada dentro de su propio marco normativo y que requiere mayor desarrollo es la de derechos y libertades.

1.1 Introducción

El bienestar no existe en la realidad de forma independiente a quien lo investiga y basta con descubrirlo y describirlo en sus propios términos. El bienestar es una propuesta razonada de lo que debe ser considerado valioso para las personas. Es un conjunto de juicios de valor incorporados en el análisis de la realidad.

Tres ejemplos de juicios de valor en torno al bienestar ilustran esta idea:

- a) Es bueno para una persona tener más recursos económicos y no menos.
- b) Tener opciones de vida entre las cuales escoger es valioso.
- c) El bienestar de una persona es aquello que dice que es bueno para ella.

Aunque las afirmaciones pueden no causar controversia, en parte porque suelen ser razonables para muchas personas, eso no las priva de hacer juicios de valor respecto a lo que debe ser considerado o enfatizado como bueno. ¿Bienestar es tener más recursos? ¿Lo bueno es tener alternativas para experimentar la vida que se desea? ¿Las personas son los mejores jueces de su situación?

Incluso la aparentemente inocua idea de trasladar la noción de que lo que es bueno para una persona es lo que dicha persona expresa que es bueno para ella es un juicio de valor, pues otorga más valor a lo que las personas perciben y expresan que a las circunstancias objetivas en que viven. En todo caso, el bienestar siempre es un concepto construido, nunca una vivencia que simplemente se revela, y su medición depende de los cimientos de esa construcción conceptual.

Toda medición, aun la más sencilla, requiere de un marco conceptual — y a veces hasta de una teoría— que identifique lo que va a ser medido y desde qué marco de referencia va a medirse. La medición del bienestar no escapa a esta necesidad y, si acaso, resulta mucho más compleja en tanto

I. Bienestar económico

no consta de meros elementos factuales sino involucra profundas consideraciones normativas difíciles de precisar.

Considerando que es posible el conocimiento de los valores morales (Campbell, 2019), es decir, cuáles son las razones para considerar algo como “bueno”, la ética busca investigar qué cosas son buenas, qué tan buenas son y cómo se relacionan entre sí. La atribución de que algo es bueno para otros o lo es en sí mismo tiene siempre como punto de partida cómo se concibe lo bueno. Incluso considerar que los individuos son los únicos jueces de lo bueno que les ocurre proviene de una valoración previa a ese juicio (Schroeder, 2016).

El bienestar individual (*well-being*) se refiere a aquello que hace que la vida sea buena para el individuo que la vive. En esencia responde a las preguntas: ¿Qué tan satisfecha está una persona con su vida? ¿Qué vida es mejor para uno? La noción de bienestar se centra en el individuo, si bien toma en cuenta que este se desenvuelve en una sociedad que influye decisivamente en los medios para alcanzarlo y en la forma de valorarlo.

En economía, el bienestar social (*social welfare*) corresponde a una valoración de las condiciones de vida grupales que toma en cuenta no solo las de cada persona sino la contribución de las interacciones individuales al conjunto. Aunque el bienestar individual y el social están estrechamente relacionados, su medición puede requerir información distinta, en la medida en que el segundo no es la simple suma de las condiciones individuales.

Aquello que en último término una persona considera valioso en la vida, o que la sociedad valora para sí, es diferente de los medios existentes para alcanzarlo. En otras palabras, el bienestar es un fin en sí mismo, mientras que los instrumentos para alcanzarlo derivan su valor de su contribución a tal fin. Sin embargo, la relación que los medios guarden con el fin perseguido los puede convertir en una medida indirecta de bienestar.

La medición del bienestar puede hacerse a través de las condiciones objetivas que conducen a él. La riqueza, el ingreso y el consumo, los recursos económicos en general pueden estar estrechamente relacionados con la vida que se considera valiosa. Más aún, el valor monetario de los recursos

económicos agregados, bajo ciertas condiciones de mercado, pondera cada componente de acuerdo con precios que reflejan la importancia relativa de cada bien para los individuos.

Los recursos económicos permiten opciones de vida, pero no solo ellos. De una forma más amplia, la libertad efectiva de las personas para ser o hacer es indicativa de las posibilidades de lograr aquello que consideran valioso. Esta es otra forma de aproximarse objetivamente a la medición del bienestar: considerando que tal libertad es valiosa intrínseca e instrumentalmente. Una consecuencia de lo anterior es que aquellos mecanismos sociales, como los derechos de apropiación (*entitlements*), que permiten ampliar la libertad de las personas, pueden formar parte de la medición del bienestar.

El bienestar también está constituido por otros elementos objetivos que el individuo tiene razones para valorar en sí mismos. El poder elegir con autonomía, es decir, sin estar sujeto a la voluntad de otro o a las presiones de una necesidad extrema, puede ser indicativo del tipo de vida que se desea vivir. En general, el grado de ejercicio y desarrollo de la voluntad propia puede medir el bienestar y, en consecuencia, también lo mide el cumplimiento de los derechos que los protegen.

La autonomía del individuo para establecer sus propios objetivos, priorizarlos y valorar su logro puede conducir a una concepción del bienestar en términos subjetivos. Las personas determinan el valor instrumental de los recursos, las experiencias de vida que prefieren y escogen entre diversas opciones, una valoración de los derechos para vivir la vida que desean, y perciben distintos estados de felicidad o satisfacción con lo vivido. A partir de esta base, también se puede medir el bienestar.

Si los recursos económicos, la libertad efectiva de las personas y la valoración de cómo se vive tuvieran una conexión única y precisa, la medición del bienestar podría hacerse por cualquier vía sin posibilidades de ambigüedad. Esto no ocurre. Hay situaciones en donde los cambios en el ingreso no necesariamente se asocian con cambios equivalentes en las

I. Bienestar económico

libertades efectivas y donde la ampliación o reducción de estas últimas no tiene una correspondencia unívoca con las percepciones subjetivas.

Aun cuando pudiera establecerse una relación única entre los elementos objetivos y subjetivos del bienestar, las dificultades de medición en cada espacio ameritan considerar un enfoque multiespacial. Así, no siempre se cuenta con los precios apropiados para valuar bienes y servicios como, por ejemplo, los proporcionados por el sector público; la información sobre las oportunidades abiertas a las personas para ser o hacer es de carácter parcial o esporádico, como la correspondiente a la esperanza de vida saludable, o los instrumentos para captar la felicidad o satisfacción de las personas pueden presentar errores o sesgos, como la influencia de estados de ánimo temporales (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OECD, 2014).

La necesidad de explorar el bienestar en los múltiples espacios en que pueden definirse sus indicadores (riqueza, ingreso, consumo, libertades y percepciones subjetivas) plantea la conveniencia de contar con un sistema de información estadística del bienestar. Este sistema está por construirse para el caso de México, aunque se ha avanzado en el desarrollo de muchas de sus piezas.

En este contexto, el objetivo del presente trabajo es proporcionar recomendaciones para la construcción de un sistema de estadísticas para la medición del bienestar, cuyo primer paso es la identificación de contenidos mínimos, hasta el momento no considerados en los espacios de los recursos económicos, las libertades efectivas y las percepciones subjetivas.

El presente trabajo explora primeramente los conceptos de bienestar, individual y social como marcos teóricos para su medición. Posteriormente, examina los espacios de medición del bienestar, su interrelación y las limitaciones propias de cada espacio. El trabajo profundiza en las características del espacio más utilizado para una medida aproximada del bienestar, el de los recursos económicos, para más adelante detenerse en el espacio menos sistemáticamente explorado, el de las libertades y

derechos. Finalmente, se presentan recomendaciones generales y específicas para avanzar en la construcción de un sistema de estadísticas para la medición del bienestar, comenzando por un núcleo mínimo de contenidos.

1.2 La medición y los conceptos de bienestar individual y social

Los hechos no hablan por sí mismos. Requieren de un marco conceptual para ser identificados, interpretados y, en su caso, medidos. Existe una relación estrecha entre la medición de un fenómeno y la teoría que le da sentido. La epistemología de la medición se enfoca en los supuestos y conceptos involucrados en las prácticas de medición y en sus dimensiones históricas, sociales y materiales (Mari, 2003).

Desde esta perspectiva, la medición consta de dos niveles: 1) un marco conceptual que delimita de forma abstracta la realidad (por ejemplo, una idea del bienestar); y, 2) un proceso que relaciona un objeto de interés dentro del marco conceptual con determinados instrumentos (por ejemplo, el ingreso). El objetivo central de la medición es asignar valores a uno o más parámetros de interés de manera coherente (con apego al marco conceptual) y consistente (sin contradicciones lógicas) a través de los instrumentos.

La relación entre lo que el instrumento indica y una medición adecuada no es trivial y depende de una serie de supuestos teóricos y estadísticos sobre el objeto que se está midiendo, el instrumento y el entorno. Los resultados de las mediciones a menudo se obtienen a través del análisis estadístico de múltiples indicadores, lo que implica suposiciones sobre la forma de su distribución, la aleatoriedad de los efectos del entorno y la corrección de efectos sistemáticos.

“La medición en economía es la asignación de números a una propiedad de los objetos o eventos —*mensurando*— de acuerdo con una regla, con el objetivo de generar información confiable sobre estos objetos o eventos. El problema central de medición es el diseño de reglas para que la información sea tan confiable como sea posible. Para llegar a números

I. Bienestar económico

confiables para eventos u objetos, las reglas deben cumplir requisitos específicos. La naturaleza de estos requisitos depende de la naturaleza del evento u objeto a medir y de las circunstancias en las que se realizarán las mediciones” (Boumas, 2007).

La complejidad de la medición aumenta cuando lo que se mide no es un hecho sino alguno de sus atributos que depende de una posición normativa respecto al mismo. Es el caso del bienestar (*well-being*), el cual se refiere a lo que es “bueno” para una persona, y que cae en el ámbito de la economía normativa, en lo particular, y la filosofía moral o ética, en lo general (Putnam, 2002).

La idea de bienestar se remonta a la antigüedad griega y responde a las preguntas: ¿Qué tan satisfecha está una persona con su vida? ¿Qué hace que la vida sea buena para el individuo que la vive? ¿Qué vida es mejor para uno? (Crisp, 2016). Al responderlas, es clave establecer que el bienestar es una valoración de la vida, que tal valoración es sobre lo “bueno” y que lo bueno no lo es en sentido absoluto sino para la persona. En resumen, bienestar es la vida buena para una persona.

Una dificultad con el concepto “bueno” es establecer qué va a ser considerado como “bueno para alguien” o “*simplemente bueno*”. El problema no radica en la falta de respuestas, sino en su multiplicidad. Así, lo bueno para una persona puede ser aquello que le da satisfacción, o el ajustarse a una regla de observancia universal o poseer un rasgo de carácter virtuoso (Schroeder, 2016).

Lo “*simplemente bueno*” en ocasiones se considera la agregación de lo que es bueno para las personas. Por ejemplo, lo simplemente bueno puede ser la suma de satisfacciones individuales. Esta agregación, sin embargo, puede ser más compleja pues, además de la valoración que el individuo hace de su condición, la propia valoración individual se valúa a su vez con un criterio normativo. Esto da pie al concepto económico de bienestar social, en donde las posiciones e interacciones entre individuos, por ejemplo, sus desigualdades, son tomadas en cuenta.

En sus términos más generales y formales el problema es cómo construir un procedimiento que pase de los valores individuales a un patrón de elecciones sociales (Arrow, 1948), donde estas últimas revelan una noción de “bienestar social”. Más precisamente, se trata de la agregación de los ordenamientos de opciones individuales en un ordenamiento socialmente preferido, en donde distintas especificaciones para juzgar el estado preferido por los individuos dan pie a funciones de bienestar social que reflejan lo preferido por la sociedad.

Sin embargo, la economía no se ha ocupado de las múltiples formas de juzgar los estados de las personas. Tradicionalmente, el análisis económico omite la existencia de diversas perspectivas y usa la “utilidad” como única medida de los intereses individuales y su realización. Sobre esta base construye un concepto de bienestar social, es decir, la agregación de los valores individuales en preferencias sociales (Bergson 1938, Samuelson, 1947).

En todo caso, la medición del bienestar individual o social requiere de un marco conceptual del estado de los individuos y de su valoración para el agregado.

1.3 Los espacios del bienestar: recursos, libertades y percepciones

La noción de bienestar individual y social ha evolucionado a lo largo del tiempo y su comprensión en buena medida depende de su contexto histórico. A grandes rasgos, la idea de bienestar ha partido de considerar las experiencias de vida de las personas para luego enfocarse en los recursos económicos que tienen a su alcance. Con ello, el problema de homologar la medida del valor de medios materiales heterogéneos se convirtió en algo crucial. Posteriormente, la determinación del valor de cambio pasó de un enfoque objetivo, basado en costos de producción, a un enfoque subjetivo, con base en utilidades marginales, y finalmente a un enfoque mixto.

En esta evolución alcanzó una gran preeminencia la noción de utilidad como fundamento de las ideas de bienestar individual y social, y aunque

I. Bienestar económico

fue severamente criticada y profundamente simplificada, su idea central: basar el bienestar en las percepciones subjetivas, ha subsistido y continúa reelaborándose. Más recientemente, el cuestionamiento de los recursos y la utilidad como base confiable para concebir el bienestar ha retomado el espacio de las acciones y estados de las personas, sus experiencias de vida posibles. Así, la "teoría de las capacidades básicas" replantea el fundamento del bienestar en nuevos términos, a partir de la libertad de las personas.

Cabe mencionar que en el tratamiento del bienestar social un concepto muy relacionado es el de la justicia, pues ambos comparten en mayor o menor medida una preocupación por la desigualdad. Adicionalmente, las concepciones de justicia suelen llevar al tema del bienestar social la preocupación por los procedimientos para alcanzarlo y por otros factores, como el respeto o el ejercicio de los derechos.

De esta forma, la historia de la idea del bienestar conduce a examinar los distintos espacios en los que ha tratado de basar su medición, por lo que es importante hacer una breve recapitulación de ella y distinguir con cuidado las características de cada espacio considerado para la construcción de indicadores del bienestar.

Una breve historia de las concepciones del bienestar

El bienestar individual. La idea de vivir bien o llevar una vida buena (eudaimonia) proviene de los filósofos griegos, en particular de Aristóteles (Kraut, 2018). Vivir bien no tiene un objetivo ulterior, es el fin más alto, y toda otra meta (por ejemplo, la riqueza) está subordinada y se busca porque promueve el bienestar, no porque en eso consista. La vida buena se identifica con la vida feliz, pero la conexión no es inmediata. Vivir bien consiste en realizar acciones racionalmente virtuosas, en hacer algo, no solo en alcanzar un determinado estado o condición. La felicidad aristotélica es actividad virtuosa.

Aristóteles también distinguió el valor de uso y el valor de cambio de todo objeto apropiable (Roncaglia, 2006), y aunque no relaciona explícitamente estos conceptos con el bienestar, puede hacerse una conexión. En la

concepción aristotélica, el uso de un objeto para la función que fue creado podía ser correcto para la vida buena, pero no así su intercambio. De esta forma, en la antigüedad el consumo de mercancías estaba ligado al bienestar, pero no su valor monetario como expresión de su valor de cambio. De esta situación se deriva un rompimiento entre el bienestar individual y las transacciones comerciales.

La separación de los valores de cambio de cualquier noción de bienestar continuó en el pensamiento económico hasta el mercantilismo, en donde la noción de riqueza nacional jugó un papel importante. Esta se identificó con la cantidad de metales preciosos acumulados que servían a los propósitos del rey. Bajo esta perspectiva, los acervos de riqueza procuran un bienestar unipersonal, pero un análisis más cuidadoso muestra que la acumulación de oro y plata se utilizaba como indicador del flujo de mercancías en tiempos donde no había estadísticas confiables y el poder del monarca era una representación de la prosperidad de su reino (Roncaglia, 2006)

En la transición a una economía capitalista industrializada, la noción de riqueza y su relación con la prosperidad o bienestar de una nación se afina con la idea de excedente económico, anticipada por William Petty y extensamente examinada por Adam Smith. El excedente es todo aquello producido en exceso de lo necesario para reponer los insumos y medios de subsistencia utilizados por una sociedad para producir, es decir, es un flujo. El excedente económico es lo que entonces se denominaba la "riqueza de las naciones" y se identifica con lo que hoy llamamos ingreso per cápita.

En la tradición clásica, de Adam Smith a Marx, se enfatiza que los valores de uso son requisito indispensable para la existencia de valores de cambio, aunque estos últimos no pueden precisarse a partir de los primeros. Los valores de cambio permiten medir el excedente económico agregado, por su propia naturaleza heterogéneo, y lo hacen de manera no dependiente de su distribución si se encuentra una medida invariable del valor, como la que plantea David Ricardo. A falta de tal medida, los valores de cambio se establecen de múltiples formas, pero siempre con una base objetiva, de acuerdo con los costos de producción.

I. Bienestar económico

Adam Smith y Marx dan gran importancia a los recursos materiales, pero su idea de bienestar individual es mucho más amplia que su simple posesión. Para Smith cuentan la riqueza material, la libertad, la dignidad individual y las leyes y normas morales compartidas. Una parte central de la felicidad humana procede de la capacidad de compartir los sentimientos de otros: de la simpatía. Para él, cada persona conoce mejor que cualquier otra sus propios intereses, entre ellos el deseo de ser amado por los demás, lo que deriva en el respeto por el bienestar ajeno. De esta forma, el bienestar individual está ligado al bienestar social o al menos al de algunos miembros de la sociedad y va más allá del bienestar material.

Para Marx, la razón más importante para sustituir el capitalismo por una sociedad comunista es evitar la frustración del desarrollo y la realización del potencial humano, el cual es concebido como el máximo despliegue de la creatividad individual (Elster, 1985). Desde esta perspectiva, no es el consumo de recursos lo que determina el bienestar sino la actividad humana creativa, y es esta actividad la que resulta indispensable para la felicidad o satisfacción individuales. La acción humana creativa, por supuesto, ocurre en sociedad, lo que conduce a una forma de ver el bienestar social diferente a la basada en la utilidad individual.

En contraste con la economía clásica, en el siglo XIX la teoría neoclásica va a profundizar la conexión entre recursos y bienestar, concebido este último como una percepción subjetiva. Para los primeros marginalistas (Jevons, Menger y Walras), el valor de cambio de las mercancías está estrechamente ligado a su valor de uso, reformulado en términos de utilidades marginales. De esta forma, en el contexto de una economía de mercado el precio de cada bien o servicio en términos de algún otro corresponde, para todos los bienes y para cada individuo, a la relación de sus utilidades marginales. Esta relación se extiende a los insumos y factores a través de la idea de costo de oportunidad de los bienes intermedios en términos de los bienes finales. Esto conecta el valor de la riqueza o de los flujos de producción, ingreso y consumo con las utilidades individuales, siempre y cuando se tenga un equilibrio general competitivo.

La síntesis neoclásica, propuesta principalmente por Alfred Marshall en *Principles of Economics* (1890), profundizó la conexión entre el equilibrio en los mercados y el bienestar del consumidor en términos de utilidad. Por una parte, el análisis marshalliano postuló una teoría de la demanda en donde se asignaba una utilidad marginal al dinero, con lo que los valores monetarios podían ligarse a la utilidad individual. Por otra, postuló que la utilidad de los individuos era medible en términos monetarios ya que equivalía al excedente del consumidor; es decir, la diferencia entre cuánto está una persona dispuesta a pagar por una cantidad determinada de un bien y lo que finalmente paga.

En el siglo XX, Arthur Pigou, en sus obras *Wealth and Welfare* (1912) y *The Economics of Welfare* (1920), encontraba en el ingreso nacional la expresión monetaria y objetiva del bienestar, si bien las externalidades del mercado rompían con la conexión directa entre los dos conceptos. Por otra parte, la importancia de contabilizar el ingreso nacional aumentó con el análisis de los agregados económicos planteados en la *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero* de John Maynard Keynes y los avances en la teoría macroeconómica posteriores que subrayaron la importancia de la contabilidad nacional, lo que impulsó los primeros sistemas coherentes y oficiales de cuentas nacionales.

Por otra parte, desde el siglo XIX, con Wilfrido Pareto y Francis Edgeworth, se fue debilitando la conexión entre la utilidad como placer neto, felicidad o satisfacción y el comportamiento de los agentes económicos. Esta conexión prácticamente desapareció con la “teoría de la preferencia revelada” (Samuelson, 1948), en donde la teoría del consumidor podía derivarse sin una definición explícita de lo que es utilidad, sino tan solo a partir de restricciones de consistencia al tipo de comportamiento observado. Pese a ello, la función objetivo que se infiere de las preferencias reveladas, guarda una relación estrecha con los recursos económicos con que cuentan los agentes económicos.

La conexión conceptual entre recursos económicos y bienestar se fortalece en el siglo XIX con el replanteamiento de la “teoría del equilibrio general” desarrollada principalmente por Arrow y Debreu. En ella, los

I. Bienestar económico

resultados de ingreso y consumo que arroja una economía en equilibrio general competitivo dependen de la dotación inicial de recursos (riqueza, en sentido amplio), la tecnología vigente y las preferencias individuales. Un equilibrio que exista, sea único y estable, impone, sin embargo, ciertas restricciones a la tecnología y las preferencias, entre otras que no presenten externalidades.

La conexión más explícita entre recursos y bienestar se encuentra en la función de “utilidad” (o lo que sea que persiga un agente), que relaciona el nivel de satisfacción individual con la canasta de bienes consumidos. Sin embargo, la “teoría de la dualidad” propuesta por Shepard (1953, 1970) permite relacionar la utilidad con los gastos o los ingresos y los precios que se enfrentan, a través de la función de utilidad indirecta. A su vez, los ingresos, para precios dados, dependen de la riqueza de los agentes. Un paso más allá llevaría a aproximar el nivel de utilidad con el monto mínimo de ingreso, y en consecuencia de riqueza, que la hace posible (“*moneymetrics utility function*”, Khan y Schlee 2013)

Reducir los requerimientos de la teoría del consumidor a la mera consistencia de su conducta deja un vacío en la noción de bienestar, o nos regresa a su concepción en términos utilidad. Además, ligar el grado en que se alcanzan los objetivos de los agentes al consumo, el gasto, el ingreso o la riqueza solamente, deja a un lado información importante acerca de la vida de las personas. Por ello, Amartya Sen propone medir la posición de ventaja o desventaja de una persona en términos de lo que puede ser o hacer, más que en términos de lo que tiene o percibe.

La “teoría de las capacidades” considera que el bienestar personal corresponde al logro de la persona en cuanto a lo que hace o lo que es (“funcionamientos alcanzados”), pero esto a su vez depende de sus capacidades (“funcionamientos posibles”). Aunque las capacidades están ligadas a lo que los recursos económicos permiten adquirir, esta conexión es distinta para cada persona y además hay otros elementos que las determinan, como los derechos que se pueden poner en juego en una sociedad.

Por otra parte, los funcionamientos alcanzados o posibles son valuados subjetivamente por las personas, lo que hace tentador concebir el bienestar exclusivamente en términos de felicidad o satisfacción. La teoría de las capacidades advierte que esta forma de concebir el bienestar es limitada, pues la valuación personal puede discrepar de las circunstancias objetivas que se viven. Esto no significa ignorar el bienestar subjetivo, pues la capacidad de tener experiencias placenteras o significativas es importante, así como lo es el peso relativo que cada persona da a los distintos funcionamientos que definen su vida (Sen, 1999).

Breve historia del bienestar social. Un elemento central en la noción de lo que es bueno para una sociedad es la igualdad. Para Aristóteles, la justicia entre individuos corresponde a cierta igualdad, pero la cuestión central es ¿Igualdad de qué? (Kolm, 1999). A este valor intrínseco de la igualdad le corresponde un valor instrumental, pues a menores diferencias en el bienestar, y de aquello que lo hace posible, corresponde un Estado más estable, lo que redundaría en beneficio de los ciudadanos que lo componen (White, 2005).

La noción del bienestar social permaneció poco explorada de forma sistemática durante los siglos en que el orden social existente, incluyendo sus desigualdades, se concebía como natural desde una perspectiva religiosa. Tampoco pareció importante mientras el bienestar se asociaba al poder político-militar del Estado durante el mercantilismo y las desigualdades eran, en consecuencia, algo secundario.

El tema resurge con fuerza en el siglo XVII con la filosofía política de John Locke, quien propone la igualdad en derechos individuales como base de una sociedad justa. Esta es una noción afín al bienestar social que se enfoca en la igualdad de trato y, en ese sentido, en la libertad individual como proceso, derivada de un acuerdo implícito o “contrato social” (Kolm, 1999)

En el siglo XVIII, en el ámbito de la filosofía moral, Jeremy Bentham plantea perseguir la mayor suma de utilidades para el mayor número de personas como reacción y alternativa a los derechos y libertades individuales como fundamento de una buena sociedad. Este es un cambio en la forma de

I. Bienestar económico

valuación de un estado social, del proceso para alcanzarlo a sus consecuencias de felicidad (Kolm, 1999).

En los orígenes de la economía, la desigualdad de la distribución del excedente es central. Sin embargo, Adam Smith se adhiere a una valoración de los mercados en términos de la libertad que permiten y las consecuencias benéficas generales que conllevan, mientras que David Ricardo considera que, en lo fundamental, la desigualdad económica es inexorable (Roncaglia, 2006).

Por su parte, Marx identifica una situación de explotación (extracción de trabajo de una clase social por otra) que no proviene de acciones coercitivas sino del monopolio de los medios de producción. Tal situación sería remediada por algún mecanismo de igualación del acceso a la riqueza que la propiedad privada dentro del capitalismo impide. Sin embargo, no se detiene en este principio de igualdad sino plantea el principio de satisfacción proporcional de necesidades e igualdad de realización del potencial humano (Elster, 1985)

Los primeros marginalistas y la economía neoclásica ligaron el bienestar a principios utilitaristas. Sin embargo, con la idea de eficiencia Wilfredo Pareto desligó la valuación de un equilibrio general económico de la medición de la utilidad. Así, un estado social es preferible a otro en términos de eficiencia si al menos un individuo mejora su situación sin que empeore la de algún otro, y alcanza su máxima eficiencia cuando ya no es posible mejorar la situación de un individuo sin empeorar la de algún otro.

Un problema con el criterio de Pareto es comparar el bienestar de distintos equilibrios generales, cada uno con resultados distributivos diferentes. Cuando cada equilibrio tiene la característica de ser un óptimo de Pareto, existe la tentación de declarar a todos ellos igualmente preferidos, lo que resulta poco razonable dadas las profundas diferencias que puede haber entre ellos. En esta circunstancia, el criterio de eficiencia resulta insuficiente para decidir qué estados son socialmente preferibles.

Con el fin de solucionar algunas de las limitaciones teóricas del óptimo de Pareto surgen los "principios de compensación", que pretenden

seleccionar entre dos equilibrios de mercado alternativos igualmente eficientes aquel en el que los ganadores pueden compensar lo perdido por otros y al menos retener una mejora. Así surgen los criterios de Kaldor, Hicks, Scitovsky, Little y Samuelson. Ninguno de ellos, sin embargo, puede juzgar entre estados alternativos cuando no hay compensación posible o consistente.

El problema general de hallar un procedimiento que agregue los valores individuales en valores sociales lo planteó Arrow en 1951. Su resultado central, el "teorema de imposibilidad", es que no existe una forma de agregar ordenamientos individuales en preferencias sociales, ambas racionales en sentido económico, que cumpla un conjunto razonable de condiciones (no dictadura, criterio de Pareto, dominio no restringido e independencia de alternativas irrelevantes).

Una alternativa a la imposibilidad de una "función de elección social" como la de Arrow es incorporar información sobre la intensidad de las preferencias. Esto recupera alguna noción de "utilidad" comparable interpersonalmente dentro de una "función de bienestar social" (Bergson, 1938, Samuelson, 1938). Esta no se limita a la suma simple de utilidades sino abarca todos los procedimientos de agregación donde el bienestar del promedio de dos distribuciones de utilidad es al menos tan alto como el promedio del bienestar de cada una de ellas ("concauidad").

El enfoque de funciones de bienestar solo considera las consecuencias asociadas a un estado de la sociedad ("consecuencialismo") en términos de utilidad ("bienestarismo"), lo que hace que todo elemento adicional sea juzgado en función del agregado de bienestar (Sen, 1987). De esta forma, la autonomía, libertad o derechos de los individuos, y en general toda cuestión de procedimiento, se valúa por sus resultados, sin atribuirles algún valor en sí mismos. Una forma simple de resumir esta posición es que el fin justifica los medios.

Contra el *bienestarismo* se ha planteado la importancia intrínseca de la autonomía individual, de la libertad para elegir y la carencia de significado de los agregados sociales, pues solo las conductas individuales pueden ser

I. Bienestar económico

evaluadas normativamente (Hayek, 1976). Esto retoma en cierto sentido la tradición de Locke donde los medios justifican los fines, por lo que no extraña que sea dentro de la filosofía política donde esta tradición ha sido más articulada, al extremo de concebir la justicia como el respeto a derechos negativos (prohibiciones a afectar a los individuos y su propiedad), libertades y acuerdos voluntarios sin importar sus consecuencias (Nozick, 1974).

También contra el *bienestarismo*, y en particular el utilitarismo, la teoría de la justicia de John Rawls (1971) propone una noción alternativa del peso de los derechos negativos y de la libertad de elegir. Esta versión del contrato social, o más exactamente de los principios de justicia a partir de una posición teórica de imparcialidad, mantiene un núcleo de derechos y libertades inafectables, pero propone tolerar la desigualdad de otros derechos y de recursos afectables (bienes primarios) solo si beneficia a aquellos en peor posición.

La justicia como imparcialidad se enfoca en las instituciones que habrían de preferirse y éstas en los estados de la sociedad que deberían tener prioridad. A la pregunta aristotélica de ¿Igualdad de qué? responde que, una vez garantizadas libertades básicas, la igualdad que habría de perseguirse es la de bienes primarios, a menos que su desigualdad beneficie a quien se encuentra en la peor posición. Esto, sin embargo, da un peso extremo a las libertades básicas e ignora las diferencias para transformar los recursos en acciones o estados de las personas, en oportunidades de vida.

Amartya Sen (2009) no solo traslada el énfasis de lo que las personas tienen o lo que sienten a lo que pueden ser o hacer con autonomía, sino también cambia la forma de valorar socialmente las capacidades y la agencia individuales en términos de justicia. Para Sen, el peso relativo de las libertades efectivas de cada individuo debe establecerse mediante la teoría de la elección social y el enfoque del espectador imparcial, lo que en la práctica corresponde a la deliberación pública en democracia, pero darían ordenamientos incompletos.

Sin embargo, la teoría de Sen deja sin especificar las capacidades básicas pertinentes y su peso relativo, y su idea de la justicia solo establece mecanismos formales para comparar entre alternativas posibles. Nussbaum (1995) ha dado argumentos para considerar una lista mínima de las capacidades básicas para cualquier sociedad, dentro de las que se encuentran las de evitar dolores innecesarios y tener experiencias placenteras.

Por otra parte, John Roemer (1998) ha construido una teoría que propone y operacionaliza la igualdad de oportunidades como guía para evaluar estados sociales alternativos. Esta teoría contribuye más a identificar el tipo de desigualdad pertinente que a definir los elementos sobre los cuales se aplica. Sin embargo contribuye a una categorización más clara de las variables determinantes del bienestar.

Los espacios del bienestar: los recursos

El breve recuento de las ideas de bienestar individual y social permite distinguir tres espacios en los que el bienestar puede ser concebido o aproximado: el de los recursos, el de las libertades y derechos y el de las percepciones subjetivas. Una forma simple de ordenar estos espacios es concibiendo que, para una economía de mercado en equilibrio general competitivo, con una distribución de acervos iniciales, tecnología y preferencias dadas, genera un conjunto de precios (p), para los cuales: el flujo de ingresos depende del valor de la riqueza inicial, $I(W)$, donde W simboliza riqueza e I es ingreso; el valor del consumo de bienes depende del ingreso, $C(I)$, donde C es consumo; los funcionamientos alcanzados dependen del consumo $f(C)$, donde f es un vector de acciones y estados alcanzados, y la percepción subjetiva de bienestar depende de los funcionamientos alcanzados, $U(f)$, donde U es la valoración subjetiva de los estados y acciones realizados. Así:

$$U(f(C(I(W)))) \quad (1)$$

I. Bienestar económico

W , I y C corresponden al espacio de los recursos, f al de las libertades efectivas, algunas de las cuales pueden corresponder al ejercicio de derechos, y U al espacio de las percepciones subjetivas. Cada uno tiene razones y limitaciones que deben ser examinadas para ser utilizado en la medición del bienestar.

El espacio de los recursos en general. Históricamente, la forma de concebir el nivel de vida de las personas desde la economía se ha centrado en los activos que poseen, los ingresos que devengan, el gasto que realizan o su consumo de bienes y servicios. La medición de este “bienestar económico” suele enmarcarse en el contexto de una economía de mercado en un equilibrio general competitivo y se refiere a la obtención del valor, usualmente monetario, de los recursos al alcance de los individuos.

Lo que se concibe como bienestar económico corresponde claramente a medios para un fin ulterior, fin que suele ser resumido en la obtención de “utilidad”. La razón general para medir el bienestar mediante el valor de los recursos disponibles es su relación con la utilidad. Esta relación proviene de concebir agentes que maximizan una función que ordena todas las alternativas en términos de utilidad y cuyo valor final depende del consumo de bienes, sujeto a una restricción presupuestal.

Si la conexión entre recursos económicos y utilidad se rompe, se atenúa o se oscurece entonces se pierden razones para considerar el bienestar económico como una buena medida del bienestar en general. Si la utilidad deja de considerarse como la síntesis de lo que las personas persiguen y no hay una conexión clara entre los recursos y otros objetivos, también desaparecen argumentos para centrarse en la medición del bienestar económico.

La conexión general entre el valor de los recursos y la utilidad de los individuos la proporciona la relación entre los precios relativos y la utilidad marginal de las personas o “tasa marginal de sustitución”, es decir:

$$TMS_{xy} = U_{mgx}/U_{mgy} = P_x/P_y = P'_x \quad (2)$$

donde TMS_{xy} es la tasa marginal de sustitución, U_{mg} corresponde a la utilidad marginal, y P corresponde al precio, ya sea del bien x o del bien y , y P'_x al precio relativo de x asumiendo como numerario a y .

La valuación relativa de cualquier recurso R_j en su respectivo mercado, P'_j , se interpreta como que una unidad de recurso equivale subjetivamente a las unidades del numerario que podrían obtenerse con dicho recurso. Esto ocurre para todo agente en la economía, por lo que las relaciones subjetivas de equivalencia corresponden a las relaciones objetivas de intercambio.

El valor de todos los recursos en términos del numerario corresponde a:

$$V_r = p' r = \sum P'_j R_j \quad (3)$$

donde V_r es el valor total de los recursos, p' el vector de precios relativos y r el vector de recursos. V_r permite identificar en un solo número los recursos ligados al bienestar utilizando las equivalencias dadas por los precios relativos, a su vez ligados a las valuaciones subjetivas relativas. Lo anterior, sin embargo, no significa que todos los agentes tengan la misma utilidad total o siquiera que las utilidades marginales sean las mismas para cada bien para cada agente. Tan solo significa que las valuaciones subjetivas *relativas* son las mismas para todos.

Una conclusión de lo anterior es que cuando los bienes no se obtienen por transacciones de mercado o los precios de mercado están severamente diferenciados para cada agente, la conexión entre los precios y las valuaciones subjetivas relativas no se puede obtener o dejan de tener una relación clara con valuaciones relativas subjetivas únicas. Esto ocurre, por ejemplo, con bienes provistos por el sector público, para los cuales los ofrecidos por el mercado no son sustitutos cercanos, o para el trabajo realizado por los agentes dentro del hogar, cuyo precio implícito o sombra es de difícil estimación.

Sin embargo, los problemas de medición del bienestar mediante los recursos disponibles son distintos según el tipo de recurso que se considere.

Consumo, gasto y bienestar. El consumo es la variable que más directamente suele relacionarse con el bienestar concebido como utilidad. La

I. Bienestar económico

función de utilidad suele plantearse teniendo como argumentos la canasta de bienes y servicios consumida $U(x)$, donde x es el vector de bienes y servicios consumido en el periodo de análisis.

Esta función, sin embargo, es de una utilidad limitada, pues además de que U no es observable, rara vez se conoce con exactitud y continuamente la composición de las canastas consumidas por lo que no se pueden hacer comparaciones sencillas de distintas canastas de consumo y la utilidad que les corresponde. Este inconveniente se resuelve considerando la función de gasto y la función de utilidad indirecta.

La función gasto $E(p, U^*)$ corresponde a la cantidad mínima de ingreso que una persona necesita para lograr un cierto nivel de utilidad, dada una función de utilidad y los precios de mercado de los bienes. Formalmente:

$$E(p, U^*) = \min p x, x \in \geq (U^*) \quad (4)$$

La función de utilidad indirecta $V(p, E)$ es la inversa de la función de gasto para un vector de precios dado. Es decir, indica la utilidad obtenida para cada vector de precio y el gasto mínimo para alcanzar dicha utilidad. Esto da una relación no decreciente, y usualmente creciente, entre gasto en bienes y servicios y utilidad, así como una utilidad no creciente respecto a cada precio.

La función de utilidad indirecta proporciona una razón teórica para ligar gasto con bienestar individual, y la función gasto permite dar una representación monetaria a la utilidad. Sin embargo, aunque a nivel individual existe una sólida relación entre gasto y utilidad, a nivel agregado esta relación depende decisivamente de la distribución del gasto entre individuos. De esta forma tenemos:

$$W_m = W(v(p, E)) = W(p, E_t; D_e) \quad (5)$$

donde W_m es la función de bienestar medida a través de la función de utilidad indirecta y v es el vector de funciones de utilidad indirectas de los individuos. Este nivel de bienestar también puede escribirse de forma reducida dependiendo del vector de precios, el gasto total E_t y su distribución D_e .

Desafortunadamente, este tipo de medición (*money metrics*) puede conducir a situaciones anómalas desde la perspectiva de las funciones de bienestar social. Así, una transferencia de ingreso de ricos a pobres puede dar como resultado un aumento en el bienestar medido exclusivamente por la suma de las funciones de gasto correspondientes, lo que va en contra de las propiedades usualmente asumidas para las funciones de bienestar social (Blackorby y Donaldson 1988).

Otra dificultad estriba en que el gasto no necesariamente corresponde al consumo realizado. Esto ocurre con la presencia de bienes duraderos, en donde el consumo es continuo pero el gasto ocurre a intervalos discretos. Aunque este no es un problema irresoluble teóricamente, introduciendo las trayectorias de consumo y el comportamiento cíclico del gasto, si lo es empíricamente, pues es difícil de precisar el flujo de servicios efectivamente consumido de un activo durante cierto periodo y el valor de los mismos.

Adicionalmente, el consumo de bienes para los cuales no hay un gasto explícito representa un problema, ya sea por ser provistos por otros agentes sin pago directamente asociado (transferencias en especie públicas o privadas), debido a que son generados directamente por el agente como producción propia para el autoconsumo (servicios domésticos), o son externalidades o bienes públicos sin costo directo (aire no contaminado o información pública).

Ingreso y bienestar. El esquema de las funciones de utilidad indirecta se puede ampliar para incluir a los bienes consumidos o heredados a otros en el futuro, y que en el presente aparecen como ahorro. De esta forma, los recursos que se toman en cuenta como generadores de bienestar corresponden a la totalidad de los ingresos, siempre bajo la perspectiva de que la función de utilidad ampliada, que abarca eventos futuros, es un resumen adecuado de lo que persiguen las personas.

Los ingresos son todos aquellos recursos que pueden ser utilizados sin reducir la riqueza disponible, es decir sin afectar el valor total del acervo de activos de una persona. En este sentido, una primera dificultad para la medición de los ingresos es distinguir el flujo de recursos consumidos entre

I. Bienestar económico

aquella parte que no afecta la riqueza y la que corresponde a su utilización. De forma más general, se requiere una contabilidad individual y nacional de los ingresos y la corroboración de su asociación con el bienestar.

Los principales indicadores económicos agregados de las cuentas nacionales son el ingreso nacional y el producto nacional y comúnmente se utilizan como indicadores de bienestar económico y de prosperidad. Asheim y Buchholz (2004), siguiendo el trabajo pionero de Weitzman (1976), muestran que esta contabilidad del ingreso nacional se puede asociar al enfoque de funciones de bienestar social utilizando un enfoque de bienestar revelado. Exponen que las propiedades básicas de bienestar en la contabilidad del ingreso nacional no solo cubren el bienestar utilitarista, sino que se extienden a una gama más amplia de funciones de bienestar. Así, bajo ciertas circunstancias, se cumple que el crecimiento del ingreso neto nacional indica una mejora en el bienestar.

A partir de estos resultados, pareciera que habría que concentrarse en problemas prácticos, como la separación de los cambios observados en los valores nominales en precios y cantidades; el ajuste de los precios a los cambios en la calidad de los bienes y servicios, y la incorporación en la construcción de índices de precios de la aparición de nuevos productos. Sin embargo, aún dentro del esquema de relación ingreso-utilidad-bienestar social, hay objeciones para considerar al ingreso como buen indicador de bienestar.

Van den Bergh (2005) considera abandonar el ingreso nacional en el análisis económico porque proporciona información engañosa y contraria a la identificación del bienestar. Algunos de los argumentos que menciona son que en el ingreso se confunden costos con beneficios, se registra gasto público fallido que disminuye en lugar de aumentar el bienestar, no se captan las consecuencias de fallas de mercado en la contabilidad nacional, y se excluye la economía informal y la producción en el hogar.

Otra objeción son los resultados de estudios empíricos sobre percepciones subjetivas, que conciben el bienestar individual en términos de felicidad. Estos estudios muestran que la percepción de felicidad ha

perdido una relación clara con el crecimiento continuo en la disponibilidad de bienes e ingreso. Alcanzado un cierto nivel de ingresos, parece haber un "desacoplamiento" entre el ingreso y el bienestar subjetivo individual (Layard, 2006; Helliwell, 2006).

Riqueza y bienestar. Los individuos pueden derivar bienestar en el presente, en el sentido de utilidad, no solo del ingreso corriente sino también de la riqueza que poseen, es decir de ahorros pasados o activos heredados, y del adelanto de los rendimientos que generará su riqueza, través del endeudamiento. En las funciones de utilidad no solo puede incorporarse como argumento el consumo derivado del ingreso sino también el de la riqueza (Deaton, 1992). En un contexto de utilidad intertemporal, las teorías del "ciclo vital" y del "ingreso permanente" proponen que el consumo sea sumamente estable y que en el límite corresponda al rendimiento promedio de la riqueza financiera y del capital humano esperado (Friedman 1957, Modigliani, 1986). En términos simples tendríamos:

$$C_t = \alpha Y_p = r^* W^* \quad (6)$$

donde C es el consumo en el periodo t , Y_p el ingreso permanente, α es una constante positiva menor que uno y r^* es el rendimiento promedio neto de la riqueza total neta W^* . Una implicación de la ecuación anterior es que si se conocen los flujos de ingreso asociados a cada activo se puede calcular su valor mediante métodos de capitalización. Es decir, para un activo en particular tenemos que:

$$Y_j / r^* = W^* \quad (7)$$

donde Y_j corresponde al flujo de ingreso del activo j y r^* a su rendimiento. Por supuesto, en el caso de activos con rendimientos, plazos de duración, depreciación o apreciaciones variables, la fórmula de capitalización es más compleja, aunque el principio contable para calcular su valor es el mismo.

Por lo anterior, la medición de la riqueza no solo ayuda a aproximar el bienestar por ser parte de los bienes consumidos, sino que puede ser una medida resumen de él por su estrecha conexión con el consumo. Más aún, la riqueza puede, en principio, aproximar mejor el consumo que el ingreso corriente, pues mientras la primera es estable el segundo fluctúa al incluir un

I. Bienestar económico

ingreso transitorio, positivo o negativo, que a lo largo de todos los periodos tiene un promedio de cero y no es tomado en cuenta en las decisiones de consumo. Incluso la riqueza no tendría el problema del gasto, el cual se realiza de forma discreta en el caso de los bienes duraderos, mientras que el consumo es continuo.

Pese a lo anterior, la conexión teórica entre consumo y riqueza a través del ingreso permanente ha sido desafiada de manera sistemática. Por una parte, los modelos intertemporales más generales no garantizan que el ingreso permanente, basado en la riqueza disponible, sea más estable que el ingreso corriente cuando se introducen expectativas sobre los ingresos futuros. Adicionalmente, la conexión entre riqueza en el ciclo de vida y consumo se pierde cuando hay restricciones en los mercados financieros que impiden ahorrar o endeudarse (Deaton, 1992)

Pero también existe un amplio cuestionamiento empírico. La evidencia microeconómica acumulada arroja dudas crecientes sobre la hipótesis del ciclo de vida, o al menos sobre las ideas que provienen de la versión "simplificada" del ingreso permanente en la que el consumo se basa en los rendimientos de la riqueza disponible a lo largo de toda la vida (Deaton, 1992). Para el caso de México, De la Torre (2005) muestra que la hipótesis del ingreso permanente no es adecuada para una gran parte de la población en México que tiene severas restricciones de crédito.

Los distintos tipos de capital (natural, físico, financiero, humano o social) pueden tener un uso productivo para generar ingresos, los cuales a su vez posibilitan la compra y el consumo de bienes y servicios. Al término de esta cadena de transformaciones se encuentra la valoración subjetiva de las personas, de los recursos poseídos y utilizados, en términos de satisfacción, sentimientos y emociones. Es típico que el bienestar se identifique con lo que se tiene (bienestar material) o con lo que se percibe (bienestar subjetivo), pero en ello existe la omisión de no considerar lo que las personas son o hacen.

Los espacios del bienestar: más allá de los recursos

En la teoría económica convencional, los recursos son medios para alcanzar un fin, el bienestar. Este último se circunscribe a la noción, no siempre precisa, de alcanzar cierta utilidad. Sin embargo, como se ha descrito en las secciones anteriores, la relación entre los recursos disponibles y el bienestar de las personas no siempre es clara o se puede establecer. Esto, de entrada, abre dos líneas de cuestionamiento. ¿Es reducible el fin que se persigue a la noción de utilidad o existen otros elementos intrínsecamente valiosos no incluidos en ella? Si la utilidad fuera lo único de valor en sí mismo, ¿es factible aproximarse directamente a ella dándole un contenido preciso a partir de lo que las personas declaran sobre su satisfacción de vida?

La primera pregunta lleva a cuestionar el reduccionismo de la utilidad al concebir el bienestar. La segunda se propone evitar los pasos intermedios que conducen a una noción particular de utilidad y pueden desviar la atención de otros factores que la determinan. De ambas preguntas pueden construirse conceptos muy elaborados de lo que es bienestar y que dejan en segundo término la medición de los recursos disponibles. A continuación, se desarrollan algunos de estos conceptos brevemente.

Agencia, libertad efectiva y bienestar. La economía suele tener un concepto muy limitado del bienestar con el uso exclusivo de la utilidad —derivada de la riqueza, el ingreso o el gasto— para realizar juicios sobre lo que es bueno para las personas. En la tradición utilitarista que ha persistido explícita o implícitamente en la economía, los bienes se reducen a una magnitud homogénea y descriptiva, para ver lo “bueno” para un individuo en términos de un orden completo y transitivo. Esto resulta deficiente, pues existe una multiplicidad de consideraciones éticamente valiosas que no va de acuerdo con una visión monista que insiste en la homogeneidad descriptiva de lo que se valúa (Sen, 1987).

Al término “utilidad” se le han dado diversos significados, por ejemplo, satisfacción, felicidad y cumplimiento de deseos. Pero en gran parte de la economía moderna, se utiliza para representar: i) cualquier cosa que los individuos maximizan; o, ii) el bienestar sin importar lo que se esté juzgando.

I. Bienestar económico

El problema no es definir “utilidad” sino trasladar la preocupación relativa a ella a los distintos significados que se le dan y al mismo tiempo asumir que van a coincidir (Sen, 1985).

Si bien la utilidad podría reflejar el bienestar de una persona, no es posible evaluar su éxito *únicamente* en esos términos. Por ejemplo, una persona podría valorar la promoción de ciertas causas y la ocurrencia de ciertos eventos a pesar de que ello no aumente su bienestar. Insistir en que lo que se valora o lo que se promueve es por definición la utilidad tiene como consecuencia vaciar de contenido el término convirtiéndolo en una tautología. Si la utilidad propia tiene un significado no circular, entonces es lógicamente posible, y factualmente verificable, que las personas no necesariamente persiguen siempre su utilidad.

Incluso si los individuos deciden perseguir siempre su utilidad, existen condiciones previas sobre sus cálculos éticos que es importante distinguir. Primero, se puede ver a la persona en términos de su agencia, es decir de su habilidad para tener metas, compromisos y valores, entre otros. Esto incluye considerar otros objetivos y valores que van más allá de la búsqueda del bienestar personal. La agencia permite tomar en cuenta que el simple hecho de que los individuos puedan valorar algo ya es algo valioso. Definir metas propias, jerarquizarlas e involucrarse en ellas es un logro de agencia.

La agencia tiene una visión amplia del individuo e incluye la valoración de las diversas cosas que la persona quisiera que sucedieran, así como de su habilidad para plantear y lograr objetivos; es decir, se enfoca en la persona y su capacidad de decidir. Poder decidir los objetivos propios que se perseguirán es algo valioso para una persona y es anterior a la decisión específica de qué se habrá de perseguir. Esta autonomía tiene valor independientemente de la utilidad final que se alcance al tomar decisiones. Esta libertad de escoger es valiosa en sí misma, no por la utilidad asociada a ella. Por esta razón, la agencia es intrínsecamente valiosa.

La agencia puede ser relacionada fácilmente con los derechos como protección de una esfera de decisión propia de los individuos. De esta forma, derechos como la prohibición para afectar la integridad física,

emocional y la propiedad de los individuos pueden ser vistos como una protección de su capacidad de elegir y no solo de las características de su cuerpo, psicología o recursos. Una buena parte de la defensa de los derechos toma como núcleo que el individuo no sea sujeto de coerción en su esfera personal y que en sus interacciones con los demás priven los acuerdos voluntarios (Nozick, 1977).

Por otra parte, también son importantes los resultados y oportunidades de vida de una persona en el contexto de sus circunstancias personales. Hay dos formas de ver los intereses de una persona y su cumplimiento: a) logros y b) ventaja. Los logros de una persona corresponden a qué tan bueno es aquello que es o hace. La ventaja se refiere a las oportunidades reales que tiene una persona para alcanzar funcionamientos y cómo se comparan con las de otra. Es un concepto que se relaciona con la libertad. Independientemente del valor que una persona atribuya a la elección que hace, la libertad efectiva de elegir entre múltiples alternativas es valiosa para ella.

La mejor manera de entender el bienestar de una persona desde la perspectiva de la libertad es a través de un índice o listado de sus funcionamientos: de lo que la persona hace o es. Esta visión va más allá de solo juzgar a partir de los recursos que se tengan, ya que muchos factores entran en juego para convertirlos en logros personales de funcionamientos. ¿Por qué es válido decir que los funcionamientos reflejan el bienestar de una persona? La afirmación se basa en que lo bien que se encuentra una persona depende del tipo de vida que vive y lo que logra ser o hacer, no en lo que tiene o en cómo lo percibe. Esto no significa que los recursos no sean importantes o las percepciones subjetivas irrelevantes, pues los medios son indispensables para el fin perseguido y su valoración personal un motivo para tratar de alcanzarlo.

La totalidad de los distintos vectores de funcionamientos que puede escoger una persona dadas condiciones contingentes se denomina capacidades (*capabilities*), es decir, los diversos conjuntos de funcionamientos entre los que puede escoger. Este un tipo de libertad distinto al de no estar impedido de ejercer la voluntad propia (*libertad de*

I. Bienestar económico

agencia). Es la libertad de tener opciones entre las cuales escoger la vida que se desea (*libertad de bienestar*).

Aparte de sus logros, la libertad de las personas se puede considerar como valiosa. Puede ser valiosa no solo porque ayuda en la realización de logros, sino por sí misma y más allá del valor del estado que se logró alcanzar. La perspectiva de libertad se puede aplicar tanto al aspecto de agencia como al de bienestar. En consecuencia, existen cuatro categorías de información relevante de una persona: logro de bienestar, libertad de bienestar, logro de agencia y libertad de agencia.

La distinción entre agencia y capacidades no supone que estas son separables, tan solo que son conceptualmente distinguibles. Una persona con un alto nivel de agencia puede tener más capacidades que otra persona a través de la claridad de objetivos que le permite transformar más eficientemente recursos en funcionamientos posibles. De forma similar, una persona con un bajo nivel de capacidades puede desaprovechar su posibilidad de trazar un horizonte claro para sus objetivos al estar sujeto al apremio de sus necesidades. Agencia y capacidades se relacionan estrechamente, pero eso no significa que sean lo mismo o que sus espacios se confundan. La posibilidad de plantearse objetivos no es igual al conjunto de opciones entre las cuales se escoge ni viceversa. Esto constituye una fortaleza del enfoque.

Con libertad, se habla de la *oportunidad real* que se tiene para lograr aquello que se valora. En este sentido, una vida buena es aquella en que se tenga la posibilidad de elegir y no una en que la persona sea obligada a vivir de cierta manera, sin importar lo rica que sea. La libertad debe ser efectiva, es decir, que se trate de posibilidades reales y no solo de libertad como un derecho escrito en papel.

De esta forma, los individuos derivan bienestar tanto del rango de su conjunto de opciones como de la posibilidad de ejercer el acto de elección por sí misma. En este sentido, al analizar el bienestar de un individuo no solo se toma en cuenta lo que eligió, sino qué tantas opciones tuvieron para elegir (Kuklys, 2005). Al utilizar el ingreso como medida de bienestar se ignora

el impacto que en él tienen los bienes y servicios que no se encuentran en el mercado, se omiten las diferencias entre personas y se rechaza el valor intrínseco de la elección.

Es decir, si a una persona que puede escoger entre a y b y elige a , se la compara con otra persona que puede elegir entre a , b , c y d , y también elige a , esta última tendría mayor bienestar, porque tuvo mayor libertad para elegir. Para la economía del bienestar, en cambio, ambas personas tendrían la misma utilidad porque eligieron la misma opción a . Pero el valor intrínseco de la elección está compuesto de: 1) el acto de elegir (agencia) y 2) el rango del conjunto de opciones (capacidades). A diferencia de la economía del bienestar, donde el presupuesto es la única restricción que enfrentan los individuos, en la teoría de las capacidades se podría conceptualizar en términos de los funcionamientos potenciales que puede alcanzar una persona.

En términos de medición, las consideraciones anteriores conducen a la definición de tres elementos: el nivel de agencia de las personas, las capacidades básicas a considerar y la ponderación que recibirá cada elemento en el indicador final de bienestar.

Alkire (2008) ha examinado distintas alternativas para medir la agencia, destacando que una parte resultan ser *proxys* basadas en otros espacios de medición. Por ejemplo, se miden los activos que se consideran prerequisites para ejercer la agencia, la propiedad de riqueza o el nivel de capital humano. Otras medidas se basan en el poder de decisión y el ejercicio de derechos, por ejemplo, con encuestas acerca de quién define objetivos en el hogar, qué tipo de objetivos se definen y quién toma las decisiones. También el grado de coerción o violencia existente en los hogares puede ser indicativo de pérdida de agencia de algunos de sus miembros. Para el caso de México, Rodríguez y De la Torre (2015) han tratado de medir agencia como ausencia de violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja y así ajustar indicadores de desarrollo humano.

Las mediciones de agencia pueden dirigirse al ámbito individual o al social. En el primero, distintos conceptos psicológicos pueden capturar la

I. Bienestar económico

percepción de los individuos de ser promotores de sus propios resultados (Ozer & Bandura 1990). Este enfoque intenta medir la agencia colectiva pidiendo a los individuos evaluar la efectividad de los esfuerzos compartidos o de las interacciones entre los miembros de un grupo. En el segundo, se establece el grado de cumplimiento de los derechos que protegen a los individuos de la interferencia de otros, o incluso de diversas autoridades (Gwartney *et al.*, 1996, p. 12), siguiendo nociones de libertad de elegir afines a Hayek y Nozick. Para el caso de México, Palomar y Lever (2004) han intentado medir la percepción de control de las personas en pobreza — como ejemplo del primer enfoque—, y Stansel, Torra y McMahon (2017) el grado de libertad en las entidades federativas mexicanas, junto con los estados y provincias de la región de norteamérica, como un caso del segundo.

En lo que respecta a las capacidades que han de considerarse, Amartya Sen ha sido reticente para definir un listado bajo el argumento de que cada grupo o sociedad debe establecerlo en un proceso de deliberación pública. Esto es consistente con su teoría de la justicia, donde se critica el planteamiento de valores trascendentes para decidir asuntos cotidianos. Queda a cargo de las personas la definición de las capacidades relevantes como individuos y como sociedad. A la pregunta: ¿Quién debe definir el listado de capacidades?, la respuesta de Sen es: “los propios individuos”. Pero ¿con qué criterios? A nivel individual predomina llanamente el propio, pero a nivel social esto debe ser producto de un razonamiento público, preferiblemente en un ambiente democrático.

En contraste, Nussbaum (1992) propone un conjunto de capacidades que adoptaría cualquier sociedad en cualquier tiempo, pudiendo variar los medios para alcanzarlas en cada caso, pero no su carácter fundamental. Para Nussbaum, podemos decir mucho sobre lo que se necesita para una buena vida humana y esto es sustancialmente independiente de variaciones culturales (es decir, las mismas capacidades para funcionar serían fundamentales en una amplia variedad de entornos sociales y culturales). Las capacidades suficientes para una buena vida humana pueden enumerarse y justificarse, y la lista resultante servir como guía y como

estándar crítico para la medición del bienestar. Dicha lista, en resumen, incluye:

1. Tener la posibilidad de evitar una muerte prematura.
2. Poder mantener la eficiencia biológica.
3. Tener la oportunidad de evitar el dolor y experimentar placer.
4. Poder percibir sensorialmente, imaginar, pensar y razonar.
5. Tener la posibilidad de vincularse a otros.
6. Poder formarse una concepción del bien y planear la vida propia.
7. Tener la oportunidad de vivir por y para otros.
8. Poder relacionarse con la naturaleza.
9. Tener la posibilidad de actividades recreativas.
10. Poder vivir la vida propia en un entorno distintivo.

Una aproximación severamente limitada de la medición de las capacidades la ofrece el Índice de Desarrollo Humano, IDH (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, 1990), que frecuentemente se confunde con la teoría que lo respalda. En términos de las capacidades de Nussbaum, solo aproxima claramente dos de ellas mediante la esperanza de vida al nacer (1 y 2), e introduce un funcionamiento: años de escolaridad esperada, como lejano indicador de parte de la cuarta. Además, del espacio de los recursos toma el ingreso como resumen de otras capacidades no especificadas con precisión, que denomina “vida digna” (PNUD, 2010).

La limitación del IDH es comprensible dado su objetivo original de comparar naciones con datos limitados, aunque De la Torre y Moreno (2010) lo adaptan a hogares e individuos. Esto no obsta para haya sido objeto de múltiples críticas.

Por ejemplo, la evidencia empírica muestra en general una relación fuerte entre ingresos bajos y el componente “capacidades” del IDH, lo que puede hacerlo redundante; no hay correspondencia entre el concepto de las capacidades y su implementación a través del IDH debido a que no tienen una métrica homogénea, a diferencia del enfoque del ingreso que sí

I. Bienestar económico

tiene esa característica, y los juicios detrás de la valoración de las distintas dimensiones del IDH no son explícitos y, por lo tanto, son cuestionables. López Calva y Székely (2006) reseñan otras limitaciones del enfoque con información para el contexto mexicano.

La heterogeneidad de la métrica de las capacidades lleva al problema de su agregación en un índice y la ponderación implícita de cada capacidad que tal cosa significa. Los problemas de la métrica no son exclusivos de este enfoque, pues la ponderación de recursos, aunque es observable a través de los precios relativos, no necesariamente refleja las prioridades de los individuos o de la sociedad y la satisfacción o felicidad difícilmente tienen unidades evidentes y observables. Aun así, se requiere una ponderación de las capacidades para operacionalizar el enfoque.

Sen (1985) ha sugerido que la valuación de las capacidades por parte de los individuos se realiza con una pluralidad de criterios, pudiendo basarse en ocasiones en los costos implícitos de alcanzarlas determinados por los mercados o por información relacionada con la utilidad. De esta forma, en ocasiones el enfoque de la utilidad, satisfacción o felicidad se puede poner al servicio del enfoque de las capacidades para realizar su ponderación y agregación.

Estas sugerencias, sin embargo, dejan una elevada indeterminación en las prioridades tras el enfoque de capacidades que resulta sumamente insatisfactoria. Al respecto, Sen propone que pueden ser usados criterios de dominancia (una situación es preferible a otra si al menos una capacidad se ha expandido sin reducirse las otras) o de acuerdos en mínimos que resultan evidentes (no morir de hambre). Esto, desafortunadamente, aún deja sin definir los criterios de evaluación de un gran número de situaciones. Esta indefinición, por supuesto, no reivindica los enfoques de recursos o utilidad alternativos, sino deja un vacío teórico en espera de ser explorado.

Alkire (2002) propone que la determinación de las capacidades y su peso relativo tome una ruta diferente a la de los precios de mercado o la agregación de las valoraciones subjetivas, siguiendo el enfoque de razonamiento práctico de Finnis (1980). Éste propone seleccionar

capacidades basándose en preguntar de forma iterativa dentro de una sociedad “¿por qué hago lo que hago?”. Así, uno llega a las razones más básicas para actuar: vida, conocimiento, juego, experiencia estética, sociabilidad (amistad), razonabilidad práctica y religión. El resto de los valores asociados a las capacidades básicas se derivan de este núcleo. Esta es una posición intermedia entre Sen y Nussbaum en la que parte de las capacidades se definen por su conformidad con “lo razonable” y otras por la deliberación pública que hace variar las ponderaciones de cada capacidad sin atender contra el núcleo básico.

Sin duda, para propósitos prácticos la agregación de las capacidades permanece como una teoría pendiente. Sin embargo, teorías relacionadas pueden ayudar a reinterpretar y operacionalizar algunos elementos del enfoque de capacidades. Tal es el caso de la “teoría de la igualdad de oportunidades” de Roemer (1998) a la que se ha considerado en ocasiones como complementaria al enfoque de capacidades (Kaufman, 2007), si bien es un enfoque independiente y con peso propio.

La teoría de la igualdad de oportunidades sostiene que los resultados de bienestar de un individuo, como quiera que se definan, proceden de tres determinantes: las circunstancias fuera del control del individuo, las decisiones que están en sus manos (esfuerzo) y la suerte. Aquellos resultados que no procedan del esfuerzo individual son éticamente cuestionables. La desigualdad de oportunidades se define como aquella porción de los resultados explicada por las circunstancias, y eliminarla tendría cierto sentido de justicia e implicaciones para el bienestar social.

Roemer (2012) reseña los esfuerzos por aplicar el enfoque en general y *World Bank* (2010) presenta numerosas mediciones para América Latina. En el caso de México, Vélez *et. al.* (2018a) y Vélez *et. al.* (2018b) han explorado extensamente el enfoque, encontrando que, si bien los antecedentes familiares son los principales determinantes de los logros personales, el color de piel es una circunstancia significativa en la determinación de su desigualdad.

I. Bienestar económico

Claramente, la teoría de la desigualdad de oportunidades tiene la ventaja de establecer y medir la desigualdad que tendría que eliminarse, en buena medida correspondiente a las condiciones de origen de las personas (sexo, color de piel, situación socioeconómica de los padres, etc.). Esto corresponde a la varianza de resultados explicada por la varianza de condiciones iniciales. Así, se operacionaliza algo afín a la desigualdad de capacidades.

La gran limitación del enfoque es, sin embargo, no definir qué logros se medirán, lo que en ocasiones se plantea que debe ser decidido por la sociedad en un proceso deliberativo. En todo caso, la distinción entre circunstancias y esfuerzo abre la posibilidad de reclasificar la información estadística pertinente.

Precepciones subjetivas, satisfacción y felicidad. La idea de que la percepción de las personas fundamenta la noción de bienestar es una de las construcciones académicas más provocativas de los últimos años (ver Rojas, 2014). Ésta se fundamenta en el juicio normativo de que el bienestar debe identificarse con la satisfacción o felicidad que experimentan las personas, mientras que los recursos y libertades son solo medios para alcanzar tal fin.

Easterlin (1974) al explorar la pregunta: ¿Los miembros más ricos de la sociedad son más felices que los pobres? abrió la veta poco explorada de determinar la relación entre ingreso y felicidad autorreportada. Sin embargo, también sugirió la posibilidad de concebir el bienestar en forma puramente subjetiva, aunque observable y medible, pues si en principio advierte que hay que distinguir entre felicidad, bienestar individual (*well-being*) y bienestar social (*social welfare*), termina igualando el bienestar social con la felicidad humana (Easterlin, 1974, p. 90).

Esta posición valorativa, rastreadable históricamente al hedonismo griego, a Bentham y a la economía del bienestar basada en la utilidad, ha sido adoptada por un gran número de investigadores contemporáneos en su análisis de las experiencias reportadas por las personas sobre la vida que llevan. Esto ejemplifica una compleja —y no siempre explícita— conexión

entre los juicios de valor de quien analiza el bienestar y los hechos analizados (Putnam, 2002).

El enfoque de bienestar subjetivo construye el concepto de bienestar individual a partir de una porción de la vida de los sujetos: sus percepciones, si bien con la riqueza metodológica de múltiples disciplinas. La base del enfoque es dar el máximo peso a lo que la persona concibe y reporta como su bienestar, tal como su satisfacción con la vida en general y en aspectos específicos, no solo como una experiencia sensorial sino también afectiva y de sentido de lo vivido.

Los retos de medición del bienestar subjetivo a nivel individual han sido enfrentados con más de 1,200 variantes metodológicas (Veenhoven, 2020) alimentadas principalmente con tres escalas: *Life Scale and General Happiness*, *Satisfaction With Life Scale* y *General Happiness Scale*. Su mayor reto sigue siendo la comparabilidad y agregación de la felicidad entre personas, que permanece sin resolver. Pese a la gran diversidad de mediciones, hay enfoques predominantes, como el del informe internacional más conocido, el *World Happiness Report*, basado en datos de Gallup. En México, el INEGI ha comenzado a medir las percepciones subjetivas de bienestar con su Encuesta de Bienestar Autorreportado (ENBIARE).

El enfoque del bienestar subjetivo enfrenta al menos dos desafíos generales importantes: uno filosófico, en el sentido de si las percepciones de los individuos bastan para afirmar que se tiene una vida buena, y uno empírico, que consiste en establecer si la felicidad autorreportada se alinea con los propios intereses de los individuos. Esto se resume en dos preguntas fundamentales: ¿Un individuo satisfecho y feliz reúne *todas* las condiciones para afirmar que tiene una vida buena? y ¿Son los individuos los mejores jueces de sus propios intereses? Si las respuestas no son tautológicas (la vida buena no se *define* como satisfacción o felicidad, y lo que perciben y declaran los individuos no refleja *necesariamente* lo que consideran valioso) entonces deben ser respondidas.

El primer desafío tiene una larga historia y se remonta a cuestionar las teorías hedonistas. Su forma más conocida es la de la “máquina de

I. Bienestar económico

experiencias”: si existiera una máquina a la que se pudiera conectar una persona por el resto de su vida y que le concediera cualquier tipo de experiencia, sin que la persona sepa que está conectada a ella y con la certeza que nunca va a dejar de funcionar ¿Sería razonable conectarse a ella desde el punto de vista del interés propio?

Esta pregunta debe enfrentar el argumento de que la percepción de un individuo de realizar algo, por ejemplo, conectado al mecanismo que simula vivencias, es distinta a la de efectivamente realizarlo, incluso si para la persona no es posible percibir la diferencia. Así, la vida no se reduce a la experiencia sensorial, emotiva, de satisfacción o de felicidad que luego pueda reportarse, aunque ello sea de gran importancia. Vivir es realizar una serie de acciones y alcanzar un conjunto de estados, de los cuales obtener placer, extraer significados, sentir emociones y percibir el mundo son solo una parte.

Cuando los individuos declaran perseguir la felicidad o la desean a otros es difícil imaginar que lo que proponen es que las personas se salten el proceso de actuar y transformarse, de vivir, y vayan directamente, por ejemplo, con una máquina de experiencias, al saldo final de satisfacción o felicidad. Una interpretación alternativa del anhelo de ser feliz es que se *tenga una vida* que pueda percibirse con *felicidad*, es decir, que se hagan realidad una serie de cambios personales y se materialicen una serie de actos que puedan valorarse subjetivamente de manera favorable. Al respecto, nótese que el argumento no se responde diciendo que para alcanzar la felicidad es necesario vivir, pues el fondo del asunto es si fuera posible alcanzar la felicidad limitando severamente lo que realmente viven las personas ¿Tendríamos una vida buena?

Esta objeción aporta fuertes razones para reformular el enfoque de manera que incluya realizar efectivamente algo. Sin embargo, cualquier reformulación tiene que enfrentar dos problemas: *evitar que se descuiden las condiciones objetivas y tomar en cuenta el proceso de evaluación hecho por las personas*. Lo primero se refiere a que el bienestar no puede estar basado por completo en las actitudes mentales de las personas y lo segundo significa no omitir ninguna referencia directa al ejercicio de

valoración que realiza cada individuo. A manera de ejemplo, una persona en condiciones objetivamente precarias podría aparecer en un nivel alto de felicidad porque ha aprendido a tener deseos realistas y conformarse con poco. Estos problemas se profundizan si no interesa la valoración racional, sino solo lo perceptual, la opinión que la persona tenga sobre lo que hace que la vida valga la pena.

Esto lleva al segundo desafío. Los individuos pueden tener un conjunto de intereses diversos, desde el bienestar propio hasta el ajeno, pasando por una multiplicidad de casos intermedios que no necesariamente involucran el bienestar. ¿La diversidad de intereses individuales se alinea por completo con las percepciones que los individuos reportan? Esta es una pregunta que tiene que resolverse empíricamente, estableciendo si lo que los individuos declaran considerar más valioso efectivamente lo valúan como tal.

Adicionalmente, sería necesario establecer si hay elementos que, tras una reflexión cuidadosa, los individuos consideran valiosos, pero permanecen fuera de lo declarado o severamente subestimados. Aquí la pregunta central es ¿Las percepciones de bienestar se adaptan de tal forma a las condiciones vividas que resultan una guía poco confiable del bienestar? Esto tiene que ver con la existencia de preferencias adaptativas, que hacen que las pérdidas objetivas primero se sobrevaloren subjetivamente y luego pierdan importancia en términos autorreportados y ocurra lo equivalente para las mejoras objetivas.

La economía conductual muestra que las percepciones de los individuos son inadecuadas para perseguir consistentemente sus intereses (Khaneman, 1999, Thaler y Sunstein, 2008, Aryeli, 2008). Esto parece más un problema de racionalidad económica que del enfoque de felicidad, que no necesariamente requiere individuos racionales. Sin embargo, Erez *et. al.* (1995), Robinson y Ryff (1999) y Brajsa-Zganec *et. al.* (2011) plantean que el autoengaño, la tendencia inconsciente a verse en una luz positiva o negar información adversa, afecta el bienestar autorreportado. Así, el bienestar subjetivo suele estar sesgado o mide características de la personalidad más que vivencias (Diener *et. al.* 1999).

I. Bienestar económico

Por otra parte (Diener, Lucas y Scollon, 2006), en su reseña del fenómeno de las preferencias adaptativas, muestran que, si bien puede haber variaciones importantes y persistentes del bienestar autorreportado asociadas a cambios drásticos en las condiciones objetivas de vida, el fenómeno de “neutralidad hedónica” sigue siendo muy importante. La neutralidad hedónica significa que las experiencias subjetivas de felicidad o sufrimiento tienen una vida corta y en el largo plazo convergen a niveles muy estables. De esta forma, la política pública orientada a un cambio permanente en los niveles de bienestar tiene poco sentido.

1.4 Comentarios finales y recomendaciones

La reseña histórica y de los fundamentos de la medición arroja una serie de conclusiones importantes para orientar el trabajo de recopilación de información estadística del bienestar:

1. El bienestar no se descubre, se describe y se mide, sino se construye, se teoriza y se aproxima. No existe una visión unificada del bienestar sino un conjunto de propuestas normativas que compiten entre sí con distintas ventajas y limitaciones.
2. El concepto de bienestar tiene en su núcleo la vida de las personas. Los medios para vivir definen el bienestar económico; las acciones y los estados de las personas, el bienestar como libertad, y las percepciones reportadas el bienestar subjetivo.
3. Es muy importante distinguir el bienestar individual del bienestar social. El primero requiere de una métrica acorde a las dimensiones definidas por las necesidades o deseos individuales. El segundo requiere reconocer desigualdades y métricas para la agregación de dimensiones e individuos.
4. Bajo una perspectiva simple, los recursos son transformados en acciones y estados de las personas, y estos son valuados por los individuos. Las personas tienen necesidades y deseos múltiples, que pueden explorarse en cada espacio o combinando espacios.

5. Una liga central entre la posesión de recursos y el bienestar individual como utilidad son los precios relativos, los cuales, en un equilibrio general competitivo, corresponden a iguales valuaciones y relativas. Cuando existen fallas de mercado esta liga se rompe.
6. Los elementos básicos del bienestar económico son la riqueza, el ingreso y el consumo. Esto requiere conocer la posesión de activos, incluyendo el capital humano, el ingreso dentro y fuera del mercado, y los patrones de uso y depreciación de los bienes durables y no solo el gasto en estos últimos.
7. El consumo es el elemento del bienestar económico que más puede aproximar el bienestar presente. El consumo puede medirse a través del gasto para una multiplicidad de bienes. Sin embargo, cuando existe asincronía entre la compra y el consumo de bienes, la conexión entre gasto y bienestar se oscurece.
8. El ingreso puede considerarse como una aproximación del bienestar más general, en donde se incluye el ahorro como elemento del que se deriva utilidad. Una buena porción del ingreso no corresponde a transacciones de mercado y por lo tanto debe tomarse en cuenta lo advertido en el punto 5.
9. La riqueza y sus rendimientos pueden considerarse como una aproximación aún más general al bienestar que el ingreso, pues incluyen el consumo proveniente de los activos y no solo del ingreso. Las limitaciones de las teorías del ingreso permanente y del ciclo vital impiden, sin embargo, conformarse con la disponibilidad de ingreso y riqueza para el análisis del bienestar.
10. Los estados que alcanzan las personas y las acciones que realizan son candidatos para definir el bienestar. Por ello es necesaria información que permita aproximar el conjunto de funcionamientos posibles, pero también sobre el grado de autonomía con que se toman las decisiones. La libertad efectiva y los derechos que la protegen son información clave.

I. Bienestar económico

11. La distinción entre circunstancias fuera del control de las personas y el esfuerzo que realizan es pertinente para operacionalizar elementos afines al enfoque de capacidades mediante la idea de desigualdad de oportunidades. En el caso de México, la información socioeconómica de los padres y de color de piel es particularmente pertinente.
12. El bienestar subjetivo es un aspecto central del bienestar que no solo permite conocer el grado de satisfacción o felicidad en distintas dimensiones de la vida, sino que también permite establecer un peso relativo de las dimensiones del bienestar.

A partir de estas conclusiones se pueden plantear las siguientes recomendaciones:

1. Es necesario reconocer la pluralidad de conceptos y teorías del bienestar en el quehacer estadístico. Se requiere construir un sistema de estadísticas o indicadores del bienestar que recoja las distintas facetas que los diferentes enfoques iluminan.
2. El sistema de información del bienestar requiere tener tres ejes: las estadísticas económicas, las de libertad efectiva y derechos y las de bienestar subjetivo. La información menos sistematizada dentro de su propio marco normativo es la de derechos y libertades.
3. Para el monitoreo del bienestar individual, el sistema de estadísticas puede presentar información desagregada a manera de vectores de datos. La construcción de indicadores de bienestar social requiere información con la que puedan construirse ponderadores para agregar datos.
4. A falta de un sistema de información de bienestar, se puede plantear una encuesta híbrida que recoja datos básicos sobre recursos, funcionamientos y capacidades, y percepciones subjetivas. Este instrumento puede ayudar a la construcción de indicadores multiespaciales y multidimensionales de bienestar.
5. Se requiere información de costos o de disposición a pagar en bienes y servicios no provistos por el mercado, ya sea porque provienen de

producción propia para el autoconsumo, porque tienen externalidades importantes o características de bien público, o porque sus mercados presentan una importante manipulación de precios.

6. El sistema de información sobre bienestar económico en México requiere fortalecer notablemente la información sobre los activos de los hogares y las personas y los patrones de consumo y depreciación de los bienes duraderos. Ingresos y gastos son los temas mejor atendidos.
7. Es necesario recabar información sobre los patrones de uso de los bienes y su frecuencia de compra para identificar casos en donde el consumo no es bien aproximado por el gasto. En el caso de los bienes duraderos, para ligarlos mejor al bienestar es necesario conocer su depreciación, los gastos de mantenimiento específicos y su periodo de vida.
8. El reporte de ingreso debe distinguir aquel que pasa por transacciones de mercado del que no lo hace. En particular, el ingreso no monetario debe contar con información para *valuarlo* por costo o disposición a pagar. Esto incluye a una buena parte de los bienes proporcionados por el gobierno.
9. Un panorama más completo del bienestar requiere conocer los activos y sus rendimientos. La información de activos es muy limitada y requiere ser ampliada en una encuesta de riqueza. Una ruta alternativa es mejorar la captación de los ingresos por activos para medir riqueza mediante métodos de capitalización.
10. Es necesaria una encuesta sobre agencia, funcionamientos, capacidades y ejercicio de derechos como elementos constitutivos del bienestar. La información fundamental que ha de recabarse es la ausencia de coerción en la toma de decisiones, las oportunidades y logros en materia de salud y educación, y el grado de cumplimiento o ejercicio de derechos.

I. Bienestar económico

11. Es importante recopilar información básica sobre las condiciones económicas y sociales de los padres y del color de piel de los individuos en diversos instrumentos estadísticos, de manera que se puedan ligar los indicadores de resultados con los de circunstancias.
12. Hay avances notables en la medición del bienestar subjetivo individual, aunque son menos claros lo que corresponden a la agregación de dimensiones e individuos. Los instrumentos estadísticos disponibles podrían hacer explícita la ponderación que cada individuo da a cada dimensión de su bienestar subjetivo y el peso que para él tiene el bienestar de otras personas, cercanas o en general.

Referencias

- Adler, M. D. y M. Fleurbaey (eds.), 2016, *Oxford Handbook of Well-being and Public Policy*, Nueva York, Oxford University Press.
- Alkire, S., 2008, "Concepts and measures of agency", OPHI Working Paper 9, University of Oxford.
- _____, 2002, *Valuing Freedoms: Sen's Capability Approach and Poverty Reduction*, Nueva York, Oxford University Press.
- Ariely D., 2018, *Predictably Irrational: The Hidden Forces That Shape Our Decisions*, Londres, Harper Collins, 2008
- Arrow, K. J., 1951, *Social Choice and Individual Values*, Nueva York, Wiley (2^{da} ed.), 1963.
- Asheim, G. B. y W. Buchholz, 2004, "A General Approach to Welfare Measurement through National Income Accounting", *The Scandinavian Journal of Economics*, 106: 361-384, 10.1111/j.0347-0520.2004.00362.x
- Barry B., 1989, *Theories of justice*, Oxford, Clarendon Press.
- Basu, K. y L. López-Calva, 2011, "Functionings and capabilities", en K. J. Arrow, A. K. Sen y K. Suzumura (eds.), *Handbook of Social Choice and Welfare*, vol. 2, Ámsterdam, North-Holland.
- Bergson, A., 1938, "A reformulation of certain aspects of welfare economics", *Quarterly Journal of Economics*, 52: 310-334.
- Blackorby, C. y D. Donaldson, 1988, "Money metric utility: A harmless normalization?", *Journal of Economic Theory*, 46(1): 120-129.
- _____, 1990, "A review article: The case against the use of the sum of compensating variations in cost-benefit analysis", *Canadian Journal of Economics*, 23: 471-494.
- Blackorby, C., W. Bossert y D. Donaldson, 1997, "Critical-level utilitarianism and the population-ethics dilemma", *Economics and Philosophy*, 13: 197-230.

I. Bienestar económico

- Bosmans, K., K. Decanq y E. Ooghe, 2018, "Who's afraid of aggregating money metrics?", *Theoretical Economics*, 13: 467-484, 10.3982/TE2825.
- Brajsa-Zganec, A., D. Ivanovic y L. K. Lipovcan, 2011, "Personality Traits and Social Desirability as Predictors of Subjective Well-being", *Psychological Topics*, 20(2): 261-276. Consultado en <http://pt.ffri.hr/index.php/pt/article/view/2/2>
- Boumans, M., 2007, *Measurement in Economics: A Handbook*, Elsevier.
- Burchardt, T., 2006, "Happiness and social policy: barking up the right tree in the wrong neck of the woods", *Social Policy Review*, 18: 145-164.
- Campbell, R., 2019, "Moral Epistemology", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Winter 2019 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL= <<https://plato.stanford.edu/archives/win2019/entries/moral-epistemology/>>.
- Chakravarty, S. R., 1990, *Ethical Social Index Numbers*, Berlín, Springer-Verlag.
- Chipman, J. S. y J.C. Moore, 1978, "The New Welfare Economics, 1939-1974", *International Economic Review*, 19: 547-584.
- Clark, A. E., P. Frijters y M. A. Shields, 2008, "Relative income, happiness, and utility: An explanation for the Easterlin paradox and other puzzles", *Journal of Economic Literature*, 46: 95-144.
- Crisp, R., 2017, "Well-being", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Fall 2017 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL= <<https://plato.stanford.edu/archives/fall2017/entries/well-being/>>.
- De la Torre. R., 2006, "Ingreso y gasto en la medición de la pobreza", en Szekely, Miguel (ed.), *Números que mueven al mundo. La medición de la pobreza en México*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- ___, 2011, "Medición del bienestar y progreso social: una perspectiva de desarrollo humano", *Realidad, Datos y Espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 12(2): 18-35.

- _____, 2012, "Ten Years of the Human Development Index in Mexico", *Realidad, Datos y Espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 13(3): 148-163.
- De la Torre, R. y H. Moreno, 2010, "Advances in sub national measurement of the Human Development Index: the case of Mexico", artículo de referencia para el *Human Development Report 2010*, PNUD.
- De la Torre, R. y C. Rodríguez, 2015, *Libertad y victimización: hacia un Índice de Desarrollo Humano ajustado por la violencia contra las mujeres*, PNUD, México, mimeo, <http://www.onu.org.mx/wp-content/uploads/2016/12/DesarrolloHumano-y-ViolenciaMujeres.pdf>, en edición.
- Deaton, A., 2008, "Income, health, and well-being around the world: Evidence from the Gallup World Poll", *Journal of Economic Perspectives*, 22: 53-72.
- _____, 1992, *Understanding Consumption*, Oxford, Clarendon Press (The 1991 Clarendon Lectures in Economics), 242 pp.
- Decancq, K. y M. A. Lugo, 2008, "Weights in multidimensional indices of well-being: An overview", *Econometric Reviews*, 32: 7-34.
- Diamond, P. A., 1967, "Cardinal welfare, individualistic ethics, and interpersonal comparisons of utility: A comment", *Journal of Political Economy*, 75: 765-766.
- Diener, E., 1994, "Assessing subjective well-being: Progress and opportunities", *Social Indicators Research*, 31: 103-157.
- Diener, E. et al., 1999, "Subjective well-being: Three decades of progress", *Psychological Bulletin*, 125: 276-302.
- Diener, E., R. E. Lucas y C. N. Scollon, 2006, "Beyond the hedonic treadmill", *American Psychologist*, 61(4): 305-314.
- Dworkin, R., 2000, *Sovereign Virtue. The Theory and Practice of Equality*, Cambridge, Mass., Harvard University Press.

I. Bienestar económico

- Easterlin, R. A., 1974, "Does economic growth improve the human lot? Some empirical evidence", en P. A. David y M. W. Reder (eds.), *Nations and households in economic growth*, Nueva York, Academic Press: 89-125.
- ___ 1995, "Will raising the incomes of all increase the happiness of all?", *Journal of Economic Behaviour and Organization*, 27: 35-48.
- Elster, J., 1985, *Making sense of Marx*, Reino Unido, Cambridge University Press.
- Erez, A., D. E. Johnson y T. A. Judge, 1995, "Self-deception as a mediator of the relationship between dispositions and subjective wellbeing", *Personality and Individual Differences*, 19: 597-612.
- Ferreira, F. y V. Peragine, 2016, "Individual Responsibility and Equality of Opportunity", en M. D. Adler y M. Fleurbaey (eds.), *Oxford Handbook of Well-being and Public Policy*, Nueva York, Oxford University Press.
- Fleurbaey, M. y P. Mongin, 2005, "The news of the death of welfare economics is greatly exaggerated", *Social Choice and Welfare*, 25: 381-418.
- Gadrey, J. y F. Jany-Catrice, 2006, *The New Indicators of Well-Being and Development*, Londres, Macmillan.
- Gaertner, W., P. K. Pattanaik y K. Suzumura, 1992, "Individual rights revisited", *Economica*, 59: 161-177.
- Graff, J. van de, 1957, *Theoretical Welfare Economics*, Reino Unido, Cambridge University Press.
- Graham, C., 2009, *Happiness Around the World*, Oxford, Oxford University Press.
- Gwartney, J., R. A. Lawson y W. Block, 1996, *Economic Freedom of the World: 1975-1995*, Vancouver, Fraser Institute.
- Helliwell, J. F., 2006, "Well-being, social capital and public policy: What's new?", *Economic Journal*, 116: C34-C45.
- Hayek, F. A., 1976, *The mirage of social justice*, Chicago, University of Chicago Press.

- ___ 1988, *The fatal conceit : the errors of socialism*, Londres, Routledge.
- Hicks, J. R., 1939, "The foundations of welfare economics", *Economic Journal*, 49: 696-712.
- Hursthouse, R. y G. Pettigrove, 2018, "Virtue Ethics", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Winter 2018 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL= <<https://plato.stanford.edu/archives/win2018/entries/ethics-virtue/>>.
- Khan, M. A. y Schlee E., 2013, "On Lionel McKenzie's 1957 Intrusion into 20th-Century Demand Theory", *Canadian Journal of Economics*, 49(2): 589-636.
- Kahneman, D., 1999, "Objective happiness", en D. Kahneman, E. Diener y N. Schwarz (eds.), *Well-being: The foundations of hedonic psychology*, Nueva York, Russell Sage Foundation: 3-25.
- Kahneman, D. y A. Krueger, 2006, "Developments in the measurement of subjective well-being", *Journal of Economic Perspectives*, 20: 3-24.
- Kahneman, D. et al., "Toward national well-being accounts", *American Economic Review*, 94(2): 429-434.
- Kahneman, D., E. Diener y N. Schwarz (eds.), 1999, *Well-Being: The Foundations of Hedonic Psychology*, Nueva York, Russell Sage Foundation.
- Kalai, E. y M. Smorodinsky, 1975, "Other solutions to Nash's bargaining problem", *Econometrica*, 43: 513-518.
- Kaldor, N., 1939, "Welfare propositions and interpersonal comparisons of utility", *The Economic Journal*, 49(195): 549-552.
- Kaufman A., 2007, *Capabilities Equality: Basic Issues and Problems*, Nueva York, Routledge: 117-129.
- Kemp, M. C. y Y. K. Ng, 1976, "On the existence of social welfare functions, social orderings and social decision functions", *Economica*, 43: 59-66.
- Kraut, Richard, 2018, "Aristotle's Ethics", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Summer 2018 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL=

I. Bienestar económico

<<https://plato.stanford.edu/archives/sum2018/entries/aristotle-ethics/>>

Kuklys, W., 2005, *Amartya Sen's Capability Approach: Theoretical Insights and Empirical Applications*, Berlín, Springer.

Lambert, P., 1989, *The Distribution and Redistribution of Income: A Mathematical Analysis*, Oxford, Basil Blackwell.

Laslier, J. F. et al. (eds.), 1998, *Freedom in Economics*, Londres, Routledge.

Layard, R., 2005, *Happiness. Lessons from a New Science*, Londres, Allen Lane.

___ 2006, "Happiness and public policy: A challenge to the profession", *The Economic Journal*, 116(510): C24-C33.

Mari, L., 2003, "Epistemology of measurement", *Measurement*, 34(1): 17-30.

Weitzman, M. L., 1976, "On the welfare significance of national product in a dynamic economy", *The Quarterly Journal of Economics*, 90(1): 156-162.

Nussbaum, M. C., 2000, *Women and Human Development: The Capabilities Approach*, Cambridge, Cambridge University Press.

OECD, 2014, *Guidelines on Measuring Subjective Well-being*.

Ooghe, E., E. Schokkaert y D. Van de Gaer, 2007, "Equality of opportunity versus equality of opportunity sets", *Social Choice and Welfare*, 28: 209-230.

Palomar-Lever, J. y Trejo, L., 2004, "Pobreza y locus de control", *Revista Interamericana de Psicología*, 38(2): 225-240.

PNUD, 1990, *Human Development Report*, Oxford, Oxford University Press.

___ 2010, *Human Development Report 2010*, Oxford, Oxford University Press.

Putnam, H., 2002, *The Collapse of the Fact/ Value Dichotomy and other Essays*, Cambridge, Harvard University Press.

Rawls, J., 1971, *A Theory of Justice*, Cambridge, Harvard University Press.

Robbins, L., 1932, *An Essay on the Nature and Significance of Economic Science*, Londres, Macmillan.

- Robeyns, I., 2006, "The capability approach in practice", *Journal of Political Philosophy*, 14: 351-376.
- Robinson, M. D. y C. D. Ryff, 1999, "The role of self-deception in perceptions of past, present, and future happiness", *Personality and Social Psychology Bulletin*, 25(5): 596-608, <https://doi.org/10.1177/0146167299025005005>.
- Roemer, J. E., 1982, *A General Theory of Exploitation and Class*, Cambridge, Mass., Harvard University Press.
- 1996, *Theories of Distributive Justice*, Cambridge, Mass., Harvard University Press.
- 1998, *Equality of Opportunity*, Cambridge, Mass., Harvard University Press.
- 2002, "Equality of opportunity: A progress report", *Social Choice and Welfare*, 19: 455-471.
- Roncaglia A., 2006, *The Wealth of Ideas*, Nueva York, Cambridge University Press,
- Samuelson, P. A., 1947, *Foundations of Economic Analysis*, Cambridge, Mass., Harvard University Press.
- Schokkaert, E., 2007, "Capabilities and satisfaction with life", *Journal of Human Development*, 8: 415-430.
- Schroeder, Mark, 2016, "Value Theory", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Fall Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL= <<https://plato.stanford.edu/archives/fall2016/entries/value-theory/>>.
- Scitovsky, T., 1941, "A note of welfare propositions in economics", *Review of Economic Studies*, 9: 77-88.
- Sen, A. K., 1970, *Collective Choice and Social Welfare*, San Francisco, Holden Day.
- 1979, "The welfare basis of real income comparisons. A survey", *Journal of Economic Literature*, 17: 1-45.
- 1980, "Equality of what?", en S. M. McMurrin (ed.), *Tanner Lectures on Human Values*, Cambridge, Cambridge University Press.

I. Bienestar económico

- 1985, *Commodities and Capabilities*, Ámsterdam, North-Holland.
- 1986, “Social Choice Theory”, in K. J. Arrow y M. D. Intrilligator (eds), *Handbook of Mathematical Economics*, vol. 3, Ámsterdam, North Holland.
- 1987, *On Ethics and Economics*, Oxford, Basil Blackwell.
- 2009, *The Idea of Justice*, Cambridge, Belknap/Harvard University Press.
- Stansel, D., J. Torra, J. y McMahon F., *Economic Freedom of North America 2017*, Fraser Institute.
- Thaler R. y C. Sunstein, 2008, *Nudge: Improving Decisions About Health, Wealth and Happiness*, New Haven, Yale University Press.
- Van den Bergh, J. C. J. M., 2005, “BNP, weg ermee” (*BNP, let's get rid of it*), *Economisch Statistische Berichten*, 90: 502-505.
- Van Praag, B. M. S. y A. Ferrer-i-Carbonell, 2007, *Happiness Quantified. A Satisfaction Calculus Approach* (2da. ed.), Oxford, Oxford University Press.
- Veenhoven, R., 2020, *World Database of Happiness*, Erasmus University Rotterdam, Países Bajos. Último acceso, marzo 30, 2020, en: <http://worlddatabaseofhappiness.eur.nl>
- Vélez-Grajales, L., A. Monroy-Gómez-Franco y G. Yalonetzky, 2018, “Inequality of opportunity in Mexico”, *Journal of Income Distribution*, 27(3-4): 134-158.
- White K., 2005, “Inequality and the case for redistribution: Aristotle to Sen”, *International Review of Economics and Business*, 52(2): 145-168.
- World Bank, 2010, *The 2010 Human Opportunity Report for Latin America and the Caribbean*, Washington, DC, World Bank.

2 Riqueza

Miguel del Castillo Negrete Rovira¹
y **Erik Barajas**

La evolución reciente de la desigualdad económica ha demostrado que es imprescindible contar con información sobre el monto y la distribución de los activos físicos y financieros. La mayoría de las familias, con excepción de las más ricas, al depender principalmente de los ingresos por trabajo no logran construir un patrimonio. En cambio, a un número reducido de hogares (los más acaudalados), la posesión de activos (principalmente financieros) les permite tener cuantiosos ingresos por renta de la propiedad, que, a su vez, les dan la oportunidad de adquirir más activos, en un circuito de retroalimentación positivo. Este fenómeno ha provocado que la desigualdad económica, de ingresos y riqueza, se esté incrementando y llegue a niveles sumamente altos, que minan la vida social y política de los países. Por ello, se propone en este estudio, incluir en la ENIGH una sección dedicada a recabar información sobre la posesión y el valor de los diversos activos físicos y financieros.

2.1 Introducción

Varios autores han constatado que, tanto en México como en varios países en el mundo, la participación en el ingreso nacional de las percepciones por un trabajo subordinado remunerado se ha reducido y los ingresos por renta de la propiedad han incrementado su peso (Samaniego Breach, 2014; Piketty, 2014). La mayoría de las familias, con excepción de las más ricas, al

¹ El análisis, los comentarios y las conclusiones expresadas en este capítulo son responsabilidad única del autor y no reflejan la posición oficial de la Comisión Económica para América Latina, CEPAL.

I. Bienestar económico

dependen principalmente de los ingresos por trabajo no logran construir un patrimonio; sus magros ingresos no les permiten la adquisición de activos físicos o financieros. En cambio, a un número reducido de hogares (los más acaudalados), la posesión de activos (principalmente financieros), les permite tener cuantiosos ingresos por renta de la propiedad, los que, a su vez, les dan la oportunidad de adquirir más activos, en un circuito de retroalimentación positivo. Este fenómeno ha provocado que la desigualdad económica, de ingresos y riqueza, se esté incrementando y se encuentre en niveles sumamente altos, lo que mina la vida social y política de los países.

Por ello, el estudio de la riqueza y de los ingresos por la renta de la propiedad cobra suma relevancia. La falta de datos sobre la posesión de activos físicos y financieros y la deficiencia en la captura de los ingresos por renta de la propiedad (principalmente de la financiera), no permiten evaluar adecuadamente la evolución de la desigualdad en los países.

El objetivo de este documento es presentar una propuesta para la medición en México del monto que las familias poseen de activos físicos (bienes muebles e inmuebles) y financieros (depósitos bancarios e inversiones de renta fija y variable, menos deuda de corto y largo plazo), por un lado. Por el otro, se propone una mejora en la captación de ingresos de los hogares por renta de la propiedad de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto, ENIGH. Después de esta introducción, se revisan en la segunda sección las mejores prácticas internacionales, con énfasis en países latinoamericanos cuyas características son similares a las de México. En la tercera sección se presenta un análisis de la forma como se han medido estos rubros en México. En la cuarta, se lleva a cabo un análisis de los conceptos que deben medirse. En la quinta sección se presenta una propuesta para la medición de estos conceptos. En la última sección se presentan las principales conclusiones y las recomendaciones.

2.2 Revisión de las mejores prácticas

En los últimos años han aumentado las fuentes para la medición y el estudio de la riqueza. A nivel macroeconómico, la principal fuente es el Sistema de

Cuentas Nacionales, SCN, específicamente las cuentas de acumulación y la hoja de balance por sectores institucionales (empresas, financieras, gobierno, hogares e instituciones que sirven a los hogares), que se han comenzado a tabular en varios países recientemente, a pesar de que desde 1993 las Naciones Unidas, en conjunto con la EUROSTAT, el Fondo Monetario Internacional, FMI y la OCDE lo habían recomendado (United Nations, 1993).

La base de datos de la OCDE (disponible en línea), presenta información de activos físicos y/o financieros para 37 países; sin embargo, solo Canadá, Corea del Sur, Francia, Japón, México, Reino Unido y República Checa tienen datos de riqueza total. De acuerdo con esta fuente, en el 2017 la suma de la riqueza total de los hogares en México ascendió a 6 billones de dólares (calculados con Poder de paridad de compra, PPA, del consumo privado), monto que representa 75% de la riqueza de Canadá, 72% de Corea del Sur y poco más de siete veces la de República Checa. En promedio, cada hogar en México tiene 200 mil dólares PPA de riqueza (física y financiera). Estados Unidos y Japón tienen el mayor monto de activos financieros, con 69.5 y 13.9 billones de dólares PPA, respectivamente (véase Tabla 2.1).

Si bien el SCN de México aporta muy buena información sobre los montos totales de activos físicos y financieros que poseen los sectores institucionales (para los años de 1993 a 2018), no permite conocer cómo se distribuyen. Para conocer la distribución de la riqueza requerimos de otras fuentes. Una de ellas, la principal, son las encuestas aplicadas a los hogares. Veinte países han levantado encuestas específicas en las cuales se recaba información sobre el valor de los activos físicos y financieros de los hogares. En el caso de Hispanoamérica, tan solo cuatro países han levantado dichas encuestas: Chile, España, México y Uruguay (véase Tabla 2.2).

I. Bienestar económico

Tabla 2.1 Países con información sobre activos físicos y financieros de los hogares (incluye a instituciones que sirven a los hogares) en la base de datos de la OCDE. Millones de dólares PPA (consumo privado), 2017.

País	Físicos	Financieros	Total
Alemania		5,444,191	
Australia	4,911,477		
Austria		320,024	
Bélgica		1,232,628	
Canadá	4,350,215	3,669,439	8,019,654
Chile (a)		484,667	
Colombia		481,349	
Corea del sur	6,362,702	2,003,597	8,366,299
Dinamarca		481,396	
Eslovaquia		74,867	
Eslovenia		56,135	
España		2,095,992	
Estados Unidos		69,490,860	
Estonia		30,454	
Finlandia		173,114	
Francia	9,207,240	4,503,920	13,711,160
Grecia		235,481	
Holanda		1,904,433	
Hungría		279,360	
India		7,524,876	
Irlanda		227,805	
Islandia		31,967	
Israel		596,911	
Italia		4,460,795	
Japón	10,079,716	13,933,284	24,013,001
Letonia		31,484	
Lituania		57,600	
Luxemburgo		59,554	

País	Físicos	Financieros	Total
México	3,722,010	2,262,171	5,984,181
Noruega		115,759	
Polonia		699,779	
Portugal		376,101	
Reino Unido	7,532,126	6,173,522	13,705,648
República Checa	513,212	299,765	812,976
Suecia		1,050,487	
Suiza		1,272,112	
Turquía		438,663	

Nota: Los activos financieros de México no incluyen a las instituciones que sirven a los hogares.

Fuente: Elaboración propia con datos de la OCDE, OECD.Stat, en línea [<https://stats.oecd.org>], consulta 26/02/2020.

I. Bienestar económico

Tabla 2.2. Países que han llevado a cabo encuestas de hogares en donde se recaba información sobre el valor de los activos.

País o región	Institución encargada	Encuesta
Alemania	Deutsches Institut für Wirtschaftsforschung	German Socio-Economic Panel (GSOEP)
Australia	Australian Bureau of Statistics	House Wealth and Wealth Distribution
Austria	Statistics Austria	Survey on Income and Living Conditions
Canadá	Statistics Canada	Survey of Financial Security
Chile	Banco Central de Chile	Encuesta Financiera de Hogares
Comunidad Europea	European Central Bank	Household Finance and Consumption Survey
Eslovaquia	National Bank of Slovakia	Household Finance and Consumption Survey
Eslovenia	Bank of Slovenia	Household Finance and Consumption Survey
España	Banco de España	Encuesta Financiera de las Familias
Estados Unidos	Board of Governors of the Federal Reserve System	Survey of Consumer Finances
Finlandia	Statistics Finland	<ul style="list-style-type: none"> • Household Wealth Survey • Household Finance and Consumption Survey
Grecia	Bank of Greece	<ul style="list-style-type: none"> • Household Finance and Consumption Survey
Italia	Banca d'Italia	Survey of Household Income and Wealth
México	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Iberoamericana • Centro de Investigación y Docencia Económicas • Instituto Nacional de Estadística y Geografía 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares • Encuesta Nacional de Hogares 2015
Japón	Panel Data Research Center at Keio University	Japan Household Panel Survey

País o región	Institución encargada	Encuesta
Luxemburgo	Luxembourg Institute of Socio-Economic Research Luxembourg Central Bank	Household Finance and Consumption Survey
Noruega	Statistics Norway	Household Wealth Statistics
Reino unido	Office of National Statistics	Wealth and Assets Survey
Suecia	Statistics Sweden	Household Income Survey
Uruguay	Banco Central del Uruguay	Encuesta Financiera de los Hogares Uruguayos

Fuente: Elaboración propia.

I. Bienestar económico

Chile. Encuesta Financiera de Hogares. La Encuesta Financiera de Hogares de Chile, EFH es un estudio que ha llevado a cabo el Banco Central de Chile desde 2007, año en el que encargó al Centro de Microdatos de la Universidad de Chile su primer levantamiento. Se han realizado cuatro encuestas con representatividad nacional urbana: 2007, 2011-2012, 2014 y 2017.² La población urbana en Chile suma 87.4% del total (Instituto Nacional de Estadísticas, 2017, p. 108).

En la encuesta de 2007 se entrevistó a la persona que realizaba el mayor aporte monetario en 3,828 hogares urbanos seleccionados aleatoriamente, a partir del censo de 2002 y de la base de contribuyentes del Servicio de Impuestos Internos (declaraciones de renta del año 2006) (Banco Central de Chile, 2013, p. 6). Para la encuesta de 2017 se seleccionó a la persona con 18 años o más de edad con mayor conocimiento en las finanzas del hogar o por aquel que dijo ser el jefe de familia.³ El tamaño de la muestra, calculada a partir del Catastro de Bienes Raíces de diciembre de 2016 y del Servicio de Impuestos Internos fue de 4,500 hogares (véase Tabla 2.3).⁴

² Hubo, además, tres levantamientos en 2008, 2009 y 2010 para la zona urbana de la región metropolitana.

³ En caso de que no pudiera contestar el cuestionario una persona con estas características, se seleccionó a la persona con mayor monto de deuda. Si nadie poseía deudas, entonces al que tenía mayores activos; si no tenían activos, se optó por el individuo con mayor ingreso; siempre siguiendo el criterio de que el entrevistado debía tener 18 años o más de edad.

⁴ La población de Chile en 2007 sumó 16,530 miles de habitantes y llegó a 18,209 miles en 2016 (United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division, 2019).

Tabla 2.3 Tamaño de la muestra de la EFH.

Levantamiento	Total	Panel			
		2007	2011	2014	2017
	Número				
2007	3,828	3,828			
2011-12	4,059	1,970	2,089		
2014	4,502	994	766	2,742	
2017	4,500			1,700	2,800
	Porcentaje				
2007	100.0	100.0			
2011-12	100.0	48.5	51.5	0.0	0.0
2014	100.0	22.1	17.0	60.9	0.0
2017	100.0	0.0	0.0	37.8	62.2

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Chile (2015, 2018).

I. Bienestar económico

La EFH es una encuesta tipo panel, es decir, se regresa a los hogares entrevistados en la ronda previa y se incluye a hogares nuevos (“de refresco”, como se le conoce en la encuesta de Chile). Por ejemplo, 49% de los hogares entrevistados en la encuesta de 2011 pertenecían a la muestra de 2007. De la misma manera, en la encuesta de 2014, 22% de los hogares fueron seleccionados en la muestra de 2007 y 17% en la de 2011 (ver Tabla 2.3). Este muestreo no permite, por lo tanto, tener información probabilística para los años 2011 y 2014. En la encuesta más reciente de 2017, se incluyeron 38% de los hogares de la muestra de 2014 y la mayoría (62%) fueron seleccionados para la encuesta de ese año. Por esta razón es posible trabajar con las encuestas del 2007 y 2017.⁵

Las variables que ha incluido la encuesta EFH ⁶ son:

Activos físicos y financieros:

- Valor de la vivienda principal.
- Valor de otras propiedades inmobiliarias.
- Valor de los activos automotrices (autos o camionetas, motos, furgonetas o utilitarios, embarcaciones, aviones, helicópteros, etc.).
- Valor de otros activos reales (maquinaria agrícola o industrial, animales, obras de arte, etc.).
- Valor de los activos financieros de renta fija (depósitos a plazo y bonos, ahorro en cuentas de ahorro, ahorro previsional voluntario y seguros con ahorro).
- Valor de los activos financieros de renta variable (inversiones en acciones, fondos mutuos, sociedades o fondos de inversión, opciones, futuros, swaps, etc.).

Pasivos:

- Monto de la deuda con casas comerciales.
- Monto de préstamos al consumo, bancarios o en financieras.
- Monto de la deuda en créditos automotrices.

⁵ Tomando en cuenta que esta última puede tener algún sesgo, aunque menor, al incluir hogares seleccionados en 2014.

⁶ Ver Tabla 2.19 y Tabla 2.20 del anexo estadístico.

- Monto de la deuda en créditos en cajas de compensación, cooperativas y similares.
- Monto de la deuda en créditos educacionales.
- Monto de otras deudas no hipotecarias.
- Monto de deuda asociado a la vivienda principal.
- Monto de deuda asociada a otras propiedades.
- Monto de deuda en tarjetas de crédito.
- Monto de deuda en líneas de crédito.

Con el propósito de mejorar la cobertura de los hogares con mayor riqueza, el Banco Central de Chile ha llevado a cabo un sobremuestreo. Debido a ello, en la encuesta EFH de 2017, los hogares de los deciles 9 y 10 representaron 39% de la muestra (29% en la base final), mientras que 50% de los hogares más pobres sumaron 37% de la muestra (42% en la base final), efecto que se corrige al aplicar los factores de expansión (véase Tabla 2.4).

I. Bienestar económico

Tabla 2.4 Sobremuestreo por estratos EFH 2007 y 2017.

Estrato	Muestra	%	Entrevistas	%	N	%	Expandido (Hogares)	%
Encuesta 2007								
Decil 1 a 5	1,010	26.4			1,010	26.4	1,926,017	50.1
Decil 6 a 8	956	25.0			956	25.0	1,160,424	30.2
Decil 9 y 10	1,862	48.6			1,862	48.6	761,511	19.8
Total	3,828	100.0			3,828	100.0	3,847,952	100.0
Encuesta 2017								
Decil 1 a 5	1,664	37.0	1,713	37.7	1,902	41.8	2,435,046	50.0
Decil 6 a 8	1,100	24.4	1,123	24.7	1,327	29.2	1,459,828	30.0
Decil 9 y 10	1,736	38.6	1,713	37.7	1,320	29.0	973,644	20.0
Total	4,500	100.0	4,549	100.0	4,549	100.0	4,868,518	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Chile (2018).

Por otro lado, en virtud de que en este tipo de encuestas puede haber un número de preguntas sin respuesta, ya sea porque el entrevistado no responde o no sabe, el Banco Central de Chile llevó a cabo un proceso de imputación de la información faltante. Este proceso consistió en reemplazar los valores no reportados por posibles valores generados aleatoriamente. Se generaron 30 bases imputadas.

I. Bienestar económico

Tabla 2.5 Número de valores imputados en las variables de activos físicos y financieros, EFH 2007.

Pregunta	Total	No imputada	Imputada	Porcentaje imputado
Monto de la deuda con casas comerciales	3,828	3,504	324	8.5
Monto de la deuda de tarjetas de crédito y líneas de crédito bancarias	3,828	3,650	178	4.6
Monto de préstamos de consumo bancario	3,828	3,680	148	3.9
Valor del monto invertido por el hogar en activos con retorno fijo	3,828	3,723	105	2.7
Valor del monto invertido por el hogar en activos con retorno variable	3,828	3,727	101	2.6
Monto de las deudas educacionales	3,828	3,730	98	2.6
Valor de los activos automotrices del hogar.	3,828	3,749	79	2.1
Monto de créditos sociales	3,828	3,756	72	1.9
Valor de la vivienda principal del hogar	3,828	3,766	62	1.6
Valor total de activos reales distintos a la vivienda principal	3,828	3,775	53	1.4
Monto de préstamos de consumo en financieras o casas comerciales	3,828	3,787	41	1.1
Monto de créditos automotrices	3,828	3,798	30	0.8
Monto de deuda asociado a la vivienda principal	3,828	3,814	14	0.4
Monto de deuda asociado a otras propiedades	3,828	3,817	11	0.3
Monto de otras deudas. Incluye préstamos a parientes	3,828	3,828	0	0.0

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Chile (2007).

El mayor número de valores imputados, en la encuesta del 2007, se dio en el monto de la deuda con casas comerciales (8.5%) y en el monto de la deuda en tarjetas de crédito (4.6%) (véase Tabla 2.5). Sin embargo, como resultado de la imputación el valor de la deuda educativa creció 162.5% promedio en las bases imputadas, con un rango que va de 114.7% a 223%; mientras que el monto de la deuda automotriz aumentó 63.4% en promedio y de préstamos de consumo en financieras o casas comerciales un promedio de 50.7% (véase Tabla 2.6).

I. Bienestar económico

Tabla 2.6 Diferencia en el valor de los datos imputados, EFH 2007.

Pregunta	Mínimo	Máximo	Promedio
Monto de las deudas educacionales	114.7%	223.0%	162.5%
Monto de créditos automotrices	27.3%	95.5%	63.4%
Monto de préstamos de consumo en financieras o casas comerciales	28.4%	82.0%	50.7%
Monto de la deuda de tarjetas de crédito y líneas de crédito bancarias	35.9%	58.7%	47.3%
Monto de créditos sociales	35.8%	53.7%	43.2%
Valor del monto invertido por el hogar en activos con retorno variable	22.5%	55.4%	34.4%
Valor del monto invertido por el hogar en activos con retorno fijo	16.3%	51.0%	31.6%
Monto de préstamos de consumo bancario	21.3%	44.3%	29.2%
Monto de la deuda con casas comerciales	19.2%	24.0%	21.8%
Valor total de activos reales distintos a la vivienda principal	5.7%	12.7%	9.3%
Valor de los activos automotrices del hogar	4.1%	7.6%	5.9%
Monto de deuda asociado a otras propiedades	2.7%	8.0%	5.2%
Valor de la vivienda principal del hogar	2.7%	4.5%	3.6%
Monto de deuda asociado a la vivienda principal	1.8%	3.5%	2.8%
Monto de otras deudas. Incluye préstamos a parientes	0.0%	0.0%	0.0%

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Chile (2007).

En la encuesta de 2017, las preguntas con mayor número de datos imputados fueron el valor de los activos de renta fija (8.6%), el valor de la vivienda principal (7.9%) y el monto mantenido en cuenta corriente o a la vista⁷ (6.7%) (véase Tabla 2.7). En cuanto al valor, la deuda en créditos educativos creció 107% (valor promedio de las 30 bases imputadas, con un rango que va de 76.7% a 137%); le siguieron los activos financieros de renta variable (27.5% promedio), el monto mantenido en cuenta corriente o a la vista (26.3% promedio) y el valor de la deuda en préstamos de consumo de casas comerciales (24.9% promedio) (véase Tabla 2.8).

A pesar del proceso de imputación de datos, que nos ayuda principalmente a resolver el problema de la subdeclaración involuntaria de información (es decir, por olvido y no intencional) en las encuestas de ingreso y gastos, así como en las de riqueza, hay, muy probablemente, una subdeclaración voluntaria. Las familias ricas tienden a disminuir el monto de los activos, principalmente los financieros.

⁷ Rubro que en la encuesta de 2007 se incluyó como parte de los activos de renta fija.

I. Bienestar económico

Tabla 2.7 Número de valores imputados en las variables de activos físicos y financieros, EFH 2017.

Pregunta	Total	No imputado	Imputado	Porcentaje imputado
Valor de activos financieros de renta fija	4,549	4,158	391	8.6
Valor de la vivienda principal	4,549	4,188	361	7.9
Monto mantenido en cuenta corriente o cuenta vista	4,549	4,313	236	5.2
Valor de activos financieros de renta variable	4,549	4,371	178	3.9
Monto de la deuda en créditos educacionales	4,549	4,385	164	3.6
Monto de la deuda en tarjetas de crédito de casas comerciales	4,549	4,387	162	3.6
Valor de activos automotrices	4,549	4,404	145	3.2
Monto de la deuda en tarjetas de crédito bancarias	4,549	4,423	126	2.8
Monto de la deuda en préstamos de consumo bancarios o en financieras	4,549	4,428	121	2.7
Valor de otras propiedades inmobiliarias	4,549	4,434	115	2.5
Monto de la deuda asociada a la vivienda principal	4,549	4,468	81	1.8
Monto de la deuda en créditos de cajas de compensación, cooperativas u otros similares	4,549	4,471	78	1.7
Monto de la deuda en líneas de crédito	4,549	4,482	67	1.5
Monto de la deuda en préstamos de consumo de casas comerciales	4,549	4,499	50	1.1
Monto de la deuda asociada a otras propiedades	4,549	4,518	31	0.7
Monto de la deuda en créditos automotrices	4,549	4,523	26	0.6
Valor de otros activos reales	4,549	4,535	14	0.3
Monto total de otras deudas no hipotecarias	4,549	4,540	9	0.2

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Chile (2017).

Tabla 2.8 Diferencia en el valor de los datos imputados, 2017.

Pregunta	Mínimo	Máximo	Promedio
Monto de la deuda en créditos educativos	76.7	137.0	107.0
Valor de activos financieros de renta variable	20.9	35.8	27.5
Monto mantenido en cuenta corriente o cuenta vista	16.5	40.6	26.3
Monto de la deuda en préstamos de consumo de casas comerciales	20.2	31.5	24.9
Valor de activos financieros de renta fija	16.1	34.3	22.9
Monto de la deuda en líneas de crédito	15.7	29.4	22.7
Monto de la deuda en préstamos de consumo bancarios o en financieras	19.5	25.8	22.3
Valor de otros activos reales	3.4	47.6	20.4
Monto de la deuda en créditos automotrices	13.8	24.0	19.5
Valor de otras propiedades inmobiliarias	16.4	19.3	18.0
Monto de la deuda en créditos de cajas de compensación, cooperativas u otros similares	15.0	19.5	17.6
Monto de la deuda en tarjetas de crédito bancarias	12.6	21.4	15.5
Monto de la deuda en tarjetas de crédito de casas comerciales	13.5	16.7	15.0
Monto de la deuda asociada a otras propiedades	10.1	15.2	12.2
Valor de la vivienda principal	10.0	12.0	11.0
Monto de la deuda asociada a la vivienda principal	7.0	10.1	8.3
Valor de activos automotrices	3.8	5.6	4.7
Monto total de otras deudas no hipotecarias	0.5	5.8	1.7

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Chile (2017).

I. Bienestar económico

Podemos evaluar la magnitud de este subreporte con la información de cuentas nacionales, siempre y cuando esta información esté a nivel de sectores institucionales. Por fortuna, Chile ha publicado las cifras con este nivel de desglose y podemos hacer la comparación entre el monto de activos y pasivos declarados en las encuestas de hogares y las cantidades asentadas en las cuentas nacionales. De acuerdo con el SNC del Banco Central de Chile, en 2007 los hogares y las instituciones que sirven a los hogares tenían 133 billones de pesos chilenos en activos financieros netos (incluyendo deuda). Lamentablemente, el Banco Central no publica el desglose para hogares, es decir, excluyendo a las instituciones que sirven a los hogares. No obstante, las cifras para los países de la OCDE que sí tienen este detalle nos muestran que los hogares tienen 97.8% de los activos y 97.6% de los pasivos (en ambos casos el promedio de los países). Se han aplicado estos porcentajes medios para estimar el monto de activos y pasivos financieros para Chile.

Este ejercicio muestra que en cuentas nacionales se registran poco más de 15.4 billones de pesos en activos financieros de renta fija (efectivo y depósitos a la vista, principalmente); en cambio, en la encuesta las familias declaran poseer tan solo 1.3 billones. La diferencia es mayor en activos financieros de renta variable (títulos activos de corto y largo plazo, más acciones y otras participaciones): 47.7 billones en cuentas nacionales y 2.3 billones en la encuesta. Las distancias se reducen, en cierta medida, después del proceso de imputación de datos (véase Tabla 2.9). El subreporte se redujo de manera importante en la encuesta de 2017, tanto en la base original como en las cifras imputadas y principalmente en los pasivos (véase Tabla 2.10).

Tabla 2.9 Comparación entre el SCN de Chile y la EFH 2007.

	Cuentas Nacionales (MM)	Encuesta financiera (MM)				Factores de ajuste	
		Base original	Bases imputadas			Base original	Promedio imputadas
			Mínimo	Máximo	Promedio		
Activos financieros	130,153						
Efectivo y depósitos	14,997	1,260	1,400	1,859	1,586	12.20	9.69
Otras cuentas	364						
Títulos activos	78	2,313	2,849	3,898	3,214	20.64	14.85
Acciones y otras participaciones	47,663						
Fondos de pensiones activos	54,194						
Reservas técnicas de seguros activos	11,857						
Pasivos	28,390						
Préstamos a corto plazo pasivos	2,755	1,682	2,404	2,745	2,556	3.25	2.20
Otras cuentas	2,879						
Préstamos a largo plazo pasivos	22,755	7,403	7,622	7,801	7,694	3.07	2.96

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Chile (2018, 2007).

I. Bienestar económico

Tabla 2.10 Comparación entre el SCN de Chile y la EFH 2017.

	Cuentas Nacionales (MM)	Encuesta financiera (MM)				Factores de ajuste	
		Base original	Bases imputadas			Base original	Promedio imputadas
			Mínimo	Máximo	Promedio		
Activos financieros	305,708						
Efectivo y depósitos	40,075	6,103	7,280	8,637	7,763	6.71	5.28
Otras cuentas	898						
Títulos activos	239	9,530	11,750	15,405	12,955	10.33	7.60
Acciones y otras participaciones	98,229						
Fondos de pensiones activos	132,133						
Reservas técnicas de seguros activos	34,133						
Pasivos	81,401						
Préstamos a corto plazo pasivos	6,233	6,950	10,020	11,103	10,517	1.58	1.04
Otras cuentas	4,729						
Préstamos a largo plazo pasivos	70,440	36,776	39,539	40,521	39,995	1.92	1.76

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Chile (2018, 2017).

Uruguay. Encuesta Financiera de Hogares Uruguayos. El Comité de Estabilidad Financiera ⁸ encargó al Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales de la UDELAR y al INE el levantamiento de la EFHU. A la fecha se han llevado a cabo dos levantamientos: en 2012-2014 y en 2017. La EFHU de 2012 se implementó en dos etapas. En la primera (EFHU-1) se agregaron 28 preguntas a la ECH del último trimestre de 2012, a cargo del INE. En la segunda (EFHU-2) se hizo un cuestionario específico (con 122 preguntas), el cual registró de manera muy detallada la situación financiera de los hogares uruguayos. El trabajo de campo en esta etapa estuvo a cargo del Departamento de Economía de la UDELAR. Las entrevistas se llevaron a cabo de octubre de 2013 a julio de 2014.

La muestra se basó en la Encuesta de Hogares del INE. Se le dio una sobreponderación a los hogares de los dos quintiles (40%) con mayores ingresos de la población (57% de los encuestados, véase Tabla 2.11). Se incluyeron, además, los activos de los negocios del hogar (microempresas). La tasa de respuesta, es decir, de aceptación de la entrevista, fue de 76%, llegando a 80% entre los hogares más pobres y reduciéndose a 71% entre el 20% más rico.

⁸ Integrado por el Ministro de Economía y Finanzas, el Banco Central del Uruguay, y la Corporación de Protección del Ahorro Bancario.

I. Bienestar económico

Tabla 2.11 EFHU-2. Número de encuestas y tasa de respuesta por quintil.

Quintil	Encuestas completas		Tasa de respuesta
	Número	Porcentaje	
1	493	14.1	80.0%
2	495	14.2	80.0%
3	525	15.0	76.0%
4	912	26.1	77.0%
5	1,065	30.5	71.0%
Total	3,490	100.0	76.0%

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Sociales de la UDELAR (2014).

La encuesta del Uruguay es muy completa, incluye una gama mayor de información que la de Chile.⁹ Las variables que incluyó la EFHU-2 fueron:

Activos físicos:

- Inmuebles (vivienda principal y otras propiedades).¹⁰
- Medios de transporte (automóviles, motocicletas y otros medios).
- Oro, joyas, antigüedades, obras de arte del hogar.
- Animales de granja y ganado.
- Electrodomésticos.

Activos financieros:

- Cuentas de ahorro y plazo fijo.
- Bonos, letras de tesorería, letras de regulación.
- Fondos de inversión.
- Obligaciones negociables de empresas locales.
- Obligaciones negociables de empresas extranjeras.
- Acciones de empresas locales que cotizan en bolsa.
- Acciones de empresas extranjeras que cotizan en bolsa.
- Otros activos financieros.
- Préstamos a familiar, amigo, vecino en los últimos 12 meses.
- Monto total que pagarían los seguros contratados en caso de siniestro.

Pasivos financieros:

- Saldo del crédito hipotecario.
- Deuda por la compra de algún vehículo.
- Créditos con bancos, casas comerciales, cooperativas, familiares o amigos.
- Deudas con organismos estatales.
- Saldo sin pagar de la tarjeta de crédito.

Para los negocios familiares se preguntó, además por:

- El valor de los bienes que conforman el negocio.

⁹ En el anexo estadístico, Tabla 2.22, se incluyen por ser un referente importante.

¹⁰ Solares, chacras, fincas, terrenos, casas de playa y campo.

I. Bienestar económico

- El valor total del negocio.

Una vez contactados los hogares, no todos contestaron todas las preguntas, por no saber o no desearlo. Por ello, se llevó a cabo un proceso de imputación que generó 10 bases además de la original. Las preguntas con el mayor número de respuestas completas y que, por lo tanto, no se requirió imputar, fueron el valor de los préstamos de dinero a familiares (94.2% de preguntas completas), el valor de otros medios de transporte (92.9%), el valor de automóviles y camionetas (91.6%) y el valor de ciclomotores o motocicletas (91.5%). En cambio, las preguntas con menor proporción de respuestas completas fueron el valor de los activos financieros (27.5% de ellas completas), la deuda de otros inmuebles (54.9%) y el valor de oro, joyas, antigüedades, etc. (60.4%) (ver Tabla 2.21 del anexo estadístico).

La imputación implicó que el valor de los activos físicos creciera 89%; los rubros que mayor aumento tuvieron en su valor fueron: animales de granja o ganado (63%), electrodomésticos (36%) y vivienda principal (31%). En los valores financieros, la suma del monto invertido en bonos, fondos de inversión, obligaciones negociables y acciones de empresas que cotizan en bolsa se duplicó, siendo la variable (valor de activos financieros) con mayor cambio. Le siguen las cuentas de ahorro y las inversiones a plazo fijo (37%) y los bienes del negocio (13%). En los pasivos financieros el mayor cambio, después de la imputación, se dio en la deuda por la vivienda principal (63%), deuda de otras propiedades inmuebles (48%) y pasivos con organismos estatales (33%).

Tabla 2.12 EFHU-2. Diferencia en el valor de los datos imputados de los activos físicos (UDELAR, 2014).

Tipo	N	Suma
Activos físicos totales	67.9%	89.1%
¿En cuánto cree que podría vender hoy esta vivienda principal?	20.6%	31.0%
¿Cuánto cree que puede obtener si decide vender todas sus propiedades (además de la principal)?	2.6%	22.5%
¿En cuánto cree que podría vender sus automóviles y/o camionetas?	2.9%	8.0%
¿En cuánto cree que podría vender hoy los ciclomotores o motocicletas?	3.0%	7.3%
¿En cuánto cree que podría vender los otros medios de transporte?	0.1%	4.3%
Valor de oro, joyas, antigüedades, obras de arte del hogar	1.5%	14.7%
Valor de los animales de granja o ganado	0.6%	63.2%
Valor de los electrodomésticos	40.7%	35.5%

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Sociales de la UDELAR (2014).

I. Bienestar económico

Tabla 2.13 RFHU-2. Diferencia en el valor de los datos imputados en activos financieros.

Tipo	N	Suma
Activos financieros totales	10.2%	42.8%
Valor en cuentas de ahorro y plazo fijo	5.3%	37.1%
Valor de los activos financieros	0.7%	118.7%
¿Podría decirme el valor de los bienes que conforman el negocio?	5.3%	13.3%
¿En cuánto cree que puede vender hoy su negocio?	3.4%	9.1%
Préstamo de dinero a algún familiar, amigo, vecino en los últimos 12 meses	0.5%	4.4%

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Sociales de la UDELAR (2014).

Tabla 2.14 EFHU-2. Diferencia en el valor de los datos imputados en pasivos financieros.

Tipo	N	Suma
Pasivos totales	14.1%	55.3%
¿Cuánto es el monto del crédito que le queda por pagar vivienda principal?	4.1%	63.1%
Deuda total por otras propiedades inmobiliarias	0.4%	47.6%
¿Cuánto es lo que debe por la compra de algún vehículo?	0.5%	11.2%
Monto de deudas no hipotecarias	5.4%	15.1%
¿Cuánto es lo que debe a organismos estatales?	2.7%	32.8%
¿Cuánto quedó sin pagar por el uso de las tarjetas de crédito?	1.7%	11.8%

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Sociales de la UDELAR (2014).

I. Bienestar económico

Registros administrativos. Los registros administrativos más utilizados por los investigadores son los impuestos a la herencia y a la riqueza. No obstante, son pocos los países que cobran un impuesto a la herencia y donde, además, los datos son públicos. De acuerdo con la Tax Foundation,¹¹ entre los miembros de la OCDE tan solo 19 países¹² tienen dicho impuesto y en muchos de ellos aplican excepciones. Además, 13 países¹³ lo han derogado en los últimos años (Cole, 2015). Thomas Piketty y Gabriel Zucman han logrado recopilar datos, y por lo tanto estudiar, los casos de Francia, Reino Unido y los Estados Unidos (Piketty y Zucman, 2015). Sin embargo, el dato de riqueza obtenido a partir del impuesto a las herencias no está exento de problemas.

Muchos individuos deciden heredar su fortuna a la beneficencia o constituyen un fideicomiso cuyos beneficiarios son varias personas o instituciones. Por otra parte, los datos del impuesto sobre herencia nos dan información sobre la riqueza solo para las personas fallecidas. Se ha propuesto un método para estimar la riqueza de las personas vivas a partir del impuesto a la herencia. Básicamente consiste en: a) estimar el monto heredado, b) sumar la población de herederos de dichas herencias, c) estimar una tasa de mortalidad, cuyo inverso es el “multiplicador de herencia” (“*estate multiplier*”), y d) con el multiplicador de herencia y la población de herederos obtener la distribución de la riqueza de la población viva (Alvaredo, Atkinson y Morelli, 2016).

El número de países con un impuesto a la riqueza es menor y sus datos desagregados por causante no son de dominio público en la mayoría de los casos (11 países, véase Tabla 2.15); se tiene información para Dinamarca, Francia, Noruega y Suiza (Ohlson, Roine y Waldenström, 2009). Además, esta fuente de información no está exenta de problemas. La definición de

¹¹ Organización independiente fundada en 1937 con el propósito de estudiar las políticas impositivas, con sede en Washington, DC.

¹² Japón (55% de impuesto a la herencia), Corea del Sur (50%), Francia (45%), Reino Unido (40%), Estados Unidos (40%), España (34%), Irlanda (33%), Bélgica (30%), Alemania (30%), Chile (25%), Grecia (20%), Países Bajos (20%), Finlandia (19%), Dinamarca (15%), Islandia (10%), Turquía (10%), Polonia (7%), Suiza (7%) e Italia (4%).

¹³ Macao (en 2001), Portugal (2004), República de Eslovenia (2004), Suecia (2005), Rusia (2005), Hong Kong (2006), Hungría (2006), Singapur (2008), Austria (2008), Liechtenstein (2011), Brunei (2013), República Checa (2014) y Noruega (2014).

causante varía de un país a otro, así como los activos sobre los que se aplica este impuesto. La evasión fiscal puede sesgar sus resultados (Slemrod y Shlomo, 2002). A partir de las cifras del pago de impuesto solo podemos conocer la riqueza de las personas con obligación de cumplir con dicho gravamen, es decir, los más acaudalados. Por ello, se han utilizado principalmente para conocer la distribución en la parte más alta de la escala ("*upper tail*", como se le conoce).

I. Bienestar económico

Tabla 2.15 Países con impuesto a la riqueza, 2014.

País	Tipo de impuesto
Argelia	Por bienes en el país y en el extranjero
Argentina	Si la riqueza es mayor a 305,000 pesos argentinos
Croacia	En ciertos bienes como casas de veraneo, automóviles lujosos y yates
Dinamarca	Solo para la vivienda que se posee en el país y fuera de él
Francia	Para aquellos que poseen una riqueza neta mayor a 300,000 euros
India	Si la riqueza excede 3 millones de rupias
Italia	Por bienes inmuebles que se poseen fuera del país
Noruega	Si la riqueza excede 1 millón de coronas
Pakistán	Solo para ciudadanos musulmanes (Zakat)
Surinam	Para residentes, los no residentes tienen excepciones
Suiza	Aplicado de acuerdo con el cantón o municipio de residencia

Fuente: Elaboración propia con datos de EYGM (2014).

No obstante, el mayor problema tiene que ver con la unidad de análisis, es decir, si el ingreso debe tabularse a nivel de persona o de hogar. Desde 1976, Simon Kuznets planteó que dicha unidad debía ser el hogar: “La cuestión, para decirlo brevemente, es que, en una distribución significativa de los ingresos por tamaño, la unidad receptora debe ser la familia o el hogar y no puede ser la persona” (Kuznets, 1976).¹⁴ Lo cual es muy plausible. La mayor parte del gasto se ejerce a nivel de hogar, por un lado. Por el otro, buena parte de las percepciones las reciben las familias; por ejemplo, las transferencias monetarias o en especie entregadas a los hogares, la renta imputada, el autoconsumo, las inversiones bancarias de los ahorros familiares, etc. En materia de riqueza, los activos físicos son, en buena medida, familiares y si bien algunos bienes muebles, así como los activos financieros pueden, ubicarse en algún miembro del hogar, es la familia como unidad económica la que permite la conformación de este patrimonio. Cuando se tabula a nivel de individuo se enfrenta el problema de establecer un límite de edad. Sería absurdo incluir a la población recién nacida, por ejemplo. Es difícil seleccionar una edad, de manera no arbitraria —¿Mayores de 12 años, de 15 años? ¿Ciudadanos, como lo hace *Credit Suisse*?

Los manuales de las organizaciones internacionales han sido muy claros al respecto. El documento de la 17^o Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, de la Organización Internacional del Trabajo, se titula *Household Income and Expenditure Statistics*. En este manual se establece que la unidad de análisis, así como la fuente de la información, es el hogar (International Labour Office, 2003), al igual que en el Manual de Canberra (*Canberra Group Handbook on Household Income Statistics*, Canberra Group, 2011) y en la iniciativa de la OCDE *OCDE Framework for Statistics on the Distribution of Household Income, Consumption and Wealth* (OECD, 2013). No se encuentra en estos manuales una sección dedicada a

¹⁴ Traducción propia. La cita en inglés dice: “The issues, to put them briefly, are that in a meaningful distribution of income by size the recipient unit has to be a family or household and cannot be a person”.

I. Bienestar económico

la recopilación y el análisis de la distribución del ingreso o de la riqueza a nivel personal.

Es cierto que la presentación de los datos a nivel personal es muy impactante: “Los individuos que cabrían en un camión suman tanta riqueza”, por ejemplo. O su tratamiento político: “¡Somos el 99%!” (“*We are the 99%!*”, gritaban los jóvenes en Nueva York cuando ocuparon Liberty Place). Además, es un hecho que la obra inicial de Piketty ha popularizado entre algunos investigadores la idea de que se puede analizar la riqueza y el ingreso a nivel personal. No obstante, consideramos que la unidad de análisis debe ser la familia y solo en ciertas situaciones, como por ejemplo el análisis del ingreso laboral, puede y debe ser a nivel de individuo.

Otras fuentes de información. Las listas de los 1,000 millonarios del mundo ¹⁵ han sido una fuente a la que han recurrido algunos investigadores, organizaciones no gubernamentales interesadas en el tema de la riqueza (OxFam, por ejemplo), periódicos y revistas. La más popular es *Forbes The World's Billionaires*,¹⁶ publicada desde 1987. No obstante, otras empresas también preparan listas similares: *Bloomberg Billionaires*,¹⁷ *Sunday Times Rich List*, para el Reino Unido,¹⁸ y *Business Review Weekly Rich List* para Australia.¹⁹ Si bien aportan información muy impactante, sus datos presentan deficiencias que no siempre permiten un análisis serio de la riqueza en el mundo.

La metodología que utiliza la revista *Forbes* no es clara. En 2012, cuando la lista cumplió su 25º aniversario, el equipo de redacción dio algunas pistas. Solicitan a más de 50 periodistas de 16 países reunirse con los posibles candidatos y entrevistar a sus administradores, abogados y rivales; algunos cooperan, otros no. Dan seguimiento a sus operaciones financieras y compras de objetos de lujo. Con esta información estiman el valor neto de sus activos: acciones de empresas, bienes raíces, yates, arte y dinero en

¹⁵ Se les conoce en inglés como “*billionaires*”, es decir, aquellos con 1,000 millones de dólares en riqueza o más, en virtud de que un “*billion*” es igual a 1,000 millones.

¹⁶ Véase: www.forbes.com/billionaires/list.

¹⁷ Véase: www.bloomberg.com/billionaires.

¹⁸ Véase: thesundaytimes.co.uk.

¹⁹ Véase: <http://www.afr.com>.

efectivo. En general se refieren al individuo y solo para aquellos casos en que se pueden rastrear los lazos familiares de la familia (Dolan, 2012).

Los administradores de fondos patrimoniales también elaboran estudios sobre los multimillonarios con objeto de conocer el tamaño de su mercado. El reporte más conocido en México es el *Global Wealth Report* del banco suizo Credit Suisse (Credit Suisse Research Institute, 2019). Sin embargo, también publican reportes similares Capgemini, Citi Private Bank y el *Wealth Report* de la consultoría en bienes raíces Knight Frank. La metodología de estos reportes es un poco más robusta, por lo que nos permiten hacer un mejor análisis a la riqueza de los países. Credit Suisse se basa en los trabajos de Anthony Shorrocks y James Davies (Credit Suisse. Research Institute, 2010; Davies, 2008). En lugar de presentar una lista de las personas más ricas, con nombre y apellido, elaboran cuadros estadísticos con el número de adultos²⁰ ricos (*High Net Worth Individuals*), con una riqueza de uno a 50 millones de dólares, y muy ricos (*Ultra High Net Worth Individuals*), con una riqueza mayor a los 50 millones de dólares.²¹

2.3 Cómo se ha medido la riqueza y su distribución en México

Las tres únicas encuestas que se han levantado en México y que nos permiten conocer la distribución de los activos físicos y financieros son la ENNVIH —ejercicio muy completo como veremos adelante—, la ENH 2015, en donde solo se preguntó por el valor de la vivienda, y la ENIF.

Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares. La ENNVIH se ha levantado en tres ocasiones: a) la primera ronda en 2002, con una muestra original de 8,440 hogares en 150 localidades urbanas y rurales del país; b) la segunda ronda inició en 2005 y concluyó en 2006, y c) la tercera ronda inició en 2009 y concluyó en 2012. Ha sido implementada por la Universidad Iberoamericana y el CIDE, en colaboración con el INEGI, el Instituto Nacional

²⁰ Personas con 20 años o más de edad.

²¹ Rangos de *Credit Suisse*; Capgemini y Knight Frank consideran como muy ricos (*UHNW*) a los adultos con una riqueza mayor a 30 millones de dólares.

I. Bienestar económico

de Perinatología, la Universidad de Duke y la Universidad de California Los Ángeles.

Es el único ejercicio en México que incluye una sección sobre los activos físicos y financieros de los individuos y las familias. En ella se pregunta por la posesión por parte de algún miembro del hogar y por el valor (monto por el cual vendería el activo) de:

- Casa (incluyendo el terreno).
- Segunda casa, terreno, parcela o tierra agropecuaria.
- Bicicletas.
- Motos, camiones o cualquier otro tipo de vehículo motorizado (excepto automóvil).
- Automóvil.
- Aparatos electrónicos (radio, televisión, videocasetera, DVD, computadora, entre otros).
- Lavadora, secadora, estufa, refrigerador y muebles.
- Aparatos electrodomésticos (licuadora, plancha, horno de microondas, tostador, entre otros).
- Dinero ahorrado, cuentas de cheques, Afores, monedas y otros.
- Tractor, maquinaria y equipo.
- Vacas o toros.
- Caballos, mulas y burros.
- Puercos, borregos, ovejas y chivos.
- Aves de corral (gallinas, guajolotes, pollos, entre otras).
- Otro tipo de activos.

Es una encuesta muy completa, incluye además de los datos sociodemográficos, historial de migración, victimización, ingreso laboral, transferencias monetarias recibidas, créditos contratados, salud reproductiva, estado general de salud (peso, talla, medición de cintura y cadera, presión arterial y hemoglobina), y nivel cognoscitivo (por medio de las matrices progresivas de Raven). Se entrevistó además a personas de los centros de salud, escuelas y establecimientos comerciales, así como a

líderes comunitarios, con el propósito de conocer la infraestructura y calidad de los servicios de las localidades.

La ENNVIH es una encuesta de movilidad (tipo panel), ya que después de seleccionar aleatoriamente a un número inicial de familias y entrevistarlas en 2002, se les visitó varios años después. En el segundo ejercicio, entre 2005 y 2006, se logró establecer contacto con 92% de los hogares originalmente entrevistados y se contactó a los miembros que dejaron el hogar para formar una nueva familia. En la última ronda, de 2009 a 2012, se logró contactar a casi 88% de los empadronados del ejercicio inicial y a 75% de las nuevas familias de 2005. Se agregaron 7 familias nuevas de miembros de los hogares iniciales y 1,468 familias de hijos de algún miembro de la muestra original que se independizaron y formaron un nuevo hogar (véase Tabla 2.16).

I. Bienestar económico

Tabla 2.16 ENNVIH. Número de familias entrevistadas por levantamiento.

Año	Familias muestra inicial	Tasa de contacto	Nuevas familias 2005	Tasa de contacto	Nuevas familias 2009	Nuevas familias de hijos 2009
2002	8,029					
2005-2006	7,347	91.5%	842			
2009-2012	7,100	88.4%	630	74.8%	7	1,468
Promedio de edad						
2002	47.3					
2005-2006	50.8		29.8			
2009-2012	53.7		33.0		25.3	28.9

Fuente: Elaboración propia con datos de Rubalcava y Teruel (2002, 2006 y 2013).

La estructura de panel es muy útil para medir la movilidad. Sin embargo, en virtud de que a partir de la segunda ronda no se seleccionó a los hogares de manera aleatoria, se pierde la posibilidad de inferir para el resto de la población. En el caso de la ENNVIH solo podemos conocer los cambios en la distribución de los activos en el tiempo para las familias seleccionadas en un inicio. Normalmente, a medida que aumenta la edad del jefe de familia crece el monto de los activos del hogar: se logra comprar una casa propia, se adquiere un automóvil, se van comprando diversos bienes para el hogar, etcétera; pero también puede darse el caso contrario: ante una eventualidad, enfermedad o quiebra en un negocio, las familias pueden verse forzadas a vender sus activos. Otro aspecto que debe considerarse es el tiempo que requiere la aplicación de cada ejercicio. En virtud de que en las dos últimas rondas tomó varios años contactar a todas las familias (dos en la segunda y cuatro en la tercera), el valor de los activos que declararon las familias se debe estimar a pesos de un mismo año.

Lamentablemente, la ENNVIH no está exenta de problemas en la calidad de la respuesta. En toda encuesta de ingreso, gasto y activos familiares puede haber errores en la declaración de los montos monetarios de, al menos, dos tipos: a) involuntarios, es decir, el olvido de algún concepto o la apreciación inadecuada de su cantidad de manera inconsciente, y b) voluntarios, cuando se omite un dato o se disminuye su valor de manera consciente. El monto de los activos reportado en la ENNVIH de 2002 representó 83% del contabilizado en el sector Hogares del SCN. No obstante, este nivel de subregistro es menor al que se ha estimado para la ENIGH, cuyo porcentaje de cobertura pasó de 39% en 2010, a 38% en 2012 y a 37% en 2014 (Del Castillo Negrete Rovira, 2015). Sin embargo, al igual que en la encuesta de ingreso, el subregistro se da principalmente en los rubros de renta financiera: la ENNVIH solo captó 11% de la riqueza financiera en 2002, proporción que disminuyó a 3.4% en la segunda ronda y a 2.2% en la tercera²² (véase Tabla 2.17).

²² Estos dos últimos porcentajes hay que tomarlos con reserva en virtud de que la muestra no es representativa para la totalidad de las familias en esos años, como hemos analizado.

I. Bienestar económico

Tabla 2.17 ENNVIH. Comparación entre la ENNVIH y el sector hogares (2.14), del SCN.

Ronda	Activos (millones de pesos)		Relación entre ENNVIH y SCN (a/b)
	ENNVIH (a)	SCN Sector hogares (b)	
Primera ronda 2002	Pesos de diciembre 2002		
Total	6,684,009	8,009,764	82.5%
No financieros	6,461,928	6,187,674	104.4%
Financieros	214,117	1,912,092	11.2%
Otros	7,965		
Segunda ronda 2005-2006	Pesos de diciembre de 2005		
Total	7,255,284	11,630,228	62.4%
No financieros	7,138,023	9,371,327	76.2%
Financieros	109,598	3,264,805	3.4%
Otros	7,662		
Tercera ronda 2009-2012	Pesos de diciembre de 2009		
Total	9,146,531	20,487,239	44.6%
No financieros	9,026,865	15,479,510	58.3%
Financieros	110,927	5,007,729	2.2%
Otros	8,729		

Fuente: Elaboración propia con datos de Rubalcava y Teruel (2002, 2006, 2013) y el INEGI (2016)

No obstante, la ENNVIH es una encuesta bien realizada y muy completa. Su información es de suma utilidad para conocer, principalmente, los activos físicos. En cuanto a la falta de cobertura de los financieros, se puede realizar un ajuste sencillo: agregar la diferencia en el monto registrado entre la encuesta y cuentas nacionales a los hogares que tienen este tipo de activos, es decir, las más acaudaladas.

Encuesta Nacional de Inclusión Financiera. La ENIF se ha levantado en tres ocasiones, en 2012, 2015 y 2018. Están a cargo de ella la CNBV, y el INEGI. Tiene como objetivo conocer el uso que se hace de diversos servicios ofrecidos por las instituciones financieras, las necesidades que existen de dichos servicios y el nivel de información de la población sobre ellos. Las preguntas sobre la administración del gasto, el comportamiento financiero, el ahorro y el crédito formal e informal, las formas de pago (tarjetas de crédito), seguros, cuenta de ahorro para el retiro, uso de cajeros y asistencia a sucursales, reclamos o quejas de productos o servicios financieros, conocimientos financieros, y toma de decisiones financieras aplican a un informante seleccionado para contestar la encuesta. El informante elegido se escoge mediante un algoritmo integrado en el programa de captura del dispositivo móvil (por medio del cual se levanta la encuesta), entre los integrantes del hogar que residen habitualmente en la vivienda, mayores de 18 y menores de 70 años. En el 2018 el tamaño de la muestra fue de 14,500 viviendas, con cobertura nacional, a nivel urbano y para seis zonas geográficas. Se lleva a cabo una entrevista directa (cara a cara) con un dispositivo electrónico o cuestionario en papel.

Se pregunta sobre la posesión de los siguientes activos físicos:

- Vivienda o departamento.
- Automóvil, camioneta, camión, tráiler o moto.
- Tierra de cultivo o terreno.
- Otras propiedades.

Sobre los siguientes activos financieros:

- Cuenta o tarjeta de nómina.

I. Bienestar económico

- Cuenta o tarjeta de pensión.
- Cuenta o tarjeta para recibir apoyos de gobierno.
- Cuenta de ahorro.
- Cuenta de cheques.
- Depósito a plazo fijo.
- Fondo de inversión.
- Seguro de vida, gastos médicos, automóviles, contra accidentes, para la vivienda, educación o plan de retiro.
- Ahorro para el retiro o Afore.

Y sobre los siguientes instrumentos de crédito (pasivos financieros):

- Tarjeta de crédito departamental o de tienda de autoservicio.
- Tarjeta de crédito bancaria.
- Crédito de nómina.
- Crédito personal.
- Crédito automotriz.
- Crédito de vivienda (INFONAVIT, FOVISSSTE, banco u otra institución).
- Crédito grupal, comunal o solidario.

Lamentablemente no se pregunta sobre el monto de activos y pasivos financieros. No obstante, esta encuesta demuestra que, con un buen diseño de cuestionario y un medio de levantamiento electrónico, se reduce de manera importante el subregistro.

Tabla 2.18 ENIF 2018. Informantes elegidos de acuerdo con la posesión de instrumentos financieros.

Instrumento financiero	N	Porcentaje	Expandido	Porcentaje
Tarjeta de nómina	3,238	51.4	19,556,451	52.5
Tarjeta depósito pensión	608	9.7	3,290,101	8.8
Tarjeta para recibir apoyos del gobierno	1,192	18.9	6,479,826	17.4
Cuenta de ahorro	2,331	37.0	13,478,679	36.2
Cuenta de cheques	195	3.1	1,216,241	3.3
Depósito a plazo	147	2.3	878,452	2.4
Fondos de inversión	84	1.3	464,526	1.3
Total	6,297		37,250,703	

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (2018).

I. Bienestar económico

Tomando en cuenta que, de acuerdo con la CNBV, en junio del 2018 había 256,889 contratos de residentes nacionales para gestionar recursos en la Bolsa de Valores, la cifra expandida de 464,526 no parece tan lejana de la realidad (CNBV, 2020).

2.4 Conceptos y variables de riqueza

Simon Kuznets define la riqueza nacional como el monto (stock) de los bienes económicos que son fuente de servicios para los individuos, por los cuales están dispuestos a pagar porque les reporta alguna utilidad. Por ello, de acuerdo con Kuznets, el primer paso para su medición es identificar a estos bienes. Algunos son materiales y podemos dividirlos en duraderos o no duraderos. En otros su expresión material no se distingue fácilmente, por ejemplo, las patentes, el poder monopólico de una empresa o las competencias de la población. Pueden ser reproducibles, como por ejemplo las mercancías que se generan en un proceso productivo; o no reproducibles (no renovables), como la tierra, los minerales o el petróleo. La mayoría de estos bienes pueden transferirse; otros no, por ejemplo, el capital intelectual que un individuo posee (Kuznets, 1938).

James Davies parte de una definición sencilla. Define riqueza como el valor de los activos físicos y financieros, menos la deuda. No obstante, reconoce que la medición de la riqueza implica cierto grado de complejidad. Los problemas se centran en los activos y en menor grado en las deudas. Por ejemplo, los planes de pensión pueden ser vistos como una compensación laboral diferida.²³ Por otra parte, en ciertos activos no está establecido con claridad si pertenecen al Estado o a las familias, por ejemplo, una vivienda catalogada como patrimonio nacional que ha pertenecido y ocupa una familia. Además, no es sencillo valorar los activos. Se han seguido dos caminos: por el ingreso que el activo puede generar ("*going concern*") o por su valor de venta ("*realization value*"). En las encuestas familiares se aplica, por regla general, el segundo (Davies, 2008).

²³ Además, es posible incluir los planes de pensiones cuando están individualizados, pero se complica su cálculo cuando se manejan de manera colectiva.

La definición que se propone en este estudio de riqueza es la suma de los inmuebles, automóviles, bienes del hogar y demás artículos que poseen las familias (activos físicos), más los depósitos bancarios e inversiones financieras (activos financieros), menos las deudas, tanto hipotecarias, de bienes duraderos (vehículos), así como del consumo (tarjetas de crédito).

2.5 Propuesta y recomendaciones

Es imprescindible y muy factible que la ENIGH incluya un módulo sobre la posesión y el monto de los activos físicos y financieros. Para mejorar las tasas de participación en la encuesta y evitar el subreporte voluntario, se podría utilizar un dispositivo electrónico móvil, como se hará en el Censo de Población y Vivienda 2020 y como se aplicó en la ENIF del 2018.

Se sugiere preguntar por los siguientes ítems:

Activos físicos:

- Vivienda o departamento.
- Segunda casa o departamento.
- Automóvil, camioneta, camión, tráiler o moto.
- Tierra de cultivo o terreno.
- Segundo terreno.

Activos financieros:

- Cuenta de ahorro.
- Cuenta de cheques.
- Depósito a plazo fijo.
- Fondo de inversión.
- Contratos para gestionar recursos en las bolsas de valores.
- Ahorro para el retiro o Afore.

Pasivos financieros:

- Tarjeta de crédito departamental o de tienda de autoservicio,
- Tarjeta de crédito bancaria.

I. Bienestar económico

- Crédito de nómina.
- Crédito personal.
- Crédito automotriz.
- Crédito de vivienda.
- Crédito grupal, comunal o solidario.

Habría además que evaluar la posibilidad de llevar a cabo un sobremuestreo para el 20% de la población con mayores ingresos y corregir la sobrerrepresentación por medio de los ponderadores, como se hace en el caso de las encuestas de Chile y Uruguay.

Referencias

- Alvaredo, F., A. Atkinson, A y S. Morelli, 2016, "The challenge of measuring UK wealth inequality in the 2000s", *Fiscal Studies*, 37(1): 13-33.
- Banco Central de Chile, 2007, Encuesta Financiera de Hogares 2007. Microdatos, Santiago de Chile.
- ___ 2013, Encuesta Financiera de Hogares: Metodología y Principales Resultados EFH 2007, Santiago de Chile.
- ___ 2015, Encuesta financiera de Hogares 2014: Principales resultados, Santiago de Chile: 7.
- ___ 2017, Encuesta Financiera de Hogares 2017. Microdatos, Santiago de Chile.
- ___ 2018, Encuesta Financiera de Hogares 2017: Metodología, Santiago de Chile: 11.
- ___ 2018, Sistema de Cuentas Nacionales, Cuentas Financieras, hogares e IPSFL. Recuperado el 18 de Septiembre de 2018, de <https://si3.bcentral.cl/Siete/secure/cuadros/arboles.aspx>
- Canberra Group, 2011, *Handbook on Household Income Statistics* (2ª ed.), United Nations Economic Commission for Europe, Ginebra, United Nations.
- Cole, A., 2015, *Estate and inheritance tax around the world*, Washington, DC, Tax Foundation.
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2020, Portafolio de Información. Cuadro 013-6A-R1 Número de cuentas Obtenido de www.cnbv.gob.mx/Paginas/PortafolioDeInformacion.aspx
- Credit Suisse Research Institute, 2010, *Global Wealth Report 2010*, Credit Suisse.
- ___ 2019, *Global Wealth Report 2019*, Credit Suisse.
- Davies, J., 2008, *Personal Wealth from a Global Perspective*, Oxford, Oxford University Press.

I. Bienestar económico

Del Castillo Negrete Rovira, M., 2015, *La magnitud de la desigualdad en el ingreso y la riqueza en México. Una propuesta de cálculo*, México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL.

Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Uruguay, 2014, Encuesta Financiera de Hogares Uruguayos EFH-2, 2013-2014.

Dolan, K., 2012, "Methodology: How We Crunch The Numbers", *Forbes*, 7 de marzo de 2012.

EYGM, 2014, *Worldwide Personal Tax Guide 2014-2015*, EYGM.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2016, *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas por Sectores Institucionales*, 2014. Revisada, Aguascalientes, INEGI.

___ 2018, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2018. Obtenido de www.inegi.org.mx/programas/enif/2018

Instituto Nacional de Estadísticas (Chile), 2017, *Compendio Estadístico*, Santiago de Chile: 108.

International Labour Office, 2003, *Household income and expenditure statistics. Seventeenth International Conference of Labour Statisticians*, Ginebra, International Labour Office.

Kuznets, S., 1938, "On the Measurement of National Wealth", en *Studies in Income and Wealth*, 2: 3-82, National Bureau of Economic Research. Obtenido de www.nber.org/chapters/c10561

___ 1976, "Demographic aspects of the size distribution of income: An exploratory essay", *Economic Development and Cultural Change*, 25(1): 1-94.

OECD, 2013, *OECD Framework for Statistics on the Distribution of Household Income*, OECD Publishing.

Ohlson, H., J. Roine y D. Waldenström, 2009, "Long-run changes in the concentration of wealth: an overview of recent findings", en J. Davies,

Personal Wealth from a Global Perspective, Oxford, Oxford University Press.

Piketty, T., 2014, *Capital in the twenty-first century*, Cambridge, Mass., Harvard University Press.

Piketty, T. y G. Zucman, 2015, "Wealth and inheritance in the long run", en A. Atkinson y F. Bourguignon, *Handbook of income distribution*, Oxford, North Holland.

Rubalcava, L. y G. Teruel, 2002, Encuesta nacional sobre niveles de vida de los hogares. Obtenido de www.ennvih-mxfls.org

___ 2006, Encuesta nacional sobre niveles de vida de los hogares. Obtenido de www.ennvih-mxfls.org

___ 2013, Encuesta nacional sobre niveles de vida de los hogares. Obtenido de www.ennvih-mxfls.org

Samaniego Breach, N., 2014, "La participación del trabajo en el ingreso nacional: el regreso a un tema olvidado", *Economía UNAM*, 13(33): 52-77.

Slemrod, J. y Y. Shlomo, 2002, "Tax avoidance, evasion and administration", en A. Auerbach y M. Feldstein, *Handbook of Public Economics*, 3: 1423-1470, Oxford, North Holland.

United Nations, 1993, *System of National Accounts 1993*, Nueva York.

United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division, 2019, *World Population Prospects 2019*, Online Edition. Rev. 1, obtenido de population.un.org/wpp/

Anexo 2.A

Tabla 2.19 Variables de activos físicos y financieros de la EFH 2007 y 2017.

2007		2017	
Variable	Descripción	Variable	Descripción
otp	Valor total de activos reales distintos a la vivienda principal. Incluye: otras viviendas y/o parcelas de agrado, construcciones industriales, parcelas agrícolas y/o galpones, bodegas y/o estacionamientos, tiendas, oficinas, y/o locales comerciales, pensiones, hospedajes y/u hoteles, otros inmuebles	act_otp	Valor de otras propiedades inmobiliarias
a_auto	Valor de los activos automotrices del hogar. Incluye autos o camionetas, motos, furgones o utilitarios, maquinarias y equipos, animales y otros (como embarcaciones, aviones, etc.)	act_auto	Valor de activos automotrices. (autos o camionetas, motos, furgones o utilitarios y otros vehículos motorizados, embarcaciones, aviones, helicópteros, etc.)
		act_otros	Valor de otros activos reales (maquinaria agrícola o industrial, animales, obras de arte, etc.)
a_var	Valor del monto invertido por el hogar en activos con retorno variable. Incluye: acciones, fondos mutuos o de inversión, otros activos	act_finvar	Valor de activos financieros de renta variable. Incluye inversiones en acciones, inversiones en fondos mutuos, participación en sociedades o fondos de inversión e inversiones en otros instrumentos de renta variable (opciones, futuros, swaps, entre otros)
a_fijo	Valor del monto invertido por el hogar en activos con retorno fijo. Incluye: cuentas de ahorro (personales, vivienda, educación), ahorro	act_fin fija	Valor de activos financieros de renta fija. Incluye instrumentos de renta fija como depósitos a plazo y bonos, ahorro en cuentas de

2007		2017	
Variable	Descripción	Variable	Descripción
	previsional (APV, Cuenta 2, depósitos convenidos), renta fija como depósitos a plazo		ahorro, ahorro previsional voluntario (APV) y seguros con ahorro
		act_ahcta	Monto mantenido en cuenta corriente o cuenta vista
vp	Valor de la vivienda principal del hogar	act_vp	Valor de la vivienda principal
atoth	Valor total de los activos del hogar	act_toth	Valor total de los activos del hogar

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Chile (2007, 2017).

I. Bienestar económico

Tabla 2.20. Variables de deuda de la EFH 2007 y 2017.

2007		2017	
Variable	Descripción	Variable	Descripción
dtcc	Monto de la deuda con casas comerciales	d_pcc	Monto de la deuda en préstamos de consumo de casas comerciales
		d_tcc	Monto de la deuda en tarjetas de crédito de casas comerciales
dfin	Monto de préstamos de consumo en financieras o casas comerciales	d_pbco	Monto de la deuda en préstamos de consumo bancarios o en financieras
dcbco	Monto de préstamos de consumo bancario		
dauto	Monto de créditos automotrices	d_auto	Monto de la deuda en créditos automotrices
dsocial	Monto de los créditos sociales. Incluye: deuda con cajas de compensación, cooperativas u otros	d_caco	Monto de la deuda en créditos de cajas de compensación, cooperativas u otros similares
deduc	Monto de deudas educacionales	d_educ	Monto de la deuda en créditos educacionales
dotros	Monto de otras deudas. Incluye: préstamos de parientes o amigos, créditos de prestamistas, casa de crédito prendario (tía rica), fiado y otras deudas	d_otras	Monto total de otras deudas no hipotecarias (créditos de parientes o amigos, créditos de prestamistas, casas de crédito prendario, pedir fiado y créditos de otras fuentes)
dhip_vp	Monto de deuda asociada a la vivienda principal	d_vp	Monto de la deuda asociada a la vivienda principal
dhip_otp	Monto de deuda asociada a otras propiedades	d_otp	Monto de la deuda asociada a otras propiedades
dtbco	Monto de la deuda de tarjetas de crédito y líneas de crédito bancarias	d_tbco	Monto de la deuda en tarjetas de crédito bancarias
		d_lbcop	Monto de la deuda en líneas de crédito
dconsh	Monto de la deuda de consumo total del hogar. Incluye: tarjetas de crédito y líneas de crédito bancarias,	d_nhip	Monto total de la deuda no hipotecaria. Incluye el valor presente de deudas asociadas a: tarjetas de crédito

2007		2017	
	deuda con casas comerciales, préstamos de consumo bancario, préstamos de consumo en financieras o casas comerciales, créditos automotrices, créditos sociales, deudas educacionales y otras deudas.		bancarias, líneas de crédito, créditos de consumo bancarios o en financieras, tarjetas de crédito de casas comerciales u otras instituciones no bancarias, préstamos de consumo en casas comerciales (avances en efectivo), créditos en cajas de compensación, cooperativas u otros similares, créditos automotrices, créditos educacionales y otras deudas no hipotecarias.
dhiph	Monto total de la deuda hipotecaria. Incluye: deuda de la vivienda principal y deuda de otras propiedades	d_hip	Monto total de la deuda hipotecaria del hogar
dtoth	Monto total de deudas del hogar	d_toth	Monto de la deuda total del hogar

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Chile (2007, 2017).

I. Bienestar económico

Tabla 2.21. EFHU-2. Preguntas completas e incompletas.

Variable	Observación completa (no corresponde imputar)	Respuesta por intervalos	Respuesta por intervalos	No sabe	No contesta	“No sabe” o “No contesta” en preguntas anteriores	Respuestas inconsistentes	Observación faltante por error del encuestador
Valor de la vivienda principal	74.2%	1.5%	11.6%	10.0%	0.7%	0.0%	0.0%	2.0%
Valor de las otras propiedades inmuebles	81.8%	1.1%	6.8%	8.8%	0.6%	0.9%	0.0%	0.0%
Valor de los automóviles y camionetas	91.6%	0.8%	3.7%	3.7%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%
Valor de ciclomotores o motocicletas	91.5%	0.4%	3.8%	4.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%
Valor de otros medios de transporte	92.9%	0.0%	2.4%	2.4%	2.4%	0.0%	0.0%	0.0%
Valor de oro, joyas, antigüedades, etc.	60.4%	4.5%	18.2%	10.4%	2.6%	3.9%	0.0%	0.0%
Valor de animales de granja o ganado	71.5%	1.0%	14.3%	4.1%	8.1%	0.0%	1.0%	0.0%
Valor de los electrodomésticos	70.6%	1.2%	15.7%	11.3%	0.8%	0.1%	0.4%	0.0%
Valor de los bienes del negocio	73.6%	1.3%	14.4%	8.9%	1.9%	0.0%	0.0%	0.0%
Cuentas de ahorro y plazo	70.7%	1.7%	9.1%	6.3%	11.2%	1.0%	0.0%	0.0%
Préstamos de dinero a familiares	94.2%	0.0%	1.7%	1.4%	2.7%	0.0%	0.0%	0.0%
Valor de los activos financieros	27.5%	6.9%	0.0%	13.0%	0.8%	51.9%	0.0%	0.0%
Deuda de otros inmuebles	54.9%	8.6%	0.0%	14.9%	2.9%	4.8%	0.0%	14.0%
Deuda total hipotecaria	70.9%	0.0%	0.0%	29.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Monto de deudas no hipotecarias	85.1%	0.7%	4.4%	8.9%	0.7%	0.1%	0.1%	0.0%

2. Riqueza

Variable	Observación completa (no corresponde imputar)	Respuesta por intervalos	Respuesta por intervalos	No sabe	No contesta	“No sabe” o “No contesta” en preguntas anteriores	Respuestas inconsistentes	Observación faltante por error del encuestador
Deuda con organismos estatales	71.2%	1.0%	12.2%	14.6%	0.0%	1.0%	0.0%	0.0%

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Uruguay (2014).

I. Bienestar económico

Tabla 2.22 EFHU-2. Preguntas sobre activos físicos y financieros y pasivos financieros.

Subsección	Pregunta
Sección A: Activos reales y deudas relacionadas	
A1. vivienda principal	a1_15 - ¿En cuánto cree que podría vender hoy esta vivienda (valores en pesos uruguayos)? En caso de que la propiedad de la vivienda sea compartida, por favor indique solamente la cuota parte que corresponde a su hogar.
	Solo para quienes tienen créditos vigentes solicitados con motivo de adquisición de la vivienda principal a1_38 - ¿Cuánto es el monto del crédito que le queda por pagar (valores en pesos uruguayos)?
A2. Otras propiedades inmobiliarias	a2_3 - ¿Cuánto cree que puede obtener si decide vender sus propiedades (valores en pesos uruguayos)? En caso de que las propiedades sean compartidas con personas que no pertenecen a su hogar, por favor indique solamente la cuota parte que corresponde a su hogar. ²⁴
	a2_6 - ¿Tienen deudas por la compra o refacción de esas propiedades?
	a2_7 - ¿Cuánto es lo que debe (valores en pesos uruguayos)? ²⁵
	a2_20 - En caso de que decida vender la propiedad... ¿cuánto cree que obtendría por ella? En caso de que sea compartida considere la parte que le corresponde [En tres columnas USD]. ²⁶
A3. Otros activos reales del hogar	a2_40 - ¿Cuánto es el monto del crédito que le queda por pagar? ²⁷ [En USD].
	a3_1 - ¿Cuántos automóviles y camionetas posee para uso exclusivo del hogar? a3_4 - ¿En cuánto cree que podría vender hoy estos vehículos (valores en pesos uruguayos)? En caso de que sea compartido, indique la cuota parte que corresponde a este hogar.

²⁴ a2_20_1, a2_20_2, a2_20_3 consolidan en a2_3. En el Diccionario de variables EFHU-2, se establece que: "a2_monto consolida a2_3, a2_20_1 a2_20_2 a2_20_3".

²⁵ a2_7 junto con a2_40_1, a2_40_2, a2_40_3 consolidan en a2_deuda_monto.

²⁶ a2_20_1, a2_20_2, a2_20_3 consolidan en a2_3.

²⁷ a2_7 junto con a2_40_1, a2_40_2, a2_40_3 consolidan en a2_deuda_monto.

Subsección	Pregunta
	<p>a3_5 - ¿Cuántos ciclomotores o motocicletas posee para uso exclusivo del hogar?</p> <p>a3_8 - ¿En cuánto cree que podría vender hoy estos vehículos (valores en pesos uruguayos)? En caso de que sea compartido, indique la cuota parte que corresponde a este hogar.</p> <p>a3_9 - ¿Posee algún otro tipo de medio de transporte? Considere cuatriciclos, motos de agua, veleros, embarcaciones, avionetas.</p> <p>a3_10 - ¿En cuánto cree que podría vender hoy estos vehículos (valores en pesos uruguayos)? En caso de que sea compartido, indique la cuota parte que corresponde a este hogar.</p> <p>a3_11 - ¿Algún miembro de este hogar debe algo por las compras de estos vehículos?</p> <p>a3_12 - ¿Cuánto es lo que debe (valores en pesos uruguayos)?</p>
A3. Joyas y objetos de arte propiedad del hogar	<p>a3_16 - ¿Algún miembro de este hogar posee oro, joyas, antigüedades, obras de arte? Considere la joyería y platería del hogar, antigüedades como muebles, estatuillas, colecciones, etc.</p> <p>a3_17 - ¿Podría darnos una estimación de cuánto valen esos objetos (valores en pesos uruguayos)?</p>
A3. Ganado o animales de granja propiedad del hogar	<p>a3_20 - ¿Algún miembro de este hogar posee ganado, es decir animales de granja? Considere caballos de trabajo o carrera, aves de corral, vacunos, ganado porcino, ovinos o cabras etc.</p> <p>a3_21 - ¿En cuánto cree que puede vender esos animales (valores en pesos uruguayos)? En caso de que sea compartido, indique la cuota parte que corresponde a este hogar.</p>
A3. Equipamiento del hogar	<p>a3_28 - ¿En cuánto cree que podría vender estos electrodomésticos [equipos de audio e imagen, computador, tablets, celulares, video juegos, equipos para realizar ejercicio, cocina, heladera, freezer, lavarropa, lavavajilla y equipos de aire acondicionado] (valores en pesos uruguayos)?</p>

I. Bienestar económico

Subsección	Pregunta
Sección B: Activos financieros	
	b_11 - ¿Podría darnos una estimación de cuántos son sus ahorros (valores en pesos uruguayos)? Considere tanto las cajas de ahorro como los depósitos a plazo. Considere cuentas en pesos uruguayos, unidades indexadas, dólares de EEUU y otras monedas.
	b_28 - Piense en el total de bonos, letras de tesorería, letras de regulación ¿Cuál es el valor de dichos títulos (valores en pesos uruguayos)? ²⁸
	b_14 - Títulos del gobierno uruguayo (Bonos, letras, notas, etc.), y b_15 - Títulos de gobiernos extranjeros b_36 - Piense en el total de dichos títulos... ¿Cuál es el valor de los mismos (valores en pesos uruguayos)?
	b_40 - ¿Cuánto tiene invertido en dichos fondos de inversión (valores en pesos uruguayos)?
	b_44 - ¿Cuál es el valor de las obligaciones negociables emitidas por empresas locales que posee (valores en pesos uruguayos)?
	b_48 - ¿Cuál es el valor de las obligaciones negociables emitidas por empresas extranjeras que posee (valores en pesos uruguayos)?
	b_19 - Acciones de empresas locales que cotizan en bolsa b_52 - ¿Cuál es el valor de dichos títulos?
	b_20 - Acciones de empresas extranjeras que cotizan en bolsa b_58 - ¿Cuál es el valor de dichas acciones?
	b_61 - ¿Algún miembro de este hogar posee algún otro activo financiero que no hemos mencionado anteriormente? No considere dinero que le haya prestado a familiares o amigos. b_62 - ¿Cuál es el valor de dichos activos financieros (valores en pesos uruguayos)?
	b_66 - ¿Usted le prestó dinero a algún familiar, amigo, vecino en los últimos 12 meses? b_67- ¿Cuánto es lo que le deben (valores en pesos uruguayos)?

²⁸ b_28, b_36, b_40, b_44, b_48, b_52, b_58 y b_62 consolidan en b_actfin_monto.

Subsección	Pregunta
Sección C: Deudas no hipotecarias	
	<p>c_1 - ¿Actualmente este hogar tiene algún crédito, préstamo o deuda con bancos, casas comerciales, cooperativas, familiares, amigos u otros? Considere deudas que posee el hogar con bancos privados, Banco República, casas financieras comerciales, familia, amigos, prestamista, empresa automotriz, etc. Incluya créditos personales que sacó para su negocio. Excluya deudas por tarjetas de crédito, deudas por el Estado y deudas por la compra de inmuebles.</p> <p>c_3 - ¿Cuál es el total de lo que debe este hogar por préstamos (valores en pesos uruguayos)? Esta pregunta incluye amortización e intereses. (Es muy difícil que el encuestado recuerde exactamente cuánto le resta por pagar distinguiendo amortización e intereses).</p> <p>c_15 - ¿Cuánto le queda por pagar del crédito? USD [tres columnas] ²⁹</p> <p>c_31 - ¿Cuánto es lo que debe a organismos estatales (valores en pesos uruguayos)? Considere tanto la deuda inicial como multas, recargos e intereses.</p>
Sección D: Medios de pago	
Para quienes poseen cuentas bancarias	<p>d_44 - ¿Alguna vez no pudo pagar la totalidad de la cuenta que vino en alguna de las tarjetas del hogar?</p> <p>d_45 - ¿Cuánto quedó sin pagar por el uso de dicha modalidad el mes pasado (valores en pesos uruguayos)?</p>
Sección F: Seguros y planes de rentas personales	
	<p>Para los hogares que poseen seguros de vehículos</p> <p>f_19 - ¿Cuál es el monto total asegurado, es decir cuánto pagaría el seguro si se produce el siniestro (en pesos uruguayos)? ³⁰</p>
Sección G: Ingresos e historia laboral	
	<p>g_49 - ¿Cuánto tiene en su cuenta de capitalización individual en la AFAP (valores en pesos uruguayos)? ³¹</p>

²⁹ c_3, c_15_1, c_15_2 y c_15_3 consolidan en c_deuda_monto.

³⁰ No se encuentra esta variable en el Diccionario, ni en la base.

³¹ Tanto en el diccionario como en la base se divide en dos: rango mínimo (g_49_inf) y rango superior (g_49_sup).

I. Bienestar económico

Subsección	Pregunta
Sección H: Negocios propiedad del hogar	
	h_29 - ¿Podría decirme el valor de los bienes que conforman el negocio de [nombre del propietario] (valores en pesos uruguayos)? Considere dinero, herramientas, maquinaria, vehículos, materias primas y locales, cuentas a cobrar, mercadería para vender, etc.
	h_30 - ¿En cuánto cree que puede vender [nombre del propietario] hoy su negocio (valores en pesos uruguayos)? Indique por favor la parte que le corresponde a su hogar en caso de que el negocio sea compartido y después de saldar las deudas pendientes.

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Uruguay (2014).

3 Remesas

John Scott y Graciela Teruel

Según los datos del BANXICO, las remesas son un ingreso significativo para los hogares mexicanos, y en 2019 y 2020 representaron 2.8% y 3.8% del PIB, respectivamente. Sin embargo, la ENIGH capta apenas 8.3% de las remesas reportadas. Esta brecha puede reflejar en parte una diferencia en el concepto medido por ambas fuentes, ya que el BANXICO utiliza registros bancarios de transferencias internacionales, muchas de las cuales pueden captar transacciones comerciales; pero también evidencia un problema importante de subreporte en la encuesta, que solo aplica una pregunta para obtener esta información. Las remesas se concentran en los deciles de mayor ingreso, pero representan una mayor proporción de los ingresos de los deciles más pobres. Estos recursos representan casi 30% del ingreso de los hogares receptores más pobres, aunque su incidencia media en la población total y por ende en la pobreza y desigualdad nacional, es marginal (1.9% del ingreso).

Siguiendo las mejores prácticas internacionales, se recomienda que la ENIGH incluya un cuestionario más amplio de remesas, que pregunte por: a) transferencias únicas, además de las recurrentes; b) originadas en una persona física; c) tipos de transferencias (regalos, donaciones a no familiares, pago por bienes o servicios a familiares, pago por bienes o servicios a no familiares); d) medio de transferencia (orden de pago, etcétera); y, e) funciones que se asignan a las remesas recibidas (para emergencias de salud, muerte, ahorro, solventar gastos corrientes, inversiones en negocios del hogar, pago por bienes o servicios incluyendo salarios laborales, pensión, etcétera).

3.1 Introducción

México es, junto con China e India, uno de los tres países con mayor volumen de recepción de remesas a nivel mundial (Canales, 2008).

Las remesas repercuten significativamente en el bienestar económico de los hogares mexicanos: el monto total de remesas registradas por el BANXICO representó 2.8%, 2.9% y 3.8% del PIB en 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

La ENIGH tiene una pregunta dedicada al registro de las remesas, definidas como los ingresos del hogar provenientes de otros países. De acuerdo con la ENIGH 2018, el número de hogares en México que reciben remesas asciende a 1.6 millones (4.7% de los hogares) y el monto total por remesas reportadas fue de 54,721 millones de pesos. Esto representa apenas 8.35% del monto que reporta BANXICO.

Esta diferencia puede reflejar diferencias en conceptos entre las dos fuentes y/o subestimación del ingreso por remesas en la ENIGH, como ocurre con otras fuentes de ingresos.

El objetivo del presente documento es proponer revisiones al cuestionario de la ENIGH para medición de los ingresos por remesas. Una ventaja de este rubro de ingresos, como en el caso de las transferencias públicas, es que tenemos una fuente de información administrativa (parcialmente) comparable que nos da una referencia externa a la encuesta para estimar el error de medición.

3.2 Cómo se ha medido en México

BANXICO. La definición que toma el BANXICO para las remesas familiares es la siguiente:

Cantidad en moneda nacional o extranjera proveniente del exterior, transferida a través de empresas, originada por una persona física denominada remitente, para ser entregada en territorio nacional a otra

persona física denominada beneficiario y que en la terminología de la balanza de pagos se identifica como “remesa familiar” (BANXICO, 2002).

A partir de esta definición, es posible observar algunas dificultades que puede haber para identificar una cantidad monetaria como remesa familiar. Tuirán Gutiérrez señala al menos tres:

1. BANXICO presupone que los datos que recibe de las empresas que envían dinero a México son transferencias en las que el remitente es una persona física que reside en el exterior. Sin embargo, el remitente puede ser una persona moral.
2. Presupone también que el beneficiario es una persona física que reside en México y, además, que tiene un vínculo familiar con el remitente y el objetivo del envío es contribuir a la economía familiar.
3. El envío tiene un vínculo familiar con el remitente y su objetivo es contribuir a la economía familiar.

El BANXICO desarrolló un sistema de registros de los recursos transferidos por empresas financieras formalmente establecidas que los usuarios utilizan para realizar transferencias destinadas a México como remesas familiares.

De acuerdo con Tuirán Gutiérrez *et al.* (Tuirán Gutiérrez, 2006), si bien los registros del BANXICO de ingresos provenientes de otros países son correctos, es dudoso que sean remesas familiares en su totalidad. De hecho, establecen que podrían estar contabilizando otro tipo de transferencias privadas (incluso relacionadas con actividades ilícitas). Según los autores, los registros de las instituciones de crédito y de aquellas empresas que dan al BANXICO información de las transferencias que se llevan a cabo en el extranjero, no dan detalles que permitan diferenciar entre remesas familiares y otro tipo de transferencias.

Por ello, no es posible descartar el registro de actividades relacionadas con micronegocios en Estados Unidos que, de manera informal, transportan y venden mercancías mexicanas en aquel país (actividades lícitas o ilícitas). El BANXICO registró los ingresos familiares provenientes de *money orders*, cheques personales, transferencias electrónicas y transferencias vía efectivo y en especie:

I. Bienestar económico

Tabla 3.1 Ingresos mensuales del rubro “remesas familiares” registrados por el BANXICO en 2018.

2018 (millones de dólares)			
Enero	2,267.62	Julio	2,858.00
Febrero	2,244.44	Agosto	2,883.36
Marzo	2,674.86	Septiembre	2,718.10
Abril	2,760.95	Octubre	3,017.33
Mayo	3,155.95	Noviembre	2,964.77
Junio	3,140.67	Diciembre	2,991.17

Fuente: Elaboración propia con datos del BANXICO, en línea [<https://www.banxico.org.mx/>], consulta 24/02/2020.

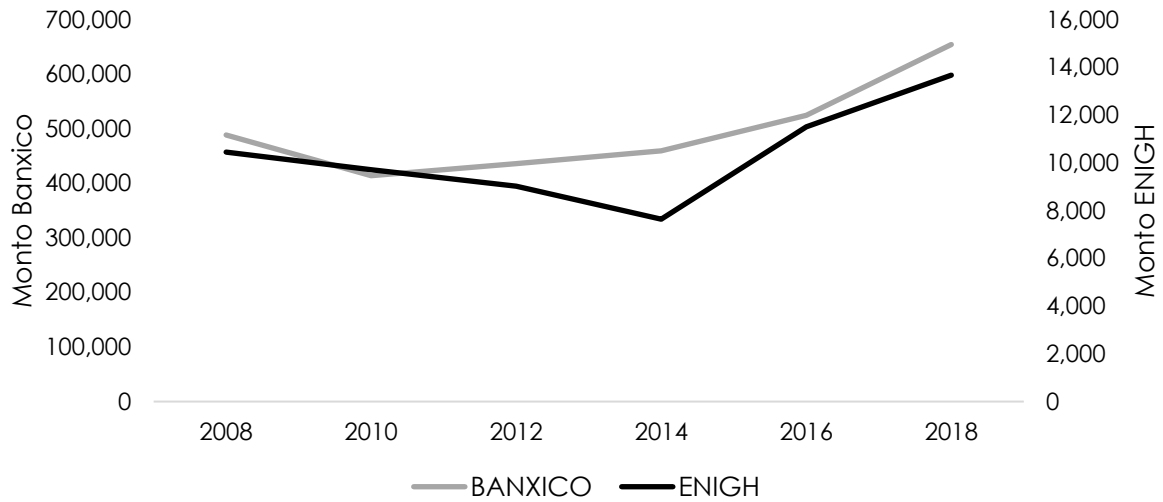
ENIGH. Por su parte, la ENIGH usa una sola pregunta para captar las remesas, como ingresos no laborales provenientes de otros países: ¿Cuánto dinero recibió por ingresos provenientes de otros países? Una restricción adicional importante es que la ENIGH solo registra ingresos recurrentes, que en el caso de transferencias irregulares o esporádicas puede contribuir significativamente al subreporte de las remesas (ver sección 3.5).

3.3 Comparación entre datos de la ENIGH y del BANXICO

En la se presentan las tendencias de los últimos diez años de la captación de remesas de acuerdo con el BANXICO y con la ENIGH. A pesar de que difieren drásticamente en montos (ambas gráficas están en millones de pesos), muestran tendencias similares.

I. Bienestar económico

Gráfica 3.1 Ingresos anuales por remesas registrados por la ENIGH en la clave P041 y por BANXICO como "remesas familiares" en 2018, en millones de dólares.

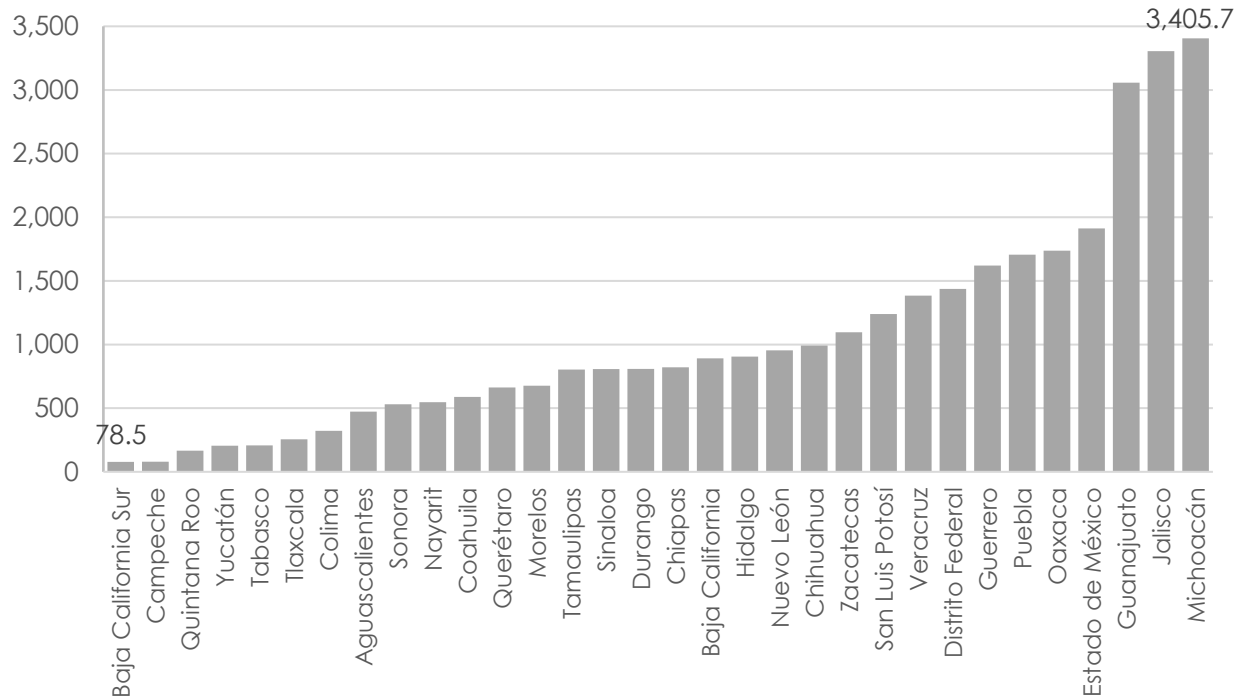


Fuente: Elaboración propia con datos del BANXICO, en línea [<https://www.banxico.org.mx/>], consulta 24/02/2020; y de las ENIGH 2008 a 2018, en línea [<https://www.inegi.org.mx/>], consulta 24/02/2020.

En cuanto a la distribución por entidad federativa, en la pueden verse los montos trimestrales promedio recibidos por los estados que registró el BANXICO para 2018.

I. Bienestar económico

Gráfica 3.2 Promedio de ingresos trimestrales por entidad federativa del rubro “remesa familiar” registrados por el BANXICO en 2018, en millones de dólares



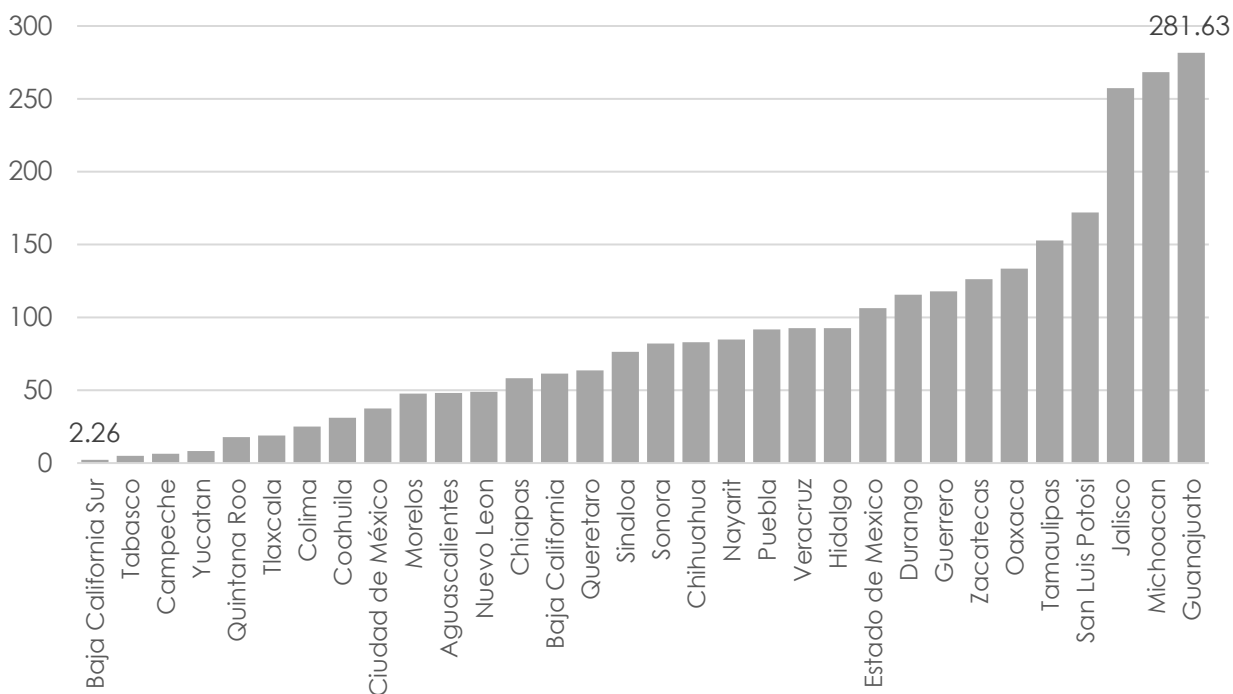
Fuente: Elaboración propia con datos del BANXICO, en línea [<https://www.banxico.org.mx/>], consulta 24/02/2020.

Como se puede observar en las gráficas 3.2 y 3.3, el orden de las entidades que más y que menos reciben varía de acuerdo con la fuente de datos utilizada (BANXICO o ENIGH).

En la podemos observar el monto de remesas captadas por la ENIGH como porcentaje de lo que en el registro del BANXICO recibió cada entidad. Así, es posible observar en cuánto difieren los registros del BANXICO con los de la ENIGH. Asimismo, se puede observar el porcentaje de población migrante por entidad federativa (2005).

I. Bienestar económico

Gráfica 3.3 Ingresos trimestrales promedio por entidad federativa del rubro “ingresos provenientes de otros países” (clave P041), registrados por la ENIGH en 2018, en millones de dólares.



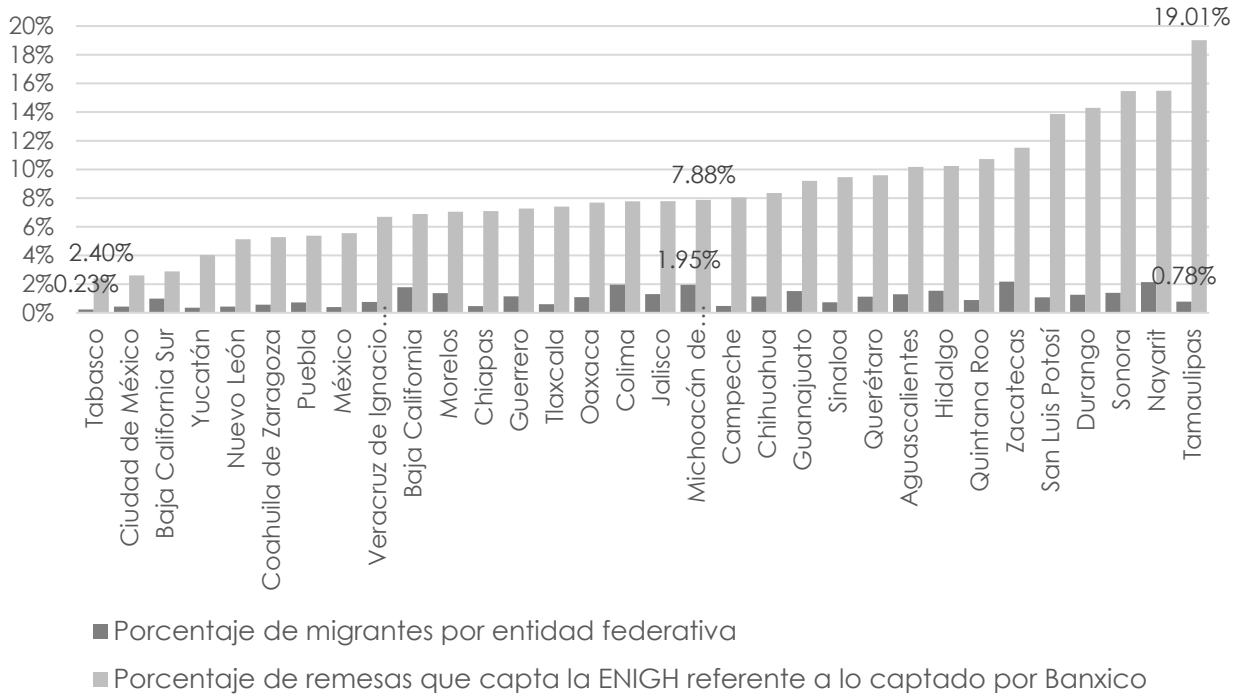
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2018, en línea [<https://www.inegi.org.mx/>], consulta 24/02/2020.

La mayor diferencia ocurre en el estado de Baja California Sur, donde la ENIGH capta solo 0.5% de las remesas registradas por el BANXICO, mientras que en el estado de Michoacán la ENIGH capta un mayor ingreso por remesas de lo que registra el BANXICO.

En años recientes, existe un consenso acerca del cambio de tendencias en el envío de remesas en las series publicadas por el BANXICO y en otras fuentes (que sí tienen tendencias similares) como la ENIGH y las estadísticas del Buró de Análisis Económico del Departamento de Comercio del Gobierno de Estados Unidos. Aunque las tendencias son similares (a excepción del 2014), hay razones plausibles que apuntan a que las cantidades capturadas por el BANXICO no solo contemplan remesas familiares, sino también otro tipo de transferencias.

I. Bienestar económico

Gráfica 3.4 Comparación porcentual entre los ingresos trimestrales por entidad federativa registrados por la ENIGH en la clave P041 y por BANXICO como "remesas familiares" en 2018 y porcentaje de población migrante por entidad.



Fuente: Elaboración propia con datos del BANXICO, en línea [<https://www.banxico.org.mx/>], consulta 24/02/2020; y de la ENIGH 2018, en línea [<https://www.inegi.org.mx/>], consulta 24/02/2020.

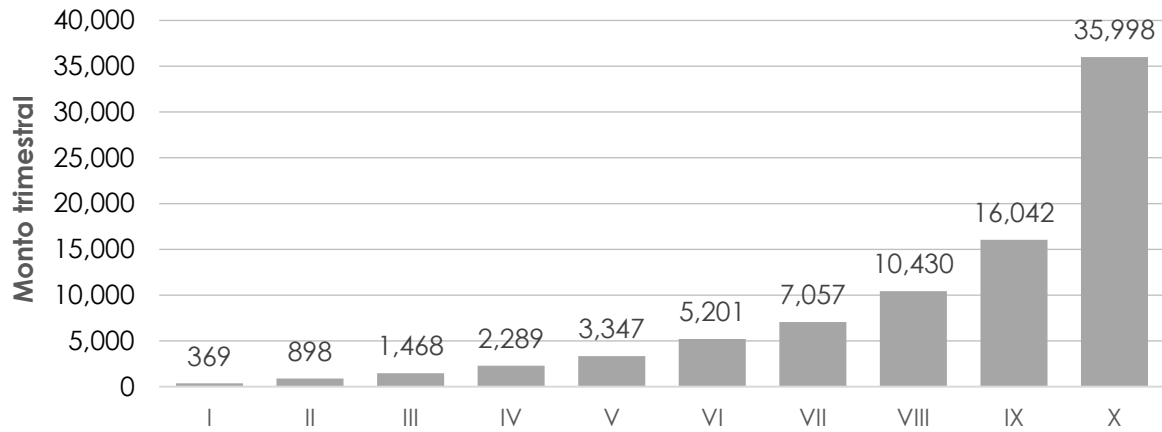
El número de transacciones reportadas por el BANXICO para el 2018 fue de 104,559 miles de operaciones, con un monto promedio enviado de 321.5 dólares por operación, mientras que el número de hogares que registró la ENIGH como receptores de remesas en ese mismo año fue de 1,646,253, de un total de 34,744,819 hogares en México.

3.4 Distribución por decil

A continuación, se presenta la distribución de las remesas observada en la ENIGH. La **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** muestra la distribución por decil de los ingresos provenientes de remesas solo de aquellos hogares que reportaron haber recibido este tipo de transferencia. El ingreso promedio del primer decil por concepto de remesas es de 369 pesos trimestrales, mientras para el último decil es de 35,998 pesos trimestrales. La muestra la distribución de las remesas entre los hogares receptores ordenados por su ingreso corriente total.

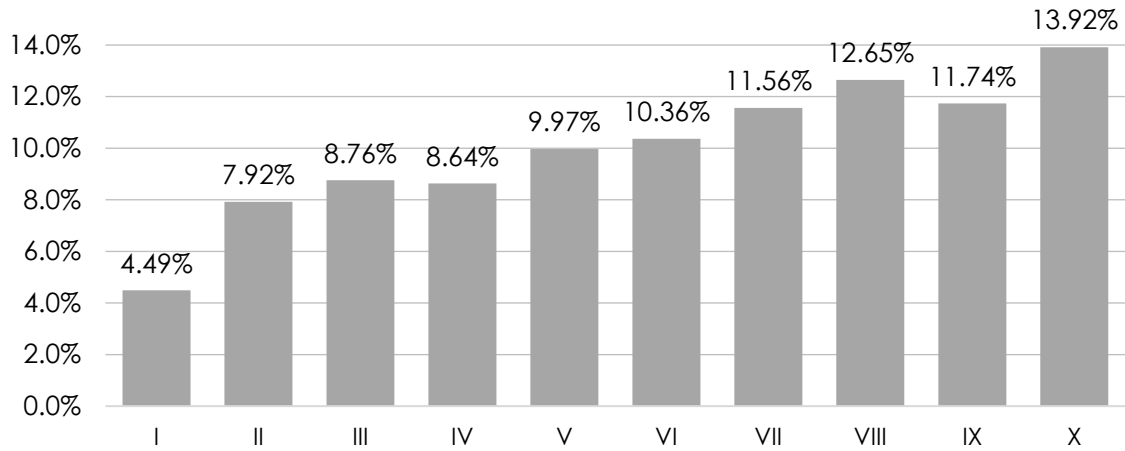
I. Bienestar económico

Gráfica 3.5 Ingreso trimestral por remesas de los hogares receptores de México por decil, (hogares receptores de remesas ordenados por monto de remesas), datos de la ENIGH 2018, en pesos.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2018, en línea [<https://www.inegi.org.mx/>], consulta 24/02/2020.

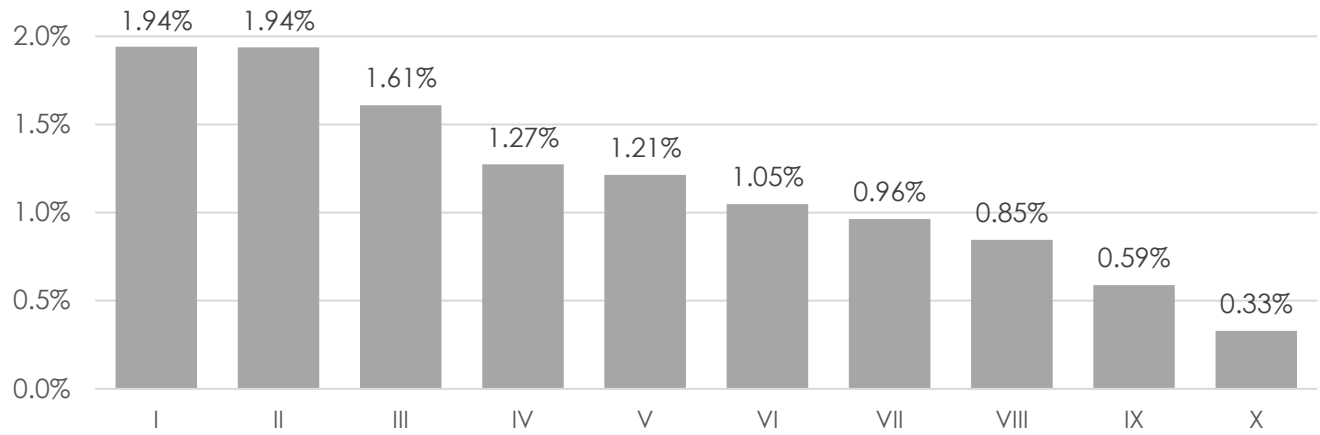
Gráfica 3.6 Distribución porcentual del monto anual de las remesas de los hogares receptores de México por decil, (hogares receptores de remesas ordenados por ingreso corriente total), datos de la ENIGH 2018.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2018, en línea [<https://www.inegi.org.mx/>], consulta 24/02/2020.

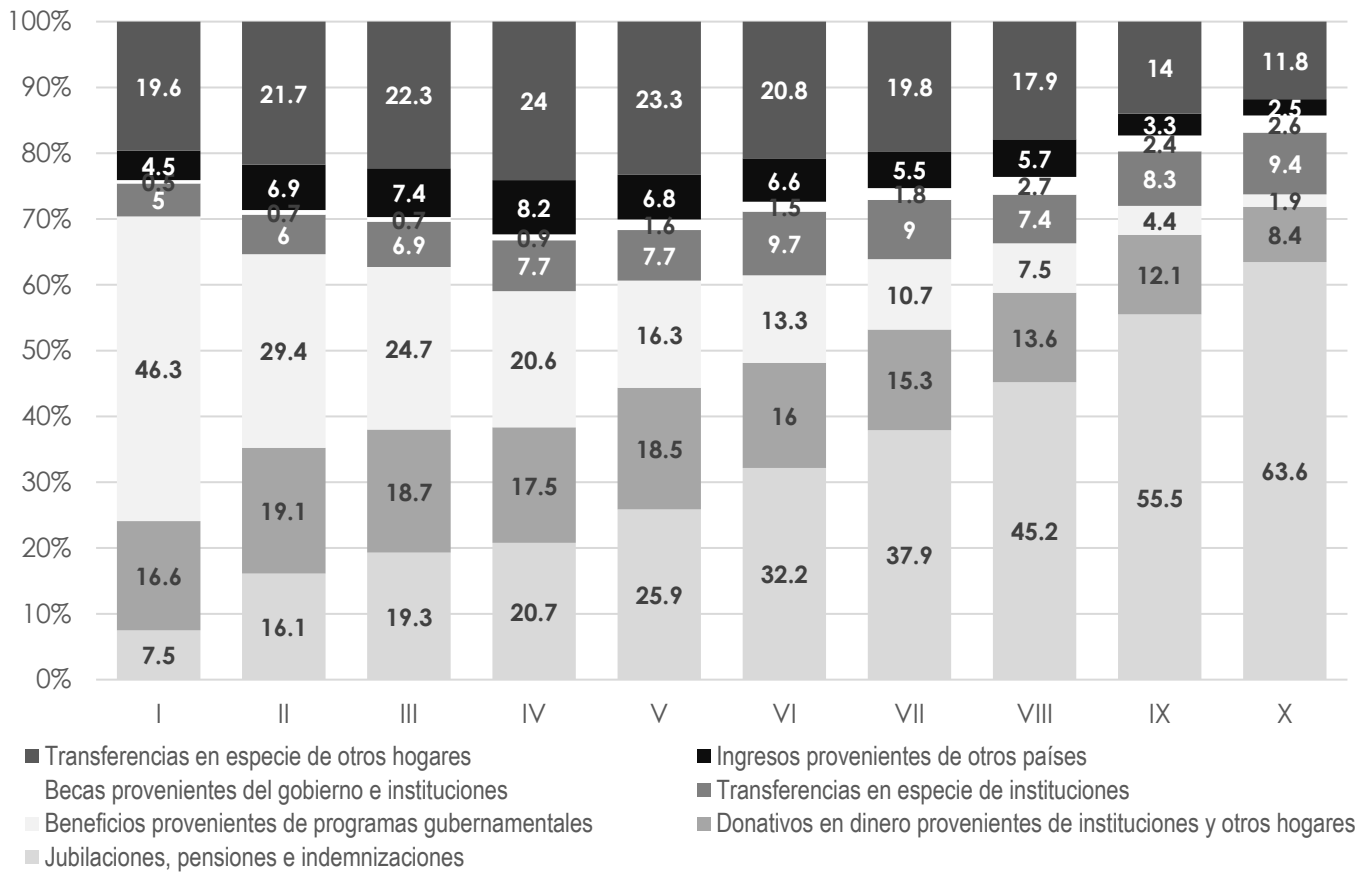
I. Bienestar económico

Gráfica 3.7 Incidencia porcentual del monto anual de las remesas en todos los hogares de México por decil, datos de la ENIGH 2018.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2018, en línea [<https://www.inegi.org.mx/>], consulta 24/02/2020.

Gráfica 3.8 Participación porcentual del monto anual de las remesas en relación con otras transferencias en los hogares receptores, por decil, datos de ENIGH 2018.



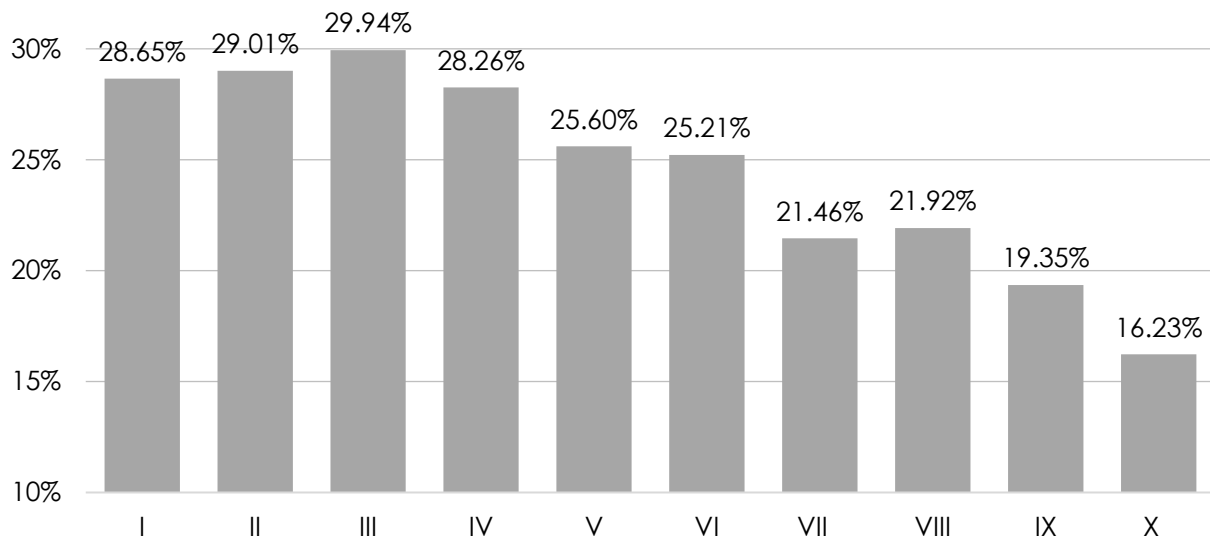
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2018, en línea [<https://www.inegi.org.mx/>], consulta 24/02/2020.

I. Bienestar económico

Esto implica que las remesas contribuyen a reducir la desigualdad del ingreso en México, además de la pobreza, si bien con un impacto relativamente modesto. Su crecimiento en el contexto de la pandemia del COVID-19 en 2020 sugiere que pueden funcionar como un mecanismo relevante de protección social para los hogares receptores.

Las remesas captadas en la ENIGH se concentran en los deciles de mayores ingresos (véase); su incidencia en el ingreso de los hogares es claramente progresiva, pero su contribución al ingreso total de los hogares de México es modesta (véase **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**), aún si se consideran solo los ingresos por transferencias (véase). Es posible que parte de las transferencias en especie de otros hogares, que tienen un peso mayor, sean transferencias de hogares desde el extranjero. Por otro lado, para los hogares receptores de remesas es claro que estos ingresos son muy importantes, representando cerca de 30% del ingreso de estos hogares en los primeros cuatro deciles de la distribución (véase).

Gráfica 3.9 Incidencia porcentual del monto anual de las remesas en los hogares receptores de México con relación a la totalidad del ingreso, por decil, datos de ENIGH 2018.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2018, en línea [<https://www.inegi.org.mx/>], consulta 24/02/2020.

3.5 Revisión de mejores prácticas internacionales y de la literatura especializada

De acuerdo con la UNECE, 2011, es importante medir las transferencias entre hogares para poder diferenciarlas de otras transferencias y observar su impacto sobre el bienestar de los individuos.

Algunas sugerencias para mejorar la medición de este tipo de transferencias son:

- Que el diseño del cuestionario y las instrucciones proporcionadas a los entrevistadores sean lo más precisos posibles.
- Es poco probable que se logre información detallada de este tipo de transferencias con solo una pregunta; por esta razón, se sugiere dividir los tipos de transferencias en varias preguntas. Para el caso de remesas, podría preguntarse sobre las diferentes formas o métodos que utilizan los familiares en el extranjero para enviar dinero a México (*money orders*, cheques personales, transferencias electrónicas, efectivo, en especie, entre otras).
- Se recomiendan preguntas que expresen las dimensiones clave de la transferencia. Un ejemplo podría ser: "¿Alguna persona que no vivía con usted le ayudó con sus gastos anuales de vida enviándole dinero, bienes o servicios en el período de referencia?"
- El requisito mínimo de datos para las transferencias entre hogares es medir el dinero y los bienes y servicios recibidos dentro del período de referencia, tanto para las transferencias domésticas internas como para las remesas transfronterizas. Por lo que se debe preguntar, además de la cantidad monetaria, por productos o servicios que se recibieron de parte de algún familiar en otro país.

A continuación, se muestran dos ejemplos de países que registran este tipo de transferencias entre hogares:

Canadá. En los últimos diez años, *Statistics Canada* ha empleado cuatro preguntas diferentes¹ para medir las transferencias entre hogares en tres encuestas distintas.² Los resultados variaron, siendo entre 11% y 40% los hogares que informaron la recepción de transferencias entre hogares; estas representaron más de la mitad del ingreso anual total de 12% de esos hogares.

De acuerdo con *Stats Canada* a pesar de que sí existen discrepancias entre las encuestas, cada medida tiene un propósito específico dentro de cada encuesta. El tamaño de muestra, el fraseo de las preguntas y el número de hogares que envían y reciben transferencias varía entre encuestas (véase figuras 3.1 y 3.2).

¹ Las diferentes preguntas que se usan a través de las encuestas pueden observarse en los anexos de este capítulo.

² Estas encuestas son: *Survey of Household Spending*, *Survey of Financial Security* y *Survey of Labour and Income Dynamics*.

I. Bienestar económico

Figura 3.1 Cuadro resumen elaborado por Statistics Canada sobre las transferencias enviadas o recibidas por los hogares según tres encuestas diferentes.

Households that sent and received voluntary inter-household transfers, and dollar amounts of the transfers

	SHS 2008	SLID 2008	SFS 2005 ¹
		'000	
Households sent voluntary inter-household transfers	5,362	1,647	1,771
Households received voluntary inter-household transfers	...	880	839
		\$ (millions)	
Total amount sent by Canadian households	10,390	10,859	8,111
Total amount received by Canadian households	...	8,526	4,045
Notes			
... not applicable			
1.SFS figures are for economic families, as household level figures are not available.			
Source: Statistics Canada, Survey of Labour and Income Dynamics (SLID) 2008, Survey of Household Spending (SHS) 2008 and Survey of Financial Security (SFS) 2005.			

Fuente: Statistics Canada, en línea [<https://www.statcan.gc.ca/>], consulta 24/02/2020.

Figura 3.2 Statistics Canada recomienda el uso de la siguiente pregunta en cuestionarios para transferencias entre hogares.

Questions used in the Qualitative Testing for the Living in Canada Survey

Inter-household Transfers Module

Interviewer: Inter-household transfers refer to the transfer of money between households. Here, we want to capture the money received by one household from another. This transfer of money can be in the form of cash, cheques, bank deposits, etc., or in the form of bill payments for items such as rent, groceries, etc.

IHT_R01 This section is concerned with information on financial support payments made to you or on your behalf either in the form of cash or equivalent, or bill payments, by persons not living with you. Please exclude court-ordered alimony and child support payments.

IHT_Q01 Other than court-ordered alimony and child support payments, did any person not living with you help with your annual living expenses by sending you money in reference year (RY)?

Interviewer: Annual living expenses include spending on food, shelter, clothing, household supplies, movies, taxes and so forth, that were consumed during the year. The main excluded items are payments for savings, as well as the purchase of large consumer durables that are not consumed over a short time period.

1. Yes
2. No (Go to HT_Q08)

IHT_R02 Now I would like to ask you a few questions about the money that you received.

IHT_Q02 How much in total did you receive from persons not living with you in [RY]?

1. (Min 1, Max 1000000)
2. DK/RF

Fuente: Statistics Canada, en línea [<https://www.statcan.gc.ca/>], consulta 24/02/2020.

I. Bienestar económico

Australia. La Oficina de Estadística de Australia introdujo un nuevo reactivo en su encuesta de ingresos de 2007-08, preguntando a los encuestados si habían recibido "apoyo financiero (en efectivo, bienes o servicios) de miembros de la familia que no vivían en el hogar".

Esto reemplazó una pregunta anterior que preguntaba por pagos regulares en efectivo de personas que no vivían en el hogar. El cambio resultó en un aumento de seis veces en el número de hogares que reportaron estos ingresos y aumentó casi cuatro veces el ingreso total declarado.

3.6 Literatura internacional sobre conceptos relevantes: ¿qué se debe medir y por qué?

De acuerdo con la OIM, las remesas se definen como: "Fondos transferidos por migrantes en el extranjero a sus familias en casa".

De acuerdo con Brown, Carting, Fransen y Siegel (Brown *et al.*, 2014) hay dos conceptos que pueden ayudar en la identificación de las remesas para una encuesta: el estado de migración del remitente y su relación con los destinatarios de los fondos. Por un lado, una gran cantidad de fondos en forma de remesas que no son enviados por migrantes define una importante área de estudio; algunos ejemplos son las pensiones para migrantes que regresan a sus países de origen y el dinero enviado por descendientes de éstos. Por otro lado, las transferencias intrafamiliares constituyen la mayoría de las remesas internacionales; sin embargo, los remitentes migrantes pueden enviar fondos a familiares distantes, amigos e incluso a iniciativas locales para el desarrollo comunitario. Además, también pueden formar parte de donaciones a organizaciones religiosas y comunitarias.

El concepto de remesas a integrar en el cuestionario de la ENIGH debe incluir los siguientes elementos:

- Transferencias provenientes del exterior.
- Recurrentes o no recurrentes.
- Originadas en una persona física.
- Enviadas a una persona física,
- Distinguir entre los siguientes tipos de transferencias:

- a) regalo a familiares.
- b) donaciones a no familiares.
- c) pago por bienes o servicios a familiares.
- d) pago por bienes o servicios a no familiares.
- Identificar medio de transferencia (orden de pago, etc.).
- Identificar medio de pago (efectivo, en especie, etc.).

3.7 ¿Cómo se propone medir?

Para mejorar la captura de ingreso de los hogares provenientes de remesas se propone identificar con claridad en el cuestionario los temas identificados en la sección anterior:

1. Origen foráneo.
2. Periodo de referencia (un año vs. 3 meses).
3. Frecuencia, recurrencia (incluir transferencias únicas, no solo recurrentes).
4. Identificación de persona física (vs. moral) y parentesco de quien envía.
5. Función de la transferencia:
 - 5.1. Regalo o donación.
 - 5.2. Para emergencias (salud), muerte.
 - 5.3. Ahorro, solventar gastos corrientes.
 - 5.4. Inversiones en negocios del hogar.
 - 5.5. Pago por bienes o servicios (incluyendo salarios laborales, pensión).
6. Medios de transferencia y pago.

3.8 Diseño del cuestionario

Brown *et al.* (2014) proponen una metodología para preguntar por los ingresos por vía de remesas. En esta propuesta se incluyen cuatro puntos

I. Bienestar económico

fundamentales que consideran deben incluir las preguntas de remesas en una encuesta.

En primer lugar, se debe preguntar acerca de la frecuencia con la que se recibió este tipo de ingreso. Un punto fundamental consiste en establecer un marco de referencia temporal para que la pregunta sea efectiva, con preguntas como las siguientes:

- En los últimos tres meses, ¿usted o alguien de su familia recibió una cantidad de dinero de algún familiar o conocido en el extranjero?
- ¿Cuántas veces recibió una cantidad de dinero de su familiar o conocido en el extranjero en este período de tiempo?

En segundo lugar, se debe preguntar la cantidad de dinero recibida en el hogar. Estas preguntas pueden estar basadas en la cantidad total que se recibió durante el período de referencia o bien por cada transferencia. Sin embargo, para el análisis del impacto en el ingreso y consumo de los hogares o personas se recomienda preguntar la cantidad total recibida dentro del periodo de referencia, y no la cantidad recibida en cada transferencia.

- En los últimos tres meses, ¿a cuánto ascendió el monto que recibió de parte de su conocido o familiar en el extranjero?

En tercer lugar, se debe preguntar información del remitente y destinatario de la remesa.

- ¿Qué parentesco tiene con la persona que le envió el dinero desde el extranjero?
- ¿En qué país reside la persona que le envió dinero?

Finalmente, el mecanismo de transferencia que utilizó el remitente suele tener impacto en la cantidad recibida. Por ello, se recomienda preguntar acerca de los medios por los que la transferencia llegó al hogar. Entre los factores que determinan el mecanismo de transferencia se encuentran: seguridad del mecanismo, costos de transacción, velocidad de la transferencia, entre otros. Ahora bien, se recomienda incluir una lista con los medios más utilizados para realizar transferencias y no solo la pregunta abierta de “En los últimos tres meses, ¿cuál fue el medio por el que recibió la cantidad

de dinero?”. No obstante, se recomienda dejar una parte abierta para que se detecten nuevos mecanismos de transferencias no contemplados.

- En los últimos tres meses, ¿cuál fue el medio por el cual recibió la cantidad monetaria proveniente del extranjero?
 - a) Transferencia electrónica
 - b) *Money orders*
 - c) Cheque
 - d) Efectivo
 - e) Especie
 - f) Otro [Especifique]

3.9 Recomendaciones

1. Elaborar un filtro o pregunta para establecer el parentesco de la persona que envía la remesa (o si corresponde a una persona física o moral) con la persona u hogar que recibe.
2. Preguntar con períodos de referencia (un año vs. tres meses) si han recibido remesas.
3. Preguntar la frecuencia y recurrencia o regularidad con la que los hogares reciben remesas donde se incluya transferencias únicas (no recurrentes).
4. Preguntar acerca de los medios de transferencia de envío de remesas.
5. Preguntar acerca de las funciones a las que se les asignan las remesas recibidas:
 - a) Regalo o donación
 - b) Para emergencias (salud), muerte
 - c) Ahorro, solventar gastos corrientes
 - d) Inversiones en negocios del hogar
 - e) Pago por bienes o servicios (incluyendo salarios laborales, pensión)

I. Bienestar económico

Siguiendo las mejores prácticas internacionales, se recomienda que la ENIGH incluya un cuestionario más amplio de remesas, que pregunte por a) transferencias únicas, además de las recurrentes, b) originadas en una persona física, c) tipos de transferencias (regalos, donaciones a no familiares, pago por bienes o servicios a familiares, pago por bienes o servicios a no familiares), d) medio de transferencia (orden de pago, etc.), e) funciones a las que se le asignan a las remesas recibidas (para emergencias (salud), muerte, ahorro, solventar gastos corrientes, inversiones en negocios del hogar, pago por bienes o servicios incluyendo salarios laborales, pensión).

Referencias

Banco de México, 2002, Marco normativo del servicio de transferencias de fondos. Disponible en: <https://www.banxico.org.mx/marco-normativo/normativa-emitada-por-el-banco-de-mexico/circular-servicio-de-transferencias-de-fondos-de-m/%7BB05DD8FD-1CBC-24A9-9848-CB85E35AEFD3%7D.pdf>

___ 2019, Sistema de Información Económica. Ingresos por remesas. Disponible en:

<https://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE81§or=1&locale=es>

Brown, R. *et al.*, 2014, "Measuring remittances through surveys", *Demographic Research*, 31: 1243-1274, doi: 10.4054/demres.2014.31.41

Canales, A. I., 2008, "Las cifras sobre remesas en México. ¿Son creíbles?", *Migraciones internacionales*, 4(4): 5-35.

Statistics Canada, 2015, *Section 5 Differences between surveys*. Recuperado de <https://www150.statcan.gc.ca/n1/pub/75f0002m/2011001/diff-eng.htm>

___ 2020, Canadian Income Survey. Recuperado en febrero 24, 2020, de: <https://www.statcan.gc.ca/eng/survey/household/5200>

INEGI, 2019, Cuentas Nacionales. Tabulados del Producto Interno Bruto. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/temas/pib/default.html#Tabulados>

International Organization for Migration, 2005, *Mainstreaming Migration into Development Policy Agendas*, IOM, Ginebra.

Melbourne Institute, 2020, *HILDA Survey*. Consultado en febrero 24, 2020, en: <https://melbourneinstitute.unimelb.edu.au/hilda>

Tuirán Gutiérrez, R., J. Santibáñez Romellón y R. Corona Vázquez, 2006, "El monto de las remesas familiares en México: ¿ mito o realidad?", *Papeles de Población*, 12(50): 147-169.

UNECE, 2011, *Canberra Group Handbook on Household Income Statistics*.

Anexo 3.A Cuestionario de la encuesta HILDA, Australia

Figura 3.3 Sección del cuestionario de la encuesta HILDA, realizada por la Oficina de Estadística de Australia para el año 2020.

F69a. Looking at SHOWCARD F69, during the last financial year did you receive payments from any of these sources? Include both lump sums and more regular payments but do not include any payments we have already recorded elsewhere. Also, do not include Family Tax Benefit payments or Energy Supplement payments. PROBE: Any others? IF RESPONDENT LIVES WITH PARENTS, SAY: Include any money you may receive as pocket money or as a regular allowance.

INTERVIEWER NOTE: *Prompt for cash gifts.*

<input type="checkbox"/>	Life Insurance	[1]	[toifli]
<input type="checkbox"/>	Child support / Maintenance	[2]	[toifcs]
<input type="checkbox"/>	Workers compensation / Accident or sickness insurance / Personal accident claims	[3]	[toifwkc]
<input type="checkbox"/>	Redundancy and severance payments	[4]	[toifrsv]
<input type="checkbox"/>	Inheritance / Bequests	[5]	[toifinh]
<input type="checkbox"/>	Parents	[6]	[toifpnt]
<input type="checkbox"/>	Other persons not in this household (but excluding any income already reported)	[7]	[toifohh]
<input type="checkbox"/>	Any other source (specify) _____	[96]	[toifoth]
<input type="radio"/>	None of the above	[97]	[toifnone]
<input type="radio"/>	Refused	[98]	[toiforf]
<input type="radio"/>	Don't know	[99]	[toifodk]
	Other regular private		[toifpri]
	Other irregular payment		[toifirr]
	Other regular public		[toifpub]
	Lump sum workers compensation		[toiflsw]

Fuente: Australian Bureau of Statistics, en línea [<https://www.abs.gov.au/>], consulta 24/02/2020.

Anexo 3.B Cuestionario de la encuesta CIS, Canadá

Figura 3.4 Sección del cuestionario de la encuesta Canadian Income Survey realizada por Statistics Canada para el año 2018.

Canadian Income Survey (CIS) – 2018 Questionnaire	
Inter-household transfers – amounts received (IHT1)	
IHT1_C05	If SCC1_Q05 = 1, go to IHT1_Q05. Otherwise, go to IHT1_Q10.
IHT1_Q05	<p>Excluding spousal and child support payments from a formal agreement, did anyone not living with you help to pay for your living expenses by giving you money or paying bills, between January and December 2018?</p> <p>1 Yes (Go to IHT1_Q15) 2 No (Go to IHT1_END) DK, RF (Go to IHT1_END)</p>
IHT1_Q10	<p>Between January and December 2018, did anyone not living with you help to pay for your living expenses by giving you money or paying bills?</p> <p>1 Yes 2 No (Go to IHT1_END) DK, RF (Go to IHT1_END)</p>
IHT1_Q15	<p>In total, how much did you receive from anyone not living with you between January and December 2018?</p> <p>INTERVIEWER: Do not double-count any amounts received by the household that were already reported. Please enter "0" if the entire amount was previously entered.</p> <p>(MIN: 0) (MAX: 9999995)</p> <p>DK, RF</p>
IHT1_END	

Fuente: Statistics Canada, en línea [<https://www.statcan.gc.ca/>], consulta 24/02/2020.

I. Bienestar económico

Figura 3.5 Sección del cuestionario de la encuesta Survey of Household Spending (SHS): Inter-household transfers realizado por Statistics Canada para el año 2008.

Appendix 2 – Survey of Financial Security (SFS) paper questionnaire in 2005

U6. In 2004, did you (or any family member in the household) give any amounts for living expenses to any family member outside your household (e.g. children, parents).

Do not include alimony or child support previously reported.

- 1 Yes
- 2 No Go to U8

U7. What was the total amount of this financial assistance paid for the year?

Amount \$

U8. In 2004, did you (or any family member in the household) receive any amounts for living expenses from any family member outside your household (i.e. children, elderly parents). Do not include alimony or child support previously reported.

- 1 Yes
- 2 No Go to U10

U9. What was the total amount of this financial assistance received for the year?

Amount \$

Fuente: Statistics Canada, en línea [<https://www.statcan.gc.ca/>], consulta 24/02/2020.

Figura 3.6 Sección del cuestionario de la encuesta Survey of Financial Security (SFS): Inter-household transfers realizado por Statistics Canada para el año 2005.

The following questions concern money gifts, contributions and other support payments to persons who were not household members.

TX_Q120

In 2008, how much did [member's first name] spend on: money gifts given to persons living in Canada?

Exclude support payments just reported.

TX_Q130

In 2008, how much did [member's first name] spend on: money gifts given to persons living outside Canada?

Exclude support payments just reported.

Fuente: Statistics Canada, en línea [<https://www.statcan.gc.ca/>], consulta 24/02/2020.

I. Bienestar económico

Figura 3.7 Sección del cuestionario de la encuesta Survey of Financial Security (SFS): Inter-household transfers realizado por Statistics Canada para el año 1999.

Appendix 3 – SFS paper questionnaire in 1999

K Transfer of money between households

Now I have a few questions about money given to or received from family members.

K1. In 1998, did you (or any family member in the household) give financial assistance, a substantial gift or sum of money to any family member(s) outside your household?

- 1 Yes
- 2 No_ Go to K4

K2. To whom was it given? (Relationship to the person giving the assistance, gift or cash transfer.)

Mark all that apply.

- 3 Son/daughter
- 4 Parent
- 5 Brother/sister
- 6 Ex-spouse/ex-partner
- 7 Grandparent
- 8 Grandchild
- 9 Other relative

K3. Was it given once, on occasion or on an ongoing basis?

Mark all that apply.

- 1 Once
- 2 On occasion
- 3 Ongoing

K4. In 1998, was financial assistance or a substantial gift or sum of money received from family members outside your household?

- 4 Yes
- 5 No _ Go to K7

K5. Who gave it? (Relationship to person receiving assistance, gift or cash transfer.)

Mark all that apply.

- 1 Son/daughter
- 2 Parent
- 3 Brother/sister
- 4 Ex-spouse/ex-partner
- 5 Grandparent
- 6 Grandchild
- 7 Other relative

K6. Was it received once, on occasion or on an ongoing basis?

Mark all that apply.

- 1 Once
- 2 On occasion
- 3 Ongoing

K7. Now, considering only persons in the household, in 1998 were any loans made between family members? Include only loans where the amount is significant and where the money is expected to be repaid.

- 4 Yes
- 5 No

Fuente: Statistics Canada, en línea [<https://www.statcan.gc.ca/>], consulta 24/02/2020.

Figura 3.8 Secciones del cuestionario de la encuesta Survey of Labour and Income Dynamics (SLID): Inter-household transfers realizado por Statistics Canada para el año 2008.

SP_Q050

In [reference year], did you give any money to family members who were not living with you?

In [reference year], did he give any money to family members who were not living with him?

In [reference year], did she give any money to family members who were not living with her?

- 1: Yes
- 2: No
- 8: Refuse
- 9: Don't know

SP_Q055

In [reference year], did you make any regular payments on behalf of any family member who was not living with you?

In [reference year], did he make any regular payments on behalf of any family member who was not living with him?

In [reference year], did she make any regular payments on behalf of any family member who was not living with her?

- 1: Yes
- 2: No
- 8: Refuse
- 9: Don't know

SP_Q060

What was the total amount [you] gave to persons living in Canada in [reference year]?

What was the total amount he gave to persons living in Canada in [reference year]?

What was the total amount she gave to persons living in Canada in [reference year]?

Hard range:

minimum: \$ 1

maximum: \$ 200000

Soft range:

maximum: \$ 50000

SP_Q065

What was the total amount you gave to persons living outside of Canada in [reference year]?

What was the total amount he gave to persons living outside of Canada in [reference year]?

What was the total amount she gave to persons living outside of Canada in [reference year]?

Hard range:

minimum: \$ 1

maximum: \$ 200000

Soft range:

maximum: \$ 50000

SP_Q070

To which countries was this money sent?

Fuente: Statistics Canada, en línea [<https://www.statcan.gc.ca/>], consulta 24/02/2020.

4 Impuestos

John Scott

El ingreso disponible y el ingreso consumible (ingreso neto de impuestos directos e indirectos, más transferencias directas y subsidios al consumo) representa la capacidad de consumo postfiscal de bienes y servicios de los hogares, por lo que constituye el concepto más relevante para medir el bienestar económico. Los impuestos que inciden (y son imputables) de forma directa en el ingreso y gasto de los hogares (ISR a personas físicas, cuotas de la seguridad social, IVA y IEPS) representan más de 11% del PIB (con una tendencia creciente en los últimos años y probablemente en el futuro ante la caída de los ingresos petroleros). En el mundo se han utilizado principalmente tres métodos para medir los impuestos en las encuestas de ingreso aplicadas a los hogares: a) cuestionarios directos en la encuesta, b) uso de datos administrativos en combinación con las encuestas para obtener del hogar confirmación precisa de la información en campo y c) uso de datos administrativos *ex post* para imputar impuestos a partir de los datos de ingreso y gasto reportados en la encuesta. Cada uno de estos métodos representa retos importantes, especialmente en países con sistemas fiscales con coberturas limitadas (informalidad) y sistemas de administración tributaria menos desarrollados, como México. En este contexto, se recomienda una estrategia mixta que incluye: a) uso de cuestionarios con verificación en el hogar a partir de recibos de nómina y/o declaraciones fiscales y b) optimizar el diseño de los cuestionarios para facilitar la imputación de impuestos *ex post* por usuarios de la ENIGH, o aun posiblemente por parte de INEGI, en una base claramente separada y complementaria a la base primaria sin imputación.

4.1 Introducción

Identificamos cuatro razones principales para la conveniencia de incluir los impuestos en la medición del ingreso de los hogares, las dos primeras directamente relacionadas entre sí:

1. La medición del bienestar económico de los hogares como su ingreso disponible y consumible, es decir su capacidad de consumo postfiscal considerando el ingreso de mercado más transferencias públicas en efectivo menos impuestos directos e indirectos.
2. El efecto del sistema fiscal en el bienestar económico de los hogares, en particular su incidencia (cómo se distribuye la carga impositiva) y su efecto redistributivo (cómo modifica la distribución del ingreso de mercado) en el bienestar económico de la sociedad en su conjunto.
3. Asegurar la consistencia interna de la ENIGH en el reporte de diferentes ingresos de los hogares en forma neta y bruta de impuestos.
4. Facilitar el uso de registros fiscales administrativos para corregir errores de medición en la ENIGH por subdeclaración o truncamiento.

Medición del bienestar económico. Los conceptos y medidas de ingreso postfiscal (disponible, consumible, final) representan la capacidad de los hogares de acceder a bienes y servicios en una economía mixta, considerando tanto el ingreso de mercado como los impuestos y transferencias de los gobiernos.

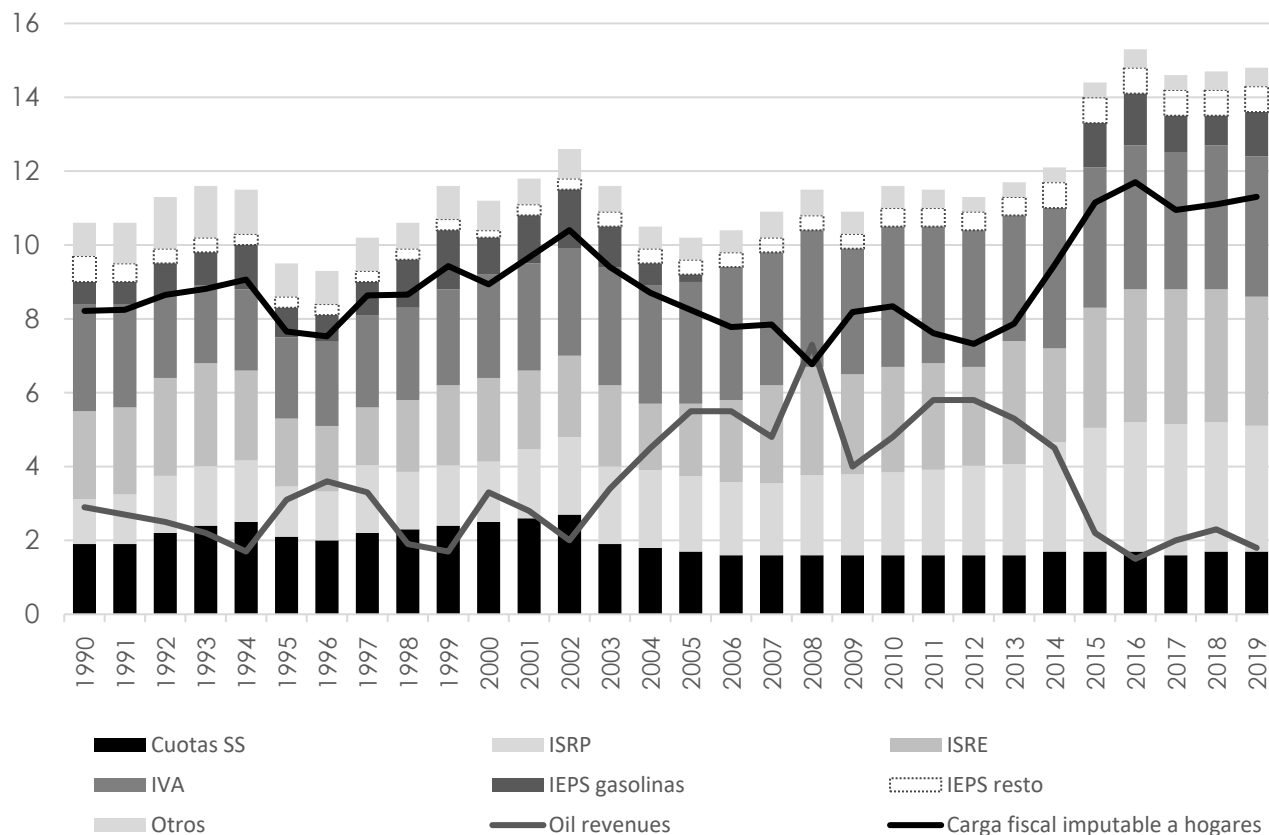
Este capítulo se enfoca exclusivamente en impuestos. La medición de las transferencias en efectivo y en especie se analiza en los capítulos 5 y 10 de este documento.

La importancia de medir la carga impositiva en el ingreso de los hogares es evidente si consideramos su magnitud: los impuestos imputables en forma directa en el ingreso de mercado. A pesar de que México ha generado capacidades fiscales históricamente modestas, en términos comparativos, en la última década los ingresos tributarios se han fortalecido ante la caída de los recursos petroleros (véase **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

I. Bienestar económico

En particular, los impuestos cuya que inciden directamente en el ingreso y gasto de los hogares (impuesto sobre la renta a personas físicas (ISR), cuotas de la seguridad social (cuotas SS), IVA e IEPS han aumentado de 6.5% del PIB en 2008 a más de 11% a partir del 2015. Podemos esperar que la carga fiscal para los hogares aumentará en el futuro dada: a) la evolución esperada de los ingresos petroleros (considerando reservas y precios), b) el rezago en la capacidad o productividad del sistema fiscal mexicano respecto a países con niveles similares de desarrollo económico y c) las demandas crecientes sobre el gasto público asociadas especialmente al sistema de pensiones de la seguridad y a las necesidades del gasto en salud.

Gráfica 4.1. Evolución de los impuestos y otras transferencias públicas en los últimos 30 años, como porcentaje del PIB.



Fuente: Elaboración propia.

I. Bienestar económico

Incidencia y redistribución fiscal. El sistema fiscal representa el principal instrumento de una economía mixta para modificar la distribución del ingreso. Para poder identificar su efecto, resulta indispensable medir adecuadamente los impuestos y transferencias públicas. La normatividad vigente en México mandata al Ejecutivo y al Legislativo a generar la información necesaria para transparentar dicho impacto (Art. 29, Ley de Ingresos de la Federación 2018; Art. 31, Ley del Servicio de Administración Tributaria). Estas estimaciones se pueden consultar en SHCP (2021) para los años 2001-2021.

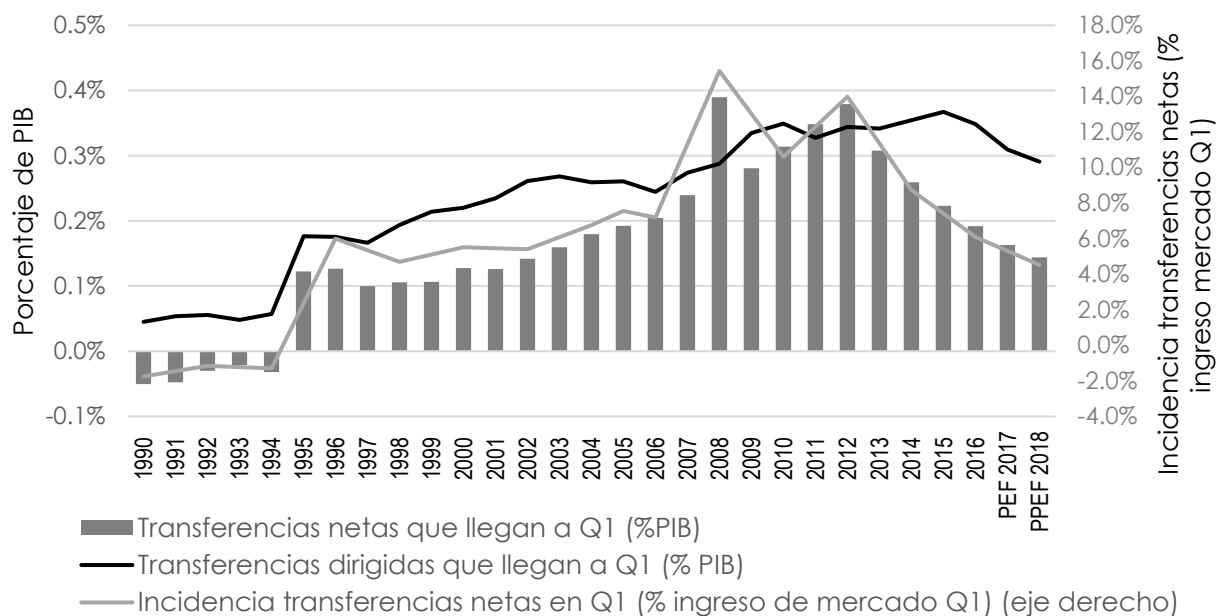
En países de ingresos altos y sistemas fiscales más amplios y desarrollados, la redistribución fiscal asociada a los impuestos directos y transferencias monetarias implica reducciones en la desigualdad del ingreso disponible (respecto al ingreso de mercado) del orden de 25-40% (OECD, 2018). En México, como en la mayoría de los países de ingresos medios y bajos, los efectos redistributivos estimados tienden a ser modestos.¹ Esto se explica tanto por un esfuerzo (productividad) fiscal más limitado, como por la composición tributaria. En contraste con las economías de bienestar más desarrolladas, donde dominan impuestos directos y transferencias en efectivo, en México estos dos instrumentos son modestos y se ven opacados por los impuestos indirectos. Actualmente en México, estos últimos representan más de 6% del PIB y por su incidencia regresiva implican una carga significativa para los hogares más pobres. En contraste con los países de ingresos altos, en México esta carga no se ve compensada por transferencias directas. Por el contrario, para muchos hogares pobres la carga de impuestos indirectos puede superar los ingresos por transferencias públicas, por lo que el efecto neto del sistema fiscal en el ingreso monetario de los hogares puede resultar empobrecedor (véase Gráfica 4.2). Para ilustrar la importancia de medir la carga de los impuestos indirectos, nótese que los beneficios recibidos por los hogares en el quintil más pobre por transferencias públicas en efectivo netas de la carga de impuestos indirectos que pagan pasaron de 15.4% de su ingreso de mercado en 2008 a 4.5% en 2018, principalmente por efecto de la transición de subsidios a impuestos a gasolinas. Si no se mide la carga fiscal por impuestos indirectos,

¹ Estimaciones de *The CEQ Data Center on Fiscal Redistribution*, en línea [<https://commitmentoequity.org/datacenter>], consultado el 24/02/2020.

esta pérdida importante de bienestar económico para los hogares más pobres no se puede observar en los datos de la ENIGH.

I. Bienestar económico

Gráfica 4.2. Evolución de los beneficios recibidos por los hogares en el quintil más pobre por transferencias públicas en efectivo netas de la carga de impuestos indirectos.



Fuente: Elaboración propia.

Consistencia interna de ENIGH. Los cuestionarios de ingresos y manuales de entrevistador de la ENIGH están diseñados para medir el ingreso neto de impuestos directos (ISR y contribuciones a la SS). En el manual del entrevistador, en la sección de los ingresos por sueldos, salarios o jornal, los entrevistadores son instruidos para preguntar por ingresos netos. Se les recomienda asegurarse que las personas entrevistadas no estén reportando un sueldo bruto o con conceptos que se incluyen en otras secciones de la encuesta, como las transferencias sociales en especie. Con el fin de evitar reportar el mismo ingreso más de una vez, los entrevistadores poseen una lista del tipo de ingresos que deben incluir y excluir. Sin embargo, no se alienta al entrevistador para que pregunte por recibos, declaraciones u otro tipo de comprobantes de ingreso.

En el caso de los ingresos laborales de trabajadores subordinados, es probable que los trabajadores reporten en efecto su ingreso neto, que es el ingreso que se les deposita quincenalmente después de retener ISRP y contribuciones a la SS. Se reporta sin necesariamente conocer el monto de impuestos directos que pagan, ya que es el ingreso que reciben como pago, dado que sus patrones retienen sus impuestos (en el caso de las empresas formales).

Igualmente, el gasto de los hogares de la ENIGH se reporta neto de impuestos y subsidios indirectos, aun cuando los hogares desconozcan los impuestos que pagan o subsidios que reciben, ya que en general en México los vendedores anuncian el precio de sus productos en forma neta de impuestos y subsidios (en contraste, por ejemplo, con el caso de Estados Unidos).

Sin embargo, en el caso de las personas físicas obligadas a hacer una declaración anual de impuestos, por contar con ingresos no laborales o cotizar bajo el régimen de honorarios profesionales, es improbable que al reportar su ingreso en la ENIGH conozcan sus ingresos netos, que deben calcular y reportar al SAT hasta abril del año siguiente a su entrevista. Por ello, a pesar de la instrucción de reportar ingresos netos, en los ingresos que reporta la ENIGH se mezclan en la práctica ingresos netos y brutos. Una motivación importante para incorporar una medición clara y transparente de los impuestos es

I. Bienestar económico

asegurar la consistencia en los conceptos de ingreso y gastos médicos de la misma encuesta.

Uso de registros fiscales para reducir errores de medición (y costos de levantamiento). En contraste con los tres puntos anteriores, que se refieren a la inclusión de impuestos para contar con distintos conceptos de ingresos postfiscales en la ENIGH, este cuarto punto se refiere al uso de registros fiscales administrativos para mejorar la medición del ingreso de mercado de los hogares ante los problemas de truncamiento y subreporte de esta encuesta en el extremo superior de la distribución.

Existe una literatura amplia sobre el uso de bases fiscales administrativas por sí mismas o en combinación con encuestas a hogares para resolver estos problemas de medición en la distribución del ingreso (Lustig, 2019). Este tema se retoma en la segunda parte de este documento.

4.2 Cómo se ha medido en México

En México, como en otros países, existen dos tipos de fuentes de datos potenciales para identificar la carga impositiva a nivel de los hogares: las encuestas a hogares (ENIGH) y los registros administrativos del sistema tributario. En su estado actual, ninguna de estas dos fuentes permite medir directamente el efecto de los impuestos en el bienestar económico de los hogares. La ENIGH no recaba directamente información de los impuestos que pagan los hogares. Las bases administrativas del ISR (SAT), por otro lado, incluyen solo a una fracción de los trabajadores (formales), no a los trabajadores informales y tampoco a los hogares.

Las estimaciones disponibles sobre estos efectos usan métodos de imputación a partir de la ENIGH, la cuenta pública federal y la normatividad fiscal vigente (LIF). En esta sección se describen las limitaciones de las dos fuentes (ENIGH y registros), antes de presentar los métodos de imputación.

Impuestos en la ENIGH

Aunque la ENIGH reporta ingresos netos en el caso del ingreso asalariado de los trabajadores formales, no se identifica el monto de impuestos que pagan los

trabajadores. Por ello no es posible analizar el efecto de los impuestos en el ingreso disponible de los hogares solo a partir de esta fuente.

El único impuesto por el que pregunta la ENIGH en los hogares es el impuesto predial.² Para comparar los datos registrados por la ENIGH con los registros administrativos, analizamos el caso de la Ciudad de México, que representa la entidad con mayor capacidad de recaudación por este concepto.

Para el año 2018, la ENIGH arroja que los hogares pagaron \$2,147.4 millones de pesos por el impuesto predial. Por otro lado, la cuenta pública de la Ciudad de México para ese mismo año registró un ingreso por el impuesto predial de \$17,449.6 millones de pesos (véase anexo 4.B). Los conceptos no son comparables, ya que la cuenta pública contempla el pago de predial de todo tipo de inmueble, incluyendo los de las empresas, mientras que la ENIGH solo contempla viviendas. Asimismo, el cuestionario de la ENIGH pregunta cuánto pagaron los hogares en los últimos doce meses del impuesto predial y se levanta en el último trimestre del año, mientras que el predial se paga en el primer trimestre, por lo que puede inducir a errores si el encuestado no recuerda el dato preciso.

Registros Administrativos (SAT, IMSS)

Recientemente, el SAT ha iniciado un proceso de apertura, dando acceso gradual y aún incompleto a los microdatos de los registros administrativos del ISR de personas físicas y morales. Este proceso empezó con acceso restringido a un equipo de académicos³ y al INEGI. Desde 2018 el SAT publicó una base anonimizada en su página de transparencia de acceso abierto. Por limitaciones técnicas en la construcción y presentación de estas bases, en su forma actual no ha sido posible usarlas para estimar la distribución de los impuestos directos a nivel de contribuyentes. Sin embargo, se ha iniciado una

² La variable para el impuesto predial se encuentra en el cuestionario de gastos del hogar, así como en el cuestionario de negocios del hogar.

³ Facundo Alvaredo y Tomás Pitketty, en el marco del proyecto de WID de la *Paris School of Economics*.

I. Bienestar económico

colaboración entre INEGI y la administración actual del SAT para generar una base que permita este tipo de análisis.

Otra fuente potencial son las contribuciones obrero-patronales a la seguridad social de las bases administrativas de contribuyentes del IMSS e ISSSTE.

Imputación a partir de ENIGH

En su forma actual, es claro que ninguna de las dos fuentes descritas permite estimar directamente el efecto de los impuestos en el bienestar económico de los hogares. Como veremos en la siguiente sección, las mejores prácticas internacionales combinan ambas fuentes, utilizando los registros en el proceso de levantamiento.

Las estimaciones de incidencia fiscal disponibles para México usan métodos simples de imputación a partir de la ENIGH, la CPF y la LIF (SHCP, 2021; Scott *et al.*, 2017). Estos estudios consideran los impuestos federales principales imputables a personas físicas: ISRP, contribuciones a la seguridad social, IVA, IEPS. Se aplica la normatividad fiscal vigente (LIF del año analizado) a la información de ingresos y gastos reportada por los hogares en la ENIGH para obtener primero una estimación del ingreso y gasto brutos y, segundo, la incidencia de los impuestos consistentes con los montos netos observados. En estas estimaciones se incluyen ajustes por informalidad, excluyendo trabajadores sin seguridad social, en el caso de los impuestos directos, y compras en lugares que se asumen como informales (tianguis, mercados, etc.) para los impuestos indirectos.

Se asume también que la incidencia económica de los impuestos directos recae exclusivamente sobre los trabajadores y los impuestos indirectos exclusivamente en los consumidores finales.

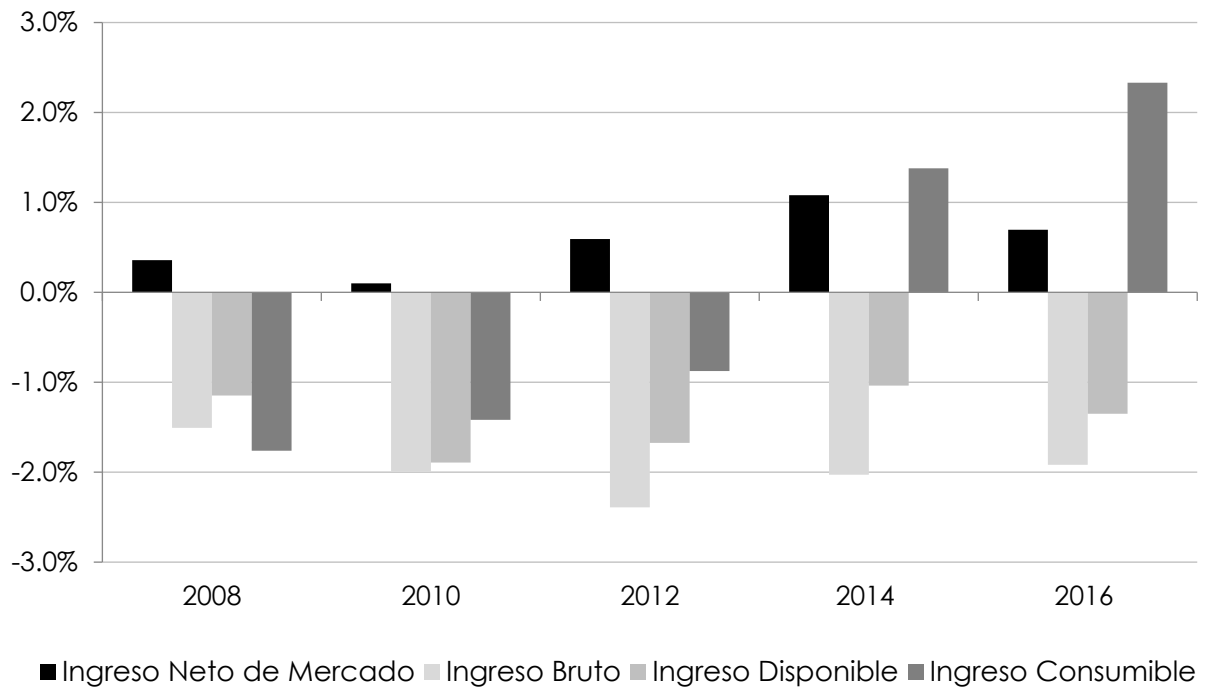
Para asegurar la consistencia con los recursos recaudados, se ajustan los impuestos estimados a los montos reportados en la CPF del año correspondiente, y para evitar sobreestimar el efecto en los ingresos de los hogares a raíz del subreporte de la ENIGH en relación con las cuentas

nacionales, se ajustan los montos de ingresos y gastos de la ENIGH a los conceptos más cercanos en la cuenta institucional de hogares del SCN.

Estas estimaciones implican un impacto redistributivo modesto del sistema fiscal en México, con reducciones de la desigualdad del ingreso (medida por el coeficiente de Gini) disponible y consumible respecto al ingreso de mercado de 2.6 y 1.9 puntos porcentuales (o 4.9% y 3.6%) (Scott *et al.*, 2017), respectivamente (ver sección 2.4 para la definición de estos conceptos). Por otro lado, las estimaciones implican un cambio notable en el impacto en la pobreza extrema por ingresos (usando la línea de CONEVAL) en la última década: los impuestos y transferencias han implicado reducciones de la pobreza en ingreso disponible de 1.0-1.5 puntos porcentuales (9%) en todo el periodo, pero una vez que se incluye el efecto de los impuestos y subsidios indirectos, se revierte el efecto, pasando de una reducción de la pobreza en ingresos consumibles de 1.8 puntos porcentuales en 2008, a un incremento de 2.3 puntos porcentuales (15.8%) en 2016 (véase Gráfica 4.3). Esta reversión se explica por la transición sostenida en este periodo de subsidios indirectos importantes a gasolinas (que alcanzaron un máximo histórico en 2008), a impuestos que han alcanzado niveles comparables en magnitud hacia el 2016 y se han mantenido desde entonces (véase Gráfica 4.4). Eso implica que por cada persona que sale de la pobreza extrema gracias a las transferencias directas, dos más caen en ella por efecto de los impuestos indirectos.

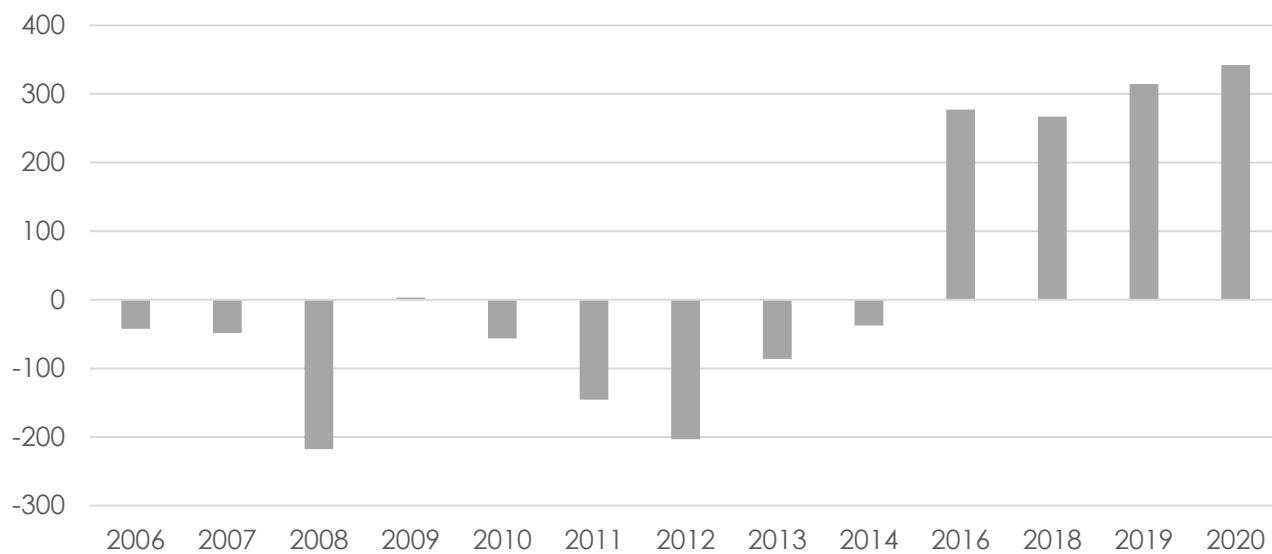
I. Bienestar económico

Gráfica 4.3. Cambio en la tasa de pobreza extrema por ingresos asociados al sistema fiscal (LBM, puntos porcentuales), México.



Fuente: Scott et al., 2017, basado en ENIGH 2008-2016.

Gráfica 4.4. Evolución de recaudación por IEPS de gasolina, 2006-2020 (miles de millones de pesos, datos de SHCP).



Fuente: Scott et al., 2017, basado en ENIGH 2008-2016.

Conceptos de ingreso postfiscal disponible, consumible y final

El concepto y medida de ingresos más comúnmente utilizado para aproximarse al bienestar económico de los hogares es el “ingreso disponible”, definido como el ingreso después de impuestos directos y transferencias públicas en efectivo. Una medida un poco menos establecida, pero más completa para captar la capacidad de los hogares de acceder a bienes y servicios por medio de su ingreso monetario es el “ingreso consumible”, definido como el ingreso disponible menos impuestos indirectos más subsidios al consumo. Si a este concepto le agregamos las transferencias en especie, obtenemos el concepto más completo de ingreso postfiscal, el “ingreso final”.

Ingreso de mercado. Debe siempre incluir ingresos tales como sueldos y salarios de los sectores formal e informal (se denomina también “ingreso percibido”) así como ingresos de capital (rentas, beneficios, dividendos, intereses, etc.), pensiones privadas, transferencias privadas (remesas y otras transferencias privadas como pensión alimenticia), renta imputada de vivienda ocupada por el propietario (se denomina también “ingreso por vivienda ocupada por el propietario”) y el valor de la producción propia.

Ingreso de mercado más pensiones. Es igual al ingreso de mercado, pero debe añadirse el ingreso de la seguridad social (pública) pensiones por vejez y restar las contribuciones a las pensiones de vejez.

Ingreso de mercado neto. Es igual al ingreso de mercado, más las pensiones, menos los impuestos y contribuciones directos, incluidos los impuestos al ingreso personal, impuestos de nómina (aquellos pagados al sistema de pensiones de retiro) e impuestos a la propiedad.

Ingreso bruto. Es igual al ingreso de mercado, más las pensiones, más las transferencias directas en efectivo y equivalentes (por ejemplo, alimentos). Se considera que los hogares beneficiarios reciben la totalidad de los beneficios de estas transferencias; no se toman en cuenta derramas hacia otros hogares.

Ingreso disponible. Se obtiene al añadir las transferencias directas (descritas con mayor detalle a continuación) al ingreso de mercado neto o restar los

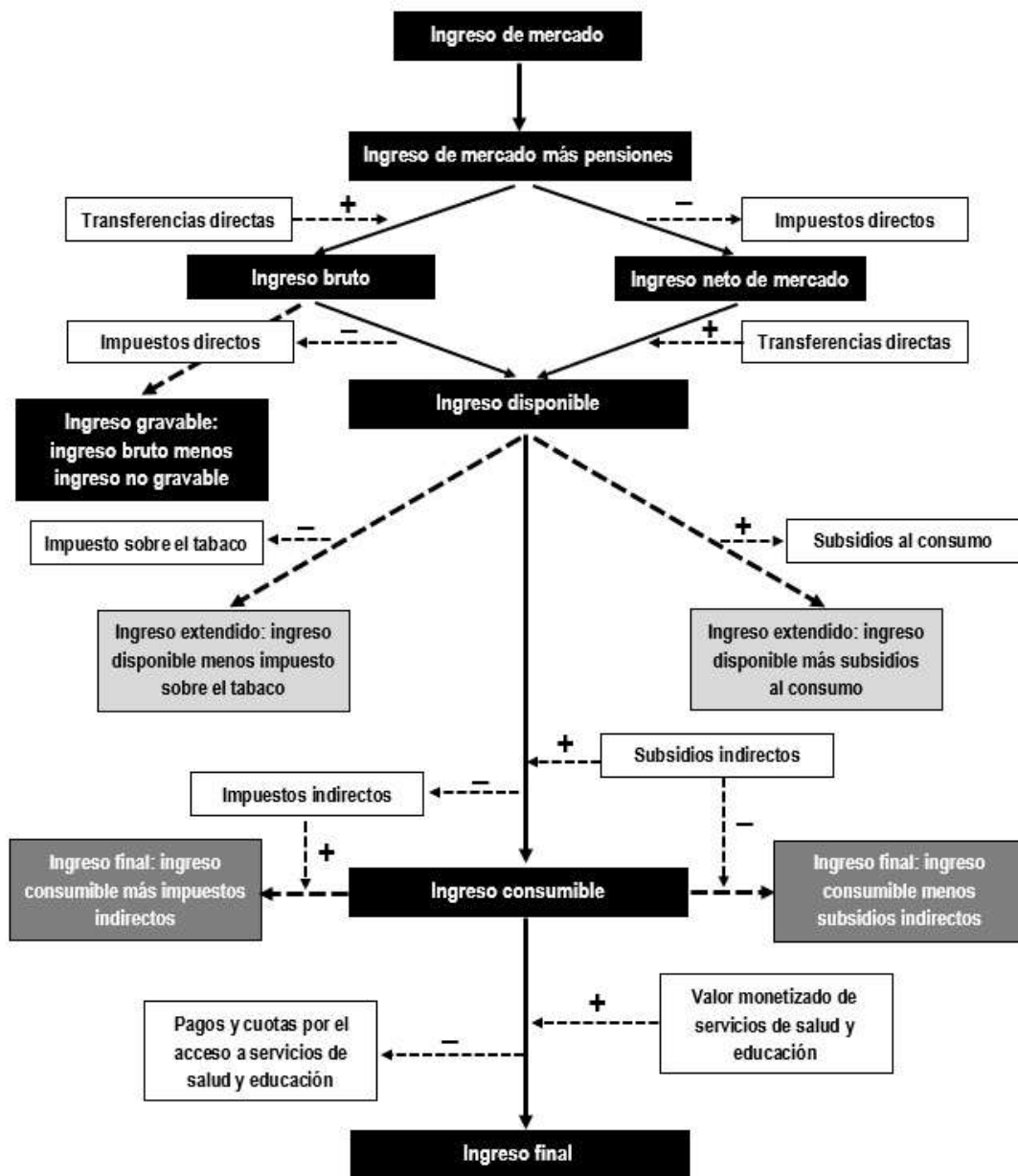
impuestos y contribuciones directos (descritos con mayor detalle a continuación) del ingreso bruto.

Ingreso consumible. Es igual al ingreso disponible, más los subsidios indirectos, menos los impuestos indirectos.

Ingreso final. Es igual al ingreso consumible, más los beneficios de los servicios públicos, tales como la salud y la educación.

I. Bienestar económico

Figura 4.1. Conceptos de ingreso postfiscal disponible, consumible y final



- Conceptos del ingreso núcleo
- Intervenciones fiscales
- Ejemplos del concepto de ingreso extendido
- Ejemplos del concepto de ingreso final

Fuente: Lustig, 2018

Objetivo de incluir un análisis de imputación

Aunque estos resultados se obtienen a partir de metodologías y prácticas de imputación ampliamente establecidas en la literatura internacional sobre incidencia de la carga fiscal y de las transferencias públicas, parten de supuestos fuertes, por lo que deben tomarse como una primera aproximación de los efectos de primer orden. Es posible desarrollar microsimulaciones con supuestos más sofisticados, incluyendo efectos de comportamiento y equilibrio general, pero parece difícil que se modifique el resultado cualitativo principal: el efecto empobrecedor de un sistema fiscal sostenido en impuestos indirectos crecientes con transferencias directas marginales.

El análisis anterior muestra la importancia de contar con información de impuestos a nivel del hogar en la ENIGH para medir el nivel de bienestar económico a partir de esta fuente. Una pregunta relevante es si es posible obtener esta información en la encuesta misma o debe imputarse como lo hemos ilustrado aquí. A continuación, consideramos las mejores prácticas internacionales para obtener esta información.

4.3 Revisión de mejores prácticas internacionales y de la literatura especializada

Existen tres prácticas principales para registrar impuestos en las encuestas de ingreso a hogares en el mundo:

1. Preguntas directas en la encuesta.
2. Uso en campo de datos administrativos.
3. Métodos de imputación.

La UNECE presenta resultados de una encuesta sobre los métodos que aplican los países para levantar microdatos de ingresos, la *Survey of Country Practices*, 2010 (UNECE, 2011).

Entre 52 países participantes, encuentra que para más de 70% de los países...

*The deductions required to calculate disposable income that are **collected or imputed** are direct taxes, employee social security*

I. Bienestar económico

contributions and current inter-household transfers such as alimony and child support (UNECE, 2011, p.52)

Preguntas directas en la encuesta

A los trabajadores se les pregunta cuánto dinero de su ingreso fue para el pago de impuestos específicos. Un ejemplo en donde este método se aplica es en Brasil.

En la Encuesta de Presupuesto Familiar (*Pesquisa de Orçamentos Familiares*, o POF) existen varias preguntas dedicadas a registrar los impuestos que paga el hogar y los individuos que reportan estar trabajando. El objetivo de estas preguntas es recabar impuestos con cuestionarios. De ese modo, se les hacen preguntas específicas relacionadas con los impuestos. Las preguntas que comúnmente se les formulan van ligadas a obtener información sobre los siguientes impuestos (ver anexo 4.A):

- ISR.
- Impuesto sobre servicios (ISS) y otros impuestos.
- Impuesto predial.
- Impuestos por el desempeño de otro trabajo.

En el cuestionario de la POF (2017-2018) preguntan a los encuestados: “¿Cuál es el monto de la deducción por el último ingreso bruto mensual recibido por el trabajo?” En específico, preguntan por tres tipos de impuestos: a) contribuciones a la SS; b) ISR; y, c) ISS.

Uso de datos administrativos en campo

Los datos en la encuesta son extraídos de registros administrativos con consentimiento de la persona encuestada. En caso de que la persona no lo autorice, se procede a preguntar acerca de los impuestos que paga.

Canadá. Uno de los países donde este método se aplica es Canadá. Desde 1997, *Statistics Canada* ha utilizado una encuesta mixta para recopilar datos de ingresos en su encuesta de hogares.

La introducción de registros administrativos ha aumentado significativamente el porcentaje de personas que completan un formulario de impuestos. La metodología de recopilación de modo mixto ofrece a los

encuestados la opción de dar a *Statistics Canada* acceso a sus datos administrativos en lugar de responder a una serie de preguntas en la encuesta. Si una persona no declara para fines fiscales, o si la persona se niega a dar permiso para acceder a sus registros administrativos, se administran las preguntas normales de la sección de impuestos de la encuesta.

Esta metodología ha tenido muchos beneficios. En primer lugar, ha reducido los tiempos de entrevista de un promedio de 20 minutos a aproximadamente 8 minutos por hogar (UNECE, 2011). En segundo lugar, ha aumentado la calidad de ciertas respuestas (a través de una disminución en el redondeo de las respuestas y una mejor presentación de informes sobre los impuestos pagados). Finalmente, todavía se hacen algunas preguntas en la encuesta para cubrir las fuentes de ingresos que no se informan a través del sistema tributario y, con ello, detectar posibles evasores y estimar el monto que se debería pagar a la autoridad tributaria.

Francia. La principal fuente para medir la distribución del ingreso en Francia es la Encuesta de Ingresos Fiscales, que utiliza tanto registros de encuestas como administrativos.

La encuesta hace coincidir el ingreso que reportan las personas en la encuesta con los ingresos reportados ante la autoridad tributaria, y se completa con información de instituciones sociales oficiales (UNECE, 2011). La unión entre ambas fuentes (encuesta y registros administrativos fiscales) se lleva a cabo utilizando números de identificación anónimos en ambas fuentes que se combinan utilizando una clave que solo tiene la administración fiscal.

De acuerdo con INSEE (2020), en la Encuesta de Ingresos Tributarios y Sociales, los montos realmente recibidos por los hogares de transferencias públicas durante cada año de referencia se recaudan directamente de los tres fondos principales de beneficios en Francia: el fondo nacional de asignaciones familiares, el fondo nacional de seguro de vejez y el fondo central de seguro social agrícola. Estos datos se integran con la encuesta, hogar por hogar, mediante una operación estadística de fusión.

Además, el INSEE argumenta que la antigua serie de Encuestas de Ingresos Tributarios que se basaban exclusivamente en fuentes fiscales no evaluó

I. Bienestar económico

adecuadamente los ingresos de inversión, principalmente porque estos ingresos no deben registrarse en las declaraciones de impuestos y, por lo tanto, minimiza las desigualdades de ingresos que podrían medirse.

Por ello, además de la primera mejora, los ingresos generados por varios productos financieros y que no deben registrarse en las declaraciones de impuestos ahora se imputan utilizando modelos de imputación estocásticos.

Los modelos de imputación se basan en modelos de patrones de tenencia de activos financieros que se estiman por primera vez en microdatos de la encuesta de riqueza de los hogares. Los ingresos de dichos activos se calculan en función de las tasas de retorno promedio que se aplican a los montos de estos activos.

Unión Europea, España. En la Unión Europea se levanta la encuesta de *Income and Living Conditions* que tiene cobertura en 31 países. Esta encuesta hace una combinación de registros administrativos y preguntas directas de impuestos y transferencias monetarias (Ver anexo 4.C).

De acuerdo con UNECE (UNECE, 2010), las estadísticas generadas con registros administrativos pueden proporcionar una cobertura de población total o casi total y, por lo tanto, pueden usarse para producir estadísticas más detalladas para áreas pequeñas o grupos específicos de la población. Asimismo, pueden producir estadísticas para análisis longitudinal. La combinación con registros administrativos trae un menor número de encuestados y, por ello, se hace una herramienta menos costosa y con la capacidad de producir estadísticas para recopilar, imputar o corregir los datos de las encuestas.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística de España (2014), para hacer uso de los datos administrativos se deben introducir filtros selectivos que identifican a los informantes que cumplen los requisitos necesarios para conocer su información. Estos filtros buscan identificar si el informante declara impuestos o si hay reporte de ingresos por actividades informales. Si los registros administrativos no reflejan la totalidad de los ingresos percibidos, entonces el informante no será seleccionado. Una vez que los datos de las entrevistas de todos los informantes han sido recopilados, las respuestas de la entrevista de

aquellos que han sido seleccionados son integradas con los datos administrativos. Sin embargo, las autoridades deben antes realizar una depuración de la captura de los números de identificación fiscal, para que solo los seleccionados sean utilizados por el correspondiente gestor de los registros administrativos.

Finalmente, una vez que los datos de ambas fuentes han sido combinados, se construyen las variables relativas a los ingresos para los informantes seleccionados (ver anexo 4.F).

Métodos de imputación

Con base en algunos supuestos sobre los datos y con base en las leyes fiscales vigentes, este método se ilustró en la sección anterior para el caso de México.

Hay una serie de métodos para la imputación fiscal de impuestos directos e indirectos en las encuestas (Lustig, 2018). Para los impuestos directos, se supone que la carga fiscal recae en los trabajadores formales (aquellos que reportan estar afiliados a una institución de seguridad social). Las fuentes de ingreso son los salarios, las actividades profesionales y empresariales, los ingresos por propiedades y por activos financieros (intereses). La tasa impositiva pagada se estima en función del rango correspondiente a los ingresos laborales informados por el trabajador. Se excluyen los impuestos corporativos y otras fuentes de ingreso (como petróleo) de la estimación, ya que se carece de un fundamento claro para imputar estos tipos de impuestos a los hogares.

Para los impuestos indirectos se identifican con detalle los gastos de los hogares en bienes y servicios que tienen IVA. Posteriormente, se simula el IVA que los hogares deberían pagar basado en los gastos que reportan y asumiendo por lo general que la incidencia final recae por completo en ellos.

Es importante mencionar que se excluyen todos aquellos bienes y servicios que están exentos de IVA, entre los que suelen contarse las medicinas patentadas, los alimentos, el agua y los fertilizantes.

I. Bienestar económico

Un segundo método, que constituye la mejor práctica internacional para imputar impuestos indirectos según UNECE (2011),⁴ es el uso de matrices de insumo producto, las cuales determinan el impacto indirecto de los impuestos sobre los insumos en los precios de los bienes de consumo final. La importancia de obtener esta medición radica en que mayores precios en insumos repercuten en la producción final de las personas y, por tanto, en sus ingresos y bienestar.

Finalmente, un tercer método consiste en construir una matriz de contabilidad social (*Social Accounting Matrix*). De acuerdo con UNECE (2011), estas matrices se centran en el papel de las personas dentro de la economía y son un marco de contabilidad integral dentro del cual se captura el flujo circular total de ingreso y consumo del hogar. En la mayoría de las matrices de contabilidad social, es necesario conciliar el ingreso a nivel macroeconómico de los hogares con las estadísticas a nivel microeconómico.

Canadá. En Canadá se levanta la CIS, la cual utiliza registros administrativos, preguntas directas y métodos de imputación para calcular ciertos impuestos. A las personas que no autorizan el uso de sus registros administrativos se les pregunta directamente cuánto pagan de impuestos por su salario (véase anexo 4.D).

Posteriormente, para todos los hogares se hace un análisis de imputación fiscal usando matrices insumo-producto y con ello se estima la incidencia de los impuestos en el consumo de los hogares.

La CIS utiliza un enfoque de “vecino más cercano” para la imputación de la mayoría de las variables de ingresos y para las variables de trabajo, asistencia escolar y vivienda. Este método de imputación implica la selección de un registro de donantes basado en variables coincidentes. Primero, se define un conjunto de variables coincidentes, cada una de las cuales está correlacionada con las variables a imputar. Luego, a través del uso combinado de una función de puntuación (para variables de coincidencia

⁴ “The methodology currently used by government statisticians in Canada, Australia and the United Kingdom (see Statistics Canada, 2000: ABS, 2006; ONS, 2007) is considered best practice. In this methodology, Input-Output tables are used to estimate the incidence of taxes on the consumption of households. Household income and expenditure surveys are then used to apportion those rates to cross-sectional groupings” (UNECE, 2011, p. 48).

categorías) y una función de distancia (para variables de coincidencia numéricas), se identifica el registro de donantes consistente más similar y se utiliza para imputar datos para el registro.

La imputación también se usa para variables de ingreso seleccionadas. Los montos para ciertos programas gubernamentales, como los créditos fiscales provinciales reembolsables, los beneficios por hijos y los bienes y servicios/crédito fiscal armonizado sobre las ventas, se derivan en función de las características que califican.

4.4 Cómo se propone medir

Como hemos observado, los impuestos principales que inciden en el bienestar económico de los hogares en México (ISRP, contribuciones a la SS, IVA y IEPS) representan en conjunto más de 11% del PIB. Su medición resulta imprescindible para reportar el nivel de ingreso disponible y consumible de los hogares.

Los tres métodos reseñados como las mejores prácticas para captar impuestos en encuestas de ingresos implican retos metodológicos importantes, especialmente en países con sistemas fiscales con coberturas limitadas (informalidad) y sistemas administrativos de información tributaria menos desarrollados (en comparación con algunos de los países de ingresos altos ejemplificados arriba), como es el caso de México.

La captura directa por medio de cuestionarios supone que los contribuyentes conocen con precisión los impuestos que contribuyen directa o indirectamente. Este supuesto claramente no es realista para la gran mayoría de los contribuyentes en México, excepto, en el caso de los impuestos directos, para quienes cuenten con recibos fiscales y una contabilidad clara que tengan disponible en el momento de la entrevista.

El uso de bases administrativas en campo supone sistemas de información fiscal e identificación personal que permitan vincular la información administrativa con cada contribuyente entrevistado en campo. Estos no existen en México actualmente. Su desarrollo y aplicación en campo podría representar una línea de trabajo prometedora para el futuro de la ENIGH,

I. Bienestar económico

ejemplificado en casos como Canadá, pero en el contexto de México enfrentaría adicionalmente retos éticos y de credibilidad por el uso de información confidencial. Esto podría erosionar la percepción del carácter anónimo de las encuestas de INEGI, arriesgando su capacidad de obtener respuestas honestas en toda la encuesta e incluso en otras encuestas. Una posible solución para minimizar estos riesgos sería buscar la cooperación de los hogares para reportar esta información a partir de sus propios registros contables (recibos de nómina, declaración anual, recibos de luz, comprobantes de transferencias recibidas).

Finalmente, como se ha ilustrado, los métodos de imputación ofrecen una forma práctica viable para obtener estimaciones del ingreso postfiscal de los hogares. Estos métodos se pueden aplicar con distintos grados de sofisticación y rigor técnico, desde la imputación contable que se usa en el análisis más simple de incidencia fiscal y de beneficios, hasta métodos econométricos y de equilibrio general más sofisticados. Sin embargo, hay dos consideraciones importantes que se deben tomar en cuenta en la decisión de incorporar o no estos métodos en la encuesta. Por un lado, la sensibilidad de estas estimaciones a supuestos y métodos de imputación sugiere que deben aplicarse en todo caso en estudios científicos de medición por parte de los usuarios de los datos primarios que genera INEGI, no en la generación de los datos primarios mismos. Esta posición tiene varios supuestos posibles, uno es que la información reportada directamente por los hogares es más confiable, pero sabemos desde luego que esto no es así en muchos casos porque los encuestados no cuentan con la información necesaria o porque optan intencionalmente por alguna razón a no revelarla honestamente. Otro supuesto, posiblemente más razonable, es uno de transparencia: aunque no sea necesariamente más confiable, cuando la reportan los hogares sabemos con certidumbre el origen de esta información. Un riesgo de aplicar métodos de imputación es esta pérdida de transparencia: que el usuario pierda claridad sobre la base de la información, cuales datos son imputados y cómo se imputaron y cuáles no. Por otro lado, cuando la información que se excluye representa un componente cuantitativamente importante del bienestar económico de los hogares (cerca de 11% en el caso de los impuestos), deben

balancearse los costos anteriores con el costo de ofrecer información seriamente incompleta del bienestar económico de los hogares. Hay dos propuestas que podemos sugerir para solucionar este dilema en forma que promueva la transparencia y minimice métodos controversiales. La primera es una base primaria sin imputación, pero diseñada para ofrecer la mayor información posible para facilitar la aplicación de métodos de imputación a los usuarios. La segunda es ofrecer múltiples versiones (o "capas") de la base, dejando siempre la base primaria sin imputación alguna y documentando con toda claridad bases alternativas que apliquen métodos de imputación, desde luego documentándolos con toda claridad.

4.5 Recomendaciones

A partir de la discusión anterior, distinguimos las recomendaciones entre la base primaria y bases ampliadas a partir de información administrativa que podría agregarse para captar con mayor precisión el ingreso pre- y postfiscal de los hogares.

Base primaria

1. En el caso de los impuestos directos (ISR y contribuciones a la SS) se propone incluir un cuestionario sobre impuestos retenidos o pagados, ofreciendo al entrevistado la posibilidad de que verifique estos datos con sus recibos de nómina, contabilidad personal y/o declaraciones fiscales. Pilotear protocolos para solicitar al trabajador verificación documental de retención/pago de ISR en el hogar a partir de recibos de nómina o declaraciones fiscales.
2. Independientemente de la propuesta anterior, se propone diseñar un cuestionario para facilitar el uso de esta base para estimar el efecto de los impuestos en el bienestar económico de los hogares. Este cuestionario busca facilitar la identificación del estatus fiscal del entrevistado (asalariado formal, declaración de honorarios profesionales, afiliación y pago de cuotas de la seguridad social, etc.) aun cuando no reporte el monto de sus contribuciones.

I. Bienestar económico

3. Coordinación con el SAT y las instituciones de SS para simplificar y transparentar las cuentas fiscales de los contribuyentes y mejorar su conocimiento y registros digitales de las mismas. Por ejemplo, generar apps que permitan a los contribuyentes verificar y reportar desde tu teléfono su información fiscal en tiempo real.
4. Para facilitar el uso de la información de gasto para estimar impuestos indirectos se propone incluir características del negocio que permitan identificar igualmente su estatus fiscal.

Bases ampliadas a partir de información administrativa

1. En coordinación con el SAT y las instituciones de SS explorar la viabilidad (técnica, legal y ética) de generar un número de identificación anónimo basado en características del contribuyente reportadas en la ENIGH que permita la vinculación posterior a la entrevista de las bases administrativas con la base de la encuesta.
2. En el caso de los impuestos indirectos (IVA, IEPS) se propone considerar el uso de métodos de imputación basados en matrices insumo-producto del SCN.

Referencias

- Bricker, J. *et al.*, 2016, *Measuring income and wealth at the top using administrative and survey data*. *Brookings Papers on Economic Activity*, 1: 261-331.
- Canberra Group, 2011, *Canberra Group Handbook on Household Income Statistics*, Nueva York y Ginebra, United Nations Economic Commission for Europe.
- CEQ, s/f, Data Center on Fiscal Redistribution, <https://commitmenttoequity.org/datacenter/>
- Higgins, S. y C. Pereira, 2013, *Analyzing the effects of fiscal policy on income inequality and poverty in Brazil*. Disponible en: https://www.lacea.org/vox/?q=fiscal_policy_brazil
- Instituto Nacional de Estadística (Venezuela), 2017, Encuesta de Condiciones de Vida 2017, ENCOVI.
- Institut National de la Statistique et des Études Économiques, INSEE (Francia), Tax and Social Incomes Survey (2020). Disponible en: <https://www.insee.fr/en/metadonnees/source/serie/s1231/documentation-methodologique>
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, 2021, *Pesquisa de Orçamentos Familiares 2017-2018*. Disponible en: <https://biblioteca.ibge.gov.br/visualizacao/livros/liv101844.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística (España), 2014, Aprovechamiento de los Ficheros Administrativos en la Encuesta de Condiciones de Vida, España, Instituto Nacional de Estadística. Disponible en: https://www.ine.es/daco/daco42/condivi/ecv_aprov_ficheros.pdf
- Jean-Paul, F. y D. Martine (eds.), 2018, *For Good Measure: Advancing Research on Well-being Metrics Beyond GDP*, OECD.

I. Bienestar económico

Lustig, N. (ed.), 2018, *Commitment to Equity Handbook: Estimating the Impact of Fiscal Policy on Inequality and Poverty*, Washington DC, Brookings Institution Press.

____ 2019. "The 'Missing Rich' in Household Surveys: Causes and Correction Approaches", *Commitment to Equity (CEQ) Working Paper Series 75*, Tulane University, Department of Economics.

OECD, *Income Distribution Database*. Disponible en: <https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=IDD>

Scott, J., E. de la Rosa y R. Aranda, 2017, *Inequality and fiscal redistribution in Mexico*, Documento de trabajo del CEQ, (65).

Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, 2018, *Cuenta pública de la Ciudad de México 2018*. Disponible en: <http://www.finanzas.cdmx.gob.mx/servicios/servicio/cuenta-publica-2018>

SHCP, 2018, *Informe sobre las finanzas públicas (cuarto trimestre 2018)*. México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Disponible en: https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/infotrim/2018/ivt/01inf/itinfp_201804.pdf

SHCP, 2021, *Distribución del pago de impuestos y recepción del gasto público, 2001-2021*. Disponible en: https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union

Statistics Canada, 2017, *Canadian Income Survey, 2017*.

Warren, N., 2008, *A review of studies on the distributional impact of consumption taxes in OECD countries*, *OECD Social, Employment and Migration Working Papers*, núm. 64. Disponible en: <http://www.oecd.org/dataoecd/34/57/40986444.pdf>

Anexo 4.A Encuesta de Presupuesto Familiar (POF) de Brasil

Figura 4.2 Partes del cuestionario de la Encuesta de Presupuesto Familiar (POF) de Brasil, en donde se solicita específicamente información sobre impuestos.^{5, 6, 7, 8}

10 ALUGUEL, IMPOSTOS E OUTRAS TAXAS DO DOMICILIO PRINCIPAL NO PERÍODO DE REFERÊNCIA DE 12 MESES					
SITUAÇÃO DO QUADRO 1 <input type="checkbox"/> PESQUISADO COM REGISTRO 3 <input type="checkbox"/> PESQUISADO SEM REGISTRO 5 <input type="checkbox"/> NÃO PESQUISADO					
TIPO	FORMA DE AQUISIÇÃO	ÚLTIMA DESPESA MENSAL	MÊS	N° DE MESES	
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	
ALUGUEL DO IMÓVEL	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
ADICIONAIS DO ALUGUEL DO IMÓVEL (juros, multa, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
PRESTAÇÃO DO IMÓVEL	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
ALUGUEL DE GARAGEM	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
CONDOMÍNIO	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
IMPOSTO PREDIAL E TERRITORIAL URBANO (IPTU)	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
IMPOSTO SOBRE A PROPRIEDADE TERRITORIAL RURAL (ITR)	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

9 O VALOR INFORMADO É SEM QUALQUER DEDUÇÃO (Previdência Pública, Imposto de Renda, ISS e Outros impostos)?

1 SIM → Se quesito 2 = 1 ou 3 e quesito 4 = 2, passe para o quesito 12. Caso contrário, passe para o quesito 11.

2 NÃO → Siga quesito 10.

10 QUAL O VALOR ANTES DE QUALQUER DEDUÇÃO?

VALOR EM DINHEIRO: R\$ 0 0

Se quesito 2 = 1 ou 3 e quesito 4 = 2, passe para o quesito 12. Caso contrário, siga quesito 11.

11 QUAL O VALOR DA(S) DEDUÇÃO(ÕES) DESSE ÚLTIMO RENDIMENTO BRUTO MENSAL RECEBIDO NESSE TRABALHO?

11.1 PREVIDÊNCIA PÚBLICA R\$ 0 0 NÃO TEVE

11.2 IMPOSTO DE RENDA R\$ 0 0 NÃO TEVE

11.3 ISS E OUTROS IMPOSTOS R\$ 0 0 NÃO TEVE

(continua)

⁵ Pesquisa de Orçamentos Familiares (2017-2018), Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (POF 2 FAC).

⁶ Ídem, (POF 5 FAC).

⁷ Íbidem.

⁸ Íbidem.

I. Bienestar económico

53	TRABALHOS, RENDIMENTOS E DEDUÇÕES NO PERÍODO DE REFERÊNCIA DE 12 MESES (conclusão)	
53 C	OUTRO TRABALHO	
9	QUAL O VALOR DA(S) DEDUÇÃO(ÕES) DESSE ÚLTIMO RENDIMENTO BRUTO MENSAL RECEBIDO NESSE TRABALHO?	
9.1	<input type="checkbox"/> PREVIDÊNCIA PÚBLICA R\$	<input type="checkbox"/> NÃO TEVE
9.2	<input type="checkbox"/> IMPOSTO DE RENDA R\$	<input type="checkbox"/> NÃO TEVE
9.3	<input type="checkbox"/> ISS E OUTROS IMPOSTOS R\$	<input type="checkbox"/> NÃO TEVE

RESTITUIÇÃO OU DEVOLUÇÃO DO IMPOSTO DE RENDA	<input type="text"/>	<input type="text"/>
-----------------------------------------------------	----------------------	----------------------

Fuente: Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, en línea [<https://www.ibge.gov.br/>], consulta 24/02/2020.

Anexo 4.B Cuenta Pública de la Ciudad de México

Figura 4.3. Cuenta Pública de la Ciudad de México para el año 2018.



CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

1.13 IMPUESTOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (Miles de Pesos)				
CONCEPTO	LEY DE INGRESOS		VARIACIÓN	
	ORIGINAL (1)	RECAUDADO (2)	IMPORTE 3=(2-1)	% 4=(2/1)
TOTAL	57,940,607.2	58,185,652.3	245,045.1	0.4
Impuestos sobre el patrimonio	29,919,922.3	31,276,542.9	1,356,620.6	4.5
Predial	15,397,464.7	17,449,595.6	2,052,130.9	13.3
Sobre Adquisición de Inmuebles	9,310,551.0	8,624,778.8	(685,772.2)	(7.4)
Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	5,211,906.5	5,202,168.5	(9,738.0)	(0.2)
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	1,642,854.4	1,525,424.0	(117,430.4)	(7.1)
Sobre Espectáculos Públicos	556,798.3	594,737.7	37,939.3	6.8
Sobre Loterías, Rifas, Sorteos y Concursos	519,975.8	440,009.2	(79,966.6)	(15.4)
Por la Prestación de Servicios de Hospedaje	566,080.3	490,677.2	(75,403.1)	(13.3)
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	25,664,936.3	24,817,019.4	(847,916.8)	(3.3)
Sobre Nóminas	25,664,936.3	24,817,019.4	(847,916.8)	(3.3)
Accesorios de los Impuestos	712,894.3	566,665.9	(146,228.4)	(20.5)

* Variación mayor a 1000%

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

La información de Ingresos en la columna Original, corresponde a la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2018.

Fuente: Portal de la Secretaría de Administración y Fianzas del Gobierno de la Ciudad de México, en línea [<https://www.finanzas.cdmx.gob.mx/servicios/servicio/cuenta-publica-2018>], consulta 24/02/2020.

Anexo 4.C Encuesta de Condiciones de Vida (España)

Figura 4.4. Ejemplos de algunas preguntas acerca de impuestos de la Encuesta de Condiciones de Vida (España).

E.4 Impuestos regulares sobre el patrimonio

Entrevistador, lea al informante: 'A continuación le voy a preguntar por el impuesto sobre el patrimonio, que no debe confundir con el IRPF'.

52. ¿Tuvo algún miembro de su hogar que efectuar algún pago durante el año 2016 relacionado con el Impuesto sobre el Patrimonio?

SI _____ 1

NO _____ 6 → pasar al apartado E.5

53. ¿Conoce el importe de estos pagos?

SI _____ 1

NO _____ 6 → pasar a pregunta 55

54. ¿Cuál fue el importe de estos pagos realizados durante el año 2016?

Importe _____ | | | | | | | | € → pasar al apartado E.5

16

55. Dígame, por favor, en cuál de los siguientes intervalos estaban esos pagos en el año 2016:

Hasta 500 € _____ 1

Mas de 500 € y hasta 1.000 € _____ 2

Mas de 1.000 € y hasta 3.000 € _____ 3

Mas de 3.000 € y hasta 5.000 € _____ 4

Mas de 5.000 € y hasta 10.000 € _____ 5

Mas de 10.000 € _____ 6

(continua)

Entrevistador, lea al entrevistado antes de empezar a hacerle las próximas preguntas: 'A continuación le voy a hacer unas preguntas en relación con su **trabajo por cuenta ajena.**'

33. ¿Sabe cuáles fueron los ingresos brutos o netos de sus trabajos por cuenta ajena durante el año 2016? (El importe bruto se refiere al obtenido antes de deducir las retenciones a cuenta por **impuestos**, cotizaciones sociales -Seguridad Social, Mutualidades Generales de Funcionarios, etc.- y otros pagos asimilados.

El importe neto se refiere al percibido una vez descontadas las retenciones a cuenta por **impuestos**, cotizaciones sociales -Seguridad Social, Mutualidades Generales de Funcionarios, etc.- y otros pagos asimilados).

Si _____ 1

No sabe el importe de ninguno de los dos _____ 5 → pasar a pregunta 35

34. Dígame el importe anual, bruto y neto, de todos esos trabajos. (Si tuvo más de uno puede darme la suma de los importes de todos ellos o separadamente, como le resulte más fácil).

Dato	Importe Anual Bruto €	Importe Anual Neto €
1.1 SI/NO	1.2	1.3
2.1 SI/NO	2.2	2.3
3.1 SI/NO	3.2	3.3

} pasar a pregunta 35

(continua)

I. Bienestar económico

56. ¿Alguno de los menores de 16 años tuvo ingresos en el año 2016? (No considere el dinero recibido de otros miembros del hogar).

SI _____ 1

NO _____ 6 →pasar al apartado E.6

57. Dígame el importe neto de esos ingresos en el año 2016 (Si hay más de un menor con ingresos puede dárme lo por separado o conjunto, como le resulte más fácil, y puede decirme el dato anual o con la periodicidad que prefiera. Si no conoce la cifra exacta, por favor dé un valor aproximado)

(Netos: Descontadas las retenciones por **impuestos**)

Nº	¿Cuál es la periodicidad del ingreso? 1. Quincenal 2. Mensual 3. Anual 4. Otra	¿Cuál es el importe neto? €	¿Cuántas veces lo recibió en 2016?	¿Estuvieron esos ingresos sujetos a retenciones por impuestos?	¿Cual fue la retención asociada a ese importe? €
1.	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4	_____	__	SI <input type="checkbox"/> 1 → NO <input type="checkbox"/> 6 →Fin	_____
2.	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4	_____	__	SI <input type="checkbox"/> 1 → NO <input type="checkbox"/> 6 →Fin	_____
3.	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4	_____	__	SI <input type="checkbox"/> 1 → NO <input type="checkbox"/> 6 →Fin	_____

(continua)

I. Bienestar económico

24. A continuación le voy a preguntar si su hogar tiene que hacer frente a algunos gastos relacionados con esta vivienda. Si el hogar tiene el gasto, conteste que sí lo tiene, aunque esté incluido en el alquiler facilitado anteriormente. Y si no está incluido en él, le voy a pedir el importe del mismo. Si puede, debe decirme el gasto de los últimos doce meses, y si no lo sabe exactamente, intente darme un valor aproximado. Puede facilitar un total anual, o un importe medio especificando los pagos que se hacen al año.

(Entrevistador, si el gasto está incluido en otro de los siguientes conceptos (por ejemplo, el agua incluida en el recibo de la comunidad) marque NO).

¿Tiene el hogar gasto de...		¿Esta incluido en el alquiler facilitado antes?	¿Cual es la periodicidad?	¿Cual es el importe?	¿Cuanto s pagos hacen al año?
1.- Agua?	SI <input type="checkbox"/> 1→ NO <input type="checkbox"/> 6→FIN	SI <input type="checkbox"/> 1→FIN NO <input type="checkbox"/> 6→	Mensual <input type="checkbox"/> 1 Anual <input type="checkbox"/> 2 Otra <input type="checkbox"/> 3	_____	__
2.- Electricidad?	SI <input type="checkbox"/> 1→ NO <input type="checkbox"/> 6→FIN	SI <input type="checkbox"/> 1→FIN NO <input type="checkbox"/> 6→	Mensual <input type="checkbox"/> 1 Anual <input type="checkbox"/> 2 Otra <input type="checkbox"/> 3	_____	__
3.- Gas u otros combustibles?	SI <input type="checkbox"/> 1→ NO <input type="checkbox"/> 6→FIN	SI <input type="checkbox"/> 1→FIN NO <input type="checkbox"/> 6→	Mensual <input type="checkbox"/> 1 Anual <input type="checkbox"/> 2 Otra <input type="checkbox"/> 3	_____	__
4.- Comunidad?	SI <input type="checkbox"/> 1→ NO <input type="checkbox"/> 6→FIN	SI <input type="checkbox"/> 1→FIN NO <input type="checkbox"/> 6→	Mensual <input type="checkbox"/> 1 Anual <input type="checkbox"/> 2 Otra <input type="checkbox"/> 3	_____	__
5.- IBI?	SI <input type="checkbox"/> 1→ NO <input type="checkbox"/> 6→FIN	SI <input type="checkbox"/> 1→FIN NO <input type="checkbox"/> 6→	Mensual <input type="checkbox"/> 1 Anual <input type="checkbox"/> 2 Otra <input type="checkbox"/> 3	_____	__
6.- Tasas de alcantarillado, basuras y otros impuestos municipales?	SI <input type="checkbox"/> 1→ NO <input type="checkbox"/> 6→FIN	SI <input type="checkbox"/> 1→FIN NO <input type="checkbox"/> 6→	Mensual <input type="checkbox"/> 1 Anual <input type="checkbox"/> 2 Otra <input type="checkbox"/> 3	_____	__

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (España), en línea [<https://www.ine.es/>], consulta 24/02/2020.

Anexo 4.D Cuestionario de la Canadian Income Survey

Figura 4.5 Cuestionario de la Canadian Income Survey (CIS).⁹

INC1_Q05	<p>What is your best estimate of your total <u>personal</u> income, before <u>taxes</u> and deductions, from all sources during the year ending December 31, 2017?</p> <p>Income can come from various sources such as from work, investments, pensions or government. Examples include Employment Insurance, Social Assistance, Child <u>Tax</u> Benefit and other income such as child support, spousal support (alimony) and rental income.</p> <p><u>INTERVIEWER</u>: Capital gains <u>should not</u> be included in the personal income.</p> <p>(MIN: -9000000) (MAX: 90000000)</p> <p>DK, RF</p>
INC1_C10	<p>If INC1_Q05 = DK or RF, go to INC1_Q10. Otherwise, go to INC1_C21.</p>
INC1_Q10	<p>Can you estimate in which of the following groups your <u>personal</u> income falls? Was your total <u>personal</u> income during the year ending December 31, 2017... ?</p> <p><u>INTERVIEWER</u>: Read categories to respondent.</p> <p>1 Less than \$30,000, including income loss (Go to INC1_Q15) 2 \$30,000 and more (Go to INC1_Q20) DK, RF</p> <p>Go to INC1_END</p>
INC1_Q15	<p>Please stop me when I have read the category which applies to you.</p> <p>Was it... ?</p> <p><u>INTERVIEWER</u>: Read categories to respondent.</p> <p>1 Less than \$5,000 2 \$5,000 to less than \$10,000 3 \$10,000 to less than \$15,000 4 \$15,000 to less than \$20,000 5 \$20,000 to less than \$25,000 6 \$25,000 to less than \$30,000 (Go to INC1_END) DK, RF</p> <p>Go to INC1_C21</p>

Fuente: Statistics Canada, Canadian Income Survey 2017, en línea [https://www.statcan.gc.ca/], consulta 24/02/2020.

⁹ CIS (2017), Statistics Canada.

Anexo 4.E Tax Revenues Survey (ERF), Francia

Figura 4.6. Tax Revenues Survey (ERF), Francia.

France

The main source for measuring income distribution in France is the Tax Revenues Survey (ERF), which uses both survey and administrative records. It is compiled by matching households and individuals surveyed during the last quarter of the Quarterly Labor Force Survey with fiscal registers from the tax administration (completed with information from official social institutions). Approximately 97% of the population is in scope of the survey. The matching is undertaken using anonymous identifying numbers in both sources that are paired up using a key held only by the fiscal administration.

Fuente: *Institut national de la statistique et des études économiques (INSEE)*, en línea [<https://www.insee.fr/>], consulta 24/02/2020.

Anexo 4.F Encuesta de Condiciones de Vida. España

Figura 4.7. Encuesta de Condiciones de Vida. España, Instituto Nacional de Estadística.

Se aplica una metodología mixta en la que una parte de la información provenga de ficheros administrativos y otra parte provenga del cuestionario. Por tanto se hace necesario mantener en algunos casos las preguntas del cuestionario que recogen los ingresos de los hogares.

Como la disponibilidad de datos en los ficheros administrativos depende del cumplimiento de ciertas condiciones, se introducirán unos filtros selectivos en el cuestionario que hará que el flujo omita determinados apartados cuando el informante cumpla unos requisitos. Esta prevista la implementación de estos filtros en la encuesta de 2015, lo cual implicará una sustancial reducción de carga al informante.

Una vez recopilados los datos de la encuesta, que se realiza entre marzo y junio de cada año, se integran con los datos administrativos. Para ello se hace una depuración de la captura de los NIFs, que se remiten al correspondiente organismo gestor del fichero administrativo.

Finalmente combinando los datos de la encuesta y de los ficheros administrativos se procede a construir las variables relativas a los ingresos. En algunos pocos casos en los que no se pueda capturar el importe a partir de ninguna fuente es necesaria la imputación matemática.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (España), en línea [<https://www.ine.es/>], consulta 24/02/2020.

5 Transferencias monetarias y programas sociales

Mónica Orozco Corona, Graciela Teruel
y **John Scott**

Como parte de la propuesta para la elaboración de una nueva encuesta a cargo de INEGI para la medición del ingreso y el bienestar, este capítulo aborda la importancia de la medición del ingreso a partir de las transferencias monetarias de programas sociales. Este tipo de transferencias afectan la medición sobre todo en la parte baja de la distribución del ingreso. Además de mejorar la captación de esta información, a partir del año 2019 los cambios en la orientación de las políticas y programas hacen obsoleta la batería de preguntas captadas en las ENIGH y MCS de los últimos años. Este documento analiza y plantea recomendaciones para transitar hacia una nueva forma de captación, a través de una batería de preguntas y de la consolidación y aprovechamiento de registros administrativos.

5.1 Introducción

Las transferencias monetarias han sido la principal herramienta utilizada por los gobiernos para mejorar el bienestar de la población (Fiszbein y Schady, 2009). El principio de estas intervenciones de política es el de incrementar el ingreso disponible de los hogares, con o sin condicionamiento de los recursos, mediante focalización o sin ella.

Al igual que otras medidas orientadas a incrementar los ingresos disponibles, como las políticas fiscales o los subsidios, las transferencias monetarias pueden representar una parte importante de los ingresos de ciertos grupos de la población. En el caso de las transferencias asociadas a programas sociales, esto es especialmente relevante para la captación del ingreso en la parte baja de la distribución. Además, la entrega de

transferencias puede lograr distintos grados de eficiencia y progresividad al contribuir al ingreso de la población, especialmente la que vive en condiciones de pobreza.

Por ello, recabar este tipo de información en una encuesta es relevante para estimar con mayor precisión los ingresos, así como para contar con estimaciones de la medida en que las transferencias gubernamentales se asignan a las poblaciones más desfavorecidas y contribuyen a su bienestar (López-Calva, Lustig, Scott y Castañeda, 2014).¹

El enfoque de captación y análisis de la información que se utiliza comúnmente en la literatura se refiere a la unidad que conforma el hogar, pero existen otras razones para procurar datos más desagregados, por ejemplo, explorar la medida en que las asignaciones de recursos públicos replican las desigualdades al interior de los hogares.

Algunas otras motivaciones para reexaminar la captación del ingreso de los hogares a partir de las transferencias monetarias se relacionan con el hecho de que normalmente se captan ingresos solo de algunos programas, debido a su dispersión en distintas dependencias federales, pero también en diferentes órdenes de gobierno.²

Conocer con precisión los sesgos inducidos por la forma en que se captan las transferencias monetarias en la medición del ingreso es complejo, porque no se cuenta con diseños muestrales pertinentes o estos diseños resultan excesivamente costosos y por tanto son operativamente inviables, especialmente si se trata de identificar subpoblaciones. En las preguntas que se utilizan para captar transferencias se carece de información sobre la temporalidad o regularidad de los apoyos; solo en algunos casos se puede conocer la desagregación de las transferencias hacia el interior del hogar, lo que limita la medición de ingresos a nivel individual; los cambios en la política social —menos servicios y más transferencias, pero bajo modalidades distintas—, hacen obsoleta la actual forma de captación; existen alternativas

¹ Para la revisión de la literatura sobre transferencias vía impuestos y no monetarias véanse los capítulos de este trabajo a cargo de Scott *et al.*

² De acuerdo con la información de CONEVAL (2020b), hay 8,192 programas y acciones de desarrollo social en el país: 150 programas y acciones federales; 1,213 programas y acciones estatales y 6,829 programas y acciones municipales.

I. Bienestar económico

de mejora, como la consolidación de otras fuentes de datos de registros administrativos (Ramos y Lobato, 2004; UNECE, 2018).

Más allá de los aspectos técnicos, en la captación de ingresos existe una estructura de incentivos que pueden originar un subreporte de las percepciones; de ahí la relevancia de contar con métodos de medición complementarios.

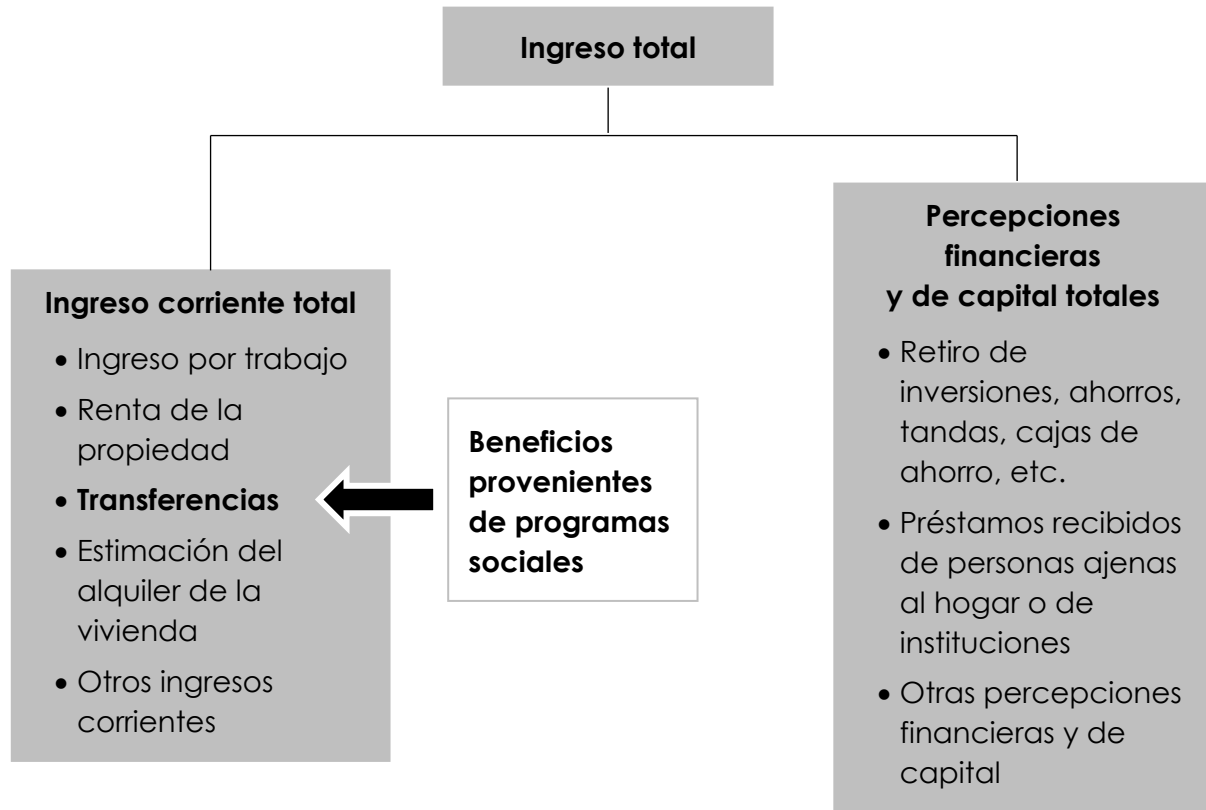
El capítulo se organiza de la siguiente forma: en la sección 5.2 se presenta cómo se ha capturado la información sobre el tema en México; en la sección 5.3 se realiza una revisión de cómo se han medido en otros países las transferencias sociales; en la sección 5.4 se presentan los conceptos relevantes sobre el tema; la sección 5.5 plantea la propuesta de medición/captura de información para la nueva encuesta; en la última sección se presentan las recomendaciones finales.

5.2 Cómo se ha medido en México

La fuente de información principal sobre transferencias sociales a los hogares es la ENIGH. En ella las transferencias se captan como parte del ingreso corriente total de los hogares (Figura 5.1). La información sobre ingresos se recaba en algunos casos para cada integrante del hogar, en otros a nivel agregado del hogar y también para los negocios del hogar.

A partir de esta información, es posible saber el monto que representan las transferencias gubernamentales como porcentaje del ingreso del hogar, así como el aporte de dichas transferencias a los ingresos de ciertos grupos de interés, con distintos márgenes de confianza. Por ejemplo, a partir de la ENIGH 2018 se sabe que los ingresos por transferencias sociales representan 1 % del ingreso corriente total promedio trimestral de los hogares, aunque para los deciles 1 y 2 este porcentaje corresponde a 14 % y 7 %, respectivamente (INEGI, 2019).

Figura 5.1 Conceptos que componen el registro del ingreso de los hogares en la ENIGH.



Fuente: INEGI (2019a: p.31).

I. Bienestar económico

Las transferencias de programas sociales se han venido captando a nivel individual, conforme a la batería de preguntas del anexo 5.A, en las que se pregunta por el monto de recursos de un listado de programas.³ En el caso del cuestionario de hogar, se capta solo la recepción de becas para los integrantes del hogar que estudian, no su monto; esto se hace a través de un informante clave, que puede o no ser receptor directo del apoyo. En el caso del cuestionario individual, la captación se hace mediante un informante directo al que se busca hasta en tres ocasiones, pero con la posibilidad de que el dato sea captado mediante un informante indirecto (INEGI, 2019b:47).⁴ En este caso se hace para un listado corto de programas.

Con la batería de preguntas se busca captar directamente el ingreso por transferencias, pero no hay posibilidad de conocer la periodicidad de los apoyos para detectar si los valores en cero corresponden a apoyos no recibidos, o a que no correspondía conforme a las reglas de cada programa recibir el recurso. Tampoco es posible identificar a los beneficiarios de apoyos y diferenciar si una respuesta “*missing*” o faltante en el campo de montos se debe al desconocimiento del informante del monto del apoyo que se entrega a personas beneficiarias de los programas o se trata de casos en que las personas no califican como beneficiarias.

La imposibilidad de captar el universo de transferencias de los programas sociales de los tres órdenes de gobierno mediante preguntas específicas representa un problema para medir el ingreso con precisión, es decir, subestima el ingreso proveniente de múltiples programas dispersos o no

³ También se captan apoyos del gobierno para los negocios del hogar. Se trata de apoyos sin compromiso de pago, pero no es posible captar la forma en que dichos apoyos llegan (o no) directamente al hogar. Adicionalmente, se captan apoyos con compromiso de pago, pero corresponden a otra categoría de ingresos, como pudiera ser la captación de créditos. Las preguntas del cuestionario para estos rubros sin compromiso de pago se han incluido en el anexo 5.A para pronta referencia, con fines de precisar en la sección de propuesta qué tipo de apoyos corresponderían a “otros apoyos” recibidos en el rubro P048.

⁴ De acuerdo con el Manual del entrevistador de la ENIGH 2018, para el cuestionario de personas de 12 años o más, “[e]l informante adecuado son todos y cada uno de los integrantes del hogar de 12 o más años, quienes deberán proporcionar su información personalmente”. En el caso de las personas menores de 12 años, “[e]l informante adecuado es el jefe(a) del hogar, o bien, una persona encargada del menor, mayor de 18 años, que conozca la información. La presencia del menor no es obligatoria para el desarrollo de la entrevista” (INEGI, 2019b).

incluidos en la batería de preguntas. La alternativa que actualmente se utiliza para tratar de captar este tipo de datos ha sido incluir una pregunta genérica sobre los beneficios de otros programas sociales, que se registran bajo la clave P048. El manual para el entrevistador señala que en este rubro se deben incluir los ingresos correspondientes a gratificaciones o donaciones de instituciones públicas, por ejemplo, programas de apoyo para grupos vulnerables como personas con discapacidad, madres solteras, tarjetas de gobierno para jefes de familia o programas de apoyo del DIF.⁵

Más allá de la captación a partir de la ENIGH, las dos últimas décadas se ha buscado integrar registros administrativos a partir de los padrones de beneficiarios de los programas sociales.⁶ A la fecha no se cuenta con un registro consolidado y de uso público, a pesar de que se expidió normatividad y se tomaron medidas para integrarlo (dicha normatividad ya ha sido derogada). De tal forma que no se ha logrado la explotación sistemática de estadísticas oficiales y disponibilidad de bases de datos sobre coberturas y transferencias de programas, más allá de ciertas excepciones.⁷

Algunos programas sociales cuentan con registros que son utilizados para el reporte oficial de coberturas y transferencias de recursos en informes de gobierno, cuenta pública u otros. Aún con ello, su potencial de desagregación y calidad estadística es heterogéneo (Campos-Vázquez *et al.*, 2018; Orozco y Hubert, 2019). No es posible la vinculación de este tipo de datos con las encuestas debido a que no ha existido un proyecto estadístico específicamente dirigido a vincular la información con fuentes para la medición de la pobreza y la desigualdad —ENIGH—, o el bienestar —

⁵ Para el caso de los menores de 12 años, se pide que se registre el ingreso en dinero a la persona que le fue asignado, independientemente de quién lo reciba o distribuya, y que incluye gratificaciones o donaciones de instituciones públicas.

⁶ Los registros administrativos son series de datos que se recaban de manera sistemática sobre un hecho, evento, suceso o acción sujeto a regulación o control y que son actualizados permanentemente como parte de la función de oficinas públicas, privadas o de organizaciones de la sociedad civil, y que originalmente son recolectados con fines no estadísticos (SNIEG, 2018).

⁷ A este respecto, han existido las iniciativas de integración del padrón único de beneficiarios a cargo de la SFP; el sitio de estadísticas de padrones de beneficiarios de INMUJERES, y el padrón único de beneficiarios de la SEDESOL. Actualmente no existe documento oficial que defina la nueva estrategia a la que se hace referencia como “Censo del Bienestar”.

ENBIARE—. Entre otras limitaciones, encuestas y registros carecen de claves de identificación comunes para permitir su vinculación, así como de un conjunto criterios técnicos y normativos para su uso conjunto.

5.3 Revisión de mejores prácticas internacionales y de la literatura especializada

Las prácticas internacionales más destacadas para medir las transferencias monetarias de programas sociales como parte del ingreso de los hogares han adoptado dos tipos de aproximaciones: por encuestas y a través de registros administrativos. El uso de unas u otros conlleva valorar el intercambio de ventajas y desventajas que presentan.

Mientras que las encuestas permiten vincular datos de distinta índole en un único instrumento y explorar universos poblacionales a partir de muestras estadísticas, la naturaleza de los registros es captar información sobre el universo de personas que integran subconjuntos de la población; en el caso que nos ocupa, los receptores de transferencias públicas. Las muestras estadísticas pueden proporcionar estimadores a nivel agregado, mientras que los registros lo hacen a nivel individual y comúnmente con mayor periodicidad. Sin embargo, los registros se refieren a información acotada, que no necesariamente puede vincularse con otros datos.

Aproximación por encuestas

Existen algunos problemas al levantar información sobre transferencias sociales con encuestas. Uno de ellos es que a menudo los hogares no reportan sus ingresos por este rubro. Meyer, Mok y Sullivan (2015), al analizar las causas de sub-reporte de ingresos, han encontrado que los entrevistados pueden olvidar o confundir los nombres de los programas sociales; asimismo, no recuerdan quiénes reciben el programa en el hogar o bien la temporalidad con la cual se reciben los apoyos. Otras causas pueden relacionarse con el temor a perder los apoyos que reciben o con la expectativa que tienen de recibir algún apoyo.

De forma similar a como se ha recabado hasta el momento en la ENIGH, en las experiencias internacionales más destacadas la información se capta

mediante una serie de preguntas para saber si se reciben o no apoyos y cuál es el monto de las transferencias. En algunos casos se utiliza una sobremuestra para captar a la población de interés (Moore *et al.*, 2018).

Para validar la información recolectada mediante encuesta con la información de registros administrativos, UNICEF (2018) levantó un cuestionario piloto en tres provincias de Vietnam. El ejercicio midió comprensión de preguntas, flujo y estructura. Además de verificar la pertinencia operativa del ejercicio de recolección, cotejó la información con registros administrativos, comparando información agregada y registro a registro (declaración versus lista de beneficiarios). Se detectó la importancia de incluir en los registros administrativos no solo identificadores individuales, sino indicadores del hogar que permitan agregar a nivel del hogar los datos provenientes de distintos apoyos otorgados a distintos integrantes (UNICEF, 2018).

También reportó errores que pueden deberse a la duración de la entrevista y el costo de oportunidad que implica, o a la sensibilidad respecto a la información sobre los ingresos; esto último es muy relevante en contextos de inseguridad como el de México. También halló que pueden influir en el grado de subreporte los mecanismos de la encuesta (autoreporte en dispositivo electrónico o a pregunta expresa), el entrevistador, la modalidad de la entrevista (en persona o por teléfono) o el tipo de informante (se pregunta la información a la persona de forma directa o bien un integrante proporciona información sobre el resto del hogar).

Las explicaciones para el subreporte sugieren diferentes vías para mejorar la captación. Si el patrón de subreporte está asociado con el sesgo de memoria, puede delimitarse el periodo de referencia dependiendo el tipo de dato que se busca captar. En el caso de las transferencias públicas, una recomendación es elegir periodos afines a los de recepción del apoyo. La recopilación de información a un nivel más desagregado puede reducir la probabilidad de subestimar la recepción transferencias.

Cuando el patrón de subreporte se asocia con la carga de tiempo del entrevistado, hay que reducir la duración de la entrevista. Cuando hay

I. Bienestar económico

evidencia de estigma por la participación en los programas, se deben buscar formas alternativas de acceder a la información, por ejemplo, vía recibos y talones de pago, o registros administrativos.

Aproximación por registros administrativos

Para su uso deben considerarse criterios de consentimiento de las personas (Meyer, Mok y Sullivan, 2015) y la legislación correspondiente en materia de uso de datos personales y consentimiento para el uso de dichos datos (véase la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y el marco regulatorio de INEGI).

Entre las ventajas de los registros están: la posibilidad de captar transferencias provenientes de programas de baja cobertura que mediante encuestas sería excesivamente costoso captar y estudiar eventos/situaciones en regiones geográficas dispersas que posiblemente no tocan las encuestas (George y Lee, 2002).

Aun así, no siempre es necesario o deseable el uso de registros administrativos. Por ejemplo, si la cobertura de las transferencias es amplia, los programas son conocidos por la población y los criterios de asignación son simples, la captación vía encuestas podría ser exitosa sin necesidad de invertir esfuerzos en la captación y recolección de datos que permitan vincular registros y encuestas.

Por otro lado, los registros administrativos solo cuentan con información mientras las personas permanecen en los padrones de los programas, por lo que los periodos de referencia sobre los que se desea captar la información tienen que tomar esto en consideración. Otro problema más complicado se asocia con la pérdida de registros de personas u hogares completos por cambios de domicilio. Para resolver este tipo de problemas, la creación de registros nacionales debe incorporar desde su diseño un enfoque de movilidad (George & Lee, 2002).

La Comisión Económica Europea de la Naciones Unidas (UNECE, 2018) plantea un conjunto de aspectos de calidad que deben considerarse en las fuentes, los metadatos y los datos (anexo 5.B). Entre otros, señala que se requiere que la integración de datos vía registros cuente con procesos de

verificación de la confiabilidad de su integración. Una vez verificada la calidad de los registros, pasar del uso de encuestas tradicionales a la explotación de registros administrativos puede disminuir los costos de la integración de información y disponer de ella de manera más ágil o sistemática y no sujeta a la periodicidad esporádica de las encuestas. Y, en algunos casos, acceder a datos con menores problemas de falta de respuesta o sesgos.

Hay una serie de condiciones necesarias para transitar de la medición a través de encuestas a la realizada a partir de registros administrativos —o bien, a una combinación entre ambas—. En primer lugar, se requiere tanto de marcos legales y normativos, como de la aprobación de la opinión pública y los tomadores de decisiones. Además de la comprensión técnica y la confianza estadística en los registros, se requiere contar con un sistema de identificación unificado, del conocimiento a profundidad de las fuentes de datos administrativas, así como tomar previsiones de transparencia en la información.

Entre los puntos más importantes a resolver para la utilización de registros están:

- La confiabilidad de la información para fines de análisis, relacionada con la falta de documentación e información sobre la calidad de los registros administrativos (George & Lee, 2002).
- La seguridad, confidencialidad y privacidad de la información, lo cual debe resolverse en función de los marcos legales y disposiciones sobre consentimiento de uso y las adecuaciones que requieran (Barth *et al.*, 2002; Künn, 2015; CEE, 2018)
- La dependencia de las autoridades que faciliten, en forma periódica y oportuna, los registros administrativos que tienen a su cargo (CEE, 2018). Los procesos burocráticos en torno a la confidencialidad de la información pueden constituir una barrera para su uso o no permitir la certeza de cuándo será posible contar con ella (George & Lee, 2002)
- La homologación de conceptos, definiciones y periodos de referencia de los aspectos a medir (UNECE, 2018)

I. Bienestar económico

- Las políticas para mantener actualizado el conocimiento entre quienes manejan la información y la infraestructura de las tecnologías de la información (UNECE, 2018).⁸

Algunas malas prácticas documentadas señalan que, en ocasiones, los registros administrativos de periodos previos se pierden o se sobreescriben, por lo que hay que prever problemas de este tipo asociados a: a) carencias en los sistemas de almacenamiento y resguardo, y b) falta de criterios técnicos y conceptuales o su debida utilización. George y Lee (2002) enfatizan la importancia de evaluar los datos para cada nuevo proyecto. Un conjunto de datos puede ser ideal para una medición, pero no apto para otra, de forma que una base de datos puede tener ciertos campos que sean confiables en un punto en el tiempo o en una jurisdicción o territorio y no en otros.

Experiencias internacionales de uso de registros administrativos

Austria tiene una de las experiencias ejemplares en el uso de registros administrativos y encuestas para medir el ingreso de los hogares. En 2011, por primera vez en la historia censal de Austria, la información sobre personas y viviendas para el Censo de Población y Vivienda se obtuvo exclusivamente de registros administrativos y estadísticos (UNECE, 2018). La experiencia se basa en:

- Un sistema de registro integral desarrollado para las necesidades administrativas (impuestos, seguridad social, registro de residencias, entre otros) y disposición para establecer nuevos registros estadísticos.
- Bases legales.
- Capacidad de vincular datos a nivel individual, con la garantía de preservar la protección de datos.
- Aprobación del gobierno, partes interesadas y aprobación pública.

⁸ Por ejemplo, UNECE (2018) indica que en países que llevan a cabo proyectos censales separados por grandes periodos de tiempo, puede ser difícil retener al personal con la experiencia y los conocimientos necesarios para mantener actualizados el conocimiento y la infraestructura de TI durante el período intercensal. Señalan que, si el registro de información se realiza de forma más frecuente, dicha dificultad se minimiza.

- Cooperación entre la oficina de estadística, autoridades y propietarios de registros.
- Desarrollar el conocimiento de las fuentes de datos administrativos (trabajando continuamente con los datos y evaluando su calidad).

La encuesta de la Comunidad de Estadísticas sobre Ingreso y Condiciones de Vida (EU-SILC 2008-2011) para Austria cuenta con mediciones del ingreso a partir de la recolección de datos por encuesta y por registros administrativos. Angel *et al.* (2018) utilizaron esta encuesta para detectar las diferencias en la medición del ingreso y la pobreza con los datos provenientes de ambas fuentes. Encontraron que las principales diferencias se identificaban en la captación del ingreso laboral más que en otros componentes del ingreso. En un análisis longitudinal, identificaron que las diferencias provenientes de ambas fuentes disminuyeron en la medida que los ingresos de un hogar se midieron en más rondas de un panel. No encontraron diferencias atribuibles a la forma de captación de los datos o a la situación en que se realizaron las entrevistas a los hogares.

En Dinamarca, a partir de una muestra aleatoria, Kreiner *et al.* (2013) — citado en Angel *et al.* (2018)— identificaron que las encuestas reportan menor ingreso promedio y mayor variación al comparar la medición de ingreso total personal proveniente del trabajo, las pensiones y las transferencias sociales con los registros administrativos de impuestos. Pero de forma específica, en los hogares cuyos principales ingresos provienen del empleo o transferencias sociales, Angel *et al.* (2018) encontraron menores diferencias significativas.

En Estados Unidos, Barth *et al.* (2002) plantean un ejemplo de uso de datos administrativos para analizar los puntos clave de política y dominios relacionados del bienestar infantil asociados con el impacto de PRWORA,⁹ así

⁹ De acuerdo con los autores, la Ley de Reconciliación de Oportunidades de Trabajo y Responsabilidad Personal de 1996 (PRWORA por sus siglas en inglés) alteró significativamente la forma en que Estados Unidos brinda asistencia a sus ciudadanos más necesitados. Dicha ley eliminó el derecho federal a los servicios que existían bajo el programa de Ayuda a Familias con Niños Dependientes (AFDC por sus siglas en inglés) y lo reemplazó con el programa de subsidio en bloque Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF por sus siglas en inglés).

I. Bienestar económico

como las oportunidades y desafíos en el uso de datos administrativos para medir dicho impacto. Los autores indican que, a pesar de los beneficios de usar datos administrativos longitudinales vinculados, el trabajo es complejo y el nivel de esfuerzo y habilidad requerido se subestima, pues la vinculación a través de los sistemas de datos plantea muchos desafíos. Señalaron que, incluso cuando existen identificadores únicos en las fuentes de datos a vincular, se debe emplear un software de coincidencia probabilística para vincular registros a través de sistemas de datos, con el propósito de reducir los errores de coincidencia.

Como se dijo en el capítulo 4, *Statistics Canada* utiliza desde 1997 un enfoque mixto para recopilar datos de ingresos en su encuesta de hogares. El uso de registros ha sido posible porque la introducción de créditos fiscales ha aumentado significativamente el porcentaje de personas que completan su formulario de impuestos. El método mixto ofrece a las personas encuestadas la opción de dar acceso a *Statistics Canada* a sus datos administrativos, en lugar de responder a una serie de preguntas de la encuesta. Si una persona no es declarante para fines fiscales, o si se niega a dar permiso para acceder a sus registros administrativos, se aplica la encuesta. Esta metodología ha reducido los tiempos de entrevista de un promedio de 20 minutos a aproximadamente 8 minutos por hogar, y aumentado la calidad de ciertas respuestas a través de una disminución en el redondeo y una mejor presentación de informes sobre los impuestos pagados. Aún se hacen algunas preguntas en la encuesta para cubrir las fuentes de ingresos que no se informan a través del sistema tributario (*Canberra Group*, 2011).

En Letonia se comenzaron a utilizar los registros administrativos de las estadísticas de la Unión Europea sobre ingresos y condiciones de vida (EU-SILC) en 2006. Además, los datos de la Agencia Estatal de Seguridad Social (SSIA por sus siglas en inglés) sobre los beneficios de vejez —inicialmente recopilados de entrevistas personales—, se proporcionaron a la Oficina Central de Estadística (CSB por sus siglas en inglés) después de completar el trabajo de campo. Los datos de ambas fuentes fueron verificados y validados. Después del análisis, se decidió utilizar los datos de la SSIA en el

EU-SILC 2006. Terminado el trabajo de campo para el EU-SILC de 2007, el CSB recibió datos del SSIA y también del Servicio de Impuestos del Estado (SRS). Las tres fuentes de datos fueron verificadas y validadas, y se decidió utilizar datos del SSIA y, en cierta medida, del SRS. Las pensiones y los beneficios sociales estatales recopilados en el EU-SILC 2007 fueron reemplazados por datos del SSIA. Se identificaron las diferencias entre los datos recopilados y los datos administrativos mediante el uso de indicadores de imputación EU-SILC (Canberra Group, 2011).

5.4 Conceptos relevantes: ¿qué se debe medir y por qué?

Para plantear qué se debe medir, consideramos dos conceptos clave que están definidos en la documentación oficial relacionada con la actual medición de las transferencias de programas sociales y resultan pertinentes. La documentación de la ENIGH (2019a) define las transferencias como las entradas en efectivo o en especie recibidas por los integrantes del hogar y por las cuales el proveedor o donante no demanda retribución de ninguna naturaleza. En ellas considera la suma de los ingresos por jubilaciones y pensiones, becas, así como los beneficios en efectivo provenientes de programas gubernamentales.

Por su parte, CONEVAL señala en la “Presentación y análisis del Inventario Federal de Programas y Acciones de Desarrollo Social”, que los programas y las acciones de desarrollo social del gobierno federal tienen como objetivo contribuir al bienestar económico y a solucionar los problemas sociales que se presentan en la población y le impiden el goce y disfrute de sus derechos sociales. De manera que el concepto de transferencias monetarias de programas sociales se construye a partir de ambas definiciones.

El nivel de detalle con el que deben medirse las diversas fuentes de ingresos, entre ellas las transferencias de programas sociales, depende en parte de la cantidad de ingresos que se espera que contribuyan a los hogares y a tipos específicos de hogares (por ejemplo, poblaciones en situación de pobreza). Si más allá de la cuantificación de coberturas y monto de las transferencias existe interés en medir su efecto sobre los estándares de vida de los hogares o los perfiles demográficos para formular

I. Bienestar económico

políticas o desarrollar investigación académica, podrían ser relevantes otros criterios (McKay, 2000).

Por la diversidad de programas en los distintos órdenes de gobierno y la imposibilidad de medir sus transferencias exhaustivamente, para definir el alcance de la medición se sugiere considerar su cobertura potencial y su contribución esperada al ingreso. En la actualidad, únicamente se miden los montos y se carece de parámetros para identificar en qué medida el desconocimiento del monto específico de la transferencia hace imposible distinguir entre los valores perdidos de las variables que se capta a personas que reciben transferencias, pero para las que se desconocen los montos, de personas que no las reciben.

5.5 Como se propone medir

La propuesta para la nueva encuesta de Medición del Ingreso y el Bienestar consiste en: a) incluir los reactivos para captar una lista corta de programas sociales de la forma en que tradicionalmente se ha venido haciendo, ajustando el listado de programas, b) añadir algunos reactivos que permitan mejorar la precisión en la captación e incluir los datos para construir un identificador que permita vincularlos con registros administrativos, c) refinar las instrucciones y método de recolección, y d) establecer una estrategia de consolidación de registros y adaptación del marco legal y normativo para su utilización.

Captar la lista corta

Para integrar la lista corta de programas se debe considerar aquellos de amplia cobertura al año en que la encuesta se levante, con la finalidad de que puedan captarse con relativa confiabilidad, considerando el marco muestral de la encuesta. Ello sin necesidad de contar con una sobremuestra. Se sugiere preservar la batería que se tiene en la ENIGH sobre transferencias monetarias de programas sociales, adecuando el listado a la lista corta, conforme a los criterios señalados en el párrafo anterior. El anexo 5.C muestra un ejercicio en el que se resume la cobertura y montos de transferencias reportadas en la ENIGH 2018 para los programas

seleccionados, así como una estimación de cobertura de los actuales programas sociales. La intención de este cálculo es mostrar la forma en que se tendría que definir la viabilidad de captar ciertos programas con base en su cobertura. Dichos cálculos tendrían que ser utilizados para determinar hasta qué punto un programa específico podría ser captado con base en el diseño muestral que se defina.

Añadir reactivos

Adicionalmente, se recomienda incluir una casilla para marcar si la persona es receptora de apoyos, independientemente de que llegue a captarse el monto de los mismos en la batería que ya se usa actualmente. Ello permitirá distinguir valores cero o no respuestas atribuibles al desconocimiento de los montos de los apoyos.

También se recomienda incluir los datos para construir un identificador que permita vincular la información con registros administrativos —CURP, pseudo CURP o identificador estándar de la base de datos de padrones de beneficiarios con los que se cuente al momento previsto para el levantamiento o captación de información.

Refinar las instrucciones y método de recolección

Si bien lo ideal sería recolectar la información con el receptor directo de la transferencia del programa, en caso de que la encuesta se recupere solo mediante un informante clave se sugiere mantener la instrucción en campo del actual cuestionario ENIGH para que éste provea la información de todos los integrantes del hogar.

También se sugiere refinar las instrucciones de la pregunta que capta las transferencias de “otros programas sociales” en la clave P048 en el cuestionario individual, acompañando el levantamiento de una tarjeta con una lista de temas genéricos para los que puede estarse recibiendo apoyos (otras becas, para iniciar negocios, para adultos mayores, etcétera).

Más allá de lo que establece el manual para el entrevistador, que señala que en este rubro se deben de incluir los ingresos correspondientes a “gratificaciones o donaciones de instituciones públicas, por ejemplo, programas de apoyo para grupos vulnerables como discapacitados,

I. Bienestar económico

madres solteras y tarjetas de gobierno para jefes de familia o programas de apoyo del DIF”, aquí se sugiere también especificar que se trata de apoyos de gobiernos federal, estatal o municipal, como se hace en la sección de negocios del hogar.

Consolidación de registros y adaptación del marco legal

Asimismo, se considera clave fortalecer el uso de registros administrativos. Para ello es indispensable iniciar una agenda de apoyo a la mejora de registros administrativos. Entre otras cosas, también es fundamental plantear el uso de identificadores únicos para ligar la información administrativa con la información recolectada en el levantamiento de información y, en una primera etapa, dar la posibilidad de complementar y aun de sustituir algunos datos. El identificador dependerá de la instancia o instancias con quienes se complementa la información, es decir, CURP, RFC, los identificadores propios de los padrones de los programas sociales u otras alternativas, como los registros de números telefónicos. La viabilidad y transición al uso permanente de estos dependerá de la organización y disponibilidad de los datos.¹⁰

En materia de registros administrativos, hay que tomar en cuenta que tanto los procesos de integración como su calidad varían a lo largo del tiempo, en función de las políticas que adoptan las instancias de gobierno. De ello depende la estrategia de análisis y fortalecimiento para su eventual vinculación. Para ello se recomienda iniciar con los programas de la lista corta que se incluirá en la encuesta.

La vinculación de información entre la encuesta y los registros administrativos puede lograrse si a la par de aplicar la batería de preguntas sobre la lista corta de programas, se registra la información para la construcción del identificador: a) una vez que el informante señale que alguno de los integrantes del hogar percibe ingresos, se le solicita que muestre los recibos o comprobantes de los depósitos efectuados, en cuyo

¹⁰ De acuerdo con Ramos y Lobato (2004), deben tenerse en cuenta las posibles resistencias, que van desde la “pereza” de las burocracias, las conductas y comportamientos e incluso las rivalidades políticas. Bajo estas condiciones, cualquier tentativa de abrir o compartir registros, puede ser percibida como una “invasión de territorio”.

caso se registrará el folio de beneficiario; b) a partir de los registros administrativos se acude al hogar con la información sobre los programas que recibe y se verifica con el folio que se trate del mismo hogar (por ejemplo, en un levantamiento con dispositivo la base pre cargada de folios de transferencias); c) se acude al hogar con la información del folio y posteriormente se realiza la vinculación de datos con la base de registros administrativos. Siguiendo la experiencia de Austria, la autorización de la persona entrevistada sería suficiente para utilizar el registro administrativo cuando esté disponible, evitando la aplicación de preguntas de la encuesta.

5.6 Recomendaciones

Dadas las ventajas y limitaciones expuestas sobre la medición de transferencias provenientes de programas a través de encuestas y de registros administrativos, así como a partir de la valoración del estado que guardan tanto el actual módulo de preguntas de la ENIGH, como los registros administrativos sobre transferencias, se exponen las siguientes recomendaciones:

1. Explorar la posibilidad de utilizar un método mixto, como el que usan *Statistics Canadá* o Austria para la captación de ingresos basados en registros administrativos de impuestos, aplicados en este caso a los registros administrativos sobre transferencias. Para ello es necesario en primer lugar contar con los registros administrativos y su documentación técnica, así como sus mecanismos de validación de calidad, disponibilidad pública y la normatividad para su uso.
2. Una vez validada la calidad del registro y su disponibilidad, utilizar un identificador estándar, dado que otros registros administrativos como los relativos a impuestos son de interés para otras formas de captación de información sobre el ingreso y el bienestar (RFC, NSS, matrículas SEP, CURP o pseudo CURP). También es necesario propiciar una agenda de vinculación de datos en registros administrativos existentes de distintas dependencias que permita ligar estos distintos

I. Bienestar económico

identificadores, así como otros datos personales (teléfonos, correos electrónicos y otros).

El método mixto de *Statistics Canada* ofrece a las personas encuestadas la opción de dar acceso a sus datos administrativos, en lugar de responder la encuesta. Desafortunadamente, no se encuentran disponibles los reactivos del cuestionario que utilizan o la documentación detallada para su implementación, más allá de la leyenda del cuestionario del anexo 5.D. Lo mismo ocurre con el cuestionario y documentación del proyecto EU-SILC. Una posibilidad es solicitar esta información a la oficina canadiense, con la finalidad de que los cuestionarios puedan ser adaptados para México.

Sugerimos evitar en una etapa inicial mostrar registros administrativos relativos a la recepción de apoyos, para reducir las posibilidades de contaminar el operativo de captación de la encuesta si la información que se tiene de las personas entrevistadas genera desconfianza.

El método mixto requiere de cualquier forma contar con los reactivos pertinentes en la encuesta, para el caso en que la información de registros no pueda ser utilizada. Recomendamos realizar las adaptaciones sugeridas en la sección "Refinar las instrucciones y métodos de recolección", que se resumen en: preservar preguntas actuales, añadir espacio para registrar si se es o no beneficiario de apoyos (para diferenciar ceros de valores perdidos) y añadir especificaciones para la captación del código P048 en la pregunta sobre transferencias de "otros programas sociales".

Se recomienda valorar el sobremuestreo y/o diseño de ponderadores específicos para la captación de coberturas y transferencias, únicamente para los grupos vulnerables o minoritarios que se definan en el documento correspondiente de este proyecto.

Referencias

- Angel, S., R. Heuberger y N. Lamein, 2018, "Differences Between Household Income from Surveys and Registers and How These Affect the Poverty Headcount: Evidence from the Austrian EU-SILC", *Social Indicators Research*, 138: 575-603.
- Barth, R. et al., 2002, *Administrative Data on the Well-Being of Children On and Off Welfare*.
- Canberra Group, 2011, *Canberra Group Handbook on Household Income Statistics*, Ginebra, United Nations Economic Commission for Europe, Naciones Unidas.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2020a, Sistema de indicadores sobre pobreza y género, 2010-2016. Recuperado de: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-y-genero-en-Mexico-2010-2016.aspx>
- ___ 2020b, Inventario nacional de programas y acciones sociales. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/inventario_nacional_de_programas_y_acciones_sociales.aspx
- Eurostat European Union Statistics on Income and Living Conditions (EU-SILC). Recuperado de <https://ec.europa.eu/eurostat/web/microdata/european-union-statistics-on-income-and-living-conditions>
- Fiszbein A. y N. Schady, 2009, Transferencias monetarias condicionadas. Reducción de la pobreza actual y futura, Banco Mundial.
- Gobierno de México, 2020, Proyectos y Programas Prioritarios. Recuperado el 18 de enero de 2020, de: <https://www.gob.mx/proyectosyprogramasprioritarios>.
- George, R. M y B. J. Lee, 2002, *Matching and Cleaning Administrative Data*, New Zealand Economic Papers.

I. Bienestar económico

- INEGI, 2019a, Diseño conceptual de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. Nueva serie. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2018/> (26 de diciembre de 2019).
- ___ 2019b, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. ENIGH 2018. Manual del Entrevistador, INEGI.
- Künn, S., 2015, "The challenges of linking survey and administrative data", *IZA World of Labor*, DOI:10.15185/izawol.214
- López-Calva, L. et al., 2014, Gasto social, redistribución del ingreso y reducción de la pobreza en México: evolución y comparación con Argentina, Brasil y Uruguay, CEQ Working Paper núm. 17
- McKay, A., 2000, "Transfers and Other Nonlabor Income", en M. Grosh y P. Glewwe *Designing Household Survey. Questionnaires for Developing Countries*, World Bank.
- Meyer, B. W. Mok, y J. Sullivan, 2015, "Household surveys in crisis", Working Paper 21399, National Bureau of Economic Research.
- Moore Z., C. Suzuki C. y P. Idele, 2018, *Developing a household survey instrument on social protection*. MICS Methodological Papers, núm. 8, Data and Analytics Section, Division of Data, Research and Policy, UNICEF, Nueva York.
- OCDE, 2017, ¿Cómo va la vida? 2017. Medición del bienestar, OCDE, México.
- Orozco, M., 2016, Programas para el trabajo remunerado, la productividad y la corresponsabilidad para el cuidado de personas. Mimeo.
- Orozco, M. y C. Hubert, 2019, "La focalización: surgimiento, evolución y retos", en Hernández, G. et al. (coords.), *El Progreso-Oportunidades-Prospera, a 20 años de su creación*, CONEVAL.
- Ramos, C. y A. Lobato, 2004, *La Transición en las Políticas Sociales en Brasil: Del Antiguo Paradigma al Registro Único*, comisionado por Red de Reducción de la Pobreza y Protección Social del Diálogo Regional de Política para la VII Reunión Hemisférica.

Secretaría de Bienestar, 2020, Programa Sembrando Vida. Recuperado de <https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/programa-sembrando-vida> (18 de enero).

Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), 2018, Aprovechamiento de registros administrativos. Recuperado de https://www.snieg.mx/DocumentacionPortal/Consejo/sesiones/doc_12018/ARAS.pdf

Statistics Canada, 2020, Canadian Income Survey (CIS). Recuperado de <https://www23.statcan.gc.ca/imdb/p2SV.pl?Function=getSurvey&SD DS=5200>

Stiglitz, J., J. Fitoussi y M. Durand, 2018, *Beyond GDP: Measuring What Counts for Economic and Social Performance*, París, OECD Publishing.

UNICEF, s/f, "Collecting Data to Measure Social Protection Programme Coverage: Pilot-Testing the Social Protection Module in Viet Nam", informe, UNICEF.

United Nations Economic Commission for Europe, 2018, *Guidelines on the Use of Registers and Administrative Data for Population and Housing Censuses*, Ginebra, Naciones Unidas.

I. Bienestar económico

Anexo 5.A Cuestionario para captación de información

Figura 5.2. Batería de preguntas para captar transferencias de programas sociales en la ENIGH¹¹.

Cuestionario del hogar

The image shows a page from the ENIGH questionnaire titled 'SECCIÓN II. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS' and 'PARA PERSONAS DE 12 AÑOS O MÁS'. It contains several questions (16-20) about social transfers. Question 18, '¿Le otorgan beca a (NOMBRE) para este año escolar?', is highlighted with a red box. The options for question 18 are: 'Sí', 'No', 'No sé', 'No aplica', 'Otras (especificar en este espacio)'. Question 19, '¿Quién recibe (NOMBRE) su beca...', has options: 'Solo en dinero?', 'Solo en artículos?', 'En dinero y en artículos?', 'No paga nada?', 'Solo paga parte de los materiales?', and 'Si se otorga subsidio o prestación, ¿para qué?'. The page also includes a table for recording responses and a footer with the text 'INEGI: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018 (ENIGH). Combinado de Hogares y vivienda 2018'.

Cuestionario para personas de 12 años o más

The image shows a page from the ENIGH questionnaire titled 'SECCIÓN VII. INGRESOS AJENOS AL TRABAJO' and 'APARTADO 7.3 INGRESOS MONETARIOS POR TRANSFERENCIAS'. It contains a list of income sources (1-14) and a table for recording the amount received in different months. A red box highlights the 'Beneficio de PROSPERA (OPORTUNIDADES, PROGRESO, FORTALECIMIENTO)' (14) and 'Beneficio de PROCAJIBO' (15). The table has columns for 'MAYO', 'JUNIO', 'JULIO', 'AGOSTO', 'SEPTIEMBRE', 'OCTUBRE', 'NOVIEMBRE', and 'DICIEMBRE'. The page also includes a footer with the text 'INEGI: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018 (ENIGH). Combinado por el personal de 12 o más años 2018'.

¹¹ El manual para el entrevistador señala que en este rubro se deben incluir los ingresos correspondientes a gratificaciones o donaciones de instituciones públicas, por ejemplo, programas de apoyo para grupos vulnerables como personas con discapacidad, madres solteras y tarjetas de gobierno para jefes de familia o programas de apoyo del DIF

5 Transferencias monetarias y programas sociales

Cuestionario para personas menores de 12 años

SECCIÓN I. INGRESOS DE LOS INTEGRANTES DEL HOGAR MENORES DE 12 AÑOS

APARTADO 1.1 INGRESOS MONETARIOS

PARA TODOS LOS INTEGRANTES DEL HOGAR MENORES DE 12 AÑOS, PRESENTAR AL RESPONSABLE DEL MENOR

1. Durante los meses de _____ a _____ (NOMBRE) recibió dinero porque:

...tiene una beca?
...alguien persona no integrante del hogar le da una pensión para alimentación o para estudios, etcétera?
...le envían dinero de otro país?

Sí No No sabe
 Sí No No sabe

¿Cuánto el número del mes antes de recibir la entrevista para el registro de los ingresos mensuales?

CONCEPTO	CLAVE	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
		01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Pensiones pagadas dentro de país	P002																								
Pensiones pagadas de otros países	P003																								
Becas provenientes de instituciones privadas o de organismos no gubernamentales	P004																								
Becas provenientes del gobierno	P005																								
Subsidios provenientes de organizaciones no gubernamentales	P006																								
Subsidios provenientes de otras fuentes	P007																								
Ingresos provenientes de otros países	P008																								
OPORTUNIDADES PROGRESA	P009																								
OTROS	P010																								
Beneficios de otros programas sociales	P011																								
Beneficios de otros programas sociales	P012																								
Otros ingresos por transferencias no consideradas anteriormente (ajustar)	P0...																								

INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. ENIGH. Cuestionario para personas menores de 12 años. 2019.

(continua)

I. Bienestar económico

Cuestionario para negocios del hogar

FORMATO A) NEGOCIOS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS

DETALLE DE LA PRODUCCIÓN		Cada 15 minutos de los años de inicio a fin de año											
6. De lo que produce, vende o de los servicios que presta, ¿cuánto destinó para...?		2018				2019				2020			
		15	30	45	60	15	30	45	60	15	30	45	60
Pagar	801												
Pagar a los trabajadores	802												
Pagar una deuda que adquirió para el negocio	803												
Pagar una deuda referente al hogar	804												
APORTE RECIBIDO													
7. ¿Cuánto dinero recibió como apoyo para su negocio...?													
Si el apoyo fue en especie, indique estimación del valor													
del gobierno federal con el compromiso de pagarlo?	701												
(Especifique la institución)													
del gobierno estatal con el compromiso de pagarlo?	702												
(Especifique la institución)													
del gobierno municipal con el compromiso de pagarlo?	703												
(Especifique la institución)													
del gobierno federal sin el compromiso de pagarlo?	704												
(Especifique la institución)													
del gobierno estatal sin el compromiso de pagarlo?	705												
(Especifique la institución)													
del gobierno municipal sin el compromiso de pagarlo?	706												
(Especifique la institución)													
de instituciones no gubernamentales con el compromiso de pagarlo? (Indique institución de particular)	707												
(Especifique institución de particular)													
de instituciones no gubernamentales sin el compromiso de pagarlo? (Indique institución de particular)	708												
(Especifique institución de particular)													
SUBTOTAL													

INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. INEGI. Información de Ingresos Nacional

INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. ENIGH. Cuestionario para negocios del hogar - 2019

CARACTERÍSTICAS E INGRESOS DE LOS NEGOCIOS DEL HOGAR

FORMATO B) NEGOCIOS AGRÍCOLAS

APORTE RECIBIDO		REGISTRO ANTE AUTORIDAD	
23. Entre _____ del año pasado y _____ de este año, ¿recibió dinero como apoyo para su negocio...?		23. ¿Su negocio cuenta con un registro ante autoridad, como sociedad, cooperativa o cuenta con un acta constitutiva?	
Si el apoyo fue en especie, indique estimación del valor		Si	
		NO	
		Pasó a ENTREVISTADOR	
23.1 del gobierno federal con el compromiso de pagarlo?		REGISTRO CONTABLE	
(Especifique la institución)		Línea y trace un código	
23.2 del gobierno estatal con el compromiso de pagarlo?		24. En este negocio o actividad, ¿cómo realiza su contabilidad?	
(Especifique la institución)		Utiliza los servicios profesionales de un contador	
23.3 del gobierno municipal con el compromiso de pagarlo?		Utiliza la herramienta electrónica MIS CUENTAS patrocinada por SAT	
(Especifique la institución)		Le realiza usted o algún familiar	
23.4 del gobierno federal sin el compromiso de pagarlo?		No realiza contabilidad	
(Especifique la institución)			
23.5 del gobierno estatal sin el compromiso de pagarlo?			
(Especifique la institución)			
23.6 del gobierno municipal sin el compromiso de pagarlo?			
(Especifique la institución)			
23.7 de instituciones no gubernamentales con el compromiso de pagarlo? (Indique institución de particular)			
(Especifique institución de particular)			
23.8 de instituciones no gubernamentales sin el compromiso de pagarlo? (Indique institución de particular)			
(Especifique institución de particular)			
24. Entre _____ del año pasado y _____ de este año, ¿cuánto dinero recibió como apoyo de PROCAMPO?		ENTREVISTADOR: Ayuda siempre	
24.1 ¿En qué mes la recibió?		Tiene SEIS ACTIVIDADES o más que regularmente por los ingresos que recibe	
		No tiene más actividades y en el Cuestionario para personas de 12 a más años registre que:	
		• Solo tiene un trabajo o actividad regular (preg. 3, SECCIÓN I)	
		• Tiene más de un trabajo o actividad regular (preg. 5, SECCIÓN I) y en el Anexo adicional	
		• Es el/la jefe/a principal (preg. 5, SECCIÓN I) y en el Anexo adicional	
		• Es el/la jefe/a secundario/a (preg. 5, SECCIÓN I) y en el Anexo adicional	

INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. INEGI. Información de Ingresos Nacional

INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. ENIGH. Cuestionario para negocios del hogar - 2019

(continúa)

CARACTERÍSTICAS E INGRESOS DE LOS NEGOCIOS DEL HOGAR
FORMATO C) NEGOCIOS DE CRÍA, EXPLOTACIÓN Y DERIVADOS DE ANIMALES

25

APoyo PARA LOS NEGOCIOS

24. Entre del año pasado y de este año, ¿recibió dinero como apoyo para su negocio...?

Si el apoyo fue en especie, especifique el monto del valor

24.1 del gobierno federal con el compromiso de pagarlo? Sí No No sé No aplica

24.2 del gobierno estatal con el compromiso de pagarlo? Sí No No sé No aplica

24.3 del gobierno municipal con el compromiso de pagarlo? Sí No No sé No aplica

24.4 del gobierno federal sin el compromiso de pagarlo? Sí No No sé No aplica

24.5 del gobierno estatal sin el compromiso de pagarlo? Sí No No sé No aplica

24.6 del gobierno municipal sin el compromiso de pagarlo? Sí No No sé No aplica

24.7 de instituciones no gubernamentales con el compromiso de pagarlo? Sí No No sé No aplica

24.8 de instituciones no gubernamentales sin el compromiso de pagarlo? Sí No No sé No aplica

25. En el mismo periodo, ¿cuánto dinero recibió como apoyo de PROCAMPO?

25.1 ¿En qué mes lo recibió? Mes Año Año

25.2 ¿Cuánto dinero recibió como apoyo del PROCAMPO? \$ \$

25.3 ¿En qué mes lo recibió? Mes Año Año

REGISTRO MONETARIO

22. ¿Su negocio cuenta con un registro ante notario, como sociedad, cooperativa o cuenta con un acta constitutiva?

SI SI NO NO No sé No aplica

REGISTRO CONTABLE

23. En este negocio o actividad, ¿cómo realiza su contabilidad?

Utiliza los servicios profesionales de un contador SI NO No sé No aplica

Utiliza la herramienta electrónica MIS CUENTAS proporcionada por SAT SI NO No sé No aplica

La realiza usted o algún familiar SI NO No sé No aplica

No realiza contabilidad SI NO No sé No aplica

ENTREVISTADOR: Ajuste siempre

Tiene **MÁS ACTIVIDADES** económicas preparadas por los Sistemas que indican:

No tiene más actividades y en el Cuestionario para personas de 12 a más años registre que:

- Tiene más de un trabajo (casos 1, pag. 3, SECCIÓN II) → Registre el Cuestionario para personas de 12 a más años, SECCIÓN VI
- Tiene más de un trabajo (casos 2, pag. 5, SECCIÓN II) y en el Anexo anexo 1 → Registre el Cuestionario para personas de 12 a más años, SECCIÓN IV
- Es el trabajo secundario → Pasa al Cuestionario para personas de 12 a más años, SECCIÓN V

INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. ENIGH. Cuestionario para negocios del hogar - 2019

INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. SNEG. Informador de Ingreso Nacional

CARACTERÍSTICAS E INGRESOS DE LOS NEGOCIOS DEL HOGAR
FORMATO D) NEGOCIOS DE TALA DE ÁRBOLES, APROVECHAMIENTO FORESTAL Y RECOLECCIÓN DE PRODUCTOS

34

APoyo PARA LOS NEGOCIOS

24. Entre del año pasado y de este año, ¿recibió dinero como apoyo para su negocio...?

Si el apoyo fue en especie, especifique el monto del valor

24.1 del gobierno federal con el compromiso de pagarlo? Sí No No sé No aplica

24.2 del gobierno estatal con el compromiso de pagarlo? Sí No No sé No aplica

24.3 del gobierno municipal con el compromiso de pagarlo? Sí No No sé No aplica

24.4 del gobierno federal sin el compromiso de pagarlo? Sí No No sé No aplica

24.5 del gobierno estatal sin el compromiso de pagarlo? Sí No No sé No aplica

24.6 del gobierno municipal sin el compromiso de pagarlo? Sí No No sé No aplica

24.7 de instituciones no gubernamentales con el compromiso de pagarlo? Sí No No sé No aplica

24.8 de instituciones no gubernamentales sin el compromiso de pagarlo? Sí No No sé No aplica

25. En el mismo periodo, ¿cuánto dinero recibió como apoyo de PROCAMPO?

25.1 ¿En qué mes lo recibió? Mes Año Año

25.2 ¿Cuánto dinero recibió como apoyo del PROCAMPO? \$ \$

25.3 ¿En qué mes lo recibió? Mes Año Año

REGISTRO MONETARIO

21. ¿Su negocio cuenta con un registro ante notario, como sociedad, cooperativa o cuenta con un acta constitutiva?

SI SI NO NO No sé No aplica

REGISTRO CONTABLE

23. En este negocio o actividad, ¿cómo realiza su contabilidad?

Utiliza los servicios profesionales de un contador SI NO No sé No aplica

Utiliza la herramienta electrónica MIS CUENTAS proporcionada por SAT SI NO No sé No aplica

La realiza usted o algún familiar SI NO No sé No aplica

No realiza contabilidad SI NO No sé No aplica

ENTREVISTADOR: (PARA TODO TIPO DE NEGOCIO) Ajuste siempre

Tiene **MÁS ACTIVIDADES** económicas preparadas por los Sistemas que indican:

No tiene más actividades y en el Cuestionario para personas de 12 a más años registre que:

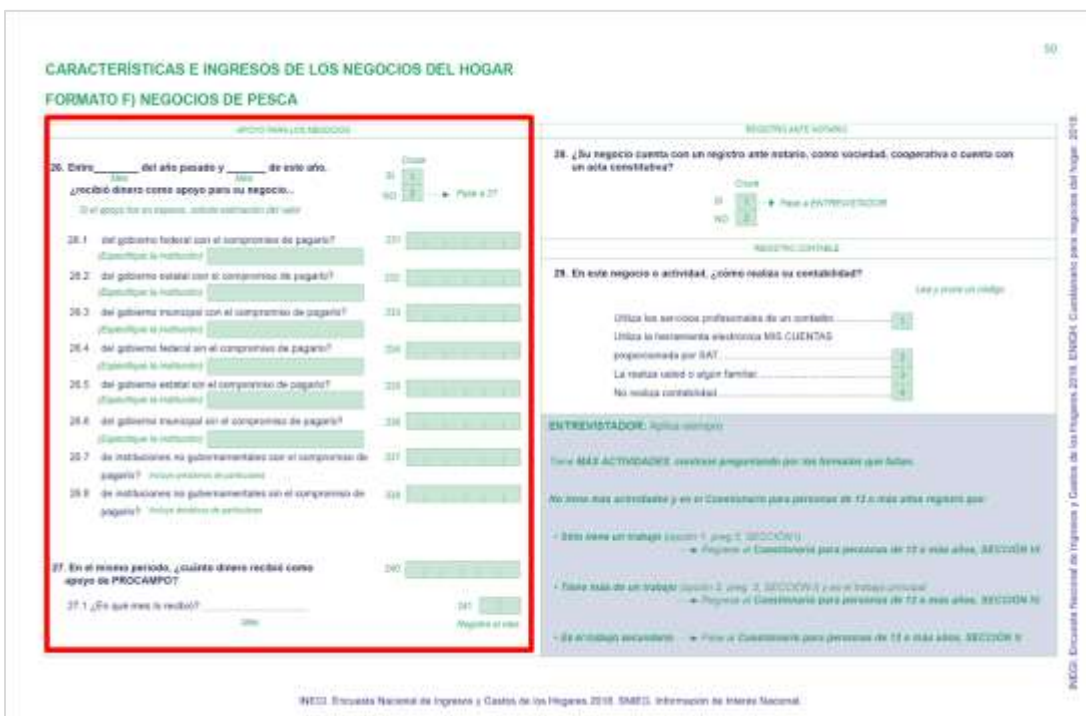
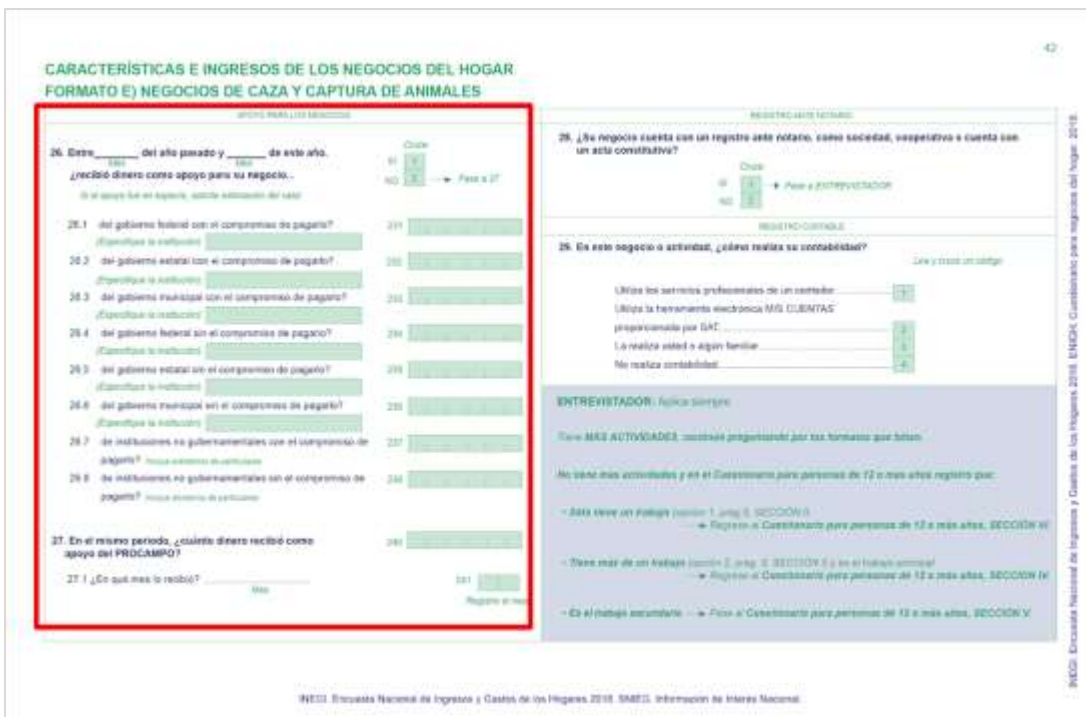
- Tiene más de un trabajo (casos 1, pag. 3, SECCIÓN II) → Registre el Cuestionario para personas de 12 a más años, SECCIÓN VI
- Tiene más de un trabajo (casos 2, pag. 5, SECCIÓN II) y en el Anexo anexo 1 → Registre el Cuestionario para personas de 12 a más años, SECCIÓN IV
- Es el trabajo secundario → Pasa al Cuestionario para personas de 12 a más años, SECCIÓN V

INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. ENIGH. Cuestionario para negocios del hogar - 2019

INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. SNEG. Informador de Ingreso Nacional

(continua)

I. Bienestar económico



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en línea [https://www.inegi.org.mx/], consulta 24/02/2020.

Anexo 5.B Aspectos de calidad UNECE

La UNECE plantea tres aspectos de calidad que tienen que considerarse para el uso de registros administrativos.

1. Calidad de las fuentes relacionada con:

- El proveedor: confianza y fiabilidad del titular de los datos (por ejemplo, con respecto a la puntualidad de la entrega de datos), efectividad del contacto y comunicación con el proveedor (como si es satisfactorio / insatisfactorio, periódico / esporádico).
- Relevancia: propósito administrativo del atributo en cuestión (por ejemplo, ¿existe una base legal o un interés propio en registrar y mantener los datos?).
- Privacidad y seguridad: el modo de transmisión de datos, nivel de descifrado de datos.
- Entrega: acuerdo de suministro, obligación legal, intervalo de entrega periódica de datos (mensual/trimestral/anual/esporádicamente), fecha de entrega, costos.
- Procedimientos: recopilación y mantenimiento de datos.

2. Calidad de los metadatos relacionada con los siguientes rubros:

- Claridad: estructura clara y contenido de datos y metadatos, metadatos bien organizados y precisos, documentación de cambios a lo largo del tiempo.
- Tratamiento de datos: descripción de la gestión de datos, verificaciones de consistencia.

3. Calidad de los datos que cubra los siguientes procesos:

- Verificaciones técnicas: verificaciones técnicas de los datos de ingreso, verificaciones de formato de datos (por ejemplo, legibilidad del archivo de datos), cumplimiento de los datos con las definiciones de metadatos.

I. Bienestar económico

- Precisión: grado de precisión, grado de certeza para registros de datos (como la presencia de valores inverosímiles y registros no elegibles).
- Completitud: definición de población de registro (que indica el nivel de cobertura insuficiente o excesiva), valores faltantes para las variables.
- Dimensión relacionada con el tiempo: proceso de actualización llevado a cabo por el proveedor, cambios en los conceptos, definiciones y cobertura, si existe o no una fecha límite para propósitos de continuidad y coherencia de series históricas.
- Claridad: estructura clara y contenido de los datos.
- Integrabilidad: medida en que la fuente de datos puede integrarse al sistema estadístico (a nivel de unidad y para cada variable).
- Comparabilidad: definiciones de datos compatibles con las de la NSO, nivel de agregación suficiente para el propósito estadístico.
- Claves únicas: existencia de un identificador único a nivel micro y, si existen múltiples fuentes, se debe facilitar la capacidad de interconexión (a través de un identificador común).

Anexo 5.C Análisis de información actual

Al inicio del año 2020, el Gobierno de México cuenta con 20 programas sociales prioritarios, de los cuales 9 otorgan un apoyo económico directo y por tanto son potenciales candidatos por medirse a través de una nueva encuesta:¹²

- **Beca bienestar educación básica:** parte del Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez. La beca consiste en un apoyo económico de 800 pesos mensuales que se entrega bimestralmente durante los diez meses del ciclo escolar (incluye educación inicial, preescolar, primaria, y secundaria).
- **Beca bienestar educación media superior:** parte del Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez. La beca consiste en un apoyo económico de 800 pesos mensuales que se entregan bimestralmente durante los diez meses del ciclo escolar vigente.
- **Beca bienestar educación superior:** parte del Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez. Es una beca de apoyo económico para estudiantes de Educación Superior. Esta beca es de 2,400 pesos mensuales, y se entrega bimestralmente, durante los diez meses del ciclo escolar. Está dirigida a mujeres y hombres de hasta 29 años al momento de ser censados, que estén inscritos en alguna institución de educación pública de modalidad escolarizada.¹³

¹² El Programa de apoyo para el bienestar de niñas y niños, hijos de madres trabajadoras no cuenta con la información suficiente para especificar el monto del apoyo. Si bien existen otros programas, estos no representan un apoyo directo al ingreso de los hogares, por ejemplo: Caminos rurales; Canasta básica de alimentos; Crédito ganadero a la palabra; Desarrollo del Istmo de Tehuantepec; Fertilizantes para el bienestar; Atención médica y medicamentos gratuitos; Mejoramiento urbano; Reconstruyendo esperanza; Zona libre de la frontera norte, y Precios de garantía a productores del campo. Sembrando vida busca incentivar a los sujetos agrarios a establecer sistemas productivos agroforestales. Las personas inscritas recibirán un apoyo de \$5,000 mensuales, de los cuales, el 10 % se destinarán como ahorro. No obstante, no define población a alcanzar.

¹³ Existe un programa denominado beca jóvenes escribiendo el futuro de educación superior que, si bien la población objetivo es la misma que este grupo de población, está enfocada para jóvenes en situación de pobreza. Para fines de las estimaciones, se consideran en este mismo grupo.

I. Bienestar económico

- **Jóvenes Construyendo el Futuro:** otorga una beca de 3,600 pesos al mes y seguros de enfermedades, maternidad y riesgos de trabajo durante 12 meses a cada joven que se capacite en un centro de trabajo. La población objetivo son los jóvenes que no estudian ni trabajan.
- **Pensión universal para personas adultas mayores:** entrega un apoyo económico bimestral de 2,550 pesos. Se dirige a todos los adultos mayores de 68 años de todo el país, y a los adultos mayores de 65 años que viven en los municipios integrantes de pueblos indígenas.
- **Pensión para personas con discapacidad:** entrega de un apoyo económico bimestral de \$2,550 pesos. Su población objetivo son todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 0 hasta 29 años de todo el territorio nacional; adultos de 30 a 64 años con discapacidad que viven en los municipios integrantes de pueblos indígenas; adultos de 30 a 67 años que viven en zonas urbanas con alto grado de marginación, pobreza y altos índices delictivos.
- **Producción para el Bienestar:** entrega apoyos económicos directos de la SADER, sin intermediarios, a ejidatarios, pequeños y medianos productores de granos (maíz, trigo harinero, frijol y arroz), café y caña de azúcar.¹⁴ No es claro el monto que se entrega a los productores.

A partir del análisis de la información disponible, y con base en la información de la ENIGH 2018, se identificó a la población objetivo potencial de algunos de los programas enlistados (Tabla 5.1). Se calculó la cobertura potencial con base en el total de la población con el fin de identificar la probabilidad de ocurrencia del evento sobre el total de la población a la que se refiere la ENIGH: 18 % de la población está en escuelas públicas de nivel básico y 7 % de las personas son potenciales perceptores de la pensión universal para adultos mayores; con un menor porcentaje están los beneficiarios potenciales de las pensiones para personas con discapacidad y los jóvenes que estudian en escuelas públicas de nivel medio superior, con

¹⁴ Sus apoyos se entregan directamente a través de cuenta bancaria, orden de pago o Tarjeta de Bienestar.

4 %; y Jóvenes Construyendo el Futuro y las Becas de educación superior con 3 %, respectivamente. Dada la importancia de los programas dentro de la estrategia del gobierno actual y con base en los porcentajes de población potencial beneficiaria, es posible sugerir la importancia de incluirlos en el listado de ingresos de forma directa.¹⁵

Sin embargo, aun cuando con el diseño muestral actual es posible identificar a la población potencial de algunos de los programas sociales, es importante tener en cuenta estas características al momento del diseño de la nueva muestra.¹⁶ Como referente del potencial de uso de los datos, para los programas que actualmente se captan, 14 % del total señala haber recibido al menos uno: 9.8% percibió ingresos del programa Prospera mientras que para el caso del Programa de Empleo Temporal, ese porcentaje es cercano a cero (Tabla 5.2). En este último caso no sería recomendable sugerir la captación de datos mediante encuesta.

¹⁵ Es importante señalar que, en lo que se refiere en estos apoyos, las cifras meta reportadas por el Gobierno Federal no corresponden a las estimadas para este ejercicio y, de hecho, son inferiores. Para mayor detalle, consultar <https://www.gob.mx/proyectosyprogramasprioritarios> para cada uno de los programas de interés.

¹⁶ Es importante que el equipo encargado del diseño de la muestra indique cuál es el porcentaje que, sin pedir una sobremuestra de este grupo específico, es posible considerar para la identificación dentro de la encuesta de ingresos y bienestar.

I. Bienestar económico

Tabla 5.1. Total de beneficiarios y porcentaje de población potencial receptora de programas sociales, 2018.

Nombre del programa	Población objetivo	Total de población potencial	Porcentaje respecto a la población total	Cobertura prevista (población)
Beca bienestar educación básica	Personas que estudian en escuelas públicas de nivel básico (inicial, preescolar, primaria y secundaria).	23.1 millones	18 %	6.7 millones
Beca bienestar educación media superior	Jóvenes que estudian en escuelas públicas de nivel medio superior.	5.1 millones	4 %	4.1 millones
Beca bienestar educación superior	Jóvenes que estudian en escuelas públicas de nivel superior menores de 29 años.	3.2 millones	3 %	300,000
Jóvenes construyendo el futuro*	Jóvenes, entre 18 a 29 años que no estudian y no trabajan.	4.2 millones	3 %	2.3 millones
Pensión para personas con discapacidad**	Personas con discapacidad en situación de pobreza.	4.5 millones	4 %	4.3 millones****
Pensión universal para personas adultas mayores***	Adultos mayores de 68 años de todo el país, y a los adultos mayores de 65 años que viven en los municipios integrantes de pueblos indígenas.	8.1 millones	7 %	No se especifica

Notas: * Se considera a la población que señala realizar quehaceres en el hogar u otra actividad. ** Estimación de CONEVAL.¹⁷ *** Se consideran a los municipios con presencia mayoritaria de población indígena, de acuerdo con la clasificación del INPI. **** Si bien queda indicada esta cifra en la página del programa, no es claro si corresponde a la población potencial a cubrir.

Fuente: estimaciones propias con base en ENIGH 2018.

¹⁷ https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2018.aspx.

5 Transferencias monetarias y programas sociales

Tabla 5.2 Porcentaje de población que declaró haber recibido algún programa social, 2018.

Programas sociales, 2018	Porcentaje de población que lo recibe (cobertura)	Error estándar
Becas provenientes del gobierno	1.0 %	0.00031
Prospera	9.8%	0.00148
Procampo	0.6%	0.00023
Programa 65 y más	3.2%	0.00056
Otros programas para adultos mayores	0.5%	0.00027
Tarjeta SinHambre (PAL)	0.2%	0.00018
Programa de Empleo Temporal	0.0%	0.00006
Beneficios de otros programas sociales	0.4%	0.00026

Fuente: estimaciones propias con base en ENIGH 2018.

Anexo 5.D Método mixto - Canadian Income Survey

Figura 5.3 Método mixto - Canadian Income Survey, uso de registros administrativos.

Canadian Income Survey (CIS) – 2018 Questionnaire

Introduction (STH)

STH_R01 Your household has been selected to participate in the "Canadian Income Survey".

 The information collected will be used to complement the Labour Force Survey in order to monitor the economic well-being of individuals and families. These questions will cover the time frame between January and December of 2018.

 While participation is voluntary, your cooperation is essential to ensure the information collected in this survey is as accurate and as comprehensive as possible. Your answers will be kept strictly confidential and used only for statistical purposes.

STH_END

Informed replacement (IR)

IR_R05 In order to reduce the length of the interview and enhance the information provided in this survey, Statistics Canada plans to combine your household's survey information with tax data. The combined data will be used for statistical purposes only, and will be kept confidential.

IR_END

ACT sub-blocks call: Labour and schooling activity (ACTB)

ACTB_BEG DV_HHNUM16: number of household members aged 16 or older
DV_D31AGE: age of respondent as of the end of reference year

ACTB_R05 The next questions are about your activities between January and December 2018, as well as the activities of other members of your household.

ACTB_B10 Call block ACT1 (Activity (Labour force)) for each member aged 16 or older in the household roster.

Call block up to DV_HHNUM16 times.

ACTB_B15 Call block ACT2 (Activity (Labour force)) for each member aged 16 or older in the household roster.

Call block up to DV_HHNUM16 times.

ACTB_B20 Call block ACT3 (Activity (School attendance)) for each member aged 16 or older in the household roster.

Call block up to DV_HHNUM16 times.

ACTB_END

2018-11-28 Page 3 - 29

Fuente: Statistics Canada, en línea [<https://www.statcan.gc.ca/>], consulta 24/02/2020.

6 Renta de la propiedad

Miguel del Castillo Negrete Rovira¹
y **Erik Barajas**

Las preguntas para recuperar la información sobre los ingresos provenientes de la renta de la propiedad en la ENIGH han permanecido prácticamente sin cambios, siendo muy similares a las del ejercicio de 1984, a pesar de la evolución y el crecimiento del sistema financiero en México. Se dispone ahora de una diversidad de instrumentos financieros para invertir, mismos que la encuesta no considera en su cuestionario. Esta desactualización provoca que exista una importante diferencia entre las cifras de la ENIGH y las correspondientes del SCN. En el presente capítulo se revisa la forma como se captura la información de los ingresos de la propiedad en las encuestas de América Latina y de Europa. Se concluye que se requiere ampliar y actualizar los reactivos del cuestionario de la encuesta en materia de renta de la propiedad, e incluir una sección previa con un conjunto de preguntas sobre la posesión de los activos físicos y financieros, para mejorar la tasa de respuesta y disminuir el subreporte. Se agrega una propuesta al respecto.

6.1 Introducción

Varios autores han constatado que, tanto en México como en otros países, la participación en el ingreso nacional de las percepciones por un trabajo subordinado se ha reducido, mientras que los ingresos por renta de la propiedad han incrementado su peso (Samaniego Breach, 2014; Piketty, 2014). Al depender principalmente de los ingresos por sueldos y salarios, la mayoría de las familias, con excepción de las más ricas, no logran construir un patrimonio; sus magros ingresos no les permiten la adquisición de activos

¹ El análisis, los comentarios y las conclusiones expresadas en este capítulo son responsabilidad única del autor y no reflejan la posición oficial de la CEPAL.

físicos o financieros. En cambio, a un número reducido de hogares (los más acaudalados), la posesión de activos, principalmente financieros, les permite tener cuantiosos ingresos por renta de la propiedad que, a su vez, les dan la oportunidad de adquirir más activos, en un circuito de retroalimentación positivo. Este fenómeno ha provocado que la desigualdad económica, de ingresos y riqueza, se haya incrementado y llegue a niveles sumamente altos, que minan la vida social y política de los países.

México no ha sido la excepción en esta tendencia y por eso el estudio de los ingresos por la renta de la propiedad cobra suma relevancia. Dos terceras partes de la riqueza están en manos del 10% más rico del país y 1% de los muy ricos acaparan más de un tercio; por ello el coeficiente de Gini es de 0.79. El reparto es todavía más desigual en los activos financieros: 80% son propiedad del 10% más rico. En 2015 había en el país tan solo 211 mil contratos de mexicanos celebrados con casas de bolsa, con una inversión total por 16 billones de pesos, 22% de la riqueza nacional.² 11% de esos contratos amparaba un monto de inversión mayor a 500 millones de pesos y entre todos sumaban 79.5% del total (del Castillo Negrete Rovira, 2017). La falta de datos sobre la posesión de activos físicos y financieros, y la deficiente captura de los ingresos por renta de la propiedad (principalmente de la financiera), no permiten evaluar adecuadamente la evolución de la desigualdad en algunos países.

El objetivo de este documento es presentar una propuesta para la mejora en la captación de información sobre los ingresos de los hogares por concepto de renta de la propiedad en la ENIGH. A continuación, se revisan las mejores prácticas internacionales en este respecto, con énfasis en países latinoamericanos cuyas características son similares a las de México. En la tercera sección se presenta un análisis de la forma como se han medido estos rubros en México; en la cuarta se analizan los conceptos que se deben medir; en la quinta se presenta una propuesta para la medición de estos conceptos y en la última se presentan las principales conclusiones y las recomendaciones.

² Habría que agregar a este selecto grupo a 375 mil personas/contratos que tenían su dinero invertido en una sociedad de inversión.

6.2 Revisión de las mejores prácticas

Las dos principales fuentes de información para el estudio de los ingresos por renta de la propiedad son las encuestas familiares y los registros administrativos.

Encuestas familiares

La mayoría de los países de América Latina y algunos del Caribe han llevado a cabo encuestas para conocer el monto de los ingresos de los hogares (ver Tabla 6.2).³

³ En Chile, Uruguay y México se han llevado a cabo, además, encuestas financieras con el propósito de conocer el monto de la riqueza del hogar (activos físicos y financieros), en donde se incluye una sección de ingreso. En varios países, por ejemplo, México, hay encuestas de empleo que incluyen unas cuantas preguntas sobre los ingresos laborales. No obstante, en el presente estudio nos hemos limitado a presentar la información de la principal encuesta dedicada a recuperar el ingreso tanto laboral como de otras fuentes, tales como transferencias e inversiones.

Tabla 6.1 Países con encuestas familiares en donde se pregunta por ingresos provenientes de la renta de la propiedad.

País	Institución	Página en Internet	Encuesta
Argentina	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC)	www.indec.gob.ar	Encuesta Permanente de Hogares (EPH)
Bolivia	Instituto Nacional de Estadística	www.ine.gob.bo	Encuesta de Hogares (EH)
Brasil	Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE)	www.ibge.gov.br/espanhol/	Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios Contínua
Chile	Instituto Nacional de Estadística	ine.cl	Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)
Colombia	Dirección General de Estadística (DANE)	www.dane.gov.co	Encuesta Nacional de Presupuestos de los Hogares (ENPH)
Costa Rica	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	www.inec.cr	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)
Cuba	Oficina Nacional de Estadística e Información	www.onei.gob.cu/	Encuesta Nacional sobre la Situación Económica de los Hogares (ESEH)
Ecuador	Instituto Nacional de Estadística y Censos	www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/	Encuesta de Condiciones de Vida
El Salvador	Dirección General de Estadística y Censos	www.digestyc.gob.sv/	Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples
Guatemala	Instituto Nacional de Estadística	www.ine.gob.gt/ine/	Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos

I. Bienestar económico

País	Institución	Página en Internet	Encuesta
Honduras	Instituto Nacional de Estadística	www.ine.gob.hn	Encuesta de hogares
México	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	www.inegi.org.mx	Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares
Paraguay	Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos	www.dgeec.gov.py	Encuesta Permanente de Hogares Continua
Perú	Instituto Nacional de Estadística e Informática	www.inei.gob.pe	Encuesta Nacional de Hogares
República Dominicana	Oficina Nacional de Estadística	www.one.gob.do	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)
Uruguay	Instituto Nacional de Estadística	www.ine.gub.uy	Encuesta Continua de Hogares

Fuente: Elaboración propia, con base en los cuestionarios y formularios de las encuestas consultados en las páginas indicadas en la tercera columna.

En estas encuestas hay una sección sobre las percepciones que provienen de la renta de la propiedad física y financiera. En algunos países, la sección es breve y muy concisa; por ejemplo, en la encuesta de hogares de Honduras se indaga tan solo por el alquiler y los intereses bancarios. En otros es muy detallada, por ejemplo, en la ENIGH de Costa Rica, en la cual se pregunta por el ingreso de diversos tipos de alquiler, por intereses de varios tipos de instrumentos bancarios y por dividendos de acciones (véase Tabla 6.2 en el anexo). Por regla general, se incluyen tres tipos de ingreso de la propiedad:

1. Provenientes de activos físicos:

- Alquiler de vivienda.
- Alquiler de una parte de la vivienda que habita.
- Alquiler de edificios, oficinas o locales.
- Alquiler de equipos de transporte.
- Alquiler de equipo agrícola o industrial.
- Alquiler de la tierra para uso agrícola.
- Alquiler del subsuelo para la explotación minera.
- Alquiler de tierra para ganadería.
- Alquiler de terreno para estacionamiento.
- Alquiler de un terreno para llevar a cabo fiestas patronales.
- Ingresos por marcas registradas.
- Ingresos por patentes.
- Ingresos por derechos de autor.

2. Provenientes de activos financieros:

- Ingresos por ahorro y cheques.
- Ingresos por depósitos a plazo.
- Ingresos por bonos.
- Ingresos por certificados de depósitos.
- Ingresos por fondos de inversión.
- Ingresos por préstamos otorgados.

I. Bienestar económico

- Beneficios de cooperativas.
- Pago de utilidades o dividendos por acciones (en empresas donde no trabaja).

En Europa, el Banco Central Europeo ha llevado a cabo la encuesta HFCS en 18 países de la Unión Europea, y en Polonia y Hungría. Esta encuesta ha tenido tres rondas ("waves", como las denominan), en 2010, 2014 y la más reciente en 2017; se aplican cerca de 84 mil cuestionarios. Es una encuesta muy completa, con las siguientes secciones: a) características sociodemográficas de sus integrantes, b) activos reales y su financiación, c) activos financieros y de negocios privados, d) empleo, e) seguros y pensiones, f) ingresos, g) herencias y h) consumo. En la sección de ingreso se incluyen preguntas sobre las percepciones provenientes de activos físicos y financieros:

1. Ingreso por la renta de la propiedad inmueble:

- Rentas de propiedad inmueble.
- Rentas por tierra, aguas territoriales y ríos, y activos del subsuelo.

2. Ingresos de inversiones financieras:

- Rentas por tierra, aguas territoriales y ríos, y activos del subsuelo.
- Intereses en depósitos a la vista.
- Intereses en depósitos a plazo y de ahorro.
- Intereses o dividendos en certificados de depósito.
- Intereses o dividendos por cuentas administradas.
- Intereses o dividendos por bonos.
- Dividendos por acciones cotizadas o fondos mutuos.

3. Ingresos brutos de negocios privados distintos del trabajo por cuenta propia:

- Beneficios de la inversión de capital en una empresa no incorporada que no sea el ingreso del trabajo por cuenta propia.
- Ingresos de inversiones financieras (ganancias de la inversión de capital en empresas privadas no incorporadas e incorporadas que no cotizan en bolsa).

4. Ganancias o pérdidas de capital:

- Por la venta de activos.
- Premios ganados.
- Liquidaciones de seguros.
- Indemnizaciones por despido.
- Bonos al momento de la jubilación, retiro prematuro.

Como se verá más adelante, las preguntas de la última sección no se consideran como ingresos por renta de la propiedad, ya que más bien se trata de variaciones en el nivel de los activos.

Varias de las encuestas latinoamericanas, así como la europea, detallan los diferentes tipos de ingreso para los diversos tipos de activos, lo cual ayuda para una mejor captura. De la misma manera, la información y la estructura del cuestionario responde, en buena medida, a las características y la evolución de los mercados bancarios y financieros.

Registros administrativos

El registro administrativo más utilizado para el estudio de los ingresos lo constituye la base de datos del pago de impuestos sobre la renta, en aquellos países en donde esta información es de conocimiento público. Atkinson y Piketty han comandado un proyecto colectivo cuyo objetivo es reunir estadísticas a partir de los registros de impuestos, sobre el ingreso y la riqueza.⁴ El equipo ha logrado recolectar información para Estados Unidos (Piketty, Saez & Zucman, 2018), Francia (Bozio, Garbinti, Goupille-Lebret, Guillot & Piketty, 2018), Alemania (Barteks, 2017), China (Piketty, Yang & Zucman, 2017), Rusia (Novokmet, Piketty & Zucman, 2017), India (Chancel & Piketty, 2017), Líbano (Assoud, 2018), Brasil (Morgan, 2017) y Sudáfrica (Alvaredo & Atkinson, 2010).

Estos investigadores han conformado una base de datos que está disponible en la red.⁵ Las ventajas de las bases de datos impositivas son que

⁴ Ante la muerte de Anthony Atkinson, el 1 de enero del 2017, han continuado con este esfuerzo un equipo de investigadores codirigidos por Facundo Alvaredo, Lucas Chancel, Thomas Piketty, Emmanuel Saez y Gabriel Zucman.

⁵ Véase la *World Income Database*, disponible en <https://wid.world/data/>.

I. Bienestar económico

permiten la comparabilidad en el tiempo al usar el mismo dato de origen (registros de impuesto), al que aplican la misma metodología para derivar las series finales, y que cubren varios años. La metodología para trabajar esta base la propuso Piketty en un estudio sobre la inequidad en Francia en el siglo XX (Piketty, 2001; Piketty, 2003). Aunque ha tenido diversos refinamientos, básicamente consiste en:

1. Se limita al análisis del decil 10.
2. Estima los coeficientes de la función de Pareto con la información de los rangos más altos de los registros de impuestos (que presentan, por regla general, el número de individuos o parejas, su ingreso y pago de impuestos, para un conjunto de rangos de ingreso).⁶
3. Obtiene el ingreso medio de toda la población antes de impuestos, con información de las cuentas nacionales.
4. Calcula la proporción de ingreso de los percentiles (P90-100, P95-100, P99-100 y P99.9-100).

Sin embargo, esta metodología no está exenta de problemas como Atkinson lo demostró (Atkinson, 2007):

1. En algunos países, por ejemplo, Australia, Canadá y Nueva Zelanda, el impuesto se cobra sobre la base individual y difiere entre ellos la edad a partir de la cual el individuo está sujeto al pago del impuesto. En otros países existen diversas unidades de pago de impuesto. Por ejemplo, pareja casada viviendo juntos con hijos o persona adulta que vive sola con hijos.
2. En virtud de que la información de impuestos viene agrupada, se tiene que recurrir a la función de Pareto para interpolar valores dentro de cada uno de los grupos. Se asume que la distribución tiene la forma de dicha función, lo cual diversos autores han comprobado en el caso de los ingresos altos. Sin embargo, la información disponible permite obtener más de un valor para el parámetro de la distribución de

⁶ La función de Pareto y sus parámetros le permiten calcular el ingreso medio del 10% más rico de la distribución (percentil 90, al cual denominó P90-100), así como del 5%, 1%, 0.5%, 0.1% y del 0.01% más rico.

Pareto y calcular diferentes valores interpolados.

Además, habría que agregar que, debido a la evasión fiscal presente en muchos países, estas cifras presentan cierto nivel de subreporte. Por otro lado, no siempre se puede descomponer el tipo de ingreso, es decir, si es laboral o por renta de la propiedad, y, en este último caso, a qué tipo de propiedad se debe. Por último, en algunos países no hay un cobro de impuestos por ciertas transacciones de capital.

No obstante, el mayor problema tiene que ver con la unidad de análisis: los impuestos se tabulan a nivel de persona, sin embargo, la unidad de análisis para el estudio de la desigualdad debe ser la familia, como veremos más adelante.

6.3 Cómo se ha medido la renta de la propiedad en México

En México, la principal fuente para conocer los ingresos por renta de la propiedad han sido las encuestas de los hogares, en virtud de que el SAT se ha negado a dar la información (de manera anónima), de los ingresos tributarios.⁷

Encuestas familiares.

La principal encuesta que permite conocer el monto de las percepciones por la renta de la propiedad en México es la ENIGH. Se tiene además la ENNVIH, la ENIF y la ENFIH del 2019, del Banco de México en coordinación con el INEGI.

México. ENIGH. Levantada por el INEGI, inició su aplicación en el año 1983-1984, continuó en 1989, y a partir de 1992 se lleva a cabo cada dos años (con excepción del año 2005, cuando el presidente solicitó un levantamiento en ese año). Recientemente se le agregó un MCS, en un esfuerzo conjunto del INEGI y el CONEVAL, con el propósito de tener la información necesaria y con la cobertura geográfica requerida para el

⁷ En los últimos años, el SAT ha publicado las bases de datos para los años del 2010 al 2015, las cuales han transformado aplicando “ruido” a los datos, es decir, alterando la información, con el objetivo de que esta sea anónima. No obstante, este proceso de “anonimización” de la base no permite hacer análisis de la información.

I. Bienestar económico

cálculo de la pobreza multidimensional. Se ha llevado a cabo el MCS, como complemento a la ENIGH, en los años de 2008, 2010, 2012 y 2015; en el 2016 y 2018 se integró a la ENIGH. Lamentablemente, este módulo tuvo problemas metodológicos y operativos en el 2015, en virtud de los cuales el CONEVAL rechazó calcular la pobreza basándose en él. Por ello, el INEGI tuvo que llevar a cabo un modelo estadístico para ajustar los ingresos reportados originalmente, ejercicio que se ha tenido que llevar a cabo nuevamente para las ENIGH del 2016 y del 2018.

El ajuste se realizó, en un primer momento, con base en la información de las percepciones laborales de la ENOE. Sin embargo, el dato de ingreso laboral de esta encuesta es muy deficiente; casi una cuarta parte de los entrevistados (23.2% en la encuesta del 1^{er} trimestre del 2020) no sabe estimar o se niega a dar la información de la única pregunta sobre el monto en pesos de los ingresos percibidos por el trabajo. A diferencia de la ENIGH, que pregunta sobre los ingresos de los últimos seis meses, en la ENOE solo se pregunta “¿Cuánto ganó o en cuánto calcula sus ingresos?”, con las siguientes opciones de respuesta: a) cada mes, b) cada 15 días, c) cada semana, d) diario, o e) otro periodo de pago; es decir, el dato tiene una referencia al periodo inmediato anterior a la encuesta, lo cual le da una mayor volatilidad. La ENOE no incluye preguntas sobre otro tipo de percepciones aparte de las del trabajo. Así pues, se ajusta la cifra de la ENIGH de ingreso total —que incluye percepciones laborales, por renta de la propiedad, jubilaciones, remesas y transferencias, entre otros ingresos— con una encuesta que solo indaga de manera deficiente por los ingresos del trabajo.

Es lamentable que no se confíe en el dato de las percepciones de la principal y más importante encuesta sobre ingresos y gastos del país, y que se deba recurrir a un modelo estadístico basado en alguna familia de la distribución de probabilidad. Si bien el modelo aplicado es matemáticamente muy sofisticado (y por ello se piensa que es correcto), permite llegar a distintos resultados dependiendo de la distribución que se aplique: *Gamma*, *Log-normal*, *Generalized Gamma*, o *Generalized Beta Type II*, por ejemplo. Un ejercicio llevado a cabo por Alfredo Bustos,

investigador del INEGI, encontró que el coeficiente de Gini, al ajustar la información de la ENIGH del 2012, variaba de 0.5210 al utilizar la distribución *Gamma*, a 0.8028 con la opción *Generalized Beta Type II* (Bustos, 2015). ¿Cuál seleccionar? No hay una forma “objetiva” de hacerlo sin involucrar las preferencias del investigador. Por lo anterior, es altamente recomendable que el instituto lleve a cabo una auditoría, a cargo de una entidad independiente, para comprender por qué existen estos problemas y dar certeza a la información.

Una parte del problema metodológico del MCS, así como de las últimas ENIGH levantadas en el 2016 y 2018, consiste en que el instituto ha llevado a cabo un importante esfuerzo por captar la totalidad de las percepciones de los más pobres. No obstante, no hay el mismo interés en conocer con mayor precisión el ingreso de los más ricos. Por ejemplo, las preguntas para conocer las percepciones financieras de los hogares siguen siendo prácticamente las mismas desde la primera encuesta de 1983-1984. Debemos recordar que en ese año no existían aún las instituciones de banca múltiple, tal cual las conocemos en la actualidad, y el sistema financiero mexicano no tenía el grado de sofisticación del presente. Se continúa preguntando, por citar un caso, por el ingreso que se obtiene por cédulas, instrumento de inversión relevante en los ochenta (por ejemplo, las cédulas hipotecarias), pero inexistente en la actualidad.

Las preguntas sobre la renta de la propiedad, en la sección “Ingresos ajenos al trabajo” de la ENIGH son:

- Alquiler de tierras y terrenos, dentro o fuera del país.
- Alquiler de casas, edificios, locales y otros inmuebles dentro del país.
- Alquiler de casas, edificios, locales y otros inmuebles fuera del país.
- Intereses provenientes de inversiones a plazo fijo.
- Intereses provenientes de cuentas de ahorro.
- Intereses provenientes de préstamos a terceros.
- Rendimientos provenientes de bonos o cédulas.
- Alquiler de marcas, patentes y derechos de autor.
- Otros ingresos por renta de la propiedad no considerados en los anteriores.

I. Bienestar económico

En la sección “Ingresos anuales para todos los integrantes el hogar”, se pregunta por las percepciones provenientes de:

- Rendimientos de acciones de alguna empresa en la que no trabajó.

En el caso de los rendimientos recibidos por acciones, si bien se incluye el reactivo en el cuestionario, a partir del 2008 el INEGI tomó la decisión de no agregarlo al ingreso corriente total del hogar. En el cuestionario de la ENIGH 2006, en el apartado de ingresos por renta de la propiedad se incluía, de manera correcta, esta pregunta y el monto declarado se sumaba al ingreso corriente del hogar. Como veremos en el capítulo siguiente, es correcto incluir este tipo de percepciones como ingreso corriente: así lo recomiendan los manuales de los organismos internacionales.⁸

Y en la sección “Percepciones financieras y de capital”, se pregunta, además, por el cambio en el nivel de los activos, es decir, por el ingreso que recibió el encuestado por la venta de:

- Retiro de inversiones, ahorros, tandas, cajas de ahorro etc.
- Pagos recibidos de préstamos que usted hizo a personas ajenas al hogar.
- Préstamos recibidos de personas ajenas al hogar o instituciones (se excluyen préstamos hipotecarios).
- Venta de acciones, bonos y cédulas.
- Venta de marcas, patentes y derechos de autor.
- Herencias, dotes y legados.
- Loterías y juegos de azar.
- Venta de casas, condominios, etc., dentro o fuera del país.
- Venta de monedas, metales preciosos, joyas y obras de arte, etc.
- Venta de terrenos dentro o fuera del país.
- Venta de maquinaria, equipos, animales de producción, vehículos, etc., utilizados en el negocio.
- Venta de vehículos.

⁸ “Property income is defined as receipts that arise from the ownership of assets that are provided to others for their use. It includes interest, dividends, rent and royalties” (UNECE, 2011, pág. 36): Los ingresos de la propiedad se definen como los reembolsos que surgen de la propiedad de activos que se proporcionan a otros para su uso. Incluyen intereses, dividendos, rentas y regalías (traducción y subrayados propios).

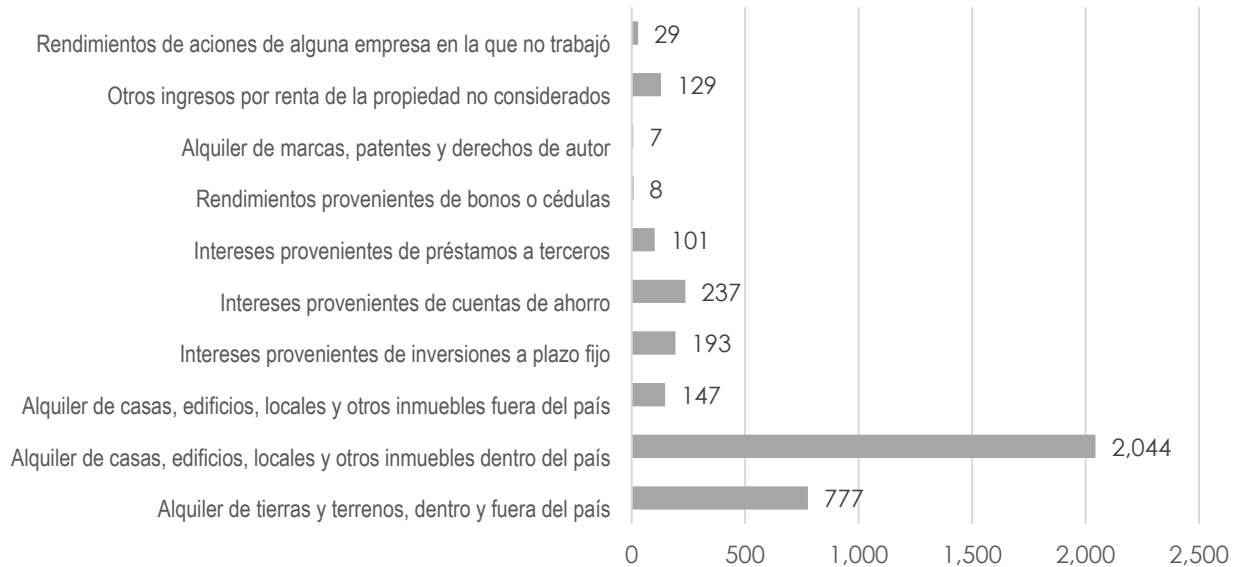
- Venta de cualquier artículo, nuevo o usado, propiedad del hogar.
- Préstamos hipotecarios por bienes inmuebles: casas, terrenos, edificios y locales.
- Seguros de vida.
- Percepciones financieras y de capital no consideradas en las anteriores.

No obstante, estas percepciones son producto de una variación en el nivel de los activos y por ello no se recomienda incluirlos como ingreso por renta de la propiedad, como veremos más adelante.

La sección de la ENIGH que recaba percepciones por renta de la propiedad es muy limitada; en cambio, las preguntas sobre ingresos por venta de activos son amplias y detalladas. Esto incide en el número de personas que acepta tener un ingreso por la posesión de un activo. Por ejemplo, solo ocho (entre 182,000 miembros de hogares con algún tipo de percepción) declararon ingresos por bonos y 29 por rendimientos de acciones; en cambio, 351 entrevistados aceptaron haber obtenido ingreso por venta de acciones o bonos y 8,507 declararon haber recibido dinero por el retiro de inversiones (véase gráficas 6.1 y 6.2).

I. Bienestar económico

Gráfica 6.1 Número de entrevistados que declararon ingresos por renta de la propiedad, ENIGH 2018 (N=182,434 personas que declararon algún tipo de ingreso).

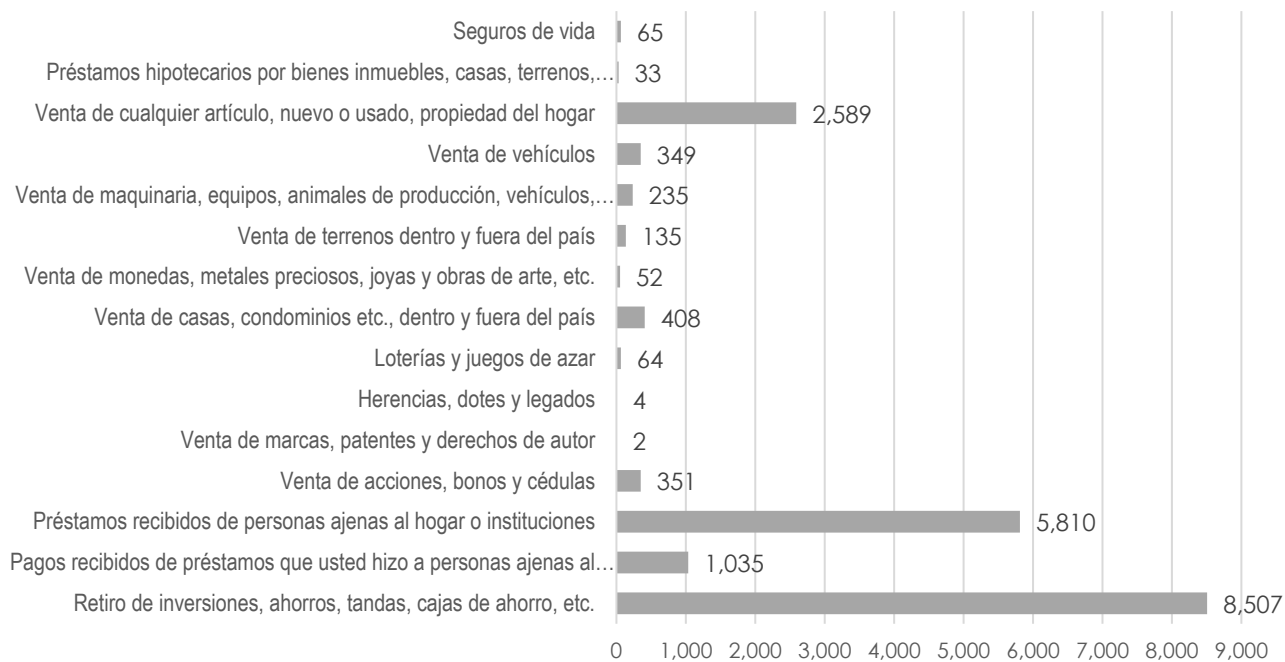


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, ENIGH 2018, microdatos de la muestra.

Es muy probable que si la redacción de las preguntas sobre ingresos por posesión de activos físicos y financieros fuera más detallada (como en algunos países de la región latinoamericana) y cercana a la realidad financiera actual de México, el número de respuestas se incrementaría y con ello se reduciría el alto subreporte que en estos conceptos existe entre los hogares con mayores ingresos.

I. Bienestar económico

Gráfica 6.2. Número de entrevistados que declararon ingresos por venta de activos, ENIGH 2018 (N= 182,434 personas que declararon algún tipo de ingreso).



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, ENIGH 2018, microdatos de la muestra.

México. ENNVIH. Se ha levantado en tres ocasiones: a) primera ronda en 2002, con una muestra original de 8,440 hogares en 150 localidades urbanas y rurales del país; b) segunda ronda, inició en 2005 y concluyó en 2006; y c) tercera ronda, inició en 2009 y concluyó en 2012. Ha sido implementada por la Universidad Iberoamericana y el CIDE, en colaboración con el INEGI, el Instituto Nacional de Perinatología, la Universidad de Duke y la Universidad de California, Los Ángeles.

Es una encuesta muy completa: además de los datos sociodemográficos incluye historial de migración, victimización, ingreso laboral, transferencias monetarias recibidas, créditos contratados, salud reproductiva, estado general de salud (peso, talla, medición de cintura y cadera, presión arterial y hemoglobina), y nivel cognoscitivo (por medio de las matrices progresivas de Raven). Se entrevistó, además, a personas de los centros de salud, escuelas y establecimientos comerciales, así como a líderes comunitarios, con el propósito de conocer la infraestructura y calidad de los servicios de las localidades.

La ENNVIH es una encuesta de movilidad (tipo panel), ya que después de seleccionar aleatoriamente a un número inicial de familias y entrevistarlas en 2002, se les visitó varios años después. En el segundo ejercicio, entre 2005 y 2006, se logró establecer contacto con 92% de los hogares originalmente entrevistados y se contactó a los miembros que dejaron el hogar para formar una nueva familia. En la última ronda, de 2009 a 2012, se logró contactar a casi 88% de los empadronados del ejercicio inicial y a 75% de las nuevas familias de 2005. Se agregaron siete familias nuevas de miembros de los hogares iniciales y 1,468 familias de hijos de algún miembro de la muestra original que se independizaron y formaron un nuevo hogar (véase Tabla 2.16).

La estructura de panel es muy útil para medir la movilidad. Sin embargo, en virtud de que a partir de la segunda ronda no se selecciona a los hogares de manera aleatoria, se pierde la posibilidad de inferir para el resto de la población, en los ejercicios posteriores.

Lamentablemente, en la ENNVIH no se preguntó por los ingresos por renta

I. Bienestar económico

de la propiedad. En las secciones “IN-Ingreso no laboral del hogar” y “IIN-Ingreso individual no laboral”, solo se incluyeron preguntas sobre ingresos por:

- Seguros de vida que haya recibido usted o algún miembro del hogar.
- Herencias/dotes/juegos de azar/lotería/legados que haya recibido usted o algún miembro del hogar.
- Venta de terrenos, casas, vehículos y aparatos eléctricos de segunda mano que hayan sido propiedad de usted o de algún miembro del hogar.
- Venta de maquinaria, equipo y animales que hayan sido propiedad de usted o de algún miembro del hogar.
- Venta de valores, cédulas y bonos propiedad de usted o de algún miembro del hogar.
- Otro ingreso no laboral recibido por usted o algún miembro del hogar (especificar).

Es decir, percepciones por la venta o realización de algún activo que, como veremos, no deben ser incluidos como ingreso corriente total.

México. ENIF. Se ha levantado en tres ocasiones, en 2012, 2015 y 2018. Están a cargo de ella la CNBV y el NEGI. Tiene como objetivo conocer el uso que se hace de diversos servicios ofrecidos por las instituciones financieras, del nivel de información de la población sobre dichos servicios y de las necesidades que existen de ellos. Las preguntas sobre la administración del gasto, el comportamiento financiero, el ahorro y el crédito formal e informal, las formas de pago (tarjetas de crédito), seguros, cuenta de ahorro para el retiro, uso de cajeros y asistencia a sucursales, reclamos o quejas de productos o servicios financieros, conocimientos financieros y toma de decisiones financieras aplican a un informante seleccionado para contestar la encuesta. El informante elegido se escoge mediante un algoritmo integrado en el programa de captura del dispositivo móvil (por medio del cual se levanta la encuesta) entre los integrantes del hogar que residen habitualmente en la vivienda y son mayores de 18 y menores de 70 años. En el 2018 el tamaño de la muestra fue de 14,500 viviendas, con cobertura

nacional, a nivel urbano y para seis zonas geográficas. Se lleva a cabo una entrevista directa (cara a cara) con un dispositivo electrónico o cuestionario en papel.

En esta encuesta se pregunta por los ingresos laborales, en una pregunta abierta, y sobre la posesión de los siguientes activos físicos y financieros.

Activos físicos:

- Vivienda o departamento.
- Automóvil, camioneta, camión, tráiler o moto.
- Tierra de cultivo o terreno.
- Otras propiedades.

Activos financieros:

- Cuenta o tarjeta de nómina.
- Cuenta o tarjeta de pensión.
- Cuenta o tarjeta para recibir apoyos de gobierno.
- Cuenta de ahorro.
- Cuenta de cheques.
- Depósito a plazo fijo.
- Fondo de inversión.
- Seguro de vida, gastos médicos, automóviles, contra accidentes, para la vivienda, educación o plan de retiro.
- Ahorro para el retiro o Afore.

Pasivos financieros:

- Tarjeta de crédito departamental o de tienda de autoservicio.
- Tarjeta de crédito bancaria.
- Crédito de nómina.
- Crédito personal.
- Crédito automotriz.
- Crédito de vivienda (INFONAVIT, FOVISSSTE, banco u otra institución).
- Crédito grupal, comunal o solidario.

Lamentablemente, no se pregunta sobre las percepciones que se obtienen por la posesión de estos activos, ni por su monto. No obstante, esta

I. Bienestar económico

encuesta demuestra que, con un buen diseño de cuestionario y con un medio de levantamiento electrónico, se logra tener una buena cobertura.

Tomando en cuenta que, de acuerdo con la CNBV, en junio del 2018 había 256,889 contratos de residentes nacionales para gestionar recursos en la Bolsa de Valores y 2.3 millones de contratos de fondos de inversión (CNBV, 2020), la cifra expandida de la ENIF, de 464,526 personas con fondos de inversión, no parece tan lejana de la realidad (ver Tabla 2.18).

México. ENIFH. La ENFIH 2019, es el esfuerzo más reciente en México para obtener información sobre los activos físicos y financieros.⁹ Esta encuesta ha sido elaborada por el BANXICO, en coordinación con el INEGI. Se levantó en 2019, entre el 7 octubre y el 29 de noviembre. Aún no se conocen sus resultados. Además de recabar información sobre la vivienda en la que habita el hogar y de las características sociodemográficas de sus integrantes, la encuesta captura información sobre:

Ingresos:

- Ingresos por trabajo,
- Pensiones,
- Programas sociales del gobierno,
- Renta de alguna propiedad, y
- Remesas de familiares o conocidos, que viven fuera del país.

Activos físicos y deuda asociada:

- Vivienda y deuda hipotecaria.
- Segundas propiedades.
- Activos y pasivos de los negocios.
- Vehículos y crédito automotriz.
- Deudas no hipotecarias.

Activos financieros, seguros y pensiones:

- Información sobre la forma como el hogar ahorra o guarda su dinero.
- Seguros.

⁹ Cfr. BANXICO, en línea www.banxico.org.mx/enfih/.

- Recursos en Afore.

Imprevistos y percepción de la carga financiera:

- Situación económica,
- Nivel de endeudamiento, y
- Suficiencia de dinero para los gastos cotidianos.

Lamentablemente, a la fecha no ha sido posible conseguir los cuestionarios, la descripción de las tablas o algún avance de información, para conocer las preguntas específicas sobre renta de la propiedad de esta encuesta y evaluar su nivel de cobertura.

6.4 Conceptos y variables de ingreso por renta de la propiedad

Conceptos

En el manual del Grupo Canberra, publicado por la CEPE de la ONU, se establece que el ingreso de la propiedad son todas aquellas entradas de dinero provenientes de la propiedad de los activos que se proporcionan a otros para su uso. Incluye intereses, dividendos, alquileres y regalías (Canberra Group, 2011, pág. 36).

Previamente, al analizar el concepto general de ingreso, el manual establece que las percepciones corrientes del hogar se integran por todas aquellas percepciones disponibles para un consumo, que no reducen la riqueza neta de los hogares.¹⁰ Es decir, dentro de la definición del ingreso corriente del hogar, no se deben incluir las ventas o realizaciones de los activos financieros, ni el incremento en los pasivos.

La información de ingreso puede tener dos tipos de errores. Aquellos derivados del proceso de muestreo y los que son ajenos a éste. Entre estos últimos, los principales son la falta de respuesta, la declaración inexacta del informante (deliberada o involuntaria, es decir, por olvido), errores por

¹⁰ "Household income receipts are available for current consumption and do not reduce the net worth of the household through a reduction of its cash, the disposal of its other financial or non-financial assets or an increase in its liabilities" (UNECE, 2011, pág. 10): "Las percepciones del hogar están disponibles para el consumo corriente y no reducen el patrimonio neto del hogar, a través de una reducción de su efectivo, la disposición de otros activos financieros o no financieros, o un aumento de sus pasivos" (traducción propia).

I. Bienestar económico

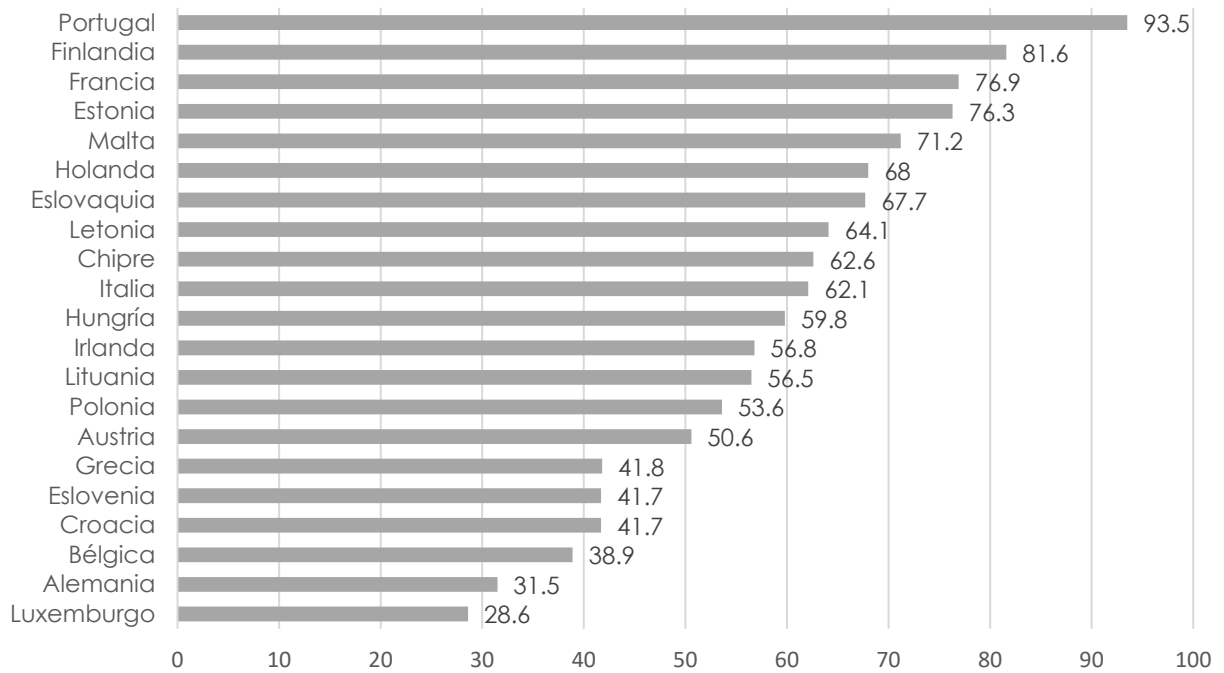
codificación (valores reales por arriba de lo que permite el procesamiento) y errores durante la captura de los datos del cuestionario.

En el manual del Grupo Canberra se recomiendan las siguientes acciones para reducir al mínimo este tipo de errores. En primer lugar, debe haber un diseño cuidadoso del cuestionario. Se debe, además, capacitar adecuadamente a los entrevistadores y capturistas de la información, y diseñar procesos de verificación y control de la calidad del procesamiento.

Si la falta de respuesta dependiera del azar el sesgo sería menor; lamentablemente, no es el caso. La no respuesta se da cuando no es posible contactar a la unidad de muestra seleccionada, o cuando no hay voluntad para responder la encuesta por parte del entrevistado. Es mayor entre los grupos de altos ingresos, lo que incorpora un sesgo importante a las medidas de desigualdad, si el investigador no lleva a cabo un procedimiento de ajuste y corrección de la información.

Los países desarrollados no están exentos de este problema. En la HFCS, que coordinó en el 2017 el Banco Central Europeo, las tasas de cooperación, es decir, el número de entrevistas exitosas como porcentaje de los hogares contactados, varía de 93.5% en Portugal, 81.6% en Finlandia y 76.9% en Francia, a niveles muy bajos registrados en Luxemburgo (28.6%), Alemania (31.5%) y Bélgica (38.9%) (véase Gráfica 6.3).

Gráfica 6.3. Encuesta Financiera y de Consumo de los Hogares en Europa: Tasa de cooperación (entrevistas exitosas como porcentaje de hogares contactados), 2017.



Fuente: Elaboración propia con datos de European Central Bank, *The HFCS: Methodological report for the 2017 wave*, Statistics Paper Series, núm. 35, marzo 2020.

I. Bienestar económico

Los institutos de estadística y bancos centrales responsables de las encuestas de ingreso y riqueza toman varias medidas para enfrentar el problema del rechazo a ser encuestado. Cuando el hogar no acepta ser entrevistado se recurre en algunas encuestas —por ejemplo, en las de España, Italia y Chipre—, al reemplazo de la unidad por otra de características similares. No obstante, se debe tener precaución pues puede fomentar que el entrevistador no se esfuerce en intentar contactar al hogar inicial. Otra estrategia consiste en dar en la muestra un mayor peso a los hogares ricos, que son los que principalmente rechazan la participación en la encuesta. El sobremuestreo se ajusta cuando se calculan los ponderadores de la encuesta.

El truncamiento: un falso problema

En una encuesta aleatoria, los ponderadores ajustan la información original de la muestra para que sea representativa del nivel total de la población. Si una familia, por ejemplo, tiene una probabilidad de 1 en 500 de ser seleccionada en la muestra, su ponderación es igual a 500, es decir, representa a 500 familias. El ponderador es el número de unidades que el hogar seleccionado representa.

Por ello, el problema del truncamiento es, dependiendo de su definición, un falso problema. Si se define al truncamiento como la exclusión de los valores extremos por su baja probabilidad de ser muestreados, todas las encuestas tendrían truncamiento. Los casos extremos siempre tendrán una baja probabilidad de ser incluidos, pero como son muy pocos, de haber sido seleccionados su ponderación sería muy baja. Por ejemplo, de acuerdo con la revista Forbes hay 11 familias mil millonarias en México. Si alguna de ellas fuera seleccionada su ponderador sería igual a 11 y su impacto en las estimaciones muy reducido; por ejemplo, tendría un impacto marginal en la estimación del coeficiente de Gini.

Para enfrentar el problema de la declaración inexacta de la información (deliberada o involuntaria) —lo que se conoce como subreporte y afecta, de nuevo, a las familias con mayor ingreso (principalmente en las percepciones por renta de la propiedad)—, algunos institutos de estadística

recurren a la imputación, y los investigadores al ajuste de la información. Con excepción de México, no se ha encontrado el caso de un organismo que lleve a cabo el ajuste de la información con base en el sistema de cuentas nacionales o a partir de los registros administrativos. Esta labor la llevan a cabo los investigadores y estudiosos de la distribución del ingreso. Por ello, se recomienda al INEGI no llevar a cabo el ajuste de la información y dedicarse, en cambio, a mejorar la calidad de la información de las encuestas. Así como el INEGI levanta la información requerida para el cálculo de la pobreza y el CONEVAL efectúa los cálculos, en materia de ingreso debe haber una separación similar. Los institutos de estadística y censos deben cuidar su prestigio; sin él no pueden llevar a cabo su labor de forma exitosa. Por esta razón, no deben involucrarse en temas polémicos, en donde existen diversas posturas técnicas (en muchas ocasiones ligadas a posturas ideológicas) con relación a la forma adecuada de estimar la pobreza, el ingreso o la riqueza.

Lo que sí llevan a cabo los institutos y bancos centrales que levantan información de ingreso y riqueza es imputar la información faltante. En ese caso dan a conocer tanto la base sin imputar como las bases imputadas, o ponen una “bandera” a los datos para indicar si fueron o no objeto de imputación. En América Latina, Chile y Uruguay llevan a cabo procesos de imputación en sus encuestas de riqueza.¹¹

Unidad de análisis.

Es muy importante comenzar con una diferenciación entre la unidad a partir de la cual se recolecta la información y la unidad de análisis de la información. En todas las encuestas de ingreso, riqueza o empleo, por ejemplo, la unidad a partir de la cual se recolecta la información es la persona seleccionada para contestar el cuestionario, con el apoyo del empadronador. Por regla general, se elige al jefe(a) de familia, a un integrante del hogar mayor de edad, o a quien aporta la parte principal del ingreso. Lo importante es seleccionar a quien tiene la posibilidad de comprender las preguntas del cuestionario y tiene la información para

¹¹ Consultar el capítulo 2 de este volumen, “Riqueza”, Miguel del Castillo y Erik Barajas.

I. Bienestar económico

contestarlas correctamente.

Sin embargo, la unidad de análisis debe ser la familia o el hogar, como lo planteó, desde 1976, Simon Kuznets: “La cuestión, para decirlo brevemente, es que, en una distribución significativa de los ingresos por tamaño, la unidad receptora debe ser la familia o el hogar y no puede ser la persona” (Kuznets, 1976). Lo cual es muy plausible. La mayor parte del gasto se ejerce a nivel de hogar, por un lado; por el otro, buena parte de las percepciones las reciben las familias, por ejemplo, las transferencias monetarias o en especie entregadas a los hogares, la renta imputada y el autoconsumo. Respecto a los ingresos por renta de la propiedad, se obtienen a partir de activos físicos y financieros que han ido constituyendo, en buena medida, las familias. Si bien algunos bienes muebles, así como los activos financieros pueden ubicarse en algún miembro del hogar, es la familia como unidad económica la que permite la conformación de este patrimonio. Además, cuando se tabula a nivel de individuo se enfrenta el problema de establecer un límite de edad. Sería absurdo incluir a la población recién nacida, por ejemplo. Es difícil seleccionar una edad, de manera no arbitraria: ¿mayores de 12 años o de 15 años? ¿ciudadanos, como lo hace *Credit Suisse*?

Los manuales de las organizaciones internacionales han sido muy claros al respecto. El documento de la 17ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, de la OIT, se titula *Household income and expenditure statistics*, es decir, ingreso de los hogares. En este manual se establece que la unidad de análisis, así como la fuente de la información es el hogar (*International Labour Office, 2003*), al igual que en el “Manual de Canberra”, *Canberra Group Handbook on Household Income Statistics* (Canberra Group, 2011) y en la iniciativa de la OCDE *Framework for Statistics on the Distribution of Household Income, Consumption and Wealth* (OECD, 2013). No se encuentra en estos manuales una sección dedicada a la recopilación y el análisis de la distribución del ingreso o de la riqueza a nivel personal.

Es cierto que la presentación de los datos a nivel personal es muy impactante. Además, es un hecho que la obra inicial de Thomas Piketty ha popularizado, entre algunos investigadores, la idea de que se puede analizar la riqueza y el ingreso a nivel personal. Por otro lado, el concepto de

sociedad y del hombre detrás de la teoría económica dominante ha contribuido a pensar solo en el individuo. “No hay sociedad, solo individuos”, contestaba Margaret Thatcher a un periodista, por ejemplo. A pesar de la popularidad del individualismo, consideramos que la unidad de análisis debe ser la familia y solo en ciertas situaciones, como por ejemplo el análisis del ingreso laboral, puede ser el individuo.

6.5 Propuesta y recomendaciones

La ENIGH, debe modificar la sección del cuestionario dedicada a la captación de los ingresos de la propiedad. Se requiere ampliar y actualizar los reactivos a la realidad del México actual. Lo ideal sería incluir un conjunto de preguntas sobre la posesión de activos físicos y financieros en el cuestionario de hogares al inicio de la entrevista. Posteriormente, se retomarían estas respuestas para preguntar si se ha tenido algún ingreso derivado de la posesión de los activos físicos y financieros.

Además, se debería considerar la posibilidad de usar, para las preguntas sensibles, como las que se refieren a los ingresos y la riqueza, un dispositivo electrónico, como ya viene haciéndolo el INEGI. La experiencia del Censo de Población y Vivienda 2020 y la ENIF del 2018 confirma la viabilidad de pedir participación a la población encuestada mediante un vínculo en línea o a través de un dispositivo electrónico móvil para alimentar información sensible. De esta manera se ofrecería un mayor nivel de seguridad al entrevistado sobre la información que aporte.

Se sugiere aplicar las siguientes preguntas.

Activos físicos:

- Alquiler de vivienda.
- Alquiler de una parte de la vivienda que habita.
- Alquiler de edificios, oficinas o locales.
- Alquiler de bienes inmuebles fuera del país.
- Alquiler de equipos de transporte.
- Alquiler de equipo agrícola o industrial.
- Alquiler de la tierra para uso agrícola.

I. Bienestar económico

- Alquiler del subsuelo para la explotación minera.
- Alquiler de tierra para ganadería.
- Alquiler de terreno urbano.
- Ingresos por marcas registradas.
- Ingresos por patentes.
- Ingresos por derechos de autor.

Activos financieros:

- Ingresos por cuentas de ahorro y cheques.
- Ingresos por depósitos a plazo.
- Ingresos por CETES (CETES Directo).
- Ingresos por fondos de inversión (sociedades e inversión) de renta fija.
- Ingresos por fondos de inversión (sociedad de inversión) de renta variable.
- Ingresos por préstamos otorgados.
- Ingresos por derivados financieros.
- Pago de utilidades o dividendos por acciones (en empresas donde no trabaja), gestionadas por una casa de bolsa.

El mayor detalle, sumado a preguntar después de haber indagado si poseía alguno de estos activos, y el uso de un dispositivo electrónico, muy probablemente, mejoraría la cobertura y disminuiría el subreporte de esta información.

Referencias

- Alvaredo, F. y A. Atkinson, 2010, *Colonial rule, apartheid and natural resources: top income in South Africa, 1903-2007*, Londres, Center of Economic Policy Research.
- Alvaredo, F., A. Atkinson y S. Morelli, 2016, "The challenge of measuring UK wealth inequality in the 2000s". *Fiscal Studies*, 37(1): 13-33.
- Assoud, L., 2018, *Rethinking the Lebanese economic miracle: The extreme concentration of income and wealth in Lebanon*, World Inequality Lab.
- Atkinson, A., 2007, "Measuring top incomes: Methodological Issues", en A. Atkinson y T. Piketty, *Top incomes over the Twentieth Century: A contrast between Continental European and English-speaking countries*, Nueva York, Oxford University Press.
- Banco Central de Chile, 2007, Encuesta Financiera de Hogares 2007. Microdatos, Santiago de Chile.
- ___ 2013, Encuesta Financiera de Hogares: Metodología y Principales Resultados EFH 2007, Santiago de Chile.
- ___ 2015, Encuesta financiera de Hogares 2014: Principales resultados, Santiago de Chile.
- ___ 2017, Encuesta Financiera de Hogares 2017. Microdatos, Santiago de Chile.
- ___ 2018, Encuesta Financiera de Hogares 2017. Metodología, Santiago de Chile.
- ___ 2018, Sistema de Cuentas Nacionales, Cuentas Financieras, hogares e IPSFL. Recuperado el 18 de septiembre de 2018, de <https://si3.bcentral.cl/Siete/secure/cuadros/arboles.aspx>
- Barteks, C., 2017, *Top incomes in Germany, 1871-2013*, World Inequality Lab.
- Bozio, A. et al., 2018, *Inequality and Redistribution in France, 1990-2018: Evidence from Post-Tax Distributional National Accounts (DINA)*, World Inequality Lab.

I. Bienestar económico

Bustos, A., 2015, "Estimation of the distribution of income from survey data, adjusting for compatibility with other sources" *Statistical Journal of the IAOS*, 31: 565-577.

Canberra Group, 2011, *Canberra Group Handbook on Household Income Statistics. Second edition 2011*, Ginebra, United Nations Economic Commission for Europe, Naciones Unidas.

Chancel, L. y T. Piketty, 2017, *Indian income inequality, 1922-2015: From British Raj to Billionaire Raj?*, World Inequality Lab.

Cole, A., 2015, *Estate and inheritance tax around the world*, Washington DC, Tax Foundation.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2020, Portafolio de Información. Cuadro 013-6A-R1. Número de cuentas. Obtenido de: www.cnbv.gob.mx/Paginas/PortafolioDeInformacion.aspx

Credit Suisse Research Institute, 2010, *Global Wealth Report 2010*, Credit Suisse.

___ 2019, *Global Wealth Report 2019*, Credit Suisse.

Davies, J., 2008, *Personal Wealth from a Global Perspective*, Oxford, Oxford University Press.

Del Castillo Negrete Rovira, M., 2015, *La magnitud de la desigualdad en el ingreso y la riqueza en México: una propuesta de cálculo*, México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

___ 2017, *La distribución y desigualdad de los activos financieros y no financieros en México*, México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL.

Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Uruguay, 2014, Encuesta Financiera de Hogares Uruguayos EFH-2, 2013-2014.

Dolan, K. A., 2012, *Methodology: How We Crunch The Numbers*, Forbes.

EYGM, 2014, *Worldwide Personal Tax Guide 2014-2015*, EYGM.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2016, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas por Sectores Institucionales, 2014. Revisada, Aguascalientes, INEGI.

___ 2018, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2018, INEGI. Obtenido de: www.inegi.org.mx/programas/enif/2018

Instituto Nacional de Estadísticas (Chile), 2017, *Compendio Estadístico*, Santiago de Chile.

International Labour Office, 2003, *Household income and expenditure statistics. Seventeenth International Conference of Labour Statisticians*, Ginebra, International Labour Office.

Kuznets, S., 1938, "On the Measurement of National Wealth", en *Studies in Income and Wealth*, vol. 2, págs. 3-82, National Bureau of Economic Research. Obtenido de: www.nber.org/chapters/c10561

___ 1976, "Demographic aspects of the size distribution of income: An exploratory essay", *Economic Development and Cultural Change*, 25(1): 1-94.

Morgan, M., 2017, *Falling Inequality beneath Extreme and Persistent Concentration: New Evidence for Brazil*, World Inequality Lab.

Novokmet, F., T. Piketty y G. Zucman, 2017, *From Soviets to Oligarchs: Inequality and Property in Russia 1905-2016*, Cambridge, MA, National Bureau of Economic Research.

OECD, 2013, *OECD Framework for Statistics on the Distribution of Household Income*, OECD Publishing.

Ohlson, H., J. Roine y D. Waldenström, 2009, "Long-run changes in the concentration of wealth: an overview of recent findings", en J. Davies, *Personal wealth from a global perspective*, Oxford, Oxford University Press.

Piketty, T., 2001, *Les hauts revenus en France au XX siècle. Inégalités et redistributions, 1901-2000*, París, Bernard Grasset.

___, 2003, "Income inequality in France, 1901-1998", *Journal of Political Economy*, 111(5): 1004-1042.

I. Bienestar económico

___ 2014, *Capital in the twenty-first century*, Cambridge, MA, Harvard University Press.

Piketty, T. y G. Zucman, 2015, "Wealth and inheritance in the long run", en A. Atkinson y F. Bourguignon, *Handbook of income distribution*, Oxford, North Holland.

Piketty, T., A. Saez y G. Zucman, 2018, "Distributional national accounts: methods and estimates for the United States", *The Quarterly Journal of economics*, 133(2): 553-609.

Piketty, T., L. Yang y G. Zucman, 2017, *Capital Accumulation, Private Property and Rising Inequality in China, 1978-2015*, World Inequality Lab.

Rubalcava, L. y G. Teruel, 2002, Encuesta nacional sobre niveles de vida de los hogares. Obtenido de: www.ennvih-mxfls.org

___ 2006, Encuesta nacional sobre niveles de vida de los hogares. Obtenido de: www.ennvih-mxfls.org

___ 2013, Encuesta nacional sobre niveles de vida de los hogares. Obtenido de: www.ennvih-mxfls.org

Samaniego Breach, N., 2014, "La participación del trabajo en el ingreso nacional: el regreso a un tema olvidado", *Economía UNAM*, 13(33): 52-77.

Slemrod, J. y Y. Shlomo, 2002, "Tax avoidance, evasion and administration", en A. Auerbach y M. Feldstein, *Handbook of Public Economics*, vol. 3, pp. 1423-1470, Oxford, North Holland.

United Nations, 1993, *System of National Accounts 1993*, Nueva York.

United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division, 2019, *World Population Prospects 2019. Online Edition, Rev. 1*. Obtenido de population.un.org/wpp/

Anexo 6.A Preguntas sobre la renta de la propiedad

Tabla 6.2. Pregunta sobre renta de la propiedad en encuesta de países de América Latina.

País	Institución	Página en Internet	Encuesta	Preguntas
Argentina	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC)	www.indec.gob.ar	Encuesta Permanente de Hogares (EPH)	<ul style="list-style-type: none"> • Ingreso por alquiler (vivienda, terreno, oficina, etc.) de su propiedad. • Ingreso por ganancias de algún negocio en el que trabajó. • Monto del ingreso por intereses o rentas por plazos fijos/inversiones.

I. Bienestar económico

País	Institución	Página en Internet	Encuesta	Preguntas
Bolivia	Instituto de Estadística Nacional	www.ine.gob.bo	Encuesta de Hogares (EH)	<ul style="list-style-type: none"> • Intereses por depósitos bancarios, préstamos, etc. • Alquiler de propiedades inmuebles casas, etc. • Otras rentas. • Alquileres de propiedades agrícolas. • Dividendos, utilidades empresariales o retiros de sociedades. • Alquiler de maquinaria y/o equipo. • Ingresos por anticrético de propiedades inmuebles, casas, etc. • Otros ingresos derechos de autor, marcas y patentes.
Brasil	Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE)	www.ibge.gov.br	Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios Contínua	n.d.

País	Institución	Página en Internet	Encuesta	Preguntas
Chile	Instituto de Estadística Nacional	ine.cl	Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos por arriendo de casas, departamentos, oficinas o locales comerciales, estacionamientos, tierras u otros. • Ingresos por arriendo de otro tipo de bienes (maquinaria, taxis, colectivos, animales e implementos). • Retiro de utilidades. • Ingresos percibidos, por dividendos de acciones (por rangos). • Cuentas de ahorro o depósitos a plazo. • Otros instrumentos financieros (fondos mutuos, APV, etc.).

I. Bienestar económico

País	Institución	Página en Internet	Encuesta	Preguntas
Colombia	Dirección General de Estadística (DANE)	www.dane.gov.co	Encuesta Nacional de Presupuestos de los Hogares (ENPH)	<ul style="list-style-type: none"> • Arriendos por edificaciones (casas y apartamentos). • Arriendos por lotes, terrenos y fincas. • Arriendos por vehículos y otros equipos. • Dinero por intereses de préstamos o por Certificados de Depósito (CDT), depósitos de ahorro, utilidades, fiducuentas y títulos de valores. • Dividendos por acciones. • Rendimientos por venta de títulos.

<p>Costa Rica</p>	<p>Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)</p>	<p>www.inec.cr</p>	<p>Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alquiler de edificios, oficinas y locales comerciales. • Alquiler de vehículos, motos y maquinaria. • Alquiler de equipo agrícola (chapulín, fumigadoras) o industrial (empacadoras). • Ingresos por depósitos a plazo. • Ingresos por cuentas de ahorro. • Ingresos por fondos de inversión. • Ingresos por préstamos. • Beneficios distribuidos por cooperativas. • Dividendos por ser socio de una empresa. • Alquiler de la tierra para uso agrícola. • Alquiler del subsuelo para la explotación de yacimientos minerales. • Alquiler de tierra para ganadería. • Alquiler de terreno para parqueo. • Alquiler de un
-------------------	----------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

I. Bienestar económico

País	Institución	Página en Internet	Encuesta	Preguntas
				<p>terreno para llevar a cabo fiestas patronales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alquiler de marcas registradas. • Alquiler de patentes. • Alquiler de derechos de autor.
Cuba	Oficina Nacional de Estadística e Información	www.onei.gob.cu/	Encuesta Nacional sobre la Situación Económica de los Hogares (ESEH)	<ul style="list-style-type: none"> • Cooperativas: Liquidación de utilidades. • Arrendamiento y/o venta de tierras, medios y equipos para la producción. • Créditos bancarios. • Intereses y/o transferencias bancarias. • Alquiler de bienes de su propiedad.
Ecuador	Instituto Nacional de Estadística y Censos	www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/	Encuesta de Condiciones de Vida	<ul style="list-style-type: none"> • Alquiler de casa, terreno, edificios, maquinarias, etc. • Ingresos por intereses plazo fijo. • Ingresos por préstamos otorgados. • Ingresos por bonos o acciones.

País	Institución	Página en Internet	Encuesta	Preguntas
El Salvador	Dirección General de Estadística y Censos	www.digestyc.gob.sv/	Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples	<ul style="list-style-type: none"> • Alquiler de viviendas. • Alquiler de negocios o máquinas. • Alquiler de terrenos. • Ahorros. • Utilidades empresariales. • Dividendo por acciones. • Intereses. • Arrendamiento de tierras.
Guatemala	Instituto Nacional de Estadística	www.ine.gob.gt/ine/	Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos	<ul style="list-style-type: none"> • Alquiler de habitaciones, viviendas, maquinaria, terrenos, fincas, etc. • Intereses y/o dividendos por acciones. • Rentas por propiedad de marca, patentes y derechos de autor.
Haití	Instituto Haitiano de Estadística e Informática	n.d.	n.d.	n.d.
Honduras	Instituto Nacional de Estadística	www.ine.gob.hn	Encuesta de hogares	<ul style="list-style-type: none"> • Alquileres. • Intereses bancarios.

I. Bienestar económico

País	Institución	Página en Internet	Encuesta	Preguntas
México	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	www.inegi.org.mx	Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares	<ul style="list-style-type: none"> • Alquiler de tierras y terrenos, dentro y fuera del país. • Alquiler de casas, edificios, locales y otros inmuebles. • Intereses provenientes de inversiones a plazo fijo. • Intereses provenientes de cuentas de ahorro. • Intereses provenientes de préstamos a terceros. • Rendimientos provenientes de bonos o cédulas. • Alquiler de marcas, patentes y derechos de autor. • Otros ingresos por renta de la propiedad no considerados en los anteriores. • Rendimientos de acciones de alguna empresa en la que no trabajó (se pregunta, pero no se considera como parte de ingresos corriente total).

País	Institución	Página en Internet	Encuesta	Preguntas
Nicaragua	Instituto Nacional de Información de Desarrollo	www.inide.gob.ni	n.d.	n.d.
Panamá	Instituto Nacional de Estadística y Censo	www.inec.gob.pa	n.d.	n.d.
Paraguay	Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos	www.dgeec.gov.py	Encuesta Permanente de Hogares Contínua	<ul style="list-style-type: none"> • Alquileres o rentas. • Intereses, dividendos o utilidades.
Perú	Instituto Nacional de Estadística e Informática	www.inei.gob.pe	Encuesta Nacional de Hogares	<ul style="list-style-type: none"> • Utilidades empresariales. • Intereses por depósitos en bancos, cooperativas. • Intereses por préstamos a terceros. • Dividendos de acciones, bonos, etc. • Arrendamiento de casas (solamente departamentos y habitaciones). • Arrendamiento de maquinaria y vehículos (renta neta). • Arrendamiento de tierras agrícolas (solo renta neta). • Otro (alquiler de marcas, patentes, etc.).

I. Bienestar económico

País	Institución	Página en Internet	Encuesta	Preguntas
República Dominicana	Oficina Nacional de Estadística	www.one.gob.do	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)	<ul style="list-style-type: none"> • Intereses y dividendos. • Alquiler o renta de propiedades.
Uruguay	Instituto Nacional de Estadística	www.ine.gub.uy	Encuesta Continua de Hogares	<ul style="list-style-type: none"> • Alquiler de una parte de la vivienda que habita. • Alquiler de vivienda o local. • Alquiler de chacra o campo. • Aparecería pecuaria. • Alquiler de vehículos o maquinaria. • Intereses por depósitos bancarios. • Intereses por letras o bonos. • Intereses por préstamos a terceros. • Intereses por otros títulos. • Utilidades o dividendos de algún negocio en donde no trabaja. • Ingresos por marcas, patentes, derechos de autor.

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios y formularios de las encuestas consultadas en las páginas indicadas en la tercera columna.

Tabla 6.3. Comparativo de preguntas sobre renta de la propiedad de los cuestionarios de la ENIGH.

Apartado y pregunta del cuestionario		1984	1989	1992	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2005	2006	2008	2010	2012	2014	2016	2018
Apartado 7.1 Ingresos monetarios y no monetarios por renta de la propiedad																		
P023	Alquiler de tierras y terrenos, dentro y fuera del país.																	
P024	Alquiler de casas, edificios, locales y otros inmuebles que están dentro del país.																	
P025	Alquiler de casas, edificios, locales y otros inmuebles que están fuera del país.																	
P026	Intereses provenientes de inversiones a plazo fijo.																	
P027	Intereses provenientes de cuentas de ahorro.																	

I. Bienestar económico

Apartado y pregunta del cuestionario		1984	1989	1992	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2005	2006	2008	2010	2012	2014	2016	2018	
P028	Intereses provenientes de préstamos a terceros.																		
P029	Rendimientos provenientes de bonos o cédulas.																		
P030	Alquiler de marcas, patentes y derechos de autor.																		
P031	Otros ingresos por renta de la propiedad no considerados en los anteriores.																		
Apartado 7.3 Otros ingresos																			
P049	¿Cuánto dinero recibió por otros ingresos no considerados en los anteriores?																		

Apartado 7.4 Ingresos anuales para todos los integrantes del hogar															
P050	Durante el año pasado, ¿cuánto dinero recibió por rendimientos de acciones de alguna empresa en la que no trabajó?														
Apartado 7.5 Percepciones financieras y de capital															
P051	Retiro de inversiones, ahorros, tandas, cajas de ahorro etc.														
P052	Pagos recibidos de préstamos que usted hizo a personas ajenas al hogar.														
P053	Préstamos recibidos de personas ajenas al hogar o instituciones, se excluyen préstamos hipotecarios.														

7 Ingresos mixtos

Enrique Minor

Se abordan los aspectos conceptuales de los ingresos mixtos, ligados a su doble definición como ingresos provenientes de los negocios del hogar y de actividades laborales por cuenta propia. Se describe la naturaleza no periódica y variable de dichos ingresos y las dificultades para capturarlos en esa naturaleza dual. Se revisa el marco conceptual y empírico con el cual el INEGI registra estos ingresos en la ENIGH. Finalmente, se presentan algunas recomendaciones a partir de referencias internacionales. Las recomendaciones son principalmente de carácter operativo para la captura de estos ingresos; se refieren a la temporalidad, los cuestionarios y la aplicación de algunos criterios de validación.

7.1 Introducción

Los ingresos mixtos son una de las fuentes de ingreso que ha venido cobrando mucha importancia como parte de los ingresos laborales. Se asocian fundamentalmente con las actividades productivas y de servicios de los negocios de los hogares y de los prestadores de servicios independientes que no constituyen una empresa o que funcionan como cuasi-sociedades. Las características principales de estos de estos ingresos son su variabilidad en tiempo y una doble naturaleza: como ganancias y como ingresos laborales.

En este capítulo se abordan primeramente los aspectos conceptuales de estos ingresos, a partir de definiciones generales de la OIT, el grupo de Canberra y el propio INEGI. Posteriormente, se muestra cómo estos ingresos son captados y presentados en las bases de datos de la ENIGH. Finalmente, se presentan algunas recomendaciones a partir de las precisiones sobre la

definición de estos ingresos que apuntan principalmente a aspectos operativos de su captación.

7.2 Ingreso mixto: ingresos por cuasi-sociedad, empleo y negocios propios

De acuerdo con la definición de INEGI, el Ingreso mixto puede entenderse como el excedente derivado de las actividades productivas de una empresa no constituida en sociedad, que pertenece a un hogar y representa una combinación de dos clases diferentes de ingreso. Por ejemplo, el propietario de una empresa no constituida en sociedad juega normalmente un doble papel: por una parte, trabaja como empresario responsable de la creación y gestión de la empresa; por otra, como trabajador aporta mano de obra, equiparable al tipo que puede ser aportada por empleados remunerados. Este doble papel de algunas actividades laborales, sobre todo concernientes a los negocios de los hogares y actividades profesionales por cuenta propia, es lo que define el concepto de ingreso mixto.

Dada su naturaleza, los ingresos mixtos son un conjunto de flujos de efectivo periódicos y desiguales que no reflejan ningún patrón en particular. La diferencia entre el rendimiento de la actividad empresarial y la remuneración por el trabajo realizado puede variar mucho, según las diferentes actividades económicas. Es muy complejo establecer una separación clara y tajante entre ambas fuentes. De ahí que a este ingreso en el SCN se le llame también ingreso mixto (INEGI, 2018).

En las cuentas de ingresos del hogar del SCN, el ingreso del trabajo por cuenta propia es el componente principal del ingreso mixto (*United Nations*, 2011). Se considera ingreso del trabajo por cuenta propia o independiente cuando una persona realiza una actividad económica en una unidad económica propia y no depende de algún jefe o superior.

De acuerdo con el Grupo de Canberra, los ingresos mixtos en el SCN también incluyen ingresos por regalías, que se tratan como ingresos de propiedad en las estadísticas de ingresos de los hogares (*Canberra Group*, 2011).

I. Bienestar económico

El Grupo de Canberra considera el ingreso mixto como el Ingreso Bruto Mixto (déficit que se genera de la producción antes de tener en cuenta costos como los intereses y la depreciación), menos el consumo de capital fijo (*Canberra Group, 2011*).

En el manual de Canberra (2011) se describe el ingreso como los flujos que recibe el hogar o sus miembros, ya sean monetarios o en especie (bienes y servicios), a intervalos anuales o más frecuentes, pero del cual se excluyen las ganancias inesperadas y otros ingresos irregulares y típicamente únicos.

De esta forma los ingresos del hogar pueden definirse para abarcar:

- a) Ingresos del empleo (tanto para terceros como por cuenta propia).
- b) Ingresos de la propiedad.
- c) Ingresos por la producción de servicios domésticos para consumo propio.
- d) Transferencias corrientes recibidas.

Siguiendo con Canberra (2011), el ingreso por autoempleo es ingreso recibidos por las personas como resultado de su participación en trabajos independientes. Los ingresos netos del trabajo por cuenta propia incluyen las ganancias o pérdidas de los propietarios o socios de empresas no incorporadas que trabajan en estas empresas.

Los ingresos del trabajo por cuenta propia excluyen las ganancias o pérdidas de la inversión de capital de los socios que no trabajan en estas empresas (socios "silenciosos") ya que estos se incluyen en los ingresos por dividendos.

La base para la medición del ingreso del trabajo por cuenta propia en las estadísticas de ingresos del hogar es el concepto de ingreso "neto", es decir, el valor del producto bruto menos los costos operativos y después del ajuste por la depreciación de los activos utilizados en la producción. Las ganancias ocurren cuando los recibos son mayores que los gastos operativos, mientras que una pérdida ocurre cuando los gastos operativos son mayores que los recibos. Esta definición es consistente con la resolución

hecha por la 16ª CIET sobre la medición de los ingresos relacionados con el empleo (OIT, 1998).

En las cuentas de ingresos del hogar del SCN, el ingreso del trabajo por cuenta propia es el componente principal del ingreso mixto. El SCN 2008 establece que la medida preferida es "neta", pero prevé tanto el registro neto como el bruto. El Ingreso Mixto Bruto (IMB) mide el superávit o déficit que se genera de la producción antes de tener en cuenta costos como los intereses y la depreciación. Los costos operativos, como los sueldos y salarios, y los bienes y servicios utilizados en la producción (consumo intermedio), se deducen de IMB. El ingreso mixto neto es el IMB menos el consumo de capital fijo. Los ingresos mixtos en el SCN también incluyen ingresos por regalías, que se tratan como ingresos de propiedad en las estadísticas de ingresos de los hogares (EUROSTAT).

El ingreso del trabajo por cuenta propia se define como el ingreso recibido por los individuos para sí mismos o para los miembros de su familia, como resultado de su participación actual o anterior en trabajos por cuenta propia. Los trabajos por cuenta propia son aquellos en los que la remuneración depende directamente de las ganancias (o el potencial de ganancias) derivadas de los bienes y servicios producidos (donde el consumo propio se considera parte de las ganancias) (EUROSTAT).

El ingreso del trabajo por cuenta propia puede provenir de ganancias o pérdidas en efectivo brutas del trabajo por cuenta propia (incluidas las regalías); o bien del valor de los bienes producidos para consumo propio.

De acuerdo con las definiciones operativas del INEGI, los ingresos por trabajo independiente son todas aquellas entradas en efectivo o en especie que los integrantes del hogar reciben regularmente por su desempeño como trabajadores independientes en su trabajo principal o en su trabajo secundario.

Se excluyen de este concepto, todos aquellos ingresos percibidos bajo la forma de sueldos o ganancias de los trabajadores que son socios de alguna empresa constituida, y también de aquellos trabajadores que son dueños

I. Bienestar económico

de empresas que, aun no estando constituidas en sociedad, realizan prácticas contables completas (cuasi-sociedades) (ENIGH, 2018).

7.3 La ubicación de los ingresos mixtos en la ENIGH

Los ingresos mixtos en la ENIGH son recuperados en los rubros generales de ingresos del trabajo. Siguiendo a la OIT (2003), los ingresos del trabajo son todas aquellas entradas recibidas por los integrantes del hogar, resultado de su participación actual o previa en cualquier actividad realizada en una unidad económica institucional y cuyo propósito es producir o proporcionar bienes y servicios para el mercado, el autoconsumo o la generación de bienes o servicios.

Por sus fuentes, los ingresos del trabajo pueden provenir de:

- a) Las remuneraciones por trabajo subordinado
- b) Los ingresos por trabajo independiente
- c) Ingresos de otros trabajos

Los ingresos mixtos se recuperan como parte de los ingresos por trabajo independiente y por ingresos de otros trabajos.

Ingreso por trabajo independiente

Un integrante del hogar desempeña un trabajo independiente cuando tiene una actividad económica en una unidad económica propia y no depende de algún jefe o superior. Bajo este concepto se cubre una muy amplia variedad de actividades económicas, que van desde las realizadas en los pequeños negocios del sector de los hogares para producir bienes y servicios para el mercado, hasta la producción de bienes y servicios finales para el autoconsumo o el trueque.

El trabajador independiente asume el papel de responsable de la creación y administración de su propia empresa y también el de trabajador de su empresa a la que aporta su mano de obra. La diferencia entre el rendimiento de la actividad empresarial y la remuneración por el trabajo realizado puede variar mucho, según las diferentes actividades económicas. Es muy complejo establecer una separación clara y tajante

entre ambas fuentes. Por eso a este ingreso en el SCN se le llama ingreso mixto. Su base de es una combinación entre el excedente de producción que deviene de la gestión de su empresa, y, por otra parte, el valor de su aportación de mano de obra (a menudo especializada), que puede considerarse como equivalente a una remuneración.

La base de la definición de ingresos del empleo independiente es el concepto de ingresos mixtos tal como se define en el SCN. Los ingresos mixtos corresponden al valor de la producción bruta, una vez descontados los gastos de explotación y hechos los ajustes correspondientes a la depreciación de los activos utilizados en la producción; estos términos se entienden en el sentido utilizado en la resolución sobre la medición de los ingresos procedentes del empleo adoptada por la Decimosexta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (1998).

La clasificación de los ingresos del trabajo independiente en la ENIGH atiende al tipo de negocio del hogar del que se obtienen los ingresos. Estos pueden ser:

- a) Negocios industriales y maquila.
- b) Negocios comerciales.
- c) Negocios por prestación de servicios.
- d) Negocios agrícolas.
- e) Negocios de recolección de productos forestales, aprovechamiento forestal y tala de árboles.
- f) Negocios de cría, explotación y productos derivados de animales.
- g) Negocios de pesca, caza y captura de animales.

Como se puede apreciar, los ingresos por trabajo independiente abarcan prácticamente todas las actividades económicas relevantes.

Ingresos de otros trabajos

Las entradas incluidas en este concepto se refieren al conjunto de ingresos en efectivo o en especie que los integrantes del hogar hayan recibido por

I. Bienestar económico

el desempeño de algún(os) trabajo(s) diferente(s) al trabajo principal o secundario, durante el periodo de referencia.

Atendiendo a las definiciones del OIT, Canberra y el propio INEGI, es claro que los ingresos mixtos tienen una variabilidad muy grande, dependiente de la dinámica de los mercados donde participan los hogares con sus negocios propios o los cuentapropistas. No obstante, se debe reconocer que existe una reconfiguración muy importante en los mercados de trabajo, con una mayor participación de este tipo de actividades, que se refleja en la importancia de los ingresos mixtos dentro de los ingresos corrientes de los hogares.¹

Operativamente, en la ENIGH del INEGI se contabilizarían los ingresos reportados en las claves P011-P013 y P018-P066 (para mayor detalle ver anexo 7.B) en los seis meses anteriores al momento de la entrevista.

7.4 Recomendaciones

Una primera recomendación, de acuerdo con la OIT, es que el período de referencia para la recopilación de datos para los componentes de ingresos mixtos, debe ser el período contable completo de 12 meses. El mismo período también debe utilizarse para los datos relacionados con los componentes que tienen un ciclo anual, es decir, estacional, u ocurren con poca frecuencia. En el caso de la ENIGH, los periodos son hasta de 6 meses anteriores al mes de levantamiento y no se recaban los datos de diciembre y enero, en los cuales, por la naturaleza de los empleos de cuenta y negocios propios, pueden presentarse ciertas estacionalidades relevantes.

Por otra parte, se sugiere recopilar datos para estimar los ingresos de los trabajadores por cuenta propia como ingresos mixtos. Sin embargo, para determinadas categorías de trabajadores por cuenta propia, como los artesanos, los ingresos pueden determinarse de forma más adecuada solicitándoles los mismos datos que a los trabajadores subordinados. Cuando no se dispone de estimaciones directas fiables de ingresos mixtos o son

¹ Los ingresos por negocios propios y otros ingresos representan alrededor de 16 por ciento de los ingresos laborales de los hogares.

inadecuadas, los datos sobre las operaciones de la empresa de los autónomos o el valor de los gastos de consumo de sus hogares pueden utilizarse para imputar valores de sus ingresos. Al utilizar este método, deben tenerse presentes las limitaciones de usar directamente información de las operaciones o gastos de consumo como medida de ingresos.

Una recomendación atañe a la parte operativa en la recopilación de la información. Se sugiere establecer criterios de validación en los cuales se pueden considerar algunos valores monetarios de los mercados locales para bienes y servicios que se ofrecen por negocios o cuenta propia, tal como se hace para algunos rubros de gasto.

El INEGI tiene una buena construcción conceptual de este tipo de ingresos, acorde con las recomendaciones internacionales; reporta en sus bases de datos y tabulados las desagregaciones adecuadas. Las principales recomendaciones son en la parte operativa y periodicidad de la información

Referencias

Canberra Group, 2011, *Canberra Group Handbook on Household Income Statistics*, 2ª ed., Ginebra, United Nations Economic Commission for Europe.

Eurostat, Página WEB: <https://ec.europa.eu/eurostat/web/main/home>

INEGI, 2019a, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018: ENIGH: nueva serie: diseño conceptual.

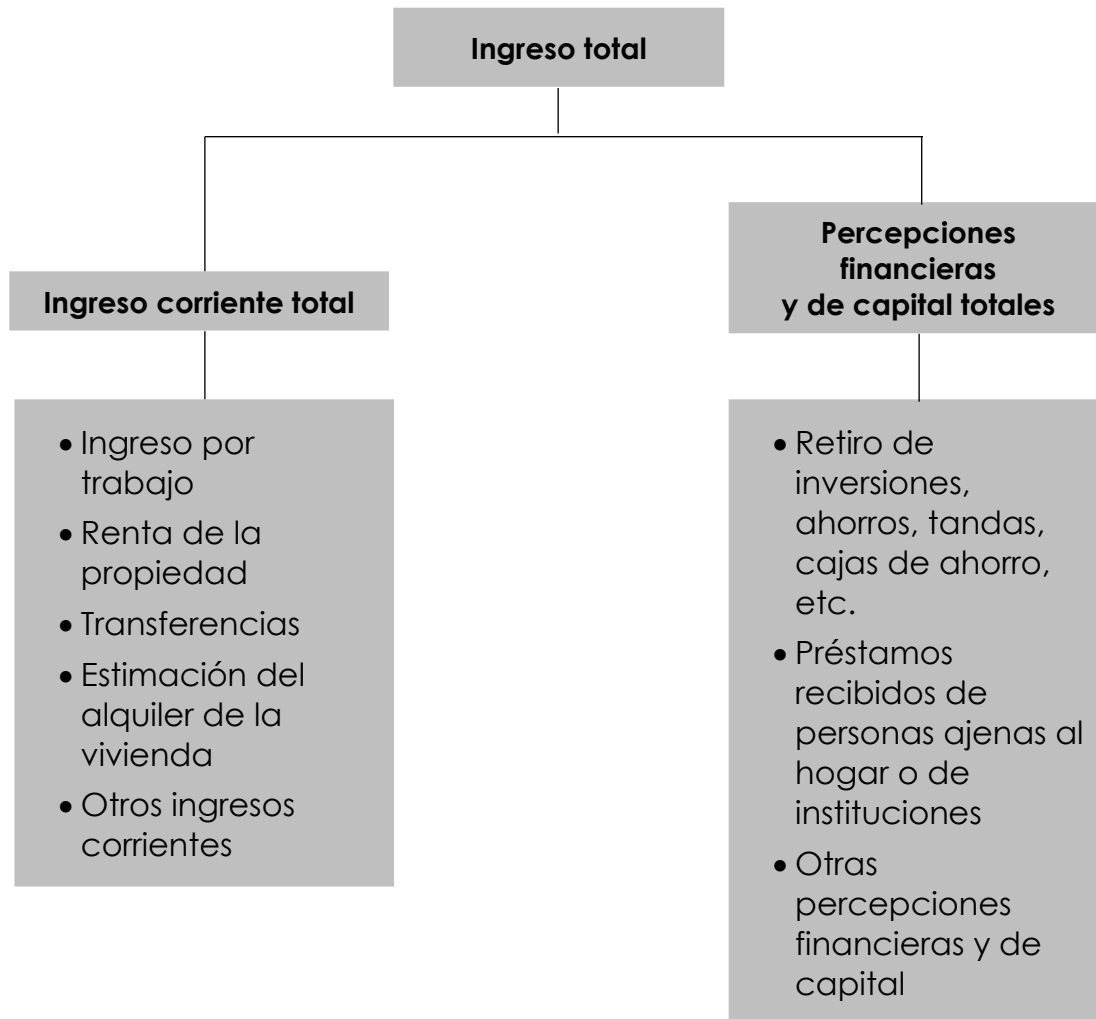
INEGI, 2019b, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite del Subsector Informal de los Hogares

Organización Internacional del Trabajo, 1998, 16 CIET. Disponible en: <https://ilostat.ilo.org/es/about/standards/icls/icls-documents/>

Organización Internacional del Trabajo, 2003, 17 CIET. Disponible en: <https://ilostat.ilo.org/es/about/standards/icls/icls-documents/>

Anexo 7.A Composición del ingreso

Figura 7.1. Composición del ingreso.



Fuente: Elaboración propia.

I. Bienestar económico

Anexo 7.B Rubros incluidos en las distintas definiciones de ingreso de la ENIGH

Figura 7.2. Tabla Ingreso.

#4 clave: Clave de ingreso			
Tipo	C (4)	Cuestionario	Para personas de 12 o más años; para personas menores de 12 años
Rango	Catálogo de ingresos	Sección y/o apartado	De mayores Sección II, Apartado 2.2, Sección III, Apartado 3.3, Sección IV, Apartado 4.3, Apartado 4.6, Sección V, Apartado 5.1, Sección VI, Apartado 6.1, Sección VII, Apartado 7.1, Apartado 7.2, Apartado 7.3, Apartado 7.4, Apartado 7.5, De menores Sección I, Apartado 1.1
Definición	Fuente de donde proviene el ingreso de la persona.	Número de pregunta	
		Pregunta textual	CLAVE
#5 mes_1: Primer mes			
Tipo	C (2)	Cuestionario	Para personas de 12 o más años; para personas menores de 12 años
Rango	{07,...,10}	Sección y/o apartado	De mayores Sección II, Apartado 2.2, Sección III, Apartado 3.3, Sección IV, Apartado 4.3, Apartado 4.6, Sección V, Apartado 5.1, Sección VI, Apartado 6.1, Sección VII, Apartado 7.1, Apartado 7.2, Apartado 7.3, De menores Sección I, Apartado 1.1
Definición	Primer mes pasado a la entrevista.	Número de pregunta	
		Pregunta textual	MES PASADO
Valor	Etiqueta		
07	Julio		
08	Agosto		
09	Septiembre		
10	Octubre		

Nota: Esta pregunta es igual en los apartados.

Fuente: Cuestionario de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018, en línea [<https://www.inegi.org.mx/>], consulta 24/02/2020.

Figura 7.3. Tabla de Concentrado Hogar.

#33 negocio: Ingresos independiente			
Tipo	N (12,2)	Construcción	La suma de noagrop y agrope .
Rango			
Definición	Los ingresos por trabajo independiente son todas aquellas entradas en efectivo o en especie que los integrantes del hogar reciben regularmente por su desempeño como trabajadores independientes en su trabajo principal o, si es el caso, en su trabajo secundario.		
#34 noagrop: Negocios no agropecuarios			
Tipo	N (12,2)	Construcción	La suma de industria, comercio y servicios
Rango			
Definición	Ingresos de negocios no agropecuarios.		
#35 industria: Negocios industriales			
Tipo	N (12,2)	Construcción	Suma de ingresos.ing_tri cuando la clave es P068 o P075.
Rango			
Definición	Ingresos de negocios industriales.		
#36 comercio: Negocios comerciales			
Tipo	N (12,2)	Construcción	Suma de ingresos.ing_tri cuando la clave es P069 o P076.
Rango			
Definición	Ingresos de negocios comerciales.		
#37 servicios: Negocios de servicios			
Tipo	N (12,2)	Construcción	Suma de ingresos.ing_tri cuando la clave es P070 o P077.
Rango			
Definición	Ingresos de negocios de servicios.		
#38 agrope: Negocios agropecuarios			
Tipo	N (12,2)	Construcción	La suma de agricolas, pecuarios, reproduc y pesca
Rango			
Definición	Ingresos de negocios agropecuarios.		
#39 agricolas: Negocios agrícolas			
Tipo	N (12,2)	Construcción	Suma de ingresos.ing_tri cuando la clave está en P071 o P078.
Rango			
Definición	Ingresos de negocios agrícolas.		
#40 pecuarios: Negocios pecuarios			
Tipo	N (12,2)	Construcción	Suma de ingresos.ing_tri cuando la clave es P072 o P079.
Rango			
Definición	Ingresos de negocios pecuarios.		
#41 reproduc: Negocios de recolección			
Tipo	N (12,2)	Construcción	Suma de ingresos.ing_tri cuando la clave es P073 o P080.
Rango			
Definición	Ingresos de negocios de recolección, reforestación y tala de árboles.		

(continua)

I. Bienestar económico

#42 pesca: Negocios de pesca			
Tipo	N (12,2)	Construcción	Suma de ingresos.ing_tri cuando la clave es P074 o P081.
Rango			
Definición	Ingresos de negocios de pesca, caza y captura de animales.		
#43 otros_trab: Otros ingresos por trabajo			
Tipo	N (12,2)	Construcción	Suma de ingresos.ing_tri cuando la clave es P021 o P022.
Rango			
Definición	Otros ingresos provenientes del trabajo.		
#44 rentas: Renta de la propiedad			
Tipo	N (12,2)	Construcción	La suma de utilidad y arrenda.
Rango			
Definición	La renta de la propiedad agrupa todos los ingresos que reciben los integrantes del hogar derivados de la posesión de activos financieros o tangibles que han puesto a disposición de otras unidades institucionales.		
#45 utilidad: Ingresos de sociedades			
Tipo	N (12,2)	Construcción	Suma de ingresos.ing_tri cuando la clave en P012 o P019.
Rango			
Definición	Ingresos provenientes de cooperativas, sociedades y empresas que funcionan como sociedades.		

Fuente: Cuestionario de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018, en línea [<https://www.inegi.org.mx/>], consulta 24/02/2020.

8 Transferencias no monetarias

John Scott

Las transferencias públicas no monetarias, o transferencias sociales en especie (TSE), representan el principal instrumento redistributivo en economías mixtas. Esto es así especialmente en sistemas fiscales con transferencias monetarias limitadas, como México, donde las TSE representan cerca de 90% del gasto social, y cerca de 8% del PIB. La literatura y recomendaciones internacionales (Canberra) han reconocido al mismo tiempo la importancia de incluir estas transferencias en la medición del ingreso y los retos que su medición precisa y robusta supone. Los dos principales métodos utilizados son a) la disponibilidad a pagar y b) la imputación a partir del costo público, que tiende, respectivamente, a subestimar y sobreestimar drásticamente el valor de las TSE. Como en el caso de los impuestos, dada la magnitud y el impacto distributivo de estos recursos en relación con los ingresos de mercado de los hogares, aunque no existen métodos perfectos para incluirlas, el error de excluirlas puede ser mucho mayor que el error de incluirlas a partir de los mejores métodos disponibles. Se recomienda optimizar el diseño de los cuestionarios para facilitar la imputación de impuestos *ex post* por usuarios de la ENIGH, o aun posiblemente por parte de INEGI en una base claramente separada y complementaria a la base primaria sin imputación. Para ello se requiere refinar los cuestionarios de uso de servicios públicos añadiendo variables para facilitar el vínculo con información administrativa y para evaluar el acceso efectivo y la calidad de los servicios (para la medición de la pobreza multidimensional y del acceso efectivo a derechos sociales). Estas variables incluyen modalidad de servicios, institución proveedora, unidad de servicios que permita vincular con censos de servicios con datos de equipamiento y calidad, desglose y cuantificación de insumos recibidos asociados a un servicio, copagos y gastos de bolsillo asociados al servicio, información de mercados locales de servicios comparables.

8.1 Motivación y objetivos

"...el desarrollo de estimaciones comparativas de las TSE debería ser altamente prioritario si se desea mejorar la exactitud y la comparabilidad internacional de las estadísticas de distribución del ingreso." (UNECE, p. 44)

Las transferencias no monetarias o en especie son bienes y servicios proporcionados por los gobiernos en beneficio de personas individuales de forma gratuita o subsidiada. Es decir, se refieren a bienes privados (en el sentido económico, excluyentes y rivales en su consumo) provistos públicamente. Este trabajo se enfoca en particular en las transferencias sociales en especie (TSE), principalmente servicios de salud y educación, pero también en transferencias alimentarias y de vivienda, entre otras. En términos de montos y de su impacto redistributivo, estas transferencias representan el principal instrumento redistributivo en la mayoría de las economías mixtas contemporáneas. Esto es así especialmente en el caso de los países con transferencias monetarias limitadas, como México (1.2% y 1.6% del PIB en 2019 y 2020, respectivamente), donde las principales transferencias en especie (salud y educación) representan la mayor parte del gasto social (cerca de 8% del PIB).

A pesar de los retos metodológicos que implica la medición de las TSE como componentes del ingreso de los hogares, destacamos las siguientes razones principales para considerar la inclusión de este componente en la ENIGH:

1. La medición del bienestar económico de los hogares como su ingreso final, es decir, su capacidad de consumo postfiscal considerando el ingreso de mercado, más las transferencias públicas totales (monetarias y en especie), menos impuestos directos e indirectos (véase Figura 4.1 en este volumen).
2. El efecto del principal instrumento redistributivo en el bienestar económico de los hogares, en particular su incidencia (cómo se distribuyen los beneficios) y su efecto redistributivo (cómo modifica la

distribución del ingreso de mercado) en el bienestar económico de la sociedad en su conjunto,

3. La consistencia con el diseño conceptual de la ENIGH: en su diseño actual la ENIGH incluye ingresos en especie (a partir del valor estimado por el entrevistado), incluyendo renta imputada, regalos, y el valor de TSE. Estas valoraciones presentan limitaciones especialmente importantes en el caso de las TSE, pero también tienen mayores oportunidades de solución. El monto presupuestal de las TSE (8%) es comparable o mayor a la renta imputada de la vivienda captada en la encuesta (7%).

Medición de ingreso final de los hogares

Los componentes monetarios del sistema fiscal de México (impuestos directos e indirectos, subsidios y transferencias monetarias) tienen un impacto potencial importante en el bienestar económico de los hogares, como se ha mostrado en los capítulos 4 y 5 de esta obra. Sin embargo, las TSE representan el componente del sistema fiscal con mayor impacto en el bienestar de los hogares por su peso relativo en el sistema fiscal, tanto como en relación al ingreso de mercado de los hogares y al PIB, y por su cobertura amplia, casi universal, entre la población.

El ingreso final representa la capacidad de consumo de los hogares sumando a su capacidad de compra en los mercados a partir de su ingreso consumible (ingreso de mercado menos impuestos directos e indirectos más transferencias monetarias), la capacidad de consumo de bienes y servicios provistos por los gobiernos. Esta es la capacidad total que tienen los hogares de acceder a bienes y servicios de consumo privado. Existe un consenso internacional amplio y creciente sobre la importancia de incluir las TES para una medición completa del ingreso postfiscal. El concepto de ingreso disponible (consumible), más estas transferencias se ha denominado ingreso disponible ajustado (OECD, SCN) o ingreso final, como lo denominamos aquí (Lustig, 2008; véase también Figura 4.1).

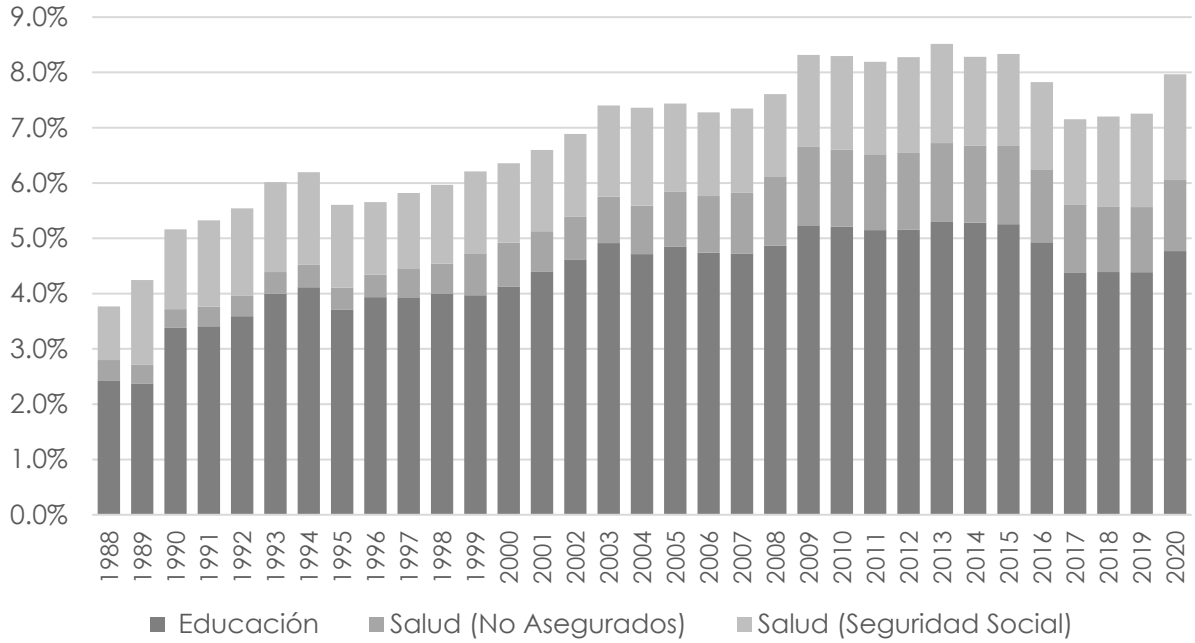
Adicionalmente, los hogares se benefician de bienes públicos cuyo consumo por definición no puede limitarse a hogares individualmente. Este

I. Bienestar económico

trabajo no considera la incorporación de estos bienes como parte del ingreso de los hogares.

En la mayoría de las economías mixtas las TSE representan la principal fuente de financiamiento y acceso para los hogares a bienes y servicios en servicios de salud y educación. En México, los sistemas públicos de educación y salud han crecido significativamente en las últimas décadas, superando 8% del PIB (véase Gráfica 8.1).

Gráfica 8.1. Principales transferencias sociales en especie en México, porcentaje del PIB.



Fuente: elaboración personal con datos de la CPF, SHCP.

I. Bienestar económico

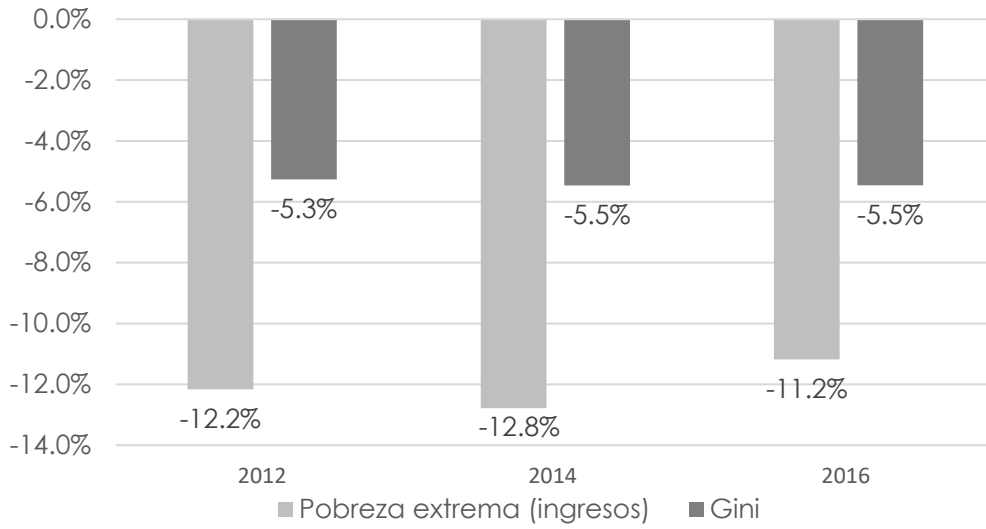
Incluir las TSE es importante también para la comparación de los ingresos de los hogares entre países y dentro del mismo país. En países donde las transferencias son escasas, es necesario percibir un ingreso de mercado mayor para tener un mejor nivel de vida que en países donde las TSE son abundantes, siendo todo lo demás constante (UNECE, 2011).

Incidencia y redistribución fiscal

Para identificar el efecto redistributivo de las TSE es indispensable medir adecuadamente la incidencia de los impuestos y transferencias públicas. La legislación vigente en México mandata de hecho al Ejecutivo Federal a reportar al Legislativo la información necesaria para transparentar este impacto (Art. 29, LIF 2018; Art. 31, LSAT). Estas estimaciones se pueden consultar en SHCP (2021).

Estimaciones recientes de la incidencia de las TSE en México (Scott *et al.*, 2017) encuentran que su efecto redistributivo supera por mucho el efecto de los instrumentos monetarios del sistema fiscal. Los impuestos directos y transferencias monetarias (ingreso disponible) reducen la desigualdad en menos de 2 puntos porcentuales del coeficiente de Gini, mientras que el efecto marginal estimado de las TSE (servicios de educación y salud, valorados a costo de provisión y asignados en función del uso de servicios reportado por los hogares) implican una reducción de la desigualdad del orden de 5.5 puntos. En el caso de la pobreza extrema por ingresos (línea bienestar mínimo), el efecto marginal de las TSE representa una reducción de la pobreza cercana a 12 puntos (véase Gráfica 8.2).

Gráfica 8.2. Efecto marginal estimado de las transferencias sociales en especie sobre la desigualdad y la pobreza extrema.



Fuente: Scott et al. (2017).

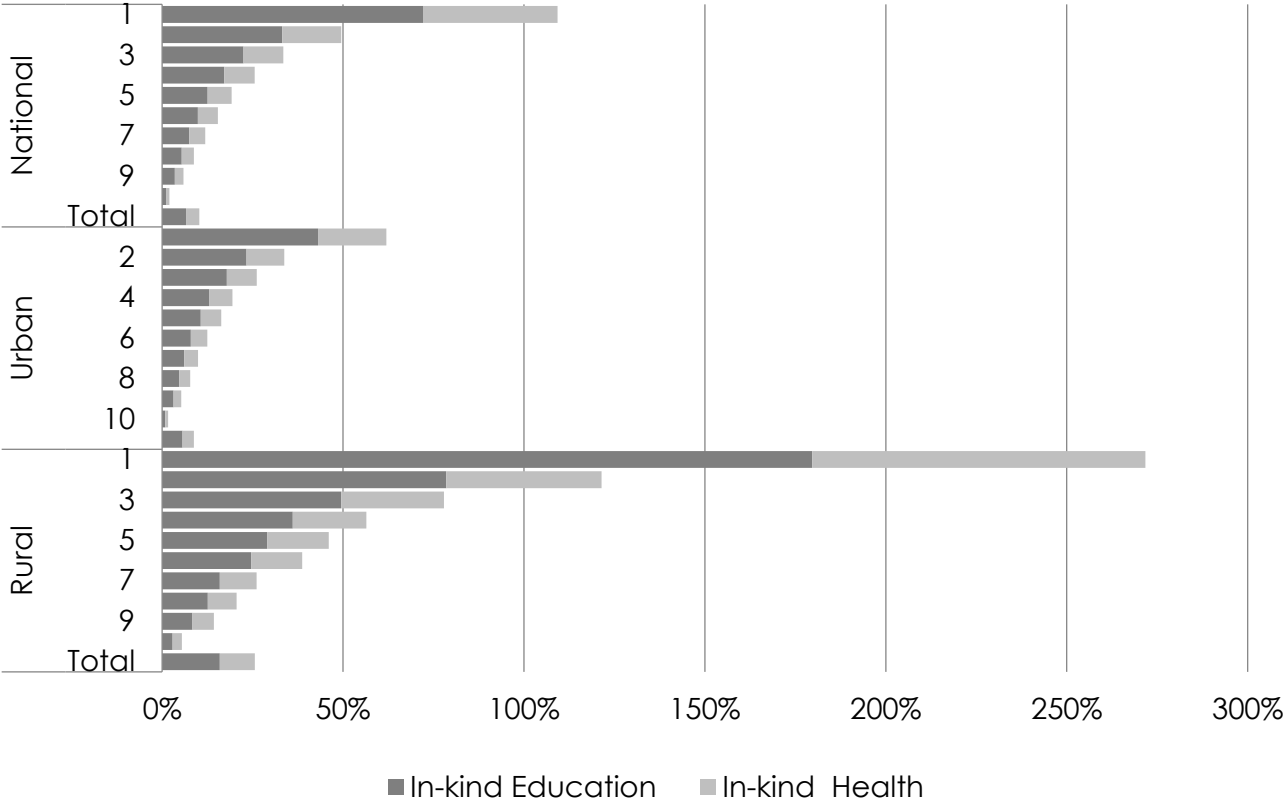
I. Bienestar económico

Otra forma de apreciar la importancia de estas transferencias en el bienestar económico de los hogares es considerar su peso respecto al ingreso de mercado. La Gráfica 8.3 muestra que, para el decil nacional más pobre, estos beneficios representan más de 100% de su ingreso de mercado, y para el segundo decil 50%. Para el primer decil rural, las TSE consideradas representan más de 250% de su ingreso.

En seguida se consideran los retos de medición que enfrentan estas estimaciones.

8 Transferencias no monetarias

Gráfica 8.3. Incidencia porcentual de las transferencias sociales en especie en el ingreso de mercado, por deciles de ingreso.



Fuente: Scott et al. (2017).

Concepto y medición del ingreso en la ENIGH

En su diseño actual, la ENIGH incluye componentes importantes de ingresos en especie, incluyendo la renta imputada, regalos en especie y transferencias en especie. El componente más importante de estos, en términos de los montos reportados en la encuesta, es la renta imputada de la vivienda (7% del ingreso corriente total). El valor de estos componentes se obtiene en la encuesta del valor monetario estimado por el entrevistado. En el caso de la renta, esto implica retos y soluciones que se analizan en el capítulo 6. En contraste con la renta imputada, donde los entrevistados pueden tener acceso a información de mercados de bienes raíces y costos de construcción, en el caso de las TSE los beneficiarios difícilmente cuentan con la información necesaria para estimar su valor monetario. Aún para hogares con experiencia en el mercado de servicios privados, resulta difícil ajustar el valor por diferencias en la calidad de los servicios, especialmente en el caso de los servicios educativos, que representan la principal TSE en México.

Por otro lado, en contraste otra vez con el caso de la renta imputada, donde los valores de mercado pueden variar enormemente dependiendo de las características y localización de las viviendas, en el caso de las TSE se trata de servicios relativamente estandarizados (aunque con diferencias regionales de calidad) y contamos con información pública comparativamente precisa del costo de estos servicios en la Cuenta Pública y los presupuestos federales y locales. Esto ofrece una oportunidad única para aplicar en este caso métodos de imputación, que es la práctica más común en estudios de incidencia de beneficios de las TSE (sección 8.2).

Por las razones mencionadas, el presente documento no busca integrar un componente de ingreso nuevo y ausente del concepto de ingreso que la encuesta pretende medir en su diseño actual, sino mejorar su medición, como se analiza en la siguiente sección.

8.2 Cómo se ha medido en México

Autorreporte en ENIGH

En la ENIGH (2018) se define a las transferencias como las entradas en efectivo o en especie recibidas por los integrantes del hogar y por las cuales el proveedor o donante no demanda retribución de ninguna naturaleza.

Se considera la suma de:

- Ingresos por jubilaciones y pensiones.
- Becas.
- Donativos en dinero provenientes de instituciones y otros hogares.
- Beneficios provenientes de programas gubernamentales (en efectivo).
- Ingresos provenientes de otros países.
- Beneficios provenientes de programas gubernamentales.
- Transferencias en especie de otros hogares.
- Transferencias en especie de otros de instituciones.

El INEGI define las transferencias en especie como “beneficio otorgado por organizaciones privadas o del gobierno para la ayuda de una población, individuo o familia, con la finalidad de que puedan disfrutar de ciertos artículos o servicios. Esta ayuda consiste en que el organismo absorbe parte o el total del valor del bien o servicio”.

Las transferencias en especie se captan a través de sendas preguntas, tanto en el cuestionario de ingresos como en el de gastos:

1. *Durante los seis meses anteriores ¿recibió algún artículo o servicio como ayuda por parte de organizaciones privadas, del gobierno, partidos políticos, etcétera?*

Se pregunta el tipo de artículo, la cantidad recibida, la frecuencia de la transferencia, el gasto por pago parcial (si lo hubo), la institución que lo otorga y el costo estimado por el beneficiario.

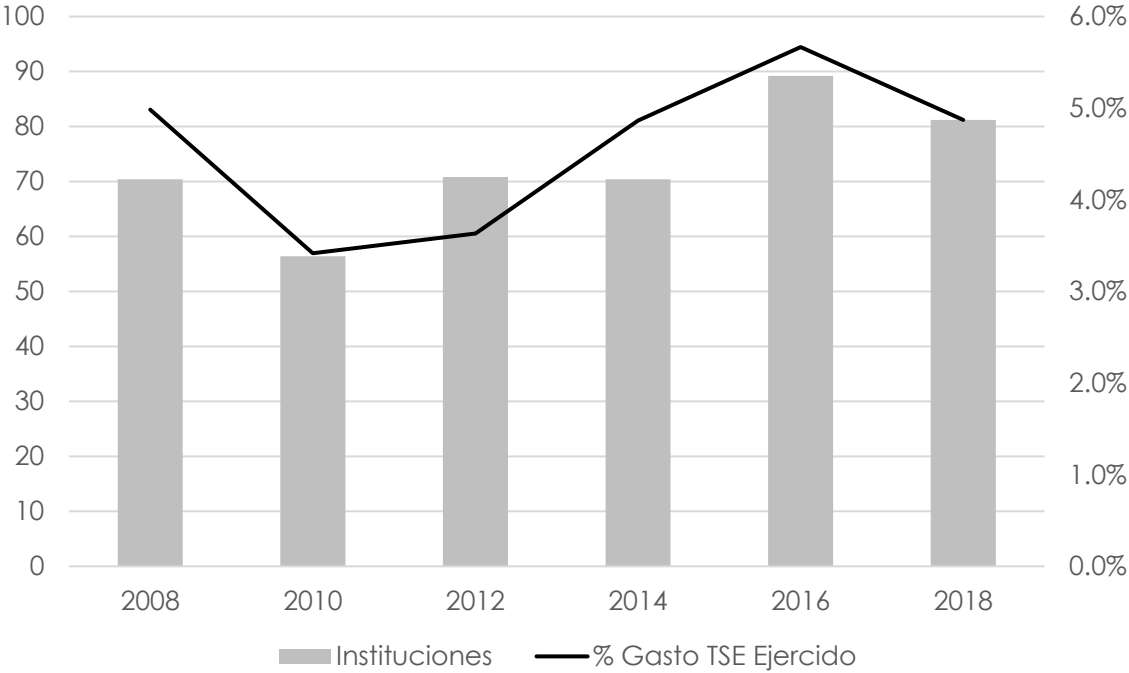
2. *¿Cuánto habría pagado si lo hubiera comprado?*

El valor total de las transferencias en especie de instituciones que reportan los hogares en la ENIGH representa 82.2 miles de millones de pesos.

I. Bienestar económico

Esto incluye instituciones públicas y privadas, aunque podemos suponer que la gran mayoría representan TSE públicas. Aun si suponemos que el total de estos representaran TSE públicas, este monto representa apenas 5% del gasto ejercido en TSE públicas, considerando solo el gasto federal y federalizado en servicios educativos y de salud según la CPF, que es de 1,667 mil millones de pesos en 2018. Dado que esta cifra no incluye el gasto de gobiernos locales con recursos propios ni el gasto federal en otras TSE (alimentación, transporte, servicio eléctrico residencial, etcétera), es claro que la ENIGH capta menos del 5% de las TSE públicas ejercidas (véase Gráfica 8.4).

Gráfica 8.4. Transferencias en especie reportadas en la ENIGH, en miles de millones de pesos y como porcentaje del total de las TSE.



Fuente: Elaboración personal con datos de la ENIGH y CPF, SHCP.

I. Bienestar económico

Este grado de subreporte puede contrastarse con el otro rubro principal de ingresos no monetarios: la renta imputada de la vivienda, que la ENIGH capta con una pregunta similar sobre la disponibilidad a pagar. En este caso, el monto total reportado en la ENIGH representa un poco más de 60% del monto equivalente reportado en el SCN.

El contraste entre la captación de los dos rubros de ingresos no monetarios podría explicarse en parte por la información disponible del entrevistado para evaluar el costo de los dos tipos de servicios. Para una parte importante de las viviendas, especialmente en el ámbito urbano y en poblaciones de mayores ingresos, es probable que los entrevistados estén familiarizados con el valor de mercado de la renta de su vivienda. En contraste, es probable que los beneficiarios de servicios públicos de educación y salud tengan menos información sobre el valor económico de los servicios recibidos. Aunque hay algunos beneficiarios de ingresos medios y altos que seguramente conocen el valor de mercado de servicios privados equivalentes (especialmente en educación terciaria y servicios de salud de tercer nivel), la mayoría de estos beneficiarios se concentra en hogares de menor ingreso, menor acceso, y menor conocimiento de mercados de servicios privados. Por la naturaleza y la información asimétrica mismas de estos servicios (una de las fallas de mercado inherentes a los mismos que motiva su provisión pública), resulta más difícil en general compara y evaluar su calidad en relación a la oferta en mercados privados que estimar la calidad y valor de una vivienda. Otra razón que puede explicar el grado de subvaluación es que los usuarios de servicios públicos básicos de educación y salud los asumen (correctamente) como un derecho, por lo que dejan sin respuesta, en cero o con un valor muy bajo la pregunta de “¿cuánto habría pagado?”.

Imputación en ENIGH con bases administrativas y contabilidad pública (CPF)

Las estimaciones disponibles en México de la contribución de las TSE al ingreso final de los hogares, como en la gran mayoría de los países que cuentan con esta información, se basan en análisis de incidencia de beneficios que combinan encuestas a hogares con datos administrativos

(Scott *et al.*, 2017; SHCP, 2021). Las encuestas se usan para conocer el ingreso de mercado o disponible de los hogares antes de estas transferencias y las características específicas de los hogares que permiten vincularlos al uso de servicios públicos. Las estimaciones más sencillas usan las características demográficas de los hogares para estimar dicho uso (OCDE, DINA), pero la mayoría de las encuestas incluye información sobre usos específicos de servicios públicos para hacer imputaciones más precisas de las TSE recibidas.

En el caso de México los estudios de incidencia utilizan la siguiente información reportada por la ENIGH:

1. Servicios educativos: asistencia a escuelas públicas diferenciada por nivel (preescolar, primaria, secundaria, media-superior, superior).
2. Servicios de Salud: derechohabiencia (instituciones de seguridad social y Seguro Popular, hasta 2018) y utilización de servicios de salud diferenciados por institución proveedora (Secretaría de Salud, Seguro Popular, IMSS-Oportunidades/Bienestar, IMSS, ISSSTE, PEMEX, SEDENA).
3. Programas alimentarios: la ENIGH (Módulo de Programas Sociales) ha reportado algunos programas de transferencias alimentarias en especie (DIF, DICONSA).

8.3 Revisión de mejores prácticas internacionales y de la literatura especializada

Para imputar las TSE como ingreso de los hogares, son necesarios métodos de estimación que las contabilicen de forma detallada, tanto por autoreporte como por las características de los hogares que son encuestados. Los montos de estas transferencias pueden ser validados utilizando los presupuestos públicos y las coberturas reportadas por los tres niveles de gobierno (UNECE, 2011).

Australia

En Australia, por ejemplo, la inclusión en los análisis de los ingresos del hogar tanto de los beneficios en efectivo de la asistencia social del gobierno como

I. Bienestar económico

de TSE proporciona una imagen más completa de las circunstancias de los ingresos de los diferentes grupos de la población (ABS, 2017).

En la Encuesta de Ingreso y Vivienda (*Survey of Income and Housing*), el gasto gubernamental en TSE solo se asigna a los hogares cuando puede relacionarse con tipos particulares de hogares; por ejemplo, el gasto en educación escolar puede asignarse a hogares con niños en edad escolar.

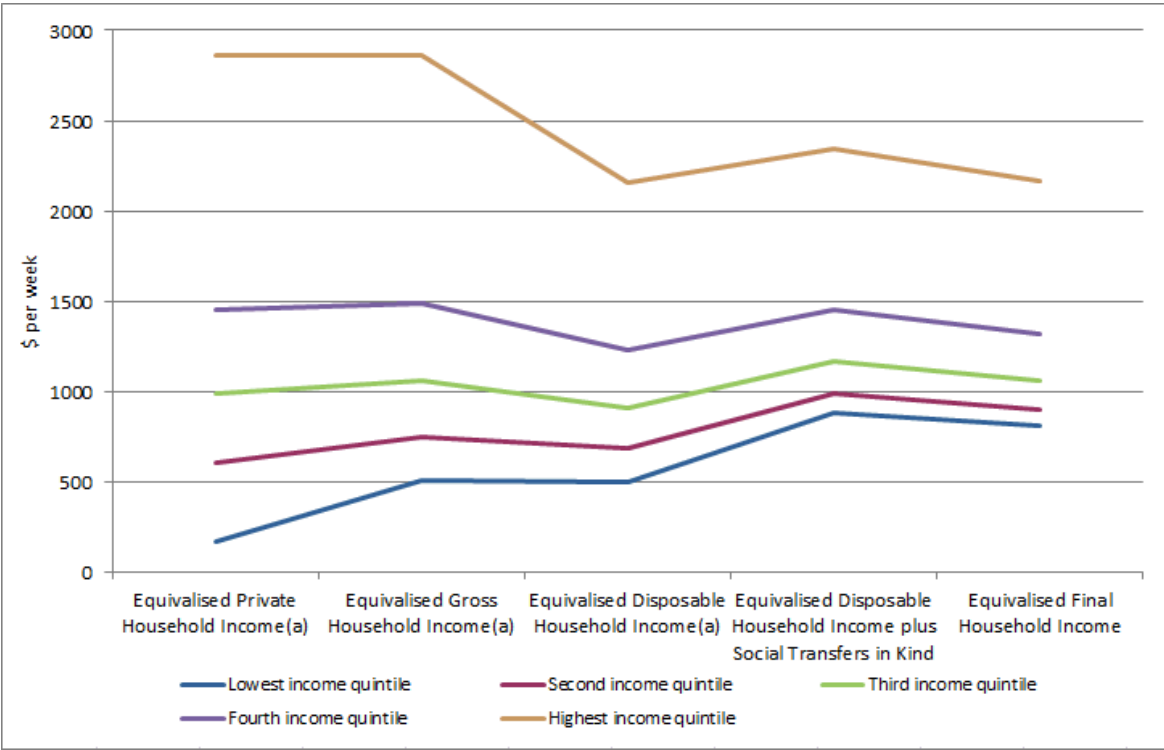
Desde el SIH 2011-12, las estimaciones de TSE recibidas por los hogares se han publicado como parte de los resultados de la encuesta estándar (véase anexo 8.D).

Las tablas que presentan el análisis de los beneficios gubernamentales recibidos por los hogares (tanto en efectivo como en especie) incluyen los siguientes componentes de ingresos:

- **Ingresos privados** (incluido el alquiler imputado¹). Incluyen los ingresos de los empleados, ganancias/pérdidas de negocios propios no incorporados, ingresos netos por inversiones, transferencias privadas, pensiones en el extranjero, alquiler imputado neto para viviendas ocupadas por el propietario y alquileres privados subsidiados.
- **Ingreso bruto**. Es la suma de los ingresos privados (incluida la renta imputada) y los beneficios de asistencia social del gobierno australiano en efectivo (beneficios directos del gobierno australiano).
- **Ingreso disponible + TSE**. Se obtiene sumando la renta imputada y las TSE al ingreso disponible bruto y restando las estimaciones de los impuestos sobre el ingreso personal.

¹ El alquiler imputado es una estimación de la renta que el propietario de una casa estaría dispuesto a pagar por vivir en su propia casa. Los propietarios pueden rentar o habitar su propiedad: en el primer caso reciben ingresos que generan impuestos y en el segundo no los generan. Esto puede ser considerado como una exención fiscal.

Gráfica 8.5. Aportación por quintil de las TSE al ingreso final de los hogares australianos.



Fuente: Australian Bureau of Statistics, en línea [https://www.abs.gov.au/AUSSTATS/abs@.nsf/Latestproducts/6537.0Main%20Features302015-16?opendocument&tabname=Summary&prodno=6537.0&issue=2015-16&num=&view=]

I. Bienestar económico

La Gráfica 8.5 muestra cómo las TSE casi duplican el ingreso del quintil más pobre en este país, comparable al efecto estimado para México, como se mostró arriba (véase Gráfica 8.3).

Reino Unido

El caso del Reino Unido también puede dar lecciones interesantes. La medición de TSE en el país es llevada a cabo por la ONE a través de la Encuesta de Costos de Vida y Alimentos. La encuesta se realiza con periodicidad anual a 5,000 hogares y captura las TSE en cinco diferentes categorías: servicios educativos, servicios de salud provistos por el Sistema Nacional de Salud, subsidios de transporte, subsidios de vivienda y comidas escolares gratuitas (véase anexo 8.F; UNECE, 2013).

Servicios educativos. Para los servicios educativos, se aplica un enfoque de "consumo real", en el que se intenta asignar el valor de los servicios educativos a los hogares que se benefician directamente de ellos. Este enfoque se basa en la información proporcionada por varios departamentos y agencias gubernamentales sobre el costo por alumno o estudiante equivalente a tiempo completo en escuelas especiales, guarderías, escuelas primarias, escuelas secundarias, instituciones de educación superior y universidades (UNECE, 2013).

Servicios de salud. El enfoque de "consumo real" utilizado para asignar el valor de los servicios educativos es menos apropiado para la atención médica, ya que implica que las personas que están enfermas están mejor que las personas sanas con el mismo ingreso disponible. Por lo tanto, se aplica un enfoque de estilo de "valor de seguro". Este beneficio se estima utilizando datos que están disponibles sobre el costo promedio para el gobierno de proporcionar los diversos tipos de atención médica: atención hospitalaria para pacientes hospitalizados/ambulatorios, consultas con médicos generales, servicios farmacéuticos, dentales y oftalmológicos, etc. A cada individuo en la encuesta se le asigna un beneficio del Servicio Nacional de Salud de acuerdo con el uso promedio estimado de estos diversos tipos de servicios de salud por personas de la misma edad y sexo, y de acuerdo con el costo total de proporcionar esos servicios (UNECE, 2013).

Subsidios de transporte. Los subsidios de transporte cubren los pagos de apoyo realizados a las empresas que operan autobuses y trenes. El subsidio ferroviario se asigna a los hogares en función de sus gastos en viajes ferroviarios tomados de la encuesta. El viaje en autobús se calcula de manera similar, pero se asignan niveles adicionales de beneficios a aquellos hogares donde viven individuos que indican en la encuesta que tienen un pase de autobús (UNECE, 2013).

Letonia

El caso de Letonia también es destacable. El país comenzó a utilizar registros administrativos para las Estadísticas de Ingreso y Condiciones de Vida (EU-SILC) en 2006. Los datos de la Agencia Estatal de Seguridad Social (SSIA) sobre los beneficios de vejez, inicialmente recopilados en entrevistas personales, se proporcionaron a la Oficina Central de Estadística (CSB) después de completar el trabajo de campo. Los datos de ambas fuentes fueron verificados y validados. Después del análisis, se decidió utilizar los datos del SSIA en el EU-SILC 2006. Después del trabajo de campo EU-SILC de 2007, el CSB recibió datos del SSIA y también del Servicio de Impuestos del Estado (SRS). Las tres fuentes de datos fueron verificadas y validadas. Luego se decidió utilizar datos del SSIA y, en cierta medida, del SRS. Las pensiones y los beneficios sociales estatales recopilados en el EU-SILC 2007 fueron reemplazados por datos del SSIA. En los datos administrativos faltan algunos beneficios menores administrados por las autoridades locales, pensiones pagadas por otros países y pensiones de servicio. La diferencia entre los datos recopilados y los datos administrativos se tiene en cuenta mediante el uso de la bandera de imputación EU-SILC (UNECE, 2011).

8.4 Proyectos internacionales comparativos

En años recientes se han generado varios proyectos internacionales para generar bases de datos y estimaciones de los efectos redistributivos del sistema fiscal de los países, incluyendo TSE, a partir de encuestas nacionales. Dos proyectos que vale la pena destacar son el *Commitment to Equity Institute* (CEQ) bajo la coordinación de Nora Lustig, que ha desarrollado una metodología estandarizada para medir la distribución del ingreso postfiscal,

I. Bienestar económico

aplicada hasta ahora a cerca de 55 países. Estas estimaciones incluyen TSE, principalmente en salud y educación, estimadas por medio de métodos de imputación de beneficios a partir de usos y costos de provisión recabados en las encuestas. Un segundo tipo de proyecto que vale la pena mencionar son las DINA. Estos proyectos son más ambiciosos que los análisis de incidencia fiscal a partir de encuestas, pues buscan estimar la distribución del ingreso nacional completo a partir de una combinación de encuestas, registros fiscales y cuentas nacionales. Como tal permiten comparaciones entre ingresos pre y postfiscales que incluyen no solo las TSE a personas en lo individual, sino también bienes públicos. Dos proyectos importantes de este tipo se están desarrollando en la *World Inequality Database* (WID) de la PSE, y en la OCDE.

8.5 Cómo se propone medir

Como hemos resumido al inicio, y ha sido repetido recurrentemente en las literatura y proyectos de medición internacionales (Canberra), incluir la medición de TSE en el bienestar económico de los hogares es de enorme importancia por la magnitud de estas transferencias en relación con el ingreso de mercado de los hogares en la mayoría de las economías mixtas y por su incidencia generalmente progresiva. No considerarlas excluiría el principal instrumento redistributivo disponible.

Al mismo tiempo, sin embargo, la medición precisa y robusta de estas transferencias en encuestas a hogares implica retos difíciles de resolver. El principal de estos retos es, al igual que en el caso de la renta imputada, la valuación de las TSE recibidas por los hogares. Como hemos visto, en su forma actual el cuestionario de la ENIGH, basado en disponibilidad a pagar, apenas logra captar una fracción marginal del costo de estos servicios. Esto puede responder a diversos factores, incluyendo entre otros:

- Falta de información sobre el valor de mercado de los servicios recibidos.
- Baja calidad percibida de los servicios.

- Los servicios públicos gratuitos se asumen como un derecho que no debe implicar un pago.
- Falta de interés en el consumo de los servicios ofrecidos por otras razones (preferencias personales, valores culturales, costos de oportunidad, etc.).

Por otro lado, la metodología común en estudios de incidencia de beneficios que imputa a los beneficiarios de los servicios el costo promedio de su provisión pública también puede tener algunas limitaciones serias. El valor puede no corresponder al costo por diversas razones:

- Puede ser menor al costo por ineficiencias o rentas extraídas (dada la ausencia de competencia de mercado), o corrupción.
- Puede ser mayor al costo por externalidades positivas (vacunas).
- Puede variar entre hogares por variaciones en la calidad de los servicios (por ejemplo, regionales).

En el caso de programas de TSE alimentarios, como DICONSA, desayunos escolares o comedores comunitarios, la valoración monetaria por parte de los beneficiarios resulta más viable, pero cuando su cobertura es pequeña y geográficamente dispersa implican retos en el diseño de un marco muestral adecuado para captarlos.

Dados estos retos se propone hacer uso de toda la información disponible y optimizar la encuesta para que permita vincular de la mejor manera posible las respuestas de los entrevistados con los datos administrativos, ya sea en campo o *ex post*.

8.6 Recomendaciones

1. No se recomienda imputar en la base primaria el costo de provisión pública de los servicios derivado de la información administrativa.
2. Para facilitar la vinculación con esta información en una base secundaria (generada por INEGI o por usuarios externos) se recomienda refinar los cuestionarios de uso de servicios públicos añadiendo las variables que se enlistan a continuación. La

I. Bienestar económico

información que proporcionarían sería de utilidad no solo para facilitar el vínculo con información administrativa, sino además para evaluar el acceso efectivo y la calidad de los servicios, un recurso de gran valor, por ejemplo, para la medición de la pobreza multidimensional y el acceso efectivos a derechos sociales.

- a) Modalidad de servicios (tipo de escuela, clínica, etc.).
 - b) Institución proveedora.
 - c) Unidad de servicios. Vincular con censos de unidades de servicios para obtener datos de equipamiento y calidad.
 - d) Desglose y cuantificación de insumos recibidos asociados a un servicio (visita médica, ambulatoria, días de hospitalización, medicamentos, etc.).
 - e) Copagos y gastos de bolsillo asociados al servicio.
 - f) Información de mercados locales de servicios similares (módulo comunitario, precios locales de bienes sustitutos, bases de precios de PROFECO y encuestas de establecimientos para INPC).
3. En el caso de transferencias alimentarias en especie u otras TSE con coberturas pequeñas y definidas, sería factible coordinarse con los programas proveedores para usar registros administrativos en campo y verificar directamente con el hogar su carácter de beneficiario y el beneficio en especie recibido.
 4. Se recomienda pilotear el cuestionario de disponibilidad de pago ampliado con preguntas para conocer las razones de la valoración por parte del beneficiario (falta información, percepción de calidad, percepción de beneficio como derecho y gratuidad, preferencias).

Referencias

- Australian Bureau of Statistics, Survey of Income and Housing, User Guide, Australia, 2017-18, disponible en: <https://www.abs.gov.au/ausstats/abs@.nsf/Lookup/by%20Subject/6553.0~2017-18~Main%20Features~Social%20Transfers%20in%20Kind~22>
- Canberra Group, 2011, *Canberra Group Handbook on Household Income Statistics*, 2ª ed., Ginebra, United Nations Economic Commission for Europe.
- Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares, 2018, Instituto Nacional de Geografía y Estadística.
- Living Costs and Food Survey, 2016, United Kingdom Office for National Statistics.
- Scott, J., E. de la Rosa y R. Aranda, 2017, *Inequality and fiscal redistribution in Mexico*. Documento de trabajo del CEQ, (65).
- SHCP, 2021, Distribución del pago de impuestos y recepción del gasto público, 2001-2021. Disponible en: https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union
- United Nations Economic Commission for Europe, 2013, *Measuring Social Transfers in Kind in the United Kingdom*. Disponible en: https://www.unece.org/fileadmin/DAM/stats/documents/ece/ces/ge.15/2013/WP_11_UK_D_En.pdf

I. Bienestar económico

Anexo 8.A Ingresos al trabajo: transferencias en especie

SECCIÓN VII. INGRESOS AJENOS AL TRABAJO
APARTADO 7.7 TRANSFERENCIAS EN ESPECIE

1. Durante los seis meses anteriores ¿recibió algún artículo o servicio como ayuda por parte de organizaciones privadas, del gobierno, partidos políticos, etcétera?

Ouar
 SI 1 NO 2 → Pasar a SECCIÓN VIII

NOMBRE DEL ARTÍCULO O SERVICIO	CLAVE	CANTIDAD Y FORMA DE PRESENTACIÓN	FRECUENCIA	CÓDIGO	GASTO EFECTUADO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN, EMPRESA O INSTITUCIÓN	COSTO ESTIMADO
2. ¿Qué artículo o servicio recibió?	Registre la clave del artículo o servicio	3. ¿Qué cantidad recibió de...?	4. ¿Con qué frecuencia lo recibió? 1. Diario 2. Cada semana 3. Una vez al mes 4. Cada año 5. Lo recibí una sola vez 6. Otro (especifique)	5. ¿Este artículo fue recibido? 1. a un precio menor? 2. sin pago? → Pasar a 7	6. ¿Cuánto pagó por este artículo o servicio?	7. ¿Quién le otorgó el artículo o servicio? 1. Una institución pública (ejemplo: OPORTUNIDADES) 2. Una institución privada 3. OPORTUNIDADES (Registre el nombre de la organización o institución, si es pública o privada)	8. ¿Cuánto habría pagado si lo hubiera comprado?
Artículos como leche, tortillas, harino de maíz, hígoles, medicamentos, material escolar, etc.							
Servicios como invitaciones a comer, servicios de transporte, médicos, hospitalización, análisis clínicos, etc.							

TRANSFERENCIAS EN ESPECIE

24. De estos artículos y servicios, ¿recibió durante el mes pasado alguno a un precio menor o sin pago por parte de organizaciones privadas, del gobierno, partidos políticos, etcétera?

Ouar
 SI 1 NO 2 → Pasar a Sección VIII

NOMBRE DEL ARTÍCULO O SERVICIO	CLAVE	CANTIDAD Y FORMA DE PRESENTACIÓN	CÓDIGO	GASTO MENSUAL EFECTUADO	ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN	COSTO MENSUAL ESTIMADO	FRECUENCIA
25. ¿Qué artículo o servicio recibió?	Registre la clave del artículo o servicio	26. ¿Qué cantidad recibió de...?	27. ¿Realizó algún pago? Ouar SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> 29 Pasar a 29	28. ¿Cuánto pagó en total por este artículo o servicio? PESOS	29. ¿Quién le otorgó el artículo o servicio? Registre el nombre de la organización o institución y asigne el código de acuerdo al catálogo	30. ¿Cuánto habría pagado en total si lo hubiera comprado? PESOS	31. ¿Con qué frecuencia lo recibe? 1. Diario 2. Cada semana 3. Una vez al mes 4. Cada año 5. Lo recibí una sola vez 6. Otros (Especifique)
TOTAL 1000							

31

INEGI Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. SNEG. Información de Interés Nacional

Fuente: Cuestionario de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018, en línea [https://www.inegi.org.mx/], consulta 24/02/2020.

Anexo 8.B Ingresos al trabajo: ingresos por transferencias monetarias

SECCIÓN VII. INGRESOS AJENOS AL TRABAJO
APARTADO 1.2 INGRESOS MONETARIOS POR TRANSFERENCIAS

f. ¿Cuánto dinero recibió por [CONCEPTO]? Cruce el número del mes antes de iniciar la entrevista para el registro de los ingresos mensuales

CONCEPTO	CLAVE	1er. MES PASADO		2do. MES PASADO		3er. MES PASADO		4to. MES PASADO		5to. MES PASADO		6to. MES PASADO	
		07	08	09	10	11	12	01	02	03	04	05	06
Abitaciones y pensiones originadas dentro del país	P032												
Jubilaciones y pensiones provenientes de otro(s) país(es)	P033												
Indemnizaciones recibidas de seguros contra riesgos a terceros	P034												
Indemnizaciones por accidentes de trabajo	P035												
Indemnizaciones por despido y retiro voluntario	P036												
Becas provenientes de instituciones privadas o de organismos no gubernamentales	P037												
Becas provenientes del gobierno	P038												
Donativos provenientes de organizaciones no gubernamentales	P039												
Donativos en dinero provenientes de otros hogares	P040												
Ingresos provenientes de otros países	P041												
Beneficio de PROSPERA (OPORTUNIDADES, PROGRESA)	P042												
Beneficio de PROCAMPO	P043												
Beneficio del programa 65 y más	P044												
Beneficio de otros programas para adultos mayores	P045												
Beneficio de la Tarjeta Sin-Hambre (PAL)	P046												
Beneficio del programa de Empleo Temporal	P047												
Beneficios de otros programas sociales (Especificación)	P048												

INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. SNIEG. Información de Interés Nacional.

INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. ENIGH. Cuestionario para personas de 12 o más años, 2019.

Fuente: Cuestionario de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018, en línea [<https://www.inegi.org.mx/>], consulta 24/02/2020.

I. Bienestar económico

Anexo 8.C Sección de salud

SECCIÓN X. SALUD 22

Ahora, voy a hacerle unas preguntas sobre la última vez que tuvo un problema de salud para el que haya necesitado atención médica.

<p>1. Actualmente, ¿se encuentra usted afiliado o inscrito al Seguro Popular?</p> <p>Crucé</p> <p>SI <input type="checkbox"/> 1</p> <p>NO <input type="checkbox"/> 2</p>	<p>4. ¿Está usted afiliado o inscrito por...</p> <p>Las veces las opciones y cruce las casillas indicadas</p> <p>prestación en el trabajo? <input type="checkbox"/> 1</p> <p>afiliación o invalidez? <input type="checkbox"/> 2</p> <p>algún familiar en el hogar? <input type="checkbox"/> 3</p> <p>cuanto del asegurado? <input type="checkbox"/> 4</p> <p>ser estudiante? <input type="checkbox"/> 5</p> <p>contratación propia? <input type="checkbox"/> 6</p> <p>algún familiar de otro hogar? <input type="checkbox"/> 7</p> <p>No sabe <input type="checkbox"/> 8</p>	<p>9. ¿En dónde se atendió?</p> <p>Escuche la respuesta y cruce uno o más códigos</p> <p>Centro de salud (Secretaría de Salud) <input type="checkbox"/> 01</p> <p>Hospital o Instituto (Secretaría de Salud) <input type="checkbox"/> 02</p> <p>Seguro fiscal o IMSS <input type="checkbox"/> 03</p> <p>IMSS-Prospera <input type="checkbox"/> 04</p> <p>ISSSTE <input type="checkbox"/> 05</p> <p>ISSSTE estatal <input type="checkbox"/> 06</p> <p>Otro servicio médico público (PEMEX, Defensa, Marina, D.F., GDF, etc.) <input type="checkbox"/> 07</p> <p>Consultorios e Hospitales privados <input type="checkbox"/> 08</p> <p>Consultorio de farmacias <input type="checkbox"/> 09</p> <p>Cuarentas, herberos, comadronas, terapias alternativas <input type="checkbox"/> 10</p> <p>Otro (Especifique) <input type="checkbox"/> 11</p>
<p>2. ¿Está usted afiliado o inscrito para recibir atención médica de parte de alguna institución?</p> <p>Crucé</p> <p>SI <input type="checkbox"/> 1</p> <p>NO <input type="checkbox"/> 2 → Pase a 3</p>	<p>5. ¿Cuándo fue la última vez que sufrió algún dolor, malestar, enfermedad o accidente que le impidiera realizar sus actividades cotidianas?</p> <p>AMC <input type="checkbox"/> 1</p> <p>MS <input type="checkbox"/> 2</p> <p>HURTA <input type="checkbox"/> 3 → Pase a 10</p>	<p>10. Cuando llegó al lugar, ¿cuánto tiempo tuvo que esperar para ser atendido?</p> <p>Escuche la respuesta y cruce el tiempo</p> <p>MS <input type="checkbox"/> 1</p> <p>MS <input type="checkbox"/> 2</p>
<p>3. ¿En qué institución está usted afiliado o inscrito o tiene acceso a atención médica?</p> <p>Las veces las opciones y cruce las casillas indicadas</p> <p>en el IMSS? <input type="checkbox"/> 1</p> <p>en el ISSSTE? <input type="checkbox"/> 2</p> <p>en el ISSSTE estatal? <input type="checkbox"/> 3</p> <p>por PEMEX, la Defensa o la Marina? <input type="checkbox"/> 4</p> <p>IMSS-Prospera <input type="checkbox"/> 5</p> <p>Otro (Especifique) <input type="checkbox"/> 6</p>	<p>6. En esta ocasión, ¿buscó que le atendieran?</p> <p>Crucé</p> <p>SI <input type="checkbox"/> 1</p> <p>NO <input type="checkbox"/> 2 → Pase a 12</p>	<p>11. En aquella ocasión, ¿tuvo que pagar por algunos de los siguientes rubros?</p> <p>Las veces las opciones y cruce las casillas indicadas</p> <p>Consulta <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Medicamentos <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Estudios de laboratorio <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Hospitalización <input type="checkbox"/> 4</p> <p>Instrumental médico <input type="checkbox"/> 5</p> <p>Otro (Especifique) <input type="checkbox"/> 6</p> <p>No pagó nada <input type="checkbox"/> 7</p>

INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. SNEG. Información de Interés Nacional.

INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. ENIGH. Cuestionario para personas de 12 o más años, 2018.

SECCIÓN X. SALUD 23

<p>12. ¿Por qué no buscó atención médica?</p> <p>Escuche la respuesta y cruce uno o más códigos</p> <p>No hay donde atenderse <input type="checkbox"/> 01</p> <p>No tenía dinero <input type="checkbox"/> 02</p> <p>La clínica u hospital queda lejos <input type="checkbox"/> 03</p> <p>No iban atendiendo aunque vaya a la unidad médica <input type="checkbox"/> 04</p> <p>No le tiene confianza al personal de la unidad médica <input type="checkbox"/> 05</p> <p>Cuando salieron mal donde se atendió <input type="checkbox"/> 06</p> <p>No habrían la misma lengua que el consultor <input type="checkbox"/> 07</p> <p>Hay que esperar mucho para ser atendido(a) <input type="checkbox"/> 08</p> <p>No le dan el medicamento que necesita <input type="checkbox"/> 09</p> <p>La unidad médica no estaba abierta <input type="checkbox"/> 10</p> <p>No había médico en la unidad <input type="checkbox"/> 11</p> <p>Se le impidió un integrante del hogar <input type="checkbox"/> 12</p> <p>No tuvo tiempo <input type="checkbox"/> 13</p> <p>No hubo quien lo(a) llevara <input type="checkbox"/> 14</p> <p>No quiso o no era necesario <input type="checkbox"/> 15</p> <p>Se autocuró o autocuró(a) <input type="checkbox"/> 16</p>	<p>14. ¿Qué razón le dieron para no atenderlo(a)?</p> <p>Escuche la respuesta y cruce uno o más códigos</p> <p>No tenía dinero <input type="checkbox"/> 01</p> <p>No entendía su lengua <input type="checkbox"/> 02</p> <p>No quisieron <input type="checkbox"/> 03</p> <p>Dijeron que no era necesario <input type="checkbox"/> 04</p> <p>No tenían tiempo <input type="checkbox"/> 05</p> <p>La unidad médica estaba cerrada <input type="checkbox"/> 06</p> <p>Le dieron otra hasta mucho tiempo después <input type="checkbox"/> 07</p> <p>No había médico en la unidad <input type="checkbox"/> 08</p> <p>No le dieron ninguna razón <input type="checkbox"/> 09</p> <p>El personal de la unidad le dijo que no era necesario que se atendiera <input type="checkbox"/> 10</p> <p>Otro (Especifique) <input type="checkbox"/> 11</p>	<p>16. ¿Tiene usted contratado voluntariamente un...?</p> <p>Las veces las opciones y cruce las casillas indicadas</p> <p>SAF, AFCHRE o fondo de pensiones? <input type="checkbox"/> 1</p> <p>seguro privado de gastos médicos? <input type="checkbox"/> 2</p> <p>seguro de vida? <input type="checkbox"/> 3</p> <p>seguro de invalidez? <input type="checkbox"/> 4</p> <p>otro tipo de seguro? <input type="checkbox"/> 5</p> <p>Ninguno de los anteriores <input type="checkbox"/> 6</p> <p>No sabe <input type="checkbox"/> 7</p> <p>Hombres → Pase a Cuestionario de gastos del hogar</p>
<p>13. ¿En qué institución buscó atención y no la recibió?</p> <p>Escuche la respuesta y cruce uno o más códigos</p> <p>Centro de salud (Secretaría de Salud) <input type="checkbox"/> 01</p> <p>Hospital o Instituto (Secretaría de Salud) <input type="checkbox"/> 02</p> <p>Seguro social o IMSS <input type="checkbox"/> 03</p> <p>IMSS-Prospera <input type="checkbox"/> 04</p> <p>ISSSTE <input type="checkbox"/> 05</p> <p>ISSSTE estatal <input type="checkbox"/> 06</p> <p>Otro servicio médico público (PEMEX, Defensa, Marina, D.F., INE, GDF, etc.) <input type="checkbox"/> 07</p> <p>Consultorios e Hospitales privados <input type="checkbox"/> 08</p> <p>Consultorio de farmacias <input type="checkbox"/> 09</p> <p>Cuarentas, herberos, comadronas, terapias alternativas <input type="checkbox"/> 10</p> <p>Otro (Especifique) <input type="checkbox"/> 11</p>	<p>15. En los últimos 12 meses, ¿le han tomado alguna muestra de sangre mediante punción de alguno de sus dedos para detección de diabetes?</p> <p>Crucé</p> <p>SI <input type="checkbox"/> 1</p> <p>NO <input type="checkbox"/> 2</p>	<p>19. En total, ¿cuántas hijas e hijos que nacieron vivos ha tenido?</p> <p>Anote el número</p> <p>Ninguno, escriba "0" y pase a Cuestionario de gastos del hogar</p>
<p>17. En los últimos 12 meses, ¿algún médico o enfermera lo ha pasado y medido?</p> <p>Crucé</p> <p>SI <input type="checkbox"/> 1</p> <p>NO <input type="checkbox"/> 2</p>	<p>20. ¿De sus hijas e hijos cuántos han muerto?</p> <p>Anote el número</p> <p>Ninguno, escriba "0"</p>	<p>21. ¿Cuántas de sus hijas e hijos viven actualmente aunque no residan en esta vivienda?</p> <p>Anote el número</p> <p>Preg. 19+ pag. 20 + pag. 21 y pase a Cuestionario de gastos del hogar</p>

INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. SNEG. Información de Interés Nacional.

INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. ENIGH. Cuestionario para personas de 12 o más años, 2018.

Fuente: Cuestionario de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018, en línea [https://www.inegi.org.mx/], consulta 24/02/2020.

Anexo 8.D Gastos en cuidados de la salud

62

APARTADO 2.3 CUIDADOS DE LA SALUD

1. Durante los meses ¿el hogar realizó gasto por concepto de parto? SI NO PASAR A B. SERVICIOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS DURANTE EL PARTO

¿Cantidad de que se gastó así para integrantes del hogar?

CONCEPTO	CLAVE	CANTIDAD, FORMA DE PRESENTACIÓN Y PRECIO UNITARIO	CÓDIGO DE LA INSTITUCIÓN	FORMA DE PAGO	LUGAR DE COMPRA	¿CÓMO PAGÓ EN TOTAL?	¿CUÁNTO PAGÓ EN TOTAL EL MES PASADO?
		2. ¿Cuánto... compró o estuvo pagando? y ¿cuál fue su presentación y precio unitario?	3. ¿En dónde recibió el servicio y/o los productos?	4. ¿Cuál fue la forma de pago para este artículo o servicio? <small>Mencione la tarjeta y número sólo si más cobijas</small> Si la respuesta es: Ninguna, Paga, Cuenta particular y establecimiento comercial, Paga a cargo del no afiliado	5. ¿Dónde compró este artículo o servicio?	6. ¿Cuánto pagó en total?	7. ¿Cuánto pagó en total el mes pasado?
						PESOS	PESOS
A. SERVICIOS MÉDICOS DURANTE EL PARTO							
Honorarios por servicios profesionales: cirugía, anestesia, etcétera	J01						
Hospitalización	J02						
Análisis clínicos y estudios médicos: rayos X, ultrasonido, etcétera	J03						
Medicamentos recetados y material de curación	J04						
Servicio de parto	J05						
Otros: servicio de ambulancias, etcétera (Especifique)	J06						
SUBTOTAL	J07						
J08							
TRANSFERENCIAS							

INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. ENIGH. Cuestionario de gastos del hogar. 2018

INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. INEGI. Información de Intente Nacional

Fuente: Cuestionario de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018, en línea [https://www.inegi.org.mx/], consulta 24/02/2020.

Anexo 8.E Ingresos al trabajo: negocios del hogar

34

CARACTERÍSTICAS E INGRESOS DE LOS NEGOCIOS DEL HOGAR
FORMATO D) NEGOCIOS DE TALA DE ÁRBOLES, APROVECHAMIENTO FORESTAL Y RECOLECCIÓN DE PRODUCTOS

APORTA/REALIZA/RECIBE/COJE		REGISTRO/INTE/NTARIAL									
29. Entre _____ del año pasado y _____ de este año, ¿recibió dinero como apoyo para su negocio...?	<table border="1"> <tr><td>SI</td><td>1</td></tr> <tr><td>NO</td><td>2</td></tr> </table>	SI	1	NO	2	<table border="1"> <tr><td>SI</td><td>1</td></tr> <tr><td>NO</td><td>2</td></tr> </table>	SI	1	NO	2	Para el 29
SI	1										
NO	2										
SI	1										
NO	2										
Si el apoyo fue en especie, indique estimación del valor:											
29.1 del gobierno federal con el compromiso de pagarlo?	291										
(Especifique la institución)											
29.2 del gobierno estatal con el compromiso de pagarlo?	292										
(Especifique la institución)											
29.3 del gobierno municipal con el compromiso de pagarlo?	293										
(Especifique la institución)											
29.4 del gobierno federal sin el compromiso de pagarlo?	294										
(Especifique la institución)											
29.5 del gobierno estatal sin el compromiso de pagarlo?	295										
(Especifique la institución)											
29.6 del gobierno municipal sin el compromiso de pagarlo?	296										
(Especifique la institución)											
29.7 de instituciones no gubernamentales con el compromiso de pagarlo? (incluye personas de particulares)	297										
(Especifique la institución)											
29.8 de instituciones no gubernamentales sin el compromiso de pagarlo? (incluye personas de particulares)	298										
(Especifique la institución)											
30. En el mismo periodo, ¿cuánto dinero recibió como apoyo de PROCAMPO?	301										
30.1 ¿En qué mes lo recibió? _____	301										
			Registre el mes								
31. ¿Su negocio cuenta con un registro ante notario, como sociedad, cooperativa o cuenta con un acta constitutivo?											
<table border="1"> <tr><td>SI</td><td>1</td></tr> <tr><td>NO</td><td>2</td></tr> </table>				SI	1	NO	2				
SI	1										
NO	2										
<table border="1"> <tr><td>SI</td><td>1</td></tr> <tr><td>NO</td><td>2</td></tr> </table> Para el ENTREVISTADOR				SI	1	NO	2				
SI	1										
NO	2										
REGISTRO CONTABLE											
32. En este negocio o actividad, ¿cómo realiza su contabilidad?											
Lee y marca un círculo											
<table border="1"> <tr> <td>Utiliza los servicios profesionales de un contador</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Utiliza la herramienta electrónica MIS CUENTAS proporcionada por SAT</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>La realiza usted o algún familiar</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>No realiza contabilidad</td> <td>4</td> </tr> </table>				Utiliza los servicios profesionales de un contador	1	Utiliza la herramienta electrónica MIS CUENTAS proporcionada por SAT	2	La realiza usted o algún familiar	3	No realiza contabilidad	4
Utiliza los servicios profesionales de un contador	1										
Utiliza la herramienta electrónica MIS CUENTAS proporcionada por SAT	2										
La realiza usted o algún familiar	3										
No realiza contabilidad	4										
ENTREVISTADOR: (PARA TODO TIPO DE NEGOCIOS) Aplique siempre											
Tiene MÁS ACTIVIDADES, consulte preguntando por los formularios que faltan.											
No tiene más actividades y en el Cuestionario para personas de 12 o más años registre que:											
- Sólo tiene un trabajo (verbo 1, preg. 8, SECCIÓN I) → Ingrese al Cuestionario para personas de 12 o más años, SECCIÓN VI.											
- Tiene más de un trabajo (verbo 2, preg. 8, SECCIÓN II) y no el trabajo principal → Registre el Cuestionario para personas de 12 o más años, SECCIÓN IV.											
- Es el trabajo secundario → Pasa al Cuestionario para personas de 12 o más años, SECCIÓN V.											

INEGI: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. SNEG. Información de Interés Nacional.

INEGI: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. ENIGH. Cuestionario para negocios del hogar. 2018.

Fuente: Cuestionario de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018, en línea [<https://www.inegi.org.mx/>], consulta 24/02/2020.

Anexo 8.F Ejemplos de preguntas utilizadas en otros países

1. *SRCINC08 (SC 4)

①Code all that apply

This card shows various possible sources of income. Can you please tell me which kinds of income you personally receive?

Showcard (4) options:

- (1) Earnings from employment
- (2) Earnings from self-employment
- (3) Pension from former employer
- (4) Personal Pension
- (5) State Pension
- (6) Child benefit
- (7) Income Support
- (8) Tax Credits
- (9) Other state benefits
- (10) Interest from savings
- (11) Interest from investments
- (12) Other kinds of regular allowance from outside the household
- (13) Income from rent
- (14) Other sources
- (15) No source of income

2. *SRCINCT

①Individual Prompt - Code all that apply

I am going to read out various possible sources of income. Can you please tell me which kinds of income you personally receive

- (1) Earnings from employment or self-employment?
- (2) Pensions including from a former employer, personal pension or the state pension?
- (3) Child benefit, income support, tax credits or any other state benefits?
- (4) Interest on savings or investments?
- (5) Other kinds of regular allowances or from other sources, e.g. rent?
- (6) No source of income - Do not prompt

Fuente: Office for National Statistics (United Kingdom), Living Costs and Food Survey 2019, en línea [<http://discover.ukdataservice.ac.uk/series/?sn=2000028>], consulta 24/02/2020.

BENEFITS

Individual Benefits/Tax Credits

234. WAGEBEN

ⓁCode all that apply

Looking at this card, are you at present receiving any state benefits in your own right: that is, where you are the named recipient?

- (1) Universal Credit
- (2) Housing Benefit
- (3) Working Tax Credit (excluding any childcare element of Working Tax Credit)
- (4) Child Tax Credit (including any childcare element of Working Tax Credit)
- (5) Income Support
- (6) Jobseeker's Allowance
- (7) Employment and Support Allowance
- (8) Carers Allowance
- (9) None of these
- (97) Spontaneous only - One of these/more than one of these, but I don't know which

Asked if respondent is over 16 years old

235. TCEVER

ⓁCode all that apply

Ⓛ Exclude Working Families' Tax Credit, Disabled Person's Tax Credit and Children's Tax Credit which were replaced from April 2003 by Working Tax Credit and Child tax Credit.

Have you ever received any tax credit payments since April 2003 (when Working Tax Credit and Child Tax Credit were introduced)?

- (1) Working Tax Credit (excluding any childcare element of Working Tax Credit)
- (2) Child Tax Credit (including any childcare element of Working Tax Credit)
- (3) None of these

Asked if respondent is currently not receiving Universal Credit, Working Tax Credit or Child Tax Credit

236. TCTHSYR

ⓁCode all that apply

Have you received any tax credit payments since April 2016?

- (1) Working Tax Credit (excluding any childcare element of Working Tax Credit)
- (2) Child Tax Credit (including any childcare element of Working Tax Credit)
- (3) None of these

Asked if respondent has ever received Working Tax Credit or Child Tax Credit

Fuente: Office for National Statistics (United Kingdom), Family Resources Survey 2019, en línea [<https://ukdataservice.ac.uk/events/introduction-to-the-family-resources-survey/>], consulta 24/02/2020.

9 Alquiler imputado de las viviendas ocupadas por sus propietarios

Gerardo Leyva Parra y Benito Durán Romo

Una de las principales fuentes del ingreso corriente de los hogares que reporta la ENIGH proviene de la imputación subjetiva que los habitantes de la vivienda proveen al ser cuestionados sobre cuánto estarían dispuestos a pagar por vivir ahí. Se antoja que esta vía de estimación pudiera ser de menor calidad que otras de carácter más objetivo, que podrían hacerse en gabinete mediante el empleo de modelos hedónicos en los que se explote la información sobre las viviendas que la misma encuesta provee.

A efecto de explorar la pertinencia de continuar haciendo la imputación en un ejercicio descentralizado y delegado a los múltiples informantes de la encuesta, con todos los sesgos subjetivos que esto pudiera implicar, en este trabajo se comparan diversos métodos de estimación. Los resultados no arrojan un método que sea superior en todas las dimensiones a los demás. En particular, se observa que tanto el enfoque subjetivo como el hedónico inducen sesgos en la distribución resultante: mientras que el subjetivo exagera la concentración de frecuencias en un número muy pequeño de valores en números redondos, los métodos hedónicos tienden a compactar artificialmente la distribución. Se observa también que, dado que las viviendas por las que no se paga alquiler tienden a ser de menos calidad que las que sí lo hacen, una adecuada imputación del primer grupo implica una distribución de los alquileres recorrida hacia la izquierda en relación con la que corresponde a las viviendas reportadas en la ENIGH que sí pagan renta.

9.1 Introducción

El alquiler imputado de la vivienda es un componente de gran importancia en el ingreso corriente de los hogares y, como consecuencia, en el bienestar económico de sus integrantes. Es por esto por lo que resulta de interés estudiar la mejor forma de estimarlo a partir de datos que proporcionan las encuestas en hogares.

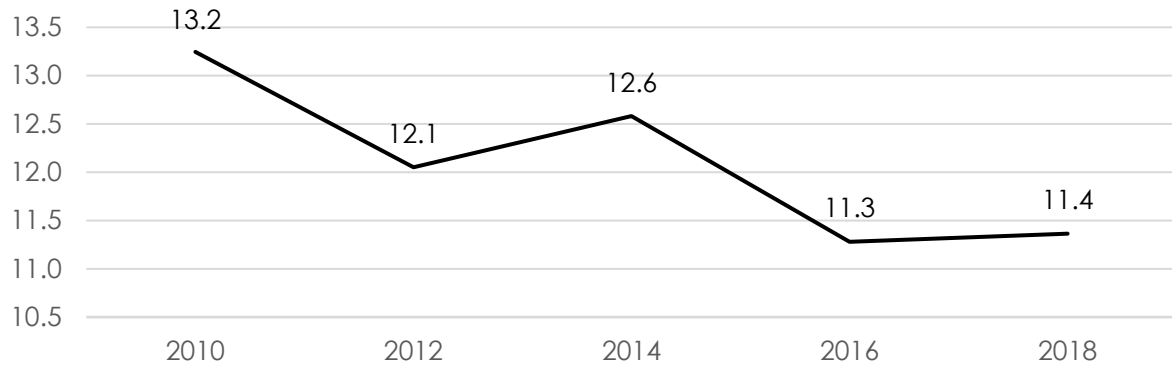
La ENIGH ha reportado cifras del ingreso corriente total de los hogares en México, incluyendo el alquiler imputado de la vivienda, durante más de tres décadas.¹ A partir de 2008, la ENIGH comenzó a difundir datos del ingreso corriente total alineados con las definiciones de la OIT y del Grupo de Canberra, desagregándolo en: 1. ingresos del trabajo, 2. renta de la propiedad, 3. transferencias, 4. estimación del alquiler de la vivienda y 5. otros ingresos corrientes. Este trabajo se refiere al punto 4.

El alquiler imputado de la vivienda que proporciona la ENIGH proviene de la valoración que hace el informante al preguntarle sobre el monto que pagaría si estuviera rentando la vivienda que habita, cuando la vivienda es propia, prestada, intestada o en litigio o está en otra situación de tenencia. Desde esta manera de medirlo, el alquiler imputado ha tenido una participación en el ingreso corriente total de los hogares por arriba de 11% entre 2010 y 2018, como puede verse en la Gráfica 9.1. Sin duda hablamos de un componente importante del ingreso total de los hogares, especialmente si consideramos que a más del 85% de los hogares se les imputa esta fuente de ingresos, al no pagar renta por la vivienda en la que habitan. Asimismo, según la ENIGH 2018, alrededor de 16.8% del ingreso corriente total es no monetario, del cual la renta imputada de la vivienda participa con más de la mitad.

¹ Ver "ENIGH 2008 Nueva construcción. Ingresos y gastos de los hogares". http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/metodologias/est/enigh08_ncv_ingresos_gastos.pdf.

9 Alquiler imputado de las viviendas ocupadas por sus propietarios

Gráfica 9.1. Participación del alquiler imputado de la vivienda en el ingreso corriente (porcentaje).



Fuente: INEGI. MCS 2012 y 2014, y ENIGH 2016 y 2018.

I. Bienestar económico

El alquiler imputado de la vivienda puede incidir en todas las mediciones y análisis que utilicen como insumo el ingreso corriente total de la ENIGH, incluyendo una amplia gama de medidas de desigualdad y de pobreza. En algunos casos, como en el SCN o en el cálculo del INPC, la estimación del alquiler imputado puede valerse de metodologías distintas de las de la ENIGH. En otros casos se prefiere evadir el tema, como ocurre con la medición multidimensional de la pobreza en México que hace el CONEVAL,² el cual usa una definición del ingreso corriente del hogar que excluye el alquiler imputado de la vivienda, al tiempo que el gasto monetario y no monetario en alquiler de vivienda se excluye de la canasta de bienes y servicios que conforma la línea de bienestar.³

Por otro lado, la OIT y el Grupo Canberra enmarcan el alquiler imputado de la vivienda dentro del SCN, el cual a su vez lo ubica dentro de diferentes agregados económicos.

Así, dentro de la cuenta de bienes y servicios del SCN se encuentra la cuenta de producción, la cual está compuesta por tres elementos: la producción, el consumo intermedio y el valor agregado. El primero se registra como recurso, el segundo como uso y el tercero queda como saldo contable.

Refiriéndose a la producción, ésta se clasifica en tres tipos: la que se destina al mercado para su venta, la que se utiliza para uso final propio y la producción no de mercado generada por las instituciones privadas sin fines

² Ver "Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. Tercera edición", página 46, <https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/Metodologia-medicion-multidimensional-3er-edicion.pdf>.

³ Esto permite dar la vuelta a las complejidades de lidiar con la renta imputada de la vivienda, pero extrae parcialmente un elemento fundamental del bienestar material de los hogares. La extracción es parcial porque al no hacerse un ingreso neto de rentas de vivienda pagadas de los ingresos de los hogares que sí pagan rentas, se termina equiparando a desiguales, dado que ante ingresos corrientes idénticos (en versión CONEVAL), aquellos hogares con vivienda propia podrán acceder a una mayor cantidad de bienes y servicios o ahorro que los que sí pagan renta por vivir en donde viven. Así las cosas, la relevancia por ausencia es también un argumento de la relevancia del alquiler imputado. Si el pago efectivo de renta o el alquiler imputado están entre los principales usos del ingreso corriente de los hogares, el dejarlos fuera de la medición monetaria de la pobreza, más aún si la depuración incompleta del tema resulta distorsionante, resulta cuando menos debatible.

9 Alquiler imputado de las viviendas ocupadas por sus propietarios

de lucro o el gobierno general y que se proporciona de manera gratuita o a precios no económicamente significativos.

La producción para uso final propio se lleva a cabo solo en las empresas no constituidas en sociedad. Se refiere a bienes agropecuarios producidos y consumidos por los miembros del hogar, a los servicios de alquiler de las viviendas ocupadas por sus propietarios (alquiler imputado de la vivienda) y al servicio doméstico remunerado. También incluye los bienes de capital por cuenta propia producidos por cualquier tipo de productor o empresa, incluyendo los trabajos en curso de elaboración (INEGI, 2018b).

En México, por ejemplo, el subsector 531, servicios inmobiliarios, representó entre 2001 y 2010 más de 11% del PIB (IPN, 2011). De 2010 a 2018, el alquiler imputado de la vivienda significó entre 78.1 y 79.7% del subsector 531 y entre 7.3% y 9.0% del PIB, como se puede apreciar en la Gráfica 9.2. Para efectos de su incorporación en el SCN, dicho alquiler es imputado a través de un método de estratificación, usando cinco variables para formar los estratos (entidad federativa, tipo de vivienda, material predominante en pisos, material predominante en paredes y material predominante en techos). Una vez establecidos los estratos que resultan de las combinaciones de estas variables, se calcula el promedio de las rentas pagadas de las viviendas alquiladas por cada estrato y se multiplica por el número de viviendas no rentadas en el estrato correspondiente.⁴

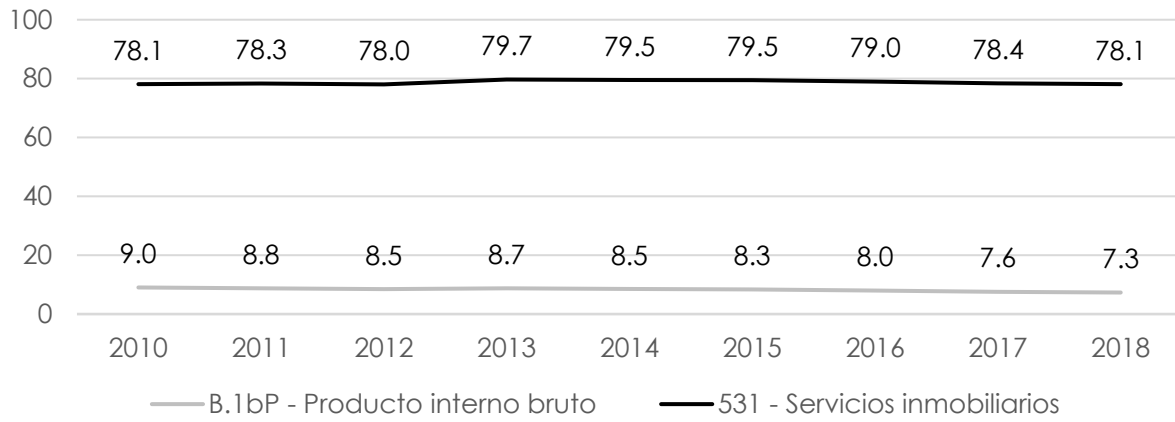
⁴ Estimación del alquiler imputado de la vivienda en el SCN, extraída de INEGI (2018b), p. 319:

$$AIVOP_{i,j,k,l}^s = \frac{\sum AVEA_{i,j,k,l}^s}{\sum \#VEA_{i,j,k,l}^s} * VOP_{i,j,k,l}^s$$

donde $AIVOP_{i,j,k,l}^s$ es el alquiler imputado de las viviendas ocupadas por sus propietarios, $AVEA_{i,j,k,l}^s$ representa el alquiler de las viviendas efectivamente rentadas, $\#VEA_{i,j,k,l}^s$ es el número de viviendas efectivamente alquiladas, $VOP_{i,j,k,l}^s$ las viviendas ocupadas por sus propietarios y s, i, j, k y l representan la entidad federativa, el tipo de vivienda y el material predominante en pisos, paredes y techos, respectivamente.

I. Bienestar económico

Gráfica 9.2. Participación del alquiler imputado de la vivienda en el PIB y los servicios inmobiliarios (porcentaje).



Fuente: INEGI. SCNM. PIB Trimestral. Año Base 2013. INEGI. SCNM. Cuentas por Sectores Institucionales. Año Base 2013.

Por otro lado, el INPC de México incluye el alquiler imputado de la vivienda reportado por la ENIGH en los ponderadores del genérico "vivienda propia", considerándolo correctamente como un servicio de alojamiento que es consumido por el propio hogar. En la estimación de este genérico se hace uso de la información de las viviendas que sí pagan renta para imputar un monto a viviendas de características similares ocupadas por sus propietarios. Para las cotizaciones a lo largo del tiempo se utiliza un muestreo a juicio estratificado de acuerdo con el nivel de renta por área geográfica, en función de su tamaño: bajo, medio y alto.

Como puede verse, el alquiler imputado de las viviendas ocupadas por sus propietarios puede hacer diferencias importantes en la medición de la pobreza y la desigualdad, se incorpora en el cálculo de algunos agregados macroeconómicos de las Cuentas Nacionales como el PIB y en otras medidas como el INPC. En todos los casos, la fuente de los principales elementos para construir las estimaciones es la ENIGH.

En consideración de lo anterior, este trabajo tiene como objetivo comparar diversos métodos de estimación del alquiler imputado de la vivienda en la ENIGH, para que los resultados que se obtengan sirvan como base para ratificar o rectificar la vía de imputación que se ha venido empleando en la ENIGH a lo largo de toda su historia. Asimismo, estas consideraciones buscan contribuir a establecer criterios para decidir sobre la mejor opción de imputación del alquiler de las viviendas ocupadas por sus dueños en encuestas similares a la ENIGH que pudieran reemplazarla o realizarse en paralelo a ella. De encontrarse que hay alternativas de imputación claramente mejores que la actual, las implicaciones tendrían consecuencias inmediatas en la ENIGH, pero también en la medición de la actividad económica agregada que se hace en las Cuentas Nacionales y en el seguimiento de los precios que se realiza desde el INPC, entre otros ámbitos.

9.2 Contexto general

Una forma sencilla de entender por qué el alquiler imputado se incluye en los agregados económicos y otros indicadores puede extraerse de lo que

I. Bienestar económico

apuntan Van Ewijk *et al.* (2007). Según ellos, los activos de vivienda deben tratarse de la misma manera que otros activos, es decir, el capital que un propietario invierte en una casa (activo) produce un rendimiento que compite directamente con el de otros activos. Cuando se separan los papeles de un inquilino que renta la vivienda que habita y un propietario que usa su propia vivienda, para el inquilino el precio del alquiler representa la utilidad marginal de los servicios de vivienda, mientras que para el propietario ese precio de alquiler (que debe ser imputado) mide el rendimiento del activo.

Pero ya el SCN 1993 daba su propia justificación sobre el alquiler imputado de la vivienda:

- Siempre se ha incluido dentro del límite de producción en las cuentas nacionales, aunque constituye una excepción a la exclusión general de la producción de servicios por cuenta propia.
- Si no se imputa, puede provocar distorsiones en las comparaciones internacionales y en distintos periodos de la producción, dadas las variaciones en la proporción de viviendas ocupadas por el propietario y viviendas alquiladas, entre países y dentro de estos en periodos cortos.
- En algunos países, el imputado del alquiler está sujeto a impuestos.

Por otro lado, la EUROSTAT, 2006 sugiere que incluir el alquiler imputado de la vivienda en el ingreso bruto y disponible, pero también en el gasto de consumo final, permite tener una medida más completa de ingresos y gastos, concediendo una mejor base para la comparación de los niveles de vida entre los hogares con diferentes patrones de comportamiento de vivienda.

Así las cosas, el SCN trata al alquiler imputado de la vivienda como un producto, dado que considera al hogar propietario como una empresa no constituida en sociedad que consume el servicio de alojamiento que ella misma produce. Este alquiler imputado se incorpora en la Cuenta de Hogares como un componente del excedente bruto de operación (bajo el

supuesto de que las viviendas ocupadas por sus dueños ya están completamente construidas).

El Grupo Canberra lo trata como ingresos por producción doméstica de servicios para consumo propio, rubro que incluye además del alquiler imputado de la vivienda los servicios producidos dentro del hogar para el consumo propio y no para el mercado, aunque estos últimos son excluidos del SCN. Por su parte, la OIT lo clasifica como ingresos procedentes de la producción de servicios en el hogar.

Para llevar a cabo su estimación, el SCN 1993 recomendaba que para los servicios de alquiler de las viviendas ocupadas por sus propietarios debía estimarse el monto que el hogar pagaría por rentar un alojamiento con las mismas condiciones (tamaño y la calidad de la vivienda, ubicación, comodidades del vecindario, etc.) que el que disfruta como propio. En este sentido, no bastaría solamente considerar las características intrínsecas de las viviendas sino también las condiciones de sus respectivos entornos.

La EUROSTAT (2006) enumera dos enfoques principales para llevar a cabo la estimación: el enfoque de “alquiler equivalente” y el enfoque de “costo del usuario”. El primero, estima el monto equivalente al alquiler que se pagaría en el mercado por una vivienda similar a la ocupada, menos cualquier alquiler realmente pagado (como recomendaba el SCN 1993). El segundo, considera el excedente neto de operación suponiendo que la tasa de rendimiento de la inversión en vivienda es la misma que la rentabilidad de un plan de inversión alternativo, por ejemplo, bonos del gobierno a largo plazo.

La OIT,⁵ para ser consistente con SCN 1993, sugiere que los servicios de alquiler de las viviendas ocupadas por sus propietarios deben estimarse por el enfoque de alquiler equivalente, al que también se refiere como “valor del flujo de servicios”.

⁵ Ver el “Reporte II Estadísticas de ingresos y gastos de los hogares de la 17ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo”, en <https://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/download/17thicls/r2hies.pdf>.

I. Bienestar económico

Al igual que la OIT y el SCN, el Grupo Canberra recomienda el enfoque de alquiler equivalente para estimar el alquiler imputado de la vivienda.⁶ Este enfoque involucra un conjunto de métodos que pueden ser usados para llevar a cabo la estimación, entre los que conviene destacar los siguientes:

- Subjetivo (autovaloración).
- Modelo lineal.
- Modelo log-lineal.
- Estratificación.
- Enfoque cuantílico.
- Modelo de selección de Heckman.

Para fines de contabilidad nacional, la Unión Europea, a través del reglamento (CE) n° 1722/2005 de la Comisión,⁷ recomienda a sus miembros que usen el método de estratificación para estimar el alquiler imputado de la vivienda, debiendo cumplir para ello dos condiciones: las viviendas alquiladas privadas deberán representar por lo menos 10% del total, y la diferencia entre viviendas alquiladas privadas y otras viviendas rentadas pagadas no deberá superar un factor de tres. Si esas dos condiciones no se cumplen, sus Estados miembros pueden optar por el método de costo del usuario u otros métodos objetivos que deberán justificarse claramente.

Pero en el marco de las Estadísticas sobre Ingresos y Condiciones de Vida de la Unión Europea (EU-SILC) existe una situación diferente debido al uso diferenciado de métodos. Törmälehto y Sauli (2013) presentan una recopilación de métodos usados por 29 Estados miembros:

- Estratificación: Alemania, Bulgaria, Dinamarca, Eslovenia, Finlandia, Irlanda, Lituania, Malta, Noruega y Rumanía.
- Estratificación, subjetivo: España y Grecia.

⁶ Ver el "Manual del Grupo Canberra sobre estadísticas de ingresos de los hogares, segunda edición", https://www.unece.org/fileadmin/DAM/stats/groups/cgh/Canberra_Handbook_2011_WEB.pdf.

⁷ Reglamento (CE) n° 1722/2005 de la Comisión, del 20 de octubre de 2005, <https://op.europa.eu/s/nNWB>.

9 Alquiler imputado de las viviendas ocupadas por sus propietarios

- Heckman: Bélgica, Chipre, Italia, Luxemburgo y Reino Unido.
- Regresión: Austria, Francia, Países Bajos, Polonia y Portugal.
- Regresión, subjetivo: Hungría.
- Regresión log-lineal: Letonia.
- Costo del usuario: Eslovaquia, Estonia, Islandia y Suecia.

En el mismo sentido, pero en el entorno de la OCDE, Sustova (2016) presenta algunos resultados del uso de métodos para estimar el alquiler imputado en encuestas en hogares. Dichos resultados fueron obtenidos a través de un cuestionario enviado a las oficinas de estadística de los países miembros con el fin de obtener información sobre este tema y sobre las transferencias sociales en especie. Sustova menciona que se obtuvieron respuestas de 25 países miembros y de Letonia, más otros cuatro que obtuvieron por medio de los reportes de calidad de la EU-SILC. De estos 30 países, siete usan el método de estratificación; Alemania, Francia, Japón y Letonia realizan una regresión hedónica; Bélgica, Luxemburgo, Italia y Suiza optan por el modelo de selección de Heckman; la regresión lineal es usada por Austria, Países Bajos, Polonia y Portugal; una combinación de métodos es aplicado por España, Grecia y Hungría; México usa el subjetivo, y el método de costo del usuario es usado por Dinamarca, Eslovaquia, Estonia, Islandia y República Checa.

En consecuencia, se puede decir que no hay un consenso sobre el método a aplicar para estimar la renta imputada en las encuestas en hogares, como lo apunta Balcázar *et al.* (2016), aunque es de reconocer que los más usados son los del enfoque de alquiler equivalente. Estos autores mencionan, además, que una de las razones de la falta de consenso es la carencia de una revisión exhaustiva de las ventajas y desventajas de usar cualquiera de los métodos. Así pues, ellos presentan un repaso de metodologías, encontrando que esas ventajas y desventajas están condicionadas al tipo de datos disponibles.

A falta de consenso sobre el método a usar en la estimación del alquiler imputado de la vivienda, algunos investigadores se han dado a la tarea de llevar a cabo ejercicios comparativos para diversos países. Entre estos están

I. Bienestar económico

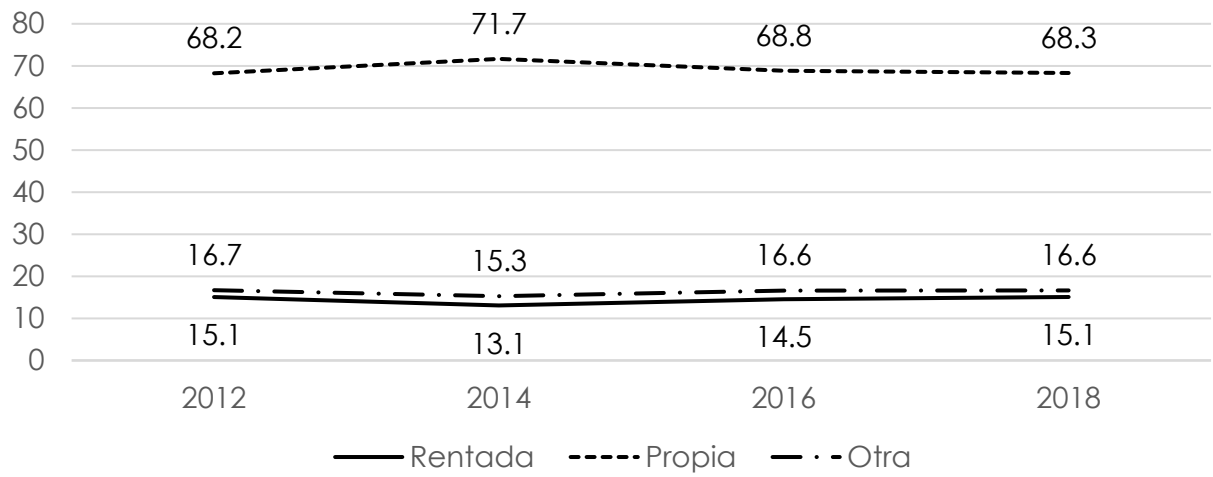
el de Ceriani *et al.* (2019), quienes usaron datos de la ENAHO de Lima Metropolitana para probar si la autovaloración que hace el informante es buena estimación de los alquileres en el mercado de viviendas rentadas. Para ello, usaron las metodologías de mínimos cuadrados ordinarios (MCO) y estimadores de emparejamiento (EE), encontrando que por MCO los propietarios sobreestiman el valor de mercado de alquiler de sus viviendas 12% en promedio durante el período 2004 a 2007, diluyéndose esa sobreestimación entre 2008 y 2016. Con EE no encontraron diferencias.

Por otra parte, Gasparini y Sosa (2004) estiman el alquiler imputado de las viviendas del Gran Buenos Aires usando la ENGH de 1996-97. Para ello, aplicaron un modelo de regresión cuantílica donde el valor estimado se añade al ingreso familiar y se reestiman varias medidas de desigualdad, resultando una disminución de la desigualdad cuando se considera el alquiler imputado como parte del ingreso.

Este trabajo toma como base las metodologías evaluadas por Balcázar *et al.* (2014) para presentar los resultados comparativos de una selección de ellas que proporcione un punto de partida para elegir la más adecuada para aplicar en México. Todos los métodos comparados aquí se encuentran dentro del enfoque de alquiler equivalente, tomando en cuenta la recomendación que la Unión Europea hace a sus países miembros de que el mercado de alquiler de vivienda debe ser mayor a 10%. En México este mercado ha sido superior a 13% entre 2012 y 2018, como se puede observar en la Gráfica 9.3.

9 Alquiler imputado de las viviendas ocupadas por sus propietarios

Gráfica 9.3. Tenencia de la vivienda (porcentaje).



Fuente: INEGI, MCS 2012 y 2014, y ENIGH 2016 y 2018.

I. Bienestar económico

Las fuentes de información que se usaron para llevar a cabo el ejercicio son el MCS 2012 a 2014 y la ENIGH 2016 y 2018, encuestas que aportan un número importante de variables relacionadas con la calidad, la ubicación y en cierta forma con el tamaño de la vivienda y características del vecindario; además, incluyen información sobre la tenencia de la vivienda y el monto pagado cuando ésta es rentada.

9.3 Fuentes y metodología

Fuente de los datos

Ya se ha mencionado que el INEGI provee información sobre el ingreso corriente de los hogares y que dentro de éste se incluye el alquiler imputado de la vivienda. La ENIGH proporciona información de cobertura nacional desde 1984, pero a partir de 2008 la información puede desagregarse por estado: a través del MCS hasta 2014 y luego con la ENIGH en 2016 y 2018.

Es importante hacer mención que para este ejercicio se trabajó con el MCS de 2012 y 2014 y con la ENIGH de 2016 y 2018.

La ENIGH es una encuesta cuyo propósito es "proporcionar un panorama estadístico del comportamiento de los ingresos y gastos de los hogares en cuanto a su monto, procedencia y distribución; adicionalmente, ofrece información sobre las características ocupacionales y sociodemográficas de los integrantes del hogar, así como las características de la infraestructura de la vivienda y el equipamiento del hogar" (INEGI, 2009a).

El MCS se estableció a solicitud del CONEVAL y se concibió originalmente como un complemento de la ENIGH cuyo objetivo fue "contar con información detallada del monto, la estructura y la distribución de los ingresos de los hogares; el acceso a la salud, a la seguridad social y a la educación de los integrantes del hogar; la seguridad alimentaria de los hogares; las características de las viviendas que ocupan y los servicios con que cuentan estas viviendas" (INEGI, 2009b). El módulo fue un trabajo coordinado entre el INEGI y el CONEVAL y es la fuente estadística para medir la pobreza multidimensional en México hasta 2014.

9 Alquiler imputado de las viviendas ocupadas por sus propietarios

Tanto la ENIGH como el MCS aportan un conjunto de variables relacionadas con las características de la vivienda (usando la misma batería de preguntas), y con el ingreso de los hogares. Estas variables resultan útiles en la estimación del alquiler imputado de la vivienda bajo distintas metodologías. Como ya se mencionó, dentro de los datos de ingreso estas encuestas proporcionan un valor estimado del alquiler imputado de la vivienda cuando la tenencia es propia, prestada, intestada o en litigio, o en otra situación. Pero también se incluye el monto de la renta cuando es alquilada. El alquiler imputado es captado en el cuestionario de hogares y vivienda como una autovaloración que hace el informante a través de la pregunta 23.2, como se ve en la Figura 9.1.

I. Bienestar económico

Figura 9.1. Tenencia de la vivienda.

SECCIÓN I. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

			TENENCIA
23. ¿Esta vivienda...	23.1. ¿Cuál es el monto de la renta mensual?	23.2. ¿Cuánto pagaría mensualmente si la estuviera rentando?	
<i>Lea y cruce un código</i>	<i>Escuche la respuesta y anote la cantidad</i>	<i>Escuche la respuesta y anote la cantidad</i>	
es rentada?.....	1
es prestada?.....	2
es propia pero la están pagando?.....	3
es propia?.....	4
está intestada o en litigio?.....	5
¿Otra situación?.....	6

Fuente: INEGI, ENIGH 2018, Cuestionario de hogares y vivienda.

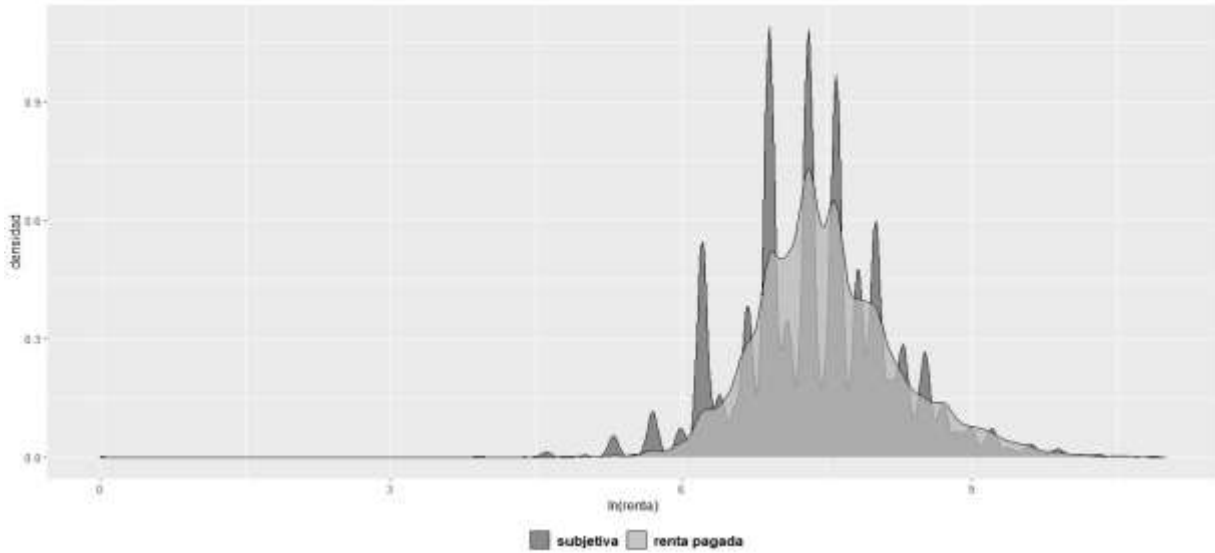
9 Alquiler imputado de las viviendas ocupadas por sus propietarios

La autovaloración del alquiler imputado de la vivienda es una forma subjetiva de obtener la imputación, tal como lo apuntan Ceriani *et al.* (2019). Tal subjetividad radica en que los ocupantes no siempre pueden hacer una estimación precisa de la renta de su vivienda, sobre todo en lugares donde el mercado de renta de vivienda es muy pequeño o inexistente, y por lo tanto no pueden tener información real sobre las rentas. Pero también pueden hacer una sobrevaloración cuando, por ejemplo, la vivienda fue autoconstruida.

Al revisar la gráfica de densidad (véase Gráfica 9.4) del monto pagado por las viviendas rentadas y la estimación del alquiler proporcionada por el informante (autovaloración subjetiva) de las viviendas no rentadas, reportadas en la ENIGH 2018, se puede observar que tienen una dispersión y una preferencia de valores muy similar, aunque en el caso de la autovaloración es, por mucho, muy marcada la preferencia de valores (dígitos) que hace evidente la subjetividad de esa autovaloración.

I. Bienestar económico

Gráfica 9.4. Densidades del monto de lo pagado por las viviendas rentadas y de la estimación del alquiler reportado por el informante (autovaloración subjetiva) de las viviendas no rentadas.



Fuente: INEGI, ENIGH 2018.

Esta gráfica resulta sin duda elocuente puesto que hace evidentes los sesgos de subjetividad en las respuestas, en los que las personas tienden a reportar en valores redondos, frecuentemente en múltiplos de 500, distorsionando con ello la estructura de la distribución del ingreso por renta imputada de la vivienda, así como las distribuciones del ingreso corriente no monetario y del ingreso corriente total. Aún si en este trabajo no se lograra identificar una alternativa claramente mejor que el abordaje subjetivo, cuando menos quedará la evidencia de que es necesario encontrar esa alternativa a juzgar por lo evidentemente caprichosos que resultan los valores con que se responde a la valoración subjetiva que solicita la encuesta.

Metodologías

En un modelo de precios hedónicos, el precio de un producto está definido por el conjunto de sus atributos, de tal forma que se le puede asignar un precio implícito a cada uno de ellos (ASATCH, 2015). En este sentido, la calidad de la vivienda, su ubicación y las características de su entorno pueden explicar el precio de renta de una vivienda.

Dado lo anterior, el modelo general queda expresado como sigue:

$$R=f(C,U,E)$$

donde la renta pagada R está en función de:

C = vector de variables sobre calidad de la vivienda.

U = vector de variables sobre ubicación.

E = vector de variables del entorno.

En consideración de lo anterior, las variables seleccionadas para explicar la renta pagada en este ejercicio son:

1. Calidad de la vivienda.

1.1. Atributos de la vivienda.

1.1.1. Tipo de vivienda (5 categorías).

1.1.2. Material predominante en pisos (3 categorías).

1.1.3. Material predominante en paredes (5 categorías).

1.1.4. Material predominante en techos (5 categorías).

I. Bienestar económico

- 1.1.5. Cocina (2 categorías).
- 1.1.6. Excusado (2 categorías).
- 1.1.7. Lavadero (2 categorías).
- 1.1.8. Fregadero (2 categorías).
- 1.1.9. Calentador (2 categorías).
- 1.1.10. Tinaco (2 categorías).
- 1.1.11. Número de cuartos.
- 1.1.12. Número de focos.
- 1.2. Servicio en la vivienda.
 - 1.2.1. Disponibilidad de agua (3 categorías).
 - 1.2.2. Disponibilidad de drenaje (4 categorías).
 - 1.2.3. Disponibilidad de energía eléctrica (5 categorías).
 - 1.2.4. Eliminación de basura (3 categorías).
2. Ubicación.
 - 2.1. Entidad federativa (32 categorías).
 - 2.2. Tamaño de localidad (4 categorías).
 - 2.3. Estrato socioeconómico (4 categorías).
3. Características del entorno.
 - 3.1. Acceso a televisión de paga (2 categorías).
 - 3.2. Acceso a internet (2 categorías).
 - 3.3. Acceso a telefonía (2 categorías).
4. Otros.
 - 4.1. Total del ingreso corriente (sin alquiler imputado).
 - 4.2. Combustible más usado (5 categorías).

Usando el modelo general como base, en este documento se reportan resultados de la estimación con los siguientes métodos:

- Modelo lineal.
- Modelo log-lineal.
- Modelo de selección de Heckman.
- Modelo de regresión cuantílica.

- Modelo estratificado.
- Modelo de *Splines* de regresión adaptativa multivariante (MARS, por sus siglas en inglés).
- Modelos aditivos generalizados para la ubicación, la escala y la forma (GAMLSS, por sus siglas en inglés).

La estimación se llevó a cabo, primero ajustando el modelo sobre las viviendas rentadas y después usando los coeficientes obtenidos para predecir la renta de las viviendas propias, prestadas, invadidas o en litigio u otra situación de tenencia; esto cuando se trata de una regresión, de lo contrario, en la descripción del modelo se especifica el procedimiento ejecutado.

Dado que la ENIGH se lleva a cabo desde un diseño muestral complejo, es decir, que es estratificado, polietápico y por conglomerados, en contraposición al muestreo aleatorio simple, resulta idóneo incorporar en los modelos de manera explícita el efecto del diseño estadístico para controlar por los sesgos que de otra manera este pudiera generar. Cabe mencionar que en el ajuste de algunos modelos (lineal, log-lineal y de Heckman) hubo la posibilidad de incorporar el efecto del diseño de la muestra.⁸ En otros solo se aplicaron los pesos muestrales (estratificado proxy al SCNM) y en el resto se ajustaron con datos muestrales.

Descripción de los modelos

Modelo lineal (regresión lineal). En este modelo, la renta es una función lineal de ciertas características observables. Con él se obtiene una estimación relativamente simple, pero a cambio de imponer supuestos sobre la relación entre las variables explicativas y las explicadas que pudieran no ser realistas.

⁸ A través de la librería *Survey* en R, en la cual se precisa el diseño de la muestra a través de la función *svydesign*, teniendo como principales argumentos: *id* para designar la variable que contiene las UPM, *strata* para el estrato de diseño y *weights* para especificar la variable de los ponderadores. Además, por medio de la función *svyglm* de ajusta un modelo lineal generalizado.

Script de ejemplo:

```
dis.mue = svydesign(id=~upm, strata=~est_dis, data=viv.dum, weights=~factor)
fit_lli=svyglm(formula, design=dis.mue, family=gaussian)
```

I. Bienestar económico

Modelo log-lineal. Es el más usado como modelo de precios hedónicos de la vivienda. Es el modelo lineal donde la variable dependiente es el logaritmo natural del valor de la renta pagada.

Modelo de selección de Heckman. La calidad de la vivienda puede diferir entre la elegida por un inquilino y la elegida por un propietario; por ejemplo, un propietario puede tener mayores probabilidades de seleccionar una vivienda de mejor calidad que un inquilino.

Si las opciones de tipo de tenencia y características de la vivienda no son independientes, la estimación obtenida por un de modelo mínimos cuadrados ordinarios (MCO) podría ser inconsistente (Balcázar *et al.*, 2014).

El modelo de selección de Heckman es una forma de tratar el posible sesgo de selección inducido por la separación entre propietarios e inquilinos (Törmälehto y Sauli, 2013, pág. 14). Este método se lleva a cabo en dos etapas. En la primera se ajusta un modelo de regresión *probit* para obtener la probabilidad de sesgo de selección o probabilidad de ser inquilino o propietario usando un conjunto de covariables más amplio que en la segunda etapa. En la segunda se ajusta un modelo log-lineal con un conjunto menor de covariables (que deben estar en el modelo de la primera etapa) e incorporando el resultado de la etapa anterior (a través de la razón inversa de Mills). Para mayor explicación remitirse a EUROSTAT (2006, anexo 2, numeral 2.4).

Modelo de regresión cuantílica. Una regresión lineal es usada para predecir la media de una variable respuesta condicionada a una o varias variables predictoras; pero, en ciertos casos, la mediana (cuantil 0.5) puede ser un parámetro más informativo que la media, aquí es cuando se recurre a la regresión cuantílica.⁹ En ésta se obtienen coeficientes que estiman el efecto que tiene cada predictor sobre un cuantil específico de la variable respuesta (Amat, 2017).

⁹ Para conocer más sobre regresión cuantílica, ver Huiman (2016), página 14.

Modelo estratificado. Este método hace uso de información sobre los montos pagados por las viviendas rentadas para obtener una estimación del valor del alquiler de las viviendas que no lo son.

Para llevarlo a cabo, primero se hace una estratificación de todas las viviendas, de acuerdo con sus características observadas; después se calcula el promedio del valor de la renta pagada por las viviendas rentadas dentro de cada estrato y, por último, ese promedio se les asigna a las viviendas no rentadas dentro del estrato correspondiente.

Para este método se requiere que la encuesta tenga un gran tamaño de muestra, pero también que el mercado de alquiler de viviendas sea grande para garantizar que haya un número suficiente de viviendas rentadas en cada estrato.

En relación con la construcción de estadísticas de cuentas nacionales, la Unión Europea recomienda a los países miembros usar “análisis tabulares o técnicas estadísticas para obtener criterios de estratificación pertinentes”.¹⁰ También recomienda considerar como mínimo 30 estratos.

Para el estudio que aquí se presenta, se desarrollaron dos variantes de estratificación: la primera, que denominamos “estratificado(ml)”, hace uso de técnicas de *machine learning* de aprendizaje no supervisado; en el segundo caso se implementó una aproximación de la estratificación que aplica el INEGI en el SCNM, que denominamos “estratificado (SCNM)”.

Estratificado(ml). Para esta variante, se dejó que los datos hablaran por sí solos al usar técnicas de *machine learning* y, muy en específico, un algoritmo en R de aprendizaje no supervisado llamado *mclust*.

Para hacer la clasificación de las viviendas se usó el conjunto de variables empleadas para explicar la renta pagada de la vivienda alquilada, dejándolo en 30 estratos, de acuerdo con lo recomendado por la Unión Europea.

Definidos los estratos, se obtiene el promedio de las rentas pagadas de las viviendas alquiladas para cada uno, promedio que es imputado a

¹⁰ Ver el “Reglamento (CE) n° 1722/2005 de la Comisión, de 20 de octubre de 2005, numeral 1.2.2 <https://op.europa.eu/s/nNWB>.

I. Bienestar económico

las viviendas no alquiladas de acuerdo con el estrato en el que fueron clasificadas.

Estratificado(SCNM). En esta versión, se crean celdas de viviendas combinando las categorías de cinco variables: entidad federativa, tipo de vivienda, material predominante en pisos, en paredes y en techos. Para cada combinación se obtiene el promedio de renta pagada de las viviendas alquiladas y ese promedio es imputado en las viviendas no alquiladas de acuerdo con la combinación correspondiente.

Dado que el universo de viviendas no alquiladas supera en más de 6 veces al de las alquiladas, es altamente probable que combinaciones que se presentan en las viviendas no alquiladas no aparezcan en las viviendas alquiladas, provocando que no haya promedio de renta pagada a imputar. A las viviendas dentro de esas celdas se optó por imputarles el promedio de renta pagada de la entidad respectiva, es decir, se obtuvo el promedio solo a nivel entidad federativa y ese fue imputado.

Modelo MARS. Es un modelo de regresión no paramétrica que no emplea supuestos sobre la relación funcional entre la variable dependiente y las variables independientes. En vez de esto, construye una relación de un conjunto de coeficientes y funciones base que provienen de los datos de la regresión. El modelo parte el espacio de variables predictoras en regiones, asignando a cada una su propia ecuación de regresión; es decir, divide el espacio de la función en diferentes regiones, ajustando una función *spline* en cada una.

El procedimiento MARS usa un algoritmo *forward/backward stepwise* que se puede dividir en dos etapas. En una primera etapa (*forward*) se construyen un conjunto de funciones base; en una segunda etapa (*backward*) se van eliminando las funciones base hasta encontrar el mejor conjunto de éstas con el fin de disminuir la complejidad del modelo y aumentar su capacidad de generalización. Para mayor detalle consultar Friedman (1991 y 1993) y Wikipedia.¹¹

¹¹ Ver https://en.wikipedia.org/wiki/Multivariate_adaptive_regression_spline.

Modelos GAMLSS. Es un marco general para ajustar modelos de tipo de regresión donde la distribución de la variable de respuesta no tiene que pertenecer a la familia exponencial e incluye una distribución continua o discreta altamente sesgada y curtótica. Esto permite que todos los parámetros de la distribución de la variable de respuesta se modelen como funciones lineales/no lineales o suaves, de las variables explicativas.

Es un tipo de regresión semiparamétrico; paramétrico porque la variable respuesta asume una distribución paramétrica y semi porque los parámetros de la distribución, como funciones de variables explicativas, pueden incluir funciones de suavizado no paramétricas. Para mayores detalles consultar Rigby y Stasinopoulos (2005).

Una de las grandes ventajas de GAMLSS es que no se limita a que la variable a explicar se ajuste a una distribución de la familia exponencial, sino que amplía su espectro a más de 100 distribuciones con 2, 3 y 4 parámetros. Además, incluye herramientas para determinar la distribución de la variable y el valor de sus parámetros, y para ver a qué distribución se ajusta mejor, arrojando información de mucha utilidad al ajustar el modelo de regresión. Para este trabajo, la distribución que mejor ajusta al logaritmo de la renta pagada de las viviendas alquiladas es la *Box-Cox Power Exponencial* con parámetros μ , σ , ν y τ , que se pueden definir como localización, escala, simetría y curtosis.

Preparación del conjunto de datos

Al comenzar a hacer ensayos con los diferentes modelos se detectaron algunos problemas con los datos: datos faltantes en algunas variables, presencia de datos atípicos en temas como número de focos y total del ingreso corriente, además de variables con desglose de categorías muy amplio. Esto provocaba que, en un número importante de casos, las estimaciones resultaran en valores atípicos.

El primer paso para solventar dichos problemas fue clasificar el número de focos y el total de ingreso corriente como datos faltantes en las viviendas cuyo valor en cada variable estuviera por arriba del valor del percentil 97.5,

I. Bienestar económico

más 3 veces el rango inter-cuartil. Con esto se clasificaron como datos faltantes menos de 2.5% de las viviendas.

En seguida se procedió a colapsar categorías en las variables: material predominante en paredes, material predominante en techos, disponibilidad de agua, disponibilidad de drenaje, eliminación de basura y combustible más usado, procurando que las categorías colapsadas fueran muy similares, tal como se muestra en el anexo.

El tercer paso fue imputar valores a los datos faltantes usando un algoritmo en R de *machine learning* llamado *missForest*, que usa la técnica de bosques aleatorios para llevar a cabo las imputaciones. Para tal efecto se usó el conjunto de variables empleadas para explicar la renta pagada de la vivienda alquilada.

Por último, se crearon variables *dummies* para aquellas que contenían más de dos categorías. Esto debido a que algunos algoritmos usados en las metodologías solo aceptan este tipo de variables.

9.4 Resultados

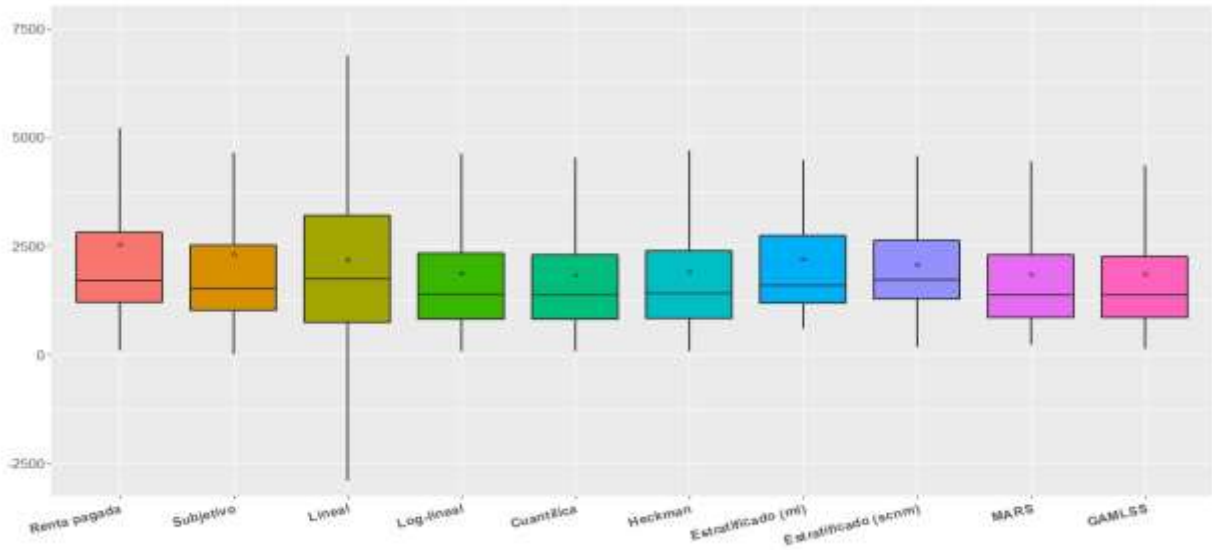
Al igual que en algunos modelos de imputación, para el cálculo de los estimadores en cada modelo se contempló el diseño de la muestra, sobre todo tomando en consideración que tanto el MCS como la ENIGH presentan un diseño de muestra complejo.

Generalidades

Al comenzar examinando la dispersión de los datos a través de la Gráfica 9.6, que muestra el diagrama de caja con bigotes de la renta pagada y el alquiler imputado, se puede notar que el alquiler imputado de casi todos los modelos presenta una diseminación muy similar al de la renta pagada entre el primero y tercer cuartil (rango intercuartil), con excepción de lo arrojado por el modelo lineal que presenta mayor amplitud.

9 Alquiler imputado de las viviendas ocupadas por sus propietarios

Gráfica 9.5. Dispersión de la renta pagada y alquiler imputado de la ENIGH 2018 (sin valores atípicos).



Nota: En la gráfica, la caja representa el rango intercuartil; la línea que divide la caja y el punto dentro representan la mediana y la media respectivamente; los valores atípicos (que no se muestran) son calculados a partir de los límites de la caja más 1.5 veces el rango intercuartil.

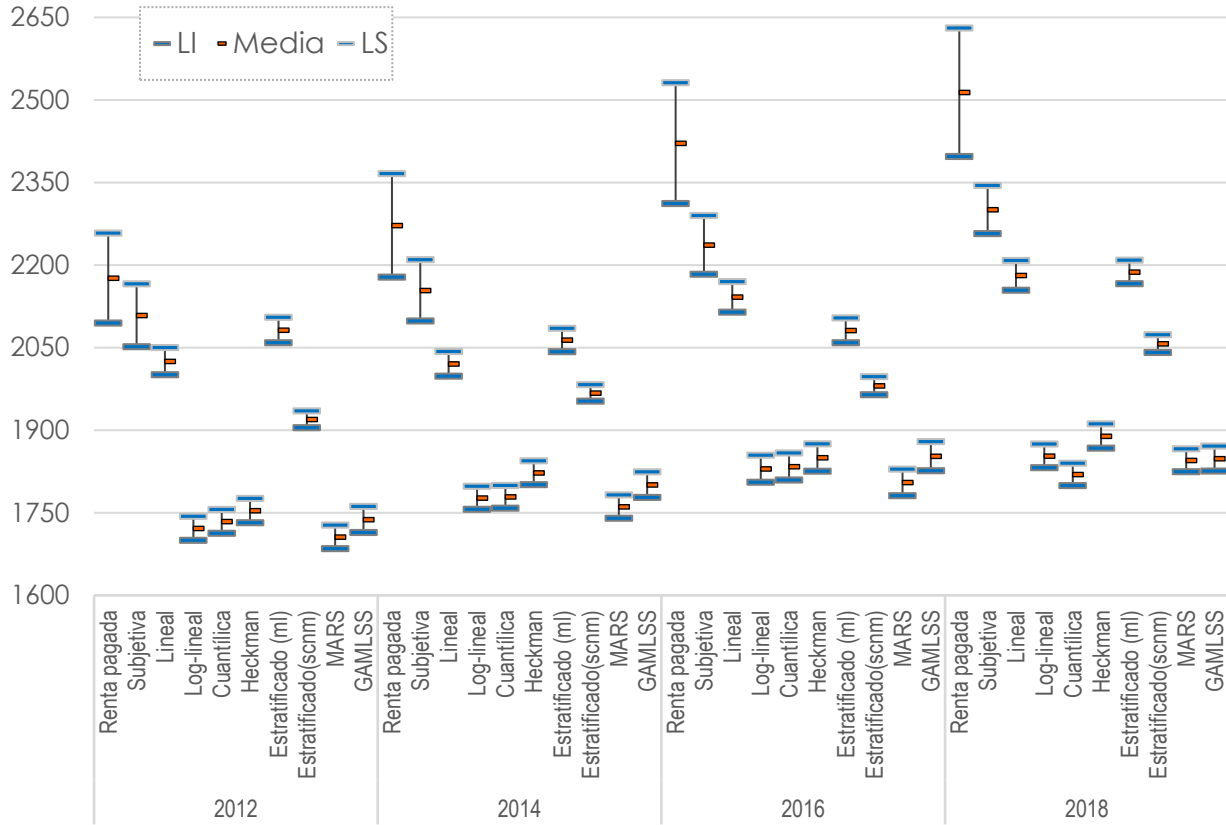
Fuente: Cálculos propios a partir de ENIGH 2018.

I. Bienestar económico

También se puede observar que los valores del primer y del tercer cuartil del alquiler imputado resultante de los modelos log-lineal, cuantílico, de Heckman, MARS y GAMLSS, son muy cercanos. Se puede advertir asimismo la fuerte dispersión de las estimaciones resultantes del modelo lineal, que parte de valores negativos y llega a valores muy por encima de los otros modelos. La presencia de valores estimados de renta negativos nos insta a descartar de entrada al modelo lineal.

9 Alquiler imputado de las viviendas ocupadas por sus propietarios

Gráfica 9.6. Media de la renta pagada y del alquiler imputado con sus intervalos de confianza (pesos de 2018).



Fuente: Cálculos propios a partir de MCS 2010, 2012 y 2014, y ENIGH 2016 y 2018.

I. Bienestar económico

En otro orden de ideas, al explorar la variabilidad de la media muestral con respecto a la poblacional de las rentas pagadas y el alquiler imputado a través de los intervalos de confianza de la media, mismos que se muestran en la Gráfica 9.7, se puede notar que los de la renta pagada son más amplios que el de los modelos de imputación. Por su parte, el alquiler imputado presenta, en casi todos los modelos, intervalos de confianza de sus correspondientes medias muestrales muy consistentes en el tiempo; aunque en 2018 el intervalo de confianza de la valoración subjetiva presenta una leve reducción en su amplitud. Algo importante que se puede observar en la Gráfica 9.7 es que las estimaciones resultan estadísticamente distintas de las de las rentas pagadas, ya que, con excepción de la valoración subjetiva en 2012 y 2014, los intervalos de confianza ni siquiera se traslapan.

Otra característica que se hace evidente en la misma Gráfica 9.7 es que la aplicación de los modelos aquí considerados reduce la variabilidad de la media muestral de las estimaciones de forma muy importante, dado que sus intervalos de confianza quedan muy cerrados en comparación con los de la renta pagada. De esta forma, se puede decir que una de las ventajas de la aplicación de modelos sobre las rentas pagadas es la consistencia en la variabilidad de la media de las estimaciones. Pero también, que una de las desventajas es la reducción de forma importante de esa variabilidad.

Esta misma gráfica muestra una tendencia al alza en el promedio de la renta pagada y de su intervalo de confianza a lo largo de los cuatro levantamientos de las ENIGH aquí reportados. Esta tendencia contrasta con lo que se observa en las distintas imputaciones, que en general tienden a una mayor estabilidad. Ello implica que para la serie bienal de 2012 a 2018, se observa una ampliación de la brecha entre el promedio de las rentas pagadas y el de las imputadas. Si las imputaciones reflejan adecuadamente la calidad de las viviendas, ello indicaría que el conjunto de las viviendas no rentadas se está rezagando en cuanto a las mejoras en su calidad, respecto de las efectivamente rentadas.

La imputación que sigue más de cerca al promedio de las rentas pagadas es la subjetiva, es decir, la que tradicionalmente ha usado la ENIGH y que resulta de información captada directamente en el cuestionario. Le

sigue la lineal y las de modelos estratificados. Sin embargo, como ya hemos mencionado, la lineal no merece ser tomada muy en serio en virtud de que arroja una gran cantidad de valores imputados de renta negativos. Tal como observamos en la Tabla 9.1, únicamente los modelos lineales reportan alquileres mínimos negativos para las cuatro ENIGH en consideración. Así, para 2018 habría sido de -4,091 pesos, algo que sin duda está fuera de la realidad. Por su parte, el enfoque subjetivo reporta rentas mínimas de 1 peso, algo también muy poco creíble, especialmente para el caso de 2016, en el que se reportó un alquiler mínimo de -1.0 pesos (lo que seguramente se deriva de algún error de captura o una falla en el proceso de validación).

La Tabla 9.1 muestra igualmente que la imputación subjetiva es también la única que reporta valores máximos superiores a los de la renta pagada, curiosamente mediante cifras en números redondos para ambos casos, tal como ocurre, por ejemplo, en la ENIGH 2018, según la cual el máximo alquiler pagado fue de 44,000 pesos, mientras que en la estimación subjetiva fue de 60,000. Por su parte, el modelo lineal y los modelos no econométricos de estratificación son los que arrojan los alquileres máximos que se quedan más cortos respecto de los efectivamente pagados. Así, mientras que en 2018 la renta pagada más alta fue de 44,000 pesos, el modelo lineal genera un alquiler máximo de 14,825 pesos, el estratificado(SCMN) de 11,000 pesos y el estratificado(ml) de 8,473 pesos. Lo anterior sugiere que los modelos no captan adecuadamente las diferencias en la calidad de la vivienda en la parte más alta de la distribución de la calidad o que posiblemente la información de que se dispone en la encuesta no es suficiente para señalar la diferencias en calidad que explicarían los valores más altos reportados en la encuesta tanto para la renta pagada como para la estimada por la vía subjetiva.

I. Bienestar económico

Tabla 9.1. Máximos y mínimos de renta pagada y alquiler imputado (pesos corrientes).

Modelo	2012		2014		2016		2018	
	mín.	máx.	mín.	máx.	mín.	máx.	mín.	máx.
Renta pagada	30	25,000	100	25,000	100	33,000	83	44,000
Subjetivo	1	60,000	-1	50,000	1	204,000	1	60,000
Lineal	-2,155	9,286	-2,745	9,971	-4,018	13,471	-4,091	14,825
Log-lineal	69	13,637	85	18,068	103	20,411	69	24,690
Cuantílica	86	14,110	98	16,546	109	20,848	69	23,109
Heckman	70	13,332	88	19,595	104	20,314	70	24,862
Estratificado(ml)	423	8,038	455	6,370	496	7,867	587	8,473
Estratificado (SCMN)	30	14,000	200	11,272	250	13,014	150	11,000
MARS	158	14,144	158	19,076	206	21,436	209	23,861
GAMLSS	124	17,129	131	21,183	197	21,835	122	31,444

Fuente: Cálculos propios a partir de MCS 2012 y 2014, y ENIGH 2016 y 2018.

Dado que el universo de las viviendas que no pagan renta es mucho más amplio que el de las que sí lo hacen, cabe esperar que el primer conjunto contenga a viviendas con calidades más extremas, por lo alto y por lo bajo, que el segundo. En este sentido, sería muy razonable que las rentas máximas imputadas para las viviendas que no pagan renta fueran mayores que las de las que sí la pagan. Sin embargo, esto no ocurre con ninguno de los modelos de imputación aquí explorados, salvo en el caso de la estimación subjetiva, el cual reporta máximos superiores a los de la renta pagada para cada una de las cuatro ENIGH aquí consideradas. Así, por ejemplo, en la ENIGH 2018 la renta imputada por la vía subjetiva arroja un valor máximo de 60,000 pesos, mientras que el máximo de renta pagada reportado fue de 44,000 pesos, como ya se refirió con anterioridad.

Cabe mencionar que de entre los modelos no subjetivos de imputación considerados, el que genera los valores máximos más altos es el GAMLSS, que aun así se queda corto de la renta máxima efectivamente pagada, ya no digamos del subjetivo más alto. Por su parte, las aproximaciones no lineales, cuantílica y Heckman producen valores máximos y mínimos de renta imputada muy similares entre sí, mientras que el enfoque MARS genera máximos similares a los de los tres que acabamos de mencionar, pero mínimos ligeramente más altos.

Pese a lo arriba descrito, es de notarse que los modelos estratificados reportan medias con niveles significativamente superiores a los de los modelos econométricos distintos del lineal, como se muestra en la Tabla 9.2. En primera instancia, parecería que las medias inferiores a las de los alquileres efectivamente pagados indicarían un rasgo indeseable de los resultados de los modelos. Sin embargo, es importante tomar en cuenta que, en general, la calidad de las viviendas por las que se paga renta es superior a la de las viviendas por las que no se paga. En este sentido, cabe esperar que la mediana y probablemente el promedio de renta imputada resulte inferior al de la renta efectivamente pagada. Por otra parte, no es para nada evidente qué tanto más bajos deben de ser la mediana o el promedio de los alquileres imputados respecto de los efectivamente pagados. También es de reconocerse que los modelos a base de estratificaciones no procesan de

I. Bienestar económico

manera similar las diferencias en calidad entre ambos conjuntos de viviendas. A primera vista parecería que las que estiman los promedios y las medianas más bajos son las que reconocen las más amplias diferencias de calidad.¹²

¹² Sin menoscabo de lo anterior, no se descarta que los modelos pudieran lograr un mejor ajuste con la incorporación de variables externas a la encuesta que ayudaran, por ejemplo, a captar mejor las características del entorno, o variables sobre la calidad de las viviendas que pudieran añadirse al cuestionario de la ENIGH. Esta ruta de exploración quedará para extensiones de este trabajo.

9 Alquiler imputado de las viviendas ocupadas por sus propietarios

Tabla 9.2. Promedios de renta pagada y alquiler imputado (pesos de 2018).

Modelo	2012	2014	2016	2018
Renta pagada	2,176.1	2,271.7	2,421.1	2,513.6
Subjetiva	2,108.4	2,153.7	2,236.3	2,300.5
Estratificado(ml)	2,081.7	2,063.5	2,080.9	2,187.2
Lineal	2,025.0	2,020.3	2,141.8	2,180.9
Estratificado(SCMN)	1,919.4	1,967.4	1,980.5	2,056.9
Heckman	1,753.7	1,822.4	1,850.0	1,889.0
GAMLSS	1,737.4	1,800.6	1,852.5	1,848.1
Log-lineal	1,721.4	1,776.9	1,829.6	1,853.0
Cuantílica	1,733.9	1,778.6	1,833.7	1,819.4
MARS	1,705.8	1,760.8	1,804.8	1,845.0

Fuente: Cálculos propios a partir de MCS 2012 y 2014, y ENIGH 2016 y 2018.

I. Bienestar económico

Para tener mayor claridad sobre el comportamiento de las alternativas de imputación, conviene ver los datos desagregados por estrato sociodemográfico o tamaño de localidad, pero eso rebasa los alcances del presente documento. Sin embargo, es pertinente mencionar que es posible que haga falta más de una estimación de parámetros para cada modelo, dado que cada estrato sociodemográfico y ámbito urbano o rural, puede requerir de parámetros diferenciados.

Validación

Ya se mencionó que, en general, una de las razones de la subestimación del alquiler imputado de la vivienda que arrojan los modelos antes estudiados se debe a que las viviendas no rentadas presentan, en general, características más precarias que las viviendas rentadas (ver anexo 9.B). Para verificar esta conjetura se hizo un ejercicio ajustando un modelo log-lineal (por su relativa simplicidad) con un conjunto de datos de entrenamiento y después prediciendo los valores de un conjunto de validación o prueba. En este ejercicio se emplearon las mismas variables listadas en la sección 9.3 (metodologías).

Para llevarlo a cabo se seleccionó aleatoriamente 80% del conjunto de datos de las viviendas no rentadas para el entrenamiento, dejando al restante 20% como conjunto de validación. El trabajo de entrenamiento se hizo con la librería *caret* en R (Khun, 2012) con validación cruzada repetida, usando diez particiones y diez repeticiones (100 modelos), arrojando al final el conjunto de parámetros óptimo. Con estos parámetros se estimaron las rentas del conjunto de entrenamiento y del conjunto de prueba, además del alquiler de las viviendas no rentadas.

Al analizar los resultados de este ejercicio de validación, que aparecen en las gráficas 11.8 y 11.9, se observa que los modelos estimados para los conjuntos de entrenamiento y de prueba arrojan dispersiones muy similares sobre todo el rango intercuartil. Asimismo, la estimación mediante el modelo log-lineal del alquiler de las viviendas no rentadas presenta mayor dispersión que las dos particiones de viviendas rentadas (la de entrenamiento y la de prueba) y la masa principal de densidad de la distribución está recorrida hacia la izquierda de las viviendas que no pagan renta. Por un lado, el rango

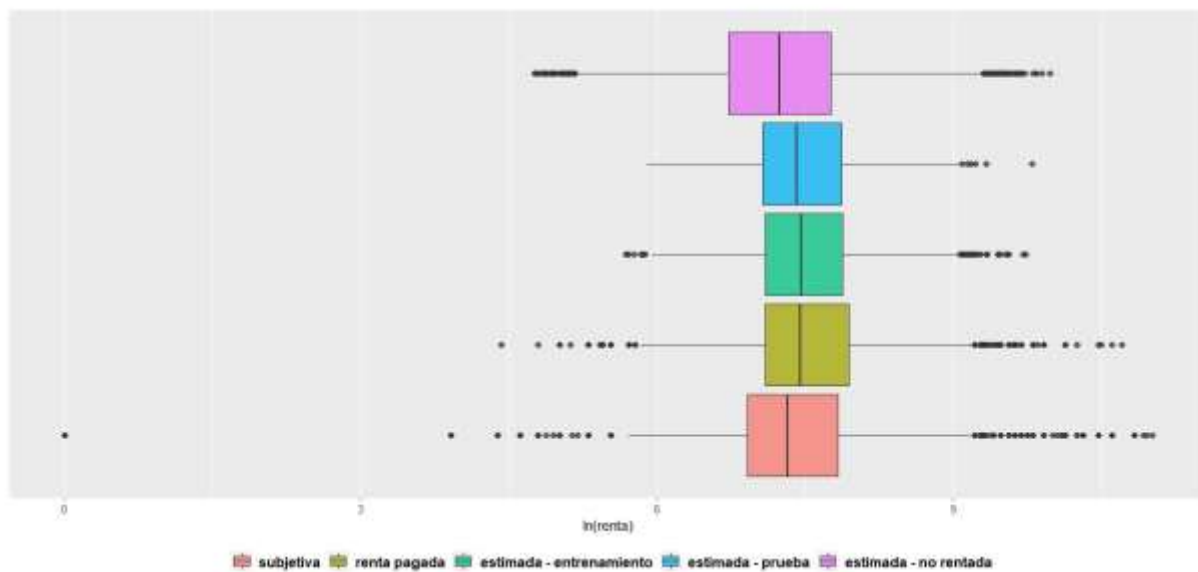
9 Alquiler imputado de las viviendas ocupadas por sus propietarios

intercuartil es más amplio y se desplaza hacia la izquierda, notando el mismo fenómeno en la gráfica de densidad: una distribución más amplia y con el mismo desplazamiento hacia la izquierda.

Este desplazamiento hacia la izquierda de las estimaciones en las viviendas no rentadas confirma lo ya mencionado, que las viviendas no rentadas presentan, en general, características más precarias que las rentadas. En este sentido, cabe esperar que las imputaciones del alquiler de las viviendas no rentadas arrojen promedios más bajos que los de las rentadas. Así las cosas, una buena estimación del alquiler de las viviendas no rentadas debe arrojar una distribución desplazada hacia la izquierda, respecto de la correspondiente a las viviendas rentadas.

I. Bienestar económico

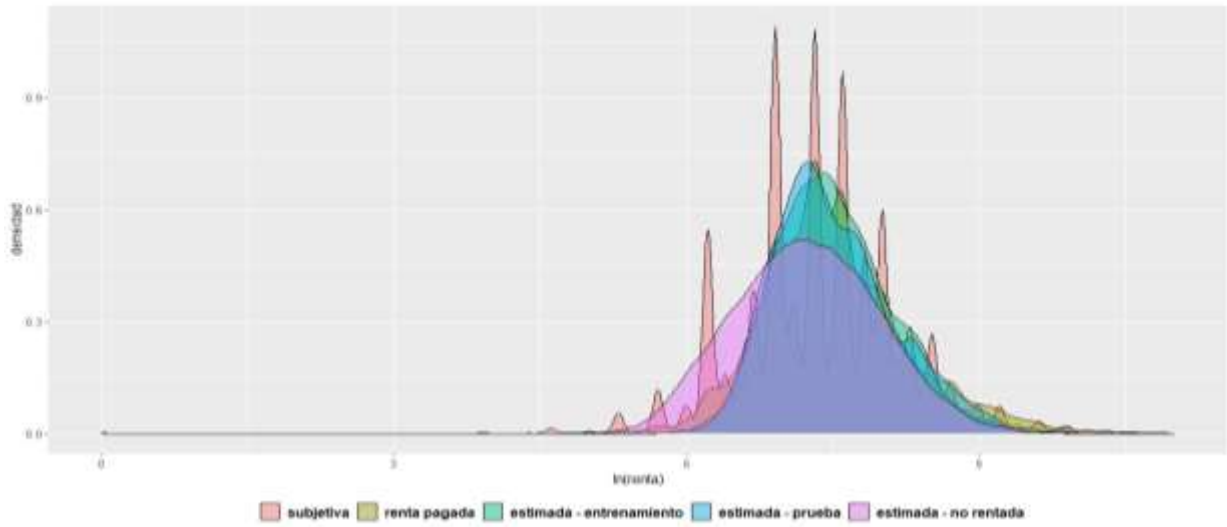
Gráfica 9.7. Dispersión de las estimaciones de la autovaloración subjetiva, de la renta pagada y de la estimación del alquiler de viviendas rentadas y no rentadas.



Fuente: Cálculos propios a partir de ENIGH 2018 usando el modelo log-lineal con validación cruzada.

9 Alquiler imputado de las viviendas ocupadas por sus propietarios

Gráfica 9.8. Densidades de la autoevaluación subjetiva, de la renta pagada y de las estimaciones del alquiler de viviendas rentadas y no rentadas.



Fuente: Cálculos propios a partir de ENIGH 2018 usando el modelo log-lineal con validación cruzada.

I. Bienestar económico

Una comparación especialmente iluminadora es la que resulta de considerar las distribuciones estimadas para las viviendas que pagan renta y la distribución de las rentas pagadas, siendo evidente que la segunda es más amplia que las primeras. Ello implica que el uso de modelos tiende a achatar las distribuciones, reflejando con ello que los modelos no incorporan la información necesaria para replicar los casos más extremos de la distribución original. Pero más allá de los casos extremos, vemos que incluso el rango intercuartílico que resulta del modelo es de menor amplitud que el observado empíricamente. Asimismo, vemos que los modelos *per se* no tienden a alterar las medidas de tendencia central de la distribución y que, en particular, no tienden a subestimarla. En otras palabras, si nuestro interés es usar la distribución resultante del modelo como una aproximación de la distribución original, debemos tomar en consideración que aquella, especialmente cuando es un único modelo, no tendería a subestimar las medidas de tendencia central, aunque sí a compactar la distribución.

Por otra parte, los reportes de renta pagada y los de estimación subjetiva que se obtienen de la ENIGH, muestran picos que resultan de redondeo de cifras en múltiplos de 100 y preferencia de dígitos por parte de los informantes. El redondeo y la preferencia de dígitos están más marcados en el reporte subjetivo, aunque éste tiende a reflejar de mejor manera la amplitud de la distribución que el resto de las alternativas consideradas.

Es importante señalar que las limitaciones de los modelos para reflejar de manera realista el recorrido de la distribución es algo susceptible de ser controlado en la medida en que se logre construir modelos con mejores ajustes, para lo cual pudiera ser de utilidad ir más allá de un único modelo y probar la construcción de modelos para conjuntos específicos de viviendas, para los mismos ámbitos geográficos y para los mismos tipos y materiales de las viviendas; un poco en el espíritu de lo que se intenta hacer con los modelos estratificados que aquí se reportan, pero sin compactar artificialmente la dispersión de la distribución al limitarse a la estimación con base en promedios.

Sin embargo, aun cuando las muestras fueran lo suficientemente grandes como para tolerar sucesivas subdivisiones que las parcelaran en múltiples

submuestras, es posible que la información incorporada en el modelo se quedara corta respecto de la necesaria para captar adecuadamente las diferencias de calidad entre las viviendas. Como suele ocurrir en el mundo del modelaje, la calidad de las estimaciones suele ser contingente a la calidad y cantidad de información de que se dispone para realizarlas. En este sentido, los resultados que aquí se reportan son dependientes de la información disponible y por ello invitan a considerar la incorporación en la encuesta de elementos adicionales. Asimismo, hacen evidente la ventaja del enfoque subjetivo que, con todas sus limitaciones y a riesgo de verse influido por sesgos personales de quienes reportan, puede también incorporar mucho conocimiento específico de la realidad de la vivienda y de su entorno, incorporando detalles que escapan a lo que en la práctica es posible incorporar en los modelos. Una vía para abonar al mejor conocimiento del tema es aplicar la pregunta subjetiva a los hogares que sí pagan renta, a efecto de disponer de un elemento de control adicional para la especificación de los modelos.

9.5 Conclusiones

El alquiler imputado de la vivienda es un componente importante de diversos agregados económicos de las cuentas nacionales, de los índices de precios al consumidor y las encuestas de ingresos de los hogares, en México y muchos otros países del mundo. Para imputar la renta de la vivienda se hace uso de un amplio menú de alternativas metodológicas, lo que revela que no existe un acuerdo sobre cuál de ellas es mejor. Ante tal variedad de alternativas conviene examinar aquellas que se tienen a la mano para el caso de la ENIGH de México, a efecto de averiguar si la opción que hasta este momento se ha privilegiado, a saber, el reporte subjetivo de algún ocupante de la vivienda es o no la más recomendable. Para este propósito se emplean las bases de datos del MCS 2012 y 2014, y la ENIGH 2016 y 2018.

La estimación se llevó a cabo ajustando primero el modelo sobre las viviendas rentadas y después usando los coeficientes obtenidos para predecir la renta de las viviendas propias, prestadas, invadidas o en litigio u

I. Bienestar económico

otra situación de tenencia; esto cuando se trata de una regresión, de lo contrario, en la descripción del modelo se especificó el procedimiento ejecutado. Al observar los resultados en el ámbito nacional y a nivel global se puede afirmar que todos los modelos reportan distribuciones de los alquileres imputados que resultan una versión a la vez más compacta y recorrida a la izquierda de la distribución de las rentas reportadas en la misma encuesta como pagadas. Ello no significa que los modelos tiendan a subestimar la renta pagada, sino que los menores valores de las medidas de tendencia central reflejan el hecho de que las viviendas propias tienden, en general, a ser de menor calidad que las rentadas.

Los modelos tienden a compactar la distribución, muy probablemente porque que no cuentan con información en sus argumentos para replicar de manera fidedigna los valores más extremos y debido también a que el modelaje tiende a privilegiar los aspectos generales en común sobre las especificidades individuales de las unidades de observación. En este sentido, puede resultar conveniente explorar la incorporación de variables explicativas fuera de la propia ENIGH, valorar la incorporación de variables de control adicionales a las que se captan actualmente y diseñar experimentos para aplicar las baterías de preguntas de valoración subjetiva del alquiler al menos a una fracción del conjunto de la muestra que reporta que sí paga renta por ocupar la vivienda en la que habita. Por otra parte, en futuros trabajos sobre el tema conviene explorar la medida en que el uso de modelos ajustados para dominios específicos de la muestra tales como entidad federativa, tipo de vivienda, tamaño de la localidad o estrato socioeconómico de la muestra, permite acercarse aún más a la distribución verdadera subyacente.

De lo aquí analizado no es posible desprender una alternativa que domine a las demás en todos los aspectos. Si lo que interesa es tener solamente promedios razonablemente confiables, los métodos de estratificación son una buena solución, por lo que se entiende que sean la opción preferida de los encargados de integrar las Cuentas Nacionales. Sin embargo, los métodos de estratificación reducen la distribución resultante a un conjunto de promedios para casos tipo que implican una pérdida

importante de información respecto de la variabilidad de los alquileres que en la práctica se observaría si se pagara renta para todas las viviendas para las cuales no se paga.

La estimación subjetiva que se incorpora actualmente en el cuestionario de la ENIGH permite extraer información muy valiosa acerca de características de las viviendas que no son observables directamente en las respuestas al cuestionario pero que el ocupante de la vivienda muy probablemente utiliza para hacer su cálculo, el cual por otra parte puede estar afectado por consideraciones no racionales de origen emotivo. La estimación subjetiva arroja una distribución con una amplitud de recorrido más cercana a la que se observaría si se pagara renta, y ciertamente mayor que las que resultan del resto de las alternativas sintéticas. Sin embargo, sus frecuencias están concentradas en unos cuantos valores específicos, reflejando una preferencia de dígitos y redondeo que semeja de manera muy exagerada a la que se observa en el conjunto de las viviendas que sí pagan renta. La aproximación subjetiva no es mala si lo que interesa son valores promedio y una representación más realista del recorrido de la distribución. Sin embargo, reduce artificialmente la variabilidad del alquiler al exagerar las frecuencias con las que se presentan valores específicos.

Los modelos econométricos arrojan una distribución suavizada que resulta más consistente con las diferencias en los atributos observables de las viviendas. Sin embargo, el modelo lineal exagera la amplitud del recorrido de la distribución y arroja valores negativos del alquiler estimado, por lo que no merece ser considerado como opción. Los modelos log-lineal, cuantílico, MARS, Heckman y GAMLSS arrojan resultados muy similares en cuanto a las medias y también en cuanto a que compactan de manera exagerada la amplitud de la distribución. Quizás GAMLSS pudiera ser la mejor entre estas alternativas, al ser la que exagera menos en esta compactación, aunque las diferencias pueden ser circunstanciales y en todo caso insuficientes para ser concluyentes.

Lo que queda claro es que el enfoque subjetivo que sigue actualmente la ENIGH tiene pros y contras que lo hacen una alternativa imperfecta pero no menos imperfecta que el resto. Por otra parte, dada la transparencia con

I. Bienestar económico

la que se genera y considerando que al transferir a los informantes el ejercicio de imputación se abre la puerta a que ellos tomen en consideración información cualitativa que no está disponible para el analista de gabinete, consideramos que el enfoque subjetivo debe continuar siendo la vía de estimación de alquiler imputado de las viviendas por las que sus ocupantes no pagan rentas, sin menoscabo que de manera complementaria se puedan reportar las estimaciones que resulten de modelos como los que aquí se consideraron.

Referencias

- Amat, R. J., 2017, Regresión cuantílica (*Quantile Regression*) con R. [online] Rpubs.com, disponible en: https://rpubs.com/Joaquin_AR/291106. Recuperado el 6 de febrero de 2020.
- ASATCH, 2015, ¿Qué son los precios hedónicos? ASATCH A. G. Recuperado de <http://www.asatch.cl/que-son-los-precios-hedonicos>, el 5 de febrero de 2020.
- Balcázar, C. F. et al., 2016, *Rent-Imputation for Welfare Measurement: A Review of Methodologies and Empirical Findings*. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/305603137_Rent-Imputation_for_Welfare_Measurement_A_Review_of_Methodologies_and_Empirical_Findings.
- Ceriani, L., S. Olivieri y M. Ranzani, 2019, *Evaluating the Accuracy of Homeowners' Self-Assessed Rent in Metropolitan Lima*, Poverty and Equity Global Practice Working Paper, núm. 217, World Bank Group, Washington, DC. Disponible en: <http://documents.worldbank.org/curated/en/531861566887858063/Evaluating-the-Accuracy-of-Homeowners-Self-Assessed-Rent-in-Metropolitan-Lima>, el 11 de noviembre de 2019.
- Eurostat, 2006, Meeting of the working group on living conditions (HBS, EU-SILC and IPSE), doc. núm. HBS/160/2006/EN, doc. EU-SILC /162/06/EN, Eurostat. Disponible en: https://circabc.europa.eu/webdav/CircaBC/ESTAT/hbs/Library/working_groups/working_group_2006/HBS-161-06-EN.doc.
- Friedman, J. H., 1993, Fast MARS. Technical Report No. 110, Stanford University Department of Statistics. Disponible en: <https://statistics.stanford.edu/research/fast-mars>, el 10 de febrero de 2020.
- _____, 1991, "Multivariate Adaptive Regression Splines", *The Annals of Statistics*, 19(1): 1-67. Recuperado de

I. Bienestar económico

<https://projecteuclid.org/euclid.aos/1176347963>, el 11 de febrero de 2011.

Gasparini, L. y W. Sosa-Escudero, 2004, *Implicit Rents from Own-Housing and Income Distribution: Econometric Estimates for Greater Buenos Aires*, documento de trabajo 0014, CEDLAS, Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <https://ideas.repec.org/p/sad/wpaper/58.html>, el 12 de diciembre de 2019.

Huiman Morales, R. H., 2016, *Análisis de la regresión cuantílica para la distribución del ingreso total mensual de la población económicamente activa ocupada de Lima Metropolitana*. Tesina (Lic. en Estadística), Lima, Perú, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Matemáticas, EAP. de Estadística. Recuperado de <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/6044>, el 6 de febrero de 2020.

INEGI, 2009a, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). 2008 nueva construcción. INEGI. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2008/>, el 5 de febrero de 2020.

____ 2009b, Módulo De Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2008, INEGI. Recuperado de www.inegi.org.mx/programas/mcs/2008/, el 5 de febrero de 2020.

____ 2018a, Índice Nacional de Precios al Consumidor. Documento Metodológico. Base segunda quincena de julio de 2018, INEGI. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825104177>, el 27 de enero de 2020.

____ 2018b, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuentes y Metodologías. Año base 2013, INEGI. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825097165>, el 29 de enero de 2020.

- IPN, 2011, Estudio de la evasión fiscal en el sector de la construcción 2002-2010, IPN, CIECAS. Disponible en: http://omawww.sat.gob.mx/cifras_sat/Documents/EstudioFiscalsectorconst.pdf.
- Kuhn, M., 2008, "Building Predictive Models in R Using the caret Package", *Journal of Statistical Software*, 28(5).
- Rigby, R. A. y D. M. Stasinopoulos, 2005, "Generalized additive models for location, scale and shape", *Journal of the Royal Statistical Society, Series C (Applied Statistics)*, 54(3): 507-554. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9876.2005.00510.x>.
- Sustova, S., 2016, *The measurement of imputed rents and social transfers in kind in the OECD: results from a questionnaire*, OECD Centre for Opportunity and Equality. Disponible en: <https://www.oecd.org/social/inequality-meeting2016.htm>
- Törmälehto V-M. y H. Sauli H, 2013, *The distributional impact of imputed rent in EU-SILC 2007-2010*, Eurostat, Methodologies and Working papers. Disponible en: <https://ec.europa.eu/eurostat/documents/3888793/5857525/KS-RA-13-011-EN.PDF>
- Van Ewijk, C, B. Jacobs y R. de Mooij, 2007, "Welfare Effects of Fiscal Subsidies on Home Ownership in the Netherlands", *De Economist*, 155(3): 323-36. <https://doi.org/10.1007/s10645-007-9064-z>

Anexo 9.A Reclasificación de variables

Tabla 9.3. Reclasificación de variables.

Categoría original	Nueva categoría
Material predominante en paredes	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Material de desecho 2. Lámina de cartón 3. Lámina de asbesto o metálica 4. Carrizo, bambú o palma 5. Embarro o bajareque 6. Madera 7. Adobe 8. Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Material de desecho y lámina de cartón 2. Lámina de asbesto o metálica 3. Carrizo, bambú o palma; embarro o bajareque y madera 4. Adobe 5. Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto
Material predominante en techos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Material de desecho 2. Lámina de cartón 3. Lámina metálica 4. Lámina de asbesto 5. Lámina de fibrocemento ondulada (techo fijo) 6. Palma o paja 7. Madera o tejamanil 8. Terrado con viguería 9. Teja 10. Losa de concreto o viguetas con bovedilla 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Material de desecho y lámina de cartón 2. Lámina metálica, lámina de asbesto y lámina de fibrocemento ondulada (techo fijo) 3. Palma o paja, madera o tejamanil y terrado con viguería 4. Teja 5. Losa de concreto o viguetas con bovedilla
Disponibilidad de agua	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Agua entubada dentro de la vivienda 2. Agua entubada fuera de la vivienda, pero dentro del terreno 3. Agua entubada de llave pública (o hidrante) 4. Acceso al agua, a través de captadores de lluvia 5. Agua entubada que acarrear de otra vivienda 6. Agua de pipa 7. Agua de un pozo, río, lago, arroyo u otra 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Agua entubada dentro de la vivienda 2. Agua entubada fuera de la vivienda, pero dentro del terreno 3. Agua entubada de llave pública (o hidrante), acceso al agua a través de captadores de lluvia, agua entubada que acarrear de otra vivienda, agua de pipa y agua de un pozo, río, lago, arroyo, u otra

(continua)

9 Alquiler imputado de las viviendas ocupadas por sus propietarios

Categoría original	Nueva categoría
Drenaje	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conectado a la red pública 2. Conectado a una fosa séptica o tanque séptico (biodigestor) 3. Conectado a una tubería que va a dar a una barranca o grieta 4. Conectado a una tubería que va a dar a un río, lago o mar 5. No tiene drenaje 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conectado a la red pública 2. Conectado a una fosa séptica o tanque séptico (biodigestor) 3. Conectado a una tubería que va a dar a una barranca, grieta, río, lago o mar 4. No tiene drenaje
Eliminación de basura	
<ol style="list-style-type: none"> 1. La recoge un camión o carrito de basura 2. La tiran en el basurero público 3. La tiran en un contenedor o depósito 4. La queman 5. La entierran 6. La tiran en un terreno baldío o calle 7. La tiran en la barranca o grieta 8. La tiran al río, lago o mar 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La recoge un camión o carrito de basura, la tiran en el basurero público o la tiran en un contenedor o depósito 2. La queman o la entierran 3. La tiran en un terreno baldío o calle, la tiran en la barranca o grieta, o la tiran al río, lago o mar
Combustible más usado	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Leña 2. Carbón 3. Gas de tanque 4. Gas natural o de tubería 5. Electricidad 6. Otro combustible 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leña o carbón 2. Gas de tanque 3. Gas natural o de tubería 4. Electricidad 5. Otro combustible

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 9.B Estadísticos descriptivos de las covariables

Tabla 9.4. Porcentaje de participación de las categorías en cada covariable para viviendas rentadas y no rentadas (ENIGH, 2018).

Variable/categoría	Total	Rentadas	No rentadas
Tipo de vivienda			
1. Casa independiente	90.8	70.7	94.4
2. Departamento en edificio	5.5	16.7	3.6
3. Vivienda en vecindad	2.6	11.1	1.1
4. Vivienda en cuarto de azotea	0.2	0.7	0.1
5. Local no construido para habitación	0.8	0.8	0.8
Material predominante en paredes			
1. Material de desecho y lámina de cartón	0.4	0.3	0.4
2. Lámina de asbesto o metálica	0.5	0.2	0.6
3. Carrizo, bambú o palma; embarro o bajareque y madera	4.3	1.9	4.7
4. Adobe	5.3	1.9	6.0
5. Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	89.5	95.8	88.3
Material predominante en techos			
1. Material de desecho y lámina de cartón	1.1	0.5	1.2
2. Lámina metálica, lámina de asbesto o de fibrocemento ondulada (techo fijo)	18.8	8.2	20.7
3. Palma o paja, madera o tejamanil y terrado con vigería	3.3	2.7	3.4
4. Teja	1.6	0.6	1.7
5. Losa de concreto o viguetas con bovedilla	75.2	88.0	73.0
Material predominante en pisos			
1. Tierra	2.9	0.6	3.3
2. Cemento o firme	51.6	38.8	53.8
3. Madera, mosaico u otro recubrimiento	45.6	60.6	42.9

9 Alquiler imputado de las viviendas ocupadas por sus propietarios

Variable/categoría	Total	Rentadas	No rentadas
Disponibilidad de agua			
1. Agua entubada dentro de la vivienda	74.1	86.7	71.9
2. Agua entubada fuera de la vivienda, pero dentro del terreno	18.7	10.5	20.2
3. Agua entubada de llave pública (o hidrante), acceso al agua a través de captadores de lluvia, agua entubada que acarrearán de otra vivienda, agua de pipa o de un pozo, río, lago, arroyo, u otra	7.1	2.8	7.9
Eliminación de basura			
1. La recoge un camión o carrito de basura, la tiran en el basurero público o la tiran en un contenedor o depósito	87.4	98.7	85.4
2. La queman o la entierran	11.9	1.1	13.8
3. La tiran en un terreno baldío o calle, en la barranca o grieta, o la tiran al río, lago o mar	0.7	0.2	0.8
Disponibilidad de drenaje			
1. Conectado a la red pública	76.5	93.8	73.5
2. Conectado a una fosa o tanque sépticos (biodigestor)	17.5	5.3	19.7
3. Conectado a una tubería que va a dar a una barranca, grieta, río, lago o mar	1.2	0.3	1.4
4. No tiene drenaje	4.7	0.6	5.4
Disponibilidad de energía eléctrica			
1. Leña o carbón	15.1	2.5	17.4
2. Gas de tanque	74.8	83.9	73.2
3. Gas natural o de tubería	8.1	8.0	8.1
4. Electricidad	1.4	4.0	0.9
5. Otro combustible	0.6	1.5	0.5
Existencia de cocina			
1. No	7.1	7.6	7.0
2. Sí	92.9	92.4	93.0

I. Bienestar económico

Variable/categoría	Total	Rentadas	No rentadas
Existencia de excusado			
1. No	2.0	0.3	2.3
2. Sí	98.0	99.7	97.7
Existencia de lavadero			
1. No	13.5	14.4	13.4
2. Sí	86.5	85.6	86.6
Existencia de fregadero			
1. No	39.4	30.6	41.0
2. Sí	60.6	69.4	59.0
Existencia de calentador			
1. No	53.8	49.5	54.6
2. Sí	46.2	50.5	45.4
Existencia de tinaco			
1. No	53.8	49.5	54.6
2. Sí	46.2	50.5	45.4
Disponibilidad de tv de pago en el vecindario			
1. No	8.0	7.7	8.0
2. Sí	92.0	92.3	92.0
Disponibilidad de internet en el vecindario			
1. No	12.9	4.9	14.3
2. Sí	87.1	95.1	85.7
Disponibilidad de teléfono en el vecindario			
1. No	15.1	10.7	15.9
2. Sí	84.9	89.3	84.1
Tamaño de localidad			
1. Localidades con 100,000 y más habitantes	48.3	68.0	44.8
2. Localidades con 15,000 a 99,999 habitantes	14.6	18.6	13.9
3. Localidades con 2,500 a 14,999 habitantes	14.0	9.1	14.9
4. Localidades con menos de 2,500 habitantes	23.1	4.3	26.4
Estrato sociodemográfico			
1. Bajo	48.3	68.0	44.8

9 Alquiler imputado de las viviendas ocupadas por sus propietarios

Variable/categoría	Total	Rentadas	No rentadas
2. Medio bajo	14.6	18.6	13.9
3. Medio alto	14.0	9.1	14.9
4. Alto	23.1	4.3	26.4

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2018.

Anexo 9.C Promedios de las covariables para viviendas rentadas y no rentadas

Tabla 9.5. Promedios de las covariables para viviendas rentadas y no rentadas (ENIGH 2018).

Variable	Total		Viviendas rentadas		Viviendas no rentadas	
	Promedio	Error estándar	Promedio	Error estándar	Promedio	Error estándar
Número de cuartos	3.77	0.01	3.32	0.02	3.85	0.01
Número de focos	6.73	0.03	6.14	0.06	6.84	0.03
Ingreso corriente	13,944.69	79.29	15,804.94	218.34	13,614.80	80.95

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2018.

10 Valor neto de los servicios domésticos no remunerados

Mónica Orozco y John Scott

Este documento plantea la importancia de cuantificar el valor de los servicios no remunerados que se realizan al interior de los hogares y su contribución al bienestar. Parte de los criterios que se han utilizado en México y otros países para medir el trabajo no remunerado de los hogares (TNRH), que utiliza como base las fuentes de información y las definiciones adoptadas para la estimación de la CSTNRH, a cargo del INEGI, a través de la cual se estima el valor de las actividades no remuneradas de los hogares como porcentaje del PIB.

10.1 Introducción

Más allá de los ingresos de los hogares, los bienes y los servicios que en ellos se producen en forma no remunerada influyen en el bienestar de sus integrantes. En contraste con la aportación de ingresos en los hogares, que proviene en su mayoría de los varones, 77.7% del tiempo que se invierte en los hogares para producir servicios no remunerados proviene de las mujeres (INEGI, 2014).

La producción de servicios no remunerados contribuye al bienestar proveyendo algunos bienes y servicios que con los ingresos del hogar no se alcanzan a adquirir en el mercado (Kabeer, 2019), o que no se encuentran disponibles como bienes o servicios públicos. De esta forma, la producción de servicios no remunerados actúa como sustituto del gasto que los hogares no tienen capacidad de erogar para adquirirlos, o para compensar la inexistencia de servicios sociales básicos (Orozco *et al.*, 2016).

I. Bienestar económico

En especial, medir los servicios no remunerados y su valoración económica es de interés porque la ausencia de servicios o su reducción como consecuencia de recortes del gasto público, redistribuyen los costos de los servicios no cubiertos a quienes menos pueden pagar; es decir, a la población más pobre, imponiéndole esfuerzos mayores para mantener un nivel dado de bienestar (Folbre, 2015). Las respuestas individuales y las estrategias que utilizan los hogares como grupo para responder a las fluctuaciones económicas, por ejemplo, durante períodos de estancamiento o disminución de los ingresos o recesiones económicas, implican mecanismos de adaptación que afectan no solo la participación de la fuerza laboral, sino también el uso del tiempo de hombres y mujeres y la provisión de servicios no remunerados al interior de los hogares. El mayor tiempo dedicado a obtener ingresos adicionales, acompañado de la sustitución de la producción doméstica por bienes y servicios del mercado que se han vuelto menos asequibles, afecta no solo la duración de las horas de trabajo, sino también la intensidad del tiempo de trabajo no remunerado (Floro y Miles, 2003).

Es decir, hogares con un nivel de ingresos dado pueden alcanzar distintos niveles de bienestar si el tiempo disponible de sus integrantes les permite realizar actividades que suplen la carencia o insuficiencia de servicios que no pueden ser adquiridos en el mercado (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009) o a los cuales no pueden tener acceso debido a fallas o falta de cobertura de los servicios públicos (Elson, 2017). No obstante, la producción de bienes y servicios no remunerados al interior de los hogares también puede implicar reducciones en el bienestar de sus integrantes, especialmente cuando las actividades no remuneradas necesarias para que puedan ser producidos se distribuyen en forma desigual y recaen, sobre todo, en las mujeres (Folbre 2015; Kabeer, 2019). Esto genera déficits en el tiempo libre y de recreación de quienes proveen estos servicios (Zacharias, *et al.*, 2011, 2012), pero también en el tiempo disponible de quienes los realizan para insertarse en actividades educativas o en el mercado laboral, que son principalmente mujeres (Orozco *et al.*, 2016).

La principal forma en que se ha medido la contribución de estos servicios es a través del tiempo que les destinan las personas y la valoración económica de los mismos a través de imputaciones de precios, utilizando como referentes los precios de los servicios que se proveen en el mercado. Para medir las contribuciones en tiempo, al igual que se hace en el caso de los ingresos, es indispensable captar la información de cada uno de los integrantes del hogar. A diferencia de los ingresos, que en algunas encuestas se captan por informantes directos, el uso del tiempo no se recaba más que a través de informante directo.

La valoración económica de los servicios no remunerados del hogar hace posible contabilizarlos a partir de una escala monetaria y compararlos para medir su contribución como proporción del ingreso de los hogares. Generalmente, en la captación de estos servicios se identifica a las personas que los proveen. No obstante, además de este enfoque de valoración monetaria, pueden existir otras formas de valoración para medir la contribución al bienestar de los servicios no remunerados más allá de lo económico (véase el capítulo 19 de este documento).

Es decir, los integrantes de los hogares realizan actividades productivas que no conllevan transacciones en el mercado (producción de no mercado); dichas actividades no tienen asociado un valor monetario que pueda ser medido e incorporado en las cuentas nacionales. Esta producción incluye la formación de capital por cuenta propia y la ayuda a otros hogares, tampoco contabilizados en el SCN. El valor económico en cifras netas revela el promedio de ingreso que obtendría cada persona que realiza las labores domésticas y de cuidados en el hogar por el mismo tiempo invertido en una actividad similar en el mercado.

Además del valor de los servicios no remunerados que se producen al interior del hogar, al igual que ocurre con las transferencias de ingresos, los hogares también pueden recibir transferencias de servicios no remunerados a través por ejemplo de los cuidados provenientes de otros hogares, a través de sus redes sociales. Aunque no serán analizadas en este documento, este tipo de transferencias también tiene una contribución al bienestar y forma parte de las estrategias de organización social, especialmente en hogares

I. Bienestar económico

con presencia de niños pequeños o en edad escolar que enfrentan dificultades para acceder a servicios de cuidados (López-Rodríguez y Orozco, 2019).

Algunas razones para revisar los conceptos, la forma en que se realiza la captación de datos y la estimación del valor de los servicios son las siguientes: a) no se dispone de una batería reducida de preguntas para medir los servicios no remunerados a nivel de personas u hogares, que haya sido plenamente validado, b) la precisión en la recordación por parte de las personas entrevistadas requiere de validar los tiempos de referencia para el registro de datos y los periodos de referencia para la captación de la información pueden generar sesgos de recordación o datos truncados, c) si la selección de informantes comprende solo una parte de los integrantes del hogar los datos no reflejarán la distribución completa de los servicios no remunerados, d) la simultaneidad con la que se realizan distintas actividades para la producción de servicios no remunerados en los hogares requiere de refinar las técnicas de estimación de valor,¹ e) la asignación de valor conlleva distintos supuestos que requieren ajustarse debido a las diferencias en las calidades de los servicios de mercado y de no mercado, f) algunos eventos de baja incidencia, como los relacionados con la provisión de servicios de cuidado no remunerado a personas enfermas o con alguna discapacidad pueden no estar captados.

Adicionalmente, la revisión de las formas de captación y las estimaciones de valor es pertinente porque las baterías de preguntas que se han utilizado en la ENIGH representan solo una proporción del uso del tiempo captado en las encuestas especializadas para medir el valor del trabajo no remunerado de los hogares.

¹ Actividad simultánea: Conjunto de acciones realizadas por las personas de manera simultánea en un mismo lapso. Por ejemplo, planchar la ropa y escuchar la radio y, a su vez, estar pendiente de un niño; donde la actividad principal es la de planchar y el resto son las actividades secundarias o simultáneas (2013).

10.2 Cómo se ha medido en México

En México los servicios domésticos no remunerados se miden a partir de la ENUT y de la ENOE. La valoración de estos servicios busca identificar quiénes, en qué rubros y en qué magnitud realizan actividades de producción que aportan al bienestar de los integrantes de los hogares (INEGI, 2013a).

La primera ENUT, en 2002, fue un cuestionario completo de uso del tiempo, levantado como un módulo de la ENIGH. Su diseño permitió vincular la estimación de distintos indicadores de uso del tiempo con las mediciones de pobreza de los hogares. Este es hasta el momento el diseño óptimo para una encuesta de este tipo; no obstante, la medición de indicadores complementarios para la medición de la pobreza multidimensional desplazó las prioridades de captación de datos y en años subsecuentes (2009 y 2014) la ENUT se levantó como una encuesta independiente.

Además de la ENUT, que es la fuente de mayor precisión con que se cuenta para medir el uso del tiempo de los hogares, se cuenta con baterías de preguntas sobre uso del tiempo en la ENOE, la Encuesta Intercensal (EI) y la propia ENIGH. Aunque en estos casos la información se capta con distintos grados de precisión (Pineda, 2016), por lo que las estimaciones a partir de estos datos tienen un uso limitado y requieren de ajustes (Orozco *et al.*, 2016).

El estándar de captación de datos que se utiliza en las estadísticas oficiales es la ENUT, que se aplica a los integrantes del hogar de 12 años o más. Las secciones de vivienda y de características sociodemográficas de los integrantes del hogar pueden ser contestadas por el jefe o la jefa del hogar, o bien el cónyuge o algún integrante del hogar de 15 o más años que conozca la información. Mientras que la información sobre el uso del tiempo se pregunta de forma directa a cada integrante del hogar de 12 años y más (INEGI, 2015).²

² La ENUT también tiene espacios de oportunidad para mejorar la medición. Por ejemplo, en la captación del tiempo destinado a menores de 5 años se debe refinar la pregunta para ampliar el tiempo de alimentación a menores más allá del amamantamiento. En esa sección tampoco se capta el tiempo dedicado al juego con los pequeños o a entretenerlos. Tampoco se registran actividades recreativas que se realizan con o para los menores de 15 años.

I. Bienestar económico

En el caso de la ENIGH la información se capta mediante una batería de ocho preguntas que agrupan grandes conceptos de trabajo no remunerado de los hogares (anexo 10.A). Esta batería se ubica en el cuestionario para personas de 12 años o más, la captación se hace mediante informante directo. Según lo establece el manual del entrevistador (INEGI, 2018, p. 47), si el cuestionario fue respondido por un informante indirecto la información sobre uso del tiempo debe quedar en blanco.³

También la ENOE y la EI cuentan con una batería de preguntas, en cada caso distinta a la que capta la ENIGH. En el caso de la encuesta Intercensal, se pregunta a las personas de 12 años o más por las actividades sin pago que realizaron la semana anterior a la entrevista; la información se levanta con el informante adecuado, es decir, la jefa o jefe de familia, su cónyuge o una persona de 18 años o más, residente en la vivienda, es decir, en este caso no se solicita que sea un informante directo.

Ninguna de estas tres últimas baterías incluye información para medir actividades de cuidados simultáneas, por lo que incluso si tuvieran más precisión no sería posible usarlas para hacer la valoración económica del tiempo total destinado a realizar actividades de cuidados. No obstante, los criterios para la estimación de valor de la CSTNRH consideran como actividades secundarias los cuidados de personas que se realizan mientras se hace otra actividad. Por lo que apeguándose a ese criterio es posible una aproximación al valor utilizando las baterías de preguntas de las tres encuestas (INEGI, 2013a, p. 139).

En la CSTNRH la estimación del valor económico de los servicios no remunerados que se realizan en el hogar se hace a partir de la captación de datos de la ENUT, que como se ha dicho recopila una amplia gama de actividades, así como con información de la ENOE⁴ referente a los ingresos por trabajo de distintas ocupaciones que pueden ser sustitutas del trabajo

³ Este criterio genera amplias diferencias en la captación del porcentaje de población que realiza las actividades, especialmente en el caso de los cuidados (Orozco *et al.*, 2016).

⁴ En esta encuesta existen algunos problemas con el reporte de ingresos (véase Campos-Vázquez (2013); Rodríguez-Oreggia y López-Videla, 2015).

10 Valor neto de los servicios domésticos no remunerados

que se realiza al interior del hogar sin remuneración (INEGI, 2013a).⁵ La metodología considera el costo de reemplazo de las actividades no remuneradas, suponiendo que los integrantes del hogar ahorran dinero al realizar las actividades ellos mismos, en lugar de comprar bienes y servicios (Figura 10.21).

⁵ Para la estimación de la CSTNRH se considera el SCNM y el Cambio de Año Base (CAB) 2008.

I. Bienestar económico

Figura 10.1. Base de cálculo del valor del trabajo no remunerado.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2018.

Para la estimación de la CSTNRH se consideran dos escenarios de cálculo que buscan la comparabilidad internacional de las mediciones a partir de las recomendaciones de EUROSTAT (2003): el costo de reemplazo por función individual equivalente y el costo de reemplazo híbrido. En ambos se utilizan las horas destinadas a cada actividad y un salario de referencia para determinar el valor (anexo 10.B). El primero asigna salarios diferentes para actividades diferentes, y asume que los integrantes del hogar y los trabajadores del mercado son igualmente productivos, aun cuando las condiciones de trabajo puedan no ser semejantes. Bajo este enfoque, se utiliza el salario de trabajadores especializados para cada actividad individual.⁶ Mientras que el “costo de reemplazo híbrido” asigna el salario promedio de una empleada doméstica para valorar las tareas “normalmente realizadas por un ama de casa” (INEGI, 2013a, p. 140),⁷ mientras que para las tareas restantes se utilizan salarios por función individual equivalente.

Con base en la información más reciente de la CSTNRH, en México el valor económico del TNRH equivale a 20.5 % del PIB, lo que refleja la relevancia que los servicios que prestan las y los integrantes de los hogares a través de estas actividades puede tener sobre el bienestar de sus integrantes. Especialmente si se consideran las diferencias en las contribuciones no remuneradas a lo largo de la distribución de los ingresos, en la que los hogares más pobres deben destinar más trabajo no remunerado para compensar los servicios que sus ingresos no les permiten adquirir en el mercado o que no son provistos a través de servicios sociales básicos (Orozco *et al.*, 2016).

Las estimaciones de la CSTNRH muestran también que las mujeres aportan 77.7 % del tiempo total destinado a proveer servicios no remunerados de los hogares (INEGI, 2014), por lo que estas desigualdades en la distribución de tareas repercuten sobre el bienestar de las y los

⁶ Cabe destacar que, de acuerdo con datos del INEGI, reportados por CONAPRED, de las personas que se dedican al trabajo remunerado del hogar, 92 % son mujeres.

⁷ No es claro, sin embargo, qué considera la metodología como “normal”, por ejemplo, si esto incluye el cuidado de niños, o el cuidado especializado de una persona enferma o con discapacidad, o si dicho cuidado se valora de manera distinta.

I. Bienestar económico

integrantes de los hogares, generando bienestar para algunos en detrimento de otras, en distintas dimensiones del bienestar (Orozco, 2018).

10.3 Revisión de mejores prácticas internacionales y de la literatura especializada

Las CSTNRH, a través de las que se contabiliza el valor de los servicios no remunerados, surgen con el concepto de cuenta satélite a partir de la revisión del SCN de 1993, para ampliar la medición de distintas formas de producción no contabilizadas en dicho sistema (EROSTAT, 2003). A diferencia de los bienes producidos por el hogar, que se contabilizan dentro de la frontera del SCN y forman parte del ingreso no monetario de los hogares, el valor de los servicios no remunerados que se prestan al interior de los hogares se mide a través de cuentas satélite.

La captación de datos y la estimación del valor de estos servicios se lleva a cabo midiendo el tiempo que destinan a distintas actividades los integrantes de los hogares, a través de encuestas de uso de tiempo. La valoración de los servicios se realiza a nivel nacional, para el total de los servicios y para conceptos específicos por separado —quehaceres del hogar, cuidar, cocinar, etc.—, a partir de la CSTNRH.

La estimación del valor de los servicios domésticos no remunerados mediante la creación de cuentas satélite se realiza a partir del levantamiento de encuestas o diarios de uso del tiempo en varios países: Australia, Canadá, Nueva Zelanda, Corea del Sur, Sudáfrica, México, Colombia (DANE, 2013; EUROSTAT, 2003; INEGI, 2013a). En la búsqueda de la homologación de formas de captación de este tipo de datos se ha creado un Clasificador Internacional de Uso del Tiempo (ICATUS por sus siglas en inglés), así como la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL).

Las estimaciones de valor se realizan a partir de la captación de datos de uso del tiempo mediante encuestas completas, módulos o baterías de preguntas (Milosavljevik y Tacla, 2007). El cálculo se basa en captar el tiempo que las personas destinan a realizar un conjunto de actividades para brindar

servicios no remunerados a otros integrantes de su mismo hogar. A partir de esa estimación se realiza un procedimiento de imputación de valor (CEPAL, 2019; Eurostat, 2003). En cada caso se hacen distintas consideraciones, tanto para la captación de actividades de uso del tiempo, como en el procedimiento de imputación.

La captación de actividades de uso del tiempo puede variar en función del formulario de recolección que utiliza (encuestas o diarios); el periodo de referencia que utilizan (últimas 24 horas o semanal); la forma en que se registra la información (recordatorio o mediante autorregistro); los integrantes del hogar a quienes se dirigen (todos o algunos seleccionados al interior); y la vía de captación (directa o indirecta vía informante del hogar).

Tanto la captación por encuesta, como por diario tienen ventajas y desventajas, en función de lo que se busca medir. El proyecto de Eurostat para la estimación de cuentas satélite en los países europeos utiliza sobre todo diarios de uso del tiempo, cuya característica es el registro de actividades en intervalos de diez minutos a lo largo del día. México, que ha sido el referente de América Latina, utiliza la ENUT y capta la información vía informantes directos, con un periodo de referencia de una semana, dividida entre los días comprendidos de lunes a viernes y los fines de semana.

En relación con las actividades simultáneas, en el caso de Australia el análisis de la ENUT indica que los efectos de las actividades simultáneas sobre el patrón de uso del tiempo entre hombres y mujeres no son triviales. Así como tampoco lo es el nivel de esfuerzo requerido en algunas actividades. La omisión de actividades superpuestas conduce a una gran subestimación del valor de las contribuciones económicas de las personas que integran el hogar. En la medida en que estas actividades pueden intensificar el trabajo y afectar el nivel de estrés y el tiempo discrecional de la persona, incluido el cuidado personal y el ocio, su omisión conduce a una evaluación imprecisa del bienestar (Floro y Miles, 2003).

La inclusión de actividades simultáneas en el uso del tiempo proporciona una imagen más precisa de la contribución económica de cada persona y

I. Bienestar económico

las estrategias mediante las que se afrontan distintas tareas no remuneradas dentro de los hogares. Esto es importante porque una comprensión más informada de cómo las personas organizan su vida diaria puede proporcionar una mejor evaluación de los efectos de las políticas económicas y sociales en el mercado laboral, los patrones de consumo y el bienestar individual.

La iniciativa HETUS, *Harmonised European Time Use Surveys* (encuestas de uso del tiempo europeas armonizadas), recomienda lo siguiente (EUROSTAT, 2019):

- Usar diarios para el levantamiento de información captando dos días de referencia, uno de lunes a viernes y otro para fin de semana (sábado o domingo).⁸ Esto tiene la finalidad de captar la variación intrapersonal (Eurostat, 2019, p. 12).
- Minimizar la falta de respuesta individual e incluir a todos los integrantes del hogar en la muestra. Esto es con el fin de hacer posible el análisis de dependencias e interrelaciones dentro del hogar y, en ese sentido, identificar el origen del aporte no remunerado.
- Utilizar un diario para adultos (para personas mayores de 15 años) y un diario para niños (para personas de 10 a 14 años).
- Utilizar intervalos de tiempo fijos de 10 minutos e incluir una columna de “actividades secundarias”.
- Columna “con quién”: se recomienda que el diario incluya una columna “con quién” se realizó la actividad.
- Tecnologías de la información y la comunicación: se recomienda incluir una nueva columna de TIC en el diario. Aquí es donde los encuestados marcan, para cada actividad, si estaban usando una computadora, dispositivo inteligente, Internet, herramientas en línea o similares.

⁸ En la Hetus se muestrea aleatoriamente durante todo el año (365 días), el segundo día del diario se determina seleccionando entre 1 y 6 días después del primer día del diario (Eurostat 2019).

- Ubicación: se recomienda incluir una columna de “ubicación/medio de transporte” en el diario para la captación de actividades de traslado.

También los métodos de estimación de valor difieren por países, aunque comparten rasgos comunes. A continuación, algunos ejemplos.

Eurostat (2003) plantea dos metodologías para imputar valores monetarios a la producción de los hogares, el método de los costos (*input*) y el método del producto (*output*). El primero utiliza los salarios de mercado y otros costos de producción, mientras que el segundo, los precios de mercado de los bienes y servicios.

Colombia, al igual que México, capta las actividades y uso del tiempo a través de una encuesta, pero difiere en el periodo de referencia que usa. A diferencia de México, que capta la información semanal diferenciando días de entre semana y fines de semana, Colombia lo hace mediante un recordatorio de las últimas 24 horas (DANE, 2013). El DANE utiliza su encuesta de uso del tiempo y estima los precios del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado mediante el método de costo de reemplazo; es decir, usa el ingreso promedio por hora de trabajo de las personas que realizan actividades similares en el mercado de trabajo, bajo el supuesto de que ese es el costo que los hogares enfrentarían si quisieran encontrar sustitutos de mercado para reemplazarlo. Esta metodología supone que cuando algún integrante realiza estas actividades, los hogares no gastan una cantidad de dinero equivalente para adquirir el bien o servicio (DANE, 2013). El DANE considera como funcionalidades del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado las siguientes: alimentación, mantenimiento de vestuario, limpieza y mantenimiento del hogar, compras y administración del hogar, cuidado y apoyo de personas, y trabajo voluntario.

Perú utiliza el mismo periodo de referencia semanal que México. El INEGI usa la metodología de costo de reemplazo híbrido. Es decir, una combinación entre el método de sustitución equivalente especialista y el generalista. El primero supone que los hogares no contratan a un restaurante para que les provea de los alimentos preparados, ya que usualmente en casa se cocina, se limpia y se lava la ropa, y estas actividades generalmente

I. Bienestar económico

son realizadas por los integrantes del hogar o por una trabajadora del hogar remunerada. Mediante el método generalista, se considera que, si bien muchas actividades en el hogar pueden delegarse a cambio de una contraprestación económica, existen otras que normalmente son realizadas por sus integrantes. Por ejemplo, la gestión del hogar o el cuidado de los enfermos, generalmente son realizadas por las mujeres en sus hogares o provistas a través de ayuda especializada en el mercado. En el método de sustitución equivalente híbrido se considera una asignación especializada a las actividades domésticas que normalmente no son realizadas por una trabajadora del hogar remunerada —por ejemplo, pueden separarse las actividades de cocina o las de remendar ropa y calzado—, mientras que para el resto de las actividades se considera la asignación de la remuneración de estas trabajadoras (INEI, 2016).

En Ecuador, la captación de datos se realiza de la misma forma que en México, vía informantes directos. El INEC estima la CSTNRH. Para ello, considera el método híbrido de costo de reemplazo. Entre las actividades consideradas para su estimación están las siguientes: preparación y servicio de comida, actividades culinarias, mantenimiento del hogar, cuidado de ropa y confección, compras, servicios y gerencia u organización, cuidado de niños y niñas, así como adultos mayores, construcción y reparaciones, y actividades de solidaridad, apoyo a la comunidad y otras actividades voluntarias (Carvajal *et al.*, 2015).

Aparte de las recomendaciones citadas, no existen suficientes estudios ni posiciones concluyentes en la literatura académica acerca de la precisión o sesgo asociada a los períodos de referencia o la elección de personas para medir el trabajo no remunerado dentro de los hogares que utilizan distintos los países.

10.4 Uso de nuevas tecnologías

De acuerdo con UNECE (2020), los avances tecnológicos tienen el potencial de recopilar nuevos tipos de información, como datos geoespaciales de rastreadores GPS, niveles de actividad física de acelerómetros, así como consumo de energía de medidores inteligentes. Los teléfonos inteligentes

ofrecen la posibilidad de unir estas técnicas, mientras que también sirven como plataforma a través de la cual los participantes pueden completar sus diarios. Los avances tecnológicos abren oportunidades para recopilar más tipos de información que actualmente no están disponibles para estadísticas oficiales o investigación.

Si bien el uso de estas tecnologías no se ha incluido en las recomendaciones, (porque su uso en el contexto de una oficina nacional de estadística necesita más consultas y se reconoce un mayor nivel de intrusión en la vida de las personas por encima de lo que ya se impone a través de la recopilación de un diario), el nivel de aceptación de estas técnicas puede diferir entre países, por lo que los resultados internacionalmente comparables de tales técnicas requerirán un desarrollo y negociación significativos.

De manera específica, el Instituto Holandés de Investigación Social y el *Centerdata* realizaron experimentos en conjunto para recopilar datos de uso del tiempo mediante teléfonos inteligentes. Una aplicación fue diseñada específicamente para este propósito (siguiendo las pautas de HETUS) y probada (con una $n=150$). El estudio piloto se evaluó de forma positiva respecto al desarrollo de software y las pruebas, así como la disposición de los encuestados a participar, su calidad de respuesta y la facilidad con la que incluso las personas sin experiencia pudieron usar la aplicación para teléfonos inteligentes. A partir de esta experiencia, la aplicación para teléfonos inteligentes se implementó en una encuesta más grande. Los datos se recopilaron de una selección aleatoria del panel LISS,⁹ el cual es representativo de la población holandesa de 16 años o más. Las personas sin un teléfono inteligente podían pedir prestado uno, lo que hizo posible que todos pudieran participar. Para ser lo más similar posible a los datos recopilados por la encuesta tradicional de uso del tiempo en los Países Bajos (2011/12), los datos se recopilaron para todo un año (2012/13) y, como complemento, se rastrearon datos con GPS.

⁹ Longitudinal Internet Studies for the Social Sciences de los Países Bajos.

I. Bienestar económico

Este estudio también utilizó un diario con 41 categorías precodificadas (siempre con la posibilidad de dar la respuesta en sus propias palabras). Otros datos adicionales fueron los siguientes: preguntas sobre cómo se sienten las personas en momentos aleatorios durante el día (método de muestreo de experiencia), o qué actividades a corto plazo realizan durante el día (mediante preguntas emergentes sobre el uso de las redes sociales) e información de registro por teléfono y comportamiento de mensajes de texto (UNECE, 2020).

10.5 Conceptos relevantes: qué se debe medir y por qué

El TNRH comprende actividades de producción doméstica cuya finalidad es satisfacer las necesidades de los integrantes del hogar sin obtener un pago o remuneración como contrapartida: proporcionar alimento, hacer limpieza y dar mantenimiento a la vivienda, limpiar y cuidar la ropa y calzado, realizar compras y llevar la administración del hogar, proveer cuidados y apoyo a los integrantes del hogar, así como ayudar a otros hogares y realizar trabajo voluntario (INEGI, 2013a, p. 34).

10 Valor neto de los servicios domésticos no remunerados

Figura 10.2. Formas de trabajo según la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.

Destino previsto de la producción	<i>Para uso final propio</i>		<i>Para consumo de terceros</i>				
	Producción para el autoconsumo		Ocupación (trabajo a cambio de remuneración o beneficio)	Trabajo en formación no remunerado	Otras actividades productivas	Trabajo voluntario	
Formas de trabajo	Servicios	Bienes				En unidades de mercado o no mercado	En hogares productores
			Bienes	Servicios			
Relación con el SCN 2008	Actividades dentro del rubro producción del SCN						
	Actividades dentro de la frontera del SCN						

Fuente: CIET, 2013.

I. Bienestar económico

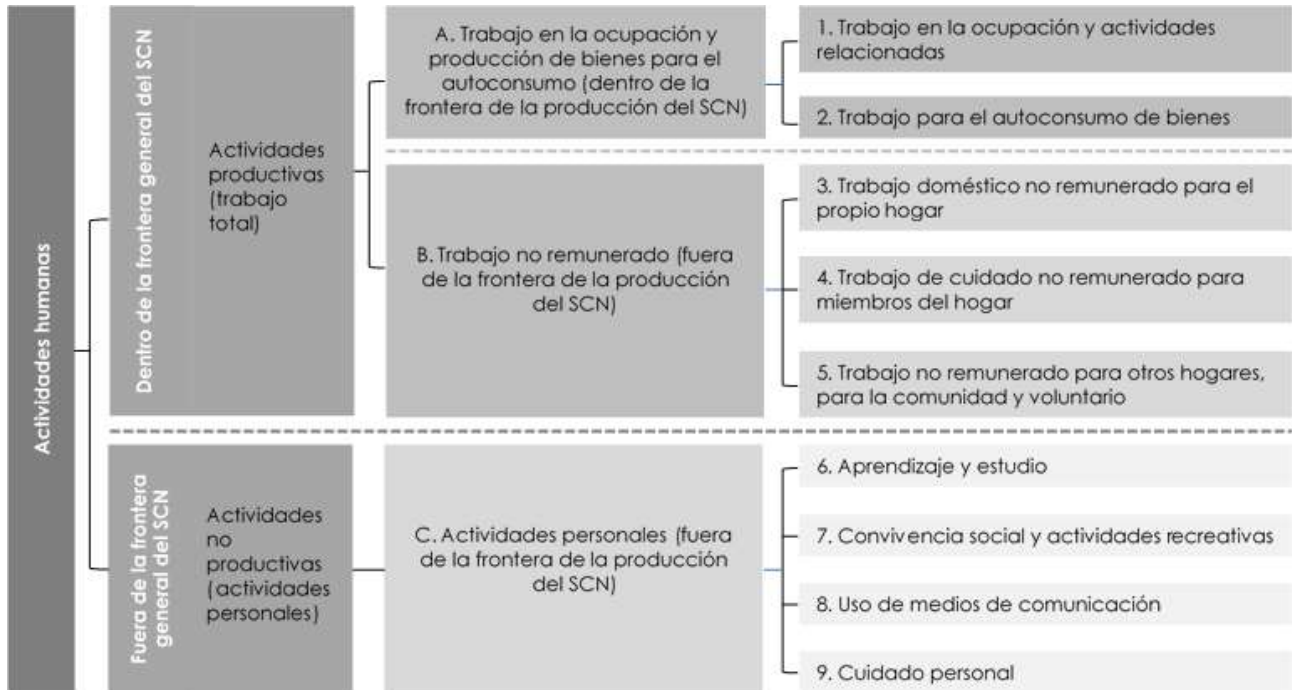
Este tipo de actividades se reconocen como una de las cinco formas de trabajo que establece la 19ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET, 2013).¹⁰ Se ubica dentro de la categoría del trabajo voluntario, fuera de la frontera de producción del SCN, pero como parte de las actividades dentro de la frontera general del SCN (Figura 10.2). Los servicios no remunerados del hogar pueden dividirse en dos grandes grupos: el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados. Se deben medir ambos tipos de datos, la Figura 10.3 ilustra la forma en que se organizan en la clasificación para uso del tiempo de América Latina (CEPAL, 2019a).

¹⁰ De acuerdo con la CIET (2013), se consideran cinco formas de trabajo mutuamente excluyentes para su medición por separado, las cuales se distinguen en función del destino previsto de la producción, si es para uso final propio o para el consumo de terceros —esto es, de otras unidades económicas—, y de la naturaleza de la transacción —esto es, transacciones monetarias o no monetarias y transferencias:

1. Trabajo de producción para el autoconsumo, que comprende la producción de bienes y servicios para uso final propio.
2. Trabajo en la ocupación, que comprende el trabajo realizado para terceros a cambio de remuneración o beneficios.
3. Trabajo en formación no remunerado, que comprende el trabajo realizado para terceros, sin remuneración, para adquirir experiencia o competencias en el lugar de trabajo.
4. Trabajo voluntario, que comprende el trabajo sin remuneración y no obligatorio realizado para terceros.
5. Otras actividades productivas (no definidas en esta Resolución).

10 Valor neto de los servicios domésticos no remunerados

Figura 10.3. Marco conceptual y grandes divisiones (un dígito) de la CAUTAL.



Fuente: CEPAL.

I. Bienestar económico

Como el tiempo que se destina al trabajo no remunerado de cuidados está en función de la disponibilidad y posibilidades de acceso a los servicios de mercado, Stiglitz, Sen y Fitoussi (2009) señalan que se requiere medir cómo se combinan estos arreglos mediante indicadores de acceso a las instalaciones de cuidados.

Dentro del enfoque del bienestar, es importante tener en mente la desigualdad de las cargas laborales dentro de los hogares, que, si bien de forma tradicional el análisis sobre la desigualdad toma una mirada “entre los estratos de la población”, no suelen considerarse las diferencias entre “individuos que, por sus características pueden considerarse pares” (Páez, 2019). Además, el TNRH es especialmente importante para la calidad de vida de las familias con niños pequeños, que pasan su tiempo en una variedad de arreglos de cuidado infantil (formales e informales), por lo que se necesitan medidas de cómo se combinan estos arreglos (es decir, la parte del tiempo que los niños pasan en cada uno). Los indicadores de acceso a las instalaciones de cuidado de niños y sus costos también son importantes para evaluar los períodos de tiempo que enfrentan los padres de niños pequeños y para medir mejor los costos de atender a los niños. En esta misma línea, Stiglitz, Sen y Fitoussi (2009) indican que el TNRH es especialmente importante para la calidad de vida de las familias con niños pequeños.

De acuerdo con datos de UNECE a partir del caso del Reino Unido, captar la estructura del hogar es de suma importancia para el conteo de horas de cuidado; es decir, se considera si en el hogar hay personas menores de 15 años y, de acuerdo con las horas que pasan en la escuela, según el grupo de edad, se estiman el número de horas de cuidado no formal (UNECE, 2017).¹¹

Los siguientes constituyen los conceptos más relevantes a tomar en cuenta para la medición de actividades y la posterior asignación de valor:

¹¹ De acuerdo con la UNECE (2017), se considera además de éste el cuidado formal (tiempo en la escuela) y el tiempo sin supervisión. El cálculo de las horas informales de cuidado infantil requiere restar horas formales y sin supervisión del total de horas en que los niños requieren cuidado.

- *Actividades simultáneas:* La captación de actividades simultáneas requiere verificaciones de consistencia y validación para garantizar la coherencia de los datos —por ejemplo, verificar la presencia de niños para actividades de cuidado infantil o presencia de adultos para actividades de cuidado de adultos—. También se debe garantizar que no se introduzcan sesgos de género u otros a través de supuestos introducidos por los codificadores al determinar, por ejemplo, cuál es la actividad principal y cuál la secundaria (UNECE, 2013).¹²
- *Conteo de horas:* Para los datos sobre el uso del tiempo, existe un consenso entre los expertos de que, al registrar el uso diario del tiempo, el tiempo total asignado a las actividades debe sumar 1,440 minutos por día. Esto significa que, para un enfoque de agenda de 24 horas, el diseño del instrumento de encuesta debe ser tal que se tengan en cuenta todas las actividades dentro del período de 24 horas. Por lo tanto, cuando las tabulaciones se compilan en términos de totales o promedios por día, la verificación de consistencia básica es que los totales entre las actividades deben ascender a 1,440 minutos por día o 168 horas por semana. Las tabulaciones que muestran desviaciones de esta norma deben revisarse buscando explicaciones objetivas para ello y hacer ajustes cuando sea posible. La razón básica por la cual el número promedio de horas reportadas por día puede ser más de 24 es que se informaron múltiples actividades en un solo intervalo de tiempo; Estas actividades pueden entonces codificarse por separado y ocurrirá un conteo doble del tiempo.

¹² UNECE (2013) señala que la práctica hasta el momento ha sido permitir que los encuestados decidan qué actividad es primaria o secundaria. La investigación sobre los métodos de asignación de actividades primarias y secundarias muestra que, con respecto a ciertos tipos de actividades —por ejemplo, las relacionadas con el cuidado de niños, el hogar o las comidas—, los hombres y las mujeres pueden clasificar las dos categorías de manera diferente, en función de los roles de género tradicionales asociados al trabajo no remunerado en el hogar. UNECE señala que las oficinas nacionales de estadística pueden tomar la decisión de priorizar ciertas actividades como primarias —como dormir o conducir un vehículo motorizado—. Tales diferencias o decisiones deben reflejarse y formar parte de la estrategia de codificación.

10.6 Cómo se propone medir

Para captar la información sobre los servicios del hogar no remunerados sugerimos: a) validar y ajustar una batería corta de preguntas sobre uso del tiempo, incluyendo las instrucciones de levantamiento b) refinar la contabilización de horas destinadas a cada actividad tomando en cuenta actividades simultáneas, c) alinear la estimación de valor a la metodología que utiliza la CSTNRH.

Validar y ajustar una batería corta de preguntas

Ambos tipos de información, la del trabajo doméstico y la del trabajo de cuidados no remunerado se captan en la ENUT vía un amplio cuestionario de preguntas. Para hacer viable la captación de este tipo de datos como parte de la encuesta para la medición del ingreso y el bienestar es necesario buscar un método simplificado de captación a partir de una batería reducida de preguntas, similar a la que utiliza la ENIGH, añadiendo conceptos faltantes que han demostrado ser relevantes en la valoración que se hace a partir de la CSTNRH, pero que en la actualidad están fuera de la batería de preguntas que usa la ENIGH u otras encuestas que han incluido baterías.

Actividades simultáneas

Se define como actividades simultáneas aquellas en las que una persona participa en dos o más durante el mismo bloque de tiempo (Lindquist y Kaufman-Scarborough. 2007). Las actividades simultáneas se miden mediante cuestionarios en los cuales a los entrevistados se les pregunta por su actividad principal, así como si han realizado alguna otra actividad a la par de la principal (actividades secundarias) (Kenyon, 2010; Floro y Miles 2003).

La simultaneidad de actividades no se ha explorado lo suficiente en los análisis de uso de tiempo. Una parte muy importante del tiempo dedicado al cuidado de los niños generalmente se empalma con otras tareas (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009; Orozco y Sánchez, 2020). En México, Parker y Gandini (2011) realizaron una comparación entre un levantamiento de información

sobre uso del tiempo tal y como se realiza en la ENUT 2009 y bajo un esquema de diario, para captar información sobre actividades simultáneas. Su estudio señala la necesidad de registrar con más precisión las tareas simultáneas. En particular, es necesario incluir en una batería de preguntas aquellas que son fácilmente utilizables por estar ya probadas y por ser afines a un marco conceptual sustentado en la importancia del desarrollo de capacidades, como lo son las actividades de cuidados.

Estimación del valor económico

Para la estimación del valor de las actividades, se sugiere considerar la metodología ya planteada y trabajada por el INEGI en la CSTNRH, que permite tener una estimación de su aportación económica.

Aun cuando se cuantifique el valor con una metodología oficial y habiendo resuelto el problema de captación de actividades simultáneas, conviene tener presente que hay que tomar decisiones sobre la asignación de valor. Por ejemplo, en actividades traslapadas de cocina (actividad primaria) y cuidado de niños (actividad secundaria) la valoración es sencilla si se utiliza el enfoque generalista sobre la totalidad del tiempo. Sin embargo, si se utiliza el enfoque de salario especializado, entonces se debe determinar cómo valorar ese lapso, si bajo una actividad o la otra, o estableciendo una ponderación y bajo qué criterios (UNECE, 2017).

A continuación, se plantea una batería de preguntas a partir de las existentes en las encuestas ya levantadas por el INEGI. El planteamiento busca contar con información suficiente y más precisa sobre las actividades dentro del hogar, así como sobre el tema de cuidados. Para ello, se retoma la propuesta de Orozco, Beltrán y Traffon (2016), basada en un análisis comparativo entre la ENUT, la ELCOS y la ENIGH.

Estas autoras examinan las diferencias entre las preguntas del MCS-ENIGH 2014 y la ENUT 2014 que captan el número de horas que los integrantes de los hogares destinan a diferentes actividades. Si bien sus resultados estimados indican que puede ser útil una batería más breve, es importante señalar que el refinamiento de preguntas requeriría de un análisis más a profundidad de las diferencias metodológicas en las formas de captación

I. Bienestar económico

de datos entre ambos proyectos estadísticos, que en el caso del MCS-ENIGH no se encuentran públicamente disponibles. Inclusive, para este análisis a profundidad habría también que considerar un ejercicio piloto de validación.

10.7 Recomendaciones

Dado que en México se cuenta con un gran avance en términos de medición y metodología para la estimación de valor de los servicios no remunerados ya documentados en la estimación de la CSTNRH, así como con mediciones simplificadas para los principales servicios no remunerados a través de módulos o baterías de preguntas, se sugieren dos alternativas.

Además, es recomendable realizar los análisis que se sugieren, con el objetivo no solo de validar el diseño del módulo, sino de contribuir a refinar la estimación de valor que se realiza a través de la CSTNRH. De tal manera que las recomendaciones se sintetizan en las siguientes:

1. Como primera alternativa, recuperar la estrategia de la ENUT 2002, en el que los datos completos de uso del tiempo se levantaron como un módulo completo alineado a la ENIGH.
2. Como segunda alternativa, preservar la batería de preguntas de uso del tiempo de la ENIGH, añadiendo los principales conceptos que aportan a la cuenta satélite (INEGI, 2013b:145), referentes a:
 - Proporcionar alimentos (preparar, calentar, servir o llevar a un integrante del hogar, lavar los trastes), representa alrededor de cuatro puntos del PIB y actualmente no se incluye.¹³
 - Realizar compras (mandado, artículos de limpieza, materiales de construcción, refacciones para el automóvil, artículos o bienes para el hogar), representa, junto con llevar la administración del hogar (ver abajo), alrededor de tres puntos del PIB y actualmente no se incluye.

¹³ Cambiar lavar trastes de la actual pregunta 1.6.

10 Valor neto de los servicios domésticos no remunerados

- Llevar la administración del hogar (llevar a limpiar, reparar o dar mantenimiento a ropa, objetos o vehículos).
 - Añadir a la actual pregunta 1.4 el juego con menores de 5 (o en una pregunta nueva).
 - Añadir a la actual pregunta 1.6 la limpieza de la vivienda.
3. Considerar incluir a la batería los reactivos para captar los servicios no remunerados de cuidados provenientes de otros hogares (preguntas 8.1 y 8.7 de la ENUT 2014 en el anexo 10.A), pues si bien no son parte de la producción de servicios del hogar, sí proporcionan medidas complementarias a partir del uso del tiempo para medir el bienestar (similar a una transferencia en especie, pero a partir de un servicio o ayuda).
 4. Es indispensable homologar las instrucciones de levantamiento conforme a las de la ENUT, con el fin de contar con datos más apegados a la estimación de esta última encuesta, ya que actualmente la incidencia de personas que realizan cada actividad está muy por debajo de la de la ENUT. A saber, para obtener datos de todos y cada uno de los integrantes del hogar mediante entrevista directa (no dejar vacíos como actualmente especifica el manual del entrevistador de la ENIGH), conforme se recomienda en Eurostat (2019) para la HETUS.
 5. Añadir a la batería de preguntas los reactivos para captar los cuidados que se realizan en forma simultánea con otras actividades, tal como aparecen en la ENUT (anexo 10.A), con la finalidad de identificar el tiempo total destinado a los cuidados. Los cuidados directos ocupan 30% del valor del PIB correspondiente al trabajo no remunerado en la CSTNRH (INEGI, 2013a, p. 145). Sin embargo, también es necesario captar el cuidado pasivo, o simultáneo, para calcular el aporte de los servicios no remunerados al desarrollo de capital humano de los integrantes del hogar, así como para otras medidas de bienestar (véase el capítulo 19 de este documento).

I. Bienestar económico

6. En una batería de captación del trabajo no remunerado tan reducida es imposible identificar la simultaneidad en la realización de actividades. De hecho, la ENUT no está diseñada para captar actividades secundarias a partir de las estrategias que se usan en los diarios que recomienda HETUS (Eurostat, 2019). Por ello se recomienda realizar un análisis de los datos de la ENUT que permita obtener un parámetro para ajustar los reportes de tiempo a las 168 horas semanales que debería captar el cuestionario, controlando por factores como la estructura demográfica del hogar o el equipamiento, entre otros, mediante la definición de medidas de simultaneidad y/o análisis de pareamiento por propensión entre hogares similares. También es necesario validar la precisión con las preguntas que captan simultaneidad de las actividades de cuidados en la ENUT 2014 (preguntas 6.11-11, 6.13-6 y 6.15-6, anexo 10.A), con el fin de determinar el factor de ajuste para la estimación de horas semanales.
7. Asegurar que en las secciones respectivas a la identificación del hogar y las características de sus integrantes se cuente con datos demográficos para determinar el tipo de hogar (nuclear, ampliado, monoparental, etc.), pues esta información es relevante para identificar la medida en que los servicios no remunerados para un nivel de ingresos y/o gasto dados son suficientes para satisfacer necesidades dadas por la presencia de otras personas que requieren, por ejemplo, de cuidados especiales o de índole general. También son relevantes las preguntas relativas a la identificación de personas con alguna discapacidad o enfermas, que demandan cuidados.
8. Captar los datos sociodemográficos necesarios (edad, sexo, escolaridad) para diseñar métodos más refinados de asignación de valor, que permitan ajustar las diferencias en las calidades de los servicios de mercado y de no mercado; por ejemplo, considerando el nivel educativo de quien provee algunos servicios no remunerados, como los relacionados con los cuidados. Bajo otros enfoques de bienestar distinto al de la valoración económica de los servicios no

remunerados del hogar, sería preciso medir otros aspectos (véase el capítulo 19 de este documento).

9. Otras aproximaciones no indispensables para fines de la encuesta multitemática, pero necesarias para refinar las estimaciones de valor de la CSTNRH, requerirían de recolectar y analizar la simultaneidad de actividades mediante la captación de datos paralelos vía encuesta y diario, y estimar la relevancia del periodo de referencia semanal vs. el recordatorio de 24 horas. Lo ideal es realizar un piloto diario vs. Encuesta, a la manera de Parker y Gandini (2011).

Referencias

- Aguirre, R. y F. Ferrari, 2014, *Las encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe. Caminos recorridos y desafíos hacia el futuro*, CEPAL.
- Campos-Vázquez, R., 2013, "Efecto de los ingresos no reportados en el nivel y tendencia de la pobreza laboral en México", *Ensayos*, 32(2): pp. 23-54.
- Carvajal M. et al., 2015, *Metodología de las Cuentas Satélite del Trabajo no Remunerado*, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Quito, Ecuador.
- CEPAL, 2016, *Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL)*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- ___ 2019a, *Las mediciones de uso del tiempo en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- ___ 2019b, *Repositorio de información sobre uso del tiempo de América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CIET, 2013, *Resolution concerning statistics of work, employment and labour underutilization*, ILO.
- DANE, 2013, *Cuenta Satélite de la Economía del Cuidado. Fase 1: valoración económica el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado*, Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Colombia.
- Deshpande, A. y N. Kabeer, 2019, *(In)Visibility, Care and Cultural Barriers: The Size and Shape of Women's Work in India*, Discussion paper series in Economics, DP Núm. 04/19, Ashoka University.
- Durán, M. A., 2012, *El trabajo no remunerado en la economía global*, Fundación BBVA, Bilbao.

Elson, D., 2017, *Recognize, Reduce, Redistribute Unpaid Care Work: How to Close the Gender Gap*. Recuperado el 6 de Noviembre de 2019, de New Labour Forum, City University of New York <https://newlaborforum.cuny.edu/2017/03/03/recognize-reduce-redistribute-unpaid-care-work-how-to-close-the-gender-gap/>

EUROSTAT, 2003 Household production and consumption. Proposal for a Methodology of Household Satellite Accounts Eurostat.

___ 2019, Harmonised European Time Use Surveys (HETUS) 2018 Guidelines, Eurostat.

Floro M. y M. Miles, 2003, "Time Use and the Significance of Overlapping Activities", *Cambridge Journal of Economics*, 27(6, november 2003): 881-904.

Folbre, N., 2015, "Valuing Non-market Work", 2015 UNDP Human Development Report Office-Think Piece, UNDP.

INEGI, 2013a, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas Satélite de Trabajo no remunerado de los hogares México. Fuentes y metodologías, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.

___ 2013b, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuentes y metodologías. Año base 2013, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.

___ 2014, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México 2013. Preliminar. Año base 2008.

___ 2015, Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2014 ENUT, Documento metodológico, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.

INEGI, 2018, ENIGH 2018. Manual del entrevistador. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enigh/nc/2018/doc/enigh18_entrevistador_ns.pdf

INEI, 2016, Cuenta satélite del trabajo doméstico no remunerado, Instituto Nacional de Estadística e Informática, Perú.

I. Bienestar económico

Milosavljevic, V. y O. Tacla, 2007, *Incorporando un módulo de uso del tiempo a las encuestas de hogares: restricciones y potencialidades*, Unidad Mujer y Desarrollo, serie 83, CEPAL, Santiago de Chile.

OECD, 2020, *How's life? 2020: Measuring Well-being*, París, OECD Publishing. Disponible en: <https://www.oecd-ilibrary.org/sites/9870c393-en/index.html?itemId=/content/publication/9870c393-en>

Organización Panamericana de la Salud, 2008, *La economía invisible y las desigualdades de género. La importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado*, Washington, DC, OPS.

Orozco, M., 2018, "El trabajo, los cuidados y la pobreza" en *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas*, Ciudad de México, ONU Mujeres.

Orozco, M., B. Beltrán y B. Straffon, 2016, *Incorporación de la dimensión de género en la medición multidimensional de la pobreza*, INMUJERES.

Páez O., 2019, "Desigualdades horizontales: trabajo de cuidados y bienestar subjetivo a lo largo del ciclo de vida de las familias", *Coyuntura Demográfica*, 16.

Parker S. y L. Gandini, 2011, *Cuantificación de sesgos en la contabilización del uso del tiempo a partir de metodologías de diarios y cuestionarios*, Cuaderno de trabajo, 30, INMUJERES.

Pineda, A., 2016, La medición del uso del tiempo en diversos instrumentos de captación. Recuperado de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/Seminarios/utiempo/2016/11_Ana_Laura_Pineda.pdf

Robeyns, I., 2017, *Wellbeing, Freedom and Social Justice: The Capability Approach Re-Examined*, Cambridge, Open Book Publishers.

Stiglitz J., A. Sen y J. P. Fitoussi, 2009, Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress.

United Nations, 2016, *International Classification of Activities for Time-Use Statistics* 2016. Recuperado de

<https://unstats.un.org/unsd/demographic-social/time-use/icatus-2016/>

UNECE, 2013, *Guidelines for Harmonizing Time-Use Surveys*, Nueva York y Ginebra, United Nations Economic Commission for Europe (UNECE).

___ 2017, *Guide on Valuing Unpaid Household Service Work*, Nueva York y Ginebra, United Nations Economic Commission for Europe (UNECE).

UNECE, 2020, *Use of novel methods to collect time use diaries*. Recuperado de <https://statswiki.unece.org/display/countrytus/Use+of+novel+methods+to+collect+time+use+diaries>

Zacharias, 2012, *The Measurement of Time and Income Poverty*, Working Paper núm. 690, Levy Economics Institute of Bard College.

Zacharias, A., R. Antonopoulos y T. Masterson, 2012, *Why time deficits matter: implications for the measurement of poverty*, United Nations Development Program, Levy Economics Institute.

I. Bienestar económico

Anexo 10.A Cuestionarios para captación de información

Figura 10.4. Formatos de captura de información sobre trabajo no remunerado. ENIGH.

SECCIÓN VIII. REDES SOCIALES
 Ahora, algunas preguntas sobre las cuales necesitamos que usted nos diga el grado de dificultad o facilidad que tendría para recibir ayuda o cooperación.

1. ¿Cree usted que si necesitara...

REDES SOCIALES

Cada vez que le una pregunta, lee también las opciones de respuesta y marca cada una de las respuestas

Imposible conseguirla...	1
Difícil conseguirla...	2
Fácil conseguirla...	3
Muy fácil conseguirla...	4
Ni fácil ni difícil conseguirla (equivalente)...	5

1.1 pedir ayuda para conseguir un trabajo, le sería?

1.2 pedir ayuda para que lo(a) cuiden a usted en una enfermedad, le sería?

1.3 pedirle a alguien la cantidad de dinero que se gana en su hogar en un mes, le sería?

1.4 pedir ayuda para que lo(a) acompañen al doctor, le sería?

1.5 pedir cooperación para realizar mejoras en su colonia o localidad, le sería?

1.6 pedir ayuda para que cuiden a los(as) niños(as) en este hogar, le sería?

EXCEDO

SECCIÓN IX. USO DEL TIEMPO
 Continuaremos con algunas preguntas relativas a qué actividades realizó la semana pasada.

1. Durante la semana pasada, ¿cuánto tiempo dedicó a...

USO DEL TIEMPO

Lee las preguntas una por una y marca el tiempo

	HOGAR	AMIGOS	NET PREGUNTA	NO LE HED
1.1 trabajar? (incluye todo el tiempo dedicado a su trabajo remunerado)	1	1	1	1
1.2 estudiar y hacer actividades relacionadas con el estudio? (ir a la escuela, hacer tareas, asistir a Agencias como alumno como parte de los talleres escolares, etcétera)	1	1	1	1
1.3 realizar trabajo comunitario o voluntario?	1	1	1	1
1.4 cuidar, atender sin pago y de manera exclusiva a niños, ancianos, enfermos, discapacitados? (bañar, cambiar, hospitalizar, etcétera)	1	1	1	1
1.5 reparar o dar mantenimiento a su vivienda, muebles, aparatos domésticos o vehículos?	1	1	1	1
1.6 realizar el quehacer de su hogar? (cocinar, pasear, limpiar, lavar trastes, lavar, cuidar animales de compañía, etcétera)	1	1	1	1
1.7 acamarse agua o leña?	1	1	1	1
1.8 ¿Cuánto tiempo le quedó para realizar actividades que a usted le gustan? (hacer deporte, ir al cine, estar por amigos, platicar con los vecinos, cuidar familiares, escuchar música, ver televisión, descansar, pasear etcétera)	1	1	1	1

INEGI: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. ENIGH. Cuestionario para personas de 12 o más años. 2019.

INEGI: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. ENIGH. Información de Interés Nacional.

Fuente: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018, INEGI.

10 Valor neto de los servicios domésticos no remunerados

Figura 10.5. Formatos de captura de información sobre trabajo no remunerado. ENOE.

IX. OTRAS ACTIVIDADES		
9. Durante la semana pasada, ¿cuánto tiempo dedicó ... a		
(Lee las opciones, circula las indicadas, pregunta y anota el tiempo)		
<i>98 en horas y 00 en minutos. Realizó la actividad, pero no sabe cuánto tiempo le dedicó. 99 en horas y 00 en minutos. No sabe si realizó la actividad.</i>		
	Horas	Minutos
1 estudiar o tomar cursos de capacitación? (incluye el tiempo dedicado a realizar trabajos escolares)	_ _	y _ _
2 cuidar o atender sin pago, <u>de manera exclusiva</u>, a niños, ancianos, enfermos o discapacitados? (bañarlos, cambiarlos)	_ _	y _ _
3 realizar compras, llevar cuentas o realizar trámites para el hogar o encargarse de la seguridad? (como guardar el automóvil)	_ _	y _ _
4 llevar a algún miembro del hogar a la escuela, cita médica u otra actividad?	_ _	y _ _
5 construir o ampliar su vivienda?	_ _	y _ _
6 reparar o dar mantenimiento a su vivienda, muebles, aparatos electrodomésticos o vehículos?	_ _	y _ _
7 realizar los quehaceres de su hogar? (lavar, planchar, preparar y servir alimentos, barrer)	_ _	y _ _
8 prestar servicios gratuitos a su comunidad? (conseguir despensas, cuidar personas en un hospital)	_ _	y _ _
0 Exclusivo capturista		
TERMINA		

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2018, INEGI.

I. Bienestar económico

Figura 10.6. Formatos de captura de información sobre trabajo no remunerado. Encuesta Intercensal.

CONTINÚE SI LA PERSONA TIENE 12 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS

PERSONA 1

<p style="text-align: center; font-size: small;">40 MEDIO DE TRASLADO AL TRABAJO</p> <p>¿Cómo acostumbra (NOMBRE) ir de aquí a su trabajo?</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">CIRCULE HASTA TRES CÓDIGOS</p> <p>Camión, taxi, combi o colectivo 1</p> <p>Metro, metrobús o tren ligero 2</p> <p>Vehículo particular (automóvil, camioneta o motocicleta) 3</p> <p>Transporte laboral 4</p> <p>Bicicleta 5</p> <p>Caminando 6</p> <p>Otro 7</p>	<p style="text-align: center; font-size: small;">41 ACTIVIDADES SIN PAGO</p> <p>La semana pasada, sin recibir pago, ¿cuántas horas dedicó (NOMBRE) a:</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">LEA TODAS LAS OPCIONES Y ANOTE LAS HORAS PARA CADA UNA. ANOTE "000" SI NO LA REALIZÓ</p> <p style="text-align: right; font-size: x-small;">HORAS</p> <p>atender a personas con discapacidad que necesitan cuidados especiales? (Ayudar a comer o moverse, dar medicamentos, etcétera)..... </p> <p>atender a personas enfermas que necesitan cuidados especiales? (Ayudar a comer o moverse, dar medicamentos, etcétera)..... </p> <p>atender a alguna niña o niño sano menor de 6 años? (Hijas(os), nietas(os), sobrinas(os); para darles de comer, llevarlos a la escuela, vestirlos, etcétera) </p> <p>atender a alguna niña o niño sano de 6 a 14 años? (Hijas(os), nietas(os), sobrinas(os); para darles de comer, llevarlos a la escuela, vestirlos, etcétera) </p> <p>atender a alguna persona de 60 o más años que requiera cuidados continuos? (Padres, madres, abuelas(os); para darles de comer, llevarlos al médico, vestirlos, etcétera)..... </p> <p>preparar o servir los alimentos para su familia?..... </p> <p>limpiar su casa, lavar o planchar la ropa de su familia?..... </p> <p>hacer las compras para la comida o la limpieza?..... </p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CONTINÚE SI LA PERSONA ES MUJER Y TIENE 17 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS

<p style="text-align: center; font-size: small;">42 HIJAS(OS) NACIDAS(OS) VIVAS(OS)</p> <p>En total, ¿cuántas hijas e hijos que nacieron vivos ha tenido (NOMBRE)?</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">NINGUNO, ANOTE "00" Y PASE A LA SIGUIENTE PERSONA O SECCIÓN IV</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">ANOTE CON NÚMERO</p>	<p style="text-align: center; font-size: small;">43 HIJAS(OS) FALLECIDAS(OS)</p> <p>De las hijas e hijos que nacieron vivos de (NOMBRE), ¿cuántos han muerto?</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">NINGUNO, ANOTE "00"</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">ANOTE CON NÚMERO</p>	<p style="text-align: center; font-size: small;">44 HIJAS(OS) SOBREVIVIENTES</p> <p>¿Cuántas de las hijas e hijos de (NOMBRE) viven actualmente?</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">NINGUNO, ANOTE "00"</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">ANOTE CON NÚMERO</p>
<p style="text-align: center; font-size: small;">45 FECHA DE NACIMIENTO</p> <p>¿En qué mes y año nació la última hija o hijo nacido vivo de (NOMBRE)?</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">ANOTE EL MES Y ANOTE EL AÑO</p>	<p style="text-align: center; font-size: small;">46 SOBREVIVENCIA</p> <p>Esta última hija o hijo de (NOMBRE), ¿vive actualmente?</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">CIRCULE UN CÓDIGO</p> <p>Si 1 PASE A LA SIGUIENTE PERSONA O SECCIÓN IV</p> <p>No 3</p>	<p style="text-align: center; font-size: small;">47 EDAD AL MORIR</p> <p>¿Qué edad tenía cuando murió?</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">ANOTE SÓLO UNA RESPUESTA EN DÍAS, MESES O AÑOS. ANOTE "00" EN DÍAS SI VIVió MENOS DE UN DÍA</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">DÍAS O MESES O AÑOS</p>

PASE A LA SIGUIENTE PERSONA O SI ES LA ÚLTIMA DE LA LISTA CONTINÚE CON IV. OTROS INGRESOS Y TERRENOS

INEGI, Encuesta Intercensal 2015. Cuestionario para viviendas particulares habitadas y población.

9

Fuente: Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

10 Valor neto de los servicios domésticos no remunerados

Figura 10.7. Formatos de captura de información sobre trabajo no remunerado ENUT.

<p>6.11 (NOMBRE(S)) <u>necesitó(aron) cuidados de otra persona</u>. Durante la semana pasada, sea en la casa, hospital u otro lugar, ¿usted...</p> <p style="text-align: center;">REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE</p> <p>Sí 1 →</p> <p>No 2 ↓</p>	<p>6.11a ¿Cuánto tiempo le dedicó...</p> <p style="text-align: center;">REGISTRE CON NÚMERO</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">de lunes a viernes?</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">sábado y domingo?</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">HORAS</th> <th style="text-align: center;">MINUTOS</th> <th style="text-align: center;">HORAS</th> <th style="text-align: center;">MINUTOS</th> </tr> </table>	de lunes a viernes?		sábado y domingo?		HORAS	MINUTOS	HORAS	MINUTOS																																				
de lunes a viernes?		sábado y domingo?																																											
HORAS	MINUTOS	HORAS	MINUTOS																																										
<p>01 le(s) dio de comer o ayudó a hacerlo?</p> <p>02 lo(s) bañó, aseó, vistió, arregló o ayudó a hacerlo?</p> <p>03 lo(s) cargó, acostó o le(s) ayudó a hacerlo?</p> <p>04 le(s) preparó remedios caseros o algún alimento especial?</p> <p>05 le(s) dio medicamentos o checó sus síntomas? (temperatura, presión, otros)</p> <p>06 lo(s) llevó, recogió o esperó para que recibiera(n) atención de salud (exámenes, visitas al médico, etc.) o alguna terapia especial?</p> <p>07 le(s) dio terapia especial o ayudó a realizar ejercicios?</p> <p>08 lo(s) llevó y/o recogió de clases, trabajo u otro lugar?</p> <p>09 lo(s) ayudó o apoyó en las tareas de la escuela o trabajo?</p> <p>10 asistió a juntas, festivales o actividades de apoyo escolar?</p> <p>11 mientras hacía otra cosa, lo(s) cuidó o estuvo al pendiente?</p>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%;"><input type="checkbox"/></td><td style="width: 25%;"><input type="checkbox"/></td><td style="width: 25%;"><input type="checkbox"/></td><td style="width: 25%;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																										
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																										
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																										
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																										
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																										
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																										
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																										
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																										
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																										
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																										
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																										

INEGI. Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2014. Cuestionario. 2015. 13

Nacional sobre Uso del Tiempo 2014. Cuestionario. 2015.

<p>Solo el (la) informante 2</p> <p>No 3</p> <p style="text-align: center;">REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE</p> <p>Sí 1 →</p> <p>No 2 ↓</p>	<p>6.13a ¿Cuánto tiempo le dedicó...</p> <p style="text-align: center;">REGISTRE CON NÚMERO</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">de lunes a viernes?</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">sábado y domingo?</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">HORAS</th> <th style="text-align: center;">MINUTOS</th> <th style="text-align: center;">HORAS</th> <th style="text-align: center;">MINUTOS</th> </tr> </table>	de lunes a viernes?		sábado y domingo?		HORAS	MINUTOS	HORAS	MINUTOS																
de lunes a viernes?		sábado y domingo?																							
HORAS	MINUTOS	HORAS	MINUTOS																						
<p>6.13 Durante la semana pasada, ¿usted a (NOMBRE(S))...</p> <p>1 lo(s) llevó y/o recogió de la guardería, de clases, de la casa de algún familiar o amigo para ser cuidado?</p> <p>2 le(s) dio terapia especial o ayudó a realizar ejercicios?</p> <p>3 lo(s) ayudó en las tareas de la escuela?</p> <p>4 asistió a juntas, festivales o actividades de apoyo en la guardería o escuela?</p> <p>5 lo(s) llevó, recogió o esperó para que recibiera(n) atención de salud? (vacunas, dentista, chequeo médico, etc.)</p> <p>6 mientras hacía otra cosa, lo(s) cuidó o estuvo al pendiente?</p>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%;"><input type="checkbox"/></td><td style="width: 25%;"><input type="checkbox"/></td><td style="width: 25%;"><input type="checkbox"/></td><td style="width: 25%;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																						
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																						
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																						
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																						
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																						
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																						

(continua)

I. Bienestar económico

No. _____ 3 } PÁGE A 8.16

6.15 Durante la semana pasada, ¿usted a (NOMBRE(S))...
REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE

6.15a ¿Cuánto tiempo le dedicó...
REGISTRE CON NÚMERO

Si 1 → de lunes a sábado y
No 2 ↓ viernes? domingo?
HORAS MINUTOS HORAS MINUTOS

1 lo(s) apoyó o asesoró en el uso de la computadora, celular, Internet o actividades relacionadas con sus cursos o clases? [] : [] : []

2 lo(s) llevó, recogió o esperó para que recibiera(n) atención de salud? (vacunas, dentista, chequeo médico, etc.) [] : [] : []

3 lo(s) llevó y/o recogió del trabajo, de algún trámite u otro lugar? [] : [] : []

4 mientras hacía otra cosa, lo(s) cuidó o estuvo al pendiente? [] : [] : []

INEGI. Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2014. Cuestionario. 201

15

Ahora le preguntaré si recibieron apoyo gratuito de personas que NO son de su hogar.

8.1 La semana pasada, ¿alguien que no es de este hogar (familiar, amigo, vecino, etc.) AYUDÓ SIN PAGO en el cuidado de personas, quehaceres domésticos o trámites?
CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Si 1
No 2 → TERMINE ENTREVISTA Y PÁGE A SIGUIENTE PERSONA

PARA PERSONAS DE 12 AÑOS Y MÁS QUE NO SON DEL HOGAR

	LISTA DE PERSONAS QUE APOYAN AL HOGAR	PARENTESCO	SEXO	EDAD	ACTIVIDADES REALIZADAS
Número de renglón	8.3 Dígame por favor el nombre de la(s) persona(s) que apoyó(aron) a este hogar.	8.4 ¿Qué es (NOMBRE) del jefe(a) de este hogar? REGISTRE UN SOLO CÓDIGO	8.5 (NOMBRE) es hombre (NOMBRE) es mujer REGISTRE UN SOLO CÓDIGO	8.6 ¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)? REGISTRE CON NÚMERO	8.7 La semana pasada, ¿en este hogar (NOMBRE)... REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE
		Hijo(a).....1 Nieta(a).....2 Yerno o nuera...3 Padre, madre o suegro(a).....4 Otro pariente.....5 Sin parentesco...6	Hombre...1 Mujer.....2	97 Y MÁS AÑOS ... 97 NO SABE EN PERSONAS DE 12 Y MÁS AÑOS ... 98	atendió personas que necesitaron cuidados especiales por tener discapacidad o enfermedad?.... 1 cuidó a menores de 15 años?.....2 cuidó a personas de 15 a 59 años?.....3 cuidó a personas de 60 años y más?.....4 realizó quehaceres domésticos? (preparación de alimentos, limpieza de la vivienda, lavado o planchado de ropa).....5 hizo compras, pagos, trámites, dio mantenimiento o cuidó la vivienda?.....6 8.7a ¿Cuánto tiempo le dedicó REGISTRE CON NÚMERO de lunes a sábado y viernes? domingo?
	↓ NOMBRE	→ CÓDIGO	→ CÓDIGO	→ CÓDIGO	↓ → ACTIVIDAD HORAS MINUTOS HORAS MINUTOS

Fuente: Encuesta Nacional de Uso de Tiempo 2019, INEGI.

Anexo 10.B Estimación de valor

Para determinar el valor económico, se utiliza la siguiente fórmula:

$$VTNRH_t = \sum_{i=1}^n [(CH_{i,t}) * (HTNRH_{i,t})]$$

Donde:

$VTNRH_t$ = Valor económico del TNRH en el año t .

$CH_{i,t}$ = Costo por hora por actividad i en el año t .

$HTNRH_{i,t}$ = Horas de TNRH por actividad i en el año t .

Anexo 10.C Preguntas propuestas

Figura 10.8. Preguntas propuestas¹⁴

Concepto	MCS-ENIGH 2014
Trabajo	p9.1.1 Durante la semana pasada, ¿cuánto tiempo dedicó a trabajar?
Estudio	p9.1.2 ¿Cuánto tiempo dedicó a estudiar y hacer actividades relacionadas con el estudio?
Trabajo voluntario	p9.1.3 ¿Cuánto tiempo dedicó a realizar trabajo comunitario o voluntario?
Cuidado	p9.1.4 ¿Cuánto tiempo dedicó a cuidar, atender sin pago y de manera exclusiva a niños, ancianos, enfermos, discapacitados?
Reparar o dar mantenimiento	p9.1.5 ¿Cuánto tiempo dedicó a reparar o dar mantenimiento a su vivienda, muebles, aparatos domésticos o vehículos?
Quehaceres	p9.1.6 ¿Cuánto tiempo dedicó a realizar el quehacer de su hogar?
Acarrear	p9.1.7 ¿Cuánto tiempo dedicó a acarrear agua o leña?
Ocio	p9.1.8 ¿Cuánto tiempo le quedó para realizar actividades que a usted le gustan?

Fuente: Orozco, Beltrán y Straffon (2016).

¹⁴ Para mayor detalle sobre las diferencias entre los conceptos de análisis, se sugiere revisar de los cuadros 24 al 32 del documento citado.

Anexo 10.D Estadísticos descriptivos

Tabla 10.1. Promedio de horas a la semana que los integrantes del hogar de 12 y más años dedican a diferentes tipos de actividades, ENUT 2014.

Actividad	n	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típica	Participación %
Trabajo	55,051,648	1.0	147.0	44.0	20.8	58.8
Estudio	18,915,180	0.0	127.0	35.4	15.6	20.2
Trabajo comunitario o voluntario	4,962,058	0.0	70.0	4.4	5.8	5.3
Cuidado	54,679,154	0.0	351.2	21.7	28.0	58.4
Reparar o dar mant.	17,262,178	0.0	44.0	1.7	2.3	18.4
Quehaceres	90,158,904	0.0	201.1	20.3	18.4	96.3
Acarrear agua o leña	15,559,757	0.0	62.0	3.3	3.7	16.6
Ocio	90,828,180	0.0	245.0	21.3	16.0	97.0
Total	93,494,763	0.2	453.0	87.1	37.7	99.8

Fuente: Orozco, Beltrán y Straffon (2016).

I. Bienestar económico

Tabla 10.2. Promedio de horas a la semana que los integrantes del hogar de 12 y más años dedican a diferentes tipos de actividades, MCS 2014.

Actividad	n	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típica	Participación %
Trabajo	45,842,878	0.20	168.0	43.6	19.0	48.7
Estudio	18,104,590	0.25	126.0	33.5	16.6	19.2
Trabajo comunitario o voluntario	5,209,564	0.03	99.8	6.6	8.9	5.5
Cuidado	23,102,225	0.02	100.0	23.2	19.7	24.5
Reparar o dar mant.	14,581,923	0.02	99.0	6.4	7.3	15.5
Quehaceres	66,040,621	0.02	100.0	17.2	15.4	70.1
Acarrear agua o leña	9,889,912	0.00	99.0	5.9	7.1	10.5
Ocio	82,825,160	0.02	100.0	19.1	14.8	87.9
Total	86,117,145	0.17	280.	70.2	25.0	91.4

Fuente: Orozco, Beltrán y Straffon (2016).

10 Valor neto de los servicios domésticos no remunerados

Tabla 10.3. Pruebas estadísticas de diferencia de medias.

Actividad	Z	P	Z
Trabajo	-3.518779	0.000434	3.518779
Estudio	-8.237853	0.000000	8.237853
Trabajo comunitario o voluntario	15.118565	0.000000	15.118565
Cuidado	29.052021	0.000000	29.052021
Reparar o dar mant.	88.996235	0.000000	88.996235
Quehaceres	-5.170760	0.000000	5.170760
Acarrear agua o leña	39.555730	0.000000	39.555730
Ocio	-20.080392	0.000000	20.080392
Total	-53.275672	0.000000	53.275672

Fuente: Orozco, Beltrán y Straffon (2016).

11 Valor de los servicios de los bienes durables

Enrique Minor

En este capítulo se aborda el problema de la estimación del aporte de los servicios de los bienes durables al bienestar de las personas y las familias. Se analizan algunas definiciones de este tipo de bienes y su importancia en el bienestar. Se comentan algunos aspectos metodológicos sobre las propuestas que existen para poder cuantificar monetariamente el servicio que prestan estos bienes. Se presentan al final algunas recomendaciones sobre aspectos a tomar en cuenta en el contenido de la ENIGH, sobre la información que se requeriría para poder hacer estimaciones sobre el servicio de estos bienes. Destaca en las recomendaciones contar con información de tiempo y valor de adquisición, durabilidad y valor de mantenimiento. Algunos de estos aspectos ya se contemplan en la ENIGH.

11.1 Introducción

Uno de los aspectos más importantes a tomar en cuenta a la hora de medir el bienestar de las personas se refiere al consumo de los bienes y servicios durables, los cuales conforman parte de los acervos de activos físicos de las familias, entre ellos algunos enseres domésticos (lavadora, refrigerador, televisores, etc.), equipamiento de la vivienda (calentadores, lámparas, etc.), así como vehículos (automóviles, motocicletas, etc.).

Uno de los problemas en la cuantificación del servicio que ofrecen este tipo de bienes y su valoración monetaria, es la dificultad de poder medir cuánto y a qué precio se puede valorar su aportación al bienestar de las personas. La forma de hacerlo depende mucho de factores como la durabilidad de estos bienes, su valor de mercado, mantenimiento y su valor

de reposición, así como la valoración que las mismas personas le dan a la disponibilidad de dichos bienes.

En esta sección se aborda en, primeramente, una definición que permite caracterizar este tipo de bienes, a partir de conceptos básicos ligados al gasto y consumo. Más adelante se comentan algunas propuestas para poder cuantificar el valor monetario del aporte de estos bienes al bienestar de las personas y las familias. Finalmente, se hace una relación de recomendaciones que pueden hacerse para efectos de contar con la información pertinente sobre este tipo de bienes.

11.2 Definición de bienes durables del hogar y su servicio

Los bienes y servicios de consumo son los utilizados por un hogar para atender directamente las necesidades y deseos personales de sus miembros.

De acuerdo con las definiciones de INEGI, el gasto de consumo es el valor de los bienes y servicios de consumo adquiridos, utilizados o pagados por un hogar mediante compras monetarias directas, producción por cuenta propia, trueque o pago en especie para la satisfacción de las necesidades y deseos de sus miembros. El consumo que efectivamente realiza el hogar puede diferir del gasto que efectúa en bienes y servicios de consumo.

El consumo final efectivo de un hogar es la suma de sus gastos de consumo más el valor de los bienes y servicios de consumo adquiridos o utilizados por el hogar mediante transferencias del Estado, de instituciones sin fines de lucro o de otros hogares. Este es el concepto más adecuado para el análisis del bienestar social, ya que tiene en cuenta todos los bienes y servicios de consumo a disposición de un hogar.

Para los servicios adquiridos en el mercado y los bienes no duraderos, el gasto de consumo medido sobre la base del gasto y el gasto de consumo basado en el costo de consumo son equivalentes.

I. Bienestar económico

Bienes duraderos o durables

Son los bienes de consumo que se utilizan repetidamente durante un largo período de tiempo sin reducir su capacidad de satisfacer necesidades y deseos.

Las características fundamentales de los bienes duraderos son que se compran hoy, mientras que el flujo de sus servicios se extiende a lo largo del tiempo, y que los beneficios que rinden en un período son proporcionales al número de unidades que se retiran del stock, características que lo asemejan con la inversión en capital productivo. Es definido como un bien que es consumido inmediatamente, con un uso o un tiempo de vida menor de 3 años.

Los bienes duraderos de los que se tiene información en las ENIGH son los siguientes: automóvil, camioneta, *pickup*, moto, bicicleta, triciclo, carreta, canoa. Estéreos, radiograbadora, radio, televisión analógica, televisión digital, DVD, videocasetera. Licuadora, tostadora, horno de microondas, refrigerador, estufa, lavadora, plancha, máquina de coser, ventilador, aspiradora. Computadora, impresora y videojuego.

Servicios

Un servicio es un conjunto de actividades que buscan satisfacer las necesidades de un hogar. Los servicios raramente incluyen una diversidad de actividades que se pueden planificar, desempeñadas por un gran número de personas (funcionarios, empleados, empresarios) que trabajan para el Estado (servicios públicos) o para empresas particulares (servicios privados).

Los servicios domésticos no remunerados incluyen el valor estimado de los servicios domésticos de producción propia, como cocinar, tareas domésticas, reparaciones menores, cuidado de niños, etc. La contribución del trabajo no remunerado es importante para los análisis del bienestar económico y social. Su importancia se enfatizó en el *Informe sobre la medición del desempeño económico y el progreso social (2009)*, que incluyó en su lista de recomendaciones la ampliación de las mediciones de

ingresos para incluir actividades no relacionadas con el mercado (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009).

11.3 Valoración de los servicios y bienes durables

En el Marco de ICW, los gastos en bienes de consumo no incluyen los incurridos para comprar bienes de consumo duraderos. Por el contrario, un hogar se considera como bienes de consumo en otros usos, como el establecimiento de ponderaciones del IPC y la compilación de las cuentas nacionales (OCDE, 2017). Se requiere entonces considerar diferentes métodos para poder valorar monetariamente el aporte de los bienes durables y los servicios.

Método de la elasticidad de la demanda

La elasticidad demanda-precio o simplemente elasticidad de la demanda, mide la variación relativa o porcentual que experimenta la cantidad demandada como consecuencia de una variación en el precio de un uno por ciento; en otras palabras, mide la intensidad con la que responden los compradores a una variación en el precio.

Conocer si nos encontramos ante un producto de alta o baja elasticidad es muy importante a la hora de tomar decisiones relativas a precios. Si nos encontramos ante un producto con una demanda inelástica, sabemos que tenemos un amplio margen para la determinación de sus precios y que una disminución no tendrá ningún efecto, ya que no se presentarían variaciones significativas en la demanda. Si nos encontramos ante un producto con demanda elástica, por el contrario, sabemos que una disminución de los precios disparará la demanda y por lo tanto dará mejores resultados globales, mientras que un aumento de puede suponer una caída súbita en las ventas.

Una aproximación para asignar un precio a un bien o servicio es considerar la magnitud de la elasticidad de su demanda, pues nos puede decir cuándo un producto es básico para el consumidor (es inelástico) y

I. Bienestar económico

cuándo el consumidor puede prescindir de un producto si este sube un poco de precio (elástico).

Métodos de imputación

Los ingresos por la producción doméstica de servicios para consumo propio son los servicios producidos dentro del hogar para consumo del hogar y no para el mercado. Incluyen servicios de viviendas ocupadas por sus propietarios y de bienes de consumo duraderos, así como servicios domésticos de producción propia. Se valoran netos de gastos que se destinan a su producción (Canberra Group, 2011)

Los ingresos por servicios de bienes de consumo domésticos duraderos, como automóviles, lavadoras, refrigeradores, etc., se pueden referir al valor imputado de los servicios prestados por estos artículos (Canberra, 2011). Aunque los métodos de imputación pueden ser diferentes, se suele tomar como referencia la vida media de los bienes y servicios durables y prorratear su valor de adquisición a lo largo del tiempo de vida o de reemplazo.

Valoración subjetiva

Otra forma de asignar un valor a un bien durable es por vía del mismo usuario, mediante la consulta directa a la población sobre su percepción del grado de necesidad de los diferentes bienes y servicios. Hacer un índice de medida referido a las condiciones de cada persona entrevistada fue una de las primeras propuestas de valoración para la construcción de las canastas no alimentarias (SEDESOL, 2004), que se siguió ocupando para definir los bienes y servicios no alimentarios en las canastas de las líneas de pobreza por ingreso. No obstante, la valoración subjetiva de necesidad por parte de la población se ajustó de acuerdo con la depreciación estimada en un horizonte de tiempo medio de reposición para los bienes durables.

11.4 Recomendaciones

Una panorámica completa del bienestar de los hogares tendría que incorporar una estimación del patrimonio neto de los hogares.

Sin embargo, aunque es conveniente recopilar las variables de flujo por razones analíticas, como lo recomienda la OIT (OIT 17^o CIET Reporte II), no es apropiado levantar un cuestionario sobre el patrimonio del hogar dentro de las encuestas de ingresos y gastos debido a que la sensibilidad de los rubros relacionados con la riqueza (*OECD Guidelines for Micro Statistics on Household Wealth*) puede no solo ocasionar un alto índice de no respuesta en dicho cuestionario, sino que puede afectar la tasa de no respuesta de toda la encuesta.

La ONU recomienda la captación de información sobre la disponibilidad de aparatos electrodomésticos en el hogar: lavadora, lavavajilla, refrigerador y congelador, entre otros. La disponibilidad del automóvil la considera como tema adicional en los censos. Además, destaca que la disponibilidad de información sobre las tecnologías de la información y comunicación ha cobrado relevancia en la actualidad, puesto que se ha incrementado significativamente su uso en la sociedad y ha cambiado los patrones en las principales redes sociales, por lo que es importante disponer de información para la planeación y medición de su impacto social. Otra utilidad de la información sobre bienes duraderos en la vivienda, según destaca la UNECE (2015), es que permite generar indicadores sobre calidad de vida.

La ENIGH contiene una lista exhaustiva de diferentes enseres y bienes durables, así como de equipamiento del hogar y de servicios propios de la vivienda, conviene realizar una revisión de la lista de los bienes durables que se incorporaría.

Se sugiere también incorporar preguntas que puedan dar cuenta del tiempo de durabilidad de los bienes y servicios, o bien de su fecha de adquisición, sin que esto implique que se tenga una valoración monetaria de esos bienes y servicios durables, aunque conviene tener como referencia al menos su valor de mercado al momento de adquirirse.

Referencias

- Canberra Group, 2011, *Canberra Group Handbook on Household Income Statistics*, 2ª ed., Ginebra, United Nations Economic Commission for Europe
- CONEVAL, 2018, Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, tercera edición. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/Metodologia-medicion-multidimensional-3er-edicion.pdf>
- INEGI, 2018, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018, ENIGH. Nueva serie. Diseño conceptual.
- OECD, 2013, *Framework for Statistics on the Distribution of Household Income, Consumption and Wealth*, París. Disponible en: <https://www.oecd.org/statistics/framework-for-statistics-on-the-distribution-of-household-income-consumption-and-wealth-9789264194830-en.htm>
- OECD, 2017, *How's Life? 2017: Measuring Well-being*, OECD Publishing, París. Disponible en: https://doi.org/10.1787/how_life-2017-en.
- OECD, 2017, *How's life in Mexico?*, OECD Publishing. Disponible en: https://www.oecd-ilibrary.org/sites/how_life-2017-en/1/2/5/23/index.html?itemId=/content/publication/how_life-2017-en&mimeType=text/html&csp=02d072ed869489bd22d5f40e1bac7573&itemIGO=oecd&itemContentType=book#sec1-000098
- SEDESOL, 2004, Cálculo de una canasta básica no alimentaria para México, serie de documentos de investigación.
- Stiglitz, J. E., A. Sen y J. P. Fitoussi, 2009, Informe de la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social. Disponible en: https://www.palermo.edu/Archivos_content/2015/derecho/pobreza_multidimensional/bibliografia/Biblio_adic5.pdf

Parte II. Bienestar no económico

12. Concepto de bienestar y propuesta para la construcción de unas cuentas nacionales de bienestar
13. Salud y alimentación
14. Trabajo, vida en balance y seguridad social
15. Educación
16. Cohesión social
17. Participación y gobernanza
18. Bienestar y medio ambiente
19. Seguridad personal
20. Bienestar subjetivo
21. Grupos minoritarios y vulnerados

12 Concepto de bienestar y propuesta para la construcción de unas cuentas nacionales de bienestar

Mariano Rojas

Este capítulo aborda el concepto de bienestar y discute sus distintas concepciones, con el objetivo de proponer un conjunto de indicadores que den una mejor apreciación del bienestar de los mexicanos. Se hace un repaso de los factores históricos y los desarrollos teóricos que sustentaron la asociación directa y simple entre bienestar e ingreso y fundamentaron el paradigma de progreso como crecimiento económico. Se presentan además los desarrollos académicos y las tendencias sociales que justifican la necesidad de replantearse este paradigma. No se aboga por una concepción específica; el objetivo es mostrar que las nuevas corrientes de pensamiento coinciden en la necesidad de ir más allá del ingreso, con el fin de tener una apreciación más cabal del concepto de bienestar. Se propone su medición con base en un conjunto de indicadores jerarquizado que permita discernir entre indicadores básicos de bienestar e indicadores que proveen un mejor entendimiento de ese bienestar.

12.1 Introducción

El bienestar ha adquirido gran relevancia en el discurso público durante las últimas décadas. Se ha resquebrajado la creencia de que el crecimiento económico basta para garantizar un mayor bienestar de los ciudadanos y los organismos internacionales y los gobiernos se han interesado directamente por la promoción del bienestar. De igual forma, se reconoce que las cuentas de ingreso son insuficientes para proveer una perspectiva completa del bienestar en la población; por ello, las oficinas nacionales de estadística están interesadas en desarrollar cuentas de bienestar. El mayor protagonismo del concepto de

II. Bienestar no económico

bienestar en la política pública, la estrategia de desarrollo y la apreciación de la situación de los ciudadanos hace necesario abordar un tema central: su concepción.

Este capítulo aborda el concepto de bienestar y discute sus distintas concepciones con el objetivo de proponer un conjunto de indicadores que permitan apreciar mejor el bienestar de los ciudadanos. Se propone una concepción amplia del concepto de bienestar, la cual considera tanto la vivencia de las personas como el conjunto de condiciones personales y de contexto que contribuyen a ella. La vivencia de bienestar es inherentemente subjetiva, pues sucede en las personas y no podría existir sin éstas; por ello, su medición se basa en indicadores subjetivos, recurriéndose generalmente al reporte de la persona. Las condiciones personales y de contexto son múltiples; incluyen aspectos tan diversos como la salud, la situación económica, las condiciones laborales, el estado de las relaciones interpersonales y el medio ambiente, entre muchos otros. La medición de estas condiciones personales y de contexto recurre tanto a indicadores de carácter objetivo (aquellos que son observables —y corroborables— por un tercero) como subjetivos (aquellos que reporta directamente la persona y que tienen que ver con su apreciación de la situación). La vivencia es personal; las condiciones que contribuyen a esta vivencia pueden ser personales, familiares y sociales. Por ello, si bien la dimensión personal es central, deben considerarse distintas unidades de análisis al medir el bienestar.

El interés por realizar política pública para incrementar el bienestar obliga no solo a llevar mediciones sistemáticas, sino también a definir y conocer el espacio de instrumentos de política que pueden influir en las condiciones personales y de contexto, así como en la vivencia del bienestar. Estos instrumentos son relevantes en tanto influyen en el bienestar; la conceptualización y medición del bienestar permitirá realizar investigación para el diseño de políticas públicas eficaces y eficientes en su procuración.

Este capítulo se organiza en seis secciones: en la sección 12.2 se hace un repaso de la concepción de progreso como crecimiento económico, hurgando en los aspectos históricos y teóricos que hicieron del producto interno bruto un indicador central de desempeño social. Se discute también el escepticismo de

12. Concepto de bienestar y propuesta para la construcción de unas cuentas nacionales. . .

algunos economistas con respecto a la asociación directa y casi automática entre el ingreso y el bienestar. La sección 12.3 presenta las propuestas alternativas de medición del desempeño social que surgen durante la segunda mitad del siglo XX. Estas propuestas se distancian de la idea de progreso como crecimiento económico, así como de la asociación directa entre ingreso y bienestar. La sección 12.4 presenta iniciativas recientes que desplazan la noción de progreso por la del bienestar de los ciudadanos y recomiendan trabajar con una concepción de éste que incluye tanto la vivencia como las condiciones personales y de contexto que lo generan. Las propuestas de fines del siglo XX y las iniciativas de inicios del siglo XXI generan un interés por medir el bienestar. La sección 12.5 presenta algunas prácticas de medición del bienestar impulsadas por oficinas nacionales de estadística en el mundo; se observa una convergencia en las prácticas de medición del bienestar. Con base en esta información, en la sección 12.6 se hace una propuesta para el desarrollo de cuentas de bienestar en México.

12.2 La medición del progreso social

Surgimiento del producto interno bruto como indicador de desempeño social

La medición del PIB adquirió gran relevancia durante la segunda mitad del siglo XX; primero como indicador asociado al empleo y luego como indicador de progreso social. La separación del mundo en países desarrollados y subdesarrollados surge a partir de un discurso del presidente de Estados Unidos en 1949; desde entonces, y con fines de la canalización de la ayuda internacional, el término de desarrollo quedó estrechamente vinculado al PIB (Arndt, 1989). En la década de los sesenta Rostow (1959, 1960) propuso su teoría de las etapas del crecimiento económico, la cual hacía de la “era de gran consumo en masa” el objetivo final de las sociedades. En una época de guerra fría, el “manifiesto no-comunista” de Rostow fue rápidamente adoptado y promovido por la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos; los más importantes organismos internacionales también adoptaron esta visión. En consecuencia, el PIB —así como otras mediciones de producción y consumo— se constituyó en el indicador central para medir el desempeño económico y el progreso de las sociedades (Coyle, 2015). El perfeccionamiento

II. Bienestar no económico

de la metodología para la medición del ingreso nacional y su aplicación en todos los países del mundo fue una labor encargada a la División de Estadística de la Organización de Naciones Unidas; de esta forma se desarrolló el SCN y se garantizó su comparabilidad entre países (United Nations, 1947, 1986, 2019)

Son muchos los factores que explican la importancia que adquirió el PIB como indicador de desempeño económico y social; entre estos factores destaca su asociación con un grupo de variables de relevancia social, política y militar; por ejemplo: la tasa de desempleo —una asociación que se ha debilitado con el paso del tiempo—, la capacidad de recaudación tributaria de los gobiernos, el poderío militar de los países, la capacidad de consumo de la población y la provisión de servicios de salud y de educación.

La teoría económica se enfoca en el ingreso

La relevancia que adquirió el PIB como indicador de desempeño social también se sustenta en la evolución de la teoría microeconómica. Durante el siglo XIX, la teoría económica se desarrolló dentro de la propuesta utilitarista de Bentham, esto es: bajo la idea de que los economistas estudian fenómenos que a fin de cuentas impactan en el bienestar vivencial de las personas. Para los economistas del siglo XIX, e incluso hasta Marshall en el siglo XX, el concepto de utilidad hacía referencia a una vivencia de bienestar (Rojas, 2019). Sin embargo, a inicios del siglo XX la teoría económica se distanció del estudio del bienestar y se focalizó en el estudio de la elección y la capacidad de compra. Pareto (1906/1909) propuso acercarse a la utilidad no como una vivencia sino como un artificio que permite ordenar opciones; esto posibilitó el desarrollo de un instrumental analítico útil para explicar el comportamiento a la hora de elegir, pero limitado para entender el bienestar.

Durante las siguientes décadas la disciplina económica se distanció del interés de estudiar el bienestar vivencial para enfocarse en el estudio de las decisiones de compra; en consecuencia, la expansión del espacio de posibilidades de elección —asociado a la capacidad de compra— adquiere una relevancia central en la disciplina. Es importante subrayar que la propuesta de Pareto no rechaza la idea original de Bentham con respecto a la existencia de una utilidad experimentada por las personas (el bienestar vivencial); Pareto simplemente plantea que el estudio de la elección puede hacerse con base en

12. Concepto de bienestar y propuesta para la construcción de unas cuentas nacionales. . .

un artificio que requería menos supuestos: la utilidad ordinal. Este artificio requiere de varios supuestos sobre el ordenamiento de opciones y, en principio, no requiere de los supuestos de medición de la utilidad y de su comparación interpersonal (Bruni, 2002; Bruni y Guala, 2001).

En el siglo XX, la teoría microeconómica se centró en el estudio de la elección, con un interés particular por la expansión del espacio de elección —el ingreso—. La teoría económica dejó de lado cualquier intento por observar y medir el bienestar vivencial de las personas para concentrarse de lleno en el estudio de los mecanismos de expansión del poder de compra. Con ello, el interés de la mayoría de los economistas se centró en la expansión del ingreso y en la explicación de la elección. De manera implícita se asumió que la relación entre ingreso y bienestar es cercana y directa; aunque este supuesto nunca fue corroborado, su validez se dio por cierta.

El deseo de expandir el espacio de consumo suscitó un interés por entender el incremento del ingreso nacional, con lo que desde la macroeconomía se desarrollaron los modelos de crecimiento económico (Harrod, 1939; Domar, 1946; Solow, 1956; Swan, 1956). De esta forma, poco a poco se fue construyendo un marco teórico orientado a explicar el aumento del PIB e influir en él. Durante los años siguientes, se desarrolló la investigación empírica; la recopilación sistemática de información y las metodologías cuantitativas permitieron poner a prueba muchas hipótesis. Sin embargo, la investigación realizada buscó probar hipótesis relacionadas con los factores que influyen en el crecimiento económico, sin preocuparse por poner a prueba el supuesto básico de la existencia de una relación cercana entre ingreso y bienestar. Por ello, el estudio del bienestar quedó marginado y el concepto quedó asociado al ingreso (Blaug, 2007; Rojas, 2014; Leite Mota, 2019). En realidad, la teoría del bienestar en la disciplina económica quedó relegada al sustento de dos teoremas fundamentales que buscan validar, bajo supuestos bastante fuertes, el argumento de que el sistema de mercado genera distribuciones óptimas (en el sentido paretiano) (Sánchez y de Santiago, 1998).

La economía pasó de un interés por el bienestar —en el siglo XIX— a un interés por la expansión del ingreso —en el siglo XX— (Rojas 2017a, 2019). En el ámbito de la disciplina económica y de la política pública, se volvió común realizar

II. Bienestar no económico

comparaciones interpersonales de ingreso. Estas comparaciones de ingreso no se realizan como comparaciones de flujos monetarios, sino que se conciben como comparaciones que, presumiblemente, reflejan la situación de bienestar en los hogares. La presunción de que el ingreso —como aproximación del bienestar— es comparable interpersonalmente se extendió también a los estudios de desigualdad y de movilidad social.

Las dos funciones del ingreso

Más allá de los postulados básicos de la teoría económica del bienestar, la métrica de ingreso cumple dos funciones primordiales: 1) es un indicador del acceso a bienes y servicios que una persona u hogar tiene y que le son útiles para satisfacer sus necesidades; en principio, esto contribuye al bienestar del hogar. 2) es también un indicador de la producción de bienes y servicios que una persona hace y que, en principio, contribuye al bienestar de los demás.

Es importante enfatizar que el ingreso indica la capacidad que tienen los hogares de acceder a aquellos bienes y servicios que son transables, que tienen un precio positivo y cuya capacidad de satisfacción de necesidades no se ve perjudicada por la transacción. La capacidad de obtener ciertos niveles de bienestar a partir del ingreso no solo depende de la capacidad de compra, sino también de cómo se ejerza esa capacidad; esto es: del gasto. La teoría económica asume racionalidad en el comportamiento de las personas y esto lleva a asumir que el gasto se realiza de la mejor forma posible; sin embargo, no es claro que este supuesto se cumpla siempre ni tampoco que pueda extrapolarse al gasto del hogar. Tampoco parece razonable asumir que se aplique de manera homogénea en todos los hogares. Aún más, no está corroborado que el bienestar esté directa y estrechamente relacionado a la satisfacción de necesidades.

Es necesario también recordar que en la teoría microeconómica el ingreso no solo cumple una función de acceso a bienes y servicios, sino que este también es entendido como un indicador de la contribución social realizada por la persona. Un mayor ingreso se asocia a un mayor bienestar no tanto por el mayor poder de compra del que disfruta la persona, sino porque representa la realización de actividades que los demás valoran y que contribuyen a su bienestar. El ingreso es, dentro de esta perspectiva, un reflejo de la contribución

12. Concepto de bienestar y propuesta para la construcción de unas cuentas nacionales. . .

que cada persona —o cada hogar— hace al bienestar de los demás. Los economistas libertarios se han encargado de destacar esta función del ingreso. Sin embargo, es posible pensar en muchas situaciones donde el ingreso no es reflejo de la contribución (positiva) al bienestar de otros; en otras palabras, hay muchas situaciones donde el ingreso de un grupo de personas aumenta sin que esto refleje la realización de actividades que son valoradas por los demás. Algunas de estas situaciones suceden cuando, por ejemplo, el ingreso proviene de actividades ilícitas y delictivas, del uso de la violencia, de la explotación de adicciones de terceros, del robo, de la extorsión, de la corrupción o del uso de técnicas de persuasión y de neuromarketing que explotan el impulso de compra. En casos como los anteriormente mencionados, una persona puede reportar un alto ingreso; pero detrás de esa cifra hay escasa contribución al bienestar de los demás. En consecuencia, conviene ser precisos no solo en la medición del ingreso sino también en cuáles son sus fuentes.

Escepticismo acerca de la capacidad del ingreso para aproximar el bienestar

Desde los orígenes de la disciplina económica, ha existido cierto grado de escepticismo acerca de la capacidad del ingreso para aproximar el bienestar. Muchos economistas de prestigio han expresado este escepticismo; por ejemplo, Adam Smith manifiesta en su *Teoría de los Sentimientos Morales* (1759) que “la riqueza y los honores son meras bagatelas de frívola utilidad, en nada más idóneas para procurar el alivio del cuerpo o la tranquilidad del alma que lo que pueden serlo los juguetes para el amante de fruslerías”. Alfred Marshall, que fue la figura central en el desarrollo de la teoría microeconómica a inicios del siglo XX, manifiesta en su *Principles of Economics* (1890) que:

*“...the spirit of the age induces a closer attention to the question whether our increasing wealth may not be made to go further than it does in promoting the general wellbeing; and this again compels us to examine how far the exchange value of any element of wealth, whether in collective or individual use, represents accurately the addition which it makes to happiness and wellbeing.”*¹

¹ “El espíritu de la época induce una mayor atención a la cuestión de cómo hacer que nuestra creciente riqueza vaya más allá de lo que lo hace en la promoción del bienestar general; y esto

II. Bienestar no económico

Marshall reconoce que la relación entre riqueza material y bienestar es débil al afirmar que: *“Not only does a person's happiness often depend more on his own physical, mental and moral health than on his external conditions: but even among these conditions many that are of chief importance for his real happiness are apt to be omitted from an inventory of his wealth”*.² En su prefacio a *Essays in Persuasion* (1931) John Maynard Keynes manifiesta que *“the day is not far off when the Economic Problem will take the back seat where it belongs, and that the arena of the heart and head will be occupied, or re-occupied, by our real problems—the problems of life and of human relations . . .”*.³

El economista Simón Kuznets lideró los esfuerzos en la construcción del SCN para medir la producción y el ingreso (Kuznets, 1934, 1948); por ello es considerado el padre del PIB. En el año 1934, mientras realizaba la labor de construcción del PIB, Kuznets manifestó en un reporte para el Congreso de los Estados Unidos que *“The welfare of a nation can scarcely be inferred from a measurement of national income”*.⁴ En 1959, otro economista de gran prestigio, Moses Abramovitz, también expresó sus dudas al manifestar que “debemos ser muy escépticos con respecto a la idea de que los cambios de largo plazo en el crecimiento del bienestar se puedan medir a partir de los cambios en la tasa de crecimiento del producto”.

En el año 1968, durante su campaña para alcanzar la candidatura a la presidencia de Estados Unidos y a menos de tres meses de ser asesinado, el senador Robert F. Kennedy pronunció en la Universidad de Kansas el discurso que mejor refleja estas dudas acerca de la capacidad del PIB para indicar el bienestar en la población. El senador Kennedy manifiesta en este discurso que:

nuevamente nos obliga a examinar hasta qué punto el valor de cambio de cualquier elemento de riqueza, ya sea en uso colectivo o individual, representa con precisión la adición que hace a la felicidad y al bienestar”.

² “A menudo, la felicidad de una persona no solo depende más de su propia salud física, mental y moral que de sus condiciones externas; sino que incluso entre estas condiciones externas, muchas de las que son de suma importancia para su verdadera felicidad pueden ser omitidas de un inventario de su riqueza”.

³ “No está lejos el día en que el problema económico pasará al segundo plano al que pertenece; y donde la atención del corazón y de la cabeza esté ocupada, o reocupada, por nuestros problemas reales: los problemas de la vida y de las relaciones humanas . . .”.

⁴ “El bienestar de una nación difícilmente puede inferirse de una medición del ingreso nacional”.

12. Concepto de bienestar y propuesta para la construcción de unas cuentas nacionales. . .

“[se ha cambiado] la excelencia personal y los valores de la comunidad por la mera acumulación de cosas materiales. . . . Nuestro PNB cuenta la contaminación del aire, la publicidad de los cigarrillos y las ambulancias que atienden la carnicería de nuestras carreteras. Cuenta la destrucción de las secuoyas y la pérdida de nuestras maravillas naturales en esta carrera caótica. Cuenta el napalm y las ojivas nucleares. Cuenta los coches blindados de la policía para luchar contra los disturbios en nuestras ciudades. Cuenta el rifle de Whitman y la navaja de Speck y los programas de televisión que glorifican la violencia con el fin de vender juguetes a nuestros hijos. Aun así, el PNB no permite medir la salud de nuestros hijos, la calidad de su educación o el gozo de sus juegos. No incluye la belleza de nuestra poesía o la fortaleza de nuestros matrimonios, la inteligencia de nuestro debate público o la integridad de nuestros funcionarios públicos. Tampoco mide ni nuestra inteligencia, ni nuestro valor, nuestra sabiduría, nuestro aprendizaje, nuestra compasión, y nuestra devoción por nuestro país; en definitiva, mide todo, salvo aquello por lo que vale la pena vivir.”

12.3 Un mayor interés por el bienestar

Durante las últimas décadas del siglo XX surgen diferentes corrientes académicas, sociales y políticas que proponen una visión de progreso que va más allá del crecimiento económico, así como una concepción de bienestar que va más allá del ingreso. En la década de los setenta se publican varios libros que apuntan a la necesidad de revisar el postulado de que existe una relación cercana, directa y simple entre el ingreso y el bienestar. Algunos de los libros fundamentales de la década son: *Los límites del crecimiento* (Meadows, et al., 1972), *¿Tener o ser?* (Fromm, 1976), *Los límites sociales del crecimiento* (Hirsch, 1976) y *Frustraciones de la riqueza. La satisfacción humana y la insatisfacción del consumidor* (Scitovsky, 1976). También surge el primer estudio empírico orientado a probar la hipótesis de que existe una relación directa y cercana entre bienestar y crecimiento económico (Easterlin, 1974).

II. Bienestar no económico

El Movimiento de Indicadores Sociales y el concepto de calidad de vida

Durante la segunda mitad del siglo XX surge el llamado Movimiento de Indicadores Sociales (MIS), el cual propone dar seguimiento a indicadores que permitan tener una visión más amplia de las condiciones de vida en las naciones (Bauer, 1966; Ferris, 1970; Andrews y Withey, 1976; Noll, 2002; Land y Michalos, 2018). Sociólogos, politólogos y profesionales de otras ciencias sociales criticaron que la medición del progreso social diera énfasis al uso de indicadores económicos como el PIB. Propusieron la utilización de un mayor número de indicadores para informar de varios aspectos que ellos consideran de relevancia para la vida de las personas. La propuesta del MIS ha tenido una gran influencia y muchos países han desarrollado metodologías para dar un seguimiento sistemático a estos indicadores sociales (Vogel, 1991; Berger-Schmitt y Noll, 2000). La literatura de regímenes de bienestar se inspiró en el MIS para desarrollar clasificaciones de los países de acuerdo con la prioridad que adquieren los indicadores sociales en el diseño de la política pública (Esping-Andersen, 1990; Vogel, 1999; Vogel *et al.*, 2003). El concepto de calidad de vida surge en asociación al MIS; este concepto critica el énfasis puesto en el nivel de vida (entendido como el nivel de consumo o de ingreso) y hace una distinción entre nivel y calidad, argumentando que el ingreso personal (o del hogar) no capta muchos aspectos que son relevantes para que las personas puedan llevar una vida de calidad (Campbell *et al.*, 1976; Sirgy *et al.*, 2005; Michalos, 2014; Glatzer *et al.*, 2015).

De vuelta a la ética. Capacidades y desarrollo humano

En su descontento con el predominio del PIB como indicador de desempeño social, a fines del siglo XX varios economistas recurren a la tradición ética, la cual propone marcos teóricos alternativos para abordar temas como el valor, la justicia y la buena vida. No debe olvidarse que los primeros economistas —Adam Smith, Jeremy Bentham, John Stuart Mill, Karl Marx— tenían una fuerte formación e inclinación filosófica.

Durante siglos los filósofos han abordado las preguntas de qué es una buena vida y cuáles son las condiciones que contribuyen a ella; también han desarrollado marcos de pensamiento para proponer respuestas convincentes. La historia de la ética está colmada de grandes propuestas, convincentes

12. Concepto de bienestar y propuesta para la construcción de unas cuentas nacionales. . .

argumentaciones y mucho debate (Camps, 2008, 2013). La ética sigue un enfoque normativo, esto es: el interés está en las consideraciones sobre el deber ser; en otras palabras, se sigue un enfoque más prescriptivo que descriptivo. No sorprende que desde la filosofía se proponga ir más allá de consideraciones de ingreso y de consumo de bienes y servicios al hablar de bienestar.

En la década de los ochenta surge la propuesta de “capacidades y funcionalidades” (Sen, 1985a, 1985b, 1993; Nussbaum, 1988). El enfoque de capacidades y funcionalidades propone centrarse en la expansión del espacio de elección de las personas; sin embargo, y a diferencia de lo que propone la teoría económica, este espacio de elección va mucho más allá de las posibilidades de consumo. La expansión de las capacidades constituye, en este enfoque, el propósito del desarrollo; pero la definición de dichas capacidades ha resultado un tema de difícil abordaje. Nussbaum ha propuesto un listado de capacidades siguiendo un enfoque normativo y *top-down*; mientras que Sen no ha querido endosar este listado y ha argumentado que la definición del espacio de capacidades es un tema que cada quien debe abordar de manera razonada. Con un sentido más práctico, el economista Mahbub ul Haq, quien fungía como director del PNUD utilizó el enfoque de capacidades para dar sustento a la construcción de un indicador de desarrollo que fuera más allá del PIB. De esta forma, y con el apoyo de Naciones Unidas, se construyó el IDH (Deneulin, 2000; Fukuda-Parr, 2003). El IDH se une a una larga lista de índices contruidos por organismos internacionales, *think tanks* y académicos para apreciar el desarrollo con una perspectiva que va más allá del ingreso; por ejemplo: el *Legatum Prosperity Index*, el *Social Progress Index*, el *Index of Social Progress*, el *Genuine Progress Index*, el *OECD Better Life Index* y muchos más.

El enfoque de bienestar subjetivo

En la década de los setenta tiene su origen otro enfoque que ha adquirido gran relevancia durante las últimas décadas: el enfoque de bienestar subjetivo. Easterlin (1974) se hace la siguiente pregunta: “¿El crecimiento económico aumenta el bienestar humano?” La pregunta no es nueva, en realidad refleja el escepticismo de muchos economistas, políticos y pensadores sociales a lo largo de las décadas previas. Sin embargo, Easterlin agrega al título de su artículo el

II. Bienestar no económico

siguiente subtítulo: “Alguna evidencia empírica”. Esta forma de abordar la pregunta resulta metodológicamente novedosa ya que no busca responder a la pregunta con argumentaciones éticas sino con evidencia empírica. El estudio de Easterlin sugiere que no hay una relación significativa en el largo plazo entre crecimiento económico y satisfacción de vida, dando lugar a la llamada “Paradoja de Easterlin”. Más allá del hallazgo específico, el abordaje empírico del tema de la relación entre ingreso y bienestar tiene importantes implicaciones epistemológicas y metodológicas, cabe destacar entre ellas que se recupera la concepción de bienestar como vivencia y esto lleva a una noción de utilidad que es observable y medible (Rojas, 2019).

El enfoque de bienestar subjetivo concibe el bienestar como una vivencia de los sujetos y no como un constructo de académicos o gobiernos (Rojas, 2017b), y se desarrolla dentro de un contexto interdisciplinario, donde participan economistas, psicólogos, sociólogos y, en menor medida, antropólogos y politólogos (Diener, 1984; Diener *et al.*, 1993, 1999; Diener y Oishi, 2000; Veenhoven, 1984, 1992). Se propone una medición del bienestar a partir de la pregunta directa a la persona acerca de su vivencia de bienestar; se utilizan tanto preguntas de carácter global, tales como la satisfacción con la vida, como de carácter parcial, como la satisfacción en algunos de sus dominios, y de estado —afectivo, evaluativo, sensorial.

El enfoque de bienestar subjetivo argumenta que cada persona es la autoridad para juzgar su vida y muestra que hay información relevante en el reporte de las personas. La investigación realizada muestra que el ingreso no es la única variable explicativa del bienestar y en muchos casos ni siquiera la más relevante (Rojas, 2009b). En consecuencia, el enfoque permite una apreciación del bienestar experimentado por la persona a partir de su reporte y proporciona información útil para indagar empíricamente acerca de los factores que lo explican.

Durante los últimos años, el *United Nations Sustainable Development Office* ha publicado un reporte anual titulado *World Happiness Report*. De igual forma, varias iniciativas de ONE han empezado a medir el bienestar subjetivo, incluyendo al INEGI, con su ENBIARE.

La preocupación por el medio ambiente

Las limitaciones físicas del planeta y la necesidad de reconocer la finitud de sus recursos es un tema que Kenneth Boulding planteó en 1966 en su artículo “*The Economics of the Coming Spaceship Earth*”. En la década de los setenta el Club de Roma publicó varios reportes que destacaban las limitaciones materiales del crecimiento económico (Meadows *et al.*, 1972). Estos reportes cuestionan la concepción de progreso como crecimiento económico y advierten que el crecimiento económico —y los altos niveles de consumo que implica— son imposibles de sostener debido a las limitaciones de recursos no renovables, las altas tasas de reemplazo requeridas para la sostenibilidad de los recursos renovables y las limitaciones del planeta para absorber la contaminación generada.

En 1987 se publicó el Reporte de la Comisión Mundial para el Desarrollo y el Medio Ambiente (también conocido como el Reporte Brundtland). Este reporte llama a buscar un equilibrio entre la economía y la ecología y reconoce que el crecimiento económico ilimitado no es una opción para el planeta debido a su negativo impacto ambiental. Varias iniciativas surgieron con el fin de desarrollar las llamadas “cuentas verdes” (*Green National Accounts*), las cuales incorporan indicadores de desempeño ambiental (Ahmad *et al.*, 1989; Hamilton y Lutz, 1996). La metodología de cuentas verdes ha sido sustancialmente desarrollada durante las últimas décadas (Schaltegger y Burritt, 2000; Schaltegger *et al.*, 2006)

La teoría económica ha tratado de abordar el tema ambiental desde la óptica de las externalidades; sin embargo, el concepto de externalidad es de difícil aplicación en un mundo integrado y globalizado, con relaciones económicas y sociales complejas, donde se reconoce que el ser humano está inmerso en el ecosistema, la distribución del ingreso y la riqueza es muy desigual, y las generaciones futuras tienen poca o nula participación en las decisiones del presente.

Durante las últimas décadas ha aumentado la preocupación por el impacto ambiental del crecimiento económico. Por ello, no debe medirse solo el ingreso, sino también el impacto ambiental que conlleva su generación. En principio, la generación de ingreso —y las acciones que llevan a su aumento— tiene un

II. Bienestar no económico

impacto ambiental que debe ser tomado en cuenta en todo sistema de cuentas de bienestar. Al profundizar en el tema se observa que distintas formas de generar ingreso y distintos patrones de consumo impactan de manera diferente en el medio ambiente.

Una mayor preocupación por el medio ambiente refleja un mayor interés por el bienestar futuro de las generaciones presentes y por el de las generaciones futuras. Es importante destacar que las generaciones futuras constituyen un grupo poblacional que no está incorporado ni en las decisiones de política ni en las encuestas que miden el bienestar de la población. Esta preocupación puede extenderse también al bienestar de otros seres vivos en el planeta.

La literatura sobre los límites materiales del crecimiento económico se ha complementado con una más amplia y cada vez más relevante literatura sobre el impacto ambiental del aumento del ingreso. También ha surgido una literatura que estudia la relación entre bienestar y medio ambiente (Costanza *et al.*, 2016; Hardt y O'Neill, 2017; Malmaeus y Alfredsson, 2017). Algunos movimientos sociales, tales como *Degrowth* y *Zero Growth Movement*, hacen un llamado a reducir el crecimiento económico, o bien a buscar formas alternativas de prosperidad (Jackson, 2009, 2016; Kallis, 2018)

Todo intento por perfeccionar la medición del ingreso debe incorporar también la medición del impacto ambiental que su generación y uso implican. El impacto ambiental hace referencia al impacto de bienestar para las generaciones del presente y las futuras y, también, para otros seres vivos del planeta.

12.4 Bienestar y progreso social

Muchas iniciativas locales e internacionales que hacen un llamado a medir el bienestar y conceptualizar el progreso no en términos de aumentos ilimitados de ingreso sino en términos de un mayor bienestar han cristalizado durante las últimas décadas. Por ejemplo, a inicios del siglo XXI la OCDE impulsó el proyecto global *Measuring the Progress of Societies*; subproductos de este proyecto son la Declaración de Estambul, el Better-Life Index y los reportes anuales conocidos como *How's life?* También como parte de este proyecto global, en México se publicaron varios libros dentro de la iniciativa nacional *Midiendo el Progreso* y el

12. Concepto de bienestar y propuesta para la construcción de unas cuentas nacionales. . .

Bienestar (Rojas 2009a, 2011a), promovida por el Foro Consultivo Científico y Tecnológico. La Comisión Europea lanzó la iniciativa *Beyond GDP: Measuring progress, true wealth, and well-being*. En el año 2011, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la resolución 65/309 titulada “La felicidad: hacia un enfoque holístico del desarrollo”, la cual manifiesta que “la búsqueda de la felicidad es un objetivo humano fundamental” y reconoce que “el indicador del PIB, por su naturaleza, no fue concebido para reflejar la felicidad y el bienestar de las personas de un país y no los refleja adecuadamente”.

Con el propósito de identificar las limitaciones del PIB como indicador de desempeño económico y progreso social, en 2008 el Presidente de Francia creó *The Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress*, la cual fue presidida por Joseph Stiglitz y contó entre sus miembros con muchos premios Nobel en economía. La comisión se enfocó en el estudio de las limitaciones asociadas a la medición del PIB, dejando de lado la discusión conceptual sobre el bienestar. La conceptualización del bienestar ha ocupado a los grandes pensadores desde muchos siglos atrás, pero la comisión no estaba en capacidad de dilucidar este tema, no solo por el poco tiempo disponible sino también por su composición (Rojas 2011b). El reporte de la comisión fue entregado en el 2009 y aborda tres temas fundamentales: 1) propone mejoras a la medición de la producción—afirma que el PIB no mide bien lo que, en principio, debe medir—; 2) expresa claramente que es necesario incorporar mediciones de la calidad de vida de la población, donde por calidad de vida se entiende a un conjunto de factores que van más allá del ingreso y que incluye no solo indicadores objetivos sino también subjetivos; y, 3) manifiesta también la necesidad de incorporar consideraciones de impacto ambiental (Stiglitz *et al.*, 2010). Un nuevo reporte que profundiza en distintos aspectos del desempeño social y económico fue presentado en el 2018 (Stiglitz *et al.*, 2018).

El cuestionamiento del PIB como indicador de progreso y bienestar también se sustenta en investigaciones recientes que ponen en duda algunos postulados de la teoría económica. Estas investigaciones muestran, entre otras cosas, que la relación entre ingreso y bienestar no es lineal; que la posición relativa de ingreso importa; que las aspiraciones y normas de evaluación de ingreso son endógenas al ingreso e influyen en el bienestar vivencial; que en el consumo de bienes hay

II. Bienestar no económico

efectos de habituación; que la relación entre ingreso y bienestar no es homogénea a lo largo de los hogares, y que esta relación es mediada por los valores de la persona (Rojas 2009). Aún más, la investigación muestra que la capacidad de explicar el bienestar vivencial aumenta sustancialmente cuando se incorporan otros factores explicativos además del ingreso, tales como salud, cantidad y calidad de las relaciones humanas, disponibilidad y uso gratificante del tiempo libre y satisfacción en el trabajo (Rojas, 2007).

12.5 La medición del bienestar: Algunas prácticas en otros países

Muchas iniciativas en el mundo

Hay y seguirá habiendo un debate acerca de cómo concebir y medir el bienestar. Antes que tratar de resolverlo, parece más recomendable utilizar los distintos enfoques para construir un sistema de indicadores que provea, desde cualquier óptica, una mejor apreciación del bienestar en el país.

Es necesario enfatizar que la construcción de este sistema de indicadores no implica una definición con respecto a la concepción del bienestar, sino que busca proveer suficiente información para tener una apreciación del bienestar de las personas desde cualquiera de las perspectivas que dominan la discusión conceptual y coinciden en la necesidad de ir más allá del ingreso del hogar.

Durante los últimos años han surgido muchas iniciativas en el mundo con el fin de desarrollar un conjunto de indicadores que den una mejor perspectiva del bienestar de la población. Países como Australia, Nueva Zelandia, Italia, Suecia, Bután, Japón, Israel, Eslovenia, y Reino Unido han desarrollado distintos conjuntos de indicadores.

A continuación, se exponen con mayor detalle las iniciativas desarrolladas por la oficina nacional de estadística del Reino Unido y por el directorado de estadística de la Unión Europea (EUROSTAT).

La Oficina Nacional de Estadística del Reino Unido

La Oficina Nacional de Estadística del Reino Unido desarrolló un programa de investigación durante los últimos años para medir el bienestar en la nación. Esta iniciativa propuso un tablero de indicadores que se basa en ocho rubros, cada

12. Concepto de bienestar y propuesta para la construcción de unas cuentas nacionales. . .

uno de los cuales contiene un grupo reducido de indicadores.⁵ En la mayoría de ellos se combinan variables “objetivas” y “subjetivas”; la única excepción corresponde al primer rubro (bienestar personal), donde se incorporan variables de bienestar subjetivo. El tablero elaborado por la ONS de Reino Unido se organiza de la siguiente forma:⁶

1. Bienestar personal: *“Includes individual's feelings of satisfaction with life, whether they feel the things they do in their life are worthwhile and their positive and negative emotions”*. Este rubro incluye preguntas sobre satisfacción de vida, sentimiento de valía, felicidad, ansiedad o preocupación el día anterior y salud mental.
2. Situación relacional: *“Positive relationships have one of the biggest impacts on our quality of life and happiness. This domain includes satisfaction with personal relationships and feelings of loneliness”*. Incluye información sobre si se está en relaciones insatisfactorias, en soledad y si se cuenta con el apoyo de alguien en caso de necesidad.
3. Salud: *“An individual's health is recognised as an important component of their well-being. This domain contains both subjective and objective measures of physical and mental health”*. Incluye información sobre expectativa de vida saludable, incapacidad, satisfacción con la salud y depresión.
4. Actividad: *“Includes work and leisure activities and the balance between them”*. Incluye información sobre tasa de desempleo, satisfacción laboral, satisfacción con el tiempo libre, voluntariado, participación en actividades artísticas y culturales y participación en actividades deportivas
5. Colonia o lugar de residencia: *“Reflects an individual's dwelling, their local environment and the type of community in which they live. Measures include having a safe, clean, and pleasant environment, access to facilities and being part of a cohesive community”*. Incluye información sobre criminalidad, sentimiento de seguridad, acceso a espacios naturales,

⁵ www.ons.gov.uk/peoplepopulationandcommunity/wellbeing

⁶

www.ons.gov.uk/peoplepopulationandcommunity/wellbeing/articles/measuresofnationalwellbeingdashboard/2018-04-25

II. Bienestar no económico

sensación de pertenencia al vecindario, acceso a servicios básicos y satisfacción con la vivienda.

6. Finanzas personales: *"Includes household income and wealth, its distribution and stability"*. Incluye información sobre pobreza relativa de ingreso, riqueza del hogar, ingreso del hogar, satisfacción con el ingreso del hogar y apreciación de dificultades financieras.
7. Economía: *"Provides an important contextual domain for national well-being and includes measures of inflation and public sector debt"*. Incluye información sobre ingreso disponible, deuda del sector público y tasa de inflación.
8. Educación y habilidades. *"Includes aspects of education and the stock of human capital in the labour market with some more information about levels of educational achievement and skills"*. Incluye información sobre capital humano, población que no trabaja y no estudia ("ninis"), y población sin habilidades calificadas.
9. Gobernanza: *"Includes democracy and trust in institutions"*. Incluye información sobre participación electoral y confianza en el gobierno.
10. Medio ambiente: *"Reflects areas such as climate change, the natural environment and the effects our activities have on the global environment"*. Incluye información sobre emisión de gas de efecto invernadero, áreas protegidas, uso de energía renovable y actividades de reciclaje.

Caso de EUROSTAT

El directorado de estadística de la Unión Europea (EUROSTAT) también desarrolló un proyecto para medir la calidad de vida de los europeos. Con base en las recomendaciones de un grupo de expertos, se recopila información de distintas fuentes y se elabora un panel de indicadores de calidad de vida dentro de un marco conceptual llamado "8+1".⁷ Esta información es utilizada por Eurofound

⁷ https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Quality_of_life_indicators
<https://ec.europa.eu/eurostat/documents/7870049/7960327/KS-FT-17-004-EN-N.pdf/f29171db-e1a9-4af6-9e96-730e7e11e02f>

12. Concepto de bienestar y propuesta para la construcción de unas cuentas nacionales. . .

(European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions) para hacer sus recomendaciones de política pública. EUROSTAT trabaja con una concepción de calidad de vida llamada “8+1”, la cual hace referencia a:

1) Ocho dimensiones que dan seguimiento a dominios particulares de la calidad de vida y se miden con indicadores objetivos y subjetivos:⁸

- Condiciones materiales de vida: ingreso, consumo, privación material.
- Productividad u otra actividad principal: cantidad de empleo, calidad de empleo, actividad de los no empleados.
- Salud: indicadores de salud, Indicadores de determinantes de salud, indicadores de acceso a servicios de salud.
- Educación: desempeño educativo, habilidades, participación en educación durante la vida, oportunidades para educarse.
- Ocio y relaciones sociales: cantidad y calidad del tiempo libre, relaciones sociales.
- Seguridad económica y física: riqueza y habilidad para enfrentar gastos anormales, seguridad física (indicadores de crimen y violencia)
- Gobernanza y derechos básicos: confianza en instituciones y servicios públicos, discriminación e igualdad de oportunidades, ejercicio de ciudadanía.
- Entorno natural y de vida: indicadores objetivos y subjetivos sobre el medio ambiente y la relación de las personas con este.

2) Una dimensión adicional:

- La experiencia global de la vida (*overall experience of life*): satisfacción de vida, estado afectivo, evaluación y propósito de vida (eudemonía).

Para el seguimiento de estos indicadores Eurostat se basa en las *Guidelines on Measuring Subjective Well-Being*, publicadas por la OCDE (2013). Eurostat afirma en su justificación del uso de la satisfacción de vida que:

“Whereas the first eight quality of life indicators focused on various individual dimensions such as material living conditions, living environment or

⁸ https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Quality_of_life_indicators_-_measuring_quality_of_life#8.2B1_dimensions_of_quality_of_life

II. Bienestar no económico

employment, which are often analysed from both an objective and a subjective perspective, no assessment of quality of life can be complete without taking into account the overall subjective well-being of persons, perhaps the only way to integrate the diversity of the experiences, choices, priorities and values of an individual. Furthermore, it is also the ultimate goal of any EU policy, as stated in the Treaty on European Union".⁹

Es importante agregar que EUROSTAT no construye índices para cada dominio o subdominio, sino que trabaja con un conjunto de indicadores reducido que presenta la situación general en cada subdominio.

La estrategia informativa consiste en seleccionar uno o dos indicadores clave por dominio, los cuales sirven para comunicar la situación de bienestar de una manera que es a su vez informativa para quienes toman decisiones de política y accesible para el público en general. El resto de los indicadores está disponible pero no recibe la misma visibilidad; puede considerarse que estos otros indicadores proveen mayor detalle o textura para apreciar la situación en el dominio correspondiente. Por ejemplo, para el dominio "productividad u otra actividad principal" se trabaja con tres subdominios: cantidad de empleo, calidad de empleo y situación de la población inactiva o con trabajo no remunerado. Para este dominio se seleccionaron dos indicadores clave: tasa de empleo y satisfacción laboral. Se cuenta también con un conjunto de indicadores más amplio que, entre otros, incluye: tasa de desempleo de largo plazo, trabajadores en subempleo, satisfacción con el tiempo de traslado al trabajo, tasa de sobrecalificación laboral y tasa de incidencia de accidentes en el trabajo. Estos indicadores se basan en la información disponible en las encuestas que ya se aplican. La comisión de expertos también propone otros indicadores de relevancia para este dominio, por ejemplo: trabajadores con contrato temporal,

⁹ "Mientras que los primeros ocho indicadores de calidad de vida se centran en varias dimensiones individuales, como las condiciones materiales de vida, el entorno de vida o el empleo, que a menudo se analizan desde una perspectiva objetiva y subjetiva, ninguna evaluación de la calidad de vida puede completarse sin tener en cuenta el bienestar subjetivo general de las personas, quizás la única forma de integrar la diversidad de las experiencias, elecciones, prioridades y valores de un individuo. Además, también es el objetivo final de cualquier política de la UE, como se establece en el Tratado de la Unión Europea" (https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Quality_of_life_indicators_-_overall_experience_of_life)

12. Concepto de bienestar y propuesta para la construcción de unas cuentas nacionales. . .

accidentes en el trabajo, exposición a factores que afectan la salud física y la salud mental, horas trabajadas en horarios atípicos (nocturno, fines de semana) y muchos más.

12.6 Hacia la elaboración de cuentas de bienestar en México

La concepción de bienestar

La propuesta de cuentas de bienestar parte de una concepción amplia del concepto de bienestar, la cual considera tanto la vivencia de las personas como el conjunto de condiciones personales y de contexto que contribuyen a esa vivencia.

La información sobre la vivencia de bienestar se obtiene directamente a partir de aquellos que la experimentan. Los indicadores correspondientes se basan en el reporte de la persona. Las condiciones personales y de contexto que contribuyen a esa vivencia son muchas y no todas son de igual relevancia.

Criterios básicos para desarrollar unas cuentas de bienestar

Las mejores prácticas de medición del bienestar se basan en:

1. La incorporación de indicadores del bienestar subjetivo, obtenidos a partir del reporte directo de las personas y que buscan aproximar su vivencia de bienestar.
2. La incorporación de algunos indicadores de ingreso, pero dejando de lado el nivel de detalle que muchas encuestas de ingreso y gasto de los hogares proveen. La información detallada de ingreso y gasto no forma parte de las cuentas de bienestar, aunque es útil para aquellos que buscan profundizar y entender la situación de ingreso.
3. La distinción entre el ingreso y el bienestar económico de los hogares. El ingreso del hogar es una variable, mientras que el bienestar económico hace referencia a un conjunto de variables que aproxima la situación de satisfacción de necesidades materiales de los hogares.
4. La incorporación de un conjunto amplio de indicadores de la situación en dominios de relevancia para el bienestar; no deben pensarse como

II. Bienestar no económico

complementarios al ingreso, sino como un conjunto de indicadores del cual el ingreso y los indicadores de bienestar económico forman parte.

5. El conjunto de indicadores que se propone tiene igual jerarquía que aquella que se da al ingreso y al bienestar económico. Esto implica que la dimensión económica se ve como una dimensión más —y no como la dimensión central— dentro del conjunto de dimensiones que se abordan en la medición del bienestar. Es importante destacar que esta decisión por una presentación horizontal de los dominios de medición del bienestar no quiere decir que no pueda establecerse una jerarquía, sino que esa labor corresponde a la sociedad y a sus representantes.
6. La utilización de indicadores tanto objetivos como subjetivos para apreciar la situación de bienestar en los dominios considerados. Se reconoce que una adecuada medición del bienestar requiere de indicadores de hechos, de constructos y de cómo las personas los perciben.
7. No se busca elaborar un índice compuesto a partir de la información recopilada; esto tiende a opacar la información y lleva a discusiones metodológicas de difícil resolución. Por eso se trabaja con un conjunto de indicadores para los distintos dominios bajo consideración y no se recurre a algoritmos sofisticados para construir indicadores sintéticos.
8. No se busca monetizar todas las variables o áreas de medición. El camino de la monetización puede parecer tentador para construir un indicador sintético; sin embargo, esto requeriría de la aplicación de muchos supuestos y metodologías para la valoración de todas las dimensiones. Las metodologías de valoración monetaria se basan en información de precios. Para muchas actividades no hay precios de mercado, en otros casos los precios son para bienes no comparables, en todos los casos los precios son contingentes a la distribución del ingreso. Los intentos por monetizar actividades y situaciones son complejos y, por lo general, debatibles; además, se introduce opacidad a la hora de interpretar la información. Finalmente, la construcción de un indicador monetario es de poca utilidad si no se tiene claro cuánto vale el dinero y ni si éste vale lo mismo para todos.

12. Concepto de bienestar y propuesta para la construcción de unas cuentas nacionales. . .

9. La presentación comprensible de la información. El bienestar hace referencia, a fin de cuentas, a la vida de las personas; por ello, los indicadores y la información que se presenta deben serles accesibles. Los indicadores básicos de un sistema de cuentas de bienestar no deben ser ajenos a las personas y su lectura debe ser sencilla y clara. La capacidad de los indicadores clave para conectar con la población permite aspirar a que la información cause tanto entusiasmo en la población como aquel que causa en quienes lo construyen.
10. La accesibilidad para el público en general de los indicadores clave de un sistema de cuentas de bienestar no implica el sacrificio de rigor ni de conocimiento. Los indicadores clave —de fácil lectura— son acompañados por un segundo grupo de indicadores que agregan detalle y textura al conocimiento de la situación y permiten entender la situación en el dominio correspondiente. Aún más, cabe esperar que encuestas específicas y fuentes de información asociadas permitan disponer de un conjunto de variables suficiente para profundizar en el conocimiento de la situación del dominio.
11. La presentación por dominios no implica compartimentalización del bienestar. Los seres humanos no son un conjunto de partes y su bienestar no está parcelado. La presentación de información por dominios no implica que estos ámbitos estén fraccionados; cabe esperar que en la información presentada haya causalidades, correlaciones, procesos de retroalimentación, coevolución y demás. La naturaleza de la interconexión entre indicadores es un tema para la investigación empírica y para el diseño y evaluación de políticas.
12. Para recopilar todo el conjunto de indicadores puede recurrirse a la información que proveen encuestas ya existentes, o bien puede diseñarse una encuesta específica para generar información sobre el bienestar.

II. Bienestar no económico

Cuentas de bienestar: Los dominios

La definición de los dominios o áreas no implica, como ya se dijo anteriormente, un compromiso con una determinada compartimentalización del bienestar; a fin de cuentas, los seres humanos no están parcelados. Sin embargo, para fines de presentación de información es conveniente trabajar con dominios que reflejan la forma en que los expertos se acercan a la captura de información acerca de la vida de las personas y de sus sociedades.

Se presenta una disyuntiva entre la expansión del listado de dominios, con un recuento casi infinito de vivencias y condiciones personales y de contexto, o su focalización en aquellos dominios que se consideran de mayor relevancia. Para lidiar con esta disyuntiva se siguen los siguientes criterios:

1. Parsimonia: el número de dominios que se contempla debe ser manejable. Si bien un mapa de escala 1 a 1 puede ser muy preciso, éste sería inmanejable y poco útil.
2. Significancia: los dominios que se contemplan deben tener relación con la forma en que las personas entienden su vida y su contexto. En la concepción —y la medición— del bienestar no tiene sentido proponer constructos complejos que se alejan de la forma en que la gente vive su vida; a fin de cuentas, se está proponiendo medir el bienestar de las personas.
3. Separabilidad: debe evitarse que los dominios se traslapen; esto es: cada dominio debe hacer referencia a condiciones que son esencialmente distintas. Se evita de esta forma la duplicidad en la conceptualización y en la medición del bienestar. Se reconoce, sin embargo, que hay factores explicativos que son comunes a varias condiciones, con lo que cabe esperar cierto grado de correlación en la situación que presentan los dominios.
4. Homologación: conviene buscar un alto grado de similitud con los dominios que se incluyen en otras iniciativas que buscan medir el bienestar; de allí la importancia de conocer las prácticas que se siguen en otros países y de entender su sustrato histórico y conceptual. Sin embargo, es necesario recalcar que no se trata simplemente de copiar otras prácticas;

12. Concepto de bienestar y propuesta para la construcción de unas cuentas nacionales. . .

cada país debe evaluar, con base en la investigación existente, los dominios a considerar y las condiciones que se agrupan en cada dominio. Por ello, la lista de dominios no es cerrada.

5. Utilidad: los dominios deben proveer una apreciación amplia e integral de la situación de bienestar de los ciudadanos y contribuir al diseño de políticas que lo promuevan

El GTMIB ha definido once dominios, para los cuales se ha hecho un trabajo de investigación con el fin de definir indicadores. La Tabla 12.1 presenta los dominios definidos por el GTMIB y los compara con la definición de dominios por parte de las dos iniciativas comentadas en la sección 12.4: EUROSTAT y la ONS del Reino Unido.

II. Bienestar no económico

Tabla 12.1. Definición de dominios de bienestar.

GTMIB	Eurostat	ONS-UK
1. Bienestar subjetivo	<i>Overall experience of life</i>	<i>Personal well-being</i>
2. Lazos Sociales	<i>Leisure and Social Interactions</i>	<i>Our relationships</i>
3. Salud y alimentación	<i>Health</i>	<i>Health</i>
4. Trabajo, vida en balance y seguridad social	<i>Productive or other main activity</i>	<i>What we do</i>
5. Localidad, entorno, y ruralidad	<i>Natural and living environment</i>	<i>Where we live</i>
6. Seguridad personal		
7. Medición del ingreso y de la riqueza	<i>Material living conditions</i>	<i>Economy</i>
8. Bienestar económico: Recursos, libertades y percepciones	<i>Economic security and personal safety</i>	<i>Personal finance</i>
9. Educación	<i>Education</i>	<i>Education and skills</i>
10. Participación ciudadana y gobernanza	<i>Governance and basic rights</i>	<i>Governance</i>
11. Medio ambiente		<i>Environment</i>

Notas: GTMIB: Grupo técnico para la medición del ingreso y el bienestar, México. EUROSTAT: Directorado de Estadística de la Unión Europea. ONS-UK: Oficina nacional de estadística del Reino Unido.

Fuente: Elaboración propia.

12. Concepto de bienestar y propuesta para la construcción de unas cuentas nacionales. . .

Se observa en la Tabla 12.1 un gran traslape temático en los dominios definidos por el GTMIB y aquellos de otras iniciativas:

1. En todos los casos hay un dominio que atiende al bienestar subjetivo, también llamado experiencia global de vida o bienestar personal.
2. Las relaciones humanas se reconocen como un dominio importante de bienestar; en el caso de EUROSTAT se considera en conjunto con las actividades de ocio. Es importante anotar que se habla de relaciones, lazos, o interacciones sociales antes que de conceptos como capital o cohesión social.
3. El dominio salud —que incluye salud física y mental— también incluye consideraciones de alimentación en el caso del GTMIB.
4. Mientras que las otras iniciativas hablan de un dominio ocupacional o productivo, el GTMIB agrega la vida en balance y la seguridad social.
5. El dominio de entorno es asociado por la ONS-UK al “lugar donde vivimos”, mientras que EUROSTAT hace alusión al espacio vital y al entorno natural, y el GTMIB habla de la localidad, el entorno y la ruralidad. Tanto ONS-UK como el GTMIB tienen un dominio aparte que hace referencia al medio ambiente.
6. La iniciativa mexicana considera un dominio de seguridad personal. Eurostat también lo considera, pero como parte de otro dominio.
7. Mientras el GTMIB habla de bienestar económico, las otras iniciativas hablan de la economía, las finanzas personales, la seguridad económica y las condiciones materiales de vida.
8. La educación es un dominio que contemplan las tres iniciativas.
9. Temas de gobernanza y de derechos son contemplados por las tres iniciativas; aunque en México se considera también la participación ciudadana.

Así pues, hay un alto traslape entre las tres iniciativas en la definición de los dominios con los que se busca seleccionar un conjunto de indicadores para apreciar el bienestar.

II. Bienestar no económico

Cuentas de bienestar: varios niveles de observación

Más que la proliferación de indicadores, lo que se requiere es un grupo de ellos que provea una perspectiva general de la situación de bienestar de la población. Estas cuentas de bienestar pueden incorporar distintos niveles de apreciación.

Un primer nivel de las cuentas de bienestar hace referencia a un grupo reducido de indicadores para cada dominio; en general, se piensa no tener más de tres indicadores clave para cada dominio. Se estaría pensando en un grupo de 20 a 25 indicadores que dan información sobre el panorama general de bienestar de los mexicanos en los dominios bajo consideración. Los indicadores de este primer nivel deben ser accesibles a la población, esto es, deben ser capaces de transmitir la información a la población en general.

Un segundo nivel de las cuentas de bienestar hace referencia a un grupo más amplio de indicadores que permiten entender mejor la situación en cada uno de los dominios. Puede decirse que estos indicadores agregan “textura” y profundidad al conocimiento de la situación de bienestar. Por ejemplo, el indicador de satisfacción de vida puede entenderse como un indicador clave en el dominio de bienestar subjetivo, mientras que indicadores como la satisfacción con la pareja, con los amigos, con el trabajo y demás pueden considerarse como pertenecientes al segundo nivel. No se trata de multiplicar indicadores; debe pensarse en un número adicional de 6 a 7 indicadores por dominio. Es importante anotar que el segundo nivel de indicadores no hace referencia a factores explicativos ni a instrumentos de política, sino a datos que amplían la mirada con respecto a cuál es la situación de bienestar. Por ello, la diferencia entre los indicadores del primer y el segundo nivel se origina en una decisión de dónde poner los reflectores al comunicar la situación de bienestar.

Un tercer nivel del sistema de cuentas de bienestar haría referencia a indicadores que explican la situación en los dominios de bienestar, así como a aquella información sobre los instrumentos de política que pueden ser utilizados para intervenir en la procura de un mayor bienestar. Este nivel queda fuera de los propósitos del GTMIB y su definición requiere de más investigación. Sin embargo, la literatura disponible, la información existente y el deseo de realizar

12. Concepto de bienestar y propuesta para la construcción de unas cuentas nacionales. . .

acciones para el bienestar sugiere que es necesario empezar a pensar en delinear este tercer nivel. El conjunto de indicadores explicativos no es exclusivo de cada dominio; hay factores económicos, sociales, políticos, de salud y otros que influyen en varios dominios. La investigación tendrá que abordar temas de relaciones causales, interdependencia, *trade-offs*, complementariedades, sinergias y otras relaciones. La existencia de este tercer nivel de cuentas de bienestar es útil para poder distinguir entre indicadores que describen la situación de bienestar (los niveles primero y segundo) e indicadores que contribuyen a explicarlo (el tercer nivel); no es recomendable confundir los indicadores de factores explicativos con aquellos que son descriptivos del bienestar.

A manera de ejemplo, puede considerarse que la satisfacción de vida es un indicador clave en el dominio de bienestar subjetivo. Indicadores de segundo nivel serían, por ejemplo, la situación de satisfacción familiar, laboral o con el tiempo libre. Una baja satisfacción de vida puede entenderse mejor si se observa que la satisfacción familiar es baja, o bien si se observa una baja satisfacción con la disponibilidad de tiempo libre. Para hallar una explicación a esta situación de bajo bienestar subjetivo convendría recurrir a un tercer nivel de indicadores, por ejemplo: abundancia de jornadas laborales nocturnas, crecimiento en los procesos de separación y divorcio, rompimiento de los lazos familiares a consecuencia de la migración, soledad de las personas mayores, demandas agobiantes en el hogar asociadas al cuidado de niños o de adultos mayores enfermos.

Sobre la población a considerar

El bienestar es un atributo de todo ser humano; no está restringido a grupos poblacionales específicos.

Algunos indicadores buscan medir la situación de grupos particulares; por ejemplo, los indicadores de deficiencia se concentran en poblaciones marginadas (los pobres, los que carecen de determinados activos o del acceso a ciertos satisfactores). Sin embargo, la medición del bienestar debe contemplar a toda la población; solo a partir de su medición puede hablarse de personas o grupos con alto o bajo bienestar.

II. Bienestar no económico

La medición del bienestar también debe incluir a todos los grupos etarios. Muchos indicadores asumen que la situación de los niños y adolescentes es similar a la de los adultos del hogar; muchas encuestas se aplican a adultos y dejan por fuera aspectos de bienestar de niños y adolescentes. Otras encuestas asumen que la situación de los adultos del hogar es extensible a los niños e imputan el bienestar de niños y adolescentes con base en información de adultos. Se requiere —y es posible— recopilar información acerca de la situación de bienestar de la población menor de edad. En algunos casos puede preguntarse directamente a los menores de edad. Esto es muy importante en países con una pirámide demográfica ensanchada en su base.

Fuentes de información

En México existen muchas encuestas y otros procesos que recopilan información valiosa sobre el bienestar. Sin embargo, no toda esta información se recopila de manera sistemática ni mucho menos se presenta como un conjunto de indicadores del bienestar de los mexicanos.

Por lo general, la información se presenta de manera inconexa; como información aislada a partir de una encuesta específica. Las encuestas están diseñadas para apreciar algunos aspectos que son relevantes para el bienestar, pero no están diseñadas dentro de un marco de cuentas nacionales de bienestar.

Las encuestas tampoco capturan toda la información relevante para apreciar el bienestar de los mexicanos. Hay aspectos importantes de los cuales aún no se captura información de forma sistemática; por ejemplo, la cantidad y calidad de relaciones interpersonales.

También es importante anotar que no toda la información recopilada por estas encuestas formaría parte de la información útil para dar seguimiento a la situación de bienestar de los mexicanos.

Es claro también que los esfuerzos por recopilar información sobre el bienestar de las personas se han distribuido asimétricamente, dando mayor importancia a la medición del ingreso y conceptos relacionados, así como a la medición del PIB e indicadores asociados. Esta asimetría debe equilibrarse para tener un panorama más completo del bienestar de los mexicanos.

Referencias

- Ahmad, Y., S. El Serafy y E. Lut, 1989, *Environmental Accounting for Sustainable Development*, The World Bank.
- Andrews, F. M. y Withey, S. B., 1976, *Social Indicators of Well-being*, Nueva York, Plenum Press.
- Arndt, H. W., 1989, *Economic Development: The History of an Idea*, University of Chicago Press.
- Bauer, R. A. (ed.), 1966, *Social Indicators*, Cambridge, Ma, MIT Press.
- Berger-Schmitt, R. y H-H. Noll, 2000, *Conceptual Framework and Structure of a European System of Social Indicators*, EuReporting Working Paper No. 9, ZUMA.
- Blaug, M., 2007, "The Fundamental Theorems of Modern Welfare Economics, Historically Contemplated", *History of Political Economy*, 39(2): 185-207.
- Bruni, L. y Guala, F., 2001, "Vilfredo Pareto and the epistemological foundations of choice theory", *History of Political Economy*, 33: 21-49.
- Bruni, L., 2002, *Vilfredo Pareto and the Birth of Modern Microeconomics*, Cheltenham, U. K., Edward Elgar.
- Campbell, A., P. E. Converse y W. L. Rodgers., 1976, *The Quality of American Life: Perceptions, Evaluations, and Satisfactions*, Nueva York, Russell Sage Foundation.
- Camps, V., 2008, *Historia de la ética, I. De los griegos al Renacimiento*, Barcelona Editorial Crítica.
- ____ 2013, *Historia de la ética, II. La ética moderna*, Barcelona, Editorial Crítica.
- Costanza, R. et al., 2016, "Modelling and measuring sustainable wellbeing in connection with the United Nations Sustainable Development Goals", *Ecological Economics*, 130: 350-355.
- Coyle, D., 2015, *GDP: A Brief but Affectionate History*, revised and expanded edition, Princeton University Press.

II. Bienestar no económico

- Deneulin, S. (ed.), 2009, *The Human Development and Capabilities Approach*, Londres, Earthscan.
- Diener, E., 1984, "Subjective well-being", *Psychological Bulletin*: 95, 542-575.
- Diener, E. et al., 1985, "The Satisfaction with Life Scale", *Journal of Personality Assessment*, 49: 71-75.
- ___ 1993, "The Relationship Between Income and Subjective Well-Being: Relative or Absolute?", *Social Indicators Research*, 28: 195-223.
- ___ 1999, "Subjective Well-Being: Three Decades of Progress", *Psychological Bulletin*, 125: 276-302.
- Diener, E. y S. Oishi, 2000, "Money and Happiness: Income and Subjective Well-Being across Nations", en E. Diener y E. Suh (eds.), *Subjective Well-being Across Cultures*, Cambridge, Ma, MIT Press: 185-218.
- Domar, E., 1946, "Capital Expansion, Rate of Growth, and Employment", *Econometrica*, 14 (2): 137-147.
- Easterlin, R. A., 1974, "Does Economic Growth Improve the Human Lot? Some Empirical Evidence", en P. A. David y M. W. Reder (eds.), *Nations and Households in Economic Growth: Essays in Honor of Moses Abramovitz*, Nueva York/Londres, Academic Press: 89-125.
- Esping-Andersen, G., 1990, *The Three Worlds of Welfare Capitalism*, John Wiley and Sons.
- Ferriss, A. L., 1970, *Indicators of Change in the American Family*, Nueva York, Russell Sage Foundation.
- Fromm, E., 1976, *To Have or to Be*, Harper & Row.
- Fukuda-Parr, S., 2003, "The human development paradigm: operationalizing Sen's ideas on development", *Feminist Economics*, 9(2/3): 301-317.
- Glatzer, W. et al., (eds.), 2015, *Global Handbook of Quality of Life: Exploration of Well-being of Nations and Continents*, Dordrecht, Springer.
- Hamilton, K. y E. Lutz, 1996, *Green National Accounting. Policy Uses and Empirical Experience*, World Bank Working Paper 18274.

12. Concepto de bienestar y propuesta para la construcción de unas cuentas nacionales. . .

- Hardt L. y D. W. O'Neill, 2017, "Ecological macroeconomics models: assessing current developments", *Ecological Economics*, 134: 198-211.
- Harrod, R. F., 1939, "An Essay in Dynamic Theory", *The Economic Journal*, 49 (193): 14-33.
- Hirsch, F., 1976, *Social Limits to Growth*, Harvard University Press.
- Jackson, T., 2009, *Prosperity without Growth-Economics for a Finite Planet*, Londres, Routledge.
- ___ 2016, *Prosperity without Growth-Foundations for the Economy of Tomorrow*, Londres, Routledge.
- Kallis, G., 2018, *Degrowth*, Agenda Publishing.
- Keynes, J. M., 1931, *Essays in Persuasion*, Londres, Macmillan.
- Kobau, R. et al., 2010, "Well-being assessment: An evaluation of well-being scales for public health and population estimates of well-being among US adults", *Applied Psychology: Health and Well-being*, 2(3): 272-297.
- Kuznets, S., 1934, *National Income, 1929-1932*, National Bureau of Economic Research Bulletin 49.
- ___ 1948, "National income: A new version", *The Review of Economics and Statistics*, 30 (3): 151-179.
- Land, K. y A. Michalos, 2018, "Fifty Years after the Social Indicators Movement: Has the Promise Been Fulfilled?", *Social Indicators Research*, 135(3): 835-868.
- Leite Mota, G., 2019, "Does Happiness Improve Welfare Economics a Lot?", en M. Rojas (ed.), *The Economics of Happiness. How the Easterlin Paradox Transformed our Understanding of Well-Being and Progress*, Springer, 129-156.
- Malmaeus J. M. y E. C. Alfredsson, 2017, "Potential consequences on the economy of low or no growth, short- and long-term perspectives", *Ecological Economics*: 134, 57-64
- Meadows, D. et al., 1972, *The Limits to Growth*, Potomac Associates.

II. Bienestar no económico

- Michalos, A. C., (ed.), 2014, *Encyclopedia of quality of life and well-being research*, Dordrecht, Springer.
- Noll, H.-H., 2002, "Social indicators and quality of life research: background, achievements and current trends", en N. Genov (ed.), *Advances in Sociological Knowledge*, vol. 1, París, International Social Science Council: 68-206.
- Nussbaum, M., 1988, *Nature, Functioning and Capability: Aristotle on Political Distribution*, *Oxford Studies in Ancient Philosophy*, 6, 145-84.
- OCDE, 2013, *OECD Guidelines on Measuring Subjective Well-being*, OECD Publishing.
- Pareto, V., 1906, *Manuale di Economía Política con una Introduzione alla Scienza Sociale*, Societa Editrice Libreria.
- ___ 1971 (1909), *Manual of Political Economy*, Nueva York, Kelley.
- Pavot, W. G. et al., 1991, "Further validation of the Satisfaction with Life Scale: Evidence for the cross-method convergence of well-being measures", *Journal of Personality Assessment*, 57: 149-161.
- Pavot, W. y Diener, E., 1993, "Review of the Satisfaction with Life Scale", *Psychological Assessment*, 5: 164-172.
- Rojas, M. (coord.), 2009a, *Midiendo el progreso de las sociedades: reflexiones desde México*, Foro Consultivo Científico y Tecnológico, México.
- ___ 2009b "Economía de la felicidad: hallazgos relevantes sobre el ingreso y el bienestar", *El Trimestre Económico*, LXXVI(3): 537-573.
- ___ (coord.), 2011a, *La medición del progreso y del bienestar: propuestas desde América Latina*, Foro Consultivo Científico y Tecnológico, México.
- ___ 2011b, "The 'Measurement of Economic Performance and Social Progress' Report and Quality of Life: Moving Forward". *Social Indicators Research*, 102(1): 169-180.
- ___ 2014, *El Estudio científico de la felicidad*, Fondo de Cultura Económica.
- ___ 2017a, *¿Puede la economía dar la felicidad?*, RBA, Barcelona.

12. Concepto de bienestar y propuesta para la construcción de unas cuentas nacionales. . .

- ___ 2017b, "The Subjective Object of Well-Being Studies", en G. Brulé y F. Maggino, *Metrics of Subjective Well-Being: Limits and Improvements*, Springer: 43-62.
- ___ 2019, "The Relevance of Richard A. Easterlin's Groundbreaking Work. A Historical Perspective", en M. Rojas (ed.), *The Economics of Happiness. How the Easterlin Paradox Transformed our Understanding of Well-Being and Progress*, Springer: 3-24.
- Rostow, W.W., 1959, "The Stages of Economic Growth", *The Economic History Review*, 12(1): 1-16.
- ___ 1960, *The Stages of Economic Growth. A Non-Communist Manifesto*, Cambridge University Press.
- Sánchez, J. M. y R. de Santiago, 1998, *Utilidad y Bienestar: Una historia de las ideas sobre utilidad y bienestar social*, Editorial Síntesis.
- Schaltegger, S. y R. Burritt, 2000, *Contemporary Environmental Accounting: Issues, Concepts and Practice*, Greenleaf Publications.
- Schaltegger, S., M. Bennett, R. Burritt, 2006, *Sustainability Accounting and Reporting*, Springer.
- Scitovsky, T., 1976, *The Joyless Economy: An Inquiry into Human Satisfaction and Consumer Dissatisfaction*, Oxford University Press.
- Sen, A., 1985a, *Commodities and Capabilities*, Ámsterdam, North-Holland.
- ___ 1985b, "Well-being, Agency and Freedom: The Dewey Lectures 1984", *Journal of Philosophy*, 82(4): 169-221.
- ___ 1993, "Capability and Well-being", en M. Nussbaum y A. Sen (eds.), *The Quality of Life*, Oxford, Clarendon Press: 30-53.
- Sirgy, M. J. et al., 2005, "The quality-of-life research movement: past, present, and future", *Social Indicators Research*, 76: 343-466.
- Solow, R., 1956, "A Contribution to the Theory of Economic Growth", *Quarterly Journal of Economics*, 70(1): 65-94.
- Stiglitz, J., A. Sen y J. P. Fitoussi, 2010, *Mismeasuring Our Lives: Why the GDP Doesn't Add Up*, (The Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress), The New Press.

II. Bienestar no económico

Stiglitz, J., J. P. Fitoussi, y M. Durand, 2018, *Beyond GDP. Measuring what Counts for Economic and Social Performance*, OECD.

Swan, T.W., 1956, "Economic Growth and Capital Accumulation", *Economic Record*, 32: 334-61.

United Nations, 1947, *Measurement of National Income and the Construction of Social Accounts*, Studies and Reports on Statistical Methods No. 7, Ginebra, United Nations Publications.

___ 1986, *Handbook of National Accounting-Accounting for Production: Sources and Methods*, Studies in Methods, F-39, United Nations.

___ 2019, *National Accounts Statistics: Main Aggregates and Detailed Tables*, 2018. United Nations.

Veenhoven, R., 1984, *Conditions of Happiness*, Kluwer Academic.

___ 1992, *Happiness in Nations*, Erasmus University Rotterdam.

Vogel, J., 1991, *Social report for the Nordic countries. Living conditions and inequality in the late 1980's*, Statistical reports of the Nordic countries, Copenhagen.

___ 1999, "The European welfare mix: institutional configuration and distributive outcome in Sweden and the European Union. A longitudinal and comparative perspective", *Social Indicators Research*, 48: 245-296.

Vogel, J. et al., 2003, *European Welfare Production: Institutional Configuration and Distributional Outcome*, Springer-Verlag.

13 Salud y alimentación

Teresa Shamah y Mariano Rojas

El derecho efectivo a la salud y la alimentación es factor fundamental del bienestar de la población. Una medición integral de su ejercicio puede traducirse en un criterio de cumplimiento. El bienestar en salud y alimentación resulta en indicadores positivos cuando se lleva una vida saludable: se consumen alimentos saludables, se realiza actividad física, se mantiene un peso saludable, se duerme las horas de sueño recomendadas, no se consume tabaco ni alcohol y se realizan actividades recreativas, entre otras cosas. En caso de no contar con un estado de salud total y que se requiera acudir a los servicios de salud, se debe garantizar el acceso, uso y calidad a toda la población para contribuir a su bienestar. Actualmente, la ENIGH mide el acceso a la salud mediante la afiliación y algunos indicadores de utilización, sin preguntar dónde se atendieron quienes enfermaron, lo que no permite conocer el acceso real, el gasto del bolsillo y la calidad de la atención.

En este capítulo se plantea una propuesta de medición de la salud y de una alimentación adecuada, sana y nutritiva y, en caso de haber requerido la utilización de servicios de salud, una propuesta de medición de la utilización integral efectiva de dichos servicios, que incluye la necesidad de hacer uso de ellos, las decisiones de los hogares para utilizarlos o tener acceso ellos, la búsqueda de atención, quiénes la reciben y en dónde, y cuál es su gasto de bolsillo, que se relaciona con los factores anteriores y la calidad de la atención recibida.

En cuanto a la alimentación, se plantea la necesidad de medir el acceso real a alimentos sanos y nutritivos, con vistas hacia una alimentación sostenible por parte de la población, así como si este acceso se corresponde con un estado de nutrición adecuado. La ENIGH mide la compra de

II. Bienestar no económico

alimentos durante la semana previa, lo cual es un proximal del consumo. Se propone clasificar la compra de alimentos con base en criterios de alimentación saludable y sustentable que incorpore: alimentos de origen vegetal, alimentos de origen animal e industrializados ultra procesados y el gasto por consumo fuera de casa, a fin de estimar el aporte nutritivo a partir de la cantidad adquirida de cada alimento y valorar de esta forma la diversidad y la calidad de la dieta.

Para la medición del acceso a la alimentación, además de la EMSA, se sugiere medir la disponibilidad de alimentos considerando registros administrativos de la producción agrícola o su importación, el abasto y comercio de alimentos en los diferentes ámbitos subnacionales, los ingresos monetarios o la producción familiar de alimentos que aseguren el sustento, la calidad nutricional y la inocuidad de los alimentos y complementar la medición de la diversidad de la dieta con porciones estandarizadas para estimar su valor nutritivo y traducirlo a las recomendaciones poblacionales.

13.1 Introducción

Salud

La salud y la alimentación son fundamentales para el bienestar económico y social de la población. La DUDH, aprobada por la ONU en 1948 y firmada por 50 países, entre ellos México, pone de manifiesto el acceso a la salud como uno de esos derechos (ONU, 1948). Según la OMS, "(...) la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades" (OMS, 1946).

La conceptualización de la OMS está alineada con el modelo holístico y refuerza la connotación positiva de la salud (Organización Panamericana de la Salud, s/f). Sin embargo, este concepto se considera utópico e inalcanzable. En este contexto, se ha idealizado al bienestar como la salud plena, lo cual es complejo de traducir en indicadores de los servicios de salud. Asimismo, se reconoce que el concepto de salud depende del contexto cultural y no toma en consideración diferentes dimensiones con las

cuales debe interrelacionarse a través de otros sectores para la generación de políticas incluyentes, lo cual involucra la parte subjetiva del bienestar de la población, puesto que considera la percepción del estado de salud de los integrantes del hogar que ellos mismos tienen.

El máximo bienestar se alcanza en la situación en la cual no se accede a los servicios de salud porque no se necesitan (salud plena). La salud a nivel poblacional se basa en aquellas personas que logran vivir muchos años sin problemas de salud, que llegan a la vejez sin complicaciones graves, con adecuada salud mental y física, contrariamente a quienes buscan atención a la salud porque la requieren. Para el bienestar humano se requiere contar con el acceso pleno a servicios de salud con calidad y al menor costo posible, que incluyan desde la prevención hasta la solución eficaz de cualquier afección.

En la Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible, se adiciona a los Objetivos de Desarrollo Sostenible acordados en 2015 —de los cuales el objetivo 3 es “Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”— (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2015), el compromiso de “Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos” (meta 3.8). Asimismo, el objetivo 10: “Reducir la desigualdad en y entre países”, establece como meta “Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad” (meta 10.4).

Lo anterior, aunado a visualizar a los servicios de salud integrados y centrados en la persona, marca un cambio fundamental en la forma en que se gestionan y prestan los servicios de salud. El marco de la OMS contribuye a que los países avancen hacia la cobertura universal de la salud, con el establecimiento de sistemas de salud concebidos para las personas y no en torno a enfermedades e instituciones sanitarias (OMS, 2018).

Las reformas llevadas a cabo en las décadas recientes al sistema de salud en México han pretendido reducir las inequidades en la atención a la

II. Bienestar no económico

salud de la población. Con el fin de que el derecho a la protección de la salud consagrado en la Constitución sea real, el Estado mexicano tiene la obligación de garantizar el acceso universal y efectivo a los servicios de salud a todos sus ciudadanos.

Bajo estas premisas, dentro de los temas sociales clave del bienestar se debe garantizar el derecho universal a la salud mediante la provisión de servicios de salud asequibles, accesibles y de calidad a toda la población. Si bien prácticamente todos los países están de acuerdo en la validez del principio que establece el derecho a la salud como un derecho humano y por tanto asigna a los gobiernos la responsabilidad de garantizar su cumplimiento, no existe un consenso en absoluto respecto a cómo resolver este complejo problema.

La respuesta del Gobierno Mexicano ha sido compleja y en las últimas dos décadas se ha centrado en la cobertura de aseguramiento médico o social y de protección financiera. A partir de la reforma a la LGS en 2003, puso en marcha el Sistema de Protección Social en Salud, con énfasis en el aseguramiento en salud como mecanismo para la protección financiera con el llamado Seguro Popular, que funcionó hasta 2018, con resultados mixtos en cuanto su impacto.

En la actualidad, el gobierno mexicano ha planteado el SABI, cuyo objetivo central es que la protección a la salud sea garantizada por el Estado bajo criterios de universalidad e igualdad, en donde todas las personas reciban servicios de salud gratuitos, sin corrupción, con manejo eficiente de los recursos, de manera digna, oportuna, con calidad y eficacia.

Alimentación

La historia de garantizar el derecho a la alimentación como parte de un estándar de vida digna data de varias décadas. El artículo 25 de la Declaración de los Derechos Humanos, manifiesta que “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios...”.

En 1996, los países latinoamericanos y del Caribe suscribieron el Protocolo de San Salvador, que en su artículo 12 define que “Toda persona tiene derecho a una nutrición adecuada que le asegure la posibilidad de gozar del más alto nivel de desarrollo físico, emocional e intelectual” (OEA, 1988), lo cual se complementa con lo citado en 2001 por el relator especial de las Naciones Unidas, el Sr. Jean Ziegler, quien definió el derecho a la alimentación como:

“El derecho de tener acceso, de manera regular, permanente y libre a una alimentación cuantitativa y cualitativamente adecuada y suficiente, que corresponda a las tradiciones culturales de la población a la que pertenece el consumidor y garantice una vida psíquica, individual y colectiva libre de angustia, satisfactoria y digna.”¹

Esta definición identifica la accesibilidad física y económica, y la disponibilidad permanente de los alimentos como los componentes generales de este derecho, a la vez que resalta las características particulares que los alimentos deben poseer para su pleno cumplimiento: ser adecuados, suficientes, sostenibles, inocuos y culturalmente aceptables para todas las personas.

En México, en octubre de 2021, el Congreso de la Unión votará la modificación de la CPEUM en su artículo cuarto para elevar el derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad a rango constitucional, en vinculación con la modificación del artículo 27, que garantiza este derecho mediante el desarrollo rural integral y sustentable.

La manera en la cual el Estado ha dado históricamente respuesta al derecho a la alimentación ha sido a través de los programas de asistencia social alimentaria. En México, a partir de 1997 se implementó un programa de transferencias monetarias condicionadas denominado Progresá, que conservó este nombre hasta 2005; trasciende el sexenio como PDHO, el cual

¹ Ziegler, Jean, 2001, El derecho a la alimentación: informe preparado por el Sr. Jean Ziegler, relator especial sobre el derecho a la alimentación, de conformidad con la resolución 200010 de la Comisión de Derechos Humanos. Consultado en https://www.entreculturas.org/files/documentos/biblioteca/Derecho_a_la_Alimentacion.pdf, pág. 69.

II. Bienestar no económico

cubrió a cinco millones de familias en situación de pobreza, casi el total de las familias identificadas en situación de pobreza de capacidades. En este periodo se integra al PDHO el PAL que otorga transferencias no condicionadas a familias en situación de pobreza extrema y en imposibilidad de cumplir con la corresponsabilidad por carencia de acceso a los servicios de educación y salud requeridos para cumplir el condicionamiento del PDHO. Al sexenio siguiente cambia nuevamente de nombre a Prospera, programa de inclusión social (SEDESOL, 2015). Sin embargo, en la administración actual este programa desapareció y en su lugar se creó el PBBBJ, el cual proporciona apoyo monetario a estudiantes desde la educación inicial hasta la universidad.²

Los programas de transferencias condicionadas muestran resultados mixtos en el tema de alimentación y nutrición, puesto que la mejora en el acceso a los alimentos no necesariamente se traduce en el acceso a una alimentación adecuada, de calidad y nutritiva. Mayor disponibilidad de recursos económicos, combinada con la persistencia de malas condiciones de vivienda, infraestructura sanitaria e higiene puede deteriorar gravemente la nutrición de la población, ya sea por la persistencia de la desnutrición infantil asociada a un entorno insalubre, o por la generación de una grave epidemia de obesidad a partir de la edad escolar, como consecuencia del aumento en el consumo de alimentos industrializados a costa del consumo de alimentos naturales. La doble carga de desnutrición infantil y obesidad en edad adulta que afecta a la mayoría de la población en situación de pobreza en México constituye un grave riesgo para el desarrollo de daño metabólico, lo cual explica el acelerado incremento en el presente siglo de la prevalencia de los padecimientos asociados a este daño: diabetes, hipertensión, dislipidemias, accidentes cerebrovasculares, infartos, neoplasias malignas, etc. (Rivera *et al.*, 2014).

En otro orden de ideas, habría que considerar también el panorama epidemiológico del país con el fin de dar cumplimiento al derecho a la salud y a la alimentación de la población. En este tema, se ha

² Becas Benito Juárez. Consultado en su página <https://www.gob.mx/becasbenitojuarez>, el 11 de noviembre de 2019.

documentado que cerca de 45% de las muertes de niños y niñas menores de cinco años en el mundo se relaciona con la desnutrición. Vivir en condiciones de pobreza, desigualdad e inequidad multiplica el riesgo de sufrir malnutrición y sus consecuencias se han asociado a elevadas tasas de mortalidad por enfermedades infecciosas y a la disminución de la capacidad de aprendizaje en la infancia, lo que conlleva al aumento de enfermedades no transmisibles en la edad adulta (véase De Onís y Branca, 2016; Olofin *et al.*, 2013; Black *et al.*, 2008; Dewey y Begum, 2011).

Para el caso de México, en el año 2016 uno de cada diez niños presentaba retardo en su crecimiento (Cuevas Nasu *et al.*, 2018). En 2018, de la población infantil que vivía en localidades menores a 100,000 habitantes, que es donde mayormente habita la población con mayores carencias, 14.9% presentó desnutrición crónica (baja talla para la edad). La desnutrición crónica fue mayor en hogares indígenas (24.5%), hogares de mayores carencias socioeconómicas (17.5%) y hogares con inseguridad alimentaria moderada/severa (15.3%). La desnutrición crónica se asoció positivamente con habitar un hogar indígena y la alta diversidad dietética resultó factor protector contra ella (Cuevas Nasu *et al.*, 2019). Aunado a esto, alrededor de uno de cada cuatro niños presentó anemia (26.9%) (De la Cruz Góngora, Villalpando y Shamah-Levy, 2016).

Contrariamente a la desnutrición, un grave problema creciente en la población es el sobrepeso y la obesidad. En las últimas décadas, la prevalencia de sobrepeso y obesidad ha aumentado en el mundo. En 2016, se documentó que 340 millones de niños y adolescentes y 1,900 millones de adultos presentaban sobrepeso u obesidad. En México, para el 2016, la prevalencia de sobrepeso y obesidad (SP+O) en menores de cinco años fue de 6.1%, en escolares, de 33.2%, en adolescentes, de 33.6% y en los adultos, de 72.5%. Estas prevalencias representan una carga muy significativa para el sector salud y para los mexicanos que las padecen porque impactan negativamente la morbilidad, la mortalidad y la economía (Rivera-Dommarco *et al.*, 2018).

II. Bienestar no económico

Durante las últimas décadas, México ha experimentado una transición económica y nutricional caracterizada por una mayor ingesta de alimentos ultraprocesados y de alta energía. Esta situación, acompañada de estilos de vida más sedentarios, ha contribuido a un rápido incremento en las tasas de obesidad y enfermedades crónicas (Jones *et al.*, 2017). A partir de la década de los ochenta, la prevalencia de obesidad en adultos se ha triplicado y hoy, el país ocupa el segundo lugar más alto a nivel mundial (Barrera-Cruz, Rodríguez-González y Molina-Ayala, 2013; OECD, 2017). Las complicaciones como la diabetes mellitus tipo II y los problemas cardiovasculares son las principales causas de muerte entre los mexicanos (García-García *et al.*, 2008). Además, el impacto económico de la enfermedad, que se calculó en 240 millones de pesos (más de 12.5 millones de dólares) para 2017 (SSA, 2015), hace de la obesidad uno de los problemas de salud pública más relevantes (Barrera-Cruz, Rodríguez-González y Molina-Ayala, 2013).

No obstante, un indicador positivo que ha probado mantenerse en la salud es la actividad física. De acuerdo con la OMS, mundialmente la inactividad física es el cuarto factor de riesgo en lo que respecta a la mortalidad (6% de las muertes registradas en todo el mundo), además de ser la causa principal de otras enfermedades crónicas como el cáncer de mama y de colon, la diabetes y la cardiopatía isquémica.³

Para México, los datos de la ENSANUT 2018 revelan que 12.7% de los adultos se clasificaron como físicamente inactivos de acuerdo con recomendaciones de la OMS (acumulan menos de 150 minutos de actividad física moderada-vigorosa a la semana) (Medina, en prensa).

Por otra parte, la OMS ha establecido encuestas mundiales de salud mental, uno de los indicadores de la salud; estas encuestas muestran que diferentes sociedades tienen niveles muy diferentes de enfermedad mental. En algunos países, solo entre 5% y 10% de la población adulta ha sufrido

³ Organización Mundial de la Salud. Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud. Consultado el 10 de abril del 2020, en: <https://www.who.int/dietphysicalactivity/pa/es/>

alguna enfermedad mental en el último año, pero en los EE. UU., alcanza a más de 25%.⁴

Ante este panorama, es necesario considerar que para la medición del bienestar se requiere introducir una serie de indicadores de salud y alimentación que permitan estimar el bienestar social y económico de la población y garanticen el cumplimiento de sus derechos.

13.2 Cómo se ha medido en México

Salud

Las estadísticas de salud en México provenientes de datos administrativos o resultado de encuestas son variadas y abundantes. Instituciones como la SSA, el INSP o el INEGI, a través de la ENNVIH y el ENASEM, miden de forma periódica una serie de variables e indicadores de relevancia para acercarse a la estimación del acceso efectivo a la salud, que puede considerarse un insumo en la medición del bienestar.

México cuenta con diversas fuentes de medición de la salud desde la perspectiva de la enfermedad, pero son limitadas las fuentes de medición de la salud plena. Ambos componentes deben ser considerados para la construcción del bienestar.

La ENIGH mide en menores y mayores de 12 años, por la vía del “ingreso”: la afiliación a algún esquema de atención (PEMEX, IMSS, ISSSTE, etc.); mide también el acceso en primera instancia (si atendieron a la persona o no), así como la calidad de ese acceso, mediante el indicador tiempo de atención. Por el lado del “gasto”, la ENIGH mide las erogaciones para los siguientes rubros de la atención a la salud: parto, embarazo, consultas médicas generales, medicamentos recetados específicos, control de peso, atención hospitalaria (excepto parto), medicamentos sin receta y materiales de

⁴ *The Equality Trust, Works to improve the quality of life in the UK by reducing socio-economic inequality.* Consultado el 10 de abril de 2020, en: <https://www.equalitytrust.org.uk/mental-health>

II. Bienestar no económico

curación, medicina alternativa, aparatos ortopédicos y terapéuticos y seguro médico.

Por su parte, la ENSANUT contiene preguntas más específicas, relacionadas con la utilización de servicios de salud en toda la población, a través de indicadores de uso de los mismos: afiliación a servicios de salud, padecimientos previos y actuales, gasto de bolsillo tanto en hospitalización como en consulta (recetas médicas), calidad de la atención, con indicadores como tiempo de espera para la consulta y traslado.

Ambas encuestas capturan información relevante y complementaria y/o duplicada sobre la utilización de los servicios de salud.

La ENNVIH surge en 2002 como una encuesta longitudinal, multitemática, representativa de la población mexicana a nivel nacional, urbano, rural y regional (Rubalcava y Teruel, 2006, 2008, 2013). Desde su origen, ha tenido el objetivo de analizar distintas dimensiones del bienestar de la población mexicana y estudiar los cambios en dicho bienestar a través del tiempo. En su medición involucra indicadores de salud y enfermedad.

El ENASEM⁵ es un estudio nacional longitudinal de adultos de 50 años y más en México con cuatro seguimientos. Examina los procesos de envejecimiento y su carga de enfermedad y discapacidad en una amplia muestra representativa de las personas mayores mexicanas.

Sin embargo, al momento ninguna logra captar la calidad de la atención de salud, aun cuando se responde a preguntas objetivas (cuánto se demoró en ser atendido, pudo conseguir los medicamentos, etc.), y se registra la percepción del encuestado sobre la calidad del servicio (el trato del personal, la infraestructura, etc.).

Por último, la ENCIG puede apoyar con algunos indicadores. Esta encuesta pregunta sobre los servicios del IMSS, el ISSSTE y el antiguo Seguro Popular. Las preguntas están referidas a la percepción de calidad de los servicios. Entre ellas:

⁵ Estudio Nacional de Salud y Envejecimiento (ENASEM). Consultado el 23 de junio del 2020, en: http://www.enasem.org/Index_Esp.aspx

- ¿Proporciona atención inmediata?
- ¿Proporciona un trato respetuoso?
- ¿Le da información oportuna y comprensible sobre su estado de salud?
- ¿Tiene instalaciones adecuadas con el equipo necesario?
- ¿Tiene disposición de medicamentos?
- ¿Cuenta con médicos suficientes?
- ¿Cuenta con médicos en quienes confía por su capacidad?

Otro aspecto a considerar es el gasto. Una vez que se mide afiliación, acceso y calidad, es muy importante que la encuesta nos responda las razones por las que se utiliza el sistema de atención de salud y cuánto afecta (monetaria, pero también subjetivamente) el bienestar de los encuestados.

Es necesario recordar, ya que se mencionó previamente, que el máximo bienestar se encuentra en la situación en la cual no se accede a los servicios de salud porque no se necesita (salud plena). El siguiente nivel de bienestar es la situación en la cual las personas que los necesitan pueden acceder a ellos con calidad y al menor costo posible.

La OCDE ha recomendado que una expansión en los niveles de gasto también debe venir asociada con una reducción en el gasto inadecuado (malgasto), es decir, un gasto que no se traduce en mejora en los resultados de salud (OCDE, 2020).

En conclusión, sería muy conveniente contar con información sobre indicadores de salud plena —como la ausencia de enfermedad—, e indicadores relacionados con estilos de vida saludable —como la realización de actividad física, control de peso, acceso a servicios preventivos de salud, uso de tiempo libre y alimentación saludable, entre otros— y contrariamente, no habiendo salud, contar con indicadores de acceso efectivo a servicios de salud, problemáticas de salud —embarazo y parto, consultas médicas y medicinas (con y sin receta), atención hospitalaria, materiales de curación, medicina alternativa, aparatos

II. Bienestar no económico

ortopédicos y terapéuticos, seguro médico y problemas de estrés, entre otros— y el gasto asociado a ellas.

De manera global, la encuesta de bienestar debería brindar información sobre aspectos objetivos y subjetivos referidos al acceso al sistema de salud (lo que incrementa el bienestar) y a las “pérdidas” de bienestar asociadas al gasto, las enfermedades, o las malas prácticas y hábitos que demeritan la calidad de vida.

Alimentación

En el caso de la alimentación, a diferencia del tema de salud, es muy importante reformar a profundidad la manera en la que actualmente mide la ENIGH este aspecto. En este sentido, se tomarán como referentes la metodología que usa el CONEVAL para medir la pobreza multidimensional, la actual ENIGH y también aspectos de la ENSANUT. En general, se incorporan los criterios de la ELCSA, la cual sigue los criterios internacionales establecidos por la FAO

El CONEVAL estima la dimensión del acceso a la alimentación y su nivel de intensidad midiendo su carencia en los hogares. Este indicador de acceso es una aproximación de las dificultades que afrontan los hogares para cubrir sus necesidades alimentarias en relación con la cantidad de alimentos, la calidad de la dieta y su diversidad debidas a un ingreso insuficiente, dificultades que pueden implicar la experiencia del hambre (Shamah-Levy, *et al.*, 2017).

Buscamos una definición que establezca un estado permanente de acceso a una alimentación adecuada y esté focalizada básicamente en la disponibilidad de alimentos para todas las personas. Sin embargo, para una medición integral también deben considerarse: el proceso que incluye la producción agrícola o la importación de suficientes alimentos para satisfacer las necesidades poblacionales, el abasto y comercio de alimentos en los diferentes ámbitos subnacionales, los ingresos monetarios o la producción familiar de alimentos que asegure el acceso, la calidad nutricional y la inocuidad de los alimentos disponibles y el consumo de alimentos de acuerdo a las necesidades individuales de cada integrante

del hogar. Por otro lado, la cobertura y calidad de servicios de saneamiento ambiental y de dotación de agua potable son requisito indispensable para el correcto aprovechamiento de los alimentos consumidos. Generalmente, las últimas condiciones en el proceso para el logro del cumplimiento del derecho a una alimentación saludable (consumo y aprovechamiento de los alimentos) no se consideran en los métodos que se han utilizado para la medición de la SA. Más aún, estas dos condiciones se consideran parte de lo que varias instituciones, incluyendo al CONEVAL y a la FAO, denominan "seguridad nutricional", concepto que han integrado a la seguridad alimentaria acuñando el término "seguridad alimentaria y nutricional" (CONEVAL, 2010; FAO, 2012). Finalmente, el acceso permanente a una dieta adecuada requiere de gobernabilidad y estabilidad política para que se den cada uno de los eslabones del proceso mediante el cual se satisface el derecho a la alimentación. En este sentido, la SA es un estado que puede medirse y que indirectamente refleja el cumplimiento de diversas condiciones que conforman el proceso de satisfacción del derecho a la alimentación. La satisfacción del derecho a la alimentación de un hogar determinado significa el cumplimiento de todas las condiciones del proceso de satisfacción del derecho descritas antes (a excepción de consumo y aprovechamiento, generalmente no incluidos). La Inseguridad alimentaria se da cuando una o más de los eslabones del proceso no se cumplen; sin embargo, la escala para medir el estado de inseguridad alimentaria o CAA no permite identificar los eslabones dentro del proceso que son responsables de la falta de cumplimiento del derecho y, como se mencionó antes, los métodos utilizados para la medición excluyen las etapas finales de dicho proceso. La definición utilizada por el CONEVAL de carencia por acceso a alimentación no incluye el concepto de seguridad nutricional. Más adelante se discute la conveniencia de incluir dicho concepto como parte de la definición de la carencia por este organismo.

El CONEVAL ha establecido para su medición la EMSA, basada en la ELCSA (FAO, 2012). Dicha escala ha sido validada en diferentes países y evalúa la percepción de la situación alimentaria del hogar en los últimos tres meses previos a su aplicación, con la cual clasifica los hogares según el

II. Bienestar no económico

acceso que tienen a los alimentos en cuatro niveles de seguridad o inseguridad alimentaria (IA): leve, moderada, severa, o bien SA (CONEVAL, 2010). La EMSA está incluida en la ENIGH, específicamente en el MCS-ENIGH, desde el año 2008, como parte de las dimensiones de la medición multidimensional de la pobreza (Sedesol, 2012).⁶ La EMSA constituye un proxy sobre cuán expedita es la posibilidad del hogar para alimentarse (seguridad alimentaria) y en el cuestionario se pregunta qué tipo de alimentos consumen los miembros del hogar. Precisamente en ese apartado se sugiere realizar algunos cambios. La alimentación está reflejada de manera general en el cuestionario de gastos diarios de la ENIGH (Villagómez-Ornelas *et al.*, 2014).

La ENSANUT adicionalmente pregunta sobre etiquetado, frecuencia de consumo de alimentos y bebidas en preescolares, escolares, adolescentes y adultos, la seguridad alimentaria, y la ayuda alimentaria.

Respecto a ayuda y seguridad alimentaria, la ENIGH ya contiene aspectos que están en la ENSANUT. Sin embargo, lo que se considera más relevante de esta última para la nueva encuesta es lo referido a la frecuencia de consumo de alimentos. Para medir el bienestar, debe quedar reflejado el gasto, pero también debe haber un esfuerzo para medir mejor el consumo efectivo de los alimentos.

Para construir la canasta básica alimentaria, el CONEVAL utiliza también la EMSA. Por ende, lo que se propone para medir el bienestar es tomar una clasificación de alimentos consensuada y moderna e introducirla en el cuestionario.

Un tema polémico lo constituye el consumo de alcohol y tabaco, que deben ser considerados indicadores negativos por ser factores de riesgo para preservar la salud. El alcohol y el tabaco son drogas, entre muchas otras existentes. Preguntar sobre consumo de alimentos y bebidas, incluyendo el tabaco (y los vapeadores) y el alcohol, puede producir

⁶ Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Ley General de Desarrollo Social, decreto del 16 de junio de 2016, artículo único. Disponible en: https://coneval.org.mx/Evaluacion/NME/Documents/Ley_General_de_Developmental_Social.pdf, pág. 23.

información que no debería estar mezclada. El gasto en drogas (legales o no) y su consumo es un tema muy relevante para la medición del bienestar. Se sugiere tratarlo de forma separada y no en la sección de alimentación.

De forma general, se sugiere añadir la medición de la dieta a través de un cuestionario de frecuencia de consumo de alimentos que permitirá ver la calidad de la dieta, y la medición de peso y talla o longitud para menores de 2 años. Así se contaría con información sobre la facilidad o dificultad de acceso a alimentos, el gasto incurrido y la calidad del consumo, con una nueva clasificación de los alimentos y bebidas y del estado de nutrición y la actividad física, de acuerdo con la realidad epidemiológica actual.

13.3 Revisión de mejores prácticas internacionales y de la literatura especializada

Salud

El objetivo 3 de desarrollo sostenible de la ONU se denomina, precisamente, “Salud y Bienestar” y su finalidad es “(...) garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades”. La explicación, sencilla, que brinda el organismo mundial, es que garantizar una vida sana y promover el bienestar es fundamental para lograr sociedades prósperas (PNUD, 2015).

Precisamente el bienestar y la prosperidad van de la mano. Pero la prosperidad no solamente puede ser entendida como la posibilidad de satisfacer ciertas preferencias dada una restricción presupuestaria. De ahí que la ONU tenga como una de sus prioridades que los seres humanos tengamos acceso a una vida saludable, y, en caso de enfermarnos, acceso de calidad al sistema de salud.

La desigualdad provoca vidas más cortas, poco saludables e infelices; aumenta las tasas de embarazo adolescente, obesidad, violencia y adicciones; destruye las relaciones entre individuos y contribuye a la destrucción del planeta (Wilkinson y Pickett, 2009).

II. Bienestar no económico

De acuerdo con la OMS, además de indicadores del estado de salud como la esperanza de vida al nacer, la esperanza de vida, la mortalidad materna e infantil y la vacunación, entre otros, los países deben incluir en sus censos y encuestas indicadores básicos asociados a características demográficas y socioeconómicas para contar con información sobre mortalidad y morbilidad, cobertura de los servicios de salud y factores de riesgo ambientales y comportamentales de los sistemas de salud (OMS, 2005).

Ejemplos de encuestas que proveen información sobre salud son las DHS realizadas por la USAID de los Estados Unidos, con aplicación en más de 30 países del mundo. Son encuestas de hogares, representativas a nivel nacional, que proporcionan datos sobre una amplia gama de indicadores de seguimiento y evaluación de impacto en las áreas de población, salud y nutrición a nivel individual.⁷

En el Reino Unido se ha utilizado el “índice de problemas sociales y de salud” (*Index of Health and Social Problems*), el cual incluye como parte del bienestar en salud la desconfianza, las enfermedades mentales (incluida la adicción a las drogas y el alcohol), la esperanza de vida y la mortalidad infantil, la obesidad, el rendimiento educativo de los niños, la maternidad de adolescentes, los homicidios, las tasas de encarcelamiento y la movilidad social (Wilkinson, 1999).

Como se observa con los ejemplos previos, cada país tiene especificidades cuando se construyen indicadores de salud, aunque existen parámetros internacionales que son generalmente seguidos. Sin embargo, la construcción de indicadores del estado de la salud en un país y la realización de encuestas son asuntos distintos. De lo que se trata aquí es de explorar cómo algunas encuestas similares a la ENIGH capturan lo referido al ámbito de la salud.

En América Latina se eligieron cuatro países: Brasil, Chile, Colombia y Uruguay. Brasil levanta la PNAD (IBGE, 2015), Chile tiene la CASEN (Ministerio

⁷ U. S. Agency for International Development, USAID, Demographic and Health Surveys. En: <https://dhsprogram.com/what-we-do/survey-Types/dHs.cfm>

de Desarrollo Social y Familia, 2017), Colombia la Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, 2017) y Uruguay la Encuesta Continua de Hogares (Instituto Nacional de Estadísticas, 2018).

Como se explicó anteriormente, para el tema de salud se propone que la medición del bienestar debe contener —dicho de términos muy agregados— los elementos de acceso (que lleva implícita la afiliación), oferta, gasto y calidad.

Se realizó una revisión de las cuatro encuestas anteriormente mencionadas y se encontró que el acceso se mide en Brasil, Chile y Uruguay, mientras que Colombia lo obtiene de otras fuentes. En el caso del gasto, Uruguay lo extrae de otras fuentes de información, mientras que Brasil, Colombia y Chile lo capturan mediante las encuestas. Por último, la calidad del servicio solamente Chile la recoge en su encuesta, mientras que los otros tres países la miden por otras vías.

Se revisó también el caso de España y su instrumento homólogo a la ENIGH, la Encuesta de Presupuestos Familiares, hallándose que ésta no recoge ninguno de los tres elementos.

Por ende, consideramos que tanto ENIGH como la nueva encuesta de Bienestar serían instrumentos de referencia internacional para la medición del bienestar social en el área de salud.

Alimentación

Para la sección de alimentación se hará una descripción y documentación histórica de la ELCSA

De acuerdo a la FAO, la seguridad alimentaria a nivel individual, del hogar, la nación y el mundo se consigue cuando “todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus

II. Bienestar no económico

preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana".⁸ Dada su estrecha relación con la definición de seguridad alimentaria, el derecho a la alimentación debe abarcar como elementos clave la disponibilidad, el acceso y la utilización de los alimentos. La inseguridad alimentaria, por el contrario, se define como "la probabilidad de una disminución drástica del acceso a los alimentos o de los niveles de consumo, debida a riesgos ambientales o sociales, o a una reducida capacidad de respuesta".⁹

Utilizar instrumentos de medición adecuados (que hayan comprobado su validez interna y externa y su confiabilidad) para la medición de la inseguridad alimentaria, con escalas basadas en la experiencia de los hogares como lo es la ELCSA permite identificar y localizar a las poblaciones en mayor riesgo, medir el acceso a los alimentos disponibles, medir grados de severidad de la inseguridad alimentaria (leve, moderada y severa), capturar las dimensiones subyacentes de la inseguridad alimentaria (psicológica, calidad y cantidad de alimentos y presencia de hambre no satisfecha) a un costo bajo y de fácil aplicación, generando mediciones que son comparables entre países y entre regiones (FAO, 2012a).

La ELCSA surge de la necesidad de contar con un método para medir la magnitud de la inseguridad alimentaria o del hambre con el fin de vigilar los progresos realizados en la reducción del hambre a través de mediciones que sean precisas, confiables y oportunas, y con el fundamento de que las mediciones cualitativas o basadas en la experiencia tienen un enorme potencial para la medición directa de la seguridad alimentaria, a través de la dimensión de acceso a los alimentos en el hogar (FAO, 2002).

Las escalas basadas en la experiencia son uno de los cinco métodos más utilizados internacionalmente en las encuestas nacionales para medir inseguridad alimentaria (Pérez-Escamilla y Segall-Corrêa, 2008). Desde su creación en el año 2007, varios países de América Latina y el Caribe han adoptado la ELCSA como medida de experiencia de la inseguridad

⁸ Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA) de 1996.

⁹ Seguridad Alimentaria y Nutricional. Conceptos básicos, Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA)-Centroamérica, 2011, disponible en: <http://www.fao.org/3/at772s.pdf>

alimentaria o han realizado estudios de validación en su país (Pérez-Escamilla, 2007), entre ellos Brasil, Colombia, México, Guatemala, Ecuador, Paraguay, Bolivia y Perú.

En el año 2009, en la CLACMESA II, llevada a cabo en Brasil, se presentaron las primeras experiencias de México, Brasil y Colombia. En México, la ELCSA fue probada por primera vez en el año 2007 en estudios de sondeos de opinión pública en una encuesta representativa a nivel nacional y en el estado de Guanajuato, dando como resultado una alta validez psicométrica interna. Derivado de estos resultados, el CONEVAL incluyó a la ELCSA como su medida oficial de acceso a los alimentos, como parte de la medición multidimensional de la pobreza, y fue incluida en la ENIGH a partir de 2008. En Brasil, la EBIA o (que es una escala equivalente y que precede a la ELCSA) fue aplicada por primera vez en la PNAD 2004. Como resultado se observó la capacidad para su aplicación a gran escala, y de evidenció la relación entre grupos étnicos, color de piel e inseguridad alimentaria, dando como resultado la inclusión de la EBIA en la Encuesta de Demografía y Salud de Brasil de 2006 y otra vez en la Encuesta Nacional de Domicilios de 2009. En Colombia se realizó el proceso de validación de la ELCSA, así como de los resultados de la aplicación en una muestra probabilística, estratificada y multietapa de conglomerados, en hogares colombianos (ENCOVI 2008).

En Colombia se mostró la sensibilidad de la escala para captar diferencias regionales según la calidad de vida de los territorios y hogares, y su asociación con variables socioeconómicas, razón por la cual fue incluida en la ENSIN-2010, en el estudio del Perfil Alimentario y Nutricional de Medellín y en la EDDS-2011; FAO, 2012b).

A partir de estas experiencias se tomó la decisión de realizar un taller de armonización de la ELCSA con la finalidad de que las mediciones fueran comparables entre los países de la región. El resultado del taller, llevado a cabo en el año 2010 en la ciudad de Cuernavaca, en México, fue una versión armonizada de la ELCSA en cuanto a lenguaje adecuado para todos los países asistentes y como consecuencia la validación de esta versión en países

II. Bienestar no económico

como Guatemala.^{10,11} En un segundo taller regional, en el año 2011, en Bogotá, Colombia, se presentó la versión armonizada, a la vez que se capacitó a los participantes para su validación interna y externa.¹²

El comité científico de la ELCSA propuso en el año 2012 una metodología cualitativa para validar conceptos clave sobre seguridad alimentaria en el hogar y para verificar la comprensión del sentido de las preguntas que conforman la escala y su pertinencia lingüística (FAO, 2012c). Un vez realizado este tipo de validación, para confirmar la utilidad de la escala en el contexto específico en que se ha de utilizar, el comité científico propuso una validación cuantitativa del comportamiento psicométrico (validez interna) y el poder predictivo (validez externa) a través de una metodología de 5 pasos: 1) orden de las preguntas de la ELCSA; 2) consistencia interna (alfa de Cronbach); 3) paralelismo de las curvas de prevalencia de afirmación a las preguntas; 4) validez predictiva, basada en indicadores socioeconómicos; y, 5) validez de convergencia, basada en datos de consumo de alimentos (FAO, 2012d). La disponibilidad de una metodología como esta ha permitido a los países de la región validar la versión armonizada de la ELCSA, tomando en cuenta el contexto en el que se desea utilizarla, y aplicarla en encuestas poblacionales a nivel nacional o en cualquier estudio que requiera de la medición de seguridad alimentaria, por ejemplo, un estudio en hogares de municipios rurales en Bolivia.¹³ Un logro importante es que la ELCSA forma parte de encuestas nacionales, sistemas de evaluación y proyectos científicos a lo largo de América Latina y el Caribe (Melgar-Quiónnez, 2017).

¹⁰ FAO-INSP, Taller de armonización de la ELCSA, Cuernavaca, Morelos, México, 2010. Disponible en: <https://es.calameo.com/read/0004868814e5f5eefb501>

¹¹ FAO, Validación de la Escala Latinoamericana y Caribeña para la medición de la Seguridad Alimentaria (ELCSA) en Guatemala, Guatemala, 2010. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-ar594s.pdf>

¹² FAO, Taller de análisis estadístico de la ELCSA, Bogotá, Colombia, 2011. Disponible en: <https://coin.fao.org/coin-static/cms/media/10/13227725051020/memoriaselcsaweb1.pdf>

¹³ Kopp Valdivia C. P., "Validación del uso de la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria ELCSA como instrumento de monitoreo de la seguridad alimentaria en municipios rurales de Bolivia", tesis de grado presentada para optar al título de magister. Disponible en: <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/5539/TM19.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

En el año 2013, partiendo de la experiencia generada con la ELCSA, la FAO formó el proyecto Voces del Hambre (VOH, por sus siglas en inglés: *Voices of the Hungry*), que desarrolló la FIES, por sus siglas en inglés: *Food Insecurity Experience Scale*), que es una versión corta de la ELCSA (8 preguntas clave) y se proponía medir la inseguridad alimentaria a nivel global en diferentes niveles de severidad, en diferentes regiones geográficas y culturas en todo el mundo (Ballard, Kepple y Cafiero, 2013). Para poner a prueba la FIES, el proyecto VOH contrató en el año 2014 a la empresa Gallup para recopilar datos de inseguridad alimentaria en más de 140 países del mundo y en el año 2015 un grupo de expertos confirmó su validez científica y su utilidad para producir estimaciones nacionales de la inseguridad alimentaria moderada y grave que sean comparables entre países.¹⁴ La FIES se consideraba años atrás una medida que podría funcionar como un estándar para medir inseguridad alimentaria a nivel global (Cafiero *et al.*, 2014). Esta escala fue adoptada por las Naciones Unidas como el indicador para el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 2: "Hambre Cero" (ONU, 2017).

La FAO continúa estimando la prevalencia de inseguridad alimentaria para sus informes mundiales, basándose en los resultados de las encuestas nacionales en el caso de países que ya cuentan con alguna escala basada en la experiencia propia bien establecida y validada, como es el caso de México, que desde el año 2012 utiliza la versión armonizada de la ELCSA para medición de la experiencia de inseguridad alimentaria en sus NHANES (Villagómez-Ornelas *et al.*, 2014; Mundo-Rosas *et al.*, 2019). Para establecer la escala de referencia de la FIES, la FAO utilizó los datos recopilados por Gallup entre 2014 y 2016 y siguió un proceso de dos etapas que llevó a asignar una posición en la escala unificada de gravedad a cada ítem de la FIES y que permite a la fecha llevar un proceso de equiparación de las mediciones entre países, lo que permite informar acerca del estado y los progresos de inseguridad alimentaria en el mundo (FAO, 2019).

Es así como el conjunto de esfuerzos que se llevan a cabo desde hace más de veinte años y que continúa en la actualidad por parte de la FAO,

¹⁴ FAO, La Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-bl354s.pdf>

II. Bienestar no económico

diversas instituciones, actores y expertos en la medición de inseguridad alimentaria ha llevado a la mejora de este indicador, permitiendo tener mediciones cada vez más exactas, que cuentan con validez cualitativa y cuantitativa y permiten su comparabilidad entre países.

Al igual que en el tema de salud, para el tema de alimentación se eligieron los mismos cuatro países de América Latina y España. Nuevamente, en términos muy generales, la nueva encuesta de bienestar tendría los temas de acceso, gasto y calidad. Para la revisión de las encuestas similares a la ENIGH en estos países se consideró más pertinente explorar si tenían como referencia a la ELCSA o la EMSA.

Con respecto al acceso, Brasil y Colombia lo capturan en sus encuestas, mientras que Chile, Uruguay y España lo toman de otras fuentes. En el caso del gasto, solamente Chile lo recoge de fuentes distintas a su encuesta, mientras el resto sí lo contiene en sus instrumentos tipo ENIGH. La ELCSA no aplica para España, solamente Colombia la tiene incorporada en su Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares, mientras que Chile, Uruguay y Brasil no lo han hecho.

Para medir el bienestar pueden también adelantarse algunas de las mejores prácticas de la región en el tema de medir la alimentación.

En el tema de dieta, se ha considerado la utilización de instrumentos como el recordatorio de 24 horas y el registro de la frecuencia de consumo de alimentos de manera semicuantitativa. A través del cuestionario simple de frecuencia de consumo se construye la diversidad de la dieta, que se ha considerado un indicador objetivo que fortalece la medición de la seguridad/inseguridad alimentaria. Incluir la diversidad de la dieta o su variedad, aunado a la sencillez de su medición, ha sido una recomendación ampliamente aceptada para promover la salud a través de una dieta adecuada que reduce el riesgo de enfermedades crónicas (De Oliveira Otto *et al.*, 2018).

Los Estados Unidos realizan desde inicios de la década de los sesenta la NHANES. La NHANES es una encuesta multipropósito que entre otras cosas proporciona estimaciones representativas para la población de EE. UU. de

diversas condiciones de salud como obesidad, hipertensión o diabetes, y sobre el conocimiento, el tratamiento y el control de enfermedades y afecciones seleccionadas.

Es importante destacar que NHANES es la única encuesta nacional que mide la ingesta alimentaria y la exposición ambiental.¹⁵ Un aspecto a considerar es que su información se puede vincular a la de otras encuestas y estadísticas administrativas como el censo de población y a las estadísticas de mortalidad, lo que les permite hacer un uso eficiente de la información.

Otro aspecto a considerar para la medición del bienestar es poder valorar la disponibilidad de agua en el hogar. Al respecto se ha propuesto una escala que mida la inseguridad de la provisión de agua en el hogar, o la imposibilidad de acceder y beneficiarse de agua adecuada para el uso humano de manera confiable y segura, puesto que ello es reconocido como una amenaza para la salud humana y el bienestar.

Las mediciones actuales de la disponibilidad de agua en los hogares se centran solo en un subconjunto de los requisitos del abasto de agua. Por ello se propone incluir la Escala de Experiencia de Inseguridad del Agua (*Household Water InSecurity Experiences-HWISE*), que consta de 12 ítems (Young *et al.*, 2019). La HWISE se validó en 8,127 hogares de 28 localidades de 23 países de ingresos bajos y medios, por lo que se considera confiable. Mide los múltiples componentes de la inseguridad hídrica (adecuación, confiabilidad, accesibilidad, seguridad) en entornos culturales y ecológicos dispares. Es simple de implementar (aproximadamente cuatro minutos para su aplicación) y el cálculo de sus indicadores es sencillo.

13.4 Conceptos relevantes: qué se debe medir y por qué

Derecho a la salud y la alimentación

Uno de los objetivos más importantes de un sistema de salud es garantizar el derecho a la salud mediante el acceso oportuno a la atención médica

¹⁵ National Center for Health Statistics, National Health and Nutrition Examination Survey. Consultado el 26 de junio del 2020, en: https://www.cdc.gov/nchs/data/nhanes/nhanes_13_14/NHANES_Overview_Brochure.pdf

II. Bienestar no económico

cuando se requiere; es decir, la garantía del derecho a la salud se cumple cuando se protege a la población y se puede ejercer el derecho.

La decisión de acudir a los servicios de salud y el acceso a ellos involucra varios factores, pero en particular hay cuatro aspectos estructurales que se relacionan con la configuración social, legal e institucional de un país.

La calidad de la salud de la población constituye, sin lugar a duda, uno de los ejes imprescindibles del bienestar. Si se tuviera que ordenar el bienestar en grados de mayor a menor, con la salud como único criterio, quedaría la siguiente jerarquía:

- a) Mayor bienestar: no padecer problemas de salud debido a buenas condiciones ambientales, poca predisposición genética a contraer enfermedades o buen estilo de vida.
- b) Bienestar intermedio alto: tener un excelente sistema de salud que promueva y garantice la prevención de enfermedades y que, en caso de contraer alguna, atienda de forma plenamente accesible y con calidad a los pacientes.
- c) Bienestar intermedio bajo: tener un buen sistema de salud que no promueve la prevención, pero atiende de forma eficaz a una población con alta incidencia de enfermedades.
- d) Menor bienestar, o bienestar "negativo": población con alta prevalencia de enfermedades transmisibles y no transmisibles y un sistema de salud precario, con barreras de acceso, costos elevados y calidad deficitaria.

Por otra parte, el derecho a la alimentación es un derecho complejo y no se cumple en la visión reduccionista de no padecer hambre. Es un determinante fundamental de otros derechos como el de la salud, la educación y el desarrollo pleno de las capacidades humanas. Está determinado a su vez por otros, como el derecho a un trabajo digno y bien remunerado, el derecho a un medio ambiente saludable y sostenible, a una vivienda digna, al agua limpia, a los servicios sanitarios, a la actividad física, a la movilidad y al tiempo libre. Al igual que en la medición de la salud, el componente de la alimentación se plantea en función de los derechos. Otro

elemento es el gasto en alimentación y su relación con el acceso familiar a alimentos suficientes, nutritivos y de calidad, que a su vez se relaciona directamente con el ingreso familiar, el cual determina, en primera instancia, la capacidad de los hogares para el ejercicio de este derecho.

El acceso a los alimentos se define como el acceso de las personas a los recursos adecuados (recursos a los que se tiene derecho) para adquirir alimentos apropiados y gozar de una alimentación nutritiva. Estos derechos se definen como el conjunto de todos los grupos de productos sobre los cuales una persona puede tener dominio en virtud de acuerdos jurídicos, políticos, económicos y sociales de la comunidad en que vive (comprendidos los derechos tradicionales, como el acceso a los recursos colectivos) (FAO, 2006).

El ejercicio efectivo del derecho a la alimentación se puede garantizar en la medida en que se conozca el acceso real a los alimentos por parte de la población, así como si este acceso se corresponde con un estado de nutrición adecuado. La carencia de acceso a la alimentación es un indicador útil sobre la percepción de inseguridad alimentaria y las experiencias de hambre en el hogar; sin embargo, no necesariamente proporciona información sobre el “acceso a suficientes alimentos nutritivos para satisfacer las necesidades alimenticias” (una de las dimensiones de la seguridad alimentaria). Tal como la evalúa el CONEVAL, es consistente con el concepto que busca medir: la inadecuada satisfacción del derecho a la alimentación, y evalúa además la relación entre ésta y otras dimensiones de la pobreza. Nos interesa analizar la relación entre la escala utilizada por el CONEVAL para medir dicha carencia y otros indicadores de acceso a una alimentación saludable que utilizan variables dietéticas, además de incorporar la medición de la seguridad del agua en los hogares.

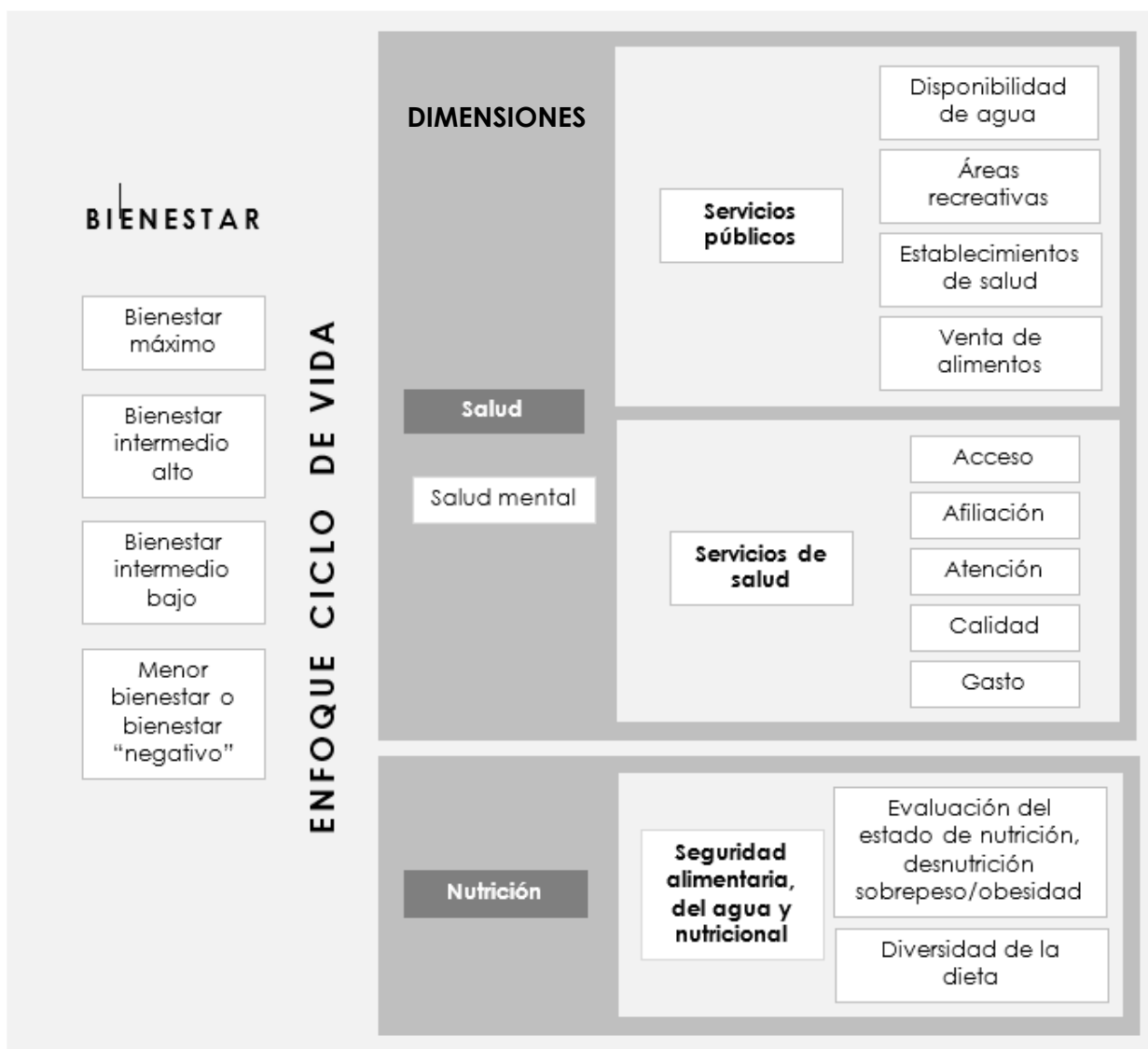
Bajo el concepto de bienestar mencionado, el marco conceptual del cual se parte en esta propuesta incluye la salud total para el bienestar, tomando como base el ciclo de las diferentes etapas de la vida, bajo una perspectiva global que incluye un ambiente sano, salud preventiva, alimentación adecuada (natural y libre de alimentos procesados) y

II. Bienestar no económico

espacios para la recreación y culturales; en donde se garantiza el derecho a la utilización de servicios de salud de calidad y en un esquema de gratuidad, en el caso de que se requiera atención.

En el otro extremo está la población con padecimientos, que se enfrenta a la búsqueda de atención de la salud en un sistema fragmentado, sin calidad y con un gasto de bolsillo poco probable de solventar, que gozaría de un bienestar “negativo” (Figura 13.1).

Figura 13.1. Marco conceptual salud plena y bienestar durante el ciclo de vida desde el embarazo hasta la edad adulta.



Fuente: Elaboración propia.

II. Bienestar no económico

Tomando como base el marco conceptual para garantizar el bienestar en los temas de salud y alimentación, se requiere contar con indicadores positivos para la medición de la salud, la nutrición y la alimentación, que ayuden a construir el bienestar.

Hoy, la medición de la salud se realiza bajo la perspectiva de la enfermedad y está focalizada en la utilización de los servicios de salud, que supone una complejidad: acceso, uso efectivo, gasto y calidad. Sin embargo, desde la visión de indicadores positivos, la evidencia que hay en las encuestas del país es poca o nula.

La ENNVIH y la ENASEM contienen indicadores de percepción de la salud de la población que podrían acompañarse de otros indicadores correlacionados con la salud como el tiempo e intensidad de la actividad física y el sedentarismo —éste último como indicador negativo—, el uso de servicios de salud de manera preventiva, como el acceso a pláticas sobre salud y alimentación o al monitoreo del peso corporal, así como la calidad y horas de sueño.

Asimismo, se sugiere incluir el Índice de Bienestar de la WHO-5 (OMS-5). Se trata de una medición concisa y auto reportada del bienestar mental en un momento determinado. Se propuso por primera vez en su forma actual en 1998 por la Oficina Regional de la OMS en Europa, como parte del proyecto DEPCARE sobre medidas de bienestar en la atención primaria de salud. Tiene una validez satisfactoria para la detección de depresión y en la medición de resultados de pruebas clínicas. Los análisis teóricos de respuesta al ítem en estudios de personas jóvenes y personas mayores confirman que el constructo tiene un buen funcionamiento como escala unidimensional que mide el bienestar en poblaciones de diversa índole. El WHO-5 es adecuado para niños de 9 años o mayores (Topp *et al.*, 2015).

Respecto a la medición del acceso a la alimentación, actualmente el CONEVAL la realiza a través de la EMSA, cuya sensibilidad se debe revisar, además de considerar indicadores complementarios, como la inocuidad de la dieta. La medición de este último atributo es muy compleja para ser implementada en estudios poblacionales, por lo que frecuentemente se

utilizan indicadores proximales sobre los efectos de la falta de inocuidad de los alimentos, como la morbilidad por enfermedades gastrointestinales, para lo cual debe recurrirse a registros administrativos y vincularlos con la disponibilidad de agua potable.

Al respecto se sugiere incluir la escala sobre la experiencia de inseguridad del agua en hogares, como un indicador complementario a la escala de seguridad alimentaria.

Por otra parte, como ya se mencionó, existen diversas metodologías dietéticas que permiten caracterizar de manera confiable y detallada la ingestión de energía y nutrientes en la dieta de grupos poblacionales; sin embargo, dichas metodologías son de difícil aplicación; tanto el recordatorio de 24 horas como la frecuencia semicuantitativa de consumo de alimentos —aunque de menor complejidad esta última—, deben ser obtenidas por personal altamente capacitado en técnicas estandarizadas de medición dietética y demandan una cantidad importante de tiempo de parte de los individuos que responden las encuestas. Su aplicación debe ser ponderada y valorar la practicidad de incluir alguna de estas metodologías, además de considerar que posteriormente será necesario un análisis pertinente y confiable de los datos que también requiere de personal altamente capacitado (Rivera Dommarco y Shamah-Levy, 2018). Por su menor complejidad, se propone incluir el método de frecuencia semicuantitativa de consumo de alimentos. Teniendo en cuenta que este puede ser un indicador de alimentación positiva que incide de manera igualmente positiva en la salud o, en su defecto, de manera negativa, podría considerarse su aplicación en una submuestra con representatividad nacional de los diferentes subgrupos etarios.

Existen otros indicadores importantes relacionados con el aprovechamiento de los alimentos, como son los que miden los efectos de una alimentación saludable en el estado de nutrición y las prevalencias del estado de nutrición/desnutrición de la población en las diferentes etapas de la vida. Sin embargo, los indicadores antropométricos (peso/talla o longitud) se obtienen mediante mediciones corporales que requieren de personal

II. Bienestar no económico

altamente capacitado y procedimientos estandarizados, de acuerdo con normas internacionales (Habicht, 1974; Lohman, Roche y Martorell, 1988).

Cabe notar que los indicadores dietéticos y del estado de nutrición son obtenidos en las ENSANUT INSP, las cuales tienen representatividad estatal. A partir del 2020 se obtendrán de manera continua, de tal forma que cada cinco años se podrá contar con información con diferentes desagregaciones: nacional, urbana y rural; de grandes regiones y por estado. Aún con esta limitación, se recomienda su utilización para complementar cada seis años la información sobre seguridad alimentaria, toda vez que las ENSANUT la miden también.

Hay otros indicadores que pueden complementar la medición de la seguridad alimentaria que no son captados por la EMSA, pero que apoyarían su interpretación, como son las preferencias culturales, la disponibilidad y accesibilidad (precios) de alimentos, incluyendo las políticas existentes para garantizar cada uno de los componentes de la SA.

Por otro lado, la cobertura y calidad de los servicios de saneamiento ambiental y dotación de agua potable son requisito indispensable para el correcto aprovechamiento de los alimentos consumidos. Generalmente, estas últimas condiciones en el proceso para el cumplimiento del derecho a una alimentación saludable (consumo y aprovechamiento de los alimentos) no se consideran en los procedimientos hasta ahora utilizados para la medición de la seguridad alimentaria.

De igual forma se propone incluir algunos factores de riesgo para la salud, como lo son el consumo de tabaco y alcohol y el embarazo adolescente, así como indicadores de salud mental en la población.

Dentro de los indicadores referidos al acceso a los servicios, centrados en su utilización, hay factores como el acceso físico, la aceptación de los servicios y su calidad, aunados a los derechos a la atención médica y la disponibilidad de recursos necesarios (tiempo y dinero), que deben ser considerados a la hora medir su utilización real (Fajardo, Gutiérrez y García, 2015).

Los elementos estructurales fundamentales a considerar en la medición de la utilización de los servicios de salud son: la garantía de los derechos, la oferta, el gasto y la calidad de la atención. En su medición habría que considerar:

1. ¿Quién tiene derecho a acudir como ciudadano a los servicios de salud y a cuáles?, lo cual se relaciona con la oferta.
2. ¿En dónde y qué tipo de servicios existen?, lo cual determina el acceso.
3. ¿Cuánto tienen que gastar los usuarios para acceder a la atención médica?, lo que se asocia al gasto de bolsillo y puede representar una barrera fundamental para el acceso a la atención médica.
4. ¿Cómo fue atendido? ¿Cuánto tiempo usó para el traslado? ¿Cuánto tiempo espero para la atención?, que son indicadores de calidad.

La última reforma estructural del sistema de salud mexicano que cambió el tema del derecho a los servicios públicos de salud (que consideró el acceso, el tipo de atención y la cobertura de gastos) ocurrió hace cerca de 15 años. Fue el llamado Seguro Popular. Pretendía disminuir drásticamente el gasto de bolsillo asociado al uso de los servicios de salud, particularmente entre la población más pobre —puesto que más de la mitad de la población no tenía acceso a la seguridad social del IMSS o el ISSSTE—, sujeto al compromiso único de las personas de afiliarse. Sus evaluaciones muestran un impacto mixto; algunas reflejan un impacto positivo y otro negativo, al tomar como temas de evaluación el uso, la detección y el acceso a tratamiento, así como el la protección financiera y el gasto de bolsillo.

Un tema de reflexión son los comportamientos y decisiones de los hogares alrededor de temas relacionados con la salud. La decisión para acceder a los servicios de salud se ve influida por aspectos estructurales, pero sigue siendo una decisión en la que también juegan un papel fundamental las percepciones y preferencias de la población, por lo que habrá que tomar en consideración responder a la pregunta siguiente: ¿Cómo toman

II. Bienestar no económico

decisiones las personas? En particular, ¿cómo tomamos decisiones alrededor del tema de salud?

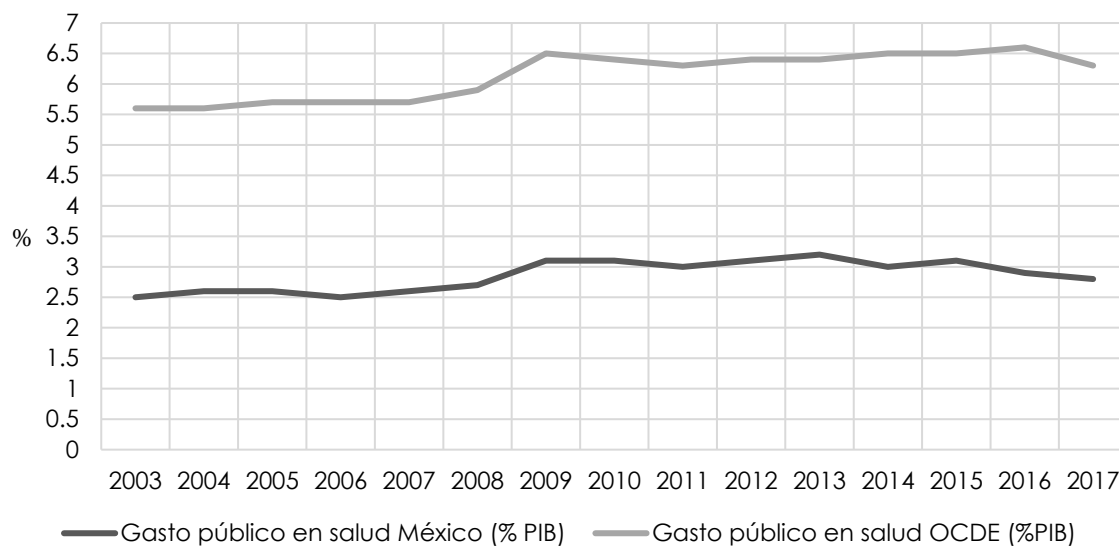
Muchas de estas decisiones se convierten en demanda de los hogares para recibir atención de los servicios de salud, lo cual es una decisión mucho más compleja de lo que podría parecer, puesto que están influenciadas por la necesidad de la atención que van a recibir las personas y los hogares, las preferencias o creencias.

Colchero, Gómez y Bautista-Arredondo (2019) han planteado un esquema, al cual han denominado “cascada de atención”, para intentar entender las decisiones de los hogares a la hora de usar los servicios de salud o de tener acceso ellos, centrado en tres factores: acceso efectivo a servicios de salud, oferta de servicios de salud y gasto de bolsillo en servicios de salud. Estos factores son esenciales para entender quién busca y accede a los servicios de salud y a qué tipo de servicios.

El tercer aspecto estructural importante para analizar es el gasto de bolsillo, el cual se ejerce después de que han sido resueltas por otras vías las necesidades de salud, cuando aquellas no son suficientes para cubrir el gasto total.

Para 2017, el gasto público en salud representó 2.8% del producto interno bruto, alejándose del 3.2% alcanzado en 2013, máximo de todo el siglo XXI en México. Como referencia, el promedio de este rubro en 2017 para los países de la OCDE fue de 6.3% (véase Gráfica 13.1). Por su parte, el gasto privado en salud representó ese mismo año 2.7% del PIB. Es decir que el gasto público y el privado tienen un peso muy parecido dentro del gasto total en salud de México (véase Gráfica 13.2).

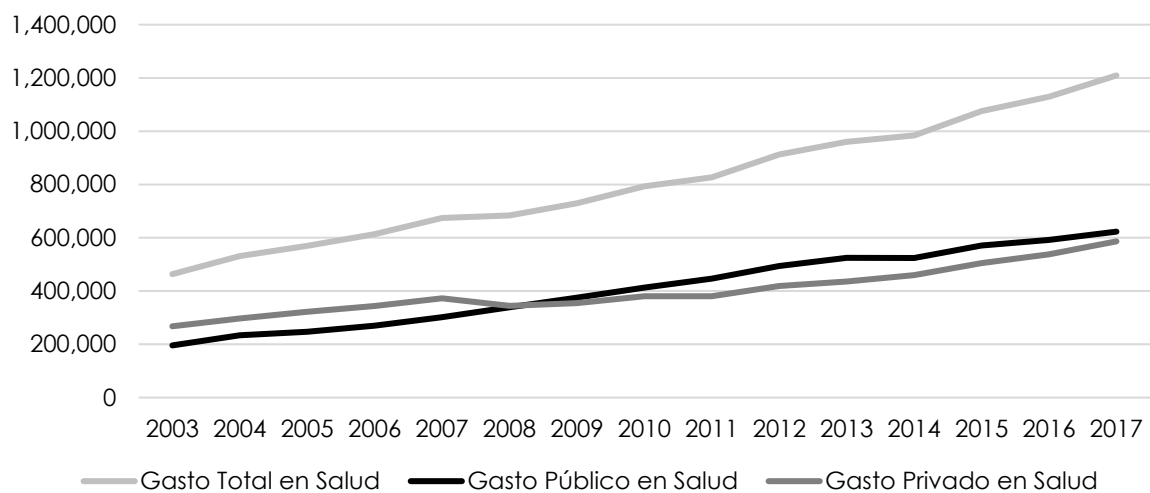
Gráfica 13.1. Gasto público en salud como porcentaje del PIB (México y OCDE).



Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de información de la Secretaría de Salud.

II. Bienestar no económico

Gráfica 13.2. Gastos público, privado y total en salud (México, en millones de pesos).



Fuente: Sistema de información de la Secretaría de Salud.

Con respecto al gasto privado, es importante entender la diferenciación que ocurre, dados distintos niveles de ingreso. Por ejemplo, para 2017, el quintil I —el 20% más pobre de los mexicanos— gastó 16.5% de todos sus ingresos en servicios de salud, mientras que el quintil V —el 20% más rico—, solamente gastó 4%. En otras palabras, esto expresa que, adicionalmente a la desigualdad de ingresos —que en México es muy marcada—, existe una gran inequidad en el gasto en salud. Es decir, para los hogares más pobres existe una carga relativa mucho mayor para intentar satisfacer sus necesidades de salud, que para los más ricos.

Específicamente, si se analiza el alcance de esos pesos relativos, en función de su capacidad de satisfacer las necesidades de salud, tenemos que, también para 2017, el quintil I cubre solamente 7.5% de todos los servicios e insumos de salud, mientras que el quintil V, que solo dedica 4% de sus ingresos a este tipo de gasto, cubre 54%.

Todo esto tiene una implicación muy seria con respecto al gasto público en salud. Debido a que el gasto privado es la mitad del gasto total y que, por regla general, la parte más pobre de la población no puede cubrir la mayoría de sus necesidades de salud, entonces ese vacío solamente puede ser cubierto con mayor gasto público. Los retos van desde la propia definición de mayor presupuesto, hasta encontrar una forma de que ese gasto funcione de forma equitativa. En otras palabras, que la proporción de gasto público dedicado a los quintiles de menor ingreso sea mucho mayor que la actual. Por ello, el diseño de instituciones como el nuevo INSABI requiere también de definir a las poblaciones más vulnerables y generar desincentivos al acceso de poblaciones favorecidas en el corto y mediano plazo.

El otro aspecto que se debe considerar es la calidad de la atención de la salud. La mejora de la calidad de los servicios de salud precisa una atención específica, continua y permanente, con una metodología rigurosa e innovación que debe acompañarse de la medición (Saturno-Hernández, P. J., 2015).

II. Bienestar no económico

Una prioridad nacional para fortalecer el SIS de México es contar con indicadores de la calidad de la atención (OECD 2013; Saturno-Hernández, *et al.*, 2014, 2017). De acuerdo HCQI de la OCDE, en 2015 México solo pudo reportar ocho de los 52 indicadores requeridos (OECD, 2016); esto aunado a que el INDICAS obligatorio para las dependencias públicas, no resiste análisis de validez y confiabilidad. Esto ha limitado la capacidad para evaluar y monitorear las estrategias y programas nacionales para mejorar la calidad de los servicios de salud (Rivera Buendía *et al.*, 2015).

Saturno-Hernández y colaboradores han propuesto un mínimo de ocho indicadores para evaluar la calidad de los servicios de salud basados en: información general, experiencia del paciente, efectividad y oportunidad, complicaciones y readmisión e indicadores no clasificados de otra forma, con base a su validez y viabilidad (Saturno-Hernández *et al.*, 2017).

En cuanto a la alimentación, en México, la ENSANUT proporcionan información sobre los patrones de consumo de la población. Sin embargo, por su tamaño de muestra no permiten desagregar a niveles de entidad federativa, ni de regiones más pequeñas del país. Al no existir en México información disponible y precisa respecto a los patrones de alimentación de los diferentes estratos sociales, una alternativa es utilizar el módulo de compra de alimentos de las bases de datos de la ENIGH como un indicador proximal del acceso y del consumo de alimentos por parte de las familias.

El uso del módulo de compra de alimentos de la ENIGH presenta una serie de dificultades a tomar en cuenta. La primera es la imposibilidad de establecer con precisión en qué medida la compra de alimentos se traduce en un consumo efectivo de los mismos, puesto que la adquisición de alimentos en los hogares no necesariamente se traduce en su consumo familiar cotidiano. En las bases de datos de la ENIGH se hace referencia a la compra semanal de alimentos, la cual muestra variaciones respecto al consumo cotidiano de alimentos, debido a eventualidades que podrían sesgar la compra, como la realización de eventos sociales y familiares, la variación en los precios, la regularidad de la compra o el consumo fuera de casa, entre otros. No obstante, se parte de la premisa de que la mayoría de

los alimentos que se compran son consumidos por los miembros del hogar, según sus características, lo que lo hace un *proxy* del consumo.

Por otra parte, se ha documentado que existe un diferencial en la compra de alimentos por estrato socioeconómico, consistente en que entre menor nivel de riqueza se accede a más alimentos cuyo contenido nutrimental es nulo o casi nulo. Sería por ello recomendable clasificar la compra de alimentos con base en criterios de alimentación saludable. La sugerencia es modificar la clasificación actual, que peca de exhaustiva, data de hace más de cincuenta años y cuya tipología es meramente bromatológica, y definir tres grupos de alimentos privilegiando la calidad de la alimentación y sus efectos en la salud, además de considerar también los consumos fuera del hogar. La propuesta sería: alimentos de origen vegetal, alimentos de origen animal e industrializados ultra- procesados. Estos últimos son productos que han sido modificados en forma importante mediante la adición de azúcares, sal, aditivos, colorantes, conservadores, concentración o combinación de componentes, y que están asociados con riesgos importantes para la salud (OPS, 2019). A estos tres grupos se añadirían complementos como los condimentos, tes y café. Esta clasificación puede aproximarse a la estimación de una dieta sustentable.

De esta forma, al identificar el patrón de gasto en alimentos se puede estimar su valor nutritivo a partir de la cantidad adquirida de cada alimento y valorar de esta forma la diversidad y la calidad de la dieta y poder construir dietas saludables y sustentables. Aunado a ello, se podrían relacionar los datos con otras encuestas de consumo de alimentos que realiza el país como las ENSANUTS.

En la siguiente tabla se presenta una propuesta de la agrupación de los alimentos en tres grupos, más uno complementario.

II. Bienestar no económico

Tabla 13.1. Agrupación de los alimentos de acuerdo con su contenido nutrimental.

Alimentos de origen vegetal	Alimentos	Especificaciones
Frutas	Naranja/mandarina, melón, papaya, sandía, manzana/pera, piña, uvas, guayaba, toronja, fresa, uva, durazno/melocotón, toronja, mango, jícama, otras	<ul style="list-style-type: none"> • Frescas • Congeladas
Verduras	Jitomate/tomate. Hojas verdes (acelgas, espinacas, quelites). Chayote, zanahoria, calabacita, brócoli/coliflor, col, ejotes, elote, lechuga, chile poblano, aguacate, cebolla, chiles, zanahoria	<ul style="list-style-type: none"> • Frescas • Congeladas
Cereales	Tortilla, preparaciones con masa de maíz, pan (blanco, integral, de caja, rústico, dulce), galletas, cereales de caja, pasta para sopa, arroz o cualquier otro alimento hecho de maíz, trigo, avena, salvado, etc.	<ul style="list-style-type: none"> • Sin grasa • Con grasa • Sin azúcar • Con azúcar
Tubérculos	Papas, camote o cualquier otro tubérculo	
Leguminosas	Frijoles, lentejas, garbanzos, habas, soya	
Oleaginosas	Cacahuates, nueces, pistaches, avellanas	
Alimentos de origen animal	Alimentos	Especificaciones
Productos Lácteos	Leche Liconsa	
	Otras leches	<ul style="list-style-type: none"> • Descremada • Semidescremada • Deslactosada • Entera • Con azúcar (saborizada)
Quesos	Queso, yogurt u otro producto lácteo	<ul style="list-style-type: none"> • Suaves • Maduros • Bajos en grasa • Altos en grasas
Carne	Res, cerdo, pollo o aves	
Huevo	Gallina, codorniz, pato u otras aves	
Productos del mar	Pescado, sardinas, atún, camarón o cualquier otro marisco fresco o seco	<ul style="list-style-type: none"> • Con grasa • Sin grasa
Alimentos industrializados ultraprocesados	Alimentos	Especificaciones
Frutas	Mermeladas, almíbar, cristalizadas	

13 Salud y alimentación

Verduras	Escabeche, vinagre	
Cereales	Listos para el desayuno	
Leguminosas	Frijoles, lentejas, etc., enlatadas	
Carnes	Seca, enlatada	
Grasas	Cualquier tipo de aceite (cártamo, canola, girasol, maíz, soya, oliva). Mantequilla, crema o manteca	<ul style="list-style-type: none"> • Vegetales • Animales
Azúcares y bebidas con azúcares añadidos	Azúcar o miel agregada a alimentos o bebidas. Refrescos, jugos envasados, néctares, yogurts con azúcar. Bebidas a base de leche con azúcar. Dulces, chocolates. Gelatinas. Postres	<ul style="list-style-type: none"> • Con azúcares añadidos • Edulcorantes
Pastelillos y botanas	Papas, chicharrones, churritos, pastelillos empaquetados, donas, churros	<ul style="list-style-type: none"> • Con grasa
Complementos	Alimentos	Especificaciones
Condimentos	Canela, albahaca, nuez moscada, pimienta, comino, hierbas de olor, entre otras	<ul style="list-style-type: none"> • Frescos
Bebidas	Café, té, infusiones	<ul style="list-style-type: none"> • Sin azúcar añadida

Fuente: Elaboración propia.

13.5 Cómo se propone medir

Salud

La medición de la salud plena como indicador fundamental del bienestar debe construirse a través de varios indicadores que involucran el bienestar físico y mental. Para ello, se involucran desde indicadores de actividad física, alimentación sana, no tener conductas de riesgo como las adicciones, el uso de tiempo libre y la calidad del sueño, entre otros.

Medir y caracterizar la demanda de servicios de salud en México es una tarea difícil; sin embargo, es de gran relevancia contar con información fehaciente, que permita construir un sistema de salud que continúe avanzando hacia la cobertura universal y la equidad. Para ello, es necesario comprender las decisiones que se toman en los hogares y que se reflejan en la demanda y la utilización de servicios de salud públicos, lo que de lograrse permitirá el cumplimiento de este objetivo.

Sobre esta base, se propone construir indicadores siguiendo el esquema planteado por Colchero, Gómez y Bautista-Arredondo, para documentar qué proporción de la población que reportó tener un problema de salud buscó atención, la recibió y cuántos se atendieron en instituciones públicas (Colchero, Gómez y Bautista-Arredondo, 2019). Esto ayudará a identificar en qué medida la población mexicana reporta cobertura de servicios médicos públicos (utilización) frente a una necesidad de atención médica (demanda potencial y demanda insatisfecha de servicios).

Inicialmente hay que considerar el acceso medido como la distancia entre los hogares y la unidad de salud, lo cual tiene un efecto sobre la utilización de los servicios médicos (López Manning y García Díaz, 2017). Además, medir la probabilidad de ser atendido en cualquier servicio de salud y los factores asociados, lo que permite identificar factores relacionados con las brechas en atención médica en servicios públicos entre la población mexicana. También comparar la derechohabiencia con el lugar donde se atiende usualmente el encuestado y con el lugar donde se atendieron quienes recibieron atención por el problema de salud

reportado, con el propósito de identificar en qué medida la cobertura de aseguramiento se traduce en utilización de servicios públicos.

Otro aspecto a considerar sería el gasto de bolsillo, que es estructural, puesto que luego de presentarse la necesidad de atenderse, las alternativas de unidades médicas y la oferta de servicios, la decisión de las personas para la utilización de un servicio se puede traducir en gasto de bolsillo para resolver el problema de salud.

Aunado a ello, considerar el concepto de calidad de la atención desde una perspectiva integradora comprende el grado en que las propiedades de la estructura y los procesos de los servicios de salud para individuos y poblaciones son efectivos, eficientes, accesibles, equitativos, seguros, aceptables y centrados en la persona (WHO *et al.*, 2006, 2018). Sin embargo, en muchos países, el logro de la calidad en salud sigue siendo un pendiente en la agenda. Esto ocurre sobre todo en países en desarrollo, donde persisten tasas más altas de morbi-mortalidad, principalmente entre la población con mayor pobreza y a lo que contribuye la deficiencia en la calidad de la prestación de los servicios, que limita el logro de una cobertura efectiva (Flores Hernández *et al.*, 2019; Tekelab *et al.*, 2019; Gómez, Gómez, Botero, 2013).

Los elementos estructurales fundamentales a considerar en la medición de la utilización a los servicios de la salud son: el garantizar los derechos, la búsqueda de atención, la oferta, el gasto y la calidad de la atención a la salud. Por lo cual en su medición habría que considerar:

- ¿Quién tiene derecho a acudir a cuáles servicios de salud como ciudadano?, lo cual se relaciona con la oferta.
- ¿Quién tiene necesidad de atención médica?, refiere la búsqueda de atención.
- ¿En dónde y qué tipo de servicios existen?, lo que determina el acceso.
- ¿Qué distancia hay entre su casa y el centro de salud?, fundamental como componente del acceso.

II. Bienestar no económico

- ¿Cuánto tienen que gastar los usuarios para acceder a la atención médica?, se asocia al gasto de bolsillo y puede representar una barrera fundamental para el acceso a la atención médica.
- ¿Cómo fue atendido? ¿Cuánto tiempo uso para el traslado? ¿Cuánto tiempo espero para la atención?, como indicadores de calidad.

Alimentación

En México la ENSANUT proporcionan información sobre los patrones de consumo de la población. Sin embargo, por su tamaño de muestra no permite desagregar a niveles de entidad federativa, ni regiones más pequeñas del país. Al no existir en México información disponible y precisa respecto a los patrones de alimentación de los diferentes estratos sociales alternativa utilizar el módulo de compra de alimentos de las bases de datos de la ENIGH, como un indicador proximal del acceso y del consumo de alimentos por parte de las familias.

El uso del módulo de compra de alimentos de la ENIGH presenta una serie de dificultades a tomar en cuenta. La primera consideración se basa en la imposibilidad de establecer con precisión en qué medida la compra de alimentos se traduce en un consumo efectivo de los mismos, puesto que la adquisición de alimentos en los hogares no necesariamente se traduce en consumo familiar cotidiano. En las bases de datos de la ENIGH se hace referencia a la compra semanal de alimentos, la cual muestra variaciones respecto al consumo cotidiano de alimentos, debido eventualidades que podrían sesgar la compra, como la realización de eventos sociales y familiares, variación en los precios, regularidad de la compra, o consumo fuera de casa, entre otros. No obstante, lo anterior, se parte de la premisa de que la mayoría de los alimentos que se compran son consumidos por los miembros del hogar, de acuerdo con sus características, lo que lo hace un *proxy* del consumo.

Por otra parte, se ha documentado que existe un diferencial en la compra de alimentos por estrato socioeconómico, puesto que entre menor nivel de riqueza se accede a más alimentos cuyo contenido nutrimental nulo

o casi nulo. Por lo que sería recomendable clasificar la compra de alimentos con base en criterios de alimentación saludable.

La sugerencia es modificar la clasificación tan exhaustiva actual y hacer la distinción en tres tipos de grupos de alimentos privilegiando la calidad de la alimentación y sus efectos en la salud y el considerar también los consumos fuera del hogar. La propuesta sería: alimentos de origen vegetal, alimentos de origen animal, e industrializados ultra procesados. Estos últimos, se refieren a productos que han sido modificados en forma importante mediante la adición de azúcares, sal, aditivos, colorantes, conservadores, concentración o combinación de componentes, y que están asociados con riesgos importantes para la salud (OPS, 2019). Esta clasificación puede aproximarse a la estimación de una dieta sustentable.

De esta forma, al identificar el patrón de gasto en alimentos, se puede estimar su valor nutritivo a partir de la cantidad adquirida de cada alimento y valorar de esta forma la diversidad y la calidad de la dieta y poder construir dietas saludables y sustentables.

Carencia por acceso a la alimentación

La medición de la carencia por dificultad de acceso a la alimentación a través de la EMSA requiere considerar que esta dimensión tiene tres componentes: acceso físico, acceso económico y el de información sobre la alimentación (Furey, Farley y Strugnell, 2002); sin embargo, al tratarse de una escala de experiencia de hambre ante la falta de recursos económicos, debe complementarse con otros componentes como la dieta y el estado de nutrición.

El acceso económico a los alimentos incide en el comportamiento de compra de alimentos en términos de accesibilidad y asequibilidad, aunados a los determinantes estructurales: económicos, ambientales, tecnológicos y políticos, y no en términos de la cantidad de alimentos que se puedan adquirir gracias al ingreso o a una producción suficiente (Jiménez Benítez, Rodríguez Martín y Jiménez Rodríguez, 2010; Sen, 1981). Por lo tanto, su medición puede usarse como un precursor útil para un análisis integral del acceso a los

II. Bienestar no económico

alimentos en su totalidad. Esto es importante porque tiene un papel en el debate sobre la desigualdad en salud y también se relaciona con la exclusión social (Tekelab, 2019).

Se han documentado diversas formas de medir el acceso a la alimentación, dependiendo del objetivo que se persiga: 1) calorías per cápita estimadas mediante las hojas de balance de la FAO; 2) Encuestas de ingresos y gastos de los hogares; 3) la ingesta dietética del individuo; 4) antropometría; y, 5) escalas de medición de la IA basadas en la experiencia (Pérez-Escamilla y Segall-Correa, 2008).

Desde un nivel macro, un insumo adecuado sería poder relacionar la experiencia de hambre con la disponibilidad y uso de los alimentos a través de las hojas de balance de alimentos de la FAO, que proporcionan información esencial sobre el sistema alimentario de un país, tal como el suministro nacional de alimentos, los cambios en los tipos de alimentos consumidos y hasta qué punto el suministro de alimentos del país es suficiente en relación con las necesidades nutricionales de la población.¹⁶

En México, el CONEVAL mide el estado permanente de acceso a una alimentación adecuada mediante la EMSA, focalizada básicamente en la disponibilidad de alimentos para todas las personas. Sin embargo, para una mejor medición deben considerarse el proceso que incluye la producción agrícola o la importación de suficientes alimentos para satisfacer las necesidades poblacionales, el abasto y comercio de alimentos en los diferentes ámbitos subnacionales, los ingresos monetarios o la producción familiar de alimentos que asegure el acceso, la calidad nutricional y la inocuidad de los alimentos disponibles y el consumo de alimentos de acuerdo a las necesidades individuales de cada integrante del hogar.

Por otro lado, la cobertura y calidad de servicios de saneamiento ambiental y de dotación de agua potable son requisito indispensable para el correcto aprovechamiento de los alimentos consumidos. Generalmente las últimas condiciones en el proceso para el logro del cumplimiento del derecho

¹⁶ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura, FAO, Hojas de balance de alimentos. Consultado el 11 de abril del 2020, en: <http://www.fao.org/economic/ess/hojas-de-balance-de-alimentos/es/>

a una alimentación saludable (consumo y aprovechamiento de los alimentos) no se consideran en los métodos que se han utilizado para la medición de la seguridad alimentaria.

Hasta ahora se ha documentado que la EMSA es un instrumento con validez y consistencia interna para estudiar la percepción de inseguridad alimentaria y las experiencias de hambre de la población, mientras que no necesariamente capta la calidad nutrimental de la alimentación, para la cual posiblemente se requieran indicadores complementarios de calidad de la alimentación, incluyendo en su medición de diversidad de la dieta porciones de alimentos estandarizadas a fin de poder estimar su valor nutritivo y traducirlos en recomendaciones poblacionales.

Un atributo no captado por la EMSA y que forma parte de la definición de seguridad alimentaria es la inocuidad de la dieta. Su medición es muy compleja para ser evaluada en estudios poblacionales, por lo que frecuentemente se recurre a indicadores proximales sobre los efectos de la falta de inocuidad de los alimentos, como la morbilidad por enfermedades gastrointestinales.

Existen diversas metodologías dietéticas que permiten caracterizar de manera confiable y detallada la ingestión de energía y nutrientes en la dieta de grupos poblacionales; sin embargo, dichas metodologías —como el recordatorio de 24 horas—, son de difícil aplicación, por lo que deben ser obtenidas por personal altamente capacitado y estandarizado en técnicas de medición dietéticas y demandan una cantidad importante de tiempo por parte de los individuos que responden las encuestas. Su aplicación en los niveles de desagregación en los que la Ley General de Desarrollo Social (LGDS, 2004) mandata la determinación de las carencias que forman parte de la medición de la pobreza no es práctica.

A cambio se propone incluir un cuestionario de diversidad de la dieta, lo cual hace factible su inclusión, por la sencillez de su aplicación, aunado a que puede ser indicativo de la calidad del consumo de alimentos sanos y nutritivos y de la ingesta de micronutrientes, con base en el instrumento propuesto por la FAO. Los puntajes de diversidad alimentaria son un simple

II. Bienestar no económico

recuento de los grupos de alimentos consumidos durante las últimas 24 horas por los hogares encuestados. Los datos recopilados pueden también analizarse para brindar información sobre grupos de alimentos específicos que puedan ser de interés. El puntaje de la diversidad alimentaria en el hogar (HDDS) pretende reflejar, de manera inmediata, la capacidad económica de un hogar para acceder a una variedad de alimentos. Los puntajes de diversidad alimentaria se han validado para distintos grupos de edad y sexo como medidas indirectas de la adecuación de macronutrientes y/o micronutrientes de la dieta (Kennedy, Ballard y Dop, 2013).

Otros indicadores importantes, relacionados con el aprovechamiento de los alimentos son los indicadores de efectos de una alimentación saludable en el estado de nutrición, como las prevalencias del estado de nutrición/desnutrición de la población en las diferentes etapas de la vida. Sin embargo, estos indicadores se obtienen mediante mediciones corporales o muestras de sangre, que harían sumamente difícil y costosa su aplicación en el nivel de desagregación y con la periodicidad que marca la LGDS.

Otros posibles indicadores de los componentes de la SA no captados por la EMSA o que ayudarían a su interpretación son las preferencias culturales, la disponibilidad y accesibilidad (precios) de alimentos, incluyendo las políticas existentes para garantizar cada uno de dichos componentes.

De igual forma, involucrar la medición de la seguridad de agua, bajo la HWISE, complementa la medición de la seguridad alimentaria, puesto que aun cuando la seguridad del agua en hogares es un concepto que se encuentra en desarrollo en el campo de la nutrición, su medición cobra relevancia dada la prevalencia y gravedad de los problemas del agua y las numerosas interconexiones entre el agua, la nutrición y la salud humana (Young *et al.*, 2021).

En las tablas 18.2 y 18.3 se describen los indicadores nuevos propuestos, precisando si corresponden a indicadores positivos del bienestar, tipo de muestras, personal requerido y algunas observaciones. Asimismo, se hace la

sugerencia de cuales de éstos pueden ser captados en un cuestionario básico y, si hubiera la disponibilidad de recursos, espacios y tiempo, en un cuestionario extenso.

II. Bienestar no económico

Tabla 13.2. Indicadores de salud y nutrición para la medición del bienestar.

CUESTIONARIO BÁSICO

Indicadores	Muestras/Nivel	Inferencias	Personal	Observaciones	Básico
Disponibilidad de mercados o tianguis para acceder a frutas y verduras frescas	Alcaldía/ Municipio/ Localidad	Estatal, urbano rural/Nacional	Encuestador	Observación directa	Anexo 1, pregunta 1 EN
Disponibilidad de agua	Alcaldía/ Municipio/ Localidad	Estatal, urbano rural/Nacional	Encuestador	Preguntas a representante de la comunidad ENNVIIH	<ul style="list-style-type: none"> • Anexo 2, preguntas 2 y 3 • Historia • Características de la localidad I (2009) • Infraestructura (sección HI), ENNVIIH http://www.ennvih-mxfls.org/assets/eloc09q_bcc2.pdf
Disponibilidad de espacios para actividad física	Alcaldía/ Municipio/ Localidad	Estatal, urbano rural/Nacional	Encuestador	Preguntas a representante de la comunidad ENNVIIH	<ul style="list-style-type: none"> • Anexo 2, pregunta 3 EN • Pregunta 6 • Historia • Características de la localidad I (2009) • Infraestructura (sección HI), ENNVIIH http://www.ennvih-mxfls.org/assets/eloc09q_bcc2.pdf
Percepción de la salud	Muestra total	Estatal, urbano rural/Nacional	Encuestador	Preguntas propuestas en Anexo 2 (preguntas provenientes de ENASEM y ENNVIIH)	<ul style="list-style-type: none"> • Anexo 3, preguntas 4 y 5 • 2 preguntas, ENNVIIH Y ENASEM

Indicadores	Muestras/Nivel	Inferencias	Personal	Observaciones	Básico
Preguntas a nivel individual					
Acceso a servicios preventivos de salud y calidad de la atención	Muestra total	Estatal, urbano rural/Nacional	Encuestador	ENIGH+ preguntas	<ul style="list-style-type: none"> • Anexo 4, preguntas 6 a 19 • 12 preguntas ENIGH
Seguridad alimentaria, ELCSA	Muestra de hogares nacional	Estatal, urbano rural/Nacional	Encuestador	<ul style="list-style-type: none"> • ELCSA • ENSANUT 	Anexo 5, preguntas 20 a 27 Solo para adultos
Preguntas a establecimientos de salud					
Costo del acceso a la atención a la salud	Alcaldía/ Municipio/ Localidad	Estatal, urbano rural/Nacional	Encuestador	Encuesta representante localidad, ENNVIIH-Servicios médicos (sección SM)	<ul style="list-style-type: none"> • Anexo 6, preguntas 28 a 37 • Preguntas 1 a 10 • Historia • Características de la localidad I (2009), Pág. 21
Presencia de tianguis, mercados sobre ruedas o puestos callejeros dedicados a la venta de alimentos	Localidades con menos de 5,000 habitantes, con 20 y más viviendas	Nacional, para localidades con menos de 5,000 habitantes, con 20 y más viviendas	Vinculación con registros administrativos	<ul style="list-style-type: none"> • Registros administrativos • Disponibilidad de tianguis o mercado sobre ruedas (TIANGUIS) Archivo: localidades 2014 • México - características del entorno urbano y localidad 	Anexo O https://www.inegi.org.mx/rmm/index.php/catalog/331/datafile/F6/V688

II. Bienestar no económico

Tabla 13.3. Indicadores de salud y nutrición para la medición del bienestar.

CUESTIONARIO EXTENSO

Indicadores	Muestras/Nivel	Inferencias	Personal	Observaciones	Extenso
Disponibilidad de mercados, tianguis para acceder a frutas y verduras frescas	Alcaldía/ Municipio/ Localidad	Estatal, urbano rural/ Nacional	Encuestador	Observación directa	<ul style="list-style-type: none"> • Pregunta 1, en anexo A (complemento anexo O)
Disponibilidad de agua	Alcaldía/ Municipio/ Localidad	Estatal, urbano rural/ Nacional	Encuestador	Preguntas a representante de la comunidad, ENNVIH	<ul style="list-style-type: none"> • Pregunta 2, en anexo B • Pregunta 3 • Historia • Características de la localidad I (2009) • Infraestructura • Preguntas págs. 31-32 • Escala de inseguridad del agua https://gh.bmj.com/content/bmjgh/4/5/e001750.full.pdf
Disponibilidad de espacios para actividad física	Alcaldía/ Municipio/ Localidad	Estatal, urbano rural/ Nacional	Encuestador	Preguntas a representante de la comunidad, ENNVIH	<ul style="list-style-type: none"> • Pregunta 3, en anexo B • Pregunta 6a • Historia • Características de la localidad I (2009) • Infraestructura (sección HI), ENNVIH • http://www.ennvih-mxfls.org/assets/eloc09q_bcc2.pdf • Anexo B1 • Escala de experiencias de inseguridad del agua en el hogar (12 preguntas)

Indicadores	Muestras/Nivel	Inferencias	Personal	Observaciones	Extenso
Actividad física	Muestra adultos mayores de 18 años	Nacional por grupo de edad	Encuestador	<ul style="list-style-type: none"> Registros administrativos, nivel nacional, de zonas urbanas Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF) https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/561	<ul style="list-style-type: none"> ANEXO C, 18 preguntas inegi.org.mx/contenidos/programas/mopra/def/doc/cuest_mopra/def.pdf
Percepción de la salud	Muestra total	Estatal, urbano rural/ Nacional	Encuestador	<ul style="list-style-type: none"> Preguntas propuestas provenientes de ENASEM y la ENNVIH Más 5 preguntas de ENSANUT con desagregación de 5 ítems en pregunta 3 	<ul style="list-style-type: none"> Anexo D, 4 preguntas 4 de ENASEM y la ENNVIH 5 preguntas ENSANUT
Salud, bienestar y satisfacción	Muestra de adultos	Estatal, urbano rural/ Nacional	Encuestador	<ul style="list-style-type: none"> Longitudinal 5 preguntas de ENSANUT con desagregación de 5 ítems en pregunta 3 	<ul style="list-style-type: none"> Anexo E 5 preguntas ENSANUT

II. Bienestar no económico

Indicadores	Muestras/Nivel	Inferencias	Personal	Observaciones	Extenso
Indicadores de salud mental	Muestra de adolescentes y adultos	Nacional por grupo de edad	Encuestador	WHO-5 (Índice de Bienestar WHO)	<ul style="list-style-type: none"> • Anexo F • 5 preguntas WHO
Sueño	Muestra adultos	Nacional para adultos	Encuestador	ENSANUT-MC 2016	<ul style="list-style-type: none"> • Anexo G • 3 preguntas percepción ENSANUT
Consumo de tabaco y alcohol	Muestra de adolescentes y adultos	Nacional por grupo de edad	Encuestador	ENSANUT 2018-19	<ul style="list-style-type: none"> • Anexo H • 3 preguntas percepción ENSANUT
<ul style="list-style-type: none"> • Estado de nutrición • Peso, talla/longitud • Desnutrición 1. Sobrepeso y obesidad 	Muestra representativa nacional de población en todos los grupos de edad	Nacional en niños menores de 5 años, 5 a 11 años, 12 a 19 y mayores de 19 años.	Especializado en salud/nutrición/enfermería	<ul style="list-style-type: none"> • Requiere pasar por comité de bioseguridad y bioética. • Capacitación y estandarización de métodos ENSANUT 	<ul style="list-style-type: none"> • Anexo I Formato antropometría ENSANUT
Diversidad de la dieta de grupos de alimentos a nivel hogar	Representatividad nacional a nivel de hogar	Estatal, urbano rural/ Nacional	Encuestador	Longitudinal, Instrumento FAO	<ul style="list-style-type: none"> • Anexo J • 17 preguntas • Cuestionario de diversidad de la dieta a nivel del hogar (FAO) http://www.fao.org/3/i1983s/i1983s.pdf
Sedentarismo	Muestra de niños, adolescentes y adultos	Nacional por grupo de edad	Encuestador	Preguntas del módulo de sedentarismo de la ENSANUT	<ul style="list-style-type: none"> • Anexo K • 2 preguntas Cuestionario ENSANUT 2018-19

Indicadores	Muestras/Nivel	Inferencias	Personal	Observaciones	Extenso
Embarazo adolescente	<ul style="list-style-type: none"> Muestra de adolescentes Módulo para la mujer, información representativa para dos tamaños de localidad: Menos de 15,000 habitantes y 15,000 y más habitantes 	Nacional, urbano/rural, para adolescentes	Encuestador	Registros administrativos ENADID-2018	<ul style="list-style-type: none"> Anexo I Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018 ENADID https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadid/2018/doc/enadid2018_manual.pdf Modulo para la mujer, Sección V, fecundidad e historia de embarazos, Pp. 295-297
Preguntas a nivel individual					
Acceso a servicios preventivos de salud y calidad de la atención	Muestra total	Estatad, urbano rural/ Nacional	Encuestador	ENIGH+ preguntas	<ul style="list-style-type: none"> Anexo M Preguntas del módulo de salud 12 preguntas ENIGH
Seguridad alimentaria, ELCSA	Muestra de hogares nacional	Estatad, urbano rural/ Nacional	Encuestador	<ul style="list-style-type: none"> ELCSA ENSANUT 	<ul style="list-style-type: none"> Anexo N Preguntas ELCSA, Escala completa
Preguntas a establecimientos de salud					
Costo del acceso a la atención a la salud	Alcaldía/ Municipio/ Localidad	Estatad, urbano rural/ Nacional	Encuestador	Encuesta representante localidad, ENNVIH-servicios médicos (sección SM)	<ul style="list-style-type: none"> Anexo Ñ Preguntas 1 a 10 Historia Características de la localidad I (2009), pág. 21

II. Bienestar no económico

Indicadores	Muestras/Nivel	Inferencias	Personal	Observaciones	Extenso
Presencia de tianguis, mercados sobre ruedas o puestos callejeros dedicados a la venta de alimentos	Localidades con menos de 5 mil habitantes con 20 y más viviendas.	Nacional para Localidades con menos de 5 mil habitantes con 20 y más viviendas.	Vinculación con registros administrativos	<ul style="list-style-type: none"> Registros administrativos Disponibilidad de tianguis o mercado sobre ruedas (TIANGUIS) Archivo: Localidades 2014 México- Características del entorno urbano y localidad 	<ul style="list-style-type: none"> Anexo O https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/331/datafile/F6/V688

Recopilación de la información. La información de salud y alimentación debería ser recopilada a nivel del hogar para obtener datos sobre la utilización de servicios de salud de integrantes de los hogares. De igual forma, convendría contar en la sección de diversidad de la dieta con información de subgrupos de edad con mayor vulnerabilidad biológica, como niños menores de 5 años, mujeres en edad fértil y adultos mayores. Se sugiere obtener esta información de manera longitudinal, a fin de observar cambios en el consumo de alimentos por eventualidades económicas, climáticas y de otra índole.

En caso de obtener información sobre indicadores antropométricos, se sugiere que sea obtenida por personal con formación en salud, como enfermeras, nutriólogos o trabajadores sociales, entre otros, puesto que se requiere de mayor especialización y estandarización, a fin de evitar sesgos o mediciones incorrectas.

Fuente: Elaboración propia.

13.6 Recomendaciones

La medición integral de la salud debe considerar indicadores positivos que garanticen el bienestar de la población, que cuantifiquen población sana, a través de indicadores de estilos de vida saludable como porcentaje de la población activa, con dieta saludable, sin alcoholismo, sin tabaquismo y con calidad del sueño, entre otros.

También se recomienda contar con indicadores que contemplen de manera integral la utilización de los sistemas de salud en México, que no estén basados únicamente en la afiliación. Para el cumplimiento de la cobertura universal con equidad se requiere ampliar oferta, mejorar la calidad para atraer población que se atiende con proveedores privados y una mayor eficiencia para cubrir demanda insatisfecha.

Para la medición del bienestar en salud, en función de los derechos de la población, se deben incorporar indicadores integrales que garanticen el uso efectivo de los servicios de salud:

- Oferta de los servicios.
- Gasto de bolsillo.
- Calidad de la atención.

La medición debe ser a nivel de hogar y en una muestra de integrantes de los diferentes subgrupos de edad de la población, a fin de contar con indicadores específicos de la utilización real y efectiva.

Asimismo, se sugiere incluir indicadores de percepción de la salud, bienestar y satisfacción de los adolescentes y los adultos, como indicadores de autopercepción individual.

La compra de alimentos no necesariamente se traduce en un consumo efectivo de los mismos; ello, no obstante, es un proximal del consumo en el hogar.

Hay diferencias en la compra de alimentos por estrato socioeconómico, puesto que entre menor nivel de riqueza se accede a más alimentos cuyo contenido nutrimental es nulo o casi nulo. Por lo que sería recomendable

II. Bienestar no económico

clasificar la compra de alimentos con base en criterios de alimentación saludable.

Los alimentos comprados deben clasificarse en función de la calidad de la alimentación y sus efectos en la salud, dentro de lo cual han de considerarse los gastos por consumo fuera del hogar. La propuesta sería: alimentos de origen vegetal, alimentos de origen animal, e industrializados ultraprocesados, ello también con el fin de poder tener una clasificación de alimentación sustentable. En este mismo tema, esta reclasificación de los alimentos debe ser acorde a lo referido en las encuestas dietéticas que realiza el país a fin de poder vincular la compra/gasto con el consumo de los hogares, con encuestas como las ENSANUTS.

El acceso económico a los alimentos incide en el comportamiento de compra de alimentos en términos de accesibilidad y asequibilidad; además se deben considerar determinantes estructurales: económicos, ambientales, tecnológicos y políticos.

El acceso a la alimentación medido por la EMSA mide disponibilidad de alimentos, por lo que se recomienda complementar su medición con indicadores de registros administrativos sobre la producción agrícola o la importación de suficientes alimentos para satisfacer las necesidades poblacionales que refieren la FAO, en sus hojas de balance, y la SADER en sus informes sobre la seguridad alimentaria. A esto debe aunarse a la medición de indicadores de consumo, mediante algún cuestionario de la diversidad de la dieta en el hogar, descrito previamente.

El uso de diversidad de la dieta para medir la calidad nutrimental de la alimentación debe complementarse con porciones o raciones estandarizadas, con el fin de tener una estimación del valor nutritivo de la dieta y poder traducirla en recomendaciones poblacionales.

Es recomendable añadir a lo anterior la medición de inseguridad del agua en los hogares, lo cual complementará la medición de la seguridad alimentaria, la nutrición y el acceso al agua.

Se debe contar con indicadores a nivel localidad, AGEB, municipio y/o alcaldía de la disponibilidad de espacios seguros para realizar actividad física,

disponibilidad de agua y para compra de alimentos frescos cuya cadena de distribución sea local.

Ante el panorama epidemiológico del país en materia de mala nutrición, se recomienda contar con indicadores de exceso y deficiencia en todos los grupos de edad, por sus implicaciones en la salud y bienestar de la población. Asimismo, con indicadores de cobertura y calidad de servicios de saneamiento ambiental y dotación de agua potable, así como de proximales de la inocuidad, como la morbilidad por enfermedades gastrointestinales.

El derecho a la salud y a la alimentación son base del bienestar de la población, medir el acceso efectivo que se tiene a ellos es esencial para su cumplimiento.

En el Anexo 13.A se proponen las preguntas, escalas o cuestionarios a incluir, los cuales provienen de otras encuestas o estudios y han sido validados para el cuestionario básico; en el anexo 13.A. se proponen las referentes al cuestionario extenso.

Referencias

- Ballard, T. J., A. W. Kepple y C. Cafiero, 2013, *The food insecurity experience scale: developing a global standard for monitoring hunger worldwide*, documento técnico, FAO, Roma. Disponible en: <http://www.fao.org/economic/ess/ess-fs/voices/en/>
- Barrera Cruz, A., A. Rodríguez González y M. A. Molina Ayala, 2013, "Escenario actual de la obesidad en México", *Revista Médica del IMSS*, 51: 292-299.
- Black, R. E. *et al.*, 2008, "Maternal and child undernutrition: global and regional exposures and health consequences", *The Lancet*, 371(9608): 243-60. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(07\)61690-0](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(07)61690-0)
- Cafiero, C., *et al.*, 2014, *Validity and reliability of food security measures*, *Annals of the New York Academy of Sciences*, 1331(1): 230-248. doi: 10.1111/nyas.12594
- Colchero, M. A., R. Gómez y S. Bautista Arredondo, 2019, "Caracterización de la 'cascada de atención' en servicios públicos en México en localidades de menos de 100,000 habitantes", *Salud Pública de México*, 61: 734-741. <https://doi.org/10.21149/10570>
- Collaboration NCDRF, 2017, "Worldwide trends in body-mass index, underweight, overweight, and obesity from 1975 to 2016: a pooled analysis of 2416 population-based measurement studies in 128.9 million children, adolescents, and adults", *The Lancet*, 390(10113): 2627-42. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(17\)32129-3](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(17)32129-3)
- CONEVAL, 2010, Esquema General de Evaluación de la Cruzada Nacional Contra el Hambre 2013-2018, México. Consultado 19 de marzo de 2018, en: [https://www.coneval.org.mx/Informes/Evaluacion/Cruzada contra el Ham-bre/ESQUEMA_GENERAL_DE_EVALUACION_DE_LA_CNCH_ F.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/Evaluacion/Cruzada%20contra%20el%20Hambre/ESQUEMA_GENERAL_DE_EVALUACION_DE_LA_CNCH_F.pdf)
- Cuevas Nasu, L. *et al.*, 2018, "Tendencias de la mala nutrición en menores de cinco años en México, 1988-2016: análisis de cinco encuestas nacionales", *Salud Pública de México*, 60(3): 283-290, <https://doi.org/10.21149/8846>.

- _____, 2019, "Desnutrición crónica en población infantil de localidades con menos de 100,000 habitantes en México", *Salud Pública de México*, 61(6): 833-840, <https://doi.org/10.21149/10642>
- De la Cruz Góngora, V., S. Villalpando y T. Shamah Levy, 2016, "Prevalence of anemia and consumption of iron-rich food groups in Mexican children and adolescents: ENSANUT", *Salud Pública de México*, 60(3): 291-300, doi: 10.21149/8824.
- De Oliveira Otto, M. C. *et al.*, 2018, "Dietary Diversity: Implications for Obesity Prevention in Adult Populations", *Circulation*, 138(11). Disponible en: <https://doi.org/10.1161/CIR.0000000000000595>
- De Onis, M. y F. Branca, 2016, "Childhood stunting: a global perspective", *Maternal & Child Nutrition*, 12(suppl. 1): S12-S26, <https://doi.org/10.1111/mcn.12231>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (Colombia), 2017, Encuesta nacional de presupuestos de los hogares. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-nacional-de-presupuestos-de-los-hogares-enph>
- Dewey, K. G. y K. Begum, 2011, "Long term consequences of stunting in early life", *Maternal & Child Nutrition*, 7(suppl 3): S5-S18, <https://doi.org/10.1111/j.1740-8709.2011.00349.x>
- Fajardo Dolci, G., J. P. Gutiérrez y S. García Saisó, 2015, "Acceso efectivo a los servicios de salud: operacionalizando la cobertura universal en salud", *Salud Pública de México*, 57(2): 180-186. Consultado el 26 de marzo de 2020 en: <http://www.saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/7415>.
- FAO, 2002, Simposio científico internacional. Medición y Evaluación de la Carencia de Alimentos y la Desnutrición, FAO, Roma, Italia. Disponible en: <http://www.fao.org/3/Y4250S/y4250s00.htm#Contents>
- _____, 2006, *Food security*, FAO's Agriculture and Development Economics Division (ESA), (Policy Brief, 2) FAO, Ginebra, FAO. Cumbre Mundial sobre la Alimentación, Roma, 1996,

II. Bienestar no económico

ftp://ftp.fao.org/es/ESA/policybriefs/pb_02_es.pdf. Consultado el 29 de Agosto de 2015.

___, 2012, Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA). Manual de uso y aplicación, Roma. Consultado el 29 de mayo de 2018, disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i3065s.pdf>

___, 2012a, Capítulo I. "Medición de la inseguridad alimentaria usando escalas basadas en la experiencia de los hogares", en: Comité Científico de la ELCSA, Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA): manual de uso y aplicaciones, FAO. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i3065s.pdf>

___, 2012b, Capítulo II. "La Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA): desarrollo y preguntas que la conforman", en: Comité Científico de la ELCSA, Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA): manual de uso y aplicaciones, FAO. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i3065s.pdf>

___, 2012c, Capítulo III. "Metodología para la validación cualitativa y aplicación de la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA) en encuestas de hogares", en: Comité Científico de la ELCSA, Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA): manual de uso y aplicaciones. FAO. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i3065s.pdf>

___, 2012d, Capítulo IV. "Validación interna y externa: metodología cuantitativa para validar la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA)", en: Comité Científico de la ELCSA, Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA): manual de uso y aplicaciones. FAO. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i3065s.pdf>

FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF, 2019, El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2019. Protegerse frente a la desaceleración y el debilitamiento de la economía, Roma, FAO.

- Flores Hernández, S. *et al.*, 2019, "La condición indígena en los servicios de salud: comparación de la calidad en la atención 2012-2018 para la población en pobreza", *Salud Pública de México*, 61: 716-725, <https://doi.org/10.21149/10562>
- Furey, S., H. Farlet y C. Strugnell, 2002, "An investigation into the availability and economic accessibility of food items in rural and urban areas of Northern Ireland", *International Journal of Consumer Studies*, 26(4): 447-57. Disponible en: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1046/j.1470-6431.2002.00245.x>
- García García, E. *et al.*, 2008, "La obesidad y el síndrome metabólico como problema de salud pública: una reflexión", *Salud Pública de México*, 50: 530-547.
- Habicht, J., *Standardization of anthropometric methods in the field*. PAHO Bulletin, 1974, 76: 375-84.
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, 2015, *Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios*. Disponible en: <https://www.ibge.gov.br/estatisticas/sociais/populacao/9127-pesquisa-nacional-por-amostra-de-domicilios.html?=&t=o-que-e>
- Instituto Nacional de Estadísticas (Uruguay), 2018, Encuesta Continua de Hogares. Disponible en: <http://ine.gub.uy/encuesta-continua-de-hogares1>
- Jiménez Benítez, D., A. Rodríguez Martín y R. Jiménez Rodríguez, 2010, "Análisis de determinantes sociales de la desnutrición en Latinoamérica", *Nutrición Hospitalaria*, supl. 3(3): 18-25. Disponible en: <http://www.nutricionhospitalaria.com/pdf/5031.pdf>
- Jones, A. D. *et al.*, 2017, "Household food insecurity in Mexico is associated with the co-occurrence of overweight and anemia among women of reproductive age, but not female adolescents", *Maternal & Child Nutrition*, vol. 13, núm. 4, pp. 1-13, DOI: 10.1111/mcn.12396
- Kennedy, G., T. Ballard y M. C. Dop, 2013, *Guía para medir la diversidad alimentaria a nivel individual y del hogar*, Roma, FAO. Disponible en: <http://www.fao.org/3/i1983s/i1983s.pdf>

II. Bienestar no económico

Lohman, T., A. Roche y R. Martorell, 1988, *Anthropometric standarization reference manual*, Champlain, Ill., Human Kinetics Books.

López Manning, M. y R. García Díaz, 2017, "Doctors adjacent to private pharmacies: the new ambulatory care provider for Mexican health care seekers", *Value Health Regional Issues*, 14: 81-88, DOI: 10.1016/j.vhri.2017.08.010

Medina, C., 2018, "Actividad Física en adultos", en: *Informe Nacional de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición*, Instituto Nacional de Salud Pública (en prensa).

Melgar Quiñonez, H., 2017, "10 años del lanzamiento de la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA)", *Perspectivas en Nutrición Humana*, Universidad de Antioquia, 19(1): 9-11. <https://dx.doi.org/10.17533/udea.penh.v19n1a01>

Ministerio de Desarrollo Social y Familia (Chile), 2017, Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional. Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2017.php

Mundo-Rosas, V. *et al.*, 2019, "La seguridad alimentaria en los hogares en pobreza de México: una mirada desde el acceso, la disponibilidad y el consumo", *Salud Pública de México*, 61: 866-875.

Naciones Unidas, 1948, Declaración Universal de los Derechos Humanos. Disponible en: https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf.

OEA, 1988, Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, "Protocolo de San Salvador".

OECD, 2013, *Strengthening Health Information Infrastructure for Health Care Quality Governance*, París, OECD Publishing, en: <https://doi.org/10.1787/9789264193505>

_____, 2016, *OECD Reviews of Health Systems: Mexico 2016*, París, OECD Publishing, <https://doi.org/10.1787/9789264230491-en>

___, 2017, *Obesity Update 2017*, París, OECD.

OECD/The World Bank, 2020, *Panorama de la Salud: Latinoamérica y el Caribe 2020*, París, OECD Publishing, <https://doi.org/10.1787/740f9640-es>.

Olofin, I. *et al.*, 2013, "Associations of suboptimal growth with all-cause and cause-specific mortality in children under five years: a pooled analysis of ten prospective studies", *PloS One*. Publicado en línea en mayo 29 de 2013, doi: 10.1371/journal.pone.0064636

ONU, 2015, *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

___, 2017, *Report of the Secretary-General. Sustainable Development Knowledge Platform: Goal 2. Division for Sustainable Development*, ONU. Disponible en: <https://sustainabledevelopment.un.org/sdg2>

Organización Mundial de la Salud, 1946, *Constitución de la OMS*. Disponible en: <https://www.who.int/es/about/who-we-are/constitution>.

___, 2005, *Estadísticas sanitarias mundiales 2005*, Francia. Disponible en: <https://www.who.int/healthinfo/statistics/whostat2005es2.pdf?ua=1>

___, 2018, *Informe sobre los resultados de la OMS: presupuesto por programas 2016-2017*, A71/28 71ª Asamblea Mundial de la Salud, punto 15.1 del orden del día provisional, Francia. Disponible en: pps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/276530/A71_28-sp.pdf

Organización Panamericana de la Salud, "Indicadores de salud: aspectos conceptuales y operativos". Consultado el 11 de abril de 2020 en: https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=14401:health-indicators-conceptual-and-operational-considerations-section-1&Itemid=0&showall=1&lang=es

___, 2019, *Alimentos y bebidas ultraprocesados en América Latina: ventas, fuentes, perfiles de nutrientes e implicaciones*, Washington, D. C., OPS, 73 pp.

II. Bienestar no económico

Pérez-Escamilla, R., 2007, "Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA)", *Perspectivas en Nutrición Humana*, 9(2), separata: 117-134.

Pérez-Escamilla, R. y A. M. Segall Correa, 2008, "Food insecurity measurement and indicators", *Revista de Nutrição*, 21: 15s-26s. Consultada el 5 de marzo de 2019 en: <http://www.scielo.br/pdf/rn/v21s0/03.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible. Consultado el 31 de marzo de 2020, en: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-3-good-health-and-well-being.html>

Rivera Buendía, F. *et al.*, 2015, "Evaluación de la implementación del programa Sicalidad en México", *Salud Pública México*, 57(4): 329-334, <https://doi.org/10.21149/spm.v57i4.7576>

Rivera Dommarco, J. A y T. Shamah Levy, 2018, "Carencia por acceso a la alimentación: medición y evaluación de acciones para superarla", en Hernández Licona G., R. Aparicio Jiménez y F. Mancini, *Pobreza y derechos sociales en México*, CONEVAL/ IIS-UNAM: 493-552.

Rivera Dommarco, J., *et al.*, 2018, *La obesidad en México. Estado de la política pública y recomendaciones para su prevención y control*, Instituto Nacional de Salud Pública, Cuernavaca.

Rivera, J. A. *et al.*, 2014, "Introduction to the double burden of undernutrition and excess weight in Latin America" *American Journal of Clinical Nutrition*, 2014, 100: S -1616.

Rubalcava, L. y G. Teruel, 2006, ENNVIH-1: "Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares, Primera Ronda", documento de Trabajo, www.ennvih-mxfls.org

___, 2008, ENNVIH-2: "Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares, Segunda Ronda", Documento de Trabajo, www.ennvih-mxfls.org

___, 2013, ENNVIH-3: "Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares, Tercera Ronda", Documento de Trabajo, www.ennvih-mxfls.org

- Saturno Hernández, P. J., 2015, *Métodos y herramientas para la realización de ciclos de mejora de la calidad en servicios de salud*, Instituto Nacional de Salud Pública, Cuernavaca, México.
- Saturno Hernández, P.J. et al., 2014, *Calidad del primer nivel de atención de los servicios estatales de salud. Diagnóstico estratégico de la situación actual*, Instituto Nacional de Salud Pública /BID, Cuernavaca.
- ___, 2017, "Implementación de indicadores de calidad de la atención en hospitales públicos de tercer nivel en México", *Salud Pública de México* 59: 227-235, <https://doi.org/10.21149/8228>
- SEDESOL, 2012, *Oportunidades, 15 años de resultados*, SEDESOL, México.
- ___, 2015, Diagnóstico de PROSPERA, Programa de Inclusión Social, Sedesol, México, julio 2015. Consultado el 12 de octubre de 2015 en: www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/.../20S072.pdf
- Secretaría de Salud, 2015, *Impacto Económico del Sobrepeso y la Obesidad e México 1999-2023*, México, Secretaría de Salud.
- Sen, A., 1983, *Poverty and Famines. An Essay on Entitlement and Deprivation*, Oxford University Press, 160 p.
- Shamah Levy, T. et al., 2017, "Food security governance in Mexico: How can it be improved?", *Global Food Security*, 14: 73-78.
- Tekelab, T. et al., 2019, "Factors affecting utilization of antenatal care in Ethiopia: A systematic review and meta-analysis", *PLoS One* 14(4): e0214848, <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0214848>
- Topp, C.W. et al., 2015, "The WHO-5 Well-Being Index: A Systematic Review of the Literature", *Psychotherapy and Psychosomatics*, 84(3): 167-176, doi: 10.1159/000376585
- Uribe, M., K. Rodríguez y M. Agudelo, 2013, *Determinantes sociales y acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva en el Seguro Popular: Estudio de caso en el municipio de León-Guanajuato (México)*, CLACSO, Buenos Aires,

II. Bienestar no económico

http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20131220085503/INFORME_CLACSO_20_12_13.pdf

Villagómez Ornelas, P. *et al.*, 2014, "Validez estadística de la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria y la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria", *Salud Pública de México*, 56(supl.1): s5–11. Disponible en: http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342014000700003

WHO, 2006, *Quality of care: a process for making strategic choices in health systems*, WHO, Ginebra: WHO. Citado marzo 17, 2020. Disponible en: https://www.who.int/management/quality/assurance/QualityCare_B.Def.pdf

WHO, OECD, International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank, *Delivering quality health services: a global imperative for universal health coverage*, WHO, OECD, IBRD, Ginebra. Citado marzo 29, 2020. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/272465/9789241513906-eng.pdf?ua=1>

Wilkinson, R. y K. Pickett, 2009, *The Spirit Level: Why Equality is Better for Everyone*, Nueva York, Bloomsbury Publishing.

Wilkinson, R., 1999, "Income inequality, social cohesion, and health: Clarifying the theory—A reply to Muntaner and Lynch", *International Journal of Health Services*, 29(3): 525-543, <https://doi.org/10.2190/3qxp-4n6t-n0qg-ecxp>.

Young, S. L., 2019, "The Household Water InSecurity Experiences (HWISE) Scale: development and validation of a household water insecurity measure for low income and middle-income countries", *BMJ Global Health*, vol4(5), doi:10.1136/bmj-2019-001750.

Young, S. L. *et al.*, 2021, "Perspective: The Importance of Water Security for Ensuring Food Security, Good Nutrition, and Wellbeing", *Advances in Nutrition* 12(4): 1058-1073, DOI: 10.1093/advances/nmab003

Anexo 13.A Cuestionario básico

Información a nivel comunidad

Tabla 13.4 Preguntas ENNVIH

1.1. Disponibilidad de mercados o tianguis para acceder a frutas y verduras frescas.

(ENTREVISTADOR): ESPECIFIQUE DISPONIBILIDAD DE:

1. Puestos pequeños
2. Tienda
3. Supermercado
4. Mercado establecido
5. Mercado sobre ruedas o tianguis.

Especifique periodo:

- a. Diario
- b. Cada tres días
- c. Semanal
- d. Otro (especifique) _____
6. Otro (especificar) nombre del establecimiento: _____

Fuente: Modificado ENNVIH.

II. Bienestar no económico

Tabla 13.5. Disponibilidad de agua y áreas deportivas.

(Ahora quisiera preguntarle acerca de los cambios en la infraestructura que haya tenido esta localidad, en los últimos 4 años).

En los últimos 4 años, ¿ha habido alguna (...) importante en esta localidad?		En los últimos 4 años ¿en qué mes y año comenzó la última (...) en esta localidad?	¿Este evento aumentó, disminuyó o no provocó ningún impacto en el bienestar de la población?		Aproximadamente, ¿cuál fue el porcentaje de la población que se vio beneficiada/ afectada directamente por (...)?
2. Introducción de red de agua potable	. Sí . No	<p style="text-align: center;"> _ _ _ Mes</p> <p style="text-align: center;"> _ _ _ _ _ Año</p>	<p>1. Aumentó el bienestar</p> <p>2. Disminuyó el bienestar</p> <p>3. No hubo impacto</p>	. Sí . No . NS	<p>1. 0 – 25 %</p> <p>2. 26 – 50 %</p> <p>3. 51 – 75 %</p> <p>4. 76 – 100 %</p> <p>5. Nadie</p>
3. Construcción de áreas recreativas y/o-verdes (como parques/áreas deportivas)	. Sí . No	<p style="text-align: center;"> _ _ _ Mes</p> <p style="text-align: center;"> _ _ _ _ _ Año</p>	<p>1. Aumentó el bienestar</p> <p>2. Disminuyó el bienestar</p> <p>3. No hubo impacto</p>	. Sí . No . NS	<p>1. 0 – 25 %</p> <p>2. 26 – 50 %</p> <p>3. 51 – 75 %</p> <p>4. 76 – 100 %</p> <p>5. Nadie</p>

Fuente: Elaboración propia.

Percepción de la salud

2.1. Preguntas de la ENASEM y la ENNVIH sugeridas a incluir para la medición del bienestar en salud.

1. ¿Cómo considera que está su salud comparada con (hace un año)?

Mejor 1

Igual..... 2

Peor 3

(Respuesta única).

2. ¿Cómo considera su estado de salud comparándose con personas de su misma edad que usted conozca?

Mejor 1

Igual..... 2

Peor 3

(Respuesta única).

Servicios de salud

3.1. Oferta

3. ¿Está usted afiliado o inscrito para recibir atención médica de parte de alguna institución?

Sí.....1 (Pase a la preg. 4)

No2 (Pase a la preg. 5)

4. ¿Cuál institución?

(Del cuestionario de la ENIGH de 12 años o más, preguntar todas las opciones. Respuesta única).

3.2. Búsqueda de atención, acceso y componentes de calidad en el acceso

5. La última vez que sufrió algún dolor, malestar, enfermedad o accidente, ¿buscó que lo atendieran?

Sí.....1 (Pase a la preg. 4)

No2

6. ¿Recibió atención?

Sí.....1

No2 (Pase a la preg. 8)

II. Bienestar no económico

7. ¿En dónde se atendió?

(Del cuestionario de la ENIGH de 12 años o más, preguntar todas las opciones. Respuesta de selección múltiple).

8. ¿Qué razón le dieron para no atenderlo?

(Del cuestionario de la ENIGH de 12 años o más, preguntar todas las opciones. Respuesta única).

9. ¿Cuánto tiempo tardó en llegar al lugar donde se atendió?

(Respuesta de tiempo: horas, minutos).

10. ¿Qué medio de transporte usó para su traslado?

Caminó 1

Bicicleta 2

Moto 3

Coche propio..... 4

Taxi 5

Transporte público..... 6

Transporte por animales 7

(Respuesta única).

11. Cuando llegó al lugar, ¿fue atendido de inmediato?

Sí.....1

No2

12. ¿Cuánto tiempo demoraron en atenderle?

_____ hrs. _____ min.

13. ¿Cómo califica la atención que le dieron?

Excelente 1

Buena 2

Regular 3

Mala..... 4

(Respuesta única).

14. Si se ha atendido en este lugar más de una vez en (período de referencia que se elija), ¿considera que la atención en general...:

Ha mejorado? 1

Se mantiene igual? 2

Ha empeorado? 3

(Respuesta única).

3.3. Costo de acceso (gastos de bolsillo)

15. En esta ocasión en que fue atendido, ¿tuvo que pagar por algunos de los siguientes rubros?

(Del cuestionario de la ENIGH de gastos del hogar (apartado 2.3, C) preguntar todas las opciones. Respuesta de selección múltiple).

16. ¿Cuánto tuvo que pagar?

_____ Pesos

(Se debe responder separado por cada rubro por los que pagó, en MXN).

II. Bienestar no económico

Seguridad alimentaria

Cuestionario "Escala latinoamericana y caribeña de seguridad alimentaria" (ELCSA)

(Encuestador. Esta sección se aplicará a la madre o mujer encargada de la preparación de los alimentos).

Pregunta	Respuesta
17. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, ¿alguna vez se preocupó usted de que los alimentos se acabaran en su hogar?	Sí..... 1 No 2 No sabe 3 No responde 4 <input type="checkbox"/>
18. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, ¿alguna vez en su hogar se quedaron sin alimentos?	Sí..... 1 No 2 No sabe 3 No responde 4 <input type="checkbox"/>
19. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, ¿alguna vez en su hogar dejaron de tener una alimentación (saludable, nutritiva, balanceada, equilibrada)?	Sí..... 1 No 2 No sabe 3 No responde 4 <input type="checkbox"/>
20. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, ¿alguna vez usted o algún adulto en su hogar tuvo una alimentación basada en poca variedad de alimentos?	Sí..... 1 No 2 No sabe 3 No responde 4 <input type="checkbox"/>
21. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, alguna vez ¿Usted o algún adulto en su hogar dejó de desayunar, (comer, almorzar) o cenar?	Sí..... 1 No 2 No sabe 3 No responde 4 <input type="checkbox"/>
22. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, ¿alguna vez usted o algún adulto en su hogar comió menos de lo que debía comer?	Sí..... 1 No 2 No sabe 3 No responde 4 <input type="checkbox"/>
23. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, ¿alguna vez usted o algún adulto en su hogar sintió hambre, pero no comió?	Sí..... 1 No 2 No sabe 3 No responde 4 <input type="checkbox"/>

Pregunta	Respuesta
24. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, ¿alguna vez usted o algún adulto en su hogar solo comió una vez al día o dejó de comer todo un día?	Sí..... 1 No 2 No sabe 3 No responde 4 <input type="checkbox"/>

Fuente: FAO (2012).

II. Bienestar no económico

Establecimientos de servicios de salud

(Ahora quisiera preguntarle acerca de algunos servicios médicos con los que cuenta esta localidad).

(SM TIPO)	SM02	SM03	SM04	SM05	SM06	SM07	SM07a
PROVEEDORES DE SALUD	¿Esta localidad cuenta con (...)?	¿Con cuántas (os) (...) cuenta esta localidad?	¿Cuántos días a la semana da servicio la/el (...) más cercana (o)?	Partiendo del centro de la localidad, ¿a qué distancia se encuentra la/el (...) más cercana (o)?	Partiendo del centro de la localidad ¿cuánto tiempo se requiere para llegar a la/el (...) más cercana (o)? (sólo de ida)	Partiendo del centro de la localidad, ¿cuál es el costo de transporte a la/el (...) más cercana (o)? (sólo de ida)	En una escala del "1" al "10", en donde 1" es muy malo y "10" muy bueno, ¿cómo considera usted que es el servicio que presta (...) más cercano (a)?
25. Hospital, Clínica o centro de la Secretaría de Salud (SSA)	1. Sí 3. No 8. NS <input type="checkbox"/>	1. <input type="text"/> Clínicas 8. NS	1. <input type="text"/> Días 8. NS	1. <input type="text"/> km. <input type="text"/> m. 8. NS	1. <input type="text"/> hr. <input type="text"/> min. 8. NS	1. \$ <input type="text"/> 8. NS 9. NA	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
26. Hospital o Clínica del IMSS	1. Sí 3. No 8. NS <input type="checkbox"/>	1. <input type="text"/> Clínicas 8. NS	1. <input type="text"/> Días 8. NS	1. <input type="text"/> km. <input type="text"/> m. 8. NS	1. <input type="text"/> hr. <input type="text"/> min. 8. NS	1. \$ <input type="text"/> 8. NS 9. NA	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

13. Salud y alimentación

(SM TIPO)	SM02	SM03	SM04	SM05	SM06	SM07	SM07a	
27. Hospital, Clínica del IMSS- Oportunidades	1. Sí 3. No 8. NS <input type="checkbox"/>	1. <input type="checkbox"/> Clínicas 8. NS	1. <input type="checkbox"/> Días 8. NS	1. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> km. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> m. 8. NS	1. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> hr. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> min. 8. NS	1. \$ <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 8. NS 9. NA	1 3 5 6 8 10	2 4
28. Clínica del ISSSTE	1. Sí 3. No 8. NS <input type="checkbox"/>	1. <input type="checkbox"/> Clínicas 8. NS	1. <input type="checkbox"/> Días 8. NS	1. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> km. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> m. 8. NS	1. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> hr. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> min. 8. NS	1. \$ <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 8. NS 9. NA	1 3 5 6 8 10	2 4
29. Dispensario médico	1. Sí 3. No 8. NS <input type="checkbox"/>	1. <input type="checkbox"/> Dispensarios 8. NS	1. <input type="checkbox"/> Días 8. NS	1. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> km. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> m. 8. NS	1. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> hr. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> min. 8. NS	1. \$ <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 8. NS 9. NA	1 3 5 6 8 10	2 4
30. Partera(s)	1. Sí 3. No 8. NS <input type="checkbox"/>	1. <input type="checkbox"/> Parteras 8. NS	1. <input type="checkbox"/> Días 8. NS	1. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> km. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> m. 8. NS	1. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> hr. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> min. 8. NS	1. \$ <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 8. NS 9. NA	1 3 5 6 8 10	2 4
31. Curandero(a), hierbero, huesero	1. Sí 3. No 8. NS <input type="checkbox"/>	1. <input type="checkbox"/> Curanderos 8. NS	1. <input type="checkbox"/> Días 8. NS	1. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> km. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> m. 8. NS	1. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> hr. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> min. 8. NS	1. \$ <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 8. NS 9. NA	1 3 5 6 8 10	2 4

II. Bienestar no económico

(SM TIPO)	SM02	SM03	SM04	SM05	SM06	SM07	SM07a	
32. Hospital privado	1. Sí 3. No 8. NS <input type="checkbox"/>	1. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Hospitales 8. NS	1. <input type="checkbox"/> Días 8. NS	1. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> km. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> m. 8. NS	1. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> hr. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> min. 8. NS	1. \$ <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 8. NS 9. NA	1 3 5 6 8 10	2 4
33. Clínica privada	1. Sí 3. No 8. NS <input type="checkbox"/>	1. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Clínicas 8. NS	1. <input type="checkbox"/> Días 8. NS	1. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> km. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> m. 8. NS	1. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> hr. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> min. 8. NS	1. \$ <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 8. NS 9. NA	1 3 5 6 8 10	2 4
34. Farmacia	1. Sí 3. No 8. NS <input type="checkbox"/>	1. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Farmacias 8. NS	1. <input type="checkbox"/> Días 8. NS	1. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> km. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> m. 8. NS	1. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> hr. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> min. 8. NS	1. \$ <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 8. NS 9. NA	1 3 5 6 8 10	2 4

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 13.B Cuestionario extenso

Información a nivel comunidad

1.1. Disponibilidad de mercados o tianguis para acceder a frutas y verduras frescas.

(ENTREVISTADOR): ESPECIFIQUE DISPONIBILIDAD DE:

1. Puestos pequeños
2. Tienda
3. Supermercado
4. Mercado establecido
5. Mercado sobre ruedas o tianguis.

Especifique periodo:

e. Diario

f. Cada tres días

g. Semanal

h. Otro (especifique) _____

6. Otro (especificar) nombre del establecimiento _____

Fuente: Modificado ENNVIH

II. Bienestar no económico

Tabla 13.6. Disponibilidad de agua y áreas deportivas.

(Ahora quisiera preguntarle acerca de los cambios en la infraestructura que haya tenido esta localidad, en los últimos 4 años).

En los últimos 4 años, ¿ha habido alguna (...) importante en esta localidad?		En los últimos 4 años ¿en qué mes y año comenzó la última (...) en esta localidad?	¿Este evento aumentó, disminuyó o no provocó ningún impacto en el bienestar de la población?		Aproximadamente, ¿cuál fue el porcentaje de la población que se vio beneficiada/ afectada directamente por (...)?
1. Introducción de red de agua potable	. Sí . No	_____ _____ Mes _____ _____ _____ Año	1. Aumentó el bienestar 2. Disminuyó el bienestar 3. No hubo impacto	. Sí . No . NS	1. 0 – 25 % 2. 26 – 50 % 3. 51 – 75 % 4. 76 – 100 % 5. Nadie
2. Construcción de áreas recreativas y/o-verdes (como parques/áreas deportivas)	. Sí . No	_____ _____ Mes _____ _____ _____ Año	1. Aumentó el bienestar 2. Disminuyó el bienestar 3. No hubo impacto	. Sí . No . NS	1. 0 – 25 % 2. 26 – 50 % 3. 51 – 75 % 4. 76 – 100 % 5. Nadie

Fuente: Modificado ENNVIH

Escala de Experiencias de Inseguridad del Agua en el Hogar

Instrucciones para la persona entrevistada: Ahora le voy a preguntar acerca de sus experiencias personales con el agua. Para cada una de las preguntas, indique cuántas veces en las últimas 4 semanas o 30 días ha tenido las siguientes experiencias debido a la falta de agua.

Pregunta	Frecuencia con que ocurrió la experiencia
1. En las últimas 4 semanas, ¿con qué frecuencia usted o alguien en su hogar se preocupó de no tener suficiente agua para todas las necesidades de su hogar?	1. Nunca (0 veces en las últimas 4 semanas) 2. Raramente (1-2 veces en las últimas 4 semanas) 3. A veces (3-10 veces en las últimas 4 semanas) 4. Frecuentemente (11-20 veces en las últimas 4 semanas) 5. Siempre (más de 20 veces en las últimas 4 semanas) 99. No sabe 88. No aplica
2. En las últimas 4 semanas, ¿con qué frecuencia se ha interrumpido o disminuido el suministro de las fuentes principales de agua en su hogar (por ejemplo, menor presión o interrupción del agua entubada, menor caudal en el río donde se abastece el agua, etc.)?	1. Nunca (0 veces en las últimas 4 semanas) 2. Raramente (1-2 veces en las últimas 4 semanas) 3. A veces (3-10 veces en las últimas 4 semanas) 4. Frecuentemente (11-20 veces en las últimas 4 semanas) 5. Siempre (más de 20 veces en las últimas 4 semanas) 99. No sabe 88. No aplica
3. En las últimas 4 semanas, ¿con qué frecuencia no ha habido suficiente agua en el hogar para lavar la ropa?	1. Nunca (0 veces en las últimas 4 semanas) 2. Raramente (1-2 veces en las últimas 4 semanas) 3. A veces (3-10 veces en las últimas 4 semanas) 4. Frecuentemente (11-20 veces en las últimas 4 semanas) 5. Siempre (más de 20 veces en las últimas 4 semanas) 99. No sabe 88. No aplica
4. En las últimas 4 semanas, ¿con qué frecuencia usted o alguien en su hogar tuvo que cambiar sus horarios o/ planes debido a problemas con el agua? (Las actividades que pueden haber sido interrumpidas incluyen cuidar a otros, hacer tareas domésticas, llegar tarde al trabajo o a la escuela, etc.)	1. Nunca (0 veces en las últimas 4 semanas) 2. Raramente (1-2 veces en las últimas 4 semanas) 3. A veces (3-10 veces en las últimas 4 semanas) 4. Frecuentemente (11-20 veces en las últimas 4 semanas) 5. Siempre (más de 20 veces en las últimas 4 semanas) 99. No sabe 88. No aplica

II. Bienestar no económico

Pregunta	Frecuencia con que ocurrió la experiencia
5. En las últimas 4 semanas, ¿con qué frecuencia usted o alguien en su hogar, ha tenido que cambiar lo que iba comer porque había problemas con el agua (por ejemplo, para lavar los alimentos, cocinar, etc.)?	1. Nunca (0 veces en las últimas 4 semanas) 2. Raramente (1-2 veces en las últimas 4 semanas) 3. A veces (3-10 veces en las últimas 4 semanas) 4. Frecuentemente (11-20 veces en las últimas 4 semanas) 5. Siempre (más de 20 veces en las últimas 4 semanas) 99. No sabe 88. No aplica
6. En las últimas 4 semanas, ¿con qué frecuencia usted o alguien en su hogar, no pudo lavarse las manos después de actividades antihigiénicas (como, después de ir al baño o cambiar pañales, limpiar desechos de animal) porque no tenía suficiente agua?	1. Nunca (0 veces en las últimas 4 semanas) 2. Raramente (1-2 veces en las últimas 4 semanas) 3. A veces (3-10 veces en las últimas 4 semanas) 4. Frecuentemente (11-20 veces en las últimas 4 semanas) 5. Siempre (más de 20 veces en las últimas 4 semanas) 99. No sabe 88. No aplica
7. En las últimas 4 semanas, ¿con qué frecuencia usted o alguien en su hogar no pudo bañarse porque no había suficiente agua? (¿por ejemplo, no hay suficiente agua, está sucia, difícil acceso?)	1. Nunca (0 veces en las últimas 4 semanas) 2. Raramente (1-2 veces en las últimas 4 semanas) 3. A veces (3-10 veces en las últimas 4 semanas) 4. Frecuentemente (11-20 veces en las últimas 4 semanas) 5. Siempre (más de 20 veces en las últimas 4 semanas) 99. No sabe 88. No aplica
8. En las últimas 4 semanas, ¿con qué frecuencia no hubo suficiente agua para beber para usted o alguien en su hogar?	1. Nunca (0 veces en las últimas 4 semanas) 2. Raramente (1-2 veces en las últimas 4 semanas) 3. A veces (3-10 veces en las últimas 4 semanas) 4. Frecuentemente (11-20 veces en las últimas 4 semanas) 5. Siempre (más de 20 veces en las últimas 4 semanas) 99. No sabe 88. No aplica
9. En las últimas 4 semanas, ¿con qué frecuencia usted o alguien en su hogar se molestó por alguna situación referente al agua?	1. Nunca (0 veces en las últimas 4 semanas) 2. Raramente (1-2 veces en las últimas 4 semanas) 3. A veces (3-10 veces en las últimas 4 semanas) 4. Frecuentemente (11-20 veces en las últimas 4 semanas) 5. Siempre (más de 20 veces en las últimas 4 semanas) 99. No sabe 88. No aplica

Pregunta	Frecuencia con que ocurrió la experiencia
10. En las últimas 4 semanas, ¿con qué frecuencia usted o alguien en su hogar se durmió con sed porque no había agua para beber?	1. Nunca (0 veces en las últimas 4 semanas) 2. Raramente (1-2 veces en las últimas 4 semanas) 3. A veces (3-10 veces en las últimas 4 semanas) 4. Frecuentemente (11-20 veces en las últimas 4 semanas) 5. Siempre (más de 20 veces en las últimas 4 semanas) 99. No sabe 88. No aplica
11. En las últimas 4 semanas, ¿con qué frecuencia hubo en su hogar agua no potable o que no se puede tomar?	1. Nunca (0 veces en las últimas 4 semanas) 2. Raramente (1-2 veces en las últimas 4 semanas) 3. A veces (3-10 veces en las últimas 4 semanas) 4. Frecuentemente (11-20 veces en las últimas 4 semanas) 5. Siempre (más de 20 veces en las últimas 4 semanas) 99. No sabe 88. No aplica
12. En las últimas 4 semanas, ¿con qué frecuencia usted o alguien en su hogar sintió vergüenza o rechazo a causa de los problemas con el agua?	1. Nunca (0 veces en las últimas 4 semanas) 2. Raramente (1-2 veces en las últimas 4 semanas) 3. A veces (3-10 veces en las últimas 4 semanas) 4. Frecuentemente (11-20 veces en las últimas 4 semanas) 5. Siempre (más de 20 veces en las últimas 4 semanas) 99. No sabe 88. No aplica

Fuente: Young, 2019 y CIEE-INSP, 2021.

Manual para aplicación de la Escala de Experiencias de Inseguridad del Agua en el Hogar *

Instrucciones para realizar las preguntas. Ya sea que este sea el primer cuestionario que realizas a la o el entrevistado, o que ya haya cuestionarios previos, debes hacer una breve pausa e introducir y presentar el objetivo de este cuestionario. Por ejemplo:

ENTREVISTADOR(A): “Ahora Sr./Sra. (NOMBRE DEL ENTREVISTADO) voy a pedirle que responda un cuestionario sobre las experiencias que usted y los integrantes de su hogar han experimentado respecto al acceso y uso de agua”.

Debes ubicar a la o el entrevistado en la temporalidad que abarca esta escala. Por ejemplo:

ENTREVISTADOR(A): “Para cada una de las preguntas, indique cuántas veces en las últimas 4 semanas, o 30 días, ha tenido las siguientes experiencias debido a la falta

* Traducido y adaptado por CIEE-INSP, 2021.

II. Bienestar no económico

de agua en su hogar". Para ayudar a la persona entrevistada a ubicarse en el tiempo, puedes hacer referencia a la fecha en la que está haciendo la entrevista y mencionarle el día del mes pasado desde donde puede contar sus experiencias. Por ejemplo, la entrevista es el 4 de agosto de 2021, puedes comentar que piense desde el 4 de julio hasta el día de hoy, y que recuerde las experiencias sobre la falta de agua en su hogar.

Una vez que hemos presentado y ubicado en el tiempo a la o el entrevistado, podemos comenzar a realizar las preguntas. Debe leerse la pregunta tal como está escrita en el cuestionario, evitando cambiar el sentido de la pregunta. En caso de que la persona entrevistada no comprenda, se puede parafrasear la pregunta y tratar de explicar a qué nos referimos.

Pregunta 1. En las últimas 4 semanas, ¿con qué frecuencia usted o alguien en su hogar se preocupó de no tener suficiente agua para todas las necesidades de su hogar?

Todas "las necesidades de su hogar" se refiere a la limpieza e higiene de todos los integrantes del hogar, limpieza de la casa, es decir, todas las actividades para las que se usa agua.

Leer las opciones de respuesta:

1. Nunca (0 veces en las últimas 4 semanas)
2. Raramente (1 a 2 veces en las últimas 4 semanas)
3. A veces (3 a 10 veces en las últimas 4 semanas)
4. Frecuentemente (11 a 20 veces en las últimas 4 semanas)
5. Siempre (más de 20 veces en las últimas 4 semanas)

El rango de veces que aparece entre paréntesis puede ayudar a ubicar al entrevistado a elegir la respuesta más adecuada a su situación.

Registra el número que corresponda con la respuesta de la o el entrevistado.

Si el sujeto menciona que NO SABE o no hay respuesta de su parte, registra el número 99.

Si el sujeto menciona que NO APLICA en su hogar, registra el número 88.

Pregunta 2. En las últimas 4 semanas, ¿con qué frecuencia se ha interrumpido o disminuido el suministro de las fuentes principales de agua en su hogar (por ejemplo, menor presión o interrupción del agua entubada, menor caudal en el río donde se abastece el agua, etc.)?

La persona entrevistada puede indicar otras fuentes de suministro principal de agua. La pregunta busca averiguar si el entrevistado percibió que se hubiera interrumpido o limitado el suministro en su hogar de esa o esas fuentes principales.

Leer las cinco opciones de respuesta, etc.

Pregunta 3. En las últimas 4 semanas, ¿con qué frecuencia no ha habido suficiente agua en el hogar para lavar ropa?

En este caso solo se refiere al lavado de ropa de los integrantes de su hogar. Incluye si otras personas ajenas al hogar lavan su ropa ocasionalmente ahí.

Leer las cinco opciones de respuesta, etc.

Pregunta 4. En las últimas 4 semanas, ¿con qué frecuencia usted o alguien en su hogar tuvo que cambiar sus horarios o planes debido a problemas con el agua, tales como problemas para obtener o distribuir agua dentro del hogar? (Las actividades que pueden haber sido interrumpidas incluyen cuidar a otros, hacer tareas domésticas, llegar tarde al trabajo o a la escuela, etc.).

Cambiar sus horarios o planes se refiere a que haya que tenido que perder tiempo por esperar a que hubiera agua, o que haya tenido que levantarse más temprano para obtener agua, etcétera.

Leer las cinco opciones de respuesta, etc.

Pregunta 5. En las últimas 4 semanas, ¿con qué frecuencia usted o alguien en su hogar, ha tenido que cambiar lo que iba a comer porque había problemas con el agua (por ejemplo, para lavar los alimentos, cocinar, etc.)?

Leer las cinco opciones de respuesta, etc.

Pregunta 6. En las últimas 4 semanas, ¿con qué frecuencia usted o alguien en su hogar, no pudo lavarse las manos después de actividades poco higiénicas (por ejemplo, ir al baño o cambiar pañales, limpiar desechos de animal) porque no tenía suficiente agua?

Leer las cinco opciones de respuesta, etc.

Pregunta 7. En las últimas 4 semanas, ¿con qué frecuencia usted o alguien en su hogar, no pudo bañarse porque no había suficiente agua, estaba sucia o era de difícil acceso?

Leer las cinco opciones de respuesta, etc.

II. Bienestar no económico

Pregunta 8. En las últimas 4 semanas, ¿con qué frecuencia no hubo suficiente agua para beber para usted u otro integrante de su hogar?

Leer las cinco opciones de respuesta, etc.

Pregunta 9. En las últimas 4 semanas, ¿con qué frecuencia usted o alguien en su hogar, se sintió molesto por alguna situación referente al agua?

Sentirse molesto se refiere a expresar o sentir enojo o incomodidad sobre la situación de falta de agua en su hogar.

Leer las cinco opciones de respuesta, etc.

Pregunta 10. En las últimas 4 semanas, ¿con qué frecuencia usted o alguien en su hogar se durmió con sed porque no había agua para beber?

Leer las cinco opciones de respuesta, etc.

Pregunta 11. En las últimas 4 semanas, ¿con qué frecuencia hubo en su hogar agua no potable o que no se puede tomar?

Leer las cinco opciones de respuesta, etc.

Pregunta 12. En las últimas 4 semanas, ¿con qué frecuencia usted o alguien en su hogar sintió vergüenza o rechazo a causa de los problemas con el agua?

Vergüenza o rechazo con personas o situaciones ajenas a su hogar.

Leer las cinco opciones de respuesta, etc.

Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MopradeF – INEGI)



MÓDULO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y EJERCICIO FÍSICO (MOPRADEF)

PARA LA PERSONA ELEGIDA

DEFINITIVO

Folio	Control	Vivienda seleccionada	Núm. de hogar
Hogar mudado	Periodo	Núm. de vista	Núm. de renglón del informante elegido
Nombre del informante elegido _____			
Fecha de aplicación del módulo: día _____ mes _____ año _____			

Ahora le voy a preguntar sobre la práctica deportiva y el ejercicio físico que se realiza en el tiempo libre, fuera del trabajo y del estudio.

INFORMANTE ELEGIDO

1. ¿En su tiempo libre usted practica algún deporte o ejercicio físico, como fútbol, basquetbol, aeróbics, bicicleta, caminar u otro?
CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

Sí 1 → PASA A 7
No 2

NO REALIZA DEPORTE NI EJERCICIO FÍSICO

2. ¿Alguna vez usted practicó deporte o ejercicio físico?
CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

Sí 1
No 2 → PASA A 4

3. ¿Cuál es la razón principal por la que usted abandonó la práctica de deporte o ejercicio físico?
CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

Falta de instalaciones adecuadas, cercanas u horarios accesibles 1	} PASA A 5
Cansancio por el trabajo / estudio / hogar 2	
Problemas de salud / por la edad 3	
Inseguridad en su colonia 4	
Falta de tiempo 5	
Falta de dinero 6	
Por pereza o desgano 7	
Otro 8	
No sabe 9	

ESPECIFICA

4. ¿Cuál es la razón principal por la que usted no practica deporte ni ejercicio físico?
CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

Falta de instalaciones adecuadas, cercanas u horarios accesibles 1
Cansancio por el trabajo / estudio / hogar 2
Problemas de salud / por la edad 3
Inseguridad en su colonia 4
Falta de tiempo 5
Falta de dinero 6
Por pereza o desgano 7
Otro 8
No sabe 9

ESPECIFICA

5. ¿Ha pensado en realizar deporte o ejercicio físico próximamente?
CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

Sí 1
No 2 → TERMINA ENTREVISTA

INEGI. Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF) 2013. Cuestionario.

II. Bienestar no económico

NO REALIZA DEPORTE NI EJERCICIO FÍSICO PERO ESTÁ INTERESADO EN PRACTICAR					
<p>6. ¿Qué necesita usted para realizar deporte o ejercicio físico?</p> <p style="text-align: right; font-size: small;">CIRCULA UN SOLO CÓDIGO</p> <p>Tiempo libre 1</p> <p>Condición física 2</p> <p>Instalaciones cercanas 3</p> <p>Gusto por el deporte o ejercicio físico 4</p> <p>Otro 8</p> <p style="text-align: right; font-size: small;">ESPECIFICA</p> <p>No sabe 9</p>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">TERMINA ENTREVISTA</div>				
REALIZA DEPORTE O EJERCICIO FÍSICO					
<p>7. ¿Usted realiza...</p> <p style="text-align: right; font-size: small;">CIRCULA UN SOLO CÓDIGO</p> <p>deporte (fútbol, basquetbol, tenis, karate u otro)?..... 1</p> <p>ejercicio físico (caminar, aeróbics, bicicleta u otro)? 2</p> <p>ambas actividades (deporte y ejercicio físico)? 3</p>	<p>8. De lunes a domingo de la semana pasada, ¿cuántos días realizó usted (deporte / ejercicio físico / deporte y ejercicio físico)?</p> <p style="text-align: right; font-size: small;">CIRCULA UN SOLO CÓDIGO</p> <p>Todos los días 1</p> <p>6 días 2</p> <p>5 días 3</p> <p>4 días 4</p> <p>3 días 5</p> <p>2 días 6</p> <p>1 día 7</p> <p>Ningún día 8 → <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; font-size: small;">PASA A 18</div></p>				
<p>9. Aproximadamente, ¿cuántos minutos realizó (deporte / ejercicio físico / deporte y ejercicio físico) por día?</p> <p style="text-align: center; font-size: small;">REGISTRA MINUTOS</p> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;"> <table style="border-collapse: collapse; margin: auto;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></td> </tr> </table> </div>					<p>10. ¿La intensidad de esta práctica fue principalmente...</p> <p style="text-align: right; font-size: small;">CIRCULA UN SOLO CÓDIGO</p> <p>moderada? 1</p> <p>fuerte (vigorosa)? 2</p>
<p>11. ¿Principalmente en dónde realiza usted (deporte / ejercicio físico / deporte y ejercicio físico) ?</p> <p style="text-align: right; font-size: small;">CIRCULA UN SOLO CÓDIGO</p> <p>En lugares públicos (parque, calle, campo, plaza)1</p> <p>Instalaciones privadas (club, gimnasio)2</p> <p>Instalaciones en donde estudia3</p> <p>Instalaciones en donde trabaja4</p> <p>En su casa5</p> <p>En casa de amigos o familiares6</p> <p>Otro 8</p> <p style="text-align: right; font-size: small;">ESPECIFICA</p>	<p>12. ¿En qué momento del día usted realiza (deporte / ejercicio físico / deporte y ejercicio físico) ?</p> <p style="text-align: right; font-size: small;">CIRCULA LAS INDICADAS POR EL INFORMANTE</p> <p>En la mañana 1</p> <p>En la tarde 2</p> <p>En la noche 3</p> <p>En cualquier momento del día 4</p>				

13. ¿Cuál es el motivo principal por el que usted realiza (deporte / ejercicio físico / deporte y ejercicio físico) ?
CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

Por diversión (entretenimiento, convivir con amigos u otras personas) 1
 Para verse mejor (estar en forma, mantener el peso, aspecto físico) 2
 Para relajarse / disminuir el estrés 3
 Por salud (prescripción médica, mejorar la salud) 4
 Otro 8

ESPECIFICA

14. La principal influencia para que usted realice (deporte / ejercicio físico / deporte y ejercicio físico), ¿fue por parte de ...
CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

padres? 1
otros familiares? 2
amistades? 3
maestro de escuela / instructor deportivo? 4
figuras públicas (medios de comunicación) ? 5
doctor o personal médico? 6
nadie (usted mismo) ? 7
 Otro 8

ESPECIFICA

15. ¿Con quién acostumbra usted realizar (deporte / ejercicio físico / deporte y ejercicio físico) ?
CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

Solo(a) 1
 Con familiares 2
 Con amigos(as) 3
 Con compañeros(as) de trabajo / estudio / deporte o ejercicio físico 4

16. ¿Hay instalaciones o lugares públicos en su colonia para realizar deporte o ejercicio físico?
CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

Si 1
 No 2
 No sabe 9

TERMINA ENTREVISTA

17. ¿Esas instalaciones o lugares públicos se encuentran en condiciones ...
CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

buenas? 1
regulares? 2
malas? 3
 No sabe 9

TERMINA ENTREVISTA

18. ¿Cuál es la razón principal por la que usted no realizó deporte ni ejercicio físico la semana pasada?
CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

Estuve de vacaciones 1
 Demasiadas actividades en el trabajo / hogar 2
 Problemas de salud 3
 Otro 8

ESPECIFICA

No sabe 9

TERMINA ENTREVISTA

OBSERVACIONES

INEGI. Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF) 2013. Cuestionario.

Fuente: Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico 2013, INEGI.

II. Bienestar no económico

Preguntas de la ENASEM y la ENNVIH

17. ¿Cómo considera que está su salud comparada con (hace un año)?

Mejor..... 1

Igual..... 2

Peor 3

(Respuesta única).

18. ¿Cómo considera su estado de salud comparándose con personas de su misma edad que usted conozca?

Mejor..... 1

Igual..... 2

Peor 3

(Respuesta única).

19. ¿Cuál es su expectativa respecto a su estado de salud de aquí a un año?

Mejorará 1

Estará igual 2

Empeorará..... 3

(Respuesta única).

20. ¿Cuál cree que es el principal riesgo que enfrenta su estado de salud? (Puede ser un riesgo asociado directamente a usted o al entorno).

(Respuesta libre única).

Salud, bienestar y satisfacción (ENSANUT)

Ahora nos gustaría hacerle algunas preguntas de opinión en relación con la vida en general y sobre su vida actual.

ENTREVISTADOR: Lea las opciones y marque la respuesta.

1. ¿Cómo calificaría usted su calidad de vida?

Muy buena 1

Buena 2

Moderada 3

Mala 4

Muy mala 5

NO SABE 8

(Respuesta única).

2. ¿En comparación con otra persona de su misma edad ¿Cómo calificaría usted su salud?

Muy buena 1

Buena 2

Moderada 3

Mala 4

Muy mala 5

NO SABE 8

(Respuesta única).

II. Bienestar no económico

3. ¿Por favor díganos qué tan satisfecho(a) está con los siguientes aspectos de su vida.

ENTREVISTADOR: Lea las opciones y marque solo una respuesta.

	Muy satisfecho	Satisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho	Código
a) Con su salud	1	2	3	4	5	_
b) Consigo mismo	1	2	3	4	5	_
c) Con su capacidad para realizar actividades de la vida diaria cotidianas)	1	2	3	4	5	_
d) Con sus relaciones personales	1	2	3	4	5	_
e) Con las condiciones del lugar donde vive	1	2	3	4	5	_

4. ¿ Tiene usted suficiente energía para su vida diaria?

ENTREVISTADOR: Lea las opciones y anote solo una respuesta.

Completamente 1

La mayoría de los días ... 2

Moderadamente 3

Un poco 4

Ninguna 5

|_|

5. ¿ Tiene usted suficiente dinero para cubrir sus necesidades?

Completamente..... 1

La mayoría de las veces 2

Moderadamente..... 3

Un poco 4

Nunca..... 5

|__|

WHO (Five)

Well Being Index (1998 version), OMS (cinco), Índice de Bienestar (versión 1998)

Por favor, indique para cada una de las cinco afirmaciones cual define mejor como se ha sentido usted durante las últimas dos semanas. Observe que cifras mayores significan mayor bienestar. **Ejemplo:** Si se ha sentido alegre y de buen humor más de la mitad del tiempo durante las últimas dos semanas, marque una cruz en el recuadro con el número 3 en la esquina superior derecha.

Durante las últimas dos semanas:	Todo el tiempo	La mayor parte	Más de la mitad del tiempo	Menos de la mitad del tiempo	De vez en cuando	Nunca
1. Me he sentido alegre y de buen humor	5	4	3	2	1	0
2. Me he sentido tranquilo y relajado	5	4	3	2	1	0
3. Me he sentido activo y enérgico	5	4	3	2	1	0
4. Me he despertado fresco y descansado	5	4	3	2	1	0
5. Mi vida cotidiana ha estado llena de cosas que me interesan	5	4	3	2	1	0

Instrucciones de puntuación:

Para calcular la puntuación, sume las cifras en la esquina superior derecha de los recuadros que usted marcó y multiplique la suma por cuatro.

Usted habrá obtenido una puntuación entre 0 y 100. Mayor puntuación significa mayor bienestar.

Interpretación:

Se recomienda administrar "The Major Depression (ICD-10) Inventory" si la primera puntuación calculada es menor que 13 o si las respuestas del paciente oscilan entre 0 y 1 en cualquiera de las afirmaciones citadas. Una puntuación menor que 13 indica bajo bienestar y es un indicador

II. Bienestar no económico

para la aplicación del test de depresión (ICD-10).

Cambios en el monitoreo:

Para poder monitorear posibles cambios en el bienestar se usa la puntuación porcentual. Una diferencia de 10% indica un cambio significativo (ref. John Ware, 1996).

Hábitos de sueño (ENSANUT 2016)

El siguiente cuestionario es para conocer sus hábitos de sueño y algunas de sus alteraciones tal y como han ocurrido en los últimos 6 meses, salvo que en la pregunta se especifique otro período de tiempo.

1. ¿ Por lo general cuántas horas duermes por día?

Menos de 5 horas..... 1

Entre 5 y menos de 7 horas 2

Entre 7 y 9 horas 3

Más de 9 horas 4

2. ¿Consideras en general que son

Suficientes? 1

Insuficientes? 2

Excesivas? 3

3. ¿Cómo calificaría, en general, la calidad de su sueño?

Muy buena..... 1

Buena 2

Regular 3

Mala 4

Muy mala 5

II. Bienestar no económico

Consumo de tabaco y alcohol (ENSANUT)

Le haré unas preguntas sobre consumo de tabaco y alcohol.

ENTREVISTADOR: Lee y cruza un código

1. ¿Ha fumado por lo menos 100 cigarrillos (5 cajetillas) de tabaco a lo largo de su vida?	Sí 1 No 2 No Sabe/No Responde 9 <input type="checkbox"/>
2. ¿Actualmente fuma tabaco?	Todos los días 1 Algunos días 2 No fuma 3 → Pase a 1A.4 No responde 8 → Pase a 1A.4 <input type="checkbox"/>
3. ¿Actualmente toma alcohol?	Todos los días 1 Algunos días 2 No fuma actualmente 3 → Pase a 1A.4 No responde 8 → Pase a 1A.4 <input type="checkbox"/>

Estado de nutrición**Medición de peso y talla (longitud en menores de 2 años) ***

Peso (todas las personas seleccionadas)	
1. Peso. Ahora voy a pesar a (NOMBRE)	
_ _ _ _ _ _ _ _	
kilos gramos	
No se pesó	222.22
2. Ropa	
Ligera	1
Gruesa	2
Sin ropa	3
No se pesó	4 _ _
3. Resultado de la medición	
Sin problema.....	1
Problema físico	2
No cooperó	3 _ _
Longitud (Seleccionados menores de 24 meses)/talla (Mayores de 2 años)	
4. Longitud/talla. Ahora voy a medir la estatura de (NOMBRE)	
_ _ _ _ _ _	
centímetros milímetros	
No se midió	222.22
5. Resultado de la medición	
Sin problema.....	1
Problema físico	2
No cooperó	3 _ _

*Se excluirán de la medición mujeres embarazadas y adultos mayores que no pueden mantenerse de pie.

II. Bienestar no económico

Información antropométrica

Niños menores de 5 años. Las mediciones se transforman en índices antropométricos usando la norma de referencia de la OMS, lo que permitió clasificar a los menores con bajo peso y baja talla para la edad (desnutrición crónica) y bajo peso para la talla (emaciación), cuando el puntaje Z fue menor a -2 desviaciones estándar de cada índice.* Además, para estimar el puntaje z del índice de masa corporal (IMC) para la edad, de acuerdo con el mismo patrón de referencia, y clasificar con sobrepeso (incluyendo obesidad) (SP+O) cuando el puntaje Z se ubica por arriba de +2 desviaciones estándar. Para la limpieza de la información, de acuerdo con los criterios de la OMS[†],¹⁷ se consideró como datos válidos los intervalos de valores entre -6.0 y +5.0 puntos Z del peso para la edad; entre -6.0 y +6.0 puntos Z de la talla para la edad; entre -5.0 y +5.0 puntos Z del peso para la talla y entre -5.0 y +5.0 del IMC para la edad, respecto de la media de la población de referencia antes mencionado.

Sobrepeso y obesidad en población de 5 años o más. Escolares y adolescentes: se consideran con sobrepeso cuando el ZIMC es +1 DE y obesidad +2 DE.[‡]

Adultos: se consideró que tenían sobrepeso cuando el índice de masa corporal (IMC) (kg/m²) es de 25.0-29.9, y obesidad cuando el IMC fue ≥ 30 [§].

Para la estandarización antropométrica se sugiere tomar en consideración lo descrito en:

http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/proy_nutricion.pdf

* WHO Multicentre Growth Reference Study Group. WHO Child Growth Standards: Length/height-for-age, weight-for-age, weight-for-length, weight-for-height and body mass index-for-age: Methods and development. Geneva: World Health Organization, 2006:312.

† 17. World Health Organization. Physical Status: The use and interpretation of anthropometry. WHO technical report series 845. Geneva: WHO, 1995

‡ de Onis M, Onyango AW, Borghi E, Siyam A, Nishida C, Siekmann J. Development of a WHO growth reference for school-aged children and adolescents. Bull World Health Organ. 2007;85(9):660-7. <https://doi.org/10.2471/blt.07.043497>

§ . World Health Organization. Physical status: the use and interpretation of anthropometry. Report of a WHO Expert Committee. WHO Technical Report Series 854. Ginebra: World Health Organization, 1995.

Diversidad de la dieta (FAO)

	Grupo de alimentos	Ejemplos	SÍ =1 NO=0
1	CEREALES	maíz, arroz, trigo, sorgo, mijo o cualquier otro alimento en grano o elaborado con ellos (p.ej., pan, fideos, gachas u otros productos elaborados con cereales) + <i>inserte alimentos locales, por ejemplo, ugali, nshima, gachas o pasta</i>	
2	RAÍCES Y TUBÉRCULOS BLANCOS	papas blancas, ñame blanco, yuca blanca u otros alimentos provenientes de raíces y tubérculos	
3	TUBÉRCULOS Y VERDURAS RICOS EN VITAMINA A	calabacita/zapallo, zanahoria, calabaza o batata, que son de color naranja dentro + <i>otras verduras ricas en vitamina A disponibles localmente (p.ej., pimiento rojo dulce)</i>	
4	VERDURAS DE HOJA VERDE OSCURO	verduras de hoja verde oscuro, incluidas las silvestres + <i>hojas ricas en vitamina A disponibles localmente como las hojas de amaranto, las hojas de yuca, berzas, espinacas</i>	
5	OTRAS VERDURAS	otras verduras (p.ej., tomate, cebolla, berenjena) + <i>otras verduras disponibles localmente</i>	
6	FRUTAS RICAS EN VITAMINA A	mango maduro, melón cantalupo, albaricoque (fresco o seco), papaya madura, melocotón / durazno seco, y jugos hechos al 100% con estas frutas + <i>otras frutas ricas en vitamina A disponibles localmente</i>	
7	OTRAS FRUTAS	otras frutas, incluidas las frutas silvestres y los jugos hechos al 100% con ellas	
8	CARNE DE VÍSCERAS	hígado, riñón, corazón y otras carnes de vísceras o alimentos a base de sangre	
9	CARNES	carne de vacuno, cerdo, cordero, cabra, conejo, carne de caza, pollo, pato, otras aves, insectos	
10	HUEVOS	huevos de gallina, pato, pintada o cualquier otro tipo de huevos	
11	PESCADO Y MARISCOS	pescado o marisco fresco o seco	
12	LEGUMBRES, NUECES Y SEMILLAS	frijoles secos, arvejas secas, lentejas, nueces, semillas o alimentos elaborados con ellos (p.ej., humus, manteca de maní)	

II. Bienestar no económico

Grupo de alimentos		Ejemplos	SÍ =1 NO=0
13	LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS	leche, queso, yogur y otros productos lácteos	
14	ACEITES Y GRASAS	aceite, grasas o mantequilla añadida a los alimentos o usada para cocinarlos	
15	DULCES	azúcar, miel, soda edulcorada o jugos edulcorados y productos dulces como chocolates, caramelos, galletas y tartas	
16	ESPECIAS, CONDIMENTOS Y BEBIDAS	especias (pimienta negra, sal), condimentos (salsa de soja, salsa picante), café, té, bebidas alcohólicas	
Nivel del hogar únicamente		¿Tomó usted o alguien de su hogar algo (comida o refrigerio) FUERA de casa ayer?	

Fuente: <http://www.fao.org/3/i1983s/i1983s.pdf>

Sedentarismo (ENSANUT)

Actividades sedentarias. Estas preguntas se refieren a las actividades que el entrevistado realiza frente a un monitor, ya sea en el trabajo, en su casa, con amigos, familia, etc. Incluyendo ver televisión, ver películas o telenovelas, jugar videojuegos y/o estar en la computadora, tableta electrónica o teléfono.

1. En UN **día entre semana**, ¿Cuántas horas de lunes a viernes pasa frente a una pantalla, viendo televisión (incluyendo películas o DVD) o jugando videojuegos (Atari, Sega, Nintendo, GameBoy, Play-station, Wii, X-box u otros juegos de video y/o computadora, tableta electrónica o teléfono),), chateando o en internet. Incluya tiempo de la mañana, tarde y noche.

Nada00
 Menos de una hora01
 1-2 horas02
 3-4 horas03
 5-6 horas04
 7-8 horas05
 9 o más horas06
 No responde.....88
 No sabe99

2. En UN **día de fin de semana**, ¿Cuántas horas pasa frente a una pantalla, viendo televisión (incluyendo ver películas o DVD) o jugando videojuegos (Atari, Sega, Nintendo, GameBoy, Play-station, Wii, X-box u otros juegos de video y/o computadora, tableta electrónica o teléfono), chateando o en internet. Incluye tiempo de la mañana, tarde y noche.

Nada00
 Menos de una hora01
 1-2 horas02
 3-4 horas03
 5-6 horas04
 7-8 horas05
 9 o más horas06
 No responde88
 No sabe99

II. Bienestar no económico

Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica



Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018

Módulo para la mujer

1. Datos de identificación

ENTIDAD _____

MUNICIPIO _____

LOCALIDAD _____

AGEB _____

2. Control de la vivienda

UPM _____

NÚMERO DE VIVIENDA SELECCIONADA _____

3. Control de hogares y módulos

HOGAR [] DE [] EN LA VIVIENDA MÓDULO [] DE [] DEL HOGAR

4. Resultado final de la entrevista individual

RESULTADO	FECHA	CODIGOS
[]	[] DIA [] MES	1 Completa 2 Mujer con edad fuera de rango 3 Incompleta

5. Datos de la mujer de 15 a 54 años

VEA 2.4 LISTA DE PERSONAS DEL CUESTIONARIO PARA EL HOGAR; IDENTIFIQUE A LA MUJER ELEGIBLE (2.4C); REGISTRE SU NOMBRE (2.4B) Y NÚMERO DE RENGLÓN DE LA PERSONA (2.4A)

NOMBRE _____ NÚMERO DE RENGLÓN []

PARA MUJERES DE 15 A 54 AÑOS RESIDENTES HABITUALES DE LA VIVIENDA

V. Fecundidad e historia de embarazos

5.1 FECHA DE NACIMIENTO		5.2 EDAD		5.3 FILTRO	
Para empezar, le haré algunas preguntas de carácter personal. Por favor dígame, ¿en qué mes y año nació usted? ANOTE EL MES Y EL AÑO MES [] AÑO []		Entonces, ¿cuántos años cumplidos tiene usted? ANOTE CON NÚMERO [] [] [] [] SÍ YA CUMPLIÓ AÑOS EN 2016, LA SUMA DEBE SER 2016. SI NO HA CUMPLIDO AÑOS EN 2016, DEBE SER 2017. EN CASO DE INCONSISTENCIA, VERIFIQUE Y CORRIJA. SI LA EDAD ES MENOR DE 15 O MAYOR DE 54 AÑOS, CONTINUE CON LA SIGUIENTE MUJER		VEA LAS PREGUNTAS 3.16 Y 5.2 Y CIRCULE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE MUJER DE 15 A 34 AÑOS QUE NO ASISTE ACTUALMENTE A LA ESCUELA 1 MUJER DE 15 A 34 AÑOS QUE ASISTE ACTUALMENTE A LA ESCUELA O MUJER DE 35 AÑOS Y MÁS 2 } PASE A 5.5	
5.4 CAUSA DE ABANDONO ESCOLAR				5.5 EDAD AL ABANDONO ESCOLAR	5.5 ALGUNA VEZ EMBARAZADA
En el cuestionario del hogar registré que usted actualmente no asiste a la escuela, me puede decir: ¿Cuál fue el motivo principal por el que dejó la escuela? REGISTRE UNA SOLA RESPUESTA.				¿Cuántos años cumplidos tenía cuando dejó la escuela? ANOTE LA EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS [] [] [] [] ANOTE CON NÚMERO	¿Ha estado embarazada alguna vez? CIRCULE UN SOLO CÓDIGO Sí 1 No 2 } PASE A 5.22
5.7 HIJAS E HIJOS FALLECIDOS		5.8 HIJAS E HIJOS SOBREVIVIENTES		5.9 HIJAS E HIJOS NACIDOS VIVOS	
De sus hijas e hijos que nacieron vivos, ¿cuántos han muerto? NINGUNO, ANOTE "00" [] [] [] [] ANOTE CON NÚMERO		¿Cuántas de sus hijas e hijos viven actualmente? NINGUNO, ANOTE "00" [] [] [] [] ANOTE CON NÚMERO		En total, ¿cuántas hijas e hijos que nacieron vivos ha tenido? NINGUNO, ANOTE "00" [] [] [] [] ANOTE CON NÚMERO } SI ES "00" PASE A 5.10	

Continúe con la pregunta 5.10 ➔

INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018. SNIEG. Información de Interés Nacional.

INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018. Módulo para la mujer. 2019.

V. Fecundidad e historia de embarazos

HIJAS E HIJOS SOBREVIVIENTES						HIJAS E HIJOS FALLECIDOS					
5.10 IDENTIFICACIÓN DE LA HIJA O HIJO SOBREVIVIENTE	5.11 RESIDENCIA EN EL HOGAR		5.12 SEXO DEL SOBREVIVIENTE		5.13 EDAD DEL SOBREVIVIENTE	5.14 IDENTIFICACIÓN DE LA HIJA O HIJO FALLECIDO	5.15 SEXO DEL FALLECIDO		5.16 EDAD AL MORIR		
<p>SI TIENE HIJAS O HIJOS SOBREVIVIENTES, SOLICITE:</p> <p>Por favor dígame los nombres de sus hijas o hijos que están vivos, empezando por el mayor. Incluya a los que ya no viven con usted.</p> <p>ANOTE EL NOMBRE</p>	<p>¿Está (NOMBRE) viviendo con usted?</p> <p>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</p>		<p>(NOMBRE) es hombre.</p> <p>(NOMBRE) es mujer.</p> <p>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</p>		<p>¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)?</p> <p>MENOS DE UN AÑO, ANOTE "99"</p> <p>PREGUNTE Y ANOTE LA FECHA DE NACIMIENTO (5.17B) PARA CADA HIJA O HIJO</p>	<p>SIN HIJAS O HIJOS FALLECIDOS, PASE A 5.18</p> <p>CON HIJAS O HIJOS FALLECIDOS, SOLICITE:</p> <p>Dígame los nombres de sus hijas o hijos que nacieron vivos pero que han muerto, empezando por el primero que tuvo.</p> <p>PREGUNTE Y ANOTE LA FECHA DE NACIMIENTO (5.17B) ANTES DE ESCRIBIR EL NOMBRE</p>	<p>(NOMBRE) era hombre.</p> <p>(NOMBRE) era mujer.</p> <p>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</p>		<p>¿Qué edad tenía (NOMBRE) cuando murió?</p> <p>ANOTE SOLAMENTE DÍAS, MESES O AÑOS</p> <p>MENOS DE UN DÍA, ANOTE "00" EN DÍAS (5.16A)</p> <p>RECUERDE EL USO CORRECTO DE LOS CÓDIGOS "88" Y "99" CUANDO NO SE ESPECIFICA LA EDAD</p>		
5.10	5.11		5.12		5.13	5.14	5.15		5.16A	5.16B	5.16C
NOMBRE	SI	NO	HOMBRE	MUJER	AÑOS	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	DÍAS O MESES O AÑOS		
1	1	2	1	2			1	2			1
2	1	2	1	2			1	2			2
3	1	2	1	2			1	2			3
4	1	2	1	2			1	2			4
5	1	2	1	2			1	2			5
6	1	2	1	2			1	2			6
7	1	2	1	2			1	2			7
8	1	2	1	2			1	2			8
9	1	2	1	2			1	2			9
10	1	2	1	2			1	2			10
11	1	2	1	2			1	2			11
12	1	2	1	2			1	2			12
13	1	2	1	2			1	2			13
14	1	2	1	2			1	2			14
15	1	2	1	2			1	2			15
16	1	2	1	2			1	2			16
17	1	2	1	2			1	2			17
18	1	2	1	2			1	2			18
19	1	2	1	2			1	2			19
20	1	2	1	2			1	2			20
21	1	2	1	2			1	2			21
22	1	2	1	2			1	2			22
23	1	2	1	2			1	2			23
24	1	2	1	2			1	2			24
25	1	2	1	2			1	2			25
26	1	2	1	2			1	2			26
27	1	2	1	2			1	2			27
28	1	2	1	2			1	2			28

INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018. Módulo para la mujer, 2019.

Continúe con la pregunta 5.18 ➡

II. Bienestar no económico

V. Fecundidad e historia de embarazos

5.17 FECHA DE NACIMIENTO O PÉRDIDA			MORTINATOS			ABORTOS			5.25 INTERVALOS			
PARA HIJAS E HIJOS SOBREVIVIENTES O FALLECIDOS, PREGUNTE: ¿Cuál fue la fecha de nacimiento de (NOMBRE)? PARA MORTINATOS Y ABORTOS, PREGUNTE: ¿Cuál fue la fecha de pérdida? <small>CIRCULE EN 5.17A EL RENGLÓN CORRESPONDIENTE Y ANOTE LA FECHA EN 5.17B</small>			5.18 TOTAL			5.22 TOTAL			REVISE FECHAS DE NACIMIENTO O PÉRDIDA (5.17B), Y SI HAY INTERVALOS DE DOS O MÁS AÑOS ENTRE LAS FECHAS, PREGUNTE: ¿Tuvo algún embarazo entre (NOMBRE) y (NOMBRE)? <small>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</small> <small>PREGUNTE EL RESULTADO DEL EMBARAZO Y LA FECHA DE OCURRENCIA PARA REGISTRAR EL EMBARAZO DONDE CORRESPONDA</small>			
			¿Ha tenido alguna hija o hijo que haya nacido muerto? Sí 1 } ^{5.19} ¿Cuántos? [][] No 2 } PASE A 5.22 <small>PREGUNTE Y ANOTE LA FECHA DE PÉRDIDA (5.17B) DE CADA MORTINATO ANTES DE PREGUNTAR 5.20</small>			¿Ha tenido alguna pérdida o aborto? Sí 1 } ^{5.23} ¿Cuántos? [][] No 2 } <small>SI HAY ALGUNA FECHA EN 5.17B, PASE A 5.25; NINGUNA FECHA, PASE A SECCIÓN VII</small> <small>PREGUNTE Y ANOTE LA FECHA DE PÉRDIDA (5.17B) DE CADA ABORTO ANTES DE PREGUNTAR 5.24</small>						
			5.20		5.21		5.24					
			¿A los cuántos meses de embarazo tuvo a su primera (segunda, etc.) hija o hijo nacido muerto? <small>ANOTE LOS MESES</small>		¿Dio alguna señal de vida, como movimiento, llanto o respiración? <small>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</small>		¿Cuántos meses de embarazo tenía cuando ocurrió su primera (segunda, etc.) pérdida o aborto? <small>ANOTE LOS MESES</small>					
5.17A 5.17B			5.20		5.21		5.24			5.25		
	MES	Y	AÑO	MESES	SI	NO	NO SABE	MESES	SI	NO		
1	[][]	[][]	[][][][]	[][]	1	2	9	[][]	1	2	1	
2	[][]	[][]	[][][][]	[][]	1	2	9	[][]	1	2	2	
3	[][]	[][]	[][][][]	[][]	1	2	9	[][]	1	2	3	
4	[][]	[][]	[][][][]	[][]	1	2	9	[][]	1	2	4	
5	[][]	[][]	[][][][]	[][]	1	2	9	[][]	1	2	5	
6	[][]	[][]	[][][][]	[][]	1	2	9	[][]	1	2	6	
7	[][]	[][]	[][][][]	[][]	1	2	9	[][]	1	2	7	
8	[][]	[][]	[][][][]	[][]	1	2	9	[][]	1	2	8	
9	[][]	[][]	[][][][]	[][]	1	2	9	[][]	1	2	9	
10	[][]	[][]	[][][][]	[][]	1	2	9	[][]	1	2	10	
11	[][]	[][]	[][][][]	[][]	1	2	9	[][]	1	2	11	
12	[][]	[][]	[][][][]	[][]	1	2	9	[][]	1	2	12	
13	[][]	[][]	[][][][]	[][]	1	2	9	[][]	1	2	13	
14	[][]	[][]	[][][][]	[][]	1	2	9	[][]	1	2	14	
15	[][]	[][]	[][][][]	[][]	1	2	9	[][]	1	2	15	
16	[][]	[][]	[][][][]	[][]	1	2	9	[][]	1	2	16	
17	[][]	[][]	[][][][]	[][]	1	2	9	[][]	1	2	17	
18	[][]	[][]	[][][][]	[][]	1	2	9	[][]	1	2	18	
19	[][]	[][]	[][][][]	[][]	1	2	9	[][]	1	2	19	
20	[][]	[][]	[][][][]	[][]	1	2	9	[][]	1	2	20	
21	[][]	[][]	[][][][]	[][]	1	2	9	[][]	1	2	21	
22	[][]	[][]	[][][][]	[][]	1	2	9	[][]	1	2	22	
23	[][]	[][]	[][][][]	[][]	1	2	9	[][]	1	2	23	
24	[][]	[][]	[][][][]	[][]	1	2	9	[][]	1	2	24	
25	[][]	[][]	[][][][]	[][]	1	2	9	[][]	1	2	25	
26	[][]	[][]	[][][][]	[][]	1	2	9	[][]	1	2	26	
27	[][]	[][]	[][][][]	[][]	1	2	9	[][]	1	2	27	
28	[][]	[][]	[][][][]	[][]	1	2	9	[][]	1	2	28	

Continúe con la sección VI

Seguridad alimentaria**Cuestionario “Escala latinoamericana y caribeña de seguridad alimentaria” (ELCSA)**

ENCUESTADOR: esta sección se aplicará a la madre o mujer encargada de la preparación de los alimentos

Pregunta	Respuesta
1. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, alguna vez ¿Usted se preocupó de que los alimentos se acabaran en su hogar?	Sí..... 1 No..... 2 No sabe 3 No responde 4 <input type="checkbox"/>
2. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, alguna vez ¿En su hogar se quedaron sin alimentos?	Sí..... 1 No..... 2 No sabe 3 No responde 4 <input type="checkbox"/>
3. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, alguna vez ¿En su hogar dejaron de tener una alimentación (saludable, nutritiva, balanceada, equilibrada)?	Sí..... 1 No..... 2 No sabe 3 No responde 4 <input type="checkbox"/>
4. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, alguna vez ¿Usted o algún adulto en su hogar tuvo una alimentación basada en poca variedad de alimentos?	Sí..... 1 No..... 2 No sabe 3 No responde 4 <input type="checkbox"/>
5. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, alguna vez ¿Usted o algún adulto en su hogar dejó de desayunar, (comer, almorzar) o cenar?	Sí..... 1 No..... 2 No sabe 3 No responde 4 <input type="checkbox"/>
6. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, alguna vez ¿Usted o algún adulto en su hogar comió menos de lo que debía comer?	Sí..... 1 No..... 2 No sabe 3 No responde 4 <input type="checkbox"/>
7. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, alguna vez ¿Usted o algún adulto en su hogar sintió hambre pero no comió?	Sí..... 1 No..... 2 No sabe 3 No responde 4 <input type="checkbox"/>

II. Bienestar no económico

Pregunta	Respuesta
8. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, alguna vez ¿Usted o algún adulto en su hogar solo comió una vez al día o dejó de comer todo un día?	Sí..... 1 No..... 2 No sabe 3 No responde 4 <input type="checkbox"/>
8.1. ¿En su hogar viven personas menores de 18 años?	Sí..... 1 No..... 2 No sabe 3 No responde 4 <input type="checkbox"/>
9. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, alguna vez ¿Algún menor de 18 años en su hogar dejó de tener una alimentación (saludable, nutritiva, balanceada, equilibrada)?	Sí..... 1 No..... 2 No sabe 3 No responde 4 <input type="checkbox"/>
10. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, alguna vez ¿Algún menor de 18 años en su hogar tuvo una alimentación basada en poca variedad de alimentos?	Sí..... 1 No..... 2 No sabe 3 No responde 4 <input type="checkbox"/>
11. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, alguna vez ¿Algún menor de 18 años en su hogar dejó de desayunar, (comer, almorzar) o cenar?	Sí..... 1 No..... 2 No sabe 3 No responde 4 <input type="checkbox"/>
12. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, alguna vez ¿Algún menor de 18 años en su hogar comió menos de lo que debía?	Sí..... 1 No..... 2 No sabe 3 No responde 4 <input type="checkbox"/>
13. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, alguna vez ¿Tuvieron que disminuir la cantidad servida en las comidas a algún menor de 18 años en su hogar?	Sí..... 1 No..... 2 No sabe 3 No responde 4 <input type="checkbox"/>
14. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, alguna vez ¿Algún menor de 18 años en su hogar sintió hambre pero no comió?	Sí..... 1 No..... 2 No sabe 3 No responde 4 <input type="checkbox"/>

Pregunta	Respuesta
15. En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, alguna vez ¿Algún menor de 18 años en su hogar solo comió una vez al día o dejó de comer todo un día?	Sí..... 1 No..... 2 No sabe 3 No responde 4 __

II. Bienestar no económico

Servicios de salud

4. ¿Está usted afiliado o inscrito para recibir atención médica de parte de alguna institución?

Sí 1 (Pase a la preg. 5)

No 2 (Pase a la preg. 6)

5. ¿Cuál institución?

(Del cuestionario de la ENIGH de 12 años o más, preguntar todas las opciones. Respuesta única).

Búsqueda de atención, acceso y componentes de calidad en el acceso

6. La última vez que sufrió algún dolor, malestar, enfermedad o accidente, ¿buscó que lo atendieran?

Sí 1 (Pase a la preg. 5)

No 2

7. ¿Recibió atención?

Sí 1 (Pase a la preg. 8)

No 2 (Pase a la preg. 9)

8. ¿En dónde se atendió?

(Del cuestionario de la ENIGH de 12 años o más, preguntar todas las opciones. Respuesta de selección múltiple).

9. ¿Qué razón le dieron para no atenderlo?

(Del cuestionario de la ENIGH de 12 años o más, preguntar todas las opciones. Respuesta única).

10. ¿Cuánto tiempo tardó en llegar al lugar donde se atendió?

(Respuesta de tiempo: horas, minutos).

11. ¿Qué medio de transporte usó para su traslado?

Caminó 1

Bicicleta 2

Moto..... 3

Coche propio 4

Taxi 5

Transporte público 6

Transporte por animales..... 7

(Respuesta única).

12. Cuándo llegó al lugar, ¿fue atendido de inmediato?

Sí 1

No 2

13. ¿Cuánto tiempo demoraron en atenderle?

_____ hrs. _____ min.

14. ¿Cómo califica la atención que le dieron?

Excelente..... 1

Buena... 2

Regular 3

Mala 4

(Respuesta única).

15. Si se ha atendido en este lugar más de una vez en (período de referencia que se elija), ¿considera que la atención en general:

Ha mejorado? 1

Se mantiene igual? 2

Ha empeorado? 3

(Respuesta única).

Costo de acceso (gastos de bolsillo)

16. En esta ocasión en que fue atendido, ¿tuvo que pagar por algunos de los siguientes rubros?

(Del cuestionario de la ENIGH de gastos del hogar (apartado 2.3, C) preguntar todas las opciones. Respuesta de selección múltiple).

17. ¿Cuánto tuvo que pagar?

\$ _____ Pesos

(Se debe responder separado por cada rubro por los que pagó, en MXN).

II. Bienestar no económico

Establecimientos de servicios de salud

(Ahora quisiera preguntarle acerca de algunos servicios médicos con los que cuenta esta localidad).

(SM TIPO)	SM02	SM03	SM04	SM05	SM06	SM07	SM07a
PROVEEDORES DE SALUD	¿Esta localidad cuenta con (...)?	¿Con cuántas (os) (...) cuenta esta localidad?	¿Cuántos días a la semana da servicio la/el (...) más cercana (o)?	Partiendo del centro de la localidad, ¿a qué distancia se encuentra la/el (...) más cercana (o)?	Partiendo del centro de la localidad ¿cuánto tiempo se requiere para llegar a la/el (...) más cercana (o)? (sólo de ida)	Partiendo del centro de la localidad, ¿cuál es el costo de transporte a la/el (...) más cercana (o)? (sólo de ida)	En una escala del "1" al "10", en donde 1" es muy malo y "10" muy bueno, ¿cómo considera usted que es el servicio que presta (...) más cercano (a)?
1. Hospital, Clínica o centro de la Secretaría de Salud (SSA)	1. Sí 3. No 8. NS _	1. _ _ Clínicas 8. NS	1. _ Días 8. NS	1. _ _ _ _ km. _ _ _ _ m. 8. NS	1. _ _ hr. _ _ min. 8. NS	1. \$ _ _ _ _ _ _ _ _ 8. NS 9. NA	1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 0

(SM TIPO)	SM02	SM03	SM04	SM05	SM06	SM07	SM07a
2. Hospital o Clínica del IMSS	1. Sí 3. No 8. NS 	1. Clínicas 8. NS	1. Días 8. NS	1. km. m. 8. NS	1. hr. min. 8. NS	1. \$. 8. NS 9. NA	1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 0
3. Hospital, Clínica del IMSS-Oportunidades	1. Sí 3. No 8. NS 	1. Clínicas 8. NS	1. Días 8. NS	1. km. m. 8. NS	1. hr. min. 8. NS	1. \$. 8. NS 9. NA	1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 0
4. Clínica del ISSSTE	1. Sí 3. No 8. NS 	1. Clínicas 8. NS	1. Días 8. NS	1. km. m. 8. NS	1. hr. min. 8. NS	1. \$. 8. NS 9. NA	1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 0
5. Dispensario médico	1. Sí 3. No 8. NS 	1. Dispensarios 8. NS	1. Días 8. NS	1. km. m. 8. NS	1. hr. min. 8. NS	1. \$. 8. NS 9. NA	1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 0

II. Bienestar no económico

(SM TIPO)	SM02	SM03	SM04	SM05	SM06	SM07	SM07a
6. Partera(s)	1. Sí 3. No 8. NS _	1. _ _ _ Parteras 8. NS	1. _ Días 8. NS	1. _ _ _ _ km. _ _ _ _ m. 8. NS	1. _ _ _ hr. _ _ _ min. 8. NS	1. \$ _ _ _ _ _ _ _ _ 8. NS 9. NA	1 2 3 4 5 6 7 8 9 0
7. Curandero(a), hierbero, huesero	1. Sí 3. No 8. NS _	1. _ _ _ Curanderos 8. NS	1. _ Días 8. NS	1. _ _ _ _ km. _ _ _ _ m. 8. NS	1. _ _ _ hr. _ _ _ min. 8. NS	1. \$ _ _ _ _ _ _ _ _ 8. NS 9. NA	1 2 3 4 5 6 7 8 9 0
8. Hospital privado	1. Sí 3. No 8. NS _	1. _ _ _ Hospitales 8. NS	1. _ Días 8. NS	1. _ _ _ _ km. _ _ _ _ m. 8. NS	1. _ _ _ hr. _ _ _ min. 8. NS	1. \$ _ _ _ _ _ _ _ _ 8. NS 9. NA	1 2 3 4 5 6 7 8 9 0
9. Clínica privada	1. Sí 3. No 8. NS _	1. _ _ _ Clínicas 8. NS	1. _ Días 8. NS	1. _ _ _ _ km. _ _ _ _ m. 8. NS	1. _ _ _ hr. _ _ _ min. 8. NS	1. \$ _ _ _ _ _ _ _ _ 8. NS 9. NA	1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

(SM TIPO)	SM02	SM03	SM04	SM05	SM06	SM07	SM07a
10. Farmacia	1. Sí 3. No 8. NS 	1. Farmacias 8. NS	1. Días 8. NS	1. km. m. 8. NS	1. hr. min. 8. NS	1. \$. 8. NS 9. NA	1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 0

14 Trabajo, vida en balance y seguridad social

**Mónica Orozco Corona, Miguel del
Castillo, Mariano Rojas, Raymundo
Campos y Patricio Solís**

El objetivo de este capítulo es proponer alternativas de medición para un conjunto de aspectos relativos al trabajo remunerado, el trabajo no remunerado y de cuidados, el autocuidado y el ocio, que definen el concepto de vida en balance. Además, se explora la forma en que dicho balance se relaciona con la seguridad social y la forma como ésta se concibe y mide. En este capítulo se establecen las interrelaciones del conjunto de dominios involucrados en el concepto de vida en balance y se formula una propuesta para su captación, a partir de los retos que implica medirlas.

Con este propósito, se considera un conjunto de indicadores que miden aspectos objetivos y subjetivos del bienestar en el trabajo, la vida personal-familiar y la seguridad social. Específicamente, se abordan las formas de medir la participación en el trabajo remunerado y no remunerado, el uso del tiempo, la forma en que las personas lo asignan a cada una de sus actividades, y la satisfacción que obtienen a partir de esas formas de organización.

14.1 Introducción

Tanto el Trabajo Remunerado (TR), como la seguridad social son componentes del bienestar reconocidos y ampliamente utilizados en distintas mediciones. Se captan en varias encuestas especializadas que siguen lineamientos internacionales estandarizados. Ambos conceptos son importantes por su potencial para que las personas puedan generarse

ingresos y acceder a un conjunto de prestaciones, estabilidad y protección ante riesgos.

A la medición del trabajo remunerado o de mercado se han dedicado muchos esfuerzos, pues es la fuente principal de ingresos de las personas y sus hogares, especialmente los que se ubican en la parte baja de la distribución (INEGI 2019). Del TR se mide la participación formal o informal,¹ el acceso a la seguridad social (formal asegurado, formal no asegurado), las horas que se le destinan, el desempleo, la disponibilidad o no disponibilidad para trabajar, entre otros elementos. El TR se relaciona también con el bienestar, porque una jornada laboral excesiva puede ser contraproducente para la salud personal, poner en riesgo la seguridad o aumentar el estrés.

Además de medir el TR, medir sus atributos permite identificar las garantías de seguridad social que provee cuando es formal. De forma que además de ingresos, brinda acceso a prestaciones para las y los trabajadores y sus dependientes en línea directa —servicios de salud, cuentas de ahorro para el retiro y seguros por incapacidad o jubilación, crédito para vivienda, crédito al consumo, guarderías, entre otras—. Esta es la principal forma en que se mide la seguridad social de manera estándar. A estos aspectos se refiere el concepto de “trabajo decente” de la OIT (OIT, 2009).

Más allá de su vigencia durante la ocupación laboral activa, la seguridad social puede brindar protección a lo largo de la vida a través de prestaciones como las de retiro o discapacidad, que incluyen las transferencias monetarias provenientes de pensiones, el acceso a servicios de salud y medicamentos. O a través del crédito a la vivienda y su efecto en la formación del patrimonio, aun cuando las personas hayan dejado ya

¹ Informalidad laboral (INEGI, S/F): población ocupada laboralmente vulnerable, sea por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan o por carecer de un vínculo laboral no reconocido por su fuente de trabajo de acuerdo con el orden legal vigente: i) ocupados que laboran en unidades económicas no registradas (sector informal); ii) trabajadores del servicio doméstico remunerado que no tienen seguridad social; iii) ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia; iv) trabajadores no remunerados; v) trabajadores subordinados y remunerados cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas y laboran sin la protección de la seguridad social .

II. Bienestar no económico

sus empleos formales. De ahí la importancia de medir también estos aspectos.

Las resoluciones de la CIET 19ª y 20ª, correspondientes a 2013 y 2018, han propiciado una serie de ejercicios de adaptación a la medición que actualmente el INEGI tiene en curso. Estas resoluciones tienen efecto sobre la medición de la disponibilidad para trabajar, que se extiende más allá de PNEA al terreno de la subocupación (Negrete, 2020) —lo cual es especialmente relevante desde la perspectiva de género—. Entre otras, la 20ª CIET expande a 10 categorías la clasificación de la inserción según la seguridad laboral, más allá de las actuales de empleado, empleador, cuenta propia, etc.

Para la medición de subocupación se añaden al concepto de tiempo los de habilidades y conocimientos (Negrete, 2020). Será necesario conocer los resultados de dichos ejercicios para identificar sus contribuciones y áreas de oportunidad en lo que se refiere a la medición del trabajo y la seguridad social. Además, para identificar la forma en que dichas adecuaciones en la fuente de información especializada, la ENOE puedan ser incluidas en baterías de preguntas más reducidas en otras fuentes, como la ENIGH o una nueva encuesta sobre ingreso y bienestar.

Más allá del trabajo y la seguridad social existen otros dominios importantes para el bienestar y balance en la vida de las personas, entre ellos la recreación y el ocio, la convivencia social y el cuidado de la familia (OCDE, 2020a). Estos otros aspectos se han medido, principalmente, a partir de encuestas de uso del tiempo. Si bien trabajo y seguridad social son dimensiones ampliamente estudiadas y existe consenso sobre su importancia para el bienestar y la forma de medirlos, no se puede decir lo mismo sobre otros dominios de vida que son relevantes para construir el concepto de vida en balance y conocer la satisfacción o la felicidad que cada uno de ellos reporta a las personas. Lo mismo sucede con el conjunto de factores que inciden sobre el acceso y la calidad del TR y la seguridad social. Por supuesto, existen avances alrededor de estos temas, pero no necesariamente consensos con relación a conceptos y medición.

En lo que se refiere al acceso al TR, más allá de medir el desempleo y subempleo, la economía feminista ha señalado la importancia de barreras como la no disponibilidad para trabajar, debida al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado (TnR) que realizan principalmente las mujeres. Es decir, la forma en que los funcionamientos y capacidades a que se refiere Amartya Sen están condicionados por restricciones operativas y estructuras de oportunidades que limitan su libertad de elección para participar en una y otra actividad. De manera que las formas de trabajo no remunerado pueden restringir el bienestar económico y asociarse con la pobreza de ingresos y de tiempo. Con relación a la participación laboral remunerada, Aguilar, Arceo y De la Cruz (2020), Gammage y Orozco (2008) y Orozco *et al.*, (2016) han documentado estas restricciones para México.

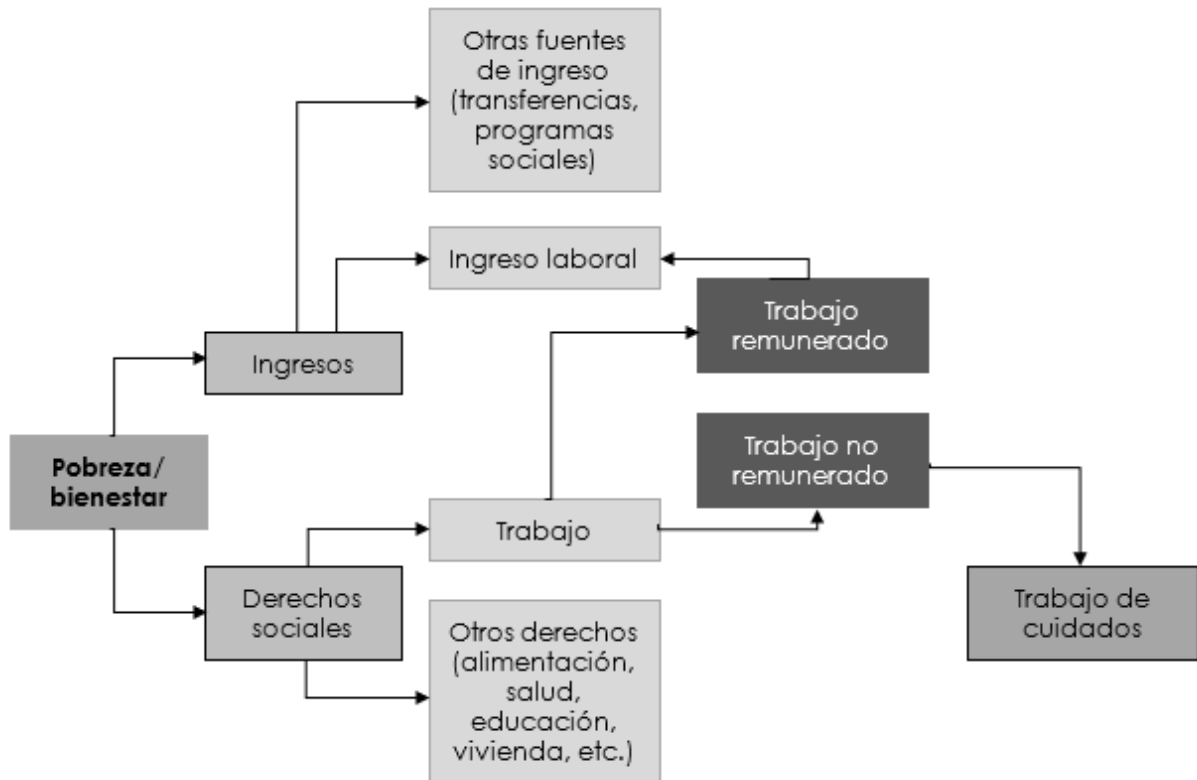
Desde el año 2013, la OIT define el trabajo como el conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de subsistencia habituales para las personas (OIT, 2020a).

La Figura 14.1 resume la relación entre bienestar económico, pobreza, trabajo e ingresos. En esta relación, las formas de trabajo, remunerado o no, se suman al concepto de bienestar como parte del bienestar económico y del ejercicio de los derechos sociales al trabajo y al cuidado.

La capacidad de las personas para equilibrar trabajo y vida tiene implicaciones para el bienestar de otros: cuidar a los niños y otras personas dependientes es una forma de trabajo no remunerado que muchas personas necesitan conciliar junto con un trabajo remunerado (OCDE, 2015a). De manera que más allá de que el TnR pueda ser una barrera o limitación al bienestar económico de quienes lo realizan, también puede contribuir a formas de bienestar personal y, por ser una actividad relacional, al bienestar de terceros. En particular, a través de la satisfacción/insatisfacción o disfrute por realizarlo (Folbre, 2017, Rojas, 2020).

II. Bienestar no económico

Figura 14.1. Relación entre bienestar económico, pobreza, trabajo e ingresos.



Fuente: Orozco (2018).

Otros factores influyen en la manera que las personas organizan la distribución de su vida para realizar este conjunto de actividades, entre ellos: la protección social y la disponibilidad de infraestructura para el cuidado, o las redes de cuidado informal, especialmente en el caso de las mujeres (Elson, 2017; OIT, 2018; Orozco, 2019; Orozco y Sánchez, 2020); las características de la demanda laboral, como el tamaño y diversificación de la economía (Orozco, 2019); el capital social o la inclusión financiera para el emprendimiento (Ángeles *et al.*, 2014, López-Rodríguez y Orozco, 2019; Orozco y Sotelo, 2019). En la medida en que este tipo de apoyos externos están disponibles, las personas, especialmente las mujeres, cuentan con mayores márgenes de maniobra para elegir el destino de su tiempo.

En todo el mundo los hombres pasan más tiempo en el trabajo remunerado y también cuentan con más tiempo libre que las mujeres. En el caso del trabajo no remunerado ocurre lo contrario. A nivel agregado, esto se traduce en más horas de trabajo total para las mujeres (CEPAL, 2008; OCDE, 2020). Robeyns (2017) señala que esta distribución hace a las mujeres financieramente vulnerables, restringe sus oportunidades de salir de la pobreza e incrementa la desigualdad social y de género. Para captar la distribución agregada y dentro de cada hogar se deben considerar mediciones más allá del trabajo remunerado, los ingresos o el consumo (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009; Durán, 2012).

En la literatura económica, la aproximación predominante se ha centrado en el intercambio o balance entre trabajo remunerado y ocio. Desde este enfoque se busca medir el costo de oportunidad del ocio (monetario), utilizando el salario esperado que una persona pierde por dedicar su tiempo al ocio (Becker, 1981; Daly, Kwok y Hobijn, 2009). Sin embargo, otras aproximaciones más recientes abordan la descomposición del concepto de ocio entre tiempo libre y trabajo no remunerado del hogar, que comprende el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado (Apps y Rees, 2009; Folbre y Nelson, 2000; Grossbard, 2018).² Estos otros enfoques

² Véase un resumen de literatura en Orozco *et al* (2016), Orozco (2019).

II. Bienestar no económico

incorporan la perspectiva de la economía del cuidado para explicar el sistema económico y el bienestar social.³

El más reciente informe de la OCDE sobre el tema ya incorpora este enfoque, al sumar al concepto de vida en balance el trabajo no remunerado, que se añade al cuidado personal⁴ y el ocio, incluidos en publicaciones anteriores (OCDE, 2020).⁵

A estas definiciones, el enfoque de bienestar subjetivo incorpora las medidas de satisfacción con el uso del tiempo destinado a estas actividades, con la vida y la felicidad (Millán y Castellanos, 2018; Rojas, 2009, 2011, 2016, 2018, 2020; OCDE, 2020; Temkin y Martínez, 2018). Stiglitz, Sen y Fitoussi (2009) señalan que el trabajo remunerado es relevante para la calidad de vida no solo como mecanismo para generar ingresos y como mecanismo de acceso a la seguridad social y otros bienes, sino porque proporciona identidad y oportunidades de socialización. Según estos mismos autores, no todos los trabajos son igualmente valiosos para las personas, lo que además condiciona las percepciones de quienes los realizan (Temkin, 2016; Vargas *et al.*, 2019). Desde otra perspectiva, Robeyns (2017) introduce otros conceptos al bienestar subjetivo, como la autonomía y vulnerabilidad que las mujeres enfrentan derivada de la distribución de roles y el hecho de que sean ellas quienes realizan la mayor parte del TnR.

Lo que se plantea desde estas otras aproximaciones es que el TnR forma parte del contrato social que vincula a todos los grupos sociales, hombres y mujeres, viejos y jóvenes (Durán, 2012), y el intercambio y vínculo relacional que establece tiene repercusiones sobre el bienestar subjetivo, la

³ Becchio (2020) aborda puntualmente las transiciones entre los enfoques de “*Home economics*”, “*Household economics*”, “*New home economics*”, “*Gender neoclassical economics*” y “*Feminist economics*”.

⁴ En el cuidado personal se incluye el tiempo dedicado a dormir, comer y beber (OCDE, 2020a). Bajo el criterio de ENUT, se considera también aseo y arreglo, rezar, meditar, descansar y cuidados de la salud.

⁵ A diferencia de OCDE (2017), el reporte *How is life?* de OCDE (2020) incorpora el concepto el trabajo no remunerado, aunque sólo construye el indicador de tiempo libre para quienes desempeñan trabajo remunerado a tiempo completo, no para quienes realizan TR y TnR a tiempo parcial. La razón principal que señala el reporte para esta omisión es la falta de comparabilidad internacional de los datos (OCDE, 2020:160).

satisfacción, el disfrute y la felicidad de quienes participan en él como proveedores o como receptores (Folbre, 2001; Rojas, 2020).

Este enfoque da la pauta para plantear que además del costo de oportunidad tradicionalmente medido —que como se ha dicho cuantifica en términos monetarios la pérdida de ingresos por destinar menos tiempo al trabajo remunerado y más al no remunerado y el ocio—, existe un costo no monetario que se deriva de la imposibilidad de destinar tiempo al cuidado personal, el cuidado de otros, las relaciones de familia y la construcción de afectos. De forma que el ocio y el TnR son productivos porque generan bienestar, objetivo o subjetivo, monetizable o no (Folbre, 2006; Orozco, *et al.*, 2016; Rojas, 2020).

En la ecuación trabajo y vida en balance, el acceso a la seguridad social indica la calidad del empleo y el acceso a prestaciones, y de alguna forma la regularidad de los ingresos de las personas, pues se trata en la mayoría de los casos de población asalariada.⁶ Pero también puede incidir sobre el TnR y el capital humano, por ejemplo, a través de la prestación de guarderías que permite a las trabajadoras contar con espacios de cuidado infantil para insertarse en trabajos de tiempo completo. De acuerdo con la OIT (2017) la seguridad social es el conjunto de políticas y programas diseñados para reducir y prevenir la pobreza y la vulnerabilidad a lo largo del ciclo de vida, apoyar el crecimiento inclusivo y sostenible al aumentar los ingresos de los hogares, fomentar la productividad, el trabajo decente y el desarrollo humano. Incluye beneficios para niños y familias, maternidad, desempleo, lesiones laborales, enfermedad, vejez, discapacidad, sobrevivientes, así como protección de la salud. Se considera estratégica para alcanzar el desarrollo sostenible, la promoción de la justicia social y la realización del derecho humano a la seguridad social.

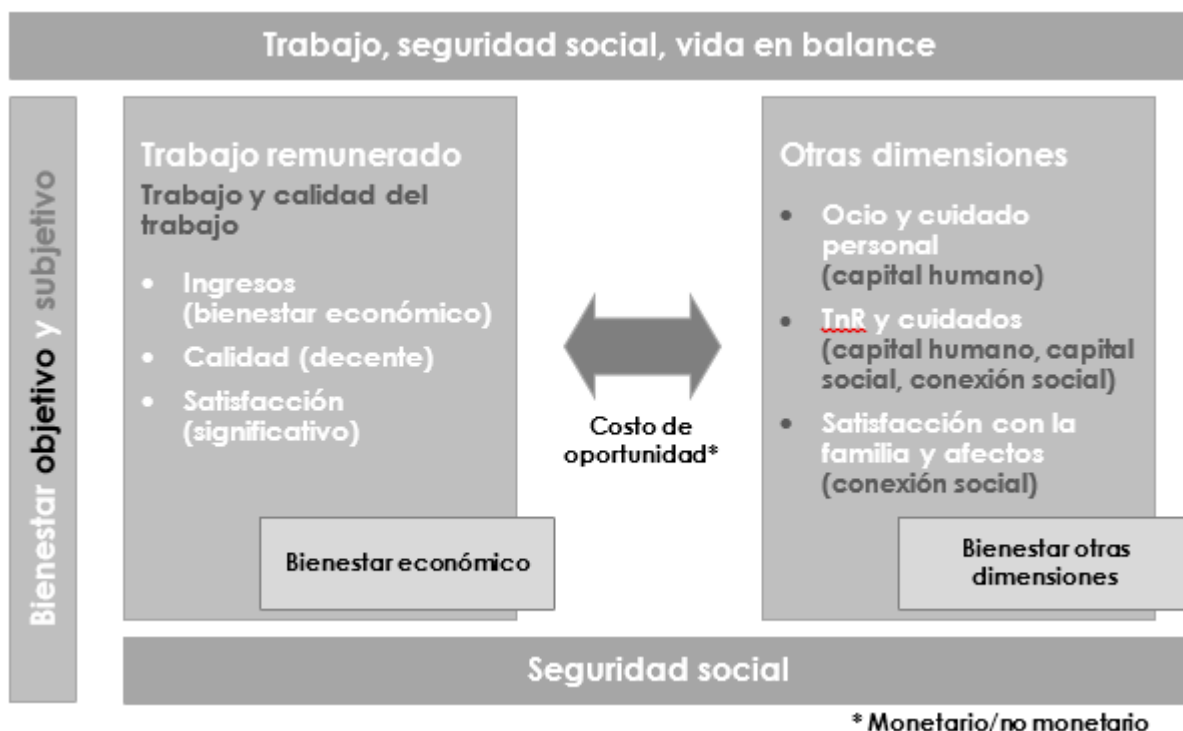
En la siguiente sección se revisan las experiencias de medición de los conceptos expuestos, partiendo de esta definición de la seguridad social y

⁶ En el marco conceptual de OCDE (2020) la seguridad social y la calidad del empleo se abordan como dimensiones separadas del concepto de trabajo y vida en balance, dentro de los componentes del bienestar relacionados con ingreso y bienestar, calidad del trabajo y capital económico.

II. Bienestar no económico

de la idea de que ésta no es solo relevante como un atributo del empleo, sino que incide en muchos otros aspectos para determinar el balance entre trabajo y otros dominios relevantes de vida, que determinan el bienestar de las personas. La Figura 14.2 resume la manera en que se aborda esta relación.

Figura 14.2. Trabajo, vida en balance y seguridad social.



Fuente: elaboración propia.

14.2 Cómo se ha medido en México

En su portal sobre bienestar, INEGI mide 35 indicadores de la metodología planteada por OCDE para medir el bienestar.⁷ Una de las fuentes principales de información para medir los indicadores de bienestar es el módulo de Bienestar Auto Reportado (BIARE), que se capta trimestralmente como parte de la ENCO⁸ A partir del BIARE se miden todos los indicadores de bienestar subjetivo de las dimensiones de trabajo y calidad del trabajo, y trabajo y vida en balance. También la ENUT capta una batería de preguntas sobre bienestar subjetivo (anexo 14.C).

Para la dimensión de trabajo y vida en balance se miden dos indicadores: satisfacción con tiempo de ocio, a partir del BIARE (2014), y población ocupada que trabaja más de 48 horas semanales, a partir de la ENOE, 2012. Pero en esta dimensión OCDE plantea otros indicadores que no contabiliza para México, por considerar que la metodología de captación no es comparable con la de los países europeos. Esto se discutirá en la sección 14.3. Además, en la dimensión de bienestar subjetivo OCDE mide tres tipos de indicadores que se pueden relacionar con la vida en balance, al igual que con otras dimensiones del bienestar: satisfacción con la vida, balance de afectos negativos y brechas en bienestar subjetivo. En uno de ellos, los datos de México no cuentan con una muestra de tamaño suficiente (razón de satisfacción S80/S20).

En el enfoque de OCDE, la seguridad social se considera únicamente dentro del indicador de informalidad laboral, como uno de los cinco atributos con los que se define la informalidad.⁹

⁷ <https://www.inegi.org.mx/app/bienestar/>

⁸ Se probó su funcionamiento en 2012 con una prueba piloto y desde 2013 se adoptó su captación trimestral. En el año 2014 se levantó un módulo ampliado del BIARE junto al Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

⁹ En esta categoría se incluyen: 1) los ocupados que laboran en unidades económicas no registradas (sector informal); 2) los trabajadores del servicio doméstico remunerado que no tienen seguridad social; 3) los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia; 4) los trabajadores no remunerados; 5) los trabajadores subordinados y remunerados cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas y laboran sin la protección de la seguridad social.

Partiendo del enfoque que se discutió en la sección anterior, a estos indicadores habría que añadir, al menos, otros ya incorporados en la versión más reciente sobre medición del bienestar de OCDE (2020), como el de trabajo no remunerado. Distintas encuestas a cargo del INEGI cuentan con información complementaria que se describe a continuación.

II. Bienestar no económico

Tabla 14.1 Indicadores de OCDE y su comparabilidad con indicadores medidos en encuestas mexicanas.

Indicador en el marco de OCDE	Fuente / incluido o no para México en OCDE 2020a
Tasa de condiciones críticas de ocupación	ENOE en INEGI / No incluido en definiciones OCDE 2020a
Tasa de informalidad laboral	ENOE en INEGI / No incluido en definiciones OCDE 2020a
Tasa de desocupación	ENOE en INEGI / Incluido en definiciones OCDE 2020a, comparable
Tasa de participación económica	ENOE en INEGI/ Incluido en definiciones OCDE 2020a, comparable
Empleo en la población 25-64 años	ENOE / Incluido en OCDE 2020a, comparable
Jóvenes 15-24 años que no estudian ni trabajan	ENOE / Incluido en OCDE 2020a
Tasa de desempleo de largo plazo	ENOE / Incluido en OCDE 2020a
Ingresos laborales	Cuentas nacionales / Incluido en OCDE 2020a
Calidad de los ingresos	No especificado / incluido en OCDE 2015b
Inseguridad laboral	ENOE / Incluido en OCDE 2015b, 2020a
Calidad del entorno laboral / Estrés laboral	No especificado / Incluido en OCDE 2015b, 2020a
Jornada larga de horas de trabajo remunerado	ENOE / Incluido en OCDE 2020a
Satisfacción con el trabajo remunerado	ENSAVISO, BIARE, ENUT / No incluido en definiciones OCDE 2020a
Satisfacción con el tiempo de traslado al trabajo	ENUT / No incluido en OCDE 2020a por no comparabilidad metodológica
Tiempo dedicado al trabajo no remunerado	ENUT, ENOE (ampliado) / No incluido en OCDE 2020a por no comparabilidad metodológica
Satisfacción con el trabajo no remunerado	ENSAVISO, BIARE, ENUT / No incluido en definiciones OCDE 2020a

14 Trabajo, vida en balance y seguridad social

Indicador en el marco de OCDE	Fuente / incluido o no para México en OCDE 2020a
Tiempo dedicado al ocio y tiempo libre	ENUT, MCS-ENIGH / No incluido en OCDE 2020a por no comparabilidad metodológica
Brecha de género en el total de horas trabajadas	ENUT / No incluido en OCDE 2020a por no comparabilidad metodológica
Satisfacción con el tiempo de que disponen para hacer lo que le gusta	BIARE (2014), ENUT / Incluido en OCDE 2020a, pero de forma no comparable con el resto de los países
Acceso a seguridad social	ENIGH, ENOE, ENESS / No incluido en definiciones OCDE 2020a

Fuente: Elaboración propia.

II. Bienestar no económico

Trabajo remunerado

En la dimensión de trabajo, el portal de bienestar del INEGI mide cuatro indicadores, todos ellos con base en la ENOE (2014):

Tasa de condiciones críticas de ocupación. Porcentaje de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo, o que labora más de 48 horas semanales ganando menos de dos salarios mínimos.

Tasa de informalidad laboral. Proporción de la población ocupada laboralmente vulnerable, ya sea por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan o por carecer de un vínculo laboral no reconocido por su fuente de trabajo de acuerdo con el orden legal vigente (véase nota 19). La tasa se calcula teniendo como referente a la población ocupada total.

Tasa de desocupación. Porcentaje de población desocupada respecto a la población económicamente activa (15 años y más).

Tasa de participación económica. Porcentaje que representa PEA respecto a la población de 15 y más años de edad.

Además, hay un conjunto de indicadores que no se estiman para México en el portal de bienestar de INEGI, pero sí se incluyen en OCDE (2020a): tasa de desempleo de largo plazo, inseguridad laboral, ingresos laborales, calidad del ambiente de trabajo, tensión laboral, jornada larga de horas de trabajo remunerado y desigualdades en el trabajo y calidad del empleo (este último calculado a través de brechas de género y educativas). Calidad del empleo mide resultados de nivel individual sobre la distribución del trabajo, la calidad de los ingresos y del entorno laboral, y la inseguridad laboral.¹⁰

Empleo en la población 25-64 años. Hace referencia a la proporción de la población entre 25 a 64 años que indican haber trabajado en un empleo

¹⁰ Para consultar los indicadores véase https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=JOBQ_I.

remunerado durante al menos una hora en la semana anterior. También incluye a las personas que estuvieron temporalmente ausentes del trabajo durante el período de referencia de la encuesta, pero conservaron un apego formal a su trabajo (por ejemplo, debido al permiso parental, enfermedad o permiso anual) (OCDE, 2020a).

Jóvenes entre 15 y 24 años que no estudian ni trabajan. Número de jóvenes en el grupo de población referido que no trabajan, estudian o se capacitan, como porcentaje de la población en el mismo grupo de edad.

Tasa de desempleo a largo plazo. Se refiere al número de personas que han estado desempleadas durante un año o más, como parte de la fuerza laboral (es decir, la suma de personas empleadas y desempleadas). Las personas desempleadas son aquellas que no realizaron ningún trabajo remunerado en la semana de referencia de la encuesta, pero que buscaron trabajo activamente en las últimas 4 semanas y estarían disponibles para comenzar a trabajar en las próximas 2 semanas (OCDE, 2020a).

Ingresos laborales. Se refieren a los ingresos anuales promedio de los empleados que trabajan en todos los sectores de la economía y en todos los tipos de empleo dependiente, expresados a tiempo completo y equivalentes a un año completo. El concepto de ingresos utilizado, que proviene de las cuentas nacionales, incluye la remuneración bruta de los empleados (es decir, las contribuciones de seguridad social de los empleadores) antes de que el empleador haga cualquier deducción con por concepto de impuestos, contribuciones a la seguridad social y planes de pensiones, seguros de vida, primas, cuotas sindicales y otras obligaciones de los empleados. Este valor se divide entre el número de empleados equivalentes a tiempo completo en la economía (obtenido al multiplicar los datos sobre el número de empleados por la proporción de horas trabajadas por todos los empleados y por aquellos que trabajan a tiempo completo, para corregir la prevalencia del trabajo a tiempo parcial).

Calidad de los ingresos. Considera salarios por hora. A nivel agregado mide la distribución del salario entre la fuerza laboral (OCDE, 2015b).

II. Bienestar no económico

Inseguridad laboral. Se refiere a la pérdida monetaria esperada en la que una persona empleada incurriría en caso de quedar y permanecer desempleada, expresada como una parte de los ingresos anteriores. Esta pérdida depende del riesgo de quedar desempleado, la duración esperada del desempleo y la mitigación de esta pérdida proporcionada por los beneficios de desempleo (seguro efectivo).

Calidad del entorno laboral. Mide la incidencia de tensión laboral entre los empleados, considerando una combinación de altas demandas laborales (por ejemplo, presión de tiempos y movimientos y exposición a riesgos para la salud física) y bajos recursos laborales (por ejemplo, carencia de autonomía laboral, oportunidades de aprendizaje y buenas relaciones en el lugar de trabajo), se mide a través de autorreporte (OCDE, 2015b, 2020a).

Esta situación se define como tensión o estrés laboral. Los datos utilizados para calcular este indicador se refieren a tres tipos de exigencias laborales: a) demandas físicas relacionadas con el trabajo físico duro, como transportar y mover cargas pesadas; b) intensidad del trabajo, que se refiere a un número de horas de trabajo superior a la media, y c) inflexibilidad del horario de trabajo); y tres tipos de recursos laborales: a) autonomía laboral, que incluye la libertad de los trabajadores para elegir y cambiar sus tareas y métodos de trabajo; b) oportunidades de formación y aprendizaje, que incluyen formación y oportunidades de aprendizaje informal en el trabajo, y c) oportunidad percibida para el avance profesional, que está vinculada a la motivación del trabajador. La tensión laboral se refiere a casos en los que los empleados informan más demandas laborales que recursos laborales. Como ninguna fuente de datos cubre todos los países de la OCDE, el índice de tensión laboral se obtiene combinando datos de la Encuesta Europea sobre las Condiciones de Trabajo (EWCS por sus siglas en inglés) y los Módulos de Orientación Laboral del Programa Internacional de Encuestas Sociales (ISSP por sus siglas en inglés).

Jornada larga de horas de trabajo remunerado. Se refiere a la proporción de empleados (de todas las edades) cuyas horas de trabajo habituales suman 50 o más por semana (OCDE, 2020:95). El umbral se establece en 50 horas porque aparte de los desplazamientos se tiene en cuenta el trabajo

no remunerado y las necesidades básicas (como dormir y comer); a los trabajadores que trabajan rutinariamente más de 50 horas por semana probablemente les queden muy pocas horas (una o dos por día) para otras actividades. Además, en países donde existe una regulación sobre el tiempo de trabajo máximo, éste generalmente se limita a 48 horas por semana. Este indicador de tiempo dedicado al trabajo remunerado, a diferencia del resto de indicadores de uso del tiempo, se mide con la ENOE.

En los países de la OCDE esta proporción equivale a 11%, con importantes diferencias de género: 15% hombres y 6% mujeres, debido a que las mujeres están sobrerrepresentadas en los trabajos a tiempo parcial y el trabajo no remunerado, y esto no se refleja en el indicador. México cuenta con mediciones estándar comparables para este indicador.

Si se mide sólo este indicador, se presupone que cuantas más horas dedican las personas al TR, menos tiempo tendrán para otras actividades, como el cuidado personal o el ocio. No obstante, debido a que la distribución del trabajo no remunerado de cuidados y del hogar es muy desigual, en el caso de las mujeres un horario más reducido de TR no necesariamente implica más tiempo libre.

Trabajo decente / calidad del empleo. La ENOE proporciona información para obtener medidas de trabajo decente como: discriminación en el lugar de trabajo, oportunidades de aprendizaje permanente, acceso al empleo para personas con discapacidad, tiempo de trabajo y “horas no sociales”, accidentes laborales y riesgos físicos, intensidad del trabajo, diálogo social y autonomía de los trabajadores, y permite medir brechas de género en el empleo y los salarios. Sin embargo, su uso práctico está limitado por tamaños de muestra pequeños.

Con base en la ENOE, Ortega (2013) construyó un índice multidimensional de ocho dimensiones para medir el empleo decente, basándose en el reglamento de trabajo decente de la OIT y las leyes laborales mexicanas:

1. Ingreso laboral: considera si el salario del trabajador está por debajo de un umbral o mínimo (salario mínimo o la línea de pobreza laboral de CONEVAL).

II. Bienestar no económico

2. Horas trabajadas: si la jornada laboral es de más de ocho horas, o siete horas si es un trabajo nocturno; si las personas menores entre 12 y 16 años trabajan más de 6 horas diarias, y si los trabajadores no tienen al menos un día libre después de seis días de trabajo.
3. Seguridad social: se considera sin acceso si el trabajador no tiene crédito para comprar una casa, no tiene un fondo de pensiones o no tiene servicios de salud.
4. Combinación de trabajo con vida familiar (cuidados familiares): si el empleador proporciona beneficios de cuidado infantil y licencia de maternidad.
5. Trabajo suficiente: define como subempleo cuando tiene un trabajo y está buscando un segundo trabajo o declara buscar más horas para trabajar.
6. Protección a los derechos: si no tiene contrato.
7. Respeto a los derechos laborales: si el sector está relacionado con el consumo de alcohol, no está supervisado, es insalubre, implica trabajo nocturno en el sector no industrial y la persona tiene entre 15 y 16 años;¹¹ si es un trabajo nocturno en el sector industrial y la persona tiene entre 15 y 18 años; si no tiene compensación anual (aguinaldo); si no tiene vacaciones pagadas; si no recibe utilidades y está en el sector privado; o bien si trabaja en domingo y tiene entre 15 y 16 años de edad.
8. Estabilidad laboral: si la persona trabajadora tiene menos de un año en el trabajo o bien tiene más de un año, pero tiene un contrato temporal.

Vargas *et al.* (2019) desarrollaron la EEE para la CDMX y una propuesta de indicadores sobre trabajo y tiempo personal, con los que midieron aspectos no abordados en la ENOE:

1. Estrés laboral. Considera las respuestas a las siguientes seis preguntas en una escala del grado más bajo (1) al más alto (5): ¿El trabajo, en

¹¹ En Ortega (2010) se considera desde los 12 años de edad.

general, es desgastante emocionalmente? ¿Le cuesta olvidar los problemas de su trabajo? ¿Su trabajo requiere que esconda sus emociones? ¿Tiene que trabajar muy rápido? ¿La distribución de tareas es irregular y provoca que se le acumule el trabajo? ¿Su trabajo requiere que tome decisiones difíciles?

2. Estrés de doble presencia. Consta de una batería de tres preguntas, también con respuesta en una escala de 1 a 5: Si falta algún día a casa, ¿las tareas domésticas que realiza se quedan sin hacer? Cuando está en el trabajo, ¿piensa en las tareas domésticas y familiares? ¿Hay momentos en los que necesitaría estar en el trabajo y en casa a la vez?
3. Inseguridad laboral. Se construye a partir de dos constructos, el primero mide la percepción de que se puede perder el trabajo a partir de las siguientes preguntas: ¿Está preocupado porque lo cambien de actividades contra su voluntad? ¿Está preocupado porque varíen su salario? ¿Está preocupado porque le cambien el horario contra su voluntad? El segundo considera la percepción de ser tratado de manera injusta, con base en las siguientes preguntas: ¿Tiene miedo de reclamar mejores condiciones de trabajo? ¿Se siente indefenso ante el trato injusto de sus superiores? ¿Tiene miedo de que lo despidan? ¿Considera que lo tratan de forma discriminatoria o injusta? ¿Lo obligan a trabajar más horas? ¿Lo hacen sentir que puede ser reemplazado?
4. Bienestar subjetivo. En una escala de 1 a 10, mide la satisfacción en el trabajo, con la situación económica de la familia, la vivienda, la educación, el vecindario, la vida familiar, la salud, la vida afectiva y la vida social.

Satisfacción con el trabajo remunerado. Específicamente desde el enfoque del bienestar, Millán (2018) señala los aspectos que mide la ENSAVISO 2014, con relación al TR.

1. El ingreso que recibe.
2. El tipo de tareas y responsabilidades que tiene.

II. Bienestar no económico

3. Los beneficios y prestaciones que le da la empresa o institución donde trabaja.
4. Las relaciones de amistad en el trabajo.
5. El respeto y reconocimiento social que le da su trabajo.
6. Las posibilidades de ascenso o de tener un mejor puesto.
7. Las oportunidades que tiene de ser creativo, desarrollar ideas y aplicarlas.

En los cuestionarios del BIARE (2012, 2013 y 2014) se mide la satisfacción con la actividad principal, entre ellas el trabajo, en una escala del 0 al 10.

La ENUT mide la satisfacción preguntando por la valoración relativa del tiempo que se dedica al trabajo remunerado o actividad económica en una escala de tres categorías: quisiera dedicarle menos tiempo, está bien el tiempo que le dedica, quisiera dedicarle más tiempo.

Satisfacción con el tiempo de traslado al trabajo. La ENUT mide este indicador con la escala de tres categorías arriba mencionada.

Trabajo no remunerado y cuidados

Tiempo dedicado al trabajo no remunerado. Este tipo de información se ha medido en México con la ENUT y con módulos reducidos de captación de uso del tiempo en la ENIGH, la ENOE y la Encuesta Intercensal (véase Orozco y Scott, 2021, anexo 14.A). A través de la ENUT se mide el tiempo que se destina al trabajo remunerado, al trabajo doméstico y los cuidados no remunerados, al ocio, al autocuidado y a otras actividades cotidianas. Con los módulos de estas encuestas se realizan aproximaciones no siempre precisas para medir estos conceptos, especialmente en el caso de los cuidados (Orozco *et al.*, 2016). En algunos casos, las diferencias con la ENUT se asocian a la metodología que se utiliza en cada módulo.

Las actividades de trabajo no remunerado (cocinar, lavar, planchar, hacer limpieza, entre otras) y cuidados (infantiles, niñas y niños en edad escolar y adolescentes, personas enfermas o con alguna discapacidad) que se captan en la ENUT contribuyen a una buena proporción de la estimación de la CSTNRH

Una comparación de las mediciones indica que el MCS de la ENIGH subestima de forma considerable los componentes que integran el trabajo y los cuidados no remunerados en comparación con la ENUT: 25.4% vs. 59.2% la población que realiza cuidados; 15.7% vs. 19% la que se ocupa de reparaciones o mantenimientos; los quehaceres 70.7% vs. 96.4%; acarrear agua o leña 11.1% vs. 17.5%. Esto se refleja en los tiempos promedio estimados: cuidados 23.4 vs. 21.8 h; reparar o dar mantenimiento 6.3 vs. 1.7 h; quehaceres 16.9 vs. 20.2 h; acarrear agua o leña 5.9 vs. 3.2 h. (Orozco *et al.*, 2016).

Satisfacción con el trabajo no remunerado. En el BIARE (2013 y 2014) se pregunta sobre qué tan satisfecho está el entrevistado, en una escala de 0 a 10, con la principal actividad que realiza. Entre ellas se enumeran los quehaceres en el hogar. La ENSAVISO (2014) mide la satisfacción con la distribución de obligaciones y tareas en la familia. La ENUT emplea la escala de tres categorías arriba mencionada, respecto del tiempo que dedica a actividades domésticas realizadas en el hogar, cuidar y apoyar a las personas de su hogar.

Ocio y tiempo libre

Tiempo dedicado al ocio y tiempo libre. El ocio y el tiempo libre se miden tanto en la ENUT como en los módulos recortados de la ENIGH. La ENUT capta los siguientes rubros en torno al tiempo que las personas dedican a actividades que realizan en su tiempo libre.

1. Práctica de deportes y ejercicio físico.
2. Participación en juegos, aficiones y pasatiempos.
3. Asistencia a lugares de entretenimiento.
4. Convivencia familiar, social y participación ciudadana.
5. Uso de medios de comunicación masiva.

Un cotejo de las mediciones indica que en comparación con la ENUT el MCS subestima en 10 puntos porcentuales la parte de la población que realiza estas actividades y en aproximadamente 2 horas semanales el tiempo que les dedica, (Orozco *et al.*, 2016).

II. Bienestar no económico

Brecha de género en el total de horas trabajadas. Se define como la diferencia entre hombres y mujeres del total de trabajo remunerado y no remunerado que capta la ENUT.¹²

Satisfacción con el tiempo del que disponen para hacer lo que les gusta. La ENSAVISO 2014 mide la satisfacción con relación al tiempo libre destinado a (Millán, 2018):

- Descansar (dormir o reposar).
- Estar con la familia.
- Estar con amigos.
- Hacer ejercicio.
- Hacer una actividad creativa (pintar, cocinar, coser, etcétera).
- Divertirse (ir al cine, al parque, a comer, a un museo, a fiestas).
- Ver la televisión.
- Visitar redes sociales en Internet.

El Módulo de Bienestar Autorreportado (BIARE) pide a los entrevistados que, en una escala de 0 a 10, señalen qué tan satisfechos están con el tiempo de que disponen para hacer lo que les gusta.

La ENUT mide la satisfacción con el uso del tiempo con relación a dos conceptos, con las tres categorías ya descritas: el tiempo que dedica a convivir con familiares y amigos y el que dedica a hacer lo que realmente le gusta. La ENUT estima que 55.1% quisiera dedicarle más tiempo a convivir con familiares y amigos y 58.2% a hacer lo que realmente le gusta. Con diferencia por sexo de 2 puntos porcentuales más en cada caso, las mujeres desean más tiempo para ambas actividades.

¹² INEGI, tabulado 3.6 de la ENUT 2014. Los rubros que considera son: trabajo de mercado, producción de bienes para uso exclusivo del hogar y trabajo no remunerado de los hogares. Este último incluye trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar, trabajo no remunerado de cuidado para los integrantes del hogar, trabajo no remunerado de apoyo a otros hogares, trabajo no remunerado para la comunidad y trabajo no remunerado voluntario.

Seguridad social

Además de las prestaciones que se miden bajo el concepto de trabajo decente, descrito arriba, la ENOE mide el porcentaje de población ocupada con acceso a una institución de seguridad social.¹³ Las prestaciones que amparan la Ley del Seguro Social y la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado son: riesgos de trabajo (accidente o enfermedad de trabajo); enfermedades y maternidad (atención médica y pago de incapacidades); invalidez (enfermedad general que le impida laborar); vida (muerte del asegurado); retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (pensión por edad y años cotizados); guarderías y prestaciones sociales, y préstamos para la compra/remodelación de una vivienda.

Acceso a la seguridad social. Una medida más completa de acceso es la que considera la carencia por acceso a la seguridad social entre las dimensiones para la medición de la pobreza en México (CONEVAL, 2019), y que se basa en el MCS de la ENIGH. El indicador de carencia de CONEVAL se construye a partir de las siguientes consideraciones:

- De la población económicamente activa, asalariada, se considera que no tiene carencia en esta dimensión si disfruta por su trabajo de las prestaciones establecidas en el artículo 2º de la LSS (o sus equivalentes en las normas aplicables al apartado B del artículo 123 constitucional).
- Dado el carácter voluntario de la inscripción al sistema por parte de ciertas categorías ocupacionales, en el caso de la población trabajadora no asalariada o independiente se considera que tiene acceso a la seguridad social cuando dispone de servicios médicos como prestación laboral o por contratación voluntaria del régimen obligatorio del IMSS y, además, cuenta con SAR o Afore.

¹³ Para la construcción de la variable “Ocupados con acceso a las Instituciones de Seguridad Social”, en el documento *Reconstrucción de Variables de la ENOE* del INEGI (2015b) se considera a aquellas personas que, por parte de su trabajo, tienen acceso a atención médica en las siguientes instituciones: Seguro Social (IMSS); hospital o clínica naval, militar o de Pemex; ISSSTE, ISSSTE estatal (ISSSTELEON, ISSEMYM) u otra institución médica.

II. Bienestar no económico

- Para la población en general, se considera que tiene acceso cuando goza de alguna jubilación o pensión, o es familiar de una persona dentro o fuera del hogar con acceso a la seguridad social (ascendientes o descendientes con derecho a brindar cobertura).¹⁴
- En el caso de la población en edad de jubilación (sesenta y cinco años o más), se considera que tiene acceso a la seguridad social si es beneficiario de algún programa social de pensiones para adultos mayores cuyo monto mensual otorgado sea mayor o igual al valor promedio de la canasta alimentaria (calculado como el promedio simple de las líneas de pobreza extrema por ingresos en el ámbito rural y urbano, respectivamente).
- La población que no cumpla con alguno de los criterios mencionados se considera en situación de carencia por acceso a la seguridad social.

CONEVAL señala que este indicador de carencia por acceso a la seguridad social comprende las condiciones mínimas sin las cuales los individuos no podrían ejercer este derecho social. Como puede notarse, incorpora a las definiciones legales de seguridad social los conceptos de pensión no contributiva o transferencias de programas sociales para adultos mayores (véase Orozco y Scott, 2020).

Más allá de estos aspectos de la seguridad social, es importante prestar atención en la medición o el registro de otras prestaciones menos utilizadas y, por tanto, medidas con menor precisión y consistencia. Orozco *et al.* (2016) identifican que el porcentaje de población ocupada que declara recibir como prestación laboral guarderías y estancias infantiles presenta un problema. Debido al diseño de la pregunta en la ENIGH, a pesar de que por definición no cuentan con este tipo de prestación salvo en caso de excepción y por sentencia judicial, 8.9 % del total de los trabajadores

¹⁴ No se incluye a todos los estudiantes de alguna institución pública del estado de nivel medio y superior porque este seguro solamente da derecho a recibir atención médica, farmacéutica y hospitalaria, sin restricción respecto a las enfermedades que atiende. Asimismo, en el caso de las mujeres da el derecho a la atención médica, farmacéutica y hospitalaria, hasta que los den de alta, posterior al parto. En ese caso la pregunta sólo se utiliza para medir la carencia de acceso a los servicios de salud.

varones a nivel nacional —y 23 % de quienes están en el decil más alto—, declaran contar con la prestación.

Adicionalmente, en el caso específico de la prestación de guarderías no se cuenta con medidas de acceso *de facto*, sino *de jure*, basado sólo en el derecho plasmado en la legislación, sin que efectivamente se pueda verificar la disponibilidad del servicio cuando se requiere. Esto es relevante, porque la cifra estimada de demanda insatisfecha que elaboraba hasta hace algunos años el IMSS con base en la ENESS estimaba esa demanda en más de un millón de espacios. La ENESS sí capta algunas medidas de goce de la prestación por maternidad: acceso para el caso de guarderías o costos cuando no se usa el servicio por no estar disponible (véase anexo 14.B).

Lo mismo ocurre con otras prestaciones, como la de salud, en donde se carece de mediciones de acceso efectivo frente a la necesidad de usar los servicios, de disponibilidad de los medicamentos o, en general, de la calidad de los servicios recibidos, como los que capta la ENSANUT. El acceso efectivo al crédito para la vivienda es un medio importante de acumulación de patrimonio y activos inmobiliarios. Actualmente, en la ENIGH se indaga sobre la vivienda actual, lo cual puede subestimar mucho la información. No hay una propuesta en la literatura internacional, por lo cual se sugiere diseñar una pregunta y probarla en campo.

Vale la pena señalar que contar con las preguntas sobre acceso a las prestaciones laborales sin conocer si efectivamente se tiene es poco informativo para identificar la cobertura real de la seguridad social; si bien tanto en la ENIGH como en la ENOE se indaga si se tienen “aunque no se usen”, no se sabe la “demanda no satisfecha” de cada prestación.

Uso del tiempo, bienestar y ocio en menores

Los patrones de uso del tiempo y los criterios para medir el bienestar cambian considerablemente para las infancias. Por ello es necesario considerar preguntas específicas. El cuadro siguiente resume el enfoque que utilizan tres encuestas utilizadas en México.

II. Bienestar no económico

Tabla 14.2. Encuestas para medir el uso del tiempo y el bienestar en la población infantil.

Información	Encuesta
Bienestar	PISA, cuestionario de bienestar - México (2018)
Uso del tiempo, bienestar y ocio	Módulo de Trabajo Infantil de la ENOE (2018)
Uso del tiempo, bienestar y ocio	Encuesta Nacional de Niveles de Vida de los Hogares (2009)

Fuente: elaboración propia.

Report Card n.º 16 - Innocenti es un documento elaborado por UNICEF donde se presenta información periódica sobre una serie de indicadores con el objetivo de comparar el bienestar infantil en los países ricos, a partir de un marco multinivel. En este reporte se consideran para la dimensión de bienestar indicadores estimados a partir de información recabada cuando se aplica la prueba PISA (Programme for International Student Assessment), en la cual se pregunta sobre el grado de satisfacción en un listado de situaciones (véase anexo 14.D).

Las encuestas sobre uso del tiempo se enfocan a medir actividades que no consideran el ocio de niñas y niños, con excepción de la ENNVIH (anexo 14.D). No obstante, miden la realización de actividades —o el tiempo que se les destina— relacionadas con distintos dominios del bienestar, tales como la salud, la actividad física o la educación, así como también la participación en actividades que pueden interferir con su desarrollo humano, como las actividades laborales con o sin remuneración.

El Módulo de Trabajo Infantil cuenta con una batería de preguntas sobre el uso del tiempo, pero su enfoque es muy parecido al empleado para personas adultas. Carece de reactivos para medir el ocio, así como actividades relacionadas con el desarrollo humano. La batería de preguntas se aplica a niños de los 5 a los 17 años.¹⁵

Un enfoque más completo de las actividades que realizan los niños implica preguntar por las horas y minutos dedicados a cada actividad, tal como lo hace la ENNVIH. Además, la ENNVIH 2009 pregunta por otras asignaciones del tiempo de niños y niñas. Esta es la única encuesta que incorpora mediciones para actividades de ocio, como el entretenimiento y actividades culturales, el juego o ver televisión.

14.3 Revisión de mejores prácticas internacionales y de la literatura especializada

La OCDE (2017, 2020a, 2020b) ha basado sus indicadores sobre seguridad social, trabajo y vida en balance en las mediciones mejor logradas para los

¹⁵ Para las personas de 12 a 17, la pregunta se ubica en cuestionario de adultos de la ENOE, de la cual el MTI es un módulo.

II. Bienestar no económico

países europeos. A partir de estas experiencias se miden los siguientes indicadores.

Trabajo remunerado

Estrés laboral. OCDE (2017) introdujo el concepto de “calidad del ambiente de trabajo” para medir si existe estrés laboral (exposición a riesgos, intensidad, autonomía de ejecución, apoyo de pares y superiores, voz y participación). INEGI ha realizado diversas pruebas y concluido que se requiere un módulo de medición a profundidad, derivado de un conjunto de pruebas de campo como parte de la ENOE (Negrete, 2020).¹⁶

Tiempo de traslado al trabajo. El tiempo de traslado no se contabiliza en el tiempo de trabajo remunerado para el indicador de 50 horas o más (OCDE, 2020a, p.100), pero sí se contabiliza como parte del tiempo dedicado al trabajo total, remunerado y no remunerado, que utiliza el umbral de 60 horas o más (OCDE, 2020a, p. 169). La publicación de OCDE excluye el dato de México debido a que México no utiliza diarios, a diferencia del resto de los países OCDE, y a que hace referencia a un periodo de recolección de una semana que se considera impreciso (OCDE, 2020a, p. 168); no obstante, México sí utiliza un “Cuaderno de notas” que reparte antes del día de recolección (INEGI, 2015a, p. 33).

Este indicador es relevante porque el tiempo que se destina a trasladarse hacia y desde el trabajo tiene efectos sobre la salud autorreportada, los niveles de felicidad, satisfacción y la percepción de estrés (Chatterjee *et al.*, 2019). En un análisis para el Reino Unido, Clark *et al.* (2019) encuentran que los tiempos de viaje más cortos y los traslados a pie pueden contribuir a mejorar el bienestar subjetivo de las personas porque disponen de mayor tiempo libre, pero también, que la satisfacción con la vida solo se mantiene si los beneficios de emprender el viaje (ganancias y vivienda / empleo satisfactorio) no se ven comprometidos. También Yeandle (2008) identifica los tiempos de traslado al trabajo como un determinante de las posibilidades de inserción de las mujeres en el mercado laboral, debido a que requieren

¹⁶ La elaboración de una propuesta requiere una siguiente fase de revisión de los reactivos y resultados de las pruebas, que al momento son de uso interno al INEGI.

conciliar los tiempos para realizar tareas de cuidados con el tiempo total de que disponen, especialmente cuando habitan en zonas periféricas lejanas a las fuentes de trabajo.

Trabajo total

Jornada larga de trabajo no remunerado. El indicador de jornada larga de trabajo no remunerado mide la proporción de la población en edad de trabajar (entre 15 y 64 años) que dedica al trabajo total (trabajo remunerado y no remunerado) más de 60 horas por semana, de las cuales al menos 30 horas son trabajo no remunerado (OCDE, 2020a). En los 13 países de la OCDE con datos disponibles, la proporción de la población con jornadas largas de trabajo total varía del 7% al 17%.¹⁷

Este número de horas equivale a dos trabajos de tiempo completo (con la definición de límite inferior de empleo a tiempo completo de 30 horas por semana). El trabajo no remunerado incluye tareas domésticas de rutina, compras de bienes y servicios (principalmente alimentos, ropa y artículos relacionados con el alojamiento), cuidado de integrantes del hogar (niños y adultos) y no miembros del hogar, voluntariado, viajes relacionados con actividades domésticas y otras actividades no remuneradas. A diferencia del indicador de trabajo remunerado que utiliza OCDE (2020a), en este indicador compuesto de trabajo total, el trabajo remunerado también incluye el tiempo de traslado.

Brecha de género en el total de horas trabajadas. Otro indicador utilizado es la brecha de género, que mide la diferencia entre hombres y mujeres en las horas trabajadas dentro del tiempo de trabajo total (remunerado y no remunerado) por día. Este indicador se calcula para la población en edad laboral. Las mujeres tienen una carga de trabajo total por día de 25 minutos más que los hombres (OCDE, 2020a).

OCDE (2020a) excluye los datos de México sobre ocio y cuidado personal, trabajo remunerado y no remunerado por razones de

¹⁷ *Long unpaid working hours* en realidad es un indicador de trabajo total, con restricciones sobre el trabajo no remunerado. Este indicador no contabiliza a las personas que tienen una distribución 40-20 de TR y TnR.

II. Bienestar no económico

comparabilidad (OCDE, 2020, pp. 160 y 164); pero compara la satisfacción con el uso del tiempo con datos de otros países, aunque no siguen los mismos criterios (OCDE, 2020, pp. 162, 163, 166 y 167), y señala que los estimadores de México son menos precisos (OCDE 2020, p. 168).¹⁸

Más allá de estos señalamientos, los indicadores que OCDE utiliza no captan a cabalidad las resoluciones de la CIET 19a y 20a en lo relativo a disponibilidad para trabajar entre la población subocupada; de hecho, en ocasiones se centran solo en medir la carga de trabajo para las y los trabajadores de tiempo completo. Para obtener medidas integrales, además de contabilizar las horas en ocupaciones de mercado para medir la disponibilidad (Negrete, 2020), es necesaria una medición del TnR (o de no mercado) que permita caracterizar la no disponibilidad de trabajadores subocupados —especialmente en el caso de las mujeres—. No se identifican experiencias internacionales en esta vertiente, posiblemente debido a que las resoluciones de la CIET son relativamente recientes.

Ocio y tiempo libre

Se define como la suma del tiempo de cuidado personal (dormir, comer o beber, otras actividades y tiempo de viaje asociado con el cuidado personal) y el tiempo de ocio (es decir, la cantidad de tiempo dedicado a practicar deportes, interactuar con amigos y familiares, asistir o participar en eventos, ver televisión o escuchar música, entre otras actividades, y el tiempo de viaje asociado con ellas). Solo se incluye el tiempo dedicado a actividades principales y, como tal, es probable que subestime el tiempo dedicado a aquellas actividades de ocio que a menudo se realizan en combinación con otras tareas (OCDE, 2020a). Se mide a partir de Encuestas de Uso del Tiempo, del tipo de las que recurren a un diario con recordatorio de las actividades de las últimas 24 horas.

¹⁸ Sobre este último punto no existe un estudio al respecto, ni se considera que México cuenta con un Cuaderno de notas para mejorar la captación de datos de la ENUT, el cual se entrega a los integrantes del hogar en una visita previa a la entrevista, con el fin de que puedan registrar anotaciones sobre el uso de su tiempo a lo largo de la semana (INEGI 2015a, p. 33).

Es importante señalar que, en la actualidad, este indicador únicamente se calcula para la población que trabaja a tiempo completo en forma remunerada (OCDE 2020a, p. 169). Esto deja fuera a las personas con trabajos remunerados a tiempo parcial que tienen responsabilidades de cuidados. Como ya se ha señalado, en el reporte de OCDE no se presentan las cifras de México, pues se señala una inconsistencia metodológica, además de que se considera que el periodo de referencia que México usa puede introducir sesgos (OCDE 2020a, p.168).

En el cálculo de OCDE, un empleado de tiempo completo dedica 63% del día al cuidado personal (comer, dormir, etc.) y al ocio (vida social con amigos y familiares, pasatiempos, juegos, uso del ordenador y la televisión, etcétera). El tiempo dedicado al ocio es aproximadamente el mismo para hombres y mujeres en los 20 países de la OCDE estudiados.

Satisfacción con el uso del tiempo.

La satisfacción con el uso del tiempo se mide en una escala de 11 puntos, de 0 (nada satisfecho) a 10 (completamente satisfecho), para lo que se pide a los encuestados que proporcionen una evaluación de la satisfacción con el uso de su tiempo (OCDE 2020a, p. 169),¹⁹ aunque en la práctica, las preguntas que se captan en las encuestas EU-SILC (*European Union Statistics on Income and Living Conditions*) únicamente se refieren a la satisfacción con el tiempo de traslado al trabajo y con el tiempo para hacer lo que a la gente le gusta (véase anexo 14.C). No se capta información sobre otras dimensiones, como la satisfacción con el tiempo que se dedica al trabajo remunerado o al no remunerado. México no capta la satisfacción con el tiempo de traslado al trabajo en ninguna versión del BIARE, solo con el tiempo para hacer lo que al encuestado le gusta; sin embargo, los datos sí se incluyen en la gráfica de OCDE (2020a, p.163), con lo que México aparece en la segunda posición mundial en satisfacción, sólo después de Dinamarca.

¹⁹ Esta pregunta se capta para personas de 16 años o más en 27 países europeos de la OCDE, personas de 18 años o más en México (BIARE 2013 y 2014, satisfacción con el tiempo de que dispone para hacer lo que le gusta) y personas de 15 años y más en Canadá.

II. Bienestar no económico

México no capta todas las áreas del uso del tiempo, sino la satisfacción del tiempo de que se dispone para hacer lo que le gusta. Pero se ha medido en el BIARE (2012) la satisfacción con el trabajo en la misma escala.

Seguridad social

De acuerdo con la OIT (2020), la seguridad social (o protección social) considera acceso a la asistencia médica y garantía de ingresos, en especial en caso de vejez, desempleo, enfermedad, invalidez, accidentes en el trabajo o enfermedades profesionales, maternidad o pérdida del principal generador de ingresos de una familia. La OIT, en su plataforma sobre protección social, plantea una propuesta de preguntas que los países pueden realizar en sus encuestas de hogares (OIT, 2013b), que considera indagar información sobre las personas cubiertas por la seguridad social y qué beneficios reciben, así como sobre eventos que pueden poner en riesgo el ingreso de las familias (véase anexo 14.B). Además, el Informe Mundial sobre la Protección Social 2017-2019 de la OIT estima dos indicadores agregados de seguridad social:

1. La proporción de la población que disfruta de protección integral de la seguridad social, que se estima como el número de personas en edad laboral que cuentan con cobertura integral, por ley, en las ocho áreas (enfermedad, desempleo, vejez, lesiones laborales, prestaciones familiares, maternidad, invalidez y sobrevivientes).²⁰
2. La proporción de la población protegida en al menos una de las áreas (indicador de los Objetivos del Desarrollo Sustentable 1.3.1): cuenta con prestación en al menos un área; recibe pensiones, contributivas o no; o contribuye activamente a al menos un esquema de seguridad social.

²⁰ La ENIGH pregunta prestaciones a las personas que trabajan: Incapacidad en caso de enfermedad, accidente o maternidad; aguinaldo; vacaciones con goce de sueldo; reparto de utilidades; crédito de vivienda; guarderías y estancias infantiles; tiempo para cuidados maternos o paternos; SAR o AFORE; Seguro de vida; Préstamos personales y/o caja de ahorro; Prima vacacional; Becas y apoyos educativos; Servicio de comedor; Crédito FONACOT; Ayuda de despensas; Ayuda o exención en el pago de luz, agua, teléfono, etc.; Pensión en caso de invalidez; Pensión para sus familiares en caso de fallecimiento; Otras prestaciones.

Para definir estos agregados considera los siguientes indicadores:²¹

- Proporción de niños cubiertos por los beneficios de protección social.
- Proporción de mujeres que dan a luz cubiertas por los beneficios de maternidad.
- Proporción de personas con discapacidad que reciben beneficios.
- Proporción de desempleados que reciben beneficios.
- Proporción de trabajadores cubiertos en caso de lesiones laborales.
- Proporción de personas mayores que reciben una pensión.
- Proporción de personas vulnerables que reciben beneficios.

OCDE (2020a) aborda la seguridad social sólo desde el punto de vista de la riqueza de los hogares, el acceso a pensiones, la desigualdad del ingreso y las contribuciones de los trabajadores.

Uso del tiempo, bienestar y ocio en menores

Entre las infancias, es relevante contemplar el tiempo que destinan a actividades de desarrollo humano, tales como:

- Actividades físicas.
- Tiempo dedicado al estudio/escuela.
- Tiempo dedicado al juego (actividades recreativas).
- Actividades no escolares de formación (culturales).

La NSCH contiene información sobre la salud física y emocional de los niños de 0 a 17 años. Se hace especial hincapié en los factores relacionados con el bienestar de los niños. Estos incluyen el acceso y la calidad de la atención médica, las interacciones familiares, la salud de los padres, las características del vecindario, así como las experiencias escolares y extraescolares. En particular, la NSCH comprende este tipo de actividades,

²¹ La ENIGH no capta si la pensión que la persona recibe es por concepto de sobrevivencia al titular del seguro (orfandad, viudez, ascendencia, etc.), capta en forma agregada pensiones originadas dentro del país y provenientes de otros países. Esta información se capta de forma directa en la ENESS. Sin embargo, la ENIGH sí permite identificar si la afiliación a un servicio de salud proviene de la muerte del asegurado, y de manera indirecta aproximar la identificación de las pensiones que las personas puedan recibir (anexo 14.B).

II. Bienestar no económico

pero solo registra si realizaron o no, no el tiempo que se dedicó a cada una de ellas. Esta información se pregunta a personas entre 6 y 17 años

14.4 Conceptos relevantes: qué se debe medir y por qué

Aunque el concepto de vida en balance se ha venido ampliando —apenas en el año 2020 OCDE incorporó la medición del tiempo destinado al TnR—, la aproximación que se utiliza en la medición del bienestar aún es incompleta para reflejar el balance en diferentes dominios de vida.

Una visión completa tendría que considerar que el tiempo es un recurso indispensable y limitado del que las personas disponen para trabajar por un ingreso, realizar trabajo no remunerado, cuidar de otros y de ellas mismas, o descansar, así como también para realizar actividades relacionadas con otros dominios de vida relevantes, como la formación de capital humano (cuidado de la salud, estudio y aprendizaje, o capacitación laboral). Esto último no se encuentra incorporado en el marco conceptual de la medición de vida en balance o bajo la dimensión de capital humano de OCDE (2020a), pero es fundamental para medir el bienestar de la población de ciertos grupos de edad, como es el caso de las y los jóvenes que no estudian ni trabajan.

Siguiendo la definición del concepto de vida en balance y el planteamiento hecho en la introducción sobre su relación con la seguridad social, en esta sección se propone medir los conceptos siguientes: trabajo remunerado, trabajo del hogar y cuidados no remunerados, ocio, cuidado personal, acumulación de capital humano y seguridad social. Se propone hacerlo por dos vías: a partir de indicadores de bienestar objetivo, basados en la participación en actividades que inciden en él y del tiempo que se les destina, así como a través de medidas de acceso efectivo a la seguridad social; pero además se propone medirlos a partir de indicadores de bienestar subjetivo, basados en las medidas de satisfacción propuestas en las experiencias analizadas para cada uno de estos dominios.

En particular, dentro del TnR la medición subjetiva que se considera más relevante es la que se refiere a los aspectos relacionales del cuidado de

otros integrantes del hogar (cuidado directo y cuidados pasivos), más que en las tareas domésticas que no implican forzosamente la interacción con otras personas (cuidados indirectos). También puede ser muy relevante la medición subjetiva que se refiere a la organización social y voluntariado (gestión social y comunitaria, asuntos públicos), que forma parte de un concepto más amplio de TnR. Esta última categoría escapa el objetivo del presente texto, pero sería pertinente valorar su importancia en el dominio de bienestar que corresponde (compromiso cívico y/o capital social).

A partir de la revisión realizada, se sugiere incluir los reactivos para medir los siguientes conceptos.

1. Dentro de las medidas de bienestar objetivo:

- Participación laboral.
- Tiempo destinado al TR.
- Ingreso laboral.²²
- Informalidad laboral.
- Inseguridad en el trabajo.
- Acceso a prestaciones laborales.
- Tiempo de traslado al empleo.
- Tiempo destinado al TnR, separando el tiempo destinado a cuidados.
- Tiempo destinado al ocio, tiempo libre y cuidado personal.
- Tiempo destinado a otras actividades personales relacionadas con el estudio y el aprendizaje (incluso capacitación laboral).²³

Para el caso de seguridad social, es indispensable medir el indicador independientemente del estatus laboral de las personas, incluyendo pensionados y jubilados, y derechohabientes con acceso a las instituciones de salud por parentesco o muerte del asegurado.

²² Las preguntas sobre ingreso laboral que se miden en México se encuentran alineadas a estándares internacionales. A este respecto ENOE presenta un problema de captación que de acuerdo con Negrete (2020) está en pruebas de mejora mediante una metodología de conversación en torno a cantidades. Es necesario analizar los resultados de dichas pruebas previo a una recomendación.

²³ Una propuesta sobre estrés laboral debe pasar por la revisión de resultados de las pruebas elaboradas por INEGI a las que hace referencia Negrete (2020), que actualmente no están disponibles.

II. Bienestar no económico

2. Dentro de las medidas de bienestar subjetivo:

- Satisfacción con el trabajo remunerado y satisfacción con el tiempo de traslado al trabajo.
- Satisfacción con el trabajo no remunerado y satisfacción con los cuidados.
- Satisfacción con la familia y los afectos.
- Estrés de doble presencia.
- Satisfacción con el tiempo de que dispone para hacer lo que le gusta.
- Satisfacción con el uso del tiempo (ampliado respecto de OCDE, 2020a).

Otro concepto relevante sería la satisfacción con el acceso efectivo a la seguridad social, que habría que valorar en la medición relativa a servicios de salud. Con relación a otras prestaciones, no se identifican experiencias de medición, pero valdría la pena valorar algunas formas de aproximación relacionadas con el acceso efectivo y la calidad del acceso (ejemplo, demanda no satisfecha de guarderías o calidad del servicio, no acceso a pensiones aun habiendo cumplido semanas de cotización, etc.).

Sentirse bien es un aspecto fundamental en el bienestar y la calidad de vida de las personas, en particular de los menores. Asimismo, las actividades que los menores realizan dan información sobre el día a día (UNICEF, 2020). Por ello, se considera relevante contar en el cuestionario con preguntas que permitan captar datos sobre estas dimensiones.

14.5 Cómo se propone medir

Se sugiere retomar los indicadores planteados por la OCDE (2020) y complementarlos con las mediciones que se han sugerido a lo largo del texto, a través de los siguientes temas e indicadores. En cada caso se hace referencia a los anexos, en donde se incluyen las preguntas puntuales detectadas en la revisión nacional e internacional de la sección 14.3.

Trabajo remunerado

- Tasa de condiciones críticas de ocupación (la información para este indicador también permite generar el indicador de OCDE de Jornada larga de trabajo remunerado, que es menos completo).
- Tasa de informalidad laboral.²⁴
- Tasa de desocupación.
- Tasa de participación económica (permite generar los indicadores de OCDE por grupos de edad y el indicador de jóvenes de 15 a 24 años que no estudian ni trabajan).
- Tasa de desempleo de largo plazo.
- Ingresos laborales.
- Calidad de los ingresos.
- Inseguridad laboral.
- Calidad del entorno laboral (no se identificaron la fuente y reactivos para México).
- Tiempo dedicado al trabajo remunerado.
- Tiempo de traslado al trabajo (ENUT adaptada para un módulo, actualmente ningún módulo de ENIGH, ENOE o EIC la considera).²⁵

Lo anterior conforme a la ENOE y los resultados de las pruebas piloto señaladas en Negrete (2020); en particular, respecto de la medición piloto para subsanar los problemas de medición del ingreso.

- Adicionalmente, medir la satisfacción con el trabajo remunerado, adaptando el reactivo del BIARE para preguntar específicamente por el trabajo remunerado o actividad económica, como lo hace la ENUT, pero preservando la escala de satisfacción del BIARE, y preguntar por la satisfacción con el tiempo de traslado al trabajo (conforme a la redacción de EU-SILC en el anexo 14.B).

²⁴ En lo referente a la informalidad laboral, la forma como se mide actualmente es compleja, ya que tiene la combinación de diversos reactivos y fue recientemente modificada. Se sugiere una entrevista con quienes han estado estudiando la modificación en INEGI antes de proponer modificar las preguntas, porque hay muchas pruebas piloto cuyos detalles no conocemos y es importante saber si se puede hacer la modificación

²⁵Sobre las definiciones, ver la sección 14.3.

II. Bienestar no económico

Trabajo no remunerado

Tiempo destinado al TnR, separando el tiempo destinado a cuidados, a partir de un módulo de uso del tiempo con ajustes a metodología y validado, conforme a lo que se sugiere en la sección de recomendaciones. Las recomendaciones consideran también adecuar la captación atendiendo a los requisitos a que hace referencia OCDE (2020a), por las que excluye las mediciones de México en todos sus indicadores de uso del tiempo (excepto trabajo remunerado).

Medir el indicador de satisfacción con el trabajo no remunerado adaptando el reactivo del BIARE para preguntar específicamente por el tiempo que se destina al trabajo no remunerado y los cuidados, por separado, como lo hace la ENUT (anexo 14.C), pero preservando la escala de satisfacción del BIARE.

Tiempo destinado al ocio y tiempo libre

Medirlo a partir de un módulo de uso del tiempo con ajustes a metodología y validado, conforme lo que se sugiere en la sección de recomendaciones, considerando la subestimación que los módulos reportan respecto de la ENUT. Dichas recomendaciones consideran también refinar la captación a que hace referencia OCDE (2020a), por la que excluye las mediciones de México en todos sus indicadores de uso del tiempo y son extensivas a la medición del total de horas trabajadas y la brecha de género, así como del tiempo destinado a la acumulación de capital humano de las secciones 5.4 y 5.5.

El tiempo dedicado al ocio y al cuidado personal considera las siguientes actividades:

- Convivencia familiar y social (convivir con los integrantes del hogar familiares o conocidos, participar en actividades religiosas o celebraciones cívicas o políticas).
- Utilización de medios de comunicación masiva (ver televisión, escuchar radio, usar redes sociales, navegar por internet, leer algún libro, revista o periódico).

- Participación en deportes, eventos culturales, juegos y aficiones (hacer deporte, tocar un instrumento, pintar, juegos de mesa, ir a parques, cines, museos).

De acuerdo con los datos de la ENUT 2014, la población destina 28 % a convivencia familiar y social; 57 % utilización de medios de comunicación masiva; y 15 % a participación en deportes, eventos culturales, juegos y aficiones. Se captan en cinco preguntas con 13 reactivos, se propone agrupar en estas tres categorías especificando entre paréntesis las actividades.

Total de horas trabajadas y brecha de género

Tiempo dedicado al trabajo remunerado, tiempo dedicado al trabajo no remunerado y los cuidados, mediante un módulo y bajo las recomendaciones señaladas en la sección 14.5.

Medir satisfacción con el tiempo de que dispone para hacer lo que le gusta del BIARE (este indicador se utiliza en OCDE 2020a, aunque no es comparable. Ver la sugerencia para incluir satisfacción con el tiempo de traslado al trabajo).

Tiempo destinado a la acumulación de capital humano

Tiempo dedicado al cuidado de la salud, la formación educativa y la formación laboral, que no están contemplados en la definición de cuidado personal o contabilizados para medir el ocio y tiempo libre. Combinar la captación de estudio y capacitación para el trabajo como en el módulo de uso del tiempo de ENOE. Añadir la pregunta relativa al autocuidado de la salud (anexo 14.A), mediante un módulo y bajo las recomendaciones señaladas en la sección 14.5.

Seguridad social

Para toda la población, independientemente de su condición laboral, preservar las preguntas de la ENIGH para detectar el acceso a seguridad social y la condición por la cual se tiene acceso, conforme al criterio de CONEVAL.

II. Bienestar no económico

Identificar en las pensiones si se trata de un asegurado directo o un beneficiario por fallecimiento del titular (orfandad, viudez, por ejemplo), conforme a las preguntas 14 y 15 de la ENESS (anexo 14.B). Esta información es importante para identificar la protección a menores y adultos mayores que pueden estar en condiciones de vulnerabilidad por muerte del proveedor principal.

Añadir reactivos sobre acceso efectivo a las prestaciones de la seguridad social. Preguntar sobre el listado de prestaciones de la ENIGH, el uso de la prestación con base en las preguntas 23 y 24 de la ENESS para los servicios de cuidados (anexo 14.B). Se sugiere valorar un criterio similar de acceso efectivo para el dominio de bienestar que corresponde a salud.

Captar la información sobre el uso de guarderías y su tipo, para identificar el uso efectivo de la prestación de seguridad social. Actualmente la ENIGH tiene la pregunta, pero el cuestionario excluye a los menores de 3 años (anexo 14.B).

Incorporar a la pregunta 1 del cuestionario de ENIGH, sección II (anexo 14.B) la categoría Seguro de Desempleo, conforme a la redacción de OIT (anexo 14.B).

Preservar las preguntas 26 y 27, sección 1, de la ENIGH, sobre características de la vivienda e identificación de si se usó un crédito de la seguridad social para adquirirla y quién es propietaria/o.

Uso del tiempo, bienestar y ocio en menores

Para la dimensión de bienestar, se sugiere retomar las baterías de preguntas de PISA relacionadas con el bienestar, las cuales se enfocan a medir la satisfacción de los niños y niñas en dimensiones como la salud, la apariencia, la escuela o las relaciones de amistad, entre otras (véanse los reactivos en el anexo 14.D).

Para contar con información sobre las actividades que realizan los niños, se sugiere retomar la batería de la ENNVIH 2009, que pregunta por diversas asignaciones del tiempo de niños y niñas. Esta es la única encuesta que

incorpora mediciones para actividades de ocio, como el entretenimiento y actividades culturales, el juego o ver televisión.

No obstante, dada la importancia que ha adquirido en los últimos años y su estrecha relación con la disminución del tiempo que se destina a otras actividades relacionadas con el bienestar, tales como la actividad física y el juego, se sugiere considerar una pregunta relacionada con el tiempo que los menores destinan a las pantallas. Esta última a partir de la NSCH.

Cuestionario básico

Para el cuestionario básico, se sugiere incluir los siguientes temas y preguntas:

1. Trabajo remunerado: las preguntas de la ENOE relacionadas con los indicadores de participación laboral (ocupación), tiempo destinado al trabajo remunerado, así como la información referente al ingreso laboral.
2. Satisfacción con el uso del tiempo: utilizar las preguntas adaptadas del BIARE con la ENUT (véase 5.1 y 5.2) relacionadas con el tiempo dedicado al trabajo remunerado, tiempo dedicado al trabajo no remunerado y los cuidados.
3. Seguridad social: captar la información necesaria para estimar el indicador de CONEVAL a partir de las preguntas de la ENIGH, además de medir el acceso efectivo solo para el servicio de salud, a partir de la propuesta que tenga el grupo de trabajo en salud. Se sugiere contar con la pregunta que capte el acceso efectivo a guarderías, a partir de la asistencia a guarderías de la ENIGH desde cero años (véase 5.6).²⁶

²⁶ Que habilita (o restringe) las posibilidades de participación en el mercado laboral de las mujeres y la generación de ingresos. Es muy relevante porque el Senado modificó la ley en 2019, y aprobó la reforma al artículo 3º constitucional para la educación inicial, lo cual implica ampliar el rango de edad en la pregunta de asistencia a la escuela. Esta pregunta debe quedar en la asistencia a la escuela para la población en general, identificando si el servicio es de la seguridad social.

II. Bienestar no económico

4. Para medir los beneficios de la seguridad social en el largo plazo, se propone captar si se cuenta con Afores, las cuales incluyen el ahorro en la subcuenta de vivienda, así como si se tienen pensiones.²⁷
5. Bienestar en menores: Se propone retomar las baterías de preguntas de PISA (véase 5.7). Con el fin de contar con una batería recortada, se sugiere medir al menos los siguientes reactivos para medir el ocio, en el formato de la ENNVIH:
 - Realizó actividades culturales o de entretenimiento dentro o fuera de la casa.
 - Vio la televisión o utilizó computadora, tableta o teléfono celular para ver programas, jugar o redes sociales.
 - Jugó dentro o fuera de la casa.

Para el cuestionario ampliado, se sugiere conservar las preguntas y temas planteados al inicio de esta sección, para todos los temas de interés.

14.6 Recomendaciones

1. Diseñar y validar un módulo recortado de uso del tiempo y satisfacción con el uso del tiempo en todas las dimensiones de vida en balance, a través de un diseño piloto. Se cuenta con las experiencias de ENUT, ENOE, ENIGH, EIC, pero hay una serie de pendientes de estandarización metodológica, aplicación del Cuaderno de notas de la ENUT en el módulo, periodos de referencia y, en general, definir claramente la metodología que se utiliza en los módulos para identificar los ajustes que permitan incrementar la precisión de la captación en el uso del tiempo. Esto requiere de un estudio comparado para detectar ausencias de captación y de pruebas de campo, preservando el valor agregado de la ENUT sobre las aproximaciones de diarios —que consiste en contar con información sobre una semana completa— y las desigualdades intrahogar. Si bien los diarios cumplen algunos objetivos de medición, no permiten cumplir con otros, como este último, que es relevante

²⁷ El contraste entre ellas da una medida del acceso efectivo a pensiones en la vejez.

para medir el bienestar y la desigualdad de género. Ver también las sugerencias de Orozco y Scott (2020).

2. La publicación de OCDE (2020a) excluye los datos de México sobre tiempo destinado al TR, TnR, ocio y cuidado personal de todo el capítulo sobre trabajo y vida en balance. La razón que señala es la falta de comparabilidad, debido a que México no utiliza diarios como el resto de los países OCDE y además utiliza un periodo de recolección de una semana que se considera impreciso (OCDE, 2020a, p. 168). No obstante, como se ha apuntado, México utiliza un Cuaderno de notas que reparte a cada integrante del hogar con anticipación al día de recolección (INEGI, 2015a, p. 33), que contribuye a mejorar la precisión. Es necesario un estudio de gabinete y una prueba de campo que permita establecer la precisión de la captación, porque la ENUT de México aporta dos aspectos de género que no pueden abordarse desde el enfoque de HETUS (*Harmonised European Time Use Surveys*): a) la distribución individual del TR y TnR a lo largo de la semana, y b) la distribución del TR y TnR entre integrantes de un mismo hogar. Esta información es relevante porque la distribución en días de la semana y por personas en el hogar no es uniforme, y afecta desproporcionadamente el bienestar de mujeres y hombres a su interior. De manera que puede ser estratégico preservar el periodo de referencia de la ENUT reforzando la metodología de captación. Estudiar y documentar el tema es muy relevante, porque afecta la calidad de la información de cuatro encuestas: ENUT, ENOE, ENIGH, EIC (excepto ENUT, el resto capta módulos simplificados bajo distintos criterios metodológicos, véase el anexo I de Orozco y Scott, 2020).
3. México está clasificado indebidamente en el rango de satisfacción con el uso del tiempo de OCDE (2020a), porque solamente mide la satisfacción con el tiempo que las personas usan para hacer lo que les gusta. No mide la satisfacción con el tiempo de traslado al trabajo, lo que hace que el dato no sea comparable con los del resto de los países, basados en EU-SILC. Se ha propuesto captar la pregunta de satisfacción de manera similar, y añadir la satisfacción con el tiempo

II. Bienestar no económico

dedicado al TR y el TnR para reflejar adecuadamente el concepto de vida en balance.

4. El reactivo actual para captar el acceso a guarderías en la ENIGH no permite captar a la población en el todo rango de edad que requiere esos servicios. Es necesario cambiar la instrucción de la encuesta para captar a la población de 0 a 3 años. Esto es indispensable para captar el acceso efectivo a la prestación por parte de la seguridad social, más allá del derecho legal. También porque es una variable fundamental para medir el concepto de seguridad social amplio que define la OIT, que incorpora también la protección social. Adicionalmente, este indicador está estrechamente asociado con el tiempo que se destina al TnR y de cuidados y por tanto afecta el bienestar asociado a las cargas totales de trabajo, principalmente de mujeres madres. Desde el enfoque de desarrollo de capacidades, incide sobre las oportunidades de desarrollo de los niños, especialmente en los estratos sociales más bajos.
5. Actualmente no se cuenta con un módulo sintético que permita medir la calidad del acceso a la seguridad social o la satisfacción con los servicios y prestaciones a los que da acceso. Aunque ciertas encuestas especializadas captan algunos aspectos relacionados con la calidad de las prestaciones (ENESS, ENSANUT), lo que en general se mide es el acceso previsto en la ley, pero no el uso efectivo o la calidad de los servicios o prestaciones a los que se tiene acceso. Además de aportar a la medición del bienestar, esta información puede ser útil para medir aspectos de la seguridad social que inciden sobre las decisiones de trabajo remunerado formal e informal. No obstante, este es un tema sobre el que la medición en el ámbito internacional no establece recomendaciones y, por tanto, una agenda pendiente de explorar.
6. Captar la información mediante informante directo, siguiendo la resolución de la 20a CIET. Además, es necesario analizar los resultados de las actuales pruebas de adaptación que realiza el INEGI para atender las resoluciones de la 19a y 20a CIET, aún no disponibles.

7. Revisar los reactivos de satisfacción con distintos dominios del uso del tiempo en la ENSAVISO para el diseño de los correspondientes a las dimensiones de TnR, cuidados, ocio y tiempo libre. Durante el desarrollo de este texto se hizo la consulta, no obstante, el cuestionario no está disponible públicamente.

II. Bienestar no económico

Referencias

- Aguilar Gómez, S., E. Arceo Gómez y E. de la Cruz, 2020, *Inside the black box of child penalties*. Recuperado de <https://ssrn.com/abstract=3497089>
- Ángeles, G. P. *et al.*, 2014, "The impact of daycare on maternal labour supply and child development in Mexico", 3ie Impact evaluation report, International Initiative for Impact Evaluation (3ie), Nueva Delhi.
- Apps, P. *et al.*, 2012, *Labor Supply Heterogeneity and Demand for Child Care of Mothers with Young Children*, Network for Studies on Pensions, Aging and Retirement.
- Apps, P. y R. Rees, 2009, *Public Economics and the Household*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Becchio, G., 2020, *A history of feminist and gender economics*, Nueva York y Londres, Routledge Studies in the History of Economics, Routledge.
- Becker G., 1981, *A Treatise on the Family*, Cambridge Mass, Harvard University Press.
- CEPAL, 2008, Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.
- Chatterjee, K., *et al.*, 2019, "Commuting and wellbeing: a critical overview of the literature with implications for policy and future research", *Transport Reviews*, 40(1): 5-34. DOI: 10.1080/01441647.2019.1649317.
- Clark, B. *et al.*, 2019, "How commuting affects subjective wellbeing", *Transportation*. Publicado en línea el 11 de marzo de 2019, 47: 2777-2805, Springer Verlag.
- CONEVAL, 2019, Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, 3ª edición, México.
- Congreso de la Unión, México, 2020, Ley Federal del Trabajo. Recuperada de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/156203/1044_Ley_Federal_del_Trabajo.pdf

- Daly, M., J. Kwok y B. Hobyjn, 2009, *Labor Supply Responses to Changes in Wealth and Credit*, FRBSF Economic Letter Number 2009-05, enero 30, 2009, <https://www.frbsf.org/economic-research/files/el2009-05.pdf>
- Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE. UU., 2020, Encuesta Nacional de Salud de los Niños, EE. UU.
- Durán, M. A., 2012, *El trabajo no remunerado en la economía global*, Fundación BBVA, Bilbao.
- Elson, D., 2017, "A Gender-equitable Macroeconomic Framework for Europe", en *Economics and Austerity in Europe*, H. Bargawi, G. Cozzi y S. Himmelweit (eds.) , Nueva York y Londres: 15-26, Routledge.
- ENNVIIH, 2009, Libro V, "Características de los miembros del hogar menores de 15 años", Universidad Iberoamericana/Universidad de Duke.
- Eurofound, 2020a, European Working Condition Survey. Recuperado de https://www.eurofound.europa.eu/data/european-working-conditions-survey?locale=EN&dataSource=EWCS2016&media=png&width=740&question=y15_Q88&plot=euBars&countryGroup=linear&subset=agecat_3&subsetValue=All#
- _____, 2020b, Sexta Encuesta europea sobre las condiciones de trabajo: 2015. Recuperado de: <https://www.eurofound.europa.eu/es/surveys/european-working-conditions-surveys/sixth-european-working-conditions-survey-2015>
- Folbre, N. y J. A. Nelson, 2000, "For Love or Money—Or Both?", *Journal of Economic Perspectives*, 14(4): 123-140.
- Folbre, N., 2001, *The Invisible Heart: Economics and Family Values*, Nueva York, The New Press.
- _____, 2006, "Measuring Care: Gender, Empowerment, and the Care Economy", *Journal of Human Development*, 7(2).
- Gammage, S. y M. Orozco, 2008, *El trabajo productivo no remunerado dentro del hogar: Guatemala y México*, Serie Estudios y Perspectivas no. 103, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

II. Bienestar no económico

Gobierno de México, 2020, *La seguridad social y sus beneficios*, recuperado de <https://www.gob.mx/profedet/articulos/seguridad-social>

Grossbard-Shechtman, S., 2019, "Women's neoclassical models of marriage, 1972-2015", en *Routledge Handbook of the History of Women's Economic Thought*, Robert W. Dimand y Kirsten Madden (eds), Londres, Taylor & Francis Publishing Group.

Instituto Mexicano del Seguro Social, 2020, *Guía para estudiantes*. Recuperado de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/152983/Estudiantes.pdf>

INEGI, S/F, Indicadores de bienestar, sitio web. Consultado en <https://www.inegi.org.mx/app/bienestar/>

___, 2015a, Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo ENUT 2014: documento metodológico, México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

___, 2015b, Reconstrucción de Variables de la ENOE. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/recons_var_15ymas.pdf

___, 2016, Nota técnica. Tabulados sobre uso del tiempo y bienestar subjetivo. Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2014, INEGI

___, 2019, Tabulados básicos ENIGH 2018. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2018/default.html#Tabulados>

López Rodríguez, P. y M. E. Orozco, 2019, "Mercado laboral femenino y capital social, necesidades de cuidados e inclusión financiera", *Economía coyuntural. Revista de temas de coyuntura y perspectivas*, 4(4): 69-119.

Negrete, R., 2020, "Transición hacia un nuevo modelo de encuesta de fuerza de trabajo en México", *Coyuntura Demográfica*, (17): 101-110.

Millán, R., 2018, "Dominios y satisfacción con la vida", en Millán, R. y Castellanos, R., *Bienestar subjetivo en México*, México, Universidad

Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales: 117-158.

Millán, R. y R. Castellanos, 2018, *Bienestar subjetivo en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.

OCDE, 2015a, *How's life? 2015: Measuring Well-being*, París, OECD Publishing.

___, 2015b, *How good is your job? Measuring and assessing job quality*, París, OECD Publishing.

___, 2017, *How is life? 2017: Measuring well being*. Recuperado de https://www.oecd-ilibrary.org/sites/how_life-2017-en/index.html?itemId=/content/publication/how_life-2017-en

___, 2018, Programa Internacional para la Evaluación de los Estudiantes OCDE PISA 2018, OCDE.

___, 2020a, *How's life? 2020: Measuring Well-being*, París, OECD Publishing. Recuperado de <https://www.oecd-ilibrary.org/sites/9870c393-en/index.html?itemId=/content/publication/9870c393-en>

___, 2020b, *Better life index*. Recuperado de <http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/topics/work-life-balance-es/>

OIT, 2013a, Resolución I: Resolución sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo, 19ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.

___, 2013b, *Module of questions on social protection for inclusion as part of existing regular household surveys and labour force surveys. Overview and generic questions*. Recuperado de <https://www.social-protection.org/gimi/gess/ShowWiki.action?wiki.wikid=72>

___, 2018a, Resolución I: Resolución sobre las estadísticas de las relaciones de trabajo, 20ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, Departamento de Estadística.

II. Bienestar no económico

- ___, 2018b, Directrices relativas a la medición de la inadecuación de las calificaciones y las competencias de las personas ocupadas, 20ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, Departamento de Estadística.
- ___, 2020a, International Labour Standards on Social Security. Recuperado de <https://www.ilo.org/global/standards/subjects-covered-by-international-labour-standards/social-security/lang--en/index.htm>
- ___, 2020b, ILO Thesaurus. Recuperado de <https://metadata.ilo.org/thesaurus.html>
- ___, 2017, *World Social Protection Report 2017–19: Universal social protection to achieve the Sustainable Development Goals*, Ginebra, International Labour Office.
- Orozco, M., 2018, "El trabajo, los cuidados y la pobreza", en: Ferreira, M. (coord.), *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos y políticas públicas*, Ciudad de México, ONU-Mujeres.
- ___, 2019, *Marco de conocimiento para el análisis geoespacial del empoderamiento económico de las mujeres y los sistemas de cuidados*, INEGI-CEEG-ONU-Mujeres, mimeo.
- Orozco, M., B. Beltrán y B. Straffon, 2016, *Incorporación de la dimensión de género en la medición multidimensional de la pobreza*, México, Inmujeres.
- Orozco, M. y J. Sánchez, 2020, *Tiempo de cuidados: las cifras de la desigualdad*, ONU-Mujeres y DANE.
- Orozco, M. y J. Scott, 2021, "Valor neto de los servicios domésticos no remunerados", en *Hacia una Encuesta Social General. Resultados de los trabajos del Grupo Técnico Especializado en la Medición del Ingreso y el Bienestar*, Campos, Leyva y Teruel (coord.), El Colegio de México.
- Orozco, M. y C. Sotelo, 2019, "Empleo e ingresos. ¿Qué efectos tienen los programas sociales sobre mujeres y hombres?", *Coyuntura Demográfica*, (15), enero de 2019.

- Ortega, A., 2013, "Defining a multidimensional index of decent work for Mexico", *Revista Mexicana de Economía y Finanzas*, 8(1): 75-99.
- Robeyns, I., 2017, *Wellbeing, freedom and social justice. The capability approach re-examined*, Cambridge, Open Book Publishers.
- Rojas, M., 2009, El progreso y el bienestar experimentado por las personas http://www.foroconsultivo.org.mx/libros_editados/midiendo_el_progreso.pdf
- ___, 2011, "El bienestar subjetivo: su contribución a la apreciación y la consecución del progreso y el bienestar humano", *Realidad, Datos y Espacio*, 2 (1), INEGI, México.
- ___, 2016, *Handbook of Happiness Research in Latin America*, Springer.
- ___, 2018, "Happiness in Latin America has social foundations", en J. Helliwell, R. Layard y J. Sachs, *World Happiness Report 2018*, Nueva York, Sustainable Development Solutions Network.
- ___, 2020, "Well-being in Latin America", en R. J. Estes y M. J. Sirgy (eds.), *Human well-being research and policy making*, Springer.
- Stiglitz, J., A. Sen y J. P. Fitoussi, 2009, *Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress*.
- Temkin, B. y E. Martínez, 2018, "Bienestar subjetivo y empleo en México", en R. Millán y R. Castellanos, *Bienestar subjetivo en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México - Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Temkin, 2016, "The Negative Influence of Labor Informality on Subjective Well-Being", *Global Labor Journal*, 7(1), doi:10.15173/glj.v7i1
- UNICEF, 2020, Report Card n.º 16 - Innocenti. Mundos de influencia. ¿Cuáles son los determinantes del bienestar infantil en los países ricos? , Florencia, UNICEF.
- Vargas, D. et al., 2019, "Características laborales y bienestar subjetivo de los trabajadores en la Ciudad de México", en J. Flores, *Inventario de la Ciudad de México: presente y futuro de su gente. Diez encuestas*

II. Bienestar no económico

sobre la Ciudad de México, tomo I, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Jurídicas/Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de la Ciudad de México.

Yeandle, S. (ed.), 2008, *Policy for a change. Local labour market analysis and gender equality*, Policy Press.

Anexo 14.A Uso del tiempo

Figura 14.3. Preguntas de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo.

TIEMPO DE TRASLADO AL TRABAJO

5.4 Durante la semana pasada, ¿cuánto tiempo utilizó en trasladarse de ida y vuelta para trabajar (a su actividad)...

REGISTRE CON NÚMERO

de lunes a viernes?

:
HORAS MINUTOS

sábado y domingo?

:
HORAS MINUTOS

PRIMERA PERSONA

OTRAS ACTIVIDADES

6.23 Durante la semana pasada, ¿usted...

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE

Sí 1 →
 No 2 ↓

	REGISTRE CON NÚMERO			
	de lunes a viernes?		sábado y domingo?	
	<small>HORAS</small>	<small>MINUTOS</small>	<small>HORAS</small>	<small>MINUTOS</small>
1 rezó, meditó o descansó <u>sin hacer otra actividad?</u>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
2 recibió alguna atención de salud, terapias, asistió a algún grupo de ayuda o se recuperó de alguna enfermedad?	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3 hizo otra actividad que no le haya mencionado anteriormente?	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

↓
CON CÓDIGO 1. PRESUNTE

¿Cuál? _____

ESPECIFIQUE

: :

Nota: La ENUT realiza un recorrido previo al levantamiento, durante el cual entrega un “Cuaderno de notas” para cada integrante del hogar de 12 años y más, en el que se les pide registrar los tiempos empleados en sus actividades para que les sea más sencillo proporcionar la información el día de la entrevista (INEGI, 2015a, p. 33). Esto permite mejorar la recordación de la semana previa.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Cuestionario de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo.

II. Bienestar no económico

Anexo 14.B Seguridad social

Figura 14.4. Preguntas de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares sobre seguridad social y guarderías.

SECCIÓN II. CARACTERÍSTICAS E INGRESOS DEL TRABAJO PRINCIPAL PARA SUBORDINADOS
APARATO 3.1 CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO PRINCIPAL PARA SUBORDINADOS

PRESTACIONES SOCIALES EN EL TRABAJO	TAREAS O FUNCIONES DE LA OCUPACIÓN	ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN	TAMAÑO DE LA EMPRESA
<p>1. ¿En este trabajo le dieron las siguientes prestaciones, aunque no las haya utilizado? Lea las opciones y marque el o los códigos indicados</p> <p>Incapacidad en caso de enfermedad, accidente o maternidad: <input type="checkbox"/> 01</p> <p>Aguinaldo: <input type="checkbox"/> 02</p> <p>Vacaciones con goce de sueldo: <input type="checkbox"/> 03</p> <p>Repaso de utilidades: <input type="checkbox"/> 04</p> <p>Crédito de vivienda: <input type="checkbox"/> 05</p> <p>Guarderías y estancias infantiles: <input type="checkbox"/> 06</p> <p>Tiempo para cuidados maternos o paternos: <input type="checkbox"/> 07</p> <p>SAR o AFORE: <input type="checkbox"/> 08</p> <p>Seguro de vida: <input type="checkbox"/> 09</p> <p>Prestaciones personales y/o caja de ahorro: <input type="checkbox"/> 10</p> <p>Prima vacacional: <input type="checkbox"/> 11</p> <p>Becas y apoyos educativos: <input type="checkbox"/> 12</p> <p>Servicio de comedor: <input type="checkbox"/> 13</p> <p>Crédito FONICOT: <input type="checkbox"/> 14</p> <p>Ayuda de desamparados: <input type="checkbox"/> 15</p> <p>Ayuda o exención en el pago de luz, agua, teléfono, etc.: <input type="checkbox"/> 16</p> <p>Pensión para sus familiares en caso de fallecimiento: <input type="checkbox"/> 17</p> <p>Otras prestaciones (Especifique): <input type="checkbox"/> 18</p> <p>No tiene prestaciones provenientes de su trabajo: <input type="checkbox"/> 19</p>	<p>2. ¿Cuáles son las tareas o funciones principales que desempeñó en este trabajo el mes pasado?</p> <p>Describe con detalle las tareas o funciones, además pregunta y registra información complementaria, según el tipo de actividades a que se dedique</p> <p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Si vende o cultiva, el tipo de producto: maíz, ají, café, café, etcétera. Si está empleado, el tipo de animal: cerdos, gallinas, vacas, abejas, etcétera. Si aprende, específicamente qué aprende: proceso productivo o trabajador, etcétera. Si vende algo, qué vende: calzado, juguetes, ganado en pie, lotes de parcelas, etcétera. Si hace o fabrica alimentos, listos de preparar, artículos de repostería y el empleo: repostería o si hace mantenimiento, etcétera. 	<p>5. ¿A qué se dedica esta empresa, negocio o institución para la que trabajó o ayudó?</p> <p>Describe a qué se dedica principalmente la unidad económica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Si fábrica o negocio, señale el producto y el tipo de material empleado: tipo de producto de palma, haca guatemal, embotella refrigerante, etcétera. Si presta algún servicio, especifique en qué consiste y el lugar donde se hace: repara equipos electrónicos o domésticos, guía turística, etcétera. Si vende algún producto especifique el tipo de producto y el lugar donde se ofrece la venta: medicamentos en farmacias y consultorios médicos, joyería en el domicilio de los clientes, distribuye cerveza a domicilio, etcétera. 	<p>6. Durante el mes pasado, ¿cuántas personas incluyendo usted laboraron en esta empresa o negocio? Encierre la respuesta y marque un código</p> <p>De 1 persona: <input type="checkbox"/> 01</p> <p>De 2 a 5 personas: <input type="checkbox"/> 02</p> <p>De 6 a 10 personas: <input type="checkbox"/> 03</p> <p>De 11 a 10 personas: <input type="checkbox"/> 04</p> <p>De 11 a 20 personas: <input type="checkbox"/> 05</p> <p>De 21 a 30 personas: <input type="checkbox"/> 06</p> <p>De 31 a 50 personas: <input type="checkbox"/> 07</p> <p>De 51 a 100 personas: <input type="checkbox"/> 08</p> <p>De 101 a 250 personas: <input type="checkbox"/> 09</p> <p>De 251 a 500 personas: <input type="checkbox"/> 10</p> <p>De 501 a más personas: <input type="checkbox"/> 11</p> <p>No sabe: <input type="checkbox"/> 12</p> <p>TOTAL PERSONAS QUE TRABAJARON EN ESTE MES PASADO Aprobado: 2.2</p>
<p>2. El mes pasado en este trabajo, ¿cuántas horas a la semana trabajó? Encierre y escriba la respuesta</p> <p>_____ Horas</p>	<p>3. ¿Cuál fue el nombre del oficio, puesto o cargo? Encierre el nombre completo. Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Agricultor, productor, gerente de granja avícola. Criador de abejas, productor, criador de pájaros. Servicio de producción, controlador aéreo, capitán de reserva. Comerciante de alimentos o agente vendedor de seguros. Carpintero, ensamblador de muebles electrónicos. <p>Es trabajador (subordinado) de una unidad doméstica: <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Es trabajador(a) de otra trabajadora(a): <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Es un(a) trabajador(a) en el extranjero: <input type="checkbox"/> 3</p>	<p>7. Entóncelas, ¿cómo se hallando de que esta empresa es... Lea y marque un código</p> <p>de tipo independiente, personal o familiar? <input type="checkbox"/> 1</p> <p>una compañía o empresa del sector privado? (comunidad económica, autónoma o bajo otra modalidad: transaccional, cadena comercial, franquicia o de servicios) <input type="checkbox"/> 2</p> <p>una institución de gobierno? <input type="checkbox"/> 3</p> <p>una institución no administrada por el gobierno? <input type="checkbox"/> 4</p>	<p>8. ¿En este trabajo le dieron las siguientes prestaciones, aunque no las haya utilizado? Lea las opciones y marque el o los códigos indicados</p> <p>Servicio médico del seguro social IMSS: <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Servicio médico del ISSSTE: <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Servicio médico de PEMEX, del ejército o de la marina: <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Servicio médico de universidades: <input type="checkbox"/> 4</p> <p>Servicio médico privado: <input type="checkbox"/> 5</p> <p>No tiene servicio médico en este trabajo: <input type="checkbox"/> 6</p>

SECCIÓN III. CARACTERÍSTICAS E INGRESOS DEL TRABAJO PRINCIPAL PARA INDEPENDIENTES
APARATO 3.1 CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO PRINCIPAL PARA INDEPENDIENTES

HORAS TRABAJADAS	ASIGNACIÓN DE SUELDOS	NOMBRE DE LA OCUPACIÓN	TAMAÑO DE LA EMPRESA
<p>1. El mes pasado, ¿cuántas horas a la semana trabajó en este negocio o empresa? Encierre y escriba la respuesta</p> <p>_____ Horas</p>	<p>2. ¿En este trabajo usted recibió o le fue asignado un sueldo? Encierre la respuesta</p> <p>SI <input type="checkbox"/> 1</p> <p>NO <input type="checkbox"/> 2 → Pasa a 4</p>	<p>4. ¿Cuál fue el nombre del oficio, puesto o cargo? Encierre el nombre completo. Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Agricultor, productor, gerente de granja avícola. Criador de abejas, productor, criador de pájaros. Servicio de producción, controlador aéreo, capitán de reserva. Comerciante de alimentos o agente vendedor de seguros. Carpintero, ensamblador de muebles electrónicos. 	<p>5. ¿Cuál es el nombre de su empresa o negocio? Encierre la respuesta, marque y en caso necesario escriba</p> <p>Para empresa y negocio ubicado en el territorio nacional: <input type="checkbox"/> 1</p> <p>El negocio no tiene nombre: <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Es una empresa en el extranjero: <input type="checkbox"/> 3</p>
<p>3. ¿En este negocio usted tuvo derecho a las siguientes prestaciones, aunque no las haya utilizado? Lea las opciones y marque el o los códigos indicados</p> <p>Incapacidad en caso de enfermedad, accidente o maternidad: <input type="checkbox"/> 01</p> <p>Aguinaldo: <input type="checkbox"/> 02</p> <p>Vacaciones con goce de sueldo: <input type="checkbox"/> 03</p> <p>Repaso de utilidades: <input type="checkbox"/> 04</p> <p>Crédito de vivienda: <input type="checkbox"/> 05</p> <p>Guarderías y estancias infantiles: <input type="checkbox"/> 06</p> <p>Tiempo para cuidados maternos o paternos: <input type="checkbox"/> 07</p> <p>SAR o AFORE: <input type="checkbox"/> 08</p> <p>Seguro de vida: <input type="checkbox"/> 09</p> <p>Prestaciones personales y/o caja de ahorro: <input type="checkbox"/> 10</p> <p>Prima vacacional: <input type="checkbox"/> 11</p> <p>Becas y apoyos educativos: <input type="checkbox"/> 12</p> <p>Servicio de comedor: <input type="checkbox"/> 13</p> <p>Crédito FONICOT: <input type="checkbox"/> 14</p> <p>Ayuda de desamparados: <input type="checkbox"/> 15</p> <p>Ayuda o exención en el pago de luz, agua, teléfono, etc.: <input type="checkbox"/> 16</p> <p>Pensión para sus familiares en caso de fallecimiento: <input type="checkbox"/> 17</p> <p>Otras prestaciones (Especifique): <input type="checkbox"/> 18</p> <p>No tiene prestaciones provenientes de su trabajo: <input type="checkbox"/> 19</p>	<p>5. ¿Cuáles son las tareas o funciones principales que desempeñó en este trabajo el mes pasado? Describe con detalle las tareas o funciones, además pregunta y registra información complementaria, según el tipo de actividades a que se dedique</p> <p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Si vende o cultiva, el tipo de producto: maíz, ají, café, café, etcétera. Si está empleado, el tipo de animal: cerdos, gallinas, vacas, abejas, etcétera. Si aprende, específicamente qué aprende: proceso productivo o trabajador, etcétera. Si vende algo, qué vende: calzado, juguetes, ganado en pie, lotes de parcelas, etcétera. Si hace o fabrica alimentos, listos de preparar, artículos de repostería y el empleo: repostería o si hace mantenimiento, etcétera. 	<p>6. ¿A qué se dedica su empresa o negocio? Describe a qué se dedica principalmente la unidad económica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Si fábrica o negocio, señale el producto y el tipo de material empleado: tipo de producto de palma, haca guatemal, embotella refrigerante, etcétera. Si presta algún servicio, especifique en qué consiste y el lugar donde se hace: repara equipos electrónicos o domésticos, guía turística, etcétera. Si vende algún producto especifique el tipo de producto y el lugar donde se ofrece la venta: medicamentos en farmacias y consultorios médicos, joyería en el domicilio de los clientes, distribuye cerveza a domicilio, etcétera. <p>TIPO DE ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Compañía según se define en página siguiente <input type="checkbox"/> 2</p>	<p>7. El mes pasado, ¿a qué se dedicó su empresa o negocio? Describe a qué se dedica principalmente la unidad económica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Si fábrica o negocio, señale el producto y el tipo de material empleado: tipo de producto de palma, haca guatemal, embotella refrigerante, etcétera. Si presta algún servicio, especifique en qué consiste y el lugar donde se hace: repara equipos electrónicos o domésticos, guía turística, etcétera. Si vende algún producto especifique el tipo de producto y el lugar donde se ofrece la venta: medicamentos en farmacias y consultorios médicos, joyería en el domicilio de los clientes, distribuye cerveza a domicilio, etcétera.
		<p>8. ¿En este negocio usted tuvo derecho a las siguientes prestaciones, aunque no las haya utilizado? Lea las opciones y marque el o los códigos indicados</p> <p>Servicio médico del seguro social IMSS: <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Servicio médico del ISSSTE: <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Servicio médico de PEMEX, del ejército o de la marina: <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Servicio médico de universidades: <input type="checkbox"/> 4</p> <p>Servicio médico privado: <input type="checkbox"/> 5</p> <p>No tiene servicio médico en este trabajo: <input type="checkbox"/> 6</p>	<p>9. ¿En este negocio usted tuvo derecho a las siguientes prestaciones, aunque no las haya utilizado? Lea las opciones y marque el o los códigos indicados</p> <p>Servicio médico del seguro social IMSS: <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Servicio médico del ISSSTE: <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Servicio médico de PEMEX, del ejército o de la marina: <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Servicio médico de universidades: <input type="checkbox"/> 4</p> <p>Servicio médico privado: <input type="checkbox"/> 5</p> <p>No tiene servicio médico en este trabajo: <input type="checkbox"/> 6</p>

SECCIÓN VII. INGRESOS AJENOS AL TRABAJO
APARTADO 7.3 INGRESOS MONETARIOS POR TRANSFERENCIAS

1. ¿Cuánto dinero recibió por...? Indique el número del mes antes de iniciar la entrevista para el registro de los ingresos percibidos.

CONCEPTO	CLASE	INGRESOS DEL MES PASADO		3 MESES PASADOS		6 MESES PASADOS		12 MESES PASADOS		INGRESOS MENORES A 12 MESES PASADOS		
		01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11
Adiuciones y/o pensiones originadas dentro del país	9102											
Adiuciones y/o pensiones provenientes de otros países	9103											
Indemnizaciones recibidas por seguros de vida, riesgos o accidentes	9104											
Indemnizaciones por accidentes de trabajo	9105											
Indemnizaciones por discapacidad y retiro voluntario	9106											
Becas provenientes de instituciones privadas o de organismos no gubernamentales	9107											
Becas provenientes del gobierno	9108											
Donativos provenientes de organizaciones no gubernamentales	9109											
Donativos en dinero provenientes de otros hogares	9110											
Ingresos provenientes de otros países	9141											
Beneficio de PROCOPERA (OPORTUNIDADES, PROGRESA, FONDO E)	9142											
Beneficio de PROCAMPO	9143											
Beneficio del programa ES y nota	9144											
Beneficio de otros programas para adultos mayores	9145											
Beneficio de la Tapa Social (PAL)	9146											
Beneficio del programa de Empleo Temporal	9147											
Beneficios de otros programas sociales (Especifique)	9148											

INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gasto de los Hogares 2018. ENIGH. Información de Ingreso Nacional.

INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gasto de los Hogares 2018. ENIGH. Cuestionario para personas de 15 o más años, 2018.

SECCIÓN X. SALUD

Ahora, voy a hacerle unas preguntas sobre la última vez que tuvo un problema de salud para el que haya necesitado atención médica.

1. Actualmente, ¿se encuentra usted afiliado o inscrito al Seguro Popular? Seleccione una opción

2. ¿Está usted afiliado o inscrito para recibir atención médica de parte de alguna institución? Seleccione una opción

3. ¿En qué institución está usted afiliado o inscrito o tiene acceso a atención médica? Lee todas las opciones y marque la opción correcta

4. ¿Está usted afiliado o inscrito por...? Lee todas las opciones y marque las opciones marcadas

5. ¿Cuándo fue la última vez que sufrió algún dolor, molestia, enfermedad o accidente que le impidiera realizar sus actividades cotidianas? Indique el mes y el año

6. En esta ocasión, ¿buscó que lo atendieran? Seleccione una opción

7. ¿Recibió atención? Seleccione una opción

8. ¿En dónde se atendió? Encierre la respuesta y marque una o más opciones

9. ¿Cuánto tiempo tardó en llegar al lugar donde se atendió? Encierre la respuesta y anote el tiempo

10. Cuando llegó al lugar, ¿cuánto tiempo tuvo que esperar para ser atendido? Encierre la respuesta y anote el tiempo

11. En aquella ocasión, ¿tuvo que pagar por algunos de los siguientes rubros? Lee todas las opciones y marque las opciones marcadas

INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gasto de los Hogares 2018. ENIGH. Cuestionario para personas de 15 o más años, 2018.

APARTADO 6.2 CONTRIBUCIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

1. ¿Alguna vez ha contribuido o cotizado para alguna institución de seguridad social? Seleccione una opción

2. ¿Por cuánto tiempo en total? Encierre y anote la respuesta

Nota: Se realizan para trabajo principal y secundario.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Cuestionario de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares.

Figura 14.6. Preguntas de la ENIGH sobre uso de crédito de vivienda.

6

SECCIÓN I. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

TENENCIA					
<p>23. ¿Esta vivienda...</p> <p>Lee y marca un código</p> <p>es rentada? <input type="checkbox"/> 1</p> <p>es prestada? <input type="checkbox"/> 2</p> <p>es propia pero la están pagando? <input type="checkbox"/> 3</p> <p>es propia? <input type="checkbox"/> 4</p> <p>está reestada o en litigio? <input type="checkbox"/> 5</p> <p>¿Otra situación? <input type="checkbox"/> 6</p>	<p>23.1. ¿Cuál es el monto de la renta mensual?</p> <p>Escuche la respuesta y anote la cantidad</p> <p>_____</p>	<p>23.2. ¿Cuánto pagaría mensualmente si la estuviera rentando?</p> <p>Escuche la respuesta y anote la cantidad</p> <p>_____</p>	<p>23.3. ¿Cuánto está pagando al mes?</p> <p>Escuche la respuesta y anote la cantidad</p> <p>_____</p>	<p>23.4. ¿La pagó el mes pasado?</p> <p>SI NO <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2</p> <p>SI NO <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2</p> <p>SI NO <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2</p> <p>SI NO <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2</p> <p>SI NO <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2</p> <p>SI NO <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2</p>	
<p>→ Pase a 26</p> <p>→ Pase a 26</p> <p>→ Pase a 26</p>					
ADQUISICIÓN		FINANCIAMIENTO		ESCRITURA O TÍTULO DE PROPIEDAD	
<p>24. ¿El dueño o propietario de esta vivienda...</p> <p>Lee y marca un código</p> <p>le compró hecha? <input type="checkbox"/> 1</p> <p>la mandó construir? <input type="checkbox"/> 2 → Pase a 26</p> <p>la construyó él mismo? <input type="checkbox"/> 3</p> <p>¿La obtuvo de otra manera? <input type="checkbox"/> 4 → Pase a 27</p>	<p>26. ¿Para pagar o construir esta vivienda...</p> <p>Lee y marca un código</p> <p>le dio crédito el INFONAVIT, FONVIBSTE o FONHAPO? <input type="checkbox"/> 1</p> <p>le dio crédito un banco, banco o caja de ahorro? <input type="checkbox"/> 2</p> <p>le dio crédito otra institución? <input type="checkbox"/> 3</p> <p>le prestó un familiar, amigo o prestamista? <input type="checkbox"/> 4</p> <p>usó sus propios recursos? <input type="checkbox"/> 5</p>		<p>26. ¿Esta vivienda cuenta con escrituras o título de propiedad...</p> <p>Lee y marca un código</p> <p>a nombre del dueño? <input type="checkbox"/> 1</p> <p>a nombre de otra persona? <input type="checkbox"/> 2</p> <p>¿No tiene escrituras? <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Res. sobre <input type="checkbox"/> 4</p>		
VIVIENDA-USUARIO	DUEÑO O DUEÑA DE LA VIVIENDA			OBSERVACIONES	
<p>25. Cuando compraron esta vivienda, ¿era usada?</p> <p>Clave</p> <p>SI <input type="checkbox"/> 1</p> <p>NO <input type="checkbox"/> 2</p>	<p>27. ¿Quién de las personas que viven aquí es el dueño o dueña de esta vivienda?</p> <p>Anota nombre(s), número(s) de registro (NR) y número(s) de hogar (NH)</p> <p>Nombre <input type="checkbox"/> 1, 2 <input type="checkbox"/> 3, 4</p> <p>Nombre <input type="checkbox"/> 1, 2 <input type="checkbox"/> 3, 4</p>			<p>Observaciones:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	

INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. ENIGH. Cuestionario de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018

INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. INEGI. Información de Interés Nacional

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Cuestionario de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares.

II. Bienestar no económico

Figura 14.7. Preguntas de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo sobre seguridad social, cuestionario básico.

<p>5f. ¿En qué meses del año ... realiza este trabajo? (Escuche y circule, según la respuesta del informante)</p> <table border="0"> <tr> <td>01 Enero</td> <td>02 Febrero</td> <td>03 Marzo</td> </tr> <tr> <td>04 Abril</td> <td>05 Mayo</td> <td>06 Junio</td> </tr> <tr> <td>07 Julio</td> <td>08 Agosto</td> <td>09 Septiembre</td> </tr> <tr> <td>10 Octubre</td> <td>11 Noviembre</td> <td>12 Diciembre</td> </tr> </table> <p>13 Varían los meses en que trabaja 14 Trabaja todos los meses del año 15 Tiene menos de un año en este trabajo 99 NS 00 Excluyente censitario</p>	01 Enero	02 Febrero	03 Marzo	04 Abril	05 Mayo	06 Junio	07 Julio	08 Agosto	09 Septiembre	10 Octubre	11 Noviembre	12 Diciembre	<p>6b. ¿Cada cuándo obtiene ... sus ingresos o le pagan? (Escriba, clasifique el periodo, prepárese por los ingresos y nóminas)</p> <p>¿Cuánto ganó o en cuánto calcula sus ingresos?</p> <table border="0"> <tr> <td>1 Cada mes</td> <td>\$ _____</td> </tr> <tr> <td>2 Cada 15 días</td> <td>\$ _____</td> </tr> <tr> <td>3 Cada semana</td> <td>\$ _____</td> </tr> <tr> <td>4 Diario</td> <td>\$ _____</td> </tr> <tr> <td>5 Otro periodo de pago</td> <td>\$ _____</td> </tr> <tr> <td>Periodo</td> <td>\$ _____</td> </tr> </table> <p>6 Le pagan por pieza producida o vendida, servicio u obra realizada</p> <p>Unidad \$ Precio por unidad</p> <p>Total de unidades por semana _____</p> <p>7 No supo estimar 8 Se negó a contestar esta pregunta</p>	1 Cada mes	\$ _____	2 Cada 15 días	\$ _____	3 Cada semana	\$ _____	4 Diario	\$ _____	5 Otro periodo de pago	\$ _____	Periodo	\$ _____
01 Enero	02 Febrero	03 Marzo																							
04 Abril	05 Mayo	06 Junio																							
07 Julio	08 Agosto	09 Septiembre																							
10 Octubre	11 Noviembre	12 Diciembre																							
1 Cada mes	\$ _____																								
2 Cada 15 días	\$ _____																								
3 Cada semana	\$ _____																								
4 Diario	\$ _____																								
5 Otro periodo de pago	\$ _____																								
Periodo	\$ _____																								
VI. INGRESOS Y ATENCIÓN MÉDICA																									
<p>6. ¿... recibe o le pagan (Lea las opciones y circule las indicadas por el informante)</p> <p>01 por comisión? 02 a destajo (por pieza), servicio u obra realizada? 03 por honorarios? 04 con propinas? 05 con bonos de compensación o de productividad? 06 con vales o productos comercializables? 07 Solo recibe sueldo, salario o jornal) Para a fin 08 Solo lo que le deja su negocio) Para a fin 09 No le pagan ni recibe ingresos → Para a fin (incluye autoconsumo agropecuario) 10 Ninguna de las anteriores 99 NS 00 Excluyente censitario</p>	<p>6c. Actualmente el salario mínimo mensual es de \$ _____, ¿la cantidad que ... obtiene al mes por su trabajo es (Lea las opciones y circule la indicada por el informante)</p> <p>1 menor? 2 igual a esta cantidad? 3 más de 1 salario mínimo hasta 2? 4 más de 2 salarios mínimos hasta 3? 5 más de 3 salarios mínimos hasta 5? 6 más de 5 salarios mínimos hasta 10? 7 más de 10 salarios mínimos? 8 No quiso dar información 9 NS</p>																								
<p>6a. Aparte de lo que me acaba de mencionar, ¿... obtiene o le pagan sus ingresos (Lea las opciones y circule la indicada por el informante)</p> <p>1 a sueldo, salario o jornal? 2 por ganancias o de lo que deja su negocio? 3 No le pagan ni recibe ingresos (incluye autoconsumo agropecuario)) Para a fin 4 Ninguna de las anteriores 9 NS 0 Excluyente censitario</p>	<p>6d. Por parte de este trabajo ¿... tiene acceso a atención médica en (Lea las opciones y circule la indicada por el informante)</p> <p>1 el Seguro Social (IMSS)? 2 el hospital o clínica naval, militar o de Pemex? 3 el ISSSTE? 4 el ISSSTE estatal (ISSSTELEON, ISSSEMYM)? 5 otra institución médica? _____ Especifica 6 No recibe atención médica 9 NS</p>																								

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Cuestionario de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Figura 14.8. Preguntas de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo sobre seguridad social, cuestionario ampliado.

<p>3l. En este trabajo, ¿a ... le dan</p> <p>(Lee las opciones y circula las indicadas por el informante)</p> <p>1 aguinaldo? 2 vacaciones con goce de sueldo? 3 reparto de utilidades? 4 Ninguna de las anteriores 5 No le dan nada } Pasa a 3n 9 NS 0 Exclusivo capturista</p>	<p>3p. Antes de este cambio, ¿en qué estado de la República o país vivía ...?</p> <p>(Escucha, anota y circula la respuesta del informante)</p> <p>1 En el mismo estado 2 En otro estado 3 En otro país 9 NS</p>
<p>3m. En este trabajo, ¿a ... le dan, aunque no utilice,</p> <p>(Lee las opciones y circula las indicadas por el informante)</p> <p>1 crédito para vivienda (Infonavit, Fovissste)? 2 guardería? 3 tiempo para cuidados maternos o paternos? 4 fondo de retiro (SAR o Afore)? 5 seguro de vida? 6 seguro privado para gastos médicos? 7 préstamos personales y/o caja de ahorro? 8 Ninguna de las anteriores 9 NS 0 Exclusivo capturista</p>	<p>3q. ¿Aproximadamente cuántas personas, incluyendo al dueño, laboran donde trabaja ...?</p> <p>(Escucha y circula la opción indicada por el informante)</p> <p>01 1 persona 02 2 a 5 personas 03 6 a 10 personas 04 11 a 15 personas 05 16 a 20 personas 06 21 a 30 personas 07 31 a 50 personas 08 51 a 100 personas 09 101 a 250 personas 10 251 a 500 personas 11 501 y más personas 99 NS</p>
<p>3n. ¿Cómo se enteró ... de este empleo?</p> <p>(Escucha, anota y circula la opción indicada por el informante)</p> <p>01 Acudió directamente al lugar de trabajo (fábrica, tienda, taller) 02 Acudió a una agencia o bolsa de trabajo privada 03 Acudió a un servicio público de colocación 04 Por medio de un programa de empleo temporal del gobierno (federal, estatal y/o municipal) 05 Acudió a un sindicato o gremio 06 Por internet 07 Por medio de un anuncio en un lugar público o en medios de comunicación (periódico, radio) 08 Por medio de un familiar, amigo o conocido 09 Le ofrecieron el empleo 10 Otro medio 99 NS</p>	<p>3r. ¿En qué año ...</p> <p>(Pregunta según el tipo de trabajador, anota el año y circula la opción)</p> <p>entró a trabajar <u>por primera vez para su actual empresa, institución o patrón?</u> } Subordinados comenzó o se hizo cargo <u>de su actual negocio (o actividad)?</u> } Independientes</p> <p>____ Año</p> <p>ATENCIÓN: si se trata del año en curso o del año pasado, pregunta en qué mes, anótalo y clasifica en todos los casos.</p> <p>____ Mes</p> <p>1 El año en curso } Pasa a 4 2 El año pasado } 3 Antes del año pasado } 9 NS } Pasa a 4</p>
<p>3o. Para conseguir o conservar este trabajo, ¿... se vio obligado a cambiar de ciudad o localidad?</p> <p>1 Si 2 No } Pasa a 3q</p>	<p>3s. ¿Desde entonces ...</p> <p>(Pregunta según el tipo de trabajador y circula la opción indicada)</p> <p>ha trabajado todos los años <u>para su actual empresa, institución o patrón?</u> } Subordinados ha trabajado todos estos años <u>en su actual negocio (o actividad)?</u> } Independientes</p> <p>1 Si } Pasa a 4 2 No } 9 NS } Pasa a 4</p>

INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Cuestionario ampliado. Quinta versión.

II. Bienestar no económico

<p>6b. ¿Cada cuándo obtiene ... sus ingresos o le pagan? (Escriba, clasifique el periodo, pregunte por los ingresos y anótelos)</p> <p>¿Cuánto ganó o en cuánto calcula sus ingresos?</p> <p>1 Cada mes \$ _____</p> <p>2 Cada 15 días \$ _____</p> <p>3 Cada semana \$ _____</p> <p>4 Diario \$ _____</p> <p>5 Otro periodo de pago _____ Periodo \$ _____</p> <p>6 Le pagan por pieza producida o vendida, servicio u obra realizada _____ Unidad \$ _____ Precio por unidad</p> <p>Total de unidades por semana _____</p> <p>7 No supo estimar</p> <p>8 Se negó a contestar esta pregunta</p>	<p>VII. TRABAJO SECUNDARIO</p> <p>7. Además del trabajo principal del que ya hablamos, ¿... tiene o realiza otra actividad como (Lee las opciones y circula la indicada por el informante)</p> <p>1 vender o hacer productos para la venta (alimentos, productos de belleza, ropa)?</p> <p>2 prestar servicios (dar clases, cortar el cabello, lavar ropa ajena)?</p> <p>3 trabajar su tierra o parcela y/o criar de animales?</p> <p>4 trabajar por propinas, comisión o destajo?</p> <p>5 trabajar como asalariado (suelo, salario o jornal)?</p> <p>6 ayudar en algún negocio o en las tierras de un familiar o de otra persona?</p> <p>7 No tiene otro trabajo } Pasa a 8</p> <p>9 NS</p>
<p>6c. Actualmente el salario mínimo mensual es de \$ _____, ¿la cantidad que ... obtiene al mes por su trabajo es (Lee las opciones y circula la indicada por el informante)</p> <p>1 menor?</p> <p>2 igual a esta cantidad?</p> <p>3 más de 1 salario mínimo hasta 2?</p> <p>4 más de 2 salarios mínimos hasta 3?</p> <p>5 más de 3 salarios mínimos hasta 5?</p> <p>6 más de 5 salarios mínimos hasta 10?</p> <p>7 más de 10 salarios mínimos?</p> <p>8 No quiso dar información</p> <p>9 NS</p>	<p>7a. ¿Cuáles son las tareas o funciones principales que ... desempeña en su segundo trabajo? (Detalla el tipo de tareas o funciones)</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>¿Cuál es el nombre de este oficio, puesto o cargo?</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>6d. Por parte de este trabajo ¿... tiene acceso a atención médica en (Lee las opciones y circula la indicada por el informante)</p> <p>1 el Seguro Social (IMSS)?</p> <p>2 el hospital o clínica naval, militar o de Pemex?</p> <p>3 el ISSSTE?</p> <p>4 el ISSSTE estatal (ISSSTELEON, ISSEMYM)?</p> <p>5 otra institución médica? _____ Especifica</p> <p>6 No recibe atención médica</p> <p>9 NS</p>	<p>7b. ¿Cuál es el nombre de la empresa, negocio o institución para la que ... realiza este otro trabajo? (Escriba y circula la opción indicada por el informante)</p> <p>1 _____</p> <p>_____</p> <p>(Anota el nombre completo de la empresa, negocio o institución)</p> <p>2 El negocio no tiene nombre</p> <p>3 Es trabajador subordinado de una unidad doméstica o trabajador(a) de otro trabajador(a) → Pasa a 7d</p> <p>4 Es un(a) trabajador(a) en el extranjero → Pasa a 8</p> <p>9 NS</p> <p>7c. ¿A qué se dedica esta empresa, negocio o institución donde trabaja o ayuda ... en su segundo trabajo? (Detalla el tipo y material de los productos que se elaboran o de los servicios que se prestan)</p> <p>_____</p> <p>_____</p>

II. Bienestar no económico

Figura 14.9. Preguntas de la Encuesta Intercensal sobre seguridad social.

III. Características de las personas

Ahora le voy a preguntar por (NOMBRE): **PERSONA 1** CÓDIGO DE LA LISTA EL NOMBRE DE LA PERSONA

<p>1. SEXO</p> <p>(NOMBRE) es:</p> <p>CÍRCULE UN CÓDIGO</p> <p>hombre _____ 1</p> <p>mujer _____ 3</p>	<p>2. EDAD</p> <p>¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)?</p> <p>SE ESCRIBEN DE UN AÑO, ANOTE "00"</p> <p>_____</p> <p>ANOTE LOS AÑOS</p>	<p>3. PARIENTES O O</p> <p>¿Qué es (NOMBRE) de la (del) jeta(o)?</p> <p>CÍRCULE UN CÓDIGO</p> <p>Jeta(o) _____ 1</p> <p>Espos(a) o pareja _____ 2</p> <p>Hija(o) _____ 3</p> <p>Nieta(o) _____ 4</p> <p>Nuera o yamo _____ 5</p> <p>Madre o padre _____ 6</p> <p>Suegra(o) _____ 7</p> <p>Otro _____</p> <p>ANOTE TEXTO</p>	<p>4. IDENTIFICACIÓN DE LA MADRE</p> <p>¿Dónde vive la madre de (NOMBRE)?</p> <p>CÓDIGO DE LA LISTA EL NÚMERO DE LA MADRE O CÍRCULE UN CÓDIGO</p> <p>En esta vivienda... ¿Quién es? _____</p> <p>En otra vivienda _____ 96</p> <p>Falleció _____ 97</p> <p>No sabe _____ 98</p>	<p>5. IDENTIFICACIÓN DEL PADRE</p> <p>¿Dónde vive el padre de (NOMBRE)?</p> <p>CÓDIGO DE LA LISTA EL NÚMERO DEL PADRE O CÍRCULE UN CÓDIGO</p> <p>En esta vivienda... ¿Quién es? _____</p> <p>En otra vivienda _____ 96</p> <p>Falleció _____ 97</p> <p>No sabe _____ 98</p>
<p>6. USO DE SERVICIOS DE SALUD</p> <p>Cuando (NOMBRE) tiene problemas de salud, ¿en dónde se atiende?</p> <p>CÍRCULE UN CÓDIGO</p> <p>ISSS (Seguro Social) _____ 1</p> <p>ISSSTE _____ 2</p> <p>ISSSTE estatal _____ 3</p> <p>Pemar, Defensa o Marina _____ 4</p> <p>Centro de Salud u Hospital de la SSA (Seguro Popular) _____ 5</p> <p>Consultorio, clínica u hospital privado _____ 6</p> <p>Consultorio de farmacia _____ 7</p> <p>Otro lugar _____ 8</p> <p>No se atiende _____ 9</p>		<p>7. APLICACIÓN INDÍGENA</p> <p>De acuerdo con su cultura, historia y tradiciones, ¿(NOMBRE) se considera indígena, es decir, aborígen(a) o afrodescendiente?</p> <p>CÍRCULE UN CÓDIGO</p> <p>Sí _____ 1</p> <p>Sí, en parte _____ 2</p> <p>No _____ 3</p> <p>No sabe _____ 8</p>	<p>8. ACTA DE NACIMIENTO</p> <p>¿(NOMBRE) tiene acta de nacimiento o está inscrita(o) en el registro civil de este país?</p> <p>CÍRCULE UN CÓDIGO</p> <p>Sí _____ 1</p> <p>No _____ 2</p> <p>Está registrada(o) en otro país _____ 3</p>	
<p>9. AFILIACIÓN A SERVICIOS DE SALUD</p> <p>¿(NOMBRE) está afiliada(o) o tiene derecho a los servicios médicos en:</p> <p>LEA LAS OPCIONES Y CÍRCULE HASTA DOS CÓDIGOS</p> <p>al Seguro Popular o para una Nueva Generación (Siglo XXI)? _____ 1</p> <p>al ISSS (Seguro Social)? _____ 2</p> <p>al ISSSTE? _____ 3</p> <p>al ISSSTE estatal? _____ 4</p> <p>Pemar, Defensa o Marina? _____ 5</p> <p>un seguro privado? _____ 6</p> <p>otra institución? _____ 7</p> <p>Entonces, ¿no está afiliada(o) a servicios médicos? _____ 8</p>	<p>10. PERTENENCIA INDÍGENA</p> <p>De acuerdo con su cultura, ¿(NOMBRE) se considera indígena?</p> <p>CÍRCULE UN CÓDIGO</p> <p>Sí _____ 1</p> <p>Sí, en parte _____ 2</p> <p>No _____ 3</p> <p>No sabe _____ 8</p>	<p>11. ENTIDAD O PAÍS DE NACIMIENTO</p> <p>¿En qué estado de la República Mexicana o en qué país nació (NOMBRE)?</p> <p>CÍRCULE UN CÓDIGO O ANOTE</p> <p>Aquí, en este estado _____ 1</p> <p>En otro estado _____</p> <p>ANOTE EL ESTADO</p> <p>En los Estados Unidos de América _____ 3</p> <p>En otro país _____</p> <p>ANOTE EL PAÍS</p>	<p>12. NACIONALIDAD</p> <p>¿(NOMBRE) tiene nacionalidad mexicana?</p> <p>CÍRCULE UN CÓDIGO</p> <p>Sí _____ 5</p> <p>No _____ 7</p>	

INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Cuestionario para viviendas particulares habitadas y población.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Cuestionario de la Encuesta Intercensal.

14 Trabajo, vida en balance y seguridad social

Figura 14.10. Preguntas de la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social 2017.

Para la población de 15 y más años			Para población de hasta 6 años	
20. ATENCIÓN MATERNA	21. DÍAS DE ATENCIÓN MATERNA	22. INCAPACIDAD O LICENCIA MÉDICA	23. CUIDADO DE NIÑOS(AS)	24. RAZÓN DE NO USO DE GUARDERÍA
<p>De junio de 2016 a la fecha, ¿(NOMBRE) ha tenido que atenderse por...</p> <p style="font-size: small;">SI TUVO MÁS DE UN EVENTO, PREGUNTA POR LA OPCIÓN QUE LE HAYA AFECTADO DURANTE MÁS TIEMPO SUS ACTIVIDADES DE LA PERSONA Y ANOTA ÉSTA</p> <p>parto? 1</p> <p>complicaciones en el embarazo (embarazo de alto riesgo, amenaza de aborto, etcétera)? 2</p> <p>aborto? 3</p> <p>¿Está embarazada pero no ha tenido que atenderse por esas causas? 4</p> <p>¿No ha estado embarazada en ese periodo? 5</p> <p>No sabe 9</p>	<p>¿Cuántos días dejó de laborar (NOMBRE) por esa causa?</p> <p style="font-size: small;">ANOTA LOS DÍAS O EL CÓDIGO INDICADO</p> <p>Ninguno 000</p> <p>No regresó a trabajar 997</p> <p>No trabaja o no trabajaba 998</p> <p>No sabe 999</p>	<p>¿(NOMBRE) recibió alguna incapacidad (o licencia médica) por ese(es) motivo(s)?</p> <p style="font-size: small;">ANOTA EL CÓDIGO INDICADO</p> <p>Sí 1</p> <p>No 2</p> <p>No sabe 9</p> <p style="text-align: center;">PASA A 27</p>	<p>Cuando la mamá de (NOMBRE) se va a trabajar, ¿el(la) niño(a) se queda...</p> <p style="font-size: small;">ANOTA EL CÓDIGO INDICADO</p> <p>en una guardería (o estancia infantil)?</p> <p>¿Del IMSS? 01</p> <p>¿Del ISSSTE? 02</p> <p>¿De SEDESOL? 03</p> <p>¿Del DIF? 04</p> <p>¿De escuela pública (con servicio de guardería)? 05</p> <p>¿De escuela privada (con servicio de guardería)? 06</p> <p>¿De otra institución pública? 07</p> <p>¿De otra institución privada? 08</p> <p>con otra persona?</p> <p>¿Con su papá? 09</p> <p>¿Con su abuelo(a)? 10</p> <p>¿Con otro familiar? 11</p> <p>¿Con un no familiar? 12</p> <p>¿Con su mamá en su trabajo? 13</p> <p>¿Lo dejan solo? 14</p> <p>¿Va a la escuela? 15</p> <p>¿Su mamá no trabaja? 00</p> <p>No sabe 99</p>	<p>¿Cuál es la razón por la que (NOMBRE) no utiliza los servicios de guardería?</p> <p style="font-size: small;">ANOTA EL CÓDIGO INDICADO</p> <p>No tiene derecho 1</p> <p>No hay lugar 2</p> <p>No confía en los servicios 3</p> <p>No reciben al niño(a) porque tiene una discapacidad 4</p> <p>No tiene quién lo lleve o lo recoja 5</p> <p>No hay o le queda lejos 6</p> <p>No tiene dinero para pagar los gastos o el servicio 7</p> <p>No tiene necesidad 8</p> <p>Otro motivo 9</p>

18.

Para la población de 15 y más años					
14. INSTITUCIÓN DE PENSIÓN	15. TIPO DE PENSIÓN	16. DURACIÓN DE LA PENSIÓN	17. MONTO DE LA PENSIÓN	18. RIESGOS DE TRABAJO	19. DÍAS DE AUSENCIA LABORAL
<p>¿(NOMBRE) recibe pensión...</p> <p style="font-size: small;">ANOTA EL CÓDIGO INDICADO</p> <p>SI TIENE MÁS DE UNA PENSIÓN ANOTA PRIMERO LA DE MAYOR MONTO. (LOS PROGRAMAS DE APOYO ECONÓMICO NO SON PENSIONES)</p> <p>del IMSS? 1</p> <p>del ISSSTE? 2</p> <p>Pemex, ISSFAM (Defensa o Marina)? 3</p> <p>otra institución (ISSSTE Estatal, universidades u otra institución estatal)? 4</p> <p>por un plan privado? 5</p> <p>Si tiene pero no sabe de qué institución. 6</p> <p>No tiene 0</p> <p>No sabe 9</p>	<p>¿El tipo de pensión que recibe (NOMBRE) es por...</p> <p style="font-size: small;">ANOTA EL CÓDIGO INDICADO</p> <p>SI TIENE MÁS DE UNA PENSIÓN, PREGUNTA POR LA DE MAYOR MONTO</p> <p>retiro, vejez o cesantía en edad avanzada? 1</p> <p>accidente o enfermedad de trabajo? 2</p> <p>accidente o enfermedad SIN relación con su trabajo? 3</p> <p>jubilación o tiempo de servicio? 4</p> <p>viudez? 5</p> <p>orfandad? 6</p> <p>fallecimiento de un hijo? 7</p> <p>No sabe 9</p>	<p>¿Cuánto tiempo tiene (NOMBRE) recibiendo esa pensión?</p> <p style="font-size: small;">ANOTA EL TIEMPO INDICADO EN AÑOS</p> <p>Menos de seis meses 00</p> <p>No sabe 99</p>	<p>¿Cuál es el monto mensual de la pensión de (NOMBRE)?</p> <p style="font-size: small;">ANOTA LA CANTIDAD INDICADA EN PESOS, SIN CENTAVOS</p> <p>No sabe NS</p>	<p>De junio de 2016 a la fecha, ¿(NOMBRE) ha tenido que atenderse por...</p> <p style="font-size: small;">ANOTA LOS CÓDIGOS INDICADOS</p> <p>SI TUVO MÁS DE DOS ACCIDENTES O ENFERMEDADES, PREGUNTA POR LOS DOS QUE LE HAYAN AFECTADO MÁS TIEMPO SUS ACTIVIDADES, EMPEZANDO POR EL DE MAYOR DURACIÓN</p> <p>un accidente ocurrido en su trabajo? 1</p> <p>un accidente ocurrido en el trayecto de su casa al trabajo o de regreso? 2</p> <p>una enfermedad relacionada con su trabajo? 3</p> <p>un accidente no relacionado con su trabajo? 4</p> <p>una enfermedad no relacionada con su trabajo? 5</p> <p>No tuvo 6</p> <p>No sabe 9</p> <p>No trabaja o no trabajó en ese periodo. 0</p>	<p>¿Cuántos días dejó de laborar (NOMBRE) por esa(s) causa(s)?</p> <p style="font-size: small;">ANOTA LOS DÍAS O EL CÓDIGO INDICADO</p> <p>Ninguno 000</p> <p>No regresó a trabajar 997</p> <p>No sabe 999</p> <p style="text-align: center;">SI ES HOMBRE PASA A 22</p>

II. Bienestar no económico

Para población de hasta 6 años		Para población de 60 y más años		
25. PAGO POR EL CUIDADO DEL NIÑO(A)	26. HORARIO DE CUIDADO	27. AYUDA Y TIPO DE ACTIVIDADES	28. PERSONA QUE AYUDA	29. PAGO POR EL CUIDADO DEL ADULTO MAYOR
<p>¿Cuánto pagó el mes pasado a la guardería o a la persona que cuida a (NOMBRE)?</p> <p>ANOTA LA CANTIDAD INDICADA EN PESOS, SIN CENTAVOS</p> <p>No gastó 0</p> <p>No sabe NS</p>	<p>¿Regularmente a qué hora inicia el cuidado de (NOMBRE) y cuántas horas lo cuidan al día?</p> <p>ANOTA LA HORA Y MINUTOS A LA QUE INICIA EL CUIDADO DEL NIÑO(A)</p> <p>ANOTA EL TIEMPO DE CUIDADO EN HORAS COMPLETAS</p> <p>PASA A 30</p>	<p>¿(NOMBRE) requiere de ayuda para...</p> <p>ANOTA EL CÓDIGO DE RESPUESTA PARA CADA OPCIÓN</p> <p>Sí 1</p> <p>No 2</p> <p>No sabe 9</p> <p>a. vestirse, tomar sus alimentos, ir al baño o bañarse?</p> <p>b. levantarse o moverse dentro de la casa?</p> <p>c. desplazarse fuera del hogar?</p> <p>d. hacer cuentas, manejar su dinero o hacer sus compras?</p> <p>e. tomar sus medicamentos?</p> <p>SI TODAS LAS RESPUESTAS SON 2 "NO" Y/O 9 "NO SABE" } PASA A 30</p>	<p>De los integrantes del hogar que tengo anotados, ¿quién cuida o ayuda principalmente a (NOMBRE)?</p> <p>ANOTA EL NÚMERO DE RENGLÓN DE LA PERSONA.</p> <p>SI LA PERSONA NO VIVE EN EL HOGAR, LEE LAS OPCIONES 96 Y 97 PARA CONFIRMAR</p> <p>Un familiar que NO vive en este hogar 96</p> <p>Un NO familiar que NO vive en este hogar 97</p> <p>Nadie lo cuida 98 } PASA A 30</p>	<p>¿Cuánto pagó el mes pasado por el cuidado de (NOMBRE)?</p> <p>ANOTA LA CANTIDAD INDICADA EN PESOS, SIN CENTAVOS</p> <p>No pagó 0</p> <p>No sabe NS</p>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Cuestionario de la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social 2017.

Figura 14.11. Preguntas propuestas por la Organización Internacional del Trabajo.

Q1. If referring to all individuals (preferred options)

To be adapted to national context listing the main relevant programmes existing in the country

Q1a. Are you yourself covered by any of the following schemes? Read out (these are examples...)	Q1a) Coverage of <i>respondent</i> INT: Circle all that apply				If yes in Q1a, Q1b) are you directly or indirectly covered? INT: Circle all that apply				If yes in Q1a. Q1c) Are you covered from you country of residence or from another country?	
	Yes	No	DK	NA	Dire ct	Indire ct	DK	NA	1	2
1. Social security system (general)*	1	2	777	999	1	2	777	999	1	From country x
									2	From abroad
2. Public Service Pension scheme	1	2	777	999	1	2	777	999	1	From country x
									2	From abroad
3. Workmen's Compensation	1	2	777	999	1	2	777	999	1	From country x
									2	From abroad
4. Social Welfare (assistance) services (including health/Medical assistance) provided publicly	1	2	777	999	1	2	777	999	1	From country x
									2	From abroad
5. Social Welfare (assistance) services (including health/ medical assistance) provided by NGOs or other private organizations	1	2	777	999	1	2	777	999	1	From country x
									2	From abroad
6. Medical care supported by an employer	1	2	777	999	1	2	777	999	1	From country x
									2	From abroad
7. Wages through participation in public works programmes	1	2	777	999	1	2	777	999	1	From country x
									2	From abroad
8. Child/ family benefits	1	2	777	999	1	2	777	999	1	From country x
									2	From abroad
9. Food supports	1	2	777	999	1	2	777	999	1	From country x
									2	From abroad
10. Community based insurance schemes	1	2	777	999	1	2	777	999	1	From country x
									2	From abroad

* **Social security system** refers to the general statutory existing social security scheme(s) in the country providing long term and short benefits (old pension, disability, survivors) and short term benefits (unemployment, sickness and health, maternity).

For contributory scheme only:

Q1d) Did you pay a premium in the last 3 months?

1. Yes
2. No

II. Bienestar no económico

Q1bis If referring to household head [alternative]

To be asked for each schemes/ programme (among the programmes identified in the country)

Q1a). Are you yourself covered by any of the following schemes? Yes/No

If yes in Q1a)

Q1b) Does the scheme cover also your family? Yes/No

Indicate household member id

If no in Q1a)

Q1 b) Are other members of the household covered by this scheme/ programme? Yes/No

If yes in Q1b)

Q1c) How many household members are also covered? or

Q1c) Please indicate HH members id who are also covered (Preferred option).

Question to all individuals

If Yes in Q1a) for any of the schemes listed

Q2a Regular transfers in-kind or cash

In the last 12 months have you [has any member of you household*] received regular benefits in cash or in-kind?

Source Code	Received payment from this source	Which household members received the payment?*			How much was received in total from this source last month?	How much was received in total from this source in the last 12 months?		
		1	2	3		PAYMENTS IN CASH AMOUNT (CURRENCY UNITS)		PAYMENTS IN CASH AMOUNT (CURRENCY UNITS)
	YES...1 NO...2 (->NEXT ROW)				PAYMENTS IN CASH AMOUNT (CURRENCY UNITS)	PAYMENTS IN CASH AMOUNT (CURRENCY UNITS)		
1	Old age pension							
2	Disability pension							
3	Survivor's benefit							
4	Unemployment benefit							
5	Sickness benefit							
6	Maternity benefit							
7	Child Benefit							
8	Work injury/ occupational disease benefits							
9	Social assistance							
10	Public works							
11	Other regular cash payments (specify.....)							
		SAME QUESTION AS ABOVE			PAYMENTS IN KIND			
	YES...1 NO...2 (->NEXT ROW)	MEMBER'S ID CODE			FORM WHEAT...1 RICE...2 MEALS...3	QUANTITY	UNITS: KGS...1 LITRES...2	Number of Months Received
		1	2	3				
12	In-School Feeding							
13	Food for Work							
14	Education for family members							
15	Other regular payment in kind (specify.....)							

1.1.3 Risks perception and coping strategies (household level)

Risks

Q3. During the last twelve months, has been one or several of the events listed below seriously affected your household's ability to pay the most essential expenses?				
<u>To be adapted to national context</u>	INT: Circle the three events which the respondent considers the most dangerous for the household well-being		INT: Circle the event which the respondent considers the most dangerous for the household well-being	
	Yes	No	Most serious event	
1. Birth of a child (and pregnancy)	1	2	1	Go to Q5
2. Hospitalization of income earning member	1	2	2	-> continue
3. Hospitalization of other member of the family	1	2	3	Go to Q5
4. Other medical costs	1	2	4	-> continue
5. Death of income earning member	1	2	5	-> continue
6. Death of other member of the household	1	2	6	Go to Q5
7. Permanent disability	1	2	7	-> continue
8. Temporary disability	1	2	8	-> continue
9. Do not have the opportunity to work	1	2	9	-> continue
10. Loss of job/employment/work	1	2	10	Go to Q5
11. Retirement from employment	1	2	11	Go to Q5
12. Natural disaster	1	2	12	Go to Q5
13. Business failure	1	2	13	Go to Q5
14. Harvest failure	1	2	14	Go to Q5
15. Loss or destruction of property	1	2	15	Go to Q5
16. Other (Specify)	1	2	16	Go to Q5
999. No answer	999	999	999	Go to Q5

Q4. Was it due to a work-related accident or illness?		Read out Single responses
1. Yes	1	
2. No	2	
777. Don't know	777	
888. Not applicable	888	
999. No answer	999	

II. Bienestar no económico

Q2b. Transfer Incomes: Irregular

In the last 12 months have you [has any member of you household*] received irregular payments in cash or in-kind?

Source Code	Source of Irregular Income	Received payment from this source YES ...1 NO ...2 (>>NEXT ROW)	Which household members received the payment?*			Was this payment in-cash or in-kind? IN CASH ...1 IN-KIND...2 BOTH3	How much did your household receive (including value of goods received)? AMOUNT (CURRENCY UNITS)
			MEMBER'S ID CODE (99 FOR HOUSEHOLD)				
			1	2	3		
1	Disaster Relief						
2	Injury compensation						
3	Redundancy payment						
4	Retirement allowance						
5	Public medical assistance						
6	Public medical insurance						
7	Private medical insurance						
8	Other insurance payments (specify.....)						
9	Other irregular assistance (specify.....)						

* If asked to household head only

Coping strategy

Q5. What did the household do to face the financial effects of these events?	INT: Circle the three responses which the respondent considers he used the most		Circle the strategy used the most		
	Yes	No	Most important (single answer)		
1. Spent savings	1	2	1	Go to ...	
2. Sold machine, equipment or other asset used to generate income	1	2	2	Go to ...	
3. Sold harvest in advance	1	2	3	Go to ...	
4. Sold other asset	1	2	4	Go to ...	
5. Took out mortgage on asset or house	1	2	5	Go to ...	
6. Borrowed money from a bank	1	2	6	Go to ...	
7. Borrowed money from money lenders	1	2	7	Go to ...	
8. Borrowed money from other source	1	2	8	Go to ...	
9. Worked longer hours	1	2	9	Go to ...	
10. Sent children to work	1	2	10	Go to ...	
11. Asked for support from state/ government /public entity	1	2	11	Go to Q6	
12. Asked for family (or friends) support	1	living in the same country as you	2	121	Go to Q6
		living abroad	2	122	Go to Q6
13. Asked for support from church, NGO, or other actors than publics actors	1	2	13	Go to Q6	
14. Asked for support from cooperatives or professional associations	1	2	14	Go to Q6	
15. Other (Specify)	1	2	15		
999. No answer	999	999	999		

Q6. Did you receive support from	Yes	No
11. State/ government /public entity	1	2
12. Family (or friends) support	living in the same country as you	2
	living abroad	2
13. church, NGO, or other actors than publics actors	1	2
14. cooperatives or professional associations	1	2

Fuente: La información se puede consultar en la siguiente liga: <https://www.social-protection.org/gimi/gess/ShowWiki.action?wiki.wikild=72>

II. Bienestar no económico

Anexo 14.C Bienestar subjetivo

Figura 14.12. Preguntas cuestionario piloto BIARE (2012).

64. ¿Podría decirme en una escala de 00 a 10, qué tan satisfecha(o) se siente con cada uno de los siguientes aspectos de su vida?

POR FAVOR CONTESTE TODAS LAS OPCIONES

1. Su trabajo actual (si no trabaja deje las casillas en blanco)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
2. Su situación económica	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3. Su vivienda	<input type="text"/>	<input type="text"/>
4. Su educación o instrucción	<input type="text"/>	<input type="text"/>
5. Su vecindario o colonia	<input type="text"/>	<input type="text"/>
6. Su vida familiar	<input type="text"/>	<input type="text"/>
7. Su salud	<input type="text"/>	<input type="text"/>
8. Su apariencia	<input type="text"/>	<input type="text"/>
9. Su vida afectiva	<input type="text"/>	<input type="text"/>
10. Su vida social	<input type="text"/>	<input type="text"/>
11. El país en el que vive (México)	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Cuestionario del Módulo de Bienestar Autorreportado (BIARE) (2012).

Figura 14.13 Preguntas del cuestionario BIARE de la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor, 2013.

(Entrega la tarjeta azul y lee la indicación)

Regresamos a esta tarjeta en donde 0 significa totalmente insatisfecho y 10 totalmente satisfecho. Recuerde que puede elegir cualquier número de la tarjeta.

5.- Aquí las preguntas se refieren a su satisfacción, ya no con su vida en general, sino con algunos aspectos específicos.

1. ¿Qué tan satisfecho está con su nivel de vida?	<input type="text"/>	<input type="text"/>
2. ¿Qué tan satisfecho está con su salud?	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3. ¿Qué tan satisfecho está con sus logros en la vida?	<input type="text"/>	<input type="text"/>
4. ¿Qué tan satisfecho está con sus relaciones personales?	<input type="text"/>	<input type="text"/>
5. ¿Qué tan satisfecho está con sus perspectivas a futuro?	<input type="text"/>	<input type="text"/>
6. ¿Qué tan satisfecho está con el tiempo del que dispone para hacer lo que le gusta?	<input type="text"/>	<input type="text"/>
7. ¿Qué tan satisfecho está con su seguridad ciudadana?	<input type="text"/>	<input type="text"/>
8. ¿Qué tan satisfecho está con la actividad principal que usted realiza (trabajar, quehaceres del hogar, estudiar, cuidar o asistir a un familiar)?	<input type="text"/>	<input type="text"/>
9. ¿Qué tan satisfecho está con su vivienda?	<input type="text"/>	<input type="text"/>
10. ¿Qué tan satisfecho está con su vecindario?	<input type="text"/>	<input type="text"/>
11. ¿Qué tan satisfecho está con su ciudad?	<input type="text"/>	<input type="text"/>
12. ¿Qué tan satisfecho está con este país?	<input type="text"/>	<input type="text"/>

(Retira la tarjeta)

Nota: En 2013 se comenzó a aplicar un Módulo de Bienestar Autorreportado (BIARE) acompañando a la Encuesta Nacional Sobre la Confianza del Consumidor (ENCO) en el mes de julio y, a partir de ahí, en el primer mes de cada trimestre, para darle un seguimiento continuo a los indicadores básicos de Bienestar Subjetivo (Módulo BIARE Básico).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Cuestionario del Módulo de Bienestar Autorreportado (BIARE) acompañando a la Encuesta Nacional Sobre la Confianza del Consumidor (ENCO) (2013).

II. Bienestar no económico

Figura 14.14 Preguntas de la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo 2014 acerca del bienestar subjetivo.

SECCIÓN VII. PERCEPCIÓN DEL BIENESTAR

Ahora le preguntaré sobre sus percepciones acerca del tiempo que dedica a algunas actividades y otros aspectos de su vida.

SATISFACCIÓN EN EL USO DEL TIEMPO

7.1 Por favor dígame, ¿cómo se siente con el tiempo que le dedicó la semana pasada a...

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE

	¿Quisiera dedicarle menos tiempo? 1
	¿Está bien el tiempo que le dedicó? 2
	¿Quisiera dedicarle más tiempo? 3
	No aplica (no hizo la actividad) 8

1 las actividades domésticas que hizo en su hogar?	<input type="checkbox"/>
2 sus clases, cursos o estudios?	<input type="checkbox"/>
3 su trabajo remunerado o actividad económica?	<input type="checkbox"/>
4 cuidar y apoyar a las personas de su hogar?	<input type="checkbox"/>
5 convivir con familiares y amigos?	<input type="checkbox"/>
6 los traslados a su trabajo o escuela?	<input type="checkbox"/>
7 hacer trámites, pagos o cobrar algún programa social que recibe o recibió?	<input type="checkbox"/>
8 hacer lo que realmente le gusta?	<input type="checkbox"/>

SATISFACCIÓN PERSONAL	PERCEPCIÓN DE LA FELICIDAD
-----------------------	----------------------------

7.2 Por favor dígame, ¿cómo se siente...

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE

Nada satisfecho(a)	1
Poco satisfecho(a)	2
Más o menos satisfecho(a) ..	3
Satisfecho(a)	4
Muy satisfecho(a)	5

1 con su vida en general?	<input type="checkbox"/>
2 con su vida familiar?	<input type="checkbox"/>
3 con su vida afectiva (con el cariño que da y recibe)?	<input type="checkbox"/>
4 con su vida social?	<input type="checkbox"/>
5 con su situación económica?	<input type="checkbox"/>
6 con su vivienda?	<input type="checkbox"/>

7.3 En general, ¿qué tan feliz diría que es usted?

CIRCULE UN SÓLO CÓDIGO

Nada	1
Poco feliz	2
Más o menos feliz	3
Feliz	4
Muy feliz	5

INEGI. Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2014. Cuestionario. 2015.

18

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Cuestionario de la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo 2014.

Anexo 14.D Trabajo y bienestar en el trabajo

La Encuesta Europea sobre Condiciones de Trabajo (EWCS) se realiza a trabajadores de 35 países, en distintas ocupaciones y sectores. Sus resultados proporcionan información sobre: la exposición a riesgos físicos y psicosociales, la organización del trabajo, el equilibrio entre vida laboral y personal, la salud y el bienestar. Para la dimensión de trabajo y vida en balance tienen una serie de preguntas/indicadores que permiten contar con información sobre el tema.

- En su opinión es bueno (buena) en el trabajo.
- ¿Su trabajo le da una sensación de trabajo bien hecho?
- ¿Siente que está haciendo un trabajo útil?
- Considerando todos sus esfuerzos y logros, siente que le pagan adecuadamente.
- Recibo el reconocimiento que merezco por mi trabajo.
- ¿Qué tan satisfecho está con las condiciones de trabajo en su trabajo principal remunerado?
- ¿Su trabajo afecta su salud?
- ¿Cuántos días estuvo ausente del trabajo por razones de salud en los últimos 12 meses?
- En los últimos 12 meses, ¿trabajó cuando estaba enfermo?
- ¿Cree que podrá hacer su trabajo actual o uno similar hasta que tenga 60 años?
- ¿Qué tan bien se ajustan sus horas de trabajo a los compromisos familiares o sociales fuera del trabajo?
- Número de horas dedicadas a trabajo remunerado y no remunerado por semana.
- ¿Con qué frecuencia en los últimos 12 meses se ha preocupado por el trabajo cuando no estaba trabajando?
- ¿Con qué frecuencia en los últimos 12 meses se ha sentido demasiado cansado después del trabajo para hacer algunos de los trabajos domésticos que deben hacerse?

14 Trabajo, vida en balance y seguridad social

- ¿Con qué frecuencia en los últimos 12 meses ha encontrado que su trabajo le impedía dar el tiempo que deseaba a su familia?
- ¿Con qué frecuencia en los últimos 12 meses le ha resultado difícil concentrarse en su trabajo debido a sus responsabilidades familiares?
- ¿Con qué frecuencia en los últimos 12 meses ha encontrado que sus responsabilidades familiares le impidieron dedicar el tiempo que debería a su trabajo?
- Si tuviera la opción, ¿cuántas horas por semana preferiría trabajar?
- ¿Cuántos minutos por día pasa viajando hacia y desde el trabajo?
- ¿Tiene las habilidades adecuadas para su trabajo?
- ¿Puede su hogar llegar a fin de mes?

II. Bienestar no económico

Anexo 14.E Cuestionarios sobre uso del tiempo, bienestar y ocio en menores

Figura 14.16. Cuestionario de bienestar que responden los estudiantes de secundaria como parte de la prueba PISA (Program for International Student Assessment). México, 2018.

WB155

¿Qué tan satisfecho estás con lo siguiente?

(Marca una sola opción en cada renglón)

	Nada satisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Totalmente satisfecho
Tu salud	WB155Q01HA01 <input type="radio"/>	WB155Q01HA02 <input type="radio"/>	WB155Q01HA03 <input type="radio"/>	WB155Q01HA04 <input type="radio"/>
Tu apariencia	WB155Q02HA01 <input type="radio"/>	WB155Q02HA02 <input type="radio"/>	WB155Q02HA03 <input type="radio"/>	WB155Q02HA04 <input type="radio"/>
Lo que aprendes en la escuela	WB155Q03HA01 <input type="radio"/>	WB155Q03HA02 <input type="radio"/>	WB155Q03HA03 <input type="radio"/>	WB155Q03HA04 <input type="radio"/>
Tus amigos	WB155Q04HA01 <input type="radio"/>	WB155Q04HA02 <input type="radio"/>	WB155Q04HA03 <input type="radio"/>	WB155Q04HA04 <input type="radio"/>
La zona donde vives	WB155Q05HA01 <input type="radio"/>	WB155Q05HA02 <input type="radio"/>	WB155Q05HA03 <input type="radio"/>	WB155Q05HA04 <input type="radio"/>
Lo que tienes	WB155Q06HA01 <input type="radio"/>	WB155Q06HA02 <input type="radio"/>	WB155Q06HA03 <input type="radio"/>	WB155Q06HA04 <input type="radio"/>
Cómo usas tu tiempo	WB155Q07HA01 <input type="radio"/>	WB155Q07HA02 <input type="radio"/>	WB155Q07HA03 <input type="radio"/>	WB155Q07HA04 <input type="radio"/>
Tu relación con tus padres/tutores	WB155Q08HA01 <input type="radio"/>	WB155Q08HA02 <input type="radio"/>	WB155Q08HA03 <input type="radio"/>	WB155Q08HA04 <input type="radio"/>
Tu relación con tus maestros	WB155Q09HA01 <input type="radio"/>	WB155Q09HA02 <input type="radio"/>	WB155Q09HA03 <input type="radio"/>	WB155Q09HA04 <input type="radio"/>
Tu vida en la escuela	WB155Q10HA01 <input type="radio"/>	WB155Q10HA02 <input type="radio"/>	WB155Q10HA03 <input type="radio"/>	WB155Q10HA04 <input type="radio"/>

Fuente: PISA México, 2018.

Figura 14.17. Módulo de Trabajo Infantil de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2018).

1. Durante la semana pasada, ¿cuánto tiempo dedicó... a
(Lee las opciones, circula las indicadas, pregunta y anota el tiempo)

98 en horas y 00 en minutos. *Realizó la actividad, pero no sabe cuánto tiempo le dedicó.*

99 en horas y 00 en minutos. *No sabe si realizó la actividad.*

	Horas	Minutos
1 estudiar o hacer tareas escolares?	<input type="text"/>	<input type="text"/>
2 cuidar o atender sin pago, <u>de manera exclusiva</u> a niños, ancianos, enfermos o discapacitados? <i>(bañarlos, cambiarlos)</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3 ayudar a construir o ampliar su vivienda?	<input type="text"/>	<input type="text"/>
4 ayudar a reparar o dar mantenimiento a su vivienda, muebles o aparatos electrodomésticos o vehículos?	<input type="text"/>	<input type="text"/>
5 realizar los quehaceres de su hogar? <i>(acarrear agua, cortar leña, lavar, planchar, preparar y servir alimentos, barrer, hacer compras)</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
6 prestar servicios gratuitos a su comunidad? <i>(mantenimiento de áreas comunitarias y ayuda en la construcción de obras comunales)</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

0 Exclusivo capturista

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Cuestionario del Módulo de Trabajo Infantil de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2018).

II. Bienestar no económico

Figura 14.18. Encuesta Nacional de Niveles de Vida de los Hogares (México, 2009).

ASIGNACIÓN DE TIEMPO DEL NIÑO (SECCIÓN ATN)

ATN0. ENTREVISTADOR: 1. SI EDAD ES 2 AÑOS O MÁS → CONTINUE
2. SI EDAD ES MENOR A 2 AÑOS → SECCIÓN CEN

Las siguientes preguntas están relacionadas con las actividades de (NOMBRE DEL NIÑO(a)).

(ATN Tipo)	ATN01.	ATN02.
ENTREVISTADOR: LLENE PRIMERO ATN01 Y DESPUES ATN02 HASTA LA LETRA I. DESPUES CONTINUE CON ATN03 Y ATN04. SI ATN04=1 CONTINUE CON ATN01 Y DESPUES CON ATN02 A PARTIR DE LA LETRA J.	¿Durante la semana pasada (NOMBRE DEL NIÑO) (a) []?	De lunes a domingo de la semana pasada, ¿Cuántas horas/minutos []?
A. Realizó o participó en actividades deportivas, culturales o de entretenimiento fuera de su vivienda	1. Si 3. No ↓	1. [] Hrs. [] / Min. (Lunes-domingo)
B. Fue a algún centro educativo como por ejemplo clases particulares, sin incluir escolaridad formal	1. Si 3. No ↓	1. [] Hrs. [] / Min. (Lunes-domingo)
C. Vió la televisión	1. Si 3. No ↓	1. [] Hrs. [] / Min. (Lunes-domingo)
D. Realizó quehaceres domésticos como por ejemplo, bañar, lavar trastes, sacudir, lavar ropa, etc. (Sin incluir el cuidado de niños/hermanos)	1. Si 3. No ↓	1. [] Hrs. [] / Min. (Lunes-domingo)
E. Jugó dentro o fuera de la casa	1. Si 3. No ↓	1. [] Hrs. [] / Min. (Lunes-domingo)
F. Cuidó ancianos, enfermos y/o niños/hermanos	1. Si 3. No ↓	1. [] Hrs. [] / Min. (Lunes-domingo)
G. Acarrió leña	1. Si 3. No ↓	1. [] Hrs. [] / Min. (Lunes-domingo)
H. Acarrió agua	1. Si 3. No ↓	1. [] Hrs. [] / Min. (Lunes-domingo)
I. Realizó alguna actividad agrícola como escardas, limpias, siembras, desgranar maíz y/o desherbas o cuidó animales/negocios familiares. (No incluir mascotas)	1. Si 3. No ↓	1. [] Hrs. [] / Min. (Lunes-domingo)
ATN03. ¿Cuántas horas duerme diariamente (NOMBRE DEL NIÑO(a))?	1. [] Hrs.	
ATN04. ENTREVISTADOR: 1. SI EDAD ES 2 AÑOS O MÁS → CONTINUE 2. SI EDAD ES MENOR A 2 AÑOS → SECCIÓN CEN		
J. Ayudó a estudiar o a hacer tareas a hermanos o a otros miembros del hogar	1. Si 3. No ↓	1. [] Hrs. [] / Min. (Lunes-domingo)
K. Leyó	1. Si 3. No ↓	1. [] Hrs. [] / Min. (Lunes-domingo)
L. Usó internet	1. Si 3. No ↓	1. [] Hrs. [] / Min. (Lunes-domingo)
M. ¿(NOMBRE DEL NIÑO(a)) realizó alguna otra actividad importante que no le haya mencionado? Especificar _____	1. Si 3. No ↓	1. [] Hrs. [] / Min. (Lunes-domingo)

SECCIÓN ATN

LIBRO V - 13

ENNVIIH
2009

Fuente: Cuestionario de la ENNVIIH (2009).

Figura 14.19. Encuesta Nacional de Salud de los Niños (2020), Estados Unidos.

26120097

H. Acerca de usted y este(a) niño(a)

H1 ¿Nació este(a) niño(a) en los Estados Unidos?

Sí → PASE a la pregunta **H3**

No

H2 Si la respuesta es no, ¿cuánto tiempo ha vivido este(a) niño(a) en los Estados Unidos?

años Y meses

H3 ¿Cuántas veces se ha mudado este(a) niño(a) a una nueva dirección desde que nació?

Cantidad de veces

H4 ¿Con qué frecuencia este(a) niño(a) se va a dormir aproximadamente a la misma hora durante las noches entre semana?

Siempre

Casi siempre

A veces

En raras ocasiones

Nunca

H5 DURANTE LA SEMANA PASADA, ¿cuántas horas durmió este(a) niño(a) en un día normal o promedio?

Menos de 6 horas

6 horas

7 horas

8 horas

9 horas

10 horas

11 horas o más

H6 EN LA MAYORÍA DE LOS DÍAS DE LA SEMANA, ¿aproximadamente cuánto tiempo pasó este(a) niño(a) frente a una televisión, computadora, teléfono celular u otro dispositivo electrónico viendo programas, jugando juegos, accediendo la internet, o utilizando los medios de comunicación social? *No incluya el tiempo dedicado a hacer tareas escolares.*

Menos de 1 hora

1 hora

2 horas

3 horas

4 horas o más

H7 ¿Qué tan bien pueden usted y este(a) niño(a) compartir ideas o hablar sobre cosas realmente importantes?

Muy bien

Algo bien

No muy bien

Nada de bien

H8 ¿Cómo considera que sobrelleva las obligaciones cotidianas de la crianza de los(as) niños(as)?

Muy bien

Algo bien

No muy bien


Nada de bien

H9 DURANTE EL MES PASADO, ¿con qué frecuencia sintió...

	Nunca	En raras ocasiones	A veces	Casi siempre	Siempre
a. Qué este(a) niño(a) es mucho más difícil de cuidar que la mayoría de los(as) niños(as) de su edad?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. Qué este(a) niño(a) hace cosas que realmente le molestan mucho a usted?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. Qué estaba enojado(a) con este(a) niño(a)?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

NSCH-S-T2

16



II. Bienestar no económico

26120105

<p>G5 DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿participó este(a) niño(a) en...</p> <table border="0"> <thead> <tr> <th></th> <th>Si</th> <th>No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Ha practicado algún deporte de equipo o ha tomado lecciones de deporte después de la escuela o los fines de semana?</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>b. Clubes u organizaciones después de la escuela o los fines de semana?</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>c. Alguna otra actividad organizada o clases, tal como música, baile, otro idioma u otras artes?</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>d. Algún tipo de servicio comunitario o trabajo voluntario en la escuela, lugar de culto o comunidad?</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>e. Alguna actividad con paga, incluyendo trabajos usuales como cuidando niños(as), cortando el césped u otro trabajo ocasional?</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>		Si	No	a. Ha practicado algún deporte de equipo o ha tomado lecciones de deporte después de la escuela o los fines de semana?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	b. Clubes u organizaciones después de la escuela o los fines de semana?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	c. Alguna otra actividad organizada o clases, tal como música, baile, otro idioma u otras artes?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	d. Algún tipo de servicio comunitario o trabajo voluntario en la escuela, lugar de culto o comunidad?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	e. Alguna actividad con paga, incluyendo trabajos usuales como cuidando niños(as), cortando el césped u otro trabajo ocasional?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<p>G6 DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿cuántas veces este (a) niño(a) hostigó a otros(as), se burló de los(as) demás o los(as) excluyó(a)? Si la cantidad de veces cambió durante el año, reporte la cantidad más alta.</p> <p><input type="checkbox"/> Nunca (en los últimos 12 meses)</p> <p><input type="checkbox"/> 1-2 veces (en los últimos 12 meses)</p> <p><input type="checkbox"/> 1-2 veces por mes</p> <p><input type="checkbox"/> 1-2 veces por semana</p> <p><input type="checkbox"/> Casi todos los días</p>																	
	Si	No																																		
a. Ha practicado algún deporte de equipo o ha tomado lecciones de deporte después de la escuela o los fines de semana?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																		
b. Clubes u organizaciones después de la escuela o los fines de semana?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																		
c. Alguna otra actividad organizada o clases, tal como música, baile, otro idioma u otras artes?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																		
d. Algún tipo de servicio comunitario o trabajo voluntario en la escuela, lugar de culto o comunidad?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																		
e. Alguna actividad con paga, incluyendo trabajos usuales como cuidando niños(as), cortando el césped u otro trabajo ocasional?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																		
<p>G6 DURANTE LA SEMANA PASADA, ¿cuántos días hizo este(a) niño(a) ejercicio, practicó un deporte o participó en actividades físicas durante al menos 60 minutos?</p> <p><input type="checkbox"/> 0 días</p> <p><input type="checkbox"/> De 1 a 3 días</p> <p><input type="checkbox"/> De 4 a 6 días</p> <p><input type="checkbox"/> Todos los días</p>	<p>G7 ¿Con qué frecuencia este(a) niño(a)...</p> <table border="0"> <thead> <tr> <th></th> <th>Siempre</th> <th>Casi siempre</th> <th>A veces</th> <th>Nunca</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Muestra interés y curiosidad por aprender cosas nuevas?</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>b. Trabaja para terminar las tareas que comienza?</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>c. Se mantiene tranquilo(a) y en control cuando enfrenta un desafío?</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>d. Le importa que le vaya bien en la escuela?</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>e. Hace toda la tarea requerida?</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>f. Discute demasiado?</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>		Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	a. Muestra interés y curiosidad por aprender cosas nuevas?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	b. Trabaja para terminar las tareas que comienza?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	c. Se mantiene tranquilo(a) y en control cuando enfrenta un desafío?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	d. Le importa que le vaya bien en la escuela?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	e. Hace toda la tarea requerida?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	f. Discute demasiado?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca																																
a. Muestra interés y curiosidad por aprender cosas nuevas?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																
b. Trabaja para terminar las tareas que comienza?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																
c. Se mantiene tranquilo(a) y en control cuando enfrenta un desafío?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																
d. Le importa que le vaya bien en la escuela?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																
e. Hace toda la tarea requerida?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																
f. Discute demasiado?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																
<p>G7 En comparación con otros niños de su edad, ¿tiene dificultad este(a) niño(a) para hacer amigos y cultivar esas amistades?</p> <p><input type="checkbox"/> Ninguna dificultad</p> <p><input type="checkbox"/> Un poco de dificultad</p> <p><input type="checkbox"/> Mucha dificultad</p>																																				
<p>G8 DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿cuántas veces este(a) niño(a) fue víctima de acoso escolar, burlas o fue excluido(a) por otros(as) niños(as)? Si la cantidad de veces cambió durante el año, reporte la cantidad más alta.</p> <p><input type="checkbox"/> Nunca (en los últimos 12 meses)</p> <p><input type="checkbox"/> 1-2 veces (en los últimos 12 meses)</p> <p><input type="checkbox"/> 1-2 veces por mes</p> <p><input type="checkbox"/> 1-2 veces por semana</p> <p><input type="checkbox"/> Casi todos los días</p>																																				

NSCH-S-T2

15



Fuente: Encuesta Nacional de Salud de los Niños (2020).

15 Educación

**Patricio Solís, Humberto González Reyes
e Hiram Carreño**

La educación tiene una relación intrínseca e instrumental con el bienestar. El acceso a la educación provee de herramientas y capacidades para el trabajo y se relaciona directamente con los ingresos monetarios de las personas, pero también tiene como propósito fundamental el sostenimiento y la promoción de la dignidad, la capacidad y el bienestar del ser humano en su relación con otros y con la naturaleza. En este capítulo se realiza una propuesta para la captación de la educación en una encuesta de ingresos y bienestar, basada en cinco ejes: 1) habilidades generales, 2) costos de oportunidad, 3) contexto familiar, 4) trayectoria escolar y 5) educación para la ciudadanía. En el ámbito de las habilidades generales, se plantean preguntas amplias sobre conocimiento del idioma inglés, habilidades en el manejo de computadoras y actividades extraescolares. En los costos de oportunidad se realizan preguntas sobre la facilidad de acceso a las escuelas. En el contexto familiar se propone preguntar sobre los antecedentes escolares familiares y la disponibilidad de espacios adecuados para el estudio en el hogar. En la trayectoria escolar se pregunta sobre el tipo de escuela al que asistieron o asisten las personas entrevistadas. Finalmente, en el ámbito de educación para la ciudadanía se realizan preguntas para quienes asisten a la escuela que buscan identificar el papel de las escuelas como formadoras de capacidades para una ciudadanía activa y participativa. Finalmente, se proponen dos temas adicionales que, por límites en la extensión de la propuesta básica, podrían ser incorporados a un módulo ampliado especializado en educación: una evaluación de aprendizajes y habilidades, incluyendo habilidades no cognitivas y digitales, y acceso a modalidades de educación no formal.

15.1 Introducción

En este capítulo se presenta una propuesta para mejorar la medición de las variables educativas en el contexto de una nueva encuesta de ingreso y bienestar en México. Para ello, se comienza con la presentación de algunas discusiones conceptuales que buscan establecer un marco de referencia para elaboración de nuestra propuesta. Se pretende definir con mayor precisión los alcances de los conceptos utilizados comúnmente en la bibliografía sobre medición de educación, así como delimitar adecuadamente los ámbitos que deben ser cubiertos por los indicadores educativos.

Posteriormente, se realiza una revisión de la legislación internacional en materia educativa, así como del marco legal e institucional que define cómo se concibe a la educación en el país y establece las bases mínimas que debe cumplir un instrumento de este tipo para proporcionar los indicadores necesarios en la materia.

Después se retoman las experiencias nacionales e internacionales en materia de medición de la educación para elaborar una clasificación de indicadores educativos básicos que incorporan las discusiones conceptuales previas y permiten identificar las áreas de oportunidad para una encuesta en hogares. De esta forma, se tiene un punto de partida para analizar una serie de encuestas y el tipo de indicadores educativos que contemplan, además de la profundidad con la que abordan las diferentes dimensiones del ámbito educativo.

Por último, se presentan dos propuestas. La primera, que hemos llamado “básica”, pretende proporcionar un conjunto mínimo de indicadores que pueden ser incorporados en una encuesta con diseño similar al de la actual ENIGH, para contar con información clave sobre todas las dimensiones educativas que definimos en este capítulo. La segunda propuesta, a la que llamamos “extensa”, busca ofrecer mayor detalle en la medición de estas dimensiones mediante un instrumento diferente a la ENIGH. Consideramos que, de ser posible el diseño de un módulo especial sobre educación o una encuesta más amplia, será conveniente profundizar en los diversos ámbitos

del proceso educativo para poder realizar análisis más completos al respecto.

15.2 Marco conceptual

En esta sección se discuten los antecedentes conceptuales más relevantes para desarrollar nuestra propuesta. En la primera parte se hace una revisión de la relación entre la educación y el bienestar a partir de distintas perspectivas, como el enfoque instrumental de la educación, la perspectiva humanista, y finalmente la educación para el desarrollo y el bienestar. A lo largo de esta revisión también se tratan otros aspectos conceptuales relevantes, como la distinción entre educación y escolaridad, la necesidad de ampliar las mediciones a temas relacionados con la calidad de la enseñanza y los vínculos entre estratificación social y educación, así como el tema de las llamadas "habilidades blandas". Posteriormente se revisa el panorama internacional y se hace una breve referencia a la forma en que la educación es tratada en las leyes y por las instituciones en México, especialmente por el CONEVAL.

Aspectos conceptuales relevantes

Perspectiva instrumental de la educación. Diversos planteamientos, principalmente desde la economía, han señalado los efectos instrumentales que la escolaridad puede tener en el bienestar, a través de su influencia en ámbitos como la ocupación y el ingreso. Entre estos enfoques destacan la teoría de la funcionalidad técnica de la educación y la del capital humano (Muñoz, 2001).

Siguiendo a Muñoz (2001), la primera supone una relación directa entre los niveles de calificación de los trabajadores y su escolaridad, en este sentido, esta teoría predice que cuanto mayores son los niveles de calificación, también será mayor la productividad agregada del sistema económico y, por tanto, el aporte de la escolaridad al crecimiento económico. Por su parte, la teoría del capital humano parte del supuesto de que las erogaciones en educación hechas por las personas y los gobiernos no

II. Bienestar no económico

podrían considerarse gastos de consumo ya que les permiten acumular capital humano. Bajo este enfoque, se establece que existe una relación positiva entre la escolaridad adquirida y los ingresos percibidos por una persona a lo largo de su vida.

Si bien las personas que cuentan con más escolaridad perciben en promedio mayores ingresos, la escolaridad por sí misma no ha resuelto los problemas de crecimiento económico (De Ibarrola, 2009). Esto se debe, principalmente, a factores adicionales que operan simultáneamente entre la relación de la escolaridad y los ingresos, incluso, en el tipo de ocupación. Por ejemplo, Levy y Székely (2016) enfatizan la ausencia de una relación lineal entre la escolaridad y la tasa de informalidad en México, en comparación con otros países de América Latina.

Las principales críticas desde el ámbito educativo a estos enfoques se centran en la noción y uso del concepto de escolaridad y de factores externos como la calidad o diferenciación cualitativa que intervienen en la relación entre escolaridad e ingresos. Estas dos posturas se presentan a continuación.

Escolaridad, educación, habilidades y acceso. En primer lugar, es necesario hacer una distinción entre la educación como un concepto amplio y la escolaridad como un aspecto específico de la educación. Hanushek (2005) y De Ibarrola (2009) cuestionan estos enfoques que se han centrado en la escolaridad medida en los años cursados como la “cantidad” de educación que una persona ha recibido y rescatan los espacios en donde las habilidades y conocimientos pueden desarrollarse fuera de las instituciones educativas, por ejemplo, en la familia.

De acuerdo con el glosario *Statistics Explained* de la Eurostat, 2016 el concepto de educación hace referencia a cualquier acto o experiencia que tiene un efecto formativo en la mente, carácter o habilidad física de un individuo. En un sentido más acotado, se la define como el proceso formal en el que la sociedad, a través de escuelas, colegios, universidades y otras instituciones, transmite deliberadamente su herencia cultural y su conocimiento, valores y habilidades acumulados a la siguiente generación.

Esta definición implica que puede considerarse como proceso educativo cualquiera que tenga un efecto formativo, sin restringirse a la asistencia a la escuela o a alguna institución de educación formal. En otras palabras, si bien es común asociar el término educación con el sistema educativo formal, los seres humanos adquieren y desarrollan habilidades dentro y fuera de la escuela, así como en sus primeros años de vida. Los beneficios educativos se acumulan a lo largo de la vida y están fuertemente determinados por el contexto familiar de cada individuo, que es un entorno básico de aprendizajes y socialización inicial en la infancia, incluso más importante en esta etapa que el sistema educativo (OCDE, 2011).

Es importante tener en consideración entonces que la educación como fenómeno social trasciende los espacios educativos tradicionales. No obstante, también debe reconocerse, como lo hace la definición de Eurostat citada arriba, la importancia específica del sistema educativo formal como una institución fundamental para la transmisión intergeneracional del conocimiento y la cultura. Debido a esta importancia, todas las encuestas sociales, y en particular aquellas que se orientan a la medición del bienestar, deben incluir información sobre aspectos clave de la escolaridad formal de las personas entrevistadas.

Sería por supuesto deseable obtener información mucho más amplia sobre el proceso educativo más allá de la escolaridad, pero dada la diversidad de experiencias y ámbitos en los que tiene lugar este proceso, esta información probablemente no pueda ser registrada en el formato de una encuesta de hogares como la que aquí se propone. En cualquier caso, es posible obtener información específica complementaria sobre algunos aspectos de la educación no formal, como el dominio de ciertas habilidades generales o la asistencia a clases o cursos de capacitación extracurriculares, así como información externa sobre los planteles educativos a los cuales asisten las personas que participan en la educación formal.

Por otra parte, las encuestas y en general los sistemas de información educativa nacionales suelen concentrarse en indicadores de escolaridad y

II. Bienestar no económico

características del sistema educativo, más que en resultados de los procesos de aprendizaje (OCDE, 2011). La asistencia escolar y el nivel educativo alcanzado son importantes porque son indicadores gruesos del acceso a las instituciones educativas formales y la adquisición de habilidades y conocimientos que crecen gradualmente en la medida en que se progresa en los años de escolaridad aprobados. Sin embargo, el proceso de aprendizaje requiere más que la presencia física en un salón de clases (SGMLO, 2013).

Las Estrategias de Innovación y Habilidades de la OCDE (2011) contemplan una serie de habilidades necesarias para promover la innovación y el crecimiento económico. Primero, algunas habilidades que han sido tradicionalmente cubiertas en las pruebas estandarizadas a nivel individual. En este grupo se encuentran las habilidades básicas como lectura, escritura y el alfabetismo digital, las habilidades académicas, que generalmente se obtienen mediante el sistema educativo, como las matemáticas, historia y ciencias, habilidades técnicas, que son requerimientos específicos para desempeñar una ocupación, y habilidades genéricas como la resolución de problemas y el pensamiento creativo. Asimismo, se considera un grupo de habilidades generalmente menos analizadas y para las cuales se suele encontrar información solamente a nivel nacional: “habilidades blandas” como el trabajo en equipo, la comunicación, motivación e iniciativa, habilidades de liderazgo y habilidades administrativas y empresariales, las cuales serán abordadas más adelante.

Por otra parte, para medir los efectos de la educación sobre la calidad de vida se han utilizado indicadores sobre competencias, aunque cuentan con algunas limitaciones. En primer lugar, muchas de estas mediciones se implementan con el objetivo de evaluar políticas educativas concretas, por lo que se concentran en un conjunto reducido de competencias. Además, suelen estar enfocadas en los procesos educativos formales, utilizando indicadores de escolaridad y dejando fuera otros mecanismos que conducen al conocimiento y el desarrollo de habilidades. En este sentido, valdría la pena incorporar mediciones sobre experiencias y competencias

blandas adquiridas en los primeros años de vida, sobre educación adulta dentro y fuera del sistema educativo formal, y sobre capacitación en el trabajo (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009).

Con lo anterior se puede caracterizar de manera más precisa el entramado de conceptos que intervienen cuando se hace referencia a la educación, entendida como la adquisición de aprendizajes que se traducen en el desarrollo de habilidades o competencias, y que no necesariamente debe llevarse a cabo dentro de un sistema escolarizado. Esta definición permite identificar algunas dimensiones importantes que intervienen en el proceso educativo y así desarrollar indicadores adecuados para su medición. Primero, es importante conocer el ámbito en el que se desenvuelve el individuo, es decir, si se trata de educación formal o no formal, puesto que los aprendizajes adquiridos y el contexto en el que se aprende serán diferentes. Posteriormente, realizar mediciones acerca del desarrollo de habilidades que se han adquirido y desarrollado, ya que, como se señaló antes, la brecha entre la escolaridad formal y las habilidades efectivamente adquiridas puede ser alta. En síntesis, podría decirse que se trata de caracterizar en dónde se aprende y qué resultados arroja dicho proceso educativo.

Una consideración importante es que el tipo de encuesta o instrumento que se utilice para obtener la información educativa determinará en gran medida las dimensiones que pueden incluirse y la profundidad con que se pueden explorar. Como se ha visto, las pruebas estandarizadas arrojan información muy valiosa sobre el desarrollo de ciertas habilidades, pero requieren de un diseño y extensión particulares. Por otra parte, una encuesta en hogares habitual como la que nos ocupa debe recopilar indicadores clave sobre diferentes ámbitos, dentro de los cuales la educación constituye solo una parte. Además, es difícil pensar en la posibilidad de incluir instrumentos de medición de habilidades individuales, a menos que se diseñen módulos específicos con características técnicas muy diferentes a las de una encuesta general de hogares y se garanticen las condiciones necesarias para su aplicación.

II. Bienestar no económico

Por otra parte, el acceso a los sistemas de educación formal, al ser la vía principal por la que los seres humanos adquieren conocimientos y habilidades, requiere de un análisis detallado que permita conocer la manera en que las personas se insertan en ellos, cómo progresan y de qué manera pueden aprovecharlos. A pesar de que los indicadores comúnmente utilizados buscan proporcionar información sobre el individuo, es necesario considerar también los factores que influyen en las decisiones en materia educativa y los costos que ello conlleva para las personas y sus familias.

En México, una persona que cursa los tres tipos educativos que corresponden a la educación básica —preescolar, primaria y secundaria— debe dedicar doce años de su vida a asistir a la escuela. Si además logra cursar la educación media superior y superior, habrá pasado cerca de veinte años estudiando. Durante ese tiempo, su asistencia al sistema de educación formal requerirá de una administración cuidadosa de recursos que además implica una serie de costos en diferentes ámbitos.

La decisión de asistir a la escuela, a cargo de los padres o tutores en los primeros años de vida y del individuo mismo a partir de cierta edad, lleva detrás un interés particular en la formación y el desarrollo de habilidades que serán motores de una mejor calidad de vida. Esta relación entre educación presente y beneficios futuros es el punto de partida de la Teoría del Capital Humano (Schultz, 1961; Becker, 1962, 1964), que propone, como se ha mencionado, un vínculo entre las decisiones de alcanzar mayores niveles educativos y la expectativa de obtener mayores ingresos en el futuro. En ese sentido, como ocurre con cualquier bien de capital, las decisiones de inversión en capital humano consideran sus costos y beneficios en diferentes puntos del tiempo (Psacharopoulos y Patrinos, 2018).

Además de los costos directos como el pago de colegiaturas, uniformes y materiales escolares, existen diferentes costos de oportunidad asociados a la educación escolar. La Teoría del Capital Humano, por ejemplo, considera principalmente los ingresos laborales que dejan de percibirse mientras se asiste a la escuela. Sin embargo, otros factores más estrechamente asociados a las condiciones del plantel son también de gran

relevancia. La accesibilidad al plantel educativo depende tanto de las condiciones de selección y permanencia como de otras características materiales particulares. Una mayor distancia entre la escuela y la vivienda representa, en primera instancia, tiempos de traslado más largos. También, dependiendo de la disponibilidad de medios de transporte, las vías de acceso al plantel y el contexto social del área en la que se localiza, el estudiante —o su familia— debe disponer de ciertos recursos que, por lo tanto, no pueden ser destinados a otros fines.

Para obtener información acerca de los costos de oportunidad relacionados con el acceso a la escolaridad, se requieren indicadores sobre la localización de la escuela, el tiempo de traslado de los estudiantes, el medio de transporte que utilizan y los costos en los que incurren para recorrer ese trayecto. Asimismo, pueden incorporarse indicadores sobre servicios, incidencia de crimen y otras características del área en la que se ubica el plantel, y que pueden limitar o dificultar el acceso por parte de los alumnos. En conjunto con estas dimensiones, a continuación, se detalla una serie de factores que generan un acceso y permanencia escolar estratificados y que determinan en buena medida las trayectorias educativas de los individuos.

Estratificación educativa. Otro de los supuestos que han sido objeto de crítica al enfoque instrumental es la relación lineal entre la educación y el ingreso, sin considerar los factores adicionales que intervienen en ella. Hanushek (2005) menciona que los principales retos en materia educativa son de carácter cualitativo y radican en la intervención de una diversidad de elementos “externos” al proceso educativo; es decir, que “la calidad, medida en función de las aptitudes matemáticas y científicas, puede atribuirse a una serie de factores como el entorno familiar, la salud y la escolaridad” (p. 15).

Para que el sistema escolar contribuya efectivamente a promover la empleabilidad y a redistribuir el ingreso se necesita que las oportunidades educativas se distribuyan equitativamente entre los diversos sectores sociales. Además, se requiere que los egresados del sistema educativo tengan la oportunidad de aprovechar al máximo la escolaridad que han

II. Bienestar no económico

adquirido (Muñoz, 2001). De esta manera, aspectos como los niveles de aprendizaje se pueden explicar por una combinación compleja de factores de contexto familiar y escolar, la calidad de la enseñanza y características personales vinculadas al desarrollo psicosocial de las personas (Fernández y Cardozo, 2011; Blanco, 2017; Hanushek, 2005).

Una respuesta a este creciente interés de obtener información sobre la calidad de la educación escolarizada y de las habilidades que efectivamente han logrado desarrollar los alumnos han sido las pruebas estandarizadas como PISA o TIMSS (, que permiten conocer en cierto grado los efectos de la educación formal sobre las habilidades de los estudiantes (OCDE, 2011). El aprendizaje efectivo parece estar más estrechamente relacionado con los resultados económicos posteriores que la asistencia escolar, lo cual sugiere la existencia de retornos a la calidad de la educación (SGMLO, 2013). Esto ha dado pie al concepto de brecha escolaridad-aprendizaje, que ha puesto sobre la mesa las enormes discrepancias obtenidas al comparar información sobre asistencia escolar o logros educativos —las cuales han ido en aumento prácticamente en todo el mundo— con los resultados de pruebas estandarizadas.

A pesar de brindar información relevante sobre los resultados del proceso educativo, las pruebas estandarizadas cuentan con algunas restricciones que deben tomarse en cuenta. En primer lugar, están diseñadas para medir cierto tipo de habilidades cognitivas como la capacidad lectora, la aritmética y las habilidades informáticas. Además, identifican la adquisición de dichas habilidades, pero no permiten conocer el grado en el que ellas son aplicadas en la vida diaria. En segundo lugar, comúnmente no se miden otro tipo de habilidades, como las emocionales o sociales. Finalmente, las pruebas se concentran en grupos de edad específicos y generalmente no se cuenta con información para adultos fuera de los rangos de edad escolar (OCDE, 2011).

El logro educativo de las personas, en términos de años de escolaridad completados, encierra un conjunto de factores que intervienen en la progresión escolar. En México, las características sociodemográficas y económicas, el desempeño individual y las condiciones institucionales del

sistema de educación se ven reflejadas en desigualdades en las trayectorias educativas de diferentes individuos, influyendo tanto en el aprovechamiento como en las decisiones de permanencia, interrupción o abandono escolar (Solís, 2013; Solís y Blanco, 2014).

En primer lugar, en la progresión escolar se observan diferentes irregularidades que pueden incidir negativamente sobre el máximo nivel educativo que se alcanza (Mare, 1980, 1981; Solís y Blanco, 2014). Las probabilidades de no aprobación, interrupción y retorno a la escuela dan origen a una estratificación vertical en la que las trayectorias educativas y su regularidad están vinculadas a ciertas preferencias, expectativas y restricciones que conducen a la persona —o sus familiares— a tomar la decisión de interrumpir sus estudios (Solís, 2013). Así, la interrupción escolar se concibe como el punto culminante de un proceso en el que interactúan diversos condicionantes individuales, familiares y el sistema educativo en cuestión (Blanco, 2014).

Por otra parte, existe también una estratificación horizontal, que genera desigualdad a partir del acceso diferenciado por tipo de institución a la que asisten los estudiantes de un mismo nivel de escolaridad. Algunos rasgos en este ámbito se expresan mediante las divisiones entre la oferta educativa de los sectores público y privado, las modalidades educativas y los procesos de selección del alumnado. Incluso entre instituciones aparentemente iguales en las dimensiones anteriores, pueden existir escuelas de mayor o menor calidad, dependiendo de otros factores (Solís, 2013; Solís y Blanco, 2014; Castro, González y Vergara, 2021). Hay evidencia de que los estudiantes pertenecientes a minorías vulnerables asisten a escuelas con características poco favorables para su permanencia en el sistema escolar, como la calificación de los profesores y su relación con el alumnado (Dance, 2009; Lee y Burkam, 2003). Si a eso se agregan las diferencias en la calidad de la infraestructura y el mobiliario, se puede encontrar un alto grado de estratificación horizontal a lo largo del sistema educativo.

En México, estas características varían además dependiendo del nivel educativo que se observa: las diferencias en primaria surgen principalmente

II. Bienestar no económico

a partir del tipo de financiamiento y el turno —matutino o vespertino—, en secundaria existen además diferencias por servicio —general, técnica y telesecundaria—, y, a partir de la educación media, se observan aún mayores complejidades como las generadas por la incorporación a las grandes instituciones educativas públicas como la UNAM, el IPN y algunas universidades estatales (Solís y Blanco, 2014) y la diversidad de subsistemas que integran este tipo educativo.

Es necesario considerar la interacción entre ambos tipos de estratificación educativa para comprender la asociación entre la estratificación social y las desigualdades en las trayectorias educativas (Solís, 2014). Con este objetivo, se pueden identificar cuatro dimensiones clave: la configuración de los sistemas de educación formal, el contexto socioeconómico familiar de las personas, las características particulares de los individuos y sus experiencias educativas concretas (Blanco, 2014; Alexander, Entwisle y Horsey, 1997).

Así pues, la relación entre la escolaridad, la progresión y el acceso entre los distintos niveles educativos, así como la de estos factores con la ocupación y los ingresos no es lineal ni uniforme y varía según el periodo económico, la región, el tipo de institución educativa, el género y las características de las empresas (Muñoz, 2001 y 1996), elementos entre los cuales pueden existir relaciones flojamente acopladas (De Ibarrola, 2014).

Perspectiva humanista de la educación. Desde un enfoque humanista del bienestar, el propósito fundamental de la educación es el sostenimiento y promoción de la dignidad, la capacidad y el bienestar del ser humano en su relación con otros y con la naturaleza (UNESCO, 2015a). Específicamente en el ámbito educativo, este enfoque representa una de las corrientes de pensamiento con mayor arraigo en disciplinas como la filosofía, pedagogía y sociología educativa latinoamericana.

Bajo esta perspectiva, se busca trascender la noción de la labor educativa como un simple acto de transmisión de conocimientos y saberes entre el educador y el educando. Se trata de concebir a la educación también como un acto político en donde adquiere un carácter humanista

en la medida en que procura la integración de las personas a su realidad nacional, genera procesos de creación y recreación y contribuye a la búsqueda de independencia y autonomía, sin perder de vista la importancia de la solidaridad. Es en este sentido que la educación debe hacer a las personas más conscientes del valor intrínseco de la democracia, que es el cambio (Freire, 2011).

La educación como factor de desarrollo social lo será en tanto promueva el pensamiento crítico, la inclusión social y la liberación real del ser humano como eje central de un aprendizaje verdadero y como fuerza impulsora del cambio social (Labarca, 2016). Es precisamente el reconocimiento de la esencia humana de la educación la razón por la cual este enfoque resalta la importancia de los diversos espacios donde se genera el aprendizaje como la familia, la escuela y la sociedad en general (Latapí, 1999). Estos espacios son ampliamente reconocidos en el enfoque sociocultural del aprendizaje (Vygotsky, 1978; Lave y Wenger, 2003)

La educación humanista se caracteriza por promover el respeto hacia las personas, sus derechos y responsabilidades, generando una concepción integral del hombre donde no solo se enfatiza lo cognitivo, sino también lo afectivo (Labarca, 2016). En esta línea, Aizpuru (2008) destaca que en el enfoque humanista la escuela promueve una educación democrática y de virtudes cívicas que permite desarrollar una ciudadanía consciente y activa, al tiempo que fomenta valores de igualdad y tolerancia a la diferencia, de respeto, justicia y solidaridad.

Más recientemente, diversos enfoques han recuperado la perspectiva humanista de la educación y su importancia más allá de su valor instrumental. La *How's life initiative* de la OCDE (2011), señala que el desarrollo de habilidades tiene un valor intrínseco para las personas al responder a su necesidad básica de aprender, por lo cual la educación es un promotor del desarrollo personal de los individuos. La UNESCO (2015a), considera que la educación debe promover la adquisición de conocimientos relevantes y el desarrollo de competencias al servicio de la humanidad, más allá del papel que juega en el desarrollo económico. De

II. Bienestar no económico

igual manera, señala que el enfoque utilitario de la educación se encuentra ampliamente extendido a nivel internacional, pero hace falta contemplar las dimensiones culturales, sociales, éticas y cívicas, que tradicionalmente han sido dejadas en segundo plano. Comprender a la educación como un mero proceso de adquisición de habilidades es omitir su papel en la construcción de una sociedad más armónica al permitir que las personas disfruten de una mejor vida.

En síntesis, la influencia de la educación sobre el bienestar individual se refleja en mayores ingresos y empleabilidad, mejor estatus de salud, mayor participación política y conciencia cívica, y mejores habilidades para insertarse en la sociedad. Asimismo, promueve de manera agregada mejores condiciones para la sociedad: potencia la productividad y fomenta el crecimiento económico, genera mayor estabilidad macroeconómica y política, menor incidencia del crimen y mayor cohesión social, desarrolla el potencial de innovación y es importante para combatir la desigualdad de ingresos (OCDE, 2011).

De esta manera es posible reconciliar los valores intrínseco e instrumental de la educación como parte de un todo y, así, diseñar mejores indicadores que permitan realizar mediciones detalladas de los procesos educativos. Consideramos necesario discutir en el apartado siguiente algunas concepciones recientes sobre la importancia de la educación, que trascienden en cierta forma esta división entre el valor intrínseco e instrumental y ponen en el centro al desarrollo de los individuos para su inserción plena en la sociedad.

Educación para el desarrollo y el bienestar. Tradicionalmente se ha puesto un énfasis excesivo en los efectos de la educación sobre el bienestar económico, a través del aumento del salario y la productividad, a pesar de que los beneficios instrumentales de la educación van mucho más allá, pues se extienden a otras dimensiones como la salud o el ejercicio de la ciudadanía y las libertades (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009). Por ello el enfoque del bienestar busca trascender los supuestos de la perspectiva utilitarista, sin omitir su importancia, y los articula con algunos planteamientos del enfoque humanista.

Deaton (2015) concibe al bienestar como el conjunto de cosas que hacen que la vida de una persona sea buena. Hay elementos del orden del bienestar material, como el ingreso y la riqueza; otros del bienestar físico y psicológico, que contempla la salud y la felicidad, y están por último la educación y la capacidad para participar en la sociedad civil en el marco de la democracia y la ley.

De la Torre (2023) identifica dos dimensiones del bienestar: la individual y la social. La primera se centra en el individuo y se refiere a todo aquello que hace que la vida sea buena para quien la vive, una noción similar a la planteada por Deaton (2015). La segunda se refiere a una valoración de las condiciones grupales, que considera aspectos personales e interacciones individuales de manera agregada. De esta manera, el bienestar puede medirse desde condiciones subjetivas como la felicidad (Deaton, 2015; De la Torre, 2023) y objetivas como la riqueza, el ingreso, el consumo y los recursos económicos en general. Por otra parte, también puede medirse de una forma más amplia como la libertad efectiva —relacionada con la agencia— de las personas para ser o hacer como indicativo de las posibilidades de alcanzar aquello que las personas consideran valioso (De la Torre, 2023). Lo anterior permite retomar el concepto de capacidad desarrollado por Amartya Sen (2000), que se refiere a las diversas combinaciones de funciones que puede una persona conseguir. Una capacidad es un tipo de libertad: la libertad fundamental para conseguir diversas combinaciones de funciones. En términos menos formales, para lograr diferentes estilos de vida (p. 99).

Para Sen (2000), las funciones son las diversas cosas que una persona puede valorar hacer o ser, las cuales pueden ir desde aspectos elementales como comer bien o tener buena salud, hasta dimensiones más complejas relacionadas con la participación en la vida comunitaria o el respeto a uno mismo.

Desde esta perspectiva, la educación es vista como una de las libertades fundamentales constitutivas del desarrollo, entendido éste como un proceso de expansión de capacidades reales que disfrutan los individuos. Esto

II. Bienestar no económico

implica que la educación es una libertad que permite la expansión hacia otras oportunidades y libertades importantes tanto a nivel individual como social, entre las que están incluidas la participación política y la libertad de expresión. Limitaciones a la oportunidad de recibir educación no solo afectarán a una persona durante infancia, sino que los efectos de esta privación trascenderán a otras etapas y ámbitos de su vida (Sen, 2000).

Es importante considerar que al analizar el bienestar de las personas no solo se tome cuenta lo que eligieron, sino la cantidad de opciones que tenían para elegir (De la Torre, 2023). Para ello, es necesario que exista una igualdad de oportunidades en la cual cada una de las personas tenga una serie de opciones que sea equivalente a la de cualquiera otra, en términos de la satisfacción de preferencias que ofrece (Arneson, 1989; Roemer, 1998). Lo anterior resulta importante para enfatizar la importancia de medir elementos relacionados con las trayectorias y estratificación educativa planteadas con anterioridad. Es decir, para identificar la cantidad y diversidad de opciones educativas que las personas tienen disponibles a lo largo de su trayectoria escolar en función de aspectos como el origen social y el lugar de residencia.

Desde la cultura del bienestar, la educación permite también la adquisición de competencias sociales conducentes al logro o aprendizaje de aquellas virtudes o habilidades sociales que un grupo o sociedad consideran valiosas para alcanzar el éxito social. Esta adquisición de habilidades o competencias sociales es fundamental para la vida en grupo ya que busca incidir no solo en las estructuras cognitivas de las personas, sino también en las afectivas para producir cambios actitudinales para la integración y participación social que faciliten alcanzar objetivos como la paz y la justicia (Petrus, 2014). Este tipo de habilidades comúnmente denominadas blandas, complementarias a las cognitivas, se abordan en el siguiente apartado.

Habilidades blandas. En la bibliografía existen diferencias sobre cómo nombrar a las habilidades socioemocionales o habilidades blandas y en ocasiones dichas locuciones se utilizan como sinónimos: habilidades no cognitivas, rasgos de personalidad, carácter o habilidades meta

académicas; no obstante, cada uno de estos términos tiene una connotación específica (Heckman y Kautz, 2014; Salinas y Santiago, 2018). Asimismo, hay diversas definiciones; una de las más reconocidas y utilizadas es la que da CASEL (2020) que define a las habilidades socioemocionales como las herramientas que permiten a las personas entender y regular sus emociones, comprender las de los demás, sentir y mostrar empatía por los otros, establecer y desarrollar relaciones positivas, tomar decisiones responsables y definir y alcanzar metas personales.

Las habilidades blandas cumplen un papel importante en la configuración de la personalidad de un individuo. Si bien se han identificado etapas críticas para el desarrollo de estas habilidades —como la primera infancia—, también es cierto que se modifican a lo largo de la vida y por ende trascienden el espacio escolar y la educación formal (Campos, 2016). En congruencia, se destaca que estas tienen un impacto en el logro educativo, pero también en otros ámbitos como en el laboral (inserción, adaptación y promoción), la salud (física, psicológica y emocional), el bienestar los individuos e inclusive para mantenerlos alejados de situaciones de riesgo como las adicciones o actos delictivos (Hernández, Trejo y Hernández, 2018).

Los estudiantes que desarrollan habilidades socioemocionales tienen relaciones positivas con otras personas “trabajan cooperativamente, identifican estrategias para resolver problemas, saben cuándo y dónde pedir ayuda, y están más motivados para aprender”, además de que se alejan de situaciones de riesgo (Hernández *et al.*, 2018, p. 91) y suelen desarrollar hábitos saludables (Durlak, *et al.*, 2011).

Debido a la importancia de las habilidades blandas en los diferentes ámbitos de la vida de un individuo y a que repercuten en la sociedad, se ha retomado su desarrollo en el currículum oficial de las escuelas a través de contenidos transversales o por medio de programas o estrategias como Construye T en el caso de la educación media superior. Sin embargo, aún hay vacíos sobre cómo evaluar estas habilidades debido a que trascienden a las habilidades cognitivas. También, la Secretaría de Educación Pública ha

II. Bienestar no económico

reconocido que el desarrollo socioemocional es una de las dimensiones que integran el bienestar y que ésta debe ser trabajada desde la educación inicial debido a que ella se cimientan las bases de la personalidad, la capacidad de aprender y el comportamiento ético (SEP, 2019).

No obstante, algunas investigaciones latinoamericanas (Salinas y Santiago, 2018; Niño *et al.*, 2017), se han encargado de diseñar y validar instrumentos que ayuden a medir estas habilidades en el ámbito educativo y sobre los cuales se sustentan las preguntas sugeridas en el cuestionario con la intención de identificar el grado de desarrollo de aquellas.

En 1996, la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors entregó un reporte a la UNESCO con diversas reflexiones sobre el papel que debía tener la educación a partir del inicio del nuevo siglo para permitir el progreso de la humanidad en términos de paz, libertad y justicia social. Un aspecto que sobresalió en este informe fue el planteamiento de los cuatro pilares de la educación, considerados por la comisión como los componentes fundamentales de una concepción que trascendiera una visión puramente instrumental. Así, se consideraban cuatro tipos de aprendizaje en torno a los cuales debía estructurarse la educación: a) aprender a conocer, b) aprender a hacer, c) aprender a vivir juntos y d) aprender a ser.

Parte de la importancia de establecer estos cuatro pilares es que la educación formal típicamente se concentra en ciertos tipos de conocimiento (o de aprendizajes) que no necesariamente tienen por objetivo el desarrollo individual y social; sin embargo, la actualización y profundización de estos pilares, particularmente de aprender a vivir juntos y aprender a ser, es indispensable en la actualidad y continuará siéndolo a futuro (UNESCO, 2015a).

El papel que debe jugar la educación ante un mundo cambiante e interconectado ha sido analizado por la UNESCO (2015a) en su informe *Rethinking Education* con el objetivo de discutir su importancia para el desarrollo sostenible y establecer un enfoque educativo más humanista. Esto fue incorporado en la llamada “Declaración de Incheon” para la

consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: “Educación de calidad” (UNESCO, 2015b). En particular, la Meta 4.7 considera el fomento de la EDS y la ECM.

Dentro de la ECM se contempla un conjunto de competencias que promuevan la paz, los derechos humanos, la interculturalidad y el bienestar colectivo. Se busca la promoción de ciertos valores universales como la justicia, la igualdad, la dignidad y el respeto; el desarrollo de habilidades cognitivas que permitan un pensamiento crítico y creativo; habilidades no cognitivas, como habilidades sociales y de comunicación, así como la capacidad de desenvolverse de manera colaborativa (UNESCO, 2015b).

De forma similar, el Grupo de Trabajo en GCED-WG identificó como competencias clave en este ámbito la empatía, el pensamiento crítico, las habilidades de comunicación y colaboración, la resolución de conflictos, el sentido de identidad, los valores universales, el respeto a la diversidad y el reconocimiento de problemas globales (The Brookings Institution, 2017). Según Skirbekk, Potancokova y Stonawski (2013), existen algunos factores comunes en la literatura sobre ECM, tales como el respeto a los valores universales y la formación cívica y ciudadana.

Por su parte, Galston (2001) destaca que las habilidades y conocimientos cívicos ayudan a las personas a comprender sus intereses como individuos y como miembros de un grupo, aumentan la coherencia de las opiniones a lo largo del tiempo, facilitan la comprensión de acontecimientos políticos, ayudan a cambiar puntos de vista sobre temas públicos específicos, fomenta la confianza en aspectos de la vida pública, promueven valores democráticos e incrementa la participación política.

A partir de lo dicho hasta aquí, es importante contar con indicadores educativos que no se circunscriban al acceso efectivo a la educación o a la formación en competencias formales, sino abarquen también las capacidades y habilidades señaladas en la educación para el bienestar. Un problema central de los indicadores educativos no es la falta de información detallada *per se*, sino la falta de encuestas que midan tanto logros

II. Bienestar no económico

educativos como otros resultados importantes para la calidad de vida a nivel individual (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009).

Por lo tanto, desde el enfoque del bienestar, la información fundamental que ha de recogerse debe considerar datos socioeconómicos, de oportunidades y logros educativos, de bienestar subjetivo —enmarcado en aspectos como la satisfacción con los servicios educativos recibidos— y sobre el grado de cumplimiento o ejercicio de derechos (De la Torre, 2023).

Existen algunas iniciativas que han dado cuenta de estos problemas. En particular, la IEA ha diseñado el ICCS que aborda indicadores sobre el ejercicio de la ciudadanía, así como principios, identidades y participación cívica. Más adelante, discutimos cómo se puede insertar este marco de análisis en el contexto de la ECM para recuperar algunos indicadores.

Acuerdos internacionales

Una vez revisados los aspectos conceptuales clave de la relación entre educación y bienestar, así como otras precisiones conceptuales relevantes, es importante revisar brevemente el marco normativo para la medición de la experiencia educativa en México. La importancia de la educación para el bienestar y el desarrollo humano ha sido reconocida y plasmada en diversos acuerdos, tratados y organizaciones internacionales de los que México forma parte. En el Art. 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948) se establece que toda persona tiene derecho a la educación, que deberá promover el desarrollo humano y fomentar valores elementales como el respeto a los derechos y libertades de otros, la comprensión y la tolerancia.

En el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ONU, 1966) se contempla también la importancia del fomento del sentido de dignidad dentro del desarrollo de la personalidad humana y del papel de la educación para proporcionar a los individuos las herramientas que les permitan participar en sociedades libres. A partir de lo plasmado en estos dos primeros documentos, encontramos una caracterización de la educación tanto como promotora del desarrollo humano individual como de su rol de facilitadora para la inserción del individuo en sociedad y el

fomento de su comportamiento adecuado con base en el respeto, la comprensión y la tolerancia hacia el resto de las personas y pueblos.

Este papel fundamental de la educación fue retomado en la Declaración del Milenio (ONU, 2000) al ser incluida dentro de los ámbitos esenciales que se buscaba fomentar mediante los ODM. Se planteó como ODM 2 que, para el año 2015, se garantizara el acceso universal a la educación primaria. El avance en esta área fue importante, alcanzando un aumento de casi 10 puntos porcentuales en la tasa de matriculación neta en primaria a nivel mundial (ONU, 2015a). En México, se alcanzó una tasa ligeramente por debajo de 100% y un aumento en la tasa de alfabetización de personas de 15 a 24 años, según el Comité Especializado de ODM (CTESIODM, 2015).

Para dar continuidad a los avances observados en los ODM, se estableció una nueva agenda que definió los ODS, los cuales buscaban no solo complementar a los primeros sino profundizar en todas sus áreas y, además, incorporar otros ámbitos como la paz y la prosperidad, que no habían quedado plasmados en un ODM (ONU, 2015b). A diferencia de lo ocurrido en los ODM, el objetivo en materia de educación dentro de los ODS considera la educación de calidad, abandonando así el enfoque anterior más orientado a la asistencia escolar.

A raíz del Foro Mundial sobre la Educación llevado a cabo en mayo de 2015 bajo la organización de la UNESCO, UNICEF y otros organismos, se aprobó la Declaración de Incheon (UNESCO, 2015b), en la que se plasma la visión y el marco de acción a seguir para alcanzar el ODS 4 y garantizar la educación inclusiva, equitativa y de calidad para el año 2030. Para ello se establecieron diversas metas en materia de acceso efectivo e igualitario a los niveles básicos de escolaridad, la adquisición de competencias técnicas y profesionales, así como la promoción de una educación para el desarrollo sostenible y que promueva una serie de valores fundamentales para la vida en sociedad y la ciudadanía global.

Lo anterior pone de manifiesto que es necesario considerar los aspectos más tradicionales de la medición de la educación, generalmente en

II. Bienestar no económico

términos de indicadores escolares, pero además ampliar este panorama para introducir también nociones de educación para el desarrollo y la convivencia en sociedad. A continuación, se revisa cómo es abordado el aspecto educativo en las principales leyes e instituciones a nivel nacional.

El marco legal e institucional en México

El marco legal de la educación en México, contenido en el Artículo 3° de la CPEUM, parte de que toda persona tiene derecho a la educación; además, establece los niveles educativos de carácter obligatorio: la educación básica, que comprende a la inicial, preescolar, primaria y secundaria, y la educación media superior.

La importancia del derecho a recibir educación es resaltada en el Artículo 5° de la LGE el cual señala que, para una persona, la educación constituye un "...medio para adquirir, actualizar, completar y ampliar sus conocimientos, capacidades y habilidades que le permitan alcanzar su desarrollo personal y profesional; contribuir a su bienestar, a la transformación y el mejoramiento de la sociedad de la que forma parte". En este sentido, se concibe a la educación como promotora del desarrollo y bienestar individual y colectivo.

La LGDS contempla en su Artículo 6° a la educación como uno de los derechos para el desarrollo social, así como una de las palancas para la superación de la pobreza que debe considerarse en la Política Nacional de Desarrollo Social (Art. 14). En el Art. 36, se menciona al rezago educativo promedio en el hogar como uno de los indicadores para la medición de pobreza que realiza el Coneval que, por su parte, considera a la educación como "...el principal medio para desarrollar y potenciar las habilidades, conocimientos y valores éticos de las personas. Además, representa un mecanismo básico de transmisión y reproducción de conocimientos, actitudes y valores, fundamental en los procesos de integración social, económica y cultural." (Coneval, 2019, p. 48).

A partir de las consideraciones anteriores, se observa que desde la perspectiva de las leyes la educación en México es concebida como un medio de adquisición y promoción de habilidades, conocimientos y valores

para el desarrollo integral de las personas, que tiene efectos positivos sobre la sociedad y le permite a ésta transmitir, de una generación a otra, el conjunto de conocimientos, actitudes y valores necesarios para su reproducción y funcionamiento.

En la medición del rezago educativo, Coneval utiliza umbrales basados en una propuesta realizada por INEE que contemplan NEOEM, de forma que la población con rezago educativo es aquella que cumple con alguno de los siguientes criterios (Coneval, 2019, p.49):

- Tiene de tres a veintiún años, no cuenta con la educación obligatoria y no asiste a un centro de educación formal, o,
- Tiene 22 años o más, nació a partir del año 1998 y no ha terminado la educación obligatoria (media superior).
- Tiene dieciséis años o más, nació antes de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatorio vigente en el momento en que debía haberlo cursado (primaria completa).
- Tiene dieciséis años o más, nació entre 1982 y 1997 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (secundaria completa).

Es importante señalar que este indicador tiene por objetivo contribuir a la medición de la pobreza multidimensional y, por lo tanto, no pretende aportar información específica sobre el proceso educativo. Sin embargo, para su construcción se requiere información sobre la edad, año de nacimiento, asistencia escolar y nivel educativo de los integrantes del hogar. Además, Coneval (2019, p.134) define un conjunto de indicadores complementarios asociados a esta dimensión para contar con información más detallada:

- Analfabetismo.
- Educación obligatoria de acuerdo con grupos de edad.
- Educación básica obligatoria de la jefatura del hogar y su cónyuge.
- Asistencia a la escuela de acuerdo con grupos de edad.
- Resultados educativos (EXCALE, PISA y ENLACE).

II. Bienestar no económico

- Cobertura educativa.
- Rezago educativo promedio del hogar.

Los indicadores educativos utilizados por Coneval como insumo para la medición de la pobreza son un referente esencial para desarrollar una propuesta de contenidos en materia educativa en la nueva encuesta de ingresos y bienestar, ya que es importante mantener la disponibilidad de estos insumos para futuras mediciones de la pobreza.

Valoración de antecedentes conceptuales

Los antecedentes conceptuales revisados en esta sección permiten caracterizar con mayor detalle las diferentes dimensiones del proceso educativo e identificar las principales áreas que es necesario medir.

Se ha discutido la pertinencia de reconciliar el valor intrínseco e instrumental de la educación y, en ese sentido, es importante contar con indicadores que den cuenta tanto del involucramiento de las personas en procesos educativos como de los resultados de los mismos en términos de habilidades adquiridas que les permitan desarrollarse y tener una mejor calidad de vida.

Al respecto, consideramos necesario identificar los resultados que se reflejan en habilidades cognitivas o aprendizajes en un sentido más tradicional, pero incorporar también algunos aspectos que contribuyen a la vida en comunidad y al desarrollo personal como se ha planteado en términos de la educación para la ciudadanía mundial.

Asimismo, debe considerarse que la educación no es sinónimo de escolaridad, por lo que idealmente se requeriría información tanto del proceso educativo escolarizado como de otras vías de educación no formal que contribuyen a la formación de los seres humanos.

Sobre la educación escolarizada, es necesario incorporar indicadores que den cuenta del proceso educativo completo, considerando los factores internos y externos que interactúan para determinar el logro educativo. En primer lugar, se deben identificar las condiciones individuales y familiares de contexto que pueden promover o dificultar tanto el acceso

como la permanencia en la escuela; esto es necesario en tanto proporciona información sobre las condiciones sociales que posibilitan el logro educativo y, por tanto, alcanzar el bienestar a través de la educación. Después, obtener información sobre las características particulares del plantel educativo y su entorno. Una vez exploradas estas dimensiones, se pueden analizar de mejor forma los indicadores más tradicionales sobre el nivel, grado y progresión escolar y, finalmente, las mediciones sobre aprendizajes y habilidades adquiridos.

Desde luego, una caracterización tan detallada del ámbito educativo es un objetivo sumamente ambicioso que puede ser incompatible con el diseño y el tipo de información que surge de las encuestas en hogares, y en particular de una encuesta general sobre ingresos y bienestar que por definición es multitemática. Esto debe ser considerado al valorar una propuesta concreta de indicadores educativos en una encuesta de ingresos y bienestar social. Más adelante se retornará a este punto. Por lo pronto, en la próxima sección se describen algunos indicadores educativos que se han utilizado en México y en otros países, así como la manera en que se pueden medir a partir de encuestas de hogares. Esto servirá como marco de referencia en el planteamiento de las propuestas que son objeto de este capítulo.

15.3 La forma en que se mide: experiencias internacionales y nacionales

En esta sección se presenta una clasificación de indicadores educativos de acuerdo con las dimensiones de la educación que pretenden medir. Adicionalmente, se discute el tipo de indicadores que es posible obtener a partir de los resultados de una encuesta en hogares, particularmente cuando la educación no es el énfasis principal de la misma. La necesidad de contar con la información educativa más relevante en el contexto de una encuesta de ingreso y bienestar será determinante al priorizar las dimensiones a incluir en la sección de características educativas. Además, la presencia de un informante del hogar que proporciona las respuestas correspondientes al resto de sus miembros limita las preguntas que pueden

II. Bienestar no económico

realizarse y puede ser fuente de errores diversos cuando dicho individuo no cuenta con información completa sobre el resto de las personas en el hogar.

Indicadores educativos

La *How's life initiative* (OCDE, 2011) considera un conjunto de indicadores educativos que buscan proporcionar un panorama básico del estatus educativo de la población adulta y algunas habilidades de los jóvenes:

1. *Logro educativo*. Porcentaje de personas de 25 a 64 años que han completado por lo menos la educación preparatoria.
2. *Expectativa educativa*. Complemento del indicador anterior; se define como el número de años de escolaridad que los jóvenes de 15 años pueden esperar alcanzar entre las edades de 15 y 29 años, basado en la matriculación actual de personas entre esas edades. El umbral de 15 años se elige por ser la edad de escolaridad obligatoria en muchos países de la OCDE.
3. *Educación permanente*. Enfocado en indicadores de participación en educación formal y no formal de los trabajadores.
 - a) Formal: programas educativos para adultos
 - b) No formal: actividades organizadas y sostenidas que pueden tener lugar tanto dentro como fuera de instituciones educativas y están dirigidas a personas de todas las edades.
4. *Habilidades cognitivas*. Responde a la necesidad de contar con indicadores que midan directamente las habilidades de los individuos. Se utiliza como indicador la habilidad lectora, recopilada mediante la prueba PISA.
5. *Habilidades cívicas*. Cubren el conocimiento y comprensión de las instituciones formales y los procesos de la vida cívica (educación cívica) y de las oportunidades de participación e involucramiento en la sociedad civil (educación ciudadana). El indicador seleccionado se basa en la ICCS, aplicada a estudiantes de entre 14 y 15 años.

Es importante señalar que, al tratarse de una iniciativa para contar con información educativa comparable de los países miembros, la OCDE ha seleccionado indicadores agregados que no necesariamente pueden ser obtenidos mediante encuestas en hogares. Además, los esfuerzos de medición de la educación que se basan en esta clasificación no toman en cuenta diferentes aspectos que se han discutido en la sección previa y, por tanto, muestran solo una imagen parcial del ámbito educativo. Por ejemplo, no se considera la educación extraescolar, las condiciones de acceso a la escuela y los costos de oportunidad, y la desigualdad “vertical” y “horizontal” en las transiciones y trayectorias educativas.

Por su parte, la UNESCO (2015c) ha desarrollado un conjunto de temas y objetivos de aprendizaje en torno al concepto de ECM, que toman como base los cuatro pilares de la educación (Delors, 1996). La Tabla 15.1 muestra los resultados de aprendizaje que corresponden a cada dominio. Estos resultados pueden ayudarnos a identificar algunas preguntas clave para la medición de estos dominios en nuestra propuesta. Sin embargo, no hay que perder de vista que los objetivos de aprendizaje que presenta la UNESCO son definidos con base en una serie de temas por dominio y dependen de la edad y/o el nivel educativo de los individuos.

II. Bienestar no económico

Tabla 15.1. Dominios y aprendizajes de la Educación para la Ciudadanía Global (UNESCO).

Dominio	Aprendizajes
Cognitivo	Conocimiento y comprensión de problemas locales, nacionales e internacionales
	Habilidades de pensamiento y análisis crítico
Socioemocional	Sentimiento de pertenencia, valores y responsabilidades basados en derechos humanos
	Actitudes de empatía, solidaridad y respeto a la diversidad
Comportamiento	Acciones efectivas y responsables por un mundo más pacífico y sostenible
	Desarrollo de motivación y voluntad para la acción

Fuente: UNESCO (2015c).

Será importante entonces tomar en cuenta el diseño del cuestionario que se busque desarrollar. Una primera consideración de orden práctico es si el cuestionario se aplicará a un solo informante en el hogar o a todas las personas residentes. Aquí partimos del criterio actualmente vigente en la ENIGH, en el cual se tiene una sección con información de un informante clave y otra con información para cada individuo, levantada a partir de entrevistas personales.

Para continuar con el análisis de los indicadores de ECM, será fundamental recuperar los indicadores plasmados en la ICCS —tal como se recomienda en la *How's life initiative*— que identifica dominios de contenido, dominios cognitivos y dominios afectivo-conductuales (Tabla 15.2) sobre los que se basa su marco analítico y que son en buena medida compatibles con los propuestos por la UNESCO (2015b). Como se verá más adelante, la información referente a estos dominios generalmente no es incorporada en las encuestas en hogares o no es considerada dentro de los apartados de educación, por lo que consideramos muy valiosa su incorporación en nuestra propuesta.

II. Bienestar no económico

Tabla 15.2. Dominios de contenido y dominios cognitivos en la ICCS 2016.

De contenido	Cognitivos	Afectivo-conductuales
Sociedad y sistemas cívicos	Conocimientos	Actitudes
Principios cívicos	Razonamiento y análisis	Compromiso
Participación cívica		
Identidades cívicas		

Fuente: Agencia de la Calidad de la Educación (2018).

Preguntas sobre educación en las encuestas en hogares

Las estadísticas educativas son una fuente importante de información para los gobiernos y otros actores involucrados en el monitoreo y administración de los sistemas de educación. En muchas ocasiones, son recolectadas por medio de registros administrativos de las instituciones educativas que reportan algunos indicadores clave con cierta periodicidad. Sin embargo, la calidad y confiabilidad de los registros no siempre están aseguradas, además de que brindan información muy limitada sobre las dimensiones contextuales del proceso educativo. Por ello, los censos y las encuestas en hogares proporcionan datos adicionales que son muy valiosos sobre las características individuales y familiares de los estudiantes, así como de otras personas que no se encuentran dentro de la educación formal (UNESCO, 2004).

En las secciones siguientes se discuten algunas experiencias nacionales e internacionales sobre la medición de indicadores educativos en censos y encuestas. Se ha decidido dar mayor énfasis a las experiencias nacionales debido a que consideran ciertas especificidades del país tanto en las dimensiones que se miden como en el fraseo de las preguntas, que suele variar entre diferentes encuestas y ha demostrado ser un factor importante a tener en cuenta en el diseño de los cuestionarios (UNESCO, 2004).

La Tabla 15.3 muestra las dimensiones contenidas en los cuestionarios de las encuestas que se revisan a continuación. Desde ahora es importante señalar que las encuestas con mayor cobertura de indicadores son aquellas cuyo tema principal es la educación, o que cuentan con secciones amplias dedicadas a este ámbito. De las encuestas europeas hemos incluido únicamente las preguntas de los cuestionarios básicos que se utilizan año con año, puesto que son los que tienen comparabilidad más directa con la ENIGH tanto en diseño como en la población participante.

II. Bienestar no económico

Tabla 15.3. Dimensiones educativas cubiertas en los cuestionarios de las encuestas revisadas.

Dimensiones	EU-SILC	ESS	ENIGH	MMSI	ETEL	ENNVIIH	PLANEA	ENCEL
Acceso /costos de oportunidad				✓		✓ ✓	✓ ✓	✓ ✓
Entorno familiar		✓	✓	✓ ✓	✓ ✓	✓	✓ ✓	✓ ✓
Escolaridad	✓	✓	✓ ✓	✓ ✓	✓ ✓	✓ ✓	✓ ✓	✓ ✓
Educación no formal			✓			✓	✓	✓
Aprendizajes /habilidades						✓	✓ ✓	✓

Fuente: Elaboración propia.

Las celdas vacías implican que no se han identificado preguntas acerca de la dimensión considerada; celdas con ✓ indican que la encuesta cuenta con al menos una pregunta; ✓✓ significa que consideramos que el cuestionario contiene información más detallada al respecto.

Hemos identificado algunas encuestas que contienen preguntas relacionadas con los dominios de ECM identificados por UNESCO y presentados en la Tabla 15.1: la ESE, el ICCS 2016, levantado en México por la IEA y el INEE, la ENCUP 2012, a cargo de la SEGOB, y la ENADIS 2017.

Encuestas internacionales

EU-SILC. Este instrumento fue diseñado por la Eurostat para obtener estadísticas sobre distribución del ingreso e inclusión social en la UE. Se levanta una vez al año y se basa principalmente en la medición de ingreso personal y de los hogares, así como de algunas variables de empleo, educación y salud. Al ser aplicado en los países miembros de la UE, EU-SILC se concibe como un marco común que define la lista de variables primarias y secundarias de interés, los procedimientos y lineamientos para su obtención, así como conceptos y clasificaciones para asegurar la comparabilidad de la información. En cada país se levanta una versión diferente del cuestionario, adaptada a sus condiciones particulares, pero respetando lo establecido en el marco (Eurostat, 2016).

La información básica en materia educativa de EU-SILC es únicamente referente a escolaridad, pero se destaca que no solo se pregunta el máximo nivel alcanzado por quienes ya no asisten a la escuela sino también en qué año fue completado. Algunos países incluyen además preguntas adicionales para obtener mayor detalle. El cuestionario de la *Family Resources Survey* del Reino Unido, por ejemplo, contiene información sobre el tipo de escuela a la que se asiste y el tiempo que los estudiantes pasan en ella normalmente.

Encuesta Social Europea. El principal objetivo de la ESE (2018) es el monitoreo de actitudes y valores en Europa a lo largo del tiempo; está compuesta por

II. Bienestar no económico

un módulo básico y módulos rotatorios que son propuestos por investigadores de diferentes países.

Una parte importante del módulo básico son las preguntas de carácter socioeconómico, en las que se incluye el indicador clásico de escolaridad del máximo nivel educativo completado, además de preguntar directamente a las personas sobre el número de años de su escolaridad.

La ESE también incluye dos importantes dimensiones para tener en consideración como variables de contexto. Primero, las preguntas sobre escolaridad de la pareja, el padre y la madre son de interés para una encuesta de bienestar como la que se propone en este capítulo, puesto que son importantes indicadores del entorno familiar. Segundo, se pregunta la opinión de las personas sobre qué tan justas creen que son las oportunidades en su país para alcanzar el nivel educativo deseado, tanto para ellos como para el resto de la población. Estas preguntas cobran especial importancia en el marco de la discusión previa sobre costos de oportunidad y estratificación, en tanto las bajas expectativas de logro educativo podrían representar un incentivo para abandonar la escuela.

Encuestas nacionales

ENIGH. La información educativa recopilada en la ENIGH (INEGI, 2018) corresponde a la sección de características sociodemográficas en el cuestionario de hogares, además de información sobre gastos y transferencias en servicios y materiales educativos y de cultura, así como una breve sección sobre uso del tiempo en el cuestionario de integrantes del hogar de 12 años o más, en la que se pregunta cuánto se dedicó al estudio y actividades relacionadas.

Esta utilización de las variables educativas como parte del contexto sociodemográfico de las personas tiene sentido bajo la concepción actual de la ENIGH, en tanto se trata de una encuesta fundamentalmente de ingresos y gastos con algunos indicadores adicionales que permiten caracterizar mejor a la población. Sin embargo, es importante señalar que esta configuración deberá ser diferente si se busca incorporar al bienestar como uno de los focos de la encuesta. En ese caso, la medición de la

educación requerirá de una sección más completa y dedicada a obtener información relevante más allá de los indicadores de escolaridad, que no deben dejarse de lado puesto que son un insumo para la medición de la pobreza multidimensional que realiza el CONEVAL, pero que no alcanzan a cubrir todos los aspectos que intervienen en el ámbito educativo.

MMSI El INEGI (2016) desarrolló el MMSI con el objetivo de obtener información sobre la movilidad social intergeneracional en México en personas de 25 a 64 años, utilizando características educativas, socioeconómicas y de ocupación de la persona y de sus ascendientes económicos —padre, madre y/o principal proveedor a los 14 años—. Esta información es muy valiosa en el marco de este documento, pues permite caracterizar el entorno familiar de los individuos con datos sobre el alfabetismo y nivel de estudios.

Además, se formularon preguntas para obtener un conocimiento de las trayectorias educativas, tales como las características de la escuela de acuerdo con el nivel escolar y, particularmente, información más detallada sobre las IES para quienes alcanzaron ese nivel.

ETEL. La ETEL (INEE, 2015) fue diseñada para conocer las trayectorias educativas y laborales de jóvenes entre 18 y 29 años de las zonas metropolitanas del Valle de México, Monterrey y Veracruz. Uno de los aspectos principales de la encuesta era desarrollar indicadores longitudinales como insumo para las evaluaciones del Sistema Educativo Nacional, recopilando, entre otras cosas, una historia detallada retrospectiva de la trayectoria escolar de los jóvenes, así como el historial de logro educativo de sus familiares cercanos y algunas características de su hogar cuando tenían 15 años.

Las preguntas sobre escolaridad en el cuestionario de la ETEL 2015 permiten una profunda caracterización de la trayectoria educativa que no solo se limita a los niveles alcanzados y los tipos de escuela, sino que incorpora preguntas sobre cambios de plantel, interrupciones escolares, reprobación y repetición de grados, y procesos de admisión a educación media superior (EMS) y superior. También es importante destacar algunos

II. Bienestar no económico

indicadores de contexto, como el número de libros disponibles en el hogar cuando el joven tenía 15 años y el involucramiento de la familia en las decisiones de continuación o abandono escolar.

ENNVIIH. Un grupo de investigadores de UIA y el CIDE la ENNVIIH con el objetivo de obtener información acerca del bienestar de la población mexicana a través del tiempo, siendo esta una encuesta longitudinal con levantamientos en 2002, 2005-2006 y 2009-2012. Dentro de las áreas que comprende esta encuesta, destaca la inclusión de preguntas sobre escolaridad y trayectorias escolares, así como secciones sobre uso del tiempo, expectativas y percepciones en distintos ámbitos.

El cuestionario de la ENNVIIH-3 (Rubalcava y Teruel, 2013) incluye información relevante sobre las dimensiones de contexto que se han definido hasta ahora, como la relativa al tiempo de traslado a la escuela e incidentes ocurridos en el trayecto. También se pregunta sobre los materiales del piso del plantel y la localización del mismo por cada nivel escolar cursado. Es importante también rescatar las preguntas sobre expectativas personales de logro educativo, el tiempo dedicado a estudiar dentro y fuera de la escuela, así como la descripción de motivos de inasistencia y abandono escolar. Además, se incluye una prueba de estado cognoscitivo que, si bien es difícil de incorporar en una encuesta en hogares con un informante, puede ser de utilidad en el caso de un módulo especial de educación u otro tipo de encuesta donde se entreviste a todas las personas directamente.

Los indicadores de escolaridad que pueden ser obtenidos mediante la ENNVIIH son también relevantes en tanto el cuestionario contiene preguntas detalladas sobre las edades de ingreso y egreso del sistema escolar, interrupciones, repeticiones e inasistencias, así como de tipo de escuela por nivel. Otro aspecto para considerar son las preguntas sobre asistencia a cursos extraescolares y clases particulares, que pueden servir como indicadores de educación no formal y que no son comúnmente encontrados en otras encuestas.

PLANEA. La prueba PLANEA fue aplicada por primera vez en 2015 con el objetivo de recuperar las fortalezas de la principal prueba estandarizada aplicada hasta el momento —ENLACE— y superar sus limitaciones para brindar información sobre los aprendizajes de los estudiantes que finalizan la educación primaria, secundaria y media superior (SEP, 2020.). Junto con la prueba, a los estudiantes se les aplica un cuestionario de contexto que contiene preguntas sociodemográficas y de habilidades, entre otras.

El cuestionario de contexto para los estudiantes que cursan el último grado de EMS (SEP, 2015) cuenta con un buen número de preguntas relevantes para las dimensiones de contexto que hemos definido. En la dimensión de acceso se cuenta con información sobre el tiempo de traslado a la escuela, así como la percepción sobre las vías de comunicación al plantel y la seguridad al interior de éste, con detalles sobre los incidentes ocurridos con otros compañeros. Como variables de contexto individual, el cuestionario contiene preguntas sobre la percepción de las relaciones con y entre miembros de la comunidad escolar, de la exigencia del plantel y hay una sección dedicada a las expectativas educativas que incluye las expectativas de ingreso laboral según el logro educativo. En términos del entorno familiar, se realizan preguntas acerca de la ayuda y supervisión adulta en temas escolares, el número de libros en el hogar y la expectativa que los padres tienen sobre el logro educativo del estudiante encuestado.

En cuanto a las dimensiones educativas, es importante rescatar las preguntas sobre actividades deportivas y culturales, que pueden servir como indicadores de educación no formal, así como las secciones dedicadas a inglés y cómputo que, si bien son pequeñas, brindan información sobre la capacidad de los estudiantes para leer diversos tipos de textos y la frecuencia con que utilizan la computadora para ciertas tareas.

ENCEL. La ENCEL 2017-2018 (Banco Mundial, 2018) fue diseñada para dar seguimiento a los individuos identificados en las primeras rondas del programa Progresía-Oportunidades-Prospera. El centro de la encuesta son los jóvenes nacidos entre 1997 y 2000, que tenían entre 6 y 8 años o cursaban

II. Bienestar no económico

sexto año de primaria en ese período. Dado que el objetivo de esta encuesta era servir de insumo para las evaluaciones de largo plazo del programa, con énfasis en los jóvenes beneficiarios, se cuenta con un cuestionario de jóvenes que contiene preguntas detalladas sobre las características educativas de los entrevistados, además de otras secciones con información laboral, de salud, conductas de riesgo, etc.

Un primer grupo importante de preguntas es el referente a las condiciones de acceso a la escuela, en las que se pregunta sobre el tiempo de traslado y medio de transporte, así como la percepción de seguridad y la ocurrencia de incidentes dentro del plantel. También son muy relevantes los temas de contexto individual, ya que la ENCEL hace énfasis continuamente en las razones, motivos y percepciones de los jóvenes en diversos aspectos, como la inasistencia a la escuela, las inasistencias durante el ciclo escolar, la calidad de la educación pública y privada, y los aprendizajes escolares. Este cuestionario cuenta además con una sección dedicada a la medición de la habilidad cognitiva que, como se ha mencionado antes, puede ser valiosa, aunque no fácilmente aplicable a las encuestas tradicionales en hogares. La información sobre ayuda para realizar tareas escolares y sobre el principal sostén económico durante los estudios es importante en términos del contexto familiar, de igual manera que los indicadores de logro educativo del padre, madre y proveedor principal a los 14 años.

Los indicadores de escolaridad son más o menos estándar, en tanto toman en cuenta la asistencia escolar actual, el máximo nivel y grado alcanzados, y los tipos de escuela, pero también se pregunta sobre la edad de ingreso a cada nivel educativo, lo cual puede ofrecer información relevante acerca de las trayectorias educativas. Existe también una pequeña sección que contiene información sobre habilidades adquiridas dentro del hogar, que se concentra en los oficios aprendidos de otros miembros de la familia; se trata de un indicador que puede ser importante para la medición de educación no formal y que no es comúnmente utilizado en las encuestas.

15.4 Propuestas

A partir de la revisión anterior, es evidente que la educación puede ser abordada mediante diversas preguntas con mayor o menor profundidad y con énfasis en diferentes ámbitos, dependiendo del tipo de encuesta y su finalidad. Esto sugiere también que el mejoramiento de la medición de la educación en una encuesta general de ingreso y bienestar requiere de una cuidadosa selección de preguntas que arrojen información clave sobre las dimensiones educativas que hemos identificado, considerando al mismo tiempo las limitaciones de este tipo de encuesta en hogares, que han sido ya mencionadas.

En primer lugar, hemos considerado una propuesta básica que contiene una batería de preguntas compatibles con el diseño actual de la ENIGH, pero tiene el objetivo de ampliar y mejorar la medición de indicadores educativos de la que se dispone actualmente. Sin embargo, dada la importancia que tiene la educación para el bienestar y la cantidad de dimensiones que ésta contiene, presentamos también una propuesta extensa que enumera campos temáticos adicionales que deberían ser cubiertos en caso de incluir en la encuesta un módulo más amplio de educación.

Propuesta básica

Esta propuesta busca reforzar y ampliar la medición de educación que se realiza en el cuestionario actual de la ENIGH, sin modificar los procedimientos de levantamiento actual. Una primera consideración al respecto es que será deseable destinar una sección específica para las variables educativas y no considerarlas simplemente como parte de las características sociodemográficas de los miembros del hogar. En este sentido, nuestra propuesta básica es una batería que puede constituir una sección por separado, para ser respondida en forma individual por cada miembro del hogar.

La propuesta incluye todas las preguntas sobre educación incluidas en la sección de características sociodemográficas del cuestionario original de la

II. Bienestar no económico

ENIGH 2018. Además de estas preguntas, se propone incluir preguntas en cinco dimensiones que creemos fundamentales para obtener una perspectiva más amplia del fenómeno educativo: 1) habilidades generales, 2) costos de oportunidad, 3) contexto familiar, 4) trayectoria escolar y 5) educación para la ciudadanía.

En la dimensión de habilidades generales, incluimos tres preguntas sobre el conocimiento del idioma inglés, el manejo de una computadora y sobre actividades extraescolares. Estas preguntas se plantean de forma genérica, aunque sería posible afinarlas en un módulo ampliado para medir habilidades más específicas en estos ámbitos que consideramos como un complemento de formación importante a la educación formal.

Pregunta	Opciones de respuesta
¿Sabe (NOMBRE) leer y escribir en inglés?	1. Solo leer 2. Solo escribir 3. Ninguno 9. NR
¿Sabe (NOMBRE) utilizar una computadora?	1. Sí 2. No
En los últimos dos años ¿Asistió (NOMBRE) a alguna de las siguientes actividades?	1. Cursos de capacitación laboral 2. Cursos de lengua extranjera 3. Otros cursos extraescolares 4. Otras clases particulares en el hogar

En la dimensión de costos de oportunidad, la propuesta básica incluye dos preguntas que buscan evaluar las dificultades de acceso a la escuela para quienes asisten actualmente: una sobre el tiempo que se ocupa en llegar a la escuela y otra sobre los distintos medios de transporte que se utilizan. Nuevamente, estas dos preguntas solo registran elementos básicos de acceso, que podrían profundizarse en un módulo ampliado.

Pregunta	Opciones de respuesta
¿Cuánto tiempo tarda (NOMBRE) en llegar a la escuela a la que asiste actualmente?	(opciones cerradas por número de minutos)

¿Qué medios de transporte utiliza (NOMBRE)? Marque todos los que apliquen	<ol style="list-style-type: none"> 1. Camina 2. Bicicleta 3. Caballo u otro animal 4. Transporte público 5. Auto o motocicleta 6. Lancha o balsa 7. Otro
---------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En la dimensión de contexto familiar, cuestionarios como los de contexto aplicados en la prueba PLANEA del extinto INEE tienen amplias baterías, que buscan reflejar las condiciones generales de la vivienda, así como la disponibilidad de materiales educativos y de espacios adecuados para el estudio. No obstante, los aspectos de infraestructura de la vivienda que han mostrado tener efectos más importantes ya se registran en los cuestionarios socioeconómicos de la ENIGH (por ejemplo, hacinamiento, condiciones básicas de materiales, etc.). Por tanto, y dadas las restricciones de espacio en el cuestionario de la nueva encuesta, aquí proponemos incluir dos preguntas relacionadas con la vivienda para quienes estudian actualmente: si se cuenta con un espacio exclusivo para estudiar y si hay personas que apoyan con las actividades escolares en el hogar. Adicionalmente, debido a su fuerte asociación con los resultados educativos y otros muchos resultados vinculados a la estratificación social, se propone captar el nivel y grado de escolaridad de ambos padres de las personas entrevistadas por medio de dos preguntas más.

Pregunta	Opciones de respuesta
¿(NOMBRE) cuenta con un espacio en la vivienda dedicado solo para estudiar?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sí 2. No
¿Quién apoya a (NOMBRE) con sus actividades escolares en el hogar?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Madre 2. Padre 3. Hermanos 4. Otros familiares 5. Nadie
¿Hasta qué año o grado aprobó el padre de (nombre) en la escuela?	<i>Escuche la respuesta y escriba el año o grado y nivel aprobado</i> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ninguno

II. Bienestar no económico

Pregunta	Opciones de respuesta
	2. Preescolar o kínder 3. Primaria 4. Secundaria 5. Preparatoria o bachillerato 6. Normal básica 7. Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada 8. Estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada 9. Estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada 10. Normal de licenciatura 11. Licenciatura o profesional 12. Maestría 13. Doctorado
¿Hasta qué año o grado aprobó la madre de (nombre) en la escuela?	<i>Escuche la respuesta y escriba el año o grado y nivel aprobado</i> 1. Ninguno 2. Preescolar o Kínder 3. Primaria 4. Secundaria 5. Preparatoria o Bachillerato 6. Normal básica 7. Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada 8. Estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada 9. Estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada 10. Normal de licenciatura 11. Licenciatura o profesional 12. Maestría 13. Doctorado

En la dimensión de trayectoria escolar es donde incorporamos más preguntas adicionales, aunque el número final de preguntas que se realizarán a cada entrevistado dependerá del nivel de escolaridad que haya alcanzado. Estas preguntas buscan profundizar en dos aspectos de la trayectoria de educación formal de las personas entrevistadas: 1) registrar

la transición entre niveles educativos, para quienes declaren tener como último grado aprobado el grado final de cada nivel; 2) registrar aspectos básicos de la posición de la persona entrevistada en términos de la segmentación horizontal del sistema educativo en cada nivel cursado (tipo de financiamiento de la escuela, turno, modalidad, etcétera). En el caso de quienes asistieron a educación superior, donde el número de instituciones es menor y pueden elaborarse catálogos, se propone indagar el nombre de la institución, de manera que esta información pueda posteriormente ser usada para evaluar características asociadas a la institución.

Pregunta	Opciones de respuesta
¿Asistió (NOMBRE) a preescolar o kínder?	1. Sí 2. No 9. NR
La escuela primaria a la que asistió (asiste) (NOMBRE), ¿era (es) pública o privada?	1. Pública 2. Privada 9. NR
¿Qué tipo de escuela primaria?	1. General 2. Comunitaria 3. Indígena 4. Centros de Atención Múltiple 5. INEA 6. Otra 9. NR
En esa escuela primaria, ¿a qué turno asistió (asiste) (NOMBRE)?	1. Matutino 2. Vespertino 3. Tiempo completo o jornada ampliada 4. Otro (nocturno, mixto)
<i>Si la persona declara como mayor nivel educativo haber terminado sexto de primaria, preguntar:</i>	
¿(NOMBRE) ingresó a la escuela secundaria, aunque no haya aprobado ningún grado?	1. Sí 2. No. → Pasar a siguiente sección 9. NR
La escuela secundaria a la que asistió (asiste) (NOMBRE), ¿era (es) pública o privada?	1. Pública 2. Privada 9. NR

II. Bienestar no económico

Pregunta	Opciones de respuesta
¿A qué tipo de escuela secundaria asistió (NOMBRE)?	<ol style="list-style-type: none"> 1. General 2. Técnica 3. Telesecundaria 4. Sistema abierto 5. Examen único (Ceneval, Acuerdo 286) 6. Centros de Atención Múltiple 7. INEA 8. Otro
En esa escuela secundaria, ¿a qué turno asistió (asiste)?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Matutino 2. Vespertino 3. Tiempo completo o jornada ampliada 4. Otro (nocturno, mixto) 9. NR
<i>Si la persona declara haber terminado tercero de secundaria, preguntar:</i>	
¿(NOMBRE) ingresó al bachillerato o preparatoria, aunque no haya aprobado ningún grado?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sí 2. No → Pasar a siguiente sección 9. NR
La preparatoria o bachillerato a la que asistió (asiste) (NOMBRE), ¿era (es) pública o privada?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pública 2. Privada 9. NR
¿Qué tipo de preparatoria o bachillerato?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bachillerato general (COLBACH, preparatoria, etc.) 2. Teledbachillerato 3. Sistema abierto 4. Bachillerato tecnológico (CBTA, CETIS, CETAC) 5. Profesional técnico (CONALEP) 6. Examen único (Ceneval, Acuerdo 286) 7. Bachillerato en línea 8. Otro
<i>Si la persona declara como mayor nivel educativo haber terminado dos o tres años de bachillerato, preguntar:</i>	
¿(NOMBRE) realizó estudios de educación superior, aunque no haya aprobado ningún grado?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sí 2. No. → Pasar a siguiente sección 9. NR
La escuela donde realizó (realiza) (NOMBRE) sus estudios de licenciatura (técnico superior universitario), ¿era (es) pública o privada?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pública 2. Privada 9. NR

Pregunta	Opciones de respuesta
¿En qué tipo de institución realizó sus estudios de licenciatura (técnico superior universitario)?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Universidad politécnica 2. Instituto tecnológico 3. Universidad tecnológica 4. Escuela normal 5. Universidad intercultural 6. Universidad estatal o federal (UNAM, IPN, UdeG, UANL, etc.) 7. Otra (centro de investigación, educación militar, bellas artes, colegio, etc.)
¿Cuál es el nombre de esa institución?	<i>Capturar nombre</i>

Finalmente, en la dimensión sobre la educación para la ciudadanía, se sugiere incluir las siguientes preguntas tomadas de la encuesta ICCS 2016 para registrar el papel de las escuelas en la formación ciudadana. Estas preguntas serían formuladas únicamente a los miembros del hogar que asisten actualmente a la escuela en el nivel secundario y medio superior.

Preguntas y opciones de respuesta	
En la escuela, ¿alguna vez ha realizado algunas de las siguientes actividades?	
<ul style="list-style-type: none"> • Participar activamente en un debate en una asamblea estudiantil • Votar para elegir representante de grupo o de la sociedad de alumnos • Unirse a un grupo de estudiantes que hacen campaña para un tema en el que se está de acuerdo • Ser candidato a representante de grupo o de la sociedad de alumnos • Escribir artículos para un periódico o página web de la escuela 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sí, en los últimos 12 meses 2. Sí, hace más de un año 3. No, nunca he hecho esto
En la escuela ¿Qué tan frecuentemente se discuten temas sociales y políticos en clase?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nunca 2. Muy poco 3. Algunas veces 4. Con frecuencia
En la escuela, cuando se discuten temas políticos y sociales en clase, ¿Qué tan frecuentemente ocurre lo siguiente?	

II. Bienestar no económico

Preguntas y opciones de respuesta	
Los profesores animan a los estudiantes a expresar su opinión	
Los profesores animan a los estudiantes a crearse su propio punto de vista	
Los estudiantes expresan sus opiniones aun cuando son diferentes a las de la mayoría	1. Sí, en los últimos 12 meses
Los profesores presentan varios ángulos de los temas al explicarlos en clase	2. Sí, hace más de un año
Los profesores estimulan a los estudiantes a discutir sobre diversos temas con personas que tengan opiniones diferentes	3. No, nunca he hecho esto
Los estudiantes suelen traer para discutir en clase algunos acontecimientos políticos	

Temas para una propuesta extensa

Como se ha dicho, la propuesta básica incluye solo aspectos esenciales de la escolaridad y la experiencia educativa, como la medición del nivel educativo, datos elementales sobre el entorno familiar, los costos de oportunidad, la trayectoria escolar, e indicadores específicos del papel de las escuelas en la educación para la ciudadanía. Una propuesta extensa implicaría profundizar en varios de estos aspectos, así como incluir temas adicionales que no es posible incorporar en una encuesta de hogares tradicional multipropósito como la que inspira este ejercicio. Para materializar esta propuesta extensa sería necesario la elaboración de un módulo especializado con una extensión mucho mayor. Debido a que la forma específica que asumirían las preguntas en cada uno de los temas dependería mucho del formato de este módulo especializado, aquí nos limitamos a mencionar los temas que deberían ser incluidos en el mismo, sin profundizar en la formulación de preguntas o propuestas de cuestionarios.

El primer tema relevante que debería ser incluido en un módulo ampliado es el de los aprendizajes, las habilidades y la educación no formal (Tabla 15.4), que no se incluyeron en la propuesta básica. Una propuesta ampliada podría profundizar en ellos. Con respecto a las habilidades cognitivas, se propone la inclusión de alguna prueba de habilidad cognitiva que, dependiendo del diseño y extensión de la encuesta, pueda ser

implementada. Ejemplo de una prueba breve de este tipo es el *test* de reflejo cognitivo propuesto por Frederick (2005) que consta únicamente de tres preguntas. Algunas encuestas en México han utilizado pruebas más extensas, como la ENNVIH-3 y la ENCEL 2017, que incluyen secciones largas destinadas a la medición de la habilidad cognitiva.

Con relación a las habilidades blandas o no cognitivas, la medición de éstas implica una mayor complejidad, principalmente por la multiplicidad de habilidades que se incluyen dentro de esta categoría, dentro de la que habría que establecer cuáles se considerarían de especial interés para este módulo. En la revisión que realiza Campos (2016) sobre las diversas pruebas para valorar las habilidades no cognitivas, sugiere cinco habilidades que podrían ayudar a delimitar esto: personalidad, locus de control, autoestima, determinación y autocontrol. Por su parte, específicamente en el ámbito educativo, las propuestas de Salinas y Santiago (2018) y Niño *et al.* (2017) son pruebas que han sido validadas en instituciones educativas de México y Colombia, respectivamente, y plantean reactivos de fácil comprensión con respuestas dicotómicas o Likert. Estas pruebas consideran categorías como autorrespeto, toma de decisiones, pensamiento crítico, manejo de tensiones y habilidades humanas y de crecimiento personal. Además, en el caso de la prueba desarrollada por Salinas y Santiago, se contempla la aplicación asistida por medio de un facilitador. Asimismo, podría recuperarse la experiencia de la prueba PLANEA, que incluía una propuesta para la medición de habilidades socioemocionales en educación básica y media superior.

Un tema adicional que podría ser incluido en la sección de aprendizajes y habilidades son indicadores más detallados sobre el conocimiento de inglés y alfabetismo digital, que permitan conocer de mejor manera el grado de aprendizaje y las habilidades específicas que han sido adquiridas en esos ámbitos por las personas entrevistadas.

II. Bienestar no económico

Tabla 15.4. Temas adicionales de aprendizajes, habilidades y educación no formal.

Aprendizajes y habilidades	<ul style="list-style-type: none">• Prueba de habilidad cognitiva• Prueba de habilidades no cognitivas• Detalle en conocimientos de inglés• Detalle en alfabetismo digital / cómputo
Educación no formal	<ul style="list-style-type: none">• Relación de edad con cursos extraescolares• Tipo e institución de cursos extraescolares• Aprendizaje en línea• Capacitación laboral

Fuente: Elaboración propia.

Con respecto a la educación no formal, se propone identificar una relación entre edades y cursos extraescolares que no solo permita observar la asistencia a este tipo de sistemas educativos, sino conocer el tipo de actividades a las que se asiste según la edad de los entrevistados. Además, se busca profundizar en este ámbito mediante indicadores del tipo de institución a la que se asiste. Otro aspecto relevante es la inclusión de preguntas específicas sobre actividades educativas no formales en línea, que han cobrado relevancia con la penetración de las redes de internet y el acceso a computadoras o dispositivos electrónicos. También consideramos necesario incluir algunos indicadores sobre la capacitación laboral, puesto que es un componente muy importante de la formación educativa fuera de los sistemas escolarizados.

Un segundo tema relevante para un módulo ampliado se relaciona con las características de las escuelas a las cuales asisten actualmente las personas entrevistadas (Tabla 15.5). Como se señaló anteriormente, sería de gran utilidad obtener el código CCT de las escuelas, pues este proporciona acceso a información detallada sobre las características de infraestructura y académica de los planteles, a través de fuentes de información externas como el formato 911 y los resultados de pruebas académicas estandarizadas. Algunos de los elementos de información clave que pueden obtenerse a través del CCT son la ubicación geográfica precisa de la escuela, las vías de comunicación a la escuela, sus materiales e infraestructura, y datos sobre el desempeño académico promedio de sus estudiantes a partir de pruebas estandarizadas nacionales. Adicionalmente, sería conveniente profundizar en los costos de oportunidad de asistir a la escuela, indagando sobre los costos económicos del traslado, la posible existencia de incidentes en el trayecto a la escuela y dentro de ella, y la percepción que tienen las personas entrevistadas de la seguridad en el plantel y sus alrededores.

II. Bienestar no económico

Tabla 15.5. Temas adicionales de accesibilidad, infraestructura y características de las escuelas.

- CCT de la escuela para quienes asisten a la escuela
 - Ubicación y/o nombre del plantel al que se asiste (para quienes asisten actualmente)
 - Vías de comunicación al plantel
 - Materiales e infraestructura física de la escuela
 - Desempeño académico promedio de la escuela
- Costos económicos del traslado a la escuela
- Incidentes en trayecto a la escuela y dentro de ella
- Percepción de seguridad en el plantel y sus alrededores

Fuente: Elaboración propia.

Por último, un módulo especializado en temas de educación y bienestar deberá también profundizar en los temas de bienestar subjetivo y percepciones educativas no incluidos en la propuesta básica. Esto incluye, en primer lugar, las percepciones de satisfacción de las personas con la educación, tanto en términos generales para el conjunto de la población, como en los más específicos del grado de satisfacción con la experiencia educativa para quienes asisten actualmente a la escuela. Adicionalmente, se propone incluir preguntas sobre las aspiraciones y expectativas educativas de los niños y jóvenes que asisten a la escuela, así como sobre las percepciones que estos tienen de la utilidad completar los estudios en los niveles medio superior y superior, tanto en términos de sus recompensas instrumentales en ingresos y puestos de trabajo como frente a cursos de acción alternativos, como comenzar a trabajar a edades más tempranas o dedicarse al trabajo no remunerado en el hogar.

II. Bienestar no económico

Tabla 15.6. Temas adicionales de bienestar subjetivo y percepciones educativas.

- Indicadores de satisfacción subjetiva con la educación
- Aspiraciones y expectativas educativas
- Percepciones sobre la utilidad de la escolaridad media superior y superior

Aprendizajes y habilidades	<ul style="list-style-type: none">• Prueba de habilidad cognitiva• Prueba de habilidades no cognitivas• Detalle en conocimientos de inglés• Detalle en alfabetismo digital / cómputo
Educación no formal	<ul style="list-style-type: none">• Relación de edad con cursos extraescolares• Tipo e institución de cursos extraescolares• Aprendizaje en línea• Capacitación laboral

Fuente: Elaboración propia.

15.5 Comentarios finales

En este capítulo presentamos una propuesta para mejorar la medición de las variables educativas en el contexto de una nueva encuesta de ingreso y bienestar en México. En principio, planteamos un análisis conceptual en el que se contrastó la perspectiva instrumental de la educación con el enfoque humanista en el que mostramos dimensiones y variables en las que es importante profundizar en una encuesta de esta naturaleza.

A partir de este análisis, asumimos la relevancia de conciliar ambas perspectivas bajo un enfoque de la educación para el bienestar que permita obtener información más completa e integral. Una vez planteados los aspectos conceptuales que sirven como marco de referencia, expusimos la manera en que se establece la relación entre la educación para el bienestar y el desarrollo humano en los diversos acuerdos internacionales y en el marco normativo nacional y de su importancia. Asimismo, presentamos un conjunto de experiencias internacionales y nacionales que permiten identificar la forma en cómo se han medido algunos de los indicadores educativos propuestos que serían de especial utilidad para una encuesta en hogares.

Derivado del análisis conceptual y de la revisión de experiencias, planteamos dos propuestas que buscan ayudar a mejorar la medición de la educación de la población. La propuesta básica sugiere una batería de preguntas compatibles con la estructura actual de la ENIGH, pero cuya inclusión permitiría profundizar y mejorar la medición de diversos indicadores educativos. Las preguntas que conforman esta propuesta básica se agrupan en cinco dimensiones: 1) habilidades generales, 2) costos de oportunidad, 3) contexto familiar, 4) trayectoria escolar y 5) educación para la ciudadanía.

No obstante, la información presentada en este capítulo establece la importancia de ampliar las dimensiones para profundizar en varios de los aspectos planteados en la propuesta básica, así como la incorporación de algunos temas adicionales que por la naturaleza y extensión de la ENIGH no es posible incluir. Esta propuesta extensa sugiere el desarrollo de un módulo

II. Bienestar no económico

especializado en educación y bienestar. Por lo tanto, se plantea profundizar en temas como los aprendizajes, las habilidades cognitivas y no cognitivas, la educación no formal, las características de las escuelas a las que asisten las personas entrevistadas, así como cuestiones de bienestar subjetivo y percepciones educativas. Si bien para estas propuestas se sugieren ítems, temas y estrategias de aplicación, es importante tomar en cuenta que requieren adecuarse y validarse para los propósitos y características de una encuesta en hogares de carácter nacional enfocada al ámbito educativo, la cual sería única en su tipo en México.

Referencias

- Agencia de la Calidad de la Educación, 2018, *Informe Nacional ICCS 2016*, Santiago de Chile.
- Aizpuru, M., 2008, "La persona como eje fundamental del paradigma humanista", *Acta Universitaria*, 18(1): 33-40. Recuperado de <https://doi.org/10.15174/au.2008.130>
- Alexander, K. L., D. R. Entwisle y C. S. Horsey, 1997, "From First Grade Forward: Early Foundations of High School Dropout", *Sociology of Education*, 70(2): 87-107.
- Arneson, R., 1989, "Equality and Equal Opportunity for Welfare", *Philosophical Studies: An International Journal for Philosophy in the Analytic Tradition*, 56(1): 77-93. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/4320032>
- Banco Mundial, 2018, Descripción de la Base de Datos de la Encuesta de Evaluación ENCEL 2017-2018, México, Banco Mundial.
- Becker, G. S., 1964, *Human capital*, Nueva York, Columbia University Press.
- _____, 1962, "Investment in Human Capital: A Theoretical Analysis", *The Journal of Political Economy*, 70(5): 9-49.
- Blanco, E., 2014, "Interrupción de la asistencia escolar: desigualdad social, instituciones y curso de vida", en E. Blanco, P. Solís y H. Robles (coords.), *Caminos desiguales: Trayectorias educativas y laborales de los jóvenes en la Ciudad de México*, México, INEE/El Colegio de México.
- _____, 2017, "¿Reproducción o movilidad cultural? Recursos culturales, disposiciones educativas y aprendizajes en PISA 2012 en México", *Estudios Sociológicos*, 35(103): 3-32, doi: 10.24201/es.2017v35n103.1516
- The Brookings Institution, 2017, *Measuring Global Citizenship Education. A collection of practices and tools*, Washington, D.C., The Brookings Institution.

II. Bienestar no económico

Castro, M., H. González y D. Vergara, 2021, *Diversificación de la estructura de la escuela secundaria y segmentación educativa en América Latina: la experiencia de adolescentes y jóvenes en México*, CEPAL. En <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46860-diversificacion-la-estructura-la-escuela-secundaria-segmentacion-educativa>

Campos, R., 2016, *Inteligencia y personalidad: efectos de movilidad social y resultados de vida*, México, El Colegio de México/Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning (CASEL), 2020, *What is social and emotional learning?* En <http://www.casel.org/social-and-emotional-learning/>

CONEVAL, 2019, *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México (tercera edición)*, Ciudad de México, CONEVAL.

Congreso de la Unión, 2018, *Ley General de Desarrollo Social*, Diario Oficial de la Federación, junio 2018, México.

CTESIODM, 2015, *Informe de Avances 2015 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en México*, Ciudad de México, Oficina de la Presidencia de la República.

Dance, L. J., 2009, "Racial, Ethnic, and Gender Disparities in Early School Leaving (Dropping Out)", en D. Thornton y R. E. Zambrana (eds.), *Emerging Intersections. Race, Class, and Gender in Theory, Policy, and Practice*, Rutgers University Press.

De Ibarrola, M., 2009, "El incremento de la escolaridad de la PEA en México y los efectos sobre su situación laboral y sus ingresos, 1992-2004", *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 11(2). Recuperado de <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/232>

_____, 2014, "Repensando las relaciones entre la educación y el trabajo: una reflexión basada en investigaciones realizadas en México", *Cuadernos CEDES*, 34(94): 367-383. En <https://dx.doi.org/10.1590/S0101-32622014000300006>

- De la Torre, R., 2023, "Concepto de bienestar económico", en *Hacia una Encuesta Social General. Resultados de los trabajos del Grupo Técnico Especializado en la Medición del Ingreso y el Bienestar*, Campos, Leyva y Teruel (coord.), El Colegio de México.
- Deaton, A., 2015, *El Gran Escape. Salud, riqueza y los orígenes de la desigualdad*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Delors, J., 1996, *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*, Madrid, Santillana/Ediciones UNESCO.
- Durlak, J. A. et al., 2011, "The Impact of Enhancing Students' Social and Emotional Learning: A Meta-Analysis of School-Based Universal Interventions", *Child Development*, 82(1): 405-432, doi:10.1111/j.1467-8624.2010.01564.x
- European Social Survey, 2018, *ESS Round 9 Source Questionnaire*, ESS ERIC Headquarters c/o City, Londres, University of London.
- Eurostat, 2016, *Statistics Explained*. Recuperado de https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Statistics_Explained
- _____, 2019, *Methodological guidelines and description of EU-SILC target variables*, European Commission. Recuperado de https://circabc.europa.eu/webdav/CircaBC/ESTAT/eusilc/Library/guidelines_questionnaire/2018%20Operation%20Guidelines/DOCSILC065%20operation%202018_V5.pdf
- Fernández, T. y S. Cardozo, 2011, "Tipos de desigualdad educativa, regímenes de bienestar e instituciones en América Latina: un abordaje con base en PISA 2009", *Páginas de Educación*, 4(1): 33-55. Recuperado de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682011000100003&lng=es&tlng=es

II. Bienestar no económico

Frederick, S., 2005, "Cognitive reflection and decision making", *Journal of Economic Perspectives*, 19(4): 25-42.

Freire, P., 2011, *La educación como práctica de libertad*, México, Siglo XXI Editores.

Galston, W., 2001, "Political Knowledge, Political Engagement, and Civic Education", *Annual Review of Political Science*, 4: 217-234. En <https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.4.1.217>

___, 2019, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Diario Oficial de la Federación, diciembre 2019.

___, 2019, *Ley General de Educación*, Diario Oficial de la Federación, México, septiembre 2019.

Hanushek, E., 2005, "Por qué importa la calidad de la educación", *Finanzas y Desarrollo*, 42(2): 15-19. Recuperado de <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2005/06/pdf/hanush ek.pdf>

Heckman, J. J., y T. Kautz, 2013, *Fostering and Measuring Skills: Interventions That Improve Character and Cognition*, National Bureau of Economic Research (NBER) Working Paper núm. 19656, <https://www.nber.org/papers/w19656>

Hernández, M., Y. Trejo y M. Hernández, 2018, El desarrollo de habilidades socioemocionales de los jóvenes en el contexto educativo, *Poniéndose al día, red*: 88-97.

INEE, 2015, *Encuesta sobre trayectorias educativas y laborales de los jóvenes mexicanos 2015*. Recuperado de <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/Cuestionario-ETEL-2015.pdf>

INEGI, 2016, Módulo de Movilidad Social Intergeneracional (MMSI) 2016. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/mmsi/2016/>

- _____, 2018, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018, Nueva serie, recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2018/>
- Labarca, C., 2016, "Educación humanista Latinoamericana: propuesta para el desarrollo social", *Espacio Abierto*, 25(1): 109-120. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12246589007>
- Latapí, P., 1999, *La moral regresa a la escuela*, México, CESU-UNAM/Plaza y Valdés.
- Lave, J. y E. Wenger, 2003, *Aprendizaje Situado. Participación periférica legítima*, México, UNAM.
- Lee, V. E. y D. T. Burkam, 2003, "Dropping out of High School: The Role of School Organization and Structure", *American Educational Research Journal*, 40(2): 353-393.
- Levy, S. y M. Székely, 2016, "¿Más escolaridad, menos informalidad? Un análisis de cohortes para México y América Latina", *El Trimestre Económico*, 53(4): 499-548. Recuperado de <http://132.248.10.25/trimestre/index.php/te/article/view/232/223>
- Mare, R. D., 1980, "Social Background and School Continuation Decisions", *Journal of the American Statistical Association*, 75(370): 295-305.
- Mare, R. D., 1981, "Change and Stability in Educational Stratification", *American Sociological Review*, 46(1): 72-87.
- Ministerio de Educación y Empleo, 2016, *International Civic and Citizenship Education Study (ICCS) 2016. National Report*, Malta. Recuperado de https://www.iea.nl/sites/default/files/2019-07/ICCS_2016_National_Report_Malta.pdf
- Muñoz, C., 1996, *Diferenciación institucional de la educación superior y mercado de trabajo. Seguimiento de egresados de diferentes instituciones a partir de las universidades de origen y de las empresas en que trabajan*, México, ANUIES.

II. Bienestar no económico

_____, 2001, "Implicaciones de la escolaridad en la calidad del empleo", en E. Pieck (coord.), *Implicaciones de la escolaridad en la calidad del empleo*, México, UIA/IMJ/UNICEF.

Niño, L. *et al.*, 2017, "Adaptación y validación de instrumento para evaluar habilidades psicosociales y hábitos saludables en escolares", *Universidad y Salud*, 19(3), doi: <http://dx.doi.org/10.22267/rus.171903.99>

OCDE, 2011, *How's life? Measuring well-being*, OECD Publishing.

ONU, 1948, *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, París, Asamblea General de las Naciones Unidas.

_____, 1966, *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*, Nueva York, Asamblea General de las Naciones Unidas.

_____, 2000, *Declaración del Milenio*, Nueva York, Asamblea General de las Naciones Unidas.

_____, 2015a, *Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización*, Nueva York, Asamblea General de las Naciones Unidas.

_____, 2015b, *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe de 2015*, Nueva York, Organización de las Naciones Unidas.

Petrus, A., 2014, "La educación social en la cultura del bienestar", *Comunicación, Lenguaje y Educación*, 7(3): 5-20, <https://doi.org/10.1174/021470395321341005>

Psacharopoulos, G. y H. A. Patrinos, 2018, *Returns to Investment in Education. A Decennial Review of the Global Literature*, Policy Research Working Paper 8402, World Bank Group.

Roemer, J., 1998, "Igualdad de oportunidades", *Isegoría*, (18): 71-87. Recuperado de <http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/146/146>

- Rubalcava, L. y G. Teruel, 2013, Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares, Tercera Ronda. Recuperado de www.ennvih-mxfls.org
- Salinas, M. y J. Santiago, 2018, "Desarrollo de una escala de medición de habilidades meta académicas para niños de 4°, 5° y 6° de primaria", *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo (RIDE)*, 9(17): 769-797, <https://doi.org/10.23913/ride.v9i17.405>
- Schultz, T. W., 1961, "Investment in Human Capital", *American Economic Review*, 51(1): 1-17.
- Sen, A., 2000, *Desarrollo y libertad*, Buenos Aires, Planeta.
- SEP, 2015, Prueba PLANEA Educación Media Superior 2015. Cuestionario para alumnos. Recuperado de http://planea.sep.gob.mx/ms/estadisticas/resultadoscontextualizados/assets/pdf/CC_Alumnos_PLANEA_MS_2015.pdf
- _____, 2019, *Guía para madres y padres. El desarrollo socioemocional: la base para el bienestar. Educación inicial: un buen comienzo*, <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/inicial/guia-desarrollo-socioemocional/Guia-para-Padres-Desarrollo-Socioemocional-WEB.pdf>
- _____, 2020, Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes. Recuperado de <http://planea.sep.gob.mx/>
- Skirbekk, V., M. Potancokova y M. Stonawski, 2013, *Measurement of Global Citizenship Education*, Background paper on Global Citizenship Education, UNESCO.
- Solís, P. y E. Blanco, 2014, "La desigualdad en las trayectorias educativas y laborales de los jóvenes de la Ciudad de México: un panorama general", en E. Blanco, P. Solís y H. Robles (coords.), *Caminos desiguales: Trayectorias educativas y laborales de los jóvenes en la Ciudad de México*, México, INEE-El Colegio de México.

II. Bienestar no económico

Solís, P., 2013, "Desigualdad vertical y horizontal en las transiciones educativas en México", *Estudios Sociológicos*, (31, extraordinario): 63-95.

___, 2014, "Desigualdad social y efectos institucionales en las transiciones educativas", en E. Blanco, P. Solís y H. Robles (coords.), *Caminos desiguales: Trayectorias educativas y laborales de los jóvenes en la Ciudad de México*, México, INEE-El Colegio de México.

Stiglitz, J. E., A. Sen y J. P. Fitoussi , 2009, *Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress*. Recuperado de <https://ec.europa.eu/eurostat/documents/118025/118123/Fitoussi+Commission+report>

Study Group on Measuring Learning Outcomes, 2013, *Schooling Is Not Education! Using Assessment to Change the Politics of Non-Learning*, Washington D. C., CGD Report, Center for Global Development.

UNESCO, 2004, *Guide to the analysis and use of household survey and census education data*, Montreal, UNESCO Institute for Statistics.

___, 2015a, *Rethinking education. Towards a global common good?*, París, UNESCO Publishing.

___, 2015b, *Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4*, World Education Forum.

___, 2015c, *Global Citizenship Education. Topics and Learning Objectives*, París, UNESCO Publishing.

Vygotsky, L., 1978, *Pensamiento y lenguaje*, Barcelona, Paidós.

16 Cohesión social

Patricio Solís e Hiram Carreño

La cohesión social ha sido vinculada con el bienestar social a partir de la necesidad que tienen los seres humanos, como criaturas sociales, de compartir su vida con otras personas en contextos de cordialidad y armonía, así como por el potencial que ofrecen los contextos sociales con alta cohesión social de proveer apoyo material y emocional a las personas en tiempos de necesidad. No obstante, el concepto de cohesión social es de difícil definición y operacionalización. En este capítulo optamos por una definición operativa de cohesión social centrada en cuatro dimensiones: los vínculos o lazos sociales, el sentido de pertenencia, la confianza en otros y los valores compartidos. A partir de la revisión de antecedentes de encuestas en México y otros países, realizamos una propuesta básica de preguntas en cada una de estas cuatro dimensiones. En la dimensión de lazos sociales se incluyen preguntas que evalúan la frecuencia de los contactos sociales, el acceso potencial a recursos a través de estos lazos, la satisfacción con los contactos sociales existentes, y la pertenencia a organizaciones sociales. En la dimensión de confianza, se evalúa la confianza y expectativa de apoyo de personas cercanas (confianza específica), la confianza generalizada en personas desconocidas, y la confianza en las instituciones. Las preguntas sobre sentido de pertenencia evalúan las percepciones de pertenencia a la familia, la localidad y el país. Por último, en la dimensión valorativa se incluyen preguntas sobre la solidaridad, la cooperación, el altruismo y la tolerancia. Por último, se enfatiza la necesidad de realizar pruebas de las preguntas en cada una de estas dimensiones y subdimensiones, con el fin de evaluar la posibilidad de reducir la cantidad de preguntas y elaborar índices resúmenes robustos con el menor número posible de preguntas.

16.1 Introducción

En el presente capítulo se realiza una propuesta para desarrollar una medición de la cohesión social, en el contexto de una nueva encuesta de ingreso y bienestar en México. En la primera sección se abordan algunos antecedentes de este concepto. Primero se abordan algunas consideraciones conceptuales importantes para delimitar la cohesión social y presentar las dimensiones que la integran: los vínculos o lazos sociales, el sentido de pertenencia, la confianza en otros y los valores compartidos. Después, retomamos diversas experiencias nacionales e internacionales sobre la medición de la cohesión social y sus dimensiones, lo cual nos permitirá identificar los aspectos relevantes que deben ser tomados en cuenta para su inclusión en una encuesta de ingreso y bienestar en hogares, con un diseño similar al de la actual ENIGH. A lo largo de este trabajo, hacemos amplio uso de un documento desarrollado en el marco de un convenio de cooperación entre el CONEVAL y El COLMEX, el cual constituye un insumo muy valioso por su revisión a profundidad de los antecedentes históricos, la delimitación conceptual y la revisión de otras mediciones de la cohesión social.

Para finalizar, presentamos una propuesta basada en diversos aspectos de las dimensiones de la cohesión social. Buscamos con ello que sea posible recopilar información acerca de la frecuencia de contacto con otras personas, la disponibilidad de recursos materiales y afectivos que fluyen a través de las redes sociales, y la satisfacción con las relaciones interpersonales; sobre el sentido de pertenencia a los diferentes ámbitos sociales en los que se desenvuelven las personas y la confianza que depositan en otros individuos.

16.2 Antecedentes

A continuación, se presenta una breve revisión de los antecedentes que hemos considerado relevantes para la mejor comprensión del concepto de cohesión social y su incorporación a la medición del bienestar en México.

Realizamos una discusión conceptual que comienza con la delimitación y diferenciación del concepto de cohesión social de otras nociones comúnmente asociadas. Después, se presenta la clasificación de las dimensiones que conforman a la cohesión social, dentro de las cuales se encuentran los vínculos o lazos sociales, el sentido de pertenencia, la confianza y los valores compartidos. Para finalizar, se desarrolla una breve discusión sobre el valor intrínseco e instrumental de la cohesión social en el contexto de su contribución al bienestar.

Cohesión social y conceptos relacionados

En primer lugar, es importante señalar que no existe una definición conceptual única de cohesión social, sus componentes y alcances. Además, existen ambigüedades en su relación con otros términos similares y comúnmente asociados, tales como capital social, inclusión/exclusión, e integración social (CONEVAL, 2019).

La integración social apunta al conjunto de creencias, normas y valores que sustentan la unidad de la sociedad. Es un término que suele emplearse de manera un tanto genérica sin que sea claro si hace referencia a los vínculos entre individuos y sociedad o al grado de articulación entre los componentes de una sociedad. Por otra parte, las nociones de participación y redes sociales comprenden dimensiones particulares que no incluyen al conjunto de factores integrados en el concepto de cohesión social. Finalmente, los conceptos de inclusión y exclusión social se basan en la definición de un piso mínimo de recursos sociales que determinan la satisfacción y el desarrollo de necesidades individuales para insertarse en su sociedad (CONEVAL, 2015).

El concepto de capital social, en cambio, comparte un amplio conjunto de rasgos con la cohesión social, por lo que existen abundantes referencias cruzadas entre ambos (CONEVAL, 2015). Scrivens y Smith (2013), por ejemplo, proponen cuatro interpretaciones de capital social que, como se verá más adelante, corresponden en gran medida con las dimensiones de capital social identificadas por CONEVAL: relaciones personales, redes

II. Bienestar no económico

sociales de apoyo, involucramiento cívico, y confianza y normas de cooperación.

La diferencia fundamental entre cohesión social y capital social consiste en que la cohesión social hace referencia a una propiedad del conjunto de la sociedad, mientras que el capital social se refiere a un recurso que puede ser apropiado de forma individual o colectiva (CONEVAL, 2015), con base en la idea de que las conexiones sociales generan beneficios que van más allá del placer intrínseco de la socialización.

Así, es fácil notar las similitudes entre las definiciones de ambos conceptos. De acuerdo con la OCDE (2001) el capital social está constituido por las redes, normas, valores y acuerdos compartidos que facilitan la cooperación dentro y entre grupos. Por su parte, CONEVAL (2015, p. 117) define la cohesión social como “la existencia de una estructura de vínculos sociales y la disposición de los individuos a mantener y renovar dichos lazos sociales, la identificación de los individuos con la colectividad y la presencia de valores compartidos”.

Dimensiones de la cohesión social

Más allá del enfoque territorial utilizado actualmente por CONEVAL (2019) en su metodología para la medición de la pobreza, esta institución ha desarrollado una propuesta (CONEVAL, 2015) para la conceptualización y medición de la cohesión social a partir del individuo como unidad de observación. Uno de los aspectos más valiosos de esta propuesta es que define cuatro dimensiones que permiten operacionalizar mediciones susceptibles de ser incluidas en encuestas de hogares. Estas dimensiones son: vínculos sociales, sentido de pertenencia, confianza, y valores compartidos.¹

Los vínculos sociales. Esta dimensión hace referencia a la existencia y reproducción de lazos sociales que se forman a partir de la interacción social cotidiana del individuo con otros. Estas relaciones pueden variar en

¹ Es importante señalar que esta propuesta guarda muchas similitudes con ejercicios de revisión y síntesis más recientes que identifican las distintas dimensiones de la cohesión social, por ejemplo, Schiefer, D. y Van der Noll, J. (2017) y Eurofound (2018).

cercanía e intensidad y permiten ubicar los espacios en los que las personas interactúan con mayor frecuencia, denominados “ámbitos relacionales”. Para que se lleven a cabo estas interacciones no es necesaria la presencia física de las personas en un mismo lugar; los recientes avances tecnológicos en medios de comunicación y los patrones de vida han generado un mayor grado de contacto mediante correo, teléfono o medios electrónicos (OCDE, 2011).

CONEVAL (2015) identifica tres ámbitos de interacción social con base en la cercanía o intimidad de las relaciones que se establecen. El ámbito primario comprende las relaciones que se establecen con la familia y amigos cercanos, caracterizadas por un alto grado de intimidad. En el ámbito secundario se incluyen las interacciones con vecinos y la participación en grupos de afinidad (recreativos, deportivos, etc.). Finalmente, el ámbito terciario comprende la participación en organizaciones sociales o políticas con un interés específico (como asociaciones civiles o partidos políticos).

Como se discutió arriba, esta dimensión es clave para establecer una relación entre el concepto de cohesión social, que denota propiedades atribuibles a colectivos sociales, y sus observables a escala individual. Si bien es muy complicado medir directamente la densidad y características de las estructuras de vínculos sociales presentes en una comunidad a través de encuestas en hogares, sí es posible aproximarnos a la disponibilidad y uso de los lazos sociales de los individuos, así como al grado de satisfacción individual con estas interacciones sociales. Se esperaría por tanto que la medición a escala individual que revela la presencia de lazos sociales más amplios, que otorgan acceso a recursos de diversa índole y además proporcionan satisfacción personal, sea indicativa de una mayor densidad en los lazos sociales a escala comunitaria.

El sentido de pertenencia. La segunda dimensión de la cohesión social se refiere a la sensación de formar parte de una colectividad, es decir, identificarse con sus rasgos fundamentales y compartir una idea colectiva de futuro, de manera que el individuo se sienta miembro de la sociedad. Comprende no sólo la identificación de las personas como miembros de una

II. Bienestar no económico

colectividad, sino también la percepción de que se es tomada en cuenta por los miembros de esa colectividad para resolver los problemas y definir el futuro de la misma. El sentido de pertenencia puede evaluarse con referencia a distintas colectividades, como la familia, la comunidad próxima (barrio o localidad en el caso de localidades pequeñas), y el país en su conjunto. Es posible que el sentido de pertenencia varíe sustancialmente en distintas colectividades. Por ejemplo, puede existir un alto sentido de pertenencia a la familia, pero un deficiente sentido de pertenencia a la comunidad, lo cual dificulta la realización de acciones colectivas para la resolución de problemas comunitarios y constituye un obstáculo para el mejoramiento del bienestar social. Por ello, es importante evaluar el sentido de pertenencia con referencia a las distintas colectividades relevantes.

Confianza. La tercera dimensión de la cohesión social se refiere a la expectativa de que los otros miembros de la sociedad se conducirán con respeto a un conjunto de valores y obligaciones que permiten interacciones no conflictivas. En su propuesta, Coneval (2015) reconoce tres componentes de la confianza: específica, generalizada, y en instituciones. La confianza específica refiere a los vínculos sociales ya establecidos por las personas; la generalizada a la percepción abstracta sobre los miembros de la sociedad, y la confianza en instituciones remite a la valoración de las instituciones públicas.

Valores compartidos. La última dimensión de la cohesión social hace referencia a las motivaciones que orientan las actitudes y conductas de los individuos. Se considera la solidaridad, la cooperación, la tolerancia y el altruismo, en tanto su existencia como grupo de valores compartidos motiva y favorece la disposición de los individuos a establecer vínculos sociales. Dado que los valores compartidos pueden variar en función de la comunidad de referencia, por ejemplo, el barrio, la localidad, o a escala nacional, Coneval recomienda incluir mediciones para estas distintas unidades geográficas.

Cohesión social y bienestar

La cohesión social y sus dimensiones pueden ser asociadas al bienestar por su valor intrínseco e instrumental, además de por su contribución al ejercicio de las libertades. El valor intrínseco puede ser explicado a partir de que, en su condición de criaturas sociales, los seres humanos disfrutan en mayor medida de las actividades que se comparten con otros, en contextos de cordialidad y armonía. Diversas actividades pueden resultar más placenteras únicamente por el hecho de realizarse en compañía de otras personas. Así, los individuos se benefician tanto de la frecuencia de contactos sociales como de la calidad de las relaciones que establecen, lo cual involucra también el desarrollo del sentido de pertenencia a su comunidad y la confianza en los distintos componentes de la vida comunitaria (OCDE, 2011).

En términos instrumentales, la disponibilidad y calidad de los lazos sociales permite a las personas contar con apoyo material y emocional en tiempos de necesidad. En las sociedades modernas, esto puede verse reflejado incluso como acceso a más y mejores oportunidades laborales, formativas y de esparcimiento. A este respecto, desde algunas perspectivas se considera a este desarrollo y fortalecimiento de relaciones sólidas como capital social, que es en primer lugar un bien privado. De acuerdo con la OCDE (2011), se ha encontrado evidencia de que las personas con redes sociales más extensas y sólidas son más propensas a tener empleo y una mejor progresión en su carrera laboral, gozar de mejor salud física y mental e, incluso, tener una mayor esperanza de vida.

Pero, más allá de sus beneficios instrumentales para los individuos, la disponibilidad y calidad de los lazos sociales, un alto sentido de pertenencia, la confianza y los valores compartidos poseen un valor social agregado, en tanto inciden en la calidad de vida, la participación democrática y el ejercicio pleno de las libertades en la sociedad en su conjunto (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009; OCDE, 2011). En este sentido, es indispensable contar con mediciones periódicas de la cohesión social en una encuesta amplia sobre las condiciones de bienestar social.

16.3 La forma en que se mide: experiencias nacionales e internacionales

En este apartado se revisan algunas experiencias nacionales e internacionales que sirven como base para analizar cómo se han implementado las mediciones de cohesión social o sus dimensiones en diferentes instrumentos. En primer lugar, la sección de indicadores muestra las variables a observar que recomienda CONEVAL (2015) para la medición de las cuatro dimensiones de cohesión social, así como los indicadores seleccionados por la OCDE (2011).

La segunda parte contiene una revisión de los bloques de preguntas acerca de estas dimensiones contenidos en diversas encuestas nacionales e internacionales. Cabe destacar que en el documento de CONEVAL se realiza también una revisión de este tipo, pero hemos utilizado aquí otros instrumentos que no fueron incluidos o no estaban disponibles al momento de su publicación.

Indicadores

En la propuesta de CONEVAL (2015) se presentan variables clave para la medición de los componentes identificados para cada dimensión de la cohesión social. En las tablas 16.1 a 16.4 se muestran las variables seleccionadas para medir vínculos sociales, confianza, sentido de pertenencia y valores compartidos, respectivamente. Es importante aclarar de antemano que los aspectos que definimos para nuestras propuestas no necesariamente serán los mismos que los identificados por CONEVAL, puesto que es necesario hacer ajustes en algunas dimensiones por cuestiones de extensión y superposición con otros temas incluidos en la encuesta.

A diferencia del resto de las dimensiones, para los vínculos sociales (Tabla 16.1) no se muestra una diferenciación de componentes, sino que todas las variables hacen referencia a la existencia de estos lazos: vínculos con familiares y amigos cercanos (ámbito primario), vecinos y grupos de afinidad (ámbito secundario) y participación en organizaciones sociales o grupos de interés (ámbito terciario).

Tabla 16.1. Variables seleccionadas por CONEVAL (2015). Dimensión: vínculos sociales.

Componentes	Variables
Existencia de lazos sociales	Vínculos familiares
	Vínculos con amigos cercanos
	Vínculos con vecinos
	Membresía de grupos de afinidad
	Membresía de organizaciones sociales o grupos de interés
	Tipos de participación en grupos de afinidad
	Tipos de participación en organizaciones sociales o grupos de interés

Fuente: CONEVAL (2015).

II. Bienestar no económico

Es importante acotar en primer lugar que estos indicadores de vínculos hacen referencia únicamente a la frecuencia de los contactos, por lo que es recomendable ampliar su alcance para incorporar los recursos que fluyen a través de las redes sociales y la satisfacción individual con estas relaciones. Estos elementos serán retomados más adelante.

Por otra parte, algunos de los tipos de vínculos en esta lista se consideran en otras secciones del cuestionario. Tal es el caso de la membresía y tipos de participación en grupos de afinidad, organizaciones sociales y grupos de interés, que se incorporan en la propuesta de gobernanza y participación política. Por ello, es conveniente definir si serán incluidos en una u otra sección.

En la dimensión de confianza (Tabla 16.2) se incluyen las tres subdimensiones que describimos anteriormente: confianza específica, confianza generalizada y confianza en las instituciones. Puede observarse que cada subdimensión es dividida, a su vez, en componentes más detallados. Así, por ejemplo, la confianza específica tiene un componente de expectativas de reciprocidad, es decir, qué tanto las personas esperan recibir ciertos apoyos, fraccionado a su vez en las expectativas de apoyo familiar, de apoyo de amigos cercanos y de vecinos, y otro componente de valoración, también para cada una de estas esferas de relaciones sociales. Luego existe un segundo componente de valoración, que refiere a qué tanto las personas están satisfechas con los apoyos que reciben. Este nivel de detalle se reproduce en las subdimensiones de confianza generalizada y confianza en instituciones, para llegar a un total de 14 "variables".

Tabla 16.2. Variables seleccionadas por CONEVAL (2015). Dimensión: confianza.

Componentes	Variables
Confianza específica	Expectativa apoyo familiar
	Expectativa apoyo amigos cercanos
	Expectativa apoyo vecinal
	Expectativa apoyo de miembros de grupos de afinidad
	Valoración apoyo familiar
	Valoración apoyo amigos cercanos
	Valoración apoyo vecinal
	Valoración apoyo miembros de grupos de afinidad en los que participa
Confianza generalizada	Confianza en personas desconocidas residentes de su comunidad
	Confianza en personas desconocidas del país
	Desconfianza en el otro
Confianza en instituciones	Sentimiento de protección en enfermedad
	Sentimiento de protección tras término de vida laboral
	Sentimiento de protección en inseguridad

Fuente: CONEVAL (2015).

II. Bienestar no económico

En la propuesta de CONEVAL se propone que cada una de estas variables sea medida con conjuntos de preguntas a modo de escalas Likert. En términos prácticos, esto implicaría tener un cuestionario completo dedicado únicamente a esta dimensión, por lo que resultaría imposible incluir la propuesta completa en una encuesta multipropósito. Además, es importante considerar nuevamente la superposición con otros temas. Así, por ejemplo, la subdimensión de “confianza en las instituciones” se encuentra también considerada en el tema “gobernanza y participación política”. Se deberá decidir en cuál de los dos temas se incluiría este elemento.

Para las variables de sentido de pertenencia, la propuesta de CONEVAL identifica cuatro subdimensiones que se refieren a diferentes formas en que se expresa la pertenencia a grupos formados por personas de los tres ámbitos de cercanía. Así, se tienen variables de identificación del individuo con el grupo; del grado de reconocimiento, es decir, qué tan tomado en cuenta se siente el individuo; del sentido de responsabilidad, que refleja el interés del individuo por el destino de los otros, y, finalmente, de la creencia de un proyecto compartido de futuro entre los habitantes del país.

Tabla 16.3. Variables seleccionadas por CONEVAL (2015). Dimensión: sentido de pertenencia.

Componentes	Variables
Identificación	Con la familia
	Con individuos de la comunidad
	Con individuos del país
Reconocimiento	De personas más próximas
	Comunitario
	General
Sentido de responsabilidad	Familiar
	Comunitaria
	Social
Futuro compartido	Unión de los mexicanos
	Futuro común
	Bienestar común

Fuente: CONEVAL (2015).

II. Bienestar no económico

Nuevamente, se observa un nivel de desagregación muy amplio en esta dimensión, que queda fuera del alcance de una encuesta multipropósito. Por tanto, es necesario realizar una propuesta más simplificada a partir de un número mínimo de preguntas clave.

En cuanto a los componentes que conforman la dimensión de valores compartidos, en la propuesta de CONEVAL (Tabla 16.4) se identifica un mayor número de variables para su medición (20 variables). La solidaridad se manifiesta tanto mediante la disposición como del acto de ayudar a otras personas de las tres esferas relacionales. En la cooperación y el altruismo se hace referencia en mayor medida a los ámbitos secundario y terciario, ya sea a través de la participación directa en actividades cooperativas o de voluntariado o de las donaciones a instituciones relevantes. Por último, para la medición de la tolerancia se consideran percepciones de discriminación por motivos socioeconómicos, religiosos, políticos o étnicos, así como de tolerancia de las opiniones de otras personas que presenten diferencias en estos mismos rubros. Una vez más, es necesario considerar esta complejidad al evaluar la inclusión de esta dimensión en un cuestionario multipropósito.

Tabla 16.4. Variables seleccionadas por CONEVAL (2015). Dimensión: valores compartidos.

Componentes	Variables
Solidaridad	Disposición de ayudar a personas más próximas
	Disposición de ayudar a personas de la localidad
	Disposición de ayudar a personas desconocidas del mismo país
	Ayuda a familiares o amigos
	Ayuda a personas de la comunidad
	Ayuda a personas desconocidas
Cooperación	Importancia del trabajo comunitario
	Participación en proyectos comunitarios
	Participación en trabajo voluntario
Altruismo	Donaciones a personas desconocidas o necesitadas
	Donaciones a organizaciones
	Donaciones a instituciones públicas
Tolerancia	Discriminación socioeconómica
	Discriminación religiosa
	Discriminación política
	Discriminación étnica
	Pluralidad de creencias religiosas
	Pluralidad de adhesiones políticas opuestas a la propia
	Pluralidad a creencia y prácticas culturales de grupos étnicos diferentes al propio
	Pluralidad hacia la procedencia socioeconómica inferior a la propia

Fuente: CONEVAL (2015).

II. Bienestar no económico

En contraste con la propuesta de CONEVAL, la *How's life initiative* (OCDE, 2011) de la OCDE propone un grupo mucho más pequeño de indicadores básicos para la medición de la cohesión social (Tabla 16.5). El indicador de redes sociales de apoyo da cuenta del acceso a recursos en el ámbito primario. No obstante, no hace distinción entre el tipo de recursos que se reciben, por ejemplo, si son recursos materiales o expresivos/emocionales. Para la frecuencia de contacto se utiliza la socialización en persona, aunque se ha mencionado ya que, gracias a las nuevas tecnologías, es posible que los individuos tengan contacto con otros aún a distancia.

Las dimensiones de confianza, pertenencia y valores son menos exploradas en el conjunto de indicadores propuestos por la OCDE. En cuanto a valores compartidos, encontramos únicamente un indicador de cooperación (voluntariado), mientras que el indicador de confianza en otros arroja información sobre la confianza generalizada y no se incluyen indicadores del sentido de pertenencia. Hay que recordar que estos indicadores están pensados para utilizarse a nivel agregado y obtenerse mediante diferentes instrumentos, por lo que es de esperar que busquen obtener información sobre otros aspectos clave para tener un panorama de la cohesión social que sea comparable entre diversos países.

Tabla 16.5. Indicadores de cohesión social (OCDE, 2011).

Indicador	Descripción
Redes sociales de apoyo	Se mide como la proporción de personas que responden positivamente a la pregunta “¿Si estuviera en problemas, tiene familiares o amigos con los que pueda contar para que le ayuden en cualquier momento en que los necesite?”
Frecuencia de contacto social	Proporción de personas que reportan socializar cara a cara con amigos y familiares que viven fuera de su mismo hogar por lo menos una vez a la semana.
Voluntariado	Tiempo dedicado a actividades de voluntariado.
Confianza en otros	Proporción de personas que están de acuerdo con la afirmación “Se puede confiar en la mayoría de las personas”.

Fuente: OCDE (2011).

II. Bienestar no económico

Encuestas en hogares

Tomando como referencia los temas y variables incluidos en las propuestas de CONEVAL y la OCDE, revisamos un conjunto de encuestas nacionales e internacionales para identificar preguntas útiles en la medición de la cohesión social. En primer lugar, se revisa la ENIGH 2018, por ser el antecedente principal del proyecto en el que se inserta este capítulo.

En seguida, se presentan algunas encuestas nacionales revisadas en el estudio de CONEVAL (2015), así como otros instrumentos que consideramos pueden ser de utilidad pues contienen preguntas referentes a lazos sociales y dimensiones relacionadas, como la ECOPRED y ENCUP entre otras. También se revisan dos encuestas internacionales muy relevantes: la EU-SILC, y la ESE.

A) Encuestas nacionales

Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. En el Cuestionario para personas de 12 o más años de la ENIGH 2018 se incluye una sección llamada “Redes sociales”, en la que se pregunta sobre la dificultad o facilidad de obtener ayuda en algunas situaciones, como conseguir trabajo, recibir cuidados en caso de enfermedad o pedir dinero prestado.

Si bien es importante que ya se cuente con alguna información respecto de los lazos sociales en una encuesta como la ENIGH, es necesario señalar que las preguntas incluidas en la sección de Redes sociales contemplan un aspecto muy particular de las conexiones sociales: los recursos de tipo instrumental que fluyen a través de la red. No se hace referencia, por ejemplo, al tipo de relación con las personas que brindan la ayuda (en el sentido de los ámbitos relacionales que propone CONEVAL) ni a recursos emocionales o expresivos. Tampoco se considera la satisfacción subjetiva con los lazos sociales.

Encuestas nacionales recuperadas por CONEVAL (2015). CONEVAL realizó un análisis de las encuestas disponibles a nivel nacional e internacional enfocadas en la medición de la cohesión social. En México, no se identificaron casos de encuestas dedicadas exclusivamente al tema, pero

sí algunos que buscaban estudiar temas afines y que pueden ser útiles como referencia en el estudio de algunos componentes específicos. Las encuestas consideradas se muestran en la Tabla 16.6.

II. Bienestar no económico

Tabla 16.6. Encuestas nacionales relacionadas con dimensiones de cohesión social según CONEVAL.

Encuesta	Año	Institución	Aspectos relevantes
Encuesta Nacional sobre Filantropía y Sociedad Civil (ENAFI)	2008	Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)	Trabajo voluntario, confianza interpersonal e institucional.
Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (ENADIS)	2005, 2010	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM	Ámbitos donde prevalece la discriminación y factores que influyen en el fenómeno.
Encuesta Nacional sobre Capital Social en el Medio Urbano (ENCASU)	2006	Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Capital social, apoyos sociales y efectos económicos del capital social.
Encuesta Nacional de Valores (ENVUD) y ENNVIH	2010	Banamex y Fundación Este País; Universidad Iberoamericana y CIDE	Valores, confianza en instituciones y participación en organizaciones civiles.
Encuesta de Bienestar Subjetivo de los Hogares (BIARE) y Módulo de Bienestar Autorreportado	2012	Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI)	Frecuencia de contactos con familia y amistades, participación en redes sociales, reconocimiento, discriminación y apoyo a terceros.

Fuente: CONEVAL (2015).

ECOPRED. Elaborada por el INEGI en 2014 con la participación de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), fue aplicada en personas de 12 a 29 años de edad con el objetivo de proporcionar insumos para las estimaciones de factores que propician el surgimiento de conductas delictivas y violentas. El cuestionario principal contiene información detallada sobre lazos sociales informales en el contexto comunitario, como las relaciones de amistad, la frecuencia y tipo de contacto, relaciones de apoyo y confianza. También incorpora preguntas acerca de lazos formales, como la participación en diversos tipos de asociaciones o grupos, así como una pequeña sección dedicada a la confianza y percepción del desempeño de las autoridades de seguridad pública.

En el cuestionario de jóvenes se incluyen dos secciones acerca de las relaciones familiares. La sección de dinámica familiar recoge información sobre el tiempo de convivencia con los padres o tutores y un bloque de preguntas sobre diversas actividades y situaciones, donde se pide a los encuestados responder con qué adulto de la familia se llevan a cabo. En la sección de dinámica del hogar en situaciones de conflicto se abordan otras características de la convivencia familiar, la causa y frecuencia de conflictos entre sus miembros.

ENCUPE. Levantada por INEGI en 2001, 2003 y 2008, y por la Secretaría de Gobernación en 2012. Aunque su objetivo va más encaminado a la participación ciudadana y las actitudes políticas, contiene una sección sobre confianza en algunas instituciones y actores sociales como la familia, los vecinos y las organizaciones de ciudadanos. También se incluyen preguntas sobre percepciones de confianza en general, como: “En general, ¿diría usted que se puede confiar en la mayoría de las personas?”.

Otra sección relevante de la ENCUP se ocupa de prácticas y acción política. En ella se incluyen preguntas acerca de la asistencia a reuniones de organizaciones vecinales o ciudadanas, asambleas comunitarias, etc. Se pregunta también por la frecuencia de asistencia a algunas actividades similares y sobre prácticas de apoyo social como donación de sangre, alimentos o auxilio de algún desconocido, que pueden ser útiles en la medición de valores como el altruismo y la cooperación.

II. Bienestar no económico

En la sección de participación en organizaciones civiles y sociales se pregunta, además del tipo de organización en la que se participa, por las percepciones de facilidad para organizarse con otras personas, el interés y la frecuencia de involucramiento en los problemas de la comunidad. Asimismo, existe una pregunta respecto del orgullo nacional: “¿Qué tan orgulloso está usted de ser mexicano?”, que se responde en la escala de Likert.

Finalmente, encontramos una sección denominada “Tolerancia, discriminación, libertad, pluralismo, diálogo y acuerdo”, que contiene preguntas acerca de las opiniones y percepciones de los entrevistados sobre estos temas. Un ejemplo de estos reactivos es: “Ahora imaginemos que usted tiene un hijo o hija adolescente, ¿usted aceptaría o no que su hijo...?”, con opciones de respuesta como: “Tuviera creencias religiosas diferentes a las suyas”, “Fuera una persona con preferencias homosexuales”, “Tuviera preferencias políticas diferentes a las suyas”, etc.

ENCEL 2017-2018. Diseñada para dar seguimiento a los hogares incorporados en las primeras rondas del programa Progres- Oportunidades- Prospera, la ENCEL 2017-2018 (Banco Mundial, 2018) tiene como objetivo ser un insumo para las evaluaciones de largo plazo del programa, con atención especial a los jóvenes beneficiarios. El cuestionario de jóvenes contiene, además de las secciones más tradicionales como educación o empleo, un apartado denominado “Capital social”. En primer lugar, se pregunta acerca de las personas con las que los jóvenes suelen platicar sobre diversos temas (política, religión, sentimientos, etc.) y con quienes se realizan algunas actividades, como ver TV o hacer deporte.

El cuestionario incluye preguntas sobre la pertenencia a diversos tipos de organizaciones y los motivos principales en caso de no participar en ninguna. También hay un conjunto de preguntas sobre interés y participación en asuntos de la localidad. Más adelante se pregunta sobre las relaciones de amistad; en este ámbito existe una pregunta interesante sobre la cantidad de amigos: “Hablemos de tus amigos y redes sociales, sobre la cantidad de amigos que tienes, ¿consideras que tienes...”, con opciones: “Varios grupos de amigos”, “Un grupo grande de amigos”, “Un

grupo pequeño de amigos”, “No tienes amigos”. Esta pregunta es valiosa pues no asume *a priori* la presencia de lazos de amistad y puede permitir la identificación de individuos con lazos débiles en el ámbito primario.

También se incluyen preguntas sobre percepciones y opiniones en materia de tolerancia y discriminación a nivel comunitario, como “¿Cuáles de las siguientes características dividen más a las personas en tu colonia/localidad?”, con las opciones: educación, religión, ingresos, etc., así como un bloque sobre qué tan de acuerdo están los jóvenes con oraciones del tipo “La ley debe castigar a quienes abusan sexualmente de los(as) niños(as)”, “El hombre piensa más las cosas que la mujer”, entre otras.

Las últimas preguntas de la sección “Capital social” están enfocadas en la percepción individual de estatus en comparación con el resto de la comunidad y el país. Se trata de preguntas del tipo: “Imagina a las personas de tu colonia en esta escalera. En la parte más alta de la escalera están las personas con mayor estatus en tu colonia y, en la parte más baja, están las personas que tienen mayor estatus. Comparándote con las demás personas de tu colonia, ¿dónde te colocarías en esta escalera? Por favor señala el escalón en el que crees que te localizas”.

B) Encuestas internacionales

EU-SILC. La EU-SILC es un instrumento diseñado por la Eurostat para obtener información sobre distribución del ingreso e inclusión social en los países que pertenecen a UE. Está conformada por un cuestionario básico, que puede ser adaptado por cada país de acuerdo con sus necesidades particulares (Eurostat, 2019) y módulos rotativos que incorporan preguntas adicionales para medir algunos otros aspectos que se consideran relevantes.

La versión del cuestionario básico aplicada en Reino Unido mediante la *Family Resources Survey* contiene algunas preguntas sobre convivencia con amigos actividades de esparcimiento o *hobbies*. Preguntas relevantes en este sentido son de la forma: “¿Usted ve a sus amigos o familia por lo menos una vez al mes?”, o “¿[Usted / usted y su pareja] se junta con amigos o familia cercana para tomar un trago o comer juntos al menos una vez al mes?”. Para las personas que contestan negativamente, existen preguntas

II. Bienestar no económico

sobre las razones de su respuesta, que incluyen “No tengo dinero para ello”, “No tengo con quién hacerlo” o “No es relevante para mí”.

El módulo incluido en 2013 contenía preguntas sobre bienestar, dentro de las que se incluye un par sobre la disponibilidad de personas para discutir asuntos personales o pedir ayuda, y algunas sobre confianza en otras personas y ciertas instituciones públicas. En 2015 se utilizó un módulo sobre la participación social y cultural y las privaciones materiales, que contenía secciones sobre la asistencia a eventos culturales y deportivos, la práctica de actividades artísticas, integración con familiares, amigos y vecinos, y participación en actividades de voluntariado. En el cuestionario de Reino Unido se aplicaron preguntas sobre la frecuencia de contacto cara a cara, así como por otros medios de comunicación como teléfono o redes sociales. Destacan las preguntas sobre apoyo (“¿Tiene usted la posibilidad de pedir ayuda a familiares, amigos o vecinos?”) y conversaciones personales (“¿Tiene usted la posibilidad de hablar con al menos una persona sobre asuntos personales?”).

ESE. Es una encuesta diseñada con el objetivo de monitorear las actitudes y valores en Europa a lo largo del tiempo. También está compuesta por un cuestionario básico y módulos rotatorios que proponen investigadores de diversos países para contribuir al desarrollo de la encuesta. En el cuestionario básico se incluyen secciones sobre bienestar subjetivo, exclusión social y discriminación percibida.

El cuestionario utilizado para el levantamiento de 2018/2019 contiene preguntas acerca de la existencia de lazos sociales y frecuencia de contactos, por ejemplo, la pregunta “¿Cuántas personas hay, si alguna, con las que pueda usted discutir asuntos íntimos y personales?”, en la que además que captar la existencia o no de dichas personas, se capta también el número. También es relevante la pregunta “En comparación con otras personas de su edad, ¿qué tan seguido diría usted que se involucra en actividades sociales?”, puesto que la respuesta está determinada por la percepción social más que por la frecuencia de las actividades.

La encuesta incluye diversas preguntas acerca de la confianza en otras personas y en algunas instituciones, así como del sentido de pertenencia nacional con la pregunta “¿Qué tan apegado emocionalmente se siente usted a [país]?” que se responde con escala de Likert. Asimismo, se incluyen preguntas sobre la percepción de igualdad en oportunidades de estudio y trabajo. Finalmente, se cuenta con bloques de preguntas sobre comportamientos de solidaridad y tolerancia, apertura a la diversidad, discriminación percibida y algunas opiniones sobre justicia en ingresos y salarios.

16.4 Propuesta para la medición de cohesión social

A partir de la revisión previa, formulamos una propuesta para la medición de la cohesión social en una futura encuesta de ingreso y bienestar. Esta propuesta parte de las cuatro dimensiones destacadas por CONEVAL (2015), aunque con las siguientes consideraciones:

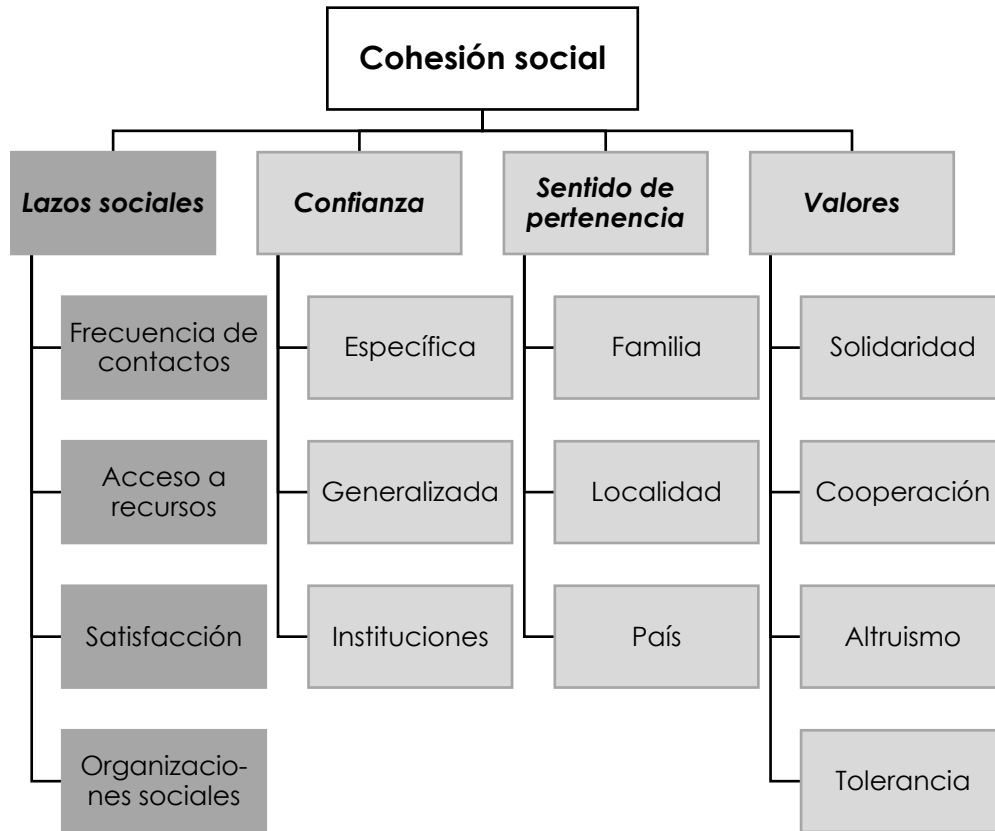
1. Dado que se trata de una encuesta multipropósito que incluirá una diversidad de temas, es necesario desarrollar dos versiones de la propuesta. Por una parte, una propuesta mínima que no sature el cuestionario. Esto implica simplificar u omitir algunas de las subdimensiones consideradas en la propuesta de CONEVAL (2015), incluyendo preguntas clave que puedan resumir en un solo reactivo lo que en la propuesta original se plantea como escalas a partir de varias preguntas. Las preguntas son tomadas de las experiencias de encuestas revisadas en la sección previa. Este ejercicio de síntesis debería ser revisado posteriormente con pruebas de campo que verifiquen la robustez de las preguntas seleccionadas.
2. Como ya se ha señalado, algunos de los componentes de esta propuesta son también considerados en otros ámbitos temáticos del cuestionario. En particular, las dimensiones de confianza en las instituciones y participación en organizaciones sociales aparecen en el tema “Participación política y gobernanza”. Por tanto, estos componentes, de ser incluidos en otro tema, no incrementarían el número de preguntas.

II. Bienestar no económico

3. Se adopta el supuesto de que el cuestionario de la nueva encuesta será presencial.

En la Figura 16.1 se resumen los principales componentes de la propuesta. Esta incluye las cuatro dimensiones propuestas por CONEVAL (lazos sociales, sentido de pertenencia, confianza y valores). Estas dimensiones son a su vez divididas en subdimensiones, que describiremos a continuación.

Figura 16.1. Dimensiones de la cohesión social.



Nota: El sombreado oscuro (lazos sociales) delimita el contenido de la propuesta básica para el nuevo cuestionario; el claro (confianza, sentido de pertenencia y valores) el contenido de la propuesta ampliada.

Fuente: CONEVAL (2015).

II. Bienestar no económico

Como se ha discutido en las secciones previas, la dimensión de “lazos sociales”, sombreada en oscuro en la Figura 16.1, es muy relevante en la medición de la cohesión social, pues alude a la frecuencia y calidad de las interacciones sociales que las personas tienen y remite directamente al concepto de capital social, tanto en su versión instrumentalista (recursos) como institucionalista (participación social), así como a la satisfacción personal con estas interacciones sociales. Se propone que esta sección sea incorporada permanentemente en el cuestionario de la encuesta. Es decir, nuestra propuesta “básica” para el nuevo cuestionario de una encuesta de ingreso y bienestar consiste en medir permanentemente la subdimensión de “lazos sociales” del constructo más amplio que representa la “cohesión social”. Con respecto a las otras tres dimensiones (confianza, sentido de pertenencia y valores), proponemos que se les incluya en un módulo especializado sobre cohesión social, que podría levantarse con una periodicidad preestablecida (por ejemplo, cada 5 años), lo cual permitiría tener mediciones periódicas sobre la evolución de todos los componentes.

La dimensión “lazos sociales “ incluye cuatro subdimensiones. La primera es la frecuencia de los vínculos con familiares, amigos y vecinos. Este es un rasgo cuantitativo que se aproxima a la intensidad de los lazos sociales, aunque, como se apuntó antes, es importante distinguir también los medios por los cuales tienen lugar las interacciones, ya que éstas pueden variar significativamente en intensidad y calidad en función de si son presenciales o por medios remotos (teléfono, redes sociales, etc.).

La segunda subdimensión refiere al acceso a recursos a través de los lazos sociales. El cuestionario de la ENIGH incluye esta subdimensión. Como se señaló antes, es necesario ampliar algunos ítems para incluir acceso a recursos afectivos o emocionales.

La tercera subdimensión es la satisfacción con los lazos personales. Esta es una subdimensión omitida tanto en la propuesta de CONEVAL (2015) como en el cuestionario original de la ENIGH, pero que es importante considerar para incorporar el componente de bienestar subjetivo a la medición de los lazos sociales.

Por último, la subdimensión de participación en organizaciones sociales se encuentra considerada en la propuesta de “Participación política y gobernanza”, por lo que la excluimos de esta propuesta.

Las preguntas propuestas para esta subdimensión se presentan en la Tabla 16.7. Las preguntas 1 y 2 refieren a la frecuencia de contactos, con una distinción entre los contactos presenciales (pregunta 1) y los contactos a través de llamadas telefónicas u otros medios electrónicos (pregunta 2). La pregunta 3 se refiere a la disponibilidad de recursos a través de las redes sociales. Se retoma el módulo ya incluido en la ENIGH, al cual se agregan tres preguntas sobre la disponibilidad de recursos afectivos o expresivos. Eventualmente, el número de ítems incluidos en esta pregunta puede reducirse a partir de un análisis de los datos ya existentes de la ENIGH y ejercicios adicionales, en el que se evalúe la contribución de cada ítem a un indicador agregado de disponibilidad de lazos sociales para obtener recursos instrumentales y expresivos. Por último, la pregunta 4 se refiere al grado de satisfacción general con las relaciones sociales. Eventualmente, si se dispone de mayor espacio en el cuestionario, esta pregunta podría subdividirse para medir la satisfacción con grupos específicos (familia, amigos, vecinos, compañeros de trabajo, etc.).

II. Bienestar no económico

Tabla 16.7. Propuesta de preguntas para la subdimensión "lazos sociales".

Preguntas		Respuestas
1	<p>¿Qué tan seguido se reúne usted socialmente con... (Las salidas sociales son reuniones por elección propia y no por trabajo u obligación)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Familiares que no viven con usted 2. Amigos 3. Vecinos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nunca 2. Menos de una vez al mes 3. Una vez al mes 4. Una vez cada 15 días 5. Una vez a la semana 6. Varias veces a la semana 7. Diario
2	<p>¿Qué tan seguido platica usted por teléfono o por internet con... (Mencione la frecuencia, considerando conversaciones en persona, por teléfono y por internet)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Familiares que no viven con usted 2. Amigos 3. Vecinos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nunca 2. Menos de una vez al mes 3. Una vez al mes 4. Una vez cada 15 días 5. Una vez a la semana 6. Varias veces a la semana 7. Diario
3	<p>¿Cree usted que si necesitara...</p> <ul style="list-style-type: none"> • pedir ayuda para conseguir trabajo, le sería? • pedir ayuda para que lo cuiden a usted en una enfermedad, le sería? • pedir a alguien la cantidad de dinero que se gana en su hogar en un mes, le sería? • pedir ayuda para que lo acompañen al doctor, le sería? • pedir cooperación para realizar mejoras en su colonia o su localidad, le sería? • pedir ayuda para que cuiden a los(as) niños(as) en este hogar, le sería? • contar con la compañía de alguien cuando se siente triste, le sería? • pedir consejo cuando tiene un problema personal le sería? • contar con alguien para salir a pasear o divertirse, le sería? 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Imposible conseguirla 2. Difícil conseguirla 3. Fácil conseguirla 4. Muy fácil conseguirla 5. Ni fácil ni difícil conseguirla (espontánea)
4	<p>¿Podría decirme, en una escala del 0 al 10, qué tan satisfecho se encuentra con sus relaciones personales?</p>	<p>(Opciones del 1 al 10)</p>

Fuente: Elaboración propia.

La segunda dimensión es la “confianza”. Como ya se apuntó, esta dimensión hace referencia a las expectativas personales sobre el comportamiento de los demás, en el sentido del apego a los valores y obligaciones que garantizan interacciones sin conflicto. En la propuesta (Tabla 16.8) incluimos una pregunta sobre confianza generalizada (pregunta 1) y una batería de preguntas sobre confianza en distintos grupos de personas (pregunta 2), que abarca tanto a la confianza específica (familiares, amigos, vecinos) como a la confianza generalizada (vendedores, personas migrantes y desconocidos en la calle). Finalmente incluimos un conjunto de preguntas para cubrir la dimensión de confianza en las instituciones centrado en las instituciones públicas (pregunta 3).

II. Bienestar no económico

Tabla 16.8. Propuesta de preguntas para la subdimensión “confianza”.

Preguntas		Respuestas
1	<p>¿En general, diría usted que se puede confiar en la mayoría de las personas, o que se debe tener cuidado y no confiar en otras personas?</p>	<p>1. Se puede confiar en la mayoría 2. Se debe tener cuidado 3. No sabe</p>
2	<p>¿Podría decirme en qué medida confía usted en. . .</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los miembros de su familia • Sus vecinos • Sus amigos • Los vendedores en las tiendas o negocios • Las personas que vienen de otros lugares a vivir aquí • Las personas desconocidas en la calle 	<p>Likert 4 elementos</p>
3	<p>¿En qué medida confía usted en las siguientes instituciones públicas?</p> <ul style="list-style-type: none"> • El gobierno federal de México • El gobierno estatal • El gobierno municipal de su pueblo o ciudad • Los tribunales de justicia • Las instituciones electorales • La policía • Los partidos políticos • El Congreso de la Unión (diputados y senadores) • Las fuerzas armadas 	<p>Likert 4 elementos</p>

Fuente: Elaboración propia.

La tercera subdimensión es el “sentido de pertenencia”. Como se señaló antes, esta subdimensión alude a la sensación de formar parte de una colectividad, que se traduce en la identificación personal con ciertos rasgos y características, así como de compartir una idea de futuro colectivo. Incluye tanto la identificación de las personas como miembros de una colectividad como la percepción de que se es tomado en cuenta por los miembros de esa colectividad. Se propone registrar este sentido de pertenencia en tres ámbitos: el familiar, el de la localidad, y el del país en su conjunto.

Las preguntas propuestas para esta subdimensión se presentan en la Tabla 16.9. Se incluye en primer lugar un conjunto de preguntas para evaluar la sensación de pertenencia a distintas colectividades: la familia, el vecindario, la ciudad y el país. Las siguientes preguntas tienen como objetivo evaluar la percepción de las personas de que son tomadas en cuenta en las decisiones que se toman en la familia, la vida política de su localidad (ciudad o pueblo) y la vida política nacional.

II. Bienestar no económico

Tabla 16.9. Propuesta de preguntas para la subdimensión "sentido de pertenencia".

Preguntas		Respuestas
1	<p>¿Qué tan de acuerdo se siente usted socialmente con las siguientes afirmaciones?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Me veo como un miembro de mi familia 2. Me veo como un miembro de mi vecindario 3. Me veo como un miembro de mi ciudad 4. Me veo como un ciudadano de México 5. Me veo conectado con todos los mexicanos del mundo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo
2	<p>¿Hasta qué punto se siente usted tomado(a) en cuenta en las decisiones importantes que se toman en su casa?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mucho 2. Poco 3. Nada
3	<p>¿Qué tanto cree usted que puede influir en las decisiones políticas que se toman en su ciudad (pueblo)?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mucho 2. Poco 3. Nada
4	<p>¿Qué tanto siente usted que el sistema político en México permite a las personas como usted tener influencia en la política?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mucho 2. Poco 3. Nada

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, en la dimensión de valores compartidos se consideran cuatro subdimensiones: solidaridad, cooperación, altruismo y tolerancia. Es importante señalar que la medición de cada una de estas subdimensiones probablemente requiera la utilización de escalas tipo Likert, cada una de ellas con varios ítems, lo cual incrementa significativamente el número de preguntas en el cuestionario. Como alternativa a la elaboración de escalas y amplios cuestionarios, aquí ofrecemos una propuesta mínima a partir de un número limitado de preguntas clave, bajo el supuesto de que tienen una alta correlación con la subdimensión en cuestión. Este supuesto debe ser validado en ejercicios posteriores, a partir de una comparación con los resultados que se obtendrían con la utilización de escalas tipo Likert más comprehensivas.

En la subdimensión de solidaridad se registran las actitudes de preocupación e interés por el prójimo. En la Tabla 16.10 se proponen cinco preguntas sobre las actitudes de preocupación hacia la familia inmediata, la gente del propio barrio o colonia, las personas con discapacidad, los niños de familias en pobreza y las personas pertenecientes a pueblos indígenas. Estas preguntas buscan abarcar actitudes de solidaridad tanto en el ámbito inmediato de interacción (familia y gente del barrio o colonia) como hacia grupos sociales típicamente considerados como vulnerables.

II. Bienestar no económico

Tabla 16.10. Propuesta de pregunta para la subdimensión "solidaridad".

Pregunta	Respuestas
¿Hasta qué punto se siente usted preocupado por la situación de. . . 1. Su familia inmediata? 2. La gente en su barrio o colonia? 3. Las personas enfermas o con discapacidad? 4. Los niños de familias en pobreza? 5. Las personas pertenecientes a pueblos indígenas?	1. Mucho 2. Poco 3. Nada

Fuente: Elaboración propia.

Con respecto a las subdimensiones de "altruismo" y "cooperación", es posible colapsarlas en una única dimensión que valore la propensión de las personas a ofrecer apoyo a otras y realizar prácticas de altruismo en su vida. Una de las escalas más utilizadas es la escala autorreportada de altruismo de Rushton, Chrisjohn y Fekken (1981), que evalúa la frecuencia en que las personas realizan una serie de comportamientos de cooperación y altruismo. Esta escala en su versión original posee 20 ítems. En la Tabla 16.11 ofrecemos una versión reducida a 14 ítems, que adapta algunos de la escala original y elimina otros que no son compatibles o pertinentes para el contexto de México. Nuevamente, es importante señalar que un análisis del comportamiento de estos ítems en ejercicios futuros realizados en México podría llevar a la construcción de un índice confiable a partir de la selección de un número más reducido de ítems.

II. Bienestar no económico

Tabla 16.11. Propuesta de escala para medir "cooperación y altruismo", adaptada de Rushton, et al., 1981.

Preguntas	Respuestas
<p>Seleccione la respuesta que corresponda a la frecuencia con la que usted lleva a cabo las siguientes actividades</p> <p>En el último año, ¿con qué frecuencia. . . ?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ha dado direcciones a un desconocido 2. Ha donado dinero a una organización de caridad/beneficencia 3. Ha dado dinero a un desconocido que lo necesitaba (o que se lo pidió) 4. Ha donado bienes o ropa a una organización de caridad/beneficencia 5. Ha realizado trabajo voluntario para una organización de caridad/beneficencia 6. Ha donado sangre 7. Ha ayudado a cargar las pertenencias de un desconocido (libros, paquetes, etc.) 8. Ha cedido su lugar en una fila a un desconocido (en la fotocopidora, el supermercado, etc.) 9. Ha corregido a un cajero (del banco, supermercado, etc.) por hacerle un cobro menor al precio correspondiente por algún producto 10. Ha prestado algo con cierto valor (platos, herramientas, etc.) a un vecino que no conoce muy bien 11. Ha cuidado voluntariamente a los hijos o mascotas de un vecino sin recibir un pago por ello 12. Ha ofrecido ayudar a una persona con discapacidad o de la tercera edad a cruzar la calle 13. Ha ofrecido su asiento a un desconocido que estaba de pie 14. Ha ayudado a un conocido a mudarse 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nunca 2. Una vez 3. Más de una vez

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, la cuarta subdimensión es el valor de la tolerancia. En este rubro retomamos la experiencia ya existente en la Encuesta Nacional de Discriminación, diseñada en conjunto por CONAPRED e INEGI. En la Tabla 16.12 utilizamos una versión reducida de la batería de preguntas sobre la disposición de las personas a rentar un cuarto de su casa a personas en distintos grupos sujetos a discriminación, que contiene los ocho ítems que presentan una mayor correlación entre sí, de acuerdo con un análisis del Alpha de Cronbach y factoriales de los resultados nacionales de la ENADIS 2017. En conjunto, estos ítems presentan un Alpha de Cronbach de 0.91, lo que los convierte en muy buenos candidatos para obtener un índice integrado de tolerancia frente a grupos sociales discriminados.

II. Bienestar no económico

Tabla 16.12. Propuesta de preguntas para la subdimensión "tolerancia".

Pregunta	Respuestas
¿Si pudiera rentar un cuarto de su casa a una persona, se lo rentaría si es...? 1. Adulta mayor? 2. Tiene alguna discapacidad? 3. Indígena? 4. Profesa una religión distinta a la suya? 5. Negra afrodescendiente? 6. Gay o lesbiana (homosexual)? 7. Tiene VIH-Sida? 8. Que popularmente se dice que cambió de sexo (trans.)?	4. Sí 5. No 6. No sabe

Fuente: Elaboración propia.

16.5 Comentarios finales

En este capítulo presentamos una propuesta para la medición de la cohesión social en encuestas de hogares, en el marco de la discusión sobre los contenidos de una nueva encuesta sobre bienestar e ingreso de INEGI. Partimos de una revisión conceptual que incluye el marco legal e institucional de la medición de la cohesión social en México, así como algunas precisiones conceptuales que buscan distinguir el concepto de cohesión social de otros conceptos relacionados y avanzar hacia una definición de la cohesión social que sea susceptible de medición a través de encuestas de hogares.

Hemos adoptado como marco de referencia una definición multidimensional de cohesión social, que incluye como dimensiones los lazos sociales, la confianza, el sentido de pertenencia y los valores (Coneval, 2015). Esta definición implica un enorme reto en términos de medición, ya que cada dimensión requiere de un número importante de preguntas. Por ello, hemos planteado que en una propuesta básica que forme parte permanente del cuestionario se incluya únicamente la dimensión de lazos sociales, que ya tiene antecedentes en el cuestionario de la ENIGH y es sumamente relevante por su asociación con el capital social y el bienestar subjetivo. Hacemos además una propuesta ampliada que incluye a las otras tres dimensiones y sus subdimensiones, y que podría ser parte de un módulo ampliado sobre cohesión social, el cual sería levantado periódicamente para tener información completa sobre todas las dimensiones de la cohesión social.

Por último, es importante insistir en que esta propuesta parte de una revisión conceptual y de ejercicios realizados en otras encuestas. No obstante, para su instrumentación final como parte de una nueva encuesta de bienestar e ingresos sería necesario realizar una serie de ajustes y pruebas piloto, con el fin de verificar aspectos como el fraseo y comprensión de las preguntas, así como la validez y robustez de los constructos que se proponen. Esto podría ayudar a demás a reducir el número de ítems incluidos en las distintas escalas.

II. Bienestar no económico

Referencias

- Banco Mundial, 2018, Descripción de la base de datos de la Encuesta de Evaluación ENCEL 2017-2018, México, Banco Mundial.
- Boltvinik, J., 2007, *Multidimensional poverty measurement. A methodological proposal for Mexico according to the requirements defined in the Law for Social Development (LGDS)*, mimeo.
- CONEVAL, 2015, *Cohesión social: balance conceptual y propuesta teórico metodológica*, Ciudad de México, CONEVAL.
- _____, 2019, *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*, (3ª ed.), Ciudad de México, CONEVAL.
- European Social Survey, 2018, *ESS Round 9 Source Questionnaire*, Londres, ESS Eric Headquarters c/o City University of London.
- Eurofound, 2018, *Social cohesion and well-being in Europe*, Luxemburgo, Publications Office of the European Union.
- Eurostat, 2019, *Methodological guidelines and description of EU-SILC target variables*, European Commission. Recuperado de https://circabc.europa.eu/webdav/CircaBC/ESTAT/eusilc/Library/guidelines_questionnaire/2018%20Operation%20Guidelines/DOCSILC065%20operation%202018_V5.pdf
- Family Resources Survey, 2013, *Question instructions: Household schedule, Benefit unit schedule 2013-2014 version*, Londres, Department for Work and Pensions.
- _____, 2015, *Question instructions 2015-2016*, Londres, Department for Work and Pensions.
- Foster, J., 2007, *Report on multidimensional poverty measurement*, mimeo.
- Gordon, D., 2006, *Multidimensional poverty measurement methodology for Mexico*, mimeo.
- Congreso de la Unión, 2018, *Ley General de Desarrollo Social*, Diario Oficial de la Federación, junio 2018, México.

- INEGI, 2008, Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP) 2008. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/encup/2012/>
- _____, 2014, Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED) 2014. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ecopred/2014/>
- _____, 2018, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018. Nueva serie. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2018/>
- Lin, N. y M. Dumin, 1986, "Access to occupations through social ties", *Social Networks*, 8(4): 365-385. [https://doi.org/10.1016/0378-8733\(86\)90003-1](https://doi.org/10.1016/0378-8733(86)90003-1)
- Lin, N., Y. Fu y R. M. Hsung, 2001, "The position generator: Measurement techniques for investigations of social capital", en N. Lin, K. Cook y R. S. Burt (eds.), *Social Capital: Theory and Research*, Nueva York, Walter de Gruyter: 57-81.
- OCDE, 2001, *The well-being of nations: the role of human and social capital*, París, OCDE.
- _____, 2011, *How's life? Measuring well-being*, París, OECD Publishing.
- Oficina del Censo de los Estados Unidos, 2020, *Current Population Survey (CPS)*. Recuperado de <https://www.census.gov/programs-surveys/cps.html>
- Schiefer, D. y J. van der Noll, 2017, "The essentials of social cohesion: A literature review", *Social Indicators Research*, 132(2): 579-603.
- Scrivens, K. y C. Smith, 2013, *Four interpretations of social capital: an agenda for measurement*, OECD Statistics Working Papers. Recuperado de https://www.oecd-ilibrary.org/economics/four-interpretations-of-social-capital_5jzbcx010wmt-en
- SEGOB, 2012, Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas. Recuperado de http://www.encup.gob.mx/en/Encup/Quinta_ENCUP_2012

II. Bienestar no económico

Stiglitz, J. E., A. Sen y J. P. Fitoussi, 2009, *Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress*. Recuperado de <https://ec.europa.eu/eurostat/documents/118025/118123/Fitoussi+Commission+report>

Rushton, J. P., R. D. Chrisjohn y G. C. Fekken, 1981, "The altruistic personality and the self-report altruism scale", *Personality and individual differences*, 2(4): 293-302.

17 Participación y gobernanza

Patricio Solís, Marcela Avitia e Hiram Carreño

La participación ciudadana se asocia al bienestar social, pues permite a las personas expresar su voz y contribuir al funcionamiento de la sociedad, mientras que la gobernanza afecta a la vida de las personas a través de las acciones de las instituciones públicas. Sin embargo, estas dos categorías requieren de una operacionalización más fina cuando hablamos del nivel individual. Para ello, en este capítulo hemos desglosado estas categorías a partir de las dimensiones que consideramos clave para entenderlos. Para la participación ciudadana consideramos las dimensiones de participación social y participación política, dividida asimismo en las subdimensiones de participación político-electoral y participación en actividades políticas no electorales. Para la gobernanza consideramos las dimensiones de confianza, eficiencia y satisfacción. A partir de la revisión de antecedentes de encuestas en México y otros países, realizamos una propuesta básica de preguntas de cada una de estas dimensiones y subdimensiones que nos permitan aproximarnos al nivel individual y colectivo del bienestar social. Del lado de la participación ciudadana incluimos preguntas sobre la participación directa en procesos políticos y electorales, así como de otras formas más diversas de participación política y social, a fin de evaluar si las personas participan y se interesan en la vida colectiva y en los asuntos públicos. Por el lado de la gobernanza, incluimos preguntas sobre confianza, eficiencia y satisfacción, que buscan evaluar si las personas sienten confianza en las instituciones públicas y consideran que el desempeño institucional es eficiente. La satisfacción, por otro lado, busca evaluar el grado de satisfacción de las personas con dicho desempeño. Por último, enfatizamos la necesidad de realizar pruebas de las preguntas en cada una de estas dimensiones y subdimensiones, con el fin de evaluar la posibilidad

II. Bienestar no económico

de reducir la cantidad de preguntas y elaborar índices resumen robustos con el menor número posible de preguntas.

17.1 Introducción

El presente capítulo plantea una propuesta para la medición de la participación ciudadana y la gobernanza en el contexto de una nueva encuesta de ingreso y bienestar en México. En la primera sección abordamos algunos antecedentes relevantes en los que retomamos tanto la revisión del marco conceptual, como las precisiones para delimitar las dimensiones que componen la participación ciudadana y la gobernanza. Asimismo, discutimos sobre el valor intrínseco e instrumental que tiene la participación ciudadana y su vínculo con la cohesión social.

En la siguiente sección presentamos una recopilación de experiencias nacionales e internacionales con el objetivo de retomar los aspectos relevantes que deben ser considerados para su inclusión en una encuesta de ingreso y bienestar en hogares, con un diseño similar al de la ENIGH. Analizamos también, de manera muy breve, la experiencia nacional en la materia, que consiste fundamentalmente en los levantamientos de la ENCUP y algunas secciones concretas de otras encuestas realizadas por INEGI.

Posteriormente, presentamos una sección que se compone de una propuesta mínima, basada en los diversos aspectos que integran las dimensiones de participación ciudadana y gobernanza. A través de preguntas que hemos considerado esenciales y que pueden ser incorporadas a una encuesta de hogares como la ENIGH, buscamos obtener información puntual sobre las formas de participación ciudadana en las esferas social y política, así como el grado de percepción que tienen las personas sobre sus instituciones, considerando que ello tiene un impacto en la legitimidad de los gobiernos y representa un componente clave de la gobernanza. Finalmente, agregamos una sección de comentarios.

17.2 Antecedentes

En esta sección presentamos una revisión de los antecedentes que consideramos relevantes para la mejor comprensión de los conceptos de participación y gobernanza. Primero, retomamos una discusión conceptual sobre dichos conceptos, definiendo la participación ciudadana en los ámbitos social y político, y la relación entre la gobernanza y la participación, para establecer un marco de referencia para el resto del capítulo. Después presentamos una clasificación de las subdimensiones que consideramos pertinentes para medir la participación y la gobernanza. A continuación, discutimos sobre el valor intrínseco e instrumental de la participación y, finalmente, acerca de la vinculación de la cohesión social con la participación ciudadana.

Marco conceptual

El término “participación ciudadana” es ampliamente utilizado en el lenguaje político cotidiano y generalmente aparece con connotaciones positivas. En principio, participar hace referencia a tomar parte en algo, es decir, se trata de un acto social, pues es indispensable la presencia de otros (Merino, 2013). Sin embargo, la diversidad de acepciones que ha tomado el concepto ha propiciado una cierta pérdida de especificidad, lo cual hace difícil comprenderlo y distinguirlo de otros fenómenos de movilización social, así como definir sus posibles variantes (López y López, 2009).

Algunos autores entienden la participación ciudadana en un sentido amplio, mientras que otros la explican desde la institucionalización. Para Holguín (2013), se refiere a aquellos procesos en que, individual o colectivamente, las personas participan en los asuntos públicos o privados, pero que afectan sus vidas en lo político, económico, social, cultural o ambiental. Velásquez y González (2003, en Castillo, 2017) definen la participación como la interacción entre los diferentes actores que, motivados por sus intereses, intervienen de manera directa o a través de sus representantes en la vida colectiva. Por otro lado, la participación ciudadana también puede ser entendida como el proceso de inclusión de la ciudadanía a través de formas institucionalizadas para la toma de

II. Bienestar no económico

decisiones públicas (Prieto, 2009, en Castillo, 2017), regulada desde las instituciones y contenida en un marco legal-normativo (Ziccardi, 1998, en Villarreal, 2009).

Para los fines de esta propuesta, adoptamos una definición amplia de participación ciudadana, que enfatiza la participación en organizaciones, pero no se restringe a la esfera de la participación política o electoral. Consideramos entonces dos subdimensiones de la participación ciudadana: la participación política y la participación social.

La participación política está orientada a las acciones políticas que buscan incidir y afectar las decisiones o acciones gubernamentales (Milbrath, 1965, en CONEVAL, 2015). Villarreal (2010) identifica la participación política como aquella que es mediada por los mecanismos de representación política y Calderón (2017) considera que se trata de las actividades mediante las cuales las personas inciden en las estructuras de gobierno o la elección de sus autoridades. La participación electoral es considerada como una forma de participación política, cuyos medios son los mecanismos e instrumentos formales e institucionalizados para influir en los procesos políticos (Villarreal, 2010). Verba (1967, en CONEVAL, 2015), por otro lado, entiende la participación política en un sentido más amplio: reconoce su influencia en la toma de decisiones públicas, pero no está limitada al ámbito gubernamental ni a los procesos electorales. En la misma línea, Ziccardi (1998, en Villarreal, 2010) la entiende como una forma de participación ciudadana autónoma, es decir, aquella que es organizada desde la sociedad y no desde las instituciones estatales.

En contraste, la participación social es una forma de involucramiento de las personas a través de asociaciones voluntarias en distintos ámbitos públicos de expresión o influencia social (Meister, 1972, en CONEVAL, 2015), cuyo propósito es el desarrollo de proyectos sociales a través de la cooperación o de la promoción de intereses particulares (CONEVAL, 2015). La participación social puede tener fines instrumentales, como proveer servicios, llevar a cabo actos caritativos o instrumentar mejoras vecinales o en la comunidad. No obstante, también puede tener fines puramente expresivos que buscan la

realización y satisfacción personal, como la participación en grupos u organizaciones artísticas o deportivas.

Por otro lado, la gobernanza es un enfoque alternativo para la administración pública que surge como respuesta al modo tradicional de gobernar, bajo una conducción y autoridad jerárquicas del gobierno (Peters, 2005). El supuesto del que parte la gobernanza es que las capacidades del gobierno son insuficientes para hacer frente a los problemas de la sociedad (Aguilar, 2006), por lo cual es necesario el componente de la sociedad civil que involucre más capacidades, actores y acciones, y que permita el funcionamiento democrático, eficaz y legítimo del gobierno (Peters, 2005, Aguilar, 2006).

La gobernanza es un proceso de dirección de la sociedad. No se refiere a una acción directiva y unilateral del gobierno, sino que se concibe a partir de la descentralización y bajo una relación sociedad-gobierno, donde este último sí tiene las capacidades para dirigir, pero son insuficientes. Se requiere de un gobierno eficaz (governabilidad), pero para una buena dirección de la sociedad son necesarios otros actores (Aguilar, 2007).

En relación con la ciudadanía, el funcionamiento óptimo de la gobernanza está estrechamente vinculado a la legitimación, no a través de los procesos político-electorales, sino de las relaciones ciudadanas con el gobierno. La gobernanza establece las bases bajo las cuales las interacciones entre Estado y sociedad son más simétricas y el ciudadano puede colaborar individual o colectivamente con el gobierno (Peters, 2005). Este enfoque eleva el contenido democrático en las sociedades, pues supone mayor apertura del gobierno y la creación de estructuras que ayuden a incrementar la confianza, la participación y la propia capacidad de la ciudadanía para influir en acciones públicas (Peters, 2005; Castillo, 2017). Al mismo tiempo, son necesarios los espacios públicos que permitan el desarrollo de la participación ciudadana para la consolidación de instituciones democráticas (Mariñez, 2009, en Villarreal, 2009).

Sin embargo, más allá de su legitimidad, la confianza en las instituciones comprende un sentido subjetivo basado en la valoración de las personas

II. Bienestar no económico

sobre las instituciones estatales y en lo que perciben como correcto y justo (CONEVAL, 2015; OCDE, 2013). En este sentido, la eficiencia y la satisfacción se hallan fuertemente vinculadas, en la medida en que la eficiencia depende de la percepción sobre el funcionamiento de las instituciones y el logro de sus resultados (OCDE, 2016; Whittingham, 2010), y, consecuentemente, la satisfacción con los servicios impacta en la confianza en el gobierno y las instituciones públicas (OCDE, 2015).

De este modo, el proceso de gobernar supone una distribución del trabajo y de la responsabilidad, lo cual permite la eficiente consecución de los intereses y objetivos sociales a través de la aportación de recursos, competencias y destrezas de los diferentes actores involucrados (Aguilar, 2006). De acuerdo con Whittingham (2010), la eficiencia requiere de la maximización de los recursos y el logro de resultados acordes a las necesidades de los diferentes grupos. Aguilar (2006), por otro lado, señala que la gobernanza implica no sólo una dimensión valorativa de la sociedad deseada, sino también una dimensión factual con "normas técnicas y procedimientos gerenciales a fin de asegurar la realización de lo deseado", lo cual mejora la eficiencia del gobierno para conseguir los objetivos sociales.

En un sentido similar, Espejel *et al.*, (2012) señalan que la base de la gobernanza es la eficiencia para la obtención de resultados, y que son las prioridades de la ciudadanía las que determinan las acciones del gobierno. En este sentido, la satisfacción con los resultados depende de la atención a dichas prioridades, misma que impacta en la legitimación del gobierno, ya que lo que busca la gobernanza es la consecución de objetivos, la obtención de resultados y la satisfacción de las personas.

Los gobiernos logran legitimidad en escenarios donde hay variedad de actores y grupos sociales activos, lo cual también incrementa la confianza social y la cooperación (Peters, 2005). De esta manera, la participación ciudadana supone un ejercicio democrático donde existan los instrumentos y mecanismos para participar. Conlleva el ejercicio de varios derechos (como el derecho de asociación, de protesta, la libertad de expresión o los derechos político-electorales) reconocidos en la constitución y en los

tratados internacionales, así como en las diferentes legislaciones federales y estatales, ejercidos en muchos casos de manera simultánea.

Dimensiones

Esta revisión del marco conceptual nos permite definir las subdimensiones de la participación ciudadana y la gobernanza y operacionalizar mediciones susceptibles de ser incluidas en encuestas de hogares. La participación ciudadana tiene entre sus subdimensiones la participación política y la participación social. La primera, a su vez, se compone de la participación político-electoral y participación en actividades políticas no electorales. Las subdimensiones propuestas para la gobernanza son confianza, eficiencia y satisfacción. A continuación, haremos algunas precisiones conceptuales sobre estas definiciones.

A) Participación ciudadana.

Se refiere al tipo de participación de la ciudadanía en el sistema político, que busca incidir en las acciones y decisiones gubernamentales; quedan excluidas las acciones relativas a asociaciones no gubernamentales o privadas, pues sus resultados no tienen impacto en el gobierno (CONEVAL, 2015). Una dimensión importante para estudiar la participación política es el grado de cooperación con otras personas, presente en mayor o menor medida en las actividades de participación (Verba, Nie y Kim, 1978, en Molina Vega y Pérez Baralt, 2017). Para este tipo de participación consideramos dos subdimensiones.

Participación política

Participación político-electoral. Es aquella que utiliza los canales institucionalizados y de mecanismos formales, cuya finalidad es la elección de una autoridad legítima o influir en la gestión de la política estatal (CONEVAL, 2015; Villarreal, 2009; Molina Vega y Pérez Baralt, 2017). Entre los modos de participación político-electoral se destacan el voto — caracterizado por la presión sobre el gobierno, su alta conflictividad y el hecho de que no requiere de la cooperación con otras personas— y la

II. Bienestar no económico

campaña política —que también ejerce presión, pero requiere de la cooperación para el desarrollo de actividades con fines electorales (Verba, Nie y Kim, 1978, en Molina Vega y Pérez Baralt, 2017)—. Villarreal (2009) menciona otros mecanismos e instrumentos de participación, como la consulta pública o el referéndum, las iniciativas ciudadanas, los buzones ciudadanos, el monitoreo y las contralorías ciudadanas, así como los comités y consejos de participación ciudadana.

Participación en actividades políticas no electorales. Aquí se considera la participación política como una acción ciudadana fuera del ámbito gubernamental y contempla acciones de influencia en los tomadores de decisiones (Verba, 1967, en CONVEAL, 2015). Otras de las formas que toma este tipo de participación son las actividades comunitarias orientadas a resolver problemas comunitarios de manera organizada, las actividades particulares, que requieren de mucha iniciativa, poca cooperación y persiguen fines individuales a través del contacto con funcionarios públicos, y las actividades de protesta, que comprenden las manifestaciones y marchas, y las demandas o peticiones públicas para hacer presión al gobierno (Verba, Nie y Kim, 1978, en Molina Vega y Pérez Baralt, 2017).

Participación social

Se refiere a la pertenencia a grupos y asociaciones no relacionados con el Estado. Para CONEVAL (2015), la participación social tiene connotaciones diversas, que van desde los lazos sociales hasta los relacionados con la participación política; sin embargo, se la define como el involucramiento de los individuos en distintos ámbitos públicos. Entre ellos se encuentran, por ejemplo, los sindicatos o grupos profesionales. Estas formas de asociación se caracterizan por la creación de lazos sociales voluntarios (Meister, 1972, en CONEVAL, 2015). La participación social tiene el doble propósito de desarrollar vínculos sociales a través de la cooperación y promover intereses particulares de sus integrantes mediante los grupos sociales (CONEVAL, 2015).

B) Gobernanza.

Para la gobernanza se consideraron tres subdimensiones que permitan aproximarse a las maneras en que la ciudadanía percibe las instituciones públicas a partir de su valoración, su funcionamiento y de la satisfacción con los servicios que proporcionan. Estas subdimensiones son confianza, eficiencia y satisfacción.

Confianza. La confianza en las instituciones forma parte de los comportamientos y valoraciones subjetivas de la cohesión social. Se refiere a las interacciones entre los agentes de una sociedad y está asociada a la percepción de la ciudadanía sobre la legitimidad y la confiabilidad del gobierno y de las instituciones (CONEVAL, 2015). Esta valoración dictamina si el sistema institucional ofrece servicios de apoyo, seguridad y protección social que favorezcan el desarrollo de las personas (CONEVAL, 2015) y si las acciones del gobierno se consideran buenas y justas (OCDE, 2013).

Eficiencia. Se refiere al logro de resultados de acuerdo con las necesidades de las personas (Whittingham, 2010). Comprende uno de los principios más importantes sobre cómo trabajan los gobiernos y cómo son distribuidos los recursos (OCDE, 2015). Remite al tema de cohesión social en la medida en que algunas de las posturas son normativas, orientadas no sólo a la aceptación de las instituciones, sino también a la percepción de su eficiencia para la redistribución de bienes y servicios (CONEVAL, 2015). La confianza de las personas en las instituciones depende de su percepción sobre qué tan bien funcionan, y, por tanto, es un componente de la eficiencia institucional (Rothstein, 2011, en Algan, 2016).

Satisfacción. Se refiere a la percepción sobre la calidad de los servicios públicos en relación con las expectativas de la ciudadanía (OECD, 2019). Está vinculada con la legitimidad de los gobiernos toda vez que esta depende de la satisfacción con los servicios prestados por el Estado y sus instituciones (CONEVAL, 2015). La satisfacción con servicios como la educación, la justicia o la recaudación fiscal, está a su vez relacionada con la confianza en las instituciones. Cuando las personas no pueden acceder a servicios básicos o éstos no responden a sus necesidades, tenderán a

II. Bienestar no económico

mostrar menor satisfacción y menor confianza en las instituciones y sus gobiernos (OCDE, 2015); por el contrario, la satisfacción está asociada a un buen funcionamiento de las instituciones en las que han depositado su confianza (OCDE, 2018).

La importancia de la participación y la gobernanza para el bienestar

La participación de las personas en actividades que les permitan expresar su voz política y contribuir al funcionamiento de la sociedad en la que viven es un determinante importante del bienestar individual y colectivo (OCDE, 2011). Mediante el ejercicio de la libertad y el derecho a expresarse en su calidad de ciudadanos, los individuos participan en la toma de decisiones y en los procesos públicos de su comunidad. Con ello, son más propensos a estar de acuerdo con los resultados que observan, pues han tomado parte del proceso de decisión.

De este modo, la participación ciudadana aparece como una dimensión integral de la calidad de vida, pues sus diferentes manifestaciones tienen repercusiones importantes en la percepción del control que el individuo tiene sobre su vida, así como en el desarrollo del sentido de pertenencia a su comunidad, la confianza en sus pares y el sentimiento de inclusión social (OCDE, 2011; Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009).

En un sentido instrumental, la participación ciudadana constituye una vía de monitoreo y corrección de los actores gubernamentales y los procesos de política pública. Permite fomentar y vigilar los procesos de rendición de cuentas de los funcionarios y las instituciones públicas, así como brindar información acerca de lo que los ciudadanos necesitan y valoran. También tiene la capacidad de reducir el potencial de conflicto y de fomentar la construcción de consensos en áreas clave, con beneficios para la eficiencia económica, la equidad social y la inclusión de todas las personas en la vida pública (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009).

De esta forma, la participación ciudadana fortalece la construcción de las políticas públicas en tanto involucra a los actores sociales de manera más activa (Canto Chac, 2008, en Castillo, 2017). El derecho de las personas a expresar abiertamente sus preferencias y necesidades es una vía de

información fundamental para los tomadores de decisiones, que les permite un mejor diseño de las políticas y procesos gubernamentales que en última instancia serán determinantes en el bienestar de las personas y sus comunidades. Esto conduce a una implementación más efectiva de las políticas y programas públicos, al fortalecimiento de la relación entre los ciudadanos y el gobierno, promueve la buena gobernanza y propicia mejores políticas (OCDE, 2011).

Sánchez y Muriel (2007) emplean una noción de participación instrumental que no debe confundirse con la de valor instrumental. Para estos autores, la participación puede ser entendida como una herramienta mediante la cual los ciudadanos toman parte en las decisiones públicas sólo de manera limitada. Esto es, que son las élites políticas quienes presentan al ciudadano diferentes alternativas entre las que éste elige aquella que le representa una mayor utilidad. Una forma en la que esto se lleva a cabo es cuando, a través del voto, las personas participan del sistema político, pero son los representantes quienes ejercen efectivamente el poder político una vez que han sido elegidos.

Las consideraciones anteriores suponen que con mayores oportunidades de involucramiento la ciudadanía tiene mayor capacidad para incidir en su entorno y, con ello, posiblemente incrementar su bienestar individual y colectivo. En primer lugar, a través de los mecanismos de participación se reconoce al individuo como un miembro de la comunidad, que cuenta con voz y opiniones propias mediante las cuales puede darle forma a la sociedad en la que vive. Pero además de los beneficios de la participación en sí misma, la promoción de la buena gobernanza, la mejora de los procesos de política pública y el fortalecimiento de las relaciones entre ciudadanos y gobierno mejoran el funcionamiento de esa sociedad. De esta manera, la participación de las personas en su carácter de ciudadanos tiene fuertes implicaciones tanto para sí mismos como para la sociedad, independientemente de su grado de involucramiento.

Por otro lado, la gobernanza también funge como un determinante del bienestar. De acuerdo con la OCDE (2017), las acciones de las instituciones públicas afectan la vida de las personas, directa e indirectamente, en la

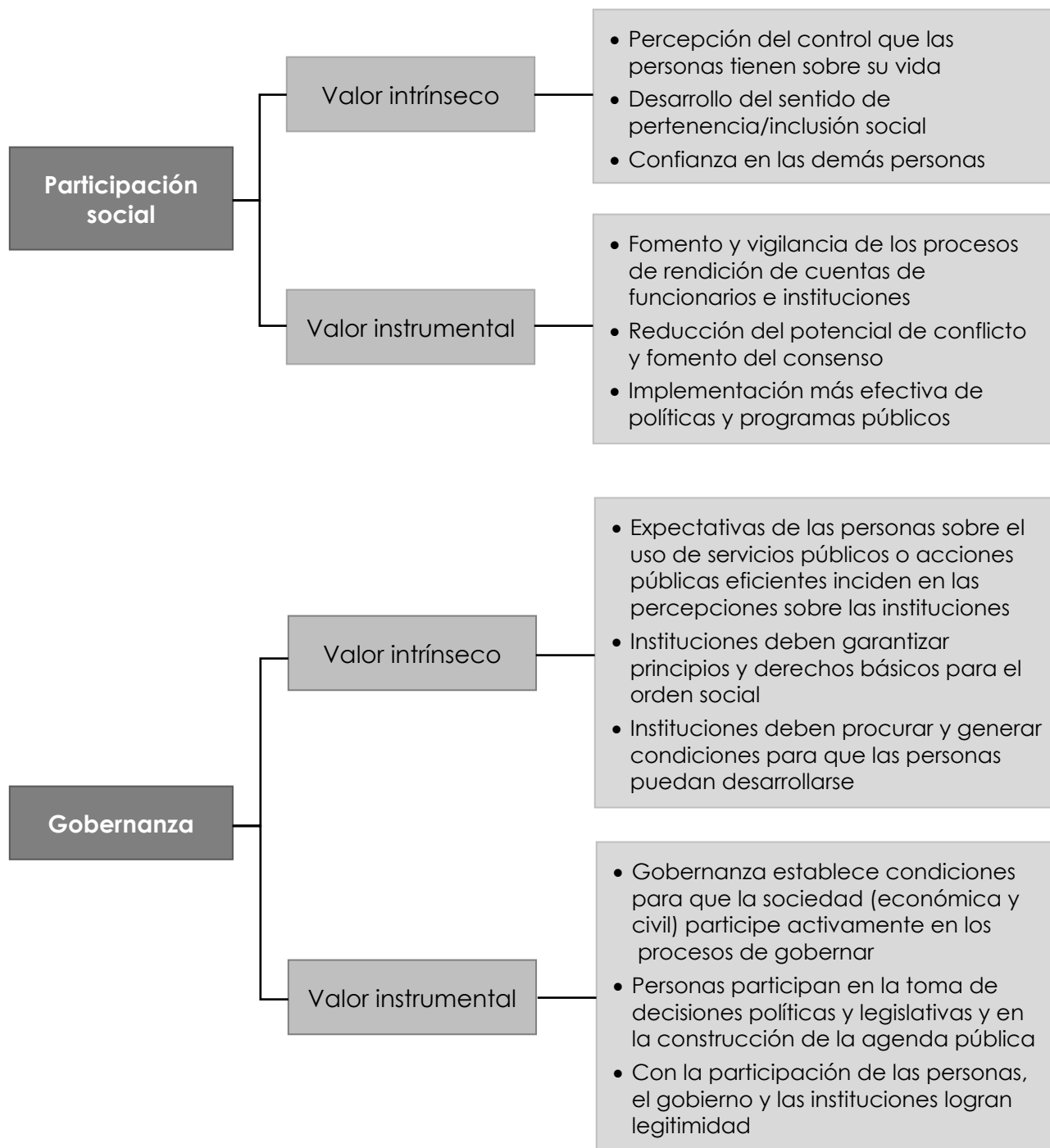
II. Bienestar no económico

medida en que ofrecen servicios públicos, garantizan la seguridad, invierten en infraestructura, entre otras cosas. Se habla de buena gobernanza cuando las instituciones públicas funcionan correctamente y sus acciones son bien recibidas por las personas. En este sentido, el buen funcionamiento de las instituciones impacta en las personas y constituye un elemento importante para su bienestar (OCDE, 2017).

Las interacciones entre las personas y las instituciones se dan en diferentes ámbitos. Por un lado, el uso de servicios públicos como escuelas y hospitales; por otro, las acciones concretas como el voto o las denuncias (OCDE, 2017). De este modo, las personas crean expectativas sobre cómo las instituciones deben actuar para ser eficientes y satisfacer sus demandas. Según la OCDE (2017), existen dos mecanismos de la gobernanza que afectan el bienestar de las personas: en primer lugar, las instituciones deben garantizar los principios y derechos fundamentales que son básicos para la paz, el orden social y los derechos humanos; en segundo, deben procurar y generar las condiciones para que las personas puedan desarrollarse económica y socialmente proporcionándoles bienes y servicios públicos.

En un sentido instrumental, la gobernanza establece las condiciones para que la sociedad económica y civil participe en la toma de decisiones políticas y legislativas, así como en la definición de la agenda del gobierno (Aguilar, 2020). De esta manera, con la participación de las personas en el proceso de gobernar se logra la legitimidad de las instituciones y del gobierno, que conlleva al mismo tiempo un posible fortalecimiento de la confianza social y del bienestar. La Figura 17.1 compendia lo hasta ahora expuesto.

Figura 17.1. Naturaleza y valor instrumental de la participación ciudadana y la gobernanza.



Fuente: Elaboración propia.

II. Bienestar no económico

Participación ciudadana y cohesión social

La cohesión social es un factor esencial que puede contribuir a generar un ambiente propicio de participación. Elementos como el sentido de pertenencia y la confianza que fueron mencionados en la sección anterior constituyen dimensiones del concepto más amplio de cohesión social, según la propuesta para la medición de cohesión social en México elaborada por el CONEVA) en 2015. Otros autores como Scrivens y Smith (2013) incluso consideran al involucramiento cívico como componente de este concepto, junto con las relaciones personales y la confianza, entre otros.

Para el análisis de cohesión social, CONEVAL (2015) reconoce la importancia de la medición del sentido de pertenencia a distintos grupos, entre ellos la comunidad más próxima y el país entero. Esto es clave para promover las acciones colectivas y la participación en la discusión y solución de problemas que conducen a un mayor bienestar social. También se considera a la confianza como un elemento esencial que brinda información sobre las expectativas personales del comportamiento de otros miembros de la sociedad. Dentro de este ámbito, la confianza específica en ciertos actores sociales o políticos y en las instituciones públicas es de vital relevancia para el estudio del ambiente de participación en el que se desenvuelven las personas.

17.3 Cómo se mide: experiencias nacionales e internacionales

Las mediciones sobre participación ciudadana y gobernanza utilizadas con mayor frecuencia se han basado en diversas aproximaciones mediante un amplio rango de indicadores. El mejoramiento de estas mediciones es de suma importancia para conocer la satisfacción de las personas con su calidad de ciudadanos y sus opiniones acerca del funcionamiento de las instituciones y las políticas públicas (OCDE, 2011).

Una buena parte de los indicadores utilizados han sido recopilados por organismos internacionales sin que haya todavía un desarrollo profundo de éstos en los sistemas estadísticos nacionales. Un tipo comúnmente utilizado

de indicadores son aquellos que se basan en opiniones de expertos acerca del desempeño de los países en términos de democracia, corrupción o libertad. Desde luego, estas opiniones son muy relevantes en algunos aspectos, pero también son claramente insuficientes en otros. El funcionamiento justo y adecuado de las instituciones públicas o la satisfacción de los ciudadanos con respecto a ellas son áreas que requieren de instrumentos aplicados directamente a la población y que hasta ahora no se dan desarrollado lo suficiente.

Además de ser poco comunes, las encuestas en la materia cuentan con información muy limitada sobre ámbitos como las desigualdades en el acceso a sistemas de justicia, la percepción individual sobre el funcionamiento de las instituciones o la confianza en ellas por parte de grupos vulnerables o menos favorecidos (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009).

Sin embargo, existen diversos instrumentos utilizados para la medición de algunas de estas dimensiones que se han incorporado en encuestas no necesariamente enfocadas en la participación ciudadana. Como hemos visto, se puede obtener información valiosa a partir de la medición de conceptos relacionados con la cohesión social, la educación cívica y valoraciones subjetivas de las personas respecto al funcionamiento de su sociedad.

Al realizar comparaciones de indicadores sobre el ejercicio de la voz política, gobernanza, garantías legislativas y estado de derecho se observan amplias diferencias entre países, particularmente cuando se comparan aquellos con una larga tradición de funcionamiento democrático con los que recién han comenzado a transitar hacia éste partiendo de regímenes autoritarios.

Dado que algunos países han mostrado procesos de transición relativamente lentos, un mejor conjunto de indicadores en este sentido puede ayudar a monitorear la consolidación de la democracia y ayudar a la formulación y evaluación de mejores políticas nacionales (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009). Por otra parte, en las democracias establecidas parece haber

II. Bienestar no económico

poca o nula variación de los indicadores enfocados en el desempeño de las instituciones públicas.

Esto puede ser un reflejo de la insuficiencia de los indicadores utilizados y no necesariamente de la opinión de los ciudadanos. Incluso en los países del norte global se observan bajos niveles de confianza en las instituciones y una participación política decreciente, lo cual sugiere un ensanchamiento de la brecha entre la percepción del funcionamiento de las instituciones por parte de los ciudadanos y de las élites e instituciones políticas (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009).

Dentro de los desafíos para desarrollar mediciones adecuadas encontramos, primero, el gran número de factores que intervienen en la gobernanza, como la eficiencia y transparencia de las instituciones, su rango de acción y su accesibilidad para todos los ciudadanos. También es importante tomar en cuenta las diversas formas en las que las personas pueden involucrarse con su sociedad más allá del ejercicio del voto, que ha sido tradicionalmente el indicador más utilizado. Finalmente, se deben distinguir los procesos que aseguran las libertades de decisión y acción de los ciudadanos del ejercicio efectivo de esas libertades, es decir, desarrollar indicadores tanto de las oportunidades de participación libre como de la participación efectiva (OCDE, 2011).

Encontramos dos problemas clave que se han observado hasta ahora en los indicadores de participación ciudadana y gobernanza. Por un lado, la dependencia excesiva de encuestas no armonizadas entre países y que generalmente no son llevadas a cabo por los sistemas estadísticos nacionales, que pone de manifiesto la necesidad de diseñar instrumentos de medición desde las instituciones públicas. Por el otro, se ha documentado que los indicadores actuales carecen de un estándar estadístico sólido, que garantice mayor calidad y reduzca la dependencia de la información proveniente de instituciones no gubernamentales y expertos en la materia (OCDE, 2011).

A continuación, se presentan los indicadores seleccionados por la Comisión Stiglitz (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009) y la OCDE (2011) en su *How's life*

initiative por ser, en primera instancia, la base principal de este proyecto sobre la medición del ingreso y el bienestar. Además, observamos que la medición de participación ciudadana y gobernanza ha tenido un desarrollo muy limitado incluso a nivel internacional. Estos reportes constituyen por ello una fuente muy valiosa de información que, a nuestra consideración, no ha sido abordada con suficiente profundidad por otros organismos internacionales. Posteriormente, retomamos algunas experiencias de medición con encuestas en hogares a nivel nacional e internacional.

Indicadores

De acuerdo con la OCDE (2011), un conjunto básico ideal de indicadores de participación ciudadana debería medir adecuadamente el involucramiento de los ciudadanos en un conjunto de actividades que les permita, de manera efectiva, dar forma a la sociedad en la que viven. Por su parte, los indicadores de calidad de gobernanza deberían brindar información sobre la efectividad y transparencia de la política pública, así como de la confianza que los individuos depositan en su gobierno e instituciones y la satisfacción con su desempeño.

Para lo anterior, es fundamental el desarrollo de indicadores que ayuden a evaluar el funcionamiento del marco legal y los mecanismos de participación, tales como la democracia multipartidista y el sufragio universal, el nivel de participación e involucramiento de los ciudadanos en las decisiones de su gobierno y otros elementos que faciliten el clima de participación dentro de la sociedad, como pueden ser la presencia de medios de comunicación libres, así como las diversas garantías y libertades individuales.

Además, se deben considerar los derechos plasmados en la legislación nacional e internacional en materia de derechos humanos y libertades básicas, así como el funcionamiento de los sistemas judiciales. También se necesita incorporar mediciones sobre las percepciones del funcionamiento, acceso y confianza en las instituciones por parte de los ciudadanos (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009).

II. Bienestar no económico

El reporte de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi (2009) contempla una serie de áreas de medición para los tres ámbitos que hemos recogido a lo largo del presente capítulo (Tabla 17.1). Para medir el componente de participación ciudadana, se toma en cuenta que la ciudadanía puede expresar su voz política tanto dentro como fuera de las instituciones políticas formales y, en las primeras, no sólo a través del voto. En cuanto a las garantías legislativas, se incluyen aquellas plasmadas en la constitución, las leyes sectoriales y los pactos internacionales, además de las garantías y derechos humanos básicos. Finalmente, los indicadores del estado de derecho incorporan tanto la existencia y el funcionamiento de instituciones judiciales y legales, como el acceso igualitario a ellas.

Tabla 17.1. Áreas seleccionadas por la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi.

Participación ciudadana	Garantías legislativas	Estado de derecho
Participación democrática	Garantías constitucionales	Instituciones judiciales
Participación en gobernanza	Garantías legales para necesidades económicas básicas	Acceso y trato igualitario para todos
Apoyo fuera de los sistemas gubernamentales	Derechos políticos y sociales	Funcionamiento de las instituciones legales en materia civil y criminal
	Ratificación de tratados internacionales	Arrestos y detención por motivos políticos

Fuente: Stiglitz, Sen y Fitoussi (2009).

II. Bienestar no económico

Por otra parte, en la *How's life initiative* de la OCDE (2011) se propone un conjunto pequeño de indicadores clave enfocados únicamente en la participación ciudadana (véase Tabla 17.2). Si bien estos indicadores han sido seleccionados para presentarse a nivel agregado con el fin de asegurar su comparabilidad a nivel internacional, consideramos que pueden ser muy útiles pues, al ser concebidos como indicadores básicos, proporcionan un piso mínimo a partir del cual podemos elaborar nuestra propuesta. Esto es de especial importancia en el contexto de una encuesta en hogares, debido a que será necesario priorizar las dimensiones más relevantes que deban incluirse en el bloque correspondiente a este tema.

Tabla 17.2. Indicadores seleccionados por la OCDE.

Indicador	Descripción
Participación electoral	Número total de votos respecto de la población en edad de votar, o de la población registrada para votar
Participación en otras actividades políticas	Número de personas que responden afirmativamente a una pregunta del tipo: "Durante los últimos 12 meses, ¿ha hecho usted alguna de las siguientes actividades: contactado a un político, gobierno o funcionario del gobierno; trabajado en un partido político o grupo de acción; trabajado en otra organización o asociación; utilizado o mostrado un <i>sticker</i> /botón de campaña; firmado una petición; tomado parte en una manifestación pública; boicoteado ciertos productos?"
Procedimientos formales de consulta	Índice compuesto que combina información sobre la apertura y transparencia de los procesos de consulta en el diseño de políticas públicas
Confianza en instituciones	Número de personas que responden afirmativamente a la pregunta "¿Tiene usted confianza en el gobierno nacional / el sistema judicial y las cortes / los medios de comunicación?" de la Gallup World Poll.

Fuente: OCDE (2011).

II. Bienestar no económico

Como se ha visto, es claro que los indicadores propuestos por la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi consideran un espectro más amplio de dimensiones que intervienen en las oportunidades y el ejercicio de la participación ciudadana, mientras que la OCDE utiliza indicadores dedicados a la medición de esta última.

Para una encuesta tradicional de ingreso y bienestar como la actual ENIGH, probablemente es más adecuado tomar la ruta de la OCDE y diseñar un instrumento enfocado en la medición de participación ciudadana. Las dimensiones que pueden cubrirse dependen en gran medida del diseño de la encuesta, por ejemplo, de la existencia de un informante del hogar, y del tipo de información que los hogares pueden proporcionar.

Por otra parte, es deseable que puedan incluirse también algunas dimensiones asociadas con las garantías legislativas, el estado de derecho, la gobernanza y otros conceptos relacionados directamente con la participación. Estos elementos pueden requerir de instrumentos que escapen del alcance de una encuesta tradicional, pero que podrían ser incorporados en un proyecto más ambicioso.

Teniendo en cuenta lo anterior, consideramos pertinente la elaboración de una propuesta básica centrada fundamentalmente en la medición de participación ciudadana y pensada para una encuesta más tradicional. Con ello se busca cubrir los elementos considerados por la OCDE además de algunos otros que puedan ser fácilmente incluidos en un bloque sencillo de preguntas.

Adicionalmente, elaboramos una propuesta extensa que busca profundizar en la medición de la participación ciudadana y añadir indicadores más subjetivos relacionados con la gobernanza, las garantías legislativas y el estado de derecho. También será importante considerar la inclusión de preguntas sobre el clima de participación a partir de la confianza y los valores compartidos que se han mencionado anteriormente, así como información más detallada sobre conocimientos en materia cívica y ciudadana.

Sobre esta base, presentamos a continuación una revisión de algunas encuestas nacionales e internacionales dedicadas a la medición de participación ciudadana y conceptos relacionados, o que contienen secciones enfocadas en el tema. En el ámbito internacional retomamos dos experiencias europeas, la *European Union Statistics on Income and Living Conditions*, la *European Social Survey* y la *Current Population Survey* de los Estados Unidos. Para México, recuperamos los contenidos de la ENCUP, la ENAID, y la ENCIG.

Encuestas en hogares

A) Encuestas internacionales

EU-SILC. Se trata de un instrumento elaborado por la Oficina Europea de Estadística (*Eurostat*) con el objetivo de obtener información sobre la distribución del ingreso y la inclusión social en los países de la UE. Las versiones del cuestionario varían ligeramente entre los países miembros para ser adaptadas a sus necesidades particulares (*Eurostat*, 2019). Además de los indicadores básicos que se recopilan mediante los levantamientos anuales de la encuesta, cada año se incorpora un módulo con preguntas adicionales para la medición de otros aspectos que necesitan ser explorados.

En 2013, se incluyó un módulo sobre bienestar que incluyó preguntas sobre la confianza en el sistema político, el sistema legal y la policía. En el cuestionario de la *Family Resources Survey* del Reino Unido, estas preguntas fueron planteadas en la forma: “¿Qué tanto confía usted personalmente en las siguientes instituciones nacionales...? Por favor responda en una escala de 0 a 10, donde 0 significa nada de confianza y 10 significa completa confianza”. Se incluye, además, una breve descripción de las instituciones que se mencionan, por ejemplo: “El término ‘sistema político’ hace referencia al conjunto completo de instituciones (el gabinete, la Cámara de los Comunes) y grupos de interés (los partidos políticos, uniones comerciales, etc.)”.

El módulo adicional utilizado en 2015 contenía preguntas acerca de la participación social y cultural y las privaciones materiales. En este se

II. Bienestar no económico

incorporaba una sección sobre ciudadanía activa. En el cuestionario de Reino Unido, se preguntó: “Durante los últimos 12 meses, ¿ha realizado usted alguna de las actividades descritas en esta tarjeta? con las opciones: 1) participar en las actividades de un partido político o grupo de interés local; 2) participar en una consulta pública; 3) participar en una protesta pacífica, incluyendo firmar una petición; 4) escribir una carta a un político; 5) escribir una carta a los medios de comunicación”. Es importante destacar que se señala también la posibilidad de haber realizado las actividades vía internet, de no mencionar afiliación política y la consideración de que el voto no se considera parte de la ciudadanía activa puesto que es obligatorio en algunos países.

ESE. Esta encuesta tiene como objetivo el monitoreo de actitudes y valores en Europa a lo largo del tiempo. De forma similar a la EU-SILC, está conformada por un módulo básico y módulos rotatorios que son propuestos por investigadores de diferentes países. Dentro de las preguntas del cuestionario básico se incluyen secciones dedicadas al interés y confianza en la política, participación electoral y otras formas de participación, orientación sociopolítica, identidad nacional e intención de voto en los referéndums de la UE. La versión de 2018/2019 contiene además un módulo sobre la percepción de justicia en ámbitos como los sistemas políticos y el gobierno.

En el caso del cuestionario básico, las preguntas de la sección sobre política y gobierno abarcan diversos temas, entre los que destacan el interés en la política, las oportunidades de participación, la participación efectiva, la confianza en diversas instituciones nacionales e internacionales, las intenciones de voto y las preferencias políticas, y la satisfacción con el gobierno y la democracia. Como ejemplos, se pregunta: “¿Qué tanto considera que el sistema político [país] permite a las personas como usted tener voz en lo que el gobierno hace?”, con respuestas del 1 al 5 en escala de Likert o “Algunas personas no votan hoy en día por diferentes razones. ¿Usted votó en las últimas elecciones nacionales de [país] en [mes/año]?”.

Las preguntas sobre el funcionamiento del sistema político del módulo rotatorio son de la forma: “¿Qué tanto diría usted que el sistema político en

[país] asegura que todas las personas tienen una oportunidad justa de participar en la política?” o “¿Qué tanto considera usted que el gobierno de [país] toma en cuenta los intereses de todos los ciudadanos?”, también con respuestas en escala de Likert.

CPS. Es una de las encuestas más grandes y reconocidas que se realizan en los Estados Unidos, implementada conjuntamente por la Oficina del Censo (2020) y la Oficina de Estadísticas Laborales. Se concentra principalmente en información laboral, de ingresos y educación, pero cada mes se incluyen algunas preguntas adicionales en relación con otras dimensiones del bienestar económico y social. El ámbito que se aborda en estos suplementos cambia, pero puede repetirse de forma anual o bianual dependiendo del interés sobre el tema.

En septiembre de 2017, la CPS incluyó como módulo suplementario una serie de preguntas sobre participación en voluntariado y vida cívica. Algunas dimensiones consideradas en estas preguntas son la discusión de temas políticos con amigos, familia y vecinos, así como en redes sociales e internet; la frecuencia de uso de medios de comunicación para informarse de estos temas, y la participación en elecciones, reuniones y manifestaciones públicas.

Una característica importante del cuestionario de la CPS es que está diseñado para ser contestado por un informante, por lo que a pesar de no considerar áreas diferentes a las que se presentan en otras encuestas, el fraseo de sus preguntas puede ser de utilidad para esta propuesta. Las preguntas sobre participación, por ejemplo, son del tipo: “[En los últimos 12 meses], ¿[usted/NOMBRE] compró o participó en boicots a productos o servicios con base en los valores políticos o las prácticas de negocio de esa compañía?”.

B) Encuestas nacionales

La participación ciudadana y la gobernanza han sido poco exploradas a partir de encuestas en hogares en México. Particularmente, la ENIGH, a la que se pretende realizar una contribución en este capítulo, no cuenta con preguntas al respecto. Existen algunas otras encuestas realizadas por el

II. Bienestar no económico

INEGI que recuperan ciertas dimensiones, aunque, como detallaremos a continuación, la mayor fuente de información en este sentido se encuentra en la ENCUP.

El INEGI levantó en 2016 la ENAID en conjunto con INAI) que brinda cierta información sobre la percepción de transparencia y acceso a la información que, como se ha visto, constituyen elementos importantes para mejorar las condiciones de participación ciudadana en el país. Por otra parte, en 2017 se realizó la ENCIG que contiene algunas preguntas acerca de la percepción de corrupción en el país y la confianza de los ciudadanos en diversas instituciones, que van desde las escuelas y hospitales públicos hasta los partidos políticos, el ejército o los medios de comunicación.

La ENCUP fue levantada por el INEGI en 2001, 2003 y 2008, y posteriormente por la Secretaría de Gobernación en 2012. Esta encuesta constituye el instrumento más completo para la medición de indicadores de participación ciudadana a partir de encuestas en hogares que existe en el país hasta el momento. El cuestionario más reciente contiene cerca de 100 preguntas que abordan temas como la información y el conocimiento político, las percepciones sobre la democracia en el país, la confianza en las instituciones y agentes públicos y privados, la transparencia y rendición de cuentas, la participación electoral, etc.

Con la revisión de estas tres encuestas, queda de manifiesto que la medición de participación ciudadana en el país ha cobrado importancia en los últimos años, pero se ha visto reflejada en apenas un puñado de encuestas. Se tiene, por un lado, una encuesta muy completa y detallada como la ENCUP, pero, por otro, una falta de incorporación de este ámbito en la principal ENIGH y algunos esfuerzos focalizados en ciertas áreas importantes, como en la ENAID y la ENCIG.

Finalmente, contamos con el ICCS 2016 que, aunque no fue elaborado por una institución nacional, fue levantado en México en colaboración con el INEE, 2016. Como se señaló anteriormente, este estudio busca obtener información sobre algunos componentes de la educación cívica y ciudadana. El cuestionario utilizado en nuestro país contiene preguntas

sobre la participación en actividades y organizaciones, el interés y conocimiento de temas políticos, y las opiniones sobre el funcionamiento de la sociedad y las instituciones públicas, entre otras.

17.4 Propuesta para la medición de participación y gobernanza

En las secciones previas hemos desarrollado un marco conceptual en el que definimos las dimensiones clave de la participación ciudadana y la gobernanza, en términos de su relación con el bienestar social. También discutimos la relación entre participación ciudadana, gobernanza y bienestar social, tanto desde un punto de vista instrumental como por su valor intrínseco. En esta sección desarrollamos una propuesta mínima para obtener indicadores de la participación ciudadana y la gobernanza, así como de sus subdimensiones.

Existen también algunas dimensiones que guardan relación estrecha con otros temas incluidos en las propuestas de mejora elaboradas para el GTMIB. Particularmente, la importancia para el bienestar de los valores compartidos, la confianza y el sentido de pertenencia se abordan de manera más amplia en el capítulo 16, correspondiente a la cohesión social.

Es importante apuntar dos supuestos metodológicos que orientan esta propuesta. En primer lugar, debemos recordar que una nueva encuesta de hogares sobre ingreso y bienestar tiene múltiples objetivos y temáticas, por lo que no es posible desarrollar a profundidad cada uno de los temas que la integran. De este modo, más que intentar desarrollar mediciones comprehensivas, esta propuesta busca incluir un conjunto mínimo de preguntas que pueden producir información significativa. En segundo lugar, asumimos que el cuestionario de la encuesta se aplica directamente al informante o los informantes de interés. Es decir, que la información sobre participación ciudadana y gobernanza se obtiene directamente de cada persona encuestada y no a través de terceras personas.

II. Bienestar no económico

Preguntas sobre participación ciudadana

En nuestro marco conceptual hemos definido la participación ciudadana en un sentido amplio, que incluye no sólo la participación político-electoral, sino también lo que se denomina participación social, es decir, la participación en agrupaciones y asociaciones no relacionadas con el Estado.

Con respecto a la participación político-electoral, la siguiente propuesta busca conocer la participación directa en los procesos políticos y electorales, a través de vías institucionalizadas y formales. En la Tabla 17.3 presentamos dos preguntas para la medición de la participación político-electoral. Van orientadas a conocer si la persona pertenece a algún partido político o alguna otra agrupación política, así como su participación en las últimas elecciones. Proponemos considerar los últimos cinco años para la pertenencia a partidos o agrupaciones políticas y sólo la última elección presidencial.

Tabla 17.3. Propuesta de preguntas para el componente de participación político-electoral en la subdimensión participación política.

1. ¿Es o ha sido usted miembro en los últimos cinco años de algún partido político o de alguna otra agrupación política?	Sí	No
2. ¿Votó usted en las últimas elecciones presidenciales en [mes/año]?	Sí	No

Fuente: Elaboración propia.

II. Bienestar no económico

La propuesta para la medición de la participación en actividades políticas no electorales busca, por otro lado, indagar sobre formas más diversas de participación política. Este componente parte de un supuesto más amplio de participación política, enfocado en conocer las actividades individuales y colectivas que buscan influir sobre las instituciones estatales y la vida pública, y que trascienden tanto la participación en partidos y organizaciones políticas, como en procesos político-electorales. En la Tabla 17.4 presentamos la pregunta que consideramos relevante para la medición de esta categoría, retomada de la ENCUP 2012. En ella se busca conocer las formas de organización individuales y colectivas a través de peticiones, contacto con funcionarias y funcionarios, así como la participación en marchas y protestas. La escala incluye un número considerable de ítems (14), por lo que es posible que se pueda obtener una medición robusta de la participación política utilizando sólo un subconjunto de 5 o 6 de ellos; para hacer esta selección, sería necesario realizar un análisis empírico de su comportamiento estadístico en la ENCUP 2012 e identificar los que presentan mayor consistencia y correlación entre sí.

Tabla 17.4. Pregunta propuesta para el componente de participación en actividades políticas no electorales en la subdimensión de participación política.

3. Para resolver un problema que afecta a usted y a otras personas, en los últimos cinco años, ¿alguna vez ha tratado de...? (Marque todas las opciones que correspondan).
1. Organizarse con otras personas afectadas
 2. Mandar cartas a un periódico
 3. Quejarse ante las autoridades
 4. Pedir apoyo a alguna asociación civil
 5. Asistir a manifestaciones
 6. Solicitar apoyo a un partido político
 7. Pedir ayuda a diputados o senadores
 8. Llamar a un programa de radio o televisión
 9. Escribir al Presidente o a las autoridades
 10. Firmar cartas de apoyo
 11. Colocar mantas, carteles o fotografías
 12. Repartir circulares o manifiestos
 13. Enviar mensajes por redes sociales
 14. Promover una idea de forma pacífica utilizando un distintivo

Fuente: Elaboración propia.

II. Bienestar no económico

Con respecto a la subdimensión de participación social, nuestra propuesta es enfatizar la medición de la participación de las personas en organizaciones de distinta índole. Es importante recordar que esta subdimensión también es considerada como un componente clave de la cohesión social, por lo que su inclusión contribuye no sólo para aproximarnos a su medición, sino también, a través de ella, a la de la cohesión social. En la Tabla 17.5 se presenta la pregunta seleccionada para la medición de la participación social. Se indaga si la persona encuestada participó en doce tipos diferentes de organizaciones, que van desde las asociaciones religiosas y comunitarias hasta las profesionales y deportivas. Se propone una ventana de tiempo de cinco años, aunque es posible modificarla a una duración menor o sólo a la participación actual, si lo que se pretende es tener un termómetro más coyuntural de los niveles de participación. Nuevamente, la cantidad de preguntas necesarias para construir una escala robusta de participación social podría ser menor a la señalada, aunque lograr esta reducción de ítems requiere un análisis estadístico que se encuentra fuera de los alcances de este trabajo.

Tabla 17.5. Propuesta para la subdimensión de participación social.

4. ¿Es usted miembro o ha sido miembro en los últimos 5 años de alguna de las siguientes organizaciones? (Marque todas las opciones que correspondan).
1. Voluntariado o beneficencia
 2. Asociación de padres de familia
 3. Sindicato
 4. Agrupación profesional
 5. Agrupación religiosa
 6. Organización de ciudadanos
 7. Asociación de la industria del comercio o similar
 8. Asociación de vecinos o condóminos
 9. De pensionados y jubilados
 10. De arte y cultura
 11. Deportiva
 12. De defensa del medio ambiente

Fuente: Elaboración propia.

II. Bienestar no económico

Preguntas sobre gobernanza.

Hemos definido la gobernanza como un proceso de dirección de la sociedad que requiere de la sociedad civil para el desempeño democrático, eficaz y legítimo del gobierno. Para ello, el supuesto del que parte la gobernanza es la existencia de estructuras que motiven la confianza, la eficiencia y la satisfacción con las instituciones, que hemos considerado las subdimensiones clave para el funcionamiento óptimo de la gobernanza.

Para la subdimensión de confianza, nuestra propuesta pretende medir el grado de confianza de las personas con respecto a las instituciones estatales y el gobierno. En la Tabla 17.6 presentamos las preguntas que consideramos relevantes para la medición de la confianza, retomadas del ICCS 2016 y la ENCUP 2012. A partir de estos reactivos, se cuestiona acerca de la percepción de las personas sobre el gobierno en sus tres niveles, las leyes y algunas instituciones importantes, como el poder judicial, la seguridad pública y el poder legislativo. El número de ítems de esta escala podría ser ajustado a partir de ejercicios estadísticos, tal como en los casos anteriores.

Tabla 17.6. Propuesta de preguntas para la subdimensión de confianza.

5. ¿En qué medida confía en cada una de las siguientes instituciones públicas? (opciones de respuesta en escala Likert de 4 elementos)

1. El gobierno federal de México
2. El gobierno estatal
3. El gobierno municipal de tu pueblo o ciudad
4. Los tribunales de justicia
5. Las instituciones electorales
6. La policía
7. Los partidos políticos
8. El Congreso de la Unión (diputados y senadores)
9. Las fuerzas armadas

6. ¿Qué tanta confianza le tiene usted a las leyes mexicanas? (opciones de respuesta en una escala del 1 —nada— al 10 —plena).

Fuente: Elaboración propia.

II. Bienestar no económico

En relación con la eficiencia, en esta propuesta buscamos comprender, como complemento de la confianza, la percepción sobre la eficiencia de las instituciones y el logro de resultados de acuerdo con las necesidades de las personas. En este sentido, la pregunta propuesta en la Tabla 17.7 retoma la primera de las planteadas para la subdimensión de confianza, pero expresada en términos de eficiencia para la resolución de los problemas que a las instituciones competen.

Tabla 17.7. Pregunta propuesta para la subdimensión de eficiencia.

7. De estas mismas instituciones, ¿qué tan bien hacen su trabajo para resolver los problemas que les competen? (opciones de respuesta en escala Likert de 4 elementos)
1. El gobierno federal de México
 2. El gobierno estatal
 3. El gobierno municipal de tu pueblo o ciudad
 4. Los tribunales de justicia
 5. Las instituciones electorales
 6. La policía
 7. Los partidos políticos
 8. El Congreso de la Unión (diputados y senadores)
 9. Las fuerzas armadas

Fuente: Elaboración propia.

II. Bienestar no económico

Finalmente, la tercera subdimensión de la gobernanza es la satisfacción. En este rubro, como lo mencionamos en las primeras secciones de este capítulo, la propuesta es destacar la percepción de las personas sobre los servicios públicos y las instituciones estatales, en relación con sus propias expectativas. En la Tabla 17.8 presentamos una pregunta que indaga sobre el grado de satisfacción de las personas con respecto a las escuelas y universidades públicas, como un servicio ofrecido por el gobierno; sobre instituciones como los sistemas de salud y de seguridad pública, así como acerca de la percepción sobre los servicios básicos que consideramos más relevantes, como el alumbrado público, la pavimentación, el servicio de agua y el transporte público.

Tabla 17.8. Pregunta propuesta para la subdimensión de satisfacción.

8. ¿Qué tan satisfecho/a se encuentra usted con los siguientes servicios ofrecidos por el gobierno? (opciones de respuesta en escala Likert de 4 elementos)
1. Escuelas y universidades públicas
 2. Servicios de salud
 3. Seguridad pública
 4. Servicios básicos (alumbrado público, pavimentación, servicio de agua)
 5. Transporte público

Fuente: Elaboración propia.

17.5 Comentarios finales

En este capítulo presentamos una propuesta para la medición de la participación ciudadana y la gobernanza en encuestas de hogares, en el marco de la discusión sobre los contenidos de una nueva encuesta sobre bienestar e ingreso de INEGI. Presentamos una revisión de antecedentes conceptuales para enfatizar algunas precisiones sobre el concepto de participación ciudadana y su relación con la gobernanza, con lo cual avanzamos hacia una delimitación de las dimensiones que consideramos que deberían de ser consideradas.

El marco de referencia que delimitamos parte, por un lado, del sentido amplio de la participación ciudadana bajo sus dimensiones de participación política y participación social; por otro, para la gobernanza incluimos entre sus dimensiones la confianza, la eficiencia y la satisfacción con las instituciones. Estas últimas suponen un desafío complejo en términos de medición, ya que representan percepciones y valoraciones de las personas que tienen un impacto directo en la legitimidad de los gobiernos, un componente clave en la gobernanza.

A pesar de que cada dimensión requeriría de la inclusión de un número importante de preguntas, consideramos que los elementos de esta propuesta constituyen un conjunto mínimo de indicadores objetivos y subjetivos que pueden proporcionar información valiosa sobre la participación ciudadana y la gobernanza, respetando las características y el alcance de una encuesta de ingreso y bienestar. Desde luego, todos los elementos incluidos en esta propuesta son susceptibles de ser ampliados en una versión extensa.

Por último, es importante señalar que esta propuesta parte de una revisión conceptual y de ejercicios realizados en otras encuestas. No obstante, para su instrumentación final como parte de una nueva encuesta de bienestar e ingresos sería necesario realizar una serie de ajustes y pruebas piloto, con el fin de verificar aspectos como el fraseo y comprensión de las preguntas, así como la validez y robustez de los constructos que se proponen.

Referencias

- Almagro, D., 2016, "La participación política en la teoría democrática: de la modernidad al Siglo XXI", *Revista de Estudios Políticos*, (174): 173-93.
- Calderón, S. M., 2017, *Participación ciudadana, política y electoral en México: hacia la civil toma de decisiones*, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, México.
- Centers for Disease Control and Prevention, 2013, *Community Needs Assessment*. Atlanta, GA. Recuperado de https://www.cdc.gov/globalhealth/healthprotection/fetp/training_modules/15/community-needs_pw_final_9252013.pdf
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, 2006a, *Antecedentes. Participación ciudadana* (actualización: 23 de marzo de 2006). Recuperado de http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Comisiones/2_pciudadanp.htm
- _____, 2006b, *Contexto nacional. Participación ciudadana* (actualización: 16 de mayo de 2006). Recuperado de http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Comisiones/2_pciudadanp.htm
- CONEVAL, 2015, *Cohesión social: balance conceptual y propuesta teórico-metodológica*, México, CONEVAL.
- Congreso de la Unión, 2018, *Ley General de Desarrollo Social*, Diario Oficial de la Federación, junio de 2018, México.
- _____, 2019, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Diario Oficial de la Federación, diciembre de 2019, México.
- Conway, M. M., 1986, *La participación política en Estados Unidos*, México, Gernika.
- Cordourier, C. R. , 2015, "Participación ciudadana e instituciones: un análisis desde la teoría democrática de Robert A. Dahl", *Estudios Sociológicos*, 33(99): 579-605.

II. Bienestar no económico

European Social Survey, 2018, *ESS Round 9 Source Questionnaire*, Londres, ESS ERIC Headquarters c/o City, University of London.

Eurostat, 2019, *Methodological guidelines and description of EU-SILC target variables*, European Commission. Recuperado de https://circabc.europa.eu/webdav/CircaBC/ESTAT/eusilc/Library/guidelines_questionnaire/2018%20Operation%20Guidelines/DOCSILC065%20operation%202018_V5.pdf

Family Resources Survey, 2013, *Question instructions: Household schedule, Benefit unit schedule 2013-2014 version*, Londres, Department for Work and Pensions.

_____, 2015, *Question instructions 2015-2016*, Londres, Department for Work and Pensions.

Gisselquist, R. M, 2012, *Good governance as a concept, and why this matters for development policy*, Working Paper No. 2012/30, United Nations University – World Institute for Development Economics Research.

Instituto Nacional para la Evaluación Educativa, 2016, CÍVICA. Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana. Recuperado de <https://historico.mejoredu.gob.mx/evaluaciones/civica/>

INEGI, 2008, Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP) 2008. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/encup/2012/>

_____, 2016, Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ENAID) 2016. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enaid/2016/>

_____, 2017, Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2017/>

_____, 2018, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018, Nueva serie. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2018/>

- Kaufmann, D., A. Kraay y P. Zoido-Lobaton, 1999, *Governance Matters*, Policy Research Working Paper 2196, The World Bank.
- López J. y J. López, 2009, "La participación política ciudadana; sus límites y controles institucionales en el caso mexicano", *Estudios Políticos*, 9(16): 9-45.
- Los Alamos National Laboratory, 2016, Community Leaders Survey. Recuperado de <https://www.lanl.gov/community/community-leaders-survey.php>
- Merino, M., 2013, *La participación ciudadana en la democracia*, México, Instituto Federal Electoral.
- Ministerio de Educación y Empleo, 2016, *International Civic and Citizenship Education Study (ICCS) 2016. National Report*, Malta. Recuperado de https://www.iea.nl/sites/default/files/2019-07/ICCS_2016_National_Report_Malta.pdf
- Molina Vega, J. y C. Pérez Baralt, 2017, "Participación Política", en *Diccionario Electora*: 809-820, Costa Rica/México: Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- OCDE, 2011, *How's life? Measuring well-being*, OECD Publishing
- ___, 2013, "Trust in government", en *Government at a Glance*, OCDE, París. Disponible en https://doi.org/10.1787/gov_glance-2013-7-en.
- ___, 2015, *Government at a Glance*, OCDE, París. Disponible en http://dx.doi.org/10.1787/gov_glance-2015-en.
- ___, 2018, "Trust and social capital", en J. Stiglitz, J. Fitoussi y M. Durand (eds.), *For Good Measure: Advancing Research on Well-being Metrics Beyond GDP*, OCDE, París. Disponible en <https://doi.org/10.1787/9789264307278-en>.
- Oficina del Censo de los Estados Unidos, 2020, *Current Population Survey (CPS)*. Recuperado de <https://www.census.gov/programs-surveys/cps.html>

II. Bienestar no económico

- Olvera, A. J., 2009a, Las leyes de participación ciudadana en México: proyectos políticos, estrategias legislativas y retos estratégicos en la democratización futura. Recuperado de http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/946/5/images/OlveraEntregable3_leyes_de_participacion_ciudadana.pdf
- ___, 2009b, La participación ciudadana y sus retos en México. Un breve estudio del desarrollo de la cultura y de las instituciones participativas y diagnóstico de su problemática actual, con propuestas para hacer más funcionales las instancias de participación democrática. Recuperado de [http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/946/5/images/b\)Olvera_EEntregabl_2.pdf](http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/946/5/images/b)Olvera_EEntregabl_2.pdf)
- Sánchez, C. A. y J. H. Muriel, 2007, "¿Participación ciudadana en la democracia?", *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, 7(12): 11-29.
- Scrivens, K. y C. Smith, 2013, *Four interpretations of social capital: an agenda for measurement*, OECD Statistics Working Papers. Recuperado de https://www.oecd-ilibrary.org/economics/four-interpretations-of-social-capital_5jzbcx010wmt-en
- SEGOB, 2012, Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas. Recuperado de http://www.encup.gob.mx/en/Encup/Quinta_ENCUP_2012
- Serrano, A., 2015, "La participación ciudadana en México", *Estudios Políticos*, (34): 93-116.
- Skirbekk, V., M. Potancokova y M. Stonawski, 2013, *Measurement of Global Citizenship Education*, Background paper on Global Citizenship Education, UNESCO.
- Stiglitz, J. E., A. Sen y J. P. Fitoussi, 2009, *Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress*. Recuperado de <https://ec.europa.eu/eurostat/documents/118025/118123/Fitoussi+Commission+report>

UNESCO, 2015, *Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4*, World Education Forum.

Velásquez, F., y E. González, 2003, *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?*, Bogotá, Fundación Corona.

Villarreal, M. T., 2009, "Participación ciudadana y políticas públicas", *Décimo certamen de ensayo político*: 31-48.

Whittingham, M. V., 2010, "¿Qué es la gobernanza y para qué sirve?", *Revista Análisis Internacional*, (2): 219-235.

18 Bienestar y medio ambiente

Brenda González de la Torre, Juan Manuel Torres Rojo, Alejandro Guevara Sanginés y José Alberto Lara Pulido

Un medio ambiente sano es determinante para la calidad de vida de las personas. Aunque parezca obvia esta relación, persiste el reto de identificar variables que aproximen los efectos de las condiciones ambientales en el bienestar de las personas. Generar información estadística sobre el tema puede contribuir a un mejor diseño y evaluación de políticas públicas, así como a mejorar el conocimiento de la relación entre la calidad de vida de las personas y el ambiente, incluyendo la percepción de bienestar subjetivo. Este trabajo tiene como objetivo caracterizar dicha relación desde el punto de vista del hogar y proponer un conjunto de variables para su posible incorporación a la ENIGH. Para llegar a él se hizo una revisión de las principales encuestas y módulos sobre el tema en México; de las mejores prácticas internacionales y de la literatura especializada existente. Se examinó el MOHOMA del INEGI y se concluyó que, en efecto, logra captar prácticas y comportamientos de los hogares relacionados con el medio ambiente. No obstante, se concluyó que dicho módulo puede complementarse con algunas variables e indicadores, pueden omitirse algunas otras y es pertinente añadir un nuevo apartado, que son las propuestas de este capítulo y que pueden permitir aproximarse de mejor forma a conocer los efectos de la calidad del medio ambiente en el bienestar de las personas, así como las prácticas de los hogares que tienen un impacto en el medio ambiente.

18.1 Introducción

Las condiciones del medio ambiente en el que vivimos tienen efectos directos e indirectos en nuestro bienestar y salud. En términos de efectos

directos, un medio ambiente sano es fuente de satisfacción, mejora el bienestar mental, permite a las personas recuperarse del estrés de la vida cotidiana y llevar a cabo actividades físicas.¹ Por ejemplo, tener acceso a espacios verdes es elemental para mantener la calidad de vida y, en general, la falta de componentes ambientales de uso directo en cantidad, calidad y de manera continua, como el agua y el aire (que son derechos humanos en sí mismos) causan deterioro de la calidad de vida e incluso hasta la muerte.²

De acuerdo con el artículo 4º constitucional “Toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar”. En el artículo 1º de la LGEEPA se determinan las bases para garantizar el derecho de toda persona a vivir en un medio ambiente sano para su desarrollo, salud y bienestar. Bajo la perspectiva antropocéntrica, se instauran estas leyes donde el medio ambiente es un bien público y es considerado como un objeto sobre el cual se desarrollan y protegen los derechos de las personas. No obstante, hay elementos de ese ambiente que se disfrutan o consumen como un bien privado, como es el agua para uso doméstico, el ambiente al interior de hogares o centros de trabajo,³ (aire-olores, contaminantes) el disfrute de paisajes, centros ceremoniales y otros “servicios culturales” que ofrece el ambiente.⁴ Por otro lado, la visión biocéntrica, en términos jurídicos, plantea reconocer y proteger a la naturaleza como titular de derecho, es decir, el derecho de la naturaleza a conservarse.

La calidad del medio ambiente tiene también efectos indirectos en nuestro bienestar. Estos no representan en la mayoría de los casos una necesidad humana directa, pero son vitales para mantener los ciclos de algunos elementos (*i. e.* carbono, nitrógeno y oxígeno) y el ciclo del agua,

¹ OECD *Better Life Index*. 2011. *Environment*. <http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/topics/environment-es/#:-:text=Un%20medio%20ambiente%20limpio%20es,para%20la%20calidad%20de%20vida>.

² Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo, Centro de Investigación y Docencia Económicas. 2018. “Medición del Derecho al Medio Ambiente Sano”. Ciudad de México.

³ Conocidos de manera genérica como microambientes.

⁴ CONEVAL, CIDE, *op. cit.*

II. Bienestar no económico

entre otros; a esto se le conoce de manera genérica como servicios ambientales. Están relacionados con derechos colectivos más que con derechos individuales, pero son importantes para que en el largo plazo puedan mantenerse los derechos individuales,⁵ por lo que es importante hacer la distinción. No obstante, a pesar de que sea evidente la relación entre un medio ambiente sano y el bienestar de las personas, sigue existiendo el reto de cómo operacionalizar dicha relación, dado que no hay un consenso sobre las variables que aproximan los efectos de condiciones ambientales en el bienestar objetivo y subjetivo de las personas.

El objetivo de este capítulo es caracterizar la relación entre bienestar y medio ambiente desde el punto de vista del hogar y proponer un conjunto de variables para su incorporación en ENIGH que permita medir de manera efectiva dicha relación. Se empieza con el marco conceptual que resume las principales dimensiones del medio ambiente y su interrelación con el bienestar de las personas. Después, se hace una breve revisión y descripción de las principales encuestas y módulos sobre el tema en México, así como de los instrumentos a nivel macroeconómico. Se presenta una descripción de las mejores prácticas internacionales y una revisión de literatura especializada existente. A continuación, se revisan conceptos relevantes y preguntas de interés con base en las mejores prácticas internacionales. Finalmente, se presenta una propuesta específica, es decir, cómo se propone medir dicha relación, y se hacen recomendaciones al respecto. Es importante mencionar que este ejercicio consistió principalmente en modificar indicadores y variables ya existentes en el MOHOMA-2017, cuestionario anexo de la ENH, y suprimir otros, con el fin de mejorarlo.

18.2 Marco conceptual

Estudiar la relación entre condiciones ambientales y bienestar de las personas es una prioridad debido a que la exposición a malas condiciones ambientales afecta directa o indirectamente su bienestar y salud. El presente marco analítico muestra las principales dimensiones del medio

⁵ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2018.

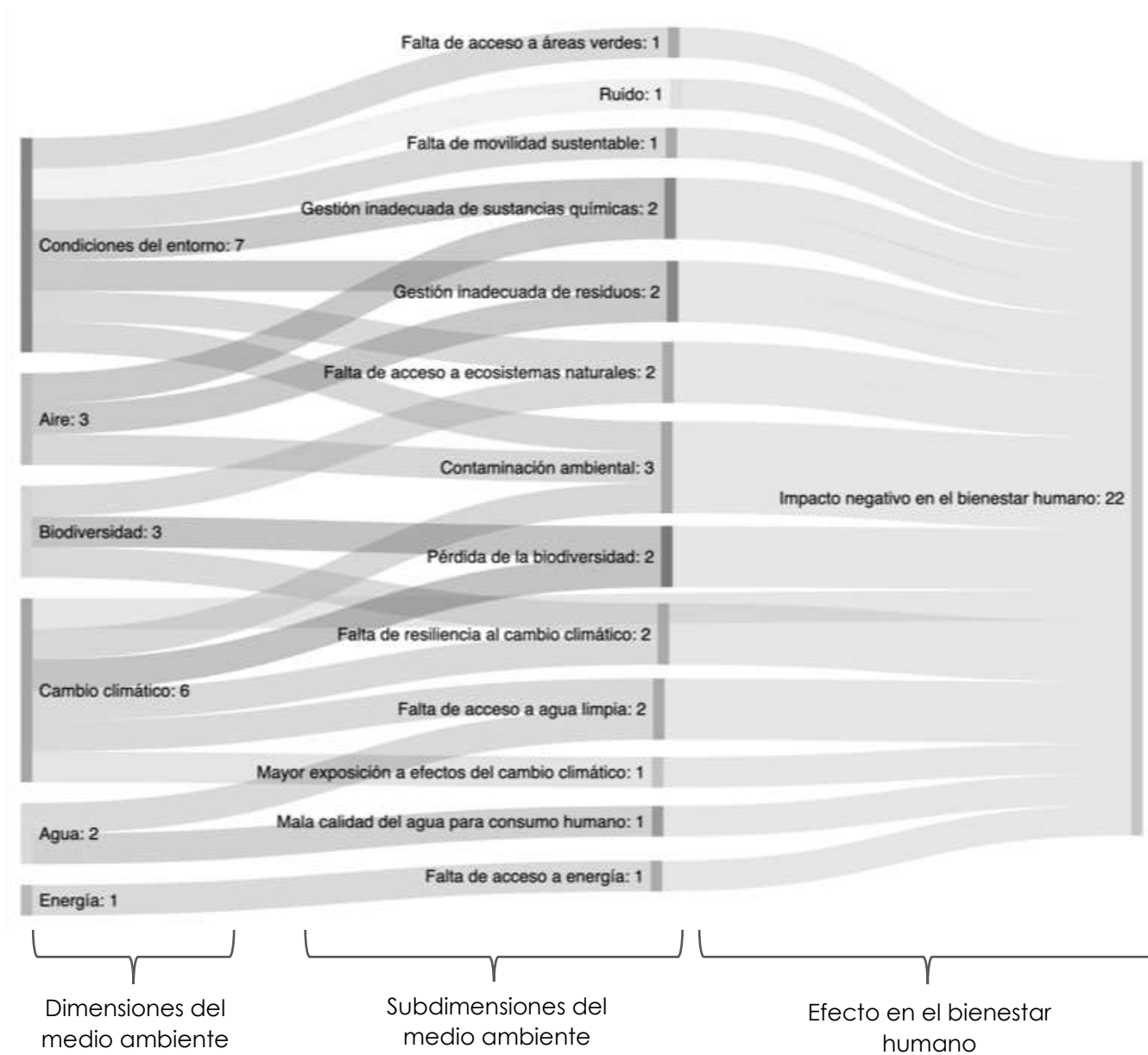
ambiente que son determinantes en el bienestar de las personas, categorizadas en: a) condiciones del entorno; b) aire; c) biodiversidad; d) cambio climático; e) agua; y, f) energía. Cada dimensión con sus respectivas subdimensiones y su interrelación con el bienestar de las personas, se ilustra en la Figura 18.1.

En la primera columna se muestran las dimensiones del medio ambiente, en la segunda sus subdimensiones, y en la tercera su efecto en el bienestar humano. Cada una de estas subdimensiones afecta la calidad de vida de las personas. Por ejemplo, en relación con el aire, la contaminación tiene efectos directos en la salud de las personas y, por tanto, un impacto en su bienestar. En el tema de agua y saneamiento, una mala calidad del agua para consumo humano puede propagar enfermedades como el cólera, la disentería y la fiebre tifoidea, entre otras. También afectan la calidad de vida las condiciones del entorno, tales como vivir en lugares no salubres, ruidosos y sin acceso a áreas verdes o ecosistemas naturales. Lo mismo pasa con qué tan expuestos y vulnerables son los hogares a los efectos adversos del cambio climático, que pueden entorpecer su disfrute de otros servicios ambientales; por último, la falta de resiliencia ante los efectos del cambio climático que pueden tener los hogares —relacionada con la pérdida de biodiversidad— tiene también un impacto en su bienestar.

Por otro lado, en la medición de bienestar y medio ambiente es también importante considerar elementos del entorno no biofísico y su despliegue espacial que son determinantes de un medio ambiente sano, como lo son los residuos, las sustancias contaminantes, el ruido y la movilidad; la importancia de estos elementos radica en el impacto que pueden tener en el bienestar de los seres humanos y los ecosistemas. Por ejemplo, una gestión inadecuada de residuos está relacionada con la producción de malos olores, de fauna nociva y de enfermedades, así como con la contaminación de aguas superficiales y subterráneas, del suelo, con la pérdida de biodiversidad y la emisión de contaminantes al aire.

II. Bienestar no económico

Figura 18.1. Dimensiones y subdimensiones del medio ambiente en relación con el bienestar de las personas.



Fuente: Elaboración propia.

18.3 Cómo se ha medido en México

MOHOMA-2017. Se levantó en un cuestionario anexo de la ENH-2017. El Módulo tuvo como objetivo generar información estadística sobre la relación que se establece entre la población y el medio ambiente, al nivel de conocer el comportamiento de los hogares en relación con ámbitos del medio ambiente como agua, energía, residuos, transporte y movilidad; así como aspectos que tienen que ver con su estilo de vida, pautas de consumo, adopción de medidas ambientales, percepción sobre el cambio climático y las acciones para afrontar sus efectos. Los temas de este módulo buscaron responder a necesidades de información básica para contribuir en el diseño de políticas públicas nacionales y programas orientados al uso racional de recursos naturales, al fomento del consumo ambientalmente sustentable, al desarrollo y fortalecimiento de una educación y conciencia ecológicas en la población mexicana, y a apoyar algunas iniciativas internacionales como los ODS, del PNUD. El MOHOMA se sustentó en el MDEA-2014, desarrollado por la Unidad de Estadísticas de la ONU, que consiste en un esquema conceptual útil en labores de planeación, producción, recolección y procesamiento de datos ambientales, organizado en seis componentes, que, a su vez, se dividen en subcomponentes y tópicos. El MOHOMA estuvo alineado con cuatro componentes del MDEA: a) Recursos del medio ambiente y su uso, b) emisiones y residuos, c) asentamientos humanos y salud ambiental y d) protección, gestión y participación ambiental.

Entre los resultados obtenidos por el Módulo, se puede destacar que 76.35% de los hogares adquieren el agua para beber envasada en garrafones o botellas. El consumo de agua embotellada no solo es un fenómeno urbano, sino que también ha ido ganando presencia en el ámbito rural. Se registró que, en el 2017, los hogares destinaron un promedio de \$52 de su gasto semanal a la compra de agua embotellada y que el principal motivo para beber agua embotellada es porque consideran que es más saludable (69.4% de los hogares).

II. Bienestar no económico

Respecto a la separación de basura, 43% de los hogares indicó aplicar alguna práctica de separación o clasificación de los materiales residuales.⁶ El PET es el material con mayor frecuencia de mención en las prácticas de separación. 57% de los hogares informaron no realizar prácticas de separación de los desechos y la principal razón declarada es que esta práctica carece de sentido porque el servicio de limpia los revuelve al hacer la recolección. En cuestión de energía, el MOHOMA halló que 47% de los hogares utilizan gas LP —tanque o cilindro— para calentar agua en el hogar, 12.5% usa leña y casi 5% emplea una energía limpia como la solar. 19.6% de los hogares reportó no calentar el agua.⁷

Las pautas de consumo, prácticas ahorrativas en relación con energía y agua, manejo y eliminación de desechos y decisiones de compra de los hogares sobre los bienes y servicios que utilizan son factores que afectan al medio ambiente. El MOHOMA permitió conocer los criterios que se adoptan para la adquisición de ciertos bienes. Por ejemplo, de los 14.9 millones de hogares donde se reportó la compra de algún automóvil, 45% informó que la decisión de compra se ligó principalmente al precio y 28% a la eficiencia energética. En relación con la compra de detergente y otros productos químicos para la limpieza, se halló que el precio es de los factores decisivos al momento de comprar productos de limpieza: en 55% de los hogares es el criterio principal, 10% indicó elegir productos biodegradables y 3% los eligió por su etiqueta ecológica.⁸

Censo de Población y Vivienda y Encuesta Intercensal. Estos levantamientos permiten identificar las necesidades de la población en materia de vivienda, educación, salud, servicios de agua potable, electricidad y drenaje, entre otras, y proporcionan y actualizan información estadística sobre el volumen, la composición y la distribución de la población residente en el territorio nacional. Ambos incluyen variables e indicadores relacionados con los hogares y el medio ambiente. El último censo que se realizó fue en el año

⁶ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2018, “Cerca de la mitad de los hogares realizan algún tipo de separación o clasificación de la basura: Módulo de hogares y medio ambiente”, comunicado de prensa.

⁷ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2018.

⁸ Idem.

2020 y la última Encuesta Intercensal en el año 2015, con la finalidad de actualizar información sociodemográfica a la mitad del periodo comprendido entre los censos de 2010 y 2020. La siguiente tabla muestra las variables e indicadores tanto del Censo Poblacional y Vivienda 2020 como de la Encuesta Intercensal 2015, que están específicamente relacionadas con hogares y medio ambiente.

II. Bienestar no económico

Tabla 18.1. Variables e Indicadores del Censo de Población y Vivienda 2020 y la Encuesta Intercensal 2015 relacionados con medio ambiente.

Variable	Indicador	Categorías
Agua		
Agua entubada	¿El agua la obtienen de las llaves o las mangueras que están...	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dentro de la vivienda? 2. Solo en el patio o terreno? 3. No tienen agua entubada?
Abastecimiento de agua	El agua que usan en su vivienda proviene....	<ol style="list-style-type: none"> 1. Del servicio público de agua? 2. De un pozo comunitario? 3. De un pozo particular 4. De una pipa 5. De otra vivienda? 6. De la lluvia? 7. De otro lugar?
Agua entubada no	Entonces ¿acarrear el agua de...	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un pozo? 2. Una llave comunitaria? 3. Otra vivienda? 4. Un río, arroyo o lago 5. La trae una pipa? 6. La captan de la lluvia?
Equipamiento	¿En esta vivienda tienen...	Tinaco? <ol style="list-style-type: none"> 1. Sí 2. No Cisterna o aljibe? <ol style="list-style-type: none"> 3. Sí 4. No
Sanitario	¿Tienen ...	<ol style="list-style-type: none"> 1. Taza de baño? 2. Letrina? 3. No tienen taza de baño ni letrina
Admisión de agua	El servicio sanitario:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tiene descarga directa de agua 2. Le echan agua con cubeta 3. No se le puede echar agua
Drenaje	¿Esta vivienda tiene drenaje o desagüe conectado a...	<ol style="list-style-type: none"> 1. La red pública? 2. Una fosa séptica? 3. Tubería que va a dar a una barranca o grieta? 4. Tubería que va a dar a un río, lago o mar? 5. No tiene drenaje?
Basura y residuos		

Variable	Indicador	Categorías
Destino de la basura	La basura de esta vivienda:	<ol style="list-style-type: none"> 1. La recoge un camión o un carrito de basura 2. La dejan en un contenedor o depósito 3. La queman 4. La entierran 5. La llevan al basurero público 6. La tiran en otro lugar
Separación de basura	¿Acostumbran a separar la basura en orgánica e inorgánica antes de entregarla al camión o dejarla en el contenedor?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sí 2. No
Separación y reutilización	Además, acostumbran: separar desperdicios para alimentar animales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sí 2. No
Separación y reutilización	Además, acostumbran: separar desperdicios para echarlos a las plantas?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sí 2. No
Separación y reutilización	Además, acostumbran: separar cartón, latas o plástico para vender o regalar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sí 2. No
Energía eléctrica		
Disponibilidad de electricidad	¿Hay luz eléctrica en esta vivienda?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sí 2. No
Focos	¿Cuántos focos tiene esta vivienda?	

Fuente: Elaboración propia.

II. Bienestar no económico

ENNVIIH. Recopila información sobre diversos indicadores socioeconómicos y demográficos a nivel individual, de hogar y localidad con el fin de estudiar el bienestar de la población mexicana desde diferentes perspectivas y la interrelación de distintos fenómenos presentes en la dinámica del bienestar, reconoce que el bienestar de las personas también depende del medio ambiente que los rodea (cantidad y calidad de infraestructura y servicios disponibles en su localidad). La ENNVIIH-1 realizó un levantamiento paralelo en campo, con entrevistas a centros de salud, escuelas y establecimientos con el objetivo de capturar información cualitativa y cuantitativa, a nivel localidad, sobre la infraestructura y servicios provistos en estos lugares para conocer los niveles de infraestructura física y socioeconómica.⁹ En la ENNVIIH-3 se preguntó sobre la forma principal de obtención de agua para beber en el hogar, la distancia entre la vivienda y el lugar donde se obtiene el agua, si se le da algún tipo de tratamiento para beberla, la forma de obtención principal de agua para bañarse y lavar ropa, el manejo que se le da a la basura y los tipos de combustible que se utilizan para cocinar, entre los que se encuentran leña, carbón, gas entre otras opciones.

EOD-2017. Vale la pena mencionar esta encuesta específicamente con referencia a los hábitos de movilidad de las personas. El INEGI, junto con expertos del Instituto de Ingeniería de la UNAM, se encargaron de recopilar información que permite conocer la movilidad de los habitantes de la ZMVM.: sus características, motivo, duración, medios de transporte y horario de desplazamientos, entre otros aspectos de los viajes que realizan. Conocer los patrones de movilidad cotidiana resulta útil para la evaluación de temas como la planeación de la infraestructura vial, la relación entre la infraestructura urbana y los desplazamientos, así como para el análisis de los vínculos entre características sociodemográficas y movilidad habitual. La cobertura temática incluyó: a) residentes y hogares, b) vehículos disponibles en el hogar, c) características sociodemográficas, d) identificación de las personas que viajaron, e) viajes realizados entre semana y e) viajes realizados en sábado. Los resultados de la encuesta muestran que, en

⁹ Rubalcava, Luis, y Graciela Teruel. 2007. *Guía de Usuario: Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares 2005*. <http://www.ennvih-mxfls.org/assets/guiausuariov2.pdf>.

cuanto a modos de transporte, 45.2% de la población utiliza algún transporte colectivo (“peseras”, autobús, trolebús), 24.7% automóvil propio, 21.1% el Metro, 4.8% el Metrobús, 4.3% taxi ya sea de sitio, de la calle o de alguna aplicación, 2.7% se transporta en bicicleta, 1.5% en motocicleta y el resto de la población (8.7%) especificó otro modo de transporte.¹⁰

ENUT 2014. Llevada a cabo por el INEGI, en colaboración con el INMUJERES, la REUT da a conocer el tiempo que ocupan mujeres y hombres de 12 años en adelante en realizar actividades de trabajo remunerado, no remunerado y actividades personales. Las preguntas se hicieron de tal modo que se pudiera captar la percepción sobre su calidad de vida en función de la distribución de ese tiempo en dichas actividades para los distintos ámbitos de su vida. En el diseño de la ENUT 2014 se incursiona en la inclusión de preguntas sobre bienestar subjetivo. Uno de los objetivos específicos de esta encuesta relacionados al medio ambiente, fue tener un acercamiento a los niveles de participación social y política que tienen las personas en actividades para el bien de la comunidad y cuidado del medio ambiente.

CEEM. A nivel macroeconómico, México cuenta con diversos instrumentos de medición en materia de medio ambiente, como las CEEM, que forman parte del SCNM. Las Cuentas son presentadas por el INEGI y muestran el valor económico del impacto sobre el medio ambiente y los recursos naturales derivado de las actividades económicas en relación con el PIB, así como el monto erogado para la protección del medio ambiente. Para la obtención de estos resultados se consideran lineamientos conceptuales y metodológicos internacionales como el Sistema de Cuentas Nacionales 2008 y el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica 2012, entre otros. Incluye cuadros de resultados con el PINE (que es el indicador que muestra el impacto ambiental ocasionado por la producción de bienes y servicios), GPA y CTADA.

Portal de geo-información. Es otro instrumento importante en México, elaborado por la CONABIO. En este portal se puede consultar, visualizar y

¹⁰ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2017. *Encuesta Origen Destino en Hogares de la Zona Metropolitana del Valle de México (EOD) 2017*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/eod/2017/doc/resultados_eod_2017.pdf.

II. Bienestar no económico

descargar información cartográfica relacionada con el medio ambiente. El portal resulta útil para consultar información de vegetación y uso de suelo, climatología, hidrología, topografía, distribución de ecosistemas entre otras en México. La información disponible es administrada por el Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad (SNIB).

SNIARM. Es un sistema de información administrado por SEMARNAT que integra bases de datos estadísticas, cartográficas y documentales relacionadas con los recursos naturales. Uno de sus productos es el Compendio de Estadísticas Ambientales, que se publica de manera anual e integra información de distintas fuentes, como el Sistema Nacional de Información y Gestión Forestal, el Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad, el Sistema Nacional de Información del Agua, el Sistema Nacional de Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, e información del mismo INEGI, entre otros.

18.4 Revisión de mejores prácticas internacionales y de la literatura especializada

En el ámbito internacional, cada vez más países y organismos internacionales se interesan por medir la relación entre bienestar de las personas y un medio ambiente sano. Tal es el caso de la OCDE cuya Iniciativa *Better Life* propuso un “Índice para una Vida Mejor” que permite visualizar y comparar algunos de los factores clave que contribuyen al bienestar de las personas; entre estos factores clave se encuentra el medio ambiente para la medición de bienestar.

De igual modo, en su reporte *How's Life? 2020 Measuring Well-being* (que también forma parte de la Iniciativa *Better Life*) la OCDE busca promover políticas para una vida mejor. Es preciso señalar que la visión de este marco conceptual se orienta más al entorno urbano. En este marco de estudio, no se especifica la combinación de resultados necesaria para lograr una “buena vida”, sino que se centra en algunos de los componentes clave a los que todas las personas deberían tener acceso. Se basa en literatura existente sobre el tema y una amplia gama de ejemplos internacionales que, en

conjunto, sugieren un consenso emergente sobre varios de los resultados que contribuyen al bienestar de las personas.

Específicamente en relación con el bienestar y calidad del medio ambiente, la OCDE toma en cuenta aspectos como la contaminación del aire y calidad del agua. En el caso de la primera, un indicador clave que se utiliza es qué tan expuestas están las personas a este fenómeno, específicamente, la proporción de personas expuestas a más de 15 microgramos/m³ de PM2.5. Para el caso de la calidad del agua, el indicador clave radica en la proporción de personas que informan que están o no están satisfechas con la calidad del agua en su localidad. Otro indicador que se toma en cuenta para dicha medición es la exposición a malas condiciones ambientales; esto se evalúa mediante la pregunta de si el hogar ha experimentado problemas como: a) demasiado ruido en la vivienda procedente de viviendas vecinas o del exterior (tráfico, comercio, fábrica, etc.), o b) contaminación, mugre u otros problemas ambientales (es decir, humo, polvo, olores desagradables o agua contaminada) en la localidad.¹¹

CMESP Un reporte de esta comisión, generalmente conocida como “Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi” (por los apellidos de sus líderes),¹² evidencia que el bienestar de las personas se ve afectado no solo por sus bienes materiales (medidos y valorados de manera óptima) sino por muchos otros factores. Por ello proponen modificaciones a la contabilidad tradicional del PIB que permitan un mayor acercamiento al bienestar de las personas, más allá de la cuestión material. Recomiendan que, para la medición de bienestar, es necesario considerar una serie de condiciones¹³ que deberían captarse de manera simultánea, entre las cuales se encuentra el medio ambiente social y natural en el que las personas viven (en el presente y lo que avizoran para el porvenir). Estas condiciones moldean el bienestar de cada persona. A pesar de ello, muchas de estas condiciones necesarias no

¹¹ OECD, 2017.

¹² E. Stiglitz, Joseph, Amartya Sen, and Jean Paul Fitoussi. 2009. *Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress*. Paris.

¹³ Como condiciones de vida materiales, salud, educación, actividades personales, participación en la vida política, relaciones sociales, medio ambiente y seguridad.

II. Bienestar no económico

son consideradas en las herramientas tradicionales de la medida de ingresos. Sobre este punto, la Comisión menciona que todas estas dimensiones, incluyendo la del medio ambiente, se deben abordar tanto en forma objetiva como subjetiva de valorar el bienestar.

Particularmente, en cuanto a condiciones ambientales el reporte evidencia cómo la calidad del medio ambiente tiene un impacto inmediato en el bienestar de las personas. Primero, porque afecta su salud tanto de forma directa, a través de la contaminación del aire o del agua, como de forma indirecta, a través de transformaciones en los ciclos del carbono, pérdida de la biodiversidad y desastres naturales. Segundo, porque las personas se benefician de servicios ambientales como el acceso a agua potable, áreas de recreación y de ejercer sus derechos relacionados con este campo, incluido el de acceder a la información ambiental. Tercero, porque las personas aspiran a tener amenidades ambientales y esto puede influir en decisiones individuales como, por ejemplo, dónde vivir, y, por último, ciertas condiciones ambientales debidas a variaciones climáticas, como inundaciones, sequías y otros desastres naturales, pueden dañar severamente las viviendas de las personas.

El reporte afirma que medir los efectos de condiciones ambientales en la vida de las personas puede ser complejo, debido a que los indicadores existentes siguen siendo muy limitados en aspectos importantes: por ejemplo, los indicadores de emisiones se refieren principalmente a las cantidades agregadas de diversos contaminantes, más que a la proporción de personas expuestas a dosis peligrosas. Los indicadores existentes deberían complementarse con un seguimiento periódico de cifras como el número de muertes prematuras por exposición a la contaminación del aire; el número de personas que carecen de acceso a los servicios de agua y a la naturaleza, o el número de personas expuestas a niveles peligrosos de ruido y contaminación, entre otras. Las conclusiones del reporte señalan que, sin duda, se necesita más trabajo para relacionar los cambios en los indicadores ambientales con los cambios en el bienestar y que este trabajo está apenas en su etapa inicial; sin embargo, los resultados obtenidos hasta ahora son sumamente prometedores.

Respecto a la relación áreas verdes y bienestar, OMS recomienda entre 9 y 11 m² de áreas verdes por habitante como proporción mínima.¹⁴ Naciones Unidas afirma que estos espacios contribuyen al aumento de la calidad de vida de las personas. Tener acceso a áreas verdes públicas para caminar, circular en bicicleta o realizar algún otro tipo de actividad física al aire libre puede tener un efecto positivo en la salud de las personas ya que ayuda a reducir la tensión y favorece contacto social.¹⁵ En las ciudades, los grupos desfavorecidos suelen vivir en barrios con poco espacio verde disponible, de aquí que los estudios muestran que estos grupos suelen ser los más beneficiados con la mejora del acceso a los espacios verdes urbanos. Por tanto, mitigar las desigualdades socioeconómicas aumentando la disponibilidad de espacios verdes urbanos puede ayudar a reducir las desigualdades en la salud vinculadas a los ingresos, la pertenencia a minorías, la discapacidad y otros factores socioeconómicos y demográficos.¹⁶

18.5 Conceptos relevantes: qué se debe medir y por qué

Generar información estadística sobre la calidad del medio ambiente relacionada al bienestar de los hogares/personas, presenta notables retos conceptuales y metodológicos. Como se mencionó en un inicio, a pesar de que pueda parecer obvia la relación entre un medio ambiente sano y el bienestar de las personas, no hay un consenso sobre la forma de medir esta relación. Resulta entonces prudente preguntarse: ¿Qué es lo que se debe medir y por qué es importante hacerlo?

Para medir dicha relación a nivel individual se deben considerar distintas cuestiones, que van desde la disponibilidad y accesibilidad de componentes ambientales de uso directo en cantidad y calidad —como el agua y el aire indispensables para el ser humano—, hasta la disponibilidad y

¹⁴ Secretaría de Medio Ambiente, 2015, <https://www.sema.gob.mx/SRN-CON-REDPARQUES-INDEX.html#:~:text=La%20Organizaci%C3%B3n%20Mundial%20de%20la,caracter%C3%ADsticamente%20irregular%20en%20las%20ciudades>.

¹⁵ Organización de las Naciones Unidas, n. d., *Los espacios verdes: un recurso indispensable para lograr una salud sostenible en las zonas urbanas*, en <https://www.un.org/es/chronicle/article/los-espacios-verdes-un-recurso-indispensable-para-lograr-una-salud-sostenible-en-las-zonas-urbanas>.

¹⁶ Allen, Jessica y Reuben Balfour, 2014, *Natural solutions for tackling health inequalities*. UCL Institute of Health Equity.

II. Bienestar no económico

el acceso a recursos ambientales de uso colectivo como las áreas verdes y, en general, amenidades ambientales que contribuyen a una mejora en el bienestar de las personas. Por ejemplo, en el sentido estrictamente individual, tener derecho al agua y saneamiento implica que todas y cada una de las personas tengan acceso a agua limpia para el consumo doméstico y a vivir en hogares y localidades salubres, es decir, sin contacto directo habitual con aguas residuales o con desperdicios fecales o urinales. De igual modo, implica la conexión de los hogares a las redes de agua potable o, en su defecto, la existencia de una fuente de agua muy cercana, tener acceso a agua con calidad para el consumo humano, recibir efectivamente flujo de agua con frecuencia suficiente, estar conectados a las redes de drenaje y que exista alcantarillado en las calles de las localidades.¹⁷

En cuanto al aire, su calidad tiene un efecto directo en el bienestar de las personas debido a que la contaminación del aire se relaciona con diversos problemas de salud que van desde irritaciones oculares menores hasta síntomas respiratorios de mayor consideración a corto plazo, y trastornos respiratorios crónicos como asma, padecimientos cardiovasculares y cáncer de pulmón a largo plazo.¹⁸ Vale la pena hacer énfasis en que la calidad del aire en microambientes como casas, centros de trabajo y educativos y medios de transporte, puede diferir de la calidad del aire en el ambiente y que de igual modo es importante medirla en relación con el bienestar de las personas. La ENCA 2017, propone que es necesario reducir emisiones de químicos tóxicos en los microambientes mencionados. De igual modo, la OMS argumenta la importancia de que en los hogares y en su entorno el aire esté menos contaminado para reducir la carga de morbilidad debida a la contaminación del aire y ha emitido recomendaciones sobre valores máximos de exposición a una serie de contaminantes en interiores, subrayando la importancia de mejorar el acceso de los hogares a fuentes de energía menos contaminantes, como el

¹⁷ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo, Centro de Investigación de Docencias Económicas, 2018.

¹⁸ OECD Better Life Index. 2011.

gas de petróleo licuado, el biogás, el gas natural y el etanol o la electricidad, especialmente en países de ingresos bajos y medianos.¹⁹

Un medio ambiente sano también implica que todas y cada una de las personas tengan acceso efectivo al disfrute y goce de los servicios ecosistémicos que produce la naturaleza en todas sus escalas ambientales. A pesar de que este aspecto está más relacionado con el ámbito colectivo que con el individual, sigue siendo relevante para que en el largo plazo las personas puedan seguir disfrutando de los bienes que ofrece la naturaleza. En el ámbito individual, por ejemplo, este aspecto está ligado al disfrute y goce de áreas naturales, a tener acceso y disponibilidad de áreas verdes en espacios urbanos; pero se trata de bienes y/o servicios públicos que se disfrutan de manera colectiva. Como se mencionó anteriormente, tener acceso a estos espacios, contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas; dicho de otra forma: contribuye a una mejora en su salud mental. Se puede afirmar que un medio ambiente sano es también una fuente de satisfacción.²⁰

Por otro lado, en la medición de bienestar y medio ambiente es también importante considerar elementos del entorno no biofísico y su despliegue espacial que son determinantes de un medio ambiente sano, como lo son los residuos, las sustancias contaminantes, el ruido y la movilidad; la importancia de estos elementos radica en el impacto que pueden tener en el bienestar de los seres humanos y los ecosistemas. Por ejemplo, una gestión inadecuada de residuos está relacionada con la producción de malos olores, de fauna nociva y de enfermedades, así como con la contaminación de aguas superficiales y subterráneas, del suelo, con la pérdida de biodiversidad y la emisión de contaminantes al aire. Por ello, es importante que los hogares tengan acceso a información adecuada en cuanto a gestión de residuos y que sea una práctica al alcance en función a los gastos del hogar.

¹⁹ Organización Mundial de la Salud. 2014. *La OMS establece parámetros para reducir los daños para la salud debidos a la contaminación del aire de interiores*. <https://www.who.int/mediacentre/news/releases/2014/indoor-air-pollution/es/>.

²⁰ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y Centro de Investigación y Docencia Económica, 2018.

II. Bienestar no económico

Otro aspecto importante es la vulnerabilidad de las poblaciones ante el cambio climático. Es importante precisar qué se entiende por vulnerabilidad. De acuerdo con el cuarto informe de evaluación del IPCC por sus siglas en inglés, vulnerabilidad es “el grado de susceptibilidad o de incapacidad de un sistema para afrontar los efectos adversos del cambio climático, y en particular la variabilidad del clima y los fenómenos extremos. La vulnerabilidad dependerá del carácter, magnitud y rapidez del cambio climático a que esté expuesto un sistema, y de su sensibilidad y capacidad de adaptación”.²¹ En este sentido, la medición del grado de vulnerabilidad de los hogares ante los efectos adversos del cambio climático resulta también relevante para la calidad de vida de las personas; cuanto mayor sea su exposición, mayor será su vulnerabilidad a los efectos de este fenómeno, entorpeciendo el disfrute pleno de otros componentes ambientales, así como de otros derechos sociales. Por ejemplo, la calidad del agua y su disponibilidad se pueden ver afectadas negativamente por incrementos en temperatura, disminuciones en precipitación y eventos meteorológicos extremos; de igual modo, el incremento en la frecuencia de estos eventos puede impactar de manera negativa la duración de las viviendas, además de encarecer su costo de edificación como resultado de prestaciones para la adaptación al cambio climático. Es también posible que, como consecuencia del cambio climático, se observe un incremento en la contaminación del aire causada por partículas suspendidas y por ozono.²² Dados los efectos que este fenómeno puede tener en la calidad de vida de las personas, es de gran relevancia desarrollar indicadores que permitan medir su grado de vulnerabilidad. Asimismo, es importante focalizar las acciones de política pública para evitar que las poblaciones más vulnerables al cambio climático vean afectados sus derechos sociales.

Abordar el tema de la relación entre un medio ambiente sano y el bienestar individual y medirlo de la forma adecuada para generar

²¹ Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). 2007. *Climate Change 2007: Impacts, Adaptation and Vulnerability. Contribution of Working Group II to the Fourth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change.*

²² Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2018.

información estadística, puede contribuir a un mejor diseño y evaluación de políticas públicas relacionadas con este tema. Conocer el comportamiento de los hogares en relación con ámbitos del medio ambiente recabando información básica sobre el consumo, actividades y/o prácticas que realizan los hogares en torno a recursos naturales y protección del medio ambiente ayuda a comprender su percepción sobre su calidad de vida en relación con el ambiente. En el contexto internacional, específicamente en el marco de los ODS, generar estas estadísticas a nivel hogar sirve como punto de referencia para evaluar los avances en materia de los ODS e identificar necesidades de la población. En efecto, esta información contribuye a medir partes sustanciales de algún objetivo en específico como, por ejemplo, el ODS seis: "agua y saneamiento" que va relacionado a garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos los hogares.

18.6 Una propuesta para el MOHOMA

El MOHOMA 2017 de la ENH, es un proyecto pionero dirigido a generar información estadística sobre la relación entre la población y el medio ambiente, logra captar prácticas y comportamientos que realizan los hogares en este respecto. Se considera que logra aproximarse a conocer adecuadamente las características de los siguientes temas: a) abastecimiento de agua en la vivienda; b) consumo de agua embotellada; c) consumo de energía; d) manejo de los residuos; e) medios de transporte que se utilizan; f) estilos de vida y pautas de consumo que tienen un impacto en el medio ambiente; y, g) afectaciones que han causado los eventos climáticos en los hogares, así como las medidas adoptadas para mitigarlos. Por esta razón, se toma como un punto de partida para la propuesta. Sin embargo, también se considera que dicho Módulo podría complementarse con otras variables y modificar indicadores ya existentes para aproximarse a captar de manera más completa el bienestar de las personas en relación con el medio ambiente.

Al ser las condiciones del entorno de los hogares determinantes en la calidad de vida de las personas, se propone la integración de un apartado

II. Bienestar no económico

nuevo que permita acercarse a conocer sus condiciones. Un ambiente libre de contaminantes, de sustancias tóxicas, de ruido, con disponibilidad y acceso a zonas verdes, es decisivo en la salud y esperanza de vida de las personas. Por ejemplo, la exposición a entornos acústicos saturados impacta negativamente el bienestar humano, restándole salud y calidad de vida; de hecho, el ruido está reconocido como un contaminante ambiental que altera las condiciones normales del ambiente en una zona determinada, ocasionando estrés, depresión, neurosis, aislamiento social y pérdida de audición de seres humanos. La OMS lo reconoce como un problema de salud pública que debe ser atendido ante el crecimiento continuo de las ciudades.²³ Por ello se considera pertinente la integración de un nuevo apartado, al que correspondería la letra H, que sugerimos llamar "Condiciones del entorno", que permita acercarse a conocer la calidad del entorno donde habitan las personas, con subsecciones que valoren: a) disponibilidad y acceso a áreas verdes; b) presencia de ruido; y, c) calidad del aire.²⁴

Específicamente en cuanto al acceso a áreas verdes, es conveniente indagar si las personas reconocen la importancia de tenerlo o si, por el contrario, les resulta insignificante. Asimismo, es importante explorar el grado de acceso que las personas tienen a áreas verdes urbanas y a áreas naturales protegidas, así como el estado de conservación en el que se encuentran y qué tanto uso hace de ellas. Para el caso del ruido, se considera relevante la percepción que las personas tienen acerca de la afectación del ruido en su entorno. Si les molesta o si por el contrario le resulta intrascendente, así como preguntar cuánto tiempo aproximadamente pasan en la calle, para contar con una aproximación del grado de exposición a este agente. Respecto a la calidad del aire, es relevante captar la percepción que las personas tienen sobre ella; si consideran que influye en su salud y de qué manera las afecta.

²³ World Health Organization (WHO). 2011. *Burden of disease from environmental noise: Quantification of healthy life years lost in Europe*.

²⁴ Para más información véase el anexo.

Apartado A. Características del abastecimiento y consumo de agua en la vivienda

Para el caso de los apartados ya existentes del MOHOMA, en el apartado A., específicamente en lo referente al acarreo de agua (Tabla 18.2), se considera que la pregunta 2.3 respecto al tiempo que dedica la persona a acarrear agua en el hogar, debe considerar al conjunto del hogar, pues es posible que sean varios miembros los que participen en dicha actividad. Se propone que la pregunta considere la unidad familiar y no a una persona en específico, a saber, “En una semana normal, aproximadamente ¿Cuántas horas se dedican en el hogar al acarreo de agua?”. También se considera importante tener un aproximado de la cantidad de agua que se acarrea a la semana en el hogar, por lo que se propone incluir el indicador: “¿Cuántos viajes se hacen a la semana para conseguir agua?”, así como preguntar por el número de personas que se encargan de hacerlo. De igual modo, es importante saber si la vivienda cuenta con drenaje y con alcantarillado en su área local. El acceso a agua salubre tanto para consumo humano como para uso general en el hogar es fundamental para la salud de las personas, por lo que se propone agregar el indicador: “Para el uso general de agua, ¿Qué tratamiento hacen en el hogar antes de usarla?” con las categorías: cloración, filtración, lavado de cisterna o especificar algún otro tipo de tratamiento que le dan al agua.²⁵

²⁵ Para más información véase el anexo.

II. Bienestar no económico

Tabla 18.2. Cambios sugeridos en el apartado A. Características del abastecimiento y consumo de agua en la vivienda.

Se quita	Se agrega	Se modifica
	<ul style="list-style-type: none">• ¿En esta vivienda cuentan con drenaje?• En su área local, ¿cuenta con alcantarillado?• Dígame, ¿Cuántos viajes hacen a la semana para conseguir agua?• ¿Cuántas personas en se encargan de acarrear el agua para este hogar?• Para el uso general de agua, ¿qué tratamiento hacen antes de usarla?	<ul style="list-style-type: none">• Pregunta inicial: En una semana normal, aproximadamente, ¿cuántas horas dedica esta persona al acarreo de agua?• Pregunta final: En una semana normal, aproximadamente, ¿cuántas horas se dedican en el hogar al acarreo de agua?

Fuente: Elaboración propia.

Apartado B. Características del consumo de energía

Se sugiere incluir variables e indicadores similares a los propuestos para el acarreo de agua. Para el caso de recolección de leña se sugiere que se modifique la pregunta 8.5, de: "Durante la semana pasada, ¿cuántas horas dedicó esta persona a la recolección de leña?" a "Durante la semana pasada, ¿cuántas horas se dedicaron en el hogar a la recolección de leña?". De igual forma, se considera que es relevante identificar el volumen aproximado de leña que se recolecta por lo que se propone agregar la siguiente pregunta: "Durante la semana pasada, ¿cuántos kilogramos de leña recolectaron los miembros del hogar?".

En el mismo apartado, hay una subsección cuyo objetivo es conocer la disponibilidad de aparatos electrónicos en el hogar, donde el entrevistado tiene que referir cuáles y cuántos son (refrigerador, lavadora, horno de microondas, entre otros), y los años que llevan esos aparatos eléctricos en el hogar. Se considera que esta subsección se puede suprimir, pues para tener noción de la cantidad de energía que se utiliza en el hogar basta con revisar en los recibos de luz la cantidad que se paga y la información sobre equipamiento se puede obtener de otras fuentes, como la ENCEVI. En cuanto a las variables de la energía utilizada, ya sea para calentar la vivienda o el agua, en la pregunta 6: "La energía que utiliza para calentar la vivienda principalmente es..." solamente se deja escoger una opción, entre las cuales se encuentran: electricidad, gas de tanque o cilindro, gas natural o de tubería, leña, carbón. Sin embargo, la fuente de energía puede ser más de una, es decir, que usen 50% leña y 50% gas natural, por lo que se sugiere que la respuesta permita capturar estas combinaciones dando la posibilidad de escoger más de una opción. Es el mismo caso de la pregunta 8.3: "¿Cómo obtiene la leña con la que cocinan principalmente?", en la que solo se permite escoger una de las siguientes opciones: la recolectan, la compran o la obtienen de otra forma, por lo que se sugiere que exista la posibilidad de escoger más de una opción.²⁶

²⁶ Para más información consulte el anexo.

II. Bienestar no económico

Tabla 18.3. Cambios sugeridos en el apartado B. Características del consumo de energía.

Se quita	Se agrega	Se modifica
<ul style="list-style-type: none">• Toda la sección de aparatos electrónicos en el hogar	<ul style="list-style-type: none">• ¿Cuántos kilos de leña se recolectan en un viaje?	<ul style="list-style-type: none">• Pregunta inicial: Durante la semana pasada, ¿cuántas horas dedicó esta persona a la recolección de leña?• Pregunta final: Durante la semana pasada, ¿cuántas horas dedicó el hogar a la recolección de leña?

Fuente: Elaboración propia.

Apartado C. Manejo de basura o residuos

Respecto a la pregunta 2, “Durante la semana pasada, ¿separaron o clasificaron la basura en este hogar?”, en aquellos hogares donde sí se separa la basura, se evaluó la importancia de incluir una medida aproximada del tiempo que se dedica a la semana a separar la basura. Esto va ligado a una gestión integral de residuos, ya que esta práctica impacta en el bienestar de las personas, y tiene el fin de evaluar el costo de oportunidad de los hogares. Se propone agregar la pregunta: “¿Cuántos minutos a la semana, aproximadamente, se dedican a separar la basura?”. Para las respuestas se proponen rangos de 15 minutos; es decir, de 0 a 15, de 15 a 30, y más de 30 minutos a esta práctica. Por otro lado, si el hogar no separa la basura, la pregunta 5 “¿Cuál es la razón principal por la que no separan la basura o los residuos que generan en este hogar?” solo admite una opción, por lo que se sugiere la posibilidad de contestar más de una, ya que el comportamiento puede variar y no solo basarse en un motivo.²⁷

²⁷ Para más información consulte el anexo.

II. Bienestar no económico

Tabla 18.4. Cambios sugeridos en el apartado C. Manejo de basura o residuos.

Se quita	Se agrega	Se modifica
	<ul style="list-style-type: none">• ¿Cuántos minutos a la semana, aproximadamente, se dedican a separar la basura?	

Fuente: Elaboración propia.

Apartado D. Transporte y movilidad

Se propone dejarlo con la misma estructura y contenido.

Apartado E. Estilos de vida y pautas de consumo

Se propone que en la subsección “Criterios para elegir la compra de productos” se pregunte de forma general si en la compra de cualquier producto se le da importancia al hecho de que sean biodegradables, y si este aspecto influye mucho, poco o nada en la elección de compra, con el fin de obtener indicadores que permitan identificar la importancia que se le da a las etiquetas. Se sugiere también que se modifiquen las preguntas ya existentes respecto a los motivos para elegir aparatos eléctricos, productos de limpieza y automóvil (preguntas 3, 4 y 5). La pregunta 4: “La última vez que compró un aparato eléctrico o electrónico, ¿lo eligió por?...”, con las siguientes opciones excluyentes: 1. eficiencia energética, 2. etiqueta ecológica, 3. marca, 4. precio, 5. otro o 6. no ha comprado, no puede reflejar adecuadamente las preferencias de compra de las personas, por lo que se propone modificarla para que sea más específica: “La última vez que compró un aparato eléctrico o electrónico, ¿qué tanto consideró la eficiencia energética?”, a la que se pueda contestar si este aspecto influyó mucho, poco o nada en la elección; lo mismo aplica para productos de limpieza y el hecho de que sean biodegradables, y para la compra de un automóvil y el consumo de gasolina. Esto permitiría conocer las preferencias de compra de los hogares al elegir productos que pueden ser más o menos dañinos para el medio ambiente.

En el mismo apartado de estilos de vida y pautas de consumo, se considera valioso agregar una subsección llamada “Disponibilidad a pagar”, que permita conocer si los hogares están dispuestos a realizar un gasto adicional para adoptar alternativas e instrumentos de conservación ambiental, es decir, medidas para ahorrar agua, energía y para un manejo integral de residuos. Cualquier disponibilidad a pagar es una aproximación importante al bienestar. Para el caso del agua se sugiere preguntar: “¿Cuánto más estaría dispuesto a pagar anualmente por el agua para conservar las áreas de recarga freática?”, donde el entrevistado pueda

II. Bienestar no económico

elegir entre montos en un rango moderado, con incrementos de \$25 hasta llegar a \$100, o en un rango mayor, con incrementos de \$100 hasta llegar a \$500. Esta pregunta tiene el propósito de identificar un estimador monetizado de la disponibilidad a pagar por esta medida de conservación ambiental. También se sugiere agregar la pregunta: “¿Cuánto más estaría dispuesto a pagar anualmente por el consumo de agua, sabiendo que las aguas residuales van a tener un tratamiento adecuado?”. Los rangos de precio para responder esta pregunta serían iguales a los de la pregunta anterior.

Lo mismo ocurre con la disponibilidad a pagar para adoptar medidas de ahorro de energía y para un manejo integral de los residuos. Se propone preguntar: “¿Cuánto más estaría dispuesto a pagar anualmente por la energía si supiera que viene de una fuente de energía renovable?” y “¿Cuánto más estaría dispuesto a pagar en su recibo predial por el manejo de los residuos, sabiendo que tendrán un manejo adecuado?”, con los rangos de precios descritos anteriormente. Aunque la disponibilidad a pagar sea una parte importante del bienestar, también se considera que esta subsección no es esencial, por lo que podría omitirse en la encuesta.

Tabla 18.5. Cambios sugeridos en apartado E. Estilos de vida y pautas de consumo.

Se quita	Se agrega	Se modifica
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué tanto influye en su decisión de adquirir algún producto el hecho de que sea biodegradable? • Subsección de disposición a pagar: <ul style="list-style-type: none"> ¿Cuánto más estaría dispuesto a pagar anualmente por el agua para conservar las áreas de recarga freática? ¿Cuánto más estaría dispuesto a pagar anualmente por el consumo de agua, sabiendo que las aguas residuales van a tener un tratamiento adecuado? ¿Cuánto más estaría dispuesto a pagar anualmente por la energía si supiera que viene de una fuente de energía renovable? ¿Cuánto más estaría dispuesto a pagar en su recibo predial por el manejo de los residuos, sabiendo que tendrán un manejo adecuado? 	<ul style="list-style-type: none"> • Pregunta inicial: La última vez que compró un aparato eléctrico o electrónico, ¿lo eligió por? . . • Preguntas finales: <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué tanto influyó en su decisión el aspecto de eficiencia energética? ¿Qué tanto influyó en su decisión el aspecto de etiqueta ecológica? • Pregunta inicial: La última vez que compró productos de limpieza o higiene personal, ¿los eligió por? • Preguntas finales: <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué tanto influyó en su decisión el hecho de que fueran biodegradables? ¿Qué tanto influyó en su decisión el aspecto de etiqueta ecológica? • Pregunta inicial: La última vez que compró un automóvil, ¿lo eligió por? • Preguntas finales: <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué tanto influyó el consumo de gasolina del automóvil? ¿Qué tanto influyó el aspecto de eficiencia energética?

Fuente: Elaboración propia.

II. Bienestar no económico

Apartado F. Adopción de medidas ambientales

Se notó que se están captando en un mismo rubro aspectos distintos: se confunde la disponibilidad a pagar en los hogares con las prácticas de los mismos. Por ello se propone integrar la subsección "Disponibilidad a pagar" dentro del Apartado E, ligada a un concepto tangible y a un vehículo de pago. Esto con el fin de manejarlo como un tema aparte de las prácticas de los hogares. Por ejemplo, en medidas para ahorrar agua, del Apartado F, en la pregunta 1 "¿Estaría usted de acuerdo o en desacuerdo en adoptar las siguientes medidas para ahorrar agua en su hogar?:", una de las opciones es pagar más por el servicio de agua de la red pública, donde se responde si se está de acuerdo, si le es indiferente o si está en desacuerdo. Lo mismo ocurre con la energía y con el manejo de residuos, donde se pregunta: "¿Estaría usted de acuerdo o en desacuerdo en pagar más por el servicio de luz de la red pública?" y "¿Estaría usted de acuerdo o en desacuerdo en pagar más por la recolección de basura de acuerdo con lo que genere para generar menos basura en su hogar?", respectivamente. En realidad, las respuestas a estas preguntas (de acuerdo, en desacuerdo o indiferente) pueden no reflejar el comportamiento de los hogares de manera adecuada ya que no se trata de si se está de acuerdo o no, sino de qué tan dispuesto está el hogar a pagar para adoptar alternativas e instrumentos de conservación ambiental. En el caso de medidas para ahorrar energía, se propone que la pregunta se modifique de la siguiente forma: "¿Cuál de las siguientes medidas estaría dispuesto a adoptar para ahorrar energía, considerando tiempo y dinero?", donde el entrevistado escoja entre las siguientes opciones: comprar aparatos eficientes en el uso de energía, desconectar los aparatos y herramientas, apagar las luces cuando no se necesitan, pagar más por la luz (medida no vinculada a la pregunta), ninguna de las anteriores o especificar algún otro tipo de medida. Y no solo si está de acuerdo, en desacuerdo o le es indiferente.

En lo que concierne a las demás medidas para ahorrar agua, energía, generar menos basura en el hogar y reducir la contaminación por el uso de automóviles, de igual modo se considera que las preguntas deben estar

mejor planteadas, ya que solo preguntar si se está de acuerdo o en desacuerdo no nos aproxima conocer el comportamiento efectivo de los hogares con respecto a ellas. Lo que podría ayudar a conocer con mejor aproximación este comportamiento sería captar si el hogar estuviese dispuesto a adoptar algunas de las medidas mencionadas en la encuesta en el corto plazo o si en algunos casos ya lo hace.

Respecto a las medidas para generar menos basura en el hogar (pregunta 3) se propone que la pregunta se modifique a: "¿Cuál de las siguientes medidas estaría dispuesto a adoptar para generar menos basura, considerando tiempo y dinero?", donde el entrevistado pueda escoger entre pagar por la recolección de basura de acuerdo al volumen que genere, separar la basura, llevar materiales reciclables a un centro de acopio, comprar productos con menos empaques, reusar los envases para generar menos basura, ninguna de las opciones anteriores o especificar alguna otra medida y no solo si está de acuerdo, en desacuerdo o es indiferente a estas medidas. De igual modo respecto a las medidas que se estaría dispuesto a adoptar para reducir la contaminación por el uso de automóviles (pregunta 4), donde se pueda escoger entre cambiar el automóvil por otro que gaste menos gasolina, cambiarlo por uno eléctrico o híbrido, cumplir puntualmente con la verificación del automóvil, usar el transporte público en lugar del automóvil, caminar en lugar de usar el automóvil, ninguna de las anteriores o la especificación de otra medida. Para el caso de medidas para ahorrar agua en el hogar, lo que se sugiere es que el entrevistado escoja solo tres de las que se mencionan en la encuesta, considerando tiempo y dinero, de acuerdo con las siguientes opciones: instalar accesorios y equipos para ahorrar agua, cambiar el excusado por otro con tanque ahorrador, tratar las aguas jabonosas, cerrar las llaves mientras se enjabona o se cepilla los dientes, reparar las fugas de agua, revisar las instalaciones para evitar fugas de agua, pagar más por el agua, ninguna de las anteriores o la especificación de otra medida.

II. Bienestar no económico

Tabla 18.6. Cambios sugeridos en el apartado adopción de medidas ambientales.

Se quita	Se agrega	Se modifica
<ul style="list-style-type: none"> • Entre las medidas para ahorrar agua, se suprime "revisar el recibo de agua". • Entre las medidas para ahorrar energía, se suprime "revisar el recibo de luz". 		<ul style="list-style-type: none"> • Pregunta inicial: ¿Estaría usted de acuerdo o en desacuerdo en adoptar las siguientes medidas para ahorrar agua en su hogar? • Pregunta final: Escoja solo tres medidas de las que se mencionan que estaría usted dispuesto a adoptar para ahorrar agua, considerando tiempo y dinero • Pregunta inicial: ¿Estaría usted de acuerdo o en desacuerdo en adoptar las siguientes medidas para ahorrar energía en su hogar? • Pregunta final: ¿Cuál de las siguientes medidas estaría dispuesto a adoptar para ahorrar energía, considerando tiempo y dinero? • Pregunta inicial: ¿Estaría usted de acuerdo o en desacuerdo en adoptar las siguientes medidas para generar menos basura en su hogar? • Pregunta final: ¿Cuál de las siguientes medidas estaría usted dispuesto a adoptar para generar menos basura, considerando tiempo y dinero? • Pregunta inicial: ¿Estaría usted de acuerdo o en desacuerdo en adoptar las siguientes medidas para reducir la contaminación por el uso de su automóvil? • Pregunta final: ¿Cuál de las siguientes medidas estaría usted dispuesto a adoptar para reducir la contaminación por el uso de su automóvil, considerando tiempo y dinero?

Fuente: Elaboración propia.

Apartado G. Cambio climático

En las dos primeras preguntas del apartado: 1) “Si compara la última temporada de calor del lugar donde vive, con las de los últimos cinco años, ¿considera que es...”, con las categorías: más calurosa, no ha cambiado o menos calurosa, y 2) “Si compara la intensidad de la última temporada de lluvias del lugar donde vive, con las de los últimos cinco años, ¿considera que es...”, con las categorías: más intensa, no ha cambiado o menos intensa, se obtienen respuestas subjetivas que están sujetas a un error de percepción grande. Por esta razón, se propone suprimirlas. Si lo que se quiere es tener una mejor aproximación sobre la percepción que tienen los hogares del cambio climático, se sugiere agregar: “¿Qué tanto conoce acerca de procesos de deterioro ambiental?” con las categorías: mucho, poco o nada. Asimismo, se propone que la pregunta 3.1, “¿Cuál fue el último fenómeno climático que los afectó durante el año pasado”, se modifique a: “¿Por cuáles de estos fenómenos climáticos se vio afectado su hogar durante el año pasado?” con la posibilidad de escoger más de una sola opción de respuesta. Esto permite aproximarse a conocer el grado de vulnerabilidad que pueden tener los hogares ante el cambio climático. En caso de que el hogar haya sido afectado por fenómenos climáticos, se sugiere agregar el indicador: “Aproxime el valor en pesos de lo perdido a causa de fenómenos meteorológicos” con el fin de tener una medida económica de las afectaciones.

II. Bienestar no económico

Tabla 18.7. Cambios sugeridos en el apartado cambio climático.

Se quita	Se agrega	Se modifica
<ul style="list-style-type: none">• Si compara la última temporada de calor del lugar donde vive con las de los últimos cinco años, ¿considera que es...• Si compara la intensidad de la última temporada de lluvias del lugar donde vive, con las de los últimos cinco años, ¿considera que es...	<ul style="list-style-type: none">• Aproxime el valor en pesos de lo perdido a causa de fenómenos meteorológicos• ¿Qué tanto conoce acerca sobre procesos de deterioro ambiental?	<ul style="list-style-type: none">• Pregunta inicial: ¿Cuál fue el último fenómeno climático que afectó a este hogar durante el año pasado?• Pregunta final: ¿Por cuáles de estos fenómenos climáticos su hogar se ha visto afectado durante el año pasado? (con la posibilidad de elegir más de una sola respuesta).

Fuente: Elaboración propia.

18.7 Una propuesta para la nueva Encuesta Social General

En lo que respecta a la nueva Encuesta Social General, se proponen un conjunto de preguntas esenciales que son consistentes con el marco conceptual descrito en una sección anterior. La última versión de los cuestionarios de la ENIGH contrastada con nuestro marco conceptual deja ver algunos vacíos de información. En particular, se detecta una ausencia de preguntas relacionadas con calidad del agua, calidad del aire, ruido, movilidad, acceso a ecosistemas naturales, resiliencia y vulnerabilidad al cambio climático.

II. Bienestar no económico

Tabla 18.8. Cambios sugeridos para la ENIGH.

Se agrega	Valores
<ul style="list-style-type: none"> • El agua que recibe en su hogar tiene un olor desagradable • El agua que recibe en su hogar tiene un sabor desagradable • El agua que recibe en su hogar tiene color (por ejemplo, amarillo, café) 	<ul style="list-style-type: none"> • Nada, poco, mucho
<ul style="list-style-type: none"> • Los ruidos alrededor de su hogar son: 	<ul style="list-style-type: none"> • Imperceptibles • Perceptibles y tolerables • Perceptibles e intolerables
<ul style="list-style-type: none"> • ¿A qué distancia se ubica su actividad principal (por ejemplo, trabajo)? 	<ul style="list-style-type: none"> • Kilómetros
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuánto tiempo le lleva en un día normal llegar a su actividad principal? 	<ul style="list-style-type: none"> • Horas, minutos
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué modo de transporte utiliza para llegar a su actividad principal? (puede escoger más de una) 	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte público (camión, autobús, microbús), Taxi, Auto, Moto, A pie, Bicicleta, Otro
<ul style="list-style-type: none"> • ¿En los últimos 3 meses tuvo contacto con algún espacio natural (jardín, parque, bosque, etc.)? 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los días • Casi todos los días • Pocas veces • Casi nunca • Nunca
<ul style="list-style-type: none"> • ¿En el último año tuvo que gastar en algo ocasionado por algún evento provocado por el clima (por ejemplo, daño en la casa por inundación, ir al doctor por un golpe de calor)? 	<ul style="list-style-type: none"> • Sí/No
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuánto gastó por este evento? 	<ul style="list-style-type: none"> • Pesos
<ul style="list-style-type: none"> • Describa el concepto de gasto 	<ul style="list-style-type: none"> • Texto

Fuente: Elaboración propia.

Este conjunto de preguntas, junto con las que ya están en la ENIGH, pueden constituir un mínimo esencial para atender las dimensiones del bienestar relacionadas con medio ambiente que se desarrollaron en el marco conceptual. A partir de esta información podría dar seguimiento regular al bienestar desde esta perspectiva.

18.8 Uso de registros administrativos y otras fuentes de información

De manera complementaria es posible enriquecer la información recolectada en la ENH y en la ENIGH con información de otras fuentes para aproximar el bienestar desde la perspectiva medioambiental. A continuación, se enlistan los más importantes.

El SNIARM de la SEMARNAT integra el Compendio de Estadísticas Ambientales de manera anual. Este compendio agrupa múltiples estadísticas para las distintas dimensiones del medio ambiente provenientes de registros administrativos. No obstante, se reportan estas estadísticas a un nivel muy agregado (nacional o estatal en la mayoría de los casos), lo cual dificulta un análisis territorial o asignar variables a nivel de hogar.

La CONAGUA se encarga del SINA, que publica información relativa a acuíferos, calidad del agua, cuencas, unidades de riego, entre otras.

El INECC y la SEMARNAT se encargan del Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático de México, el cual reporta información relativa a dicha vulnerabilidad en términos de actividades económicas y de población.

La CONABIO se encarga del Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad. Este sistema tiene funcionando un Portal de Geo información, que agrupa información cartográfica para variables ambientales y sociales. La ventaja de este portal es que la información se puede descargar en un archivo cartográfico. De esta manera se puede vincular información de otras fuentes (por ejemplo, censal) a partir de su ubicación geográfica.

Si bien existe un conjunto amplio y rico de información ambiental este adolece de una desagregación suficiente para aproximar de manera

II. Bienestar no económico

regular el bienestar desde la perspectiva ambiental. Por ello, se sugiere que se considere la incorporación en la ENIGH de las preguntas que se proponen en la sección anterior.

18.9 Recomendaciones

En términos generales, el Módulo de Hogares y medio ambiente 2017 (MOHOMA) de la Encuesta Nacional de Hogares (ENH) contiene la información más relevante para caracterizar el bienestar desde el punto de vista del medio ambiente por lo que se toma como un buen punto de partida. No obstante, hay algunas áreas de mejora que han sido expuestas en este capítulo. Específicamente, se proponen las siguientes modificaciones:

1. Posibilitar la opción múltiple de algunas preguntas (por ejemplo, las fuentes de energía o los motivos para separar la basura, entre otras), dado que en los hogares es posible que exista más de una opción.
2. Preguntar por el tiempo dedicado por todas las personas del hogar, no solo el informante, al acarreo de leña y agua, para tener un estimado del tiempo total dedicado a ello en el hogar. Además, preguntar un aproximado del volumen de leña recolectado.
3. Incluir una pregunta sobre el tratamiento que se le da al agua una vez que llega al hogar, que hasta ahora no se conoce.
4. Suprimir el apartado de electrodomésticos; es demasiado detallado y existen otros instrumentos que captan esta información.
5. Incluir una pregunta sobre el tiempo dedicado a separar la basura, con la finalidad de identificar la disposición de los hogares hacia esta actividad.
6. Modificar las preguntas relacionadas con los motivos de compra, dado que en nuestra opinión como están planteados actualmente no son comparables. En su lugar, proponemos que las personas respondan qué tanto influyen dichos motivos en su compra.

7. Añadir una sección de disposición a pagar para conservar zonas de infiltración de agua, por manejo adecuado de residuos y por fuentes de energía limpia, es decir, por alternativas e instrumentos de conservación ambiental. Esta información permitiría conocer la disposición de la población para apoyar políticas públicas que protejan los ecosistemas y reduzcan el impacto ecológico. No obstante reconocer la importancia de este apartado, se considera que se puede omitir, ya que no es esencial.
8. Modificar las opciones de respuesta sobre las medidas de ahorro de energía y comportamiento ecológico. Actualmente se pregunta si se está o no de acuerdo con dichas medidas. Consideramos que, si la persona no reflexiona en que implican esfuerzo y posiblemente dinero, su respuesta será de aprobación generalizada. Por el contrario, si la pregunta se plantea haciendo referencia que dicha medida implicará un esfuerzo por parte del hogar, la respuesta puede reflejar de mejor manera la disposición para realizar estas acciones.
9. Suprimir las preguntas sobre los efectos del cambio climático, pues consideramos que están sujetas a un error grande dada la amplia subjetividad en la percepción de estos. En su lugar, proponemos una pregunta relacionada con el grado de información que tienen las personas sobre los efectos del cambio climático y otra sobre el monto económico que representó un daño, cuando la persona haya respondido que sufrió alguno a raíz de un evento climático.

Es importante mencionar que este ejercicio consistió en mejorar lo ya existente en el MOHOMA de la ENH y suprimir algunas cosas. Consideramos que, si se adoptan los cambios sugeridos en este trabajo para el MOHOMA, se enriquecerá un instrumento que ha mostrado su utilidad y permitirá conocer con mejor aproximación la situación de bienestar desde la perspectiva del medio ambiente.

Adicionalmente, se presentó un conjunto mínimo de preguntas que se sugiere se integren a la ENIGH, que están relacionadas con dimensiones del bienestar desde la perspectiva del medio ambiente que actualmente no se

II. Bienestar no económico

abordan en este instrumento. De integrarse podría hacerse una primera aproximación a la medición regular del bienestar desde la dimensión ambiental.

Referencias

- Allen, J. y R. Balfour, 2014, *Natural solutions for tackling health inequalities*, Reino Unido, UCL Institute of Health Equity.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2018, *Medición del Derecho a un Medio Ambiente Sano*, Ciudad de México.
- International Labour Organization (ILO), 2003, *Household income and expenditure statistics*, Ginebra.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2017, *Encuesta Origen y Destino en Hogares de la Zona Metropolitana del Valle de México (EOD)* 2017. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/eod/2017/doc/resuItados_eod_2017.pdf.
- Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC), 2007, *Climate Change 2007: Impacts, Adaptation and Vulnerability. Contribution of Working Group II to the Fourth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*.
- OECD, 2011, *Better Life Index*, Environment. <http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/topics/environment-es/#:~:text=Un%20medio%20ambiente%20limpio%20es,para%20la%20calidad%20de%20vida>.
- _____, 2013. *Guidelines for Micro Statistics on Household Wealth*, París.
- _____, 2017, *How's Life? 2017: Measuring Well-being*, París.
- Organización Mundial de la Salud, 2014, *La OMS establece parámetros para reducir los daños para la salud debidos a la contaminación del aire de interiores*. <https://www.who.int/mediacentre/news/releases/2014/indoor-air-pollution/es/>.
- ONU, Organización de las Naciones Unidas, s.f., *Los espacios verdes: un recurso indispensable para lograr una salud sostenible en las zonas*

II. Bienestar no económico

urbanas. <https://www.un.org/es/chronicle/article/los-espacios-verdes-un-recurso-indispensable-para-lograr-una-salud-sostenible-en-las-zonas-urbanas>.

Rubalcava, L. y G. Teruel, 2007, Guía de Usuario: Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares 2005. En <http://www.ennvih-mxfls.org/assets/guiausuariov2.pdf>.

Secretaria de Medio Ambiente, 2015, <https://www.sema.gob.mx/SRN-CON-REDPARQUES-INDEX.html#:~:text=La%20Organizaci%C3%B3n%20Mundial%20de%20la,caracter%C3%ADsticamente%20irregular%20en%20las%20ciudades>

Stiglitz, J. E., A. Sen y J. P. Fitoussi, 2009, *Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress*, París.

United Nations Economic Commission for Europe, 2011, *Canberra Group Handbook on Household Income Statistics*, Ginebra.

World Health Organization (WHO), 2011, *Burden of disease from environmental noise: Quantification of healthy life years lost in Europe*.

19 Seguridad personal

**Graciela Teruel, Mónica Orozco,
Meztlí Moncada y Víctor Pérez**

En este capítulo se define un marco conceptual que delimita las distintas interrelaciones entre el bienestar y la seguridad personal, así como los distintos niveles en que éstas pueden ser analizadas. Para ello toma como referencia encuestas y fuentes de datos nacionales e internacionales. A partir del análisis, se propone crear un Módulo de Seguridad Personal integrado por indicadores que combinen información de encuestas y registros administrativos para captar una visión integral del bienestar de los hogares sobre la seguridad personal. Se proponen dos versiones para el cuestionario para los hogares. Uno básico, que incluye preguntas sobre: a) victimización y b) miedo al crimen, y uno ampliado, que permita conocer: a) comportamientos evitativos, medidas de protección y sus costos, b) desorden social, c) redes de apoyo, d) victimización, consecuencias y búsqueda de apoyo, e) confianza en instituciones y f) eficacia colectiva. Se propone también un cuestionario comunitario con indicadores que capturen el desorden social y la violencia comunitaria.

19.1 Introducción

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) establece, en su artículo 3º, que todo individuo tiene el derecho a la vida, la libertad y la seguridad de su persona (ONU, 1948). La inclusión del derecho a la seguridad personal al nivel del derecho a la vida y la libertad subraya su relevancia dentro del marco del bienestar de todo ser humano, y reconoce su centralidad como parte de los elementos mínimos que todo Estado debe garantizar a sus integrantes. Con este fin, el Estado debe poner en

II. Bienestar no económico

funcionamiento sistemas legales, políticos, sociales, económicos, militares, e incluso ambientales y culturales que provean al individuo de un entorno adecuado para su supervivencia con dignidad y propicio para el pleno desarrollo de sus potencialidades (Commission on Human Security, 2003).

Conforme a los criterios amplios definidos en el marco de la DUDH, el concepto de seguridad personal es tan amplio como todas las posibles amenazas que pueden existir a la integridad física y emocional de los individuos. Incluso, la OCDE considera a la seguridad personal uno de los componentes clave para el bienestar de los individuos y la sociedad, ya que puede afectar a la salud, la productividad y provocar la disrupción del funcionamiento social (OECD, 2011).

Bajo la propuesta de inclusión del Módulo de Seguridad Personal en la nueva encuesta, es importante acotar el alcance de este concepto, a fin de proponer un sistema integrado de indicadores que combine información de encuestas y registros administrativos para proporcionar una visión integral del bienestar de los hogares en este respecto.

Se propondrán dos versiones de cuestionarios: básico y ampliado. En el básico se contemplarán temas como: a) la victimización y b) el miedo al crimen y la violencia. En el ampliado se abordarán: a) comportamientos evitativos, medidas de protección y sus costos, b) desorden social, c) redes de apoyo (confianza en ciudadanos), d) confianza en la policía y e) eficacia colectiva. Además, en el cuestionario comunitario o a nivel localidad se contemplarán aspectos como el desorden físico y la violencia comunitaria.

En la sección 19.2 del presente capítulo se definirá en primer lugar un marco conceptual que permita delimitar las interrelaciones entre el bienestar y la seguridad personal, así como los niveles en que éstas pueden ser analizadas. Como soporte, se explorarán algunas fuentes de datos existentes en México (sección 19.3) y otros países (sección 19.4) para medir los distintos elementos asociados a la seguridad personal, lo cual servirá para finalmente presentar la propuesta de medición en este módulo. Como se mencionó, se dividirá en dos versiones de cuestionarios; la versión básica se

desarrollará en la sección 19.5, la ampliada en la 19.6, y los elementos necesarios para el cuestionario comunitario, en la sección 19.7. Además, en la sección 19.8 se contemplan los cambios necesarios cuando el diseño de la encuesta sea de tipo longitudinal; en la sección 19.9 se discuten limitaciones del módulo y, por último, en la sección 19.10 se destacan las recomendaciones del capítulo. En los anexos se presentan las estimaciones y tabulados elaborados a partir de datos de la ENVIPE que sirvieron de base para la selección de las preguntas para los cuestionarios propuestos.

19.2 Marco conceptual

En el contexto del esquema de bienestar de la OCDE, la medición del bienestar en la dimensión de seguridad personal se realiza a través de indicadores que miden o aproximan los niveles de criminalidad y violencia a las que están expuestos los individuos, ya que se considera que los actos criminales son los factores principales que pueden incidir en la seguridad personal (OCDE, 2011). El supuesto detrás de esta concepción de la seguridad personal es que los actos delictivos son la principal amenaza a la seguridad personal, debido a sus implicaciones en términos de lesiones, pérdida de vidas, despojo de propiedades, además de otras consecuencias físicas y emocionales. Esta concepción se centra en actos que reflejan una importante descomposición social y es solo uno de los posibles factores que repercuten y/o determinan la seguridad personal. Lo anterior implica que la medición de las experiencias de crimen y sus secuelas (al ser una expresión grave de la falta de seguridad personal) generalmente estarán asociados a graves interrupciones en el tejido social, que también se presentan en ámbitos privados, como el entorno familiar. En esta última esfera se ubican formas delictivas o de crimen que son comúnmente normalizadas y, por tanto, no denunciadas o atendidas como parte de las políticas de seguridad humana (maltrato infantil, violencia familiar y de género, entre otras). En consecuencia, se observan restricciones autoimpuestas en la libertad de movimiento, desgaste de la cohesión social o mayores niveles de ansiedad y miedo entre amplios sectores de la sociedad (Rojas Aravena F. y Álvarez Marín A., 2012).

II. Bienestar no económico

En un contexto general, la seguridad humana puede concebirse desde una esfera estrictamente individual, por ejemplo, el respeto al estado de derecho y las instituciones de justicia que constituyen los elementos centrales que protegen a las personas de las experiencias que pueden atender contra su seguridad. También puede definirse desde una escala global, en la cual los organismos internacionales contribuyen a la seguridad de los individuos al mantener la paz entre distintos estados y conjurar amenazas que trascienden el ámbito de acción de uno o más estados. Sin embargo, en el presente trabajo nos enfocaremos exclusivamente en aquellos aspectos de la seguridad personal en el ámbito individual, dado que el objetivo es definir indicadores susceptibles de ser medidos mediante encuestas en hogares y en un entorno específico (un país o región, en este caso, México).

En el presente capítulo se conciben las relaciones entre seguridad personal y bienestar en cuatro grandes esferas: 1. la experiencia de haber sufrido algún hecho criminal (victimización); 2. los sentimientos, sensaciones, creencias o comportamientos relacionados a la posibilidad de ser víctimas de un crimen (miedo al crimen y la violencia); 3. aspectos que trascienden al individuo y su entorno inmediato (familia y comunidad), y 4. las respuestas sociales implementadas para hacer frente a las experiencias de inseguridad potenciales o pasadas (eficacia colectiva) (OECD, 2011; Gaitán-Rossi y Shen, 2018; Vilalta, 2012). Cada una de estas esferas puede contar con manifestaciones en tres niveles de análisis: individual, hogar y comunitario o regional. Cabe mencionar que cada nivel de aproximación presenta distintos retos de conceptualización y medición. Las interrelaciones entre estas esferas que identificamos en la revisión de la literatura de esta dimensión se muestran en la Figura 19.1.

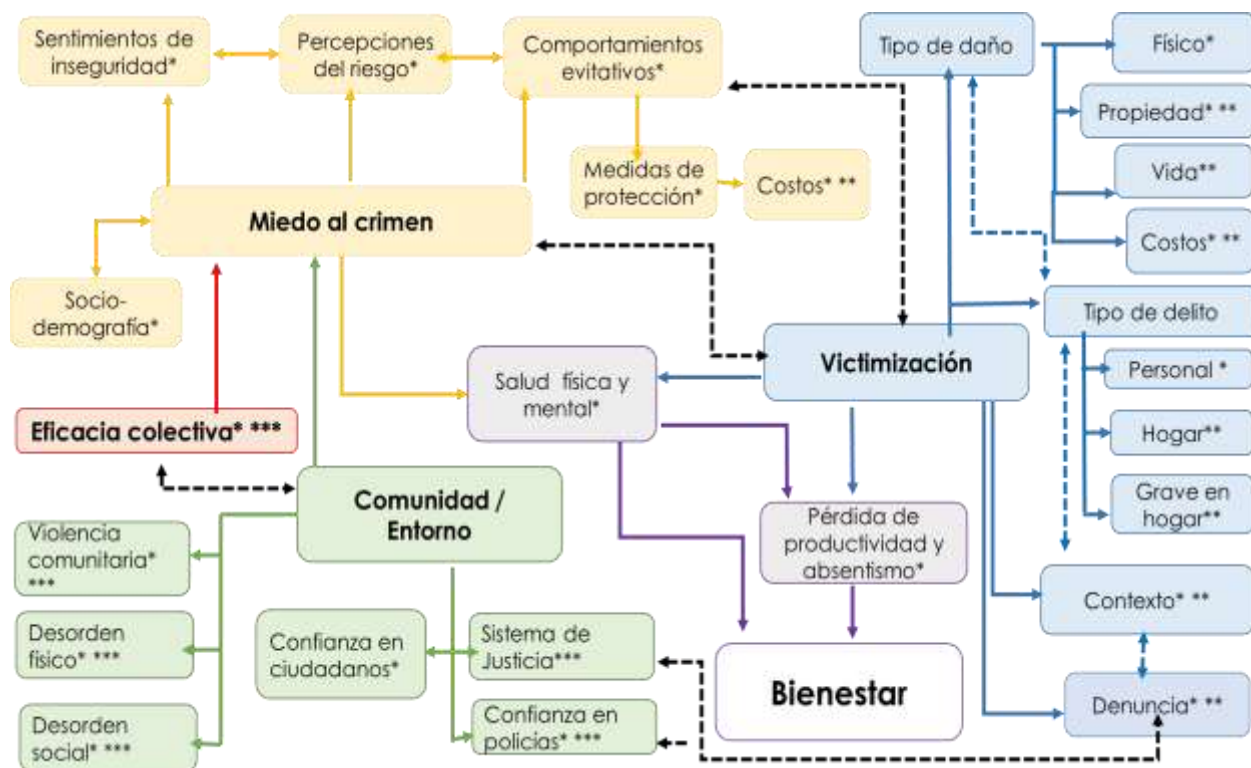
Victimización

Entendemos como victimización a las experiencias de violencia o criminalidad que sufren las personas o los integrantes de sus hogares, que entrañan daño físico, mental, emocional, pérdidas económicas, de vida o disminución de derechos (INEGI, 2017a). La victimización, como se explicará

más adelante, está relacionada con afectaciones directas e indirectas al bienestar de los individuos, las cuales son mediadas por la gravedad del crimen y por el contexto en el que se encuentran los perjudicados.

II. Bienestar no económico

Figura 19.1. Interrelación entre las 4 grandes esferas de la seguridad personal.



Fuente: Elaboración propia.

Para poder conocer la profundidad de las consecuencias, es indispensable contar con información desagregada acerca de los sucesos. De esta forma, una vez que se identifica que un individuo experimentó un evento de este tipo, es deseable desmenuzar el caso para conocer a fondo características del delito y sus consecuencias. Los elementos que se pueden recabar al respecto son acerca del tipo de delito. En encuestas a hogares típicamente se recaba información a dos niveles: individual y a nivel de hogares. Para los delitos personales se recolecta información sobre robos, asaltos, fraudes (bancario y al consumidor), extorsiones, amenazas, lesiones, secuestros, delitos sexuales (hostigamiento, violación), entre otros. A nivel hogar se registran delitos como el robo parcial o total de un vehículo, robo a casa habitación, a un negocio e información sobre vandalismo (INEGI, 2017a; UNODC-UNECE, 2010). Delitos graves como secuestros, desapariciones forzadas y homicidios son captados típicamente a nivel de hogar (INEGI, 2017a).

Otro factor relevante para captar la gravedad del delito es el tipo de daño que produjo, que puede clasificarse en tres categorías no excluyentes. La primera es el daño físico, que comprende agresiones y/o lesiones físicas a un individuo que dañan o alteran su estado de salud y está contemplada en delitos como lesiones, secuestro u otros relacionados con violencia sexual. La segunda afecta a la propiedad y origina pérdidas o daños patrimoniales o económicos; es una de las categorías que abarca más delitos pues puede tratarse de robo (por ejemplo, de vehículos, a casa habitación, asalto a transeúnte), fraude, vandalismo, extorsión o secuestro (INEGI, 2017a). La tercera se refiere al daño de por vida a un individuo víctima de algún delito o violencia. Esta categoría abarca daño a la salud mental, discapacidad y homicidio (Anand y Santos, 2007). Es importante advertir que los daños causados por cualquier delito conllevan un costo monetario para su reparación o tratamiento, o para la reposición de los bienes, que conviene estimar, ya que su impacto económico para el hogar puede ser grande. En suma, tanto tipo de delito como tipo de daño se encuentran altamente relacionados.

II. Bienestar no económico

Un segundo factor importante es el contexto en el que ocurre el delito: su localización (temporal y geográfica), las características de los delincuentes y agresores (número de perpetradores, sexo y edad, parentesco con la víctima entre otros), las armas utilizadas y los daños causados. El contexto proporciona información relevante para determinar la severidad del delito. Por ejemplo, si se utilizó un arma será mayor su gravedad, sobre todo después de conocer si fue un arma punzocortante o un arma de fuego. Otro agravante es si se tuvo o no contacto con el agresor durante el acecho. Finalmente, un tercer factor relevante es el relacionado con la denuncia del hecho ante el sistema de justicia, es decir la notificación formal del suceso por parte de una víctima a la autoridad (ministerio público y policía). Esta información es crucial para llevar a cabo cálculos acerca de la llamada “cifra negra”, es decir la brecha entre el número real de crímenes y el de aquellos conocidos por las autoridades (Doorewaard, 2014); también es importante para indagar acerca de las principales razones para no hacer la denuncia (INEGI, 2017a; Orozco, 2010). Está documentado que entre las principales causas para no reportar un delito se encuentran la severidad del mismo, el estigma social (especialmente en casos de violencia sexual y familiar), el parentesco, la vecindad o convivencia cotidiana u otro tipo de relación con el perpetrador —que puede ser un familiar o un miembro de la propia comunidad (Orozco, 2010; Miller, Segal y Spencer, 2020)—, el miedo a amenazas o consecuencias de hacerlo (INEGI, 2017b), la falta de recursos personales y económicos (Balmori de la Miyar, 2018), la percepción y la confianza que tienen los ciudadanos en la policía, y las ineficiencias y/o manipulaciones delictivas por parte del sistema de justicia (Doorewaard, 2014; México Evalúa, 2017).

Algunos estudios demuestran que haber sido víctima de un delito tiene una relación fuerte y significativa con el deterioro del bienestar subjetivo y la salud (física y mental), tanto a nivel individual como en el hogar, y que estas afectaciones se extienden incluso a otras personas cercanas a la víctima. Un crimen con daño físico tiene un mayor impacto en la salud mental y por ende en el bienestar de las personas, comparado con un crimen relacionado exclusivamente con pérdida de propiedad (Mahuteau y Zhu,

2016; Cornaglia, Feldman y Leigh, 2014). Se encuentra bien documentado que algunos de los impactos negativos de ser víctima de un crimen inciden en una menor productividad (en el trabajo, en la escuela) y en el ausentismo educativo o laboral, generalmente relacionado con el estrés post traumático, la ansiedad y/o el aislamiento social (Anand y Santos, 2007; Miller, Segal y Spencer, 2020; Ávila *et al.*, 2015).

Finalmente, la victimización induce en los individuos importantes cambios de conducta. Por ejemplo, cambios de rutina (no ir siempre por la misma ruta), cambios de hábitos (no salir de noche; no usar joyas), o recurrir a medidas de protección para evitar un posible crimen en el futuro (uso de alarmas, cerrojos, perros, entre otros). Cuando los delitos ocurren en el ámbito comunitario o son perpetrados por personas ajenas al hogar, esto provoca que se tomen acciones como evitar salir de casa o transitar por zonas consideradas peligrosas o dejar de frecuentar lugares públicos o relacionados con el crimen experimentado, con el fin de aminorar la angustia y la incertidumbre relacionadas con la percepción de inseguridad (Cornaglia, Feldman y Leigh, 2014; Ávila *et al.*, 2015).

Miedo al crimen

Uno de los principales componentes de la seguridad personal se asocia con el miedo al crimen. Vilalta Perdomo (2010) propone una definición del miedo al crimen como “la perturbación angustiosa de ánimo que se deriva de la diferencia entre el riesgo percibido de ser víctima de un crimen y la victimización de hecho”. Sin embargo, se trata de un concepto ambiguo que no se puede capturar de una sola manera, ya que se conforma de emociones, sentimientos, creencias y actitudes que un individuo asume —y aun de probabilidades que calcula— ante una situación, acto de violencia o amenaza que pueda atentarse en contra de su seguridad (Gaitán-Rossi y Shen, 2018; Gabriel y Greve, 2003). La literatura ha analizado a fondo el miedo al crimen y la violencia que trae aparejada; se han estudiado sus causas o determinantes recurriendo a teorías que lo han vinculado con otras esferas de la seguridad personal y con dominios clave para medirlo. En esta

II. Bienestar no económico

sección nos centraremos en los dominios que permiten una medición y en las teorías de la vulnerabilidad física y social asociadas con ellos.

En cuanto a los dominios del miedo al crimen, hay estudios que determinan que pueden relacionarse con el afecto, la cognición o el comportamiento (Gaitán-Rossi y Shen, 2018; Gabriel y Greve, 2003). La forma afectiva se expresa a través del sentimiento de inseguridad y se refiere a las emociones experimentadas ante la percepción de una posible situación de inseguridad asociada con personas, lugares o símbolos que el individuo relaciona con el crimen. Está frecuentemente relacionada con sentimientos de seguridad/inseguridad en determinados lugares (casa, trabajo, calle, banco, transporte público, etc.) (Gaitán-Rossi y Shen, 2018; Orozco, 2010; Gabriel y Greve, 2003).

La forma cognitiva tiene que ver con las percepciones de riesgo que tienen los individuos, es decir, se basa en las probabilidades y creencias que el individuo tiene de ser víctima. Regularmente, para extraer la información se plantean situaciones hipotéticas, por ejemplo, “¿cree que le pueda ocurrir un asalto en el transporte?”. La última forma se basa en los comportamientos o acciones que toma un individuo para evitar ser víctima (comportamientos evitativos), los cuales pueden o no ser planeados o controlados. Algo importante en este dominio es que deben ser comportamientos visibles derivados de un estado de miedo; pueden contemplar medidas de protección (colocación de bardas, cerraduras, alarmas, etc.), e incluso haber costos asociados con estos cambios de comportamiento. Un ejemplo de reactivo para cambios en rutina es: “Por temor a ser víctima de algún crimen, ¿dejó de tomar taxi?”. Los tres dominios están fuertemente relacionados, en especial el afectivo y cognitivo (Gaitán-Rossi y Shen, 2018; INEGI, 2017a; Gabriel y Greve, 2003).

Entre las causas que definen estos dominios se pueden identificar dos teorías que explican por qué se experimenta el miedo al delito; ambas están relacionadas con variables sociodemográficas a nivel individual y son conocidas como “teoría de la vulnerabilidad física” y “teoría de la vulnerabilidad social”. Según la primera, el miedo al delito se incrementa tratándose de personas que no son físicamente capaces de actuar o

defenderse en una situación de violencia. Entre los factores demográficos que suelen estar vinculados con esta teoría se encuentran la edad y el sexo (en específico se trata de niñas y niños, mujeres y adultos mayores). La segunda teoría se basa en que los individuos en desventaja socioeconómica presentan menores capacidades para poder prevenir crímenes o recuperar objetos o dinero que perdieron, o propiedades que se dañaron como consecuencia del delito. Dentro de los factores socioeconómicos que se identifican en la literatura con relación a esta teoría, se encuentran la educación, el ingreso, la etnicidad y la raza (Gaitán-Rossi y Shen, 2018; Vilalta, 2012, 2010; Liu *et al.*, 2009).

Como se observa, el miedo al crimen y la violencia se vinculan con sentimientos, creencias y acciones que mantienen en estado de alerta al individuo. Este miedo también puede verse acentuado por experiencias previas de victimización. La teoría de la victimización dice que las personas que han sido víctimas (ellas mismas o familiares) experimentan mayor miedo al crimen que quienes no lo han sido. Esto provoca que se generen sentimientos de vulnerabilidad que afectan la salud mental (Vilalta, 2010, 2012; Mahuteau y Zhu, 2016; Ávila *et al.*, 2015). El miedo vulnera la libertad, la iniciativa, el desarrollo de las propias capacidades y el goce de la vida, y en casos de violencia familiar y de género, el deterioro de la salud mental se refleja inclusive en las tasas de suicidio (Orozco, 2010; Beleche, 2019).

Comunidad/Entorno

El entorno juega un papel fundamental en el bienestar de la población, pues es el medio en donde los individuos se desarrollan, donde se genera —en su caso— el miedo al crimen y donde ocurren los delitos (victimización). Existen dos teorías que explican el miedo al crimen vinculadas con el entorno y la comunidad. La “teoría de la incivilidad” establece que los individuos que viven en áreas o zonas con factores como desorden social y deterioro físico son más proclives a conducirse con mayores niveles de violencia en la comunidad (violencia comunitaria) o a padecer sensaciones de vulnerabilidad frente al delito (miedo al crimen) (INEGI, 2017a). El deterioro físico comprende falta de limpieza y mantenimiento en las comunidades,

II. Bienestar no económico

abandono de inmuebles o grafitis. El desorden social se refiere a comportamientos antisociales, delictivos o a faltas administrativas (ingesta de alcohol, riñas entre vecinos, etc.). Mientras que la violencia comunitaria se asocia a la reputación del entorno como “barrio duro”, identificado por la presencia de bandas o pandillas, violencia policiaca, secuestros, etc. (Vilalta, 2012; INEGI, 2017a; Gaitán-Rossi y Velázquez, 2021).

Finalmente, la teoría que explica el miedo al crimen y al entorno es la de las redes sociales, la cual establece que pertenecer o contar con redes sociales y de apoyo estimula una mejor comunicación, mayor información e induce una mayor cohesión comunitaria, por lo que disminuyen la inseguridad y el miedo al delito. Estas redes se vinculan con indicadores de confianza para con otros ciudadanos (vecinos, compañeros, familia y amigos) a través de redes de apoyo. La confianza también se manifiesta en la estima de que goza la policía y/o la percepción de su efectividad: un mayor nivel de confianza refleja las habilidades de la policía para socorrer y proteger a la población ante situaciones de riesgo. Asimismo, algunos estudios revelan que la confianza en la policía reduce la no denuncia (Gaitán-Rossi y Shen, 2018; Vilalta, 2012; Doorewaard, 2014; Kääriäinen y Sirén, 2011). Del mismo modo, se ha demostrado una relación inversa entre los niveles de confianza policiaca y el miedo al crimen (Vilalta, 2010; Martínez-Ferrer *et al.*, 2018). Otro factor importante del entorno, vinculado con las redes de apoyo, es el sistema de justicia. Existe evidencia de los efectos (directos e indirectos) entre la victimización y la calidad del sistema de justicia medida como la percepción de justicia en los tribunales, la confianza en la policía y en el sistema de justicia en general. En el caso de México y Argentina se encuentran asociaciones negativas entre haber sufrido algún delito y estos tres aspectos (Singer *et al.*, 2018). En el entorno familiar, en México se documenta una pérdida directa de bienestar ante la ocurrencia de violencia en el hogar y se encuentra que esta pérdida es mayor en el caso de las mujeres. Al mismo tiempo, la existencia de redes familiares ampliadas y comunitarias tiene efectos negativos sobre la ocurrencia de este tipo de violencia (Charles-Leija, Aboites y Llamas, 2018).

Eficacia colectiva

Por último, se discute un concepto que se ha denominado “eficacia colectiva”, el cual pone énfasis en el reconocimiento compartido acerca de la capacidad de actuar conjuntamente con el objetivo de lograr un efecto esperado por parte de una comunidad. Es resultado de las redes sociales y de apoyo que los individuos y los hogares construyen en el entorno. Puede definirse como la capacidad de la comunidad para tomar el control sobre el entorno y realizar acciones (o tareas específicas) que combatan de manera colectiva la inseguridad evitando actos delictivos y daño del tejido social. Combina elementos como la confianza entre vecinos y su capacidad de organización informal para enfrentar situaciones de desorden físico, social y/o violencia comunitaria, es decir, la comunidad se apropia de su entorno y trabaja en conjunto para resolver problemas específicos (Gaitán-Rossi y Shen, 2018; INEGI, 2017a; Sampson, Raudenbush y Earls, 1997; Sampson, 2017).

Sin embargo, contrario a la lógica de que una mayor eficacia colectiva conlleva a una reducción en el miedo al crimen, estudios en México y Brasil revelan que una alta cohesión social no está significativamente asociada con ello (Gaitán-Rossi y Shen, 2018; Villarreal y Silva, 2006). Esta discrepancia puede deberse al nivel de agregación que presente una comunidad (Hipp, 2007), por lo que será importante tomar en cuenta un análisis multi nivel para analizar este fenómeno. Algunos de los temas propuestos se enfocarán en indagar las posibilidades de organización vecinal ante situaciones de riesgo como falta de alumbrado, pandillerismo violento y robos, entre otras. Esta información se puede capturar a nivel individual y estimarla de manera agregada (INEGI, 2017a).

En suma, las cuatro esferas que componen la seguridad personal según el marco analítico utilizado se relacionan fuertemente entre ellas, tienen una relación directa con el miedo al crimen y este a su vez con la salud, lo que repercute y afecta directa e indirectamente el bienestar de la población (Charles-Leija, Aboites y Llamas, 2018).

19.3 Cómo se ha medido en México

Encuestas

En México, la seguridad personal se encuentra medida principalmente en dos encuestas: la ENVIPE, recabada por el INEGI; INEGI, 2017a, y la ENNVIH, encuesta longitudinal llevada a cabo por la UIA y el CIDE (Ruvalcaba y Teruel, 2007, 2008, 2013). Hay otra fuente, la ENDIREH; INEGI, 2017c, que contiene información sobre seguridad personal; no obstante, por razones que se explicarán más adelante, no se incluirá en el presente capítulo.

La ENVIPE es una encuesta de corte transversal llevada a cabo anualmente con el objetivo de obtener información con representatividad a nivel nacional y estatal que permita realizar estimaciones de la prevalencia delictiva, los niveles de incidencia delictiva y la cifra negra. Asimismo, a través de la ENVIPE se busca obtener información sobre la percepción de la seguridad pública, las instituciones a cargo de ella y la justicia (INEGI, 2017a). La ENVIPE recaba información sobre las características del delito, el contexto de la victimización y el impacto económico y social del delito.

Entre los propósitos principales de la ENVIPE están: estimar el número de personas que fueron víctima de delitos en los 12 meses anteriores y las repercusiones que ello tiene; calcular el número de delitos que se cometieron en ese mismo periodo; y, estimar la cifra negra. También se busca medir la percepción actual de inseguridad de la población de 18 años o más en el entorno donde se desarrolla, el grado de confianza en las instituciones de seguridad pública y cuál es la percepción sobre su nivel de desempeño. Además, se analizan los cambios en el comportamiento de las personas por vivir con miedo y se estiman los gastos ejercidos por los hogares con el fin de protegerse de la delincuencia. Se realiza de manera anual y va dirigida a personas de 18 años o más. El tamaño aproximado de muestra es de 100 mil viviendas. Utiliza dos instrumentos: un cuestionario principal y un módulo de victimización. A la jefatura del hogar se le aplica el primero y, en caso de haberla, a la víctima el módulo de victimización, de manera individual y

directa. Tiene representatividad estatal y nacional y es posible estratificar niveles de victimización en los ámbitos urbano y rural.

La ENNVIH (Ruvalcaba y Teruel, 2007, 2008, 2013) tiene un diseño longitudinal. Recaba información (sección “victimización del hogar”) sobre cómo afecta la incidencia delictiva el bienestar del hogar a través del tiempo. Recolecta información sobre victimización durante los 12 meses anteriores: las características del crimen, el contexto en el que ocurrió y si fue reportado a las autoridades. Además, indaga acerca de la percepción de qué tan segura se siente la población, cuáles son características contextuales del entorno y cuál el nivel de confianza en las redes de apoyo. Finalmente, recolecta información sobre cambios en el comportamiento que tienen como causa probable el hecho de experimentar o vivir con miedo.

Se realizaron tres levantamientos en el transcurso de diez años a 35,000 individuos distribuidos en 8,400 hogares de 150 localidades a lo largo y ancho del país, con una tasa de recontacto de 90% de la muestra original. La ENNVIH tiene dos cuestionarios, uno a nivel de hogar y otro a nivel de individuo. Dichos cuestionarios se distribuyen en “libros”, dependiendo de la temática. Para cada una de las localidades de la muestra, se levanta además un cuestionario de localidad, que recoge información sobre precios, infraestructura física, servicios de salud —tanto de infraestructura clínica y hospitalaria como de proveedores pequeños (dentista, doctor, partera, entre otros)— e infraestructura escolar. En las tablas 19.1 y 19.2 se presenta una comparación de las principales características, temas y subtemas de ambas encuestas.

II. Bienestar no económico

Tabla 19.1. Algunas características de la ENVIPE y la ENNVIH.

Característica	ENVIPE	ENNVIH
Unidad de muestreo	Vivienda	Hogar y localidad
Unidad de observación	La vivienda particular seleccionada, los hogares, los residentes del hogar y la persona seleccionada en el hogar	Individual, hogar y comunidad
Población objetivo	Población de 18 y más, residente en las viviendas particulares seleccionadas en la muestra	Individuos mayores de 18 años (en este tema)
Tamaño de muestra	102,043 viviendas	Encuesta longitudinal con una línea base en 2002 de aproximadamente 35,000 individuos en más de 150 localidades. Para el segundo levantamiento (2005), la tasa de recontacto rondó 90% Lo mismo ocurrió con la tercera ronda, en 2012
Primer levantamiento	Marzo 2011	Agosto 2002
Ventajas del diseño	Cálculo de la cifra negra	Seguimiento al hogar para conocer el cambio en las variables elegidas

Fuente: Elaboración propia con información de la ENVIPE y la ENNVIH (INEGI, 2017; Ruvalcaba y Teruel, 2002, 2008, 2013).

Tabla 19.2. Variedad temática de ENVIPE y ENNVIH.

Temas	Subtemas	ENVIPE	ENNVIH
Victimización	Víctima en los últimos 12 meses	✓	
	Tipo de delito	✓	✓
	Tipo de daño	✓	✓
	Contexto	✓	✓
	Costos económicos asociados	✓	✓
Miedo al crimen	Sentimientos de inseguridad	✓	✓
	Precepciones del riesgo	✓	✓
	Comportamientos evitativos	✓	✓
	Medidas de protección	✓	✓
	Costos económicos asociados	✓	✓
Entorno	Desorden físico	✓	✓
	Desorden social	✓	✓
	Violencia comunitaria	✓	
	Confianza en ciudadanos	✓	
	Confianza en policías	✓	✓
	Sistema de justicia	✓	✓
Eficacia colectiva		✓	✓

Fuente: Elaboración propia con información de la ENVIPE y la ENNVIH (INEGI, 2017a; Ruvalcaba y Teruel, 2007, 2008, 2013).

II. Bienestar no económico

Otro instrumento que recaba el INEGI sobre la violencia que encaran las mujeres es la ENDIREH (INEGI, 2017b). La ENDIREH responde al reconocimiento de la violencia sistemática que enfrentan las mujeres en el seno de sus hogares y en el ámbito familiar, en la comunidad, en la escuela o el trabajo. La ENDIREH permite estimar cifras de hechos de violencia que no llegan a ser reportados como delito ante una autoridad ministerial, contabilizar las denuncias ante policías y la búsqueda de atención en instituciones del Estado, que están fuertemente subestimadas en registros administrativos (INEGI, 2017c). La ENDIREH es un instrumento muy útil dada la dinámica de la sociedad mexicana y la prevalencia de rasgos extremos de machismo, misoginia, violencia, que en sus formas más aberrantes repercuten en cifras elevadas de violaciones, delitos sexuales, y feminicidios.

La encuesta de bienestar se vería muy enriquecida si se incluyeran temas de violencia doméstica como los incorporados en la ENDIREH, ya que las múltiples formas de violencia en contra de las mujeres son, sin lugar a duda, fuertes determinantes de su falta de bienestar (Charles-Leija, Aboites y Llamas, 2018). Sin embargo, no se recomienda incluirlos en la encuesta multitemática porque son delicados de recabar y sin protocolos específicos, fuera del alcance de la encuesta que se propone, podrían poner en riesgo la viabilidad del levantamiento. Por ende, la propuesta se centrará en una simplificación extrema de medición de la violencia en el ámbito familiar que se ha trabajado en México a partir del BIARE y ha demostrado su utilidad práctica y su consistencia para medir la relación entre violencia y bienestar (Miller, Segal y Spencer, 2020; Charles Leija, Aboites y Llamas, 2018).

Registros administrativos

Además de las encuestas, en México existe una variedad importante de registros administrativos sobre temas de seguridad. La información proporcionada por estos registros provee datos que ayudan a complementar el panorama del estado de la seguridad en que vive la población mexicana. La tabla siguiente muestra algunos de los más importantes.

Tabla 19.3. Registros administrativos sobre temas de seguridad (México).

Institución que recaba el registro	Registros
INEGI	Estadísticas de mortalidad (por causas que incluyen el homicidio). ¹
	Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario (INEGI, 2020a), que recoge información sobre impartición de justicia, sistema penitenciario, seguridad pública, etc.
	Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal, que recaba información sobre los mismos aspectos que el anterior (a nivel estatal), más temas de justicia cívica para la Ciudad de México (INEGI, 2020b).
	Censo Nacional de Impartición de Justicia, que recaba información sobre todos los casos atendidos en el poder judicial, en cada entidad federativa (INEGI, 2021).
	Estadísticas de Derechos Humanos (INEGI, 2013)
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)²	Averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación (SESNSP, 2018a)
	Delitos del fuero común (estatal y municipal) (SESNSP, 2018b, 2017, 2021a).
	Víctimas y unidades robadas (SESNSP, 2021b).
	Violencia de género y feminicidio (SESNSP, 2021c).
	Informe policial homologado (SESNDP, 2020)
	Llamadas al 911 (911, 2021a, 2021b)
	Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED; SESNSP, 2018c) ³

¹ Integra el universo de las defunciones ocurridas en una base de datos desglosada a nivel de persona, que contiene identificadores territoriales para ubicar las defunciones ocurridas en cada municipio del país (todo tipo de muertes violentas). Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/Proyectos/bd/continuas/mortalidad/MortalidadGeneral.asp>

² Desde 2015. Es el único registro disponible sobre delitos registrados en las fiscalías estatales que permite la desagregación hasta el nivel municipal, no se cuenta con registros nominales sistematizados.

³ Hasta abril de 2018. Información de personas desaparecidas para un conjunto de variables (sexo, edad, estatura, complexión, señas particulares, origen étnico, discapacidad, nacionalidad, entre otras).

II. Bienestar no económico

Institución que recaba el registro	Registros
Secretaría de Salud	Estadísticas de lesiones y violencia contra las mujeres (DGIS, 2021). ⁴
Secretaría de Gobernación. Comisión Nacional de Búsqueda	Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO; Comisión Nacional de Búsqueda, 2018, 2021).

Fuente: Elaboración propia.

⁴ Con desagregación a nivel persona, permite identificar la atención a mujeres y hombres. Cuenta con identificadores a nivel municipal y por unidad o establecimiento de salud.

Los registros administrativos son un insumo fundamental para varias de las dimensiones incluidas en la encuesta. En este caso, servirían para complementar los resultados de la encuesta acerca de victimización de la población de la muestra con información acerca de homicidios, victimización y delitos a nivel territorial.

Cabe resaltar, sin embargo, que los registros administrativos en temas de seguridad personal y pública en México tienen fuertes limitaciones. Entre ellas que no son recurrentes, tienen problemas de calidad, de desagregación, e inconsistencias que en conjunto se traducen en una subestimación de las cifras sobre atención a la violencia en dependencias de gobierno captadas en encuestas y registros incompletos. Además, en muchos casos, tienen importantes niveles de rezago. No obstante, siguen siendo una fuente de información muy importante, más en un país con altos niveles de violencia, por lo que su utilización a futuro requiere de una estrategia para su fortalecimiento (Orozco, *et al.*, 2020).

Existen otros sistemas de información a partir de los cuales es posible contar con datos complementarios sobre violencia contra las mujeres (Orozco, *et al.*, 2020b). Desafortunadamente, su utilización también está restringida por su calidad deficiente:

- Sistema integrado de estadísticas sobre violencia contra las mujeres (SIESVIM): es el sistema de información a través del cual el INEGI difunde datos relativos a la violencia contra las mujeres en el contexto, formas, magnitud e intensidad con las que ocurre. También difunde información sobre algunas instancias y servicios especializados para su atención.⁵
- BANAVIM: está a cargo de la SEGOB, a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, y la Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos. El propósito es generar reportes estadísticos que permitan realizar acciones de

⁵ INEGI, Sistema Integrado de Estadísticas sobre Violencia contra las Mujeres (SIESVIM). Disponible en: <https://sc.inegi.org.mx/SIESVIM1/paginas/consultas/inicio.jsf>

II. Bienestar no económico

prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, así como un seguimiento de cada caso registrado.⁶

- SIG-INMUJERES: es el sistema de información estadística del INMUJERES sobre diversos temas. Aborda las desigualdades de género en los rubros de: población general, educación, salud, violencia; familia, hogares y vivienda; trabajo, población indígena, toma de decisiones, uso del tiempo y pobreza.⁷

19.4 Mediciones internacionales

Las encuestas sobre seguridad personal se han implementado mundialmente, financiadas principalmente por OCDE y los países miembros. La mayoría de ellos cuenta con datos administrativos de buena calidad acerca del número de crímenes y sus características, por lo que no es necesario incluir estos temas en sus encuestas de hogares. Sin embargo, para completar la película en torno a este tema incorporan secciones breves sobre la percepción de la inseguridad, lo que solo es posible conocer preguntando directamente a la población.

La OCDE, en su compendio sobre indicadores de bienestar (OECD, 2011), incluye indicadores de la seguridad personal como factor determinante para la calidad de vida. Sin embargo, selecciona solo unas cuantas variables para construir el indicador: la tasa de homicidios por 100,000 habitantes (de registros administrativos), la percepción de seguridad y el porcentaje de la población que ha sido víctima de delitos en los 12 meses anteriores (de encuestas poblacionales).

La mayoría de los países desarrollados —entre ellos Australia, Corea del Sur, Israel, EE. UU., Países Bajos, Nueva Zelanda y Polonia— incluye en sus encuestas sociales, con poca variación, las dos preguntas propuestas por la OCDE y proporciona los datos administrativos sobre las tasas de homicidios,

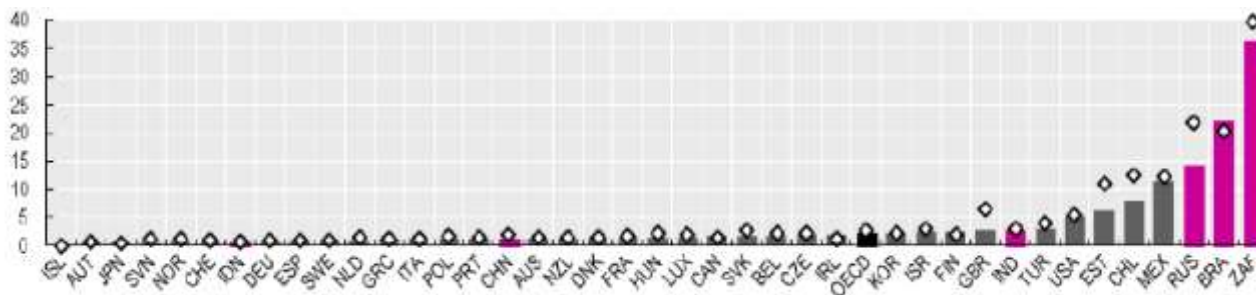
⁶ SEGOB. Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM). Disponible en: <https://banavim.segob.gob.mx/?AspxAutoDetectCookieSupport=1>

⁷ INMUJERES. Sistema de Indicadores de Género (SIG-INMUJERES) [Internet]. Disponible en: <http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/index.php>

satisfaciendo así lo mínimo solicitado por la OCDE para poder efectuar comparaciones. Las gráficas 19.1 y 19.2 presentan información publicada por la OCDE como ejemplo de este indicador sobre seguridad. Cabe mencionar que, en ambos indicadores, México se encuentra entre los países con más altos reportes.

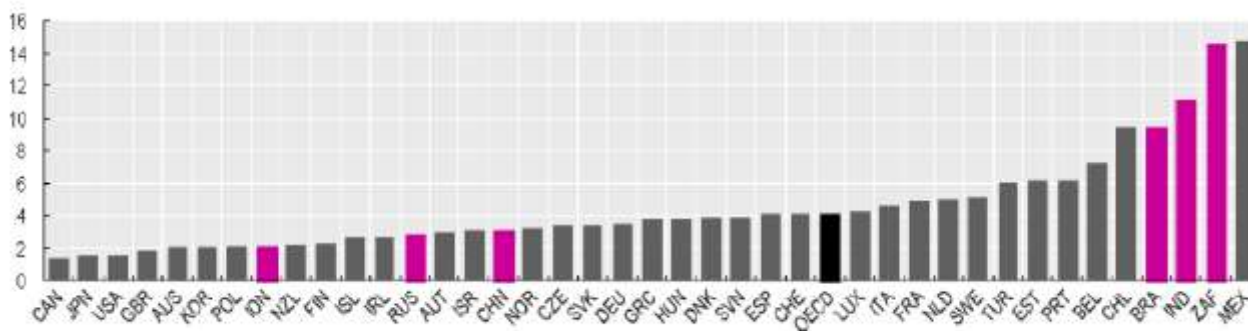
II. Bienestar no económico

Gráfica 19.1. Homicidios intencionales. Tasa por 100,000 habitantes (países de la OCDE, datos de 2003-2008).



Fuente: OCDE (2011)

Gráfica 19.2. Victimización autorreportada (% de personas que reportan haber sido víctimas en los últimos 12 meses; países de la OCDE, datos de 2008-2010).



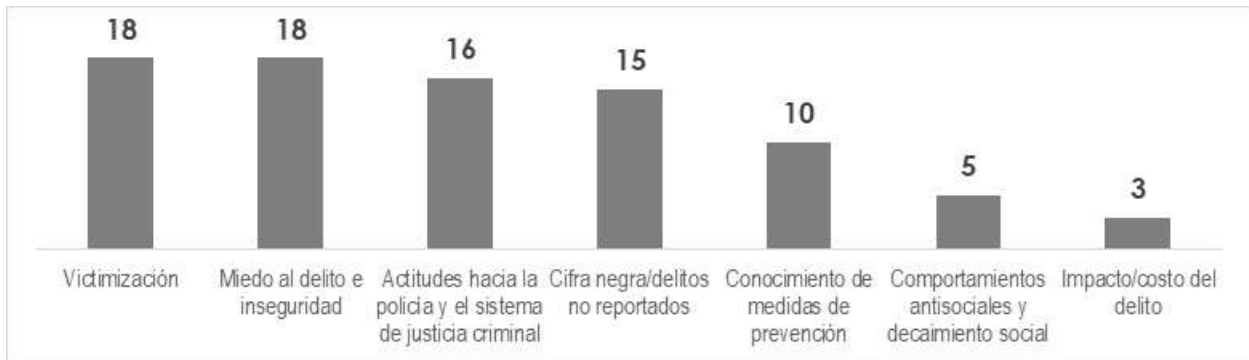
Fuente: OECD (2011).

En EE. UU. se realiza anualmente la NCVS) (*Bureau of Justice Statistics*, 2019), que recoge información de aproximadamente 95 mil hogares, con 160 mil personas. La encuesta recaba datos sobre victimización (por tipo de crimen), los victimarios y las razones de por las que el delito fue reportado a las autoridades o no lo fue. Incluye información sobre las experiencias de las víctimas con el sistema de justicia.

En América Latina —una de las regiones más violentas del mundo—, se realizan encuestas de victimización más elaboradas, con una mayor batería de preguntas, abordando más temas y acercándose más al marco conceptual propuesto. En un análisis de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para 19 encuestas de 10 países de América Latina se encontró la siguiente distribución de temáticas (UNODC-INEGI, 2013): casi todas miden victimización y miedo al delito y la inseguridad; muchas recaban también temas relacionados con actitudes hacia la policía y el sistema de justicia; siguen en este orden temas relacionados con el cálculo de la cifra negra y, finalmente, temas de prevención (véase Gráfica 19.3).

II. Bienestar no económico

Gráfica 19.3. Lo que miden las encuestas (países de América Latina y el Caribe).



Fuente: (UNODC-INEGI, 2013)

Hemos seleccionado algunas encuestas de la región para su descripción. En Colombia se realiza la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana, con periodicidad anual, que genera información sobre personas de 15 años y más, repartidas en 3,666 hogares, que han sufrido un perjuicio como consecuencia de acciones delictivas tales como hurto, riñas y peleas o extorsión. Adicionalmente recaba información sobre la percepción de seguridad que tienen las personas. Se realiza la encuesta mediante entrevista directa (DANE, 2019).

En Ecuador, el INEC realizaba, al menos hasta 2011, la Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad (INEC, 2013). Tenía un carácter anual y generaba información sobre personas de 16 o más años que habían sido víctimas de algún tipo de delito. La muestra era grande, cercana a 120 mil viviendas, en zonas urbanas. Sin embargo, no ha habido una actualización de la encuesta en los últimos 10 años.

En Perú se realiza la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos (INEI, 2019). En su módulo de Seguridad Ciudadana, levantado en las áreas urbanas, se entrevista a la población de 15 y más años, perteneciente a 51,500 hogares. La encuesta presenta información sobre los diferentes tipos de hechos delictivos que afectan a la población. Se realiza mediante entrevista directa y se toma información acerca de la jefatura de hogar y de cada una de las personas mayores a 16 años que lo conforman.

Según el estudio de la UNODC (UNODC-INEGI, 2013), Chile y México son los países que tienen institucionalizadas sus encuestas en esta temática. Chile realiza la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana, habiendo empezado con una primera versión en 2003 y desde 2005 con carácter anual (la última es de 2019). El objetivo general de la encuesta es: “(...) obtener información sobre la percepción de inseguridad, la reacción frente al delito y la victimización de personas y hogares durante [año de la encuesta], a partir de una muestra representativa de zonas urbanas a nivel nacional y regional” (INECh, 2021). Es decir, es una encuesta de victimización y de percepción de inseguridad, aunque también recoge la reacción de los encuestados frente al delito (es decir, recaba información sobre la eficacia colectiva). En la Tabla 19.4 se puede ver un resumen temático de las encuestas anteriormente descritas para América en general.

II. Bienestar no económico

Tabla 19.4. Información recogida para encuestas de seguridad en América (selección).

Encuesta/país	Victimización	Percepción de seguridad	Entorno y eficacia colectiva
NCVS/EE. UU.	✓		
ECSC/Colombia	✓	✓	
EVPI/Ecuador	✓	✓	
ENPE (SC)/Perú	✓		
ENUSC/Chile	✓	✓	✓
ENVIFE/México	✓	✓	✓

Fuente: Elaboración propia.

Sin duda, la ENVIPE y la encuesta de Chile son las mejores y más comprensivas en América Latina, y por lo mismo son las más adecuadas para servir de base para la nueva encuesta del bienestar. En la siguiente sección se abordarán las temáticas propuestas que parten del marco conceptual elegido.

19.5 Propuesta de cuestionario básico

Las secciones anteriores dan cuenta de los temas e indicadores que es importante incluir en la encuesta. Cabe señalar, sin embargo, que dados los problemas descritos en el apartado anterior acerca de la baja calidad de los registros administrativos en México, consideramos indispensable incluir preguntas sobre victimización, además de las de percepción que ya están consideradas. El tema de medir la seguridad en encuestas poblacionales es muy parecido al de la medición del empleo en México. Mientras los registros administrativos alcanzan a recoger solo una parte de la realidad del mercado laboral —aquella que tiene que ver con el sector formal—, dejan fuera información muy importante en torno al sector informal de la economía, que debe ser recolectada en encuestas poblacionales.

Como se observó, en México la ENVIPE es la encuesta especializada en temas de seguridad. Por ello la propuesta de los tres cuestionarios se basará en su mayor parte (a excepción del referido a la eficacia colectiva) en baterías relacionadas a cada uno de los temas ahí recabados. Debido a las limitaciones de espacio para una encuesta multitemática, será necesario seleccionar solo algunos indicadores, de tal forma que se proporcione una visión general de la seguridad personal.

Las propuestas están compuestas por los elementos de las diferentes esferas de la seguridad personal. Para el cuestionario básico, se propone capturar solamente dos conceptos: victimización y miedo al crimen.

Victimización

Uno de los componentes clave en las encuestas sobre seguridad es la victimización, pues captura a los individuos y hogares que han sido víctimas

II. Bienestar no económico

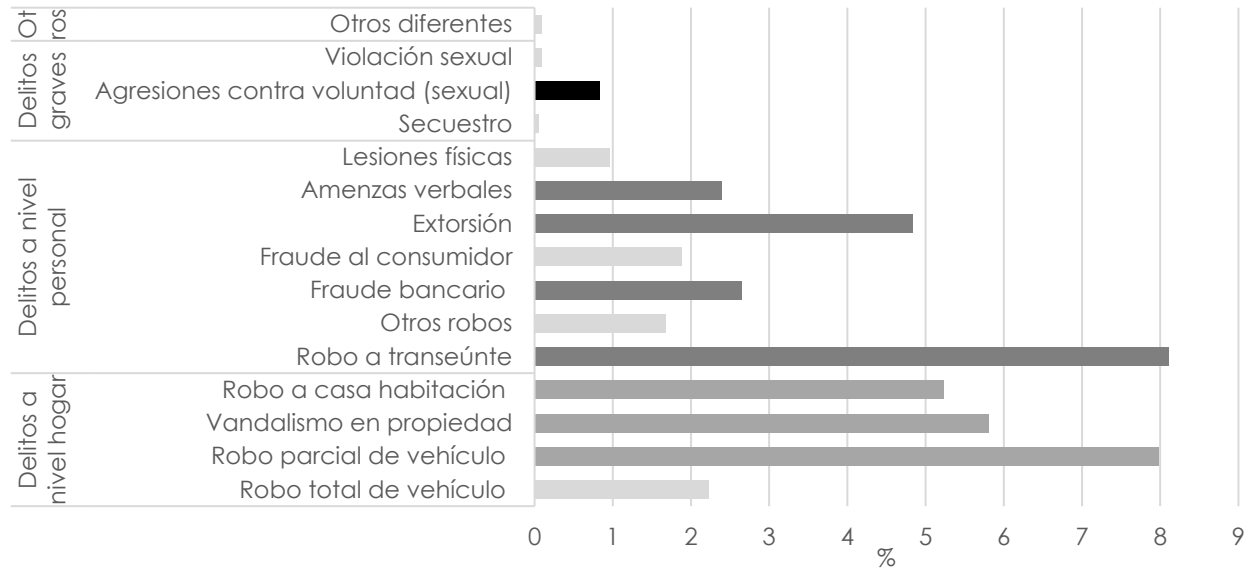
de algún delito. Para ello es importante recabar información que detalle el delito, por ejemplo, a través del tipo del crimen (personal, hogar o grave en el hogar); tipo de daño causado (físico, propiedad y vida) su costo estimado y algunas variables relacionadas al contexto. Para elegir los reactivos a incluir, se llevó a cabo un análisis de los reportes de victimización provenientes de la ENVIPE y se eligió tomar solo aquellos más comúnmente reportados (ver anexo 19.A).

Propuesta específica. Se recomienda usar la clasificación de la ENVIPE para determinar si el tipo de delito es a nivel persona u hogar y qué tipo de delitos son graves. Se propone incluir 9 ítems en lugar de los 15 que normalmente recaba la ENVIPE. Según datos del más reciente levantamiento de la ENVIPE, de 2018, los tres delitos más frecuentes son: robo parcial del vehículo (7.99%), vandalismo en propiedad (5.81%) y robo a casa habitación (5.56%). En el caso de delitos personales, los 4 más frecuentes son robo a transeúnte (8.11%), extorsión (4.84%), fraude bancario (2.65%) y amenazas verbales (2.40%). En el grupo de delitos graves, el que presenta mayor frecuencia es el relacionado con agresiones/hostigamiento sexual, con 0.83% de reportes (INEGI, 2019).^{8,9} En el anexo 19.A se encuentran las frecuencias para todos los delitos utilizados por la ENVIPE. Adicionalmente se recomienda añadir una pregunta abierta donde sea posible capturar otro tipo no incluido en estas categorías.

⁸ Con las mediciones de agresiones y amenazas verbales se cuenta con datos para medir de manera similar a la población víctima de violencia, que se capta a través de las preguntas del BIARE 2012 (Charles-Leijas, Aboites y Llamas, 2018): “Durante los últimos doce meses, ¿usted sufrió o fue objeto de una agresión física por parte de...?” y “Durante los últimos doce meses, ¿recibió amenazas por parte de...?”, con tres opciones de respuesta: alguien con quien usted vive, algún otro conocido o alguna otra persona desconocida.

⁹ Para más información, revisar el capítulo 21, “Grupos minoritarios y vulnerables”.

Gráfica 19.4. Frecuencias de victimización. Datos de ENVIPE 2019 (Porcentajes).



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENVIPE 2018 (INEGI, 2019).

II. Bienestar no económico

En caso de que las respuestas a las preguntas de victimización sean positivas, se puede conocer el tipo de daño causado por el delito y sus costos. Actualmente, la ENVIPE, en su cuestionario sobre victimización ya contiene tres preguntas para determinarlos (ítems 1.33 a 1.35). Debido a que consideramos importante obtener información sobre el tipo de daño y los costos asociados al delito, se propone retomar dichos ítems. En cuanto al tipo de daño sufrido, (ítem 1.33) se cuenta con las siguientes opciones: económico, físico, emocional o psicológico, laboral, ninguno y no sabe. Mientras que las preguntas de costos debidos al crimen (ítems 1.34 y 1.35) exploran la pérdida económica estimada y recaban lo gastado en la salud, capturando el monto en pesos y en letra (INEGI, 2017a).

En el mismo módulo se recaban las variables contextuales para todos los delitos reportados. Debido a que es un cuestionario con ítems básicos, se propone capturar solo las variables relacionadas con el lugar y fecha del hecho, si la víctima conoce a los agresores y el uso de armas (INEGI, 2017a). En específico, las siguientes preguntas:

- Lugar y fecha. Preguntas 1.1 a 1.5 que reportan mes, estado, municipio, hora de ocurrencia y lugar (calle, casa, lugar público, etc.).
- Conocimiento de los agresores. La pregunta 1.12 recaba si eran desconocidos, conocidos de vista, poco trato, cercanos, o familiares.
- Armas. La pregunta 1.15 indaga si los delincuentes portaban o no algún tipo de arma.

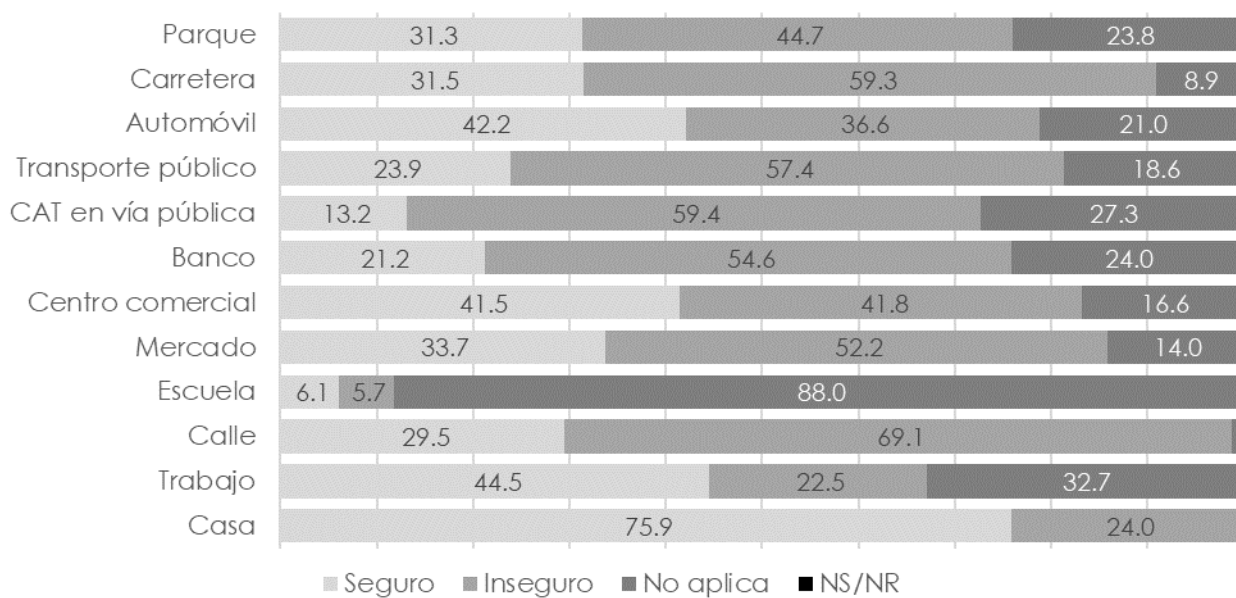
Miedo al crimen

En el marco conceptual se observó que el miedo al crimen y la violencia es una esfera central para la seguridad personal. La ENVIPE actualmente recaba los tres dominios presentados. Para la propuesta básica fueron seleccionadas únicamente las preguntas que se relacionan con el dominio afectivo, que explora la percepción de seguridad en ámbitos geográficos y lugares públicos determinados. Específicamente, este dominio se recoge en dos preguntas del cuestionario (INEGI, 2017a).

Propuesta específica. Se propone utilizar la pregunta de percepción sobre seguridad pública en diferentes ámbitos geográficos (ítem 4.3 del cuestionario principal). Esta pregunta mide la sensación de inseguridad debido a ser posibles víctimas de un delito en dos de los niveles: a) colonia o localidad y b) municipio o delegación. Sin embargo, hay lugares específicos en donde se puede experimentar miedo al crimen, como los parques, las calles o el transporte público. La ENVIPE pregunta sobre 12 lugares donde los individuos se sienten seguros o inseguros. Para garantizar que la mayoría de los entrevistados frecuenten dichos sitios y puedan expresar su percepción, se propone excluir los que presenten mayor frecuencia en opciones como “no aplica” y/o “no sabe/no responde”. En la Gráfica 19.5 se muestran las frecuencias para cada lugar de la ENVIPE (ítem 4.4). Se observa que la mayoría tiene una respuesta mayor a 65%, con excepción de la “escuela”, por lo que, para México, se propone excluirla de la lista (INEGI, 2017a). En el anexo se encuentran las frecuencias ponderadas y sin ponderar del ítem mencionado.

II. Bienestar no económico

Gráfica 19.5. Percepción de seguridad en diferentes lugares. Datos de ENVIPE 2018 (Porcentajes).



Notas: NS/NR significa "No sabe/No responde".

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENVIPE 2019, ítem 4.4 (INEGI, 2019). N. B.: NS/NR significa "No sabe/No responde".

19.6 Propuesta de cuestionario ampliado

El cuestionario ampliado tiene como objetivo explorar otros aspectos del miedo al crimen, así como elementos del entorno que no se incluyeron en el cuestionario básico. En caso de existir la posibilidad de indagar a profundidad a través de la inclusión de un módulo adicional, el cuestionario ampliado incluye la batería de preguntas que pudieran aplicarse. Las propuestas son las siguientes: 1) los comportamientos evitativos, medidas de protección y sus costos; 2) desorden social; 3) redes de apoyo; 4) confianza en la policía; y, 5) eficacia colectiva. Al igual que en el cuestionario básico, la mayoría de los elementos serán adaptados de la ENVIPE.

Comportamientos evitativos, medidas de protección y costos

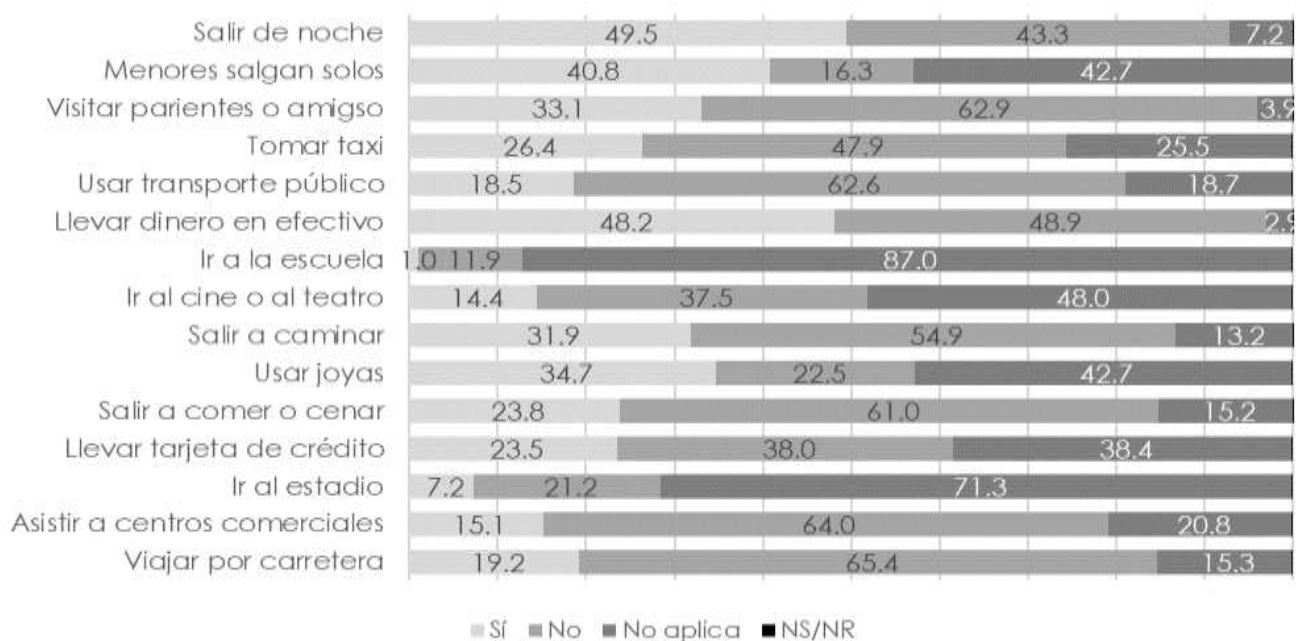
Esta primera parte busca conocer las acciones, cambios de comportamiento o hábitos que adoptan los individuos y los hogares para enfrentar el miedo al crimen que perciben en su entorno, así como los costos asociados a ellos (INEGI, 2017a).

Propuesta específica. La ENVIPE dedica una batería de tres preguntas a la prevención y protección ante el delito, que se ubican en el cuestionario principal (preguntas 4.10 a 4.12). Para las preguntas 4.10 (comportamientos evitativos) y 4.11 (medidas de prevención) se realizará una selección de los ítems que presentan bajas respuestas de “no aplica” y “no sabe/no responde” (alrededor de 20%) para garantizar un mayor número de encuestados (INEGI, 2017a).

Para los comportamientos evitativos se indaga sobre 15 posibles cambios de comportamiento y/o hábitos para evitar ser víctima. A partir del análisis de frecuencias (véase Gráfica 19.6) se propone incluir los siguientes: llevar dinero en efectivo, visitar parientes o amigos, salir de noche, salir a caminar, salir a comer o cenar, viajar por carretera, usar transporte público y frecuentar centros comerciales (INEGI, 2019). En el anexo se encuentran las frecuencias ponderadas y sin ponderar del ítem mencionado.

II. Bienestar no económico

Gráfica 19.6. Cambios de comportamiento. Datos de ENVIPE 2019 (Porcentajes).



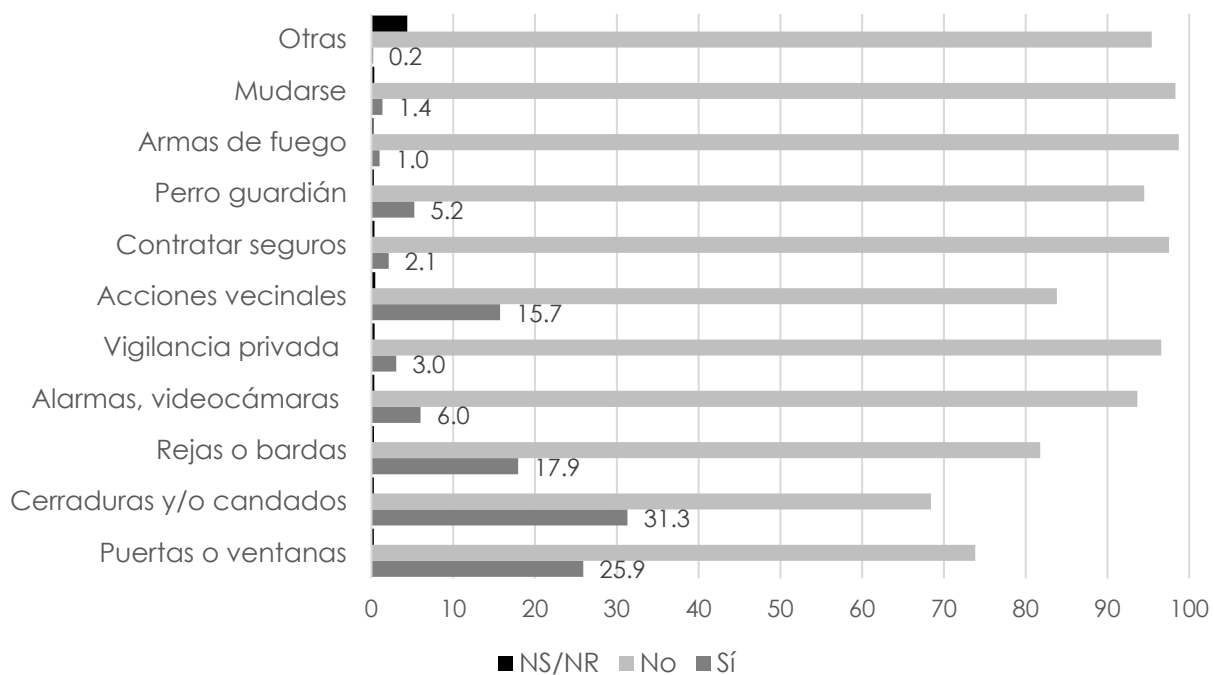
Notas: NS/NR significa "No sabe/No responde".

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENVIPE 2019, ítem 4.10 (INEGI, 2019).

Para las medidas de protección empleadas por individuos y hogares, tras observar sus frecuencias de respuesta se seleccionaron las cinco medidas con mayor prevalencia (véase Gráfica 19.7). La recomendación es incorporar a la encuesta las siguientes: cambio, colocación o refuerzo de cerraduras o candados; cambio o refuerzo de puertas o ventanas; colocar rejas o bardas; acciones vecinales; instalación de alarmas y/o videocámaras (INEGI, 2019). En el anexo se encuentran las frecuencias ponderadas y sin ponderar de las medidas de protección.

II. Bienestar no económico

Gráfica 19.7. Medidas de protección. Datos de ENVIPE 2019 (Porcentajes).



Notas: NS/NR significa "No sabe/No responde".

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENVIPE 2019, ítem 4.11 (INEGI, 2019).

Por último, para los costos relacionados con las medidas de prevención (ítem 4.12) se recaba el monto anualizado en pesos y la cantidad con letra (INEGI, 2017a). Se propone que se utilice esta pregunta para los costos asociados.

Desorden social

Dentro de la teoría de la incivilidad, se establece un mayor sentimiento de inseguridad si en el entorno presenta desorden social y/o deterioro físico. El desorden social retoma actos, acciones o comportamientos antisociales relacionados con la delincuencia, así como faltas administrativas menores, por lo que es el reflejo de la falta de control en la localidad (Gaitán-Rossi y Shen, 2018; INEGI, 2017a; Liu *et al.*, 2009). Se propone incluir este tema en la encuesta.

Propuesta específica. En el cuestionario principal de la ENVIPE hay reactivos que captan conductas antisociales y delictivas del entorno (ítem 4.5). La batería pregunta por 15 situaciones que proporcionan además información sobre violencia comunitaria. Se propone que se separen estos dos conceptos e incluir en el cuestionario ampliado únicamente aquellas situaciones que abordan el desorden social. Así, se puede separar la batería en los 2 conceptos mencionados (véase Tabla 19.5).

II. Bienestar no económico

Tabla 19.5. Clasificación entre desorden social y violencia comunitaria.

Desorden social	Violencia comunitaria
● Se consume alcohol en la calle	● Existe pandillerismo o bandas violentas
● Hay riñas entre vecinos	● Ha habido violencia policiaca contra ciudadanos
● Existe venta ilegal de alcohol	● Se vende droga
● Se venden productos piratas	● Ha habido disparos frecuentes
● Hay invasión de predios	● Ha habido secuestros
● Se consume droga	● Ha habido homicidios
● Existen robos o asaltos frecuentes	● Ha habido extorsiones (o cobro de piso)
● Hay prostitución	

Fuente: Elaboración propia a partir del ítem 4.5 de la ENVIPE 2019 (INEGI, 2019).

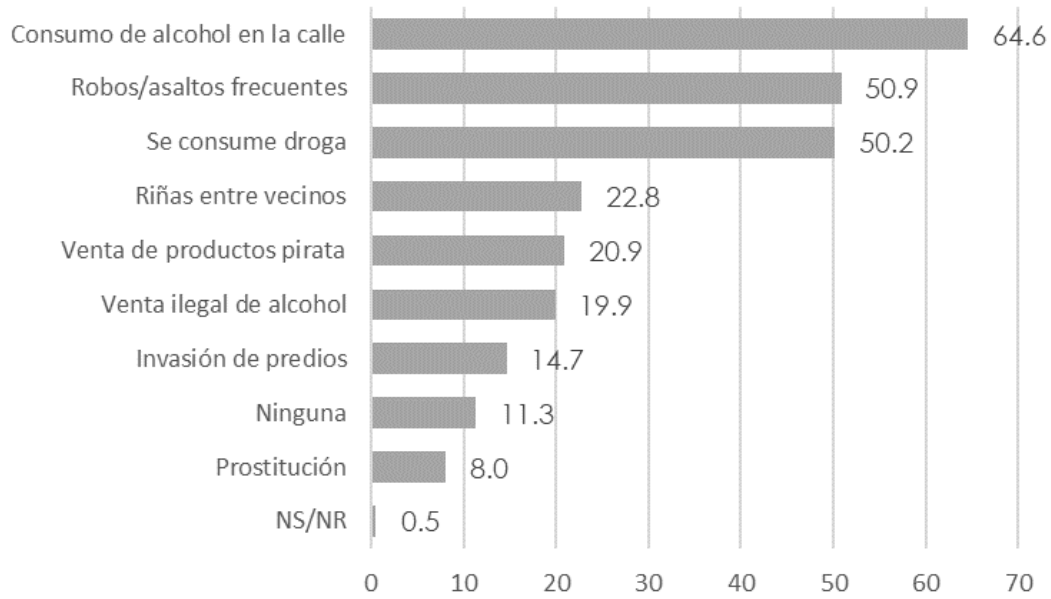
Un análisis de frecuencias de la batería de desorden social revela las principales situaciones que se presentan en el entorno: consumo de alcohol (64.55%), robos frecuentes (50.87%) y consumo de droga (50.22%) (véase Gráfica 19.8). En el anexo se muestran las frecuencias ponderadas y sin ponderar de desorden social.

Redes de apoyo

En lo que respecta a la teoría de las redes sociales, se sostiene que el apoyo y cohesión social en la comunidad son capaces de prevenir y combatir el crimen en el entorno. Una de las maneras de observar las redes de apoyo es a través de la confianza que tiene un individuo con otros individuos que se encuentran a su alrededor (Gaitán-Rossi y Shen, 2018; Vilalta, 2012; INEGI, 2017a). Se propone incluir este concepto en la encuesta.

II. Bienestar no económico

Gráfica 19.8. Desorden social. Datos de ENVIPE 2019 (Porcentajes).



Notas: NS/NR significa "No sabe/No responde".

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENVIPE 2019 – ítem 4.5 (INEGI, 2019).

Propuesta específica. La ENVIPE incluye una pequeña batería que mide la confianza en diferentes círculos sociales (ítem 5.2 del cuestionario principal). Se propone utilizar esta batería porque mide el grado de confianza que el individuo percibe en vecinos, compañeros de trabajo o escuela, familiares o parientes y amigos; es una variable ordinal que va de nada, poca, alguna o mucha confianza. Adicionalmente, estas preguntas ya han sido utilizadas como proxy de redes de apoyo en algunos estudios para México (Gaitán-Rossi y Shen, 2018; INEGI, 2017a).

Victimización, consecuencias y búsqueda de apoyo

Como se ha señalado, los delitos y actos de violencia tienen efectos económicos y sociales, y que tienen consecuencias en la salud física y emocional, así como el bienestar en general de las personas. Las siguientes preguntas contempladas en la ENDIREH permiten ampliar el conocimiento sobre las consecuencias de la victimización más allá de la batería principal de la ENVIPE, que categoriza en cuatro los tipos de afectaciones. Incorpora la búsqueda de apoyo, atención institucional y denuncia. Esta información permite estimar la respuesta de las personas para buscar solucionar las afectaciones a su bienestar. Aunque las preguntas originales de la ENDIREH se refieren al ámbito de la violencia de pareja, pueden aplicarse a otros tipos de violencia.

Propuesta específica. Se basa en las preguntas 13.5, 13.7, 13.13 y 13.24. de la ENDIREH 2016 (INEGI, 2017b; INEGI, 2017c). Incluyen la búsqueda de apoyo a través de redes e instituciones (véase Tabla 19.6).

II. Bienestar no económico

Tabla 19.6. Propuesta de reactivos para medir victimización, consecuencias y búsqueda de apoyo.

Pregunta	Opciones de respuesta
¿Le contó lo ocurrido a... REGISTRE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Algún familiar? 2. ¿Una amiga o compañera? 3. ¿Una vecina o conocida? 4. ¿Un(a) psicólogo(a) o trabajador(a) social? 5. ¿Un(a) abogado(a)? 6. ¿Un sacerdote, religiosa o ministro? 7. ¿Otra persona?
¿Pidió apoyo, información o servicios en alguna dependencia pública o de gobierno, a un grupo o asociación o una institución privada?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sí 2. No
Usted o alguien de su familia, ¿presentó una queja o denunció lo ocurrido ante alguna autoridad (Institutos de las Mujeres, línea de atención telefónica, organismo o asociación civil, CAVI (Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar), Centro de Justicia para las Mujeres, Defensoría Pública, clínica, centro de salud u hospital público o privado, DIF u otra)?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sí 2. No
¿Usted notificó o presentó una queja o denuncia ante la policía, autoridades municipales o delegacionales, Juez de paz o Autoridades tradicionales o comunitarias o Ministerio Público?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sí 2. No
Debido a los problemas o agresiones, ¿recibió atención médica o psicológica por estos problemas?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sí 2. No

Fuente: Elaboración propia.

Confianza en instituciones

Como parte de la teoría de las redes sociales, además de las redes de apoyo se toma en cuenta la confianza hacia instituciones o autoridades que son los encargados de la seguridad pública en el entorno en el que se desarrollan los individuos, hogares y la comunidad. Por lo tanto, la percepción que los individuos tengan de estas figuras de poder está relacionada con el miedo al crimen, donde un entorno con una policía e instituciones de confianza y eficientes tendrá menor percepción de inseguridad (Vilalta, 2012, 2010).

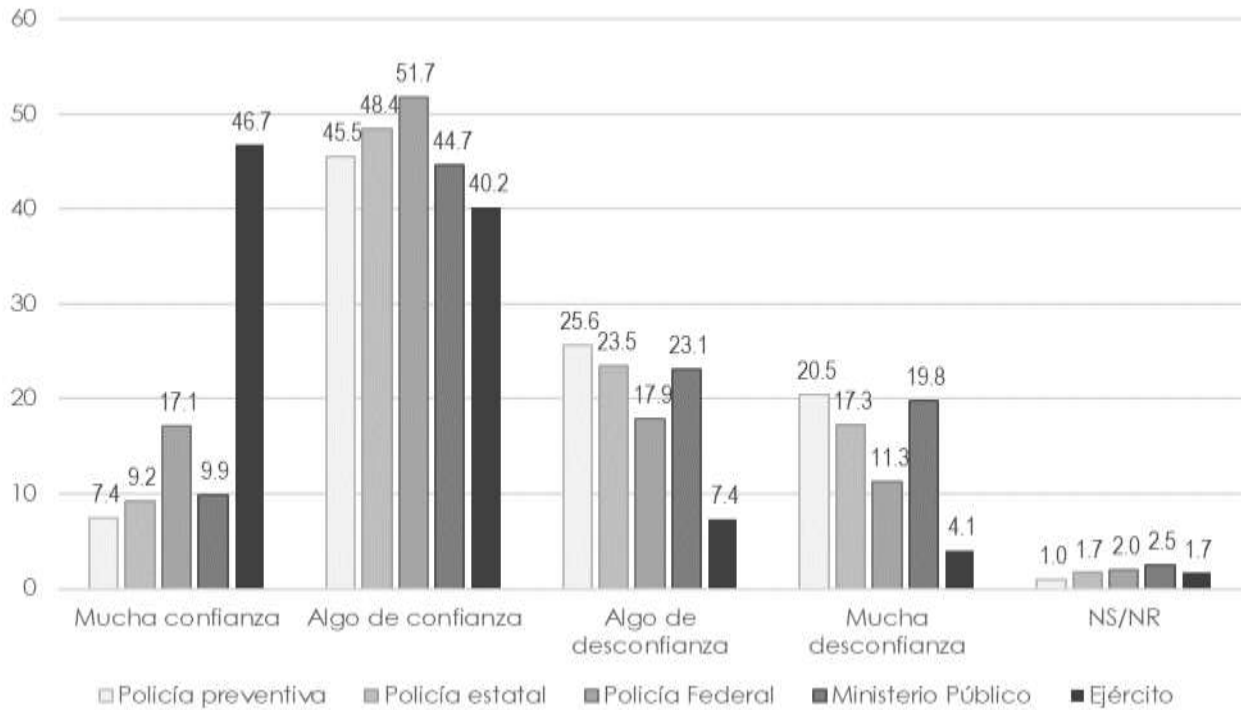
Propuesta específica. La ENVIPE recaba información sobre el conocimiento, confianza y la percepción del desempeño de 10 figuras de autoridad (ítems 5.3 a 5.6 del cuestionario principal), que mide el conocimiento de la autoridad o institución, las percepciones de confianza y de eficacia respectivamente. Dicha batería contempla 5 tipos de policías (tránsito, preventiva, estatal, federal y judicial), instituciones como el Ministerio Público y la Procuraduría General de la República (PGR), jueces y cuerpos armados (como el ejército y la marina). Se propone seleccionar a las 5 figuras de autoridad que estén más relacionadas con el entorno inmediato de los individuos y hogares de la ENVIPE (INEGI, 2017a). En su estudio para México, Gaitán-Rossi y Shen realizaron una selección de las personas e instituciones de esta batería siguiendo un criterio similar, por lo que se propone utilizar las mismas clasificaciones que estos autores. Las instituciones seleccionadas fueron policía preventiva municipal, policía estatal, policía federal, Ministerio Público y Procuradurías Estatales y el ejército (Gaitán-Rossi y Shen, 2018).

Una vez hecha la selección, se propone recabar información sobre la confianza hacia la institución (ítem 5.4), donde se capture con las siguientes opciones de respuesta: a) mucha confianza, b) algo de confianza, c) algo de desconfianza y d) mucha desconfianza. Mientras que para capturar la efectividad de su desempeño (ítem 5.6) las opciones de respuesta van de muy efectivo a nada efectivo (INEGI, 2017a). Las gráficas 24.9 y 24.10 (págs. 911 y 912) muestran la percepción de confianza y efectividad de las instituciones seleccionadas. En el anexo se encuentran las tabulaciones

II. Bienestar no económico

completas de los ítems relacionados con el conocimiento, percepción de confianza y percepción de efectividad en la policía e instituciones.

Gráfica 19.9. Percepción de confianza en instituciones. Datos de ENVIPE 2019 (Porcentajes).



Nota: NS/NR se refiere a "No sabe/No responde."

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENVIPE 2019 – ítem 5.4 (INEGI, 2019).

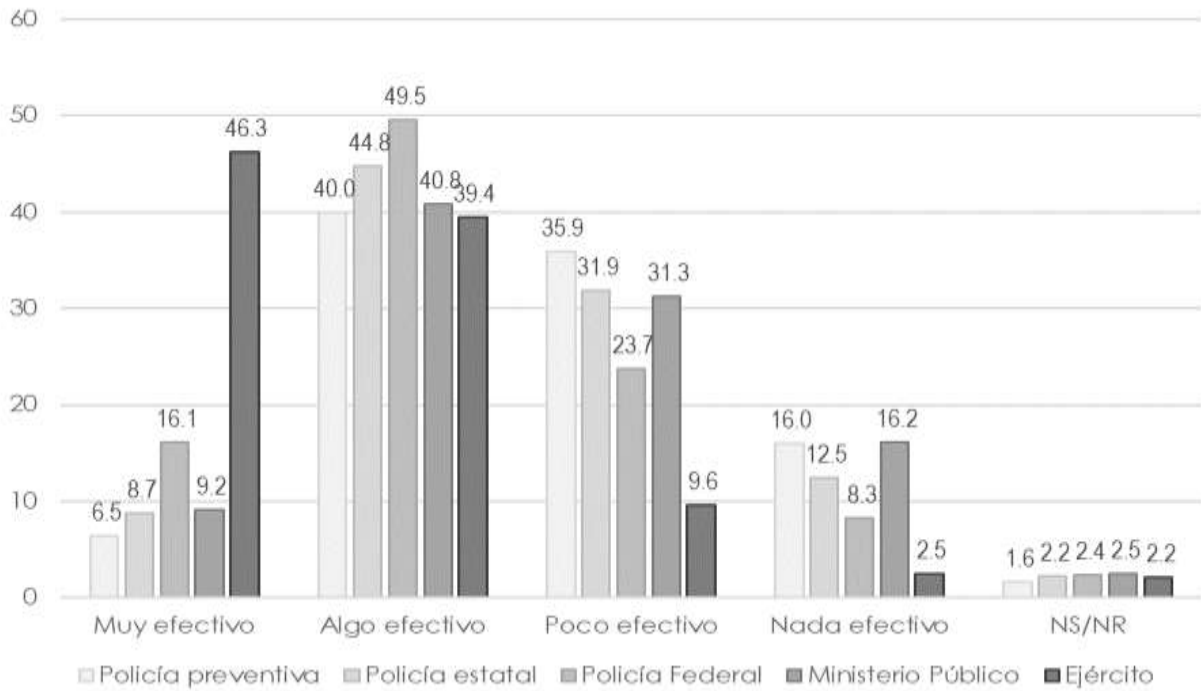
II. Bienestar no económico

Eficacia colectiva

El resultado de las interacciones entre redes sociales y el apoyo en el entorno es la eficacia colectiva, reflejada en la capacidad que tiene un vecindario para tomar el control y acciones en el entorno para el bien común ante situaciones de desorden físico, desorden social y/o violencia comunitaria (Gaitán-Rossi y Shen, 2018; INEGI, 2017a; Sampson, Raudenbush y Earl, 1997; Sampson, 2017). Se propone incluir este concepto en la encuesta.

Propuesta específica. La misma ENVIPE recaba información sobre la eficacia colectiva (ítems 4.8 y 4.9 del cuestionario principal). El primer ítem (4.8) captura la presencia de 6 problemas o situaciones que pueden enfrentarse en una comunidad o localidad como la falta de alumbrado, falta de agua, baches o fugas de agua, pandillerismo violento, robos y delincuencia fuera de escuelas. Mientras que el segundo (4.9) levanta información sobre la organización vecinal para resolver las situaciones de los problemas de la comunidad preguntados en el ítem anterior. Se propone incluir ambos ítems para recabar información de eficacia colectiva (INEGI, 2017a).

Gráfica 19.10. Percepción de efectividad institucional con datos de la ENVIPE 2019 (Porcentajes).



Nota: NS/NR se refiere a “No sabe/No responde.”

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENVIPE 2019 – ítem 5.6 (INEGI, 2019).

19.7 Cuestionario a nivel localidad/comunidad

Una de las ventajas de tener un cuestionario a nivel de localidad es la posibilidad de disminuir la carga de preguntas dirigidas directamente a los individuos dentro de los hogares. En el tema de inseguridad y entorno es fácil hacer descripciones o caracterizaciones del grado de violencia sufrida en el barrio a través de la inclusión de un módulo de localidad. La propuesta para el cuestionario de localidad contempla dos conceptos que son parte de la teoría de incivildades: desorden o deterioro físico y violencia comunitaria. Recordemos que esta teoría establece que factores como la presencia de terrenos baldíos, grafitis, viviendas abandonadas (desorden físico) y situaciones como el pandillerismo o venta de droga reportan mayores niveles de miedo al crimen (Vilalta, 2012; INEGI, 2017a; Liu *et al.*, 2009).

Propuesta específica. Debido a que el desorden físico y la violencia comunitaria son situaciones que se pueden observar, se propone que sean añadidos en el cuestionario de localidad como preguntas de observación directa por parte de los encuestadores. A partir de la revisión de la literatura para la construcción del marco conceptual, se propone la incorporación de los siguientes elementos para capturar el desorden físico.

Desorden físico:

- Grafiti.
- Aceras sucias.
- Edificios abandonados.
- Viviendas vacantes.

Mientras que para capturar violencia comunitaria retomamos en el cuestionario ampliado las situaciones ya categorizadas en la Tabla 19.5 del apartado 19.6, a su vez seleccionadas de la pregunta 4.5 del cuestionario principal de la ENVIPE (INEGI, 2017a).

Violencia comunitaria:

- Existe pandillerismo o bandas violentas.
- Ha habido violencia policiaca contra ciudadanos.
- Se vende droga.

- Ha habido disparos frecuentes.
- Ha habido secuestros.
- Ha habido homicidios.
- Ha habido extorsiones (o cobro de piso).

Tanto el desorden físico como la violencia comunitaria deben ser capturadas de manera dicotómica y el informante ideal es el encuestador.

19.8 Aspectos a considerar en diferentes tipos de encuestas

En cuanto a los cambios relevantes que deben ser incluidos si la encuesta a levantar es de tipo longitudinal, en lugar de simplemente transversal, destacan principalmente dos. Primero, recabar información a nivel de hogar para poder captar lo que ocurre con los individuos que conforman el nuevo hogar en cada una de las rondas correspondientes. Es decir, en un levantamiento panel el hogar se recompone en cada uno de los levantamientos y es muy importante poder reconstruir la composición de cada hogar en cada ronda. Es importante si un hogar sufrió de algún robo a la casa habitación e identificar quiénes dentro del hogar fueron víctimas en dicha ronda. Segundo, dado que una encuesta longitudinal pretende recabar historias de eventos a lo largo del tiempo, será importante no repetir información sino solamente incluir actualizaciones. De esta manera, si tenemos información sobre victimización del hogar en un periodo de tiempo, cuando se revisite se sugiere solamente llevar a cabo actualizaciones de información a partir de la última visita o entrevista.

19.9 Limitaciones

Las propuestas presentadas a lo largo del texto tienen como objetivo proponer un sistema integrado de indicadores que proporcione una visión integral del bienestar de los hogares en términos de seguridad personal o del hogar. Conocer los delitos (victimización) y el miedo al crimen que experimentan los individuos en su entorno es información crítica para conocer el bienestar del hogar y la salud mental de sus miembros. Cabe resaltar que, dado que se trata de proponer un módulo para una encuesta

II. Bienestar no económico

multitemática, éste debe ser reducido, por lo que presentará algunas limitaciones:

Cifra negra. El módulo presentado no será apto para llevar a cabo estimaciones de la cifra negra. Dichas estimaciones se podrán llevar a cabo con información recolectada a través de la ENVIPE.

Violencia familiar. La seguridad individual y del hogar está fuertemente relacionada con la violencia que se experimenta al interior de los hogares, especialmente en el caso de las mujeres. En México, los actos de violencia en contra de las mujeres y los feminicidios provienen principalmente de integrantes del mismo hogar. Otra limitación que tiene el módulo propuesto es que no será posible contar con información de violencia al interior de los hogares. No se recomienda incorporar medidas de violencia familiar en la forma en que lo hace la ENDIREH, ya que para su levantamiento son necesarios instrumentos específicos y protocolos de seguridad que no se contemplan en una encuesta multitemática. Para obtener información sobre este tema seguirá siendo necesario utilizar la ENDIREH.

19.10 Conclusiones

El tema de seguridad personal es clave para entender niveles y cambios en el bienestar de la población. En este capítulo hemos propuesto un marco conceptual específico, y lo hemos aterrizado en indicadores específicos para incluirlos en una encuesta de tipo multitemática. Hemos incluido una propuesta de módulo básico, una de módulo ampliado y algunos reactivos que podrían incorporarse en un cuestionario de localidad.

El módulo de seguridad personal debe proponer un sistema integrado de indicadores que proporcione una visión integral del bienestar de los hogares, incluyendo el bienestar individual y un panorama de cómo el entorno influye indirectamente en el bienestar de los hogares. La literatura especializada ubica los conceptos de la seguridad personal en diferentes niveles de agregación. Se recomiendan tres cuestionarios donde se capture la victimización, el miedo al crimen, la eficacia colectiva y el entorno. A manera de resumen, se incluyen las propuestas en cada uno de los cuestionarios sugeridos.

Cuestionario básico

Selección de los crímenes más frecuentes por tipo de crimen. Que afectan al hogar: robo parcial del vehículo, vandalismo a la propiedad y robo a casa habitación. A nivel de personas: robo a transeúnte, extorsión, fraude bancario y amenazas verbales. Incidentes graves en el hogar: agresiones u hostigamiento sexual.

- Una batería sobre victimización donde se recabe tipo de crimen (personal, hogar, incidente grave en el hogar); tipo de daño (físico, propiedad o vida); costos asociados, y el contexto (lugar y fecha, conocimiento del agresor y uso de armas) a partir de la información recolectada en la ENVIPE.
- Una batería sobre miedo al crimen, a partir de la selección de ítems en los cuales haya una baja tasa de no respuesta o no aplicabilidad. Se recomienda hacer referencia a los incidentes en los siguientes lugares: casa, calle, carretera, mercado, centro comercial, transporte público y automóvil.

Cuestionario ampliado

Una batería sobre cambios de comportamiento a partir de la selección de preguntas de la ENVIPE con menor tasa de no respuesta. Los cambios de comportamiento seleccionados para esta batería son: llevar dinero en efectivo, visitar parientes o amigos, salir de noche, salir a caminar, salir a comer o cenar, viajar por carretera, usar transporte público y frecuentar centros comerciales

- Una batería sobre medidas de protección, a partir de la selección de preguntas de la ENVIPE con mayor frecuencia de respuesta. Las medidas seleccionadas para la batería son: cambio, colocación o refuerzo de cerraduras o candados; cambio o refuerzo de puertas o ventanas; colocar rejas o bardas; acciones vecinales; instalación de alarmas y/o videocámaras para vigilar.
- Inclusión de costos asociados a las medidas de protección como un costo anualizado, capturado en cantidad y letra.

II. Bienestar no económico

- Baterías sobre desorden social (adaptación de la ENVIPE) con factores asociados a faltas administrativas o delitos menores detectados en el entorno: consumo de alcohol en la calle, riñas vecinales, venta ilegal de alcohol, venta de productos pirata, invasión de predios, consumo de droga, robos y prostitución.
- Una batería sobre redes de apoyo, donde se recabe el grado de confianza que el individuo percibe hacia vecinos, compañeros de trabajo o escuela, familiares o parientes y amigos (como se recaba en la ENVIPE).
- Una batería sobre percepción de confianza y efectividad en instituciones. Se seleccionaron las instituciones más cercanas al entorno: policía preventiva municipal, policía estatal, policía federal, ministerio público y procuradurías estatales y el ejército (se lección de batería de la ENVIPE).
- Una batería sobre eficacia colectiva, donde se recabe la organización de la comunidad y/o vecindario ante situaciones relacionados con el desorden social, desorden físico y la violencia comunitaria (como se recaba en la ENVIPE).

Cuestionario comunitario

Batería relacionada con la violencia comunitaria y el desorden físico a través de preguntas de observación directa por parte de los encuestadores. En cuanto al desorden físico, se debe incluir la presencia de grafitis, aceras sucias, edificios abandonados y viviendas vacantes. Para capturar la violencia comunitaria se recomienda incluir los siguientes factores adaptados de la ENVIPE: pandillerismo o bandas violentas, violencia de policías contra ciudadanos, venta de droga, disparos frecuentes, secuestros, homicidios y extorsiones.

Referencias

- 911, Estadística Nacional del Número de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1, 2021a. Disponible en: <https://www.gob.mx/911/articulos/estadistica-nacional-del-numero-de-atencion-de-llamadas-de-emergencia-9-1-1?idiom=es>
- 911, Estadística Nacional del Número de Atención de Llamadas de Emergencia 911, 2021b. Disponible en: <https://www.gob.mx/911/documentos/estadistica-nacional-del-numero-de-atencion-de-llamadas-de-emergencia-9-1-1-111029?state=published>
- Anand, P. y C. Santos, 2007, "Violent crime, gender inequalities and well-being: Models based on capabilities and crime data for England and Wales", *Revue d'économie politique*, 117(1): 135-60. Disponible en: <https://www.cairn.info/revue-d-economie-politique-2007-1-page-135.htm>
- Ávila, M. E. et al., 2015, "Victimización, miedo al delito y cambios en las rutinas cotidianas en un contexto de alta criminalidad, en función del género", *Revista Española de Investigación Criminológica*, (13): 4-22.
- Balmori de la Miyar, J. R., 2018, "The effect of conditional cash transfers on reporting violence against women to the police in Mexico", *International Review of Law and Economics*, (56): 73-91. Disponible en: 10.1016/j.irl.2018.08.002
- Beleche, T., 2019, "Domestic violence laws and suicide in Mexico", *Review of Economics of the Household*, Springer, vol. 17, núm. 1, pp. 229-48.
- Bureau of Justice Statistics (EUA), 2019, National Crime Victimization Survey (NCVS). Disponible en: <https://bjs.ojp.gov/data-collection/ncvs>
- Charles-Leija, H., G. Aboites e I. Llamas, 2018 "Violence in the Household and Happiness in Mexico", *The Australian Economic Review*, 5(4): 1-12.
- Comisión Nacional de Búsqueda, 2018, Registro Nacional de Personas Desaparecidas o no Localizadas. Disponible en: <http://suii.segob.gob.mx/busqueda>

II. Bienestar no económico

_____, 2021, Versión pública RNPDO. Disponible en: <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Index>

Commission on Human Security, 2003, *Human security now*. Disponible en: <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/91BAEEDBA50C6907C1256D19006A9353-chs-security-may03.pdf>

Cornaglia, F., N. E. Feldman y A. Leigh, 2014, "Crime and Mental Well-Being", *The Journal of Human Resources*, 49(1): 110-40.

DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Colombia), 2019, Metodología General Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana (ECSC). Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/seguridad-y-defensa/encuesta-de-convivencia-y-seguridad-ciudadana-ecsc>

Dirección General de Información en Salud, Secretaría de Salud, 2021, Lesiones y Causas de Violencia. Disponible en: http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_lesiones_gobmx.html

Doorewaard, C., 2014, "The dark figure of crime and its impact on the criminal justice system", *Acta Criminologica. African Journal of Criminology & Victimology*, 27(2): 1-13. Disponible en: <https://hdl.handle.net/10520/EJC165952>

Gabriel, U. y W. Greve, 2003, "The psychology of fear of crime: Conceptual and Methodological Perspectives", *British Journal of Criminology*, 43(3): 600-14.

Gaitán-Rossi, P. y C. Shen, 2018, "Fear of Crime in Mexico: The Impacts of Municipality Characteristics", *Social Indicators Research*, (135): 373-99.

Gaitán-Rossi, P. y C. Velázquez Guadarrama, 2021, "A systematic literature review of the mechanisms linking crime and poverty", *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 28.

- Hipp, J. R., 2007, "Block, Tract, and Levels of Aggregation: Neighborhood Structure and Crime and Disorder as a Case in Point", *American Sociology Review*, 72(5): 659-80.
- INE, Instituto Nacional de Estadísticas (Chile), 2021, 17ª Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC 2020), Presentación de Resultados, Santiago de Chile. Disponible en: https://www.ine.cl/docs/default-source/seguridad-ciudadana/publicaciones-y-anuarios/2020/síntesis-de-resultados---17-enusc-2020.pdf?sfvrsn=f57d6dc6_2
- INEC, Instituto Nacional de Estadística y Censos (Ecuador), 2013, Metodología de la Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2011. Disponible en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/encuesta-de-victimizacion-y-percepcion-de-inseguridad-2011/>
- INEGI, 2013, Derechos Humanos. disponible en: <https://www.inegi.org.mx/temas/derechos/>
- ___, 2017a, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2017: ENVIPE. Marco conceptual, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Aguascalientes. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825096625>
- ___, 2017b, Encuesta Nacional sobre Dinámica de las Relaciones en los Hogares. Principales Resultados 2016, 52 pp. Disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/enchogares/especiales/endireh/2016/doc/endireh2016_presentacion_ejecutiva.pdf
- ___, 2017c, Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016, ENDIREH. Marco conceptual. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825095055>
- ___, 2019, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2019/>

II. Bienestar no económico

- _____, 2020a, Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistemas Penitenciarios Estatales 2020. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/cngspspe/2020/>
- _____, 2020b, Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2020. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/cnpje/2020/>
- _____, 2021, Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2021. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/cnijf/2021/>
- INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática (Perú), 2019, Estadísticas de Seguridad Ciudadana. Noviembre 2018-Abril 2019, Vol. 2019. Disponible en: www.inei.gob.pe
- Kääriäinen, J. y R. Sirén, 2011, "Trust in the police, generalized trust and reporting crime", *European Journal of Criminology*, 8(1): 65-81.
- Liu, J. et al., 2009, "Socio-demographic correlates of fear of crime and the social context of contemporary urban China", *American Journal of Community Psychology*, 44: 93-108.
- Mahuteau, S. y R. Zhu, 2016, "Crime Victimization and Subjective Well-Being: Panel Evidence from Australia", *Health Economics*, 25(11): 1448-63.
- Martínez-Ferrer, B. et al., 2018, "Trust in Police and Fear of Crime among Young People from a Gender Perspective: The Case of Mexico", *Violence and Gender*, 5(4): 226-32.
- México Evalúa, 2017, Cada víctima cuenta: Hacia un sistema de información delictiva confiable, México Evalúa, Centro de Análisis de Políticas Públicas AC.
- Miller, A., C. Segal C. y M. Spencer, 2020, *Effects of the COVID-19 Pandemic on Domestic Violence in Los Angeles*, Report No.: DP No. 13841. Disponible en: <http://ftp.iza.org/dp13841.pdf>
- OECD, 2011, *Better Life Initiative. Compendium of OECD Well-being indicators*, París, Organization for Economic Cooperation and Development.

- ONU, 1948, Declaración Universal de los Derechos Humanos. Resolución 217 A(III).
- Orozco, M., 2010, "Perspectiva de género en la acción gubernamental: competitividad, salud, educación y seguridad ciudadana", CIDE. Disponible en: <http://repositorio-digital.cide.edu/handle/11651/1475>
- Orozco, M. et al., 2020, *Calidad, pertinencia y uso de la información estadística en el proceso de prevención, sanción y erradicación de la violencia contra mujeres y niñas*, México, Gendes, A.C.
- _____, 2020b, *Hacia el fortalecimiento de los principales bancos de datos y sistemas de indicadores sobre violencia contra las mujeres y las niñas en México*, México, Gendes, A.C.
- Rojas Aravena, F. y A. Álvarez Marín, 2012, "Seguridad Humana: un estado del arte", en F. Rojas Aravena (ed.), *Seguridad Humana: Nuevos enfoques*, FLACSO, San José, Costa Rica: 9-32. Disponible en: https://www.iidh.ed.cr/multic/default_12.aspx?contenidoid=82796aa5-db81-45f2-a31e-f55e5e60d9a1&Portal=IIDHSeguridad#:~:text=La seguridad humana consiste en,plena realización del ser humano.
- Rubalcava, L. y G. Teruel, 2007, Guía de Usuario: Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares 2002. Disponible en: <https://www.ennvih-mxfls.org/>
- _____, 2008, Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares (ENNVIH). Segunda Ronda. Disponible en: <http://www.ennvih-mxfls.org/ennhiv-2.html>
- _____, 2013, Guía de Usuario: Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares. Tercera Ronda. Disponible en: http://www.ennvih-mxfls.org/assets/guia_de_usuario_ennvih-3.pdf
- Sampson, R. J., 2017, "Urban Sustainability in an Age of Enduring Inequalities: Advancing Theory and Econometrics for the 21st-Century City", *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 114(34): 8957-62.

II. Bienestar no económico

Sampson, R. J., S. W. Raudenbush y F. Earls, 1977, "Neighborhoods and Violent Crime: A Multilevel Study of Collective Efficacy", *Science*, 277(5328): 918-24.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2017, Incidencia delictiva del fuero común a nivel municipal [Internet]. 2017. Disponible en: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-a-nivel-municipal>

_____, 2018a, Incidencia delictiva del fuero federal. Datos y Recursos. [Internet]. 2018. Disponible en: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/incidencia-delictiva-del-fuero-federal>

_____, 2018b, Incidencia delictiva del fuero común (Sitio espejo 1). Datos y Recursos. [Internet]. 2018. Disponible en: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-sitio-espejo-1>

_____, 2018c, Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas, RNPED [Internet]. 2018. Disponible en: <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/registro-nacional-de-datos-de-personas-extraviadas-o-desaparecidas-rnped>

_____, 2020, IPH Informe Policial Homologado [Internet]. 2020. Disponible en: <https://www.gob.mx/sesnsp/documentos/iph-informe-policial-homologado?state=published>

_____, 2021a, Incidencia delictiva del Fuero Común, nueva metodología [Internet]. 2021. Disponible en: <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published>

_____, 2021b, Víctimas y unidades robadas, nueva metodología [Internet]. 2021. Disponible en: <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/victimas-nueva-metodologia?state=published>

_____, 2021c, Información sobre violencia contra las mujeres (Incidencia delictiva y llamadas de emergencias 9-1-1), julio 2021 [Internet]. 2021. Disponible en: <https://www.gob.mx/sesnsp/articulos/informacion->

sobre-violencia-contra-las-mujeres-incidencia-delictiva-y-llamadas-de-emergencia-9-1-1-febrero-2019

Singer, A. J. *et al.*, 2019, "Victimization, Fear of Crime, and Trust in Criminal Justice Institutions: A Cross-National Analysis", *Crime & Delinquency*, 65(6): 822-844.

UNODC-INEGI, 2013, Inventario de Encuestas de Victimización en América Latina y el Caribe. Disponible en: https://www.cdeunodc.inegi.org.mx/unodc/articulos/doc/1_inv_enc_uesvic.pdf

UNODC-UNECE, 2010, *Manual on victimization surveys*. Disponible en: http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Crime-statistics/Manual_on_Victimization_surveys_2009_web.pdf

Vilalta, C. J., 2010, "El miedo al crimen en México. Estructura lógica, bases empíricas y recomendaciones iniciales de política pública", *Gestión y Política Pública*, XIX(1): 3-36.

_____, 2012, Los determinantes de la percepción de inseguridad frente al delito en México, documento de trabajo del BID, #IDB-WP-381. Disponible en: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Los-determinantes-de-la-percepción-de-inseguridad-frente-al-delito-en-México.pdf>

Villarreal, A. y B. F. A. Silva, 2006, "Social cohesion, criminal victimization and perceived risk of crime in Brazilian neighborhoods", *Social Forces*, 84(3): 1725-53. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/3844460>

II. Bienestar no económico

Anexo 19.A Estimaciones y tabulados elaborados a partir de datos de la ENVIPE

Tabla 19.7. Frecuencia de crímenes capturados en la ENVIPE.

		Datos sin ponderar		Datos ponderados	
		%	N	%	SE
Delitos a nivel hogar					
Robo total de vehículo	No	97.98	90,044	97.75	0.07
	Sí	1.99	1,831	2.23	0.07
	NS/NR	0.02	21	0.02	0.01
Robo parcial de vehículo	No	92.66	85,155	91.98	0.12
	Sí	7.3	6,713	7.99	0.12
	NS/NR	0.03	28	0.03	0.01
Vandalismo en propiedad	No	94.27	86,632	94.05	0.01
	Sí	5.57	5,123	5.81	0.01
	NS/NR	0.15	141	0.15	0.02
Robo casa habitación	No	94.23	86,596	94.55	0.01
	Sí	5.56	5,114	5.24	0.09
	NS/NR	0.2	186	0.21	0.02
Delitos a nivel personal					
Robo a transeúnte	No	94.22	86,580	91.73	0.14
	Sí	5.65	5,191	8.11	0.13
	NS/NR	0.14	125	0.17	0.02
Otros robos	No	97.56	89,652	97.63	0.06
	Sí	1.74	1,598	1.68	0.05
	NS/NR	0.7	646	0.69	0.03
Fraude bancario	No	97.30	89,412	97.20	0.07
	Sí	2.55	2,345	2.65	0.07
	NS/NR	0.15	139	0.15	0.02
Fraude al consumidor	No	98.03	90,082	98.0	0.06
	Sí	1.88	1,732	1.89	0.06
	NS/NR	0.09	82	0.11	0.02

		Datos sin ponderar		Datos ponderados	
		%	N	%	SE
Extorsión	No	95.04	87,341	95.03	0.09
	Sí	4.84	4,450	4.84	0.09
	NS/NR	0.11	105	0.13	0.02
Delitos a nivel personal					
Amenazas verbales	No	97.43	89,538	97.49	0.06
	Sí	2.46	2,259	2.40	0.07
	NS/NR	0.11	99	0.11	0.01
Lesiones físicas	No	98.98	90,960	98.95	0.04
	Sí	0.94	860	0.97	0.04
	NS/NR	0.08	76	0.08	0.01
Delitos graves en el hogar					
Secuestro	No	99.91	91,809	99.90	0.01
	Sí	0.06	59	0.06	0.01
	NS/NR	0.03	28	0.04	0.01
Agresiones/ hostigamiento sexual	No	99.17	91,132	99.11	0.04
	Sí	0.79	722	0.83	0.04
	NS/NR	0.05	42	0.06	0.01
Violación sexual	No	99.88	91,789	99.89	0.01
	Sí	0.08	69	0.09	0.01
	NS/NR	0.04	38	0.04	0.01
Otros diferentes					
	No	98.7	90,700	98.79	0.01
	Sí	0.09	84	0.10	0.04
	NS/NR	1.21	1,112	1.11	0.04
TOTAL		100	91,896	100	

Notas: NS/NR, No sabe o no responde.

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENVIPE (INEGI, 2019).

II. Bienestar no económico

Tabla 19.8. Frecuencias de miedo al crimen de la ENVIPE (sin ponderar).

	Seguro		Inseguro		No aplica		NS/NR	
	%	N	%	N	%	N	%	N
Su casa	75.80	69,658	24.11	22,160	0.00	0	0.08	78
Su trabajo	45.60	41,904	21.19	19,475	33.08	30,396	0.13	121
La calle	32.63	29,986	65.87	60,530	1.36	1,250	0.14	130
La escuela	6.03	5,541	4.39	4,031	89.45	82,199	0.13	125
El mercado	35.49	32,611	49.28	45,284	15.07	13,853	0.16	148
El centro comercial	42.96	39,482	40.15	36,893	16.70	15,348	0.19	173
El banco	23.41	21,512	52.00	47,782	24.46	22,475	0.14	127
ATM en vía pública	15.15	13,921	57.08	52,457	27.64	25,404	0.12	114
El transporte público	27.65	25,412	51.70	47,512	20.49	18,827	0.16	145
El automóvil	44.59	40,972	35.02	32,183	20.20	18,559	0.20	182
La carretera	33.48	30,769	57.79	53,111	8.49	7,804	0.23	212
Parque o centro recreativo	33.80	31,058	42.39	38,956	23.58	21,668	0.23	214

Notas: ATM, Cajero automático.

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENVIPE (INEGI, 2019). Notas: NS/NR, No sabe o no responde.

Tabla 19.9. Frecuencias de miedo al crimen de la ENVIPE (ponderadas).

	Seguro		Inseguro		No aplica		NS/NR	
	%	SE	%	SE	%	SE	%	SE
Su casa	75.86	0.18	24.04	0.18	0.00	NA	0.01	0.01
Su trabajo	44.54	0.21	22.53	0.18	32.73	0.20	0.19	0.02
La calle	29.50	0.18	69.08	0.18	1.29	0.05	0.13	0.01
La escuela	6.10	0.10	5.74	0.11	87.96	0.15	0.20	0.03
El mercado	33.68	0.19	52.19	0.21	13.96	0.14	0.16	0.02
El centro comercial	41.45	0.20	41.77	0.21	16.58	0.14	0.20	0.02
El banco	21.23	0.16	54.59	0.20	24.02	0.17	0.16	0.02
ATM en vía pública	13.17	0.13	59.44	0.20	27.27	0.18	0.13	0.02
El transporte público	23.86	0.16	57.41	0.18	18.57	0.15	0.15	0.02
El automóvil	42.15	0.20	36.60	0.21	21.03	0.17	0.22	0.02
La carretera	31.52	0.19	59.32	0.21	8.93	0.12	0.24	0.02
Parque o centro recreativo	31.27	0.19	44.73	0.21	23.75	0.17	0.25	0.02

Notas: NS/NR, No sabe o no responde. ATM, Cajero automático.

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENVIPE (INEGI, 2019).

II. Bienestar no económico

Tabla 19.10. Frecuencias de cambio de comportamiento de la ENVIPE (sin ponderar).

	Seguro		Inseguro		No aplica		NS/NR	
	%	N	%	N	%	N	%	N
Salir de noche	47.36	43,518	44.97	41,330	7.62	7,000	0.05	48
Menores salgan solos	39.98	36,741	17.09	15,709	42.77	39,300	0.16	146
Visitar parientes o amigos	32.16	29,552	63.76	58,591	4.03	3,701	0.06	52
Tomar taxi	23.66	21,741	47.49	43,641	28.68	26,357	0.17	157
Usar transporte público	15.99	14,694	63.19	58,066	20.68	19,005	0.14	131
Llevar dinero en efectivo	44.93	41,291	52.01	47,791	2.99	2,749	0.07	65
Ir a la escuela	0.73	667	10.84	9,964	88.31	81,153	0.12	112
Ir al cine o teatro	13.46	12,372	37.20	34,184	49.22	45,235	0.11	105
Salir a caminar	29.88	27,459	55.87	51,338	14.19	13,043	0.06	56
Usar joyas	31.83	29,249	23.99	22,050	44.06	40,486	0.12	111
Salir a comer o cenar	22.53	20,705	62.15	57,111	15.27	14,031	0.05	49
Llevar tarjeta	20.87	19,183	40.47	37,190	38.56	35,434	0.10	89
Ir al estadio	6.87	6,310	22.24	20,434	70.76	65,024	0.14	128
Asistir centros comerciales	14.24	13,089	64.88	59,620	20.81	19,123	0.07	64
Viajar por carretera	18.52	17,019	66.52	61,125	14.86	13,656	0.10	96

Notas: NS/NR, No sabe o no responde.

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENVIPE (INEGI, 2019).

Tabla 19.11. Frecuencias de cambio de comportamiento de la ENVIPE (ponderadas).

	Sí		No		No aplica		NS/NR	
	%	SE	%	SE	%	SE	%	SE
Salir de noche	49.47	0.21	43.31	0.21	7.16	0.10	0.05	0.01
Menores salgan solos	40.83	0.21	16.27	0.15	42.68	0.21	0.22	0.02
Visitar parientes o amigos	33.08	0.20	62.94	0.20	3.91	0.08	0.07	0.01
Tomar taxi	26.42	0.19	47.89	0.21	25.52	0.16	0.17	0.02
Usar transporte público	18.54	0.18	62.59	0.20	18.74	0.15	0.13	0.01
Llevar dinero en efectivo	48.18	0.20	48.87	0.20	2.88	0.07	0.07	0.01
Ir a la escuela	1.00	0.05	11.85	0.14	86.96	0.15	0.19	0.03
Ir al cine o teatro	14.35	0.15	37.48	0.20	48.02	0.19	0.15	0.02
Salir a caminar	31.86	0.20	54.88	0.21	13.19	0.14	0.07	0.01
Usar joyas	34.68	0.20	22.49	0.17	42.70	0.20	0.13	0.01
Salir a comer o cenar	23.77	0.18	61.01	0.20	15.16	0.14	0.06	0.01
Llevar tarjeta	23.48	0.18	38.01	0.20	38.39	0.19	0.11	0.02
Ir al estadio	7.21	0.12	21.23	0.17	71.33	0.19	0.23	0.03
Asistir centros comerciales	15.11	0.16	63.96	0.20	20.84	0.15	0.09	0.01
Viajar por carretera	19.21	0.17	65.38	0.20	15.28	0.15	0.14	0.02

Notas: NS/NR, No sabe o no responde.

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENVIPE (INEGI, 2019).

II. Bienestar no económico

Tabla 19.12. Frecuencias de las medidas de protección de la ENVIPE (sin ponderar).

	Sí		No		NS/NR	
	%	N	%	N	%	N
Puertas o ventanas	25.30	23,251	74.41	68,377	0.29	268
Cerraduras y/o candados	30.59	28,111	69.12	63,518	0.29	267
Rejas o bardas	17.64	16,212	82.05	75,402	0.31	282
Alarmas, videocámaras	5.02	4,615	94.63	86,960	0.35	321
Vigilancia privada	2.57	2,364	97.01	89,150	0.42	382
Acciones vecinales	14.81	13,606	84.71	77,846	0.48	444
Contratar seguros	1.84	1,687	97.79	89,863	0.38	346
Perro guardián	4.79	4,399	94.92	87,224	0.30	273
Armas de fuego	0.88	811	98.88	90,866	0.24	219
Mudarse	1.19	1,097	98.48	90,503	0.32	296
Otras	0.19	175	94.84	87,155	4.97	4,566

Notas: NS/NR, No sabe o no responde.

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENVIPE (INEGI, 2019).

Tabla 19.13. Frecuencias de las medidas de protección de la ENVIPE (ponderadas).

	Sí		No		NS/NR	
	%	SE	%	SE	%	SE
Puertas o ventanas	25.90	0.19	73.83	0.19	0.28	0.02
Cerraduras y/o candados	31.31	0.20	68.42	0.20	0.28	0.02
Rejas o bardas	17.93	0.17	81.78	0.17	0.30	0.02
Alarmas, videocámaras	6.01	0.11	93.65	0.12	0.34	0.02
Vigilancia privada	3.03	0.08	96.58	0.09	0.39	0.03
Acciones vecinales	15.72	0.16	83.81	0.16	0.47	0.03
Contratar seguros	2.10	0.07	97.53	0.07	0.37	0.03
Perro guardián	5.23	0.10	94.49	0.10	0.29	0.02
Armas de fuego	1.00	0.05	98.73	0.05	0.26	0.03
Mudarse	1.35	0.05	98.31	0.06	0.34	0.03
Otras	0.21	0.02	95.41	0.08	4.38	0.08

Notas: NS/NR, No sabe o no responde.

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENVIPE (INEGI, 2019).

II. Bienestar no económico

Tabla 19.14. Frecuencias de desorden social de la ENVIPE (sin ponderar).

	Sí		No	
	%	N	%	N
Consumo de alcohol en la calle	63.59	58,439	36.41	33,457
Riñas entre vecinos	21.98	20,202	78.02	71,694
Venta ilegal de alcohol	19.80	18,196	80.20	73,700
Venta de productos pirata	18.64	17,126	81.36	74,770
Invasión de predios	14.50	13,321	85.50	78,575
Se consume droga	48.77	44,821	51.23	47,075
Robos/asaltos frecuentes	47.65	43,793	52.35	48,103
Prostitución	8.59	7,894	91.41	84,002
Ninguna	12.39	11,383	87.61	80,513
NS/NR	0.48	440	99.52	91,456

Notas: NS/NR, No sabe o no responde.

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENVIPE (INEGI, 2019).

Tabla 19.15. Frecuencias de desorden social de la ENVIPE (ponderadas).

	Sí		No	
	%	SE	%	SE
Consumo de alcohol en la calle	64.55	0.20	35.45	0.20
Riñas entre vecinos	22.76	0.18	77.24	0.18
Venta ilegal de alcohol	19.94	0.17	80.06	0.17
Venta de productos pirata	20.90	0.18	79.10	0.18
Invasión de predios	14.68	0.15	85.32	0.15
Se consume droga	50.22	0.21	49.78	0.21
Robos/asaltos frecuentes	50.87	0.20	49.13	0.20
Prostitución	8.01	0.11	91.99	0.11
Ninguna	11.31	0.12	88.69	0.12
NS/NR	0.50	0.03	99.50	0.03

Notas: NS/NR, No sabe o no responde.

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENVIPE (INEGI, 2019).

II. Bienestar no económico

Tabla 19.16. Frecuencias de conocimiento de la policía e instituciones de la ENVIPE (sin ponderar).

	Sí		No		No aplica		NS/NR	
	%	N	%	N	%	N	%	N
Policía tránsito	63.39	58,256	33.70	30,973	2.58	2368	0.33	299
Policía preventiva	61.56	56,573	31.89	29,308	6.31	5800	0.23	215
Policía estatal	63.69	58,533	35.93	33,019	0.00	0	0.37	344
Policía federal	60.61	55,698	39.17	35,996	0.00	0	0.22	202
Policía judicial	36.48	33,528	63.25	58,125	0.00	0	0.26	243
Ministerio público	36.27	33,327	63.47	58,328	0.00	0	0.26	241
PGR	32.32	29,700	67.41	61,948	0.00	0	0.27	248
Ejército	83.72	76,939	16.13	14,826	0.00	0	0.14	131
Marina	64.54	59,313	35.26	32,405	0.00	0	0.19	178
Jueces	22.45	20,628	77.26	70,998	0.00	0	0.29	270

Notas: NS/NR, No sabe o no responde.

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENVIPE (INEGI, 2019).

Tabla 19.17. Frecuencias de conocimiento de la policía e instituciones de la ENVIPE (ponderadas).

	Sí		No		No aplica		NS/NR	
	%	SE	%	SE	%	SE	%	SE
Policía tránsito	64.08	0.19	34.64	0.19	0.96	0.00	0.33	0.02
Policía preventiva	60.55	0.19	31.20	0.19	8.05	0.02	0.19	0.02
Policía estatal	63.29	0.20	36.33	0.20	0.00	0.00	0.38	0.02
Policía federal	59.73	0.20	40.07	0.20	0.00	0.00	0.20	0.02
Policía judicial	34.47	0.19	65.29	0.19	0.00	0.00	0.24	0.02
Ministerio público	35.55	0.20	64.22	0.20	0.00	0.00	0.23	0.02
PGR	31.59	0.19	68.18	0.19	0.00	0.00	0.23	0.02
Ejército	83.76	0.15	16.11	0.15	0.00	0.00	0.13	0.01
Marina	64.19	0.19	35.62	0.19	0.00	0.00	0.19	0.02
Jueces	21.88	0.17	77.85	0.17	0.00	0.00	0.27	0.02

Notas: NS/NR, No sabe o no responde.

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENVIPE (INEGI, 2019).

II. Bienestar no económico

Tabla 19.18. Frecuencias de percepción de confianza en la policía e instituciones de la ENVIPE (sin ponderar).

	Mucha confianza		Algo de confianza		Algo de desconfianza		Mucha desconfianza		NS/NR	
	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N
Policía tránsito	7.13	4,153	40.85	23,796	28.55	16,630	22.39	13,042	1.09	635
Policía preventiva	7.98	4,517	46.87	26,514	24.86	14,066	19.32	10,929	0.97	547
Policía estatal	10.03	5,871	49.35	28,885	22.76	13,324	16.23	9,502	1.62	951
Policía federal	17.84	9,939	51.71	28,801	17.40	9,693	11.08	6,174	1.96	1,091
Policía judicial	12.09	4,053	44.70	14,986	21.12	7,082	19.88	6,664	2.22	743
Ministerio público	10.45	3,484	46.63	15,541	22.56	7,517	18.00	5,998	2.36	787
PGR	13.12	3,898	49.54	14,714	20.08	5,965	14.19	4,215	3.06	908
Ejército	47.53	36,571	39.67	30,524	7.17	5,519	4.04	3,108	1.58	1,217
Marina	54.20	32,150	35.93	21,309	4.60	2,727	2.42	1,436	2.85	1,691
Jueces	12.98	2,677	43.81	9,038	22.45	4,630	18.26	3,767	2.50	516

Notas: NS/NR, No sabe o no responde.

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENVIPE (INEGI, 2019).

Tabla 19.19. Frecuencias de percepción de confianza en la policía e instituciones de la ENVIPE (ponderadas).

	Mucha confianza		Algo de confianza		Algo de desconfianza		Mucha desconfianza		NS/NR	
	%	SE	%	SE	%	SE	%	SE	%	SE
Policía tránsito	6.40	0.12	39.42	0.26	29.35	0.25	23.72	0.23	1.12	0.05
Policía preventiva	7.44	0.13	45.49	0.27	25.62	0.25	20.45	0.23	1.00	0.05
Policía estatal	9.22	0.15	48.40	0.27	23.47	0.23	17.25	0.21	1.66	0.07
Policía federal	17.09	0.20	51.74	0.28	17.93	0.22	11.25	0.18	1.99	0.08
Policía judicial	11.61	0.21	43.03	0.34	21.47	0.29	21.50	0.29	2.38	0.11
Ministerio público	9.90	0.20	44.67	0.35	23.13	0.30	19.84	0.29	2.46	0.11
PGR	12.23	0.23	48.58	0.37	20.55	0.30	15.31	0.28	3.33	0.14
Ejército	46.72	0.23	40.16	0.23	7.37	0.12	4.07	0.09	1.69	0.06
Marina	53.45	0.27	36.35	0.26	4.73	0.12	2.45	0.09	3.02	0.09
Jueces	12.20	0.28	42.20	0.44	22.58	0.36	20.24	0.38	2.79	0.16

Notas: NS/NR, No sabe o no responde.

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENVIPE (INEGI, 2019).

II. Bienestar no económico

Tabla 19.20. Frecuencias de percepción de efectividad en la policía e instituciones de la ENVIPE (sin ponderar).

	Muy efectivo		Algo efectivo		Poco efectivo		Nada efectivo		NS/NR	
	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N
Policía tránsito	6.51	3,790	37.45	21,815	38.99	22,714	15.72	9,156	1.34	781
Policía preventiva	6.92	3,913	40.94	23,163	35.52	20,093	15.03	8,505	1.59	899
Policía estatal	9.43	5,519	45.62	26,702	30.98	18,132	11.84	6,931	2.13	1,249
Policía federal	16.83	9,375	49.52	27,580	23.40	13,034	7.99	4,449	2.26	1,260
Policía judicial	11.81	3,958	43.23	14,493	27.89	9,350	14.65	4,911	2.43	816
Ministerio público	9.87	3,288	42.36	14,118	30.62	10,205	14.68	4,891	2.48	825
PGR	12.19	3,620	46.41	13,785	27.35	8,123	11.06	3,285	2.99	887
Ejército	46.93	36,107	39.07	30,061	9.49	7,300	2.47	1,897	2.05	1,574
Marina	53.27	31,599	34.82	20,655	7.29	4,323	1.81	1,072	2.81	1,664
Jueces	12.51	2,581	43.22	8,916	28.60	5,899	13.31	2,745	2.36	487

Notas: NS/NR, No sabe o no responde.

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENVIPE (INEGI, 2019).

Tabla 19.21. Frecuencias de percepción de efectividad en la policía e instituciones de la ENVIPE (ponderadas).

	Muy efectivo		Algo efectivo		Poco efectivo		Nada efectivo		NS/NR	
	%	SE	%	SE	%	SE	%	SE	%	SE
Policía tránsito	5.93	0.12	36.15	0.25	39.89	0.26	16.71	0.21	1.33	0.06
Policía preventiva	6.47	0.12	40.02	0.27	35.92	0.27	15.99	0.21	1.60	0.07
Policía estatal	8.72	0.14	44.75	0.27	31.86	0.25	12.46	0.19	2.22	0.08
Policía federal	16.11	0.20	49.54	0.28	23.72	0.24	8.27	0.16	2.36	0.09
Policía judicial	11.47	0.21	41.84	0.33	28.31	0.31	15.80	0.26	2.58	0.11
Ministerio público	9.18	0.19	40.81	0.34	31.30	0.33	16.18	0.27	2.53	0.11
PGR	11.55	0.23	45.24	0.37	28.22	0.33	11.69	0.25	3.29	0.14
Ejército	46.30	0.23	39.44	0.23	9.58	0.14	2.50	0.07	2.18	0.07
Marina	52.72	0.27	35.00	0.26	7.49	0.14	1.84	0.07	2.95	0.09
Jueces	11.67	0.28	41.92	0.44	29.05	0.40	14.83	0.34	2.54	0.15

Notas: NS/NR, No sabe o no responde.

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENVIPE (INEGI, 2019).

20 Bienestar subjetivo

**Mariano Rojas, Delfino Vargas
y Gerardo Leyva**

Este capítulo presenta el enfoque de bienestar subjetivo, el cual entiende al bienestar como una vivencia de las personas. El documento profundiza en la conceptualización del bienestar como un conjunto de experiencias esenciales, como una síntesis global de bienestar y como un grupo de apreciaciones parciales correspondientes a dominios de vida de la persona. Se presenta también el estado del arte en la medición del bienestar subjetivo y se hacen consideraciones metodológicas para su medición en México. El capítulo concluye con un conjunto de recomendaciones para la medición del bienestar subjetivo de los mexicanos.

20.1 Introducción

Orígenes del enfoque de bienestar subjetivo

El enfoque de bienestar subjetivo surge durante las últimas décadas del siglo XX como una alternativa para entender, medir y estudiar el bienestar de las personas. Sus orígenes se remontan al trabajo pionero desarrollado por economistas, psicólogos y sociólogos en las décadas de 1970 y 1980. Desde la economía, cabe destacar el trabajo de Richard Easterlin (1973, 1974), desde la sociología el de Ruut Veenhoven (1984) y desde la psicología el de Ed Diener (1984). Muchos otros académicos realizaron investigaciones paralelas. Por ejemplo, Andrews y Withey (1976) y Campbell *et al.*, (1976) abordan temas de “percepciones” de la calidad de vida y de “satisfacciones” y “evaluaciones” de vida; Bernard van Praag inicia su trabajo sobre satisfacción con el ingreso en la década de 1960s (Van Praag, 1968,

1971, 1973); Amos Tversky y Daniel Kahneman se basan en el reporte de bienestar de las personas para estudiar errores de predicción y sesgos de juicio que se presentan en sus decisiones (Tversky y Kahneman, 1974).

En cierto sentido, el enfoque rescata el planteamiento central de la teoría utilitarista de Jeremy Bentham, al afirmar que el bienestar es una vivencia de la persona y no un constructo de expertos. Sin embargo, el enfoque no comparte con Bentham ni su delimitación de la vivencia ni su intento por construir un cálculo de la felicidad (Rojas, 2019). De igual forma, el enfoque rescata la crítica de Husserl a las ciencias europeas (Husserl 1936), y de esta forma centra su atención en el llamado “mundo de la vida” (*Lebenswelt*) al concebir y estudiar el bienestar; esto es: el bienestar se concibe en las vivencias de los sujetos, antes que en el mundo inanimado de los objetos.

El enfoque también se aleja de las dos tradiciones que han dominado el estudio del bienestar durante siglos: La tradición de imputación del bienestar —muy común en la ética—, y la de presunción del bienestar —dominante en la economía del siglo XX— (Rojas, 2014). Estas dos tradiciones ponen, a fin de cuentas, la autoridad para juzgar el bienestar de las personas en manos de un tercero. El hecho no es trivial, ya que el juicio de un tercero involucra riesgos y sesgos que deben ser considerados (Rojas, 2015); de igual forma, este juicio requiere de elementos observables para terceros, con lo que la mirada se pone en indicadores objetivos antes que en la vivencia de los seres humanos.

El bienestar como vivencia

El bienestar se concibe como una vivencia esencial de los seres humanos; esto es: la experiencia de bienestar es inherente —aunque no es exclusiva de ella— a la condición humana. Por ello, la vivencia de bienestar no es desconocida para ningún ser humano. La literatura sobre el bienestar subjetivo propone una clasificación amplia de las experiencias esenciales de bienestar e incorpora también el estudio de la síntesis que las personas pueden realizar a partir de estas vivencias. Las síntesis pueden ser parciales o globales; en el primer caso, se hace referencia a la satisfacción en dominios de vida, y en el segundo a la satisfacción de vida. La capacidad

II. Bienestar no económico

de hacer una síntesis —parcial y global— es también inherente a la condición humana.

En consecuencia, el bienestar subjetivo hace referencia a las experiencias esenciales de bienestar que los seres humanos tienen y a las síntesis parciales y la síntesis global que los seres humanos realizan de ellas.

Las experiencias esenciales de bienestar. Los seres humanos tienen varios tipos de experiencias esenciales de bienestar. Estas experiencias forman parte de la esencia humana; esto es: la condición humana es suficiente para tener dichas experiencias.¹

La literatura ha desarrollado una tipología de experiencias esenciales, la cual las clasifica en sensoriales, afectivas, valorativas y de flujo (Pavot y Diener, 1993; Rojas y Veenhoven, 2013). Las experiencias esenciales constituyen el sustrato de información que permite a las personas hacer una apreciación global de su situación de bienestar.

Experiencias valorativas: logros y fracasos. Las personas tienen metas, aspiraciones y propósitos en la vida; también la capacidad de evaluar el alcance de estas metas y propósitos. Esto genera las experiencias de logro y fracaso, en distintas magnitudes. La importancia que la persona confiere a sus metas y propósitos, así como el grado de éxito en obtenerlos, determina la magnitud del logro o del fracaso e influye en la evaluación que la persona hace de su vida —así como de eventos particulares en ella— (Gilboa y Schmeidler, 2001; Eid y Diener, 2004). Los propósitos, metas y aspiraciones de las personas pueden ser temas de estudio e indagación; sin embargo, es importante destacar que la experiencia valorativa está en el logro y en el fracaso, y no en las metas y propósitos. Las metas y propósitos pueden diferir entre culturas, e incluso entre personas, pero el bienestar subjetivo se enfoca en las vivencias de logro y fracaso que permiten una valoración más cognitiva de qué tan bien marcha la vida.

¹ Es necesario reconocer que algunas de estas experiencias esenciales no son exclusivas de los seres humanos (Grinde, 2002a, 2002b; Webb et al., 2019)

Experiencias afectivas: gozo y sufrimiento. Los afectos constituyen un segundo tipo de experiencia esencial de bienestar. Las emociones están asociadas a estados psicofisiológicos y reacciones biológicas (Murphy *et al.*, 2003; Larsen y Fredrickson, 1999). Con excepción de algunas personas que padecen trastornos muy específicos, todos los seres humanos experimentan emociones y son conscientes de ello. Para la mayoría de las personas, la experiencia de afectos es parte de su vida diaria y por ello pueden hablar sin dificultad de afectos como amor, despecho, tristeza, alegría, aburrimiento, ira, asombro, esperanza, arrepentimiento, soledad, celos, cariño, depresión, ansiedad, angustia, tranquilidad, entusiasmo, miedo, odio, pánico, orgullo, vergüenza y muchos otros. Es común hacer una distinción entre las emociones y los estados de ánimo: las emociones son de naturaleza transitoria y generalmente se asocian con eventos particulares, mientras que los estados de ánimo se manifiestan durante períodos más extensos (Frijda *et al.*, 2000; Pfister y Böhm, 2008). Son muchos los factores y eventos que pueden detonar las experiencias afectivas. Al igual que en el caso de las experiencias valorativas, es posible —e incluso relevante— estudiar e indagar acerca de los factores que detonan los afectos; sin embargo, al medir el bienestar es importante tener claro que la vivencia está en la experiencia, y no en los factores que la detonan.

Experiencias sensoriales: placeres y dolores. Las experiencias sensoriales son parte integral de la vida de todo ser humano. La vista, el olfato, el gusto, el tacto y la audición posibilitan el tener muchas experiencias sensoriales, las cuales pueden clasificarse, en distintos grados, como placenteras y dolorosas (Warburton y Sherwood, 1996). El cansancio y el malestar se asocian con dolores físicos, así como los quebrantos de salud física. En realidad, las experiencias sensoriales involucran muchos atributos más allá de la clasificación simplificada de dolor y placer; por ejemplo: intensidad de la experiencia, ubicación física de la experiencia en el cuerpo, interferencia con actividades que se realizan, frecuencia y duración temporal, y previsibilidad (Williams *et al.*, 2000; Wilson *et al.*, 2009).

II. Bienestar no económico

Experiencias de flujo. Las experiencias de flujo son de corta duración, intensas y energizantes (Csikszentmihalyi, 1990). Están asociadas con actividades que implican un involucramiento de absorción total, tales como rezar o meditar. Algunas personas alcanzan estas experiencias en actividades deportivas y sociales. El movimiento del “*mindfulness*” postula que es posible tener experiencias de flujo a partir de muchas y diversas actividades, con lo que se puede aumentar el bienestar.

La síntesis global de bienestar: La satisfacción de vida

La capacidad de realizar una síntesis a partir de los sustratos informativos de las experiencias esenciales de bienestar también forma parte de la condición humana. Es fundamental para la acción y, en consecuencia, para la existencia de la especie (Grinde, 2002a, 2002b; Rayo y Becker, 2007a, 2007b). Los seres humanos pueden desplazarse tanto geográficamente como en ámbitos de vida y la realización de una síntesis global permite tener un criterio para tomar decisiones en la búsqueda de bienestar.

La capacidad de síntesis es fundamental para la existencia de la especie humana y por ello las personas tienen la capacidad de realizarla. Los seres humanos pueden hacer apreciaciones globales del tipo: "Me gusta la vida que llevo", "Estoy feliz", "Estoy a gusto conmigo mismo", "Mi vida marcha bien" y "Estoy satisfecho con mi vida". Este tipo de apreciaciones constituyen una síntesis que las personas hacen y para la que recurren al sustrato informativo de sus experiencias esenciales de bienestar (Diener *et al.*, 2000; Oishi *et al.*, 2003; Eid y Diener, 2004; Rojas y Veenhoven, 2013). La síntesis permite decidir si se sigue la trayectoria de vida o si se modifica: es muy importante para la toma de decisiones vitales. Una persona que no está a gusto con su vida y que atribuye este disgusto a su relación de pareja será más proclive a divorciarse; aquella que no está a gusto con su vida y que identifica la causa en una muy baja satisfacción laboral será más proclive a cambiar de trabajo.

La investigación empírica se ha inclinado por usar la pregunta de satisfacción de vida como aproximación a la síntesis global que realizan las personas. También muestra que distintas preguntas sobre la apreciación

global generan respuestas diferentes, pero altamente correlacionadas (OECD, 2013).

Apreciaciones parciales. Los dominios de vida

Las personas también son capaces de realizar apreciaciones parciales de vida; esto es: pueden juzgar qué tan bien marcha su vida en aspectos más específicos, como su salud, su situación económica, su trabajo, y sus relaciones familiares. La literatura de dominios de vida estudia cómo las personas juzgan su situación de bienestar en distintas áreas de vida y cómo esto se relaciona con la satisfacción global de vida (Cummins, 1996; Rojas, 2006).

El listado de dominios puede variar, pero es común que la mayoría de los investigadores que trabajan con el enfoque incorporen los siguientes: salud, trabajo u ocupación, situación económica, relación con familiares (pareja, hijos, padres, etc.), relación con amigos, relación con colegas, situación de salud y disponibilidad y uso del tiempo libre. Otros dominios por los que a veces se pregunta son: vida sexual, vida espiritual, comunidad donde se vive, situación del país, seguridad en el entorno. Es posible profundizar en el estudio de la satisfacción en cada dominio de vida; por ejemplo, se puede ir más allá de la pregunta sobre satisfacción con la situación económica del hogar para preguntar sobre la satisfacción con los ahorros, con la vivienda, con el acceso al crédito, con los bienes duraderos que se tienen en el hogar, y demás. También podría indagarse sobre la angustia económica, el temor de pérdida de ingreso por situación de desempleo, la brecha con respecto a las aspiraciones materiales, etc.

La satisfacción de vida se puede entender como el resultado de la satisfacción en los dominios de vida o bien como el resultado de las experiencias esenciales de bienestar de las personas. Ambos acercamientos están relacionados, ya que las experiencias esenciales constituyen el sustrato informativo de la satisfacción en dominios de vida. En principio, el juicio de satisfacción en un dominio de vida se asocia con la existencia e intensidad de las experiencias sensoriales, afectivas y valorativas asociadas

II. Bienestar no económico

—o atribuidas por la persona— a ese dominio. La Figura 20.1 presenta el conjunto de información que constituye el bienestar subjetivo.

Figura 20.1. Bienestar subjetivo. La vivencia de bienestar.



Fuente: Elaboración propia.

II. Bienestar no económico

Algunas consideraciones epistemológicas sobre el bienestar subjetivo

El bienestar subjetivo se diferencia de enfoques alternativos no solo en su concepción del bienestar sino también en la manera de acercarse a su conocimiento. Algunos postulados epistemológicos del enfoque son:

La persona como autoridad. El bienestar subjetivo parte de que cada persona está en una situación privilegiada para juzgar su bienestar, ya que el bienestar es una vivencia de cada quien. Por ello, se afirma que la persona es la autoridad para juzgar su vida. De igual forma, hay imprecisiones importantes cuando un tercero intenta juzgar el bienestar de otros.

El reporte de la persona. El estudio del bienestar humano cuenta con una enorme ventaja: a diferencia de los objetos, los seres humanos hablan y pueden reportar su situación; es posible preguntar a la persona acerca de su vivencia de bienestar.

La persona que reporta. Es muy importante reconocer que quien reporta su bienestar es una persona de carne y hueso y no un agente de una disciplina académica. La riqueza y complejidad de vida de las personas concretas desborda con creces los atributos de los agentes que aparecen en libros de texto y en las teorías de las diferentes disciplinas. Por ello, no debe esperarse que los factores que explican —con precisión casi absoluta— el bienestar de los agentes abstractos, simplificados y homogenizados que habitan los libros de texto tengan la misma efectividad para entender el bienestar de seres humanos concretos. Se requiere de un acercamiento integral al ser humano para entender su reporte de bienestar.

Subjetividad inherente. El enfoque reconoce que el bienestar es inherentemente subjetivo, ya que es una vivencia del sujeto. La subjetividad surge no del reporte del bienestar sino de que el bienestar no existe sin la presencia de un sujeto que lo experimente.

La medición del bienestar subjetivo: El reporte de la persona

Al entender el bienestar como una vivencia del sujeto, el enfoque de bienestar subjetivo también reconoce que cada persona es la mejor fuente para reportarlo; por ello, el enfoque se basa en la pregunta a la persona acerca de su experiencia de bienestar. Puede preguntarse a la persona de distintas maneras; sin embargo, lo fundamental es que el juicio acerca del bienestar sea realizado por la persona que lo experimenta y no por un tercero. A partir del reporte es posible corroborar distintas teorías sobre el bienestar; en particular, sobre cuáles son sus factores explicativos, cuál es la importancia explicativa de cada uno de esos factores y cuál es la forma funcional que relaciona a los factores con el bienestar. También es posible indagar acerca de la existencia de diferencias intergrupales en la estructura explicativa del bienestar.

La tradición objetivista promovió una medición del bienestar basada en indicadores objetivos —entendidos como mediciones con un referente tangible, realizadas por un agente externo y que son susceptibles de verificación, mediante la observación, por otro agente externo—. En el caso del bienestar subjetivo no existe un referente externo al reporte de bienestar; esto es: un observador externo no tiene un referente tangible que pueda observar y le permita contrastar con el reporte. Sin embargo, es importante recordar que en este caso lo que se quiere medir es la vivencia de bienestar, la cual es inherentemente subjetiva; sería un craso error intentar medir esta vivencia en el espacio de indicadores objetivos. En consecuencia, la subjetividad en el reporte no debe considerarse como una debilidad, sino como una fortaleza de los indicadores de bienestar subjetivo, pues agrega a las cuentas nacionales un conjunto de información que los indicadores objetivos no pueden captar adecuadamente.

Desempeño y comportamiento temporal de los indicadores de bienestar subjetivo

Los reportes de bienestar de las personas pueden someterse a pruebas de robustez. Por ejemplo, se ha estudiado su estabilidad temporal, su sensibilidad a eventos externos, su relación con decisiones y

II. Bienestar no económico

comportamientos y sus correlatos (Blanchflower y Oswald, 2016; Diener y Fujita, 1995; Diener y Tov, 2012; Larsen *et al.*, 1985; Lucas *et al.*, 1996; Sandvik *et al.*, 1993; Leyva *et al.*, 2016). También se han estudiado los posibles sesgos que pueden ser introducidos en la entrevista (Schwarz y Strack, 1991, 1999).

Los indicadores de bienestar subjetivo cumplen su función de proveer información sobre la vivencia de bienestar de las personas. Cada indicador provee información relevante, ya sea sobre la síntesis global de vida (satisfacción de vida), las apreciaciones parciales (satisfacción en dominios de vida) o las experiencias esenciales de bienestar (valorativas, afectivas, sensoriales) (Diener *et al.*, 2013).

Los indicadores de bienestar subjetivo son sensibles a eventos significativos de vida (Leyva *et al.*, 2016). Son sensibles a eventos como maltrato y violencia doméstica, robo y asalto, desempleo, matrimonio, ganar la lotería, desastres naturales, quebrantos de salud, pérdida de un ser querido y muchos más. La asociación de estos eventos significativos con los indicadores no es homogénea para todos los indicadores; por ejemplo, algunos eventos tienen un impacto mayor en las experiencias afectivas y otros en las experiencias valorativas. De igual forma, algunos eventos impactan en la satisfacción en ciertos dominios de vida, pero no en otros (Diener y Larsen, 1984; Eid y Diener, 2004).

Los indicadores de bienestar subjetivo también son sensibles a los procesos complejos en la vida de las personas, reflejando su adaptabilidad sensorial, los cambios en sus normas de evaluación y el incremento de sus aspiraciones materiales.

Los indicadores de bienestar subjetivo reflejan las condiciones de la persona y, por ello, son sensibles a su contexto relacional, social y cultural.

No todos los indicadores de bienestar subjetivo presentan el mismo grado de variabilidad temporal; la satisfacción de vida, al ser una síntesis global, es menos variable que indicadores de tipo afectivo o de satisfacción en dominios de vida particulares (Atkinson, 1982; Denissen *et al.*, 2008). Por ello, es conveniente incluir todos los indicadores en la construcción de series de tiempo.

Es esperable que los indicadores de bienestar subjetivo presenten una menor variabilidad temporal para el agregado de población —v. gr., promedios poblacionales o muestrales— que para la información personal. Los eventos significativos de vida se distribuyen de manera asimétrica en la población: en un momento en el tiempo, algunos miembros de la población enfrentan eventos que reducen su bienestar, mientras que otros miembros enfrentan eventos que lo aumentan; por ello, la variabilidad temporal de los indicadores promedio es menor. Como es de esperar, los indicadores poblacionales sí muestran sensibilidad a eventos y tendencias sistémicas —aquellas que afectan a la gran mayoría de la población—. En consecuencia, los indicadores agregados reflejan tendencias y eventos sistémicos, pero pueden ocultar la variabilidad que existe en el bienestar subjetivo de cada miembro de la población.

Al estudiar la variabilidad temporal en el bienestar subjetivo es importante distinguir entre situaciones crónicas y transitorias. Las situaciones crónicas contribuyen a la estabilidad temporal del bienestar, mientras que las situaciones transitorias generan volatilidad temporal. Los rasgos de personalidad, las enfermedades crónicas y las condiciones institucionales del país son ejemplos de condiciones estructurales, mientras que el desempleo coyuntural y los nuevos retos laborales pueden ser considerados como situaciones transitorias (Schimmack *et al.*, 2010).

Información sobre ‘El mundo de la vida’ y ‘El sentido del ser’

Los indicadores de bienestar subjetivo proveen información acerca de la vivencia de bienestar; esta es información que los indicadores objetivos no proveen. Los primeros responden a una discusión filosófica más profunda con respecto al papel de la objetividad en las ciencias sociales, así como acerca de la necesidad de incorporar la subjetividad en la medición del bienestar y en el estudio del comportamiento humano (Rojas, 2017, 2019). La objetividad dejó por fuera del estudio humano lo que Husserl llamo “el mundo de la vida” (Husserl, 1936). En cierta forma, los indicadores de bienestar subjetivo rescatan del contexto el sentido del ser; tal y como afirma Gómez-Heras (1989): “Obcecadas las ciencias con la idea de un “ser en sí

II. Bienestar no económico

objetivo”, se han tornado insensibles para el sentido del ser, que viene dado en la subjetividad”. Así, por ejemplo, las estadísticas basadas en indicadores objetivos nos permiten saber:

- Si una persona vive sola, pero no si sufre de soledad.
- Si la familia recibe remesas, pero no si los hijos extrañan a sus padres.
- Si la persona trabaja, pero no si su trabajo es gratificante.
- Si la persona está casada, pero no si hay amor y cariño en la pareja.
- Cuál es la composición familiar, pero no qué tan satisfactorias son las relaciones familiares.
- La composición del material de la vivienda, pero no si hay “calor de hogar”.
- El ingreso recibido por la familia, pero no si hay angustia por la situación económica.
- Si los niños van a la escuela, pero no cuál es el goce de sus juegos.

20.2 ¿Cómo se ha medido el bienestar subjetivo en México?

Tanto el INEGI como algunas iniciativas académicas han implementado encuestas para medir el bienestar subjetivo en México. Dentro de las iniciativas académicas puede mencionarse la Encuesta Satisfacción con la Vida y la Sociedad (Saviso), del IIS de la UNAM, y la Encuesta Imagina México, que se aplicó a nivel municipal. El INEGI ha desarrollado la BIARE, la cual tuvo una versión piloto en 2012, una versión ampliada en 2014 y se aplica trimestralmente en versión reducida desde 2013.

Encuesta de bienestar autorreportado piloto

La primera encuesta BIARE (conocida como BIARE piloto) se aplicó en el año 2012; por su naturaleza experimental incluyó preguntas de bienestar subjetivo, así como muchas otras preguntas para estudiar la relación entre el bienestar subjetivo y distintos aspectos de vida. El módulo de bienestar auto reportado se aplicó dentro de la encuesta Engasto, con lo que también fue posible asociar las preguntas de bienestar subjetivo con aquellas de Engasto. La encuesta fue muy útil para estudiar la relación del bienestar subjetivo con un

amplio grupo de variables que capturan información sobre muchos otros aspectos (Leyva *et al.*, 2016)

La BIARE 2012 incluyó preguntas sobre apreciación global de vida, estado afectivo y dominios de vida. La encuesta incluyó las siguientes preguntas de bienestar subjetivo:

II. Bienestar no económico

Tabla 20.1. BIARE 2012. Preguntas sobre bienestar subjetivo. México.

Dominio	Preguntas	Rango de respuestas
Satisfacción de vida	"En una escala de 0 a 10, ¿en general qué tan satisfecha(o) se encuentra usted con su vida?"	La escala de respuesta contiene referentes verbales para rangos numéricos ("nada", "casi nada", "muy poco", "poco", "algo", "mucho", "totalmente")
Estado afectivo	<p>"En general, ¿qué tan feliz se sintió el día de ayer?"</p> <p>"En general, ¿qué tan tranquilo se sintió el día de ayer?"</p> <p>"En general, ¿qué tan enojado se sintió el día de ayer?"</p> <p>"En general, ¿qué tan triste se sintió el día de ayer?"</p>	Escala de 0 a 10
Estado valorativo	<p>"En una escala de 0 a 10, ¿qué tan satisfecha(o) se encuentra con respecto a estos aspectos?"</p> <p>"Sus logros en la vida"</p>	En una escala de 0 a 10
Felicidad	¿Qué tan feliz diría que es usted?	En una escala de 0 a 10
Dominios de vida	<p>"Podría decirme en una escala de 0 a 10, ¿qué tan satisfecha(o) se siente con cada uno de los siguientes aspectos de su vida?". . . se pregunta por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • "Su trabajo actual" • "Su situación económica" • "Su vivienda" • "Su educación o instrucción" • "Su vecindario o colonia" • "Su vida familiar" • "Su salud" • "Su apariencia" • "Su vida afectiva" • "Su vida social" • "El país en el que vive (México)" 	En una escala de 0 a 10

Dominio	Preguntas	Rango de respuestas
	<ul style="list-style-type: none"> • “Tiempo disponible para hacer lo que le gusta” • “Su seguridad personal” 	
Otras preguntas	<p>“En una escala de 0 a 10, ¿qué tan satisfecha(o) se encuentra con respecto a estos aspectos?”</p> <p>“Las perspectivas que tiene con respecto a su futuro”</p>	En una escala de 0 a 10

Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario del Módulo de Bienestar Autorreportado (BIARE) 2012.

II. Bienestar no económico

En principio este es un cuestionario que busca indagar sobre la apreciación global de vida con preguntas sobre la felicidad y la satisfacción de vida. También indaga sobre la satisfacción en distintos dominios de vida, lo cual corresponde a apreciaciones parciales en esferas de vida. También incluye preguntas sobre experiencias esenciales de bienestar: el estado afectivo y la valoración de vida (v. gr., logros en la vida)

Los dominios de vida no corresponden a los que la literatura al respecto usa frecuentemente (Cummins, 1996; Rojas, 2006). Llama también la atención que las preguntas sobre dominios de vida se hacen casi al final del cuestionario, cuando lo recomendable es tener todas las preguntas de bienestar subjetivo al inicio del cuestionario o bien después de las preguntas sociodemográficas.

El estado afectivo se mide con pocas preguntas; tampoco se indaga sobre algunos afectos que son de mayor relevancia para explicar la satisfacción de vida. La valoración de vida se basa en una única pregunta. No hay información sobre la experiencia sensorial.

La escala de respuesta a las preguntas es interesante pues contiene 11 opciones de respuesta: de 0 a 10. Lo interesante de esta escala de respuesta es que es bastante amplia y, sobre todo, que contiene referentes verbales. En algunos casos los referentes verbales indican rangos de valor asociados a categorías (“nada”, “casi nada”, “muy poco”, “poco”, “algo”, “mucho”, “totalmente”), en otros casos se indica la verbalización de los valores extremos (v. gr., “donde 0 es nada feliz y 10 es total y absolutamente feliz”).

Al respecto, hay cierto grado de debate sobre la conveniencia de las escalas numéricas versus las escalas categóricas/verbales. La OCDE recomienda el uso de una escala numérica en el rango de 0 a 10 y con referentes verbales para los valores extremos; esto es avalado por investigadores como Robert Cummins, quien argumenta que la escala de 0 a 10 es natural para los seres humanos, al corresponder al número de dedos disponibles para contar. Otros investigadores (v. gr., Mariano Rojas) recomiendan el uso de una escala categórica, bajo el argumento de que la síntesis de bienestar se hace de forma verbal y no numérica.

Es importante mencionar que la gran mayoría de los investigadores de bienestar subjetivo se inclinan por el uso de una escala de medición acotada, reconociendo que la vivencia de bienestar no es ilimitada. Algunos pocos investigadores han propuesto escalas relativas ancladas en “el mejor” o “el peor” momento de su vida (v. gr., Jan Bernheim).

Encuesta amplia de bienestar auto reportado

En el año 2014 se aplicó una nueva versión de la encuesta BIARE (conocida como BIARE ampliado). Esta vez la encuesta se aplicó en conjunto con el Módulo de Condiciones Socioeconómicas y la ENIGH y además tuvo una mayor cobertura, lo que le confiere representatividad a nivel estatal.

La BIARE ampliada mantiene la pregunta global de satisfacción de vida; la escala de respuesta va de 0 al 10. La escala de respuesta no tiene referentes verbales por rango, sino solamente para los extremos: 0 corresponde a “totalmente insatisfecho” y 10 a “totalmente satisfecho”. Esta misma escala de respuesta se mantiene para las preguntas de dominios de vida, las cuales se amplían a 14 dominios: Vida social (amistades), vida familiar, vida afectiva, estándar o nivel de vida, salud, logros en la vida, perspectivas a futuro, tiempo del que dispone para hacer lo que le gusta, seguridad ciudadana, la actividad que usted realiza (trabajar, quehaceres del hogar, estudiar), vivienda, vecindario, ciudad, país.

La definición del referente verbal para el valor numérico de 0 es muy importante. En algunos casos el valor de 0 se asocia a un referente verbal de “nada satisfecho”, mientras que en otros casos se asocia a un valor de “totalmente insatisfecho”.

La encuesta BIARE ampliada también indaga sobre un grupo más amplio de estados afectivos: “buen humor”, “tranquilidad, calma o sosiego”, “energía o vitalidad”, “concentrado o enfocado en lo que hacía”, “emoción, satisfacción o alegría”, “mal humor”, “preocupación, ansiedad o estrés”, “cansado o sin vitalidad”, “aburrido o sin interés en lo que estaba haciendo”, “tristeza o abatimiento”. La escala de respuesta es numérica de 0 a 10 con referentes para los valores extremos: 0 corresponde a “en ningún momento” y 10 a “todo el tiempo”.

II. Bienestar no económico

El cuestionario también contiene un grupo de preguntas de naturaleza valorativa; por ejemplo: “En general me siento muy bien con respecto a mí mismo”, “soy libre para decidir mi propia vida”, “por lo general siento que lo que hago en mi vida vale la pena”, “siento que tengo un propósito o una misión en la vida” o “la mayoría de los días siento que he logrado algo”. En este caso, la escala de respuesta es numérica de 0 a 10; 0 corresponde a “totalmente en desacuerdo” y 10 a “totalmente de acuerdo”. También se incorpora un grupo de afirmaciones conocidas como la SWLS (Satisfaction with Life Scale), propuesta por Diener *et al.* (1985): “Soy una persona feliz”, “mis condiciones de vida son excelentes”, “en la mayoría de las cosas mi vida está cerca de mi ideal”, “hasta ahora, he alcanzado las metas que para mí son importantes en la vida”, “estoy satisfecho con mi vida” y “si volviese a nacer no cambiaría casi nada en mi vida”. Para estas afirmaciones la escala de respuesta es categórica (siete categorías que van desde “totalmente en desacuerdo” hasta “totalmente de acuerdo”). Es importante anotar que todas estas preguntas se hacen al inicio del cuestionario.

Encuesta básica de bienestar autorreportado

Desde julio del 2013 se aplica trimestralmente una encuesta BIARE (conocida como BIARE básico) y que es representativa a nivel nacional. Las preguntas de esta encuesta son muy parecidas a las de BIARE ampliada. La BIARE básica permite dar un seguimiento trimestral al bienestar subjetivo y ha sido muy útil para mostrar que es sensible a eventos políticos, económicos, y sociales.

Preguntas sobre bienestar subjetivo en otras encuestas de México. Algunas preguntas de bienestar subjetivo también han sido incluidas en la ENUT de 2014; en particular, la sección VII de la encuesta hace referencia a “Percepción del bienestar” y tiene un grupo de preguntas que indagan sobre la satisfacción de vida y la satisfacción en algunos dominios de vida, así como sobre la felicidad. El fraseo de las preguntas de satisfacción es: “Por favor dígame, ¿cómo se siente con. . . (su vida en general, su vida familiar, su vida afectiva, su vida social, su situación económica, su vivienda)? Preguntar por la satisfacción en términos de “un sentimiento” (cómo se siente) no es la

práctica más adecuada; de igual forma, la posición del bloque de preguntas (al final de cuestionario) tampoco es la más conveniente.

La pregunta de satisfacción de vida también aparece en la EDER de 2017. En este caso el fraseo de la pregunta es: “Teniendo en cuenta todos los aspectos a lo largo de su vida, podría decirme en una escala de 0 a 10, ¿qué tan satisfecho se encuentra actualmente con su vida?” Es interesante el fraseo de “a lo largo de su vida”, el cual amplía la perspectiva temporal de apreciación; esto está muy acorde a la naturaleza retrospectiva de la encuesta.

Imagina México A. C. también realizó una encuesta de bienestar subjetivo en el año 2012. La encuesta se aplicó en 100 municipios urbanos de México y fue representativa a nivel municipal. El instrumento incluyó preguntas de satisfacción de vida, de satisfacción en dominios de vida, de estado afectivo y evaluativo y de felicidad. El Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM también aplicó una encuesta de bienestar subjetivo con representatividad nacional en el año 2014, conocida como la Saviso

La prueba PISA 2018 incorporó un grupo pequeño de preguntas de bienestar subjetivo. Lo interesante de esta prueba —que incluye a México— es que se aplicó a menores de edad, mientras que todas las otras encuestas de bienestar subjetivo se han aplicado a mayores de 18 años. La posibilidad de encuestar a la población joven con respecto a su situación de bienestar subjetivo es muy importante para no dejar por fuera a un gran segmento de la población del país.

En general, la estructura básica de las encuestas BIARE aplicadas en México es la adecuada porque incluye preguntas de apreciación global (satisfacción de vida, felicidad), preguntas valorativas (algunas veces consideradas como eudaimónica), preguntas afectivas y preguntas de dominios de vida. Han quedado fuera preguntas para conocer la situación de experiencias sensoriales —que indaguen sobre cansancio, dolor, placer—. Si bien la estructura de estas encuestas es la adecuada y tiende a seguir los lineamientos de la OCDE, es posible pensar en áreas de mejora y,

II. Bienestar no económico

para ello, en la sección 20.5 de este capítulo se hacen varias recomendaciones.

20.3 Revisión de mejores prácticas internacionales y de la literatura especializada

El surgimiento de un consenso en la medición del bienestar subjetivo

Los primeros esfuerzos por medir el bienestar subjetivo fueron realizados por académicos y por empresas encuestadoras. En particular, Hadley Cantril y la empresa Gallup empezaron a incluir preguntas de satisfacción de vida en sus encuestas durante el periodo inmediatamente posterior a la Segunda Guerra Mundial. Muchas iniciativas, como el *World Value Survey*, *Latinobarómetro* y *Eurobarómetro*, además de la empresa Gallup, aplican frecuentemente cuestionarios que incluyen preguntas de bienestar subjetivo, incorporando preguntas como la de satisfacción de vida, la mejor vida posible (conocida como la pregunta "*Cantril Ladder*") y el conjunto de preguntas sobre estado afectivo conocido como "del día anterior".

De igual forma, la ESE y la GSS incorporan preguntas de bienestar subjetivo de manera sistemática desde hace varias décadas. También se incorpora la pregunta de satisfacción de vida en algunas encuestas longitudinales, destacando el GSOEP y la BHPS.

En el año 2013, la división de estadística de la OCDE publicó sus lineamientos para la medición del bienestar subjetivo (OCDE, 2013). Estos lineamientos pueden considerarse como recomendaciones generales que se hacen a las oficinas nacionales de estadística de los países miembros de la OCDE.² Los lineamientos también presentan un listado de preguntas que se utilizan para recopilar información sobre el bienestar subjetivo, así como sobre sus escalas de medición (puede verse el Anexo A del documento de lineamientos). La medición del bienestar subjetivo que recomienda la OCDE sigue una conceptualización que incluye preguntas valorativas y afectivas. Dentro del bloque valorativo se incluyen las preguntas de satisfacción de

² https://www.oecd-ilibrary.org/economics/oecd-guidelines-on-measuring-subjective-well-being_9789264191655-en

vida y de la llamada escalera de Cantril o “mejor vida posible”; la primera pregunta tiene como referencia temporal “en estos días” y la segunda “en el presente”. Dentro de las preguntas afectivas se incluye una larga lista de emociones y estados de ánimo, tanto positivos como negativos, pudiéndose preguntar por la frecuencia durante el día (desde nunca hasta todo el tiempo) o por la intensidad (mucho, poco, nada). Las preguntas afectivas tienen una referencia temporal de “las últimas cuatro semanas” o “la última semana” o “el día de ayer”. Un grupo de preguntas eudaimónicas hacen referencia a llevar una vida que se considera con propósito, con significado, o con valor.

De una manera u otra, los lineamientos de la OCDE son reflejo del acuerdo académico —producto de cuatro décadas de investigación— al que se ha llegado en cuanto a la medición del bienestar subjetivo. De igual forma, la publicación de estos lineamientos muestra la aceptación de estas prácticas de medición por parte de la comunidad estadística, así como su creciente relevancia en la discusión de política pública y de desarrollo social (Stiglitz *et al.*, 2010, 2018).

Durante los últimos años, varias oficinas nacionales de estadística han empezado a recopilar información de bienestar subjetivo de forma sistemática. Países como Corea del Sur, Australia, Nueva Zelanda, Irlanda, México y Dubai tienen iniciativas para medir el bienestar en el país, ya sea a través de sus oficinas nacionales de estadística o de secretarías correspondientes; estas iniciativas incluyen preguntas de bienestar subjetivo. A continuación, se presentan con mayor detalle las iniciativas del Reino Unido y de la Comisión Europea. Estas iniciativas miden el bienestar subjetivo de la población e incluyen otras preguntas que pueden considerarse como de naturaleza subjetiva.

Iniciativa de la Oficina Nacional de Estadística del Reino Unido

La ONS del Reino Unido desarrolló un programa de investigación con el fin de medir el bienestar nacional. El resultado de este programa es la construcción de un tablero con un número reducido de indicadores que

II. Bienestar no económico

permite apreciar el avance general de la situación del país.³ El tablero de indicadores incluye a lo largo de sus distintos rubros varias preguntas de bienestar subjetivo. El primer rubro, llamado “Bienestar personal”, se basa exclusivamente en preguntas de bienestar subjetivo, mientras que en algunos de los otros rubros se incorpora información de naturaleza objetiva.

A continuación, se presentan los rubros del tablero elaborado por la ONS de Reino Unido que incluyen preguntas de bienestar subjetivo:⁴

- Bienestar personal: *Includes individual's feelings of satisfaction with life, whether they feel the things they do in their life are worthwhile and their positive and negative emotions.* Este rubro incluye preguntas sobre satisfacción de vida, sentimiento de valía, felicidad, ansiedad o preocupación el día anterior y salud mental.
- Situación relacional: *Positive relationships have one of the biggest impacts on our quality of life and happiness. This domain includes satisfaction with personal relationships and feelings of loneliness.* Incluye información sobre estar en relaciones insatisfactorias, soledad y contar con el apoyo de alguien en caso de necesidad.
- Salud: *An individual's health is recognised as an important component of their well-being. This domain contains both subjective and objective measures of physical and mental health’.* Incluye información sobre satisfacción con la salud y depresión.
- Actividad: *Includes work and leisure activities and the balance between them.* Incluye información sobre satisfacción laboral y satisfacción con el tiempo libre.
- Colonia: *Reflects an individual's dwelling, their local environment, and the type of community in which they live. Measures include having a safe, clean, and pleasant environment, access to facilities and being part of a cohesive community.* Incluye información sobre sentimiento de seguridad, sensación de pertenencia al vecindario y satisfacción con la vivienda.

³ www.ons.gov.uk/peoplepopulationandcommunity/wellbeing

⁴ <https://www.ons.gov.uk/peoplepopulationandcommunity/wellbeing/articles/measuresofnationalwellbeingdashboard/2018-04-25>

- Finanzas personales: *Includes household income and wealth, its distribution and stability.* Incluye información sobre satisfacción con el ingreso del hogar y apreciación de dificultades financieras.

Se observa que la iniciativa del Reino Unido captura información de satisfacción de vida, así como de satisfacción en varios dominios de vida (salud, laboral, tiempo libre, vivienda, ingreso, relaciones) También captura información de tipo afectivo (soledad, depresión, ansiedad, alegría, pertenencia, seguridad).

Iniciativa de medición de Eurostat

La oficina de estadística de la Unión Europea (Eurostat) incorpora indicadores de bienestar subjetivo en su medición de la calidad de vida en Europa.⁵ Eurostat trabaja con una concepción de calidad de vida llamada "8+1". Este marco combina una dimensión de experiencia global de vida con ocho dimensiones más específicas. La dimensión de experiencia global de vida incorpora exclusivamente indicadores de bienestar subjetivo. Eurostat sigue los lineamientos de la OCDE (2013) para su medición. Las ocho dimensiones particulares incorporan indicadores tanto subjetivos como objetivos. En la Tabla 20.2, se presenta la información que Eurostat captura y que es relevante para la medición del bienestar subjetivo.

5

https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Quality_of_life_indicators
<https://ec.europa.eu/eurostat/documents/7870049/7960327/KS-FT-17-004-EN-N.pdf/f29171db-e1a9-4af6-9e96-730e7e11e02f>

II. Bienestar no económico

Tabla 20.2. Medición de variables de bienestar subjetivo por parte de Eurostat.

Dimensión	Rubros de bienestar subjetivo y relacionados
Experiencia global de vida	<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción de vida • Afecto negativo • Afecto Positivo • Significado y propósito de vida (eudemonía)
Condiciones materiales de vida	<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción con la situación financiera del hogar • Dificultad para cubrir los gastos mensuales (<i>ability to make ends meet</i>) • Satisfacción con la vivienda
Productividad u otra actividad principal	<ul style="list-style-type: none"> • Autorreporte de sobrecalificación para el trabajo que se tiene • Autorreporte de un problema de salud vinculado al trabajo • Autorreporte de exposición en el trabajo a riesgos para la salud física • Autorreporte de exposición en el trabajo a riesgos para la salud mental • Satisfacción con el tiempo de traslado al trabajo • Satisfacción con el trabajo • Buenas relaciones con: Supervisor directo, colegas • Nivel de estrés en el trabajo
Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Salud auto reportada • Salud mental auto reportada (síntomas depresivos, a partir de una batería de preguntas) • Auto reporte de limitaciones de acceso a los servicios del sistema de salud (<i>unmet needs for medical care</i>)
Ocio y relaciones sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción con la disponibilidad de tiempo libre • Satisfacción con las relaciones personales • Autorreporte de disponibilidad de alguien para conversar sobre temas personales • Confianza en otros • Percepción de inclusión social

Dimensión	Rubros de bienestar subjetivo y relacionados
Seguridad económica y física	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de enfrentar gastos no esperados con recursos propios • Percepción de crimen, violencia o vandalismo en el área donde se vive • Percepción de seguridad al camino solo en áreas oscuras
Gobernanza y derechos básicos	<ul style="list-style-type: none"> • Confianza en: sistema legal, sistema político, la policía. • Satisfacción con los servicios públicos
Entorno natural y de vida	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción de contaminación, mugre o suciedad, u otro problema ambiental en el área donde se vive • Problemas relacionados con exceso de ruido en la comunidad • Satisfacción con la disponibilidad de áreas verdes y recreacionales • Satisfacción con la habitabilidad del lugar donde se vive (ciudad/pueblo)

Fuente: Eurostat, https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Quality_of_life_indicators_-_overall_experience_of_life

II. Bienestar no económico

Eurostat trabaja con el marco de “8+1” en su medición de la calidad de vida en Europa; este marco no implica una jerarquía de importancia, aunque Eurostat deja claro que el rubro de “bienestar personal” es central y que por ello se habla de “8+1” en vez de “9”. En específico, en su justificación de la medición del bienestar personal Eurostat afirma que:

Whereas the first eight quality of life indicators focused on various individual dimensions such as material living conditions, living environment or employment, which are often analysed from both an objective and a subjective perspective, no assessment of quality of life can be complete without taking into account the overall subjective well-being of persons, perhaps the only way to integrate the diversity of the experiences, choices, priorities and values of an individual. Furthermore, it is also the ultimate goal of any EU policy, as stated in the Treaty on European Union.⁶

20.4 Conceptos relevantes: ¿qué se debe medir y por qué?

Conceptos relevantes para la medición del bienestar subjetivo

Cualquier iniciativa que busque medir el bienestar subjetivo de la población debe incorporar los siguientes conceptos:

Apreciación global de vida. Conjunto de preguntas que indagan acerca de la síntesis apreciativa que la persona realiza con respecto a qué tan bien marcha su vida. Las dos preguntas más utilizadas para medir este concepto son las de satisfacción de vida y de felicidad.

Dominios de vida. Conjunto de preguntas que indagan acerca de la satisfacción de la persona con respecto a su situación en dominios particulares de su vida cotidiana. Los dominios sobre los que se pregunta más frecuentemente son: relaciones humanas (familia, amigos, vecinos, laborales), trabajo u ocupación, situación económica, salud, comunidad o entorno donde se habita, y disponibilidad de tiempo libre.

Estado afectivo. Grupo de preguntas que indagan sobre la vivencia de emociones y estados de ánimo, tanto positivos como negativos. El listado de

⁶

https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Quality_of_life_indicators_-_overall_experience_of_life

emociones es largo; las encuestas suelen preguntar por la vivencia de solo unas pocas de estas emociones; por su importancia, es recomendable no dejar por fuera las vivencias de amor y de cariño. Estos estados afectivos son dejados por fuera de los lineamientos de la OCDE (2013); sin embargo, son muy importantes para la satisfacción de vida. Aún más, afectos como el amor y el cariño —junto con la soledad— están muy asociados a la situación relacional y por ello son muy importantes para tener una correcta apreciación del bienestar subjetivo en sociedades relacionales.

Valoración de vida. Un conjunto de preguntas que indagan sobre las experiencias de logro y fracaso en el alcance de las metas, aspiraciones y propósitos de vida propios. Es importante recalcar que no se indaga directamente sobre cuáles son los propósitos y metas, pues estos son propios de cada quien, sino que se busca tener información sobre su logro. Las preguntas de Escalera de Cantril (“mejor vida posible”) y el grupo de cinco preguntas conocido como Satisfaction with Life Scale (Diener *et al.*, 1985, Pavot *et al.*, 1991, Pavot y Diener, 1993) se utilizan frecuentemente para recopilar información sobre la valoración de vida.

Estado sensorial. Son preguntas que buscan tener información sobre la experiencia sensorial; en particular sobre vivencias de cansancio, dolor, y malestar o placer físicos.

Vivencia subjetiva de eventos y situaciones. Las percepciones forman parte de la realidad del espacio vital de las personas. Es necesario contar con un conjunto de preguntas que provean información sobre esta realidad. En particular, es necesario contar con información sobre cómo las personas experimentan ciertas situaciones o eventos desde su subjetividad; esto es: desde su espacio vivencial. Por ejemplo, la vivencia de inseguridad económica, la ansiedad por no poder enfrentar los costos económicos de eventos inesperados, la preocupación por el desempleo, el miedo al crimen.

Muchas son las razones para incorporar preguntas de percepciones, entre ellas:

- El dato objetivo es insuficiente para entender el significado o vivencia que de ese hecho tiene la persona. Por ejemplo, las dimensiones de una

II. Bienestar no económico

vivienda es un dato objetivo, pero si la casa es grande o pequeña para la persona es un dato subjetivo y, por ello, se requiere preguntárselo a dicha persona. El tema es aún más relevante cuando se presentan diferencias entre personas, esto es: una vivienda de ciertas dimensiones puede ser considerada grande por algunos y pequeña por otros. La información subjetiva no modifica el dato objetivo, pero el dato objetivo resulta insuficiente para entender el significado del objeto. La misma situación se aplica muchos datos, por ejemplo, el salario.

- En otros casos, el dato objetivo es un constructo académico que involucra metodologías complejas y muchos supuestos. Ejemplos de constructos académicos son la tasa de inflación y la condición de pobreza. El contraste de los indicadores con la percepción de la persona —sobre el encarecimiento de la vida o sobre su situación de pobreza— es muy útil no solo para saber más sobre la vivencia de la persona, sino también para revisar las metodologías de los constructos académicos y cuestionar sus supuestos.

Consideraciones generales para la medición del bienestar subjetivo

1. La mejor forma de conocer la vivencia de bienestar de una persona es preguntándole directamente.
2. Los cuestionarios de pregunta directa y con respuesta cerrada pueden ser complementados con metodologías cualitativas. Estas metodologías, que utilizan entrevistas semiestructuradas, permiten profundizar en algunos aspectos de la vivencia de bienestar y, por lo general, son más útiles para entender el bienestar que para medirlo. Las metodologías cualitativas también son útiles para profundizar en los aspectos de la vivencia de bienestar de grupos poblacionales específicos.
3. Algunos académicos han buscado medir el bienestar con base en bio-marcadores o tomografías cerebrales. Estos métodos son complementarios al reporte de la persona y proveen información adicional; sin embargo, son métodos que proveen información sobre aspectos muy específicos —como niveles de serotonina—, y que no

reflejan adecuadamente los procesos evaluativos y de síntesis que hace la persona.

4. Las encuestas longitudinales son muy útiles para realizar investigación de impacto, estudios de eventos y sensibilidad y análisis de causalidad. También permiten estudiar la existencia de situaciones crónicas en el bienestar subjetivo; por ejemplo, personas que de manera sistemática están insatisfechas con su vida o con su relación de pareja. La distinción entre situaciones crónicas y situaciones transitorias es muy relevante para el diseño de política pública. Las encuestas de corte transversal son suficientes para proveer información de la situación de bienestar en la población total y en grupos poblacionales.
5. Algunos académicos popularizaron el método de “*experience sampling*” para recopilar información de estados afectivos en el transcurso del día. Este método aprovecha los avances tecnológicos para preguntar varias veces al día sobre el estado afectivo —así como sobre la situación o actividad específica del entrevistado en ese momento—. Este es un método complementario que da información sobre la situación en el momento, pero que no provee información sobre la evaluación y síntesis de bienestar.
6. La vivencia de bienestar sucede a nivel personal; sin embargo, el contexto de la persona juega un papel muy importante para entender su bienestar. Uno de los aspectos de mayor relevancia es la interacción que se da a nivel hogar; la investigación ha mostrado la existencia de efectos de contagio en el bienestar subjetivo. Por ello, es conveniente tener información de bienestar subjetivo para todos los miembros del hogar.
7. El bienestar subjetivo es una vivencia de todo ser humano y no solo de los adultos. La mayoría de las encuestas tienden a dejar fuera a la población menor de edad y a asumir que su condición es similar a la de los adultos. En el caso del bienestar subjetivo es posible, y altamente deseable, preguntar directamente a los jóvenes y niños acerca de su bienestar.

20.5 Recomendaciones generales para la medición del bienestar subjetivo en México

El INEGI ha realizado un importante esfuerzo para medir el bienestar subjetivo de los mexicanos con sus distintas encuestas de bienestar autorreportado (BIARE). Este se fundamenta en la investigación académica realizada en México y en el mundo, así como en los lineamientos trazados por la OCDE. Sin embargo, hay un espacio para mejorar la medición del bienestar subjetivo de los mexicanos con base en los desarrollos recientes de investigación. A continuación, se hacen algunas consideraciones para mejorar el esfuerzo realizado en México.

La definición de los dominios de vida

Los dominios de vida deben corresponder a la forma en que la gente entiende su vivencia diaria. Hay convergencia en la literatura de bienestar subjetivo con respecto a un grupo básico de dominios de vida: relacional, económico, laboral/ocupacional, salud, tiempo libre y entorno comunitario o espacio vital. La literatura también ha contemplado muchos otros dominios (vida espiritual, vida sexual, educación, etc.).

Los subdominios de vida

Es recomendable ir más allá de la indagación sobre la satisfacción en un dominio de vida con el fin de profundizar en varios de sus subdominios. Por ejemplo, para el dominio económico puede indagarse sobre la satisfacción con el ingreso, los ahorros, la vivienda y los bienes duraderos del hogar, entre otros. En el caso del dominio ocupacional puede indagarse sobre la satisfacción con el tiempo de transporte al trabajo, el salario, la jornada laboral, las relaciones con colegas, la relación con el jefe y demás.

Es muy importante profundizar en el dominio de vida relacional

Las relaciones humanas satisfactorias constituyen un factor muy importante para explicar la satisfacción de vida en todas partes del mundo. Sin embargo, la investigación anglosajona ha marginado el estudio de las relaciones humanas gratificantes para enfocarse en una visión de capital social, donde las relaciones familiares se ven como relaciones de apoyo y

no de gozo. La investigación realizada en América Latina muestra que las relaciones humanas —sobre todo a nivel familiar— son una fuente muy importante de satisfacción de vida; también se muestra que los países latinoamericanos son abundantes en este tipo de relaciones (Rojas, 2018 y 2020). Por ello conviene indagar sobre la satisfacción en la relación de pareja, con los hijos, con los padres, con el resto de la familia, con los amigos, con los compañeros de trabajo y con los vecinos. La profundización en el dominio relacional contribuye al mejor entendimiento del alto bienestar subjetivo reportado por los mexicanos y puede ser información valiosa para el análisis del impacto de la política pública.

No dejar por fuera afectos que son importantes para el bienestar

El listado de afectos es grande y, por lo general, la medición del estado afectivo pregunta sobre un número reducido de emociones y estados de ánimo. El supuesto es que un listado de 10 a 12 afectos logra capturar bastante bien la situación afectiva de la persona. El supuesto es razonable; sin embargo, es muy importante no dejar por fuera algunos afectos de gran importancia para el bienestar; tal es el caso del amor y el cariño. Estos afectos son relativamente abundantes en América Latina —en contraste con el mundo anglosajón— y se explican en gran parte por los intensos lazos relacionales que existen en América Latina. No considerar afectos como amor, cariño y soledad implicaría dejar fuera afectos de gran relevancia para la satisfacción de vida y presentaría una perspectiva errónea de la situación afectiva en México.

La valoración de vida y los propósitos de vida

Toda valoración de vida se basa en los propósitos de vida que son propios a la persona. La tradición ética se ha enfocado en espacio de propósitos que deben ser de valor; por su parte, el bienestar subjetivo se enfoca en la valoración de vida que una persona hace a partir de sus propios valores y propósitos. Es necesario recordar que el enfoque de bienestar subjetivo reconoce que cada persona es la autoridad para dar valor a un propósito específico. Por ello, en la medición del bienestar subjetivo es muy importante que el entrevistador o académico no limite el espacio de propósitos que son

II. Bienestar no económico

de valor; esto sería sobreponer los valores de un tercero a los de la persona. Por ello, la vivencia valorativa no debe hacer referencia a propósitos específicos, sino que conviene usar una pregunta general, del tipo: ¿Qué tan satisfecho está usted con los logros alcanzados en su vida? De igual forma, se puede indagar sobre aspectos evaluativos de vida a partir del bloque de preguntas conocido como la *Satisfaction with Life Scale (SWLS)*, el cual provee información sobre el grado en que cada quien considera su vida de valor.

Es necesario y es posible entrevistar a la población joven

La gran mayoría de las encuestas sobre bienestar subjetivo —y sobre muchos otros temas— se aplican a la población adulta. Esto deja fuera a un grupo muy amplio de la población —sobre todo en sociedades con una pirámide demográfica ensanchada en su base—. Los niños y los adolescentes también experimentan bienestar y lo pueden reportar; sería muy valioso tener información sobre su bienestar. Para esto se debe preguntar directamente a los menores de edad, ya que no sería correcto intentar inferir su bienestar a partir de las condiciones del hogar o a partir del reporte de algún adulto en el hogar. La investigación realizada muestra que es posible preguntar a niños y adolescentes; los adolescentes pueden responder un cuestionario de bienestar subjetivo similar al de los adultos, mientras que para niños sería necesario adaptar el instrumento de medición (Bradshaw *et al.*, 2013; Casas *et al.*, 2012; Huebner, 1991; Kaye-Tzadok *et al.*, 2019).

Las preguntas de bienestar subjetivo pueden aplicarse sin ningún problema a adolescentes (Tomyn y Cummins, 2011). La OCDE ha incorporado un bloque de preguntas de bienestar subjetivo en la prueba PISA (OECD, 2019). Diferentes estudios muestran que puede obtenerse información válida con preguntas de bienestar subjetivo en niños de 10 años o más. Como parte de su estudio, Dinisman y Ben-Arieh (2016) utilizan información del proyecto de investigación *International Study of Children's Well-being* para mostrar que los niños de 10 años o más pueden responder —dando información válida— a la pregunta de qué tan satisfechos están con su vida en general, con una escala de respuesta estándar de 0 (completamente insatisfecho) a 10 (completamente satisfecho). Para niños

entre 8 y 10 años, los autores sugieren hacer referencia a la felicidad antes que a la satisfacción de vida, así como utilizar una escala simplificada de 5 opciones (preferiblemente utilizando referencias visuales tipo emoticones). Tomy *et al.* (2013, 2017) coinciden con este enfoque de medición; los autores se basan en las teorías del desarrollo cognitivo del niño (Piaget, 1955, 1969; Gluskie, 2012) y argumentan que el umbral de edad para que un niño tenga la capacidad de dar una respuesta con contenido válido a una pregunta de felicidad o satisfacción de vida está alrededor de los 11 años. Por ello, los autores proponen utilizar la pregunta estándar de satisfacción de vida para niños de más de 12 años y recomiendan cambiar el fraseo de la pregunta a “¿Qué tan feliz está usted con su vida, en general?”, para niños entre 10 y 12 años; de igual forma, recomiendan simplificar la escala de respuesta, utilizando una escala que va de 0 (muy triste) a 10 (muy feliz).

Traducción del instrumento a idiomas autóctonos

En la investigación del bienestar subjetivo en México, pocos los esfuerzos se han hecho para entrevistar a la población autóctona en su propia lengua (Rojas y Chávez, 2019). Es necesario realizar investigación sobre la traducción de los instrumentos a idiomas autóctonos.

La escala de respuesta para la pregunta de satisfacción de vida y para las preguntas de dominios de vida

Los lineamientos de la OCDE (2013) para la medición del bienestar subjetivo recomiendan una escala de medición de la satisfacción de vida y de la satisfacción en dominios de vida numérica (de 0 a 10) y con anclas verbales en los extremos. Esta recomendación ha sido adoptada por muchos países y es conveniente seguirla por razones de homologación. Si bien la escala de 0 a 10 se ha popularizado, es necesario precisar las referencias verbales para los valores de 0 y de 10 y considerar la inclusión de una referencia para valores intermedios. Con respecto a los valores de 0 y de 10, se suele trabajar con dos variantes: “nada satisfecho” y “totalmente satisfecho”, o bien “totalmente insatisfecho” y “totalmente satisfecho”. Se recomienda utilizar una escala que vaya desde 0, con la leyenda “totalmente insatisfecho”,

II. Bienestar no económico

hasta 10, con la leyenda “totalmente satisfecho”, incluyendo también una referencia de “ni satisfecho ni insatisfecho” para el valor de 5.

Si bien el uso de la escala numérica se ha generalizado, es recomendable considerar la realización de un estudio sobre escalas de medición. Este estudio podría contrastar escalas numéricas y categóricas/verbales. En principio, las escalas categóricas/verbales están más cerca de la forma en que las personas hacen la síntesis de su bienestar. De igual forma, el estudio podría contemplar temas de lenguaje de aplicación del cuestionario y de la dimensión temporal a la que las preguntas hacen referencia.

La escala de respuesta para preguntas afectivas

Las preguntas sobre situación afectiva realizadas por las encuestas de bienestar autorreportado han utilizado una escala de respuesta numérica que se asemeja a la escala de respuesta para las preguntas de satisfacción. La escala utilizada para estas preguntas va de 0 a 10 e incluye referentes para los valores extremos: 0 corresponde a “en ningún momento” y 10 a “todo el tiempo”. Esta escala corresponde a lo recomendado por la OCDE, aunque no es muy utilizada en la literatura académica. El estado afectivo se vive en términos de intensidad y frecuencia de la emoción; por ello, es recomendable utilizar una escala de respuesta que se acerque a la forma en que las personas viven sus emociones y estados de ánimo. En la investigación académica se acostumbra a preguntar por la frecuencia de la emoción (v. gr., “la mayor parte del tiempo”, “nunca”) o bien por la intensidad de la emoción (v. gr., “mucho”, “algo”, “poco”, “nada”) durante un período de tiempo determinado (v. gr., el día o la semana anterior).

Ubicación de las preguntas de bienestar subjetivo

Todo cuestionario requiere de la focalización del entrevistado en ciertos aspectos específicos de vida. Por ejemplo, un cuestionario sobre salud requiere que el entrevistado piense en temas de enfermedades, nutrición, servicios de salud y demás; un cuestionario sobre ingreso induce al entrevistado a pensar en su situación económica. La focalización del entrevistado en ciertos aspectos de vida implica también la marginación de

otros temas en su espacio de atención. La vivencia de bienestar emerge como resultado de la situación en todos los aspectos de vida de una persona; por ello, no es recomendable inducir al entrevistado a que piense en aspectos particulares —v. gr., su situación económica o de salud— antes de preguntar sobre su bienestar subjetivo. Es muy importante establecer lineamientos sobre la ubicación de las preguntas de bienestar subjetivo en el cuestionario. En todos los casos se recomienda ubicar las preguntas de bienestar subjetivo al inicio; esto es particularmente importante si el módulo de bienestar subjetivo se ubica dentro de un cuestionario más amplio que indaga sobre otros temas. El objetivo es que la atención del entrevistado no esté focalizada en un tema particular al momento de reportar su bienestar.

20.6 Preguntas recomendadas para las cuentas de bienestar de México

Bloque básico de preguntas para indagar sobre el bienestar subjetivo

A continuación, se recomienda un grupo mínimo de preguntas para recopilar de manera sistemática información sobre el bienestar subjetivo de los mexicanos. Dependiendo del diseño del cuestionario este bloque de preguntas debe ir al inicio, inmediatamente después de las preguntas de carácter sociodemográfico.

II. Bienestar no económico

Tabla 20.3. Preguntas de bienestar subjetivo recomendadas para recopilar información sobre el bienestar de los mexicanos.

Concepto	Preguntas	Escala de medición
Síntesis global de vida	Tomando todo en cuenta en su vida, ¿Qué tan satisfecha(o) está usted con su vida en general?	De 0 (con referencia verbal de "totalmente insatisfecho") a 10 ("totalmente satisfecho"). Presentar tarjeta visual e incorporar leyenda de "ni satisfecho ni insatisfecho" para el valor de 5.
	Tomando todo en cuenta en su vida, ¿Qué tan feliz es usted?	De 0 (con referencia verbal de "totalmente infeliz") a 10 ("totalmente feliz"). Presentar tarjeta visual e incorporar leyenda de "ni totalmente infeliz ni totalmente feliz" para el valor de 5.
Dominios de vida	<p>¿Qué tan satisfecha(o) se encuentra usted con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la salud con la que cuenta actualmente? • la situación económica de su hogar? • el trabajo que tiene, o la actividad que realiza? • la relación con su pareja? • la relación con sus hijos? • la relación con sus padres? • la relación con el resto de su familia? • la relación con sus amigas(os)? • la relación con sus vecinas(os)? • el tiempo de que dispone para actividades de recreación y para sus pasatiempos y desarrollo personal? • Los espacios y las actividades para el ocio en la ciudad • la colonia en la que vive? • su vida espiritual? 	De 0 (con referencia verbal de "totalmente insatisfecho") a 10 (con referencia verbal de "totalmente satisfecho") Presentar tarjeta visual e incorporar leyenda de "ni satisfecho ni insatisfecho" para el valor de 5.

Concepto	Preguntas	Escala de medición
Estado afectivo	<p>Por favor piense en el día de ayer, ¿me podría decir con qué frecuencia experimentó Usted los siguientes sentimientos y emociones durante el día de ayer?:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entusiasmo • Tristeza • Alegría • Angustia o preocupación • Amor o cariño • Irritación o enojo • Tranquilidad • Aburrimiento • Aprecio • Soledad o abandono • Ilusión • Temor o miedo 	<p>Categorica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En ningún momento del día • Algunas veces durante el día • Muchas veces durante el día
Valoración de vida	<p>Le voy a leer cuatro afirmaciones con las que usted puede estar de acuerdo o en desacuerdo. Por favor indique su grado de acuerdo</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la mayoría de las cosas, mi vida está cerca de mi ideal. • Las condiciones de vida son excelentes. • Hasta ahora, he conseguido las cosas que para mí son importantes en la vida. • Si volviese a nacer, no cambiaría casi nada de mi vida. 	<p>Categorica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muy de acuerdo • De acuerdo • Un poco de acuerdo • Ni de acuerdo ni en desacuerdo • Un poco en desacuerdo • En desacuerdo • Muy en desacuerdo
	<p>Por favor imagine una escalera con los escalones numerados del 0 en la parte de abajo al 10 en la parte de arriba. Suponga que la parte de arriba de la escalera representa la mejor vida posible para usted y la parte de abajo la peor vida posible para usted. ¿En qué escalón entre el 0 y el 10 considera usted que se encuentra su vida actualmente?</p>	<p>Diez escalones numerados del 0 (en la superficie y con referencia verbal de "peor vida para usted") al 10 (con referencia verbal de "mejor vida para usted")</p>

II. Bienestar no económico

Concepto	Preguntas	Escala de medición
Estado sensorial	<p>Por favor piense en el día de ayer, ¿me podría decir si usted experimentó con frecuencia las siguientes sensaciones durante el día de ayer?:</p> <ul style="list-style-type: none">• Dolor físico• Confort o comodidad• Cansancio• Con vitalidad	<p>Categorica:</p> <ul style="list-style-type: none">• En ningún momento del día• Algunas veces durante el día• Muchas veces durante el día

Fuente: Elaboración propia.

Otras preguntas de vivencia de eventos y hechos. Se ha argumentado que es necesario contar con información sobre cómo las personas experimentan ciertas situaciones o eventos desde su subjetividad; esto es: desde su espacio vivencial. El bloque de preguntas de bienestar subjetivo puede ser acompañado de un bloque de preguntas que indague sobre estos aspectos. Estas serían preguntas que permitirían recopilar información acerca de cómo los mexicanos experimentan distintas situaciones: la pobreza, la inflación, el crimen, la violencia y demás. Es importante aclarar que las preguntas no buscan saber la percepción que la persona tiene de un indicador; por ejemplo: ¿Cuál es la tasa de desempleo? ¿Cuál es la distribución del ingreso? o ¿Cuál es la tasa de homicidios en México?; el propósito de estas preguntas es saber cómo viven los mexicanos esos fenómenos que los indicadores también tratan de aproximar. Por ejemplo, si tienen miedo de salir a caminar por la colonia, temor de ser asaltados, angustia por quedar desempleados, preocupación de que el ingreso no alcance para llegar a fin de mes, creencia de que el ingreso se distribuye de manera injusta, y demás. Muchas son las preguntas que pueden hacerse al respecto; por ejemplo:

- Percepción de exclusión social.
- Percepción de movilidad social.
- Percepción de injusticia en la distribución del ingreso.
- Percepción de inseguridad en la colonia.
- Percepción de contaminación en la colonia.
- Percepción de problemas de salubridad en la colonia.
- Grado de dificultad para llegar a fin de mes.
- Percepción de calidad de los servicios públicos de salud.
- Percepción de encarecimiento de la vida.
- Percepción de corrupción en el sistema judicial.

De igual forma, hay preguntas interesantes que indagan con respecto a las normas de evaluación, las aspiraciones y los propósitos de vida de las personas. Por ejemplo, con respecto a las normas de evaluación del ingreso cabe hacer el grupo de preguntas de la Escuela de Leyden: ¿Cuál sería un

II. Bienestar no económico

ingreso que daría holgura económica a una familia como la suya? ¿Cuál sería un ingreso que implicaría una situación de penuria para una familia como la suya? ¿Cuál sería un ingreso suficiente para atender las necesidades materiales de una familia como la suya?

Referencias

- Andrews, F. y Withey S., 1976, *Social Indicators of Well-being: Americans' Perceptions of Life Quality*, Plenum Press, Nueva York.
- Atkinson, T., 1982 "The stability and validity of quality of life measures", *Social Indicators Research*, vol. 10, núm. 2, pp. 113-132.
- Blanchflower, D. G. y Oswald, A. J., 2016, "Antidepressants and age: A new form of evidence for U-shaped well-being through life", *Journal of Economic Behavior & Organization*, núm. 127, pp. 46-58.
- Bradshaw, J. et al., 2013, "Children's subjective well-being in rich countries", *Child Indicators Research*, vol. 6, núm. 4, pp. 619-635, disponible en: <https://doi.org/10.1007/s12187-013-9196-4>
- Campbell, A., Converse, P. E. y Rodgers, W. L., 1976, *The quality of American life: Perceptions, evaluations, and satisfactions*, Russell Sage Foundation.
- Casas, F., et al., 2012, "Testing the Personal Wellbeing Index on 12-16 Year-Old Adolescents in 3 Different Countries with 2 New Items", *Social Indicators Research*, vol. 105, núm. 3, pp. 461-482, disponible en: <https://doi.org/10.1007/s11205-011-9781-1>
- Csikszentmihalyi, M., 1990, *Flow: The psychology of optimal experience*, Harper and Row, Nueva York.
- Cummins, R., 1996, "The Domains of Life Satisfaction: An Attempt to Order Chaos", *Social Indicators Research*, vol. 38, pp. 303-332.
- Denissen, J. J. A. et al., 2008, "The effects of weather on daily mood: A multilevel approach", *Emotion*, vol. 8, núm. 5, pp. 662-667.
- Diener, E., 1984, "Subjective Well-being", *Psychological Bulletin*, vol. 95, núm. 3, pp. 542-575
- Diener, E. y Larsen, R. J., 1984, "Temporal stability and cross-situational consistency of affective, behavioral, and cognitive responses", *Journal of Personality and Social Psychology*, vol. 47, núm. 4, pp. 871-883.

II. Bienestar no económico

- Diener, E. et al., 1985, "The Satisfaction with Life Scale", *Journal of Personality Assessment*, vol. 49, núm. 1, pp. 71-75.
- Diener, E. y Fujita, F., 1995, "Methodological pitfalls and solutions in satisfaction research", en A. C. Samli y M. J. Sirgy (eds.), *New dimensions in marketing/quality-of-life research*, Greenwood Press, Westport, CT, pp. 27-46.
- Diener, E. et al., 2000, "Positivity and the construction of life satisfaction judgments: Global happiness is not the sum of its parts", *Journal of Happiness Studies*, vol. 1, núm. 2, pp. 159-176.
- Diener, E. y Tov, W., 2012, "National accounts of well-being", en K. C. Land, A. C. Michalos y M. J. Sirgy (eds.), *Handbook of Social Indicators and Quality of Life Research*, Springer, Nueva York, pp. 137-156.
- Diener, E., Inglehart, R. y Tay, L., 2013, "Theory and Validity of Life Satisfaction Scales", *Social Indicators Research*, vol. 112, núm. 3, pp. 497-527.
- Dinisman, T. y A. Ben-Arieh, 2016, "The Characteristics of Children's Subjective Well-Being", *Social Indicators Research*, vol. 126, núm. 2, pp. 555-569
- Easterlin, R. A., 1973, "Does money buy happiness?", *The Public Interest*, vol. 30, 3.
- Easterlin, R. A., 1974, "Does Economic Growth Improve the Human Lot?", en David, P. A. y M. Reder (eds.), *Nations and Households in Economic Growth: Essays in Honor of Moses Abramovitz*, Academic Press, Inc., Nueva York.
- Eid, M. y Diener, E., 2004, "Global judgments of subjective well-being: Situational variability and long-term stability", *Social Indicators Research*, vol. 65, núm. 3, pp. 245-277.
- Frijda, N. H., Manstead, A. S. y Bem, S. E., 2000, *Emotions and belief: How feelings influence thoughts*, Cambridge University Press.
- Gilboa, I. y Schmeidler, D., 2001, "A cognitive model of individual well-being", *Social Choice and Welfare*, vol. 18, núm. 2, pp. 269-288.

- Gluskie, A. L., 2012, *Subjective wellbeing in children*, tesis para obtener el Ph. D., Deakin University, Burwood, Australia.
- Grinde, B., 2002a, *Darwinian happiness: evolution as a guide for living and understanding human behavior*, Darwin Press.
- Grinde, B., 2002b, "Happiness in the perspective of evolutionary psychology", *Journal of Happiness Studies*, vol. 3, núm. 4, pp. 331-354.
- Gómez-Heras, J. M. G., 1989, *El apriori del mundo de la vida: fundamentación fenomenológica de una ética de la ciencia y de la técnica*, Anthropos, Barcelona.
- Huebner, E. S., 1991, "Initial Development of the Student's Life Satisfaction Scale", *School Psychology International*, vol. 12, núm. 3, pp. 231-240.
- Husserl, E., 2008, *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*, Prometeo Libros, Buenos Aires.
- Kaye-Tzadok, A., Ben-Arieh, A. y Kosher, H., 2019, "Hope, Material Resources, and Subjective Well-Being of 8- to 12-Year-Old Children in Israel", *Child Development*, vol. 90, núm. 2, pp. 344-358.
- Larsen, R. J., Diener, E. D. y Emmons, R. A., 1985, "An evaluation of subjective well-being measures", *Social Indicators Research*, vol. 17, núm. 1, pp. 1-17.
- Larsen, R. y B. Fredrickson, 1999, "Measurement issues in emotion research", en D. Kahneman, E. Diener y N. Schwarz (eds.), *Well-being: The foundations of hedonic psychology*, Russell Sage Foundation, pp. 40-59.
- Leyva, G., Bustos, A. y Romo, A. M., 2016, "Life Satisfaction and happiness in Mexico: Correlates and redundancies", en *Handbook of happiness research in Latin America*, Springer, pp. 579-611.
- Lucas, R. E., Diener, E. y Suh, E., 1996, "Discriminant validity of well-being measures", *Journal of Personality and Social Psychology*, vol. 71, núm. 3, pp. 616-628.

II. Bienestar no económico

- Murphy, F. I., Nimmo-Smith I. y A. Lawrence, 2003, "Functional neuroanatomy of emotions: A meta-analysis", *Cognitive, Affective, and Behavioral Neuroscience*, vol. 3, núm. 3, pp. 207-233.
- OECD, 2013, *OECD guidelines on measuring subjective well-being*, Organization for Economic Cooperation and Development, París.
- OECD, 2019, "PISA 2018 Well-being Framework", en *PISA 2018 Assessment and Analytical Framework*, OECD Publishing, París.
- Oishi, S., U. Schimmack y S. Colcombe, 2003, "The contextual and systematic nature of life satisfaction judgments", *Journal of Experimental Social Psychology*, vol. 39, núm. 3, pp. 232-247.
- Pavot, W. y E. Diener, 1993, "The affective and cognitive context of self-reported measures of subjective well-being", *Social Indicators Research*, vol. 28, núm. 1, pp. 1-20.
- Pfister, H. R. y Böhm, G., 2008, "The multiplicity of emotions: A framework of emotional functions in decision making", *Judgment and decision making*, vol. 3, núm. 1, pp. 5-17.
- Piaget, J., 1969, *The Child's Conception of Time*, Routledge and Keagan Paul, Londres.
- Piaget, J., 1955, *The Construction of Reality in the Child*, Routledge and Keagan Paul, Londres.
- Van Praag, B. M., 1971, "The welfare function of income in Belgium: An empirical investigation", *European Economic Review*, vol. 2, núm. 3, pp. 337-369.
- Van Praag, B. M., 1968, *Individual welfare functions and consumer behavior: A theory of rational irrationality*, North-Holland Publishing Company.
- Van Praag, B. M. y Kapteyn, A., 1973, "Further evidence on the individual welfare function of income: An empirical investigation in The Netherlands", *European Economic Review*, vol. 4, núm. 1, pp. 33-62.
- Rayo, L. y G. S. Becker, 2007a, "Evolutionary efficiency and happiness", *Journal of Political Economy*, vol. 115, núm. 2, pp. 302-337.

- Rayo, L. y G. S. Becker, 2007b, "Habits, peers, and happiness: An evolutionary perspective", *American Economic Review papers and proceedings*, vol. 97, núm. 2, pp. 487-491.
- Rojas, M., 2006, "Life Satisfaction and Satisfaction in Domains of Life: Is it a Simple Relationship?", *Journal of Happiness Studies*, vol. 7, núm. 4, pp. 467-497.
- Rojas, M., 2014, *El Estudio Científico de la Felicidad*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Rojas, M., 2015, "Poverty and people's wellbeing", en W. Glatzer et al. (eds.), *Global handbook of quality of life*, Springer, pp. 317-350.
- Rojas, M., 2017, "The Subjective Object of Well-Being Studies", en G. Brulé y F. Maggino (eds.), *Metrics of Subjective Well-Being: Limits and Improvements*, Springer, pp. 43-62.
- Rojas, M., 2018, "Happiness in Latin America has Social Foundations", en J. Helliwell, R. Layard y J. Sachs (eds.), *World Happiness Report 2018*, Sustainable Development Solutions Network, Nueva York.
- Rojas, M., 2019, "The Relevance of Richard Easterlin's Groundbreaking Work. A Historical Perspective", En M. Rojas (ed.), *The Economics of Happiness: How the Easterlin Paradox Transformed our Understanding of Wellbeing and Progress*, Springer, pp. 3-24.
- Rojas, M., 2020, *Well-Being in Latin America: Drivers and Policies*, Springer.
- Rojas, M. y Veenhoven, R., 2013, "Contentment and affect in the estimation of happiness", *Social Indicators Research*, vol. 110, núm. 2, pp. 415-431.
- Rojas, M. y Chávez P., 2019, "Subjective Well-Being of The P'urhépecha People: Between Tradition and Modernity", en Fleming, C. y M. Manning (eds.), *Handbook of Indigenous Wellbeing*, Routledge, pp. 330-341.
- Sandvik, E., Diener, E. y Seidlitz, L., 1993, "Subjective well-being: The convergence and stability of self-report and non-self-report measures", *Journal of Personality*, vol. 61, núm. 3, pp. 317-342.

II. Bienestar no económico

- Schimmack, U. et al., 2010, "Stability and change of well-being: An experimentally enhanced latent state-trait-error analysis", *Social Indicators Research*, vol. 95, pp. 19-31.
- Schwarz, N. y Strack F., 1999, "Reports of subjective well-being: Judgmental processes and their methodological implications", en D. Kahneman, E. Diener y N. Schwarz (eds.), *Well-being: The foundations of hedonic psychology*, Russell Sage Foundation, pp. 61-84.
- Schwarz, N. y Strack F., 1991, "Evaluating one's life: A judgment model of subjective well-being", en F. Strack, M. Argyle y N. Schwarz (eds.), *Subjective well-being: An interdisciplinary perspective*, Pergamon Press, pp. 27-47.
- Stiglitz, J., A. Sen y J. P. Fitoussi, 2010, *Mismeasuring Our Lives: Why the GDP Doesn't Add Up*. The Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress, The New Press.
- Stiglitz, J., J. P. Fitoussi y M. Durand, 2018, *Beyond GDP. Measuring what Counts for Economic and Social Performance*, OECD.
- Tomyn, A. J. et al., 2017, "The Validity of Subjective Wellbeing Measurement for Children: Evidence Using the Personal Wellbeing Index—School Children", *Journal of Happiness Studies*, vol. 18, núm. 6, pp. 1859-1875.
- Tomyn, A. J., Fuller-Tyszkiewicz, M. D. y Cummins, R. A., 2013, "The Personal Wellbeing Index: Psychometric Equivalence for Adults and School Children", *Social Indicators Research*, vol. 110, pp. 913-924.
- Tomyn, A. J. y Cummins, R. A., 2011, "The Subjective Wellbeing of High-school Students: Validating the Personal Wellbeing Index—School Children", *Social Indicators Research*, vol. 10, núm. 3, pp. 405-418.
- Tversky, A. y Kahneman D., 1974, "Judgement under Uncertainty: Heuristics and biases", *Science*, vol. 185, núm. 4157, pp. 1124-1131
- Veenhoven, R., 1984, *Conditions of Happiness*, Springer.
- Warburton, D. M. y Sherwood, N., 1996, *Pleasure and quality of life*. John Wiley & Sons.

Webb, L. E. *et al.*, 2019, "What is animal happiness?", *Annals of the New York Academy of Sciences*, 1438(1), pp. 62-76.

Williams, A. C. de, Davies, H. T. O. y Chadury, Y., 2000, "Simple pain rating scales hide complex idiosyncratic meanings", *Pain*, vol. 85, núm. 3, pp. 457-463.

Wilson, D., Williams, M. y Butler, D., 2009, "Language and the pain experience", *Physiotherapy Research International*, vol. 14, núm. 1, pp. 56-65.

21 Grupos minoritarios y vulnerados

Mónica Orozco Corona
y **Graciela Teruel Belismelis**

Distintas poblaciones y grupos específicos enfrentan mayor vulnerabilidad y limitaciones en el acceso a oportunidades y el ejercicio de sus derechos en el espacio social, económico, cultural o político. Entre otras características, influyen la pertenencia étnica y raza, las discapacidades, la edad avanzada, el embarazo temprano, el trabajo infantil, la infancia temprana, la exposición a la violencia de género, las preferencias sexuales, la ocupación en el trabajo del hogar y las enfermedades y padecimientos crónico-degenerativos. Lo anterior afecta su capital social y humano, sus percepciones de ingresos, su bienestar general y su exposición a la discriminación, tanto en la convivencia social, como en los servicios proporcionados por el Estado.

Los objetivos de este capítulo son identificar la información existente sobre distintos grupos minoritarios y vulnerados a partir las encuestas disponibles en México, revisar las mejores prácticas internacionales, la literatura especializada y los conceptos relevantes sobre el tema, y hacer una propuesta de medición.

21.1 Introducción

La segmentación y las desigualdades sociales hacen que ciertos grupos de la población enfrenten mayores condiciones de vulnerabilidad, asociadas a factores económicos, sociales, culturales y a las normas de derechos humanos que rigen la convivencia social. En este panorama, la discriminación “es la negación del ejercicio igualitario de libertades, derechos y oportunidades para que las personas tengan posibilidades iguales de realizar sus vidas” (CONAPRED, 2020). De acuerdo con el

CONAPRED, “cuando la discriminación se focaliza histórica y sistemáticamente en contra de personas pertenecientes a grupos específicos, se habla de grupos vulnerados que, al tener constantemente menores oportunidades y un acceso restringido a derechos, se encuentran en una situación de desventaja con respecto al resto de la sociedad”.

No todas las personas dentro de grupos con características en común enfrentan las mismas condiciones de vulnerabilidad, estas pueden aminorarse en función de los ingresos, sus redes de soporte o los servicios del Estado a los que puede tener acceso.

Diversas condiciones de desigualdad estructural influyen sobre la vulnerabilidad de ciertos grupos de la población. La Ley General de Desarrollo Social (LGDS), (Congreso de la Unión, 2018), en su artículo 5, identifica a los grupos sociales en situación de vulnerabilidad como “...[a]quellos núcleos de población y personas que, por diferentes factores o la combinación de ellos, enfrentan situaciones de riesgo o discriminación que les impiden alcanzar mejores niveles de vida y, por lo tanto, requieren de la atención e inversión del Gobierno para lograr su bienestar”.

El ACNUR-2020, (2020) define a los grupos minoritarios como aquellos “grupos étnicos, religiosos o lingüísticos en menor número que el resto de la población”. Asimismo, señala que estos grupos pueden ser objeto de violaciones de derechos humanos y violencia, entre otros conflictos.

La Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana 2018 señala en su artículo 1 que considera las siguientes situaciones como motivos de discriminación: “el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otro motivo”.

Por todo lo anterior, desde la perspectiva del bienestar resulta relevante analizar las condiciones de estos grupos de población. El propósito de este

II. Bienestar no económico

capítulo es presentar una propuesta para la identificación de los grupos minoritarios y vulnerables.

21.2 Cómo se ha medido en México

En México distintas encuestas especializadas se han enfocado en identificar y medir las características de grupos específicos de la población, que por su perfil se han identificado como grupos vulnerados. El siguiente cuadro resume un conjunto de grupos de población y las encuestas que han recolectado información con el fin de estudiar sus características y condiciones específicas en torno a distintos componentes del bienestar y los ingresos.

Tabla 21.1. Información recolectada sobre grupos minoritarios y vulnerados por diferentes encuestas.

Grupo vulnerable / minoritario	Fuente de información
Población indígena y población afrodescendiente	ENADIS 2017; Encuesta Nacional de Opinión Pública sobre Grupos Vulnerables 2014; ENIGH; Encuesta sobre discriminación en la Ciudad de México (COPRED) 2017; Encuesta Intercensal 2015, Encuesta PRODER
Población con alguna discapacidad y personas que les proveen cuidados	ENADIS 2017; Encuesta Nacional de Opinión Pública sobre Grupos Vulnerables; Encuesta Nacional de Derechos Humanos, Discriminación y Grupos Humanos 2014; ENIGH; Encuesta Nacional de Percepción de la Discapacidad en Población Mexicana 2010; Encuesta Intercensal; Encuesta sobre discriminación en la Ciudad de México 2017, ENUT
Población adulta mayor	ENADIS 2017; Encuesta Nacional de Opinión Pública sobre Grupos Vulnerables 2014; ENIGH; Encuesta Nacional de Salud y Envejecimiento; Encuesta Intercensal; Encuesta sobre discriminación en la Ciudad de México (COPRED) 2017, ENSANUT
Niñas y adolescentes embarazadas / mujeres que fueron madres siendo niñas o adolescentes	ENSANUT, Encuesta Intercensal, ENADID
Población menor de 15 años que trabaja, trabajo infantil)	ENOE – módulo especial
Población entre 0 y 5 años, infancia temprana)	Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres 2015, ENIGH, Encuesta Intercensal, ENSANUT
Niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia familiar	ENDIREH, EMOVI-Jóvenes 2017, ENVIF, BIARE 2012

II. Bienestar no económico

Grupo vulnerable / minoritario	Fuente de información
Población perteneciente a los grupos lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersexual, (LGBTITI)	ENADIS 2017; Encuesta Nacional de Opinión Pública sobre Grupos Vulnerables 2014; Encuesta Nacional de Derechos Humanos, Discriminación y Grupos Humanos 2014; Encuesta sobre Discriminación por motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género; Encuesta sobre discriminación en la Ciudad de México (COPRED) 2017
Trabajadoras del hogar remuneradas	ENADIS 2017
Población con enfermedades crónico-degenerativas y/o adicciones	Encuesta Nacional sobre el Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017; ENSANUT 2018, ENIGH

Fuente: Elaboración propia.

Población indígena y población afrodescendiente

De acuerdo con la información disponible del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (2016)¹ y CONAPRED (s.f.1) se identifica a la población indígena bajo las siguientes condiciones:

- Hogar indígena se define como aquel donde el jefe(a), su cónyuge o alguno de los ascendientes, madre o padre, madrastra o padrastro, abuelo(a), bisabuelo(a), tatarabuelo(a), suegro(a) declararon hablar alguna lengua indígena. Es importante resaltar que todos los integrantes de este hogar se contabilizan como población indígena aun cuando hayan manifestado no hablar alguna lengua indígena.
- Para complementar la cuantificación de la población indígena en hogares indígenas se adiciona el número de los hablantes de lengua indígena que no forman parte de estos hogares.
- Si las personas se identifican a sí mismas como indígenas.

Es una población vulnerada en la medida que históricamente ha sido relegada en materia de salud, educación, justicia y empleo. Esta población presenta mayores niveles de pobreza en comparación con la población mestiza y enfrenta estereotipos y discriminación. Sus posibilidades de contar con suficientes recursos para su formación académica son menores que las del resto de la población y cuentan con menos facilidades para adquirir créditos o acceder a ciertas posiciones dentro del mercado laboral.

La población afrodescendiente es otro grupo poblacional recientemente reconocido en las políticas de información estadística. Por primera vez, en la Encuesta Intercensal de 2015 se preguntó a las personas si se consideraban negros, afroamericanos o afrodescendientes. Este grupo de población encara de forma recurrente obstáculos en el ejercicio de sus derechos tanto individuales como colectivos, así como prejuicios y conductas discriminatorias.

De acuerdo con datos del INEGI (2017), 1.2 % de la población se reconoce como afrodescendiente. De acuerdo con CONAPRED (s.f.3), 15.7 % de la

¹ Cabe destacar que las definiciones citadas corresponden a un documento realizado por la entonces Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2016).

II. Bienestar no económico

población afrodescendiente es analfabeta, casi el triple de la tasa nacional; 76% se encontraban afiliadas al entonces Seguro Popular, cuando la proporción a nivel nacional era de cuatro de cada diez; y el porcentaje de población que gana más de tres salarios mínimos es la mitad del porcentaje a nivel nacional, 15.2% y 30.4%, respectivamente.

La Encuesta PRODER 2019, proyecto de El COLMEX, plantea una nueva forma de indagar sobre la auto-adscripción étnico-racial: en una sola pregunta sobre su pertenencia a ciertas categorías: indígena, blanca, negra, mestiza (Solís *et al.*, 2020). Estos autores encuentran que 30% de los entrevistados se adscriben a alguna categoría. Además, la encuesta permite que las personas declaren dos o más adscripciones étnico-raciales.

Población con alguna discapacidad y personas que les proveen cuidados

El INEGI considera que una persona tiene una discapacidad si tiene dificultad para caminar, subir o bajar pendientes o escaleras usando sus piernas; ver, (aunque use lentes), aprender, recordar o concentrarse; escuchar, aunque use aparato auditivo); bañarse, vestirse o comer; hablar o comunicarse; mover o usar brazos y manos, así como dificultad para realizar sus actividades diarias por problemas emocionales o mentales (INEGI, 2019b).

Las personas en este grupo de población tienen problemas en el ejercicio de sus derechos, ya sea porque enfrentan discriminación, obstáculos económicos, sociales y culturales o bien porque los espacios no están diseñados para que puedan usarlos (COPRED, 2020). Además, diferentes tipos de mensajes sobre este grupo de población han favorecido la prevalencia de prejuicios y estereotipos (CONAPRED, s.f.).

El cuidado de este grupo de población es fundamental para su bienestar. Orozco *et al.* (2016) señalan que las tareas del cuidado de la población que no puede valerse por sí misma contribuyen al desarrollo humano, por lo que el trabajo del cuidador resulta crucial, pero a costo de las personas que se ocupan de ello. Las autoras indican que 35.4% de las mujeres tienen mayores dificultades para incorporarse en el mercado laboral, en parte debido a las responsabilidades socialmente asignadas de cuidar a los menores de edad y otras personas que requieren de apoyo, mientras que es este grupo quien

dedicó mayor tiempo a tareas relacionadas con el cuidado, más del doble comparados con los hombres).

Población adulta mayor

Se considera como adulto mayor a la población de 65 años o más. En ocasiones, la población adulta mayor puede considerarse una “carga” y ser sujeta de maltrato, abandono o invisibilización (CONAPRED, s.f.). En las encuestas, este grupo se identifica de manera estándar a partir de la variable edad.

De acuerdo con Ham y González (2008), para los adultos mayores² las condiciones de salud y físicas, la funcionalidad mental y la dificultad para adaptarse a cambios sociales y tecnológicos son situaciones que los hacen vulnerables a la discriminación. Adicionalmente, la capacidad económica y la protección social de este grupo pueden incrementar sus condiciones de vulnerabilidad.

Niñas y adolescentes embarazadas y mujeres que fueron madres siendo niñas o adolescentes

De acuerdo con INMUJERES (2020), el embarazo adolescente tiene un impacto negativo en la salud y en la posibilidad de permanecer en la escuela, así como consecuencias en el ingreso actual y el ingreso futuro, y en el acceso a oportunidades de recreación, sociales y laborales.

El embarazo en niñas y adolescentes trae como consecuencia un estigma social, así como discriminación, desaprobación y rechazo familiar. En el caso de las niñas que ya han sido madres, sin duda su futuro queda determinado por el inicio temprano en la maternidad, sin contar con los apoyos que le permitan superar esta situación que incrementa su vulnerabilidad.

La ENADID de 2018, muestra que la tasa de fecundidad en adolescentes entre 15 y 19 años de edad es de 77 nacimientos por cada mil adolescentes (INEGI, s.f.2).

² Los autores usan la palabra “vejez”.

II. Bienestar no económico

Población menor de 15 años que trabaja (trabajo infantil)

La LFT establece en su artículo 22 bis la prohibición del trabajo para personas menores de quince años o personas entre 15 y 18 años de edad que no hayan finalizado la educación obligatoria correspondiente. Asimismo, estipula en su artículo 23 la prohibición del trabajo de personas de 18 años “dentro del círculo familiar en cualquier tipo de actividad que resulte peligrosa para su salud, su seguridad o su moralidad, o que afecte el ejercicio de sus derechos y, con ello, su desarrollo integral” (Congreso de la Unión, 2019).

Sin embargo, de acuerdo con datos del Módulo de Trabajo Infantil 2017, el INEGI (2019a) reportó que 3.2 millones de niñas y niños entre 5 y 17 años de edad laboran en “actividades económicas no permitidas o en quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas”. Lo anterior representa una tasa de ocupación de 11 % de la población infantil.

De acuerdo con CONAPRED (s.f.2), el trabajo infantil tiene, entre otras consecuencias, las siguientes:

- La perpetuación del ciclo de pobreza de padres a hijos.
- Impacto en la vida escolar, ya sea en el acceso a la escuela, problemas para permanecer en ella o bien obstáculos en el rendimiento de niñas y niños. Lo anterior se traduce en un componente para la perpetuación de la pobreza y la falta de oportunidades.
- Aislamiento de los menores de la familia o círculos sociales, que bloquea las posibilidades de desarrollarse plena e integralmente.

Población entre 0 y 5 años (infancia temprana)

Los primeros años de vida de los niños y niñas son fundamentales para su desarrollo y salud. Por ello, resulta de importancia garantizar que crezcan en un ambiente que satisfaga sus necesidades físicas, sociales, emocionales y educativas (INSP, 2020a). Esta población se identifica de manera estándar a partir de la variable de edad.

De acuerdo con ENAPI (s.f.) la educación inicial implica un desafío y una

gran oportunidad, ya que los primeros años de vida de las niñas y niños son fundamentales para su aprendizaje. Para efectos de dicha estrategia, la primera infancia se considera “el periodo de vida que empieza con el nacimiento y se extiende hasta antes de los seis años, momento en que en México finalizan el primer ciclo de enseñanza y transitan hacia la educación primaria”.

Niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia familiar

En el marco metodológico de la ENDIREH 2016 (Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, INEGI, 2017), se señala que “la violencia de género es relacional, conlleva un acceso y uso desigual de los recursos materiales y culturales, y el poder al interior del hogar y en la relación de pareja”. Se reconoce que la violencia de género, a diferencia de otras formas de violencia, tiene como propósito continuar con la subordinación femenina, es decir, mantener a las mujeres en una posición inferior; su diferencia estriba, por tanto, en el resultado de su ejercicio, que es el de perpetuar la desigualdad. De acuerdo con la OMS, la violencia contribuye a que la mala salud se prolongue durante toda la vida —especialmente en el caso de las mujeres y los niños— y a una muerte prematura. Asimismo, la violencia impone una pesada carga en los sistemas de salud y de justicia penal, los servicios de previsión y asistencia social y el tejido económico de las comunidades (OMS, 2014).

La ENDIREH retoma el mandato de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia en un conjunto amplio de preguntas que se aplican bajo protocolos especializados, no recomendados para su aplicación como parte de otras encuestas, por la situación de vulnerabilidad que pueden detonar entre las entrevistadas. Particularmente, si habitan en los mismos espacios que sus agresores.

El BIARE- 2012, utiliza una aproximación bastante precisa y concisa para registrar uno de los tipos de violencia que capta la ENDIREH, la violencia física. El BIARE estima en 5% su prevalencia, en contraste con un rango de entre 4% y 8% de la ENDIREH para los últimos doce meses.

II. Bienestar no económico

A partir del BIARE 2012, Charles-Leija *et. al.* (2018) estimaron la relación entre bienestar y violencia familiar analizando las respuestas a dos preguntas: “Durante los últimos doce meses, ¿usted sufrió o fue objeto de una agresión física por parte de...?” y “Durante los últimos doce meses, ¿recibió amenazas por parte de...?”, con tres opciones de respuesta: alguien con quien usted vive, algún otro conocido o alguna otra persona desconocida.

Población perteneciente a los grupos de la diversidad sexual

De acuerdo con el CONAPRED de la CDMX, la población lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersexual (LGBTITI) es el conjunto de personas que no se identifican como heterosexuales. Este grupo de población busca la igualdad de derechos de las personas no heterosexuales, ya que es percibido como diferente desde la perspectiva de un “modelo convencional y normalizado”, legitimado desde las instituciones religiosas o incluso educativas. Por ende, aquellas personas que no se ajustan a dichos modelos pueden ser tratadas con prejuicios y estigmas que lleven a la violación de derechos (COPRED, 2020).

Es un grupo relevante porque enfrenta condiciones estructurales de discriminación legal y en el trato con las instituciones del Estado, lo que puede representarle obstáculos al logro del bienestar.

Trabajadoras del hogar remuneradas

El Convenio 189 de la OIT define al trabajador doméstico como “...toda persona, de género femenino o género masculino, que realiza un trabajo doméstico en el marco de una relación de trabajo”. En el convenio también se indica que el trabajo doméstico está infravalorado, es invisible y lo realizan principalmente las mujeres y las niñas, las cuales son particularmente vulnerables a la discriminación con respecto a las condiciones de empleo y de trabajo. Los trabajadores domésticos constituyen una proporción importante de la fuerza de trabajo nacional y se encuentran entre los trabajadores más marginados.

Este grupo está conformado en más de 95% de los casos por mujeres. Aunque estas trabajadoras comparten las vulnerabilidades de los

trabajadores informales en materia de acceso a la seguridad y prestaciones sociales, son un grupo de especial atención porque se ubican en la base de la distribución del ingreso laboral, lo que las coloca en buena medida en condiciones de pobreza, y porque las condiciones en que desempeñan su trabajo, dentro de viviendas particulares, en el ámbito de lo privado, las expone a riesgos adicionales a los de otras trabajadoras y trabajadores varones, como agresiones físicas y sexuales.

Población con enfermedades crónico-degenerativas y/o adicciones

Considera a personas con diabetes, hipertensión arterial o presión alta, enfermedades cardiovasculares o enfermedad renal e hipercolesterolemia, entre otras, cuyas enfermedades tienen repercusiones que afectan su calidad y esperanza de vida. Estos grupos no son captados bajo los criterios de discapacidad mencionados arriba, aun cuando enfrentan limitaciones de funcionamiento social y en el ámbito económico y requieren de cuidados y recursos adicionales para gestionar sus enfermedades. Lo anterior repercute en el entorno familiar bajo dos mecanismos posibles: la reducción de ingresos de cuidadoras familiares que no pueden salir a trabajar y el incremento de gastos por medicamentos o tratamientos especiales y, en el plano del bienestar subjetivo, la reducción de la satisfacción personal y de las personas en el entorno.

Bajo la misma lógica se identifican las adicciones con consecuencias incapacitantes. En México, el consumo de alcohol puede ocasionar discapacidad y muerte, siendo las lesiones y los accidentes de tránsito una de las principales causas de mortalidad entre la población más joven. Además, el consumo excesivo de alcohol se relaciona con enfermedades infecciosas, mentales y comportamentales, cuyo impacto social es relevante (INEGI, 2019).

21.3 Revisión de mejores prácticas internacionales y de la literatura especializada

De acuerdo con la definición de las ONU, los grupos minoritarios son aquellos numéricamente inferiores al resto de la población de un Estado, que ocupan una posición no dominante, cuyos miembros poseen características étnicas, religiosas o lingüísticas diferentes a las del resto de la población y muestran un sentido de solidaridad dirigido a preservar su cultura, tradiciones, religión o idioma (ONU, 2019). Estos grupos pueden ser víctimas de graves violaciones de derechos humanos, violencia, conflictos, persecución étnica o religiosa y, en casos extremos, genocidio (ACNUR, 2019).

Cuando se plantea si las personas con discapacidad, las personas que pertenecen a ciertos grupos políticos o las personas con una orientación o identidad sexual particular constituyen minorías, Naciones Unidas señala que si bien la "Declaración de las Minorías de las Naciones Unidas" está dedicada a las minorías nacionales, étnicas, religiosas y lingüísticas, es importante combatir la discriminación múltiple y abordar situaciones en las que una persona que pertenece a una de dichas minorías además es discriminada por otros motivos tales como género, discapacidad u orientación sexual. Del mismo modo, es importante tener en cuenta que, en muchos países, las minorías a menudo se encuentran entre los grupos más marginados de la sociedad y se ven gravemente afectadas, por ejemplo, por enfermedades pandémicas, como el VIH/SIDA, y en general tienen un acceso limitado a los servicios de salud (ONU, 2019).

De acuerdo con la OMS (2020), la vulnerabilidad es el grado en que una población, individuo u organización es incapaz de anticipar, hacer frente, resistir y recuperarse de los impactos de los desastres; indica además que la pobreza y sus consecuencias, como la desnutrición, la falta de vivienda o una vivienda en malas condiciones, son los principales contribuyentes a la vulnerabilidad. Asimismo, considera entre los individuos vulnerables a niños, mujeres embarazadas, personas mayores, personas desnutridas y personas enfermas o inmunocomprometidas, las cuales son particularmente vulnerables cuando ocurre un desastre y toman una parte relativamente alta de la carga de la enfermedad asociada con las emergencias.

Para la OCDE, el término población vulnerable hace referencia tanto a las personas como a los hogares que viven en la pobreza, o bien que enfrentan situaciones que aumentan la probabilidad de formas extremas de pobreza. Las familias vulnerables en riesgo de exclusión social se identifican comúnmente por el riesgo múltiple y las necesidades superpuestas que experimentan (OECD, 2015).

La Unión Europea, en el desarrollo de un proyecto para el desarrollo de estrategias basadas en evidencia con el objetivo de mejorar la salud de las personas que viven en situaciones aisladas y vulnerables (2016), señala como población vulnerable a los siguientes grupos:

- Familias que se encuentran en una situación vulnerable (v. gr., padres solteros con niños pequeños).
- Población con discapacidades físicas, mentales y de aprendizaje o mala salud mental
- Población con trabajo precario.
- Personas mayores en situación vulnerable y/o aislada.
- Personas con situaciones de vivienda inestables (v. gr., personas sin hogar)
- Presos (o expresidarios en situación vulnerable).
- Personas que viven en zonas rurales y/o aisladas.
- Población inactiva a largo plazo (no reciben educación ni formación o no tienen empleo).
- Víctimas de violencia doméstica.

De acuerdo con Brule y Eckstein (2017) existen diferentes tipos de vulnerabilidad que contribuyen al estado del grupo vulnerable. Un tipo es el innato o personal, definido por características únicas de la persona en lo individual. Otro tipo de vulnerabilidad radica en factores estructurales, contextuales, ambientales, o en circunstancias que conducen a que una cultura o sociedad asigne a ciertas personas un estatus de grupo.

Sin embargo, se ha adoptado también un enfoque que considera más allá de las condiciones propias de los individuos, es decir, el entorno en el

II. Bienestar no económico

cual viven las hace vulnerables ante eventos extraordinarios. Por ejemplo, en el caso de Dinamarca, el Ministerio de Servicios Internacionales, a través de la Oficina de Cooperación para el Desarrollo de Dinamarca, identifica como población vulnerable a los grupos de bajos ingresos, pues son los que más problemas tienen en términos de salud, lesiones y muertes prematuras causadas por riesgos ambientales. Son los menos capaces de pagar un alojamiento que los proteja de los riesgos ambientales, es decir, viviendas de buena calidad en lugares con agua corriente y provisión adecuada de saneamiento, recolección de basura y desagües; además tienen menores recursos para hacer frente a enfermedades o lesiones cuando llegan a ocurrir y generalmente tienen el menor poder político para exigir que se atiendan estos problemas (DANIDA Workshop Papers, 2000).

Asimismo, DANIDA (2000) señala que en un lugar con mayores recursos y mejor administrados, es poco frecuente que muchas personas mueran a causa de un huracán, una inundación o un terremoto, situación que suele ocurrir en sitios de bajos ingresos y mal administrados. Estas diferencias están muy influenciadas por la cantidad de acciones preventivas que se tomaron para reducir la vulnerabilidad de las personas al desastre.

Cuando se considera la forma en que otros países han realizado levantamiento de información, la, *Stats NZ*, para la elaboración de los indicadores Aotearoa de bienestar, consideró a la población Māori durante el proceso. De acuerdo con la legislación del país, el gobierno está obligado a asociarse con los maoríes para mejorar su bienestar mediante las siguientes acciones:

- Investigar el bienestar desde una visión Māori del mundo.
- Comprender los conceptos maoríes de bienestar.
- Tener un marco Māori para discutir el bienestar.
- Tener indicadores que puedan medir bienestar específicamente para los maoríes.

Esta relación realza la relevancia y riqueza del conjunto de indicadores para Aotearoa Nueva Zelanda. Además, en los criterios que se consideran para la selección de indicadores de bienestar, está presente la posibilidad

de que éste sea desagregado, por ejemplo, por grupos étnicos. Asimismo, se realizaron consultas con la población sobre las cosas que para ellos son relevantes y se podía participar a través de una encuesta electrónica o enviando los formatos por correo.

En el caso de Australia, en el censo de población de 2016 preguntaron de forma directa a la población si es aborigen en línea directa. A partir de la información anterior, se puede consultar una serie de indicadores específicos que permiten conocer de forma detallada la situación de esta población en diferentes temas, por ejemplo: grupos de edad, distribución territorial, comprensión del bienestar, educación y habilidades, empleo, alojamiento, ingresos y finanzas, apoyo por discapacidad, cuidado de ancianos y seguridad comunitaria.³

ISTAT, - 2011 una encuesta sobre actitudes discriminatorias por género, preferencia sexual y etnicidad. De manera especial, se pidió a los encuestados que contestaran un cuestionario de autollenado (uno para hombres y otro para mujeres) con preguntas sobre su sexualidad y sobre situaciones de discriminación.

En 2019 un grupo de académicos canadienses realizó el *Trans PULSE Canada's Survey*, para indagar sobre la salud y el bienestar de las personas trans y no binarias en Canadá. El objetivo es contar con un tamaño de muestra que permita hacer análisis sobre los miembros de estas comunidades con información actualizada.

21.4 Conceptos relevantes: qué se debe medir y por qué

Bajo este contexto, la propuesta sugiere la identificación de los siguientes grupos:

1. Población indígena y población afrodescendiente.
2. Población con alguna discapacidad y personas que les proveen cuidados.

³ Para mayor detalle sobre los indicadores. Puede consultarse la página <https://www.abs.gov.au/AUSSTATS/abs@.nsf/Lookup/3238.0.55.001Main+Features1June%202016?OpenDocument>

II. Bienestar no económico

3. Población adulta mayor.
4. Niñas y adolescentes embarazadas o mujeres que fueron madres siendo niñas o adolescentes.
5. Población menor de 15 años que trabaja, trabajo infantil).
6. Población entre 0 y 5 años, infancia temprana).
7. Niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia familiar.
8. Población perteneciente a los grupos lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersexual (LGBTTTI).
9. Trabajadoras del hogar remuneradas.
10. Población con enfermedades crónico-degenerativas y/o adicciones.

Una nueva encuesta de ingresos y bienestar es un reto que implica contar con cuestionarios con información sobre diversos temas, y aunque podría no estar entre sus objetivos principales tener información sobre grupos minoritarios dado su tamaño dentro la población en general, resulta relevante explorar las diferencias en el nivel de ingresos y bienestar de estos grupos y de los integrantes de sus hogares, así como identificar los vínculos entre la medición del ingreso y el bienestar con la existencia de factores que limitan este último (discriminación, exclusión, por ejemplo). Las gráficas 21.1 y 21.2 muestran la población de algunos de estos grupos, en número de integrantes o en porcentaje del total.

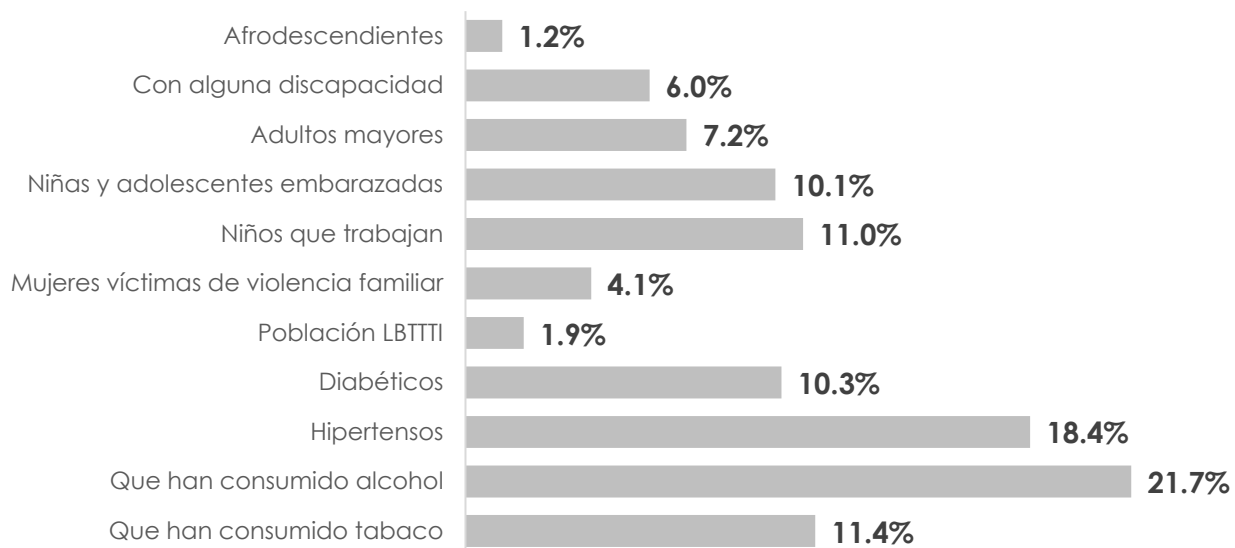
Gráfica 21.1. Total de población (millones de personas).



Fuente: CONAPRED y UNICEF.

II. Bienestar no económico

Gráfica 21.2. Porcentaje de población que pertenece a alguno de los grupos minoritarios o vulnerados.



Notas: 1. Las cifras de embarazo adolescente corresponden a las personas entre 10 y 19 años sobre el total de mujeres embarazadas. 2. Los datos referentes a diabetes, hipertensión y consumo de alcohol y tabaco corresponden a la población de 20 años o más.

Fuente: CONAPRED, Gobierno de México, ENSANUT 2018 y estimaciones propias con datos de la ENDIREH 2016.

21.5 Cómo se propone medir y recomendaciones

Para la inclusión y análisis de estos grupos en la nueva encuesta, se propone retomar las siguientes consideraciones:

Población indígena y población afrodescendiente

Se sugiere tener en una sola pregunta a ambos grupos de población, con la posibilidad de identificar si el individuo pertenece a ambos (para referencia, puede verse la propuesta de la Encuesta PRODER, así como la del Censo Australiano).

Sin embargo, es recomendable contar a la par con un análisis que permita conocer las ventajas y desventajas entre la precisión de contar con una batería más amplia para la identificación de población indígena (por ejemplo, el caso de la batería presentada en la ENIGH) o con una sola pregunta (como la de la Encuesta Intercensal).

Población con alguna discapacidad y personas que les proveen cuidados

Se propone conservar las preguntas de la ENIGH relativas al tema —las cuales permiten identificar a este grupo poblacional—, complementada con la batería de preguntas de la ENADIS. Para el caso de las personas que proveen cuidado, se sugiere retomar la pregunta de la ENUT 2014, que permite identificar a las personas en el hogar encargadas de estas tareas. Asimismo, se sugiere una serie de preguntas que permitan identificar si las personas tienen dificultades para desarrollar actividades en el entorno que les rodea, por ejemplo, en la escuela y en el trabajo.

Población adulta mayor

Se propone identificar a este grupo de población a partir de las preguntas que indagan sobre la edad de las personas, como las de la ENIGH, por ejemplo.

II. Bienestar no económico

Niñas y adolescentes embarazadas o mujeres que fueron madres siendo niñas o adolescentes

Dado el impacto de un embarazo a edad temprana, el propósito no solo es identificar a la población menor de edad que es madre al momento de la entrevista, sino a aquellas mujeres que tuvieron hijos cuando eran niñas o adolescentes. Para ello, se sugiere conservar las preguntas de identificación de padre y madre y cruzar con variables de edad, así como preguntar la edad a la que se tuvo al primer hijo.

Población menor de 15 años que trabaja, trabajo infantil

Se sugiere considerar las preguntas base sobre actividad de las personas que aparecen en la ENOE, o bien el Módulo de Trabajo Infantil de la misma encuesta, que permitan ampliar el grupo de población al cual se pregunta, es decir, indagar en el grupo de población entre 5 y 14 años de edad.

Población entre 0 y 5 años, infancia temprana

Se propone conservar las preguntas de identificación en este grupo de la ENIGH, preguntas sobre edad). Asimismo, se sugiere contar con información sobre la(s) persona(s) que proporciona(n) cuidados al menor e información sobre disciplina, las cuales se retoman de las baterías de preguntas de la ENIM.

Niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia familiar

Se sugiere conservar la pregunta del Módulo de Bienestar Auto reportado sobre agresión y amenazas en el hogar, cuyos resultados son similares a los reportados a la ENDIREH referentes a este tema: mientras que con datos del BIARE 5 % de las mujeres reportaron ser víctimas de violencia física en sus hogares, en la ENDIREH esta estimación es de 4.1 %.

Población perteneciente a los grupos de la diversidad sexual

Para identificar a esta población, se propone conservar la pregunta y la metodología de la ENADIS 2017 (una tarjeta en la cual la persona solo dé el

número de la respuesta); sin embargo, se sugiere ampliar los subgrupos de población de este grupo (asexual, bisexual, pansexual, *queer*, transexual).⁴

Trabajadoras del hogar remuneradas

Se sugiere identificar a esta población a través de la batería de ocupación e identificación de actividades (condiciones de actividad). Se propone también contar con una batería con menor número de reactivos que indague si las personas en este grupo sufren violencia en el espacio de trabajo, la cual existe en la ENDIREH.

Población con enfermedades crónico-degenerativas y/o adicciones

Para este grupo de población se sugiere conservar las preguntas de la ENSANUT relativas a la identificación de diabetes, presión alta y enfermedades cardiovasculares y renales, así como las relativas al consumo de alcohol y tabaco. Para ambas situaciones, se sugiere añadir una pregunta con un fraseo similar a la ENASEM, en la cual se indague si padecer la enfermedad, o el consumo, limitaron actividades normales de las personas, como las del hogar o de su trabajo.

⁴ Para mayor detalle sobre estos grupos, revisar http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf

II. Bienestar no económico

Referencias

- ACNUR, 2020, *Minority groups*. Recuperado de <https://www.unhcr.org/minority-groups.html>
- Australian Institute of Health and Welfare, 2020, *Profile of Indigenous Australians*. Recuperado de <https://www.aihw.gov.au/reports/australias-welfare/profile-of-indigenous-australians>
- Brule, N. y J. Eckstein, 2017, "Vulnerable Groups", en M. Allen, *The SAGE Encyclopedia of Communication Research Methods*, SAGE Publications, Inc.
- CESOP, 2014, Encuesta Nacional de Opinión Pública: Grupos Vulnerables. Recuperado de <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Opinion-Publica/Encuestas/Encuesta-nacional-de-opinion-publica-sobre-Grupos-vulnerables>
- Charles-Leija, H., G. Aboites e I. Llamas, 2018, "Violence in the Household and Happiness in Mexico", *The Australian Economic Review*, 51(4): 1-12.
- CONAPRED, 2016, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, "Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales", CONAPRED.
- ___, 2020, "Discriminación en general". Recuperado de https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=46&id_opcion=38&op=38
- ___, s.f.a, "Ficha temática: Pueblos indígenas". Recuperado de <https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Ficha%20Pindingenas.pdf>
- ___, s.f.b, "Documento informativo sobre el trabajo infantil en México". Recuperado de https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/DocumentoInformativo-TrabajoInfantil.pdf

___, s.f.c, "Pueblos y comunidades afrodescendientes". Recuperado de https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/FichaTematica_Afrodescendientes.pdf

Congreso de la Unión, 2018a, Ley General de Desarrollo Social. Recuperada de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/264_250618.pdf

___, 2018b, Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Recuperada de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/262_210618.pdf

___, 2019, Ley Federal del Trabajo. Recuperada de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_020719.pdf

COPRED, Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, 2020, *Monografías por la no discriminación*. Recuperado de <http://data.copred.cdmx.gob.mx/por-la-no-discriminacion>

DANIDA Workshop Papers, 2000, *Understanding issues. Answer to common questions concerning the urban environment*. Recuperado de <http://web.mit.edu/urbanupgrading/urbanenvironment/issues/introduction.html>

ENAPI, s.f., Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia.

Ham, A. y C. A. González, 2008, *Discriminación en las edades avanzadas en México*, Papeles de Población No. 55, CIEAP/UAEM.

INEGI, 2015, Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia 2014. ECOPRED. Marco Conceptual. INEGI.

___, 2016, Documento metodológico de la Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM) 2015, INEGI.

___, 2017, *Perfil sociodemográfico de la población afrodescendiente en México*, INEGI.

___, 2019, Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018. ENSANUT. Diseño conceptual, INEGI.

___, 2019a, Estadísticas a propósito del Día mundial contra el trabajo infantil (datos nacionales), comunicado de prensa núm. 312/19

II. Bienestar no económico

- ____, 2019b, Estadísticas a propósito del día internacional de las personas con discapacidad, 3 de diciembre (datos nacionales), comunicado de prensa núm. 638/19
- ____, 2020, Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2017. Recuperada de <https://www.inegi.org.mx/programas/enadis/2017/>
- ____, s.f.a, Encuesta Intercensal 2015. Principales resultados. Recuperada de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/intercensal/2015/doc/eic_2015_presentacion.pdf
- ____, s.f.b, Principales resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, (ENADID) 2018. Nota técnica. Recuperado de http://en.www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadid/2018/doc/nota_tec_enadid_18.pdf
- INSP, Instituto Nacional de Salud Pública, 2020a, "ENIM 2015: conociendo a México desde la infancia". Recuperado de <https://www.insp.mx/enim2015.html>
- INSP, 2020, Dirección de Encuestas. Recuperado de <https://encuestas.insp.mx/>
- Instituto Nacional de las Mujeres, 2020, Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. Recuperado de <https://www.gob.mx/inmujeres/acciones-y-programas/estrategia-nacional-para-la-prevencion-del-embarazo-en-adolescentes-33454>
- ISTAT, 2020, *L'indagine sulle discriminazioni in base al genere, all'orientamento sessuale e all'appartenenza etnica: file per la ricerca*. Recuperado de <https://www.istat.it/it/archivio/137544>
- Naciones Unidas, 2019, *Who are minorities under international law?*. Recuperado de <https://www.ohchr.org/EN/Issues/Minorities/Pages/internationallaw.aspx>
- OECD, 2015, *Integrating Social Services for Vulnerable Groups*. Recuperado de <https://read.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration->

health/integrating-the-delivery-of-social-services-for-vulnerable-groups_9789264233775-en#page42

___, 2019, *Society at Glance*. Recuperado de https://www.oecd-ilibrary.org/sites/soc_glance-2019-en/index.html?itemId=/content/publication/soc_glance-2019-en

OMS, 2010, "Tabaco. Datos y cifras". Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/tobacco>

___, 2014, "Resumen de orientación del Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia 2014", OMS

___, 2018, "El consumo nocivo de alcohol mata a más de 3 millones de personas al año, en su mayoría hombres". Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/detail/21-09-2018-harmful-use-of-alcohol-kills-more-than-3-million-people-each-year--most-of-them-men>

___, 2020, *Vulnerable groups*. Recuperado de https://www.who.int/environmental_health_emergencies/vulnerable_groups/en/

Orozco, M., B. Beltrán y B. Straffon, 2016, "Incorporación de la dimensión de género en la medición multidimensional de la pobreza", INMUJERES.

Solís, P., B. Güémez y M. Avitia, 2020, "Autoadscripción étnico-racial en México", Reporte de la Encuesta Proder # 2. Recuperado de <https://discriminacion.colmex.mx/>. México: El Colegio de México.

UNAM, 2015, *Biblioteca Los Mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*. Recuperado de http://www.losmexicanos.unam.mx/derechoshumanos/encuesta_nacional.html

WHO, 2020, *Environmental health in emergencies. Vulnerable groups*. Recuperado de https://www.who.int/environmental_health_emergencies/vulnerable_groups/en/

II. Bienestar no económico

Anexo 21.A Población indígena y población afrodescendiente en diversas encuestas

Figura 21.1. Encuesta intercensal 2015. Identificación de población indígena y afrodescendiente.

<p>6. USO DE SERVICIOS DE SALUD</p> <p>Cuando (NOMBRE) tiene problemas de salud, ¿en dónde se atiende?</p> <p>CIRCULE UN CÓDIGO</p> <p>IMSS (Seguro Social) 1</p> <p>ISSSTE 2</p> <p>ISSSTE estatal 3</p> <p>Pemex, Defensa o Marina 4</p> <p>Centro de Salud u Hospital de la SSA (Seguro Popular) 5</p> <p>Consultorio, clínica u hospital privado 6</p> <p>Consultorio de farmacia 7</p> <p>Otro lugar 8</p> <p>No se atiende 9</p>	<p>7. AFRODESCENDIENTES</p> <p>De acuerdo con su cultura, historia y tradiciones, ¿(NOMBRE) se considera negra(o), es decir, afroamericana(o) o afrodescendiente?</p> <p>CIRCULE UN CÓDIGO</p> <p>Sí 1</p> <p>Sí, en parte 2</p> <p>No 3</p> <p>No sabe 8</p>	<p>8. ACTA DE NACIMIENTO</p> <p>¿(NOMBRE) tiene acta de nacimiento o está inscrita(o) en el registro civil de este país?</p> <p>CIRCULE UN CÓDIGO</p> <p>Sí 1</p> <p>No 2</p> <p>Está registrada(o) en otro país 3</p>	
<p>9. AFILIACIÓN A SERVICIOS DE SALUD</p> <p>¿(NOMBRE) está afiliada(o) o tiene derecho a los servicios médicos en:</p> <p>LÉA LAS OPCIONES Y CIRCULE HASTA DOS CÓDIGOS</p> <p>el Seguro Popular o para una Nueva Generación (Siglo XXI)? 1</p> <p>el IMSS (Seguro Social)? 2</p> <p>el ISSSTE? 3</p> <p>el ISSSTE estatal? 4</p> <p>Pemex, Defensa o Marina? 5</p> <p>un seguro privado? 6</p> <p>otra institución? 7</p> <p>Entonces, ¿no está afiliada(o) a servicios médicos? 8</p>	<p>10. PERTENENCIA INDÍGENA</p> <p>De acuerdo con su cultura, ¿(NOMBRE) se considera indígena?</p> <p>CIRCULE UN CÓDIGO</p> <p>Sí 1</p> <p>Sí, en parte 2</p> <p>No 3</p> <p>No sabe 8</p>	<p>11. ENTIDAD O PAÍS DE NACIMIENTO</p> <p>¿En qué estado de la República Mexicana o en qué país nació (NOMBRE)?</p> <p>CIRCULE UN CÓDIGO O ANOTE</p> <p>Aquí, en este estado 1</p> <p>En otro estado 2</p> <p>ANOTE EL ESTADO</p> <p>En los Estados Unidos de América 3</p> <p>En otro país 4</p> <p>ANOTE EL PAÍS</p>	<p>12. NACIONALIDAD</p> <p>¿(NOMBRE) tiene nacionalidad mexicana?</p> <p>CIRCULE UN CÓDIGO</p> <p>Sí 5</p> <p>No 7</p>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Cuestionario de la Encuesta intercensal 2015.

Figura 21.2. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, cuestionario de hogares y vivienda.

SECCIÓN III. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

PARA PERSONAS DE 3 O MÁS AÑOS

LÉNGUA INDÍGENA	NOMBRE DE LA LENGUA INDÍGENA	HABLA ESPAÑOL		COMPRENSIÓN		ALFABETIZACIÓN ÉTNICA		ALFABETISMO		ASISTENCIA A LA ESCUELA		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
8. ¿(NOMBRE) habla alguna lengua indígena o dialecto?	19. ¿Qué dialecto o lengua indígena habla (NOMBRE)?	Cruce		Cruce		Cruce		Cruce		Cruce		
SI NO → Pase a 12	ANDE el idioma de la lengua indígena o dialecto	SI NO Pase a 13	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO → Pase a 24		
CODIGO												
01	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
02	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
03	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
04	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
05	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
06	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
07	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
08	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
09	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
10	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2

INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. ENIGH. Cuestionario de hogares y vivienda. 2018.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Cuestionario de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018.

II. Bienestar no económico

Figura 21.3. Encuesta PRODER.



Fuente: Solís, Güémez y Avitia (2020).

Figura 21.4. Australia. The 2016 Census of Population and Housing

<p>7 Is the person of Aboriginal or Torres Strait Islander origin?</p> <ul style="list-style-type: none">• For persons of both Aboriginal and Torres Strait Islander origin, mark both 'Yes' boxes.	<p><input type="checkbox"/> No</p> <p><input type="checkbox"/> Yes, Aboriginal</p> <p><input type="checkbox"/> Yes, Torres Strait Islander</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Australian Bureau of Statistics.

II. Bienestar no económico

Anexo 21.B Población con alguna discapacidad. Datos que recogen diversas encuestas

Figura 21.5. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, cuestionario de hogares y vivienda.

SECCIÓN III. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

PARA TODAS LAS PERSONAS DEL HOGAR

NÚMERO DE REGISTRO	LISTA DE PERSONAS	PARENTESCO	SEXO	EDAD	IDENTIFICACIÓN DE LA MADRE/PADRE				DISCAPACIDAD	CAUSA DE LA DISCAPACIDAD		
	1. ¿Cuál es el nombre de los integrantes de este hogar, empezando por el jefe o la jefa? (Incluye a los niños chiquitos, a los ancianos, a los huéspedes y también a los trabajadores domésticos, así como a las familiares de estas que duermen aquí). Escribe los nombres	2. ¿Qué parentesco tiene (NOMBRE) con el jefe(a) del hogar? Escribe la respuesta	3. (NOMBRE) es ... Hombre 1 Mujer 2	4. ¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)? + Número de años, escribe "00"	5. En este hogar, ¿vive la madre de (NOMBRE)? Date	5.1 ¿Quién es? Añade el número de registro	6. En este hogar, ¿vive el padre de (NOMBRE)? Date	6.1 ¿Quién es? Añade el número de registro	7. En su vida diaria, ¿(NOMBRE) tiene dificultad para: Las todas las opciones y escribe hasta este código	8. ¿(NOMBRE) tiene esta dificultad: Las todas las opciones y escribe un solo código por discapacidad	CÓDIGO	CÓDIGO
01			1 2		1 2		1 2					
02			1 2		1 2		1 2					
03			1 2		1 2		1 2					
04			1 2		1 2		1 2					
05			1 2		1 2		1 2					
06			1 2		1 2		1 2					
07			1 2		1 2		1 2					
08			1 2		1 2		1 2					
09			1 2		1 2		1 2					
10			1 2		1 2		1 2					

INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. SNEG. Información de Ingresos Nacionales.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Cuestionario de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018.

Figura 21.6. Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017.

IV. DISCAPACIDAD EN EL HOGAR								V. IDENTIFICACIÓN DE GRUPOS								
PARA TODOS LOS INTEGRANTES DEL HOGAR								SÓLO ENTREVISTADOR(A)								
DISCAPACIDAD								5.1 POBLACIÓN OBJETIVO:								
4.1 Por una situación de salud o de nacimiento, ¿alguna persona de este hogar no puede o tiene mucha dificultad para...								CIRCULE LOS CÓDIGOS QUE APLICAN A CADA PERSONA								
REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE PARA CADA OPCIÓN								1 PERSONA INDÍGENA								
Si 1								[3.5 (EDAD)=12 a 97 y (3.9 (LENGUA INDÍGENA)=1 ó 3.12 (ADSCRIPCIÓN INDÍGENA)=1]								
No 2								2 PERSONA CON DISCAPACIDAD								
No sabe 9								[3.5 (EDAD)=12 a 97 y 4.2 (POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD)= al menos una opción circuleada de 1 a 8]								
1 caminar, subir o bajar escalones usando sus piernas? _____								3 PERSONA CON DIVERSIDAD RELIGIOSA								
2 ver, aun usando lentes? _____								[3.5 (EDAD)=12 a 97 y 3.11 (RELIGIÓN)=2 a 5]								
3 mover o usar sus brazos o manos? _____								4 PERSONA ADULTA MAYOR								
4 aprender, recordar o concentrarse por alguna condición intelectual, por ejemplo: Síndrome de Down? _____								[3.5 (EDAD)=60 a 97]								
5 oír, aun usando aparato auditivo? _____								5 NIÑA O NIÑO								
6 hablar o comunicarse (entender o ser entendido(a) por otros)? _____								[3.5 (EDAD)=9 a 11]								
7 bañarse, vestirse o comer? _____								6 ADOLESCENTE O JOVEN								
8 realizar sus actividades diarias por alguna condición emocional o mental, por ejemplo: esquizofrenia o depresión? _____								[3.5 (EDAD)=12 a 29]								
PARA OPCIONES CON CÓDIGO 1, PREGUNTE 4.2 SI TODAS SON CÓDIGOS 2 O 8, PASE A 5.1 (POBLACIÓN OBJETIVO)								7 MUJER								
IDENTIFICACIÓN DE POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD								[3.4 (SEXO)=2 y 3.5 (EDAD)=18 a 97]								
4.2 ¿Quién o quiénes no pueden o tienen mucha dificultad para (OPCIÓN CON CÓDIGO 1 EN 4.1)?								NA NO APLICA MÓDULOS								
CIRCULE EL NÚMERO DE OPCIÓN CON CÓDIGO 1 DE 4.1 EN EL NÚMERO DE RENGLÓN DE LA PERSONA DECLARADA								CÓDIGOS								
TIPO DE DISCAPACIDAD								CÓDIGOS								
1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	NA	1
1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	NA	2
1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	NA	3
1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	NA	4
1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	NA	5
1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	NA	6
1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	NA	7
1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	NA	8

INEGI. Encuesta Nacional sobre Discriminación. ENADIS 2017. Cuestionario General. 2018.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Cuestionario de la Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017.

II. Bienestar no económico

Figura 21.7. Encuesta sobre la percepción de la discapacidad en México.

ACCESIBILIDAD EN LA ESCUELA			
4.18 ¿La escuela donde estudia cuenta con...			
	Si	No	No sabe
a. rampas para personas con dificultad para caminar?.....	1	2	8 CDS04P18A
b. espacios amplios para desplazarse de un lugar a otro?.....	1	2	8 CDS04P18B
c. sanitario para alumnos con discapacidad en silla de ruedas?.....	1	2	8 CDS04P18C
d. elevadores adecuados (amplios)?.....	1	2	8 CDS04P18D
e. señales de reservación de espacio para personas con discapacidad?.	1	2	8 CDS04P18E
f. lupas, lámparas, libros en Braille u otro tipo de apoyos visuales?.....	1	2	8 CDS04P18F
g. intérprete Lengua de Señas?.....	1	2	8 CDS04P18G
ENTREVISTADOR: INFORMANTE PROXY PASE A FILTRO ANTES DE 4.21			
4.19 En los últimos 30 días, ¿ha(s) sentido que algún maestro(a)...			
	Si	No	
CDS04P19A a. te rechaza?.....	1	2	<div style="border: 1px solid gray; border-radius: 10px; padding: 5px; display: inline-block;"> PASE A FILTRO ANTES DE 4.21 </div>
CDS04P19B b. te ignora?.....	1	2	
CDS04P19C c. te impide participar en clases o actividades recreativas?.....	1	2	
CDS04P19D d. te otorga más consideraciones que al resto de tus compañeros?.....	1	2	
ACCESIBILIDAD EN EL TRABAJO			
5.10. En el lugar donde trabaja/s (realiza esa actividad) cuenta con...			
	Si	No	No sabe
a. rampas para personas con dificultad para caminar?.....	1	2	8 CDS05P10A
b. espacios amplios para desplazarse de un lugar a otro?	1	2	8 CDS05P10B
c. información en braille?.....	1	2	8 CDS05P10C
d. sanitario para personas con discapacidad en silla de ruedas?.....	1	2	8 CDS05P10D
e. elevadores adecuados (amplios)?.....	1	2	8 CDS05P10E
f. señales de reservación de espacio para personas con discapacidad?...	1	2	8 CDS05P10F
ENTREVISTADOR: INFORMANTE PROXY PASE A 5.14			
5.11. En los últimos 6 meses, ¿ha sentido que su jefe(a) inmediato(a) en el trabajo ...			
	Si	No	
a. lo rechaza?.....	1	2	CDS05P11A
b. lo ignora?.....	1	2	CDS05P11B
c. le impide que participe en actividades del trabajo?.....	1	2	CDS05P11C

Fuente: Instituto Nacional de Salud Pública, Cuestionario de la Encuesta sobre la percepción de la discapacidad en México.

Anexo 21.C Población adulta mayor en diversas encuestas

Figura 21.8. ENIGH, cuestionario del hogar, identificación de adultos mayores.

SECCIÓN III. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

NÚMERO DE RESPUESTA	LISTA DE PERSONAS	PARENTESCO	SEXO	PARA TODAS LAS PERSONAS DEL HOGAR				DISCAPACIDAD		CAUSA DE LA DISCAPACIDAD
				EDAD	IDENTIFICACIÓN DE LA MADRE/PADRE	DISCAPACIDAD		CAUSA DE LA DISCAPACIDAD		
1	¿Cuál es el nombre de los integrantes de este hogar, empezando por el jefe o la jefa? (Incluya a los niños chiquitos, a los ancianos, a los huéspedes y también a los trabajadores domésticos, así como a los familiares de éstos que duermen aquí). Escriba los nombres	2. ¿Qué parentesco tiene (NOMBRE) con el jefe(a) del hogar? Escriba la respuesta	3. (NOMBRE) es ... Hombre: 1 Mujer: 2	4. ¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)? + Menos de un año, escriba "000"	5. En este hogar, ¿vive la madre de (NOMBRE)? Sí NO Pase a F	5.1. ¿Quién es? Abuelo/a Número de región	6. En este hogar, ¿vive el padre de (NOMBRE)? Sí NO Pase a F	6.1. ¿Quién es? Abuelo/a Número de región	7. En su vida diaria, ¿(NOMBRE) tiene dificultad para: Lea todas las opciones y escriba hasta siete códigos	8. ¿(NOMBRE) tiene esta dificultad: Lea todas las opciones y escriba un solo código por discapacidad
								1. caminar, moverse, subir o bajar? 1 2. ver, sin usar lentes? 2 3. hablar, comunicarse o conversar? 3 4. oír, sin usar aparato auditivo? 4 5. vestirse, bañarse o comer? 5 6. poner atención o aprender cosas nuevas? 6 7. ¿Tiene alguna limitación mental? 7 8. No tiene dificultad física o mental. 8*	1. porque nació así? 1 2. por una enfermedad? 2 3. por un accidente? 3 4. por edad avanzada? 4 5. por otra causa? 5 6. Por a F	
01			1 2	1 2	1 2	1 2	1 2			
02			1 2	1 2	1 2	1 2	1 2			
03			1 2	1 2	1 2	1 2	1 2			
04			1 2	1 2	1 2	1 2	1 2			
05			1 2	1 2	1 2	1 2	1 2			
06			1 2	1 2	1 2	1 2	1 2			
07			1 2	1 2	1 2	1 2	1 2			
08			1 2	1 2	1 2	1 2	1 2			
09			1 2	1 2	1 2	1 2	1 2			
10			1 2	1 2	1 2	1 2	1 2			

INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. INEGI. Información de Interés Nacional.

INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. ENIGH. Cuestionario de hogares y vivienda, 2018.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Cuestionario de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018.

II. Bienestar no económico

Anexo 21.D Embarazo infantil y adolescente. Preguntas en diferentes encuestas

Figura 21.9. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, cuestionario de hogares y vivienda.

SECCIÓN III. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

LISTA DE PERSONAS	PARENTESCO	SEXO	EDAD	IDENTIFICACIÓN DE LA RESIDENCIA				DIFICULTAD	CAUSAS DE LA DIFICULTAD
				5. En este hogar, ¿vive la madre de (NOMBRE)?	5.1 ¿Quién es?	6. En este hogar, ¿vive el padre de (NOMBRE)?	6.1 ¿Quién es?		
1. ¿Cuál es el nombre de los integrantes de este hogar, empezando por el jefe o la jefa? (Incluye a los niños chiquitos, a los ancianos, a los huéspedes y también a los trabajadores domésticos, así como a los familiares de éstos que duermen aquí).	2. ¿Qué parentesco tiene (NOMBRE) con el jefe(a) del hogar?	3. (NOMBRE) es ... Hombre 1 Mujer 2	4. ¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)? + Número de años vividos "05"	5. En este hogar, ¿vive la madre de (NOMBRE)? Ocupada SI NO Pape a 5	5.1 ¿Quién es? Año y número de hogar	6. En este hogar, ¿vive el padre de (NOMBRE)? Ocupada SI NO Pape a 7	6.1 ¿Quién es? Año y número de hogar	7. En su vida diaria, ¿(NOMBRE) tiene dificultad para: Las todas las opciones y escriba hasta seis cosas caminar, moverse, subir o bajar? 1 ver, aun usando lentes? 2 hablar, comunicarse o conversar? 3 oír, aun usando aparato auditivo? 4 vestirse, bañarse o comer? 5 poner atención o aprender cosas nuevas? 6 ¿Tiene alguna limitación mental? 7 No tiene dificultad física o mental 8	8. ¿(NOMBRE) tiene esta dificultad: Las todas las opciones y escriba un solo código por discapacidad porque nació así? 1 por una enfermedad? 2 por un accidente? 3 por edad avanzada? 4 por otra causa? 5

INEGI: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. SNEG. Información de Interés Nacional.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Cuestionario de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018.

Figura 21.10. Encuesta ESRU de Movilidad Social en México.

HIJOS	
143. ¿Me podría decir, cuántas hijas e hijos nacidos(as) vivos(as) ha tenido durante su vida? → HAZ UNO, REGISTRE 00 Y PASE A P147	[] Num. de hijos
144. ¿Qué edad tenía Usted cuando nació su primer hijo?	[] Años
145. ¿Falleció alguno de sus hijos o hijas antes de los 5 años? 1 Sí 2 No → Pase a P147	[]
146. ¿A qué edad falleció su hijo menor de 5 años? SI FUE MÁS DE UN HIJO, PREGUNTAR POR EL PRIMER HIJO FALLECIDO 0 - 28 DÍAS, REGISTRE 00 29 DÍAS A MENOS DE 1 AÑO, REGISTRE 77	[] Años

Fuente: Centro de Estudios Espinosa Yglesias, Cuestionario de la Encuesta ESRU de Movilidad Social en México.

II. Bienestar no económico

Anexo 21.E Trabajo infantil

Figura 21.11. Módulo de Trabajo infantil de la ENOE, cuestionario para personas entre 5 y 11 años de edad.

<p>1. Durante la semana pasada, ¿cuánto tiempo dedicó... a (Lee las opciones, circula las indicadas, pregunta y anota el tiempo)</p> <p>98 en horas y 00 en minutos. Realizó la actividad, pero no sabe cuánto tiempo le dedicó. 99 en horas y 00 en minutos. No sabe si realizó la actividad.</p> <table border="0"> <thead> <tr> <th></th> <th>Horas</th> <th>Minutos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 estudiar o hacer tareas escolares?</td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>2 cuidar o atender sin pago, de manera exclusiva a niños, ancianos, enfermos o discapacitados? (bañarlos, cambiarlos)</td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>3 ayudar a construir o ampliar su vivienda?</td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>4 ayudar a reparar o dar mantenimiento a su vivienda, muebles o aparatos electrodomésticos o vehículos?</td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>6 realizar los quehaceres de su hogar? (acarrear agua, cortar leña, lavar, planchar, preparar y servir alimentos, barrer, hacer compras)</td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>8 prestar servicios gratuitos a su comunidad? (mantenimiento de áreas comunitarias y ayuda en la construcción de obras comunales)</td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> </tbody> </table> <p>0 Exclusivo capturnista</p>		Horas	Minutos	1 estudiar o hacer tareas escolares?	<input type="text"/>	<input type="text"/>	2 cuidar o atender sin pago, de manera exclusiva a niños, ancianos, enfermos o discapacitados? (bañarlos, cambiarlos)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	3 ayudar a construir o ampliar su vivienda?	<input type="text"/>	<input type="text"/>	4 ayudar a reparar o dar mantenimiento a su vivienda, muebles o aparatos electrodomésticos o vehículos?	<input type="text"/>	<input type="text"/>	6 realizar los quehaceres de su hogar? (acarrear agua, cortar leña, lavar, planchar, preparar y servir alimentos, barrer, hacer compras)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	8 prestar servicios gratuitos a su comunidad? (mantenimiento de áreas comunitarias y ayuda en la construcción de obras comunales)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<p>3. ¿Aunque ya me dijo que... no trabajó la semana pasada, estuvo trabajando (Lee las opciones y circula la indicada por el informante)</p> <p>1 hace unas semanas? 2 hace unos meses (en este año)? 3 algún momento del año pasado? 4 antes del año pasado? 5 No, nunca ha trabajado.</p> <p style="text-align: right;">} Pasa a 16</p>
	Horas	Minutos																				
1 estudiar o hacer tareas escolares?	<input type="text"/>	<input type="text"/>																				
2 cuidar o atender sin pago, de manera exclusiva a niños, ancianos, enfermos o discapacitados? (bañarlos, cambiarlos)	<input type="text"/>	<input type="text"/>																				
3 ayudar a construir o ampliar su vivienda?	<input type="text"/>	<input type="text"/>																				
4 ayudar a reparar o dar mantenimiento a su vivienda, muebles o aparatos electrodomésticos o vehículos?	<input type="text"/>	<input type="text"/>																				
6 realizar los quehaceres de su hogar? (acarrear agua, cortar leña, lavar, planchar, preparar y servir alimentos, barrer, hacer compras)	<input type="text"/>	<input type="text"/>																				
8 prestar servicios gratuitos a su comunidad? (mantenimiento de áreas comunitarias y ayuda en la construcción de obras comunales)	<input type="text"/>	<input type="text"/>																				
<p>2. Independientemente de lo que acaba de decir, ¿durante la semana pasada... dedicó al menos una hora a (Lee las opciones y circula la indicada por el informante)</p> <p>1 vender o hacer productos para la venta (chicles, periódicos, gelatinas)?</p> <p>2 prestar servicios (asear calzado, lavar ropa ajena, trabajar como mozo o sirviente)?</p> <p>3 trabajar por propina o destajo (empacar productos en supermercado, cargar bolsas de mandado, transportar mercancía en mercados)?</p> <p>4 trabajar o ayudar con o sin pago en las tierras de un familiar o de otra persona (arar, sembrar la tierra, pisca; ayudar en la crianza o el cuidado de animales)?</p> <p>6 trabajar o ayudar con o sin pago en el negocio de un familiar o de otra persona (ayudar en el taller, atender la tienda)?</p> <p>8 Solo se dedica a estudiar</p> <p>7 Está enfermo o tiene alguna limitación física o mental permanente</p> <p>8 No tiene necesidad de trabajar</p> <p>8 No le dedicó tiempo a ninguna de las actividades anteriores</p> <p style="text-align: right;">} Pasa a 4</p>	<p>3a. ¿Regresó(ará)... a trabajar esta semana?</p> <p>1 Sí 2 No 8 No sabe</p> <p style="text-align: right;">} Pasa a 16</p>																					
	<p>4. ¿Cuáles son las tareas o funciones principales que... desempeña en su trabajo? (Detalla el tipo de tarea o funciones)</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>¿Cuál es el nombre del oficio, puesto o cargo?</p> <p>_____</p> <p>_____</p>																					
	<p>4a. ¿En su trabajo... tiene un jefe(a) o superior?</p> <p>1 Sí 2 No</p>																					
	<p>5. ¿En su trabajo... utiliza equipo de protección? (guantes, casco, mascarilla, cinturón o faja, anteojos de seguridad, calzado o ropa especial) (Escucha y circula la opción indicada por el informante)</p> <p>1 Sí 2 No 3 No lo requiere 8 No sabe</p>																					
	<p>6. ¿Aproximadamente cuántas personas, incluyendo al dueño, laboran donde trabaja...? (Escucha y circula la opción indicada por el informante)</p> <p>01 01 persona 02 02 a 05 personas 03 06 a 10 personas 04 11 a 15 personas 06 16 a 20 personas 08 21 a 30 personas 07 31 a 50 personas 08 51 a 100 personas 09 101 a 250 personas 10 251 a 500 personas 11 501 y más personas 98 No sabe</p>																					

INEGI. Módulo de Trabajo Infantil (MTI) 2017. Módulo de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (MANNA). Sólo para personas de 5 a 11 años. 2018.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Cuestionario del Módulo de Trabajo infantil de la ENOE.

Anexo 26.6. Infancia temprana

Figura 21.12. ENIM, véase sección de identificación de adultos mayores, se toma la pregunta sobre edad.

LISTADO DE MIEMBROS DEL HOGAR																
¿PUEDE DECIRME EN FRENTE A CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE HABITUALMENTE VIVEN AQUÍ, COMENZANDO POR EL JEFE/A JEFA DEL HOGAR? ¿Puede decirme el nombre del jefe/a jefe/a del hogar en la línea (HL) 11. ¿Puede los nombres de todos los miembros del hogar (HL2), en relación de parentesco con el jefe/a jefe/a del hogar (HL3) y su sexo (HL4). Luego pregunte: ¿HAY ALGUNA OTRA PERSONA QUE VIVA AQUÍ AUNQUE NO SE ENCUENTRE EN ESTE MOMENTO? Si responde sí, complete las preguntas HL2-HL4 de la lista. Después, empezando con HL1, haga todas las preguntas para cada uno de las personas. Use un cuestionario adicional si se aplicaron todos los ítems del listado de miembros del hogar.																
				Para edades de 15 a 49 años			Para edades de 5 a 17 años			Para edades de 0 a 4 años			Para edades de 0 a 2 años			
HL1	HL2	HL3	HL4	HL5	HL6	HL7	HL8A	HL8B	HL11	HL12	HL12A	HL13	HL14	HL14A	HL15	
Nombre de residente	Nombre	¿CÓMO ES LA RELACION DE PARENTESCO DE (nombre) CON EL JEFE/A JEFA DEL HOGAR?	¿ES (nombre) HOMBRE O MUJER?	¿CUAL ES LA FECHA DE NACIMIENTO DE (nombre)?	¿CÓMOS TIENE AÑOS DE (nombre)?	¿Está en custodia o residente en la edad de 15 a 17 años?	¿Está en custodia o residente en la edad de 5 a 17 años?	¿Está en custodia o residente en la edad de 0 a 4 años?	¿ETA VIVE LA MADRE BIOLÓGICA DE (nombre)?	¿ETA VIVE LA MADRE BIOLÓGICA DE (nombre) CADA?	¿ETA VIVE EL PADRE BIOLÓGICO DE (nombre) CADA?	¿ETA VIVE EL PADRE BIOLÓGICO DE (nombre)?	¿VIVE EL PADRE BIOLÓGICO DE (nombre) EN ESTA CASA?	¿VIVE EL PADRE BIOLÓGICO DE (nombre) EN ESTA CASA?	¿VIVE EL PADRE BIOLÓGICO DE (nombre) EN ESTA CASA?	
		1 Hombre 2 Mujer 99 NR		Mes Año 99 99	00-09 10-19 20-29 30-39 40-49 99 NR	0-14 15-17 99 NR	0-4 5-17 99 NR	0-4 5-17 99 NR	0 N 1 SI 2 No 9 NR	0 N 1 SI 2 No 9 NR	0 N 1 SI 2 No 9 NR	0 N 1 SI 2 No 9 NR	0 N 1 SI 2 No 9 NR	0 N 1 SI 2 No 9 NR	0 N 1 SI 2 No 9 NR	
Num. residente	Nombre	Relación	H M	Mes	Año	Edad	15-49	5-17	0-4	0 N Madre	Madre	0 N Padre	Padre	0 N Madre	Madre	
01		01	1 2				01	01	01	1 2 9 9		1 2 9 9	1 2 9 9		1 2 9 9	
02			1 2				02	02	02	1 2 9 9		1 2 9 9	1 2 9 9		1 2 9 9	
03			1 2				03	03	03	1 2 9 9		1 2 9 9	1 2 9 9		1 2 9 9	
04			1 2				04	04	04	1 2 9 9		1 2 9 9	1 2 9 9		1 2 9 9	
05			1 2				05	05	05	1 2 9 9		1 2 9 9	1 2 9 9		1 2 9 9	
06			1 2				06	06	06	1 2 9 9		1 2 9 9	1 2 9 9		1 2 9 9	
07			1 2				07	07	07	1 2 9 9		1 2 9 9	1 2 9 9		1 2 9 9	

ENIM/ENIM-Hogar-3

Fuente: Instituto Nacional de Salud Pública, Cuestionario de la Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres.

II. Bienestar no económico

Figura 21.13. Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres.

DISCIPLINA INFANTIL		CD
CD1. Verifique la edad del niño/a seleccionado desde SL9: <input type="checkbox"/> 1-14 años ⇒ Continúe con CD2 <input type="checkbox"/> 15-17 años ⇒ Vaya al siguiente módulo		
CD2. Escriba el número de residente y nombre del niño/a desde SL9.	Número de residente Nombre	
CD3. LOS ADULTOS UTILIZAN DIVERSAS MANERAS DE ENSEÑAR A COMPORTARSE A LOS NIÑOS O DE RESPONDER A UN PROBLEMA DE COMPORTAMIENTO. LE VOY A LEER VARIAS MANERAS QUE SE UTILIZAN Y ME GUSTARÍA QUE ME DIJERA SI USTED O ALGUIEN MÁS DEL HOGAR HAN UTILIZADO ALGUNA DE ESTAS MANERAS CON (nombre) EN EL ÚLTIMO MES.		
		Si No NR
[A] LE QUITARON PERMISOS, LE PROHIBIERON ALGO QUE A (nombre) LE GUSTA O NO LO/LA DEJARON SALIR DE LA CASA.	Le quitaron algún privilegio.....	1 2 9
[B] LE EXPLICARON A (nombre) POR QUÉ SU COMPORTAMIENTO ESTUVO MAL.	Le explicaron el comportamiento erróneo.....	1 2 9
[C] LO/LA ZARANDEARON O SACUDIERON.	Lo/la zarandearon o sacudieron.....	1 2 9
[D] LE GRITARON.	Le gritaron.....	1 2 9
[E] LE DIERON OTRA COSA QUE HACER.	Le dieron otra cosa.....	1 2 9
[F] LE DIERON NALGADAS O LE PEGARON EN EL TRASERO SÓLO CON LA MANO.	Le dieron nalgadas o le pegaron en las nalgas sólo con la mano.....	1 2 9
[G] LE PEGARON EN EL TRASERO O EN OTRA PARTE DEL CUERPO CON ALGUN OBJETO COMO UN CINTURÓN, UN CEPILLO DE PELO, UNA CHANCLA, UN PALO U OTRO OBJETO DURO.	Le pegaron con cinturón, un cepillo de pelo, una chancla, un palo u otro objeto duro.....	1 2 9
[H] LE LLAMARON TONTO/A, FLOJO/A O ALGUNA OTRA COSA PARECIDA.	Le llamaron tonto/a, flojo/a o alguna otra cosa parecida.....	1 2 9
[I] LE PEGARON CON LA MANO EN LA CARA, EN LA CABEZA O EN LAS OREJAS.	Pegaron en la cara, en la cabeza o en las orejas.....	1 2 9
[J] LE PEGARON CON LA MANO EN EL BRAZO, EN LA PIERNA O EN LA MANO.	Pegaron con la mano, en el brazo, en la pierna o en la mano.....	1 2 9
[K] LE DIERON UNA PALIZA, ES DECIR, LE PEGARON UNA Y OTRA VEZ LO MÁS FUERTE QUE PUDIERON.	Le dieron una paliza, le pegaron una y otra vez lo más fuerte que pudieron.....	1 2 9

Fuente: Instituto Nacional de Salud Pública, Cuestionario de la Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres.

Anexo 21.F Niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia familiar

Figura 21.14. Módulo de Bienestar Autorreportado 2012.

<p>21. Durante los últimos 12 meses, ¿usted sufrió o fue objeto de una agresión física por parte de...</p> <p>EN CADA UNA DE LAS OPCIONES MARQUE CON UNA "X" LA CASILLA QUE CORRESPONDA</p>			
	<table border="1"> <tr> <td style="padding: 2px;">SÍ</td> <td style="padding: 2px;">NO</td> </tr> </table>	SÍ	NO
SÍ	NO		
1. alguien con quien usted vive?	<table border="1"> <tr> <td style="padding: 2px;">1</td> <td style="padding: 2px;">2</td> </tr> </table>	1	2
1	2		
2. algún otro conocido?	<table border="1"> <tr> <td style="padding: 2px;">1</td> <td style="padding: 2px;">2</td> </tr> </table>	1	2
1	2		
3. alguna persona desconocida?	<table border="1"> <tr> <td style="padding: 2px;">1</td> <td style="padding: 2px;">2</td> </tr> </table>	1	2
1	2		

<p>22. Durante los últimos 12 meses, ¿recibió amenazas por parte de...</p> <p>EN CADA UNA DE LAS OPCIONES MARQUE CON UNA "X" LA CASILLA QUE CORRESPONDA</p>			
	<table border="1"> <tr> <td style="padding: 2px;">SÍ</td> <td style="padding: 2px;">NO</td> </tr> </table>	SÍ	NO
SÍ	NO		
1. alguien con quien usted vive?	<table border="1"> <tr> <td style="padding: 2px;">1</td> <td style="padding: 2px;">2</td> </tr> </table>	1	2
1	2		
2. algún otro conocido?	<table border="1"> <tr> <td style="padding: 2px;">1</td> <td style="padding: 2px;">2</td> </tr> </table>	1	2
1	2		
3. alguna persona desconocida?	<table border="1"> <tr> <td style="padding: 2px;">1</td> <td style="padding: 2px;">2</td> </tr> </table>	1	2
1	2		

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Cuestionario del Módulo de Bienestar Autorreportado 2012.

II. Bienestar no económico

Anexo 21.G Población perteneciente a los grupos lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersexual (LGBTTI).

Figura 21.15. ENADIS 2017, cuestionario opinión para personas mayores de 18 años de edad, identificación sexual.

V. RECONOCIMIENTO PERSONAL E INSTITUCIONAL

AUTORRECONOCIMIENTO DEL TONO DE PIEL											
5.1 De la siguiente tarjeta, dígame ¿cuál diría usted que se parece más a su tono de piel? (Escala cromática de A a K)											
MUESTRE LA TARJETA DEZ Y CIRCULE UN CÓDIGO											
ESCALA:	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
CÓDIGO:	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11

IDENTIFICACIÓN SEXUAL	
5.2 De la siguiente tarjeta dígame, ¿con cuál se identifica mejor? Sólo deme el número.	
MUESTRE LA TARJETA DEZ Y CIRCULE UN CÓDIGO	
Le atraen o gustan las personas del sexo opuesto (heterosexual)	1
Le atraen o gustan las personas de su mismo sexo (gay o lesbiana)	2
Le atraen o gustan las personas de ambos sexos (bisexual)	3
Otro	4

INTERACCIÓN CON LA DIVERSIDAD	
5.3 Actualmente, ¿usted conoce o tiene trato con alguna persona...	
REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE PARA CADA OPCIÓN	
Sí	1
No	2
No responde	8
1 con religión distinta a la suya?	
2 indígena?	
3 con discapacidad?	
4 extranjera?	
5 gay o lesbiana (homosexual)?	
6 negra afrodescendiente?	
7 con SIDA o VIH?	

CONOCIMIENTO DEL CONAPRED	
5.4 ¿Ha oído hablar del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación: CONAPRED?	
CIRCULE UN CÓDIGO	
Sí	1
No	2

inclas. 2018.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Cuestionario de la ENADIS 2017.

Figura 21.16. Trans PULSE Canada Survey 2019.

12. What is your sexual orientation? **(Please check all that apply)**
- Asexual
 - Bisexual
 - Gay
 - Lesbian
 - Pansexual
 - Queer
 - Straight or Heterosexual
 - Two-Spirit
 - Not sure or questioning
 - Other, please specify: _____

Fuente: Trans PULSE Canada, Cuestionario de la Trans PULSE Canada Survey 2019.

II. Bienestar no económico

Anexo 21.H Trabajadoras del hogar remuneradas

Figura 21.17. Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017.

PROBLEMÁTICAS DE LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR

7.9 De las siguientes opciones, ¿cuál considera que es el principal problema para las empleadas doméstica en el país, hoy en día?

MUESTRE LA TARJETA M2 Y CIRCULE UN CÓDIGO

Maltrato o abuso de las personas que las contratan (patronas).....	1
Malas condiciones de trabajo (horarios extensos, bajo salario).....	2
Falta de prestaciones laborales (seguro, aguinaldo, vacaciones pagadas, etcétera).....	3
Otro.....	4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Cuestionario de la ENADIS 2017.

Figura 21.18. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016.

Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares ENDIREH 2016. Cuestionario para mujer separada, divorciada o viuda. 2017.

<p>7.9. Dígame si en alguno de sus trabajos, ¿alguna o algunas personas que trabajaban con usted...</p> <p><i>RECUERDE QUE NOS REFERIMOS A PERSONAS DE SU (SUS) TRABAJO(S). NO SE DEBEN CONSIDERAR A FAMILIARES, NI A PERSONAS DE LA COMUNIDAD QUE NO TIENEN QUE VER CON EL TRABAJO. SI SE TRATA DE UN NOVIO DEL TRABAJO, DÍGALE A LA ENTREVISTADA QUE DE EL HABLAREMOS MÁS TARDE</i></p> <p><i>REGISTRE EN CADA CASILLA EL CÓDIGO INDICADO Y EN LOS CASOS DE RESPUESTA "SI" (1), CONTINUE CON 7.10</i></p> <p><i>SI TODAS LAS RESPUESTAS SON "NO" (2), PASE A LA SECCIÓN VIII.</i></p> <p>Si 1 No 2</p>	<p>7.10. De la lista de esta tarjeta, (ENTREGUE LA TARJETA 2), ¿qué personas del trabajo (MENCIONE LA SITUACIÓN)?</p> <p><i>REGISTRE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES</i></p> <p>Patrón(a) o jefe(a) 1 Supervisor(a), capataz, Coordinador(a) 2 Gerente, Directivo o ejecutivo 3 Compañero(a) de trabajo 4 Cliente 5 Persona desconocida del trabajo 6 Familiar del patrón 7 Otra persona del trabajo 8</p>	<p>PREGUNTE 7.11. SOLO SI TRABAJÓ EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES (7.4+1) Y EN LA 7.9 RESPONDIÓ "SI" (1). PREGUNTE 7.12 Y 7.13, SI EN 7.11 RESPONDIÓ 1, 2 o 3.</p>		
		<p>7.11. ¿Esto (MENCIONE LA SITUACIÓN) le ocurrió de octubre de 2015 a la fecha...</p> <p><i>REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE</i></p> <p>muchas veces? 1 pocas veces? 2 una vez? 3 No ocurrió 4</p>	<p>7.12. De esa lista (TARJETA 2), dígame ¿quién o quiénes fueron?</p> <p><i>REGISTRE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES</i></p> <p>Patrón(a) o jefe(a) 1 Supervisor(a), capataz, Coordinador(a) 2 Gerente, Directivo o ejecutivo 3 Compañero(a) de trabajo 4 Cliente 5 Persona desconocida del trabajo 6 Familiar del patrón 7 Otra persona del trabajo 8</p>	<p>7.13. ¿Esto le ocurrió...</p> <p><i>REGISTRE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES</i></p> <p>en las instalaciones del trabajo? 1 en la calle, parque o en un lugar público, cerca del trabajo? 2 en la calle, parque o en un lugar público, lejos del trabajo? 3 en el transporte público? 4 en una casa particular? 5 Otro 6</p>
↓	→	→	→	
10. han comentado que sus logros o ascensos se debieron a que usted tuvo relaciones sexuales con algún superior? <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
11. la han vigilado o seguido al salir del trabajo? <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
12. han tratado de obligarla a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad? <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
13. la han obligado a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad? <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
14. la han manoseado, tocado, besado o se le han arrimado, recargado o encimado sin su consentimiento? <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
15. alguna persona le mostró sus partes íntimas o se las manoseó enfrente de usted? <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
16. la han ignorado o no la han tomado en cuenta, por ser mujer? <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
17. le han hecho comentarios ofensivos acerca de que las mujeres no deberían trabajar? <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
18. la han pellizcado, jalado el cabello, empujado, jaloneado, abofeteado o aventado algún objeto? <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Cuestionario de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016.

II. Bienestar no económico

Anexo 21.I Población con enfermedades crónico-degenerativas y/o adicciones

Figura 21.19. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2019, cuestionario adultos de 20 años o más.

SECCIÓN III. DIABETES MELLITUS													
PARA ADULTOS (HOMBRE O MUJER) DE 20 AÑOS O MÁS													
Ahora le preguntaré por algunas enfermedades que pudiera tener usted.													
<p>3.1 ¿Algún médico le ha dicho que tiene diabetes (o alta el azúcar en la sangre)?</p> <p>CRUZA UN CÓDIGO</p> <p>Sí <input type="text" value="1"/></p> <p>Sí, durante el embarazo (solo mujeres, diabetes gestacional) <input type="text" value="2"/></p> <p>NO <input type="text" value="3"/> → Pasa a Sección IV</p>	<p>3.2 ¿Qué edad tenía usted cuando el médico le dijo que tenía diabetes (o alta el azúcar en la sangre)?</p> <p>ANOTA CON NÚMERO</p> <p>Edad <input type="text" value=""/> <input type="text" value=""/></p> <p>No sabe / No recuerda 99</p>												
SECCIÓN IV. HIPERTENSIÓN ARTERIAL													
PARA ADULTOS (HOMBRE O MUJER) DE 20 AÑOS O MÁS													
<p>4.1 ¿Algún médico le ha dicho que tiene la presión alta?</p> <p>CRUZA UN CÓDIGO</p> <p>Sí <input type="text" value="1"/></p> <p>NO <input type="text" value="2"/> → Pasa a 4.9</p>	<p>4.2 ¿Hace cuánto tiempo le dijo su médico que tiene la presión alta?</p> <p>ANOTA NÚMERO</p> <p>Meses <input type="text" value=""/> <input type="text" value=""/> Años <input type="text" value=""/> <input type="text" value=""/></p> <p>Menos de un mes <input type="text" value="01"/></p> <p>No responde <input type="text" value="88"/></p> <p>No sabe <input type="text" value="99"/></p>												
SECCIÓN V. ENFERMEDAD CARDIOVASCULAR													
PARA ADULTOS (HOMBRE O MUJER) DE 20 AÑOS O MÁS													
<p>5.1 ¿Ha tenido alguna vez un dolor fuerte en el pecho, sudoración, con falta de aire o gran malestar que durara media hora o más?</p> <p>CRUZA UN CÓDIGO</p> <p>Sí <input type="text" value="1"/></p> <p>NO <input type="text" value="2"/></p>													
<p>5.2 ¿Le ha dicho el médico que usted tiene (o tuvo) ...</p> <p>LEE Y CRUZA UN CÓDIGO PARA CADA OPCIÓN</p> <table border="0"> <thead> <tr> <th></th> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a) un infarto o ataque al corazón?</td> <td><input type="text" value="1"/></td> <td><input type="text" value="2"/></td> </tr> <tr> <td>b) angina de pecho (dolor o molestia en el pecho, que desaparece regularmente de forma espontánea con el reposo o con medicinas)?</td> <td><input type="text" value="1"/></td> <td><input type="text" value="2"/></td> </tr> <tr> <td>c) insuficiencia cardiaca (debilitamiento de la capacidad de bombeo del corazón, que provoca edema en pies, tobillos y piernas, cansancio y falta de aire)?</td> <td><input type="text" value="1"/></td> <td><input type="text" value="2"/></td> </tr> </tbody> </table>			SI	NO	a) un infarto o ataque al corazón?	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="2"/>	b) angina de pecho (dolor o molestia en el pecho, que desaparece regularmente de forma espontánea con el reposo o con medicinas)?	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="2"/>	c) insuficiencia cardiaca (debilitamiento de la capacidad de bombeo del corazón, que provoca edema en pies, tobillos y piernas, cansancio y falta de aire)?	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="2"/>
	SI	NO											
a) un infarto o ataque al corazón?	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="2"/>											
b) angina de pecho (dolor o molestia en el pecho, que desaparece regularmente de forma espontánea con el reposo o con medicinas)?	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="2"/>											
c) insuficiencia cardiaca (debilitamiento de la capacidad de bombeo del corazón, que provoca edema en pies, tobillos y piernas, cansancio y falta de aire)?	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="2"/>											

años o más)

(continua)

SECCIÓN VI. ENFERMEDAD RENAL, HIPERCOLESTEROLEMIA Y NEUROMUSCULAR
PARA ADULTOS (HOMBRE O MUJER) DE 20 AÑOS O MÁS

6.1 ¿Alguna vez un médico le ha dicho que padece de alguna enfermedad del riñón, como...

LEE Y CRUZA UN CÓDIGO PARA CADA OPCIÓN

	SI	NO
a) infección de vías urinarias en más de una ocasión?.....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
b) cálculos renales?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
c) insuficiencia renal?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2

ENTREVISTADOR:

- SI EN ALGUNA DE LAS RESPUESTAS DE LA PREGUNTA ANTERIOR RESPONDIÓ SÍ (CÓDIGO 1) → CONTINÚA
- SI TODAS SON NO (CÓDIGO 2) → PASA A PREGUNTA 6.3

6.2 ¿El tipo de tratamiento que tiene para su enfermedad renal es...

LEE Y CRUZA UN CÓDIGO PARA CADA OPCIÓN

	SI	NO
a) dieta sin sal?.....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
b) medicamentos?.....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
c) diálisis?.....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
d) hemodiálisis?.....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
e) medicina alternativa?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
f) Otro (específica).....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
<input type="text"/>		
g) Ninguno.....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2

6.3 ¿Le han medido alguna vez la concentración de colesterol y triglicéridos?

CRUZA UN CÓDIGO

SÍ.....	<input type="checkbox"/> 1
NO.....	<input type="checkbox"/> 2
No sabe.....	<input type="checkbox"/> 3

6.4 ¿Algún médico le ha dicho que tiene el colesterol alto?

CRUZA UN CÓDIGO

SÍ.....	<input type="checkbox"/> 1	→ Pasa a 6.6
NO.....	<input type="checkbox"/> 2	

6.5 Mencione las acciones que actualmente toma para el control del colesterol.

CRUZA UNO O MÁS CÓDIGOS

Medicamento.....	<input type="checkbox"/> 1
Dieta.....	<input type="checkbox"/> 2
Aumento de actividad física.....	<input type="checkbox"/> 3
Ninguna.....	<input type="checkbox"/> 4

6.6 ¿Algún médico le ha dicho que tiene los triglicéridos altos?

CRUZA UN CÓDIGO

SÍ.....	<input type="checkbox"/> 1	→ Pasa a 6.8
NO.....	<input type="checkbox"/> 2	

INEGI. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2019. Cuestionario de Salud de Adultos (20 años o más)

(continua)

II. Bienestar no económico

Salud de Adultos (20 años o más)

13.11 ¿Actualmente toma?

CRUZA UN CÓDIGO

Sí 1

NO 2

Nunca ha tomado 3 → Pasa a Sección XIV

13.12 Aproximadamente, ¿cuántas copas toma (tomaba) y con qué frecuencia?

CRUZA UN CÓDIGO Y ANOTA NÚMERO

	Número
Diario 1	
Semanal 2	
Mensual 3	
Ocasional 4	
No responde 8	

13.2 Actualmente ¿fuma tabaco...

LEE Y CRUZA UN CÓDIGO

todos los días?.....	1	→ Pasa a 13.5
algunos días?.....	2	
no fuma actualmente?.....	3	→ Pasa a 13.4
No responde.....	8	→ Pasa a 13.9

C.25a ¿Este problema del corazón le limita sus actividades normales tales como las labores del hogar o su trabajo?

REGISTRA UNA OPCIÓN

Sí 1

No 2

NO RESPONDE 8

NO SABE 9

Fuente: Instituto Nacional de Salud Pública, Cuestionario de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2019

Parte III. Características sociodemográficas

- 22. Demografía del hogar
- 23. Vivienda
- 24. Localidad, entorno y ruralidad
- 25. Escalas de equivalencia

22 Demografía del hogar

**Graciela Teruel, Meztli Moncada
y Víctor Pérez**

En el presente capítulo se desarrolla un marco conceptual para el módulo demográfico que concentra las definiciones de las principales variables abordadas en otros instrumentos, especificando la unidad de medición y el nivel de captación. Además, se realiza una revisión de los módulos demográficos de las principales encuestas nacionales e internacionales de tipo transversal y longitudinal. A partir de esto se desarrollan las propuestas para el cuestionario básico y el ampliado. En el básico se propone añadir: a) persona de referencia, b) matriz de parentescos, c) identificadores de cuidadores, d) identidad jurídica y CURP y e) color de piel. Para el ampliado se añadirán: a) fecundidad, b) migración, c) mortalidad, d) religión y e) género.

22.1 Introducción

A través de la demografía estudiamos estadísticamente a las poblaciones humanas, su distribución y cómo evolucionan a lo largo del tiempo. Los módulos demográficos en las encuestas poblacionales son una condición *sine qua non*, en el sentido de que son una parte indispensable, independientemente de la temática de la encuesta. A través de este módulo se establece cómo se conforma el hogar, en caso de tratarse de una encuesta a hogares o viviendas. En el caso de tratarse de encuestas a individuos, también se recaba información demográfica de las personas encuestadas. El propósito principal es poder proporcionar estadísticas

acerca de las personas que responden la encuesta o aquellos que conforman el estudio en un momento en el tiempo. El módulo demográfico en encuestas de tipo longitudinal ayuda a entender cómo cambió la estructura de los hogares con el paso del tiempo: cuántas personas nuevas se adhirieron al hogar, cuántas cambiaron de residencia e inclusive cuántas fallecieron entre ronda y ronda. De esta forma, el módulo demográfico forma parte de la columna vertebral de toda encuesta poblacional. En este capítulo revisaremos el contenido de dicho módulo y propondremos algunas sugerencias para tener un módulo demográfico de vanguardia.

A lo largo de los años, las oficinas de estadística a nivel mundial han trabajado en el diseño e inclusión de indicadores demográficos con la finalidad de analizar la estructura y cambios de la población a través de la caracterización de los hogares y el análisis de tendencias migratorias y demográficas. El módulo demográfico dentro de las encuestas y los censos provee información crucial para llevar a cabo actividades de planeación a nivel nacional, para observar cambios en tendencias y patrones, así como para anotar retos en materia económica, social, de salud y educación, entre otros. Para conocer el tamaño de la población es indispensable estimar su crecimiento, la densidad geográfica, así como su distribución en el territorio. La caracterización y composición de los hogares es clave para conocer el bienestar de sus habitantes. Un módulo demográfico puede ser tan sencillo o conciso como los incluidos en los censos de población, o tan complicado y completo como en la ENNVIH (Rubalcava y Teruel, 2007, 2008, 2013). en donde se registran las relaciones de todos los habitantes del hogar y no solo con el jefe del hogar, se tiene información de quién cuida a los menores y adultos mayores del hogar y muchos otros datos.

Las distintas estructuras demográficas conllevan a plasmar distintas necesidades para las unidades de medición. Por ejemplo, un hogar con adultos mayores tiene distintas condiciones que un hogar de jefatura femenina con tres niños menores de 5 años. El módulo demográfico de una encuesta tiene como objetivo poder captar estas diferencias y permitir no solo la caracterización de los hogares, sino sustentar el análisis que de ella se desprenda.

III. Características sociodemográficas

Para la elaboración o diseño de un módulo demográfico, es necesario definir los indicadores clave que nos permitan identificar quiénes son parte de la población objetivo, así como las características demográficas, sociales y económicas que deben acompañar al módulo. En este contexto, una encuesta que tiene como objetivo medir y establecer indicadores del ingreso y bienestar en general debe caracterizar adecuadamente al hogar y a sus integrantes. Actualmente, la ENIGH de 2018 contiene un módulo sociodemográfico extenso aproximadamente de treinta y una variables capturadas a nivel individual dentro del hogar. De ahí que el objetivo del presente capítulo sea partir del análisis de dicho módulo y proponer la inclusión de nuevos indicadores que puedan mejorar no solo la identificación de la población sino sus interrelaciones al interior del módulo.

La metodología que seguiremos parte de una revisión de la literatura especializada y de la construcción de un mapa conceptual que tome en cuenta la estructura del hogar, las unidades de medición y las variables pertinentes para llevar a cabo distintos niveles de análisis en torno al tema demográfico. Asimismo, se lleva a cabo una revisión de encuestas nacionales e internacionales (tanto de corte transversal como longitudinal) y se incorporan recomendaciones por parte de organismos internacionales.

Al igual que en otros capítulos, se presentan dos propuestas ante dos posibles versiones de cuestionarios: básico y ampliado. El objetivo del cuestionario básico es determinar las variables mínimas necesarias para medir y establecer indicadores demográficos que permitan caracterizar al hogar y sus integrantes, realizar análisis de la estructura de la población y, al mismo tiempo, describir la estructura de los hogares, para poder cruzarla con otros temas que afectan su bienestar. La propuesta básica está conformada por cuatro elementos: a) identificación de la persona de referencia; b) una matriz de parentescos que permita no solo la vinculación de todos los miembros del hogar con la persona de referencia sino la vinculación de cada miembro del hogar con el resto; c) identificación de los cuidadores tanto de menores como de adultos mayores y discapacitados; y, d) indicadores de identidad jurídica. Finalmente, un indicador que permite captar el color de piel del encuestado.

La propuesta del cuestionario amplio tiene como objetivo estudiar tendencias y dinámicas demográficas más amplias. Además de incluir el cuestionario básico propuesto, contempla los siguientes elementos: a) un módulo de fecundidad; b) un módulo de migración; c) un módulo de mortalidad; d) un módulo de transición a la vida adulta; e) religión; y, f) género.

El presente capítulo se divide en las siguientes secciones: en la sección 22.2 se presenta el mapa conceptual, así como las definiciones de las variables que se han abordado en otros instrumentos y se especifica la unidad de medición y el nivel de captación. En la sección 22.3 se describe la forma como se ha medido en México y se realiza una comparación del módulo sociodemográfico en encuestas nacionales diseñadas por el INEGI. En la sección 22.4 se realiza el mismo ejercicio, pero con encuestas internacionales como la ESE y el CPS. Finalmente, hacemos una revisión de las recomendaciones vertidas por organismos como la OCDE, el Grupo de Canberra y la Conferencia Estadística Europea.

La sección 22.5 se centra la propuesta del cuestionario básico, en la cual se explican a detalle los cinco elementos que lo componen. En la sección que sigue se especifican los elementos de la propuesta para el cuestionario ampliado. Finalmente, en la sección 22.7 se ahonda sobre los cambios que deben considerarse en caso de tratarse de una encuesta de tipo longitudinal, en lugar de una encuesta de corte transversal.

22.2 Marco conceptual

Unidad de análisis

Comenzamos esta sección llamando la atención sobre la unidad de análisis que proponemos para este módulo. Se trata de una encuesta a hogares, por lo que se propone utilizar el hogar como la unidad doméstica. Hasta 1950, el ISAI había recomendado utilizar el concepto "hogar-vivienda" para la recolección de información censal, pero a partir de 1960 esta misma institución recomendó cambiarlo por el de "hogar-unidad doméstica", para lo cual se añaden el gasto en alimentos y la provisión de necesidades

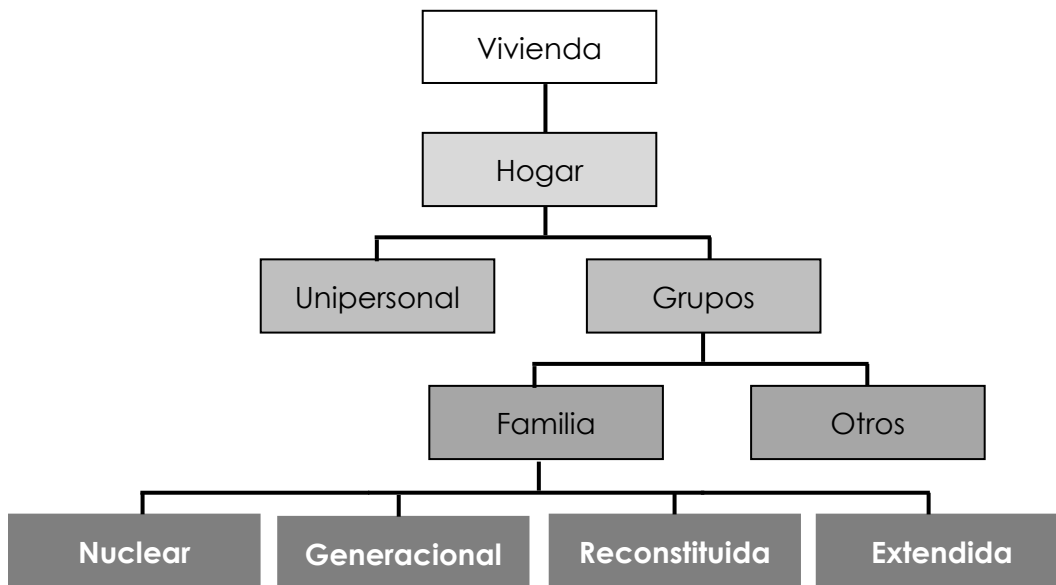
III. Características sociodemográficas

básicas. En 1960, México presentó por primera vez, junto con otros nueve países latinoamericanos, información a nivel hogar, así como su distribución según su tamaño (Lira, 1976; Burch, 1976).

Este cambio en la unidad de análisis ha llevado en los últimos años al replanteamiento de diferentes conceptos para identificar correctamente al hogar, ya que en cada encuesta es necesario determinar aspectos relacionados con el diseño estadístico y el marco muestral,¹ y definir la unidad de muestreo. El Grupo Canberra ha propuesto los siguientes niveles para armonizar las unidades estadísticas: a) vivienda particular, b) hogar y c) integrantes o miembros (Canberra Group, 2001). Sin embargo, dentro del segundo nivel existen diferentes tipos y variantes de hogares, como se puede observar en la Figura 22.1.

¹ Para más información, revisar los capítulos “Marco Muestral” (31) y “Diseño Muestral” (32) de Emilio López Escobar y América Andrea Sandoval Zárate.

Figura 22.1. Niveles de unidades estadísticas en encuestas de hogares.



Fuente: Elaboración propia con información del Grupo Canberra (2001).

III. Características sociodemográficas

En la figura se observa que el primer nivel a identificar es la vivienda. Está definida como la esfera que puede albergar espacios de habitación, con una entrada exclusiva desde la calle (a través de un terreno, jardín o paso directo), o bien usando espacios comunes (escaleras o pasillo) en el caso de un edificio. Esta definición excluye a personas sin hogar que viven en las calles (vagabundos) y a espacios comunitarios o institucionales como orfanatos, refugios, albergues o cárceles (Canberra Group, 2001; INEGI 2019).

El segundo nivel es el hogar, que se refiere al número de espacios de habitación dentro de la vivienda. El hogar es la unidad más común tanto en encuestas como en censos, y presenta como definición primordial que la persona o grupo de personas que lo constituyen consumen comidas preparadas en la misma estufa/horno, utilizan los mismos utensilios de cocina y comparten un mismo presupuesto o tienen un gasto en común (Canberra Group, 2011; OCDE, 2013; Rubalcava y Teruel, 2007, 2008).

Tipos y variantes del hogar. Pueden existir dos tipos de hogar (mostrados en la Figura 22.1 en el tercer nivel): a) unipersonal, compuesto por una persona que vive sola —en términos de espacio puede tratarse de una habitación o un conjunto de ellas— y no tiene relación con otros ocupantes de la vivienda; es decir: existe una vivienda, un hogar y un miembro; b) un grupo de personas (dos o más), los integrantes del hogar, que residen dentro de una misma vivienda. Bajo esta categoría, la composición de los hogares puede dividirse en dos variantes (en el cuarto nivel): la familia se define como un grupo que vive en el mismo hogar, dentro del cual existen relaciones de unos con otros a través de lazos consanguíneos, matrimonio o adopción. La variante “otros” (no familia) se refiere a personas que habitan un mismo hogar, pero no tienen ningún lazo de parentesco.

Dentro de la categoría de familia, existen diversos subgrupos (en el color más oscuro en la Figura 22.1). El primero son las familias nucleares, formadas por un único núcleo familiar (por ejemplo, parejas con o sin hijos biológicos); pueden ser biparentales o monoparentales. El segundo son las familias generacionales, conformadas por personas provenientes de más de una generación (por ejemplo, abuelos y nietos). Las llamadas “familias

reconstituidas” se caracterizan por estar compuestas de varias familias nucleares; por ejemplo, aquellas integradas por padrastros e hijastros. Finalmente están las familias extendidas, donde cohabitan en el mismo hogar miembros con diversas relaciones, consanguíneas o no consanguíneas; por ejemplo, hogares con abuelos, padres, tíos o primos. Otro ejemplo de este último tipo sería un hogar conformado por un grupo de individuos que no están relacionados entre sí, como es el caso de casas de estudiantes o profesionistas que viven y comparten gastos dentro del mismo hogar. En suma, una familia puede ser un hogar, pero un hogar no necesariamente es una familia (OECD, 2013).

Por último, se encuentran los individuos o miembros que residen y/o están presentes en el hogar. Cabe resaltar que cada persona (tercer nivel) solo pertenece a un hogar, que es su lugar de residencia habitual, independientemente de su presencia o ausencia temporal debida a razones laborales o por motivos de vacación. Típicamente, la estancia mínima para que una persona sea considerada miembro del hogar debe ser de un año o, en caso de no haberlo cumplido, si planea quedarse allí al menos un año. Estas definiciones dejan fuera a individuos que visitan el hogar de forma temporal. Cabe apuntar que también es común la definición de que los miembros del hogar son aquellos individuos que duermen regularmente allí, comparten los alimentos y aportan al gasto común (*Canberra Group*, 2011; OECD, 2013; ILO, 2003).

México ha seguido los conceptos y definiciones expuestas anteriormente. Las encuestas de tipo transversal y longitudinal que se presentarán en la sección 22.3, contienen indicadores que permiten identificar correctamente el número de hogares dentro de la vivienda. La ENIGH los identifica en el cuestionario de hogares, sección II “Residentes e identificación de hogares en la vivienda”, a través de la combinación del número de personas, si comparten o no un mismo gasto para alimentarse y el número de grupos/hogares con gasto separado (INEGI, 2019a).

III. Características sociodemográficas

Las variables y sus relaciones con la unidad de análisis

Para seleccionar los indicadores del módulo demográfico propuesto se llevó a cabo una revisión de instrumentos de medición, incluyendo encuestas y censos, que se explican con detalle en la sección siguiente. En esta sección abordamos los niveles que se integran en un módulo demográfico; es decir, qué información debe recabarse a nivel de individuo, cuál a nivel de hogar y cuál podría recolectarse a nivel de localidad. La Figura 22.2 resume las variables de cada uno de los niveles propuestos. El primer nivel es el que se refiere a individuos; en este nivel se recolecta información sobre las características demográficas y socioeconómicas de los encuestados (sexo, edad, educación, discapacidad, origen étnico, entre otros). El segundo es el nivel de hogar donde interesa recabar información acerca de las características, condiciones y necesidades específicas de cada uno de los miembros que lo integran, para poder mapear su lugar en dicha estructura. De esta forma se recopila información sobre relaciones de parentesco o cuidado de miembros vulnerables (Burch, 1976) contenidos en el recuadro más oscuro.

Figura 22.2. Variables del marco conceptual en sus diferentes niveles.

Localidad	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad • Infraestructura y transporte 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a servicios (educación y salud) • Densidad de población 	<ul style="list-style-type: none"> • Bienes públicos • Medio ambiente
Hogar	<ul style="list-style-type: none"> • Tamaño del hogar • Persona de referencia 		<ul style="list-style-type: none"> • Matriz de parentesco
Individuo	<i>Datos sociodemográficos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificadores de cuidadores de menores de 15 años, adultos mayores y discapacitados 	
<i>Dinámica demográfica</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Edad/fecha de nacimiento • Sexo • Género • Discapacidad • Etnicidad • Color de piel • Lugar de nacimiento • Situación conyugal • Identificadores de padres 	<i>Datos socioeconómicos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Educación • Servicios de salud • Situación laboral • Identidad jurídica (CURP) • Religión
<ul style="list-style-type: none"> • Fecundidad • Migración • Mortalidad • Trayectorias de vida 			

Fuente: Elaboración propia.

III. Características sociodemográficas

Se entiende por localidad el espacio físico que ocupan varios hogares. Una localidad consta de tierras, casas, edificios, construcciones y una infraestructura física (camino, electrificación, drenaje, entre otros). Cada localidad posee una fisonomía e identidad propia, caracterizada por rasgos geográficos, sociales, culturales y físicos. Dicha caracterización está indirectamente relacionada con el bienestar de los hogares que habitan en ella.

Dentro de una localidad, se establecen vínculos entre los hogares que la conforman, por lo que es el entorno donde se desarrollan y se mezclan todos los niveles incluyendo el individual. El nivel de localidad no solo se refiere al ámbito de región o zona geográfica, sino que es ahí donde convergen distintos factores como la densidad de población, el acceso a bienes públicos, los servicios (médicos y educativos), la infraestructura, el transporte y la conectividad, el grado de urbanización, la seguridad y el medio ambiente (recuadro blanco).

Para poder captar la heterogeneidad que existe entre lugares con distinto tipo de urbanización, por ejemplo, diferencias entre zonas urbanas y rurales donde en éstas últimas es mayor el tiempo de traslado a los centros de trabajo y hay un cambio en la percepción de seguridad (Pateman, 2011); donde además existen marcadas diferencias en el acceso a servicios de salud y medicamentos (Salinas *et al.*, 2010), y donde claramente las hay también en la calidad de la educación (Juárez Bolaños y Rodríguez-Solera, 2016), se propone aplicar un instrumento a nivel de localidad. El cuestionario de localidad puede incluir información recabada a través de observación directa por parte de los encuestadores y mediante encuesta a líderes locales e informantes clave en centros de salud y escuelas, entre otros. Una de las grandes ventajas de incorporar en una encuesta como la aquí propuesta un cuestionario de localidad es la posibilidad de reducir la carga de preguntas y temas a incluir para los individuos u hogares.

Marco conceptual

Las interrelaciones entre las características demográficas y sociales de una persona y su bienestar son sumamente complicadas, trascendiendo a

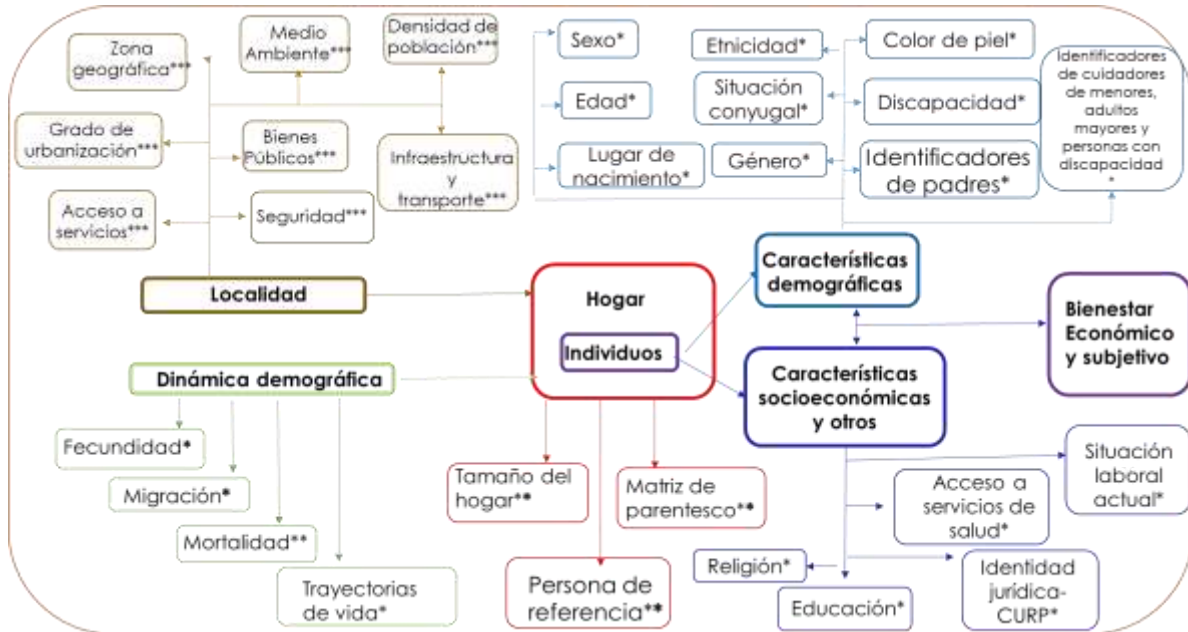
aspectos culturales, económicos, sociales, e incluso biológicos o espirituales. Aunque proponer un marco conceptual único para abordar toda la complejidad de estas asociaciones, nuestra propuesta (resumida en la Figura 22.3) trata de rescatar las más relevantes desde el punto de vista del proyecto que motiva estos trabajos. En dicho marco se vinculan los tres niveles de recopilación de información demográfica: individuo, hogar y localidad. Las relaciones entre las características sociodemográficas y el bienestar se sintetizan como la interacción entre tres grandes temas demográficos: dinámica demográfica, características demográficas y características socioeconómicas (cuadros de contorno azul). Cada grupo temático está compuesto, a su vez, por indicadores fundamentales que son comúnmente incluidos en encuestas poblacionales, y se indican algunas de las relaciones más significativas dentro de cada tema, y entre los distintos temas, reflejando así cómo cada una de estas características puede permear o influir a las demás.

Elaborar un diagnóstico del bienestar de una población, tan completo como sea posible con el actual estado del arte, requiere contar de información que permita contextualizar o caracterizar elementos individuales, familiares y comunitarios que permitan analizar las diferencias y similitudes de distintos grupos sociales, a fin de probar hipótesis, explorar nuevas teorías o definir segmentos de la población que requieren una cierta política pública o intervención. Al disponer de la mayor cantidad de estos elementos en un mismo instrumento, se facilita su cruce y vinculación con distintos temas económicos, sociales y otros incluidos en la encuesta. Con respecto a la dinámica demográfica, hay elementos esenciales que toda encuesta suele captar, tales como cuántas personas viven en el hogar, quiénes son los miembros del hogar y qué particularidades presentan. Sin embargo, también se suelen recopilar características socioeconómicas que ayuden a vincular los resultados en distintos ámbitos. Dada la interdependencia entre estas características, se definirán en primer lugar las variables que pueden incluirse en cada uno, para después desarrollar brevemente las relaciones con las variables pertenecientes a otros grupos,

III. Características sociodemográficas

lo cual permita priorizar las más relevantes a incluir en la nueva Encuesta Social General.

Figura 22.3. Marco conceptual para la demografía del hogar.



Notas: Los asteriscos representan el nivel al que se suele captar cada tipo de característica, * para nivel individual, ** para nivel hogar, y *** para nivel localidad.

Fuente: Elaboración propia.

Dinámica demográfica. El primer grupo de características busca reflejar las diferentes tendencias y transiciones de la población, las cuales son analizadas a través de la fecundidad, la migración y la mortalidad. A partir de la información obtenida es posible conocer la estructura y comportamiento de la población, así como sus cambios en el tiempo para de esta forma poder realizar pronósticos para regiones específicas. Para el tema de la fecundidad, se recopila información indagando con mujeres acerca del número de hijos e hijas nacidos vivos a lo largo de su vida, excluyendo muertes fetales. Los módulos de fecundidad normalmente se recaban a través de historiales de fecundidad en donde lo que se busca es obtener información reproductiva a lo largo del ciclo de vida de la mujer (UNECE, 2010, 2015). La migración, en contraste, es entendida como el movimiento o cambio de residencia habitual (dentro o fuera del país) independientemente del lugar de nacimiento o ciudadanía (UNECE, 2010, 2015). Existen distintas formas de definir la migración y, por ende, de medirla. Algunas encuestas se refieren a movimientos en los últimos cinco años, mientras que otras consideran suficiente un periodo de 12 meses para definir la migración permanente. En el caso de querer medir migraciones temporales o viajes, el periodo de referencia es típicamente no mayor a un mes. Por otro lado, la mortalidad es definida como los individuos que fallecen en un periodo determinado. No es una variable que se recopile usualmente en los censos o encuestas poblacionales; sin embargo, es importante conocer si hubo algún deceso dentro del hogar y situarlo en un periodo de referencia porque sin duda afecta el bienestar de los miembros de hogar, que como se ha visto puede vincularse o aproximarse con indicadores de bienestar subjetivo, estado de salud, actividad económica, trabajo y gastos, tanto catastróficos como de bolsillo (hospitalización, medicamentos, tratamientos y cuidados) (Marks, Jun y Song, 2007; Flores-Huerta, et al., 2014; Marshall, McGarry y Skinner, 2011).

Características sociodemográficas. El segundo grupo de características busca responder a la pregunta “¿quiénes son los integrantes del hogar?”, por lo que para cada individuo se suele recopilar información sobre sexo, edad, discapacidad, etnicidad, color de piel, situación conyugal, lugar de

III. Características sociodemográficas

nacimiento, características de los padres, relaciones de parentesco dentro del hogar, y en algunos casos las relaciones de cuidados entre los mismos. Cada una de estas variables nos permite visualizar indicadores que nos ayudan a construir estadísticas de la población (p. ej., porcentaje de población que se considera indígena, porcentaje de mujeres, de adultos mayores, número de infantes, entre otras); sin embargo, de particular importancia son las relaciones de parentesco al interior de los hogares, así como las relaciones de responsabilidad entre sus integrantes, las cuales brindan información sobre la dinámica del hogar y su nivel de bienestar (Brown y Manning, 2009).

Respecto al lugar de nacimiento, este suele ser preguntado por país o por estado de la República, refiriéndose al lugar de residencia de la madre al momento en el que la persona encuestada nació (UNECE, 2010, 2015).

La variable "sexo" se suele referir al sexo biológico del encuestado, específicamente aquel que es asignado al nacer para alimentar el certificado de nacimiento.² Distintos autores han estudiado con profundidad las distinciones entre el sexo biológico y el género, el cual incluye roles establecidos socialmente sobre conductas, pensamientos y otras características que acompañan al sexo asignado a una persona. Aunque usualmente se suele clasificar también como masculino o femenino, en lugar de referirse a las características sexuales alude a cómo se espera que actuemos de acuerdo con las normas sociales establecidas para uno u otro género. En la actualidad, cada vez más aceptado que la identidad de género se debe asociar a cómo cada persona se siente o percibe en su interior, así como en la forma en que expresa su género a través de su vestimenta, comportamiento y apariencia personal. Sin duda estas variables están directamente relacionadas con el bienestar de los individuos.

² La dicotomía hombre/mujer sigue siendo la más utilizada en la recopilación de datos estadísticos, aunque la literatura médica ha documentado la existencia de alteraciones genéticas y hormonales que pueden derivar en casos de genitales ambiguos o sexo indiferenciado en los que la asignación que se realiza en el acta de nacimiento es arbitraria o efectuada con información limitada (Esmer, et al., 2000). Sin embargo, debido a la baja ocurrencia de estos casos (menos a 5 por cada 100 mil nacimientos según Ugarte y Sepúlveda, 2007), la práctica más común sigue siendo utilizar la dicotomía tradicional.

La edad es otra de las variables típicamente recabadas, que se expresa a través de los años cumplidos en el momento del levantamiento. Tanto sexo como edad son fundamentales para identificar grupos específicos, realizar tabulaciones, análisis y procesos de imputación en caso de existir valores faltantes (UNECE, 2010, 2015).

Normalmente, las encuestas poblacionales no incluyen identificadores del padre y la madre, es decir, identificadores que nos ayuden a vincular el parentesco de padre o madre con cada uno de los miembros en el hogar. Sin embargo, esta información es importante para poder ligar las relaciones de los individuos dentro del hogar y tener información sobre la existencia de hijos biológicos o adoptivos. Lo mismo ocurre con la "situación conyugal": es importante poder identificar qué miembro del hogar es pareja de quién, no solo para conocer la composición del hogar y el tipo de familia que lo conforma, sino también, cuando existen hijos, quiénes son los responsables de su cuidado (UNECE, 2010, 2015).

Las relaciones conceptuales entre las variables del grupo de las características sociodemográficas y su vinculación con el tamaño del hogar (obtenidas a través de la dinámica demográfica) nos permiten conocer las relaciones de parentesco entre los miembros del hogar, así como las relaciones de cuidado entre los mismos, la persona de referencia y la composición del hogar. Las relaciones de parentesco establecen los vínculos consanguíneos, legales o de adopción que existen dentro de la familia. Éstas se construyen a partir de una persona de referencia y variables descritas anteriormente, como identificadores de los padres, situación conyugal y tamaño del hogar ((UNECE, 2010, 2015). Así, se obtiene la "composición del hogar" que, aunque no es una variable explícita, es importante pues identifica si el hogar es una familia y, de ser así, de qué tipo (nuclear, generacional, reconstituida, extendida). Además de lo antes dicho, sirve para clasificar los hogares a través de las características personales del jefe del hogar (Budlender, 2003).

Una de las cuestiones más debatidas es la pregunta: ¿con referencia a quién se construyen las relaciones de parentesco? En países de la Unión Europea se utiliza el concepto de "persona de referencia", mientras que en

III. Características sociodemográficas

algunos países de América Latina se emplea el concepto de “jefe del hogar”; este último es el caso, por ejemplo, de la ENIGH mexicana. Esta discusión es muy importante y se abordará a detalle en la sección 22.5.

Además de conocer sus relaciones y composición, de acuerdo con Burch el tamaño y la estructura del hogar son función de un factor llamado “necesidad”, que se refiere a las decisiones que los miembros toman sobre cuidados y trabajo. Un ejemplo del primer tipo de decisiones es el cuidado que provee un miembro del hogar a otro que se encuentra vulnerable o en riesgo, como es el caso de los niños, los enfermos o discapacitados y los ancianos (Burch, 1976; Stuart, 2014). Es justo en la toma de decisiones que llevan a la repartición de las actividades fuera (trabajo) y dentro (cuidados) del hogar donde se configura una jerarquización al interior del mismo (Mora Salas, 2004). Esta jerarquización se encuentra fuertemente vinculada a los roles de género y la carga de servicio que históricamente ha sido impuesta a la mujer entre los integrantes del hogar a través del trabajo doméstico o “trabajo no remunerado”. Este incluye actividades tanto de provisión de alimentos, limpieza, vestimenta y otras compras, como del cuidado de niños, adultos mayores y discapacitados (Stuart, 2014).

Otro indicador que suele acompañar estos módulos es el relacionado con la discapacidad, que se refiere a los individuos que están en mayor riesgo por presentar restricciones físicas o mentales para llevar a cabo cierto tipo de actividades. Para su definición, comúnmente se analizan seis dominios: la posibilidad de caminar, de ver, de escuchar, la cognición, el autocuidado y la comunicación. También es deseable contar con información acerca de si la discapacidad fue provocada por factores externos o congénitos (UNECE, 2010, 2015).

Los indicadores de etnia buscan identificar a las personas pertenecientes a algún grupo étnico. Por etnicidad se entiende la auto adscripción del encuestado con base en el entendimiento compartido de los orígenes históricos y territoriales (tanto regionales como nacionales) de un grupo étnico o comunidad, así como un grupo de características culturales particulares como el lenguaje, la religión o costumbres específicas (UNECE, 2010, 2015). Por otro lado, el llamado “colorismo” está relacionado con la

asignación de una identidad racial basada en el color de la piel de las personas (Hunter, 2007; Dixon y Telles, 2017). En Latinoamérica, la literatura reciente ha encontrado que el color de la piel es más consistente que los indicadores étnico-raciales para predecir resultados socioeconómicos y oportunidades de vida (Telles y Steele, 2012; Villarreal, 2010). Es por esto que algunos investigadores identifican a Latinoamérica como una región *pigmentocrática* (Telles, 2014), en donde el colorismo se encuentra institucionalizado y opera privilegiando a los de piel más clara, sobre todo en áreas de ingreso, educación y salud, entre otras.

En México, las jerarquías sociales se organizan con base en el color de la piel (Telles, 2014; Solís, Güémez Graniel y Holm, 2019). El color de la piel es importante para entender cómo el racismo prevalece en México y cómo el concepto de raza se reactiva en el imaginario social (Moreno Figueroa, 2012, 2020). El color de la piel es solo un aspecto del fenotipo utilizado para las clasificaciones raciales (Wade y Bielitz, 2005).

De esta forma, la interacción de las variables sociodemográficas sirve para conocer la dinámica de los miembros, propia de cada hogar, en función del número y características de los integrantes. Sin embargo, si el objetivo es medir el bienestar de los individuos que constituyen un hogar, ¿será éste el mismo para los miembros de un hogar generacional que para los de uno reconstituido? Existen estudios que analizan discrepancias entre las nóminas que reportan adolescentes y sus madres. En ellos se muestra que las mayores diferencias se presentaron en las familias reconstituidas o cohabitadas, debido a que el tamaño del hogar y la situación conyugal que declara la madre no coincide siempre con lo reportado por los hijos o adolescentes en el hogar, porque no siempre se reconoce a todos los miembros del hogar como tales (Brown y Manning, 2009). Otro resultado importante en relación con las familias reconstituidas es el presentado por el estudio de Brown en el año 2006. En él se muestra que pasar de una familia nuclear o con un solo padre a una reconstituida tiene un impacto negativo en el bienestar de los adolescentes (delincuencia, depresión y mengua del compromiso escolar) debido a que la reorganización de los roles o

III. Características sociodemográficas

actividades del hogar rompe con rutinas establecidas con anterioridad (Brown, 2006).

En conclusión, conocer las características sociodemográficas de los miembros de un hogar, junto con variables como el tamaño del hogar, la situación conyugal y las relaciones de parentesco nos permite conocer la composición del hogar e identificarlo dentro de los distintos tipos de familia. Además de que nos abre una ventana para indagar en sus dinámicas internas a través de las relaciones de cuidado entre sus integrantes.

Características socioeconómicas. Una vez que se conoce la dinámica interna del hogar, es posible conocer “cómo viven” sus integrantes. Para el análisis de las características socioeconómicas, comúnmente se recaba información acerca del acceso a servicios de salud, educación, situación laboral o condición de actividad, ingreso del hogar, identidad jurídica y religión. Estos indicadores generalmente se vinculan con subtemas o indicadores provenientes de módulos especializados de las encuestas sobre trabajo, historial escolar, estado de salud y acceso a la alimentación.

Dentro de las características sociodemográficas más importantes incluidas en los listados se encuentran aquellas que reportan condiciones de vida. El acceso a servicios de salud se define como la afiliación o derechohabencia a algún sistema de salud, generalmente brindado por el Estado o el lugar de trabajo como parte de los beneficios de la seguridad social (ILO, 2003; Marshall, McGarry y Skinner, 2011). Educación, por otro lado, se refiere a la comunicación deliberada, sistematizada y organizada para lograr el aprendizaje y se utiliza para identificar la condición de alfabetización de los encuestados, así como su máximo nivel de estudios (UNECE, 2010, 2015). La condición de actividad (o situación laboral) se define como la relación en el momento de la entrevista entre el individuo y la actividad económica, en un periodo de referencia determinado, que comúnmente varía entre un día y una semana; con esta variable es posible conocer la fuerza laboral en el momento de la encuesta y el nivel de empleo o desempleo (UNECE, 2010, 2015).

La condición económica también es considerada como un factor importante, pues los miembros del hogar deben enfrentar la decisión sobre quiénes realizarán alguna actividad económica y esta decisión, a su vez, depende de la estructura y el tamaño del hogar. Que el trabajo constituye una necesidad es claro —nos dice Burch— desde que el estado de la situación laboral del encuestado implica recibir o no un ingreso económico para solventar los gastos de educación, salud, alimentación, etc. (Burch, 1976). Por ejemplo, algunos estudios han encontrado diferencias en la probabilidad de los niños de tener educación, así como de realizar trabajo infantil, relacionadas con el ingreso que reciben sus padres (Kambhampati, 2009). También los hay que muestran patrones que relacionan la composición del hogar con diferentes niveles de desigualdad y de educación, entendida esta última como la frecuencia en la asistencia escolar y la probabilidad de un niño de graduarse de la preparatoria (Martin, 2006; Deleire y Kalil, 2002). Podemos afirmar entonces que las características socioeconómicas al relacionarse con las variables sociodemográficas producen cambios en el bienestar del hogar, especialmente en lo relacionado con la salud, la educación y la situación laboral.

La relación entre estos dos grupos de variables (socioeconómicas y sociodemográficas) también influye en la dinámica demográfica, a través de su interacción con los módulos de fecundidad, migración y mortalidad que impactan directamente en el bienestar individual y del hogar. En cuanto a la migración, por ejemplo, se ha estudiado a las familias (especialmente parejas) que migran juntas a otro país en busca de una mejora en la situación laboral y educativa del hombre. En estos casos, la mujer deja su estabilidad laboral (de haberla tenido) para mantener la relación con su pareja y enfocarse en el cuidado de los hijos cuando son menores de 6 años (Boyle et al., 2001). Otros estudios muestran que los principales factores que determinan la fecundidad son la edad, la situación conyugal, la situación laboral y el nivel de educación de la mujer (Bumpass y Raley, 1995; Pinnelli, Hoffmann-Nowotny y Fux, 2001; Schoen, Landale y Daniels, 2007). En suma, los tres grupos de variables (demografía, características sociodemográficas y socioeconómicas) están relacionados

III. Características sociodemográficas

y son interdependientes en lo que respecta a su efecto en el bienestar del hogar.

Otros indicadores. Por último, existen otros indicadores que pueden capturarse y que se ha encontrado que afectan el bienestar de los individuos. Uno de ellos es la condición de religiosidad, que constituye un fenómeno arraigado en el ser humano, independientemente de la época. Algunos autores han identificado un efecto positivo de la religión sobre la salud (Valiente-Barroso y García-García, 2010). Otros, entre la religión y el bienestar subjetivo (Minkov, Welzel y Schachner, 2020; Domínguez Martín, 2019). En el Reino Unido, la religión, y específicamente la práctica religiosa, se ha vinculado con efectos positivos en el bienestar mental de los individuos, debido a que dicha práctica tiene un carácter social (Aksoy *et al.*, 2021).

Estudios como el de Villani *et al.* muestran que la religión y la espiritualidad, al ser sistemas de creación de significado y de interacción social, pueden generar percepciones de control y mejorar las expectativas de los individuos, por lo que pueden impactar en el bienestar subjetivo al aumentar las emociones positivas y la satisfacción con la vida (Villani *et al.*, 2019). Otro estudio que muestra resultados en el bienestar subjetivo es el de Ngamaba de 2017, el cual explora los niveles de felicidad y satisfacción con la vida vinculados con diferentes grupos religiosos y encuentra que los católicos, protestantes y budistas son más felices que quienes no practican ninguna religión (Ngamaba y Soni, 2017). Según estos estudios, la religión está relacionada con el bienestar personal que parte de las experiencias afectivas, sensoriales y evaluativas de los individuos (Aksoy *et al.*, 2021). La religión se entiende como un conjunto de prácticas y creencias donde hay un reconocimiento a seres o poderes superiores de quienes se deriva un orden de conducta al que los individuos se sujetan (UNECE, 2010, 2015).

El último tema a incluir en el módulo demográfico es el de la identidad jurídica, que se refiere a la posesión de un documento legal que brinda identificación a los individuos con el cual se obtiene reconocimiento jurídico y social. Usualmente es el acta de nacimiento y es importante porque

permite acceder a derechos relacionados con la educación, la salud, a programas gubernamentales e incorporarse a la vida económica (INEGI, 2018a). UNICEF estimó, para el año 2012, que 230 millones de niños menores de 5 años en todo el mundo no habían sido registrados (UNICEF, 2013). No registrar a un menor viola sus derechos fundamentales y lo pone en riesgo, ya que lo excluye de servicios básicos (educación y salud), de beneficios de programas sociales (transferencias monetarias o de especie) y lo exponen a situaciones que atentan contra su integridad física y mental, como el trabajo infantil y la trata o explotación sexual (UNICEF, 2013; Jeong, Bhatia y Fink, 2018). Dentro de las variables asociadas con el hecho de no contar con registro se encuentran la riqueza (medida en quintiles), la educación de la madre y el padre y la condición rural/urbana de la localidad de residencia (Jeong, Bhatia y Fink, 2018; Bhatia, *et al.*, 2017). Un estudio de Jeong *et al.*, de 2018, examina medidas antropométricas de niños menores de 5 años en 31 países de ingresos medios y bajos, y muestra una asociación negativa entre la falta de certificado de nacimiento y rangos de altura y peso por edad, debida a que los niños no registrados estaban excluidos de programas de salud infantil y nutrición (Jeong, Bhatia y Fink, 2018).

22.3 La medición de la demografía en México

Toda encuesta contiene información demográfica de los individuos u hogares que conforman su objeto de estudio. A lo largo de los años, los módulos demográficos han ido cambiando, aunque muy poco. La Tabla 22.1 es un resumen de las encuestas de corte transversal, longitudinales y los censos poblacionales más importantes realizados en México. Puede observarse, de manera desagregada, cada dimensión y módulos temáticos incluidos. Los instrumentos comparados fueron el CPV 2020 (INEGI, 2021a), la EIC-2015 (INEGI, 2018a), la ENDIREH-2016 (INEGI, 2017), ENADID-2018 (INEGI, 2019b), la ENIGH-2018 (INEGI, 2019a), ENNVIH-2009 (Rubalcava y Teruel, 2007, 2008, 2013) y el ENASEM-2018 (INEGI, 2018b). Todas las encuestas, excepto las dos últimas, son recolectadas por el INEGI. Las dos últimas nacen de proyectos de investigación en universidades y, aunque participa el INEGI, no son encuestas con propiedad intelectual del Instituto.

III. Características sociodemográficas

Tabla 22.1. Categorización de las principales variables del módulo sociodemográfico a nivel hogar capturadas en las encuestas transversales y longitudinales.

Tema	Variables
Características sociodemográficas	Tamaño del hogar
	Sexo
	Edad
	Discapacidad
	Jefe del hogar
	Identificadores de padres
	Relaciones de parentesco y cuidados
	Etnicidad
	Situación conyugal
	Lugar de nacimiento
Dinámica demográfica	Fecundidad
	Migración
	Mortalidad
Características socioeconómicas	Acceso a servicios de salud
	Educación
	Condición de actividad
Otro	Identificación jurídica
	Religión

Fuente: Elaboración propia.

A partir de la comparación de los módulos demográficos entre los instrumentos elegidos, fue posible identificar y agrupar los principales grupos de variables capturados a nivel hogar: características sociodemográficas, dinámica demográfica, características socioeconómicas y otros (véase Figura 22.3). Debido a que cada instrumento contiene un vasto número de variables, la Tabla 22.1 se presenta una versión resumida y adaptada.

Respecto a las fichas técnicas de las encuestas transversales comparadas tenemos que, a excepción del CPV, la unidad de muestreo fue la vivienda particular con poblaciones objetivo a nivel hogar y persona. Por el contrario, las encuestas longitudinales parten de un diseño de selección de viviendas en su línea de base, pero siguen a los individuos al paso de las rondas. En el caso de la ENNVIH, se encuestó a 35,000 individuos en su línea de base, distribuidos en 8,500 hogares. El esquema de seguimiento comprende a todos los individuos originalmente encuestados y a todos los hijos de los miembros originales nacidos a partir del 2002. La ENASEM, en cambio, tiene una población objetivo de 50 años o más y se da seguimiento a dichos miembros a lo largo de las rondas. Todas las encuestas aquí analizadas presentan un diseño muestral probabilístico por conglomerados estratificados de una a tres etapas. Asimismo, cuentan con cobertura geográfica/desagregación mínima a nivel nacional, estatal y rural/urbano (INEGI, 2018a; Rubalcava y Teruel, 2007; INEGI, 2018b, 2021, 2017, 2019, 2018c).

Características Demográficas: contiene las variables estándar que se presentan en cualquier encuesta y son capturadas para toda la población o en algún caso con restricciones específicas de edad. El bloque contempla tamaño del hogar, sexo, edad, discapacidad, relaciones de parentesco y cuidados (con sus respectivos identificadores), etnicidad, situación conyugal y lugar de nacimiento. La batería de preguntas contiene otras variables que ayudan a identificar y relacionar a los individuos; hay las que recurren a conceptos debatibles como "jefe(a) del hogar" y vinculan a los miembros por medio de variables como número de línea, parentesco con el jefe del hogar, y residencia de padres y cónyuges, con sus respectivos identificadores.

III. Características sociodemográficas

Tabla 22.2. Comparación de preguntas sociodemográficas en encuestas de México.

Encuesta	CPV	EIC	ENDIREH	ENADID ^b	ENIGH	ENNVIH ^c	ENASEM
	Último levantamiento	2015	2016	2018	2018	2009	2018
Características demográficas							
Sexo	X	X	X	X	X	X	X
Edad	X	X	X	X	X	X	X
Discapacidad	X			X	X	X*	
Relaciones de parentesco y cuidados	X	X	X	X	X	X	X
Etnicidad	X	X	X	X	X	X	X
Situación conyugal	X	X	X	X	X	X	X
Lugar de nacimiento	X	X		X		X	X
Jefe del hogar	X	X	X	X	X	X	
Identificadores de padre y madre	X	X	X		X	X	
Dinámica demográfica							
Fecundidad (A)	X	X		X*	X*	X*	X
Fecundidad (B)				X*		X*	
Migración (C)	X	X		X	X	X*	X
Migración (D)	X			X*		X*	
Mortalidad (E)				X*		X	X
Características socioeconómicas							
Acceso a servicios de salud	X	X		X	X*	X*	X*
Uso de servicios de salud (F)					X*	X*	
Educación	X	X	X	X	X	X	X
Educación extendida (G)					X	X*	
Condición de actividad	X	X	X	X	X*	X	X
Situación laboral (H)					X*	X*	
Otras							
Identidad jurídica		X					
Religión	X						X*

Abreviaturas: CPV, Censo de Población y Vivienda; EIC, Encuesta Intercensal; ENDIREH, Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares; ENADID, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica; ENIGH, Encuesta Nacional Ingresos y Gastos de los Hogares; ENNVIIH, Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares; ENASEM, Estudio Nacional de Salud y Envejecimiento en México.

Notas de encuestas:

- a) La ENDIREH recaba información sobre las experiencias de violencia de tipo físico, económico, sexual, emocional y patrimonial padecida por las mujeres mayores de 15 años en diferentes esferas de su vida, así como información de los agresores (INEGI, 2017).
- b) La ENADID recaba información sobre los componentes de la dinámica demográfica (fecundidad, mortalidad y migración), de crecimiento de la población, así como preferencias reproductivas, sexualidad, uso de métodos anticonceptivos, salud materno infantil y nupcialidad (INEGI, 2019b).
- c) La ENNVIIH es una encuesta de tipo longitudinal que permite entender diferentes transiciones: sociales, económicas, demográficas y de salud. La encuesta se divide en 10 libros para el hogar y 6 libros para la comunidad (Rubalcava y Teruel, 2007).
- d) La ENASEM es una encuesta longitudinal que evalúa el proceso de envejecimiento, impacto de enfermedades, mortalidad y discapacidad sobre la población mayor de 50 años (INEGI, 2018b).

Notas. * Se encuentran en algún módulo diferente al de socio-demografía.

- A. La batería de preguntas solo contiene las variables: hijos nacidos vivos, fallecidos y sobrevivientes.
- B. La batería contiene un resumen e historial de embarazo y anticoncepción.
- C. Se explora la variable de lugar de residencia 5 años atrás.
- D. Contempla causa de la migración, migración temporal y permanente.
- E. Se explora el parentesco y fecha de la muerte. En la ENADID se captura la mortalidad infantil y en la ENNVIIH la de otros miembros del hogar.
- F. Uso de servicios de salud: Captura la variable de afiliación o derechohabiencia.
- G. Captura la historia escolar, becas, tipo de escuela.
- H. Captura variables como tipo de actividad, formalidad, prestaciones.

Fuente: Elaboración propia.

III. Características sociodemográficas

De la comparación resultan los siguientes hallazgos: la variable "sexo" recibe el mismo tratamiento en las siete encuestas y hasta ahora no ha aparecido ningún caso donde se capture más allá del sexo biológico del encuestado (hombre o mujer). Esta forma de recopilar información sobre el sexo ha dejado fuera información crucial acerca de la identidad sexual y el género. La variable "edad" usualmente se mide como la edad al momento de la entrevista o los años cumplidos. La única encuesta que la captura de manera diferente es la ENNVIH, en la que se pregunta además por la fecha de nacimiento bajo el formato de mes y año. La variable de "lugar de nacimiento" no se ha recabado en la ENIGH ni la ENDIREH. Generalmente se pregunta por la entidad o país de nacimiento, lo que además indica la nacionalidad del individuo y permite conocer el número de residentes extranjeros en el país. Capturar la fecha de nacimiento completa (día, mes y año) no solo sería más preciso para estimar la edad, sino que a partir de ella sería posible construir el Código Único de Registro Poblacional (CURP), que permitiría vincular el registro con otros registros administrativos para conocer temas relacionados con transferencias monetarias, programas sociales, impuestos, entre otros.

Una de las mayores diferencias entre los módulos demográficos de las encuestas de corte longitudinal y las de corte transversal radica en que en las primeras se pretende actualizar periódicamente la información, mientras que en las segundas se capta por una sola vez. Al actualizar la información en encuestas tipo panel es posible rectificar errores cometidos en las encuestas anteriores.

En cuanto a las relaciones de parentesco y cuidados a otros integrantes del hogar, actualmente ninguna encuesta de corte transversal incorpora una matriz de parentesco que relacione a todos los miembros del hogar. De igual forma, no existe información acerca del registro de los miembros cuidadores. Sin embargo, esto podría solucionarse con ayuda del número de línea o renglón que cada integrante del hogar recibe al momento de su registro en la encuesta. Solo la ENNVIH proporciona información del número de línea del padre o madre de cada uno de los miembros; número de línea del cónyuge (si es que vive en el hogar) e información de número de línea

de la persona que cuida a los menores. Con esto, aunque no se tiene una matriz de parentesco, es posible establecer conexiones para conocer el parentesco y relación entre miembros del hogar.

Dentro de este grupo de variables demográficas también se encuentra la información sobre discapacidad, que es parte de los instrumentos de varias encuestas, excepto la ENDIREH, ENASEM y la EIC. Las dos preguntas básicas que se formulan para establecer la discapacidad son la condición o presencia de dificultades en la vida diaria (de movilidad, sensoriales, de comunicación, dependencia, de aprendizaje o limitación mental), así como sus respectivas causas. Las preguntas relacionadas con discapacidad suelen preguntarse para todos los integrantes del hogar.

En cuanto al indicador de etnia, las secciones demográficas buscan identificar a las personas pertenecientes a algún grupo étnico preguntando si el individuo habla alguna lengua indígena y, en caso de hablarla, de qué lengua se trata. También se indaga sobre su conocimiento del español y si se considera a sí mismo como indígena de acuerdo con su cultura y costumbres, es decir, se pregunta por su "auto adscripción". La mayoría de las encuestas restringe estas preguntas a individuos mayores de 3 años, aunque la EIC las contempla para toda la población. En relación con la identificación de la afro descendencia, solo dos instrumentos la recogen, la EIC y la ENADID.

La situación conyugal es también una variable clave para conocer la composición del hogar. En todas las encuestas comparadas se pregunta a nivel individual a personas mayores de 12 años (en la mayoría limitada a seis categorías: unión libre, casado, separado, divorciado, viudo o soltero); solo 2 encuestas (ENADID y ENDIREH) no identifican si el cónyuge vive dentro del mismo hogar ni su respectivo número de línea.

A través de módulos incluidos en el grupo de dinámica demográfica se busca conocer las diferentes tendencias y transiciones de la población, las cuales son registradas a través de las variables de fecundidad, migración y mortalidad. A partir de la información obtenida, es posible conocer la estructura y comportamiento de la población y realizar pronósticos en

III. Características sociodemográficas

alguna región particular, con las tasas correspondientes. Los módulos de fecundidad van dirigidos a mujeres mayores de 12 años e indagan por el número de hijos e hijas nacidos vivos, fallecidos y sobrevivientes. La ENIGH y la ENADID son las únicas que recaban información de este tipo como parte de su módulo demográfico. La ENIGH presenta la batería de preguntas más limitada en relación con este tema, con tan solo tres preguntas. En cambio, el CPV y la EIC, además de capturar la información antes descrita, recaban la fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo, si se encuentra vivo al momento de la entrevista y, en caso de que haya muerto, se registra su edad al momento del deceso. Por otro lado, la ENADID y la ENNVIH cuentan con un módulo especial dedicado a la mujer en el cual se recolecta información sobre el historial reproductivo de las entrevistadas. Se indaga sobre la historia completa de los embarazos y sobre el uso de métodos anticonceptivos. La ENADID además pregunta sobre el sexo y edad al morir de cada hijo fallecido. Recabar esta información, así como la causa de la muerte, es importante para estimar tasas de mortalidad.

En cuanto a los módulos de migración, todas las encuestas (con excepción de la ENDIREH) comparten esencialmente las mismas preguntas: si ha habido un cambio de residencia en los últimos 5 años, especificando entidad o país para la población mayor a 5 años. Adicionalmente, la ENADID y la ENNVIH incluyen preguntas acerca de la causa de migración. Estas dos encuestas aplican módulos para conocer la migración temporal (referentes a cambios de residencia en el último año). Por un lado, la ENNVIH explora la migración temporal (de 1 a 12 meses) como viajes o cambios de residencia realizados en el último año. Se incluye información acerca del motivo, fecha, lugar y distancia del movimiento. La ENNVIH define migración permanente como aquella relacionada con cambios de residencia de un año o más. Para ello recaba información retrospectiva del historial de migración a partir de los 12 años de edad. Por otro lado, la ENADID captura la historia de la migración internacional de miembros del hogar en los últimos 5 años (sexo, parentesco, edad al migrar, país de destino, entre otros).

Para conocer la mortalidad de la población se observa que las encuestas longitudinales muestran mayores ventajas sobre las transversales ya que es

posible contar con información acerca de la dinámica demográfica, debido a que siguen a cada uno de los miembros a lo largo del tiempo y es posible conocer cuando los miembros del hogar fallecen. Por ejemplo, la ENNVIH puede identificar cuando hubo un deceso de algún integrante de la familia, la fecha, el lugar y la causa del mismo. Esto permite conocer la mortalidad y mapear sus características utilizando información previamente recolectada en la línea de base. Una desventaja de las encuestas longitudinales a este respecto es la pérdida muestral, la cual aumenta con el número de levantamientos y debe corregirse con el uso apropiado de ponderadores longitudinales (Rubalcava y Teruel, 2007, 2008, 2013).

El tercer grupo de información demográfica se refiere a las características socioeconómicas como el acceso a servicios de salud, educación y situación laboral. Este tema lo vamos a ver de forma muy genérica pues la encuesta que se planea será de tipo multitemática e incluirá módulos separados y probablemente más extensos para medir cada uno de estos temas. El propósito aquí es mencionar los indicadores relevantes para un módulo que recabe información básica sobre estos temas. En relación con indicadores de acceso a salud, las encuestas seleccionadas (excepto la ENDIREH) que se compararon miden el acceso a los servicios de salud a través de datos de afiliación y derechohabiencia de cada individuo. Se pregunta por la institución a la que están afiliados. La ENIGH, la ENNVIH y la ENASEM incluyen un módulo separado para este tema. El resto lo incluye en el cuestionario básico. Vale la pena destacar que tanto la ENNVIH como la ENIGH incluyen mediciones sobre el uso de los servicios de salud a través de indicadores de tiempo de espera, asistencia a la clínica y servicios de hospitalización. La ENNVIH, a través de su encuesta de localidad y servicios de salud, permite la vinculación de información sobre la oferta con la de la utilización de los servicios de salud.

En relación con el tema de educación, la información recabada tiene el objetivo de conocer el nivel educativo alcanzado. Al llevar a cabo la comparación entre las distintas encuestas, encontramos que hay tres indicadores que consistentemente se recaban: a) para personas mayores de 3 años, si el individuo es capaz de escribir (alfabetismo), b) si asiste a la

III. Características sociodemográficas

escuela en el momento de la entrevista y c) la escolaridad, con nivel y grado alcanzados o último nivel de estudios. La ENIGH además considera el tipo de escuela (pública o privada), el turno (matutino o vespertino) y las becas o créditos educativos recibidos. La EIC y el CPV recaban información sobre ubicación de la escuela, traslados y otros antecedentes escolares. En la ENNVIH es posible además vincular información sobre las características de las escuelas a las que asisten los individuos que reportan estar estudiando y también incluye un módulo sobre la historia educativa para miembros menores de 25 años, así como sobre el gasto destinado a la educación, los traslados escolares, las actividades realizadas por el individuo mientras estudiaba y las interrupciones escolares.

La situación laboral es otra característica importante que acompaña a los módulos demográficos. Generalmente se recolecta a nivel de individuo y se obtiene mediante la condición de actividad/condición de ocupación y la posición de la ocupación para las personas mayores de 12 años. Estos reactivos normalmente acompañan al módulo demográfico, con excepción de la ENIGH en donde tampoco se indaga sobre la posición de la ocupación.

Un tema a resaltar a raíz de la comparación tiene que ver con el periodo de referencia usado en las encuestas para el tema de trabajo. Mientras que la ENIGH recaba información referente al mes anterior a la entrevista, la ENNVIH lo hace en referencia a los últimos 12 meses. En contraste, el resto de las encuestas se refieren a información de la semana anterior.

Algunas encuestas incluyen información más amplia. Por ejemplo, tanto la ENNVIH como la ENIGH recaban información sobre el tipo de actividad que realizan quienes trabajan, el sector al que pertenece y las prestaciones laborales recibidas, entre otras.

Por último, información sobre identidad jurídica y religión solo es recabada parcialmente en la ENASEM, el CPV y la EIC. La EIC recaba la identidad jurídica a través del acta de nacimiento o inscripción en el registro civil mexicano. La religión se recaba en el CPV preguntando el nombre de la religión que profesa cada miembro del hogar. La ENASEM capta la

asistencia a servicios religiosos, su frecuencia y la importancia de la religión en la vida del encuestado.

A partir de esta revisión se pueden observar áreas de oportunidad para el módulo sociodemográfico, en específico en lo relativo a: a) persona de referencia, b) matriz de parentesco, c) identificador de los miembros cuidadores, d) identidad jurídica y vinculación con CURP, e) color de piel, f) mortalidad en un periodo de referencia determinado, g) género y h) religión.

22.4 Revisión internacional

Para esta sección se revisaron las recomendaciones que han emitido organismos internacionales como la OCDE (OECD, 2013), el Grupo Canberra (2001, 2011) y la UNECE (2006, 2015) y algunas encuestas que tienen una larga tradición en la producción de estadísticas demográficas como la Encuesta Social Europea (ESE) (2016-2017) y el *Current Population Survey* (CPS).

Prácticas internacionales

En cuanto a las prácticas y recomendaciones internacionales, se revisaron las *Guidelines for Micro Statistics on Household Wealth*, publicadas por la OCDE en 2013 (OECD, 2013), las recomendaciones de la Conferencia Europea Estadística (*Conference of European Statisticians*, CES) para los censos de población y vivienda 2010 (*Recommendations for the 2010 Censuses of Population and Housing*) (UNECE, 2010) y la versión para el año 2020 (UNECE, 2015), y los reportes del Grupo Canberra en sus dos ediciones (*Canberra Group*, 2001, 2011). En especial, los documentos de la OCDE y Grupo Canberra se centran en la medición del ingreso y el bienestar, por lo que mencionan solo algunas variables demográficas, pero no profundizan en la manera de preguntarlas o en las desagregaciones que deben hacerse. El documento que muestra más información sobre cómo levantar la información son las recomendaciones del CES, que divide las variables en temas centrales y no centrales.

III. Características sociodemográficas

A grandes rasgos, se encontró que la ENIGH incluye la mayoría de los temas que recomiendan dichos organismos. Como se observa en la Tabla 22.3, en las secciones de características demográficas, socioeconómicas y dinámica demográfica, las variables de la ENIGH son las mismas que las de la CES e incluso abarca más temáticas que las propuestas por los otros dos organismos. La única diferencia importante que puede señalarse en la ENIGH es la falta del indicador de lugar de nacimiento, que es recomendado como variable central por la CES. Su importancia, como ya se ha dicho, es que permite analizar temas como la migración, además de que se puede usar para la formación de la CURP, en el contexto mexicano.

Otro aspecto relevante es la elección de la persona de referencia. Los organismos internacionales mencionan que el concepto "jefe del hogar" (que usa la ENIGH) es obsoleto y constituye una limitación si se desean captar las relaciones de parentesco entre miembros.

Ninguna de estas fuentes contempla o sugiere recabar información sobre mortalidad ni identidad jurídica. En cuanto a otras variables de posible interés en módulos demográficos se encuentra la religión, la cual es recomendada por la CES, pero no como variable central.

Tabla 22.3. Comparación con la ENIGH con recomendaciones de organismos internacionales como CES, Grupo Canberra y OCDE.

Variables	ENIGH	CES	Canberra	OCDE
	2018	2010/2020	2001/2011	2013
Características demográficas				
Sexo	X	X	X	X
Edad	X	X	X	X
Discapacidad	X	X		X
Relaciones de parentesco	X	X	X	X
Etnicidad	X	X		
Situación conyugal	X	X	X	X
Lugar de nacimiento		X		
Persona de referencia		X	X	X
Tamaño del hogar	X	X	X	X
Dinámica demográfica				
Fecundidad	X*	X		
Migración	X	X		
Mortalidad				
Características socioeconómicas				
Acceso a servicios de salud	X*		X	X
Educación	X	X	X	X
Situación laboral actual	X*	X	X	X
Otras				
Identidad jurídica				
Religión		X		

Notas: * Se encuentran en algún módulo diferente al de socio-demografía. Los temas señalados en negritas corresponden a los temas que la CES considera centrales. Abreviaturas: ENIGH, Encuesta Nacional Ingresos y Gastos de los Hogares; CES, Conference of European Statisticians Recommendations for the 2010 Censuses of Population and Housing; OCDE, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

Fuente: Elaboración propia.

III. Características sociodemográficas

Otras encuestas internacionales

También se revisaron encuestas poblacionales importantes como el CPS y la ESE. El CPS se aplica cada mes a una muestra de hogares estadounidenses y está a cargo del USBLS. Tiene como objetivo medir cambios en la fuerza laboral, tasas de empleo y desempleo e ingresos semanales. La encuesta es telefónica y de carácter longitudinal con muestras rotativas (USCB;³ USBLS⁴). Por otro lado, la ESE es una encuesta que se recaba en la zona europea cada dos años con el objetivo de mapear patrones de estabilidad, cambios en la estructura social y en las condiciones de vida y actitudes de las personas. Recoge también indicadores de progreso y bienestar, con un enfoque de percepción (ESE-ERIC, s.f., 2017).

La Tabla 22.4 presenta una comparación de las variables incluidas en la ENIGH con las de las encuestas mencionadas. En cuanto a las variables demográficas, se observan los mismos resultados que en la comparación de la sección anterior en relación con las variables del lugar de nacimiento y la persona de referencia. Cabe destacar que los criterios para designar a la persona de referencia son diferentes. El CPS la define como aquella que es dueña de la propiedad y habita en el hogar. La ESE, por otro lado, la considera como la persona de mayor edad (ESE-ERIC, 2107). En la sección de la dinámica demográfica, las tres recolectan información sobre migración, pero solo la ENIGH registra además variables de fecundidad. El CPS es el único que recaba información sobre mortalidad, pues indaga por la situación de cada miembro en cada ronda, aunque no abunda acerca de la causa de muerte o la fecha del deceso. Para las características socioeconómicas, se observa que la ENIGH es la única que recaba información sobre el acceso a los servicios de salud. Al igual que en las otras, se pregunta sobre el nivel y grado máximo de estudios (con adaptaciones escolares por región/país) y se captura la situación laboral para el periodo de referencia. Encontramos que

³<https://www2.census.gov/programs-surveys/cps/techdocs/questionnaires/Demographics.pdf>

⁴<https://www2.census.gov/programs-surveys/cps/techdocs/questionnaires/Labor%20Force.pdf>

la ESE es la única que pregunta si la persona se considera parte de alguna religión, en cuyo caso se solicita especificar el nombre.

III. Características sociodemográficas

Tabla 22.4. Comparación de la ENIGH con otras encuestas: CPS y ESE.

Variables	ENIGH	CPS	ESE
	2018	2010/2020	2001/2011
Características demográficas			
Sexo	X	X	X
Edad	X	X	X
Discapacidad	X	X	
Relaciones de parentesco	X	X	X
Etnicidad	X	X	
Situación conyugal	X	X	X
Lugar de nacimiento		X	
Persona de referencia		X	X
Tamaño del hogar	X	X	X
Dinámica demográfica			
Fecundidad	X*	X	
Migración	X	X	
Mortalidad			
Características socioeconómicas			
Acceso a servicios de salud	X*		X
Educación	X	X	X
Situación laboral actual	X*	X	X
Otras			
Identidad jurídica			
Religión		X	

Notas: * Se encuentran en algún módulo diferente al de sociodemografía. Abreviaturas: ENIGH, Encuesta Nacional Ingresos y Gastos de los Hogares; CPS, *Current Population Survey*; ESE, Encuesta Social Europea.

Fuente: Elaboración propia.

En suma, del ejercicio comparativo se desprenden áreas de oportunidad para el módulo sociodemográfico, similares a las expuestas en la sección anterior, en cuanto a la persona de referencia y religión que profesa el encuestado.

22.5 Propuestas para cuestionario básico

Después de llevar a cabo la revisión de otras encuestas y el contenido mismo de la ENIGH, concluimos que la sección demográfica de la ENIGH es bastante completa. En esta sección hacemos recomendaciones puntuales para la recolección de algunas variables que ayudarían a complementar o mejorar lo que ya existe, se presentan propuestas de cómo deben medirse las variables, sugerencias acerca de si existe o no alguna adaptación al contexto nacional y sugerencias adicionales en cuanto a la recolección de la información.

Cuestionario básico

Además de las variables incluidas en la ENIGH, las propuestas para el cuestionario básico son las siguientes:

1. Cambio de jefe del hogar por persona de referencia.
2. Inclusión de una matriz de parentescos.
3. Incorporación de identificadores de cuidadores de personas menores de 15 años, discapacitados y adultos mayores de 65 años.
4. Identidad jurídica y CURP.
5. Color de piel.

Persona de referencia. Para conformar la lista de miembros del hogar, la ENIGH captura la información a nivel individual, comenzando por la identificación del jefe(a) del hogar, a partir de lo cual se construyen e identifican relaciones de parentesco con el resto de los miembros. De esta forma, es posible conocer el arreglo del hogar e identificar, junto con el número de miembros que lo conforman, el tipo de hogar del que se trata (nuclear, generacional, reconstituido o extendido) (Budlender, 2003).

III. Características sociodemográficas

Este concepto presenta dos problemas principales. El primero tiene que ver con la definición misma de jefe del hogar. No existe un criterio único para su designación. En algunos casos se establece que el jefe del hogar puede ser cualquiera de los miembros, cuando el hogar está conformado por un matrimonio con o sin hijos dependientes; en otros, es el miembro con el mayor ingreso y también se define como el miembro de mayor edad (*Canberra Group*, 2011). Otros criterios usados son: aquel miembro reconocido como jefe por los demás; quien legalmente es dueño de la vivienda, la alquila o es responsable del hogar; la persona que toma las decisiones importantes (ILO, 2003). Estos criterios nos dicen que los conceptos tanto de hogar, familia y jefe del hogar son construcciones sociales que dependen de cada contexto, no son estáticos y son propios de cada hogar. La discrepancia en el entendimiento de estos conceptos puede generar confusiones dentro de las encuestas y que no se recolecte la información deseada por parte del encuestador (Randall, Coast y Leone, 2011).

El segundo es con la palabra “jefe” o “cabeza”, pues implica una jerarquización dentro del hogar, ligada a su representación en el ámbito público (es el vínculo con la sociedad), el reconocimiento como tal del resto de los miembros, así como ostentar la autoridad y la responsabilidad económica (Mora Salas, 2004).

Actualmente, la ENIGH reporta en su concentrado tres variables importantes relacionadas con el jefe del hogar: sexo, edad y educación. De su más reciente levantamiento, sabemos que 70.13 % son hombres y solo 29.87% son mujeres (INEGI, 2021b).

La ENIGH, al igual que otras encuestas, al recabar la lista de personas dentro del hogar, solicita que la primera en ser mencionada sea el jefe o la jefa del hogar, pero no se especifica ni se pregunta por el criterio de elección. Hernández y Muñiz (1996), con datos de la Encuesta Nacional de Planificación Familiar (ENPF) de 1995, levantada por el Consejo Nacional de Población, realizan el ejercicio de determinar cuál es el criterio de elección a través de 3 preguntas que contenía la encuesta (decisión, aportación y administración) y las comparan con las personas declaradas como jefes.

Concluyen que en los hogares existe efectivamente una jefatura, pero que no es absoluta, sino que dentro del mismo hogar puede haber más de un miembro con poder, es decir: existen jefaturas compartidas o múltiples (Hernández y Muñiz, 1996).

Esto rompe con la idea de jefe y la correspondiente jerarquización. Mantener el concepto de jefe del hogar es negar que existen transformaciones demográficas que provocan variaciones en el número de miembros del hogar a partir de la mortalidad, fecundidad y migración. Esto, combinado con diferentes tipos de situación conyugal, genera nuevas familias que ya no son las nucleares, sino las generacionales, reconstituidas o extendidas (Mora Salas, 2004; Deleire y Kalil, 2002; Raymo, Iwasawa y Bumpass, 2008). Al crearse nuevos tipos de familias, la noción de que exista un solo jefe se vuelve obsoleta (Brown y Manning, 2009; Brown, 2006). Debido a lo expuesto anteriormente, se propone incorporar un indicador de “persona de referencia” que reemplace al de “jefe del hogar”. Por un lado no implica jerarquía dentro del hogar, y por otro permite establecer los vínculos familiares, matrimoniales o de adopción (UNECE, 2010, 2014, 2020).

En cuanto a la definición para determinar la persona de referencia, pueden utilizarse distintos criterios. Aquí proponemos utilizar el criterio del mayor ingreso entre los miembros del hogar. Las razones son: a) criterio multicultural e independiente; b) no es ambiguo; y, c) no presenta jerarquización.

- a) Es un criterio independiente del contexto, ya que se supone que la persona elegida debe trabajar y recibir un ingreso monetario que aporta al hogar. En la totalidad de las culturas existe por lo menos una persona que cumple esta función.
- b) Rompe con la ambigüedad, porque en la mayoría de los hogares donde hay dos o más personas que trabajan y reciben ingresos, el monto de los ingresos es distinto y, por lo tanto, solo podrá haber una persona que cumple con el criterio.

III. Características sociodemográficas

- c) No es un criterio de jerarquización, ya que no necesariamente la persona que tenga el mayor ingreso es la que toma las decisiones económicas o administrativas del hogar.

Propuesta específica. Una vez que se determinó el criterio específico, la forma propuesta en que se debe preguntar sobre la persona de referencia es la siguiente: "¿Cuál es el nombre de los integrantes de este hogar, empezando por la persona que obtiene mayores ingresos?".

Matriz de parentescos. Se sugiere integrar una matriz de parentescos, que permita establecer relaciones entre los distintos miembros del hogar. Además de permitir conocer la relación entre todos los miembros del hogar, la matriz de parentesco facilita la identificación de distintos conceptos de hogar y permite llevar a cabo estudios de familias reconstituidas, generacionales y extendidas (UNECE, 2010, 2015). Por medio de la matriz de parentesco es posible capturar además a hijos biológicos, adoptados o únicos. Es una mejor manera de captar relaciones entre padres e hijos que lo que actualmente captura la ENIGH; se puede además identificar si residen en el hogar los padres y los abuelos, padrastros, hermanastros u otros familiares de manera directa.

Por ejemplo, Brown y Manning (2009) examinan las discrepancias de las nóminas reportadas por madres e hijos adolescentes. Para los casos de familias nucleares, las diferencias fueron muy bajas (7%); sin embargo, para las familias reconstituidas o en cohabitación la discrepancia en las respuestas sobre la composición del hogar fue de 33%. La situación conyugal también se recaba de forma distinta dependiendo de la persona que responde (Brown y Manning, 2009).

El que los propios integrantes del hogar no coincidan en el reconocimiento del tipo de familia que lo forma puede solucionarse con la matriz de parentescos y con un informante adecuado que efectivamente reporte a todos los miembros. La UNECE recomienda la siguiente desagregación para la codificación de los miembros del hogar (UNECE, 2015):

- 1.0 El esposo o la esposa.

- 1.1 Persona del sexo opuesto.
- 1.2 Persona del mismo sexo.
- 2.0 Otra pareja registrada.
- 2.1 Pareja registrada del sexo opuesto.
- 2.2 Pareja registrada del mismo sexo.
- 3.0 Pareja en unión consensual (pareja de cohabitación).
- 3.1 Pareja de cohabitación del sexo opuesto.
- 3.2 Pareja de cohabitación del mismo sexo.
- 4.0 Hijo(a).
- 5.0 Padre o madre.
- 6.0 Otro pariente.
- 7.0 No parientes/no relacionados.
- 7.1 Hijo(a) por adopción.
- 7.2 Huésped/visitante.
- 7.3 Otro (incluye empleados domésticos que viven en el hogar).

En cuanto a las familias de tres generaciones, la UNECE recomienda que el encuestado sea una persona de la segunda generación. Además, se deben tomar en cuenta las relaciones entre los miembros del hogar para facilitar las relaciones o vínculos sanguíneos que facilitarán la identificación de familias reconstituidas (ECE, 2010).

- a) A es hijo(a) biológico(a) de B.
- b) A es hijo(a) adoptivo(a) de B.
- c) A es padre/madre de B.
- d) A es padrastro/madrastra de B.

Propuesta específica. Para la propuesta de este módulo nos basamos en el roster recabado en el libro de control (Libro C) la ENNVIH, la cual captura una matriz de parentesco muy completa. Dicha matriz está compuesta por el número de línea del individuo, su parentesco con la persona de referencia, sus identificadores de padre y madre, y su situación conyugal con su respectivo identificador. La Tabla 22.5 presenta una simplificación de

III. Características sociodemográficas

la propuesta de la matriz de parentesco. El informante ideal para esta sección debe ser un miembro mayor de 18 años que resida en el hogar y sea el más conocedor de las relaciones dentro del hogar (Rubalcava y Teruel, 2007, 2008, 2013).

Tabla 22.5. Propuesta simplificada de la matriz de parentesco.

Núm. de línea	Nombre del miembro	Fecha de nacimiento	Sexo	Parentesco con la persona de referencia (código)	Núm. de línea del padre (código)	Núm. de línea de la madre (código)	Situación conyugal	Núm. de línea del cónyuge /pareja (código)
01		Mes/año	H/M					
02		Mes/año	H/M					
03		Mes/año	H/M					
04		Mes/año	H/M					
05		Mes/año	H/M					

Fuente: Elaboración propia, adaptada de la ENNVIH (Rubalcava y Teruel, 2007, 2008, 2013).

III. Características sociodemográficas

Los códigos de parentesco que sugerimos coinciden con las recomendaciones de desagregación de la UNECE (2010, 2020).

Tabla 22.6. Propuesta de códigos para la matriz de parentescos.

Parentesco					Padre y madre		
01	Persona de referencia	07	Suegro(a)	13	Sobrino(a)	01	No vive en este hogar
02	Cónyuge o pareja	08	Hermano(a)	14	Primo(a)	02	Fallecido
03	Hijo(a)	09	Cuñado(a)	16	Trabajador	Pareja	
04	Hijastro(a)	10	Nieto(a)	16	Excónyuge o expareja	01	No vive en este hogar
05	Yerno o nuera	11	Abuelo(a)	17	Sin parentesco		
06	Padre o madre	12	Tío(a)	18	Otro (especificar)		

Fuente: Elaboración propia, adaptada de la ENNVIH (Rubalcava y Teruel, 2007, 2008, 2013).

III. Características sociodemográficas

Identificador de cuidadores. Como se discutió en la sección 22.2, es importante recolectar información acerca de quién cuida a los menores y a los adultos mayores o discapacitados en los hogares, que, por su condición física, congénita, o por su vejez, necesitan ayuda y cuidados de otra persona para desarrollar tanto las actividades básicas de la vida diaria (bañarse, vestirse, alimentarse, entre otras), como ciertas actividades instrumentales (prepararse sus alimentos, realizar compras, etc.). Dichas tareas de cuidado típicamente son realizadas por mujeres, pero no siempre (Burch, 1976; Mora Salas, 2004).

Actualmente, la ENNVIH es la única encuesta a nivel nacional que recaba información de cuidadores en su libro de control, pero únicamente se centra en los miembros menores de 15 años.

Propuesta específica. Adicionar tres identificadores de cuidadores: cuidadores de menores de 15 años, cuidadores de discapacitados y cuidadores de adultos mayores de 65 años. La propuesta simplificada del instrumento se observa en la Tabla 22.5. Si el cuidador vive en el hogar se registra el número de línea y en caso contrario se puede especificar a partir de los códigos provistos en la versión de la ENNVIH con las siguientes opciones: no vive en el hogar, se cuida solo, falleció o no aplica (véase Tabla 22.6). Este tipo de identificadores, con sus respectivos códigos, son innovadores y pueden brindar información sobre cuidadores externos (como enfermeros, enfermeras o niñeras) y también se puede vincular la información con el módulo de uso de tiempo y trabajo no remunerado. De igual manera, se recomienda que el informante sea un miembro mayor de 18 años que conozca a fondo sobre la dinámica al interior del hogar.

Tabla 22.7. Propuesta simplificada de los identificadores de cuidadores.

Núm. de línea	Nombre del miembro	Núm. de línea de la persona que cuida a menores de 15 años (código)	Núm. de línea de la persona que cuida a adultos mayores de 65 años (código)	Núm. de línea de la persona que cuida a personas con discapacidad (código)
01				
02				
03				
04				
05				

Fuente: Elaboración propia.

III. Características sociodemográficas

Tabla 22.8. Propuesta de códigos de identificación de cuidadores.

Identificadores de cuidadores	
01	No vive en este hogar
02	Se cuida solo
03	Fallecido
99	NA

Fuente: Elaboración propia, adaptada de la ENNVIH (Rubalcava y Teruel, 2007, 2008, 2013).

Identidad jurídica y CURP. Como se observó en la sección 22.2, el hecho de que un individuo esté registrado ante el Estado y tenga una identidad jurídica le brinda acceso a derechos básicos como educación y salud (INEGI, 2015; UNICEF, 2013; Jeong Bhatia y Fink, 2018). En las revisiones de encuestas nacionales e internacionales, así como en las prácticas internacionales no se encuentra registro de este indicador. La primera encuesta que recaba información sobre la identidad jurídica a través de la pregunta “acta de nacimiento” en la Encuesta Intercensal del 2015, con tres opciones de respuesta (INEGI, 2015).

Sin embargo, a través de la CURP es posible vincular información sobre impuestos, remesas, acceso a servicios de salud, educación, programas sociales, transferencias monetarias y no monetarias. Debido a que es información sensible o confidencial se sugiere incorporar avisos de privacidad que aseguren los datos de los entrevistados.

Propuesta específica. Incluir información sobre el acta de nacimiento y el CURP. El acta de nacimiento debe ser recabada como se hizo en la Encuesta Intercensal de 2015 (INEGI, 2015); el CURP, a través de una pregunta directa al entrevistado (véase Tabla 22.7). En todo caso, es muy importante que INEGI brinde un aviso de privacidad de datos personales.

III. Características sociodemográficas

Tabla 22.9. Opciones y preguntas para registrar la identidad jurídica.

Documento	Pregunta	Opciones de respuesta
Acta de nacimiento	¿(NOMBRE) tiene acta de nacimiento o está inscrita(o) en el registro civil de este país?	1. Sí 2. No 3. Está registrada(o) en otro país
CURP	¿Podría brindarme el Código Único de Registro Población (CURP) de (NOMBRE)?	1. Sí 2. Registro _____ 3. No

Fuente: Elaboración propia.

En caso de que el entrevistado se niegue a dar su CURP, es posible su construcción parcial con información y variables recabadas dentro del mismo módulo. Para lograrlo, es necesario registrar nombre completo, sexo, fecha y lugar de nacimiento. De esta información actualmente solo se recaban los primeros dos datos. Por lo tanto, es necesario añadir la pregunta de fecha y lugar de nacimiento con el formato de día, mes, año y entidad federativa.

El informante adecuado para brindar información tanto del acta de nacimiento como del CURP será un adulto mayor de 18 años que tenga conocimiento de los documentos oficiales de los miembros del hogar.


Color de piel. El color de piel es relevante para comprender cómo se instauran el racismo, las jerarquías sociales y se distribuyen las oportunidades de vida, así como su impacto en áreas determinantes como el ingreso, la salud y la educación (Telles y Steele, 2012; Villarreal, 2010; Telles, 2014). Debido a que esta variable ha sido recabada en muy pocas encuestas a nivel nacional, su inclusión sería clave para visibilizar la discriminación y las condiciones socioeconómicas según el tono de la piel.


Propuesta específica. Incluir la escala PERLA (, resultado de la colaboración de investigadores de México, Colombia, Perú, Brasil y Estados Unidos (Telles, 2014). Actualmente, en la Encuesta Nacional de Cultura Cívica ENCUCI-2020 de INEGI se levanta esta variable utilizando dicha escala (INEGI, 2021c), por lo que se propone realizarlo de la misma manera.

Para recabar esta información se muestra una tarjeta con 11 tonos de piel (Figura 22.4) y se le hace al entrevistado la siguiente pregunta: "A partir de la siguiente escala de color, ¿cuál considera que es el color de piel del dorso de su mano?". Debido a que podría existir un sesgo por parte del entrevistado (que declare un tono de piel diferente), se recomienda que también el entrevistador identifique el tono de piel del entrevistado.

III. Características sociodemográficas

Figura 22.4. Batería para el tono de piel con la escala PERLA.

Color de piel											
10.12 A partir de la siguiente escala de color, ¿cuál considera que es el color de piel del dorso de su mano?											
MUESTRE LA TARJETA "12" CON LA ESCALA CROMÁTICA											
CIRCULE UN CÓDIGO											
											
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	
Nosabe/no responde.....											99

Color de piel											
10.13 IDENTIFIQUE A PARTIR DE LA ESCALA CROMÁTICA EL COLOR DE PIEL DEL INFORMANTE SELECCIONADO											
CIRCULE UN CÓDIGO											
											
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	

Fuente: Cuestionario general de la ENCUCI 2020.

22.6 Propuestas para cuestionario ampliado

Al igual que la sección anterior, esta se centrará en las propuestas a incorporar en la versión ampliada del cuestionario, la cual contemplará cinco temas: a) módulo de fecundidad, b) módulo de migración, c) módulo de mortalidad, d) religión y e) género.

Fecundidad

En esta sección se pretende recabar información acerca del número y distribución de los nacimientos en el territorio nacional, su estructura por sexo y las características de la madre. De igual forma se pretende recabar información acerca de indicadores de fecundidad y uso de anticonceptivos.

Propuesta específica. Mantener la batería de preguntas incluidas en la ENIGH, con la cual se puede construir una historia de embarazo. En caso de ser de interés profundizar, se podría incorporar cualquiera de los módulos incluidos en la ENADID o la ENNVIH, en donde se incluye información sobre el historial de embarazos. En ellos se puede validar en número de hijos nacidos vivos (fuera y dentro del hogar), así como los que hayan fallecido y se reporten en el módulo de mortalidad, lo que servirá para estimar tasas de mortalidad infantil. La batería actual de la ENIGH recaba información de manera individual y para las mujeres mayores de 12 años. Se recomienda preguntar a todas las mujeres, de manera individual, y no solo a las que se encuentran en edad reproductiva (de 15 a 54 años), como lo realiza la ENADID (véase Tabla 22.8).

III. Características sociodemográficas

Tabla 22.10. Opciones y preguntas para registrar descendencia directa.

Variable	Pregunta	Opciones de respuesta
Hijos nacidos vivos	¿En total, cuántas hijas e hijos que nacieron vivos ha tenido?	Anote el número (Ninguno, anote 00)
Hijos fallecidos	¿De sus hijas e hijos, cuántos han fallecido?	Anote el número (Ninguno, anote 00)
	¿A qué edad fallecieron sus hijos?	Anote las edades
Hijos sobrevivientes	¿Cuántos de sus hijos viven actualmente, aunque no residan en esta vivienda?	Anote el número

Fuente: Elaboración propia.

Migración

Otro indicador importante para conocer la dinámica demográfica es la migración. Actualmente, la única pregunta incluida en la ENIGH sobre este tema es relacionada con la residencia, la cual indaga acerca del estado o país donde vivía el entrevistado 5 años previos a la entrevista. Sin embargo, es importante conocer las causas de la migración y los flujos migratorios tanto nacionales como internacionales (INEGI, 2019b).

Propuesta específica. Recabar información tanto del lugar de residencia como de la causa de migración con temporalidad de uno y 5 años previos a la entrevista de manera similar a como es captada en la ENADID 2018. La población objetivo serán todos los individuos y se sugiere preguntar según la tabla siguiente:

III. Características sociodemográficas

Tabla 22.11. Opciones y preguntas para registrar migración.

Variable	Pregunta	Opciones de respuesta
Lugar de residencia hace un año (5 años)	Hace un año (5 años) en (mes en que se aplica la encuesta), ¿en qué estado de la República Mexicana o en qué país vivía (NOMBRE)?	<ol style="list-style-type: none">1. Aquí, en este estado2. En otro estado (especificar)3. En Estados Unidos de América4. En otro país (especificar)
Causa de la migración hace un año (5 años)	¿Por qué (NOMBRE) dejó de vivir en (entidad o país)?	<ol style="list-style-type: none">1. Buscar trabajo2. Reunirse con la familia3. Cambio de trabajo4. Estudiar5. Lo deportaron (regresaron)6. Por desastres naturales7. Se casó o unió8. Por inseguridad pública o violencia9. Otra causa (especificar)

Fuente: Elaboración propia.

Cabe resaltar que es posible profundizar más en el tema de migración. La ENNVIH incluye dos módulos retrospectivos, uno de migración temporal que capta viajes con una duración menor a un mes, y un módulo de migración permanente, donde se captan cambios de residencia que abracan un periodo de al menos un año. Asimismo, tanto en la ENADID como en la ENNVIH se capta información sobre historiales de migración internacional. En el caso de la ENADID se refiere a los últimos 5 años, mientras que en el caso de la ENNVIH se cuenta con la historia completa (INEGI, 2019b).

Mortalidad

El último componente para conocer la dinámica demográfica es la mortalidad. Hasta ahora, ninguna encuesta nacional de tipo transversal ha recabado información sobre este tema (salvo la ENADID, que captura mortalidad infantil en su cuestionario para mujeres de 15 a 54 años; INEGI, 2019). Sin embargo, el INEGI proporciona información relacionada al tema de mortalidad a través de las Estadísticas Vitales en Mortalidad, cuya fuente primaria son las actas o certificados de defunción (INEGI, 2016). Dentro de la información contenida en las actas se encuentran datos relacionados con la defunción como fechas (de ocurrencia e inscripción), características geográficas (lugar de ocurrencia, localidad, zona), causa, tipo de defunción, condición de embarazo, en su caso, entre otras.

Propuesta específica. La propuesta específica para la sección está dividida en 2 apartados. El primero consiste en una pregunta que registra el número de personas integrantes del hogar que hayan fallecido en un periodo de 5 años previos a la entrevista:

III. Características sociodemográficas

Tabla 22.12. Pregunta y opciones para registrar mortalidad.

Variable	Pregunta	Opciones de respuesta
Mortalidad	Del mes XXX de 20XX a la fecha / En los últimos 5 años, ¿falleció algún miembro del hogar?	1. Sí. Número de personas _____ 2. No

Fuente: Elaboración propia.

El segundo apartado consiste en la inclusión de una tabla que incorpore datos sociodemográficos y otros relacionados con el deceso. En caso de que en la entrevista se haya registrado el fallecimiento de al menos un integrante del hogar, se completará una tabla con la siguiente información: parentesco con persona de referencia, sexo, edad al fallecer (años cumplidos), nivel máximo de estudios (educación) y acceso a los servicios de salud. Tanto las variables como el código de parentesco serán operacionalizados de la manera como se ha expuesto a lo largo del presente capítulo.

Además, se recopilará información sobre el deceso, en específico la fecha de fallecimiento (con el formato día, mes y año), el tipo de defunción la y causa básica de la muerte. El tipo de defunción será clasificado como natural o violento: el natural se refiere a las enfermedades y el violento a agentes externos como algún accidente, homicidio, suicidio u otro. Para esta variable se propone utilizar el código de la Tabla 22.10. Mientras que la causa básica de la muerte debe ser la misma que la registrada en el acta de defunción, que está codificada por medio de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10). Esta clasificación permite la categorización de enfermedades (epidémicas, del desarrollo, traumatismos) y problemas relacionados con la salud y causas externas.

III. Características sociodemográficas

Tabla 22.13. Módulo de mortalidad en el cuestionario ampliado.

Núm. de línea	Parentesco con la persona de referencia (código)	Sexo	Edad al fallecer	Nivel de estudios	Acceso a servicios de salud (afiliación)	Fecha del fallecimiento	Tipo de defunción (código)	Causa básica de la muerte (CIE-10)
01		H/M				Día/mes/año		
02		H/M				Día/mes/año		
03		H/M				Día/mes/año		
04		H/M				Día/mes/año		
05		H/M				Día/mes/año		

Fuente: Elaboración propia basada en la ENNVIH (Rubalcava y Teruel, 2007, 2008, 2013) e INEGI (INEGI, 2016).

Tabla 22.14. Propuesta de códigos para el tipo de defunción.

Tipo de defunción	
01	Natural
02	Accidente
03	Homicidio
04	Suicidio
05	Otro (especificar)

Fuente: Elaboración propia, adaptada de INEGI (INEGI, 2016).

III. Características sociodemográficas

Religión

En el marco conceptual (sección 22.2) se observó cómo la religión está vinculada con el bienestar subjetivo a través de la satisfacción de vida, la felicidad y la salud mental (Aksoy, *et al.*, 2021; Villani, *et al.*, 2019; Ngamaba y Soni, 2017). Sin embargo, solo es considerada por el CPV de 2020 (a través de una pregunta abierta) y la ESE (2016/17). Aunque en las prácticas internacionales es un tema central recomendado por la UNECE (2014). Según INEGI, las personas que tienen diversidad religiosa frecuentemente sufren discriminación vulnerando las libertades y derechos de quienes se reconocen a sí mismos como creyentes y/o practicantes (INEGI, 2018c).

Propuesta específica. Incluir la variable de religión con el fin de identificar a la población con diversidad religiosa. La ENADIS 2017, cuenta con una pregunta que recopila la información deseada. Además, fue construida a partir de los resultados obtenidos en el Censo de Población y Vivienda de 2010, por lo que responde al contexto mexicano y puede identificar a las principales religiones que se practican en el país. La propuesta sugiere que se incluya la pregunta sobre religión tal como se recaba en la ENADIS 2017:

Tabla 22.15. Pregunta y opciones para registrar religión.

Variable	Pregunta	Opciones de respuesta
Religión	¿Cuál es la religión de (NOMBRE)?	1. Católica 2. Cristiana 3. Testigos de Jehová 4. Pentecostés o Pentecostal 5. Otra. ¿Cuál? _____ 6. No tiene religión 10. No sabe

Fuente: Elaboración propia.

III. Características sociodemográficas

Género

Otro grupo vulnerable y minoritario que se enfrenta a la discriminación y rechazo es el de la diversidad de género. En específico a las personas en la que su identidad de género no corresponde con su sexo asignado al nacer y que se desarrolla en una etapa temprana de la vida (18 meses a 3 años). El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) diseñó la Encuesta sobre Discriminación por Motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género (ENDOSIG) en el año 2018 con el objetivo principal de recabar información sobre experiencias de discriminación de este grupo minoritario. La propuesta retoma información de dicha encuesta.

Propuesta específica. Incluir la pregunta de identidad de género de la ENDOSIG 2018, ya que incorpora los elementos del derecho a la identidad personal, el libre desarrollo, la vida privada y la identificación de la autopercepción (CONAPRED, 2019). Esta pregunta debe ser recabada a nivel individual para personas mayores de 5 años y se recomienda incluirla a continuación de la variable sexo. El reactivo sería:

Tabla 22.16. Opciones para registrar sexo e identidad de género.

Variable	Opciones
Sexo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hombre 2. Mujer
Identidad de género	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mujer 2. Hombre 3. Mujer trans (transexual, transgénero, travesti) 4. Hombre trans (transexual, transgénero, travesti) 5. Otra identidad de género ¿Cuál?

Fuente: Elaboración propia.

22.7 Aspectos a considerar en diferentes tipos de encuesta

Esta pequeña sección se centra en los cambios relevantes que deben ser efectuados si la encuesta de tipo transversal tiene una adaptación longitudinal. Es importante recordar que la unidad de análisis en una encuesta transversal es típicamente el hogar, sin embargo, la dinámica demográfica del hogar cambia a lo largo del tiempo por lo que una encuesta longitudinal permite captar esos cambios a cabalidad. Debido a lo anterior, la unidad de medición en una encuesta longitudinal debe ser el individuo en el nuevo hogar que conforme.

No es necesario recabar información completa del módulo demográfico en cada una de las rondas de la encuesta longitudinal, pero sí es importante actualizarla. Por ejemplo, información como sexo, edad o lugar de nacimiento solo es necesario recopilarla en la línea de base, mientras que información sobre educación, situación conyugal y otros datos que cambian a lo largo del tiempo, es indispensable actualizarla.

En el caso de encuestas longitudinales, es indispensable incluir un módulo de recontacto cuya información permita restablecer el contacto con las personas para rondas futuras. En específico, se recomienda revisar e incluir el módulo de recontacto de la ENNVIH, pues recoge datos acerca de personas externas al hogar (parientes cercanos, amigos, familiares) que pueden proveer información útil acerca del paradero de los encuestados. Se recomienda también llevar a cabo acciones entre sucesivos levantamientos para preservar la muestra, tales como contactos vía telefónica, correos electrónicos, felicitaciones en cumpleaños, entre otras posibilidades.

Referencias

- Aksoy, O. *et al.*, 2021, "Religiosity and Mental Wellbeing Among Members of Majority and Minority Religions: Findings from Understanding Society: the UK Household Longitudinal Study", *American Journal of Epidemiology*: 1-29.
- Bhatia, A. *et al.*, 2017, "Who and where are the uncounted children? Inequalities in birth certificate coverage among children under five years in 94 countries using nationally representative household surveys", *International Journal for Equity in Health*, 16(148): 1-11.
- Boyle, P. *et al.*, 2001, "A Cross-National Comparison of the Impact of Family Migration on Women's Employment Status", *Demography*, 38(2): 201-213.
- Brown, S. L. y W. D. Manning, 2009, "Family boundary ambiguity and the measurement of family structure: The significance of cohabitation", *Demography*, 46(1): 85-101.
- Brown, S. L., 2006, "Family Structure Transitions and Adolescent Well-being", *Demography*, 43(3): 447-61. Disponible en: <http://www.cpc.unc.edu/addhealth>
- Budlender, D., 2003, "The Debate about Household Headship", *Social Dynamics*, 29(2): 48-72.
- Bumpass, L. L. y R. K. Raley, 1995, "Redefining Single-Parent families: Cohabitation and Changing Family Reality", *Demography*, 32(1): 97-109.
- Burch, T. K., 1976, "Consideraciones sobre el análisis de la estructura del hogar", en T. Burch, L. F. Lira y V. F. Lopes (eds.), *La familia como unidad de estudio demográfico*, San José, Costa Rica, CELADE: 123-40.
- Bureau of Labor Statistics, 2018, *Current Population Survey. Handbook of Methods*. Disponible en: <https://www.bls.gov/opub/hom/cps/pdf/cps.pdf>

III. Características sociodemográficas

____, s.f., *Basic CPS Items Booklet. Labor Force Items*. Disponible en: <https://www2.census.gov/programs-surveys/cps/techdocs/questionnaires/Labor%20Force.pdf>

Canberra Group, Expert Group on Household Income Statistics, 2001, *Final Report and Recommendations*, Ottawa, Canada. Disponible en: <https://unece.org/fileadmin/DAM/stats/groups/cgh/Canberra%20Group%20Handbook%20%282001%29.pdf>

____, 2011, *Canberra Group Handbook on Household Income Statistics*, Ginebra, United Nations Economic Commission for Europe, 208 p. Disponible en: https://www.unece.org/fileadmin/DAM/stats/groups/cgh/Canbera_Handbook_2011_WEB.pdf

CONAPRED, 2016, *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales*, Ciudad de México.

____, 2019, *Encuesta sobre Discriminación por motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género 2018*. Documento conceptual y metodológico.

Deleire, T. y A. Kalil, 2002, "Good Things Come in Threes: Single-Parent Multigenerational Family Structure and Adolescent Adjustment", *Demography*, 39(2): 393-413.

Dixon, A. R. y E. Telles, 2017, "Skin Color and Colorism: Global Research, Concepts, and Measurement", *Annual Review of Sociology*, 43: 405-24.

Domínguez Martín, R., 2019, "Religiosidad, bienestar subjetivo y desarrollo humano: una revisión crítica", *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 6(1): 114-38.

ECE, 2010, *Measurement of different emerging forms of households and families*, Report No.: ECE/CES/2010/8.

ESE-ERIC, 2017, *European Social Survey-European Research Infrastructure Consortium*, Madrid, *Encuesta Social Europea* (8a edición).

- ESE-ERIC, s.f. European Social Survey. Disponible en: <https://www.europeansocialsurvey.org/>
- Esmer Sánchez, M. D. C, del Castillo Ruiz, V., y Calzada León, R. (2000). Clasificación y abordaje de la ambigüedad de genitales. *Acta Pediátrica México*. 21(3):76-81.
- Flores-Huerta, S. *et al.*, 2014, "An approximation to data on mortality and out-of-pocket expenses for medical attention of infants <2 years old affiliated with the Medical Insurance Siglo XXI", *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*, 7(5): 271-6.
- Hernández, D. y P. E. Muñiz, 1996, "¿Qué es un jefe del hogar?", *Sociológica*, 32(11): 22-35.
- Hunter, M., 2007, "Teaching and Learning Guide for: The Persistent Problem of Colorism: Skin Tone, Status, and Inequality", *Sociology Compass*, 2(1): 366-70.
- ILO, 2003, *Household income and expenditure statistics*, International Labour Organization, Ginebra. Disponible en: <https://www.ilo.org/public/english/bureau/stat/download/17thicls/r2hies.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, Estadística de defunciones generales. Marco metodológico, Aguascalientes, México, INEGI.
- _____, 2017, Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016. ENDIREH. Marco conceptual, INEGI, Aguascalientes, México. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825095055>
- _____, 2018a, Encuesta Intercensal 2015. Marco conceptual, INEGI, Aguascalientes, México. Disponible en: <http://www.aguas.org.mx/sitio/index.php/panorama-del-agua/diagnosticos-del-agua%0Ahttp://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encues>

III. Características sociodemográficas

tas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic_2015_presentacion.pdf%0Ahttp://www.who.int/ceh/risks/en/%0Ahttp://apps.who.int/i

___, 2018b, Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México 2018. Diseño conceptual, Aguascalientes, México, INEGI, 264 p.

___, 2018c, Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017. ENADIS. Diseño conceptual, INEGI, Aguascalientes, México. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadis/2017/doc/enadis2017_diseno_conceptual.pdf

___, 2019a, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018, ENIGH. Nueva Serie. Diseño conceptual, Aguascalientes, México, 129 p. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enigh/nc/2018/doc/enigh18_diseno_conceptual_ns.pdf

___, 2019b, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018. Diseño conceptual, Aguascalientes, México, INEGI, 404 p.

___, 2021a, Censo de Población y Vivienda 2020. Marco conceptual, Aguascalientes, México, INEGI, 351 p.

___, 2021b, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2020. Base de datos. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2020/#Microdatos>

___, 2021c, Encuesta Nacional de Cultura Cívica 2020. Cuestionario general, INEGI. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encuci/2020/doc/ENCUCI_2020_Presentacion_Ejecutiva.pdf

Jeong, J., A. Bhatia y G. Fink, 2018, "Associations between birth registration and early child growth and development: Evidence from 31 low- and middle-income countries", *BMC Public Health*, 18(673): 1-8.

Juárez Bolaños, D. y C. R. Rodríguez Solera, 2016, "Factores que afectan a la equidad educativa en escuelas rurales de México", *Pensamiento Educativo*, 53(2): 1-15.

- Kambhampati, U. S., 2009, "Child Schooling and Work Decisions in India: The Role of Household and Regional Gender Equity", *Feminist Economics*, 15(4): 77-112.
- Lira, L. F., 1976, "Introducción al estudio de la familia y el hogar", en T. Burch, L. F. Lira y V. F. Lopes (eds.), *La familia como unidad de estudio demográfico*, San José, Costa Rica, CELADE: 5-46.
- Marks, N. F., H. Jun y J. Song, 2007, "Death of parents and adult psychological and physical well-being: A prospective U.S. national study", *Journal of Family Issues*, 28(12): 1611-38.
- Marshall, S., K. McGarry y J. S. Skinner, 2011, "The Risk of Out-of-Pocket Health Care Expenditure at the End of Life", en *Explorations in the Economics of Aging*, National Bureau of Economic Research: 101-28.
- Martin, M. A., 2006, "Family Structure and Income Inequality in Families with Children, 1976 to 2000", *Demography*, 43(3): 421-45.
- Minkov, M., C. Welzel y M. Schachner, 2020, "Cultural Evolution Shifts the Source of Happiness from Religion to Subjective Freedom", *Journal of Happiness Studies*, 21(8): 2873-88. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s10902-019-00203-w>
- Mora Salas, M., 2004, "Visión crítica del vínculo entre jefatura de hogar, estratificación social y análisis de clase", *Revista de Ciencias Sociales*, III(105): 11-24.
- Moreno Figueroa, M. G., 2012, "'Linda morenita': El color de la piel, la belleza y la política del mestizaje en México", *Entretextos*, 4(12): 82-95.
- _____, 2020, "¿De qué sirve el asco? Racismo antinegro en México", *Revista de la Universidad de México*, 864, Nueva Época: 63-7.
- Ngamaba, K. H. y D. Soni, 2017, "Are Happiness and Life Satisfaction Different Across Religious Groups? Exploring Determinants of Happiness and Life Satisfaction", *Journal of Religion and Health*, 57(6): 2118-39.
- OECD, 2013, "Standard concepts, definitions and classifications for household wealth statistics", en *OECD Guidelines for Micro Statistics on Household Wealth*: 41-96.

III. Características sociodemográficas

- Pateman, T., 2011, "Rural and urban areas: comparing lives using rural/urban classifications", *Regional Trends*, 43(1): 1-86.
- Pinnelli, A., H. J. Hoffmann-Nowotny y B. Fux, 2001, "Fertility and new types of households and family formation in Europe", *Population Studies*, vol. 35, Estrasburgo, Council of Europe Publishing.
- Randall, S., E. Coast y T. Leone, 2011, "Cultural constructions of the concept of household in sample surveys", *Population Studies*, 65(2): 217-29.
- Raymo, J. M., M. Iwasawa y L. Bumpass, 2008, "Cohabitation and Family Formation in Japan", *Demography*, 46(4): 785-803. Disponible en: <http://ssrn.com/abstract=1144442>
- Rubalcava L. y G. Teruel, 2007, Guía de Usuario: Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares 2002, Ciudad de México. Disponible en: <https://www.ennvih-mxfls.org/>
- ___, 2008, Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares (ENNVIH). Segunda Ronda. Disponible en: <http://www.ennvih-mxfls.org/ennhiv-2.html>
- ___, 2013, Guía de Usuario: Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares. Tercera Ronda, Ciudad de México. Disponible en: http://www.ennvih-mxfls.org/assets/guia_de_usuario_ennvih-3.pdf
- Salinas, J. J. *et al.*, "The rural-urban divide: Health services utilization among older Mexicans in Mexico", *The Journal of Rural Health*, 26(4): 333-41.
- Schoen, R., N. S. Landale y K. Daniels, 2007, "Family Transitions in Young Adulthood", *Demography*, 44(4): 807-20. Disponible en: <http://www.cpc.unc.edu/projects/addhealth>.
- Solís, P., B. Güémez Graniel y V. Lorenzo Holm, 2019, *Por mi raza hablará la desigualdad. Efectos de las características étnico-raciales en la desigualdad de oportunidades en México*, México, Oxfam.
- Stuart, S., 2014, *Situations of the unpaid work and gender in the Caribbean. The measurement of unpaid work through time-use studies*, ECLAC, Santiago de Chile, Chile, (Studies and Perspectives Series). Disponible en: https://oig.cepal.org/sites/default/files/s2014006_en.pdf

- Telles, E. y L. Steele L., 2012, "Pigmentocracia en las Américas: ¿cómo se relaciona el logro educativo con el color de piel?", *Perspectivas desde el Barómetro de las Américas*, 73: 9.
- Telles, E., 2014, *Pigmentocracies: Ethnicity, Race, and Color in Latin America*, University of North Carolina Press. Disponible en: http://www.jstor.org/stable/10.5149/9781469617848_telles
- Ugarte, F., y Sepúlveda, C. (2007). Estudio del recién nacido con ambigüedad genital y gónadas palpables. *Revista Chilena de pediatría*, 78(6), 578-583.
- United Nations Economic Commission for Europe, UNECE, 2006, *Conference of European Statisticians Recommendations for the 2010 Censuses of Population and Housing*, Nueva York y Ginebra, United Nations, 205 p. Disponible en: http://www.unece.org/fileadmin/DAM/stats/publications/CES_2010_Census_Recommendations_English.pdf
- _____, 2014, *Measuring population and housing. Practices of UNECE countries in the 2010 round of censuses*, Nueva York y Ginebra, United Nations, 220 p.
- _____, 2015, *Conference of European Statisticians Recommendations for the 2020 Censuses of Population and Housing*, Nueva York y Ginebra, United Nations, 251 p. Disponible en: http://www.unece.org/fileadmin/DAM/stats/publications/2015/ECEC_ES41_EN.pdf
- UNICEF, 2013, *Every Child's Birth Right. Inequities and trends in birth registration*, Nueva York, UNICEF.
- USCB, *Basic CPS Items Booklet. Demographic Items*. Disponible en: <https://www2.census.gov/programs-surveys/cps/techdocs/questionnaires/Demographics.pdf>
- Valiente-Barroso, C. y E. García-García, 2010, "La religiosidad como factor promotor de salud y bienestar para un modelo multidisciplinar de

III. Características sociodemográficas

atención psicogeriátrica", *Psicogeriatría*, 2(3): 153-65. Disponible en: https://www.viguera.com/sepg/pdf/revista/0203/0203_0153_0165.pdf

Villani, D. *et al.*, 2019, "The Role of Spirituality and Religiosity in Subjective Well-Being of Individuals with Different Religious Status", *Frontiers of Psychology*, 10(1525).

Villarreal, A., 2010, "Stratification by Skin Color in Contemporary Mexico", *American Sociology Review*, 75(5): 652-78.

Wade, T. J. y S. Bielitz, 2005, "The Differential Effect of Skin Color on Attractiveness, Personality Evaluations, and Perceived Life success of African Americans", *Journal of Black Psychology*, 31(3): 215-36.

23 Vivienda

Enrique Minor

En este capítulo se formulan algunas consideraciones acerca de las características de la vivienda, que forman parte de las preguntas que se realizan en los cuestionarios sociodemográficos. El análisis adopta la perspectiva del derecho a la vivienda digna y de calidad. Se hacen algunas recomendaciones sobre la conveniencia de incluir preguntas que ayudarían a conocer la calidad de los materiales de la vivienda y de los servicios básicos a los cuales se tiene acceso.

23.1 Introducción

El espacio primordial y natural de desarrollo y convivencia entre las personas es la vivienda. Esta es la razón por la cual características de la vivienda tales como el espacio que ocupa y sus condiciones de habitabilidad —que el primero sea adecuado y la vivienda sea digna—, son consideradas como un derecho humano. La vivienda fue reconocida como parte del derecho a un nivel de vida adecuado en la DUDH de 1948 y en el PIDESC, de 1966 (Torroja, 2018).

En México, la vivienda como derecho humano se estipula en el artículo 4º de la CPEUM, según el cual: “toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La Ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo”. En ese mismo sentido, el artículo 4º de la Ley de Vivienda define como “espacios habitables”

[...] el lugar de la vivienda donde se desarrollan actividades de reunión o descanso, que cuenten con las dimensiones mínimas de superficie, altura, ventilación e iluminación natural, además de contar como mínimo

III. Características sociodemográficas

con un baño, cocina, estancia-comedor y dos recámaras, de conformidad con las características y condiciones mínimas necesarias que establezcan las leyes y las normas oficiales mexicanas;...

En el artículo 44 de la misma ley, se establece que dentro de los indicadores que deben considerarse en el Sistema Nacional de Indicadores de la Vivienda están los de la habitabilidad de la vivienda y la adaptabilidad a las condiciones culturales, sociales y ambientales de las regiones. En lo que respecta a las condiciones culturales y ambientales de las diversas regiones del país, no hay otras precisiones.

23.2 Cómo se ha medido en México

Desde esta perspectiva de la vivienda como un derecho humano, en esta sección se revisan algunas características de los diferentes indicadores y sus construcciones conceptuales, en particular aquellas que se relacionan con la falta de acceso a ciertos servicios y otras carencias de la vivienda y que se reflejan en mediciones de marginación y pobreza. A continuación, se presentan los componentes de la vivienda que se usan en la construcción de indicadores internacionales a partir de la definición de la habitabilidad de la vivienda. Posteriormente se comparan los indicadores de la encuesta de vivienda de Australia y del cuestionario de la ENIGH que actualmente se levanta y que dan cuenta de las características y servicios básicos de la vivienda. Finalmente se presentan algunas sugerencias que pueden mejorar los contenidos del cuestionario de la ENIGH.

Intensidad de la marginación relacionada con las condiciones de la vivienda (CONAPO)

De acuerdo con CONAPO (2016), la vivienda es esencial para las personas; constituye el marco espacial de socialización inicial, intimidad, apropiación del territorio, así como cohesión social y afectiva, expresados en la integración de sus miembros y en la estructuración y reforzamiento de vínculos en un marco de mutuo respeto.

Una vivienda digna debe:

- Contar con servicios básicos (electricidad, agua, drenaje y excusado).
- Estar construida con materiales de calidad, duraderos y que no afecten la salud.
- Tener espacios suficientes para la realización de las actividades individuales y familiares de sus habitantes.

La falta de cualquiera de estas condiciones puede repercutir en la salud física y mental, lo que a su vez afecta el desempeño laboral, escolar y la productividad de sus moradores y es una expresión de la exclusión socioespacial, la inequidad y la desigualdad. Las malas condiciones de la vivienda, en conjunto con las desventajas educativas, crean escenarios desventajosos y de vulnerabilidad sociodemográfica (CONAPO, 2016).

Esquema conceptual de marginación de CONAPO (Índice de Marginación).

Los cinco indicadores utilizados por CONAPO para medir la intensidad de la marginación relacionada con las condiciones en la vivienda son:

1. **Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada.** La falta del vital líquido en el ámbito de la vivienda propicia su uso en circunstancias que pueden ser riesgosas, dificulta la higiene y las labores domésticas; aunado a esto, la falta de acceso a ella representa mayores cargas de trabajo que se reparten desigualmente entre los habitantes de la vivienda.
2. **Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin drenaje ni servicio sanitario.** Incrementa la propensión a enfermedades gastrointestinales, cuyos efectos son resentidos no solo por quienes habitan la vivienda sino por comunidades enteras.
3. **Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica.** Impide el acceso a bienes y servicios culturales, educativos, financieros, recreativos, de comunicación, así como la utilización de aparatos electrodomésticos. También implica el uso de fuentes de energía alternas con altos costos ambientales

III. Características sociodemográficas

Tabla 23.1. Conjunto de indicadores de marginación de CONAPO.

Concepto	Dimensiones socioeconómicas	Formas de exclusión	Indicador para medir la intensidad de la exclusión (porcentaje de la población)	Índice de marginación
Fenómeno estructural múltiple que valora dimensiones, formas e intensidades de exclusión en el proceso de desarrollo y el disfrute de sus beneficios	Educación	Analfabetismo	Población analfabeta de 15 años o más	Intensidad global de la marginación socioeconómica
		Población sin primaria completa	Población de 15 años o más sin primaria completa	
	Vivienda	Viviendas particulares sin drenaje ni servicio sanitario	Ocupantes de viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	
		Viviendas particulares sin energía eléctrica	Ocupantes de viviendas sin energía eléctrica	
		Viviendas particulares sin agua entubada	Ocupantes de viviendas sin agua entubada	
		Viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento	Ocupantes de viviendas con algún nivel de hacinamiento	
		Viviendas particulares con piso de tierra	Ocupantes de viviendas con piso de tierra	
	Distribución de la población	Localidades con menos de 5,000 habitantes	Población que vive en localidades de menos de 5,000 habitantes	
	Ingresos monetarios	Población ocupada que percibe hasta dos salarios mínimos	Población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos	

Fuente: Elaborado por el CONAPO con base en CONAPO 2012.

4. **Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra.** Esta característica se relaciona con padecimientos gastrointestinales y respiratorios que afectan la calidad de vida de la población, lo que sumado a la falta de servicios de salud conforma escenarios aún más desventajosos.
5. **Porcentaje de viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento.** Esta condición compromete la privacidad, propiciando espacios inadecuados para el estudio, esparcimiento, además de favorecer la presencia de conflictos que perjudican el desarrollo de los residentes. De acuerdo con la CELADE/CEPAL (s. f.), ONU-Hábitat (2003) y el Banco Mundial (2003), en una vivienda existe hacinamiento cuando en un cuarto duermen más de dos personas.

CONEVAL y la vivienda como derecho social

La medición multidimensional de la pobreza del CONEVAL contempla dos indicadores para medir los elementos mínimos del acceso a la vivienda:

- La calidad y espacios de la vivienda.
- El acceso a los servicios básicos en la vivienda.

En relación con el indicador de los servicios básicos con los que cuentan las viviendas, éste considera aquellas que no tienen acceso al servicio de agua, drenaje, electricidad o que no cuentan con chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar (CONEVAL, 2018).

Se considera en situación de carencia por calidad y espacios de la vivienda a la población que habite en viviendas con alguna de las siguientes características:

- a) El material de los pisos es de tierra.
- b) El material del techo es de lámina de cartón o desechos.
- c) El material de los muros es de barro o bajareque; de carrizo, bambú o palma; de lámina de cartón, metálica o asbesto, o material de desecho.
- d) La razón de personas por cuarto (hacinamiento) es mayor que 2.5 (CONEVAL, 2010).

23.3 Mejores prácticas internacionales

Derecho a la vivienda (ACNUDH - ONU-Hábitat)

El Comité de las Naciones Unidas de Derechos Económicos, Sociales y Culturales ha subrayado que el derecho a una vivienda adecuada no se debe interpretar en un sentido estricto o restrictivo, sino como el derecho a vivir en seguridad, paz y dignidad en alguna parte.

El derecho a una vivienda adecuada abarca libertades:

- La protección contra el desalojo forzoso y la destrucción y demolición arbitrarias del hogar.
- El derecho de ser libre de injerencias arbitrarias en el hogar, la privacidad y la familia.
- El derecho de elegir la residencia y determinar dónde vivir y el derecho a la libertad de circulación.

El derecho a una vivienda adecuada contiene otros derechos. Entre ellos:

- La seguridad de la tenencia.
- La restitución de la vivienda, la tierra y el patrimonio.
- El acceso no discriminatorio y en igualdad de condiciones a una vivienda adecuada.
- La participación en la adopción de decisiones vinculadas con la vivienda en el plano nacional y en la comunidad.

Deben satisfacerse varias condiciones para que una forma particular de vivienda se considere "vivienda adecuada". Estos elementos son tan fundamentales como la oferta y disponibilidad básicas de vivienda. La vivienda debe reunir como mínimo:

- **Seguridad de la tenencia.** Garantía de protección jurídica contra el desalojo forzoso, el hostigamiento y otras amenazas.
- **Disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura.** Agua potable, instalaciones sanitarias adecuadas, energía para la

cocción, la calefacción y el alumbrado, y la conservación de alimentos o eliminación de residuos.

- **Asequibilidad.** La vivienda no es adecuada si su costo pone en peligro o dificulta el disfrute de otros derechos humanos por sus ocupantes.
- **Habitabilidad.** Garantía de seguridad física o espacio suficiente, así como protección contra el frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento u otros riesgos para la salud y peligros estructurales.
- **Accesibilidad.** Deben tomarse en consideración las necesidades específicas de los grupos desfavorecidos y marginados.
- **Ubicación.** Debe ofrecer acceso a oportunidades de empleo, servicios de salud, escuelas, guarderías y otros servicios e instalaciones sociales, y no estar ubicada en zonas contaminadas o peligrosas.
- **Adecuación cultural.** Debe tomar en cuenta y respetar la expresión de la identidad cultural.

Condiciones de la vivienda (OCDE)

El lugar de residencia de las personas influye de manera fundamental en muchos de los factores que conforman la vida del ser humano, como la seguridad personal, la contaminación atmosférica, las oportunidades de empleo y el acceso a servicios básicos. Algunas veces, las disparidades en calidad de vida y condiciones materiales dentro de los países suelen ser tan grandes como las que existen entre países distintos.

El marco de la OCDE para medir el bienestar abarca una gama de diferentes resultados a nivel individual, familiar y social, así como las reservas de recursos que son importantes para mantener esos resultados a lo largo del tiempo.

Indicadores del hogar

- **Número de cuartos por persona.** Este indicador proporciona información sobre el hacinamiento. El hacinamiento de la vivienda se mide como el número de habitaciones en una vivienda (incluidas las salas de estar, pero excluyendo la cocina y los baños) dividido por el número de personas que viven en la misma vivienda.

III. Características sociodemográficas

- **Sobrecarga de costos de vivienda.** La tasa de sobrecarga del costo de la vivienda es un indicador de la asequibilidad de la vivienda. Se mide como el porcentaje de la población que vive en hogares donde los costos totales de vivienda (neto de subsidios de vivienda) representan el 40% o más de su ingreso disponible equivalente. (Este indicador se limita a países europeos).
- **Falta de acceso a instalaciones sanitarias básicas.** Este indicador proporciona una evaluación de las deficiencias de vivienda seleccionadas. Aquí se consideran dos instalaciones básicas: inodoros interiores con descarga (medidos como el porcentaje de personas que no tienen inodoros interiores para uso exclusivo del hogar) y baños (medidos como el porcentaje de personas que no tienen bañera ni ducha).
- **Satisfacción con la vivienda.** La satisfacción con la vivienda puede definirse como la "brecha percibida entre las necesidades y aspiraciones de un encuestado y la realidad del contexto residencial actual" (Galster, 1987).

La vivienda en los ODS (ONU)

Dentro del objetivo 11 de los ODS: "Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles", la vivienda se inserta en el objetivo 11.1: "Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales."

Se establecen tres criterios objetivos que inciden en este objetivo general:

1. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales, mediante el fortalecimiento de la planificación del desarrollo nacional y regional.
2. Para 2020, aumentar el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan y ponen en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Acción de Hyogo, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

3. Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante la asistencia financiera y técnica, para la construcción de edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.

Estas metas también se encuentran vinculadas con los objetivos generales:

- 1. Fin de la Pobreza.
- 3. Salud y bienestar.
- 6. Agua limpia y saneamiento.
- 7. Energía asequible y no contaminante.
- 10. Reducción de las desigualdades.
- 12. Producción y consumo responsables

Tipos de vivienda (ONU)

La ONU distingue dos grandes conjuntos de viviendas:

- a) Viviendas de tipo corriente, que se definen como:

...todo cuarto o conjunto de cuartos y sus dependencias, situados en un edificio permanente o en una parte del mismo estructuralmente separada que, por la forma en que ha sido construido, reconstruido o adaptado, se destina al alojamiento de un hogar y que, en el momento de levantarse el censo, no se utiliza totalmente para otros fines. Debe tener acceso independiente a una calle (ya sea directamente o por un jardín o terreno) o a un espacio común dentro del edificio (como escalera, pasillo o corredor).

- b) Otras unidades de habitación.

Dentro del tipo corriente de viviendas, la ONU menciona “las casas”, “los pisos independientes”, “las suites” y los “apartamentos”. Para cada una de estas clases, propone dividir las en:

- a) Aquellas que cuentan con todas las instalaciones básicas dentro de la vivienda.
- b) Aquellas que cuentan con alguna(s), pero no todas las instalaciones básicas.

III. Características sociodemográficas

Estándares mínimos de la vivienda

ONU-Hábitat considera que una vivienda provee un espacio vital suficiente para sus habitantes si cuenta con menos de cuatro personas por cuarto disponible.

Un ejemplo de ello es el esfuerzo realizado por la República de Corea para garantizar los estándares mínimos de vivienda para los hogares de bajos ingresos y los desfavorecidos, siendo uno de los objetivos más importantes de su política de vivienda.

Para tal fin, ha establecido un mínimo estándares de vivienda y ha tratado de reducir el número de hogares que viven en viviendas de calidad inferior. Estos estándares mínimos de vivienda, introducidos por primera vez en el año 2000, se diseñaron en términos de número de habitaciones y áreas de piso, diferenciados por el tamaño y composición de los hogares.

Los estándares mínimos se actualizaron en 2011 al aumentar la superficie mínima del piso, además de requerir una cocina moderna, baño y baño / ducha.

Tabla 23.2. Estándares mínimos para la vivienda en la República de Corea.

Ocupantes de la vivienda	Composición familiar	Número de cuartos e instalaciones	Superficie por habitación (m ²)	
			2000	2011
1	Soltero	1 C	12	14
2	Pareja	1 D C	10	26
3	Pareja con un hijo	2 D C	29	36
4	Pareja con dos hijos	3 D C	37	43
5	Pareja con tres hijos	3 D C	41	46
6	Pareja con padres de la pareja y dos hijos	4 D C	49	53

Notas: C = cocina, D = comedor

Fuente: Banco Asiático de Desarrollo con datos del Ministerio de Tierras, Infraestructura y Transporte de la República de Corea, 2015.

III. Características sociodemográficas

Encuesta de Ingreso y Vivienda (SIH), Australia

La encuesta realiza una comparación del número de dormitorios en una vivienda con una serie de datos demográficos del hogar, incluido el número de residentes habituales, su relación entre ellos, la edad y el sexo.

Utiliza el CNOS que es sensible tanto al tamaño como a la composición del hogar. La variable CNOS compara el número de habitaciones requeridas con el número real de habitaciones en la vivienda. Los hogares que viven en viviendas donde no se puede cumplir con este estándar se consideran superpoblados.

El CNOS evalúa los requisitos de dormitorio de un hogar especificando que:

- No debe haber más de dos personas por habitación.
- Los niños menores de cinco años de diferentes sexos pueden compartir razonablemente un dormitorio.
- Los niños menores de 18 años y del mismo sexo pueden compartir razonablemente un dormitorio.
- Los miembros del hogar solteros mayores de 18 años deben tener una habitación separada, al igual que los padres o las parejas.
- Una persona sola puede ocupar razonablemente un dormitorio con servicios compartidos.

23.4 La ENIGH y las características de las viviendas en México

La batería de preguntas que contiene la ENIGH sobre las características de la vivienda (véase anexo 23.A), los servicios básicos de los cuales dispone y su tenencia y equipamiento, es suficientemente amplia y acorde con las recomendaciones generales para este tipo de instrumentos de información. Es importante entonces retomar los aspectos conceptuales sobre la vivienda que están en la ENIGH.

De acuerdo con el marco conceptual de la encuesta, se consideran los siguientes aspectos:

- Al interior de la vivienda particular los individuos se organizan para la satisfacción de necesidades y funciones vitales y de reproducción doméstica.
- Las personas que comparten una unidad de vivienda generalmente tienen vínculos de parentesco derivados de la consanguinidad, el matrimonio, la afinidad, la adopción e inclusive la solidaridad.
- La vivienda está relacionada con el acceso a satisfactores básicos, a las condiciones sanitarias y de salubridad; además, sus características constructivas y espaciales evidencian niveles de vida diferenciales (INEGI, 2018).

La ENIGH 2018 recopila información sobre:

- Integrantes de la vivienda y características demográficas.
- Ingreso y gasto.
- Tenencia de la vivienda.
- Antigüedad de la vivienda.
- Servicios de la vivienda.
- Materiales de la vivienda.
- Eliminación de desechos.
- Forma de adquisición de la vivienda
- Costo en servicios de mantenimiento y conservación.

23.5 Recomendaciones

Las principales sugerencias para las adecuaciones de los cuestionarios se refieren a la inclusión y ampliación de ítems que permitan conocer un poco mejor las condiciones de la vivienda. Algunos ellos son los siguientes:

1. **Disponibilidad de ecotecnologías en la vivienda.** las ecotecnologías son una respuesta que resulta adecuada para la disponibilidad de ciertos servicios básicos y de los materiales de los cuales se encuentran hechas las viviendas. Algunos ejemplos consideran la disponibilidad de captadores de agua de lluvia, biodigestores, materiales de paredes y pisos de pet, etc. Algunas de estas ecotecnologías pueden ser consideradas como adecuadas, según el entorno donde se encuentre la vivienda. Es importante contar con criterios técnicos que permitan valorar si ciertas ecotecnologías, por su durabilidad, costos de mantenimiento y/o reemplazo pueden considerarse como adecuadas y dignas para el ejercicio del derecho a una vivienda digna.
2. **Disponibilidad de espacios.** La disponibilidad de los espacios vitales al interior de las viviendas es una característica primordial del derecho a la vivienda digna, por lo cual es fundamental conocer la superficie construida y de la cual se dispone para las diferentes actividades que se desarrollan dentro de la vivienda.
3. **Criterios de construcción de acuerdo con el entorno.** Las características de la vivienda deben ser acordes al entorno donde se ubica. Los materiales de los cuales está construida deberán corresponder a ese entorno; es importante que correspondan a las condiciones que imponen los diferentes climas. La sugerencia es considerar, bajo criterios técnicos adecuados a cada región y clima, la incorporación de las diferentes variedades de materiales de los cuales se construyen las viviendas.
4. **Otras características de la vivienda.** Pocas veces se reflexiona sobre características de la vivienda como son las ventanas y el tipo de materiales con los que están hechas. La capacidad de iluminación y ventilación, así como de aislamiento depende mucho de sus características. Otros temas

que pueden considerarse son la antigüedad de la vivienda y el tiempo que tienen de habitarla sus ocupantes al momento de la encuesta.

5. **Bienestar subjetivo.** Se pueden incluir preguntas que se refieran a la valoración de la vivienda por parte de sus ocupantes habituales; por ejemplo, si la consideran suficiente en espacios y adecuada a sus necesidades.
6. **Calidad de los servicios en la vivienda.** Se sugiere incluir preguntas sobre la calidad y frecuencia de servicios como la disponibilidad de agua, su potabilidad, la frecuencia con la cual se recibe y la forma de almacenamiento; la frecuencia y calidad del servicio eléctrico; la disponibilidad de gas y la frecuencia y tipo de abastecimiento.
7. **Otras recomendaciones.** Se sugiere que durante el levantamiento se pueda ligar la ubicación geográfica con los registros catastrales para conocer mejor la evolución de las viviendas, para lo cual también se podría considerar el uso de fotografías.

III. Características sociodemográficas

Referencias

ACNUDH-ONU Hábitat, *El derecho a una vivienda adecuada*. Disponible en: https://www.ohchr.org/Documents/Publications/FS21_rev_1_Housing_sp.pdf

Australian Statistical Geography, *Survey of Income and Housing, User Guide*, Australia, 2017-18. <https://www.abs.gov.au/ausstats/abs@.nsf/Lookup/by%20Subject/6553.0~2017-18~Main%20Features~Historical%20Information~28>

Asian Bank of Development, *Housing Policy in the Republic of Korea*. Disponible en: <https://www.adb.org/sites/default/files/publication/183281/adbi-wp570.pdf>

CONAPO, 2016, *Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2015*.

CONEVAL, 2018, *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza*.

Congreso de la Unión, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf

____, *Ley de Vivienda*. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LViv_140519.pdf

INEGI, s/f, *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018*. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2018/>

OECD, 2013, *Framework for Statistics on the Distribution of Household Income, Consumption and Wealth*, París. Disponible en: <https://www.oecd.org/statistics/framework-for-statistics-on-the-distribution-of-household-income-consumption-and-wealth-9789264194830-en.htm>

OECD, 2017a, *How's Life? 2017: Measuring Well-being*, París, OECD Publishing, Disponible en: https://doi.org/10.1787/how_life-2017-en.

OECD, 2017b, *How's life in Mexico?*, París, OECD Publishing. Disponible en: https://www.oecd-ilibrary.org/sites/how_life-2017-

en/1/2/5/23/index.html?itemId=/content/publication/how_life-2017-en&mimeType=text/html&csp_02d072ed869489bd22d5f40e1bac7573&itemGO=oeed&itemContentType=book#sec1-000098

ONU-Hábitat, *Elementos de una vivienda adecuada*. Disponible en: http://onuhabitat.org.mx/index.php/elementos-de-una-vivienda-adecuada?fb_comment_id=1862600270535312_1949038641891474

ONU, *Objetivos del Desarrollo Sostenible*. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Torroja, N., 2018, "Mediciones relacionadas con el derecho a la vivienda: una propuesta para mejorar los indicadores de pobreza", en L. G. Hernández, J. R. Ricardo Aparicio y F. Mancini, *Pobreza y Derechos Sociales en México*, México, CONEVAL/UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales.

III. Características sociodemográficas

Anexo A.28.1 Batería de preguntas de la ENIGH

Figura 23.1. Secciones de la ENIGH sobre características de la vivienda.

SECCION I. CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA

CLASE DE VIVIENDA PARTICULAR	TECHOS	COCINA	DISPONIBILIDAD DE AGUA
<p>1. Esta vivienda es:</p> <p>Observe, indique y cruce un código</p> <p>Casa independiente <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Departamento en edificio <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Vivienda en vecindad <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Vivienda en cuarto de azólea <input type="checkbox"/> 4</p> <p>Local en construido para habitación <input type="checkbox"/> 5</p>	<p>3. ¿De qué material es la mayor parte del techo de esta vivienda?</p> <p>Escuche la respuesta y cruce un código</p> <p>Material de desecho <input type="checkbox"/> 01</p> <p>Lámina de cartón <input type="checkbox"/> 02</p> <p>Lámina metálica <input type="checkbox"/> 03</p> <p>Lámina de asbesto <input type="checkbox"/> 04</p> <p>Lámina de fibrocemento ondulada (techo fig) <input type="checkbox"/> 05</p> <p>Palma o paja <input type="checkbox"/> 06</p> <p>Madera o leguminosa <input type="checkbox"/> 07</p> <p>Terrazo con viguería <input type="checkbox"/> 08</p> <p>Tepa <input type="checkbox"/> 09</p> <p>Losa de concreto o viguería con losadilla <input type="checkbox"/> 10</p>	<p>6. ¿Esta vivienda tiene un cuarto para cocinar?</p> <p>Cruce</p> <p>SI <input type="checkbox"/> 1</p> <p>NO <input type="checkbox"/> 2 → Pase a 9</p> <p>COCINA DORMITORIO</p> <p>7. ¿En el cuarto donde cocinan, también duermen?</p> <p>Cruce</p> <p>SI <input type="checkbox"/> 1</p> <p>NO <input type="checkbox"/> 2</p>	<p>10. ¿En esta vivienda tienen...</p> <p>Lee y cruce un código</p> <p>agua entubada dentro de la vivienda? <input type="checkbox"/> 1</p> <p>agua entubada fuera de la vivienda, pero dentro del terreno? <input type="checkbox"/> 2</p> <p>agua entubada de llave pública (o hidrante)? <input type="checkbox"/> 3</p> <p>acceso al agua, a través de captadores de lluvia? <input type="checkbox"/> 4</p> <p>agua entubada que acamisa de otra vivienda? <input type="checkbox"/> 5</p> <p>agua de pozo? <input type="checkbox"/> 6</p> <p>agua de un pozo, río, lago, arroyo u otra? <input type="checkbox"/> 7</p> <p>→ Pase a 12</p>
PAREDES	PISO	DORMITORIOS	DOTACION DE AGUA
<p>2. ¿De qué material es la mayor parte de las paredes o muros de esta vivienda?</p> <p>Escuche la respuesta y cruce un código</p> <p>Material de desecho <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Lámina de cartón <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Lámina de asbesto o metálica <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Carreto, bambú o palma <input type="checkbox"/> 4</p> <p>Entramo o lujaniqua <input type="checkbox"/> 5</p> <p>Madera <input type="checkbox"/> 6</p> <p>Adobe <input type="checkbox"/> 7</p> <p>Tabique, ladrillo, block, piedra, canchero, concreto o concreto <input type="checkbox"/> 8</p>	<p>4. ¿De qué material es la mayor parte del piso de esta vivienda?</p> <p>Escuche la respuesta y cruce un código</p> <p>Tierra <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Cemento o firme <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Madera, mosaico u otro recubrimiento <input type="checkbox"/> 3</p>	<p>8. ¿Cuántos cuartos se usan para dormir, sin contar pasillos ni baños?</p> <p>Añade el número</p> <p><input type="text"/> 1</p>	<p>11. ¿Cuántos días a la semana llega el agua a esta vivienda?</p> <p>Escuche la respuesta y cruce un código</p> <p>Diario <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Cada tercer día <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Cinco veces por semana <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Una vez por semana <input type="checkbox"/> 4</p> <p>De vez en cuando <input type="checkbox"/> 5</p>
AMBIEDAD	CUARTOS	EXCUSADO	
<p>5. ¿Cuántos años hace que se construyó esta vivienda?</p> <p>Escuche y anote la respuesta</p> <p>Menos de un año, entre 00</p> <p>Más de 99, entre 99</p> <p><input type="text"/> <input type="text"/></p> <p>No sabe <input type="checkbox"/> 1</p>	<p>9. ¿Cuántos cuartos tiene en total esta vivienda, contando la cocina? (no cuente pasillos ni baños)</p> <p>Añade el número</p> <p><input type="text"/> 1</p>	<p>12. ¿Tienen excusado, retrete, sanitario, letrina u hoyo negro?</p> <p>Cruce</p> <p>SI <input type="checkbox"/> 1</p> <p>NO <input type="checkbox"/> 2 → Pase a 17</p>	

SECCION I. CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA

USO EXCLUSIVO	DRENAJE	COMBUSTIBLE
<p>13. ¿El servicio sanitario lo comparten con otra vivienda?</p> <p>Cruce</p> <p>SI <input type="checkbox"/> 1</p> <p>NO <input type="checkbox"/> 2</p>	<p>17. ¿Esta vivienda tiene drenaje o desagüe conectado a...</p> <p>Lee y cruce un código</p> <p>la red pública? <input type="checkbox"/> 1</p> <p>una fosa séptica o tanque séptico (biogestor)? <input type="checkbox"/> 2</p> <p>una tubería que va a dar a una barranca o grieta? <input type="checkbox"/> 3</p> <p>una tubería que va a dar a un río, lago o mar? <input type="checkbox"/> 4</p> <p>¿No tiene drenaje? <input type="checkbox"/> 5</p>	<p>20. ¿El combustible que más usan para cocinar es...</p> <p>Lee y cruce un código</p> <p>leña? <input type="checkbox"/> 1</p> <p>carbón? <input type="checkbox"/> 2</p> <p>gas de tanque? <input type="checkbox"/> 3</p> <p>gas natural o de tubería? <input type="checkbox"/> 4</p> <p>electricidad? <input type="checkbox"/> 5</p> <p>otro combustible? <input type="checkbox"/> 6</p> <p>→ Pase a 22</p>
ADICION DE AGUA	ELECTRICIDAD	ESTUFA
<p>14. ¿El servicio sanitario...</p> <p>Lee y cruce un código</p> <p>tiene descarga directa de agua? <input type="checkbox"/> 1</p> <p>le echan agua con cubeta? <input type="checkbox"/> 2</p> <p>¿No se le puede echar agua? <input type="checkbox"/> 3</p>	<p>18. ¿En esta vivienda la luz eléctrica la obtienen...</p> <p>Lee y cruce un código</p> <p>del servicio público? <input type="checkbox"/> 1</p> <p>de una planta particular? <input type="checkbox"/> 2</p> <p>de panel solar? <input type="checkbox"/> 3</p> <p>de otra fuente? <input type="checkbox"/> 4</p> <p>¿No tiene luz eléctrica? <input type="checkbox"/> 5 → Pase a 20</p>	<p>21. ¿La estufa (fogón) de leña o carbón con la que cocinan, tiene chimenea o algún ducto para sacar el humo de esta vivienda?</p> <p>Cruce</p> <p>SI <input type="checkbox"/> 1</p> <p>NO <input type="checkbox"/> 2</p>
BIOGESTOR	BAÑOS	ELIMINACION DE BASURA
<p>15. ¿El servicio sanitario cuenta con biogestor?</p> <p>Cruce</p> <p>SI <input type="checkbox"/> 1</p> <p>NO <input type="checkbox"/> 2</p>	<p>16. ¿Cuántos baños tiene esta vivienda...</p> <p>Lee y anote el número</p> <p>con excusado y regadera? <input type="text"/></p> <p>sólo con excusado? <input type="text"/></p> <p>sólo con regadera? <input type="text"/></p>	<p>22. ¿La basura de esta vivienda...</p> <p>Lee y cruce un código</p> <p>la recoge un camión o cambio de basura? <input type="checkbox"/> 1</p> <p>la tiran en el basurero público? <input type="checkbox"/> 2</p> <p>la tiran en un contenedor o depósito? <input type="checkbox"/> 3</p> <p>la queman? <input type="checkbox"/> 4</p> <p>la entierran? <input type="checkbox"/> 5</p> <p>la tiran en un terreno baldío o calle? <input type="checkbox"/> 6</p> <p>la tiran en la barranca o grieta? <input type="checkbox"/> 7</p> <p>la tiran al río, lago o mar? <input type="checkbox"/> 8</p>
BAÑOS	VOCES	
	<p>19. ¿Cuántos focos tiene esta vivienda?</p> <p>Añade el número</p> <p>Incandescentes <input type="text"/></p> <p>Ahorrones <input type="text"/></p>	

(continua)

III. Características sociodemográficas

Figura 23.2. Secciones de la ENIGH sobre equipamiento del hogar.

SECCION V. EQUIPAMIENTO DEL HOGAR

SERVICIOS CON QUE CUENTA EL HOGAR			
1. ¿Este hogar cuenta con...	Cruce		Escriba el o los números de teléfono
	SI	NO	
1 línea telefónica fija?	1	2	
2 teléfono móvil o celular?	1	2	
3 televisión de paga?	1	2	
4 Internet?	1	2	

VEHICULOS PROPIEDAD DEL HOGAR				
2. ¿Este hogar cuenta con...	Cruce		3. ¿Cuántos tienen?	4. ¿En qué año adquirió su último(a)...?
	SI	NO		
1 automóvil? carro o coche	1	2		
2 camioneta cerrada o con cabina? van o minivan	1	2		
3 camioneta de caja? pick up, camioneta estacion	1	2		
4 motocicleta o motoneta?	1	2		
5 bicicleta que se utilice como medio de transporte?	1	2		
6 trípode de carga utilizado como medio de transporte?	1	2		
7 carreta, calandria u otros vehículos de tracción animal?	1	2		
8 canoa, lancha, trajinera u otros vehículos para navegar?	1	2		
9 otro tipo de vehículo? (Especifique)	1	2		

5. ¿Este hogar cuenta con...	Cruce		6. ¿Cuántos tienen?	7. ¿En qué año adquirió su último(a)...?
	SI	NO		
1 estéreo, modular, minicomponente?	1	2		
2 radiograbadora?	1	2		
3 radio?	1	2		
4 televisor analógico?	1	2		
5 televisor digital?	1	2		
6 DVD, Blu-ray (reproductor de discos de video)?	1	2		
7 videocasetera?	1	2		
8 licuadora?	1	2		
9 tostador eléctrico?	1	2		
10 horno de microondas?	1	2		
11 refrigerador?	1	2		
12 estufa de gas o estufa eléctrica?	1	2		
13 lavadora?	1	2		
14 plancha eléctrica?	1	2		
15 máquina de coser?	1	2		
16 ventilador?	1	2		
17 aspiradora?	1	2		
18 computadora?	1	2		
19 impresora?	1	2		
20 videojuegos: Wii, Playstation, Xbox u otros?	1	2		

SECCIÓN V. EQUIPAMIENTO DEL HOGAR

RADIO

8. ¿En su hogar escuchan la radio?

Cruce

SI 1

NO 2 → Pase a ENTREVISTADOR 1

RADIO

9. ¿Por qué medio la escuchan?

Lea y cruce uno o más códigos

Aparato físico.....	1
Teléfono celular.....	2
Computadora.....	3
Aplicación.....	4
Televisión.....	5
Otro (Especifique).....	6

ENTREVISTADOR 1: Aplique la siguiente pregunta sólo si el hogar cuenta con televisor digital, adquirido del 2017 en adelante; de lo contrario, pase a la SECCIÓN VI. Tiempo de traslado al hospital.

TELEVISOR DIGITAL

10. Del 2017 a la fecha, ¿ha recibido del Gobierno Federal algún televisor digital?

Cruce

SI 1

NO 2

DISPONIBILIDAD DE AGUA	
10. ¿En esta vivienda tienen...	<i>Lea y cruce un código</i>
agua entubada dentro de la vivienda?...	1
agua entubada fuera de la vivienda, pero dentro del terreno?.....	2
agua entubada de llave pública (o hidrante)?.....	3
acceso al agua, a través de captadores de lluvia?.....	4
agua entubada que acarrean de otra vivienda?.....	5
agua de pipa?.....	6
agua de un pozo, río, lago, arroyo u otra?.....	7
	→ <i>Pase a 12</i>
DOTACIÓN DE AGUA	
11. ¿Cuántos días a la semana llega el agua a esta vivienda?	<i>Escuche la respuesta y cruce un código</i>
Diario.....	1
Cada tercer día.....	2
Dos veces por semana.....	3
Una vez por semana.....	4
De vez en cuando.....	5
EXCUSADO	
12. ¿Tienen excusado, retrete, sanitario, letrina u hoyo negro?	<i>Cruce</i>
SÍ	1
NO	2
	→ <i>Pase a 17</i>

III. Características sociodemográficas

12. AGUA ENTUBADA	13. ABASTECIMIENTO DE AGUA	14. AGUA NO ENTUBADA	15. EQUIPAMIENTO																											
<p>¿El agua la obtienen de llaves o mangueras que están:</p> <p>LEA LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO</p> <p>dentro de la vivienda? 1</p> <p>sólo en el patio o terreno? 2</p> <p>¿No tienen agua entubada? ... 3 → PASE A 14</p>	<p>¿El agua entubada que llega a su vivienda viene:</p> <p>LEA LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO</p> <p>del servicio público de agua? 1</p> <p>de un pozo comunitario? 2</p> <p>de un pozo particular? 3</p> <p>de una pipa? 4</p> <p>de otra vivienda? 5</p> <p>de otro lugar? 6</p> <p>PASE A 15</p>	<p>Entonces, ¿acarrear el agua de:</p> <p>LEA LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO</p> <p>un pozo? 1</p> <p>una llave comunitaria? ... 2</p> <p>otra vivienda? 3</p> <p>un río, arroyo o lago? 4</p> <p>¿La trae una pipa? 5</p> <p>¿La captan de la lluvia? 6</p>	<p>¿En esta vivienda tienen:</p> <p>LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA</p> <table border="0"> <thead> <tr> <th></th> <th>SÍ</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>tinaco?</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>cisterna o aljibe?</td> <td>3</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>bomba de agua?</td> <td>5</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>regadera?</td> <td>7</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>boiler o calentador de agua? (Gas, eléctrico, leña)</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>calentador solar de agua? ...</td> <td>3</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>aire acondicionado?</td> <td>5</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>panel solar para tener electricidad?</td> <td>7</td> <td>8</td> </tr> </tbody> </table>		SÍ	NO	tinaco?	1	2	cisterna o aljibe?	3	4	bomba de agua?	5	6	regadera?	7	8	boiler o calentador de agua? (Gas, eléctrico, leña)	1	2	calentador solar de agua? ...	3	4	aire acondicionado?	5	6	panel solar para tener electricidad?	7	8
	SÍ	NO																												
tinaco?	1	2																												
cisterna o aljibe?	3	4																												
bomba de agua?	5	6																												
regadera?	7	8																												
boiler o calentador de agua? (Gas, eléctrico, leña)	1	2																												
calentador solar de agua? ...	3	4																												
aire acondicionado?	5	6																												
panel solar para tener electricidad?	7	8																												

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Cuestionario de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018.

24 Localidad, entorno y ruralidad

Teresa Shamah, Graciela Teruel, Rodolfo de la Torre y Miguel del Castillo Negrete Rovira

Las definiciones entre los entornos urbanos y rurales, y las de otras nociones dentro de cada una de estas categorías, son diversas, porque se trata de conceptos multidimensionales; ello dificulta trazar distinciones claras entre los dos entornos.

Comúnmente, el hecho de que una localidad se identifique como rural se asocia al tamaño de la población, su baja densidad y la zona geográfica en donde se ubica, distante de los centros de servicios, lo que determina sus actividades económicas, su oferta de bienes y servicios y su capacidad técnica, y limita las oportunidades para su crecimiento.

En América Latina, las sociedades rurales pasan por una transición impuesta por los cambios en los patrones de urbanización y las interacciones rurales-urbanas, las cuales han cobrado relevancia. Comprender el territorio rural y su entorno puede contribuir a impulsar procesos enfocados a promover la equidad y la cohesión territorial que abonan al bienestar.

La medición del entorno debe involucrar cuestiones estructurales que resultan de las condicionantes geográficas, socioeconómicas, demográficas y culturales de la localidad. En México se cuenta con indicadores para medir la ruralidad desde una perspectiva comunitaria, tomando como factores una baja densidad de población, predominio de una economía agrícola, dificultad de acceso y población en desventaja social.

Ante la nueva ruralidad, se debe plantear una agenda igualmente nueva, desde la perspectiva de una realidad social compleja, con un abordaje multidimensional que considere como factores estructurales la gobernanza,

III. Características sociodemográficas

a través de indicadores de equidad, rendición de cuentas, eficiencia y desarrollo humano, la participación social, la equidad de género y la inclusión de los jóvenes, el rescate de la identidad cultural y la preservación del tejido social y la seguridad, factores en los cuales influyen aspectos geográficos asociados a características medioambientales y al cuidado que debe prodigárseles, demográficos (envejecimiento de la población, migración), socioeconómicos y culturales.

24.1 Introducción

El desarrollo del ser humano y su bienestar trascienden al individuo y su ámbito más cercano, que es el hogar. Todos los individuos vivimos y nos desarrollamos en un contexto geográfico, cultural, social y económico que condiciona a la familia y al hogar.

Todos los ámbitos de la vida —personal, familiar, comunitario, regional, nacional y global— influyen, de diferentes maneras y con criterios específicos, en la percepción que los seres humanos tienen sobre su bienestar.

La formación de comunidades —pequeñas o grandes— es parte indisoluble de lo que hoy conocemos como vida en sociedad. Nunca será igual el bienestar de una persona y su familia que viven en una comunidad serrana dedicada a la producción agrícola, al de una persona y familia de ese mismo tipo y tamaño que se desenvuelve en el centro de una ciudad de varios millones de habitantes.

Se observan diferencias importantes entre los entornos urbanos y rurales, y dentro de cada una de estas categorías; los propios límites entre unos y otros son imprecisos, por lo que su definición es compleja, al ser conceptos multidimensionales; ello dificulta las distinciones claras entre ambos entornos.

La diferenciación de las características urbanas y rurales no está sujeta a una sola definición que se pueda aplicar en todos los países del mundo o, siquiera, a los países dentro de una misma región. Con una mayor concentración de la población, se asume que las áreas urbanas, sin importar

cómo se definan, proveen un estilo de vida distinto y usualmente un estándar de vida más alto que las áreas rurales. En varios países del mundo ha ocurrido un acelerado proceso de urbanización, por lo que se ha creado una gran necesidad de información relacionada con los diferentes tamaños de zonas urbanas;¹ por otro lado, los territorios rurales y sus habitantes han ido quedando rezagados en términos de desarrollo humano y bienestar.

Ante la falta de consenso sobre una definición, habría que tomar en consideración los criterios que definen lo rural. ¿Es la densidad de población su principal característica o es el aislamiento geográfico? ¿Es el pequeño tamaño de la población lo que hace necesario distinguir lo rural de lo urbano? De ser así, ¿qué tan pequeño es lo rural? Los umbrales de población utilizados para diferenciar las comunidades rurales y urbanas oscilan entre 2,500 y 50,000, según la definición de que se trate. Asimismo, un indicador base en algunos países han sido los desplazamientos al lugar de trabajo como indicador de interdependencia geográfica y como un proxy para el acceso a los servicios.²

Si bien la discusión sobre cómo definir lo rural ha sido en gran medida de naturaleza esotérica, los resultados de esas consideraciones, en su mayoría académicas, tendrán un impacto humano real, puesto que los residentes rurales tienen una mediana de edad más alta, una esperanza de vida más corta, mayores tasas de enfermedades crónicas³ y mayores tasas de pobreza que sus contrapartes urbanos.⁴ Es por ello que, para lograr mayor equidad en salud y reducción de disparidades, muchos programas federales y estatales centran su atención y recursos en áreas y poblaciones rurales, reconociéndolos como desatendidos.

¹ ONU-HABITAT, 2017. Consultado el 1 de mayo de 2020, en: <https://onuhabitat.org.mx/index.php/distinciones-entre-lo-rural-y-lo-urbano>.

² RUPRI Health Panel: Keith J. Mueller, et al., *Considerations for Defining Rural Places in Health Policies and Programs*, mayo, 2020. Consultado el 8 de mayo, en: <https://rupri.public-health.uiowa.edu/publications/policypapers/Considerations%20For%20Defining%20Rural%20Places.pdf>

³ Rural Health Information Hub (2018), "*Chronic disease in rural America*". Consultado el 8 de mayo del 2020, en: <https://www.ruralhealthinfo.org/topics/chronic-disease>

⁴ Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, "Envejecimiento y cambios demográficos". Consultado el 5 de mayo de 2020, en: https://www.paho.org/salud-en-las-americas-2017/?post_type=post_t_es&p=314&lang=es.

III. Características sociodemográficas

El tamaño de la población, la dispersión y las zonas geográficas donde se encuentran las áreas rurales determinan que, al hallarse distantes de los centros de servicios, sus actividades económicas, su oferta de bienes o servicios y su capacidad técnica, tengan oportunidades limitadas de crecimiento (Steiner y Cleary, 2014).

En América Latina, las sociedades rurales viven una transición ante los cambios en los patrones de urbanización, así como de las interacciones rurales-urbanas, las cuales han cobrado mayor relevancia; los mercados laborales se han diversificado y ha crecido el empleo rural no agrícola; la población económicamente activa en el campo ha envejecido y se ha feminizado, puesto que los varones jóvenes optan por migrar, y los sistemas agroalimentarios se han vuelto más complejos.⁵

La visión histórica de lo rural se ha centrado en el campo agrícola con un sesgo sectorial, lo cual limita su capacidad de entendimiento del fenómeno, al no considerar otras dimensiones de lo que ocurre en estos territorios, tales como la social, la ambiental, la cultural, los modos de organización, y otros aspectos como la equidad de género (González y García, 2009), el conocimiento local o ancestral, los derechos humanos y la presencia de los pueblos indígenas, y la conservación de la biodiversidad (Borón y Payán, 2006), aspectos que forman parte de una visión integral de la ruralidad.

Con la expansión de las actividades económicas agrícolas tradicionales, que ha permitido un aumento de la diversificación de la economía local y, por lo tanto, la construcción de una mayor capacidad de recuperación de la comunidad, aparecen patrones de empleo cambiantes en las áreas rurales (un nivel creciente de autoempleo, trabajo a tiempo parcial y en el hogar y tenencia de trabajos múltiples) que podrían estar asociados con la

⁵ Fernández L. J., Fernández M. I. y Soloaga I., "Enfoque territorial y análisis dinámico de la ruralidad: alcances y límites para el diseño de políticas de desarrollo rural innovadoras en América Latina y el Caribe", Proyecto CEPAL-FIDA *Nuevas narrativas para la transformación rural en América Latina y el Caribe*, Naciones Unidas, 2019. Consultado el 28 de abril de 2020), en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44905/S1900977_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

capacidad de adaptarse a los dinámicos cambios en el entorno socioeconómico (Steiner y Atterton, 2014).

Bajo un concepto más actual e integral de visualizar al territorio rural, se abren abordajes que permiten definirlo a partir de su construcción social, sustentada de manera esencial en los recursos naturales y su oferta ambiental —y, por ende, en su dependencia de los mismos (Echéverri, 2011)—, y en la interacción entre actores y localidades, instituciones y estructuras, que amplía la perspectiva hacia una comprensión del espacio rural de manera amplia, integral y sustentable,⁶ bajo un concepto de bienestar.

Lo rural tiene una importancia significativa por sus redes sociales resilientes y densas, la integración y los flujos dentro de las comunidades, las movilizaciones al constituir el espacio, el lugar y las formas, así como por los procesos sociales, económicos, culturales y políticos asociados con ello; además, el conocimiento mutuo, el sentido de comunidad y la cohesión social entre sus pobladores son más fuertes.

El término rural entonces va más allá de lo estrictamente agropecuario y establece vínculos de intercambio con lo urbano (económicos, sociales, culturales) para la provisión de alimentos, bienes y servicios en diversos ámbitos, desde recursos naturales, espacios para el esparcimiento y contribuciones al mantenimiento y desarrollo de la cultura.⁶ A esto se aúna la ampliación de vías físicas de comunicación y las tecnologías de comunicación, área en donde la población más joven ha estado más cercana.

Bajo esta perspectiva, la ruralidad trasciende al entorno y será esta calidad lo que nos permitirá definir un conjunto de factores y características que determinan los espacios rurales, en contraposición con los territorios urbanos. De este modo se pueden generalizar los indicadores de ruralidad,

⁶ Pérez C.E., 2001, "Hacia una nueva visión de lo rural", en Giarraca, N., *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, pp. 17-29, (consultado el 5 de mayo de 2020. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D2467.dir/giarraca2.pdf#page=13>)

III. Características sociodemográficas

que permiten la diferenciación y el mejor conocimiento de la realidad de los espacios rurales.

Sin embargo, existen también aspectos comunes que deben ser atendidos por las políticas públicas en cualquiera de esos contextos. Ejemplos de ello son el acceso a una infraestructura de transporte, salud, educación y servicios generales con calidad. También la existencia de áreas públicas de esparcimiento, práctica de deportes, consumo cultural y recreación, entre otros servicios.

En el caso de México, en el año 2014 el INEGI obtuvo información a través de dos encuestas relacionadas con la ruralidad y el entorno, entre cuyos objetivos se encontraba "(...) actualizar la información sobre las características socioeconómicas, de servicios e infraestructura de las localidades rurales y (...) complementar la información faltante de entorno urbano (...)". En el caso de la encuesta Características del Entorno Urbano, INEGI considera que "(...) las fuertes concentraciones de población actuales y la expansión física de las ciudades, resultado de [determinados] factores (...), ejercen una enorme demanda de obras y servicios".⁷

Por su parte, ONU Hábitat entiende que los espacios públicos "son lugares de convivencia e interacción social por excelencia. Constituyen los ejes articuladores de las ciudades y sus servicios y desempeñan funciones sociales, institucionales, ambientales, de movilidad y recreación".⁸

La Encuesta de Características de las Localidades estudia aquellas con una población menor a 5,000 habitantes. En esta encuesta INEGI justifica que "(...) debido fundamentalmente a su dispersión y a que están alejadas del ámbito urbano, las localidades pequeñas son los asentamientos humanos con mayores carencias de servicios públicos, administrativos,

⁷ INEGI, 2014, *Características del entorno urbano 2014. Síntesis metodológica y conceptual*. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825078867>

⁸ ONU-Habitat, 2012, *Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe 2012. Rumbo a una nueva transición urbana*. Disponible en: http://www.cinu.mx/minisitio/Informe_Ciudades/SOLACC_2012_web.pdf.

educativos y de salud; suministro de alimentos y otros productos; medios y vías de comunicación; infraestructura urbana y de saneamiento".⁹

Aunque sin duda la diferenciación de las comunidades dados el tamaño de su población, la distancia de los grandes centros urbanos y el acceso a servicios es fundamental, su medición requiere considerar como insumos para el bienestar determinados "igualadores", para evitar que la calidad de vida entre estos distintos grupos poblacionales varíe de forma dramática.

24.2 Cómo se ha medido en México

Los referentes fundamentales en México para la construcción del bloque de localidad, entorno y ruralidad que pueden vincularse al bienestar son las encuestas de INEGI *Características del Entorno Urbano* y *Encuesta de Características de las Localidades*, levantadas ambas en 2014, ENNVIH, que ha tenido tres levantamientos, la EnChor y la ENHRUM, de 2002.

La ECEU, recoge 6 subtemas: Clase de vialidad, restricción del paso, recubrimiento de la calle, mobiliario urbano, infraestructura vial y comercio en la vía pública.

La ECL es más amplia y realiza una diferenciación entre localidades con menos de 20 viviendas y mayores. En el caso de las primeras se mide transporte público, actividad económica y aspectos sociales. Para localidades mayores la encuesta añade cuestionarios sobre agua entubada, saneamiento, alumbrado público, equipamiento y abasto y servicios.

Uno de los instrumentos más completos que existe en esta materia en México y que levanta información sobre el contexto que rodea a los hogares es la ENNVIH. "La ENNVIH es una encuesta de carácter longitudinal, multitemática, representativa de la población mexicana a nivel nacional, urbano, rural y regional. La ENNVIH ha sido desarrollada y gestionada por investigadores de UIA y del CIDE en colaboración con investigadores de la Universidad de Duke en los Estados Unidos. Actualmente, la ENNVIH contiene información de un periodo de 10 años, recopilada a través de tres

⁹ INEGI, 2014, *Características de las localidades 2014. Síntesis metodológica y conceptual*. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825078850>

III. Características sociodemográficas

levantamientos implementados en 2002, 2005-2006 y 2009-2012" (Ruvalcaba y Teruel, 2013), su mayor fortaleza es su carácter longitudinal.¹⁰

Esta encuesta tiene un cuestionario que mide, entre otros, los siguientes aspectos: población, aspectos sociales, desastres naturales, historia de la infraestructura, asistencia social, servicios educativos, servicios médicos, actividades comunitarias, medios de transporte, infraestructura, disponibilidad de electricidad, fuentes de agua y sanidad, oportunidades de crédito e industria.

La ENNVIH contiene una sección para las características de la localidad en la que se pregunta a las autoridades locales, entre otros aspectos, la capacidad de la localidad para resistir desastres naturales, las oportunidades que brinda el sistema bancario y financiero y lo referente a los accesos a servicios indispensables (incluyendo educación y salud). Estos indicadores conviene tomarlos de esta encuesta.

Por su parte, la EnChor 2013 reúne información a nivel localidad y a nivel hogar. Cuenta con información sobre características socioeconómicas de los miembros de los hogares rurales, sus actividades productivas, el acceso y participación en los sistemas financieros formales e informales, la recepción de programas públicos y el acceso a la alimentación, además de obtener información sobre características de los miembros del hogar. Tiene además un cuestionario a nivel localidad que incluye información sobre los servicios educativos, financieros, de salud, transporte y comunicaciones con los que cuentan las localidades, sus actividades económicas y los programas gubernamentales que se aplican, entre otros rubros. Su alcance son los "hogares rurales en municipios beneficiarios de la Cruzada Nacional contra el Hambre en 2013 y hogares rurales en municipios no incluidos en esta estrategia al menos hasta 2013".¹¹ Esta encuesta mide los siguientes aspectos:

¹⁰ Véase la página web de la ENNVIH: <http://www.ennvih-mxfls.org/index.html>

¹¹ CONEVAL, 2013, *Diagnóstico de la capacidad productiva de los hogares rurales y pérdidas postcosecha*. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/ECNCH/Documents/Integral_productores_30072015.pdf.

Otra fuente de información es la ENHRUM, que es más específica. La ENHRUM fue levantada por el PRECESAM del Centro de Estudios Económicos del COLMEX y del *Rural Economies of the Americas and Pacific Rim* de la Universidad de California en Davis. Su objetivo es el de obtener información representativa a nivel nacional sobre la economía y sociedad rural de México. Permite generar estudios empíricos sobre los efectos de las reformas agropecuarias y comerciales en la producción, ingreso y migración de los hogares y del sector rural”.¹²

Esta encuesta se divide en dos: encuesta a hogares y encuesta comunitaria. Mide, entre otros, los siguientes indicadores: relaciones de cada comunidad con su entorno (comercio, trabajo, migración, etc.), unidades de medida locales, infraestructura económica y social, principales actividades económicas, tipo de propiedad de la tierra, acceso y uso de los recursos naturales y mercados del maíz. Dentro de la encuesta comunitaria hay preguntas muy específicas sobre las actividades productivas, sobre todo en comunidades muy pequeñas y aisladas.

Aunado a dichas fuentes de información, la OCDE realizó una medición de indicadores para el bienestar del 2015, en donde identifica algunas las diferencias regionales, en relación con la división rural-urbana. La población que habita en regiones rurales —caracterizadas por el predominio de actividades agrícolas y una relativamente baja densidad de población— presentó altas tasas de informalidad laboral, menor accesibilidad a servicios básicos y mayor tasa de incidencia de la pobreza, en relación con las regiones urbanas. No obstante, en los últimos años se ha presentado un incremento en el número de personas que vive en la pobreza en zonas urbanas, alcanzando a 38 millones de mexicanos en 2014, cifra que correspondía a dos tercios de la población en situación de pobreza en el país; asimismo, la población urbana no se encontró significativamente mejor

¹² Véase la página web de la ENHRUM: <http://bdsocial.inmujeres.gob.mx/index.php/enhrum-36>

III. Características sociodemográficas

que la población rural respecto a la accesibilidad a servicios de salud.¹³ En la Tabla 24.1 se reúnen los indicadores de las encuestas mencionadas.

¹³ OCDE, 2015, Midiendo el bienestar en los estados mexicanos, Publicaciones de la OCDE, París. Consultado el 24 de abril del 2020, en: <http://www.oecd.org/cfe/regional-policy/Mexican-States-Highlights-Spanish.pdf>

24. Localidad, entorno y ruralidad.

Tabla 24.1. Indicadores de medición del territorio y la ruralidad en México en distintas encuestas.

	EDU	ECL	ENNVIH	EnChor	ENHRUM	OCDE
Clase de vialidad	✓					
Restricción de paso	✓					
Obras públicas/financiamiento				✓		
Recubrimiento de la calle	✓					
Mobiliario urbano	✓					
Infraestructura vial y comunicación	✓		✓	✓		
Comercio en vía pública/informalidad laboral	✓		✓			✓
Transporte público/medios de transporte		✓	✓			
Actividad económica/ industria		✓	✓		✓	
Actividades productivas de la localidad (económicas)			✓	✓	✓	
Tipo de propiedad de la tierra (actividad agrícola)					✓	✓
Mercados del maíz					✓	
Oportunidades de créditos			✓			
Aspectos sociales		✓	✓		✓	
Servicios públicos: agua entubada, saneamiento, alumbrado público, equipamiento y abasto		✓	✓	✓		✓
Población			✓			✓
Desastres naturales			✓			
Historia de la infraestructura			✓			
Asistencia social			✓			
Servicios educativos			✓	✓		✓
Servicios médicos			✓	✓	✓	✓
Actividades comunitarias			✓			
Relaciones de cada comunidad con su entorno (comercio, trabajo, migración, etc.)					✓	
Acceso y uso de los recursos naturales					✓	
Pobreza						✓

Fuente: Elaboración propia. EDU: Encuesta de Desarrollo Urbano (2014); ECL: Encuesta de Características de las Localidades; ENNVIH: Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares; EnChor: Encuesta sobre la Capacidad Productiva de los Hogares Rurales en México; ENHRUM: Encuesta Nacional a los Hogares Rurales en México (2002); OCDE: Midiendo el Bienestar en los Estados Mexicanos (2015).

24.3 Revisión de mejores prácticas internacionales y de la literatura especializada

El tema de la localidad, su definición y su influencia en el bienestar humano ha tomado fuerza en lo que va del siglo XXI. A partir de la Cumbre del Milenio y su declaración, cobró relevancia el mandato de ONU-Hábitat, el cual “(...) promueve pueblos y ciudades social y ambientalmente sostenibles. Es el centro de coordinación de todas las cuestiones relativas a la urbanización y los asentamientos humanos en el sistema de las Naciones Unidas”.¹⁴

Existen precedentes importantes en la ONU para la definición y el tratamiento de los asentamientos humanos (Hábitat I, Vancouver, 1976; Hábitat II y Programa de Hábitat, Estambul, 1996; la Declaración sobre las Ciudades y otros Asentamientos Humanos en el Nuevo Milenio, ONU, 2000 y Hábitat III, Quito, 2016), que se han enfocado en cubrir 4 objetivos:

- Estudiar la situación actual de la legislación urbana en las ciudades y los pueblos de todo el mundo,
- Comprender la función que desempeña el derecho urbano en la facilitación de un buen desarrollo urbano,
- Identificar y promover la determinación de metodologías y mecanismos de la legislación urbana que promuevan el desarrollo sostenible de los asentamientos humanos.

Por su parte, la CEPE (Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas) y el PNUD para los Asentamientos Humanos, han establecido algunas definiciones referentes al contexto que rodea al hogar, en el documento *Recomendaciones de la Conferencia de Estadísticos Europeos para los Censos de Población y Vivienda 2010*, un esfuerzo entre la CEPE y la Oficina Estadística de la Comunidad Europea (UNECE y EUROSTAT, por sus siglas en inglés). En primer lugar, la “localidad” es definida como “(...) un *cluster* de población distintivo, es decir, el área definida por población que vive en vecindarios o edificios continuos” (UNECE, 2006). En segundo lugar, el propio documento establece la distinción entre las zonas rurales y las urbanas, bajo

¹⁴ ONU Hábitat: <https://www.un.org/ruleoflaw/es/un-and-the-rule-of-law/united-nations-human-settlements-programme/>).

la definición que también se usa en México: para una localidad definida según el concepto de la cita anterior, una zona rural es un área con 2,500 o menos habitantes y con una población dispersa.

Hay otros conceptos muy relevantes para entender el papel que tiene el contexto cercano al hogar en el bienestar. El documento de UNECE menciona, entre otros, los siguientes: lugar de trabajo, lugar de estudio, modo de transportarse al trabajo, modo de transportarse a la escuela y distancia y tiempo requeridos para llegar al trabajo y/o la escuela.

Sin duda la primera división fundamental en los entornos de los hogares es la de ruralidad y urbanidad. Los contextos en ambas son muy diferentes, tanto por las actividades productivas fundamentales, como por las condiciones de la infraestructura de los vecindarios, entre otros aspectos. Sin embargo, lo rural y lo urbano son realidades geográficas, sociales, económicas y culturales muy cambiantes en el tiempo. Por ello, para la medición del bienestar se considera pertinente analizar los cambios sufridos en estos dos ámbitos desde fines del siglo XX, promovidos por fenómenos tan acuciantes como el cambio climático, las nuevas tecnologías para la producción de bienes y servicios, etc.

La “nueva ruralidad” encuentra sus fundamentos en una profunda transformación de los espacios rurales. Rodríguez y Meneses (2011) destacan que entre esas transformaciones se encuentran:

- Una importancia creciente de la economía rural no agrícola.
- Un consenso sobre la necesidad de superar la dicotomía rural/urbano.
- Una preocupación creciente por el cuidado del medio ambiente.
- Una evolución de la institucionalidad rural y cambios de los *modus operandi* tradicionales del Estado en áreas rurales.

En este sentido, los indicadores sobre el territorio y la ruralidad en la medición del bienestar deberán tomar en cuenta que no necesariamente en el campo sigue prevaleciendo hoy la misma proporción de pobladores empleados en la agricultura, o que el cuidado del medio ambiente podría ser también una forma de empleo. Además, la búsqueda de una mejor calidad de vida debe pasar por políticas públicas que sigan acercando un

III. Características sociodemográficas

tipo de infraestructura que dignifique aspectos como la movilidad, la educación, la salud, el acceso a los sistemas bancarios, a las tecnologías de comunicación, etc.

Por lo que toca a los ámbitos urbanos, la ONU estableció en Ecuador, en 2016, una “nueva agenda urbana”, la cual “busca promover ciudades más incluyentes, compactas y conectadas mediante la planificación y diseño urbano, gobernanza y legislación urbana, y la economía urbana. Procura crear un vínculo de refuerzo recíproco entre urbanización y desarrollo” (ONU, 2017). Esta agenda imagina ciudades y asentamientos humanos los cuales:

- Cumplan su función social (vivienda, agua potable, igualdad de acceso de todos a los bienes públicos y servicios de calidad).
- Alienten la participación de la ciudadanía.
- Logren la igualdad de género.
- Aprovechen las oportunidades de un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sustentable.
- Cumplan las funciones territoriales.
- Aprueben y pongan en práctica políticas de reducción y gestión de los riesgos de desastres, entre otros.

Sin dudas estos indicadores deben tomarse en consideración, sobre todo en un país como México, en el cual el desarrollo urbano se ha dado de forma acelerada y desorganizada. Las áreas urbanas de México carecen, en muchas de sus zonas, de una infraestructura que genere sentido de pertenencia y, sobre todo, seguridad.

24.4 Justificación de la medición de la localidad, el entorno y la ruralidad

La medición del territorio, el entorno y la ruralidad cobra especial importancia debido a la manera en que históricamente ha sido medido en México y en América Latina y cómo se ha entendido, y a las implicaciones que su comprensión tiene en las decisiones de política pública, los

programas públicos y las inversiones privadas, así como en las decisiones de vida de las personas que habitan en dichas zonas.

Comprender el territorio rural y su entorno puede contribuir a promover la equidad y cohesión territorial que conllevan al bienestar. Es importante destacar, que este tema cobra nueva relevancia ante la transición que están experimentando las sociedades rurales. El medio rural, entendido como el territorio, sus habitantes y su entorno, ha quedado rezagado históricamente en términos de desarrollo humano y bienestar (Schejtman y Berdegué, 2004; Sepúlveda, Echéverri y Rodríguez, 2005; Berdegué y Fernández, 2014).

Aun cuando recientemente ha habido cambios en el ámbito rural, persiste un rezago en estos territorios, aunque de manera distinta: una mayor demanda de alimentos, la crisis climática y una etapa de bono demográfico en la región de Latinoamérica, con los jóvenes como potencial de transformación, lo tornan un ámbito con potencial para el desarrollo al contar con mayor bienestar.

Ante lo expuesto previamente, la visualización del desarrollo rural tanto en su territorio como en su entorno es un tema vigente, cuya comprensión plantea grandes retos, que a su vez requieren de estudio y medición.

En México, se cuenta con indicadores para medir la ruralidad, desde una perspectiva comunitaria, partiendo de la base de menor densidad de población, predominio de economía agrícola, difícil acceso y población en desventaja social.

Ante la nueva ruralidad, se debe plantear una nueva agenda desde la perspectiva de una realidad social compleja, con un abordaje multidimensional que toma en consideración factores estructurales como la gobernanza —a través de indicadores de equidad, rendición de cuentas, eficiencia y desarrollo del servidor público—, la participación social, el rescate de la identidad cultural y la seguridad, y donde confluyan distintos aspectos geográficos que se asocian a factores medioambientales, demográficos, socioeconómicos y culturales, que incluyan la participación

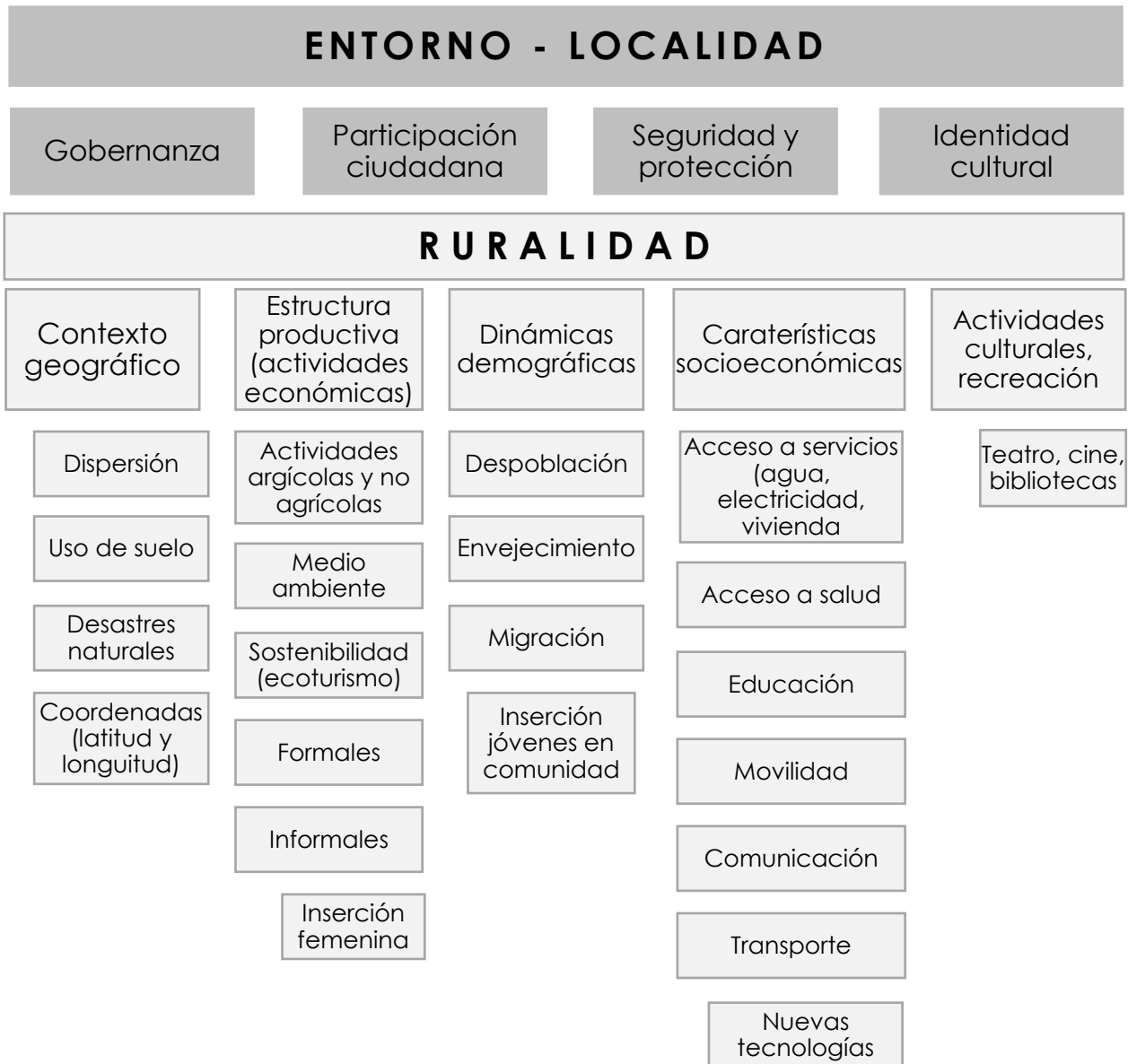
III. Características sociodemográficas

ciudadana, la equidad de género, la inclusión de los jóvenes, identidad local y tejido social (véase Figura 24.1).

Tomando como referencia el marco conceptual previamente mostrado, las dimensiones para definir la ruralidad serán la base para la posterior selección de variables e indicadores para su medición.

La medición del entorno debe considerar factores estructurales que resultan de las condicionantes geográficas, socioeconómicas, demográficas y culturales de la localidad. La dimensión geográfica de la ruralidad se caracteriza por una densidad poblacional más reducida que la urbana, un uso de suelo más extensivo y menos diversificado, donde aún predominan actividades agrícolas, pero se han sumado a ellas otras actividades económicas, y una menor accesibilidad a estas zonas.

Figura 24.1. Construcción de la localidad, entorno y ruralidad.



La estructura productiva está determinada por el conjunto de actividades económicas asociadas al mundo rural; no solo las de carácter agrario, sino también aquellas relacionadas con la conservación del medio ambiente o el turismo rural. Las dinámicas demográficas acusan características tales como procesos de despoblación y emigración rural, así como el envejecimiento de la población. Las dinámicas poblacionales tienen un carácter idiosincrático. Hay una tendencia a la disminución

III. Características sociodemográficas

poblacional debida a la migración y al envejecimiento. De igual forma, también existe un mayor porcentaje de población sin estudios, una menor integración de la mujer en el ámbito laboral, y una integración de los jóvenes producto de la introducción de nuevas tecnologías, entre otros factores. Las características culturales de la localidad abren el espectro al aprovechamiento de espacios que alberguen actividades sociales y de recreación y esparcimiento.

En la Tabla 24.2 se describen los indicadores estructurales que deberían considerarse para la medición de la ruralidad con relación a la localidad y el entorno.

24. Localidad, entorno y ruralidad.

Tabla 24.2. Indicadores estructurales a incluir de acuerdo con las dimensiones de la localidad, el entorno y la ruralidad.

	Indicador	Definición	Operacionalización
Gobernanza	Equidad	Igualdad de oportunidades para el acceso a mejoras en el bienestar de la sociedad, con énfasis en los miembros más vulnerables	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acceso a servicios básicos de sectores en desventaja 2. Representación de las mujeres 3. Cifras de desempleo 4. Rendición de cuentas
Gobernanza	Rendición de cuentas	Responsabilidad de quienes gobiernan para con los gobernados, aceptando y respetando los criterios de desempeño establecidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento de metas de plan local 2. Grado de delegación de autoridad y transferencia desde el gobierno central
Gobernanza	Eficiencia	Logro de resultados que se adecuan a las necesidades de la población, así como a la maximización de los recursos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reducción de la población bajo línea de pobreza 2. Reducción de índices de trabajo infantil 3. Aumento de participación en áreas de bienestar (vivienda, educación) 4. Grado de satisfacción de la población
Gobernanza	Desarrollo del recurso humano	Realización sostenida de programas de reclutamiento, entrenamiento, desarrollo y motivación de los servidores públicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programas de capacitación y actualización para servidores públicos

III. Características sociodemográficas

Indicador	Definición	Operacionalización
Participación ciudadana	Participación	Posibilidad de cada persona de ser incluida en la toma de decisiones, en forma directa o a través de representantes legítimos <ol style="list-style-type: none"> 1. Acciones en ejercicio de derechos 2. Participación en actividades políticas 3. Participación en trabajo comunitario 4. Participación de medios comunitarios 5. Formación a través de programas educativos en la localidad
Identidad cultural	Rescate de la cultura	Preservación de la lengua <ol style="list-style-type: none"> 1. Lengua indígena 2. Alimentación local 3. Actividades económicas tradicionales
Seguridad y protección		<ol style="list-style-type: none"> 1. Sentido de pertenencia 2. Redes de apoyo 3. Capacidad de respuesta local 4. Sentido de cooperación 5. Percepción de seguridad

Fuente: Elaboración propia.

24.5 Cómo se propone medir

A *priori*, y tras haber descrito la multidimensionalidad de la ruralidad, ésta se podría representar por medio de constructos que agrupan los principales aspectos o ámbitos de la misma. La Figura 24.1 plantea un primer modelo conceptual de ruralidad, en relación con la localidad y su entorno.

En México se cuenta con experiencia para la medición del entorno a través de diversas encuestas nacionales; sin embargo, la información es dispersa y se focaliza hacia el tamaño de la población por una cuestión práctica.

En este sentido, la medición del entorno, localidad y ruralidad con una nueva perspectiva debe considerar la multidimensionalidad y su interacción con diversos factores estructurales, distales y básicos, para contribuir a una mejor caracterización del bienestar de la población.

Con base en el contexto descrito, la medición debe incluir un cuestionario a nivel localidad que permita la medición del entorno y otro a nivel de hogar. Dentro de la ENIGH existen ya varios indicadores considerados en el contexto de las dimensiones geográficas, socioeconómicas y presencia de servicios, aunque habría que agregar a ellos la presencia de nuevas tecnologías y los cambios en la dinámica poblacional, entre otros temas. Se sugiere incluir a nivel localidad indicadores como planificación y diseño local, legislación, suelo y gobernanza, y algunos otros sobre seguridad y espacios públicos. También indicadores de participación ciudadana, desarrollo económico local, cambio climático y resiliencia, gestión y reducción del riesgo de desastres y capacidades de rehabilitación, y algunos otros como prácticas comunitarias relativas a espacios para reuniones de intercambio cultural, talleres, ejercicio, entre otros.

En el nivel de hogar, se deben considerar cuestiones como la inclusión de la mujer en el ámbito laboral y el involucramiento de los jóvenes mayores de 15 años como potenciales actores del futuro de la localidad con igualdad de género.

III. Características sociodemográficas

Existen indicadores que confluyen en el nivel local y en el hogar, como por ejemplo la seguridad, los cuales deben incluirse en ambos niveles.

Este módulo debe ser levantado por personal experimentado, con sensibilidad en la obtención de información en áreas marginadas y con pobreza extrema, que les permita captar la información de manera confiable.

Al tomar como base la estructura de los indicadores estructurales básicos y adyacentes en diversas encuestas realizadas en México, se han incluido dentro de la propuesta de nuevos indicadores, aunque se considera pertinente adaptarlos para la medición del entorno y la ruralidad. Una propuesta se muestra en la Tabla 24.3, en donde se sugiere a qué nivel debe realizarse cada medición. También se sugiere que al incluir indicadores de otras encuestas se lleve a cabo una prueba piloto para testar la lógica de los mismos y su secuencia óptima.

Con base en lo anterior, se proponen un cuestionario a nivel localidad que permita conocer una panorámica más general de la vida en el barrio/colonia/comunidad y otro a nivel del hogar (véase anexo 24.A). Siguiendo la metodología de la ENNVIH, se propone también que un (una) representante vecinal responda algunas preguntas (véase anexo 24.B).

Tabla 24.3. Indicadores de medición a incluir de acuerdo con las dimensiones de la localidad, el entorno y la ruralidad.

ENTORNO- LOCALIDAD	¿Lo mide la ENIGH?	¿Qué encuesta lo mide?	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3
Gobernanza Seguridad y protección (LOCALIDAD/ INDIVIDUO)	No	<ul style="list-style-type: none"> • ENNVIH • ENVIPE 	De la ENVIPE: En términos de delincuencia, dígame si se siente seguro o inseguro en... <ul style="list-style-type: none"> • su casa • su trabajo • la calle • la escuela • el mercado • el centro comercial • el banco • el cajero automático en vía pública • el transporte público. • El automóvil • La carretera • El parque o centro recreativo 	De la ENNVIH: ¿Existe vandalismo en esta localidad? 1. Sí 2. No	De la ENNVIH: ¿Existen suficientes policías vigilando constantemente esta localidad? 1. Sí 2. No

III. Características sociodemográficas

ENTORNO-LOCALIDAD	¿Lo mide la ENIGH?	¿Qué encuesta lo mide?	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3
<p>Participación ciudadana</p> <p>(LOCALIDAD/HOGAR/IND)</p>	No	<ul style="list-style-type: none"> • ENNVIH 	<p>De la ENNVIH:</p> <p>¿En esta localidad se hacen u organizan actividades, faenas, reuniones o asambleas comunitarias?</p>	<p>De la ENNVIH:</p> <p>¿Cuántos hombres y cuántas mujeres participaron en la (...) actividad comunitaria?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Primera 2. Segunda 3. Tercera 4. Cuarta 5. Quinta <p>Aquí es doble pregunta: las 5 actividades que mencionen, y la composición de género.</p>	<p>Se agregó:</p> <p>En su colonia, ¿tienen mecanismos de participación para tomar decisiones sobre la comunidad?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sí 2. No <p>En caso de que sí: ¿Qué aspectos de la comunidad son los más comúnmente tratados?</p>
<p>Identidad cultural</p> <p>(LOCALIDAD/HOGAR/IND)</p>	A nivel individual se hacen preguntas culturales (sobre todo referentes a condición de indígena). Pero no es identidad colectiva de la comunidad.	De "Características de las localidades" (INEGI, 2014). (Aspectos como tradiciones y lenguas indígenas).	De "Características de las localidades": ¿Cuál es la principal fiesta tradicional en (LOCALIDAD)?	De "Características de las localidades": ¿Actualmente se habla (LENGUA INDÍGENA 1):	

RURALIDAD	¿Lo mide la ENIGH?	¿Que encuesta lo mide?	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3
<p>Contexto geográfico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dispersión • Uso de suelo • Desastres naturales • Estructura productiva (actividades económicas) • Actividades agrícolas y no agrícolas • Formales informales • Inserción femenina • Actividad Laboral • Latitud y Longitud <p>(LOCALIDAD)</p>	No	<ul style="list-style-type: none"> • ENNVIIH • ENCHOR • ENHRUM 	<p>De la ENNVIIH: En los últimos 5 años, ¿ha habido (...) en esta localidad?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inundaciones • Terremotos • Derrumbes • Incendios • Huracanes • Sequías • Plagas • Heladas • Granizadas • Otro • Coordenadas de latitud y longitud de la localidad 	<p>De la ENHRUM: ¿Cuáles son los principales cultivos en la comunidad? En orden de importancia (del 1 al 6)</p>	<p>De la ENHRUM: Los productores de la comunidad, ¿opera cada uno por su cuenta para producir y vender?</p>

III. Características sociodemográficas

RURALIDAD	¿Lo mide la ENIGH?	¿Que encuesta lo mide?	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3
<ul style="list-style-type: none"> • Medio ambiente • Sostenibilidad (ecoturismo) (LOCALIDAD)	No	<ul style="list-style-type: none"> • ENNVIH • ENHRUM (acceso y uso de recursos naturales). 	De la ENNVIH: ¿Cómo considera usted la calidad del aire en esta localidad? 1. Muy buena 2. Buena 3. Regular 4. Mala 5. Muy mala	Se sugiere ¿Cómo considera usted la calidad del agua en esta localidad? 1. Muy buena 2. Buena 3. Regular 4. Mala 5. Muy mala	Se sugiere: Mencione las principales fuentes de contaminación que usted conozca de su colonia o municipio: (del 1 al 5).
Dinámicas demográficas <ul style="list-style-type: none"> • Despoblación • Migración • Inserción jóvenes comunidad • Envejecimiento (HOGAR/IND)	No	<ul style="list-style-type: none"> • ENNVIH • ENHRUM 	De la ENNVIH: Durante los últimos 12 meses, ¿cuánto dinero en promedio envía una persona de los Estados Unidos a su familia? 1. Dólares 2. Pesos 8. NS 9. NA	Se sugiere: De sus familiares, vecinos y conocidos de la comunidad: ¿Cuántos jóvenes conoce que han salido del territorio comunitario o fuera del país? Decir un número.	Se sugiere: ¿Considera usted que los jóvenes de su comunidad tienen espacios sanos para recrearse, hacer deporte, etc.?

24. Localidad, entorno y ruralidad.

RURALIDAD	¿Lo mide la ENIGH?	¿Que encuesta lo mide?	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3
Características socioeconómicas <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a servicios (agua electricidad, vivienda) • Acceso salud • Educación • Movilidad • Transporte • Comunicación • Nuevas tecnologías (LOCALIDAD)	Sí. Pero es sobre el hogar, la vivienda y los individuos. No sobre la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • “Características de las localidades” (INEGI, 2014) • ENNVIH • ENCHOR • ENHRUM 	De la ENNVIH: ¿Es suficiente el transporte público con el que cuenta esta localidad? 1. Sí 3. No	De la ENNVIH: ¿Existen planteles escolares que hayan dejado de ser utilizados para fines educativos? 1. Sí 3. No	De “Características de las localidades”: En la localidad, ¿hay servicio municipal de: ¿Limpieza de áreas públicas? ¿Recolección de basura de las viviendas?
Existencia de tianguis	Sí	<ul style="list-style-type: none"> • ENNVIH 	De la ENNVIH: El tianguis que utilizan los habitantes: ¿está dentro o fuera de la localidad?	De la ENNVIH: En una escala del 1 al 10, en donde 1 es muy malo y 10 muy bueno, ¿cómo califica el servicio del tianguis?	De la ENNVIH: ¿Cuántos días el tianguis opera/trabaja a la semana?

III. Características sociodemográficas

RURALIDAD	¿Lo mide la ENIGH?	¿Que encuesta lo mide?	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3
<p>Actividades culturales, recreación Teatro, cine, bibliotecas (LOCALIDAD)</p>	<p>Sí. En el tema del gasto en recreación</p>	<p>“Características de las localidades” (INEGI, 2014)</p>	<p>De “Características de las localidades”: ¿En (localidad) se cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plaza o jardín público? • Cancha deportiva? • Parque con juegos infantiles? • Biblioteca? • Casa de la cultura? • Salón de usos múltiples? • Cines? • Teatros? 	<p>En la ENIGH se sugiere: Durante el mes de _____, ¿compró o estuvo pagando algún artículo o servicio de los que le voy a mencionar?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cines • Teatros y conciertos • Centros nocturnos • Espectáculos deportivos • Lotería y juegos de azar • Cuotas a centros sociales, asociaciones, clubes, etc. • Renta de videojuegos, etc. • Museos, ferias, otros 	

Fuente: Elaboración propia.

24.6 Recomendaciones

Delinear una línea precisa entre lo rural y lo urbana es fundamental, dada la complejidad de los patrones de asentamiento de hoy y la multidimensionalidad que involucra al entorno y la localidad y que influye en el bienestar integral, más allá del tamaño mínimo de población, sus límites administrativos, sus patrones de uso del suelo o su influencia económica.

Los retos del desarrollo de los territorios rurales se relacionan con su entorno y aún persisten: exclusión socioeconómica y sociopolítica e inequidad, pobreza e insatisfacción de necesidades básicas, marginación de grupos minoritarios o con menor capacidad de incidencia, violencia e inseguridad producto del crimen organizado, brechas importantes entre territorios rurales y respecto de los urbanos, conflictos socioambientales e impactos crecientes del cambio climático y la pérdida de biodiversidad.

*

Considerar una perspectiva integral en la medición del entorno y la ruralidad que sobrepasen el ámbito geográfico, permitirá fortalecer su evaluación y generará indicadores que contribuyan a la planeación de políticas públicas focalizadas hacia la construcción del bienestar.

* Mireya E. Valencia *et al.*, *Hacia Una Nueva Generación de Políticas Públicas para el Desarrollo Territorial Rural en América Latina.* Red Políticas y Desarrollo Rural en América Latina. INFO NOTE. DTR, NOV 2019, consultado el 2 de mayo del 2020, en: <https://www.pp-ol.org/es/content/download/4945/38288/version/1/file/info+note+web-12-11-19.pdf>

III. Características sociodemográficas

Referencias

- Berdegúe, J. A. y M. I. Fernández (eds.), 2014, *Nueva Agenda Regional*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria.
- Borón, V. y E. Payán, 2016, "Percepción del jaguar en un paisaje dominado por humanos del Magdalena Medio, Colombia", en C. Castaño-Uribe, *et al.* (eds.), *Conflicto entre felinos y humanos en América Latina*, Bogotá, Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt: 221-233.
- Echeverri, R., 2011, "Reflexiones sobre lo rural: economía rural, economía de territorios", en M. Dirven *et al.*, *Hacia una nueva definición de "rural" con fines estadísticos en América Latina*, Documentos de Proyectos, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Gaudin, Y., 2019, "Nuevas narrativas para una transformación rural en América Latina y el Caribe. La nueva ruralidad: conceptos y medición", Documentos de Proyectos, (LC/TS.2019/45-LC/MEX/TS.2019/9), Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): 18.
- González, M. R. y J. M. G. García, 2009, "La contribución de la mujer en la economía rural de Castilla y León", *Economía Agraria y Recursos Naturales*, 9(2): 51-77.
- ONU, 2017, *Nueva Agenda Urbana*, ONU, Nueva York.
- Rodríguez, A. y J. Meneses, 2011, "Transformaciones rurales en América Latina y sus relaciones con la población rural", Reunión de Expertos sobre Población Territorio y Desarrollo Sostenible, Santiago, 16-17 de agosto, Santiago, Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Schejtman, A., y J. A. Berdegúe, 2004, "Desarrollo territorial rural", Serie debates y temas rurales, N° 1, RIMISP, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, Santiago de Chile, disponible en: <https://rimisp.org/wp-con->

tent/files_mf/1363093392schejtman_y_berdegue2004_desarrollo_territorial_rural_5_rimisp_CARdumen.pdf

- Sepúlveda, S., R. Echeverri y A. Rodríguez, 2005, *El enfoque territorial del desarrollo rural: retos para la reducción de la pobreza*. Documento presentado en el seminario "Reducción de la pobreza rural en Centroamérica: fortalecimiento de servicios técnicos, empresariales y financieros", CATIE, Turrialba, Costa Rica, 11-13 abril, 2005. Disponible en:
https://www.researchgate.net/publication/228397142_El_enfoque_territorial_del_desarrollo_rural_retos_para_la_reduccion_de_la_pobreza
- Steiner, A. y J. Atterton, 2014, "The contribution of rural businesses to community resilience", *Local Economy*, 29(3): 228-244.
- Steiner, A. y J. Cleary, 2014, "What are the features of resilient businesses? Exploring the perception of rural entrepreneurs", *Journal of Rural and Community Development*, 9(3): 1-20.
- UNECE, 2006, *Conference of European Statisticians Recommendations for the 2010 Censuses of Population and Housing*, Nueva York y Ginebra, United Nations.

Anexo 24.A Propuesta de instrumento a nivel localidad

Entorno-localidad-ruralidad

Tabla 24.4. Preguntas para el entrevistador.

La localidad en la que está el hogar: <ul style="list-style-type: none">• ¿Es menor o mayor a 2500 habitantes? (Respuesta simple)• ¿Los hogares están dispersos o hay vecindarios y/o edificios continuos? (Respuesta simple) (La mezcla de las dos respuestas da la certeza de si es un área rural o urbana)
La o las personas que se entrevistarán como representantes de la localidad: <ul style="list-style-type: none">• ¿Qué cargo tiene (n)? (Respuesta simple)

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 24.5. Propuesta de cuestionario a nivel localidad (se le realiza la pregunta a algún responsable político o administrativo de la comunidad).

Tema	Subtemas	Pregunta
Contexto geográfico	Dispersión	¿La comunidad tiene acceso expedito a una vía carretera? (Sí/No) <hr/> En una escala del 0 al 10, en donde 0 es muy cerca y 10 es muy lejos, ¿cuán lejos está la comunidad de alguna zona urbana? (Escala del 0 al 10)
	Desastres naturales	En los últimos 5 años, ¿ha habido (...) en esta localidad? <ul style="list-style-type: none"> • Inundaciones • Terremotos • Derrumbes • Incendios • Huracanes • Sequías • Plagas • Heladas • Granizadas • Otro (Selección múltiple)
Medio ambiente Sostenibilidad	Calidad del medio ambiente	¿Cómo considera usted la calidad del aire en esta localidad? 1. Muy buena 2. Buena 3. Regular 4. Mala 5. Muy mala (Seleccionar una)
		¿Cómo considera usted la calidad del agua en esta localidad? 1. Muy buena 2. Buena 3. Regular 4. Mala 5. Muy mala (Seleccionar una)

III. Características sociodemográficas

Tema	Subtemas	Pregunta
		Mencione las principales fuentes de contaminación que usted conozca y que afectan a su comunidad: (del 1 al 5).
	Sostenibilidad	Dadas la actividad productiva fundamental de su comunidad y otros aspectos relacionados con el uso de recursos naturales, ¿considera usted que estos recursos se acabarán en los próximos 10 años? (Sí/No)
	Ecoturismo	¿En su comunidad se desarrolla la actividad del ecoturismo? (Sí/No)
Características socio-económicas	Movilidad y transporte	¿Es suficiente el transporte público con el que cuenta esta localidad? (Sí/No)
	Educación	¿Existen planteles escolares que hayan dejado de ser utilizados para fines educativos? (Sí/No)
		En promedio, ¿cuántos estudiantes por aula hay en las escuelas de esta comunidad? (Número) ¿Cuál es el porcentaje de escuelas en la comunidad que carecen de los siguientes servicios? • Baños. • Electricidad. • Agua potable. • Acceso a internet (Por ciento por cada rubro o NS/NR).
	Acceso a servicios	En la localidad, ¿hay servicio municipal de: • limpieza de áreas públicas? • recolección de basura de las viviendas? (Selección múltiple)
En la localidad, ¿qué por ciento de las viviendas tienen electricidad? (Número %)		

24. Localidad, entorno y ruralidad.

Tema	Subtemas	Pregunta
		<p>En la localidad, ¿qué por ciento de las viviendas tienen agua directa a sus casas? (Número %)</p> <hr/> <p>En la localidad, ¿hay servicio de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • bancos? • cajeros automáticos? • cajas de ahorro? <p>(Sí/No)</p> <hr/> <p>En la localidad, ¿existen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • hospitales? • clínicas? • farmacias con médicos? • farmacias sin médicos? <p>(Sí/No)</p> <hr/> <p>En la localidad, ¿hay:</p> <ul style="list-style-type: none"> • señal de internet por datos? • servicio de internet fijo? • teléfonos públicos? • lugares públicos para conectarse a internet? <p>(Sí/No)</p>
	Alimentos	<p>¿Ha habido algún cambio importante en el precio de (...) en los último 12 meses? (Maíz, alimentos para el ganado, fertilizantes químicos, fertilizantes orgánicos) (Sí/No) (Si Sí:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentó mucho. 2. Aumentó poco. 3. Disminuyó poco. 4. Disminuyó mucho. 5. No registró cambio. 6. NS/NR)

III. Características sociodemográficas

Tema	Subtemas	Pregunta
		<p>En los últimos 7 días, ¿cuánto gastó el hogar en?:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Cebollas.2. Papas.3. Chiles.4. Plátanos.5. Manzanas.6. Naranjas.7. Otras frutas.8. Otras verduras.9. Sopa de pasta.10. Arroz.11. Galletas.12. Legumbres.13. Otros cereales.14. Carne de res.15. Carne de puerco.16. Atún o sardinas en lata.17. Pescado y mariscos.18. Queso.19. Otros productos lácteos.20. Otros productos de origen animal.21. Otro tipo de carnes.22. Jugo, agua purificada, bebidas de otro tipo incluyendo alcohólicas.23. Café en grano y soluble.24. Aceite vegetal y manteca.25. Otros productos industrializados.26. Especias.

24. Localidad, entorno y ruralidad.

Tema	Subtemas	Pregunta
		<p>En los último 7 días, ¿cuánto compró (en kilos, litros, etc.) el hogar en?:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cebollas. 2. Papas. 3. Chiles. 4. Plátanos. 5. Manzanas. 6. Naranjas. 7. Otras frutas. 8. Otras verduras. 9. Sopa de pasta. 10. Arroz. 11. Galletas. 12. Legumbres. 13. Otros cereales. 14. Carne de res. 15. Carne de puerco. 16. Atún o sardinas en lata. 17. Pescado y mariscos. 18. Queso. 19. Otros productos lácteos. 20. Otros productos de origen animal. 21. Otro tipo de carnes. 22. Jugo, agua purificada, bebidas de otro tipo incluyendo alcohólicas. 23. Café en grano y soluble. 24. Aceite vegetal y manteca. 25. Otros productos industrializados. 26. Especias.
<p>Actividades culturales y recreación</p>		<p>¿En su localidad cuentan con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • plaza o jardín público? • cancha deportiva? • parque con juegos infantiles? • biblioteca? • casa de la cultura? • salón de usos múltiples? • cines? • teatros? <p>(De selección múltiple)</p>
<p>Dinámicas demográficas</p>	<p>Envejecimiento</p>	<p>Indique el número de personas de su comunidad que tienen más de 60 años (número)</p>

III. Características sociodemográficas

Tema	Subtemas	Pregunta
Seguridad y protección		¿Cuántos policías por habitante tiene su comunidad? (policías municipales, estatales, federales, guardia nacional, militares y marinos) (Número)
		En su localidad, ¿ha tenido conocimiento de infiltración de cuerpos de seguridad por parte de grupos delictivos? (Sí/No)
Participación ciudadana		<p>¿Cuántos hombres y cuántas mujeres participaron en la (...) actividad comunitaria?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Primera 2. Segunda 3. Tercera 4. Cuarta 5. Quinta <p>(Mencionar las 5 actividades) (Composición por hombres y mujeres)</p>
		¿En esta localidad se hacen u organizan actividades, faenas, reuniones o asambleas comunitarias? (Sí/No)

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 24.B Propuesta de cuestionario a nivel hogar

Tabla 24.6 Propuesta de cuestionario a nivel hogar (se le realiza la pregunta al o los miembros del hogar que se estime pertinente).

Tema	Posibles subtemas	Pregunta
Dinámicas demográficas	Despoblación y migración	Durante los últimos 12 meses, ¿cuánto dinero en promedio envía una persona de los Estados Unidos a su familia? (Dólares, Pesos, NS, NA)
		De sus familiares, vecinos y conocidos de la comunidad: ¿Cuántos jóvenes conoce que han salido del territorio comunitario, o fuera del país? (Número)
	Inserción jóvenes comunidad	¿Considera usted que los jóvenes de su comunidad tienen espacios sanos para recrearse, hacer deporte, etc? (Sí/No)
		¿Considera usted que los jóvenes de su comunidad llevan un estilo de vida sano? (Sí/No)
Actividades culturales y recreación		Durante el mes anterior, ¿compró o estuvo pagando algún artículo o servicio de los que le voy a mencionar? <ul style="list-style-type: none"> • Cines • Teatros y conciertos • Centros nocturnos • Espectáculos deportivos • Lotería y juegos de azar • Cuotas a centros sociales, asociaciones, clubes, etc. • Renta de videojuegos, etc. • Museos, ferias, otros
		¿Cuál es la principal fiesta tradicional en la comunidad? (Nombre/NS)

III. Características sociodemográficas

Tema	Posibles subtemas	Pregunta
Seguridad y protección	Seguridad y protección fuera del hogar	<p>En términos de delincuencia, dígame si se siente seguro o inseguro en...</p> <ul style="list-style-type: none"> • su trabajo • la calle • la escuela • el mercado • el centro comercial • el banco • el cajero automático en vía pública • el transporte público • el automóvil • la carretera • el parque o centro recreativo <p>(Selección múltiple)</p>
		<p>¿Existe vandalismo en esta localidad? (Sí/No)</p>
		<p>¿Existen suficientes policías vigilando constantemente esta localidad? (Sí/No)</p>
	Seguridad y protección dentro del hogar	<p>¿Se siente usted seguro (a) dentro de su casa? (Sí/No)</p> <p>Si la respuesta es no, ¿cuál de estas razones causa su inseguridad dentro de la casa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • maltrato de algún familiar? • amenaza de vecinos? • extorsión telefónica? • delincuencia y/o crimen organizado en el barrio? <p>(Selección múltiple)</p>

Tema	Posibles subtemas	Pregunta
<p>Participación ciudadana</p>		<p>En su colonia, ¿tienen mecanismos de participación para tomar decisiones sobre aspectos de la comunidad? (Sí/No)</p> <p>En caso de que sí: ¿Qué aspectos de la comunidad son los más comúnmente tratados?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problemáticas de infraestructura • Problemáticas de seguridad • Direccionamiento de los recursos • Elección de representantes • Prioridades de atención • Otros (especificar)

Fuente: Elaboración propia.

25 Escalas de equivalencia

**Graciela Teruel, Meztli Moncada
y Víctor Pérez**

Este capítulo discute los métodos de estimación y los requerimientos de información para las escalas objetivas (paramétricas y no paramétricas) y subjetivas. Se hace una breve revisión de las escalas hechas para México y se exponen las recomendaciones de organizaciones internacionales para su uso.

Las encuestas deben ser útiles para investigadores y público con diversos intereses, por lo que es necesario analizar cuáles son los métodos más idóneos para las encuestas del bienestar. Para el módulo básico, se propone que la encuesta recabe la información necesaria para realizar las estimaciones de las escalas paramétricas, no paramétricas y subjetivas (ingreso, gasto y datos de la sección demográfica). Para el módulo ampliado se proponen otros métodos de estimación objetivos y no paramétricos para los levantamientos transversales. Uno de ellos es el método de Rothbarth, que construye una estimación a través de 30 bienes-adulto previamente elegidos.

25.1 Introducción

Uno de los enfoques más utilizados para la medición de pobreza, incluyendo mediciones multidimensionales, es el de línea de pobreza. Este método considera el ingreso de los hogares (o el gasto de los hogares) como medida de bienestar (CONEVAL, 2019).

La dinámica y las características demográficas, así como las características socioeconómicas, provocan que cada hogar sea diferente y

su bienestar (económico y/o subjetivo) colectivo e individual sea distinto.¹ Ya sea que varíe el número de sus integrantes, presente una u otra composición o estructura, albergue o no miembros dependientes como niños, enfermos o ancianos, o simplemente presente ingresos distintos, cada hogar tendrá su propio nivel de bienestar (OECD, 2013a). Conocer ese bienestar de la población es importante para clasificar los hogares de acuerdo con sus características, para encontrar aquellos aspectos en donde es posible mejorar y para apoyar la planeación de políticas públicas en temas de salud, educación, seguridad, empleo o ingresos, entre otros.

Sin embargo, para poder medir y evaluar el bienestar económico de los hogares, tomando en cuenta su estructura demográfica, normalmente se utilizan indicadores que se normalizan por el tamaño del hogar (per cápita) para aproximar los recursos por persona. El indicador de ingreso per cápita es muy utilizado, sobre todo para estudios de medición de pobreza. Sin embargo, este indicador presenta al menos dos aspectos que hay que considerar. Primero supone que los recursos al interior del hogar se distribuyen de forma equitativa, lo cual es poco realista ya que los niños generalmente consumen menos que los adultos. Segundo, este indicador no toma en cuenta las economías de escala que existen en los hogares. En consecuencia, utilizarlo para mediciones de bienestar podría conducir a sobreestimar la pobreza y a una caracterización deficiente del perfil de pobreza. El uso de indicadores de recursos per cápita podría también implicar una exageración en las proporciones que resulta en una imagen falsa de la distribución de la riqueza; a una sobrerrepresentación de algunos hogares (por ejemplo, los unipersonales) y, para los hogares con niños, a una subestimación de costos o sobreestimación de su bienestar (OECD, 2103a; Teruel, Rubalcava y Santana, 2005; Mancero, 2011).

En este capítulo ofrecemos una alternativa para ajustar los ingresos o recursos —las escalas de equivalencia— que son estandarizaciones que toman en cuenta aspectos demográficos del hogar como su tamaño y estructura; en especial toman en cuenta las diferencias entre adultos y niños

¹ Para más información, revisar el capítulo 22 “Demografía del hogar” en este mismo volumen.

III. Características sociodemográficas

y las ventajas y costos de vivir juntos (“economías de escala”; OECD, 2013a; Deaton y Paxton, 1998). Las escalas son útiles para convertir medidas de recursos del hogar a recursos a nivel individual de los habitantes, lo que es esencial para inferir niveles de vida individual, dependiendo de la composición y tamaño del hogar (Teruel, Rubalcava y Santana, 2005; Deaton y Paxton, 1998).

Existen diferentes tipos de escalas que dependen de determinados supuestos y del tipo de información que utilizan en su estimación. Se pueden clasificar en objetivas (escalas expertas de nutrición y las de comportamiento) y subjetivas.

Las objetivas se basan en describir y explicar fenómenos económicos o de nutrición, obtienen la información de encuestas poblacionales y se basan en el comportamiento a partir de patrones de gasto observado o en las necesidades de alimentación. Las escalas objetivas económicas se pueden dividir en dos clases: paramétricas y no paramétricas. Las primeras realizan sus estimaciones utilizando funciones con parámetros que toman en cuenta las economías de escala y las unidades consumidas; mientras que las no paramétricas las hacen a través del ingreso, con métodos econométricos. Ambas derivan de modelos basados en evidencia empírica y fácilmente se pueden obtener mediante encuestas de ingreso y gasto (Mancero, 2011, 2001; Borah y Knabe, 2001).

Las escalas subjetivas, en cambio, se basan en la opinión de la gente. Este enfoque incorpora las percepciones de las personas y generalmente estima el ingreso adicional que se requiere para que una familia grande tenga un nivel de bienestar similar al de una pequeña. Existe evidencia de inconsistencias en las estimaciones de escalas subjetivas, ya que no disminuyen de forma consistente con la agregación de miembros adicionales (Mancero, 2001; Council, 1995).

En cualquiera de sus variantes, las escalas de equivalencia son índices que miden las necesidades relativas en un hogar (Duclos y Mercader-Prats, 1999). De esta forma, el bienestar económico de los hogares se determina —aparte del ingreso— por las características sociodemográficas de sus

miembros. Un hogar de mayor tamaño tendrá mayores necesidades en relación con uno más pequeño. Las escalas de equivalencia permiten hacer comparaciones de bienestar entre hogares con distintas características.

Como se observa, existen diferentes maneras de estimar las escalas de equivalencia, tanto positiva como normativamente. Para el caso de las escalas económicas, el grupo Canberra señala que no hay un método único, que sea el correcto, pues las estimaciones dependerán del país y el periodo bajo estudio. Las aplicaciones de escalas en lo particular repercuten en las estimaciones de las distribuciones del ingreso. Se recomienda probar con dos o más métodos para determinar la solidez de la estimación (*Canberra Group, 2001*).

Actualmente, el INEGI no proporciona estimaciones de las escalas de equivalencia; sin embargo, es posible extraerlas a partir de sus encuestas.

Este capítulo trata de resumir los métodos más usados hoy en día y establece la información que se requiere para llevar a cabo estimaciones de dichas escalas. La propuesta final se divide en dos módulos: básico y ampliado. El primero contempla: a) variables utilizadas en escalas objetivas y no paramétricas, estimadas bajo el método de Engel (gasto en alimentos y gasto total); b) variables utilizadas en escalas subjetivas (satisfacción económica o pregunta de ingreso mínimo), ambas con variables demográficas básicas como edad, sexo, tamaño y composición del hogar. El segundo contempla la variación de métodos en cada uno de los levantamientos transversales como variables utilizadas en escalas objetivas y no paramétricas estimadas bajo el método de Rothbarth (bienes adultos y gasto total).

El presente capítulo se divide de la siguiente manera: en la sección 25.2 se muestran los métodos de estimación y requerimientos de información de las escalas objetivas paramétricas y no paramétricas (con los métodos de Engel y Rothbarth), y de las escalas subjetivas. La sección 25.3 se centra en una revisión de escalas que se han realizado para México; la siguiente sección contempla las recomendaciones internacionales de organizaciones como la OCDE y Grupo Canberra sobre los aspectos a

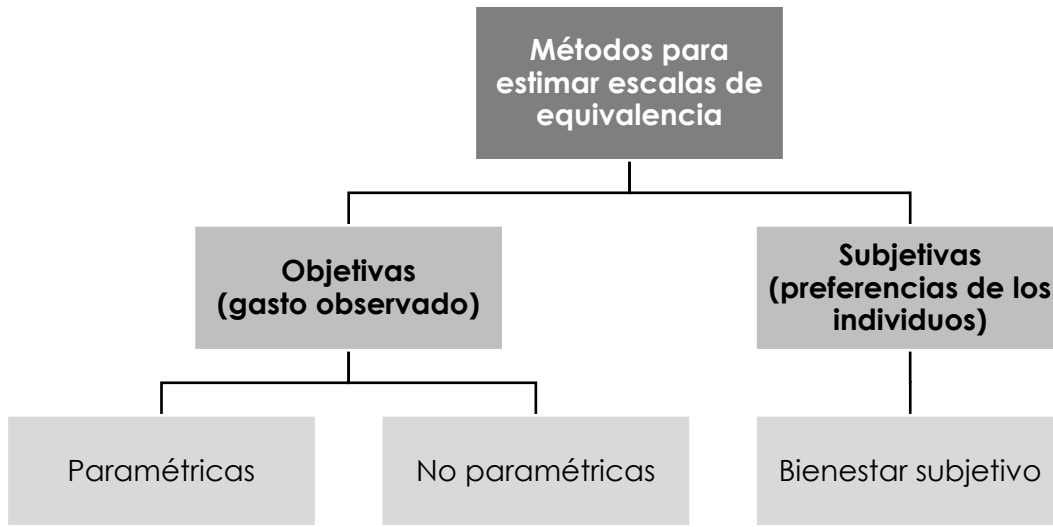
III. Características sociodemográficas

considerar en el uso de las escalas, además de una aproximación de escala paramétrica para América Latina. La sección 25.5 aborda algunos aspectos que conviene considerar si va a modificarse el tipo de encuesta que va a aplicarse. En cuanto a las propuestas, la sección 25.6 se centra en los dos módulos, a) el básico y los requerimientos mínimos para estimar las escalas objetivas y no paramétricas b) el módulo ampliado en donde se pueden variar los métodos para la estimación objetiva y no paramétrica. En la sección 25.7, se hacen algunas recomendaciones.

25.2 Método de estimación y requerimientos de información

Como ya se mencionó, existen básicamente dos vías para la estimación de las escalas. La Figura 25.1 muestra esquemáticamente las distintas variantes.

Figura 25.1. Clasificación de los métodos para estimar escalas de equivalencia.



Fuente: Elaboración propia.

III. Características sociodemográficas

Escalas objetivas

No paramétricas. Este tipo de escalas observan el comportamiento de los individuos a través de la función de demanda, tanto de bienes como de servicios. Es decir, se parte de la estimación de una función de costos para un hogar de referencia (un hogar compuesto por una pareja) y el resto de los hogares (pareja más un hijo; pareja, más dos hijos, etc.). De esta forma se puede calcular el gasto mínimo requerido para que un hogar agregue a un miembro adicional (hijo), dados ciertos niveles de precios. Una encuesta de ingresos y gastos es ideal para obtener este tipo de información, ya que se basan en patrones de gasto observados y en la estructura demográfica.

Deaton y Paxton (1998) explican las derivaciones de las escalas a partir de la función de utilidad, que depende de los bienes que se consumen $u(q)$. De la función de utilidad surge la función de costos, en la cual el gasto de x , debería ser el costo mínimo para obtener, a los precios dados, p . De esta forma, el costo mínimo se representa de la siguiente forma:

$$C(u, p) = x \quad (1)$$

La función de costos depende a su vez de las características demográficas del hogar, z . La ecuación (1) se modifica de la siguiente forma:

$$C(u, p, z) = x \quad (2)$$

Para estimar la escala adulto equivalente se compara a dos hogares con estructuras demográficas diferentes, Z^0 y Z^1 , en donde Z^0 es el hogar de referencia, normalmente un hogar con dos adultos. Z^1 es el hogar de estudio que nos permitirá obtener la escala, manteniendo precios e ingresos fijos. Sean U^R y P^R la utilidad y el vector de precios del hogar, respectivamente. La escala queda entonces definida como:

$$M(Z^1, Z^0; U^R, P^R) = C(U^R, P^R, Z^1)/C(U^R, P^R, Z^0) \quad (3)$$

En el caso más sencillo, Z^1 puede representar a una familia de dos adultos y un niño pequeño. El costo del nuevo miembro del hogar se puede representar como una proporción del gasto total del hogar:

$$D(Z^1, Z^0; U^R, P^R) = C(U^R, P^R, Z^1) - C(U^R, P^R, Z^0) \quad (4)$$

La ecuación (4) define el monto de dinero necesario para regresar al nivel de bienestar original, antes del nuevo hijo.

Existen varios métodos que adoptan este enfoque. Los más utilizados son los de Engel, Rothbarth, Prais-Houthakker y Barten, aunque los dos primeros son más comunes dada su sencillez para la estimación (Teruel, Rubalcava y Santana, 2005; Mancero, 2001).

Engel. Este método fue desarrollado en 1857 y es la escala no paramétrica más utilizada. Se basa en suponer que la proporción de gasto en alimentos, como porcentaje del gasto total, es un buen indicador (inverso) del bienestar de la familia. De esta forma, dos hogares que destinan la misma proporción del gasto en alimentos tendrán el mismo nivel de bienestar, independientemente de su composición demográfica. Bajo este enfoque, un hogar pequeño y uno grande tienen el mismo nivel de bienestar si y solo si la proporción del gasto que destinan a los alimentos es la misma.

La Ley de Engel implica que, a mayor gasto total, menor será la proporción de gasto en alimentos. Asimismo, para un nivel de gasto dado, la proporción del gasto en alimentos aumentará al incrementarse el tamaño del hogar. De esta forma, el costo de los niños se puede estimar a partir de los recursos que un adulto tiene que sacrificar si desea tener un hijo.

Para estimar las escalas de equivalencia con el método de Engel se requiere estimar una curva de Engel (proporción del gasto en comida). La forma Working (1943)-Leser (1963) es la más aceptada y usada:

$$W_f = \alpha + \beta \ln\left(\frac{x}{n}\right) + \sum \gamma_i n_i^{\epsilon} \quad (5)$$

De esta forma, las variables necesarias para la estimación de escalas tipo Engel son: gasto total, tamaño del hogar (número de personas) y composición demográfica, para identificar niños, adolescentes, adultos y ancianos. Dentro de las formas funcionales más usadas se encuentran las especificaciones lineales, donde el porcentaje gastado en alimentos es una función lineal del logaritmo (\ln) del gasto per cápita y de otras variables de control a nivel hogar (Alonzo y Mancero, 2011).

III. Características sociodemográficas

Deaton y Muellbauer (1980) demuestran una de las desventajas de las estimaciones con escalas de Engel. Argumentan que, si los nuevos integrantes del hogar consumen principalmente alimentos, la proporción del gasto alimenticio debe crecer, aún si el resto del gasto se mantiene constante, por lo que la compensación de Engel implicaría una sobreestimación. El método de Engel ha sido utilizado por organismos internacionales como la CEPAL (Medina, 2000) para la estimación de pobreza.

Rothbarth. Una alternativa a la estimación de Engel es la diseñada por Rothbarth en 1943, que utiliza el gasto en bienes de adulto como un indicador del estándar de vida de la familia. La lógica detrás de este método es que, ante la presencia de un nuevo integrante (hijo), la cantidad de bienes que pueden consumir los adultos será menor si el ingreso se mantiene constante. La escala, en este caso, se estima a partir del incremento del ingreso que necesita la familia cuando se añade un nuevo miembro para que su consumo de “bienes adulto” se mantenga igual (Alonzo y Mancero, 2011).

Dos hogares que tienen el mismo nivel de gasto en bienes de adultos tienen entonces el mismo nivel de bienestar. Las escalas de equivalencia, mediante el método de Rothbarth, dependen de los precios de los bienes consumidos tanto por adultos como por niños, así como también de las características demográficas de los integrantes del hogar. La presencia de niños afecta el gasto total en bienes de adulto solo mediante el ingreso.

Es pertinente comentar en este punto sobre la disponibilidad de información sobre bienes de adultos en encuestas de ingresos y gastos. Entre los bienes de adulto que se han recolectado en la ENIGH hay una amplia gama que incluye artículos de trabajo, alcohol, ropa y calzado. Sin embargo, algunos de éstos (especialmente alcohol) pueden estar medidos con error o sub reportados. En particular, si su consumo es sensible a variaciones en el ingreso pueden reflejar un nivel de bienestar donde no existe (Nelson, 1993).

Para realizar las estimaciones utilizando el método de Rothbarth es necesario recabar el porcentaje de gasto en bienes adulto (ropa, calzado, alcohol, joyas, bienes de lujo) y el tamaño del hogar. Una de las ventajas del método de Rothbarth es que los patrones de consumo de niños y adultos son independientes, a diferencia del gasto en alimentos utilizado en el método de Engel. Sin embargo, solo se puede aplicar para la estimación del "costo de los niños" y no cuando se comparan gastos en hogares donde todos son adultos y no se observa la independencia de patrón (Alonzo y Mancero, 2011).

Otros métodos no paramétricos son el de Prais-Houthakker (1971; Muellbauer, 2016), el de Barten (1964), Kakwani (1977), y el de Jorgenson-Slesnick (1987) que son generalizaciones sobre todo del método de Engel (Mancero, 2001). El Método de Prais-Houthakker considera funciones de demanda del tipo $p_i q_i / m = f_i(x / m_0)$, en donde m_i son escalas de bienes específicos y representan la medida de necesidad de cada bien. M_0 son escalas generales que toman en cuenta el ingreso total de los diferentes hogares. Así, los patrones de consumo o gasto de los hogares que tienen niños en relación con los que no, se caracterizarán por consumir bienes específicos de niños como pañales, fórmula, leche, gasto en guarderías o cuidadores, ropa entre otros bienes. La escala de equivalencia total, m_0 , es una media ponderada de las escalas específicas derivadas de cada bien m_i (Deaton y Paxton, 1998).

Barten (1964), por otro lado, plantea estimar un sistema de ecuaciones de demanda en donde los precios pueden variar. La demanda total de cada bien está en función del ingreso disponible de cada persona y se multiplica por el número de adultos equivalentes. En este método, el número de adultos equivalente afecta de la misma forma a todos los bienes. Las necesidades de los niños respecto a las necesidades de los adultos son iguales para todos los bienes. Según Barten, la llegada de un nuevo integrante puede aumentar marginalmente el gasto total en vivienda. Sin embargo, el gasto per cápita en vivienda disminuye. Esto es lo que hace que el hogar disponga de mayores recursos para gastar en otros bienes (Mancero, 2011; Barten, 1964).

III. Características sociodemográficas

Paramétricas. Estas escalas son una alternativa a las no paramétricas y, de igual manera, parten del comportamiento observado y asumen una forma funcional estándar con parámetros fijos correspondientes a las economías de escala y a características del hogar (Teruel, Rubalcava y Santana, 2005; Mancero, 2001). Las economías de escala surgen de la presencia de bienes públicos en el hogar que se comparten, pero no representan rivalidad. Su consumo reduce el costo de vivir juntos, aumentando los recursos disponibles. El precio relativo de los bienes públicos disminuye y su consumo aumenta, pero en menor proporción.

Así, esta escala estima el número de adultos equivalentes, el tamaño efectivo del hogar (n) y las economías de escala a partir de la parametrización de la composición demográfica del hogar, utilizando la siguiente forma funcional: $S=(A+\sigma K)^\Phi$, donde A es el número de adultos en el hogar, σ representa la escala de equivalencia, K es el número de niños en el hogar y Φ representa las economías de escala. La OCDE utiliza este método, como se verá más adelante. Otro método muy utilizado es el de raíz cuadrada. Este tipo de escalas tienen la ventaja de que son fáciles de aplicar y comprender, aunque la elección de sus parámetros podría resultar “arbitraria” (Mancero, 2001).

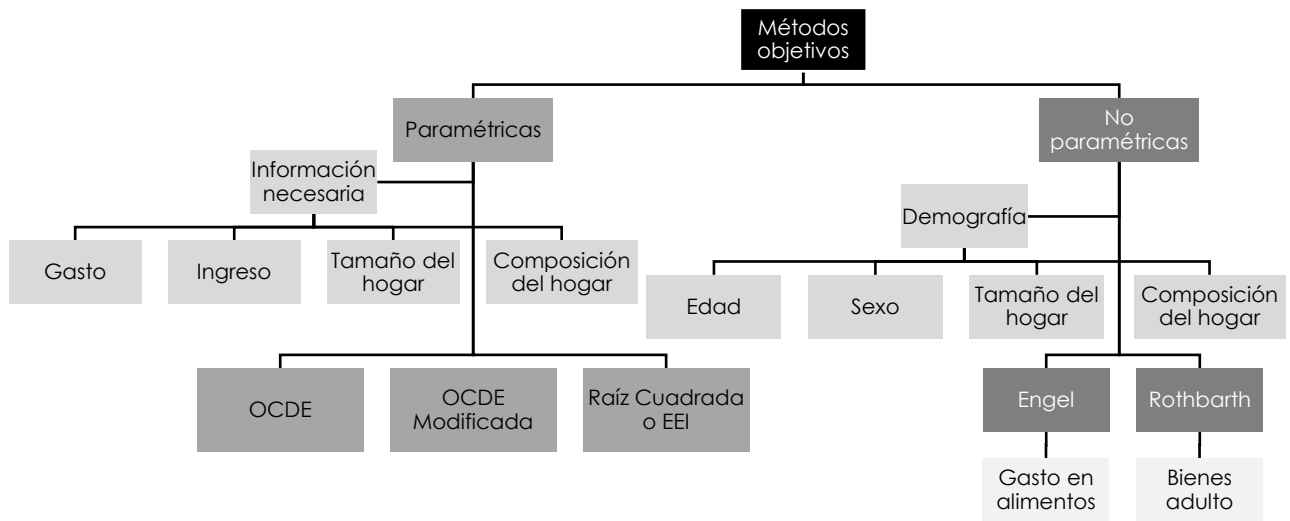
Método de la OCDE. La escala de la OCDE o de Oxford fue propuesta en 1982. Se plantea de la siguiente forma: $Escala = (1.0 + 0.7 (A - 1) + 0.5K)$, donde A es el número de adultos en el hogar y K es el número de niños. La ecuación indica que el primer adulto vale 1, cada adulto adicional equivale a 0.7, mientras que los niños menores a 14 años a 0.5. En este tipo de escalas las economías de escala no quedan explícitas, pero de alguna manera quedan incorporadas en el peso relativo que tienen los adultos adicionales (Mancero, 2001).

Método OCDE Modificado. Este método surge como una versión revisada de la anterior. La escala de la OCDE no se basa en la teoría y fue modificada sin variar la forma funcional, pero sí las ponderaciones de la estructura demográfica. De esta forma, la correspondencia para los adultos adicionales es 0.5 y la de los niños 0.3 (Mancero, 2001; OECD, 2013b).

Método Raíz Cuadrada o EEI. Parte de una forma funcional $(A+K)^{0.5}$, donde A es el número de adultos en el hogar y K es el número de niños. Este método supone que los adultos y los niños tienen las mismas necesidades. La elasticidad de equivalencia aquí se supuso 0.50 (la raíz cuadrada del número de miembros). Este supuesto es arbitrario (Mancero, 2001; OECD, 2013b).

III. Características sociodemográficas

Figura 25.2. Estimaciones objetivas de escalas.



Fuente: Elaboración propia.

Estimaciones subjetivas

Las escalas subjetivas revelan las preferencias de los consumidores y parten de las percepciones acerca de las necesidades que tienen los individuos. Generalmente se utilizan dos aproximaciones: indagar acerca del ingreso mínimo indispensable para lograr “un determinado nivel de utilidad” en un hogar de referencia, o bien acerca de la satisfacción obtenida con el ingreso. Normalmente se utilizan escalas de Likert, con valoraciones que pueden ir de “muy satisfecho” a “muy insatisfecho”. Usualmente, este tipo de escalas se utiliza en la medición de líneas de pobreza y han sido aplicadas en países europeos recientemente (EU-SILC de 2017) (Teruel, Rubalcava y Santana, 2005; Mancero, 2001; Mysíková, *et al.*, 2019; Morawski y Domitrz, 2017; Morawski, 2018). Los sustentos teóricos detrás de estas escalas se basan en la economía de la felicidad, donde en lugar de tomar como “bienestar” la riqueza, activos, consumo o gasto, se pregunta sobre la experiencia y el nivel de satisfacción personales (Rojas, 2014).

En el caso de las escalas que usan el “ingreso mínimo”, éste se determina en función de los gastos que se tengan en el hogar, así como del número de sus integrantes; a mayor nivel de ingreso, mayor será el monto mínimo requerido. Dentro de las variables necesarias para estimarlas se encuentran el ingreso (Y), el ingreso mínimo (Y_{min}) y la composición demográfica (z), y puede expresarse de la siguiente manera: $Y_{min}=f(Y, z)$.

La composición demográfica puede variar. Por ejemplo, es común que se encuentren dentro de este vector variables como edad, sexo, tamaño del hogar, situación conyugal, etc. Una vez elegidas estas variables de control, se estiman ecuaciones que relacionan el ingreso real, el ingreso mínimo y la demografía del hogar (Teruel, Rubalcava y Santana, 2005; Alonzo y Mancero, 2011; Mysíková, *et al.*, 2019). La escala se define como el costo relativo de tener un nivel de utilidad dado (B_k) para un hogar con vector de variables sociodemográficas (X), que se compara con un hogar base con el mismo nivel de utilidad, pero con características distintas (X_0) (Morawski y Domitrz, 2019, Morawski, 2018).

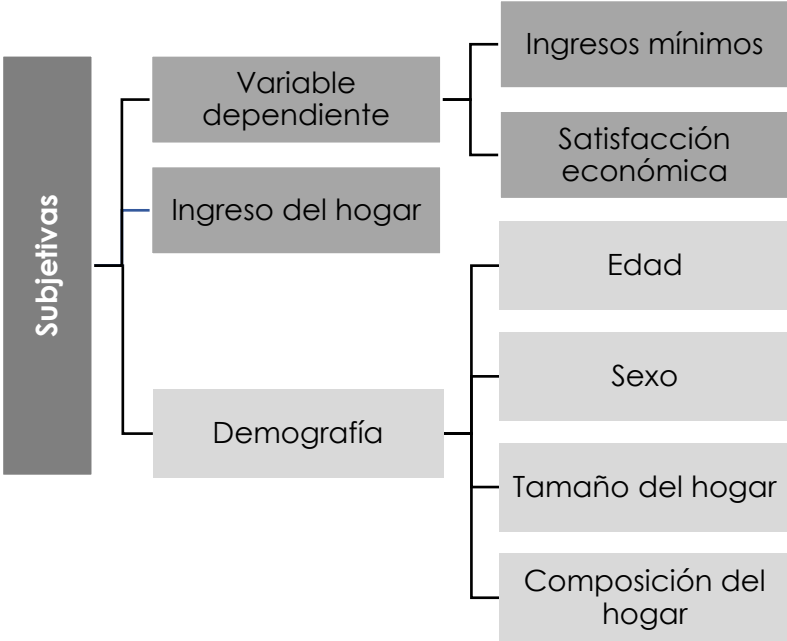
III. Características sociodemográficas

Estudios de Rojas y de Borah y Knabe, utilizan la “satisfacción económica” como una variable contenida en un rango de 0 a 10. Generalmente, es una función compuesta por dos partes: “la capacidad que se tiene para satisfacer las necesidades materiales” a través del valor dentro del rango (B); y el tamaño del hogar (entendido como el número de personas que viven en el hogar). En la segunda parte se añade también el ingreso del hogar observado (Y) y características sociodemográficas en un vector (X) (tamaño del hogar, edad, sexo, situación conyugal, etc.; Rojas, 2014; Borah y Knabe, 2017).

El procedimiento para estimarlas es el siguiente. Al igual que en las escalas no paramétricas, se establece un nivel de bienestar constante (B_k) con el que se pueden encontrar combinaciones de ingreso observado (Y) y número de miembros (n) que cumplan este bienestar, tomando en cuenta sus características (X). Después, se toma un hogar como base o referencia, que cumpla con el ingreso requerido para un hogar (pueden ser los estándares de las líneas de pobreza) con cierto número de miembros (n_{ref}) y de características (X_{ref}), manteniendo (B_k). El cociente de estas dos funciones es el cambio porcentual en el ingreso requerido para mantener (B_k) (Rojas, 2014; Borah y Knabe, 2017).

En la Figura 25.3 podemos encontrar un diagrama resumen sobre las diferentes variantes de entender y calcular las escalas subjetivas.

Figura 25.3. Estimaciones subjetivas de escalas.



Fuente: Elaboración propia.

25.3 Cómo se ha medido en México

Las escalas de adulto equivalente, así como las economías de escala estimadas para México son escasas, a pesar de que existe información adecuada para su estimación. Destacan los estudios de Fernando Medina (2000), Teruel y Rubalcava (2005), Teruel, Rubalcava y Santana (2005) y Rojas (2007, 2014).

Medina encuentra que el uso de escalas en la estimación de pobreza reduce el porcentaje de hogares en pobreza extrema. Sus escalas corresponden a los años 1992, 1994, 1996 y 1998. Las escalas varían según el año. En promedio para el periodo 84-98, el costo (a nivel nacional) de un niño es 0.80 el de un adulto. El costo de un adulto adicional es también 0.80. Los costos correspondientes a nivel rural son ligeramente menores que los urbanos (Medina, 2000).

Rubalcava, Teruel y Santana (2005) estiman escalas de equivalencia utilizando los métodos de Engel y Rothbarth. Sus resultados indican que usar recursos per cápita subestima los niveles de bienestar, sobre todo en familias numerosas (Teruel Rubalcava y Santana, 2005; Alonzo y Mancero, 2011). Los autores hacen análisis de sensibilidad en el cálculo de pobreza, evaluando la función de costos en el 25, 50 y 75 percentiles de la distribución de gasto. Los resultados muestran que, independientemente de la escala utilizada, la magnitud de la pobreza es mayor cuándo se evalúa en el 25 percentil. Las escalas estimadas por el método de Engel son mayores que las estimadas por el de Rothbarth (Teruel Rubalcava y Santana, 2005). Los autores recomiendan utilizar escalas de adulto equivalente en la estimación de pobreza. Las escalas estimadas por los autores con el método de Engel, incorporando economías de escala (evaluadas en la media y a nivel nacional) rondan en los 0.63 para niños entre 0 y 5 años, 0.66 para niños entre 6 y 12 años de edad, 0.61 para adolescentes entre 13 y 18 años de edad, y para los adultos entre 19 y 65, 0.82. Las escalas estimadas con el método de Rothbarth, incorporando economías de escala son, para niños de 0 a 5 años, 0.77, para niños de 6 a 12 años, 0.81, para adolescentes entre 13 y 18, 0.76 y 1 para adultos de 19 a 65.

Teruel y Rubalcava (2005) no recomiendan el método de Dreze para la estimación de economías de escala, por no encontrar resultados robustos en su estimación. El parámetro de economías de escala estimado es 0.80.

Por otro lado, Rojas (2007) estima escalas de equivalencia siguiendo el método subjetivo. Dentro de sus resultados más importantes se encuentra el que un niño representa un mayor costo para un hogar, comparado con la llegada de un adulto más. Estos resultados son contradictorios a lo encontrado en la literatura.

Otra aproximación con enfoque subjetivo, la realizó Rojas (2014), con información del BIARE- 2012. El diseño del BIARE incluyó una selección aleatoria de personas entre 18 y 70 años, en hogares donde también se levantó la ENGASTO. Dentro de las variables recopiladas para aplicar este método se encuentran la satisfacción económica, expresada cardinalmente en un rango que va de 0 a 10, el gasto corriente del hogar, su tamaño y, como variables de control se incorporaron la edad (elevada al cuadrado para captar no linealidades), el sexo, la situación conyugal, problemas de salud y educación (Rojas, 2014).

Rojas no toma en cuenta la composición de los hogares. Su referencia es un hogar unipersonal donde se mantiene constante la satisfacción económica. Indica que “cada miembro adicional implica una pérdida de satisfacción económica”. Por ello, se requiere de una menor compensación del ingreso para mantener la satisfacción económica de la persona constante” (Rojas, 2014). Señala que, al añadir a una persona más, el gasto corriente debe aumentar 71%, por lo que comprueba que una persona sola necesita menos del doble de su ingreso al ser incorporado a un hogar. Se observa que a medida que se añade un integrante, desciende de forma marginal el porcentaje de ingreso requerido.

25.4 Revisión de mejores prácticas internacionales

A nivel internacional se puede encontrar una variedad de estudios y escalas de equivalencia, sobre todo utilizadas en estimaciones de pobreza. Aún no

III. Características sociodemográficas

existe consenso de si se debe o no utilizar un ajuste por tamaño efectivo del hogar y mucho menos un acuerdo acerca del método que debe aplicarse.

La estimación de escalas a nivel global está concentrada en su mayoría en estudios de países desarrollados (Estados Unidos, Inglaterra, y otros), mientras que en la región latinoamericana su utilización es mucho menos frecuente. A continuación, se presentan algunas de las recomendaciones, escalas y estudios que han realizado organismos internacionales y otras instituciones. Para aquellos países que no cuentan con escalas propias, la OCDE tiene propuestas de escala. Abordaremos también algunos factores clave que la OCDE recomienda considerar cuando se diseña una escala, las tres propuestas de escala publicadas por esta organización, así como algunas aplicaciones de estas escalas en Europa. Así mismo, se abordará un estudio realizado por la CEPAL que evalúa la posibilidad de crear una escala de equivalencia paramétrica de la región de América Latina (Alonzo y Mancero, 2011). Cabe mencionar que no es tema de este reporte hacer una revisión bibliográfica de las escalas existentes. Solo se incluyen las recomendaciones de organismos internacionales. Para una revisión bibliográfica ver Mancero (2001) y Alonzo y Mancero (2011).

Grupo Canberra

El Grupo Canberra reconoce que las necesidades de un hogar crecen en función del número de miembros adicionales en el hogar, aunque no de forma proporcional, y recomienda ajustar las diferencias mediante el uso de las escalas de equivalencia.

Señala que no existe un estándar único para la manera de estimarlas; sin embargo, menciona algunos factores deseables a tomar en cuenta en el momento de diseñarlas. Entre los factores sociodemográficos a los que se debe prestar atención, se encuentran los grupos donde se registran costos atípicos, como las personas discapacitadas o enfermas, pues su condición podría aumentar los costos estimados y por ende podría afectar su nivel de vida.

Otro factor sociodemográfico es la edad. El Grupo Canberra señala que las necesidades de los menores de edad son distintas y cambian a lo largo

de las etapas de su vida, por lo que las escalas deben tomar en cuenta diferencias por grupos de edad. Además, señalan que se debe explorar el tamaño del hogar, debido a que en los extremos (hogares unipersonales o muy numerosos) podría haber mayor sensibilidad en las economías de escala estimadas. En relación con esto, recomiendan prestar atención a las disparidades en la composición del hogar; por ejemplo, los niños regularmente viven en hogares más grandes que los adultos mayores que viven solos.

Por lo que respecta a los factores socioeconómicos, mencionan que las necesidades de los hogares con ingresos bajos son muy distintas a las de ingresos altos, por lo que aplicar la misma escala podría afectar las estimaciones. Por último, recomiendan prestar atención al lugar o la región geográfica donde se ubica el hogar, ya que puede ser origen de variaciones (v. gr., países con mayor número de adultos mayores).

En aspectos de temporalidad, se señala que los resultados de las escalas para un periodo largo de tiempo son menos sensibles a la elección de la escala de equivalencia, en comparación con resultados estimados en un punto determinado del tiempo, que pueden serlo más (Canberra Group, 2001).

OCDE

La OCDE coincide con el Grupo Canberra en cuanto al uso de escalas de equivalencia para estimar el ingreso y señala que pueden utilizarse también para llevar a cabo ajustes en estudios de riqueza. La selección de escala dependerá del propósito del análisis. Se sugiere no utilizarlas en estudios a nivel individuo sino preferiblemente en estudios de grupos (OECD, 2013a, 2013b).

Esta organización ha realizado tres propuestas de escalas de equivalencia desde los años ochenta, que han ido modificando a lo largo del tiempo. Toman como referencia a un adulto en un hogar unipersonal. La primera fue estimada en 1982 y se conoce como la “escala Oxford”, con el fin de que pudiera ser utilizada en los países que no tienen una escala definida. A la segunda se le conoce como “escala modificada”, y fue

III. Características sociodemográficas

propuesta en 1994 por Hagenars *et al.* (1994) en el artículo "*Poverty Statistics in the Late 1980s: Research Base on Micro-data*". Estas estimaciones fueron adoptadas por la EUROSTAT. La tercera fue realizada en 2008 y se conoce "escala de raíz cuadrada", que básicamente divide el ingreso del hogar por la raíz del tamaño del hogar (Canberra Group, 2001, 2011; OECD, 2103b) (véase Tabla 25.1). Es importante resaltar que la aplicación de escalas y su elección es finalmente arbitraria y modifica la estimación de los recursos que se encuentran disponibles en el hogar. Por ejemplo, en la Tabla 25.1, para un mismo hogar de dos adultos y dos niños, éstos van desde 2 hasta 2.7.

Tabla 25.1. Escalas de equivalencia de la OCDE.

Tamaño del hogar	Escala Oxford	Escala modificada	Escala de raíz cuadrada
1 adulto	1.00	1.00	1.00
2 adultos	1.70	1.50	1.40
2 adultos y 1 niño	2.20	1.80	1.70
2 adultos y 2 niños	2.70	2.10	2.00
2 adultos y 3 niños	3.20	2.40	2.20

Fuente: Elaboración propia con información de Canberra Group (2011).

III. Características sociodemográficas

En la literatura se han encontrado aplicaciones de esta escala, la cual se ha estimado en diferentes ámbitos. Un ejemplo es el de Anyaegbu (2010), quien estudia los efectos de cambiar la escala de equivalencia modificada de la OCDE sobre las estimaciones de los impuestos y los beneficios, en el análisis de ingresos del hogar para Reino Unido, utilizando la LCFS con datos de 2007/08, y hace comparaciones con otras escalas como la de McClements (estimada en 1970, exclusiva para Reino Unido, y que estima el efecto del aumento en el número de hijos, tomando en cuenta su cantidad y sus edades, con una pareja sin hijos como hogar de referencia). Debido a que sus hogares base son distintos, encuentra que la escala de la OCDE arroja un menor ingreso equivalente para hogares unipersonales que para hogares de parejas. Además, al cambiar las escalas se produce una ligera diferencia al estimar el coeficiente de Gini para el ingreso disponible y el efecto aumenta para el ingreso después de impuestos (Anyaegbu, 2010).

Otro análisis de sensibilidad de estas escalas se ha realizado para el área de salud. Un estudio de 2005 intenta encontrar una relación entre salud (esperanza de vida al nacer y mortalidad infantil) y desigualdad de ingresos, a través del índice de Gini, con las primeras dos escalas de equivalencia de la OCDE (Oxford, y la modificada) y la desarrollada por Buhmann utilizando la *ECHP* con datos de las rondas de 1993 a 2000. Entre los resultados que más destacan está el que con efectos aleatorios, si el índice de Gini decrece 10%, la esperanza de vida incrementa en 7% utilizando cualquiera de las 3 escalas de equivalencia; es decir, no hay variación. Pero con el método de efectos fijos, al disminuir el índice de Gini en 10%, la mortalidad infantil disminuye dependiendo de la escala: la modificada lo reduce en 9%, la Oxford en 8% y la de Buhmann en 5% (Pascual, Cantarero y Sarabia, 2005).

América Latina

Para América Latina, Mancero y Alonzo, en el año 2011, realizaron una revisión de la literatura de las escalas no paramétricas estimadas en la región. Además, utilizando un total de 24 encuestas en 16 países, en el periodo de 1994 a 2008, evaluaron si los resultados de las distintas escalas podrían servir como insumos para una escala paramétrica de la región. Los dos métodos

que analizaron fueron los de Engel y Rothbarth. Mencionan que, como era de esperarse, los resultados fueron heterogéneos, ya que responden a cada país, tiempo y tipo de encuesta utilizada, debido a la variación de los datos (Alonzo y Mancero, 2011).

Apuntan que la mayoría de las bases de datos utilizadas provinieron de encuestas de ingresos y gastos o encuestas de condiciones de vida, la mayoría con cobertura a nivel nacional. Los países incluidos en el estudio fueron Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. Las encuestas analizadas cumplían con proporcionar información acerca de los gastos realizados en alimentos (bebidas alcohólicas, comidas dentro y fuera del hogar) y el resto de los bienes (vivienda, salud, ropa y calzado, transporte, equipamiento de la vivienda, educación, gastos financieros y regalías). Además, excluyeron del gasto total el valor de los automóviles, las viviendas y el de otros inmuebles que fueron adquiridos en sus períodos de referencia (Alonzo y Mancero, 2011).

Entre los resultados de estas escalas paramétricas (mediante el método de Engel), muestran el número de adultos equivalentes para hogares de 2 personas y de 2 adultos con 2 niños en áreas urbanas. Señalan que las áreas rurales mostraron una desventaja, ya que “solo se pueden obtener parámetros bien comportados para un grupo muy reducido de encuestas”. Sin embargo, concuerdan en costos marginales mayores a 1 y, aunque sean inferiores, son crecientes a medida que se añade un miembro más. Muestran que este método enfrenta restricciones importantes en la práctica, además de que, para las áreas urbanas, solo se pudieron obtener las escalas para 12 encuestas. Para las estimaciones con el método de Rothbarth, los autores coinciden en la heterogeneidad de los resultados dependiendo del país. Añaden que las escalas son menores que las estimadas por Engel cuando se añade el costo del primer hijo a la pareja. Alonzo y Mancero concluyen que la falta de información adecuada para la selección de los bienes de adulto da como resultado deficiencias en las estimaciones.

Por último, después de realizar pruebas de sensibilidad, concluyen que ambos métodos son altamente sensibles, además de que ninguno

III. Características sociodemográficas

establece un vector único de escalas, por lo que recomiendan no recurrir a ellos. En su lugar sugieren la aplicación de escalas paramétricas a través de formas funcionales predeterminadas, tomando en consideración las economías de escala y consumo, además de clasificar a partir de la edad y el sexo de los individuos.

Como se pudo observar en las secciones 2, 3 y 4, no existe un consenso para determinar cuál es la mejor escala, sino que es el investigador el encargado de determinarla según sus propios intereses. En el anexo 25.A de este capítulo se muestra una tabla que resalta algunas de las ventajas y desventajas de las escalas expuestas en el presente capítulo.

25.5 Encuesta longitudinal vs. corte transversal

En esta sección se abordan los puntos clave que deben considerarse cuando se trata de una encuesta longitudinal en lugar de una encuesta de corte transversal. La información demográfica es recabada invariablemente en todo tipo de encuestas. Se sugiere actualizar la información de la estructura demográfica si la encuesta tiene un diseño panel. En el caso de un diseño panel o rotativo es posible ir introduciendo información complementaria en las diferentes rondas. Por ejemplo, en una de las rondas puede recabarse información para la estimación de escalas subjetivas (donde el bloque o módulo dedicado al bienestar subjetivo² deberá contener información sobre los ingresos mínimos necesarios o la satisfacción económica que el individuo experimente), y en otra, información acerca de requerimientos nutricionales. Estos módulos serían alternadamente a lo largo del tiempo para ir permitiendo estimaciones variadas con distintos métodos para la estimación de escalas. En otras rondas, podrá incluirse un desglose básico del módulo de gasto para poder captar mejor el gasto en bienes de adultos (desagregando por individuo) e información de gasto en alimentos. Esto permitirá la estimación de escalas objetivas tanto para las estimaciones paramétricas como para las no paramétricas.

² Para más información, revisar el capítulo 20 "Bienestar Subjetivo" de Mariano Rojas en este mismo volumen.

El Grupo Canberra señala que los cambios en el tiempo no son sensibles a la elección de la escala por un período de hasta 10 años. Esto permite que se pueden variar los métodos entre cada uno de los levantamientos con la muestra longitudinal para poder complementar la información obtenida de los distintos métodos (*Canberra Group, 2001*).

25.6 Recomendaciones

El objetivo de este capítulo es dar recomendaciones para una encuesta que sea útil para investigadores y público que atienden a intereses diversos. Después de una revisión acerca de los tipos de escalas y métodos para estimarlas, así como una revisión nacional e internacional sobre diferentes ejercicios, y tomando en cuenta los enfoques transversal y longitudinal, puede hacerse una propuesta de los métodos viables para estimar en la encuesta de bienestar. Se proponen dos módulos, uno básico y uno ampliado, que en su conjunto contendrán la información sobre las escalas objetivas (paramétricas y no paramétricas) y subjetivas.

Módulo básico

La propuesta en el módulo básico contempla el recolectar información para permitir la estimación de escalas paramétricas, no paramétricas y subjetivas. Es importante recalcar que, en cualquier caso, es indispensable contar con información acerca de la estructura demográfica de los hogares.

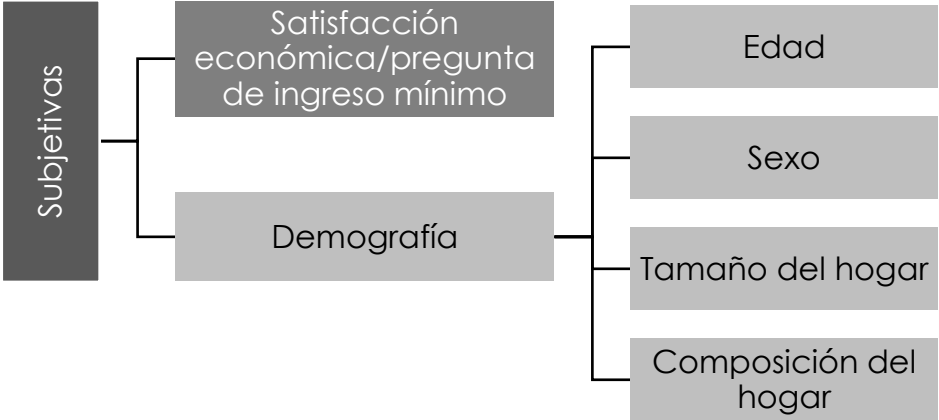
En cuanto a las escalas objetivas paramétricas, el requerimiento de información es estándar y se encuentra comúnmente en las encuestas de ingresos y gastos. Comenzamos por recomendar la recolección de ingresos y gasto en los hogares desagregando por bienes de adultos (de preferencia separando el gasto efectuado por cada individuo).

Cabe señalar específicamente que para la estimación del método de Engel deben capturarse los gastos en alimentos con los datos del nombre del alimento, la clave, la cantidad comprada, su unidad de medida y el gasto efectuado. La actual encuesta solo registra qué alimentos se compraron en el hogar, no los desagrega a nivel de consumo individual. Sin

III. Características sociodemográficas

embargo, el correcto levantamiento del cuadernillo de gastos diarios es suficiente para la estimación.

Figura 25.4. Elementos para incluir en el módulo básico. Objetivos no paramétricos.



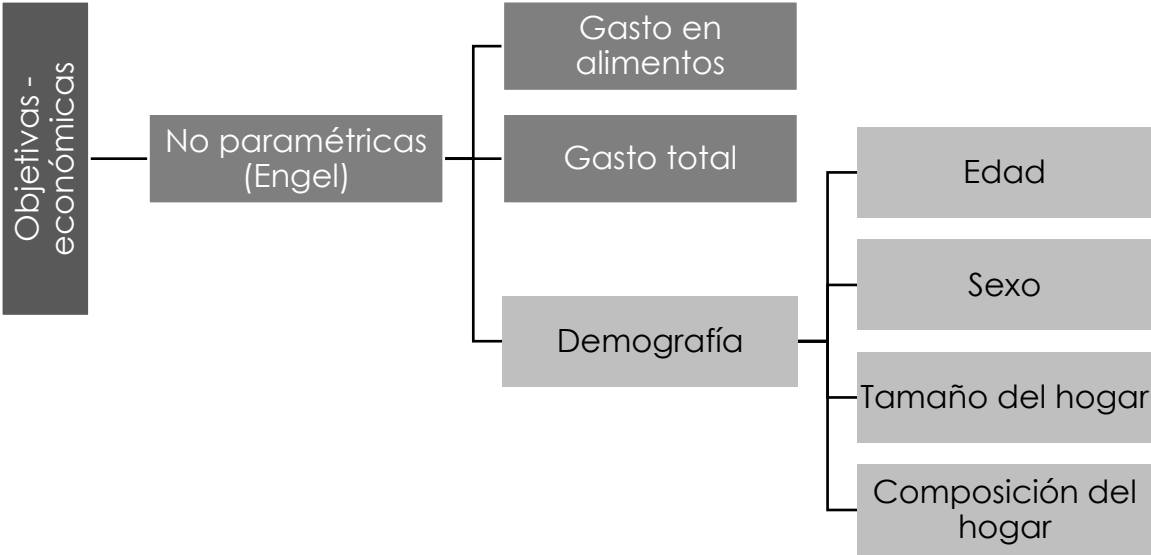
Fuente: Elaboración propia

III. Características sociodemográficas

En la sección demográfica, las variables necesarias son las básicas o estándares, que son las que se incluyen en el módulo demográfico propuesto. A través del sexo, edad, tamaño y composición del hogar, se puede determinar qué tipo de hogar es y qué necesidades específicas presenta. Por ejemplo, el tipo y gasto de alimentos que consumen los menores de entre 0 y 5 años son muy diferentes a los que se consumen en otras etapas como la pubertad o adolescencia.

En cuanto a las escalas subjetivas, se propone utilizar el módulo de bienestar subjetivo donde se incluyan las preguntas relacionadas con la satisfacción económica o el ingreso mínimo que debería percibirse con ciertas características (véase Figura 25.5). Para la sección demográfica, deben considerarse las mismas variables que en las escalas no paramétricas.

Figura 25.5. Elementos para incluir en el módulo básico. Subjetivas.



Fuente: Elaboración propia.

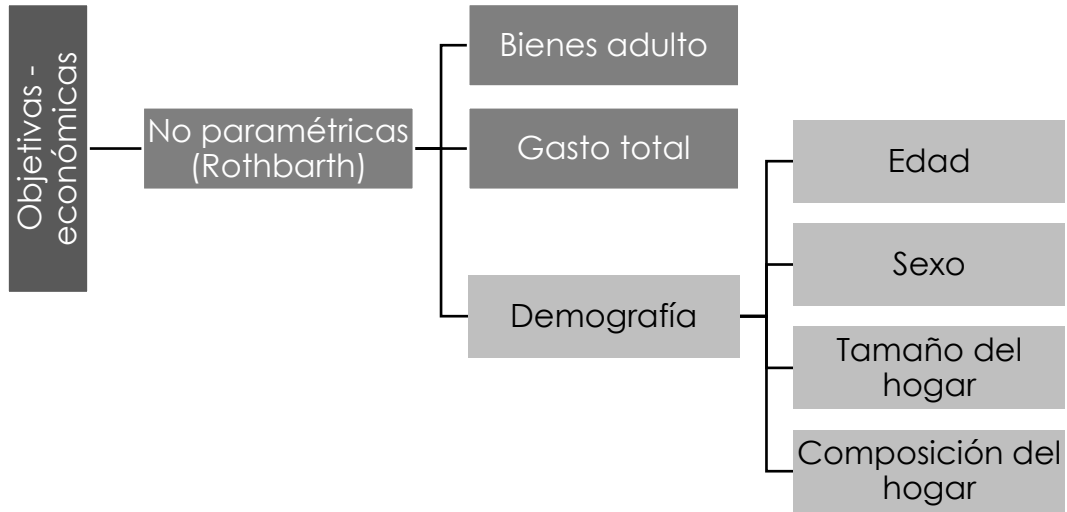
III. Características sociodemográficas

Módulo Ampliado

Para el módulo ampliado se propone la variación de los métodos en los levantamientos transversales. Esto brinda la oportunidad de estimar otros métodos de escalas del tipo objetivas y no paramétricas.

En concreto, se propone la estimación con el método de Rothbarth a través de un conjunto previamente elegido de 30 bienes-adulto (extraído del módulo de gasto) que puede incluir tabaco, alcohol, entretenimiento, ropa y calzado para adultos, entre otros (Figura 25.6). Por lo que toca al gasto total y las variables demográficas, se atenderían las recomendaciones previamente expuestas.

Figura 25.6. Elementos para incluir en el módulo ampliado. Objetivos no paramétricos.



Fuente: Elaboración propia.

III. Características sociodemográficas

Referencias

- Alonzo, H. y X. Mancero, 2011, *Escalas de equivalencia en los países de América Latina*, Santiago de Chile, CEPAL, (Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos), reporte núm. 73.
- Anyaegbu, G., 2010, "Using the OECD equivalence scale in taxes and benefits analysis", *Economic & Labour Market Review*, 4(1): 49-54.
- Barten, A. P., 1964, "Family composition, prices and expenditure patterns", en P. E. Hart, G. Mills y J. K. Whitaker (eds.), *Econometric analysis for national economic planning: 16th Symposium of the Colston Society*, Londres, Butterworth: 277-97.
- Borah, M. y A. Knabe, 2017, "There and back again—estimating equivalence scales with measurement error", *Applied Economics Letters* [Internet]. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/13504851.2017.1420886>
- Canberra Group, 2001, *Expert Group on Household Income Statistics. Final Report and Recommendations*, Ottawa, Canada: 12-26.
- _____, 2011, *Handbook on Household Income Statistics*, UNECE, 208 p. Disponible en: https://www.unece.org/fileadmin/DAM/stats/groups/cgh/Canberra_Handbook_2011_WEB.pdf
- CONEVAL, 2019, *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*, 3ª ed., Ciudad de México, CONEVAL, 142 p.
- Deaton, A. y J. Muellbauer, 1980, "Household characteristics, demand, and household welfare comparisons", en *Economics and Consumer Behaviour*, Cambridge University Press: 191-213.
- Deaton, A. y C. Paxton, 1988, "Economies of scale, household size, and the demand for food", *Journal of Political Economy*, 106(5): 897-930.
- Duclos, J-Y. y M. Mercader-Prats, 1999, "Household need and poverty: with application to Spain and the U.K.", *Review of Income Wealth*, 45(1): 77-98.

- Hagenaars, A. J. M., K. De Vos y M. Asghar Zaidi, 1994, *Poverty Statistics in the Late 1980s: Research Based on Micro-data*, Luxemburgo, Statistical Office of the European Communities.
- Jorgenson, D. W. y D. T. Slesnick, 1987, "Aggregate consumer behavior and household equivalence scales", *Journal of Business & Economic Statistics*, 5(2): 219-32.
- Kakwani, N. C., 1977, "On the Estimation of Consumer Unit Scales", *The Review of Economics and Statistics*, 59(4): 507-10.
- Mancero, X., 2001, *Escalas de equivalencia: reseña de conceptos y métodos*, CEPAL, (Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos), reporte núm. 8, Santiago de Chile, Naciones Unidas.
- Medina, F., 2000, "Las escalas de equivalencia: alcance conceptual y alternativas de cálculo", en *Cuarto Taller Regional sobre la Medición de la pobreza: El Método de las líneas de pobreza*, Buenos Aires, CEPAL: 353-67.
- Morawski, L. y A. Domitrz, 2017, "Subjective approach to assessing poverty in Poland —implications for social policy", *Statistics in Transition*, 18(3): 501-20.
- Morawski, L., 2018, "Using subjective equivalence scales to analyze poverty in Poland", *Argumenta Oeconomica*, 2(41): 207-24.
- Muellbauer, J., 1980, "The Estimation of the Prais-Houthakker Model of Equivalence Scales", *Econometrica*, 48(1): 153-76. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/1912023>
- Mysíková, M. et al., 2019, *Subjective Income Poverty and Equivalence Scales in Eastern vs Western European Countries*, US Bureau of Labor Statistics, documento de trabajo núm. 519.
- National Research Council, 1995, *Measuring Poverty: A New Approach*, Washington, D.C., The National Academies Press, capítulo 3.
- Nelson, J., 1993, "Household Equivalence Scales: Theory versus Policy?", *Journal of Labor Economics*, 11(3): 471-93.

III. Características sociodemográficas

OECD, 2013a, *Standard concepts, definitions and classifications for household wealth statistics*, en *OECD Guidelines for Micro Statistics on Household Wealth*: 41-96.

___, 2013b, "Analytic measures", en: *OECD Guidelines for Micro Statistics on Household Wealth*, OECD: 161-79.

Pascual, M., Cantarero, D. y Sarabia, J. M., 2005, "Income inequality and health: Do the equivalence scales matter?", *Atlantic Economic Journal*, vol. 33, núm. 2, pp. 169-78.

Prais, S. J. y H. S. Houthakker, 1955, *The Analysis of Family Budgets with an Application to two British Surveys conducted in 1937-39 and their Detailed Results*, University of Cambridge, Department of Applied Economics, monographs 4, Cambridge University Press.

Rojas, M., 2007, "A subjective well-being equivalence scale for Mexico: Estimation and poverty and income-distribution implications", *Oxford Development Studies*, 35(3): 273-93.

___, 2014, "Estimación de escalas de equivalencia en México. Un enfoque de bienestar subjetivo", *Realidad, Datos y Espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 5(3): 4-17.

Teruel, G., L. Rubalcava y A. Santana, 2005, *Escalas de equivalencia para México*, Ciudad de México, Secretaría de Desarrollo Social, (Documentos de Investigación), reporte núm. 23.

Teruel, G. y L. Rubalcava, 2005. "Estimación de economías de escala para México", en M. Székely (coord.), *Números que mueven al mundo: La medición de la pobreza en México*. Miguel Ángel Porrúa.

Anexo 25.A

Tabla 25.2. Requerimientos mínimos necesarios para las escalas de equivalencia.

No paramétricas	Paramétricas	Subjetivas
<p>Engel</p> <p>Gasto en alimentos Gasto total</p>	Ingreso del hogar	Satisfacción económica
<p>Rothbarth</p> <p>Gasto en bienes adulto Gasto total</p>	Gasto del hogar	Ingreso mínimo
Módulo demográfico	Módulo demográfico	Módulo demográfico
<p>Edad Sexo Tamaño del hogar Composición del hogar</p>	<p>Tamaño del hogar Composición del hogar</p>	<p>Edad Sexo Tamaño del hogar Composición del hogar</p>

Fuente: Elaboración propia.

III. Características sociodemográficas

Tabla 25.3. Ventajas y desventajas por tipo de escala.

Tipo de escala	Ventajas	Desventajas
No paramétricas	Engel: es uno de los métodos más sencillos, ya que solo requiere información sobre gasto en alimentos y la estructura demográfica de los hogares	Engel: puede haber sobreestimaciones en el “costo de los niños”, ya que si consumen principalmente alimentos se esperaría que la proporción del gasto alimenticio aumente aún si el resto del gasto es constante
	Rothbarth: el patrón de consumo de los bienes de adulto es independiente de las preferencias de consumo de los niños, cosa que no ocurre con los alimentos	Rothbarth: ello restringe su aplicación a la estimación del “costo de los niños”, ya que si se compara gastos entre hogares con distinto número de adultos se infringe dicha independencia (Teruel, Rubalcava y Santana, 2005)
Paramétricas	Generan automáticamente escalas de equivalencia bien comportadas donde los costos marginales son positivos y crecientes para cualquier nivel de tamaño y composición del hogar (Teruel, Rubalcava y Santana, 2005)	Son poco flexibles, debido a la parametrización de la estimación econométrica
Subjetivas	Se estiman a partir de la información que los individuos proveen	Los valores tomados pueden ser sensibles a cambios en la especificación del modelo. La variable de ingreso mínimo está en función del instrumento; si no está debidamente contextualizada, puede originar que los encuestados contesten “ligera y absurdamente” (OECD, 2013)

Fuente: Elaboración propia.

Parte IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

26. Periodos de referencia: Ingresos y gastos
27. Detalle conceptual vs. calidad de respuesta
28. Truncamiento, subreporte, no respuesta y otras fuentes de error en la medición del ingreso
29. Imputaciones
30. Ajuste de la información de ingreso con las cuentas nacionales
31. Marco muestral
32. Diseño de muestreo
33. Enfoque longitudinal

26 Periodos de referencia: Ingresos y gastos

Alfonso Miranda y Delfino Vargas

Este capítulo aborda una discusión en torno a la elección de periodos de referencia en encuestas de ingresos y gastos, y propone una serie de ajustes al diseño actual de la ENIGH. Aunque en términos generales los periodos de referencia relativos a ingresos y gastos de la ENIGH están alineados con las recomendaciones internacionales, hay cabida para algunas oportunidades de mejora. En lo concerniente a la captación de ingresos, se recomienda acortar el periodo de referencia estándar de seis a tres meses. Respecto a la captación de gastos, por el contrario, se recomienda extender al doble el periodo de referencia de algunos gastos trimestrales y semestrales, es decir, a seis y doce meses, respectivamente. Adicionalmente, se recomienda optar por un levantamiento continuo a lo largo del año.

26.1 Introducción

Los periodos de referencia son intervalos de tiempo respecto a los cuales se pide a los informantes de una encuesta reportar actividades o experiencias de interés (Fuchs, 2011). La importancia de elegir periodos de referencia adecuados radica en que tienen un impacto en el tipo, la calidad y la comparabilidad de la información recabada (Lustig, 2018). Por ejemplo, definir un cierto periodo de referencia puede favorecer la descripción de un fenómeno de manera estática o dinámica, modificar la magnitud y las fuentes del error no muestral, e impedir o facilitar la comparación de la información resultante con diferentes conjuntos de datos. Por estos motivos, la elección de periodos de referencia constituye una de las decisiones más importantes en el diseño conceptual de una encuesta.

En este capítulo partimos de la premisa de que toda información retrospectiva es afectada por diferentes sesgos de memoria que enfrentan los

informantes al editar una respuesta. De ahí que, sin importar los periodos de referencia utilizados, los datos obtenidos a partir de preguntas retrospectivas se caracterizan por estar sujetos a errores de medición (Sudman y Schwartz, 1992; Sudman, Bradburn y Schwartz, 1996; Hassan, 2005). El propósito de este capítulo es sustentar qué periodos de referencia resultan más convenientes para la captación de los diferentes componentes de ingresos y gastos en una encuesta de bienestar económico como la ENIGH.

Para responder dicha pregunta, este capítulo explora las experiencias nacionales relativas a la elección de periodos de referencia para la captación de ingresos y gastos, así como las recomendaciones y mejores prácticas a nivel internacional. Posteriormente, se presenta un análisis de los periodos de referencia usados en la ENIGH, con el objetivo de identificar sus fortalezas y áreas de oportunidad. Finalmente, y a manera de conclusión, se enlista una serie de recomendaciones para guiar la elección de periodos de referencia en la elaboración de futuras encuestas sobre bienestar económico.

26.2 Periodos de referencia en los instrumentos del INEGI

Gracias a los esfuerzos del INEGI, en México existe una gran variedad de encuestas que captan información sobre ingresos y gastos. No obstante, el nivel de profundidad empleado en cada uno de estos instrumentos varía en función de su enfoque temático, como se muestra a continuación.

ENIGH, MCS-ENIGH y MCS 2015

ENIGH, junto con el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH y el Módulo de Condiciones Socioeconómicas 2015, constituyen hoy en día los instrumentos de medición más importantes en México para la elaboración de estadísticas sobre ingresos y gastos.

En lo referente a la captación de ingresos, el periodo de referencia estándar utilizado en la ENIGH y en los MCS es de seis meses. No obstante, se emplean otros periodos de referencia para captar algunos componentes de ingreso irregulares. Por un lado, con el fin de mejorar la fluidez de la recolección, las remuneraciones y las transferencias en especie son captadas mediante los instrumentos de gasto,

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

motivo por el cual presentan otros periodos de referencia (siete días, uno y tres meses). Por otro lado, algunos ingresos, como los provenientes de actividades agrícolas y el aguinaldo, se captan con periodos de referencia anuales debido a su naturaleza estacionaria o de una sola exhibición (INEGI, 2018b). Es importante señalar que, cuando se emplea un periodo de referencia semestral, se registra información por separado para cada uno de los seis meses que lo conforman, a diferencia del resto de periodos utilizados, para los cuales se emplea un solo registro que comprende todo el periodo de referencia (INEGI, 2018b).

En el caso de los gastos, la ENIGH y los MCS utilizan diferentes periodos de referencia según la frecuencia con la cual se estima que los hogares consumen los diferentes bienes y servicios incluidos en la encuesta, pudiendo variar entre uno, tres, seis o doce meses previos al levantamiento. Adicionalmente, se utiliza un diario de consumo a nivel hogar para registrar los gastos específicos en alimentos y bebidas, tabaco y transporte público, tomando como periodo de referencia cada uno de los siete días del levantamiento de la encuesta (INEGI, 2018b).

Finalmente, aunque la ENIGH emplea diferentes periodos de referencia, la información de cada uno de los componentes, tanto de ingresos como de gastos, se estandariza en periodos trimestrales a través de dos variables construidas: el ingreso y el gasto corriente trimestral (INEGI, 2018b).

ENGASTO

Además de la ENIGH, la ENGASTO es otra encuesta del INEGI que también capta información tanto de ingresos como de gastos, aunque el apartado de ingresos es sustancialmente más reducido. En esta encuesta solo se pregunta al informante por el ingreso principal del hogar en un periodo de referencia genérico mensual. El grueso de preguntas refiere al apartado de gastos, para los cuales se emplean uno, tres o doce meses de referencia; los periodos más largos se utilizan para gastos poco frecuentes y más elevados, mientras que los más cortos, para gastos más frecuentes y de menor cuantía. Adicionalmente, se emplean dos diarios de consumo para el registro de los gastos a nivel hogar e individual, durante periodos de catorce y siete días, respectivamente (INEGI, 2013).

Otros instrumentos

Finalmente, existen otros instrumentos oficiales como la ENOE, el Módulo de Trabajo Infantil (MTI), la ENAMIN y la ENDIREH, que no se especializan en la medición del bienestar económico y, por lo tanto, captan información de una manera mucho menos compleja que la ENIGH y la ENGASTO. Dichos instrumentos solo incluyen preguntas sobre ingresos y utilizan periodos de referencia genéricos, ya sea mensuales o definidos por el propio informante (INEGI, 2012, 2016, 2017, 2019).

La Tabla 26.1 presenta un comparativo de los periodos de referencia empleados para la medición de ingresos y gastos en cada uno de los instrumentos antes mencionados.

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

Tabla 26.1. Periodos de referencia empleados en la captación de ingresos y gastos en los instrumentos del INEGI.

Instrumento(s)	Tema	Rubros	Periodos de referencia
ENIGH 1984, 1989, 1992, 1994, 1996, 1998, 2000, 2002, 2004, 2006, 2008, 2010, 2012, 2014, 2016, 2018. MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014. MCS¹ 2015.	Ingresos	Ingresos del trabajo (reparto de utilidades, aguinaldo, ingresos anuales, negocios agrícolas, de cría y productos derivados de animales, de aprovechamiento forestal y recolección de productos, de caza de animales, de pesca)	Específicos (doce meses previos a la entrevista)
		<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos del trabajo (todos, excepto: reparto de utilidades, aguinaldo, ingresos anuales, negocios agrícolas, de cría y productos derivados de animales, de aprovechamiento forestal y recolección de productos, de caza de animales, de pesca, algunas remuneraciones en especie) • Renta de la propiedad • Transferencias (todas, excepto algunas transferencias entre hogares, de instituciones) • Otros ingresos 	Específicos (cada uno de los seis meses previos a la entrevista)
		<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos del trabajo (algunas remuneraciones en especie) • Transferencias (algunas transferencias entre hogares, de instituciones) 	Específicos (tres meses previos a la entrevista)
		<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos del trabajo (algunas remuneraciones en especie) • Transferencias (algunas transferencias entre hogares, de instituciones) • Estimación del alquiler de la vivienda 	Específicos (un mes previo a la entrevista)
	Gastos	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos del trabajo (algunas remuneraciones en especie) • Transferencias (algunas transferencias entre hogares, de instituciones) Energía eléctrica, agua, gas natural, impuesto predial, servicios de telefonía,	Específicos (doce meses)

¹ De los tres instrumentos señalados, solo el MCS-ENIGH no contiene información sobre gastos.

Instrumento(s)	Tema	Rubros	Periodos de referencia
		internet y televisión, tenencia vehicular, refrendo, alarmas para la casa	previos a la entrevista)
		Enseres domésticos y muebles, artículos y servicios de esparcimiento, transporte, otros gastos	Específicos (seis meses previos a la entrevista)
		Vestido, calzado, accesorios y efectos personales, cristalería, blancos y utensilios domésticos, cuidados de la salud, regalos a otros hogares	Específicos (tres meses previos a la entrevista)
		Artículos y servicios para la limpieza y cuidados de la casa, cuidados personales, artículos y servicios de educación y esparcimiento, adquisición, mantenimiento, accesorios y servicios para vehículos, comunicaciones, Vivienda y servicios de conservación, regalos a otros hogares	Específicos (un mes previo a la entrevista)
		Alimentos, bebidas y tabaco, transporte público (con diarios de consumo)	Específicos (cada uno de los siete días del levantamiento)
ENGASTO 2012-2013.	Ingresos	Ingreso principal del hogar (definido por el informante)	Genérico (mes típico)
	Gastos	Bienes y servicios de escasa frecuencia o de importes muy elevados (educación e imprevistos, prendas de vestir escolares, muebles y artículos para el hogar, salud, transporte, mantenimiento mayor de vehículos particulares, comunicaciones, recreación y cultura, servicios de alojamiento, otros)	Específicos (doce meses, incluyendo los 14 días de levantamiento)
		Bienes y servicios de baja frecuencia o de importes elevados (prendas de vestir y calzado, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar, salud, transportes, comunicaciones, recreación y cultura, hospedaje, otros)	Específicos (tres meses, incluyendo los 14 días de levantamiento)

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

Instrumento(s)	Tema	Rubros		Periodos de referencia
		Bienes y servicios de mediana frecuencia o de importes moderados (alimentos, bebidas, productos de limpieza y artículos de cuidado personal, combustibles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar, mantenimiento menor de vehículos particulares, comunicaciones, recreación y cultura, otros)		Específicos (un mes, incluyendo los 14 días de levantamiento)
		Gastos del hogar definidos por el informante (con diarios de consumo)		Específicos (catorce días)
		Gastos personales definidos por el informante (con diarios de consumo)		Específicos (siete días)
ENOE 2005-2019.	Ingresos	Ingresos del trabajo	Trabajo principal	Genéricos (definidos por el informante)
			Trabajo principal (en salarios mínimos), trabajo secundario	Genéricos (mes típico)
MTI 2007, 2009, 2011, 2013, 2015, 2017.	Ingresos	Ingresos del trabajo		Genéricos (mes típico)
ENAMIN 1992, 1994, 1996, 1998, 2002, 2008, 2010, 2012.	Ingresos	Ingresos del trabajo		Genéricos (mes típico)
ENDIREH 2003, 2006, 2011, 2016.	Ingresos	Ingresos del trabajo		Genéricos (definidos por el informante)

Fuente: elaboración propia con información del INEGI.

La lección más importante del comparativo anterior es que un mayor nivel de detalle en la captación de información sobre ingresos y gastos requiere que las preguntas sean lo más específicas y versátiles posible. Es decir, se necesita emplear múltiples periodos de referencia, específicos y de diferente extensión, a fin de que se adapten mejor a cada uno de los componentes captados.

Una segunda lección es que, en adición al uso de cuestionarios, los instrumentos de medición más especializados se auxilian de otras técnicas de recolección, tales como el uso de diarios de consumo autoadministrados. Lo anterior implica que, sin importar lo refinado que pueda llegar a ser un cuestionario, es conveniente utilizar técnicas complementarias que minimicen los sesgos de memoria propios de la información retrospectiva.

Dicho esto, vale la pena explorar cuáles son las recomendaciones y mejores prácticas en el contexto internacional relativas a la elección de periodos de referencia para la captación de ingresos y gastos. A continuación, algunos de los aportes más relevantes.

26.3 Literatura especializada

La literatura referente a metodología de encuestas sugiere, como antes se ha dicho, que toda información retrospectiva está sujeta a errores de medición. Por ende, al hablar sobre periodos de referencia, algo importante a considerar son los diferentes sesgos de memoria asociados.

De acuerdo con la literatura, los principales sesgos de memoria que enfrentan los informantes al responder preguntas retrospectivas son: a) *omisión*, cuando el informante no reporta eventos que ocurrieron o los reporta con una frecuencia menor a la real, b) *comisión*, cuando el informante reporta eventos que no ocurrieron o los reporta con una frecuencia mayor a la real, c) *efecto telescópico hacia atrás*, cuando el informante no reporta eventos que ocurrieron dentro del periodo de referencia por considerar que ocurrieron antes, d) *efecto telescópico hacia adelante*, cuando el informante reporta eventos que ocurrieron antes del periodo de referencia por considerar que ocurrieron dentro de éste, y e) *amontonamiento*, cuando el informante reporta eventos aglomerándolos incorrectamente en un punto en el tiempo o redondeando su

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

frecuencia (Gaskell, Wright y O'Muircheartaigh, 2000; Pudney, 2008; Bell *et al.*, 2019).

Dichos sesgos de memoria se traducen en errores de medición, estando la omisión y el efecto telescópico hacia atrás asociados al subreporte; mientras que la comisión y el efecto telescópico hacia adelante, al sobreporte. El sesgo de amontonamiento puede operar en ambos sentidos. (Kjellsson, Clarke y Gerdtham, 2014; Pudney, 2008).

Sobre la relación entre periodos de referencia y calidad de información, la mayoría de los estudios señalan que, entre más largo el periodo de referencia, mayores los sesgos de memoria que afectan al informante debido al aumento en la carga cognitiva y al deterioro de la memoria, por lo que la información reportada tiende a ser menos precisa (Sudman, Bradburn y Schwartz, 1996; Mathiowetz, 2000; de Nicola y Giné, 2013). Por otro lado, algunos otros estudios señalan que, a pesar de proveer información más confiable, periodos de referencia muy cortos aumentan el riesgo de subrepresentar la ocurrencia de ciertos eventos. En el caso concreto de los ingresos y los gastos, a causa de la variación en los patrones de consumo individuales y por efectos de estacionalidad (Hurd y Rohwedder, 2009; Pettersson, 2005). En pocas palabras, la elección entre periodos de referencia cortos o largos implica un balance entre la precisión y la cantidad de la información captada, que se traduce en un balance entre el sesgo y la varianza de los datos (Clarke, Fiebig y Gerdtham, 2008).

Teniendo en cuenta dichas consideraciones, algunos autores recomiendan alternar el uso de periodos de referencia con diferente extensión dependiendo de las características del evento de interés (Hurd y Rohwedder, 2009). En lo referente a ingresos y gastos, los aspectos más importantes son la relevancia (utilizando el monto como indicador) y la frecuencia de cada uno de los componentes captados. Por una parte, la poca relevancia o poca frecuencia de algunos ingresos favorece su omisión (Sudman y Bradburn, 1973; Hitczenko, 2013). Por otra parte, ingresos y gastos con muy alta frecuencia son más propensos a reportarse con sesgo telescópico, de amontonamiento y de comisión (Sudman y Bradburn, 1973; Bradburn, 2010).

En términos generales, la literatura sugiere utilizar periodos de referencia largos para la captación de ingresos y gastos relevantes y poco frecuentes, y periodos de referencia cortos para aquellos más frecuentes y menos relevantes (Deaton y Grosh, 2000; Hurd y Rohwedder, 2009).

Otra posibilidad es el uso de periodos de referencia genéricos, por ejemplo: el ingreso laboral mensual promedio o el gasto en transporte en una semana típica. Sin embargo, la literatura señala que esta alternativa resulta menos adecuada para la captación de información sobre ingresos y gastos porque aumenta la demanda cognitiva de los informantes, ocasionando mayor sesgo que el uso de periodos de referencia específicos (Chang y Krosnick, 2003; Beegle *et al.*, 2010; Crossley y Winter, 2015).

A fin de lidiar con los errores de medición derivados de la información retrospectiva, autores como Moore y otros (2000) recomiendan emplear elementos de apoyo durante la entrevista, como el uso de registros sobre ingresos y gastos (v. g., facturas). Otros autores recomiendan complementar el uso de entrevistas retrospectivas con otros métodos de recolección como los diarios de consumo (Battistin y Padula, 2010; Crossley y Winter, 2015).

Finalmente, respecto al problema de la estacionalidad, una alternativa adecuada es optar por un levantamiento continuo a lo largo del año. Como se verá más adelante, esta característica de diseño es utilizada en las encuestas de una gran cantidad de países. Sobre este punto, Pettersson (2005) señala dos alternativas:

1. Una visita por hogar, distribuyendo los hogares a lo largo del año.
2. Varias visitas por hogar, distribuyendo las visitas a lo largo del año.

La segunda alternativa (estructura de datos de panel) no solo promete mayor riqueza de análisis, sino que también resulta favorable para controlar la influencia de las variaciones en la distribución del error de medición en las variables de interés (Lynn, 2009; Miranda y Sainz, 2018). Además, optar por el segundo diseño permitiría acortar los periodos de referencia (dependiendo del número de visitas por hogar y del tiempo transcurrido entre una y otra) así como aminorar algunos sesgos de memoria a través de técnicas de retroalimentación y delimitación (Corti y Campanelli, 1992; Bradburn, 2010; Crossley y Winter, 2015).

26.4 Recomendaciones de organismos internacionales y grupos especializados

En lo tocante a la captación de ingresos y gastos, las recomendaciones de la mayoría de los organismos internacionales especializados en la materia apuntan a la elección de periodos de referencia de doce meses. No obstante, hay consenso en las desventajas analíticas que supone optar por periodos de referencia de dicha extensión, por lo que se aprueba el uso coordinado de periodos cortos y largos dependiendo de los componentes específicos de ingresos y gastos por captar.

En primer lugar, la Oficina de Estadísticas de la ONU (1987) señala que los ingresos y gastos no habituales y suplementarios tienen más probabilidad de ser subestimados con periodos de referencia cortos. Asimismo, considera más probable que los periodos de referencia cortos estén sujetos a efectos telescópicos. Sin embargo, también señala (ONU, 2007) que el nivel de precisión de las respuestas disminuye cuanto más largos son los periodos de referencia empleados. Por tanto, recomienda emplear periodos de referencia más extensos para ingresos y gastos elevados y poco frecuentes, y periodos de referencia más cortos para aquellos regulares y de menor cuantía.

En segundo lugar, el Grupo Canberra (*Canberra Group*, 2001, 2011) recomienda en sus respectivos informes adoptar periodos de referencia de un año, a fin de tomar en cuenta las variaciones estacionales del ingreso. Sin embargo, también mencionan que pueden emplearse diferentes periodos en función del tipo específico de ingreso captado. En particular recomienda usar diferentes periodos de referencia y estandarizarlos, *ex-post*, a estadísticas anuales para propósitos analíticos. Además, se advierte sobre el riesgo de emplear como periodo de referencia el año calendario anterior, pues el ingreso recibido un año antes puede no estar directamente relacionado con las características del hogar en el año del levantamiento.

En tercer lugar, la OIT (2004) reitera que las estadísticas de ingresos y gastos de los hogares deben hacer referencia a un periodo contable de todo un año para tener en cuenta posibles variaciones estacionales. No obstante, también se menciona como una opción viable utilizar una combinación de periodos de

referencia cortos y largos para asegurar una representación adecuada de los diferentes tipos de ingresos y gastos.

Finalmente, la OECD (2013) recomienda utilizar un periodo de referencia de un año por dos motivos: primero, en atención al problema de la fluctuación estacional de los ingresos y los gastos; segundo, porque este diseño resulta más adecuado para la implementación de su marco integrado sobre estadísticas del ingreso, el consumo y la riqueza. A pesar de lo anterior, la OCDE reconoce que para ciertos componentes una opción más oportuna es recopilar información respecto al periodo más reciente que podría considerarse regular.

26.5 Prácticas y experiencias de las oficinas nacionales de estadística

Por último, en lo que refiere a experiencias internacionales, un comparativo de encuestas sobre bienestar económico, a partir de la información recopilada por el *Luxembourg Income Study (LIS)*, permite apreciar diferentes tendencias en el contexto internacional respecto a la elección de periodos de referencia para la captación de ingresos y gastos (ver Tabla 26.2).²

² El LIS se limita al análisis de la información sobre ingreso y riqueza, por lo que la información sobre gastos aquí presentada fue recopilada por los autores.

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

Tabla 26.2. Periodos de referencia empleados para la captación de ingresos y gastos en diferentes encuestas de hogares.

País	Instrumento(s)	Año	Ola	Periodo de levantamiento	Periodo de referencia (ingresos)	Periodo de referencia (gastos)
Austria	EU-SILC/HBS*	2016	X	Febrero a julio de 2017	Año calendario 2016	Doce meses previos a la entrevista. Diario de consumo de dos semanas (Statistics Austria, 2018)
Brasil	PNADC/POF*	2016	X	Cinco visitas por hogar a lo largo de 2016	Mes previo	Una semana, uno, tres y doce meses previos a la entrevista. Diario de consumo de una semana (IBGE, 2017)
Chile	CASEN/IPF*	2017	X	Noviembre a febrero de 2018	Últimos tres meses para ingresos regulares (trabajo principal), últimos 12 meses por ingresos irregulares o anuales (bonificaciones de fin de año, ingresos agrícolas, ingresos de la renta)	Tres, seis y doce meses previos a la entrevista. Diario de consumo de dos semanas (INE, 2017)
Colombia	GEIH/ENPH*	2016	X	Enero a diciembre de 2016	Principalmente el mes anterior para ingresos laborales e ingresos regulares (ingresos por alquiler, pensiones y manutención), últimos 12 meses para otros ingresos	Uno, tres y doce meses calendarios anteriores al mes de la entrevista. Diario de consumo de dos semanas (DANE, 2017)
Finlandia	EU-SILC	2016	X	Enero a mayo de 2017	Año calendario 2016	Diario de consumo de dos semanas (Statistics Finland, 2016)
Georgia	IHS	2016	X	Enero a diciembre de 2016	Últimos tres meses	Tres meses previos a la entrevista. Diario de consumo de una semana (SDSG, 2017)

26 Periodos de referencia: ingresos y gastos

País	Instrumento(s)	Año	Ola	Periodo de levantamiento	Periodo de referencia (ingresos)	Periodo de referencia (gastos)
Alemania	GSOEP	2016	X	Enero a diciembre de 2016	Año calendario 2015	Mensual y anual (GSOEP, 2019)
Israel	HES	2016	X	Enero a diciembre de 2016	Últimos tres meses	Tres y doce meses previos a la entrevista. Diario de consumo de una semana (CVS, 2017)
México	ENIGH	2016-18	X-XI	Agosto a noviembre de 2016	Últimos 6 meses para la mayoría de las fuentes de ingresos monetarios. Los ingresos no monetarios se recaudan con el mismo periodo de referencia que los gastos	Uno, tres seis y doce meses previos a la entrevista. Diario de consumo de una semana
Paraguay	EPH	2016	X	Octubre a diciembre de 2016	Principalmente el mes pasado antes de la entrevista, últimos 12 meses para remesas	-
Perú	ENAHO	2016	X	Enero a diciembre de 2016	Último pago recibido para el trabajo principal, el mes pasado para el ingreso monetario del trabajo secundario y el ingreso de negocios no agrícolas, últimos 6 meses para transferencias monetarias, últimos 12 meses para ingresos de capital, ingresos laborales en especie, trabajo independiente	Uno, tres y doce meses previos a la entrevista. Diario de consumo de dos semanas (INEI, 2016)
Polonia	HBS	2016	X	Enero a diciembre de 2016	Mes de la entrevista	-

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

País	Instrumento(s)	Año	Ola	Periodo de levantamiento	Periodo de referencia (ingresos)	Periodo de referencia (gastos)
Rusia	PIS	2016	X	Enero a febrero de 2017	Año pasado para todos los ingresos	-
Serbia	HBS	2016	X	Enero a diciembre de 2016	Último mes para todos los ingresos regulares, últimos tres meses para ingresos irregulares	Tres y doce meses previos a la entrevista. Diario de consumo de dos semanas (IHSN, 2019)
Eslovenia	HBS	2015	X	Enero a diciembre de 2015	Año calendario 2015	Tres y doce meses previos a la entrevista. Diario de consumo de dos semanas (SURS, 2019)
España	EU-SILC/EPF*	2016	X	Marzo a julio de 2016	Año calendario 2016	Uno, tres y doce meses previos a la entrevista. Diario de consumo de dos semanas (INE, 2016)
Taiwán	SFIE	2016	X	Enero a diciembre de 2016	Año calendario 2016	-
Reino Unido	FRS/LCFS*	2016	X	De abril 2016 a abril 2017	Ingresos regulares, último pago recibido, ingresos irregulares, últimos seis o doce meses	Tres y doce meses previos a la entrevista. Diario de consumo de dos semanas (ONS, 2017)
Estados Unidos	CPS - ASEC/CES*	2016	X	ASEC: marzo de 2017, CES: continua a lo largo del año	Año calendario 2016	Uno y tres meses previos a la entrevista. Diario de consumo de dos semanas (USBLS, 2016)

País	Instrumento(s)	Año	Ola	Periodo de levantamiento	Periodo de referencia (ingresos)	Periodo de referencia (gastos)
Uruguay	ECH	2016	X	Enero a diciembre de 2016	Mes previo a la entrevista para ingresos del trabajo, pensiones y otras transferencias de seguridad social, últimos doce meses para utilidades, dividendos o intereses	Uno, dos, tres, seis y doce meses previos a la entrevista. Diarios de consumo de una semana (INE, 2016)

* Encuestas adicionales a las presentadas por el LIS, exclusivas para el apartado de gastos.
- No se encontró información disponible.

Fuente: Elaboración propia con datos del LIS y de los documentos metodológicos de las encuestas comparadas.

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

En relación con los ingresos, existen dos claras tendencias. Por un lado, casi todos los países latinoamericanos emplean periodos de referencia cortos: de uno a tres meses previos al levantamiento. Por otro lado, la mayoría de los países europeos utilizan un periodo de referencia largo: el año calendario anterior al levantamiento. En el caso de México, en particular, se puede apreciar que la ENIGH se encuentra en un punto intermedio entre ambos diseños, pues emplea principalmente periodos de referencia semestrales. Sin embargo, decantarse por una u otra tendencia tiene implicaciones importantes en términos de comparabilidad (Lustig, 2018), por lo que conviene definir con qué conjunto de países es preferible alinearse.

Por otra parte, en lo referente a la captación de gastos, nuevamente destacan dos tendencias. Primero, prácticamente todas las encuestas revisadas emplean combinaciones de uno, tres y doce meses de referencia para mejorar la representación de los diferentes grupos de gastos. Segundo, todas las encuestas emplean diarios de consumo (de dos semanas, en su mayoría) como técnica complementaria de recolección.

Sobre el uso de diarios de consumo, es importante mencionar que no existe consenso internacional respecto al periodo de referencia óptimo (una o dos semanas). El dilema radica en que optar por un lapso de dos semanas permitiría captar más información, aminorando el problema de obtener información atípica sobre el consumo de los hogares. Sin embargo, elegir este periodo también podría afectar la cooperación de los informantes por efectos de fatiga, conduciendo a un aumento en el subregistro (INE, 2017). A pesar de la falta de consenso, las encuestas aquí revisadas favorecen el uso de dos semanas. Particularmente, Chile, al realizar pruebas y no encontrar efectos negativos en la colaboración de los informantes, optó por un diseño con periodo de referencia de dos semanas (INE, 2017).

Finalmente, otra decisión importante, además de la elección de periodos de referencia, tiene que ver con el periodo de levantamiento. En la mayoría de las encuestas comparadas en la Tabla 26.2 se realiza un levantamiento continuo a lo largo del año, lo cual permite lidiar con el problema de la estacionalidad y de la variación en los patrones de consumo (Pettersson, 2005; Lynn, 2009). Este no es el

caso de México, por lo que consideramos que constituye un área de oportunidad importante.

La siguiente sección presenta algunas consideraciones prácticas sobre los periodos de referencia empleados en la ENIGH para la medición de ingresos y gastos.

26.6 Periodos de referencia en la ENIGH: ingresos y gastos

En términos generales, los periodos de referencia para la captación de ingresos y gastos de la ENIGH están alineados a las recomendaciones internacionales. Sin embargo, consideramos que existen algunos espacios de mejora.

En lo referente a la captación de ingresos, el conjunto de gráficas presentadas en la Figura 26.1 muestra una caída de respuesta en los reactivos del ingreso corriente captados con un periodo de referencia de seis meses. En dichos componentes, el porcentaje de ceros reportados tiende a aumentar conforme se le solicita al informante proporcionar información sobre los meses más lejanos a la fecha de la entrevista.³ Aquí es importante recordar que dichos componentes son captados por medio de seis preguntas: una por cada uno de los seis meses que integran el periodo de referencia, empezando por el mes inmediato anterior a la entrevista y terminando por el más alejado (ver sección 26.2 de este capítulo).

Los reactivos de ingreso que no presentaron dicha tendencia son los siguientes: *P013*, donde la tendencia sí se manifiesta, pero a partir del mes dos; *P018*, donde el porcentaje de ceros es nulo para cada uno de los seis meses; *P022*, donde la relación es opuesta, pues el diseño del reactivo ("Otros ingresos laborales de los 5 meses anteriores al mes pasado") así lo induce; *P029* y *P030*, donde el porcentaje de ceros es elevado en todo el periodo, con excepción de los meses 5 y 4, respectivamente; *P038*, donde hay una ligera disminución en el porcentaje de ceros hacia los últimos meses del periodo de referencia y *P042*, *P044*, *P045* y *P046*, donde se observan picos y valles en el porcentaje de ceros reportados de un mes a otro, por tratarse de transferencias sociales entregadas de manera bimestral.

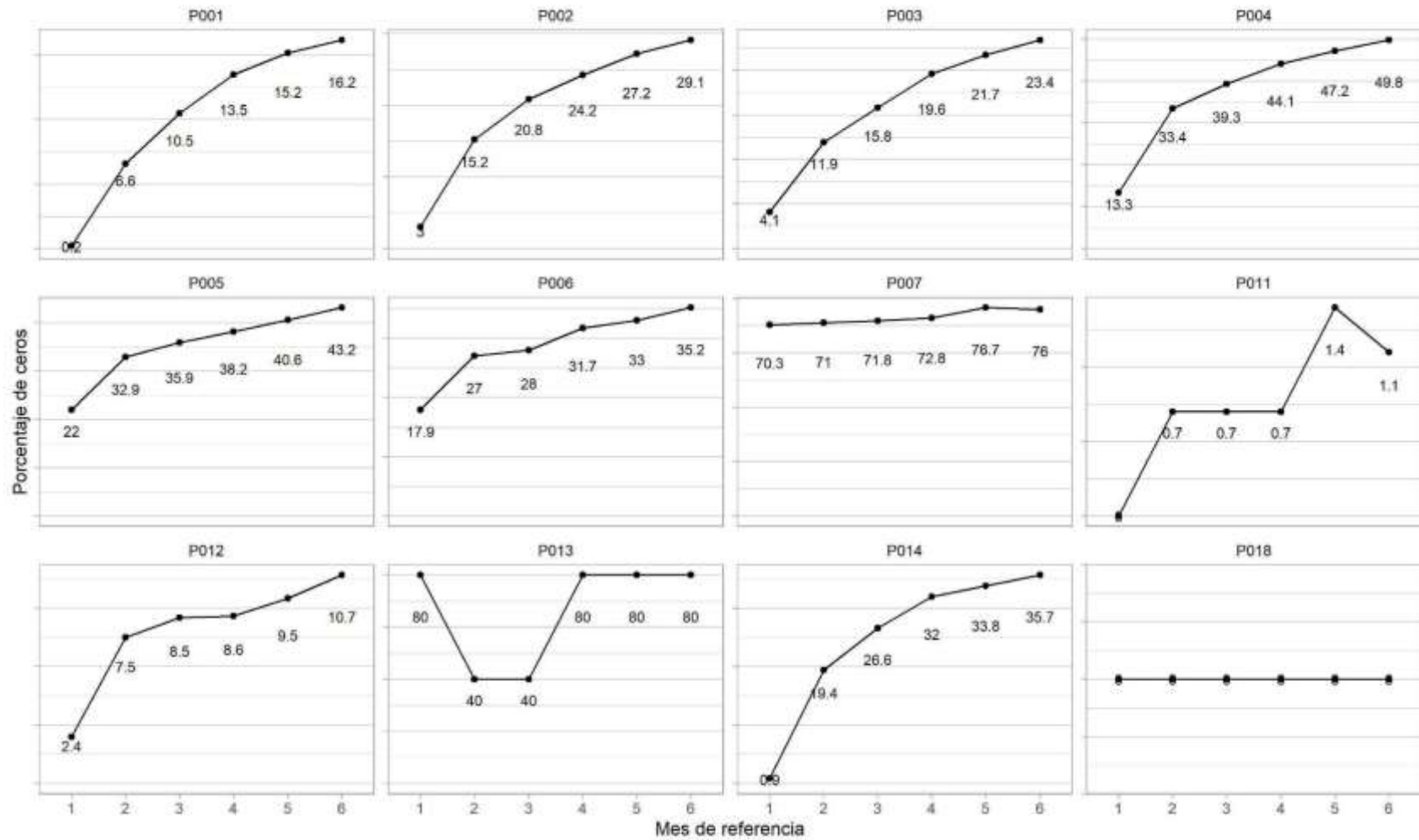
³ Para consultar la descripción de cada clave de ingreso véase el anexo 26.A.

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

Es importante tener presente que los datos públicos de la ENIGH solo incluyen aquellos reactivos de ingreso (observaciones) en los que los informantes reportaron un ingreso diferente de 'cero' en al menos uno de los seis meses que componen el periodo de referencia. Por el contrario, cuando el informante reporta no haber percibido ingresos de un reactivo determinado en ninguno de los seis meses del periodo de referencia, el reactivo es 'cancelado' por el entrevistador y no es incluido en la base de datos, al menos en la que se libera al público (INEGI, 2018c). Adicionalmente, los datos públicos de la ENIGH no incluyen valores faltantes derivados de la no respuesta de ítem (tanto deliberada —v. gr., cuando el informante se niega a declarar la información—, como involuntaria —v. gr., cuando el informante no la sabe o no la recuerda). Por tanto, las gráficas presentadas en la Figura 26.1 ilustran la caída de respuesta derivada de la extensión del periodo de referencia únicamente de las respuestas “válidas” positivas, sin considerar las no respuestas ni las respuestas válidas negativas.

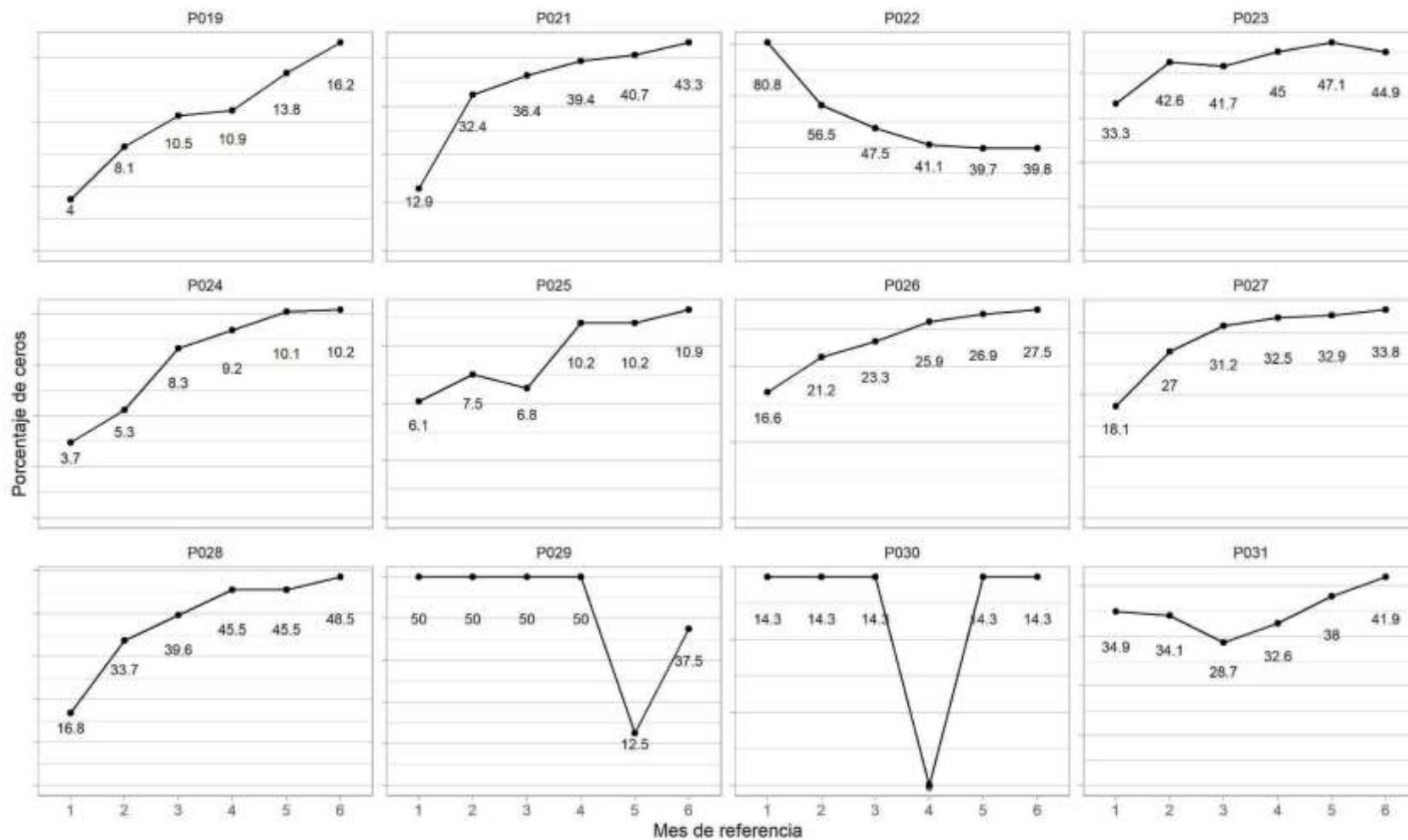
La tendencia en el alza de ceros en las respuestas a las preguntas de ingreso puede deberse a problemas de memoria y fatiga del informante, los cuales se agudizan entre más largo es el periodo de referencia (Sudman, Bradburn y Schwartz, 1996; Mathiowetz, 2000; de Nicola y Giné, 2013). De este modo, la elevada carga de respuesta de las preguntas del módulo de ingresos de la ENIGH puede estar introduciendo sesgos en su captación.

Figura 26.1. Porcentaje de 'ceros' reportados en los componentes del ingreso corriente con periodicidad semestral en la ENIGH 2018.



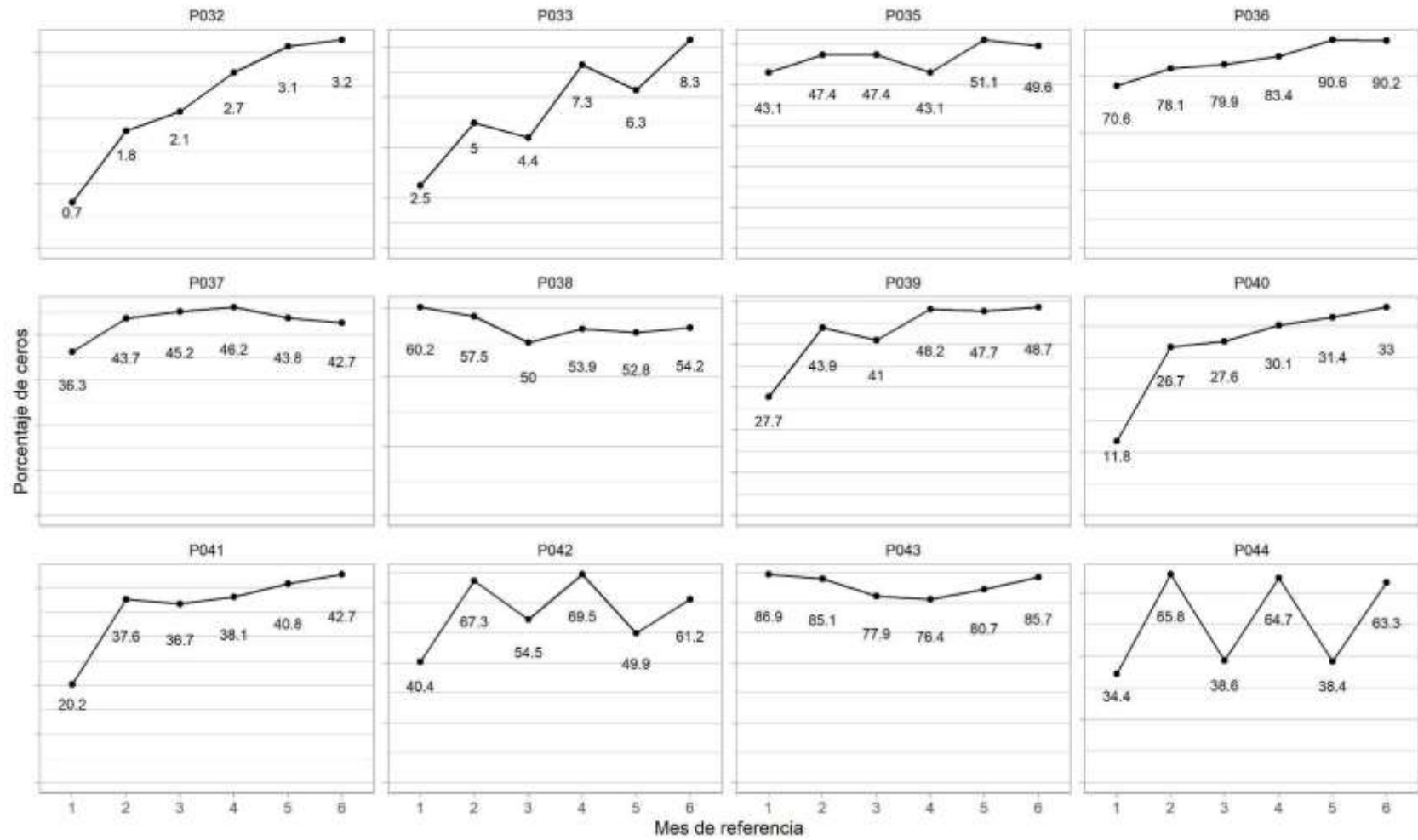
(sigue)

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral



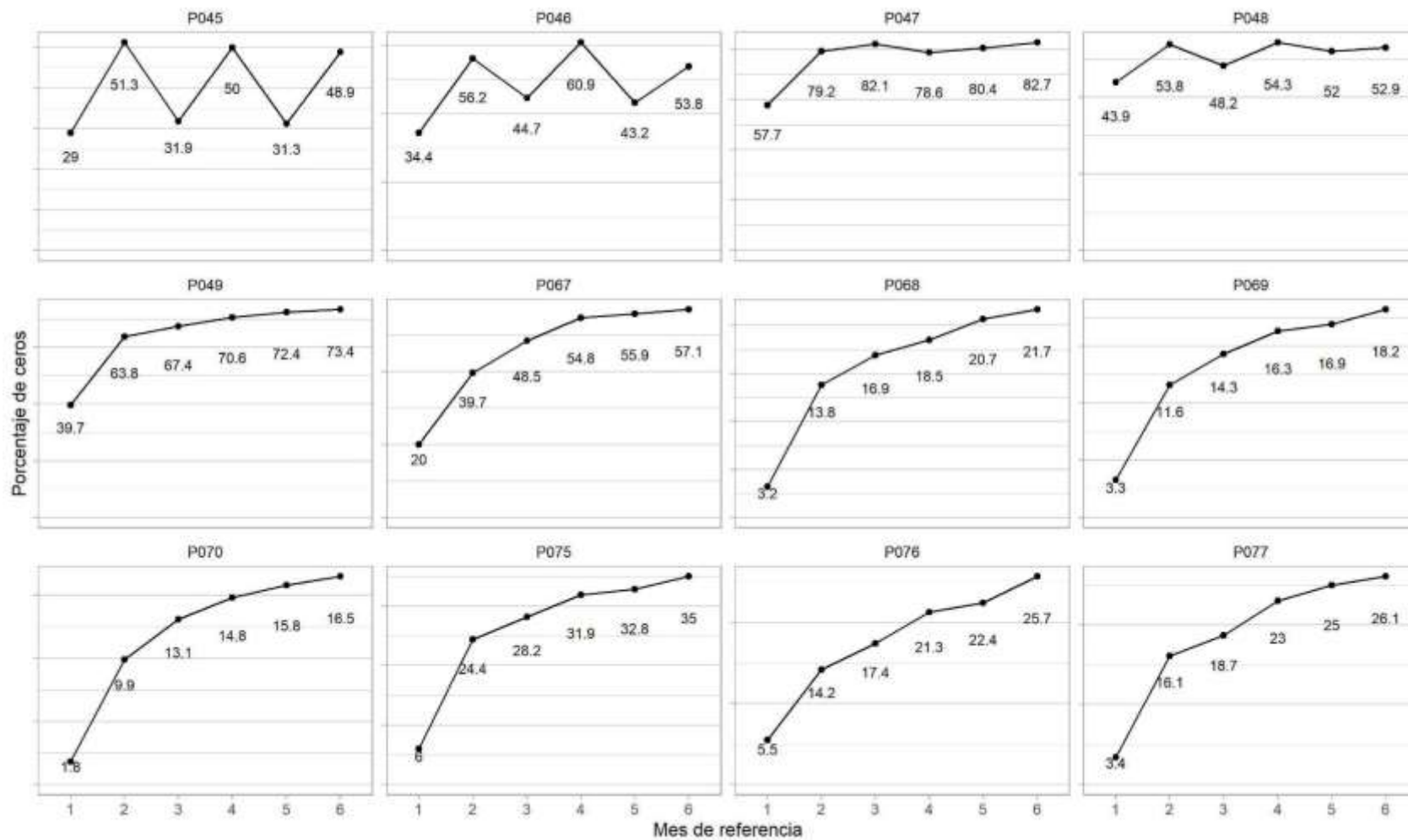
(sigue)

26 Periodos de referencia: ingresos y gastos



(sigue)

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2018

Al respecto, una medida adecuada podría ser acortar el periodo de referencia de los ingresos medidos de manera semestral a tres meses. Naturalmente, habría que evaluar el impacto de esta decisión en la calidad de los datos; sin embargo, este ajuste valdría la eliminación de 189 preguntas del módulo de ingresos de la ENIGH, las cuales, como muestra la Figura 26.1, presentan mayores problemas de captación que sus anteriores versiones.⁴ Como se verá en el capítulo 27, quitar esta carga de los informantes es crucial para mejorar la calidad de la información no solo de los apartados de ingresos y gastos, sino de toda la encuesta, máxime si se desea optar por un diseño longitudinal (Hoogendoorn y Sikkel, 1998; Deaton y Grosh, 2000; Lynn, 2009).

Por otra parte, consideramos que el resto de los reactivos de ingreso que no se miden con la periodicidad estándar de seis meses (ver la Tabla 26.1 y el anexo 26.A) presentan periodos de referencia adecuados, por lo que no es necesario realizar ajustes. Componentes de ingreso como el proveniente de negocios agrícolas, por ejemplo, cuyo periodo de referencia es de doce meses, mantendrían su periodicidad actual.

En lo referente a la captación de gastos, consideramos pertinente ampliar el periodo de referencia con el que se miden ciertos grupos de consumo. Así lo recomienda la Oficina de Estadísticas de la ONU (1987), señalando que el uso de periodos de referencia suficientemente largos en el apartado de gastos es fundamental para la representatividad de los datos que se recogen en encuestas de una sola vez —como la ENIGH actual—, aun a riesgo de producir mayores sesgos de memoria. A continuación, ofrecemos una serie de ajustes específicos, basados en las clasificaciones de gastos y periodos de referencia que emplean algunas de las encuestas previamente comparadas, así como la propia ENGASTO.

En primer lugar, los grupos de gasto referentes a calzado, accesorios y efectos personales, cristalería, vajillas y utensilios domésticos, blancos y mantelería, aparatos ortopédicos y terapéuticos, atención hospitalaria y servicios médicos durante el embarazo y el parto son captados en

⁴ Tres preguntas por cada uno de los 62 reactivos de ingreso con periodicidad semestral, más las 3 preguntas restantes del reactivo P022, el cual tendría que eliminarse por completo.

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

referencia a un periodo trimestral. Consideramos que una alternativa más adecuada es trasladar estos rubros a la sección de gastos semestrales. En segundo lugar, consideramos que los rubros de enseres domésticos, muebles, artículos de esparcimiento y adquisición de vehículos de uso particular, que corresponden a la sección de gastos semestrales, deberían reubicarse en la sección de gastos anuales. La Tabla 26.3 muestra algunos ejemplos de los reactivos específicos de los grupos de gastos antes mencionados. Nuevamente, habría que evaluar el efecto de estos cambios en la calidad de la información.

Tabla 26.3. Ejemplos de reactivos del gasto corriente en la ENIGH 2018

Gasto trimestral	Gasto semestral
Accesorios y efectos personales <ul style="list-style-type: none"> • Bolsas • Portafolios, mochilas • Relojes de pulso • Prendas de vestir para eventos especiales derivados de la educación 	Enseres domésticos <ul style="list-style-type: none"> • Aparatos de aire acondicionado Cocina integral • Refrigerador • Lavadora
Cristalería, vajillas, utensilios domésticos <ul style="list-style-type: none"> • Vajilla completa • Cubiertos • Batería de cocina 	Muebles <ul style="list-style-type: none"> • Juego de recámara • Juego de comedor o antecomedor • Juego de sala
Herramientas: martillo, pinzas, taladro, etc.	Muebles para baño (taza, tina de hidromasaje, etc.)
Blancos y mantelería <ul style="list-style-type: none"> • Colchones • Cobertores y cobijas • Cortinas • Toallas 	Artículos de esparcimiento <ul style="list-style-type: none"> • Televisión de color (incluye portátil), LCD y plasma • Lector de DVD y Blu-Ray (incluye portátil) • Computadora, tabletas • Cámaras fotográficas y de video
Servicios médicos durante el embarazo y el parto <ul style="list-style-type: none"> • Hospitalización • Análisis clínicos y estudios médicos • Otros: servicio de ambulancia, etc. • Consultas médicas 	Adquisición de vehículos de uso particular <ul style="list-style-type: none"> • Automóvil y/o guayín • Camioneta (<i>pick up</i>) • Motoneta, motocicleta • Bicicleta

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

Gasto trimestral	Gasto semestral
Atención hospitalaria (no incluye parto/embarazo) <ul style="list-style-type: none">• Honorarios por servicios profesionales: cirujano, anestesista, etc.• Hospitalización• Análisis clínicos y estudios médicos• Otros: servicio de ambulancia, oxígeno, suero, sondas, bolsas de diálisis y de orina	
Aparatos ortopédicos y terapéuticos <ul style="list-style-type: none">• Anteojos y lentes de contacto• Aparatos para sordera• Aparatos ortopédicos y para terapia, silla de ruedas, andadera, muletas, etc.	
Otros: pago de enfermeras y personal al cuidado de enfermos, terapias, etc.	

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2018

26.7 Recomendaciones

Con base en lo discutido a lo largo de este capítulo, presentamos las siguientes recomendaciones:

1. Consideramos pertinente reducir de seis a tres meses el periodo de referencia estándar empleado para la captación de ingresos, por la caída sistemática de respuesta observada. Esta recomendación es aplicable solo para los componentes de ingreso que actualmente se miden en relación con un periodo de seis meses, no para los ingresos irregulares que se miden bajo periodos de referencia distintos.
2. Por el contrario, respecto a la captación de gastos, recomendamos extender el periodo de referencia de algunos grupos de gastos específicos. De trimestrales a semestrales: calzado; accesorios y efectos personales; cristalería, vajillas y utensilios domésticos; blancos y mantelería; aparatos ortopédicos y terapéuticos; atención hospitalaria; servicios médicos durante el embarazo y el parto. De semestrales a anuales: enseres domésticos; muebles; artículos de esparcimiento; adquisición de vehículos de uso particular. Lo anterior debido a que los periodos actuales podrían estar subestimando el consumo de dichos bienes y servicios.
3. De realizar estos ajustes, sería necesario evaluar sus efectos en la calidad de la información resultante. Dicha evaluación podría llevarse a cabo de manera *ex-ante*, a través de un experimento en laboratorio o de una prueba piloto (véase capítulo 9).
4. Respecto al periodo de levantamiento, consideramos necesario optar por un diseño continuo a lo largo del año, como hace la ENGASTO y la mayoría de las encuestas de los países aquí comparados, a fin de lidiar con el problema de la estacionalidad. Esta medida, además, permitiría aminorar la carga cognitiva de ciertas preguntas y mejorar la calidad de la información.
5. Consideramos pertinente emplear diferentes técnicas de captación complementarias al uso de cuestionarios.

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

6. Siguiendo el punto anterior, recomendamos mantener el uso de diarios de consumo, pero evaluar la pertinencia en términos de medición y de factibilidad operativa y presupuestal de ampliar el periodo de referencia de una a dos semanas, como hacen otras encuestas.
7. Así mismo, consideramos útil fomentar el uso de registros de ingresos y gastos durante la entrevista, a fin de mejorar la precisión de las respuestas. Esto se puede lograr, además de capacitando al personal operativo para solicitar y supervisar el uso de registros por parte de los informantes, enviando una carta informativa a los hogares seleccionados, con suficiente antelación a la visita, en la cual se les informe de la encuesta y se les exhorte a realizar y preservar registros de sus ingresos y gastos.
8. Otra cuestión por considerar es que la ENIGH utiliza el marco conceptual de ingresos propuesto por la OIT (2003) y el Grupo Canberra (2011), lo cual abona a la comparabilidad internacional en el apartado de ingresos. Sin embargo, el gasto no se ajusta a un marco conceptual internacional, por lo que consideramos que el INEGI debe evaluar la pertinencia de adoptar la Clasificación del Consumo Individual por Finalidad (COICOP, por sus siglas en inglés) de la Oficina de Estadísticas de la ONU (2018), la cual es utilizada en la ENGASTO y en un gran número de encuestas a nivel internacional.
9. Finalmente, consideramos conveniente que el INEGI comience a explorar fuentes alternativas de información para vincularlas con los datos de encuesta, siempre que el marco normativo lo permita. Particularmente, podría plantear convenios de colaboración con organismos como la CFE para obtener registros del consumo eléctrico de los hogares, por mencionar un ejemplo.

Referencias

- Battistin, E. y M. Padula, 2010, *Survey Instruments and the Reports of Consumption Expenditures*, documento de trabajo, Centre for Studies in Economics and Finance, Nápoles.
- Beegle, K. et al., 2010, *Methods of Household Consumption Measurement through Surveys*, Documento de Trabajo, Banco Mundial, Washington, DC.
- Bell, A. et al., 2019, "Assessing recall bias and measurement error in high-frequency social data collection for human-environment research", *Population and Environment*, 40(s/d): 325-345.
- Bradburn, N., 2010, *Recall Period in Consumer Expenditure Surveys Program*, documento de trabajo, Illinois, NORC-University of Chicago.
- Canberra Group, 2001, *Expert Group on Household Income Statistics, The Canberra Group: final report and recommendations*, Ottawa, Canberra Group Meeting on Household Income Statistics.
- _____, 2011, *Handbook on Household Income Statistics* (2ª ed.), Ginebra, United Nations Economic Commission for Europe.
- Central Bureau of Statistics (CBS; Israel), 2017, *Household Expenditure Survey 2017. General Summary*, https://www.cbs.gov.il/he/publications/DocLib/2019/households17_1755/e_print.pdf
- Chang, L. y J. Krosnick, 2003, "Measuring the Frequency of Regular Behaviors. Comparing the Typical Week to the Past Week", *Sociological Methodology*, 33(s/d): 55-80.
- Clarke, P., D. Fiebig y U. Gerdtham, 2008, "Optimal recall length in survey design", *Journal of Health Economics*, 27(s/d): 1275-1284.
- Corti, L. y C. Campanelli, 1992, *The Utility of Feeding Forward Earlier Wave Data for Panel Studies*, Essex, University of Essex.

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

- Crossley, T. y J. Winter, 2015, *Asking Households About Expenditures: What Have We Learned?*, documento de trabajo, Massachusetts, National Bureau of Economic Research.
- Deaton, A. y M. Grosh, 2000, "Consumption", en M. Grosh, M. y P. Glewwe (eds.), *Designing Household Survey Questionnaires for Developing Countries: Lessons from Ten years of LSMS Experience*, Washington, DC, Banco Mundial, pp. 91-133.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE; Colombia), 2017, *Manual de Recolección y Conceptos Básicos. Encuesta Nacional de Presupuestos de los Hogares*, http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/566/related_materials
- De Nicola, F. y X. Giné, 2013, *How accurate are recall data? Evidence from coastal India*, documento de trabajo, Banco Mundial, Washington, DC.
- Fuchs, M., 2011, "Reference Period", en P. Lavrakas (ed.), *Encyclopedia of Survey Research Methods*, Thousand Oaks, Cal., Sage Publications.
- Gaskell, G., D. Wright, y C. O'Muircheartaigh, 2000, "Telescoping of landmark events: implications for survey research", *Public Opinion Quarterly*, 64(1): 77-89.
- German Socio-Economic Panel (GSOEP; Alemania), (s/d), *Expenditures*, consultado en abril 8, 2020, https://paneldata.org/soep-core/topics/en?open=topic_exp
- Hassan, E., 2005, "Recall Bias can be a Threat to Retrospective and Prospective Research Design", *The Internet Journal of Epidemiology*, 3(2): 1-7.
- Hitczenko, M., 2013, *Optimal Recall Period Length in Consumer Payment Surveys*, documento de trabajo, Boston, Federal Reserve Bank of Boston.
- Hoogendoorn, A. y D. Sikkel, 1998, "Response Burden and Panel Attrition", *Journal of Official Statistics*, 14(2): 189-205.
- Hurd, M. y S. Rohwedder, 2009, "Methodological Innovations in Collecting Spending Data", *Fiscal Studies*, 30(3): 435-459.

- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE; Brasil), 2017, Pesquisa de Orçamentos Familiares 2017-2018. Manual do Agente de Pesquisa, https://biblioteca.ibge.gov.br/visualizacao/instrumentos_de_coleta/doc5568.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE; Chile), 2017, Metodología. VIII Encuesta de Presupuestos Familiares, [https://www.ine.cl/docs/default-source/encuesta-de-presupuestos-familiares/metodologia/viii-epf---\(julio-2017---junio-2017\)/metodolog%C3%ADa-viii-epf.pdf?sfvrsn=f098409c_2](https://www.ine.cl/docs/default-source/encuesta-de-presupuestos-familiares/metodologia/viii-epf---(julio-2017---junio-2017)/metodolog%C3%ADa-viii-epf.pdf?sfvrsn=f098409c_2)
- Instituto Nacional de Estadística (INE; España), 2016, Encuesta de Presupuestos Familiares 201. Metodología, <https://www.ine.es/metodologia/t25/t2530p45816.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE; Uruguay), 2017, Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares 2016-2017, <http://www.ine.gub.uy/documents/10181/35933/Principales+Resultados+de+la+Encuesta+de+Gastos+e+Ingresos+de+los+Hogares+2016-2017+%28ENGIH%29/f71f5305-db24-4fc6-b797-9a67076e2188>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI; Perú), 2016, Ficha Técnica. Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza 2016, <http://inei.inei.gob.pe/inei/srienaho/Descarga/DocumentosMetodologicos/2016-55/FichaTecnica.pdf>
- INEGI, 2012, *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Encuesta Nacional de Micronegocios. ENAMIN 2012*, Aguascalientes, INEGI.
- _____, 2013, *Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares. ENGASTO 2013. Manual para el levantamiento de información*, Aguascalientes, INEGI.
- _____, 2016, *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares. Cuestionario para mujer casada o unida*, Aguascalientes, INEGI.

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

- _____, 2017, *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Módulo de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (MANNA)*, Aguascalientes, INEGI.
- _____, 2018a, *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. Descripción de la base de datos*, Aguascalientes, INEGI.
- _____, 2018b, *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. Diseño Conceptual*, Aguascalientes, INEGI.
- _____, 2018c, *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. Manual del Entrevistador*, Aguascalientes, INEGI.
- _____, 2019, *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Cuestionario de Ocupación y Empleo (Ampliado)*, Aguascalientes, INEGI.
- International Household Survey Network (IHSN; Serbia), 2019, *Household Budget Survey 2013*. Consultado abril 7, 2020, <https://catalog.ihsn.org/index.php/catalog/6226>
- Kjellsson, G., P. Clarke y U. Gerdtham, 2014, "Forgetting to remember or remembering to forget. A study of the recall period length in health care survey questions", *Journal of Health Economics*, 35(s/d): 34-46.
- Lynn, P., 2009, *Methodology of Longitudinal Surveys*, Nueva Jersey, John Wiley and Sons.
- LIS, 2020, *METIS. METadata Information System*. Consulta marzo 7, 2020, <https://www.lisdatacenter.org/frontend#/home>
- Lustig, N., 2018, "Measuring the distribution of household income, consumption and wealth", en Stiglitz, J., J. Fitoussi y M. Durand (eds.), *For Good Measure. Advancing research on well-being metrics beyond GDP*, París, OECD, pp. 49-83.
- Mathiowetz, N., 2000, *The effect of length of recall on the quality of survey data*, documento de Trabajo, Estocolmo, Statistics Sweden.
- Miranda, A. y J. Sainz, 2018, "Incentivos, error de medición y estimación de la pobreza en México", *Realidad, Datos y Espacio*, 9(número especial): 266-285.

- OECD, 2013, *OECD Framework for Statistics on the Distribution of Household Income, Consumption and Wealth*, París, Ediciones OECD.
- Office for National Statistics (ONS; Reino Unido), 2017, *Living Costs and Food Survey. Technical Report*,
<https://www.ons.gov.uk/peoplepopulationandcommunity/personalandhouseholdfinances/incomeandwealth/methodologies/livingcostsandfoodsandsurvey#summary>
- OIT, 2004, *Informe II. Estadísticas de ingresos y gastos de los hogares. Decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*, Ginebra, OIT.
- ONU, 1987, *Manual de Encuestas sobre Hogares (edición revisada)*, División de Estadística, Nueva York, ONU.
- ___, 2007, *Encuestas de hogares en los países en desarrollo y transición*, División de Estadística, Nueva York, ONU.
- ___, 2018, *Classification of Individual Consumption According to Purpose (COICOP) 2018*, División de Estadística, Nueva York, ONU.
- Pettersson, H., 2005, "Survey design and sample design in household budget surveys", en ONU, *Household Sample Surveys in Developing and Transition Countries*, Nueva York, ONU, pp. 557-570.
- Pudney, S., 2008, *Heaping and leaping: Survey response behavior and the dynamics of self-reported consumption expenditure*, Documento de trabajo, Essex, University of Essex.
- State Department for Statistics of Georgia (SDSG; Georgia), 2017, *Household Integrated Survey 2016*. Consultado abril 7, 2020,
https://catalog.ihsn.org/index.php/catalog/7245/study-description#metadata-data_collection
- Statistics Austria (Austria), 2018, Standard documentation. Household Budget Survey 2014/15,
http://www.statistik.at/web_en/statistics/PeopleSociety/social_statistics/consumption_expenditures/index.html

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

Statistics Finland (Finlandia), 2016, Contact letter of the Household Budget Survey 2016, https://www.stat.fi/keruu/kul/files/saate_en.pdf

Statistical Office of the Republic of Slovenia (SURS; Eslovenia), 2019, Methodological Explanation. Household Budget Survey, <https://www.stat.si/StatWeb/File/DocSysFile/8350>

Sudman, S., N. Bradburn y N. Schwarz, 1996, *Thinking About Answers. The application of cognitive process to survey methodology*, Nueva York, John Wiley & Sons.

Sudman, S. y N. Bradburn, 1973, "Effects of Time and Memory Factors on Response in Surveys", *Journal of the American Statistical Association*, 68(344): 805-815.

Sudman, S. y N. Schwarz, 1992, *Context effects in social and psychological research*, Springer, Nueva York.

United States Bureau of Labor Statistics (USBLS; Estados Unidos de América), 2016, *Handbook of Methods: Consumer Expenditure Survey*, <https://www.bls.gov/opub/hom/cex/pdf/cex.pdf>

Anexo 26.A Claves de ingreso en la ENIGH

Tabla 26.4. Claves de ingreso en la ENIGH.

Clave	Descripción
P001	Sueldos, salarios, jornal
P002	Destajo
P003	Comisiones, propinas
P004	Horas extras
P005	Incentivos, gratificaciones, premios
P006	Bono, percepción adicional, sobresueldo
P007	Primas vacacionales, otras prestaciones en dinero
P008	Reparto de utilidades (primario)
P009	Aguinaldo (primario)
P011	Sueldos, salarios (negocios del hogar)
P012	Ganancias, utilidades (negocios del hogar)
P013	Otros ingresos (negocios del hogar)
P014	Ingreso recibido en el trabajo secundario
P015	Reparto de utilidades (secundario)
P016	Aguinaldo (secundario)
P018	Sueldos, salarios (sociedades)
P019	Ganancias, utilidades (sociedades)
P020	Otros ingresos (sociedades)
P021	Otros ingresos laborales (mes pasado)
P022	Otros ingresos laborales (5 meses antes al mes pasado)
P023	Alquiler de tierras y terrenos
P024	Alquiler de inmuebles (dentro del país)
P025	Alquiler de inmuebles (fuera del país)
P026	Intereses de inversiones a plazo fijo
P027	Intereses de cuentas de ahorro
P028	Intereses de préstamos a terceros
P029	Rendimientos de bonos o cédulas
P030	Alquiler de marcas, patentes y derechos de autor
P031	Otros ingresos por renta de la propiedad
P032	Jubilaciones/pensiones (México)
P033	Jubilaciones/pensiones (otros países)
P035	Indemnizaciones por accidentes de trabajo
P036	Indemnizaciones por despido y retiro voluntario
P037	Becas (no gobierno)
P038	Becas (gobierno)
P039	Donativos de organizaciones no gubernamentales
P040	Donativos en dinero de otros hogares
P041	Ingresos provenientes de otros países
P042	Beneficio de PROSPERA (OPORTUNIDADES, PROGRESA)

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

P043	Beneficio de PROCAMPO
P044	Beneficio del programa 65 y más
P045	Beneficio de otros programas para adultos mayores
P046	Beneficio de la Tarjeta Sin Hambre (PAL)
P047	Beneficio del programa de Empleo Temporal
P048	Beneficios de otros programas sociales
P049	Otros ingresos
P067	Ingreso de personas menores de 12 años
P068	Ingresos por negocios (industrial)
P069	Ingresos por negocios (comercial)
P070	Ingresos por negocios (servicios)
P071	Ingresos por negocios (agrícolas)
P072	Ingresos por negocios (crianza animales)
P073	Ingresos por negocios (recolección...)
P074	Ingresos por negocios (pesca, caza y captura animales)
P075	Ingresos por negocios (industrial), sec.
P076	Ingresos por negocios (comercial), sec.
P077	Ingresos por negocios (servicios), sec.
P078	Ingresos por negocios (agrícolas), sec.
P079	Ingresos por negocios (crianza animales), sec.
P080	Ingresos por negocios (recolección...), sec.
P081	Ingresos por negocios (pesca, caza y captura animales), sec.

Nota 1. A 2018, no existen las claves P010 y P017.

Nota 2. Claves P034, P050-P066 existen, no pero no son parte del ICT.

Nota 3. Clave P020 existe y es parte del ICT, pero no tienen registros en 2018.

Fuente: Descripción de la Base de Datos (ENIGH, 2018a)

27 Detalle conceptual vs. calidad de respuesta

Alfonso Miranda y Delfino Vargas

Este capítulo aborda una discusión en torno al nivel de detalle conceptual empleado para la medición del ingreso en la ENIGH. Al compararla con el resto de las encuestas que captan ingresos en México, así como con las encuestas sobre bienestar económico de otros países, la ENIGH demuestra ser uno de los instrumentos con mayor nivel de detalle. Un análisis de los datos del módulo de ingresos de la ENIGH apunta a que es posible reducir el nivel de detalle de la encuesta sin afectar la calidad de las mediciones. En términos generales, la idea central del capítulo es que la ENIGH debe buscar un equilibrio entre el nivel de detalle y la calidad de respuesta, debido a la enorme carga cognitiva y no cognitiva que impone a los informantes por su alto grado de complejidad (extensión, nivel de detalle y dificultad de temas abordados). En consecuencia, se recomienda desarrollar una metodología que permita medir la carga de respuesta del instrumento y elegir un nivel de detalle más eficiente, a partir de un criterio de saturación de los datos, lo mismo para el ingreso que para el resto de los temas cubiertos.

27.1 Introducción

Contar con estadísticas confiables sobre el ingreso de los hogares es crucial para toda nación, pues esto permite a los gobiernos conocer el grado de bienestar económico de la población e instrumentar políticas públicas que lo mejoren. Por consiguiente, la adecuada medición del ingreso ha sido una de las preocupaciones centrales de las ONE, de los organismos internacionales y del sector académico centrado en la investigación social.

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

En contextos como el mexicano, el medio más importante para la medición del ingreso continúa siendo el levantamiento de encuestas de hogares. Estos instrumentos, sin embargo, enfrentan retos como la subdeclaración y la no respuesta, los cuales constituyen dos fuentes importantes de error no muestral (Hansen y Waksberg, 1970; Lohr, 2010; Meyer, Mok y Sullivan, 2015). Un error no muestral grande puede afectar la calidad de los datos recabados y, por tanto, la calidad de los análisis resultantes, por ejemplo, los análisis sobre pobreza y desigualdad).

Biemer *et al.* (1991) consideran cuatro elementos fundamentales que determinan el error de medición en las encuestas: 1) el diseño del cuestionario (definido bajo criterios de diseño conceptual); 2) el método de recopilación de los datos; 3) el desempeño del entrevistador; y 4) las características del informante (ver también Hansen y Waksberg, 1970). En este capítulo nos referiremos únicamente al primero.

La idea central es que encuestas con una cobertura temática extensa, en las que además se incluyen temas complejos de medir, afrontan un balance entre el nivel de detalle y la calidad de respuesta, debido a la enorme carga cognitiva y no cognitiva que imponen a los informantes. Los autores de este capítulo consideramos fundamental optar por un nivel de detalle conceptual que minimice la carga de respuesta, sin afectar la calidad de las mediciones.

27.2 La medición del ingreso en México

Desde su creación en 1983, el INEGI ha recopilado una vasta cantidad de información sobre el ingreso de los hogares. Puntualmente, las encuestas y módulos del INEGI que históricamente han incorporado la medición del ingreso en su cobertura temática son los siguientes:

1. ENIGH, 1984-2018.
2. Módulo de Condiciones Socioeconómicas-ENIGH (MCS-ENIGH), 2008-2014.
3. Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS), 2015.

4. ENOE, 2005-2019.
5. MTI, 2007-2017.
6. ENAMIN, 1992-2012.
7. ENGASTO, 2012-2013.
8. ENDIREH, 2003-2016.

ENIGH, MCS-ENIGH y MCS 2015

La ENIGH y los MCS constituyen el principal esfuerzo del INEGI por contar con una medición integral del bienestar económico y social de la población. Desde su primer lanzamiento en 1984, la ENIGH fue diseñada para captar información no solo de las transacciones económicas de los hogares, sino también de las características sociodemográficas de las personas y de las características y equipamiento de sus viviendas. En esta primera edición y hasta la entrega de 2006, la ENIGH presentó una estructura del ingreso menos amplia y más difusa que la actual, utilizando para la captación un solo cuestionario (*el Cuestionario Básico del Hogar*) (véase INEGI, 2009b).

El levantamiento de 2008, sin embargo, marcó un hito en el desarrollo de la ENIGH. En primer lugar, se amplió la cobertura temática de la encuesta a fin de medir nuevas dimensiones relativas al bienestar social, tales como el acceso a la alimentación y a los servicios de salud, y se hicieron ajustes a las mediciones ya existentes. En segundo lugar, se diseminó la captación del ingreso en cinco cuestionarios más un cuadernillo de gastos diarios, con la finalidad de mejorar la fluidez de la recolección de los datos (, 2001). En tercer lugar, se incorporaron en el diseño conceptual las recomendaciones del Grupo Canberra (2001) y de la OIT (2004), relativas a la construcción de las variables de ingreso (INEGI, 2009a), resultando entre los cambios más destacados los siguientes:

1. Incorporación de los criterios de regularidad, disponibilidad y patrimonio al concepto de ingreso corriente. Como resultado, algunos elementos antes considerados ingresos corrientes fueron trasladados al apartado de percepciones financieras y de capital.

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

2. Agregación del ingreso corriente en cinco grandes rubros: a) Ingresos del trabajo, b) Renta de la propiedad, c) Transferencias, d) Estimación del alquiler de la vivienda y e) Otros ingresos corrientes.
3. Unificación de las percepciones monetarias y no monetarias en rubros únicos de ingreso.

Aunado a estos cambios, en 2008 fue integrado a la ENIGH el Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS), con el propósito de captar el complemento de muestra necesario para obtener representatividad a nivel entidad federativa (INEGI, 2017b). Los cambios antes mencionados derivaron en la elaboración de dos productos paralelos: la *ENIGH Tradicional* (1984-2014) y la *ENIGH Nueva Construcción* (2008-2014), que fueron aplicados simultáneamente desde 2008 hasta 2014, año a partir del cual prevaleció únicamente la nueva construcción.

No obstante, al año siguiente el INEGI acordó con el CONEVAL que el levantamiento del MCS 2015 se llevara a cabo de manera independiente a la ENIGH, e impulsó una serie de cambios en el operativo de campo de ambos instrumentos (Miembros Externos del Grupo Técnico Ampliado INEGI-CONEVAL, 2017; Miranda y Sainz, 2018). Estas medidas provocaron serias afectaciones en la medición del ingreso, motivo por el cual la ENIGH 2016 perdió comparabilidad con sus predecesoras, dando paso a la *ENIGH Nueva Serie*. Por otra parte, en lo referente a diseño conceptual, ninguno de estos instrumentos experimentó cambios destacables en cuanto a la medición del ingreso entre 2008 y 2018 (2018b).

Recapitulando, la ENIGH actual emplea la estructura de ingresos recomendada por el Grupo Canberra (2001) y la OIT (2004), abarcando más de sesenta reactivos de ingreso, cada uno de los cuales debe reportarse de manera directa por su receptor (excepto menores de 12 años), en periodos de referencia específicos que varían según el tipo de ingreso (INEGI, 2018a). La recolección de estos datos se lleva a cabo a través de seis instrumentos de captación: el *Cuestionario para personas de 12 años o más*, que es el más importante, por contener el grueso de los reactivos de ingreso; el *Cuestionario para personas menores de 12 años*, que capta ingresos de

menores; el *Cuestionario para negocios del hogar*, exclusivo para captar ingresos por trabajo independiente; el *Cuestionario de hogares y vivienda*, que recopila la información necesaria para la estimación del alquiler de la vivienda, y, finalmente, el *Cuestionario de gastos del hogar* y el *Cuadernillo de gastos diarios*, que captan algunas remuneraciones y transferencias en especie (INEGI, 2018b).

Otros instrumentos

La ENOE, el MTI, la ENAMIN, la ENGASTO y la ENDIREH son instrumentos que persiguen objetivos diferentes a la medición del ingreso y, por tanto, captan dicha información de manera menos detallada.

ENOE. La ENOE incluye un par de secciones sobre los ingresos laborales de las personas mayores de 15 años, utilizando un método *proxy* (informante indirecto) y periodos de referencia genéricos. Inicialmente se solicita al informante identificar los tipos de ingreso percibidos por cada uno de los integrantes del hogar mayores de 15 años en sus trabajos principales, así como los montos y la periodicidad de los mismos. A continuación, se le pide declarar en rangos de salario mínimo el ingreso total de cada integrante referente a un mes típico. Cuando alguno de los integrantes del hogar tiene un trabajo secundario, se pregunta al informante únicamente por el monto de ingreso que la persona en cuestión recibe por dicho trabajo en un mes típico (INEGI, 2019).¹

MTI. El MTI pregunta al informante sobre la periodicidad y el monto de cada uno de los ingresos laborales percibidos por los integrantes del hogar de 5 a 17 años de edad de manera similar que la ENOE: a través del método *proxy* y utilizando un periodo de referencia genérico mensual (INEGI, 2017^a).

ENAMIN. La ENAMIN recoge información sobre los ingresos derivados de los negocios manufactureros, comerciales y de servicios. En esta encuesta se pregunta al informante por las entradas y salidas de dinero derivadas de diferentes actividades relativas a la gestión de sus negocios durante el mes

¹ Estas características de diseño conceptual (periodos de referencia genéricos e informante indirecto) explican, en parte, que la medición del ingreso sea más estable en la ENOE que en la ENIGH.

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

anterior a la encuesta. A continuación, se pregunta por la ganancia neta de cada negocio en un mes genérico. En caso de percibir también ingresos del trabajo subordinado, se pide al informante reportarlos en un periodo de referencia genérico mensual (INEGI, 2012).

ENGASTO. La última entrega de la ENGASTO incluye un pequeño módulo sobre el ingreso de los hogares. Aquí se pregunta al informante por la principal fuente de ingreso de su hogar y, posteriormente, se le pide reportar el monto de ingreso en un mes típico. Si el informante se niega a declarar dicha información, se le solicita reportarla a través de rangos de ingreso (INEGI, 2013).

ENDIREH. La ENDIREH incluye una sección sobre ingresos y recursos donde se pregunta al informante el monto total de su ingreso laboral, y también el de su pareja, en un periodo de referencia genérico determinado por el entrevistado (INEGI, 2016).

La Tabla 27.1 presenta un comparativo de los instrumentos antes mencionados. A grandes rasgos, la principal distinción entre la ENIGH y los MCS respecto al resto de los instrumentos es que éstos se especializan en la medición del ingreso y, por tanto, recaban un nivel de detalle mucho mayor. Este nivel de detalle se ve reflejando en aspectos como el número de componentes de ingreso medidos, de instrumentos de captación utilizados, e incluso en cuestiones más sutiles, tales como el formato de respuesta, los periodos de referencia y el tipo de informante.

Otra diferencia importante es que, en contraste con el resto de los instrumentos que captan información sobre ingresos, los cuestionarios de la ENIGH y del MCS no permiten registrar la no respuesta de ítem. Por el contrario, cuando un informante se niega a reportar cierta información, se invalida y excluye todo el cuestionario (INEGI, 2018c). Esta diferencia es importante porque constituye un potencial sesgo de selección en los datos.

Hasta aquí, dos preguntas pertinentes son, primero, si el nivel de detalle de la ENIGH resulta adecuado a la luz de la literatura especializada y de las recomendaciones internacionales y, segundo, si es similar al empleado en

las encuestas sobre bienestar económico de otros países. La siguiente sección aborda estas interrogantes.

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

Tabla 27.1. Comparativo nacional de la captación de ingresos con instrumentos del INEGI.

Instrumento(s)	Rubros	Formato de respuesta	Periodos de referencia	Informante	No respuesta de ítem	Número de cuestionarios
ENIGH 1984, 1989, 1992, 1994, 1996, 1998, 2000, 2002, 2004, 2006, 2008, 2010, 2012, 2014, 2016, 2018 MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 MCS 2015	Ingresos del trabajo, renta de la propiedad, transferencias, estimación del alquiler de la vivienda y otros ingresos	Montos por claves de ingreso	Específicos (uno, tres, seis o doce meses previos a la entrevista; siete días del levantamiento)	Directo; proxy como excepción	No registra	5 más 1 cuadernillo de gastos diarios
ENOE 2005-2019	Ingresos del trabajo	Montos por claves de ingreso; rangos de salario mínimo; monto total	Genéricos (definidos por el informante; mes típico)	Proxy	Registra	1
MTI 2007, 2009, 2011, 2013, 2015, 2017	Ingresos del trabajo	Montos por clave de ingreso	Genéricos (mes típico)	Proxy	Registra	1
ENAMIN 1992, 1994, 1996, 1998, 2002, 2008, 2010, 2012	Ingresos del trabajo	Monto total	Genéricos (mes típico)	Directo	Registra	1
ENGASTO 2012-2013	Ingreso principal (definido por el informante)	Monto total	Genéricos (mes típico)	No aplica (ingreso a nivel hogar)	Registra	1
ENDIREH 2003, 2006, 2011, 2016	Ingresos del trabajo	Monto total	Genéricos (definidos por el informante)	Directo	Registra	1

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI.

Actualmente, son varios los esfuerzos internacionales encaminados a mejorar la medición y la elaboración de estadísticas sobre el ingreso de los hogares. Dentro de estos esfuerzos destacan: a) las recomendaciones de organismos y grupos especializados, b) las aportaciones del sector académico y c) las experiencias y prácticas de las ONE.

27.3 La medición del ingreso en el contexto internacional

Recomendaciones de organismos internacionales y grupos especializados

Los primeros esfuerzos por establecer un marco de referencia sobre la generación de estadísticas sobre el ingreso de los hogares fueron llevados a cabo por la Oficina de Estadísticas de la ONU, entre los años sesenta y ochenta. Los documentos producidos durante estos años permitieron desarrollar una estructura conceptual sobre las principales variables de ingreso, consumo y acumulación de las personas y de los hogares, a la par que ofrecieron una serie de recomendaciones para su captación mediante el uso de encuestas. (véase ONU, 1964, 1977, 1987).

Ya en estos primeros reportes se advertía sobre los problemas potenciales de utilizar un gran nivel de detalle conceptual en la captación del ingreso. Particularmente, en 1987 la Oficina de Estadísticas de la ONU señaló en su Manual sobre Encuestas de Hogares lo siguiente:

“Sería inútil especificar un nivel de detalle que no se pueda medir de manera confiable dentro de los límites de la encuesta. También habría que tener en cuenta los posibles errores muestrales y no muestrales. Por ejemplo, obtener información sobre el ingreso siempre es difícil y puede constituir un problema particular en determinadas condiciones. En esos casos tendría poco valor especificar categorías de ingreso muy refinadas” (ONU, 1987, p. 18).

Posteriormente, en 2001, el Grupo Canberra publicó su primer manual sobre estadísticas del ingreso de los hogares. Al respecto, una de las recomendaciones fue que la estructura de ingresos presentada en dicho manual fuera adoptada por las oficinas nacionales de estadística como el marco conceptual de referencia para el análisis del ingreso, reconociendo, no obstante, que en la

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

práctica podía no ser factible implementarlo en su totalidad (*Canberra Group, 2001*).

Con esta observación, el Grupo Canberra reconocía las limitaciones prácticas de convertir una definición “conceptual” de ingreso en una definición “operativa”, señalando como retos principales la disponibilidad y calidad de información (*Canberra Group, 2001, p. 45*). En el fondo, tales cuestiones aludían al balance entre nivel de detalle conceptual y calidad de respuesta, destacando en particular la dificultad de medir ciertos componentes de ingreso mediante el uso de encuestas:

“Cuando no se recopilan datos sobre un componente de ingresos particular, esto se debe a que se supone, o de hecho se ha establecido en estudios anteriores, que no es posible hacerlo con suficiente precisión para el propósito para el que se requieren. [...] [Por ejemplo,] las encuestas de hogares son notablemente malas para medir los ingresos del capital y los ingresos del trabajo por cuenta propia” (*Canberra Group, 2001, pp. 46, 62*).

Diez años más tarde, el Grupo Canberra publicó una segunda edición de su manual (*Canberra Group, 2011*). Entre otras cosas, esta versión actualizada proponía una nueva estructura de ingresos, incorporando las resoluciones de la decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), coordinada por la OIT (2004). En conjunto, tales documentos sentaron las bases para la generación de estadísticas de ingreso a nivel internacional; sin embargo, poco se había avanzado en su vinculación con las variables de gasto y acumulación.

No fue sino hasta 2013 cuando la OCDE realizó un importante esfuerzo para generar un marco conceptual unificado del ingreso, el consumo y la riqueza, con la finalidad de obtener un panorama más integral del bienestar económico (OECD, 2013). En este nuevo documento se reiteró que “la medición del ingreso, idealmente, debía llevarse a cabo con el mayor nivel de detalle posible”, reconociendo de nueva cuenta que tal recomendación era una cuestión “de principio” que podía no ser siempre satisfecha (OECD, 2013, pp. 81, 151).

En suma, aunque la mayoría de las autoridades en la materia han recomendado adoptar una estructura de ingresos con un gran nivel de detalle,

también han reconocido los límites prácticos de su implementación. Aún más, algunos organismos, como la Oficina de Estadísticas de la ONU, han advertido sobre los riesgos potenciales de utilizar un gran nivel de detalle para la medición del ingreso. A fin de explicar en qué consisten tales riesgos, el apartado siguiente describe cómo optar por un gran nivel de detalle puede incrementar el error no muestral de una encuesta.

Producción académica

La literatura especializada sugiere una asociación inversa entre el nivel de detalle y la calidad de respuesta de una encuesta. Dicha asociación depende del aumento en la carga cognitiva y no cognitiva sobre el informante, la cual tiende a incrementar los errores de medición y no respuesta (Bradburn, 1978; Sharp y Frankel, 1983; Biemer *et al.*, 1991).

Sobre los efectos del cuestionario, la evidencia sugiere que, en general, cuestionarios extensos tienden a reducir la precisión y la tasa de respuesta de los participantes debido a efectos de fatiga y desmotivación. Lo anterior ocurre principalmente en las últimas preguntas, donde las respuestas tienden a ser más "automáticas" y a presentar menor variabilidad (Dillman *et al.*, 1993; Galesic y Bosnjak, 2009; Rolstad, Adler y Rydén, 2011; Hansen y Kneale, 2013).

En segundo lugar, preguntas poco relevantes para los informantes también están asociadas con menor calidad de respuesta, debido al aumento de sesgos cognitivos y a los pocos incentivos de cooperación de los informantes (Groves, Singer y Corning, 2000; Sudman y Bradburn, 2012). De este modo, preguntas sobre componentes de ingreso poco relevantes (ya sea por su monto o por su frecuencia) pueden arrojar respuestas poco confiables.

Otra cuestión por considerar es que un mayor nivel de detalle supone mayores costos de levantamiento, derivados del aumento en el tiempo de aplicación de la entrevista y los requerimientos de personal (Groves, 2004). Esto cobra particular importancia en contextos de restricción presupuestal como el mexicano.

Finalmente, minimizar la carga de la encuesta es crucial para el éxito de un estudio longitudinal, que consideramos debe ser la aspiración de la ENIGH. La

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

evidencia señala que cuanto mayor es la carga de respuesta, mayor es el desgaste de panel, es decir, aumenta la deserción de participantes en las olas posteriores a la primera aplicación de la encuesta (Hoogendoorn y Sikkel, 1998; Lynn, 2009).

Hasta aquí se han discutido las recomendaciones internacionales de organismos y grupos especializados, así como las aportaciones del sector académico; sin embargo, no se ha dicho nada acerca de la manera en la que las encuestas de diferentes países captan información sobre ingresos. Por este motivo, a continuación, se presentan las prácticas y experiencias de algunas ONE, con el propósito de situar a nuestro país en el contexto internacional.

Prácticas y experiencias de las ONE

Una de las organizaciones que más ha aportado a la comparabilidad internacional en materia de medición del bienestar económico es el *Luxembourg Income Study* (LIS). Al respecto, una comparación de las encuestas disponibles en la plataforma del LIS muestra que la ENIGH es uno de los instrumentos con mayor nivel de detalle respecto a la captación de ingresos en el mundo, solo por debajo de naciones como Finlandia y Reino Unido (ver Tabla 27.2).

Es importante señalar que la estructura de ingresos empleada por el LIS no representa con absoluta precisión el total de componentes medido en cada encuesta, pues requiere de un marco general que permita la comparación. Este es el caso de la ENIGH, donde la composición del ingreso corriente abarca más de sesenta reactivos, pero no todos aparecen en el comparativo.

Una de las conclusiones más importantes de la Tabla 27.2 es que la ENIGH no solo sobrepasa por mucho el nivel de detalle empleado en el resto de las encuestas de países latinoamericanos y de países en desarrollo, sino que, además, está por encima de casi todos los países desarrollados de Europa y del mundo. Al respecto, es comprensible que algunos países desarrollados, como el Reino Unido, continúen apostando por un nivel de detalle elevado, en función de que la composición de su ingreso es más sofisticada y, por tanto, tiene sentido medir más componentes. Sin embargo, puede que esta no sea la mejor alternativa para un país en desarrollo como México. Por otra parte, incluso países

como Canadá han optado por reducir el nivel de detalle de sus instrumentos, luego de considerar sus implicaciones en términos de costos y carga de respuesta.

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

Tabla 27.2. Comparativo internacional de la captación de ingresos con encuestas de hogares.

País	Austria	Brasil	Chile	Colombia	Finlandia	Georgia	Alemania	Israel	México	Paraguay	Perú	Polonia	Rusia	Serbia	Eslovenia	España	Taiwán	RU	EEUU	Uruguay
Encuesta	EU-SILC	PNADC	CASEN	GEIH	IDS/EU-SILC	IHS	GSOEP	HES	ENIGH	EPH	ENAHO	HBS	PIS	HBS	HBS	EU-SILC	FIDES	FRS	CPS/ASEC	ECH
Año	2016	2016	2017	2016	2016	2016	2016	2016	2016-18	2016	2016	2016	2016	2016	2015	2016	2016	2016	2016	2016
Ola	X	X	X	X	X	X	X	X	X-XI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
VARIABLES																				
NIVEL HOGAR																				
Ingresos por trabajo																				
Ingreso salarial	x	x	x	x	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Ingresos por trabajo independiente	x	x	x	x	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Ingreso agrícola	x		x		x	x	x		x	x	x	x		x	x		x		x	x
Beneficios adicionales		x	x	x	x			X	x	x	x	x	x	x	x	x				x
Autoconsumo			x						x			x	x	x	x	x				x
Ingresos de capital																				
Intereses y dividendos	x		x	x	x	x	x	X	x	x	x	x		x		x	x	x	x	x
Rentas	x	x	x	x	x	x	x	X	x	x	x	x		x		x		x	x	x
Pensiones																				

27 Detalle conceptual vs calidad de respuesta

País	Austria	Brasil	Chile	Colombia	Finlandia	Georgia	Alemania	Israel	México	Paraguay	Perú	Polonia	Rusia	Serbia	Eslovenia	España	Taiwán	RU	EEUU	Uruguay	
Pensiones públicas no contributivas		x	x		x	x	x	X	x	x	x	x	x			x	x	x	x		
Pensiones universales					x	x		X	x			x	x				x	x	x		
Pensiones asistenciales		x	x				x		x	x						x		x	x		
Pensiones públicas contributivas	x	x	x		x		x		x	x	x	x	x	x		x		x	x		
Pensiones privadas	x		x		x		x	X	x							x	x	x	x	x	
Pensiones ocupacionales					x		x	X									x	x	x		
Pensiones Individuales	x		x		x		x	X								x		x	x	x	
Beneficios sociales públicos (sin pensiones)																					
Beneficios familiares	x	x	x		x	x	x	X			x	x	x	x	x	x		x	x	x	
Permisos de maternidad y paternidad	x		x				x					x		x	x	x		x			
Subsidio infantil	x	x			x		x	X				x	x	x	x			x			
Beneficios por desempleo	x				x		x	X	x			x	x	x	x	x		x	x	x	

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

País	Austria	Brasil	Chile	Colombia	Finlandia	Georgia	Alemania	Israel	México	Paraguay	Perú	Polonia	Rusia	Serbia	Eslovenia	España	Taiwán	RU	EEUU	Uruguay	
Seguro de desempleo	x				x		x	X	x			x	x	x	x	x		x	x	x	
Asistencia de desempleo	x				x		x		x							x		x			
Pago por enfermedad y lesiones laborales	x				x				x					x		x		x	x		
Beneficios por discapacidad	x				x	x	x					x		x		x		x			
Asistencia general	x	x	x	x	x		x	X	x	x		x	x	x		x	x	x	x	x	
Beneficios de vivienda	x		x		x		x				x	x				x		x	x		
Beneficios públicos en especie			x						x	x	x		x		x			x	x	x	
Beneficios alimentarios									x	x	x							x	x	x	
Transferencias privadas																					
Transferencias en efectivo de instituciones privadas			x	x	x	x		X	x		x	x	x	x				x	x	x	
Becas					x	x		X	x				x	x				x	x	x	

27 Detalle conceptual vs calidad de respuesta

País	Austria	Brasil	Chile	Colombia	Finlandia	Georgia	Alemania	Israel	México	Paraguay	Perú	Polonia	Rusia	Serbia	Eslovenia	España	Taiwán	RU	EEUU	Uruguay
Transferencias en efectivo entre hogares	x		x	x	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x
Pensión y manutención infantil	x		x	x	x		x	X		x	x	x	x	x		x		x	x	x
Remesas			x			x			x	x	x			x				x		x
Transferencias privados en especie						x			x			x								
Transferencias en especie de instituciones privadas									x			x								
Transferencias en especie de otros hogares						x			x			x								
Renta imputada	x		x	x	x		x	X	x	x	x		x	x	x	x	x		x	x
VARIABLES	NIVEL INDIVIDUAL																			
	Ingresos por trabajo																			
Ingreso salarial	x	x	x	x	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Ingresos por trabajo independiente	x	x	x	x	x	x	x	X	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x
Beneficios adicionales		x	x	x	x				x	x	x		x	x	x	x				x

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

País	Austria	Brasil	Chile	Colombia	Finlandia	Georgia	Alemania	Israel	México	Paraguay	Perú	Polonia	Rusia	Serbia	Eslovenia	España	Taiwán	RU	EEUU	Uruguay
	Pensiones																			
Pensiones públicas no contributivas		x	x		x	x			x	x	x	x	x			x	x	x	x	
Pensiones universales					x	x			x			x	x				x	x	x	
Pensiones asistenciales		x	x						x	x	x					x		x	x	
Pensiones públicas contributivas	x	x	x		x		x		x	x	x	x	x	x		x		x	x	
Pensiones privadas	x		x		x		x		x							x	x	x	x	x
Pensiones ocupacionales					x		x										x	x	x	
Pensiones Individuales	x		x		x		x									x		x	x	x
Beneficios sociales públicos (sin pensiones)																				
Permisos de maternidad y paternidad	x		x				x					x		x	x			x		
Beneficios por desempleo					x															
Seguro de desempleo	x				x		x		x			x	x	x	x	x		x	x	x

27 Detalle conceptual vs calidad de respuesta

País	Austria	Brasil	Chile	Colombia	Finlandia	Georgia	Alemania	Israel	México	Paraguay	Perú	Polonia	Rusia	Serbia	Eslovenia	España	Taiwán	RU	EEUU	Uruguay	
Asistencia de desempleo	x				x				x							x		x			
Pago por enfermedad y lesiones laborales	x				x				x					x		x		x	x		
Beneficios por discapacidad	x				x	x						x		x		x		x			
Transferencias privadas																					
Becas					x	x			x				x	x				x	x	x	
TOTAL	31	17	31	13	41	21	31	22	39	22	24	32	26	30	17	35	17	43	37	28	

Fuente: Elaboración propia con datos del LIS.

El caso de Canadá es interesante y conviene abordarlo con mayor detalle. Tras enfrentar problemas presupuestales, la Oficina de Estadísticas de Canadá tomó la decisión de hacer más eficiente su *Encuesta sobre Seguridad Financiera*. En primer lugar, se eliminaron las preguntas que tenían una respuesta deficiente y poco valor analítico. En segundo lugar, se optó por emplear registros de impuestos como reemplazo a una serie de preguntas sobre ingresos. Lo anterior contribuyó a reducir la duración promedio de la entrevista de 75 a 50 minutos, sin provocar alteraciones en las mediciones (OECD, 2013).

En síntesis, la medición del ingreso a través de encuestas de hogares no solo suele ser menos detallada a nivel internacional, especialmente en el contexto latinoamericano y entre los países en desarrollo, sino que, además, algunos países desarrollados están llevando a cabo esfuerzos importantes para continuar reduciendo la carga de respuesta de sus instrumentos. Toda vez descrito el estado del arte en torno a la medición del ingreso, tanto en el contexto local como en el internacional, la siguiente sección presenta algunas cuestiones prácticas concernientes al balance entre detalle conceptual y calidad de respuesta en la ENIGH, con la expectativa de aportar ideas que contribuyan a mejorar la medición del ingreso.

27.4 Detalle conceptual vs. calidad de respuesta

Consideramos que, al elegir el nivel de detalle conceptual de una encuesta, es fundamental tomar en cuenta tanto la cantidad como la complejidad de los temas cubiertos.

En primer lugar, encuestas multitemáticas que incorporan un gran número de preguntas por tema tienden a fatigar y desalentar a los informantes (Dillman y otros, 1993; Rolstad *et al.*, 2011). Una carga de respuesta elevada incrementa el requerimiento de esfuerzo y también el costo de oportunidad de los entrevistados, aumentando su propensión a experimentar sesgos cognitivos e incentivándolos a acelerar la entrevista, ya sea no respondiendo algunas preguntas o contestando de manera “automática”, es decir, evadiendo el proceso cognitivo que demanda editar una respuesta (Herzog y Bachman, 1981; Bradburn, 2006). En segundo lugar, preguntar por temas sensibles (como el ingreso o la riqueza) afecta de manera negativa la cooperación de los

informantes. En este tipo de temas, un nivel de detalle elevado puede resultar en altas tasas de no respuesta y menor precisión en la información reportada (Sudman y Schwartz, 1992; Schrapler, 2006; Lohr, 2010).

En suma, apostar por un gran nivel de detalle en un tema complejo como el ingreso, en una encuesta con una gran cobertura temática, resulta problemático en términos de medición. Es en este escenario donde predomina un balance entre el nivel de detalle conceptual y la calidad de respuesta, el cual debe considerarse en el proceso de planeación y diseño de la encuesta.

Dicho lo anterior, es pertinente preguntarse qué tan elevada es la carga de respuesta de la ENIGH. La Nota Técnica de dicha encuesta muestra que el ingreso corriente de los hogares es apenas uno de los diez temas que componen el instrumento (INEGI, 2018d). Solo para este tema la ENIGH mide más de sesenta componentes, lo que equivale a un máximo de 300 preguntas por entrevista (en el supuesto de que el entrevistado no salte ningún reactivo). Esta elevada cifra de preguntas se debe a que 48 de los 65 componentes que integran el ingreso corriente en la ENIGH son captados con relación a un periodo de referencia semestral, para el cual se emplean seis preguntas por componente: una por cada uno de los seis meses que integran el periodo de referencia (INEGI, 2018b). Por ejemplo:

1. *¿Cuánto dinero recibió por comisiones y propinas el mes pasado?*
2. *¿Cuánto dinero recibió por comisiones y propinas el segundo mes pasado?*
3. *¿Cuánto dinero recibió por comisiones y propinas el tercer mes pasado?*
4. *¿Cuánto dinero recibió por comisiones y propinas el cuarto mes pasado?*
5. *¿Cuánto dinero recibió por comisiones y propinas el quinto mes pasado?*
6. *¿Cuánto dinero recibió por comisiones y propinas el sexto mes pasado?*

Por si fuera poco, la encuesta incorpora otros temas, como el gasto corriente de los hogares, cuyo nivel de detalle es igualmente elevado (INEGI, 2018a). En suma, la ENIGH es una encuesta muy amplia, incluye un gran nivel de detalle y aborda varios temas complejos. La anterior, reiteramos, no es una combinación favorable.

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

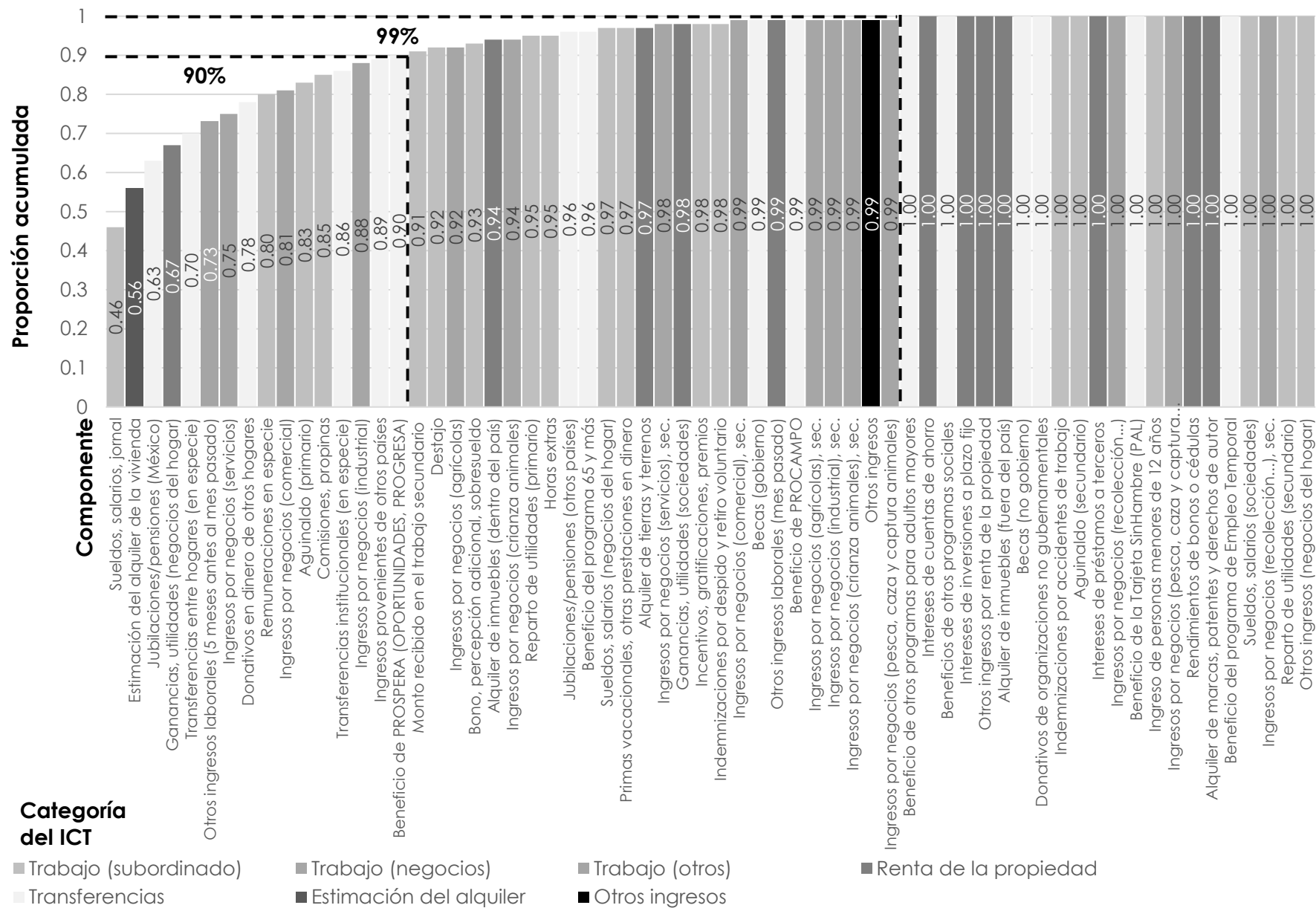
Ahora bien, en lo referente a la medición del ingreso, ¿qué tan relevante resulta en términos analíticos cada componente preguntado en la ENIGH? Por un lado, la Gráfica 27.1 muestra la proporción acumulada de respuesta en cada uno de los componentes que conforman el ingreso corriente. El principal punto por destacar es que los primeros 17 componentes acumulan 90% de respuestas sobre ingreso, mientras que los siguientes 26 apenas 9% y, finalmente, los últimos 21 solo 1%. En otras palabras, más de dos tercios de los componentes empelados en la ENIGH para captar el ingreso tienen una tasa de respuesta mínima.

Por otro lado, la Gráfica 27.2 muestra el volumen del ingreso corriente que suma cada uno de los componentes incluidos en la ENIGH. Los resultados son muy similares a los de la gráfica anterior: las primeras 16 componentes representan 90% del volumen total del ingreso corriente, mientras que los siguientes 26, 9% y, finalmente, los últimos 22 apenas 1%. De nueva cuenta, la mayor parte de componentes incluidos tienen un aporte marginal en la composición del ingreso corriente.

Al comparar ambas gráficas puede apreciarse que, en el agregado, algunos reactivos no son relevantes ni en nivel de respuesta ni en aportación al ingreso corriente. Tal es el caso, por ejemplo, de la mayoría de los reactivos referentes a la renta de la propiedad. Sin embargo, aun cuando algunos reactivos no aportan información sustancial, medirlos puede contribuir al aumento del error no muestral de la encuesta debido a las razones previamente explicadas.

A raíz de lo anterior, consideramos prudente optar por un diseño de encuesta que incorpore un criterio de saturación respecto a la información recabada, esto es: determinar un nivel de detalle que permita obtener mediciones precisas, a la par que minimice la carga de respuesta. Las gráficas que hemos presentado sobre la medición del ingreso corriente ejemplifican el tipo de diagnóstico que es necesario desarrollar sobre cada uno de los temas incluidos en la ENIGH, así como en relación con los diferentes grupos poblacionales cubiertos.

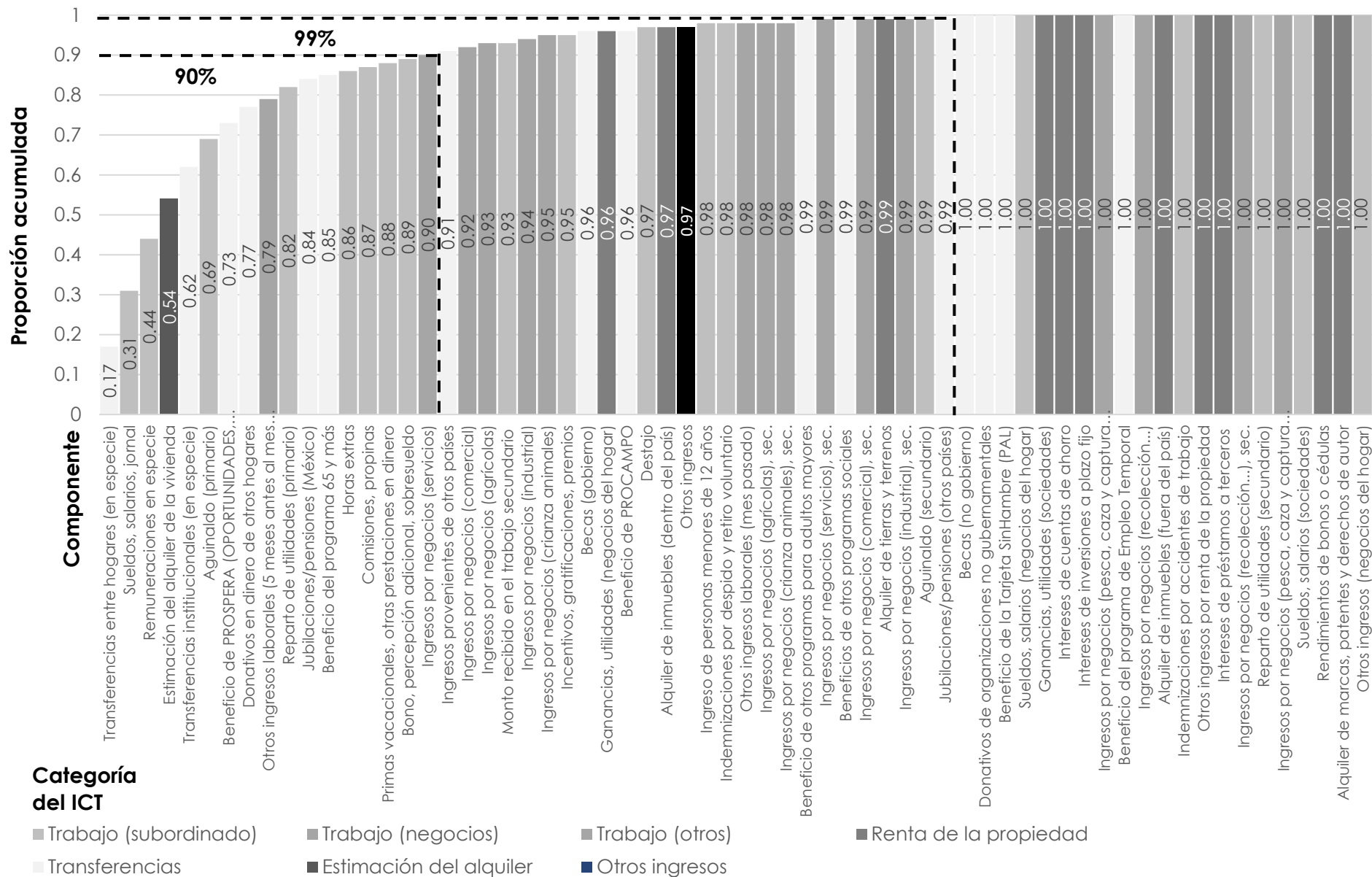
Gráfica 27.1. Proporción acumulada de respuesta en los componentes que conforman el ingreso corriente en la ENIGH.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2018.

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

Gráfica 27.2. Proporción acumulada del volumen del ingreso corriente en la ENIGH por componente.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2018.

En este punto, es importante aclarar que la sugerencia de optar por un criterio de saturación no implica recortar de manera acrítica los cuestionarios. Tratándose del tema de ingresos, renunciar a medir ciertos componentes puede ser problemático, particularmente para los análisis sobre desigualdad. Por ejemplo, no captar el ingreso por transferencias puede alterar el extremo inferior de la distribución, mientras que no medir ciertos componentes del ingreso por renta de la propiedad puede generar problemas en la parte superior. Al respecto, es posible optar por alternativas que, incorporando el criterio de saturación, permitan reducir la carga del instrumento sin renunciar a levantar ciertas variables que el INEGI estime indispensables.

Pensando en ingresos y gastos, una primera alternativa es la agregación de preguntas, para lo cual existen dos opciones. Una es agregar varios componentes en categorías más generales. Por ejemplo, en lugar de preguntar de manera independiente por cada uno de los elementos que integran el gasto en *servicios de recreación* (como se hace actualmente), es posible captar esta información a través de una sola pregunta: “¿Cuánto dinero gastó el mes pasado en servicios de recreación?”. En este caso, para evitar la omisión de elementos, el entrevistador puede enumerar al informante una serie de posibles opciones que lo ayuden a editar una mejor respuesta. Por otro lado, como se explicó previamente, 48 de los 65 componentes que integran el ingreso corriente en la ENIGH son captados con relación a un periodo de referencia semestral, para el cual se emplean seis preguntas por cada componente. Por ello, una segunda forma de aminorar la carga de respuesta es compactar estas seis preguntas por componente en una sola pregunta que comprenda los seis meses del periodo de referencia.

Una segunda alternativa es optar por un diseño de encuesta adaptativa (véase Murphy, 2003; Schouten, Calinescu y Luiten, 2011). La idea central de las encuestas adaptativas o dinámicas es asignar tratamientos diferenciados a individuos o grupos poblacionales diferentes. Este tipo de estrategias permiten tomar en cuenta la heterogeneidad entre las personas y los hogares que integran la muestra, a partir de lo cual se aplican cuestionarios “a la medida”, evitando una carga de respuesta innecesaria sobre los informantes. Las reglas de decisión para asignar cada tratamiento (cuestionario) pueden definirse de

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

manera *ex-ante*, pero también actualizarse durante el proceso de entrevista, a través de los datos que el informante vaya proporcionando. Dichas reglas de decisión pueden partir desde criterios geográficos (v. g., región, zona rural/urbana) hasta otros un poco más detallados, por ejemplo, las características de la vivienda, la ocupación del informante o la principal fuente de ingreso del hogar. Esta alternativa, cabe señalar, forzosamente requiere transitar del método de entrevista con lápiz y papel (*PAPI*) al asistido por computadora (*CAPI*).

Finalmente, una tercera alternativa es estimar las variables complejas en lugar de medirlas. Para ello, se deben valorar los potenciales errores de medición y no respuesta de cada variable, a fin de decidir cuáles conviene estimar. Posteriormente, las variables complejas podrían ser modeladas por el INEGI a través de métodos estadísticos. Bajo esta alternativa, la encuesta solo debe enfocarse en generar los insumos de información que los modelos estadísticos requieran para estimar con éxito —*i. e.*, con buen ajuste y buenas propiedades estadísticas— las variables difíciles de medir.

Como punto final, es necesario considerar que elegir cualquiera de estas opciones introduce nuevos retos en términos de medición y calidad de los datos. Dicho esto, el ejercicio presentado en esta sección es una primera aproximación al problema de carga de respuesta que enfrenta la ENIGH actual, particularmente en el tema de ingresos. Esta primera aproximación no pretende ser exhaustiva, sino ejemplificar el tipo de diagnóstico que es necesario desarrollar para cada uno de los temas que integren la encuesta.

Siguiendo con la idea anterior, consideramos fundamental llevar a cabo un proceso de evaluación *ex-ante* del diseño conceptual de la encuesta que sustituya a la ENIGH. Al respecto, países como Canadá, Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda y Países Bajos, recaban información sobre la carga de respuesta de sus instrumentos, con el propósito de instrumentar acciones de mejora. México requiere adoptar este tipo de medidas, por lo cual el INEGI debe concentrarse en desarrollar una metodología que le permita medir la carga de respuesta de sus instrumentos.

Sin entrar en mucho detalle, algunas de las metodologías actualmente utilizadas incluyen criterios tanto cualitativos (percepción de los informantes sobre la carga del instrumento de medición) como cuantitativos (extensión del instrumento y número de aplicaciones, tiempos de respuesta, estimación del costo económico de participación, entre otros) (Williams, Green y Jones, 2009; Sear, 2011; Giesen *et al.*; 2018; *Statistics Denmark*, s/d).

Cabe señalar que el INEGI realiza ya algunas acciones relevantes como la aplicación de entrevistas cognitivas y pruebas piloto; sin embargo, consideramos urgente incluir también una fase experimental (en laboratorio). Lo anterior debido a que a través de métodos experimentales se pueden poner a prueba características del diseño conceptual de la encuesta, como el orden, el formato, el nivel de detalle y otros aspectos relevantes de las preguntas sobre ingreso y, en general, del resto de temas de interés, con el propósito de tratar de minimizar la carga de respuesta y el error no muestral (Presser, *et al.*, 2004).

En suma, la medición del ingreso en el contexto mexicano enfrenta dos retos importantes. En primer lugar, el nivel de detalle conceptual empleado en el apartado de ingresos es ineficiente e implica una carga de respuesta innecesaria sobre los informantes. En segundo lugar, dicho nivel de detalle puede no estar reduciendo los errores de medición y no respuesta sino, por el contrario, contribuyendo a incrementarlos. Como punto adicional, el problema de la carga de respuesta no es exclusivo del tema de ingresos, sino que aplica a la mayoría de los temas cubiertos en la ENIGH, que es una encuesta demasiado ambiciosa, tanto en cobertura temática como en profundidad. Este escenario obliga a considerar el balance entre el nivel de detalle conceptual y la calidad de respuesta del instrumento, y a tomar medidas que permitan monitorearlo y controlarlo.

27.5 Recomendaciones

A manera de conclusión, con base en lo discutido a lo largo de este capítulo se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Es fundamental optar por un nivel de detalle conceptual que minimice la carga de respuesta de la encuesta sin afectar la calidad de las

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

mediciones, empleando un criterio de saturación, lo mismo para el ingreso que para el resto de los temas cubiertos.

2. Para lograr lo anterior, necesariamente se debe realizar un diagnóstico del valor analítico de cada pregunta del instrumento, de la carga que representa y de sus potenciales errores de medición y no respuesta.
3. Por consiguiente, es fundamental desarrollar una metodología que permita llevar a cabo un proceso de evaluación *ex-ante* del diseño conceptual de la encuesta.
4. Dicho proceso de evaluación idealmente debe incorporar: a) una etapa de entrevistas cognitivas y grupos focales, b) una etapa experimental, y c) una prueba piloto, las cuales permitirán retroalimentar el diseño conceptual del instrumento antes de su lanzamiento.
5. En la etapa de entrevistas cognitivas y grupos focales debe recogerse información cualitativa de la percepción de los informantes sobre el instrumento.
6. En la etapa experimental deben realizarse simulaciones que permitan mejorar el diseño del cuestionario y determinar la relación entre carga de respuesta y error de medición.
7. En la prueba piloto deben llevarse a cabo mediciones del tiempo de respuesta, así como del nivel de no respuesta de ítem de cada pregunta de la encuesta.
8. En términos de diseño de cuestionarios, se recomienda usar intervalos de ingresos cuando los informantes muestren cansancio o se nieguen a contestar las preguntas (se puede probar en la etapa experimental).
9. También se recomienda considerar el uso de incentivos económicos para compensar la atención a la encuesta. Por ejemplo, en los deciles de ingresos medios y altos, una alternativa factible puede ser facilitar una liga en la web para completar preguntas pendientes sobre ingresos, en adición a un incentivo económico condicionado a completar el cuestionario (se puede probar en la etapa de pilotaje).

10. Adicionalmente, consideramos necesario transitar del levantamiento por lápiz y papel (*PAPI*) al asistido por computador (*CAPI*), pues este método ofrece ventajas importantes para el monitoreo y análisis de las respuestas y de los procesos de entrevista.
11. Para terminar, es importante que el INEGI comience a explorar fuentes alternativas de información, como el uso de registros administrativos, cuyo uso permitiría aligerar la carga de respuesta de la encuesta y reducir algunos errores de medición.
12. Si en definitiva el INEGI concluye que no es posible disminuir el nivel de detalle conceptual de ciertos temas, otra alternativa es que al menos opte por acortar los cuestionarios a través de alguna de las siguientes opciones:
 - a. Agregación de preguntas, por categorías o por periodos de referencia más generales.
 - b. Diseño de encuesta adaptativo, a nivel individual o para diferentes grupos poblacionales (requiere *CAPI*).
 - c. Estimación en lugar de medición de variables complejas.

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

Referencias

- Axhausen, K., B. Schmid y C. Weis, 2010, *Predicting response rates updated*, documento de trabajo, IVT, ETH, Zúrich.
- Biemer, P. *et al.*, 1991, *Measurement Errors in Surveys*, Nueva Jersey, John Wiley & Sons.
- Bradburn, N., 1978, "Respondent Burden", *Proceedings of the Survey Research Methods Section of the American Statistical Association*, pp. 35-40.
- _____, 2006, "Understanding the Question-Answer Process", *Survey Methodology*, 30(1): 5-15.
- Canberra Group, 2001, *Expert Group on Household Income Statistics, The Canberra Group: final report and recommendations*. Canberra Group Meeting on Household Income Statistics, Ottawa.
- _____, 2011, *Handbook on Household Income Statistics*, 2ª ed., Ginebra, United Nations Economic Commission for Europe.
- Dillman, D. *et al.*, 1993, "Effects of questionnaire length, respondent-friendly design, and a difficult question on response rates for occupant-addressed census mail surveys", *Public Opinion Quarterly*, vol. 57(s/d): 289-304.
- Galesic, M. y M. Bosnjak, 2009, "Effects of Questionnaire Length on Participation and Indicators of Response Quality in a Web Survey", *Public Opinion Quarterly*, 73(2): 349-360.
- Giesen, D. *et al.*, 2018, "Response Burden Management for Establishment Surveys at Four National Statistical Institutes", *Journal of Official Statistics*, 34(2): 397-418.
- Groves, R., 2004, *Survey errors and survey costs*, Nueva Jersey, John Wiley & Sons.
- Groves, R., E. Singer y A. Corning, 2000, "Leverage-Saliency Theory of Survey Participation", *The Public Opinion Quarterly*, 64(3): 299-308.
- Hansen, K. y D. Kneale, 2013, "Does How You Measure Income Make a Difference to Measuring Poverty? Evidence from the UK", *Social Indicators Research*, s/d(110): 1119-1140.

- Hansen, M. y J. Waksberg, 1970, "Research on Non-Sampling Errors in Censuses and Surveys", *Review of the International Statistical Institute*, 38(3), 317-332.
- Herzog, A. y J. Bachman, 1981, "Effects of questionnaire length on response quality", *Public Opinion Quarterly*, 45(s/d): 549-559.
- Hoogendoorn, A. y D. Sikkel, 1998, "Response Burden and Panel Attrition", *Journal of Official Statistics*, 14(2): 189-205.
- INEGI, 2009a, *ENIGH 2008. Nueva construcción. Ingresos y gastos de los hogares*, INEGI, Aguascalientes.
- ___, 2009b, *Informe Metodológico de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1983-1984*, Aguascalientes, INEGI.
- ___, 2012, *Encuesta Nacional de Ocupación Y Empleo. Encuesta Nacional de Micronegocios. ENAMIN 2012*, Aguascalientes, INEGI.
- ___, 2013, *Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares. ENGASTO 2013. Documento metodológico*, Aguascalientes, INEGI.
- ___, 2016, *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares. Cuestionario para mujer casada o unida*, Aguascalientes, INEGI.
- ___, 2017a, *Encuesta Nacional De Ocupación Y Empleo. Módulo de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (MANNA)*, Aguascalientes, INEGI.
- ___, 2017b, *Relatoría y análisis del INEGI. Encuestas de ingresos y gastos de los hogares 2008-2016*, Aguascalientes, INEGI.
- ___, 2018a, *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. Descripción de la base de datos*, Aguascalientes, INEGI.
- ___, 2018b, *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. Diseño Conceptual*, Aguascalientes, INEGI.
- ___, 2018c, *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. Manual del Entrevistador*, Aguascalientes, INEGI.
- ___, 2018d, *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Nota Técnica*, Aguascalientes, INEGI.

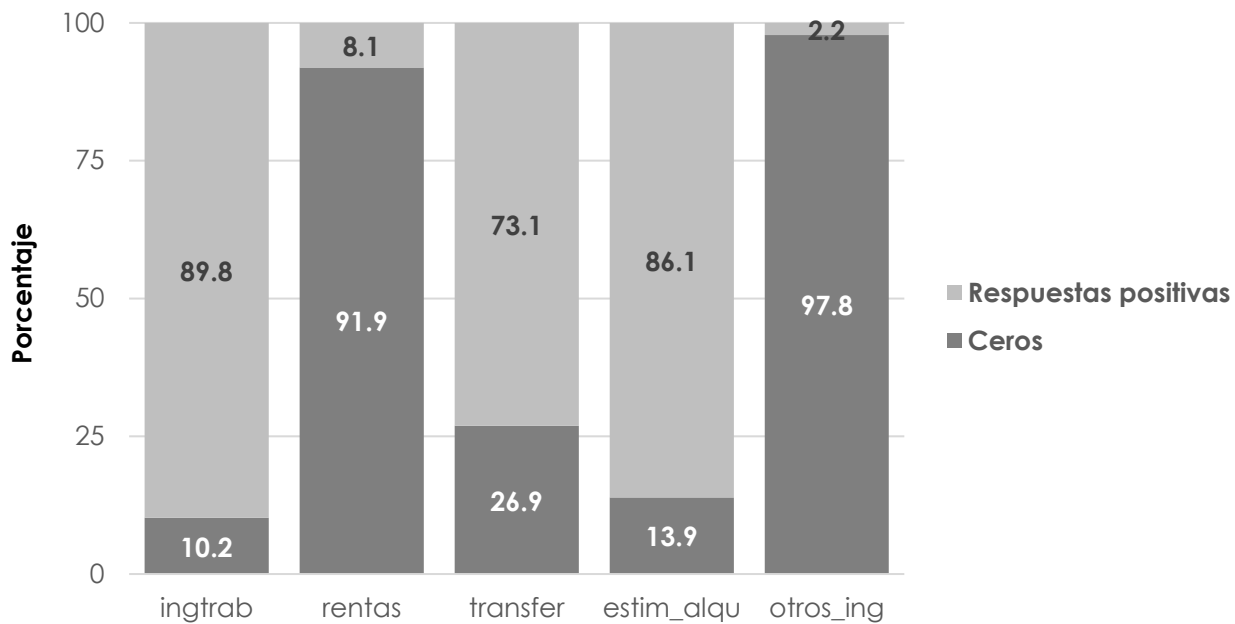
IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

- _____, 2019, *Encuesta Nacional De Ocupación Y Empleo*. Cuestionario de Ocupación y Empleo (Ampliado), Aguascalientes, INEGI.
- LIS, 2020, "METIS. METadata Information System". Consulta marzo 3, 2020, <https://www.lisdatacenter.org/frontend#/home>
- Lynn, P., 2009, *Methodology of Longitudinal Surveys*, Nueva Jersey, John Wiley & Sons.
- Lohr, S., 2010, "Survey Quality", en Lohr, S. (ed.), *Sampling: Design and Analysis*, Brooks/Cole, Boston, Cengage Learning, pp. 527-548.
- Meyer, B., W. Mok y W. Sullivan, 2015, *Household Survey in Crisis*, documento de trabajo, Cambridge, MA, National Bureau of Economic Research.
- Miembros Externos del Grupo Técnico Ampliado INEGI-CONEVAL, 2017, *Módulo de Condiciones Socioeconómicas 2015: diagnóstico y recomendaciones*, Ciudad de México, Oxfam-México.
- Miranda, A. y J. Sainz, 2018, "Incentivos, error de medición y estimación de la pobreza en México", *Realidad, Datos y Espacio*, 9(número especial): 266-285.
- Murphy, S., 2013, "Optimal dynamic treatment regimes", *Journal of the Royal Statistical Society*, 65(2): 331-355.
- OECD, 2013, *OECD Framework for Statistics on the Distribution of Household Income, Consumption and Wealth*, París, Ediciones OECD.
- OIT, 2004, *Informe II. Estadísticas de ingresos y gastos de los hogares. Decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*, Ginebra, OIT.
- ONU, 1964, *Handbook of household surveys: A practical guide for inquiries on levels of living*, Nueva York, ONU.
- _____, 1977, *Provisional guidelines on statistics of the distribution of income, consumption and accumulation of households*, División de Estadística, Nueva York, ONU.
- _____, 1987, *Manual de Encuestas sobre Hogares (edición revisada)*, División de Estadística, ONU, Nueva York.

- Presser, S. *et al.*, 2004, "Methods for testing and evaluating survey questions", *Public Opinion Quarterly*, 68(1): 109-130.
- Rolstad, S., J. Adler y A. Rydén, 2011, "Response Burden and Questionnaire Length: Is Shorter Better? A Review and Meta-analysis", *Value in Health*, 14(s/d): 1101-1108.
- Schouten, B., M. Calinescu y A. Luiten, 2011, *Optimizing quality of response through adaptive survey designs*, documento de trabajo, Statistics Netherlands.
- Schrapler, J., 2006, "Explaining Income Nonresponse. A Case Study by means of the British Household Panel Study (BHPS)", *Quality and Quantity*, 40 (s/d): 1013-1036.
- Sear, J., 2011, *Response Burden Measurement and Motivation at Statistics Canada*, documento de trabajo, BLUE-ETS Conference on Burden and Motivation in Official Business Surveys, Países Bajos, Heerlen.
- Sharp, L. y J. Frankel, 1983, "Respondent Burden: A Test of Some Common Assumptions", *Public Opinion Quarterly*, 47(s/d): 36-53.
- Statistics Denmark, (s/d), *The Methodology for Response Burden Measurement*, https://www.dst.dk/en/consulting/projects/ukraine2011/5_Response_burden.
- Sudman, S. y N. Schwarz, 1992, *Context Effects in Social and Psychological Research*, Nueva York, Springer.
- Sudman, S. y B. Bradburn, 2012, "Effects of Time and Memory Factors on Response in Surveys", *Journal of the American Statistical Association*, 68(344): 805-815.
- Williams, D., S. Green y J. Jones, 2009, *Measuring Respondent Burden in the UK Office for National Statistics*, documento de trabajo, Ottawa, Statistics Canada's International Symposium Series.

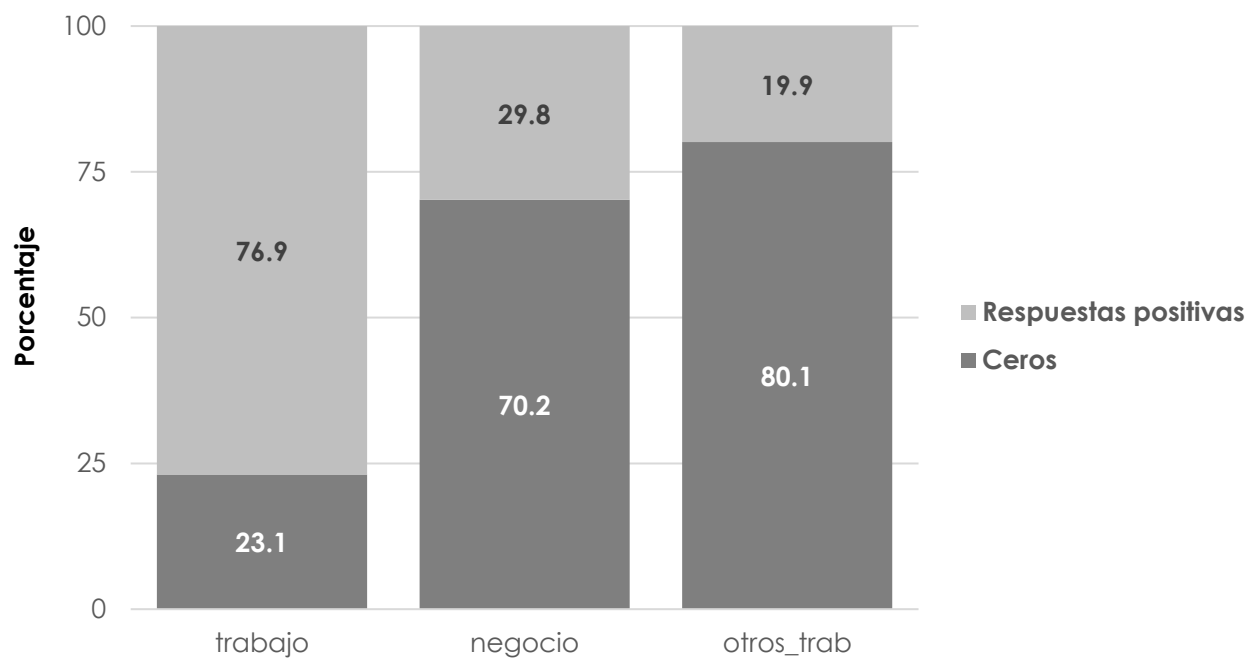
Anexo 27.A

Gráfica 27.3. Tipo de respuestas en cada uno de los cinco grandes rubros del ingreso corriente total.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2018.

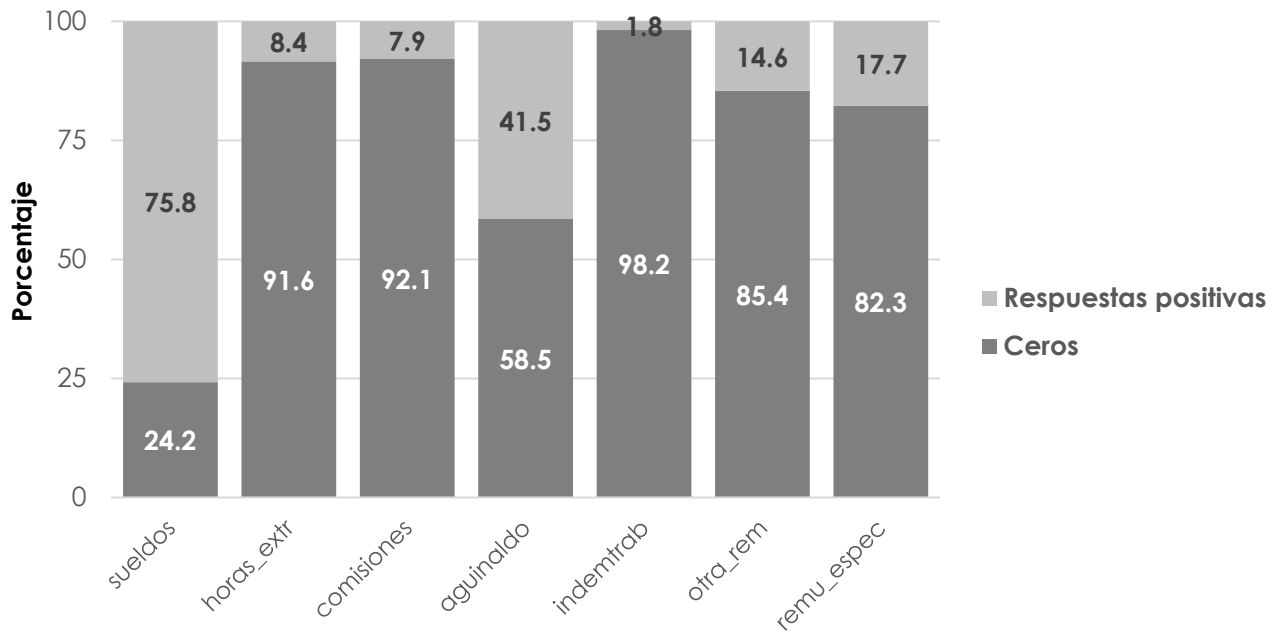
Gráfica 27.4. Tipo de respuestas en las subcategorías del rubro de ingresos por trabajo (ingtrab).



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2018.

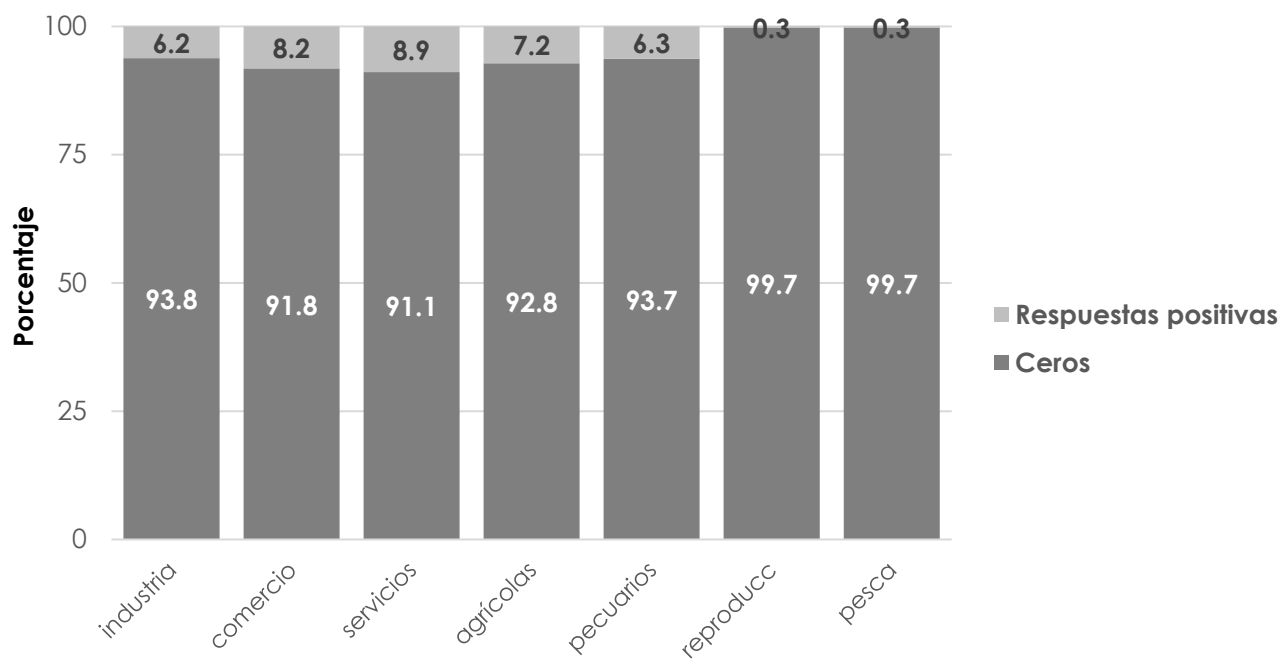
IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

Gráfica 27.5. Tipo de respuestas en las subcategorías del rubro de ingresos por trabajo subordinado (trabajo).



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2018.

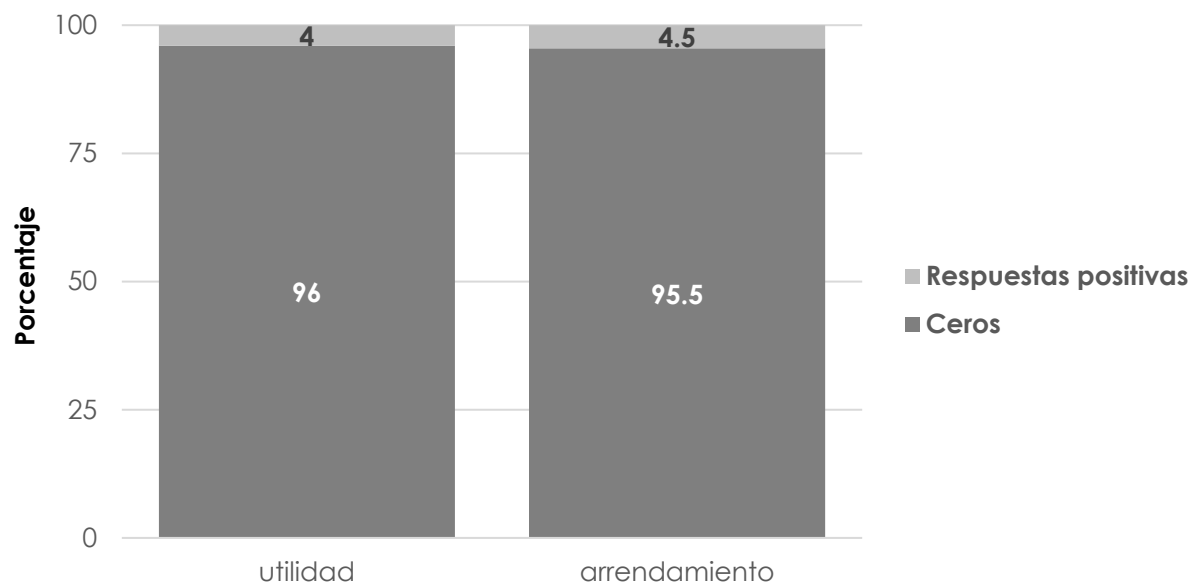
Gráfica 27.6. Tipo de respuestas en las subcategorías del rubro de ingresos por trabajo independiente (negocio).



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2018.

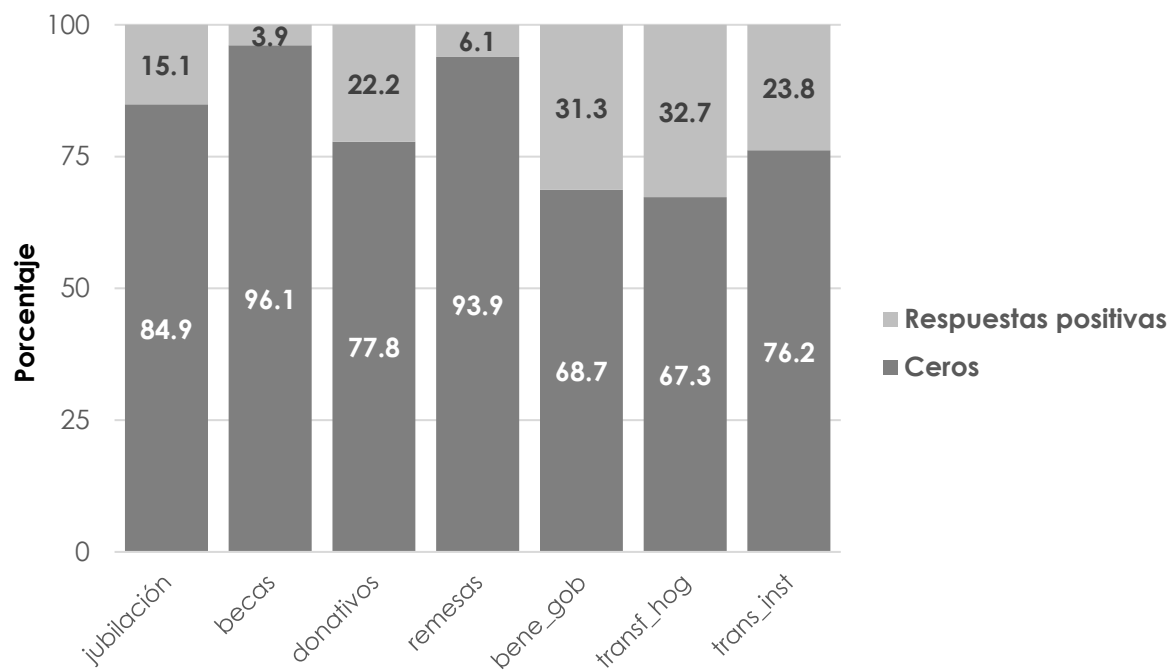
IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

Gráfica 27.7. Tipo de respuestas en las subcategorías del rubro de ingresos por renta de la propiedad (rentas).



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2018.

Gráfica 27.8. Tipo de respuestas en las subcategorías del rubro de ingresos por transferencias (transfer).



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2018

28 Truncamiento, subreporte, no respuesta y otras fuentes de error en la medición del ingreso

Mecanismos para minimizar el error total de las encuestas y mejorar la estimación de la distribución del ingreso

**Raymundo Campos,¹ Gerardo Esquivel
y Delfino Vargas**

¿Cuál es la verdadera distribución del ingreso? En México, el método por excelencia para estimar la distribución del ingreso ha sido encuestar hogares. Sin embargo, existen diferentes errores estadísticos que impiden afirmar que el ingreso reportado en las encuestas de los hogares es el verdadero. Tienen que ver con la cobertura, el muestreo, la tasa de respuesta y la precisión de la información, y tienen implicaciones importantes para la investigación y la política pública. Aquí se proponen diferentes mecanismos para minimizar el error total de las encuestas y mejorar el cálculo del ingreso. Estos abarcan la inferencia de datos, el reemplazo, la imputación, la reponderación con datos de la misma encuesta y el uso de datos administrativos como solución a los errores de medición.

28.1 Introducción

La medición de las condiciones laborales y socioeconómicas de los individuos y, más aún, de su bienestar, es una herramienta indispensable para la planeación de la política pública y para la evaluación del

¹ El autor es Investigador Técnico en la Subgubernatura del Dr. Gerardo Esquivel en el Banco de México, con licencia académica de El Colegio de México. Las opiniones de este documento no representan las de Banco de México o El Colegio de México. El autor agradece la excelente asistencia de investigación de Carolina Rivas Herrera y Yunoen Badillo Salas.

28. Truncamiento, subreporte, no respuesta y otras fuentes de error

desempeño de un país. Conocer con precisión insuficiente las condiciones socioeconómicas de una población resulta en que sea casi imposible mejorarlas. En ese sentido, diversos países han hecho innumerables esfuerzos por mejorar la precisión de sus datos. Actualmente, se cuenta con diferentes maneras de aproximar la distribución del ingreso de una población, como los censos económicos, las encuestas a hogares, información fiscal, registros de regímenes de seguridad social y cuentas nacionales, por mencionar los más comunes (OIT, 2003).

En México, las encuestas de hogares representan una de las principales fuentes de información. En primer lugar, porque tienen una periodicidad recurrente, y en segundo lugar, porque teóricamente capturan a una muestra representativa de toda la población, lo que no siempre se logra con otro tipo de registros.²

Sin embargo, los datos provenientes de las encuestas son cada vez menos confiables para medir variables socioeconómicas y fenómenos sociales. Esto significa que el error total de las encuestas (TSErr en lo sucesivo)³ es cada vez mayor (Altimir, 1987; Meyer, Mok y Sullivan, 2015; Bustos y Leyva, 2017; Alvaredo *et al.*, 2018; Campos y Rodas, 2019).

El TSErr es el resultado de cuatro tipos de errores: a) el error de cobertura, el cual es inherente al diseño del levantamiento y constantemente está correlacionado con el ingreso; b) el error de muestreo, en donde difícilmente se puede encuestar a los individuos de los estratos más altos —no solo por falta de cooperación sino porque representan a un grupo poblacional extremadamente pequeño en países como México—; c) la no respuesta de unidades o tasa de rechazo a la encuesta, la cual posiblemente haya aumentado como resultado del incremento en la violencia en México durante la última década y d) el error de medición atribuible a que los encuestados prefirieran no dar la respuesta a alguna pregunta, subreportar su ingreso o truncarlo a un valor.

² Un ejemplo podrían ser los registros fiscales, los cuales solo capturan a la población formal o condeterminados ingresos.

³ Se utiliza TSErr haciendo referencia a las siglas en inglés de *Total Survey Error*.

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

Esto es crucial porque a partir del ingreso reportado en las encuestas se calculan indicadores de pobreza, desigualdad e ingreso familiar, lo que a su vez sirve para formular y evaluar políticas públicas. En este artículo, por tanto, se revisan los conceptos poblacionales y los diferentes tipos de error asociados, la literatura relevante en el tema y la experiencia de otros países para proponer metodologías que mejoren la medición del ingreso en México.

El artículo se desarrolla de la siguiente manera. En la sección 28.2 se define el marco conceptual bajo el cual se abordan los errores de las encuestas. En la sección 28.3 se plantea una breve revisión de la metodología utilizada en México y sus principales limitaciones. En la sección 28.4 se describen las mejores prácticas internacionales en la materia y los métodos de corrección asociados. En la sección 28.5 se elabora una revisión de la literatura especializada. En la 28.6 se desarrollan las metodologías propuestas en México desde el ámbito académico. En la sección 28.7 se presentan los conceptos relevantes y la justificación de su medición. En la sección 28.8 las propuestas y, finalmente, en la 28.9 se plantean las recomendaciones finales y las conclusiones.

28.2 Marco conceptual

Lograr que los resultados de una encuesta sean representativos de una población determinada implica que cada encuestado esté asociado a un factor de ponderación. Es decir, que cada encuestado tenga un peso o valor que pondere por el número de individuos que representa dentro de la población objetivo. Para ello, la muestra no solo tiene que ser suficiente en términos de cobertura y respuesta, sino que debe incluir a los diferentes subgrupos poblacionales. En la realidad, estas condiciones difícilmente se cumplen, lo que resulta en estimaciones sesgadas (Biemer y Christ, 2008).

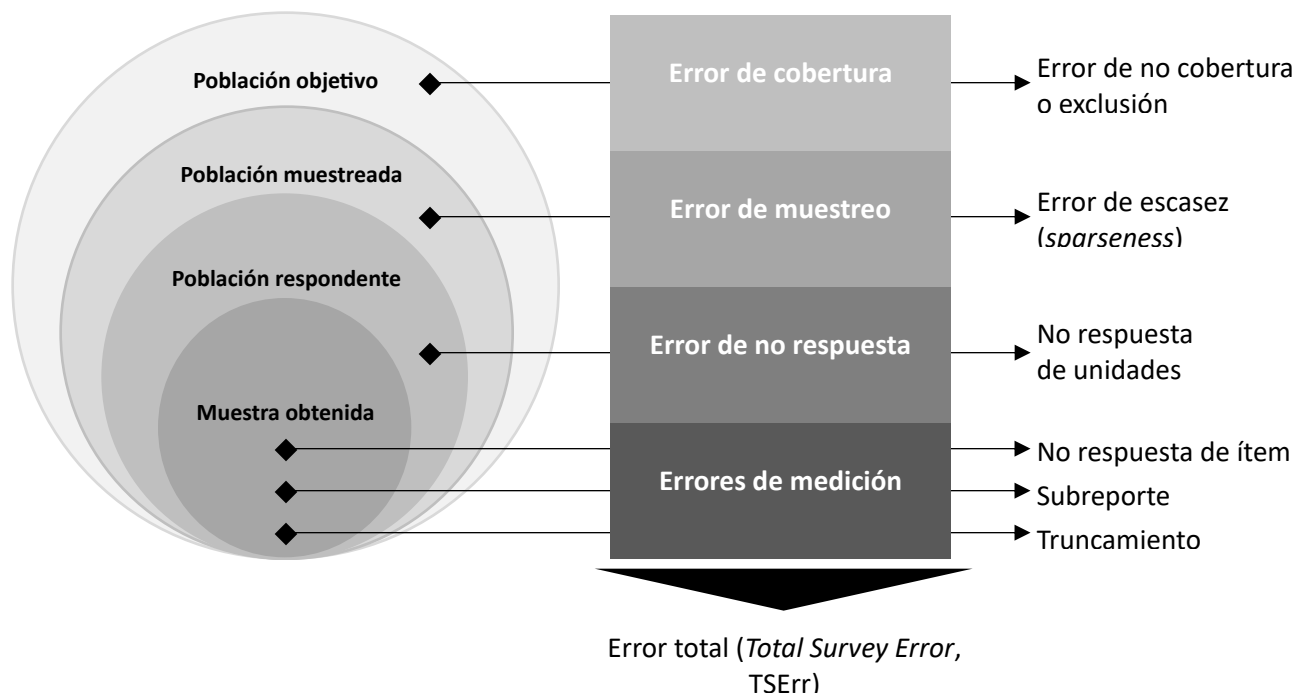
El sesgo puede provenir de diferentes fuentes de error dentro del diseño de cobertura, muestreo, respuesta y medición, para lo cual es necesario detallar las poblaciones involucradas en el proceso y los errores relacionados a cada una de ellas (Lustig, 2019; Biemer y Christ, 2008).

28. Truncamiento, subreporte, no respuesta y otras fuentes de error

En la Figura 28.1 se muestran los subconjuntos poblacionales y los errores que se enfrentan hasta llegar a una muestra final. Cada población será descrita más adelante, pero es importante recalcar que si bien una encuesta no aspira a contener los datos de toda la población objetivo (círculo de mayor tamaño), sí debe estar diseñada para que la muestra obtenida (círculo de menor tamaño) represente la información de toda la población objetivo cuando se le aplican los factores de ponderación. En ausencia de errores totales en las encuestas, estos dos círculos estarían perfectamente sobrepuestos.

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

Figura 28.1. Correspondencia entre tipos de poblaciones y errores.



Fuente: Elaboración propia con base en la adaptación de Biemer y Christ (2008) y Lustig (2019).

Población objetivo. También conocida como población inferencial, se refiere al universo o al conjunto de individuos que serán estudiados. Incluye población cubierta y no cubierta.

Error de no cobertura o por exclusión. Se refiere a individuos que pertenecen a esta población, pero tienen probabilidad cero de ser seleccionados en la muestra. Generalmente, están excluidos por completo debido al diseño muestral o a que no pudieron ser identificados. Un ejemplo son las personas en situación de calle, reclusas en prisiones o que viven en áreas de conflicto, a las cuales no se puede acceder.

Población muestreada. Es el conjunto de unidades dentro de la población objetivo que tiene una probabilidad positiva de ser seleccionada. Esto incluye personas que responden y que no responden.

Error por escasez (*sparseness*). A pesar de que un individuo tenga una probabilidad mayor a cero de ser encuestado, en la práctica los procedimientos para seleccionar una muestra aleatoria pueden resultar en que se dejen de lado individuos que pertenecen a poblaciones muy pequeñas, como los multimillonarios. A esto se le conoce como error por escasez.

Población respondente. Es un concepto hipotético, ya que en realidad esta población no se conoce en su totalidad, sino solo una muestra que la representa. La población respondente se define como el subconjunto de la población muestreada que está representado por unidades que *de facto* respondieron la encuesta. Otra manera de verlo es que una vez que se aplican los factores de ponderación a la muestra obtenida, ésta representa a toda la población respondente.

No respuesta de unidades. Las observaciones que se pierden a partir de esta muestra generan un error por no respuesta de unidades. Se trata de individuos seleccionados que rechazan la encuesta. Es decir, individuos con una probabilidad positiva de ser seleccionados para la muestra final, pero que no se encontraron al momento del levantamiento o que se negaron a contestar.

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

Muestra obtenida. Se refiere al conjunto de unidades que fueron seleccionadas en la muestra y que respondieron la encuesta. Los errores asociados comúnmente se conocen como errores de medición y son los siguientes:

No respuesta de ítems. Los individuos no responden a preguntas de una variable específica; en este caso, ingreso. La no respuesta de ítems sesga los resultados si la falta de respuesta no es aleatoria. Es decir, si la falta de respuesta está relacionada con factores específicos como el propio nivel de ingreso, por ejemplo, entonces sesgará los resultados.

Subreporte. Individuos que responden la encuesta, pero no adecuadamente, por error o deliberadamente. En los estratos más altos, subreportar puede llegar a ser una práctica común porque el ingreso proviene de diversas fuentes, algunas más difíciles de cuantificar, como instrumentos financieros.

Truncamiento del ingreso. Es la censura de datos en la parte alta de la distribución. Ocurre cuando, por ejemplo, al diseñar la encuesta se codifican o categorizan los ingresos; o cuando los cuestionarios imponen un límite superior a la cantidad que se puede reportar.

Debido al proceso de muestreo y levantamiento que conlleva la obtención de datos, es prácticamente imposible diseñar una encuesta o incluso un censo donde las estadísticas calculadas a partir de la población muestreada sean iguales a las características reales de la población objetivo. Es decir, que el círculo más grande y el más pequeño estén perfectamente sobrepuestos. En casi todas las etapas y conforme se acotan las poblaciones hasta obtener una muestra final, surgen errores importantes (Lohr, 2008). De acuerdo con Groves *et al.* (2004), el error total es la suma de los errores de cada fase:

Error total de la encuesta (TSE por sus siglas en inglés) = error de cobertura + error de muestreo por escasez + error de no respuesta de unidades + error de medición.

En la práctica, una forma de medir la magnitud de este error es contrastar

28. Truncamiento, subreporte, no respuesta y otras fuentes de error

los ingresos de las encuestas en hogares con el reportado en el Sistema de Cuentas Nacionales. Las cuentas nacionales proporcionan una descripción integral de toda la actividad económica en el territorio económico del país, incluyendo la producción, el consumo, la generación, distribución y redistribución del ingreso, la inversión de capital y el financiamiento. En este sistema se utiliza el principio de la partida doble, que consiste en que cualquier operación que se lleve a cabo, debe registrarse por dos partes, ya que lo que para algún sector es gasto, para otro es un ingreso. Lo anterior hace que las cuentas nacionales sean una forma bastante congruente y precisa de analizar las estadísticas de un país (INEGI, 2018)

Si las encuestas no tuvieran ningún tipo de error, deberíamos observar que la suma del ingreso registrado por las encuestas a hogares es igual al ingreso de las cuentas nacionales. De manera análoga, mientras más se aleje el porcentaje de cobertura de las encuestas al de cuentas nacionales (que se asume es el correcto), mayor es el error de medición del ingreso (aunque no sabemos la contribución en esa diferencia de cada uno de los cuatro tipos de error mencionados arriba).

28.3 Cómo se mide el ingreso en México

En México se utilizan principalmente dos encuestas en hogares para medir el ingreso. Estas son la ENOE y la ENIGH. En ambos casos, existen errores importantes que pudieran estar asociados a la cobertura, muestreo, no respuesta y medición (Campos, 2013; Campos, Chávez y Esquivel, 2018; Miranda y Sáinz, 2018). Prueba de ello es que, al comparar el ingreso promedio anual entre la ENIGH y las cuentas nacionales, se observa una brecha de más de 50% en 2014, la cual que ha ido en aumento, como se muestra en la Gráfica 28.1 (Campos, Chávez y Esquivel 2018 realizaron diferentes ajustes en apartados de cuentas nacionales para obtener una medida comparable de ingreso).

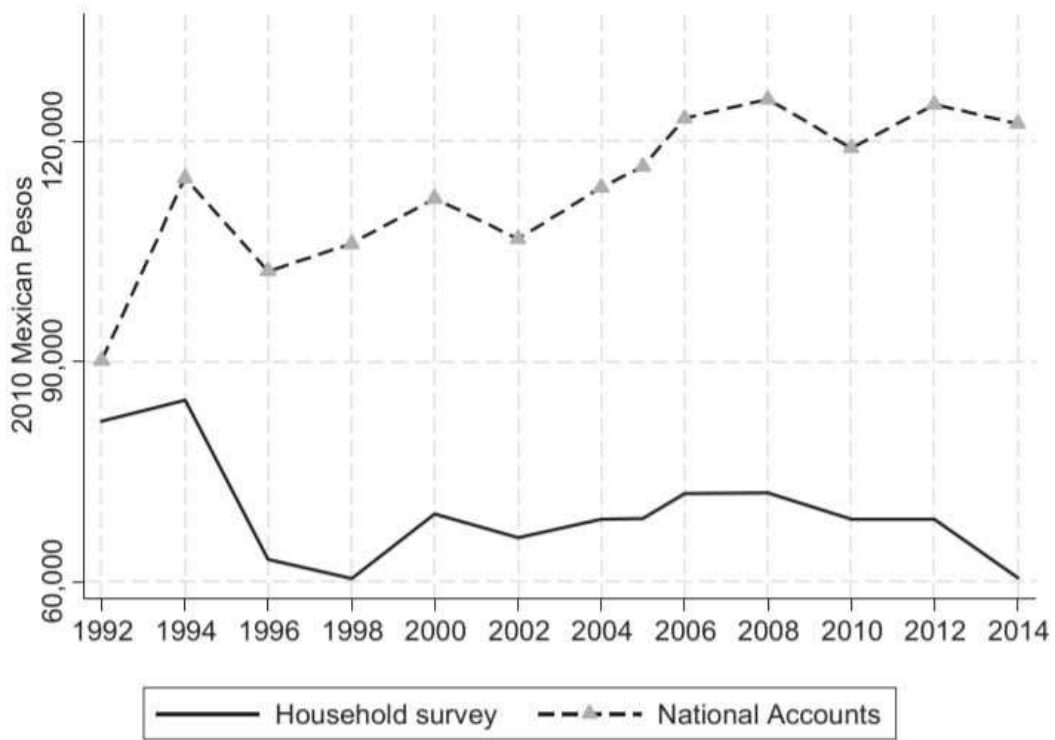
Esta brecha muestra el error total de la ENIGH, aunque no es claro si se debe a problemas de cobertura, muestreo, no respuesta o medición y en qué medida influye cada uno.

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

La brecha entre los datos microeconómicos reportados en las encuestas como la ENIGH y las fuentes de información a nivel agregado es muy alta en México. La brecha promedio entre reportes de ingresos ajustados y encuestas nacionales de diferentes países de la OCDE varía de 16% en Japón hasta 70% en México; el promedio en los 20 países analizados es de 36%. Cuando se mide con respecto a aquellos artículos de cuentas nacionales que están disponibles en micro fuentes, el indicador de brecha promedio está por debajo de 20% para 12 de los 20 países analizados. El indicador de brecha promedio es particularmente bajo —por debajo de 10%—, en Australia, Canadá, Dinamarca, Japón y Suecia y particularmente alto —por encima de 50%—, en México.

28. Truncamiento, subreporte, no respuesta y otras fuentes de error

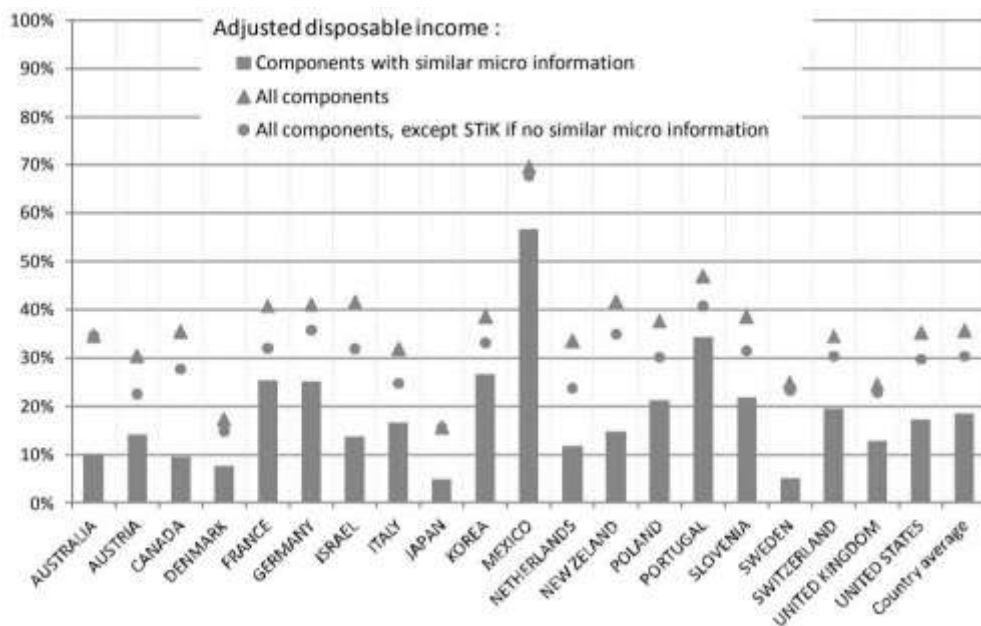
Gráfica 28.1. Ingreso individual anual promedio.



Fuente: Campos, Chávez y Esquivel 2018, Figura 2. ENIGH y cuentas nacionales, INEGI.

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

Gráfica 28.2. Brecha entre reportes de ingreso ajustados y resultados de encuestas.



Fuente: OCDE (2013), Figura 5. La encuesta analizada en México es la ENIGH.

28. Truncamiento, subreporte, no respuesta y otras fuentes de error

Que las encuestas contengan un TSE de una magnitud tan grande tiene implicaciones muy importantes para la medición de pobreza o el cálculo de la desigualdad. El Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) de la ENIGH, por ejemplo, es la fuente primaria de información que el CONEVAL utiliza para la medición de la pobreza multidimensional en México. La ENOE, por su parte, es la principal fuente de información en materia laboral y ocupacional, no solo por su cobertura y representatividad, sino porque tiene una periodicidad trimestral.

En ambas encuestas, uno de los errores más importantes está asociado a problemas de medición por no respuesta de ítems. Esto significa que algunos de los encuestados que trabajan y reciben un ingreso prefieren no contestar preguntas asociadas al ingreso. En el caso de la ENOE, se observa que la proporción de trabajadores remunerados que no declara ingresos ha aumentado en los últimos años. Si la población que no declara ingresos fuera una muestra aleatoria, o bien, si la composición de la misma no cambiara, esto no afectaría la tendencia en el ingreso promedio de la población ni las mediciones de pobreza y desigualdad. Sin embargo, esto no se cumple para México; más aún, está relacionado con otras variables socioeconómicas.

De acuerdo con la ENOE, si bien todos los grupos han aumentado su porcentaje de trabajadores con ingresos inválidos —es decir, no reportados—, el grupo que presenta un incremento más notable es el de trabajadores con al menos educación universitaria (Campos, 2013).

En la Gráfica 28.3 se muestra el porcentaje de trabajadores de 12 años o más que no reportaron su ingreso en la ENOE de 2005 a 2019, a pesar de haber afirmado trabajar un número de horas positivas.⁴ Como se observa, el porcentaje de ingresos inválidos en los últimos años ha aumentado. En el primer trimestre de 2005, casi 10% de las personas que afirmaban haber

⁴ En la ENIGH, la proporción de ingresos no válidos es sustancialmente menor, comparada con la ENOE. Al considerar todas las fuentes del ingreso (laborales y no laborales; es decir, ingresos por trabajo, transferencias de programas, rentas, percepciones financieras y de capital y negocios propios), se estima que en 2018 poco más de 0.5% de la muestra que trabajó un número de horas positivas no reportó su ingreso. Al considerar únicamente ingresos laborales y por negocio propio, este porcentaje es de 1.5%.

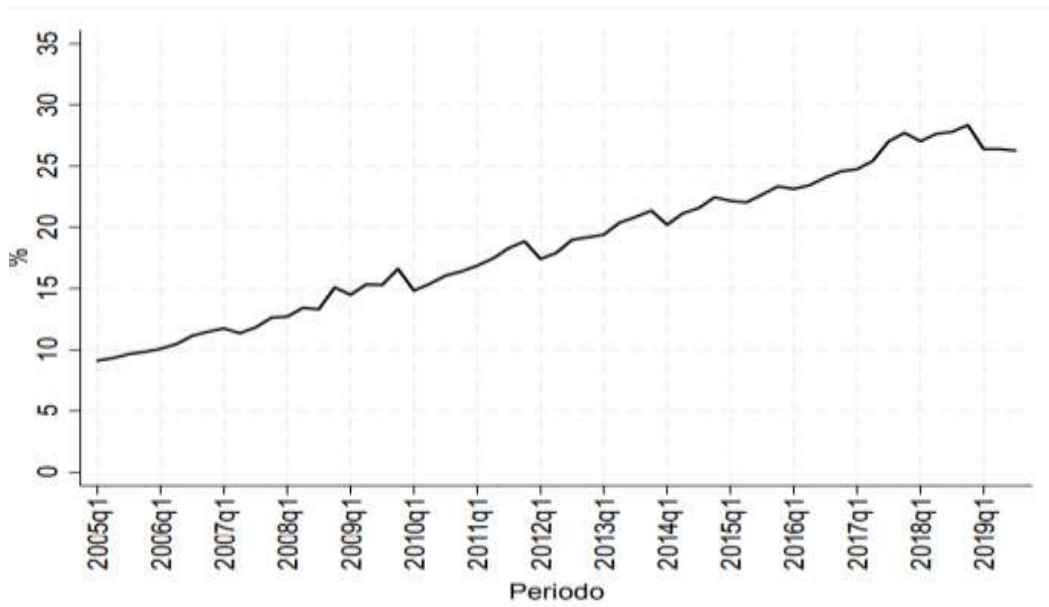
IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

trabajado no reportaron sus ingresos. Para el tercer trimestre de 2019, este porcentaje fue de 26%; poco más de una cuarta parte de los trabajadores.

La proporción de personas que no reportan sus ingresos ha aumentado tanto en hombres como en mujeres, como se muestra en la Gráfica 28.4, pero además no es aleatoria. Lo anterior significa que “no reportar” está correlacionado con otras variables socioeconómicas.

28. Truncamiento, subreporte, no respuesta y otras fuentes de error

Gráfica 28.3. Porcentaje de trabajadores que no declaran ingresos.

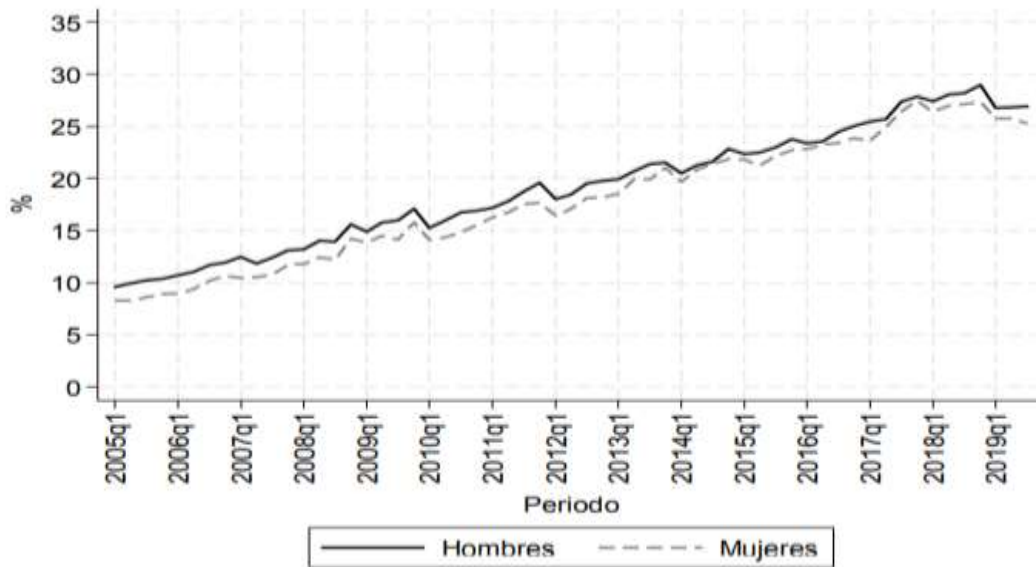


Nota: Se graficó para los trimestres 1 a 4. La muestra utilizada se refiere a trabajadores con remuneración, de edad mayor o igual a 12 años, que reportaron haber trabajado un número de horas positivas. No se incluyen trabajadores sin pago.

Fuente: Cálculo realizado por el autor con datos de la ENOE.

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

Gráfica 28.4. Porcentaje de trabajadores que no declaran ingresos, por sexo.



Nota: Se graficó para los trimestres 1 a 4. La muestra utilizada se refiere a trabajadores con remuneración, de edad mayor o igual a 12 años, que reportaron haber trabajado un número de horas positivas. No se incluyen trabajadores sin pago.

Fuente: Cálculo realizado por el autor con datos de la ENOE.

28. Truncamiento, subreporte, no respuesta y otras fuentes de error

El grupo que presenta un incremento notable y con un porcentaje muy alto en la actualidad es el de trabajadores que tienen al menos educación universitaria (véase Gráfica 28.5a). El grupo de trabajadores formales también ha tenido un incremento importante (Gráfica 28.5b). En el caso de trabajadores con educación universitaria, cerca de 50% ya no declara su ingreso laboral, mientras que en 2005 esta proporción era de 20%. En el sector formal el porcentaje se triplicó en 15 años. Pasó de 10% en el primer trimestre de 2005 (valor muy similar al de los trabajadores informales) a 30% en 2019.

Los resultados mostrados pueden sesgar diferentes indicadores producidos por el INEGI con la ENOE, así como por el CONEVAL. Algunos ejemplos de estos indicadores son la proporción de trabajadores por nivel de ingreso en términos de salarios mínimos (\$M) y la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (TCCO). Ésta última se refiere a la proporción de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado; que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo, o que labora más de 48 horas semanales ganando menos de dos salarios mínimos.

El error generado se debe a que, si la población no reporta ingreso, lo subreporta o lo reporta truncado, estos indicadores producirán información imprecisa. El problema puede agravarse con la medición del Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza producido por el CONEVAL, pues se calcula el porcentaje de trabajadores con ingresos laborales por debajo de las líneas de bienestar.

De acuerdo con Santaella, Bustos y Leyva (2017), el ingreso más alto reportado por la ENIGH de 2012 equivale a menos de 0.1% del ingreso más alto reportado ante el SAT para ese mismo año. Lo anterior puede deberse a que la encuesta realmente no captura a la población de la parte más alta de la distribución por error de cobertura o de muestreo, pero también es posible que estos individuos tengan incentivos para rechazar la encuesta (error de no respuesta de unidades) o subreportar su ingreso (error de medición). Investigaciones futuras por parte de la academia y del INEGI podrían ayudar a resolver qué tipo de error es más relevante.

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

Santaella, Bustos y Leyva (2017) utilizaron el enfoque denominado Máxima Pseudo-Verosimilitud Restringida (MPVR) que incluye información de la ENIGH, las cuentas nacionales y del SAT. El método consistió en ajustar la familia de distribuciones conocida como Gamma Generalizada (GG) a datos de las encuestas levantadas entre 2008 y 2014. Para ello, los autores consideraron información adicional en forma de restricciones. En este caso: a) que la media de la distribución ajustada sea igual al ingreso promedio de los hogares según cuentas nacionales, y b) que el ingreso promedio del millonésimo de los hogares con ingresos más altos en el modelo coincida con el promedio correspondiente en el registro de declaraciones fiscales.⁵

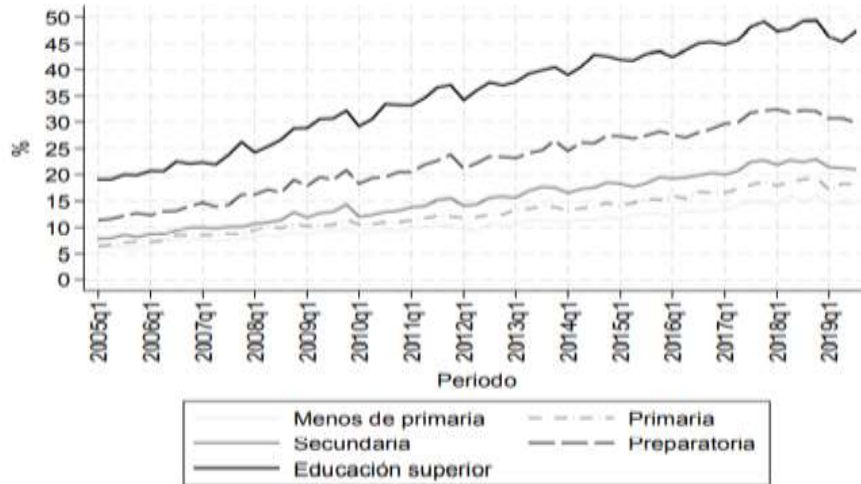
⁵ Consultar metodología completa en Bustos (2015). Se optimiza la siguiente función, en donde $\ln(\theta; Y_i)$ representa el logaritmo natural de la función de densidad, evaluada en el valor i -ésimo de la muestra; π_i , la probabilidad de inclusión para esa unidad de muestra; $h(\theta)$, una o más funciones del parámetro vector cuyos valores deben coincidir con la restricción. El parámetro λ es el vector de los llamados multiplicadores de Lagrange.

$$\text{Max}_{\theta, \lambda} \left\{ \sum_{i=1}^n \frac{1}{\pi_i} \ln(\theta; Y_i) - \lambda' [h(\theta) - c] \right\}$$

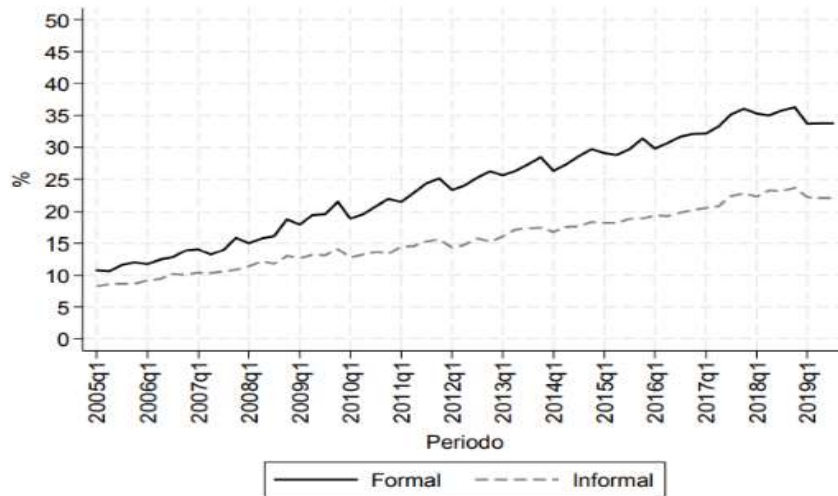
28. Truncamiento, subreporte, no respuesta y otras fuentes de error

Gráfica 28.5. Porcentaje de trabajadores que no declaran ingresos, por grupos socioeconómicos.

a) Nivel educativo



b) Tipo de empleo

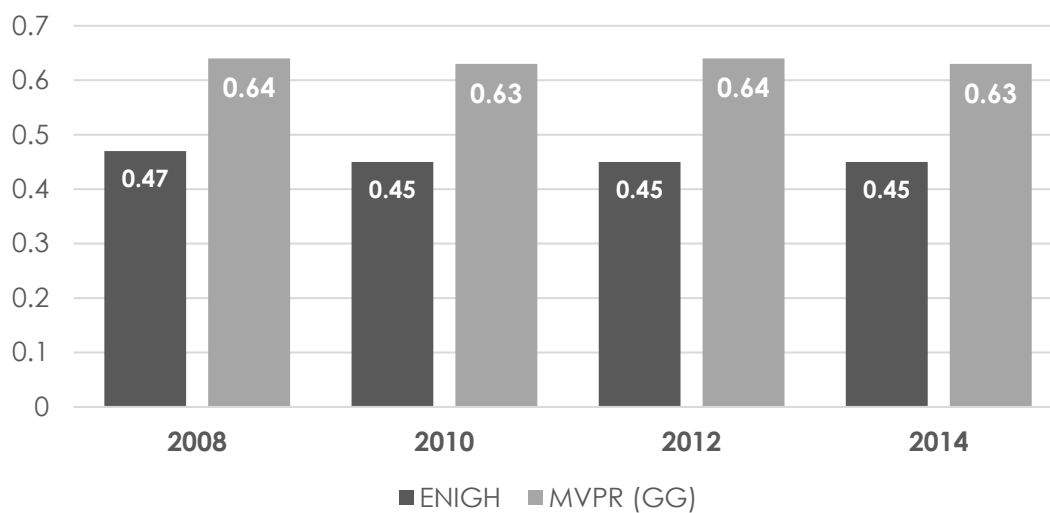


Nota: Se graficó para los trimestres 1 a 4. La muestra utilizada se refiere a trabajadores con remuneración, de edad mayor o igual a 12 años, que reportaron haber trabajado un número de horas positivas. No se incluyen trabajadores sin pago.

Fuente: Cálculo realizado por el autor con datos de la ENOE.

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

Gráfica 28.6. Coeficiente de Gini para México, según diferentes fuentes.



Notas: MPVR se refiere al modelo de Máxima Pseudo-Verosimilitud Restringida utilizado por los autores.

Fuente: Figura 2 de Santaella, Leyva Bustos (2017) con información del INEGI: ENIGH; SCNM y SAT.

28. Truncamiento, subreporte, no respuesta y otras fuentes de error

Los autores observaron que el coeficiente de Gini que resulta del modelo corregido es casi 40% mayor que el que se obtiene directamente de la ENIGH. Esto significa que la desigualdad económica es bastante mayor de lo que la encuesta por sí sola reporta.

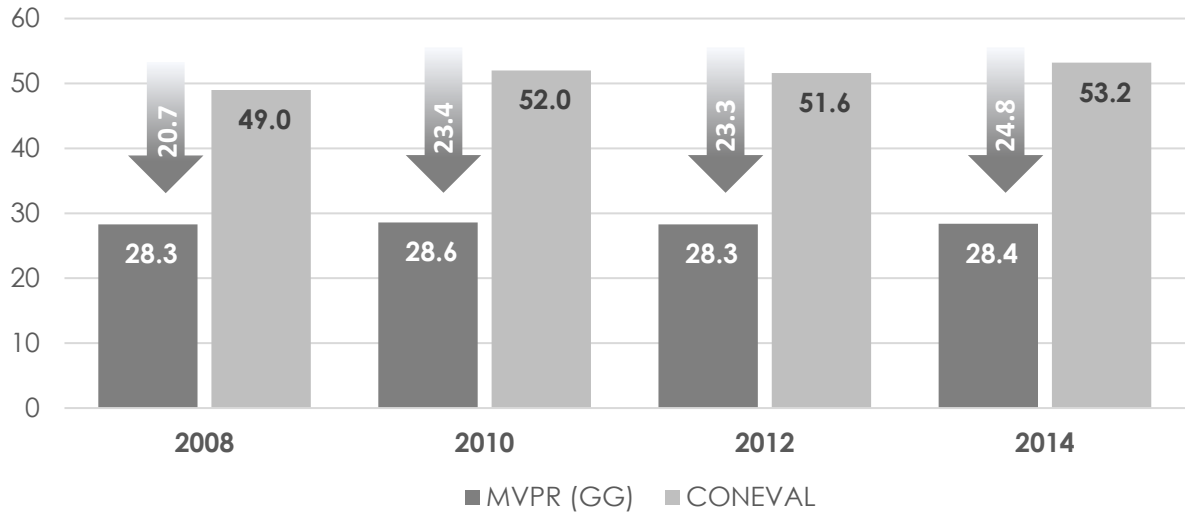
Visto de otra manera, cuando graficamos la distribución del ingreso por deciles (véase Gráfica 28.7), se observa que en el modelo corregido un porcentaje mucho mayor del ingreso (53.8%) está concentrado en el decil más alto. Lo que explica por qué la desigualdad aumenta cuando se corrige por el ingreso.

28. Truncamiento, subreporte, no respuesta y otras fuentes de error

Los indicadores de pobreza en México también presentan distorsiones. Cuando se corrigen simultáneamente el subreporte y el truncamiento de ingresos en la ENIGH, el porcentaje de hogares por debajo de la línea de bienestar establecida por CONEVAL disminuye hasta 24.8 puntos porcentuales respecto de las cifras que se pueden calcular con el algoritmo de CONEVAL a partir de la ENIGH (véase Gráfica 28.8).

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

Gráfica 28.8. Porcentaje de hogares con ingresos por debajo de la línea de bienestar.

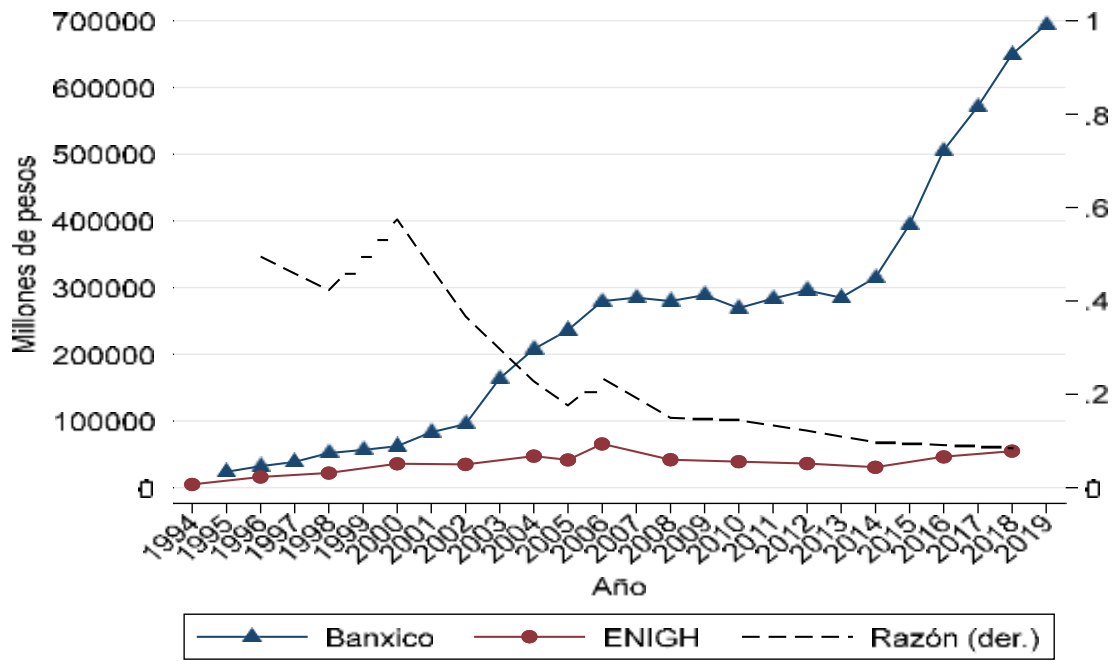


Notas: MPVR se refiere al modelo de Máxima Pseudo-Verosimilitud Restringida utilizado por los autores. Las barras más claras se estiman con base en la metodología del CONEVAL para la ENIGH.

Fuente: Santaella, Bustos y Leyva (2017) con información del INEGI: ENIGH, SCNM y SAT.

28. Truncamiento, subreporte, no respuesta y otras fuentes de error

Gráfica 28.9. Razón de remesas reportadas por Banxico y ENIGH.



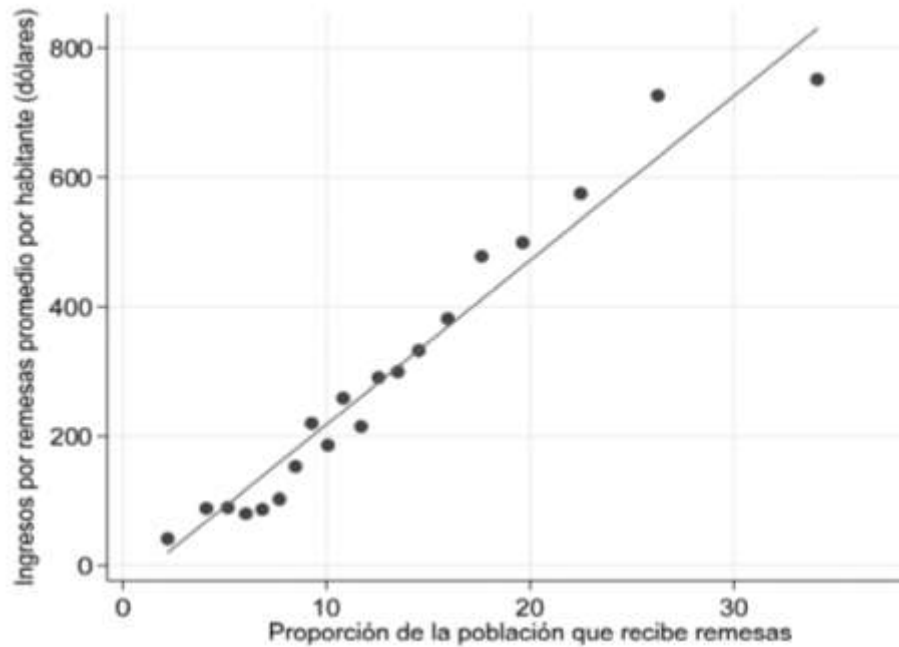
Fuente: Cálculos propios con datos de ENIGH y Banco de México.

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

El caso de remesas es similar a lo explicado anteriormente. Si estuvieran bien medidas las remesas, lo reportado por Banco de México y ENIGH sería idéntico. Pero la Gráfica 28.9 muestra que no es el caso. La razón de lo que reporta ENIGH es solo 10% de lo que reporta Banco de México. Si este ingreso está dirigido hacia los más pobres, esto pudiera afectar sustancialmente las medidas de pobreza en el país. La Gráfica 28.10 muestra que existe una relación entre el porcentaje de hogares que son receptores de remesas y el monto recibido por persona en los municipios del país. Esta información de datos administrativos podría ser utilizada en la imputación o reponderación del ingreso recibido por remesas.

28. Truncamiento, subreporte, no respuesta y otras fuentes de error

Gráfica 28.10. Relación entre hogares receptores de remesas en Censo 2015 y monto reportado por Banco de México a nivel municipal.



Notas: Montos en dólares anuales. Cada punto representa 5% del total de municipios (N = 2,442). Coeficiente = 25.35, Error Estándar robusto = 1.74.

Fuente: Cálculos propios con datos de Censo 2015 y Banco de México (2019).

28.4 La medición del ingreso alrededor del mundo y sus métodos de corrección

El problema de la medición del ingreso no es exclusivo del caso mexicano. En la encuesta CPS de Estados Unidos, por ejemplo, la proporción de ingresos imputados como resultado del TSE fue de 15% entre 1979 y 1993 y aumentó a casi 30% a partir del 2000 (Hirsch y Schumacher, 2004). En el caso de Canadá, en 2012 la información del ingreso imputada parcial o totalmente representó 12% de la muestra para la encuesta *Canadian Income Survey* (CIS) y 21.2% en *Survey of Labour and Income Dynamics* (SLID) (Statistics Canada, 2012).

Entre 2000 y 2004, la tasa de no respuesta de ítems en la principal encuesta australiana *Household, Income and Labour Dynamics in Australia* (HILDA) fue de 16%; 14% en *Socio-Economic Panel Study* (SOEP) de Alemania y 15% en *British Household Panel Survey* (BHPS) (Frick y Grabka, 2007). Esto impacta no solo en estimaciones de pobreza y desigualdad, sino que también afecta la focalización y la evaluación de algunos programas sociales. Meyer, Mittag y Goerge (2018) encontraron que 23% de los beneficiarios de un programa de cupones para comprar alimentos en Estados Unidos (*Food Stamp Program*) no reportaron haber sido beneficiarios en la *Survey of Income and Program Participation* (SIPP), 50% en la CPS y 35% en la *American Community Survey* (ACS). Por tanto, cualquier medición para evaluar ese programa con encuestas en hogares resultaría sesgada.

Estos países utilizan cuatro principales métodos para intentar corregir las estimaciones del ingreso que resultan de los errores de cobertura, muestreo, no respuesta de unidades y error de medición. El método empleado, como se detallará más adelante, dependerá del error detectado en la encuesta y de los supuestos que se pueden hacer sobre los datos que servirán para el ajuste.

28. Truncamiento, subreporte, no respuesta y otras fuentes de error

Tabla 28.1. Métodos de ajuste y supuestos.

Método	Supuesto sobre los datos de la encuesta	Supuesto sobre los datos de ajuste o corrección
1. Edición de datos	El dato en cuestión no se reportó o es incongruente con el resto de la información.	Los datos históricos, los reportados por otros miembros o por el mismo individuo en otras preguntas son correctos.
2. Reemplazo	Los datos a reemplazar o a imputar tienen un error de medición (no respuesta de ítem, truncamiento o subreporte).	Los datos para el reemplazo/imputación son correctos. Es decir, la distribución paramétrica es la real.
3. Imputación		Para Hot-Deck, la distribución del ingreso entre las personas que reportaron y las que no es la misma, condicional a sus características observables.
4. Reponderación	Los estratos más altos están subrepresentados.	Los datos administrativos son correctos.

Fuente: Elaboración propia con base en Lustig (2019) e información de *United States Census Bureau*.

Edición de datos

Es el método menos invasivo en términos de datos. Cuando un ítem no se reportó o es inválido, esta herramienta consiste en inferir el valor del ítem faltante a partir de otras respuestas reportadas por ese mismo individuo en ese periodo, en periodos anteriores (datos longitudinales) o por alguno de los miembros de hogar. A pesar de ser el método preferido, su alcance es muy limitado, ya que solo funciona para minimizar el error de no respuesta de ítems cuando se tienen más datos que permitan inferirlo. Este procedimiento asume que los datos a partir de los cuales se hace la inferencia son correctos. En bases longitudinales, por ejemplo, se hace el supuesto de que el dato faltante es idéntico al de periodos anteriores o que si se pregunta el ingreso de cinco maneras diferentes y una de ellas es inválida los cuatro restantes a partir de las cuales se hace la inferencia son correctas. La validez de este supuesto puede ser fácilmente cuestionada.

La mayoría de las encuestas utilizan este método como un primer filtro. La Oficina Nacional de Estadística de Canadá lo hace en seis pasos que incluyen validación de caracteres, revisiones de rango, exclusión de duplicados, consistencia de respuestas, consistencia histórica (en encuestas longitudinales) y edición estadística (en este paso, por ejemplo, se eliminan *outliers*). En el caso de la SIPP, la edición de datos generalmente se prefiere sobre la imputación estadística y se usa siempre que un elemento faltante se pueda inferir lógicamente de otros datos que se han proporcionado. Es decir, cuando existe información en el mismo registro a partir del cual se puede inferir lógicamente la información que falta, esa información se utiliza para reemplazar la información faltante o inválida. La ventaja de la edición de datos es que evita el aumento de la variación que se produce cuando los elementos faltantes en un registro se imputan de otros registros. Para la CPS, las entrevistas completadas son electrónicamente transmitidas a un procesador central donde las respuestas se editan por coherencia y se agregan varios códigos. Las ediciones vacían todas las entradas inconsistentes y aseguran que todas las preguntas apropiadas tengan entradas válidas. En la SOEP, por ejemplo, por la naturaleza de la encuesta se compara la información reportada anual y la mensual; cuando ésta es

inconsistente, para el proceso de edición se utiliza la información que mejor se corresponde con la información de ingresos proporcionada por el jefe del hogar.

Reemplazo o imputación

Este procedimiento se desarrolla con base en dos supuestos. Primero, que todos los estratos poblacionales están representados en la encuesta: no hay error de cobertura ni de muestreo, sino que el TSE se debe a errores de medición. Para corregir por errores de medición se puede reemplazar un dato existente o imputar un dato en campos vacíos. Lo que implica un segundo supuesto: los datos que se usan para el reemplazo deben ser correctos.

El primer procedimiento consiste en reemplazar la parte alta de la distribución por una distribución paramétrica para corregir por el problema de *missing rich* (Lustig, 2019). En otras palabras, el método agrega densidad mediante un ajuste paramétrico. Intuitivamente, esta herramienta infla los ingresos de las personas por encima de un umbral particular, para que representen una distribución más cercana al valor real. En este caso sí se observan ingresos, pero son reemplazados por unos nuevos de acuerdo con ciertos criterios. Este método se ha explorado en investigaciones académicas, pero no es un método sistematizado en encuestas nacionales (consultar Hlasny y Verme, 2018; Cowell y Victoria-Feser, 2007; Jenkins *et al.*, 2011).

La alternativa no paramétrica, utilizada en encuestas como CPS, SIPP, SOEP, CIS, HILDA, entre otras, es imputar valores de la encuesta. En el caso de ingresos, se hace un *match* entre la observación con ingreso faltante y un “donante” o individuo con información completa. El *match* se hace a partir de que ambas observaciones tengan características y contextos similares. El método más popular de imputación es conocido como Hot-Deck, pero también se usan algunas variaciones.⁶ El supuesto implícito es

⁶ Imputación de la media (condicional y no condicional), imputación por regresión, imputación estocástica e imputación múltiple.

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

que la distribución del ingreso entre las personas que reportan ingreso y con ingreso faltante es idéntica, condicional a las características usadas en la imputación. Este supuesto puede que no se cumpla si las personas que no reportan ingreso son diferentes a las que reportan en otras características no observables o por propio ingreso.

Reponderación

Este procedimiento asume que los factores de ponderación en los extremos de la distribución son incorrectos, por lo que es útil para atacar problemas de cobertura, muestreo y no respuesta de unidades (Lustig, 2019; Biemer y Christ, 2008; Little y Rubin, 2014; Korinek, Mistiaen y Ravallion, 2006; Hlasny y Verme, 2017). Consiste en reemplazar los pesos por nuevos factores que están ajustados a la escasez, tasa de no respuesta de unidades, ítems y error de cobertura. Esta reponderación puede hacerse con los datos propios de la encuesta, con datos del censo de población o bien con datos administrativos. Para corregir ingreso generalmente se usan datos administrativos que se asumen como la distribución “verdadera”.

Morelli y Muñoz (2019) aplican una reponderación en la CPS de 1977 a 2018. El ajuste de los pesos en la encuesta resulta en un aumento del Gini de 8.5% (promedio anual), 40% en ingresos y una reducción en pobreza de 8.1%. En México, Campos y Lustig (2017) obtienen ponderadores ajustados de la ENIGH y la ENOE con base en la distribución de datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por sexo, edad y rango salarial. Al corregir los pesos, la disminución en desigualdad de ingreso laboral medida por la ENOE entre 2006 y 2017 desaparece.

Uso de fuentes alternas para corrección de datos

Las metodologías aquí desarrolladas también consisten en el reemplazo/imputación o reponderación de los datos para la parte alta de la distribución, pero utilizando información más precisa, como censos económicos, registros fiscales, datos administrativos y cuentas nacionales, entre otros registros. Dicho de otra manera, el valor erróneo, faltante (o

28. Truncamiento, subreporte, no respuesta y otras fuentes de error

subreportado) de un individuo en la encuesta se reemplaza por el valor de una fuente externa.

En la Tabla 28.2, se detallan los métodos de imputación y reponderación utilizados en las principales encuestas de ingresos. Se omite la descripción de edición de datos porque todos ellos aplican como primer filtro la congruencia entre variables reportadas. En la mayoría de las encuestas para países desarrollados se usa algún método de imputación. En algunas se presentan dos ponderadores, uno a nivel hogar y otro a nivel individual. El ponderador individual puede ajustar por la no respuesta a ciertas preguntas. Pero en términos de ingreso, el método más usado, y que es incluido en las encuestas, es el de imputación. También se incluye en la tabla si la encuesta realiza un sobremuestreo de hogares de ingresos altos.

28.5 Revisión de la literatura especializada

En el marco teórico se detalló que el error total de las encuestas proviene de cuatro tipos de errores: a) cobertura, b) muestreo o escasez, c) no respuesta de unidades y d) medición (el cual incluye no respuesta de ítems, subreporte y truncamiento).

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

Tabla 28.2. Métodos de corrección por país.

País	Encuesta	Reponderación (también denominada postestratificación o ajuste de factores post-encuesta) ⁷	Método de imputación	Sobremuestra por ingreso ⁸
Estados Unidos	<i>Current Population Survey (CPS)</i>	Posterior al cálculo de los factores de ponderación simples, los pesos de CPS se reajustan para garantizar que las estimaciones de población basadas en muestras coincidan con los reales. Se utilizan tres conjuntos de controles diferentes: estado, raza y etnicidad.	Hot deck Este método asigna el valor faltante de un individuo con características similares. Los "donantes" se definen por variables como la edad, la raza y el sexo. Para el caso de ingresos, se utilizan también variables correlacionadas con la fuerza laboral, como si la jornada es de tiempo completo o parcial, nivel educativo, etc. Los <i>Merged Outgoing Rotation Group</i> de CPS incluyen una variable EARNWT que ajusta por la no respuesta a nivel individual y son usados como ponderadores para el ingreso.	No El Suplemento Anual Económico y Social (ASEC por sus siglas en inglés) de la CPS sobremuestra el grupo de hispanicos, pero no por ingresos. El <i>Survey for Consumer Finances</i> sí tiene una sobremuestra por ingreso.

⁷ La postestratificación es un método de estratificación que se lleva a cabo después de que los datos de la muestra han sido recolectados en lugar de en el momento de la selección de la muestra, lo que permite utilizar un rango mucho más amplio de variables para la estratificación.

⁸ *Oversampling* es el término utilizado en inglés. Algunas encuestas que sobremuestran a la población de ingresos altos (no analizadas en el presente artículo) son: *Household Finance and Consumption Survey* en Austria, *Survey of the Financial Behavior of Households* en Bélgica, *Survey of the Financial Situation of Households* de Portugal, *Wealth in Great Britain*. La encuesta *Survey of Consumer Finances* de Estados Unidos hace un sobremuestreo de la población de altos ingresos identificándolos previamente con registros fiscales. Para más detalle, consultar OECD (2015). *In it together: Why Less Inequality benefits all*. OECD Publishing, Paris.

28. Truncamiento, subreporte, no respuesta y otras fuentes de error

País	Encuesta	Reponderación (también denominada postestratificación o ajuste de factores post-encuesta) ⁷	Método de imputación	Sobremuestra por ingreso ⁸
Estados Unidos	<i>Survey of Income and Program Participation (SIPP)</i>	Se hace una postestratificación a partir de los valores poblacionales reales (con base en el censo). Las características usadas para la recalibración son edad, raza, sexo, tipo de hogar, relación familiar por mes de referencia.	<p>Imputación Hot-Deck secuencial El procedimiento hace el match de corte transversal entre una observación con datos faltantes y un donante. Ambos con características similares.</p> <p>Imputación Cold-deck En caso de que no se pueda hacer un match "hot-deck", se utiliza el valor reportado más común que un encuestado sería probable de informar para esa celda en particular.</p>	
Alemania	<i>Socio-Economic Panel Study (SOEP)</i>	Se obtienen distribuciones marginales de corte transversal a partir del Microcenso de la Oficina Federal de Estadística de Alemania. Los ponderadores postestratificados se calculan a nivel hogar e individual con base en diferentes categorías como estado y tamaño del hogar o sexo y edad.	<p>Por fila y columna/Método Little y Su (1989) Este método aprovecha la información longitudinal, tanto transversal como individual, utilizando los datos de ingresos disponibles de todo el panel, combinando información de la fila (unidad) y la columna (período). Además, agrega un componente estocástico resultante del match con el vecino más cercano.</p>	Incluye una muestra de altos ingresos desde 2002.

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

País	Encuesta	Reponderación (también denominada postestratificación o ajuste de factores post-encuesta) ⁷	Método de imputación	Sobremuestra por ingreso ⁸
Inglaterra	<i>British Household Panel Survey (BHPS)</i>	Al igual que en SOEP, se ajustan las distribuciones marginales de los datos de la muestra para que sean iguales que la distribución conocida en la población con base en el Censo (desde 1991). Para definir los ponderadores se hacen subgrupos con base en tenencia y tamaño del hogar, número de automóviles, edad y sexo.	<p>Hot-deck Match por características relevantes.</p> <p>Regresión Se corre un modelo con las observaciones cuya información es completa para estimar coeficientes y predecir <i>missing values</i>.</p> <p>Cross-wave Las respuestas del mismo encuestado en periodos pasados se utilizan como predictores para el valor faltante.</p>	No
Australia	<i>Household, Income and Labour Dynamics in Australia Survey (HILDA)</i>	Se realizan ajustes anuales a los factores para corregir la no aleatoriedad que hace que algunos grupos estén relativamente poco representados y otros estén relativamente sobrerrepresentados.	<p>Por fila y columna/Método Little y Su (1989) Este método aprovecha la información longitudinal, tanto transversal como individual, utilizando los datos de ingresos disponibles de todo el panel, combinando información de la fila (unidad) y la columna (período). Además, agrega un componente estocástico resultante del match con el vecino más cercano.</p>	No

28. Truncamiento, subreporte, no respuesta y otras fuentes de error

País	Encuesta	Reponderación (también denominada postestratificación o ajuste de factores post-encuesta) ⁷	Método de imputación	Sobremuestra por ingreso ⁸
Canadá	Canadian Income Survey (CIS)	Se aplican dos tipos de ajuste. Los pesos se incrementan para compensar la falta de respuesta. Posteriormente, se ajustan para garantizar que las estimaciones sobre las características relevantes de la población respeten los totales de la población, con base en fuentes distintas de la encuesta.	<p>Imputación determinística. Particularmente de apoyos de gobierno o montos fijos.</p> <p>Hot-deck Bajo el procedimiento de vecino más cercano, se hace el match con base en diferentes variables.</p> <p>Cold-deck Con información del Censo 2016.</p>	No

Fuente: Elaboración propia.

La evidencia empírica sugiere que las personas de los estratos más altos podrían ser más difíciles de cooptar (error de cobertura y escasez), pero también es más probable que rechacen responder las encuestas (no respuesta de unidades), las preguntas sobre ingresos (ítem) o los subreporten (medición) (Campos, Chávez y Esquivel, 2014). En lo que se refiere a la parte baja de la distribución, el problema se deriva de la exclusión de la población más rezagada del país, la cual puede ser excluida de encuestas por problemas metodológicos asociados al diseño muestral, que impiden llegar a las zonas donde habitan los sectores más pobres (error de cobertura y escasez). La exclusión de este grupo poblacional afecta sobre todo las estimaciones de pobreza.

Haughton y Khandker (2009) identificaron diferentes razones por las que se tiende a subestimar el ingreso de la población. Por un lado, la gente tiene problemas para recordar su ingreso; por otro lado, se muestra renuente a declarar todas sus fuentes de ingreso, como ingresos por pensiones (Bee y Mitchell, 2017), en especial si se tiene incentivos para no reportarlos: temas fiscales, por ejemplo. Por otro, es posible que, si existe desconfianza al entrevistador o al ambiente económico por cuestiones de seguridad, la persona entrevistada tenga incentivos para reportar un ingreso menor al obtenido.

Por lo anterior, no es de sorprender que el problema de estimación se acentúe en la parte superior de la distribución (Campos, 2013; Atkinson y Bourguinin, 2014; Del Castillo, 2017). Aunque es posible que, si los beneficios de programas sociales dependen del ingreso y bienestar reportado, las personas de bajos ingresos también tengan incentivos para reportar un menor ingreso.

Con el objetivo de mejorar las estimaciones del ingreso, se ha intentado notificar por adelantado y sensibilizar a los encuestados sobre la importancia de la veracidad de la información. Asimismo, se ha mejorado el entrenamiento de los encuestadores. Sin embargo, estos métodos han probado ser poco efectivos (Meyer, Mok y Sullivan, 2015).

En la sección anterior, se describieron algunos métodos que diferentes

28. Truncamiento, subreporte, no respuesta y otras fuentes de error

países ponen en práctica para minimizar el error total de las encuestas. Los más populares son el método de imputación y el de reponderación.

Recapitulando, para solucionar los errores de no respuesta de ítems en los campos vacíos de observaciones que no contestaron, se imputan los datos de agentes que sí respondieron y tienen características similares. Sin embargo, la principal desventaja de este método es que la imputación replica los errores de la encuesta. Si la decisión de responder o no hacerlo es aleatoria, se solventa el problema de no respuesta de ítem con la imputación. Pero si hay error de medición en los que sí responden, este error se replica. Ahora bien, si no es aleatorio y la tasa de rechazo depende del ingreso, la imputación mejora la estimación, pero la distribución encontrada no será la verdadera.

De igual manera, el método de reponderación tiene limitaciones importantes. Si bien redefinir los factores de ponderación tiene una incidencia en combatir los errores de no cobertura y escasez, no corrige por errores de medición como subreporte o truncamiento, lo que implica que el error total de la muestra no se elimina.

Por lo anterior, recurrir al uso de fuentes externas para complementar ambos métodos es de suma importancia. Mittag (2013), Meyer y Mittag (2019), Blumenstock, Cadamuro y On (2015), Gebru *et. al.* (2017), Henderson, Storeygard y Weil (2009) y Llamasas-Rosas, Rangel y Sandoval, (2018) han propuesto vincular los datos reportados en las encuestas con información administrativa, cuentas nacionales, censos económicos, o bien usar directamente imágenes satelitales, redes de comunicación e información georreferenciada, mediante diferentes metodologías, para el cálculos estadísticos relevantes.

Lo primero que hay que reconocer es que cada una de las fuentes enfrenta retos importantes en materia de contenido, periodicidad y población objetivo. Sin embargo, los niveles de precisión son mucho mejores que los de las encuestas. Particularmente para los deciles más altos de la población.

Los registros administrativos, en general, son mucho más precisos que otro tipo de fuentes porque contienen datos de movimientos realizados o regulados por el gobierno. Además, proporcionan información detallada sobre cualquier activo o pasivo que deba ser registrado, ya sea para fines fiscales o por otros motivos.

Este tipo de información presenta dos ventajas significativas sobre las encuestas y otras fuentes. Primero, normalmente cubre a toda la población de una unidad administrativa y, segundo, los datos están medidos con mayor precisión y tienden a actualizarse con más frecuencia, ya que están asociados a quehaceres fiscales (OECD, 2013).

El proceso de imputación con datos administrativos se realiza a través de cinco métodos cuya elección depende del tipo de datos con los que se cuenta.

Vinculación por identificador único PIK y probabilidad inversa de vinculación (IPW)

Los datos a nivel individual se vinculan de manera directa mediante un identificador único a los individuos de la encuesta. Este identificador comúnmente se denomina PIK. Higgins, Lustig y Vigorito (2018) vincularon datos fiscales con las respuestas a encuestas mediante el PIK en la parte alta de la distribución. Encontraron que existe una relación positiva entre el ingreso administrativo y el subreporte en encuestas de Uruguay. Esto implicaría que métodos de imputación no lograrían replicar la verdadera distribución, y la reponderación acercaría más a ese objetivo.

Frecuentemente, las vinculaciones no se pueden aplicar a la totalidad de la muestra. En este sentido, las estimaciones deben ser corregidas en términos de la probabilidad de vinculación. Un método común para esta corrección es la ponderación de probabilidad inversa de vinculación (*Inverse Probability Weighting*, IPW) (Meyer y Mittag, 2019). El IPW sirve para hacer representativa una encuesta vinculada con datos administrativos. La corrección de los ponderadores con el IPW no sería necesaria si la población de la encuesta y de los datos administrativos fuera la misma y sin ningún error de vinculación. Sin embargo, en varias ocasiones los datos administrativos

cubren solo subpoblaciones.

Esta metodología consiste en multiplicar los ponderadores originales de la encuesta por el inverso de la probabilidad de que el hogar tenga un identificador para ser vinculado con datos administrativos. Dicha probabilidad es calculada con datos de la encuesta mediante un modelo probabilístico de si el hogar cuenta o no con vinculación, explicado por variables demográficas. En síntesis, este método asume que, condicionada a los factores demográficos, la probabilidad de vinculación/no vinculación es aleatoria (Meyer y Mittag, 2019).

Regresión lineal multivariada con efectos mezclados

El método, también conocido en inglés como *Multivariate Linear Mixed Effect Model* (MLMM), a diferencia de IPW, considera la posibilidad de que los datos administrativos tengan errores de medición. Para ello se prueban las hipótesis con diferentes tasas de error de los datos y se muestran diferentes resultados. Es decir, el resultado final es una gama de opciones de lo que hubiera pasado si se tomara una base de datos como verdadera. El modelo permite obtener una señal intrínseca de las bases de datos estudiadas y, con ello, medir el nivel de confiabilidad de cada base de datos. El método MLMM se puede dividir en dos etapas: 1) asignar una ponderación ex ante de la confiabilidad de los datos y 2) correr el modelo multivariado para obtener el componente fijo que caracteriza a ambas series (Abowd y Stinson, 2013).

Propensity score

Cuando los datos administrativos son agregados, la metodología recomendada es *propensity score*. Esta metodología comúnmente se utiliza para medir los ingresos por programas sociales, los cuales se subreportan con frecuencia. Consiste en asignar el promedio de los beneficios de los receptores a los no receptores de un programa con características demográficas similares. Aquellos con la probabilidad más alta de recibir el programa son imputados hasta que los datos agregados de la encuesta empaten con los datos agregados administrativos (Scholz, Moffitt y Cowan,

2009). En un trabajo de Moffit y Scholz (2010), la imputación de datos entre los que reportaron ser beneficiarios y los que no está basada en ingreso, escolaridad, estado civil, número de hijos, etnicidad, género del jefe de familia, región, edad de los hijos y participación en otros programas. El supuesto principal es que los no vinculados son aleatorios, sujeto a las características demográficas. Si este supuesto no se cumple, es posible que los resultados no sean válidos.

Mittag (2019) utiliza una variación de este método. La justificación del autor es que la asignación del modelo del *propensity score* provoca una sobre imputación en quienes tienen mayor probabilidad de recibir el programa y una subimputación en aquellos cuya probabilidad de recibirlo es menor. El autor introduce una distribución probabilística aleatoria para asignar quién recibe el programa. Una de las ventajas del programa que hace posible el análisis es que el monto es fijo para todos los beneficiarios con reglas de operación bien definidas.

Esta alternativa es más apropiada para que el ingreso de programas sociales en encuestas sea más representativo y similar a los datos administrativos. El supuesto es que las variables usadas son buenos predictores de la recepción del programa. En programas sociales cuyo beneficio monetario varía o en el caso extremo en que no hay reglas para recibir un beneficio, como las remesas, la asignación es complicada, pues no solo se tiene que imputar si se recibieron o no, sino también el monto promedio recibido.

Método de distribución condicional

El problema del método de *propensity score*, en cualquiera de sus dos variantes, es que es probable que siga estimando parámetros sesgados. Esto es debido a que no se incorpora información de cómo se relaciona el hecho de recibir verdaderamente el programa con otras variables como subreportar el ingreso. Mittag (2019) propone un método que relaciona la información de subreporte con otras variables, por medio de datos vinculados a datos administrativos. La principal ventaja de este método es que investigadores sin acceso a los datos vinculados, que usualmente son

confidenciales, pueden corregir sus estimaciones.

El método de distribución condicional tiene dos pasos. En el primer paso, un investigador con acceso a los datos vinculados estima la distribución de los montos administrativos condicionada a los reportados y a otras covariables. La forma de la distribución empleada dependerá de cuál se adapta mejor a los datos.

En el segundo paso, cualquier investigador utilizará la distribución condicional del primer paso y los datos públicos para estimar el modelo de su interés. El investigador de la segunda etapa utilizará la distribución condicional para expandir sus datos con base en ella. Este método asume que los datos administrativos tienen la distribución verdadera.

Vinculación con fuentes no convencionales

Mejorar la estimación del ingreso no solo se puede lograr con los datos administrativos convencionales asociados al fisco, a los censos o a las cuentas nacionales. Recientemente, múltiples autores han encontrado fuentes alternativas de información para aproximar cómo se distribuye el ingreso.

Blumenstock, Cadamuro y On (2015) desarrollaron un estudio que permitiera observar la distribución geográfica de la pobreza. Para ello examinaron datos de teléfonos celulares en Ruanda y una muestra aleatoria de 856 suscriptores. El estudio se basa en el supuesto de que la captura de la frecuencia y el tiempo de los eventos de comunicación refleja la estructura de la red social de los individuos, así como los patrones de localización, consumo y gastos. Estos datos agregados regionalmente están correlacionados con estadísticas de los censos y encuestas a hogares. De modo que la predicción millones de llamadas pudo reconstruir la distribución de la riqueza real de todo el país.

Llamosas-Rosas, Rangel-González y Sandoval-Bustos (2018), utilizando una metodología similar a Henderson, Storeygard y Weil (2009), midieron el crecimiento económico de las principales zonas turísticas de playa en México durante el periodo de 1993-2017. Para ello analizaron imágenes satelitales de la NASA y del Departamento de Defensa de los Estados Unidos.

Los investigadores encontraron que un incremento de 1% en la luminosidad nocturna está asociado con un aumento de 0.227 en el PIB de las entidades federativas.

Geburu *et al.* (2017) utilizaron métodos de *deep learning* para determinar el modelo, marca y año de vehículos de motor encontrados en vecindarios particulares a través de Google *street view*. Para cada área geográfica (a nivel ciudad, código postal o recinto), los autores contaron el número de vehículos por modelo, precio promedio y eficiencia de combustible. Los investigadores encontraron una alta asociación entre la presencia de ciertos vehículos con variables demográficas como ingreso, raza, nivel de escolaridad o la preferencia de votación.

En suma, el contexto geográfico, así como la calidad de la vivienda, colonia y calle revelan gran información del estatus socioeconómico de los habitantes. Por lo tanto, mezclar las encuestas con datos georreferenciados podría contribuir a obtener una distribución del ingreso más precisa.

En México, el INEGI tiene encuestas que son validadas con fuentes externas a nivel federal y estatal, así como con imágenes satelitales. Estas encuestas están principalmente relacionadas con actividades agrícolas. Un ejemplo es la Encuesta Nacional Agropecuaria 2017, la cual utiliza vistas satelitales para la ubicación exacta de los terrenos, además de verificar la superficie de las unidades de producción. La encuesta también es validada con información de censos anteriores e información de SIAP-SAGARPA, SEMARNAT y CONAGUA.

28.6 Corrección del ingreso en México

De acuerdo con la ENIGH, el decil 10 recibe aproximadamente 40.5% del ingreso, cantidad muy desigual a la del 10% más pobre. Estas estimaciones contienen gran parte de los errores antes descritos. En México, diversos autores han estimado la distribución del ingreso corregido a partir de la ENIGH y la ENOE, como se describe a continuación.

28. Truncamiento, subreporte, no respuesta y otras fuentes de error

Tabla 14.3. Métodos de corrección de ingreso para México.

Autores	Metodología de imputación	Fuentes de datos	Resultado
Bustos y Leyva (2017)	Constrained Maximum Pseudo-likelihood (CMPL)	<ul style="list-style-type: none"> • ENIGH • Sistema de Cuentas Nacionales • Servicio de Administración Tributaria 	El decil 10 es 57 veces mayor que el decil 1, en contraste con los datos de la ENIGH, donde este valor solo era de 19.
Reyes, Teruel, y López (2017)	Imputación con fuentes administrativas. Se calcula la diferencia total entre el ingreso reportado por la encuesta y el ingreso de fuentes alternas. El ajuste se realiza por fuente del ingreso, tamaño de la empresa y sector o actividad económica.	<ul style="list-style-type: none"> • ENIGH • Sistema de Cuentas Nacionales • Censo Económico • Servicio de Administración Tributaria 	El 10% más rico gana 67% del ingreso nacional total.
Del Castillo Negrete (2017)	Imputación con fuentes administrativas. Se distribuye la diferencia entre el ingreso total de la ENIGH y el de las Cuentas Nacionales.	<ul style="list-style-type: none"> • ENIGH • Cuentas Nacionales 	El 1% más rico representa 1,548 veces el ingreso promedio del 10% de menores ingresos.
Campos-Vázquez, Chávez y Esquivel (2014)	Imputación. Se calcula el parámetro de Pareto de la distribución mediante el análisis de la participación que tiene cada decil en el ingreso total de la ENIGH y en cuentas nacionales (exceptuando la del decil más alto).	ENIGH	El 10% más rico, dependiendo del ajuste, se lleva entre 54% y 59% del ingreso.
Cortés y Vargas (2017)	Imputación. Se asigna la diferencia entre los totales que arrojan ambas fuentes a los ingresos declarados en las encuestas. Además, ajusta por truncamiento en los valores altos de la distribución (agrega ingresos).	<ul style="list-style-type: none"> • ENIGH • Cuentas Nacionales • Forbes 	Los índices de Gini se calcularon entre 0.645 y 0.733, en contraposición al rango de variación sin ajuste: de 0.457 a 0.481.

Autores	Metodología de imputación	Fuentes de datos	Resultado
Campos (2013)	Diferentes métodos de imputación: <i>Hot deck</i> , promedios predictivos, <i>propensity score</i> y por grupos con aleatoriedad.	ENOE	El ingreso individual promedio con imputación es mayor en 4% que el reportado. La pobreza laboral acusa un crecimiento de 42% a 53%, en el periodo 2005- 2012; pero la pobreza con ingresos imputados aumentó de 36% a 40%.
Rodríguez y López (2015)	Imputación por <i>matching Hot Deck</i> con dos variaciones: imputación mediante asignación aleatoria entre grupos e imputación mediante una función de distancia de Mahalanobis.	ENOE	La pobreza laboral está sobreestimada sin ajuste. Los retornos a la educación son medio punto porcentual más bajos al considerar la muestra imputada.

28. Truncamiento, subreporte, no respuesta y otras fuentes de error

De acuerdo con Campos y Rodas (2019), todas las correcciones realizadas hasta el momento convergen de alguna forma en solucionar el problema con la combinación de bases de datos entre encuestas en hogares y cuentas nacionales. En promedio, los resultados de los estudios reflejan un aumento en la desigualdad (de 0.52 en ENIGH a 0.695 con la corrección) y un incremento en la participación del ingreso de 10% de la población más rica (de 40.5% en ENIGH a 58.6%), en comparación con resultados que se obtienen directamente de las encuestas en hogares sin ajustar la distribución del ingreso.

28.7 Conceptos relevantes: qué se debe medir y por qué

Asegurarse de una correcta medición del ingreso a lo largo de toda la distribución poblacional no solo permitirá identificar con una mayor precisión fenómenos sociales como la pobreza, la desigualdad y la movilidad social, sino que resulta también una herramienta de política pública para emprender acciones mucho mejor diseñadas. Por tanto, resulta imprescindible que el INEGI pueda mejorar las encuestas existentes o generar una nueva encuesta que nos acerque a la verdadera distribución del ingreso y riqueza en el país.

Las encuestas levantadas en México enfrentan errores de cobertura, muestreo, no respuesta y medición. Prueba de ello es que el ingreso estimado en la ENIGH es 50% menor al registrado en las cuentas nacionales. Además, cerca de una cuarta parte de la población que afirma estar trabajando no reporta sus ingresos en la ENOE. La correlación de los ingresos inválidos con la escolaridad y el sector formal es un indicio de que la falta de información sobre el ingreso de las personas está estrechamente relacionada con su ingreso mismo.

La disponibilidad cada vez mayor de encuestas y microdatos administrativos ha creado inmensas posibilidades para la economía empírica y la ciencia de datos; sin embargo, este progreso también ha planteado cuestiones de calidad y validación de la información para garantizar su confiabilidad y precisión.

Los datos administrativos permiten identificar los diferentes tipos de errores que se encuentran en una encuesta, así como examinar cómo difiere la población que responde las encuestas de hogares de la que no lo hace. De este modo, el uso de información externa en ingresos contribuye a reemplazar y completar información de ingresos en las bases de datos de encuestas ya existentes. Particularmente, los datos administrativos contribuyen a corregir los errores de no cobertura, escasez, no respuesta de unidades y problemas de medición en los estratos más altos.

Entre las variables cuya medición se puede mejorar se encuentran:

- Ingreso laboral.
- Ingreso no laboral proveniente de capital: renta de activos financieros y no financieros.
- Remesas.
- Riqueza.
- Ingreso no laboral proveniente de programas de gobierno.

28.8 Propuesta para la medición de ingreso

Esta sección se basa principalmente en mejoras de la medición del ingreso laboral. Para reducir el TSE se debe avanzar en tres caminos, los cuales no son excluyentes. Primero, mejorar la capacitación a entrevistadores, generar confianza con el entrevistado, proponer mejoras en el cuestionario (diseño y aplicación) y ampliar preguntas a otros miembros del hogar. Segundo, contar con los instrumentos adecuados para la imputación y reponderación dentro de las encuestas con sus mismos datos. Tercero, y como alternativa complementaria, anticipar un diseño de encuestas que favorezca la vinculación con datos administrativos y fuentes no convencionales.

Entre las mejoras generales, se recomiendan distintos aspectos que tal vez no han sido explorados. Por un lado, diferentes encuestas realizan una imputación determinística para los programas sociales (ingreso no laboral). Es decir, que dado que el beneficio monetario se sabe con anterioridad su valor se usa en la imputación. Esto ha causado mucha controversia en nuestro país (el caso de la Cartilla Social). Pero vale la pena explorarlo. Por

28. Truncamiento, subreporte, no respuesta y otras fuentes de error

ejemplo, se podría proponer un enunciado como: "Si usted recibe el Programa X, la transferencia monetaria que debería recibir es de \$Y. ¿Me podría decir la cantidad que recibe?" Y si la respuesta es que recibe menos, se puede preguntar: "¿Sabe usted por qué no recibe el monto \$Y?". Es decir, no solo es importante calcular el monto recibido, sino entender, dado el caso, por qué un individuo no recibe el monto apropiado.

Por otro lado, para reducir el error en la medición del ingreso resulta necesario que el cuestionario se aplique a la persona idónea del hogar. Adicionalmente, podría proponerse que otra una segunda persona responda por el ingreso de todos los miembros. De tal forma que se tengan dos mediciones de ingreso para (n-1) miembros del hogar. Adicionalmente, resulta necesario explorar medidas como concientizar y generar confianza en el hogar antes de la visita del entrevistador. También es importante que se tenga una sobremuestra de hogares de altos ingresos para que la imputación sea más efectiva.

En ese sentido, se sugiere que las Encuestas del INEGI incluyan imputación y reponderación considerando la no respuesta en ingresos. Para ello, se deberá considerar incluir:

- Ingresos ajustados por un método de imputación, y que se tenga una columna para anunciar que ese renglón fue imputado (como es práctica común en las encuestas de otros países).
- Una columna de ponderadores para ingresos derivados de una postestratificación. Esta columna sí es incluida en la encuesta de CPS, pero generalmente no lo es en otras encuestas. Aunque esas otras encuestas por lo general sí ajustan el ponderador individual (diferente al del hogar) por la falta de respuesta.

Como se sabe, la calidad de una imputación depende crucialmente de las variables usadas para ese propósito. Se recomienda no solo usar datos generados por la encuesta, sino datos externos. Además de variables sociodemográficas autorreportadas como escolaridad, edad, sexo, ocupación, hogar, vivienda, se requiere usar datos georreferenciados como calidad de la calle, calidad de la colonia, calidad del hogar, escolaridad

promedio en la colonia, entre otros. Por tanto, si la encuesta incluye variables a nivel geográfico muy detallado se puede mejorar la imputación buscando unidades geográficas similares. Sin embargo, este tipo de variables no son generalmente incluidas en las encuestas de INEGI: si la calle tiene pavimentación, si la calle tiene electrificación, cuál es la escolaridad promedio en la colonia o AGEB, así como posibles imágenes satelitales para medir calidad de vivienda y área geográfica. Estas variables georreferenciadas pueden ser de mucha ayuda para imputar o predecir nivel de riqueza, recepción de remesas o de programas sociales. Resulta clave que el INEGI pueda incluir rutinariamente esas variables en las encuestas en hogares. Sin embargo, en el caso de México pareciera que no solo es un problema de datos faltantes, sino que los que sí se reportan están subestimados, especialmente en la parte alta de la distribución de ingresos. Esto refuerza el caso para tener una sobremuestra de hogares en ingresos altos como lo hace Estados Unidos en la encuesta *Survey of Consumer Finances*.

Para el método de reponderación se pueden usar los datos del IMSS. Aquí necesariamente se tiene que asumir que la distribución de ingresos de los trabajadores en IMSS y reportada por IMSS es la verdadera. De esta forma se puede ajustar el ponderador por medio de un procedimiento de postestratificación para que el ingreso total sea el mismo entre IMSS y la encuesta de hogar. Dado que el problema de subestimación del ingreso es particularmente marcado en la parte alta de la distribución, se puede decir que después de cierto nivel de ingreso la distribución del IMSS es la verdadera (por ejemplo, más de 10 unidades de medida al mes). Adicionalmente, pudieran usarse datos de los censos económicos a nivel entidad o municipio (o bien datos de establecimientos) para ajustar los ingresos del sector informal (ajuste al ponderador). Al menos en la ENOE, pareciera fundamental realizar cierto ajuste en los ponderadores para considerar el error de medición en la variable de ingreso.

En el caso de las remesas se puede usar un método de imputación como los discutidos anteriormente. Se tienen dos opciones: ya sea reponderar para que las remesas se acerquen al agregado reportado por Banco de México

28. Truncamiento, subreporte, no respuesta y otras fuentes de error

(sin cambiar quién recibe remesas) o bien agregar hogares que reciben remesas. Este último es más complejo. Primero, se tiene que imputar si recibe remesas o no. Para ello resulta fundamental utilizar los datos administrativos de Banco de México que permiten predecir si un hogar es más propenso a recibir remesas de acuerdo con el municipio donde se ubica. Segundo, se tiene que imputar el monto de la remesa. Condicional a los hogares receptores, se imputa un monto de acuerdo con lo reportado por Banco de México. Se podría usar un promedio fijo hasta llegar al monto requerido. Estos procedimientos no han sido usados en México por lo que pudiera ser conveniente esperar a que la metodología sea más clara.

Dado que no se sabe con certidumbre cuál de los cuatro errores en el TSE es más relevante, resulta fundamental estudiar cuál de ellos es más prevalente en México. Se discutió que en estudios previos para otros países se ha encontrado que el error de medición es el más importante dentro del TSE. Pareciera que en México pasa algo similar, pero requerimos más estudios. Lo ideal sería hacer un experimento social para entender de mucho mejor forma el subreporte y el error de medición. Para ello se propone:

- Muestra suficiente de personas: solicitar CURP o construirla por entidad de nacimiento, sexo y fecha de nacimiento.
- Hacer un *match* con datos del IMSS para trabajadores formales.
- Solicitar estados de cuenta de nómina y otorgar una gratificación por participar en el estudio.

Siguiendo los pasos anteriores, se podría usar esta muestra para reponderar el ingreso reportado en la encuesta de hogar para que sea similar a datos administrativos y así conocer con precisión qué hogares tienen error de medición y cuál es su magnitud.

De cualquier forma, parece inaplazable realizar una vinculación de la base de datos de ENOE con la del IMSS. Esto permitiría al menos analizar diferencias salariales entre esas bases para los trabajadores formales. Adicionalmente, permitiría analizar de mejor forma el mercado laboral mexicano. El INEGI podría tener un convenio con el IMSS y una vez por año,

por ejemplo, tener la historia laboral completa del trabajador en ENOE.

28.9 Recomendaciones finales

No cabe duda de que el ingreso tiene que estar mejor medido. Sin una mejor medición se corre el riesgo de que las políticas públicas implementadas no consigan su objetivo de un mejor bienestar. Es una realidad que el ingreso reportado en encuestas en hogares no se acerca al reportado en cuentas nacionales, por lo que el INEGI debe hacer un esfuerzo mayúsculo para acercar esa brecha a la observada en otros países.

Se proponen dos aspectos generales. Por un lado, no solo se tiene que mejorar el diseño y el cuestionario de encuestas, sino que se tienen que usar procedimientos estadísticos para acercar la distribución reportada a la verdadera. Por otro lado, se requiere también usar datos no convencionales como datos georreferenciados e imágenes satelitales para obtener una medida de bienestar diferente a la reportada por el hogar.

En lo que toca al diseño y aplicación del cuestionario, se requiere que la encuesta entreviste a cada miembro del hogar para obtener su ingreso. La práctica de entrevistar a una persona en el hogar y que esa persona reporte el ingreso de cada miembro puede llevar a datos faltantes o mal reportados. Claro que esto conlleva un incremento en costos de la encuesta y habría que analizar si limitando las entrevistas a dos personas por hogar es suficiente. Pero es muy importante que la ENOE pueda incluir entrevistas diferenciadas dentro del hogar. También se tienen que explorar vías para generar mayor confianza con el entrevistado (visitas anteriores a la aplicación del cuestionario, que los sujetos se familiaricen con el entrevistador antes del cuestionario, etc.) para lograr que la pregunta de ingreso sea contestada. Es igualmente importante prever una sobremuestra de hogares de ingresos altos.

La mayoría de las encuestas revisadas utilizan imputación de algún modo. En algunos casos (como en Canadá) se imputa determinísticamente el ingreso de programas sociales. En México hay desconfianza para hacer eso pues no se sabe si verdaderamente el hogar está recibiendo ese ingreso.

28. Truncamiento, subreporte, no respuesta y otras fuentes de error

Un punto intermedio es mencionar el ingreso que debería recibir, preguntar si lo recibe y, en su caso, luego preguntar por qué no lo recibe. Ambas respuestas son importantes en la formulación de políticas públicas. En el caso de ingreso laboral, todos los casos revisados realizan una imputación de ingreso con datos de la misma encuesta y, generalmente, se incluye una columna que identifica los datos que han sido imputados. Aquí se requiere tener un vasto conjunto de características observables, incluyendo datos que no reporta el hogar como calidad de vivienda, calidad de calle, escolaridad en la colonia, entre otros.

En el caso de la ENOE pareciera que son necesarias más correcciones, además de imputar datos. El CPS de Estados Unidos incluye un ponderador a nivel individual y otro para usarse con los ingresos. El INEGI podría seguir esta práctica y reponderar la muestra para que al menos la parte alta de la distribución esté mejor representada. Por supuesto que debería tratar de sobremuestrear lugares que suponemos están en la parte alta de la distribución. Lo anterior con el objetivo de mejorar la medición en la parte alta y también de que en caso de que no respondan la pregunta de ingreso que el procedimiento de imputación sea de mayor calidad.

El caso de remesas no es sencillo. Se deben explorar diferentes caminos antes de decidir cuál es el mejor. Lo que es un hecho es que se tiene una subestimación muy grande y que una encuesta relacionada con medición del ingreso debería resolver.

Cualquier encuesta que se realice debe buscar una posible vinculación con datos administrativos. En el caso de imágenes satelitales en particular, el INEGI podría proveer una base de datos para facilitar esa vinculación; podría tener, por ejemplo, una base de datos sobre la "calidad" de la vivienda o colonia y agregar estas columnas en la base de datos. La vinculación no se limita a imágenes satelitales, en el caso de la escolaridad de las personas se debería buscar facilitar la vinculación con CURP y clave CCT de la escuela. De la misma forma con el centro de salud al que se asiste regularmente y al trabajo que se tiene si es con el IMSS. Los datos administrativos tienen el potencial de mejorar sustancialmente las mediciones estadísticas que tenemos actualmente.

Finalmente, se requiere tener cuidado con cómo se presenta la nueva información de ingresos a la sociedad mexicana. Si se logra el objetivo de mejorar la medición del ingreso, necesariamente el ingreso promedio se elevaría. Pero esto dice poco sobre en qué grupos se mejoró la medición. El INEGI necesita plantearse si en lugar de publicar promedios da a conocer las medianas, así como el ingreso por decil de ingreso. Estas medidas son más informativas ante la alta desigualdad que priva en el país.

Referencias

- Abowd, J. M. y M. H. Stinson, 2013, "Estimating measurement error in annual job earnings: A comparison of survey and administrative data", *Review of Economics and Statistics*, 95(5): 1451-1467.
- Altimir, O., 1987, "Income distribution statistics in Latin America and their reliability", *Review of Income and Wealth*, 33(2): 111-155.
- Alvaredo, F. et al., 2018, "World inequality report", Belknap Press, 1-291. Recuperado de: <https://wir2018.wid.world/files/download/wir2018-full-report-english.pdf>
- Atkinson, A. B. y F. Bourguignon, 2014, *Handbook of income distribution*, vol. 2, Elsevier.
- Bee, C. A. y J. Mitchell, 2017, "Do Older Americans Have More Income Than We Think?", U.S. Census Bureau SEHD, Working Paper 2017-39.
- Biemer, P. y S. Christ, 2008, "Weighting Survey Data", capítulo 17, en E. de Leeuw, J. Hox, y D. Dillman, *International Handbook of Survey Methodology*, Reino Unido, Psychology Press.
- Blumenstock, J. E., G. Cadamuro y R. On, 2015, "Predicting Poverty and Wealth from Mobile Phone Metadata", *Science*, 350(6264): 1073-1076.
- Bustos, A., 2015, "Estimation of the distribution of income from survey data, adjusting for compatibility with other sources", *Statistical Journal of the IAOS*, 31(4): 565-577.
- Bustos, A. y G. Leyva, 2017, "Towards a More Realistic Estimate of the Income Distribution in Mexico", *Latin American Policy*, 8(1): 114-126.
- Campos-Vázquez, R. M., 2013, "Efectos de los ingresos no reportados en el nivel y tendencia de la pobreza laboral en México", *Ensayos Revista de Economía*, 32(2): 23-54.
- Campos-Vázquez, R. M., G. Esquivel, G. y N. Lustig, 2012, "The Rise and Fall of Income Inequality, 1989-2010", *Society for the study of Economic Inequality (ECINEQ)*, Working Paper 2012-267.

- Campos-Vázquez, R. M., E. Chávez y G. Esquivel, 2014, "Los ingresos altos, la tributación óptima y la recaudación posible", Premio Nacional de Finanzas Públicas 2014, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Cámara de Diputados, México.
- ___, 2018, "Estimating top income shares without tax return data: Mexico since the 1990s", *Latin American Policy*, 9(1): 139-163.
- Campos-Vazquez, R. M. y N. Lustig, 2017, "Labour income inequality in Mexico: Puzzles Solved and Unsolved", UNU-WIDER Working Paper 2017/186.
- Campos-Vazquez, R. M. y J. A. Rodas-Milan, 2019, "Desigualdad en el ingreso: posibilidades de acción pública", *Economía UNAM*, 16(46): 251-261.
- Cortés, F. y D. Vargas, 2017, "La evolución de la desigualdad en México: viejos y nuevos resultados", *Revista de Economía Mexicana*, 2: 39-96.
- Cowell, F. y M. P. Victoria-Feser, 2007, "Robust Lorenz curves: A semiparametric approach", *Journal of Economic Inequality*, 5: 21-35.
- Davern, M. E., B. D. Meyer y N. K. Mittag, 2019, "Creating Improved Survey Data Products Using Linked Administrative-Survey Data", *Journal of Survey Statistics and Methodology*, 7(3): 440-463.
- Del Castillo Negrete Rovira, M., 2017, "Income Inequality in Mexico, 2004-2014", *Latin American Policy*, 8(1): 93-113.
- Frick, J. R. y M. Grabka, 2007, "Item non-response and imputation of annual labor income in panel surveys from a cross-national perspective", Working Paper 3043.
- Gebru, T. et al., 2017, "Using deep learning and Google Street View to estimate the demographic makeup of neighborhoods across the United States", *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 114(50): 13108-13113.
- German Institute for Economic Research in Berlin, *Sampling, Nonresponse, and Integrated Weighting of the 2016 IAB-BAMF-SOEP Survey of Refugees (M3/M4) – revised version*. Consultado el 17 de febrero de

2020,

https://www.diw.de/documents/publikationen/73/diw_01.c.572346.d/e/diw_ssp0477.pdf

Groves, R. M. *et al.*, 2004, *Survey methodology*, Nueva York, Wiley.

Henderson, J. V., A. Storeygard y D. Weil, 2012, "Measuring Economic Growth from Outer Space", *American Economic Review*, 102(2): 994-1028.

Higgins S., N. Lustig y A. Vigorito, 2018, "The Rich Underreport their Income: Assessing Bias in Inequality Estimates and Correction Methods using Linked Survey and Tax Data", *Ecineq Working Paper 475*.

Hirsch, B. T. y E. Schumacher, 2004, "Match Bias in Wage Gap Estimates Due to Earnings Imputation", *Journal of Labor Economics*, 22(3): 689-722.

Hlasny, V. y P. Verme, 2017, "The Impact of Top Incomes Biases on the Measurement of Inequality in the United States", *Ecineq Working Paper 452*.

___, 2018, "Top incomes and inequality measurement: a comparative analysis of correction methods using the EU-SILC data", *Econometrics*, 6(2): 30.

Institute for Social and Economic Research, *British Household Panel Survey: User manual Volume A: introduction, technical report and appendices*. Consultado el 17 de febrero de 2020, https://www.iser.essex.ac.uk/bhps/documentation/pdf_versions/index.html

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2018, *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuentes y metodologías, año base 2013*. Consultado el 17 de febrero de 2020. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/pibact/2013/metodologias/METODOLOGIA_CBYSB2013.pdf

Jenkins, S. P. *et al.*, 2011, "Measuring inequality using censored data: A multiple-imputation approach to estimation and inference", *Journal of the Royal Statistical Society*, 174(1): 63-81.

- Korinek, A., J. A. Mistiaen y M. Ravallion, 2006, "Survey nonresponse and the distribution of income", *Journal of Economic Inequality*, 4: 33-55.
- Little, R. J. A. y D. B. Rubin, 2014, *Statistical Analysis with Missing Data*, Second Edition, Wiley Series in Probability and Statistics, New Jersey, John Wiley and Sons, Inc.
- Little, R. J. A. y H. L. Su, 1989, "Item Nonresponse in Panel Surveys", en *Panel Surveys*, D. Kasprzyk *et al.* (eds.), Nueva York, Wiley: 400-425.
- Llamosas-Rosas, I., E. Rangel-González y M. Sandoval-Bustos, 2018, "Medición de la actividad económica en las principales zonas turísticas de playa en México a través de la luminosidad fotografiada desde el espacio", Working Papers 2018-10.
- Lohr, S., 2008, "Coverage and Sampling", capítulo 6, en E. de Leeuw, J. Hox y D. Dillman, *International Handbook of Survey Methodology*, Reino Unido, Psychology Press.
- Lustig, N., 2019, *The missing rich in household surveys: Causes and correction approaches*, CEQ Working Paper 75.
- Melbourne Institute, *The Household, Income and Labour Dynamics in Australia Survey: Selected Findings from Waves 1 to 17*. Consultado el 17 de febrero de 2020, https://melbourneinstitute.unimelb.edu.au/data/assets/pdf_file/0011/3127664/HIL_DA-Statistical-Report-2019.pdf
- Meyer, B. D. y N. Mittag, 2019, *Combining Administrative and Survey Data to Improve Income Measurement*, National Bureau of Economic Research, Working Paper 25738.
- ___, 2019, "Using linked survey and administrative data to better measure income: implications for poverty, program effectiveness, and holes in the safety net", *American Economic Journal of Applied Economics*, 11(2): 176-204.
- ___, 2019, "An Empirical Total Survey Error Decomposition Using Data Combination", *National Bureau of Economic Research*. Working Paper 25737.

28. Truncamiento, subreporte, no respuesta y otras fuentes de error

- _____, 2019, "Misreporting of government transfers: How important are survey design and geography?", *Southern Economic Journal*, 86(1): 230-253.
- Meyer, B. D., N. Mittag y R. M. Goerge, 2018, *Errors in survey reporting and imputation and their effects on estimates of food stamp program participation*, National Bureau of Economic Research, Working Paper 25143.
- Meyer, B. D., W. K. Mok y J. X. Sullivan, 2015, "Household surveys in crisis", *Journal of Economic Perspectives*, 29(4): 199-226.
- Miranda, A. y J. S. Santamaría, 2018, "Incentivos, error de medición y estimación de la pobreza en México", *Realidad, Datos y Espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía* (9). Disponible en, https://www.inegi.org.mx/rde/rde_25/rde_25_art10.pdf
- Mittag, N., 2013, *Imputations: Benefits, risks and a method for missing data*, manuscrito inédito.
- _____, 2019, "Correcting for misreporting of government benefits", *American Economic Journal: Economic Policy*, 11(2): 142-64.
- Moffit R. y J. K. Scholz, 2010, *Trends in the level and distribution of income support*", *Tax policy and the economy*, National Bureau of Economic Research, University of Chicago Press. Disponible en: <http://www.nber.org/chapters/C11969>.
- Moore, J., L. Stinson y E. Welniak, 2000, "Income Measurement Error in Surveys: A Review", *Journal of Official Statistics*, 16: 331-361.
- Morelli, S. y E. Muñoz, 2019, *Unit Nonresponse Bias in the Current Population Survey*, artículo inédito, Stone Center on Socio-Economic Inequality y CUNY Graduate Center, Nueva York.
- OECD, 2013, "Data sources and methods for producing household wealth statistics", en *OECD Guidelines for Micro Statistics on Household Wealth*, París, OECD Publishing.
- _____, 2013, *A cross-country comparison of household income, consumption and wealth between micro sources and national accounts*

aggregates. Disponible en:
<http://ina.bnu.edu.cn/docs/20140604155637336452.pdf>

___, 2015, *In it together: Why Less Inequality benefits all*, OECD Publishing, París. Disponible en: <https://www.oecd.org/social/in-it-together-why-less-inequality-benefits-all-9789264235120-en.htm>

OIT, 2003, "Estadísticas de ingresos y gastos de los hogares", Decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. Disponible en: <https://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/download/17thicls/r2hies.pdf>.

Reyes, M., G. Teruel y M. López, 2017, "Measuring True Income Inequality in Mexico", *Latin American Policy*, 8(1): 127-148.

Santaella, J., G. Leyva y A. Bustos, 2017, "¿Quién se lleva los frutos del éxito en México? Una discusión sobre la verdadera distribución del ingreso", *Revista Nexos*. Disponible en: <https://www.nexos.com.mx/?p=33425>

Scholz, J. K., R. Moffitt y B. Cowan, 2009, "Trends in income support", en M. Cancian y S. Danziger (eds.), *Changing Poverty, Changing Policies*, Nueva York, Russell Sage Foundation: 203-41.

Statistics Canada, *Data sources and methodology*. Consultado el 17 de febrero de 2020, <https://www23.statcan.gc.ca/imdb/p2SV.pl?Function=getSurvey&SD DS=5200>

___, *Note to Users of Data from the 2012 Canadian Income Survey*. Consultado el 17 de febrero de 2020, <https://www150.statcan.gc.ca/n1/pub/75-513-x/75-513-x2014001-eng.htm>

United States Census Bureau, *Current Population Survey. Methodology*. Consultado el 17 de febrero de 2020, <https://www.census.gov/programs-surveys/cps/technical-documentation/methodology.html>

28. Truncamiento, subreporte, no respuesta y otras fuentes de error

____, *Survey of Income and Program Participation. Methodology*. Consultado el 17 de febrero de 2020. <https://www.census.gov/programs-surveys/sipp/methodology.html>

29 Imputaciones

**Delfino Vargas, Alfonso Miranda
y Raymundo Campos ¹**

En este capítulo se revisa el tema de las imputaciones en el contexto de las encuestas aplicadas por las oficinas nacionales de estadística (ONE). Esta práctica ha sido adoptada para los reportes nacionales de varios países desarrollados. Se hace énfasis en la necesidad de que las ONE presenten datos originales e imputados como parte de la entrega de resultados. Se presentan los principales conceptos de imputación estadística y se explican los métodos más comunes para efectuarla, tanto para datos transversales como longitudinales: *Hot-deck*, Regresión condicional, Esperanza-Maximización e Imputación múltiple. Los ejercicios de simulación muestran una clara ventaja del método de imputación múltiple, con el que se obtienen los sesgos más pequeños y la mínima varianza. Analizar encuestas eliminando datos faltantes ha sido una práctica recurrente, dando resultados sesgados. La imputación corrige este problema. Se anexan dos ejercicios para ilustrar mejor las recomendaciones finales; el primero con datos de la ENIGH 2018 de corte transversal y el segundo con un diseño longitudinal. Los resultados hablan por sí mismos: imputar datos conduce a minimizar los sesgos.

29.1 Introducción

Frecuentemente la información proveniente de encuestas o aún de registros administrativos contiene datos faltantes y esto ocurre por diferentes razones. En algunas situaciones es posible identificar las variables que están

¹ Los autores agradecen la invaluable asistencia técnica de Servando Valdés Cruz y Leonardo Brandon Acosta Díaz.

asociadas con los patrones de datos faltantes, pero en otras no lo es o las variables no están disponibles para el investigador. También puede suceder que el investigador induzca el mecanismo asociado a la generación de valores faltantes (por ejemplo, cuando la duración del cuestionario excede la carga cognitiva y causa fatiga a la unidad de respuesta, véase el capítulo 27 de este volumen). Pero igualmente este problema ocurre durante el levantamiento, cuando los entrevistados deciden no contestar algún ítem del cuestionario. Al primer caso se le conoce como no-respuesta por unidad y al segundo como no-respuesta al ítem. Es importante subrayar que se deben agotar todos los recursos para evitar los valores faltantes en las encuestas. Las imputaciones (estadísticas) son el último recurso, cuando todos los esfuerzos por obtener una respuesta han fallado.

La práctica de imputación de datos es relativamente reciente. Todavía en la década de los ochenta, las publicaciones académicas ponían poca atención en los valores faltantes (Roth, 1994). Fue hasta la década siguiente cuando empezaron a divulgarse los trabajos de Donald Rubin (1987) y Dempster, Laird y Rubin (1977), quienes introducen las ideas básicas de la imputación estadística de datos.

El problema potencial que surge cuando se tienen datos faltantes consiste en que los parámetros estimados que se obtienen usando los datos sin imputar no detectan diferencias significativas al excluir casos incompletos, ya que el tamaño de muestra se reduce. Recientemente se han incorporado diferentes enfoques para corregir este problema que incluyen métodos de máxima verosimilitud (Arbuckle, 1996; Tanner, 1993) y métodos bayesianos (Rubin, 1987; Schafer y Olsen, 1998) entre otras propuestas.

En la práctica, la mayor dificultad para imputar datos consiste en seleccionar el método más adecuado. Existen varias estrategias de imputación de datos (Enders, 2010), entre ellas: 1) excluir las observaciones con al menos un dato faltante, llamada análisis con casos completos (CC); 2) imputación simple, donde se puede citar la imputación *hot-deck*; 3) métodos que usan la estructura de la matriz de covarianzas de patrones de datos semicompletos que se combinan con máxima verosimilitud (FIML, *Full*

Information Maximum Likelihood) y 4) métodos más avanzados que consideran cadenas múltiples de Monte Carlo (MCMC), como la imputación múltiple (MI, *Multiple Imputation*).

El método de imputación múltiple ha sido ampliamente utilizado en diferentes publicaciones. Por ejemplo, en el área de medicina Hayati, Lee, y Simpson (2015) reportan que de 103 artículos revisados entre el 2008 y 2013, 86% utilizaron algún método de imputación. Los autores subrayan que en las investigaciones revisadas los autores utilizan fundamentalmente el método de imputación múltiple y el mecanismo de valores faltantes al azar (MAR, por sus siglas en inglés, *Missing at Random*). En la práctica, el supuesto MAR ha sido el más utilizado. El Buró del Censo en Estados Unidos utiliza también métodos de imputación desde la década de los ochenta e implementa rutinas de imputación *hot deck* (Ford, 1983).

La ventaja de usar métodos de imputación para analizar datos incompletos consiste en eliminar sesgos potenciales que ocurren al eliminar las observaciones del estudio a las que les falta información. Sin embargo, autores como Allison (2000) advierten sobre el uso inadecuado de las imputaciones por desconocimiento de los supuestos necesarios ya que, como en todo procedimiento de modelación, éstos se tienen que verificar para evitar errores.

En el caso de datos longitudinales, el problema de la “muerte de datos”² es muy común. Esto ocurre cuando las unidades de estudio dejan de participar o bien reaparecen en algún punto del estudio. Para estas situaciones, algunos investigadores imputan el dato faltante usando el último dato disponible (LOCF, *Last Observation Carried Forward*), otras alternativas son usar los métodos MI o FIML, que se explican más adelante.

En el presente capítulo no empleamos el término “imputación” para referirnos al procedimiento de cuantificación del ingreso no tangible. Por ejemplo, el concepto de “renta imputada” o “ingreso imputado” puede interpretarse como la asignación de un valor monetario a un bien intangible que eventualmente se puede cuantificar para fines de estimación del ingreso

² Conocido como *attrition*, en inglés.

(UNECE, 2011, p. 15). El término de imputación que se usa en el presente capítulo se refiere al procedimiento estadístico de reemplazar los valores faltantes por valores numéricos y lo llamaremos “imputación de datos”.

Hasta aquí una breve descripción de los métodos de imputación más utilizados para analizar datos faltantes. Sin embargo, el tema no está ampliamente difundido entre la academia mexicana, ya que no existen suficientes publicaciones que den cuenta del procedimiento entre los investigadores interesados.

En la década de los noventa era muy común que cuando un investigador se enfrentaba a un reporte basado en datos imputados, perdiera interés en el resultado al suponer que los datos imputados son equivalentes a datos “inventados” y por tanto carecen de validez. Actualmente existe un mejor conocimiento de estos métodos, aunque aún se aprecia cierta reticencia sobre sus ventajas.

Esta última reflexión subraya la necesidad de que las instituciones públicas establezcan como práctica el presentar las bases de datos originales (sin imputar) e imputadas, acompañadas de una sección metodológica que explique el sustento teórico del procedimiento de imputación. De esta manera, el usuario tendrá la posibilidad de seleccionar los datos que requiera para su investigación.

En este capítulo se revisan las ideas fundamentales de la imputación estadística y se establecen sus bondades y limitaciones. Así mismo se presentan algunos ejemplos para mostrar dichas bondades.

29.2 Revisión de mejores prácticas internacionales y de la literatura especializada

Algunas ONE han iniciado con la práctica de imputaciones. En Estados Unidos, por ejemplo, el uso de imputaciones se ha aplicado en la CPS o la SIPP. También se usó en Canadá, para la LFS. Oficinas europeas han aplicado estos métodos como las del Reino Unido (*BHPS*) y Alemania (*SOEP*) y se aplican también en Australia (*HILDA*). Sin embargo, en México el INEGI

aún no ha adoptado métodos de imputación en sus encuestas. Esto se ilustra en la Tabla 29.1.

En México, de manera individual y no institucional ha habido importantes esfuerzos por introducir y divulgar estos métodos al aplicarlos a encuestas nacionales. Por ejemplo, Durán Romo (2019), Vargas y Valdés (2018) y Campos Vázquez (2013), han aplicado métodos de imputación en diferentes encuestas levantadas por el INEGI. Los métodos utilizados incluyen el *hot-deck*, la regresión y la imputación múltiple.

La CEPAL ha utilizado el método de imputación múltiple para estudiar la pobreza y la desigualdad usando la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) levantada por el INDEC en el 2004 (Medina y Galván, 2007).

Un documento de la ONU (2007, pp. 147-149) enfatiza que la no respuesta causa sesgos en la estimación del ingreso. Los datos faltantes pueden producir estadísticas poco confiables. El documento da a conocer algunos procedimientos de imputación que incluyen la regresión por máxima verosimilitud, el procedimiento de imputación secuencial *hot-deck*, así como la imputación múltiple.

Por otro lado, el documento señala que se debe tener cuidado con la codificación de la no respuesta. Cuando la unidad de respuesta no conoce su ingreso, no lo quiere declarar se sabe que hay una alta tasa de no respuesta en cuanto al ingreso y si los hogares no tienen completa la parte del ingreso, pero tienen completas otras partes las cuales se utilizan para incrementar la calidad de las imputaciones. El documento citado enfatiza en la capacitación de los entrevistadores para obtener alguna respuesta del entrevistado y no eliminar casos completos cuando alguna sección falte.

Tabla 29.1. Países y encuestas en las que se han utilizado métodos de imputación.

País	Encuesta	Variable imputada	Método	Descripción
Estados Unidos	<i>Current Population Survey (CPS)</i>		<i>Hot-deck</i>	
Estados Unidos	<i>Survey of Income and Program Participation (SIPP)</i>		Imputación <i>hot-deck</i> secuencial Imputación <i>cold-deck</i>	
Alemania	<i>Socio-Economic Panel Study (SOEP)</i>	<i>Filter, Individual Share y Debt del grupo Owner-occupied property</i>	Regresión logística	Para los modelos se usan un conjunto de covariables, excepto las variables derivadas del cuestionario individual en caso de PUNR (la información sobre sexo y edad está disponible en la red de hogares para todos los hogares miembros, independientemente de su comportamiento de respuesta). Si los valores pronosticados tienen una probabilidad menor a 0.5 son redondeados a cero, lo que significa que se supone que la persona no posee el componente de riqueza. Si la probabilidad es mayor o igual, la información del filtro se establece en 1, indicando que este individuo posee otra propiedad. La lista de covariables se encuentra en el documento metodológico.
Inglaterra	<i>British Household Panel Survey (BHPS)</i>	Variables relacionadas con el pago habitual bruto	<i>Hot-deck</i> Regresión Cross-wave	El método <i>hot-deck</i> se utilizó para ciertas variables monetarias categóricas, como el ingreso personal de <i>proxy</i> (wPRFITB), ingresos en banda de dividendos e inversiones y una serie de casos en los que métodos de regresión parecieron inapropiados (por ejemplo, ingresos de prestaciones sociales). El método de regresión se utilizó para imputar las variables de cantidad de dinero. La regresión se ajustó con variables que no cuentan con valores faltantes en términos del máximo ajuste de la R-cuadrada. Una vez el modelo

País	Encuesta	Variable imputada	Método	Descripción
				ajustado, las observaciones se definieron encontrando el caso válido más cercano en términos del valor predicho. Para las siguientes variables imputadas se adoptó la estrategia de imputación <i>cross-wave</i> : wPAYGU, wJSPROF, wJSPAYG, wJ2PAY, wFIYRDI, wPRFITB (así como la imputación relacionada para los que rechazan entrevistas), wHSVVAL, wXPMG, wRENT. Este método se utiliza cuando en un estudio de panel existen variables del mismo encuestado que son recolectadas en diferentes periodos.
Australia	<i>Household, Income and Labour Dynamics in Australia Survey (HILDA)</i>	Wages/salaries y government pension income	Por fila y columna / Método Little y Su (1989)	Fueron usadas alrededor de 30 variables que cubren características demográficas, del empleo, de la pareja del entrevistado y el ingreso de la pareja del entrevistado. El método de Little y Su tiene mayor influencia en los valores imputados del ingreso final.
Canadá	<i>Canadian Income Survey (CIS)</i>	Variables de ingreso, así como variables relacionadas al trabajo, asistencia escolar, seguridad alimentaria, vivienda y costos de servicios públicos	Imputación determinística <i>Cold-deck</i>	La imputación determinística es usada para variables como los montos para ciertos programas gubernamentales, los créditos fiscales provinciales reembolsables, las prestaciones por hijos y los bienes y servicios / crédito fiscal armonizado sobre las ventas, se derivan en función de las características que califican. <i>Cold-deck</i> , utilizando información de donantes del Censo 2016 se imputan los costos de los servicios públicos para todos los hogares de la CIS.

Fuente: Elaboración propia

En la Tabla 29.2 se presenta una clasificación de las no respuestas. La no respuesta por unidad sucede cuando el entrevistado se niega a contestar la encuesta (caso 1); esta situación solo se puede corregir mediante técnicas de calibración. Una situación diferente ocurre en el caso 2, cuando el entrevistado puede no contestar solo una sección, pero sí las restantes —en este caso se debe mantener la encuesta aun cuando falte una sección, justamente el truncamiento puede ocurrir cuando se elimina una encuesta—; los métodos de corrección son calibración e imputación. En los casos 3 y 4 la no respuesta es por ítem y se sugiere utilizar técnicas de imputación para las secciones y variables de interés.

Tabla 29.2. Tipos de no respuesta.

Problema	Descripción	Solución
1. No respuesta por unidad	Fallas para obtener cualquier información de un hogar	Calibración
2. No respuesta parcial por unidad	Fallas para obtener cualquier información de un hogar de un subconjunto de personas en el hogar	Calibración o imputación del caso
3. No respuesta por ítem	Fallas al obtener información de algún ítem (típicamente puede ser alguna pregunta relacionada con el ingreso)	Imputación de valores faltantes
4. No respuesta parcial por ítem	Fallas al obtener algunos ítems, pero la mayoría quedan registrados.	Imputación de valores faltantes de la sección de interés

Fuente: Verma y Betti (2010, p. 66)

Antes de seguir avanzando conviene establecer algunos conceptos relevantes sobre imputación con el fin de tener un mejor conocimiento de los procedimientos estadísticos que se sugieren en las recomendaciones.

29.3 Conceptos relevantes sobre imputación

El tema de la imputación de datos ha tomado mayor relevancia en la última década en todo el mundo. Las mejores prácticas recomiendan la incorporación de métodos avanzados para el reporte de resultados de las estadísticas oficiales.

Algunas de las prácticas más comunes han sido eliminar los datos con al menos una observación faltante, en tanto que otros les asignan un promedio, o bien un valor “creíble”. Primeramente, se ha establecido que el problema potencial asociado al excluir casos con valores faltantes es que los estimadores obtenidos de los datos no imputados —que sucede cuando se eliminan casos con al menos un dato faltante— no tienen suficiente potencia estadística para detectar diferencias y pueden aparecer sesgos —que también hemos llamado el truncamiento parcial; casos en los que se tiene información, pero se eliminan al no estar completos en alguna sección— debido al reducido número de datos completos.

Varios estudios han demostrado (Allison, 2000; Enders, 2010; Lavori, Dawson y Shera, 1995) que estas aproximaciones causan sesgos importantes en la inferencia de las estimaciones y por tanto hacen poco confiables las recomendaciones para elaborar políticas públicas. Por ello la primera sugerencia es realizar todos los esfuerzos posibles por diseñar un cuestionario que no fatigue a la unidad de respuesta y que una vez capturada la información —aunque se de manera parcial— no se eliminen cuestionarios del estudio. Por ejemplo, en la ENASEM (Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento) algunos adultos mayores no pueden recordar su ingreso, pero se cuenta con preguntas de rescate de intervalos de ingreso. Las técnicas actuales de imputación pueden recuperar el ingreso faltante al contar con información sociodemográfica que sirve para mejorar la calidad del ingreso imputado (Schafer, 1999).

Los modelos estadísticos parten de varios principios básicos para entender

qué técnica se debe utilizar en cada caso. Primeramente, revisamos los mecanismos que generan los valores faltantes y luego se explican brevemente los métodos de imputación más utilizados, para evitar confundir el *software* con los métodos, lo que es muy frecuente.

Mecanismos de valores faltantes

El conocimiento del mecanismo que produce los datos faltantes es relevante para que un procedimiento de imputación tenga éxito. Rubin (1987) reconoce tres: 1) datos faltantes completamente al azar (MCAR); 2) datos faltantes al azar (MAR); y, 3) un mecanismo que no ocurre al azar (MNAR), que también es conocido como “no ignorable”, o NI. El mecanismo MCAR supone que los datos faltantes suceden completamente al azar, es decir, no hay ninguna covariable que explique la razón de su ausencia.

El mecanismo MCAR es muy raro que ocurra en la práctica, ya que es más probable que los valores faltantes obedezcan a alguna razón; sin embargo, el MCAR se puede inducir cuando el investigador asigna al azar los ítems faltantes. La imputación de datos bajo este esquema es muy sencilla y muestra estimaciones insesgadas y eficientes, pero es muy raro que se presente en la práctica (Vargas, Decker, Schroeder y Offord, 2003). Por ejemplo, cuando el ingreso presenta valores faltantes y no hay covariables que expliquen este patrón. Otro ejemplo ocurre cuando el investigador induce un mecanismo aleatorio que genere un patrón de valores faltantes eliminados completamente al azar —por ejemplo, cuando se quiere reducir un cuestionario y solo se preguntan algunos reactivos al azar de manera aleatoria y se crean diferentes versiones reducidas y todos los encuestados reciben una versión reducida al azar del cuestionario completo, la imputación de datos bajo el esquema MCAR resulta insesgada y eficiente.

El mecanismo MAR tiene lugar cuando se cuenta con covariables identificadas que explican la ausencia de los datos en la muestra. Por ejemplo, si se sabe que el ingreso no se reporta porque las personas temen dar esa información en zonas donde la violencia está fuera de control. En estos casos, se requiere identificar un modelo de imputación que contiene variables que explican este mecanismo, es decir, la base de datos debe contener mediciones

sobre las percepciones de violencia y algunas otras variables sociodemográficas que estén asociadas con el patrón de datos faltantes. Schafer y Olsen (1998) proponen establecer un modelo de imputación que contenga las covariables que están asociadas con el patrón de datos faltantes.³

Finalmente, el tercer mecanismo, MNAR, supone que los datos faltantes no se explican por covariables y que éstos tienen un mecanismo endógeno que incrementa la probabilidad de ser faltante, este mecanismo es el más difícil de tratar estadísticamente. Por ejemplo, si la probabilidad de que el ingreso no se reporte por el hecho de ser alto y además no se cuenta con covariables que expliquen su ausencia entonces tenemos un mecanismo MNAR. La Tabla 29.3 presenta un resumen de los mecanismos de valores faltantes. Este mecanismo de datos faltantes es el más difícil de imputar, justamente por la ausencia de covariables su carácter endógeno. Sin embargo, este mecanismo es el menos frecuente Schafer y Olsen (1998), proponen que para romper esta condición se deben elaborar cuestionarios que contengan información sociodemográfica que pueda ser utilizada para cambiar esta condición de MNAR a MAR. Por esta razón es necesario colocar preguntas de rescate (intervalos de ingreso) en caso de que la unidad de respuesta no quiera contestar la cantidad exacta. La Tabla 29.3 resume los mecanismos de valores faltantes explicados.

³ Típicamente es un modelo logístico cuya variable de respuesta es 0=valor presente y 1=valor faltante y las variables independientes se conforman por aquellas variables que potencialmente explican al valor faltante.

Tabla 29.3. Mecanismos de valores faltantes: MCAR, MAR y MNAR.

Mecanismo	Variables observadas $X = (x_1, x_2 \dots x_n)$	Variables no observadas $Z = (z_1, z_2 \dots z_n)$
MCAR	Los valores faltantes NO dependen de X	Los valores faltantes NO dependen de Z
MAR	Los valores faltantes dependen de X y se observan	Los valores faltantes NO dependen de Z
MNAR	Los valores faltantes NO dependen de X , sino de un mecanismo endógeno	Los valores faltantes dependen de Z y NO se observan

Fuente: Vargas y Lorenz (2015).

Afortunadamente los mecanismos MCAR y MNAR ocurren con poca frecuencia, mientras que el mecanismo MAR ocurre en 90% de los casos (Enders, 2010). En la práctica, suele suceder que muchas de las situaciones MNAR se pueden convertir a un mecanismo MAR al encontrar covariables que expliquen el mecanismo de los valores faltantes.

El modelo de imputación y el modelo analítico

MAR es el mecanismo más común y fácil de implementar, por tanto, es necesario disponer de covariables que expliquen la ausencia de los datos y verificar los supuestos de éste.

Por ejemplo, en el caso de la ENOE, se supone que los altos índices de delincuencia pueden estar asociados con la ausencia de cierta información. Existen bases de datos a nivel municipal sobre la violencia como la ENVIPE; en la propia ENIGH se tienen algunos ítems y variables sociodemográficas de otros estados donde sí se ha obtenido la información sobre ingreso; entonces es posible construir una base de datos que debe contener las covariables (violencia, sociodemográficas) y el ingreso. Ahora estamos en condiciones de verificar el supuesto MAR al construir un modelo de imputación que es diferente del modelo analítico.

El modelo de imputación es aquel que tiene covariables que explican la probabilidad de que un dato sea faltante, de esta manera resulta muy útil conocer todas las covariables que explican el proceso de imputación. En tanto que el modelo analítico es aquel que se emplea para analizar los valores imputados. Típicamente, bajo el modelo MCAR el modelo de imputación y el analítico son los mismos o casi los mismos. Bajo el supuesto MAR, la calidad de la imputación está asociada con la selección de las variables del modelo de imputación (Graham y Schafer, 1999; Russell, Stern y Sinharay, 2000).

Por ejemplo, Graham y Schafer muestran que los estimadores de los parámetros tienen menor sesgo con relación a los parámetros poblacionales cuando se incrementa el número de covariables en el modelo de imputación. Por tanto, la estrategia que se sugiere en el presente reporte consiste en incorporar un número considerable de covariables para mejorar la calidad de las imputaciones que estén relacionadas con el ingreso.

El modelo de imputación es lógico: se asigna el valor de 1 a los valores faltantes y 0 a los observados. Una vez que hemos seleccionado las variables del modelo de imputación procedemos a la imputar el ingreso usando algunos de los métodos que a continuación se describen.

29.4 Métodos para resolver problemas de datos faltantes

Como ya hemos visto, existen varios métodos de imputación, tales como la imputación por la media, métodos de regresión (vía máxima verosimilitud), la imputación múltiple y hot-deck, por mencionar los más frecuentes —nuevamente, no confundir métodos de imputación con *software* para imputar datos—. El *software* disponible incluye STATA, SAS, SPSS, SOLAS, R (Amelia II, MICE, missForest, Rf2e, Mi), MPLUS, entre otros.

Imputación por la media

La idea de este método es muy simple y consiste en reemplazar los valores faltantes por el promedio aritmético simple y frecuentemente se atribuye a Wilks (1932); el problema fundamental de este enfoque es que distorsiona los resultados de los parámetros estimados, bajo cualquier mecanismo (MCAR, MAR y NMAR).

La razón es que reduce la variabilidad de los datos y por tanto atenúa la matriz de covarianzas y correlaciones, ya que fuerza a que las correlaciones con otras variables se atenúen y por tanto alteren la estimación de los parámetros. De hecho, varios estudios de simulación sugieren que la imputación por la media es posiblemente el peor de los métodos de imputación y es recomendable evitarlo (Brown, 1994; Enders y Bandalos, 2001; Gleason y Staelin, 1975; Kim y Curry, 1977; Kromey y Hines, 1994; Olinsky, Chen y Harlow, 2003).

Métodos de regresión

Este procedimiento, que también se conoce como "imputación condicional por la media", completa los datos faltantes usando un enfoque gaussiano (Gelman, Carlin, Stern y Rubin, 2004; Rubin, 1987; Shenker y Taylor, 1996). El método de regresión parte de la idea que los datos están completos en las covariables,

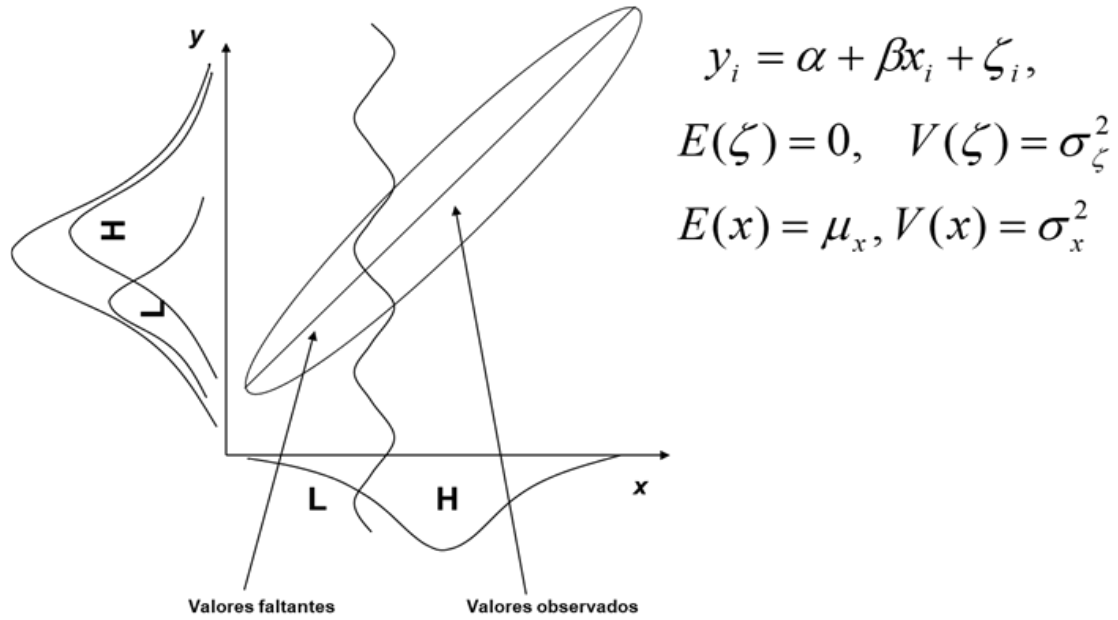
excepto en la variable de respuesta, que en nuestro caso es el ingreso; las ideas originales las planteó Buck (1960).

La imputación vía regresión sobrestima las correlaciones y el estadístico R^2 , aún bajo el supuesto MCAR, y por tanto cancela la posible variabilidad en comparación con los datos completos e igualmente tiende a atenuar la estructura de correlación de las variables del modelo analítico, aunque es mejor que la imputación por la media (Enders, 2010).

Una variante de este enfoque es la imputación por regresión estocástica. En este modelo se incluye un elemento aleatorio que agrega o disminuye el valor estimado a partir de la estimación puntual vía regresión. Vargas y Valdés (2018) usan este enfoque, lo comparan contra el enfoque de imputaciones múltiples y obtienen estimadores insesgados del ingreso bajo el mecanismo MAR. Este mecanismo ofrece resultados prometedores bajo el supuesto arriba mencionado.

La Gráfica 29.1 muestra la distribución de valores observados; y se encuentra en la parte H y los valores faltantes en la parte L. El modelo de regresión estimado contiene variables que definen el mecanismo MAR.

Gráfica 29.1. Imputaciones vía regresión, bajo el supuesto MAR.



Fuente: Muthen, Kaplan y Hollis (1987)

Método de máxima verosimilitud

Partiendo de una idea planteada por Muthen, Kaplan y Hollis (1987) se propuso otro método llamado de máxima probabilidad de información completa (*Full Information Maximum Likelihood, FIML*) (Arbuckle, 1996). La estimación vía FIML para la imputación de datos es un enfoque que primero utiliza la estimación de máxima verosimilitud para subconjuntos de datos con valores completos y luego genera varias matrices de covarianza con sus correspondientes funciones de verosimilitud. Se genera una función de probabilidad combinada que incorpora todos los subconjuntos posibles de funciones de probabilidad basadas en subconjuntos de datos completos. Con FIML, no hay datos reales imputados; en su lugar, los parámetros se estiman mediante una función de máxima verosimilitud con los datos disponibles.

El método FIML calcula varias matrices de covarianza dependiendo del número de patrones completos en el conjunto de datos. Cada patrón está completo si tiene un subconjunto de variables del conjunto de datos original sin casos faltantes. Se construye un procedimiento final de estimación de máxima verosimilitud sobre todas las matrices de covarianza posibles y genera un conjunto único de estimaciones de parámetros para el modelo.

Imputación múltiple

En seguida se muestran dos métodos para imputar los datos faltantes que han surgido de la literatura contemporánea como alternativas preferidas para la eliminación por lista. Estos métodos son el “algoritmo de esperanza-maximización” (EM, por sus siglas en inglés) y las imputaciones múltiples (MI, por sus siglas en inglés). Dempster y colegas dieron el primer paso hacia el desarrollo de métodos de imputación de datos defendibles en su trabajo seminal en la década de los setenta (Dempster, Laird y Rubin, 1977). Este método proporcionó la teoría de EM y ofreció una nueva perspectiva de los métodos de probabilidad máxima para imputar datos faltantes.

El algoritmo EM. La idea principal del algoritmo EM consiste en distinguir dos pasos consecutivos: el paso E y el paso M (Dempster *et al.*, 1977). En el primero se calculan los valores esperados de las observaciones incompletas dados los datos

observados y las estimaciones de parámetros existentes. En el paso de maximización (M) se reemplazan los datos faltantes con los valores condicionales esperados, calculados usando métodos de máxima verosimilitud. Los pasos E y M se repiten iterativamente hasta que no se puedan realizar más cambios en las estimaciones y se cumple un criterio de convergencia.

Daniel Rubin amplió este trabajo al proponer un enfoque estocástico para estimar datos faltantes que incluía técnicas de cadenas múltiples de Monte Carlo (MCMC, por sus siglas en inglés) que mejoran la eficiencia de los estimadores (Rubin, 1987). Este enfoque se distingue por generar estimaciones múltiples de los casos faltantes y se denomina "imputación múltiple" (IM). Los métodos MCMC incluyen entre otras varias técnicas de simulación, tales como muestreo de Gibbs, algoritmo Metropolis, aumento de datos y muestreo de importancia y remuestreo (SIR, por sus siglas en inglés) (Rubin, 1987; Schafer y Olsen, 1998; Tanner, 1993). La principal diferencia entre los algoritmos MI y EM es que, mientras que el algoritmo EM proporciona un único conjunto de datos imputados al estimar las observaciones que faltan, MI aumenta los datos al simular un posible conjunto de valores que proporcionan varios conjuntos de datos con información completa.

El método MI. Consta de tres pasos: 1. Imputación: MI simula conjuntos de datos donde faltan y genera datos completos al imputar solamente los faltantes, un procedimiento similar al algoritmo EM; 2. El segundo paso utiliza métodos MCMC, uno de estos métodos es el algoritmo que aumenta datos (DA, *data augmentation algorithm*) que a su vez tiene dos pasos: el paso de imputación (llamado paso-I) que genera estimaciones iniciales de los valores faltantes dada la distribución condicional de los valores observados, y el paso posterior (llamado paso-P). En el paso-I se generan estimaciones iniciales de los valores faltantes dada la distribución condicional de los valores observados y las estimaciones de parámetros iniciales de la distribución. El paso-P genera valores iniciales de los parámetros que genera la distribución conjunta de las imputaciones observadas y las iniciales de los valores faltantes del paso anterior. Juntos, los pasos I y P generan una cadena estocástica de Markov que convergen distribución a un valor y produce múltiples estimaciones de los datos faltantes.

El objetivo del método MI es generar m conjuntos de datos completos para capturar la variabilidad de las estimaciones de parámetros simulados (Rubin, 1987, capítulo 3) —las m -versiones de datos completos incrementan la eficiencia de la imputación, como se explica más abajo—. El método MI genera m -versiones de datos completos porque un dato no representa la variación original del encuestado, mientras que las observaciones múltiples basadas en datos simulados podrían ser más representativas de la variabilidad en el posible resultado. 3. El tercer paso es la fase de agrupación, que toma diferentes formas según el modelo analítico de interés. Es necesario aplicar algunas reglas para obtener las estimaciones de los parámetros del modelo agrupado, para tener en cuenta la variabilidad de las imputaciones, como se explica en Rubin (1987) y Enders (2010).

Las m -versiones completas se determinan calculando su Eficiencia (EF) en función del porcentaje de datos faltantes (γ) y el número de datos faltantes a estimar (m), mediante la expresión siguiente:

$$EF = \left(1 + \frac{\gamma}{m}\right)^{-1}$$

En general, m oscila entre 10 y 15. Por ejemplo, si se usan $m=10$ conjuntos de datos y se tiene 30% de datos faltantes, $\gamma = 0.30$, entonces se tiene una eficiencia EF de 97.1%. Es decir, al tener 10 conjuntos de datos completos tenemos una eficiencia de 97.1%. ¿Pero qué hacer con 10 conjuntos de datos completos? La respuesta es simple: aplicar el modelo analítico en cuestión y los parámetros y su significancia estadística se obtienen directamente usando las Reglas de Rubin (véase anexo 29.A). El software estadístico actual aplica dichas reglas en automático. Más adelante se ilustra este procedimiento mediante un ejemplo. También se puede consultar otro ejemplo en Medina y Galván (2007).

Hot-Deck. Uno de los procedimientos más populares, que se ha aplicado en varias encuestas, es el llamado “imputación vía hot-deck”. La Oficina Nacional de Estadística de Canadá lo ha utilizado y ha sido muy socorrido para la imputación de datos faltantes (Scheuren, 2005). Varios autores han descrito con gran detalle el procedimiento (Ford, 1983; Little y Rubin, 2002; Rubin, 1987).

Existen varias versiones de la implementación de este algoritmo, pero en esencia se debe disponer de covariables para hacer una selección aleatoria de las observaciones faltantes con las donantes con datos completos que sean similares en cuanto a las características seleccionadas. La aparente ventaja es que la distribución original se preserva y no atenúa la variabilidad original de los datos. Sin embargo, la imputación vía hot-deck tiende a estimar los parámetros de manera sesgada y distorsiona a la matriz de correlaciones (Brown, 1994; Schafer y Graham, 2002). Por otro lado, hot-deck tiende a subestimar los errores estándar y por ello se han implementado correcciones al incorporar procedimientos para estimación del error estándar (v. gr., *bootstrap* o *jackknife*).

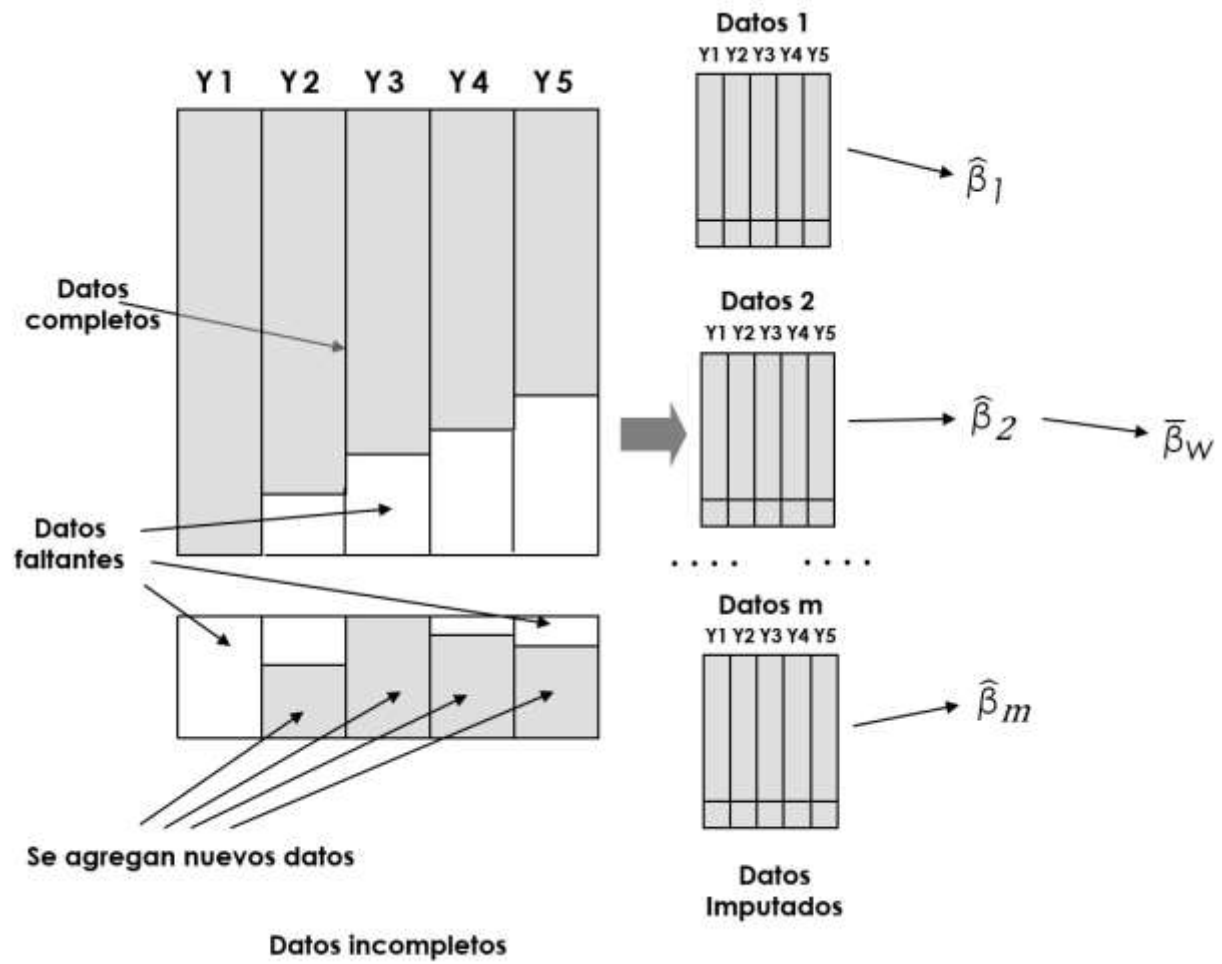
La bibliografía especializada en imputación de datos (Allison, 2005; Enders, 2010; Hayati et al., 2015; Rubin, 1987; Schafer y Graham, 2002) recomienda el uso del método de imputaciones múltiples.

Métodos de Imputación en estudios longitudinales

En los estudios longitudinales también es frecuente la pérdida de datos —llamada *attrition* en inglés—, ya sea por unidad o por ítem. La pérdida ocurre porque algunas unidades desaparecen del estudio o se vuelven a incorporar en mediciones posteriores. El interés fundamental de los estudios longitudinales consiste principalmente en estimar curvas de crecimiento-decrecimiento en el tiempo de una variable de interés.

La Figura 29.1 representa gráficamente la recolección de datos en cinco ocasiones de medición, representados por Y_1 , Y_2 , Y_3 , Y_4 y Y_5 . Después de la primera medición posiblemente hay observaciones faltantes. En la figura se ilustra también la recuperación posterior de nuevas observaciones por los datos faltantes. El esquema muestra con espacios en blanco los datos faltantes que se crean por efecto del diseño de recolección. Una vía para ajustar un modelo longitudinal es mediante imputaciones múltiples (existen varias aproximaciones para analizar datos longitudinales con datos faltantes). El procedimiento MI genera m -versiones de datos completos, los cuales se combinan al final del proceso de imputación usando las Reglas de Rubin (véase anexo 29.A).

Figura 29.1. Representación esquemática del método MI.



Fuente: Adaptado de Lee y Simpson (2014)

En la sección 29.5 se presenta un ejemplo para observar la eficiencia del método MI y FIML, entre otros.

Otros enfoques más recientes

Hasta ahora hemos expuesto los métodos más comunes para tratar el tema de imputaciones, como es el caso de usar el supuesto MAR que es eficiente en caso de que se dispongan covariables que expliquen el mecanismo de valores faltantes. Sin embargo, en otras situaciones es posible que no se disponga de tales covariables, en cuyo caso el mecanismo de valores faltantes es MNAR. En dicho caso se tiene que modelar el mecanismo de datos faltantes y la variable de respuesta de forma conjunta. Hay varias aproximaciones: por ejemplo, máxima verosimilitud (ML), ML ponderado, Heckman (1979), IGLS, entre otros.

La imputación múltiple también se ha empleado para la estimación de un modelo conjunto de Y y X con valores faltantes en X vía máxima verosimilitud. Es el caso de Little y Schluchter (1985) quienes desarrollaron el algoritmo EM usando ML.

Hay otras situaciones en que las covariables X tienen valores faltantes, mientras que las variables explicativas Z y la de respuesta Y se observan. En esta situación suelen eliminarse dichos casos y esta práctica causa sesgos en la estimación. Pero Miranda y Rabe-Hesketh (2014, pp. 320-321) proponen una alternativa usando ponderaciones "...si la selección depende de Y dado W , el análisis de caso completo ponderado, con pesos dados por el inverso de la probabilidad estimada de selección, $\hat{P}(S | Y, W)^{-1}$, produce estimadores consistentes. Little (1988) ha discutido esta idea de 'ponderación de la propensión a la respuesta'. Robins *et al.* (1995) propusieron estimadores 'doblemente robustos' más eficientes, que también hacen uso de casos con datos faltantes. Carpenter *et al.* (2006) ofrecen una excelente visión general y una explicación intuitiva de estos métodos. Wooldridge (2007) consideró la estimación M ponderada por probabilidad inversa (Huber, 1967) bajo un esquema general de datos faltantes, incluido el caso en que los predictores de selección no siempre se observan".

29.5 Un ejercicio de imputación para acompañar las propuestas

El interés de esta sección es presentar dos ejercicios sobre imputación para clarificar algunas preguntas, por ejemplo: ¿Cuál es la ventaja de imputar datos? ¿Qué procedimientos existen para tener un mejor conocimiento de los métodos de imputación? ¿Cómo puedo analizar una encuesta con datos longitudinales donde hay datos faltantes?

Para ello usamos datos de la ENIGH 2018 y otro con datos de carácter longitudinal. La finalidad consiste en mostrar la sensibilidad de los indicadores de pobreza y desigualdad de los métodos de imputación cuando se aplican correctamente, y de esta manera mostrar las bondades de dichos métodos y evitar sesgos en los resultados.

Imputación de datos de sección transversal.

Para el ejercicio de México, medimos el ingreso per cápita usando la ENIGH 2018. La primera parte del ejercicio consiste en obtener un conjunto de datos completos que contienen 269,065 observaciones; después se borran datos de los tres primeros deciles inferiores de ingreso (I, II, y III), que obviamente acumulan 30% de la información que después vamos a imputar con diferentes métodos. El modelo de imputación contiene 30 variables que se especifican en la Tabla 29.4.

Tabla 29.4. Resultados del modelo logístico de imputación.

Descripción	Variable	Coefficiente	Err.Std.	Valor-P
Tamaño de la localidad	tam_loc	0.107	0.010	<0.0001
Indicador de localidades rurales	rururb	1.277	0.026	<0.0001
Edad reportada al momento de la entrevista	edad	0.001	0.000	0.001
Sexo	sexo	0.063	0.013	<0.0001
Identificador de la entidad federativa	ent	0.001	0.001	0.059
Tamaño de hogar ajustado	tamhogesc	-1.010	0.006	<0.0001
Indicador de carencia por rezago educativo	ic_rezedu	0.387	0.021	<0.0001
Indicador de carencia por acceso a servicios de salud	ic_asalud	-0.141	0.021	<0.0001
Indicador de carencia por acceso a la seguridad social	ic_segsoc	-0.062	0.031	0.047
Acceso directo a la seguridad social	ss_dir	-0.229	0.029	<0.0001
Acceso directo a la seguridad social de la jefatura del hogar	jef_ss	-0.750	0.020	<0.0001
Acceso directo a la seguridad social de conyuge de la jefatura del hogar	cony_ss	-1.491	0.037	<0.0001
Acceso directo a la seguridad social de hijo(as) de la jefatura del hogar	hijo_ss	-1.342	0.036	<0.0001
Servicios médicos por otros núcleos familiares o por contratación propia	s_salud	-0.073	0.027	0.007
Indicador de carencia del material de piso de la vivienda	icv_pisos	0.433	0.036	<0.0001
Indicador de carencia del material de muros de la vivienda	icv_muros	0.160	0.049	<0.0001
Indicador de carencia por material de techos de la vivienda	icv_techos	-0.168	0.058	0.004
Indicador de carencia por índice de hacinamiento de la vivienda	icv_hac	0.383	0.025	<0.0001
Indicador de carencia de acceso a servicios básicos de la vivienda	ic_sbv	-0.082	0.036	0.024
Indicador de carencia de acceso al agua	isb_agua	0.117	0.030	<0.0001
Indicador de carencia de servicio de drenaje	isb_dren	0.336	0.029	<0.0001

Descripción	Variable	Coefficiente	Err.Std.	Valor-P
Indicador de carencia de servicios de electricidad	isb_luz	0.712	0.089	<0.0001
Indicador de carencia de servicios de combustible	isb_combus	0.668	0.031	<0.0001
Indicador de carencia por acceso a la alimentación	ic_ali	-0.347	0.034	<0.0001
Hogares con población de 0 a 17 años de edad	id_men	-0.143	0.019	<0.0001
Grado de inseguridad alimentaria	ins_ali	0.323	0.014	<0.0001
Población vulnerable por carencias	vul_car	-4.161	0.020	<0.0001
Población con al menos una carencia	carencias	2.488	0.029	<0.0001
Población con al menos una discapacidad física o mental	discap	0.329	0.024	<0.0001
Constante	_cons	1.294	0.047	<0.0001

Fuente: Elaboración propia

Partimos del supuesto de que las variables del modelo de imputación están asociadas con los valores faltantes; para ello, la regresión logística confirma que el mecanismo MAR se cumple. Las treinta variables en cuestión forman parte del modelo imputación y se muestran en la Tabla 29.4.

Se propone evaluar siete escenarios de análisis:

1. Original, que contiene los datos completos, digamos que este conjunto de datos parte del supuesto que no hay datos faltantes y lo tomamos como punto de comparación.
2. Eliminación por lista (*listwise deletion*): los datos simplemente se borran de todo análisis; esta práctica ha sido comúnmente utilizada, especialmente cuando se considera que las encuestas no están completas.
3. *Hot-deck*, que es el procedimiento más utilizado.
4. *Hot-deck* con regresión; una modificación al procedimiento anterior.
5. Regresión condicionada, que utiliza las covariables del modelo de imputación.
6. Imputación simple, que genera un solo conjunto de datos.
7. Imputación múltiple: el método que utiliza simulaciones de Monte Carlo y genera quince versiones completas en este ejercicio.

La Tabla 29.5 muestra los resultados del ejercicio. En cada renglón se muestra cada uno de los siete métodos descritos en el párrafo anterior. En la primera sección de columnas, se indican con la letra A los resultados de la ENIGH 2018, en tanto las estadísticas de la encuesta EPH se identifican con la letra B. El sesgo se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Sesgo} = \frac{\beta_i - \beta_0}{\beta_0} \times 100, \quad i=1, \dots, 6$$

donde β_i es el parámetro del método, $i, i=1, \dots, 6$ y β_0 es la media de la población original completa. Al comparar el tamaño del sesgo con respecto a la población con datos completos, se observa que el método de eliminación por lista obtiene un sesgo de 31.6% para el promedio del ingreso, de 11.5% para el Gini

correspondiente a la ENIGH 2018 y de 21.3% para la media del ingreso de la EPH —de hecho, borrar los datos faltantes es la peor estrategia porque truncan la información y sesgan los resultados enormemente. Un patrón similar se observa para el error estándar, que es el mayor en las dos encuestas para esta condición. El desempeño de imputación vía *hot-deck* igualmente presenta un alto sesgo: 28.6% para el promedio del ingreso, -16.2% en el caso de la ENIGH y se observa un comportamiento similar en la encuesta EPH, cuyo sesgo es de 20.3%. En las dos muestras —ENIGH y EPH—, el menor sesgo del promedio de ingreso y error estándar se observa para el método de imputación múltiple.

En cuanto al coeficiente de Gini extraído de la ENIGH, se observa que el menor sesgo lo obtienen la imputación por regresión condicionada y la imputación múltiple, con -3.5% y -6.0%, respectivamente.

En suma, la imputación múltiple ofrece resultados prometedores; la imputación *hot-deck* es muy intuitiva, pero el sesgo que causa en las imputaciones es alto. Eliminar los casos faltantes tiene serias consecuencias, ya que aumenta el sesgo en las estimaciones y los errores estándar son mayores. Imputar datos bajo un esquema MAR es la vía más recomendable. La calidad de las imputaciones mejora con la selección adecuada de variables de un modelo de imputación.

Tabla 29.5. Estadísticas básicas y tamaño del sesgo según el método de imputación de encuestas de ingresos en México (INEGI-ENIGH 2018) y Argentina (INDEC-EPH 2004).

Metodo de imputación	Promedio (A)	Error estándar (A)	Gini (A)	Sesgo promedio (A)	Sesgo Gini (A)	Promedio (B)	Error estándar (B)	Sesgo promedio (B)
0. Población original	14,296	39.72	0.469			546.3	4.49	
1. Eliminación por lista	18,811	56.92	0.415	31.6%	-11.5%	662.7	4.58	21.3%
2. Hot-deck	18,391	40.88	0.393	28.6%	-16.2%	657.4	3.72	20.3%
3. Hot-deck con regresión	18,391	36.77	0.392	28.6%	-16.3%	637.2	3.92	16.6%
4. Regresión condicionada	14,940	42.17	0.452	4.5%	-3.5%	634.3	3.83	16.1%
5. Imputación simple	16,070	39.92	0.412	12.4%	-12.0%	662.5	4.07	21.3%
6. Imputación múltiple	14,938	39.35	0.441	4.5%	-6.0%	637.1	3.43	16.6%

Nota: El error estándar de totales y promedios se calculó a partir de la aplicación del procedimiento *bootstrap* con 1,000 réplicas.

1. Eliminación de observaciones incompletas (*listwise*).
2. Imputación vía hot-deck con distancias: promedio de 20 imputaciones con STATA.
3. Imputación vía hot-deck con regresión condicionada (STATA).
4. Imputación vía regresión condicionada: comando *impute* de STATA.
5. Imputación simple: comando *UVIS* de STATA.
6. Imputación múltiple: comando *MI* de STATA con 20 imputaciones
7. $Sesgo = (B - B_0) / B_0 \times 100$. El Sesgo (A) se obtiene usando la columna "Promedio (A)" y el Sesgo (B) se calcula usando la columna "Promedio (B)".

Fuente: Los resultados de las columnas de la ENIGH2018 se obtienen para el presente estudio. Los resultados de la columna INDEC-2004 se tomaron de Medina y Galvan (2007).

Imputación de datos longitudinales.

En esta sección presentamos una comparación de tres métodos de imputación para datos longitudinales a través de un ejemplo con datos simulados.

Vargas y Lorenz (2015) investigan la eficacia de tres métodos de imputación de datos para datos longitudinales —Esperanza Maximización (EM), máxima verosimilitud con información completa (FIML) e imputaciones múltiples (MI)— que se aplican a tres patrones de datos faltantes MCAR, MAR, y no-ignorable (NMAR). Se parte de una simulación donde se presentan los datos completos, a partir del estudio original llamado *Iowa Youth and Family Project* (Conger y Elder, 1994). Se analizan cuatro años de recolección de datos (1989, 1990, y 1992) de 451 familias y se eliminan 82 familias con datos incompletos para este ejercicio, creando una matriz de 369 familias con datos completos. La medida de interés es uso de alcohol entre adolescentes. A esta población se le llama población objetivo con datos completos.

Para los fines del ejercicio, se utilizan los datos de las 369 familias mencionadas, los que llamamos “población objetivo”. Se simulan los escenarios MCAR, MAR y MNAR; la variable dependiente es el consumo de alcohol entre adolescentes medido en cuatro rondas anuales (1989, 1990, 1991 y 1992). Las covariables obtenidas en la medición basal que conforman el modelo de imputación para el mecanismo MAR se muestran en la siguiente tabla. Las diez covariables incluyen problemas de consumo de alcohol por parte del padre o la madre, consumo de alcohol entre hermanos habitual y problemático, tres medidas de estilos de paternidad (disciplina severa, afectividad positiva y disciplina direccional y democrática), problemas de conducta, consumo de alcohol entre amigos, conducta delictiva de amigos y sexo.

Tabla 29.6 Estadísticas descriptivas de las variables para el mecanismo MAR (n=369).

Variables	Min.	Max.	Media	Desv. Est.
Uso de alcohol 1989	0	23.00	1.003	2.708
Uso de alcohol 1990	0	44.66	1.471	4.159
Uso de alcohol 1991	0	36.99	2.808	5.438
Uso de alcohol 1992	0	33.64	4.224	6.183
Variables basales medidas en 1989				
Problemas de alcohol padre-madre	0	12.65	1.130	1.958
Uso de alcohol hermanos(as)	0	13.50	1.412	2.501
Problemas con alcohol hermanos(as)	0	20.33	1.292	3.110
Paternidad castigo corporal /Inconsistente	4	22.50	9.556	3.463
Paternidad afectividad positiva	11	42.25	24.344	5.123
Disciplina direccional	10	27.00	19.891	3.056
Valores delincuenciales del Adolescente	6	18.00	7.659	1.680
Uso de alcohol adolescentes	0	3.00	0.510	0.647
Conducta delincencial amigos	0	14.00	2.314	2.312
Sexo	0	1.00	-	-

Fuente: Vargas y Lorenz (2015)

Para inducir el patrón MCAR, se eliminaron completamente al azar aproximadamente 30% de observaciones de la matriz de datos completa mediante un mecanismo aleatorio. Para inducir el patrón MAR se formaron clústeres de familias y se eliminaron de la base de datos 30% de las observaciones del clúster de familias con mayores problemas (v. gr., alto consumo de alcohol padre-madre y hermanos(as), amigos con problemas conductuales, etc.; es decir, solo usando las covariables de la tabla anterior). Para inducir el patrón MNAR, solamente se eliminan al azar 30% de las observaciones con mediciones superiores a la media de ingesta de alcohol, haciendo caso omiso de las covariables.

Se ajusta un modelo de curvas latentes de crecimiento (Bollen y Curran, 2006), del cual se estima el intercepto (π_0) y la pendiente (π_1): todos los modelos se comparan contra el llamado “modelo poblacional”. Al comparar cada uno de estos patrones con el modelo poblacional, los resultados mostraron que las estimaciones obtenidas utilizando el algoritmo EM, FIML y MI fueron insesgadas con respecto al parámetro poblacional y con errores estándar pequeños bajo el mecanismo MCAR o MAR. Además, tanto el método de estimación FIML como MI obtuvieron un sesgo pequeño comparado con los parámetros poblacionales. Por otro lado, los tres métodos de imputación (EM, FIML y MI) produjeron sesgos considerables cuando los datos faltantes son MNAR, pero aun así la estimación fue mejor que cuando se eliminan los datos faltantes. Los resultados indican que los métodos de imputación se recomiendan (véase tabla siguiente).

Es decir, el análisis de modelos con datos longitudinales tampoco representa un problema, aun habiendo valores faltantes. La eliminación de casos incompletos lleva a sesgos, los parámetros ajustados conducen a sub/sobre estimación de los parámetros y los errores estándar se incrementan. Sin embargo, la peor situación es la MNAR, en la que no se dispone de covariables para explicar el mecanismo de valores faltantes, este mecanismo tiene problemas de endogeneidad (v. gr., los mismos valores altos o bajos causan la no respuesta). Pero si el investigador puede disponer de covariables que expliquen la no respuesta, es fácil transformar esta situación a un mecanismo MAR.

En resumen, el mecanismo MAR parece ser el más común de los casos y hemos observado en estos dos experimentos que disponer de un modelo de imputación adecuado mejora la calidad de las imputaciones. Una adecuada selección de covariables que expliquen el patrón de datos faltantes es garantía de obtener una buena calidad de imputaciones (Graham y Schafer, 1999; Sinharay, Stern y Russell 2001; Schafer, 1999).

Tabla 29.7. Coeficientes estimados y errores estándar para la curva de crecimiento ajustada, según método de análisis y mecanismo de datos faltantes.

Muestra	Constante, π_0		Pendiente, π_1		N	Sesgo parámetros		Sesgo err.est.	
	Media	Varianza	Media	Varianza		π_0	π_1	SE (π_0)	SE(π_1)
Población	0.973 (0.140)	6.514 (0.813)	0.979 (0.097)	2.398 (.296)	369				
LD									
MCAR	1.034 (0.186)	8.157 (1.157)	1.057 (0.117)	2.345 (0.368)	253	6.30%	8.00%	32.90%	20.60%
MAR	0.642 (0.111)	3.381 (0.472)	0.869 (0.102)	2.386 (0.272)	256	-34.00%	-11.20%	-20.70%	5.20%
NMAR	0.493 (0.118)	1.214 (0.387)	0.219 (0.056)	-0.410 (0.122)	257	-49.30%	-77.60%	-15.70%	-42.30%
EM									
MCAR	0.960 (0.141)	6.189 (0.777)	0.943 (0.096)	2.269 (0.280)	369	-1.30%	-3.70%	0.70%	-1.00%
MAR	0.920 (0.140)	5.772 (0.713)	1.000 (0.096)	2.455 (0.275)	369	-5.40%	2.10%	0.00%	-1.00%
NMAR	0.857 (0.136)	3.739 (0.688)	0.834 (0.092)	1.376 (0.280)	369	-11.90%	-14.80%	-2.90%	-5.20%
FIML									
MCAR	0.970 (0.141)	6.265 (0.845)	0.977 (0.100)	2.216 (0.322)	369	-0.30%	-0.20%	0.70%	3.10%
MAR	0.978 (0.141)	6.692 (0.798)	0.960 (0.102)	2.654 (0.306)	369	0.50%	-1.90%	0.70%	5.20%
NMAR	0.854 (0.137)	3.616 (0.615)	0.688 (0.079)	0.788 (0.201)	369	-12.20%	-29.70%	-2.10%	-18.60%
MI									
MCAR	0.960 (0.141)	6.010 (0.808)	1.066 (0.092)	1.676 (0.303)	369	-1.30%	8.90%	0.70%	-5.20%
MAR	0.900 (0.146)	4.735 (0.792)	1.012 (0.099)	2.107 (0.316)	369	-7.50%	3.40%	4.30%	2.10%
NMAR	0.896 (0.175)	2.839 (1.400)	0.527 (0.116)	0.934 (0.960)	369	-7.90%	-46.20%	25.00%	19.60%

Nota: (LD=eliminación por lista; EM=Esperanza Maximización; FIML= Máxima Verosimilitud con Información Completa; MI=Imputación Múltiple; NMAR =Not Missing at Random).

Fuente: Vargas y Lorenz (2015).

29.6 Algunas reflexiones

Existe un interés particular en imputar el ingreso corriente total, pero este tiene varias componentes. Por tanto, es necesario especificar cuál de todos los ingresos es relevante para imputación, o cuáles. Quizás también hay interés en imputar a las covariables mismas, alguna de éstas de carácter dicotómico u ordinal (v. gr., sexo, educación, edad, nivel socioeconómico) lo cual también puede ser un objetivo simultáneo al momento de decidir el modelo de imputación.

Es relevante que todas las covariables estén disponibles en la base de datos para todos los individuos en la encuesta, ya que la calidad de la imputación depende de su disponibilidad a lo largo de la base de datos. Algunas variables que se deben incluir son: la geolocalización —al menos al nivel de AGEB—, riqueza en activos (automóviles, computadoras, etc.), entre otras.

Aunque la mayoría de las situaciones de imputación de datos pueden suponer que el mecanismo será MAR, es posible que en algunos casos no se disponga de covariables X de buena calidad para el ingreso Y . En tal situación, el mecanismo de valores faltantes podría ser MNAR y habrá que recurrir a otros procedimientos, tales como máxima verosimilitud (ML), ML ponderado, Heckman (1979), IGLS, entre otros.

29.7 Recomendaciones

1. Distinguir entre los términos “imputación de valores” (v. gr., imputación de la renta, de la propiedad, etc.) e “imputación estadística”.
2. Durante el levantamiento de la encuesta debe haber capacitación y recomendar a los entrevistadores y a los capturistas tener cuidado en distinguir los “ceros estructurales” de los “no aplica “ y “no responde”. En la primera opción, se supone que el valor declarado de cero es el que se debe registrar, mientras que en la segunda y tercera opciones se asume como valor faltante.

3. No se deben eliminar encuestas porque les falte una sección del cuestionario, ya que esto provoca el efecto de truncamiento y sesgan la información. Simplemente, si hay alguna sección que la unidad de respuesta se niega.
4. De ser posible, debemos establecer *a priori* (antes de levantar los datos) cuáles variables pueden presentar una proporción de datos faltantes y cuáles variables son probablemente MAR y cuáles NMAR. En la etapa de diseño podemos introducir preguntas/variables que luego nos ayuden a realizar la imputación. En otras palabras, hay que diseñar el cuestionario sabiendo cuáles variables tendremos que imputar. Además de incluir preguntas de recuperación, hay que pensar *a priori* cual es el método y modelo de imputación que pensamos usar; así se puede definir una lista de covariables que son importantes para el modelo de imputación y poner especial esfuerzo en levantar dicha información y evitar en esas variables datos faltantes.
5. Para las variables que sabemos son NMAR, podemos introducir aspectos experimentales que nos permitan construir variables instrumentales diseñadas (i.e. que por diseño afectan el mecanismo de pérdida de datos, pero no a las variables de respuesta, dadas otras covariables), que a su vez luego nos permitan hacer uso de las técnicas existentes para imputar datos NMAR con ayuda de buenos instrumentos.
6. Se deben hacer todos los esfuerzos posibles por obtener una respuesta, especialmente en la covariables X identificadas para la imputación, para así garantizar información lo más completa posible.
7. Presentar una sola base de datos, solo agregando dos columnas: ingreso imputado y una variable dicotómica que indique si lo fue o no. Esto facilita mucho más el uso de la base de datos que tener dos bases de datos completas, pero con una columna con diferente información. Aparte debe presentarse un anexo con información de la metodología utilizada.
8. Agregar preguntas de rescate para el ingreso, en caso de que la unidad de respuesta no quiera dar una cantidad exacta. Ofrecerle a la unidad

de respuesta la posibilidad de seleccionar un intervalo de ingreso, así como información sociodemográfica y, de ser posible, la geolocalización lo más cercana posible a la ubicación del levantamiento de la encuesta. Esta información es esencial para la imputación de datos.

9. Una vez agotadas todas las posibilidades de captación de información, usar como último recurso las imputaciones para mejorar la calidad de las estimaciones de los parámetros de interés.

Referencias

- Allison, P. D., 2000, "Multiple imputation for missing data: A cautionary tale", *Sociological Methods & Research*, 28(3): 301-309.
- _____, 2005, *Imputation of categorical variables with PROC MI*, 2005 SAS Users Group International Conference.
- Arbuckle, J. L., 1996, "Full information estimation in the presence of incomplete data", en G. A. Marcoulides y R. E. Schumacker (eds.), *Advanced Structural Equation Modeling: Issues and Techniques*, Lawrence Erlbaum Associates, Inc., New Jersey, Mahwah: 243-277.
- Bollen, K. A. y P. J. Curran, 2006, *Latent curve models: A structural equation perspective*, Nueva York, Wiley Series in Probability and Statistics.
- Brown, R. L., 1994, "Efficacy of the indirect approach for estimating structural equations models with missing data: A comparison of five methods", *Structural Equation Modeling*, 1: 287-316.
- Buck, S. F., 1960, "A method of estimation of missing values in multivariate data suitable for use with an electronic computer", *Journal of the Royal Statistical Society, Series B* 22: 302-306.
- Campos Vázquez, R., 2013, "Efectos de ingresos no reportados en el nivel y tendencia de la pobreza laboral en México", *Ensayos. Revista de Economía*, 32(2): 23-54.
- Canberra Group, 2001, *Expert Group on Household Income Statistics; Final Report and Recommendations*, Ottawa, Canadá.
- Carpenter, J. R. , M. G. Kenward y S. Vansteelandt, 2006, "A comparison of multiple imputation and doubly robust estimation for analyses with missing data", *Oxford Review of Education*, 32: 235-252.
- Conger, R. D. y G. H. Elder, Jr., 1994, *Families in troubled times: Adapting change in rural America*, Hawthorne N. Y., Aldine de Gruyter.
- Dempster, A. P., N. M. Laird y D. B. Rubin, 1977, "Maximum likelihood from incomplete data via the EM algorithm", *Journal of the Royal Statistical Society, Series B*, 39: 1-38.

- Durán Romo, B., 2019, "Comparación de metodologías de imputación aplicadas a ingresos laborales", *Realidad Datos y Espacio. Revista Internacional del INEGI*, 10(3): 4-41.
- Enders, C. K., 2010, *Applied Missing Data Analysis*, Nueva York, The Guilford Press.
- Enders, C. K. y D. L. Bandalos, 2001, "The relative performance of full information maximum likelihood estimation for missing data in structural equation models", *Structural Equation Modeling*, 8: 430-457.
- Ford, B. M., 1983, "An Overview of Hot-Deck Procedures", en W. Madow, I. Olkin y D. Rubin (eds.), *Incomplete Data in Sample Surveys* (vol. 2), Nueva York, Academic Press.
- Gelman, A. et al., 2004, *Bayesian Data Analysis* (2^{da} ed.), Nueva York, Chapman & Hall.
- Gleason, T. C. y R. Staelin, 1975, "A proposal for handling missing data", *Psychometrika*, 40: 229-252.
- Graham, J. W. y J. L. Schafer, 1999, "On the performance of multiple imputation for multivariate data with small sample", en R. H. Hoyle (ed.), *Statistical strategies for small sample research*, pp. 1-29, Thousands Oaks, CA, SAGE publications, Inc.
- Hayati Rezvan, L., K. J. Lee y J. A. Simpson, 2015, "The rise of multiple imputation: A review of the reporting and implementation of the method in medical research", *BMC Medical Research Methodology*, 15(30): 1-14. doi: 10.1186/s12874-015-0022-1
- Heckman, J. J., 1979, "Sample selection bias as a specification error", *Econometrica*: 47, 153-161.
- Huber, P., 1967, "The behavior of the maximum likelihood estimates under nonstandard conditions", artículo presentado en los Proceedings 5th Symp. Mathematical Statistics and Probability, Berkeley.
- Kim, J. y J. Curry, 1977, "The treatment of missing data in multivariate analysis", *Sociological Methods & Research*, 6: 215-240.

- Kromey, J. D. y C. V. Hines, 1994, "Nonrandomly missing data in multiple regression: An empirical comparison of common missing data treatments", *Educational and Psychological Measurements*, 54: 573-593.
- Lavori, P. W., R. Dawson y D. Shera, 1995, "A multiple imputation strategy for clinical trials with truncation of patient data", *Statistics in Medicine*, 14(17): 1913-1925.
- Lee, K. J. y J. A. Simpson, 2014, "Introduction to multiple imputation for dealing with missing data", *Respirology*, 19: 162-167. doi: 10.1111/resp.12226
- Little, R. J. A., 1988, "Missing-data adjustments in large surveys", *Journal of Business Economics and Statistics*, 6: 287-296.
- Little, R. J. A. y D. B. Rubin, 2002, *Statistical analysis with missing data* (2^{da} ed.), Hoboken, New Jersey, John Wiley & Sons, Inc.
- Little, R. J. A. y M. Schluchter, 1985, "Maximum likelihood estimation for mixed continuous and categorical data with missing values", *Biometrika*, 72: 497-512.
- Medina, F. y M. Galván, 2007, *Imputación de datos: teoría y práctica*, CEPAL, División de Estadística y Proyecciones Económicas, 54.
- Miranda, A. y S. Rabe-Hesketh, 2014, "Missing ordinal covariate with informative selection", *Journal of the Royal Statistical Society*, 177 (parte 2): 319-344.
- Muthén, B., D. Kaplan y M. Hollis, 1987, "On structural equation modeling with data that are not missing completely at random", *Psychometrika*, 52(3): 431-462.
- Olinsky, A., S. Chen y L. Harlow, 2003, "The comparative efficacy of imputation methods for missing data in structural equation modeling", *European Journal of Operational Research*, 151: 53-79.
- ONU, 2007, *Encuesta de hogares en los países en desarrollo y en transición*, Nueva York, ONU.

- Robins, J. M., F. Hsieh y W. Newey, 1995, "Semiparametric efficient estimation of a conditional density with missing or mismeasured covariates", *Journal of the Royal Statistical Society, B*, 57: 409-424.
- Roth, P., 1994, "Missing data: A conceptual review for applied psychologists", *Personnel Psychology*: 47.
- Rubin, D. B., 1987, 2004, *Multiple Imputation for Nonresponse in Surveys*, Nueva York, John Willey & Sons.
- Russell, D. W., H. S. Stern y S. Sinharay, 2000, *An evaluation of multiple imputation as an approach to missing data*.
- Schafer, J. L., 1999, "Multiple imputation: a primer", *Statistical Methods in Medical Research*, 8(1): 3-15.
- Schafer, J. L. y J. W. Graham, 2002, "Missing data: our view of the state of the art", *Psychological Methods*, 7(2): 147-177.
- Schafer, J. L. y M. K. Olsen, 1998, "Multiple imputation for multivariate missing-data problems: A data analyst's perspective", *Multivariate Behavioral Research*, 33(4): 545-571.
- Scheuren, F., 2005, "Multiple imputation: How it began and continues", *The American Statistician*, 59: 315-319.
- Shenker, N. y J. M. G. Taylor, 1996, "Partially parametric techniques for multiple imputation", *Computational Statistics & Data Analysis*, 22: 425-446.
- Tanner, M., 1993, *Tools for statistical inference, methods for the exploration of posterior distributions and likelihood functions*, Nueva York, Springer-Verlag.
- Vargas, D. et al., 2003, *Introduction to multiple imputation methods: handling missing data with SAS V8.2*, Rochester, MN, Mayo Clinic Foundation.
- Vargas, D. y F. O. Lorenz, 2015, "Inference with missing data using latent growth curves", *Revista del Instituto Interamericano de Estadística*, 67(188 y 189): 89-115.

Vargas, D. y S. Valdés, 2018, "Ajuste estadístico a la distribución del ingreso en el MCS 2015 mediante imputaciones múltiples", *Realidad Datos y Espacio. Revista Internacional del INEGI*, 9(especial): 155-174.

Verma, V. y G. Betti, 2010, "Data accuracy in EU-SILC", en A. B. Atkinson y E. Marlier (eds.), *Income and living conditions in Europe*, Luxemburgo, Eurostat.

Wilks, S. S., 1932, "Moments and distributions of estimates of population parameters of fragmentary samples", *Annals of Mathematical Statistics*, 3: 163-195.

Wooldridge, J. M., 2007, "Inverse probability weighted estimation in general missing data problems", *Journal of Econometrics*, 141: 1281-1301.

Anexo 29.A Reglas de Rubin

Para calcular el estimador θ , se obtiene el promedio:

$$\bar{\theta} = \frac{1}{m} \sum_{l=1}^m \hat{\theta}_l$$

Para calcular la varianza promedio se calcula la varianza dentro (\bar{W}) y entre (B) las imputaciones:

$$\bar{W} = \frac{1}{m} \sum_{l=1}^m \hat{W}_l, \quad B = \frac{1}{m-1} \sum_{l=1}^m (\hat{\theta}_l - \bar{\theta})^2$$

Y de esta manera estimar la variación total (T) y los grados de libertad mediante la regla de Satterthwhite (df):

$$T = \bar{W} + \frac{m+1}{m} B, \quad df = (m-1) \left(1 + \frac{m}{m+1} \frac{\bar{W}}{B} \right)^2$$

El Intervalo de Confianza al 95% para los estimadores es:

$$\bar{\theta} \pm t_{df, 1-\alpha/2} \sqrt{T}$$

30 Ajuste de la información de ingreso con las cuentas nacionales

Miguel del Castillo Negrete Rovira¹

y **Erik Barajas**

El INEGI, al igual que varios investigadores sobre el tema de la desigualdad en México, han depuesto recientemente su renuencia y aceptado la necesidad de ajustar la información de la ENIGH con la información del SCN para corregir el subreporte de información de la encuesta, principalmente con relación a la renta de la propiedad. Los ajustes a la información de ingreso de las encuestas no son ajenos a las posturas teóricas e ideológicas de los investigadores que los ejecutan. Es por ello recomendable que los institutos de estadística queden al margen de esta labor, para que los investigadores y el público en general confíen en las estadísticas que generan. Por esta razón se recomienda que no sea el INEGI quien lleve a cabo esta tarea. Tras analizar los diversos métodos de ajuste de la información, se recomienda que tenga las siguientes características: a) garantizar la comparabilidad entre los conceptos de la ENIGH y el Sistema de Cuentas Nacionales; b) evitar que el ajuste sea neutro con respecto a la distribución, y c) hacer pública su metodología, con explicaciones claras y detalladas de las diversas decisiones (los ajustes con modelos matemáticos no están exentos de decisiones que implican una postura), y dar a conocer el programa de cálculo.

¹ El análisis, los comentarios y las conclusiones expresadas en este capítulo son responsabilidad única del autor y no reflejan la posición oficial de la CEPAL.

30.1 Introducción

Recabar información sobre las diversas percepciones que reciben las familias no es una tarea sencilla. Las encuestas de ingresos de las familias enfrentan un fuerte reto al respecto. Las personas no declaran la totalidad de los ingresos que perciben por, al menos, dos razones: ocultan de manera deliberada (subdeclaración voluntaria) sus ingresos por temor a una revisión fiscal o por razones de seguridad personal, a pesar de que la ley les da la garantía de que la información será tratada de manera confidencial; pero también existe la posibilidad de que el entrevistado no recuerde haber percibido cierto ingreso o el monto exacto de alguno de ellos (subdeclaración involuntaria).

Una buena metodología de operación (donde el empadronador reciba capacitación), así como un cuestionario bien diseñado, ayudan a una mejor captura. Por ejemplo, se recomienda comenzar la entrevista con las preguntas menos incómodas, tales como los datos personales (datos sociodemográficos) y el tipo de vivienda, para continuar con las preguntas sobre los gastos individuales y del hogar y, una vez que se ha ganado la confianza del entrevistado, preguntar por los ingresos del trabajo, la renta de la propiedad y las transferencias.²

No obstante, el monto de ingresos que recuperan las encuestas familiares tiende a ser menor a los registrados en cuentas nacionales, aún en el caso de las encuestas con buenos diseños y una adecuada implementación. Por ello, los investigadores han optado por llevar a cabo ajustes a la información de las encuestas de hogares utilizando la información de cuentas nacionales y, recientemente, los registros fiscales (para los países cuyas autoridades facilitan esta estadística).

El objetivo de este estudio es hacer una revisión a las diferentes formas como se ha ajustado la información de ingreso de las encuestas de hogares en México. Para ello, en la parte 2, después de esta introducción, se presentan las diferentes maneras como se ha llevado a cabo este ajuste, desde los años cincuenta del siglo pasado hasta nuestros días, y se las

² Como lo hace el INEGI con la ENIGH.

compara con las implementadas por los principales investigadores en el mundo. En la sección siguiente se hace un análisis crítico a las diversas metodologías. En la cuarta parte se estudia el problema del truncamiento, es decir, la posibilidad de que los extremos de la distribución (los muy pobres y los muy ricos) no estén presentes en los resultados de la encuesta, ya que es un tema estrechamente ligado al ajuste. Por último, se presenta una recomendación al INEGI, con relación al ajuste que dicha institución actualmente lleva a cabo, así como una propuesta de ajuste.

30.2 Revisión de las mejores prácticas

En México, el primer ejercicio de ajuste de la información de ingreso de los hogares lo llevó a cabo Ifigenia Martínez de Navarrete en 1960, en una investigación cuyo objetivo fue estudiar cómo se habían repartido los beneficios del desarrollo económico en los últimos años en el país. La economista mexicana comparó las percepciones declaradas en el Censo de Población de 1950 y en la encuesta Ingresos y Egresos de la Población de México de 1956, ambos ejercicios llevados a cabo por la Dirección General de Estadística, adscrita en ese entonces a la Secretaría de Industria y Comercio. La información de ingreso nacional disponible la estimó a partir de la matriz de insumo-producto de 1950 del Banco de México. En un estudio posterior, en donde cotejó la encuesta Ingresos y Egresos de la Población de México de 1958 con la encuesta Ingresos y Gastos de los Hogares de 1963, llevada a cabo por Banco de México, depuró su metodología (Martínez de Navarrete, 1960, 1982).³

El método de Martínez de Navarrete se basó en la premisa de que los hogares cuyo gasto es muy similar a su ingreso, es decir, dueños de un presupuesto equilibrado, tienden a declarar el monto real de sus percepciones. En cambio, las familias cuyo ingreso les permite tener un monto para ahorrar ocultan deliberadamente parte de sus percepciones monetarias. Sobre esta base, llevó a cabo las siguientes correcciones: 1)

³ Para un análisis con mayor detalle de la historia de los ajustes al ingreso de las encuestas con cuentas nacionales, véase Del Castillo Negrete Rovira, 2015.

estimó un monto de ingresos en especie (transferencias, donaciones, etc.), en virtud de que las encuestas no los consideraban en su cuestionario en ese entonces, y lo sumó a las percepciones de las familias más pobres; 2) agregó a los hogares que tuvieron ahorros la diferencia entre el ingreso nacional disponible y el ingreso total declarado en el censo y las encuestas; la cantidad que sumó a cada familia fue proporcional a su ingreso. En síntesis, el método consiste en asignar la diferencia entre el ingreso nacional disponible de cuentas nacionales y el ingreso total de los censos y encuestas a las familias cuyo ingreso es mayor a su gasto, es decir, que tienen ahorro.

La investigación de Martínez de Navarrete fue muy innovadora desde varios puntos de vista. Entre ellos porque utilizó el modelo Harrod-Domar para explicar la relación entre el crecimiento y la desigualdad. Varios años después, Thomas Piketty utilizó dicho modelo para plantear su “segunda ley del capitalismo” y explicar el aumento desmesurado de la riqueza (Piketty, 2014).

A finales de los años setenta Óscar Altimir diseñó un método para corregir la información de las encuestas de hogares. A diferencia de Martínez de Navarrete, Altimir propuso distribuir la diferencia por cada tipo de ingreso: sueldos y salarios, renta empresarial, renta de la propiedad y transferencias. Los principales supuestos de su metodología fueron los siguientes: 1) el subregistro, deliberado o no, está asociado al tipo de ingreso y no al nivel; 2) el monto del ingreso no reportado en cada tipo de percepción se calcula a partir de la diferencia entre el ingreso de la encuesta y su correspondiente en cuentas nacionales, siempre y cuando el primero sea menor al segundo.⁴ Si el ingreso de la encuesta es mayor al de cuentas nacionales y no hay evidencia de problemas en la composición de la muestra y los métodos de levantamiento, el dato de la encuesta se toma como válido. El subregistro en cada tipo de ingreso es proporcional a las percepciones, con excepción de los ingresos por renta de la propiedad; en este caso, la diferencia se concentra en el quintil superior de la distribución (Altimir, 1975, 1982, 1987).

Altimir reconoce que permanece la duda de si el subregistro está

⁴ Se requiere tener el detalle de las percepciones para cada uno de estos ingresos en las dos fuentes, lo cual, en el caso de cuentas nacionales, no ocurre en varios países.

asociado al nivel de ingreso o al tipo de ingreso. Acepta que el subreporte voluntario (deliberado) está ligado al nivel de ingreso. Sin embargo, el subregistro no voluntario está asociado al tipo de ingreso. Por ejemplo, por falta de memoria o por no tener la información (si está declarando ingresos de otra persona), un informante puede omitir percepciones extraordinarias (v. gr., horas extras) o montos retirados en efectivo del negocio propio. A pesar de reconocer que muy probablemente estén presentes los dos tipos de subregistro, Altimir optó por la hipótesis más conservadora, es decir, asumir que la subdeclaración es proporcional al ingreso.

En síntesis, el método de Martínez de Navarrete se enfoca en corregir la omisión voluntaria del ingreso de las familias y no toca la omisión involuntaria. La propuesta de Altimir, en cambio, se enfoca en las omisiones involuntarias por olvido y tan solo considera la omisión voluntaria en los ingresos por renta de unapropiedad.

Siguiendo esta tradición, Enrique Hernández-Laos realizó, en los años noventa y principios del siglo XXI, varios ajustes a la información de la ENIGH que el INEGI había levantado entre 1984 y 2000. Su metodología es muy similar a la de Altimir. Distingue entre tres fuentes de ingresos: remuneraciones al trabajo, ingresos mixtos (rentas empresariales, rentas de propiedad y transferencias en dinero) e ingresos no monetarios (en especie). Calcula el ingreso disponible de los hogares a partir del sistema de cuentas nacionales y estima el grado de cobertura por fuente de ingreso. Aplica los coeficientes de ajuste a los microdatos de la encuesta por tipo de ingreso. Al igual que Altimir, distribuye el ingreso no declarado en proporción al ingreso familiar (elasticidad del subreporte unitario), salvo en el caso de las rentas de propiedad, en donde distribuye la diferencia en 20% de los hogares con mayores percepciones (Hernández-Laos, 2000, 2001, 2003, 2006).

A pesar de los avances en materia de ajuste de la información y de la depuración de su metodología, la mayoría de los estudiosos de la pobreza y la desigualdad rechazaron hacer ajustes a la información del ingreso de las encuestas. Quien mejor representó la postura de ese entonces, a nivel internacional, fue Martin Ravallion, cuando ocupaba la dirección de investigación del Banco Mundial (Mistiaen y Ravallion, 2003; Ravallion, 2000,

2001, 2003). Ravallion reconoció que el análisis de la plausibilidad del ajuste de la información de las encuestas de hogares con cuentas nacionales se da en el contexto del debate internacional en torno a si la globalización ha provocado una reducción de la pobreza en el mundo. Los autores que defienden las reformas económicas de mercado prefieren ajustar la información, ya que de esta manera el número de pobres tiende a disminuir. En cambio, los críticos al modelo económico dominante tienden a rechazar dicho ajuste.⁵

Las principales críticas que Ravallion hace al procedimiento de ajuste del ingreso son las siguientes: 1) las cifras de las dos fuentes no son comparables, pues hay diferencias conceptuales y metodológicas; 2) el supuesto de “distribución neutra”, es decir, asumir que el nivel de subregistro es el mismo en todos los niveles económicos es erróneo (en su investigación en la India encontró que el subregistro crece a medida que aumenta el ingreso de las familias); 3) las cuentas nacionales no contabilizan la producción para el autoconsumo de los hogares, ni los “*outputs*” de los sectores informal e ilegal, y los deflatores para calcular las cifras en términos reales son diferentes (las cuentas nacionales tienen uno propio—el índice de precios implícito—y en las encuestas se utiliza uno distinto, por regla general, el índice de precios al consumidor).

En México, cuestionaron el ajuste de la información Fernando Cortés Cáceres, Gerardo Leyva-Parra y Miguel Székely. Si bien Cortés Cáceres reconoce que las encuestas de ingresos y gastos subestiman el ingreso, afirma que el sesgo es producto tanto del muestreo (truncamiento), así como de una respuesta inadecuada. De acuerdo con el autor, la encuesta no incluye (trunca) los dos extremos, es decir, no considera a los más pobres (los indígenas) ni a los más ricos. Al ser grupos muy reducidos, de acuerdo con el autor, la posibilidad de ser incluidos en la muestra es muy baja, en especial en el caso de los muy ricos (Cortés Cáceres, 2000, 2001, 2013; Cortés Cáceres y Vargas, 2017).

⁵ Sin embargo, debemos considerar que esta situación se dará siempre y cuando el ajuste sea neutro con respecto a la distribución, es decir, distribuya entre todos los hogares la diferencia con cuentas nacionales, sin tomar en cuenta el nivel de ingreso.

Gerardo Leyva-Parra, en un documento cuyo objetivo fue hacer evidente que el ajuste de ingresos de los hogares no garantiza necesariamente que la versión ajustada de la distribución sea más apegada a la realidad que la original, reconoce que las encuestas tienen limitaciones y presentan tanto subreporte como sobreporte voluntarios. Mostró que las metodologías de ajuste no garantizan un dato más verosímil analizando los supuestos en los que se apoyan los autores que las proponen. En primer término, los conceptos de ingreso de ambas fuentes (encuestas de hogares y cuentas nacionales) no son equiparables; el autor acepta que este supuesto “se salva razonablemente”, siempre y cuando se tenga cuidado al comparar los conceptos. Leyva-Parra pone también en duda que la cifra de ingresos de cuentas nacionales sea más cercana a la realidad, ya que el valor de la producción está subestimado al excluir actividades tanto de economía subterránea como de la economía ilegal (crimen organizado). Con base en la investigación de Fernando Cortés, señala que las diferencias entre ambas fuentes se deben fundamentalmente a problemas tanto de subreporte como de truncamiento. Por último, argumenta que no existe un método óptimo que permita distribuir el ingreso faltante; todos los procedimientos son arbitrarios (Leyva-Parra, 2004).

Miguel Székely también ha rechazado el ajuste de la información de las encuestas de hogares, a pesar de que ha reconocido que en ellas no se capta bien el ingreso de los más ricos. Afirma, al igual que Leyva-Parra, que no es posible identificar las causas de las diferencias entre las encuestas y las cuentas nacionales, y que los procedimientos para corregir la información son arbitrarios (Székely, 1998, 2005).

No obstante, en años recientes las investigaciones de Anthony Atkinson y Thomas Piketty produjeron un cambio en la postura de algunos de estos investigadores (Atkinson y Piketty, 2007; Piketty, 2001, 2003, 2014; Alvaredo, *et al.*, 2017). Si bien la metodología del equipo comandado por Piketty se basó, en un origen, en información de impuestos, tuvo una influencia decisiva, en el mundo y en México, en el ajuste de la información de las encuestas. Autores antes reacios a hacer algún tipo de corrección, han cambiado de postura y comenzado a ver con buenos ojos el ajuste de la información con base en

cuentas nacionales. El estudio de Christopher Lakner y Branko Milanovic terminó por convencerlos (Lakner y Milanovic, 2013).

Lakner y Milanovic han compilado una nueva base de datos de encuestas familiares nacionales para estudiar la distribución del ingreso global de 1998 a 2008. Los autores combinan información de ingreso y de consumo de los hogares. Ajustan el nivel declarado en las encuestas familiares con la información de las cuentas nacionales. Consideran que la diferencia del ingreso/consumo registrado en cuentas nacionales y en las encuestas de ingresos es un aproximado de las percepciones no declaradas en la escala más alta de la distribución. Los autores afirman que hay evidencia de que los ingresos más altos no están considerados en las encuestas. Sostienen que una parte importante de la discrepancia entre las cuentas nacionales y las encuestas se debe a los ricos (entre 20% y 40%). Concluyen que 90% del ingreso/consumo de la parte baja de la distribución la miden bien las encuestas familiares.

Su método comprende cuatro pasos: 1) seleccionan la media del ingreso/consumo mayor, ya sea de las encuestas familiares o de cuentas nacionales (en la mayoría de los casos es mayor la de cuentas nacionales); 2) recalculan el porcentaje de ingreso/consumo de los deciles 1 al 9 con base en la nueva media; 3) calculan una nueva proporción de ingreso/consumo del decil 10 como la diferencia entre la nueva media y la suma de las proporciones de los deciles 1 al 9, es decir, asignan la totalidad de la diferencia entre el ingreso/consumo de cuentas nacionales y de las encuestas familiares al decil 10; 4) con las proporciones del 10% y 20% más rico ajustan asumiendo una distribución de Pareto, y con dicha función dividen el decil 10 en los rangos siguientes: del percentil 90 al 95, del percentil 95 al 99 y del percentil 99 al 100. Como el objetivo de Lakner y Milanovic es estimar una distribución del ingreso cosmopolita, convirtieron los valores de ingreso/consumo de cada país a dólares de poder de paridad adquisitivo (PPA), antes de iniciar los cálculos.

En una investigación cuyo objetivo fue evaluar el efecto en la recaudación en México del incremento en la tasa impositiva en los ingresos altos, Raymundo Campos, Emmanuel Chávez y Gerardo Esquivel, siguiendo

la metodología propuesta por Lakner y Milanovic, llevaron a cabo un ajuste a la información de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares de 2012. El estudio, que recibió el primer lugar del Premio Nacional de Finanzas Públicas en 2014 que otorga la Cámara de Diputados de México, fue fundamental para convencer a los investigadores en el país de la viabilidad y necesidad del ajuste a la información de las encuestas de hogares (Campos Vázquez, Chávez Jiménez y Esquivel Hernández, 2014).

Poco tiempo después, Miguel del Castillo Negrete, por encargo de la sede subregional en México de la CEPAL, llevó a cabo un ajuste a la información cuyo propósito fue superar los problemas que plantearon Ravallion y Leyva-Parra. Buscando superar el problema de la comparabilidad entre las fuentes que plantearon estos autores, Del Castillo Negrete utilizó la cuenta del Sector hogares (S.14), del SCN, que presenta el desglose del Ingreso nacional para los hogares. Con el mismo propósito, llevó a cabo una construcción de variables de ingreso (distinta a las del INEGI) a partir de la información de los microdatos de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares de 2010 y la de 2012. Posteriormente, el autor presentó un cálculo más amplio y depurado, para los años de 2004 a 2014, en un artículo publicado por *Latin American Policy* (Del Castillo Negrete Rovira, 2017).

La metodología propuesta por Del Castillo Negrete es una versión modificada de la propuesta por Altimir y aplicada por Hernández-Laos. Distribuye la diferencia entre los valores registrados en el Sector hogares (S.14) del Sistema de Cuentas Nacionales y los valores correspondientes de las encuestas, por tipo de ingreso: remuneraciones, ingreso mixto y renta de la propiedad (de acuerdo con la cuenta de asignación de ingreso primario de cuentas nacionales). Pero a diferencia del método propuesto por Altimir y Hernández-Laos, el saldo de las percepciones laborales se distribuye entre las tres categorías superiores del catálogo del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Es decir, asume que la subdeclaración en las percepciones laborales también es deliberada, al igual que la de renta de la propiedad, y que se concentra en las personas y familias con mayores recursos.

En el año 2016, el Observatorio de Salarios y EQUIDE, de la Universidad Iberoamericana, llevaron a cabo un ajuste con una metodología similar a la propuesta por Del Castillo Negrete, con la diferencia de que distribuyeron el saldo entre la encuesta y las cuentas nacionales con base en la información del Censo Económico de 2014. Incluyeron además las transferencias y los impuestos, con información de la SHCP sobre la incidencia fiscal del ISR por deciles de ingreso; es decir, estimaron el Ingreso nacional disponible (Observatorio de Salarios y EQUIDE, 2016; Reyes, Teruel y López, 2017).

El INEGI ha cambiado de postura y acepta ahora llevar a cabo ajustes a la información de ingreso de las encuestas de hogares. Alfredo Bustos, investigador del instituto, ha recuperado una metodología que aplicaron anteriormente varios economistas para estimar la distribución del ingreso cuando solo se disponía de datos promedio, es decir, a partir de la media del ingreso, utilizando alguna familia de la distribución log-normal (McDonald, 1984; Chotikapanich, Rao y Tang, 2005; Chotikapanich, Griffiths y Rao, 2007).⁶

La metodología propuesta por Bustos consiste en llevar a cabo un ajuste a los ingresos reportados en la ENIGH con cuatro distribuciones de probabilidad: gama (G), log-normal (L-N), gamma generalizada (GC) y beta generalizada tipo II (GB2), considerando dos restricciones: la media de la distribución ajustada debe ser igual al ingreso promedio de los hogares de las cuentas nacionales y el ingreso promedio del millonésimo de los hogares (cerca de 35) con ingresos más altos en el modelo, debe coincidir con el promedio correspondiente al máximo observado en los registros fiscales (Bustos, 2015).⁷

Recientemente, el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALUA), del Gobierno de la Ciudad de México, con base en una metodología propuesta por Julio Boltvinik, ha llevado a cabo un ajuste de la información de ingreso de la Encuesta de Ingresos y Gastos

⁶ Método que también utiliza la FAO para estimar, a partir del consumo aparente de alimentos promedio per cápita, el número de población subnutrida.

⁷ El SAT ha otorgado únicamente al INEGI la información de impuesto detallada para cada una de las personas.

de los Hogares y del Módulo de Condiciones Socioeconómicas con información de cuentas nacionales. Al igual que Altimir, Hernández-Laos, Del Castillo Negrete y los organismos de la IBERO, EVALUA ajusta la diferencia entre la encuesta y cuentas nacionales por tipo de ingreso, en este caso dividido en: remuneración de asalariados, renta de la propiedad, transferencias y renta empresarial. Al igual que el Observatorio de Salarios y EQUIDE, utiliza la información del censo económico como insumo para ajustar el ingreso por renta empresarial (Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, 2019). El ajuste de EVALUA es muy robusto y detallado; al igual que Del Castillo Negrete, garantiza que los conceptos de las encuestas y de cuentas nacionales sean comparables.

30.3 Análisis de los diferentes métodos de ajuste

Una primera evaluación que se debe hacer es probar la hipótesis contrafactual, es decir, asumir que la ENIGH registra mejor el monto del ingreso corriente de los hogares y hacer el ajuste correspondiente a la cifra de cuentas nacionales. Para el cálculo de este ajuste, debemos recordar cómo se conforman los diferentes rubros de cuentas nacionales. El Producto Interno Bruto es igual al ingreso nacional más los flujos que el país tiene con el resto del mundo. En el caso de México, los flujos con el exterior son negativos: sale más dinero (principalmente por renta de la propiedad) del que entra y por ello, a diferencia de los países desarrollados, el PIB es 2.7% mayor al ingreso nacional.

$$1) \text{ PIB} = \text{ingreso nacional} + \text{flujo con el extranjero}$$

$$2) \text{ PIB}_{\text{ajustado}} = \text{ingreso nacional hogares ENIGH} + \text{ingreso nacional del resto} \\ + \text{flujo con el extranjero}$$

El PIB ajustado se conformaría por la suma del ingreso corriente total de los hogares de la ENIGH (ingreso nacional de los hogares ENIGH), más el ingreso nacional del resto de los sectores de cuentas nacionales (sociedades no financieras, sociedades financieras, gobierno e instituciones que sirven a los hogares), más la renta de la propiedad que salió al

extranjero, menos las remuneraciones pagadas en México desde el exterior (véase Tabla 30.1).

30 Ajuste de la información de ingreso con las cuentas nacionales

Tabla 30.1. Ajuste del PIB con la información de ingreso corriente total de los hogares de la ENIGH, 2004-2018 (millones de pesos).

Año	PIB	PIB ajustado con la ENIGH	Remuneraciones del resto del mundo	Renta de la propiedad del resto del mundo	Ingreso nacional economía total	Ingreso nacional hogares de la ENIGH
2004	8,828,367	4,894,868	17,291	-148,730	4,763,429	2,567,738
2005	9,562,648	5,312,207	11,477	-211,120	5,112,564	2,789,608
2006	10,630,939	5,984,574	10,635	-174,007	5,821,202	3,133,083
2008	12,353,845	6,763,108	9,991	-184,246	6,588,853	3,361,723
2010	13,366,377	6,550,237	9,804	-168,772	6,391,270	3,388,008
2012	15,817,755	7,914,715	10,132	-315,728	7,609,119	3,831,408
2014	17,484,306	8,585,974	15,379	-444,630	8,156,723	4,129,209
2016	20,129,057	10,419,646	31,779	-571,311	9,880,114	5,099,482
2018	23,524,510	12,568,804	40,245	-659,723	11,949,325	5,657,366

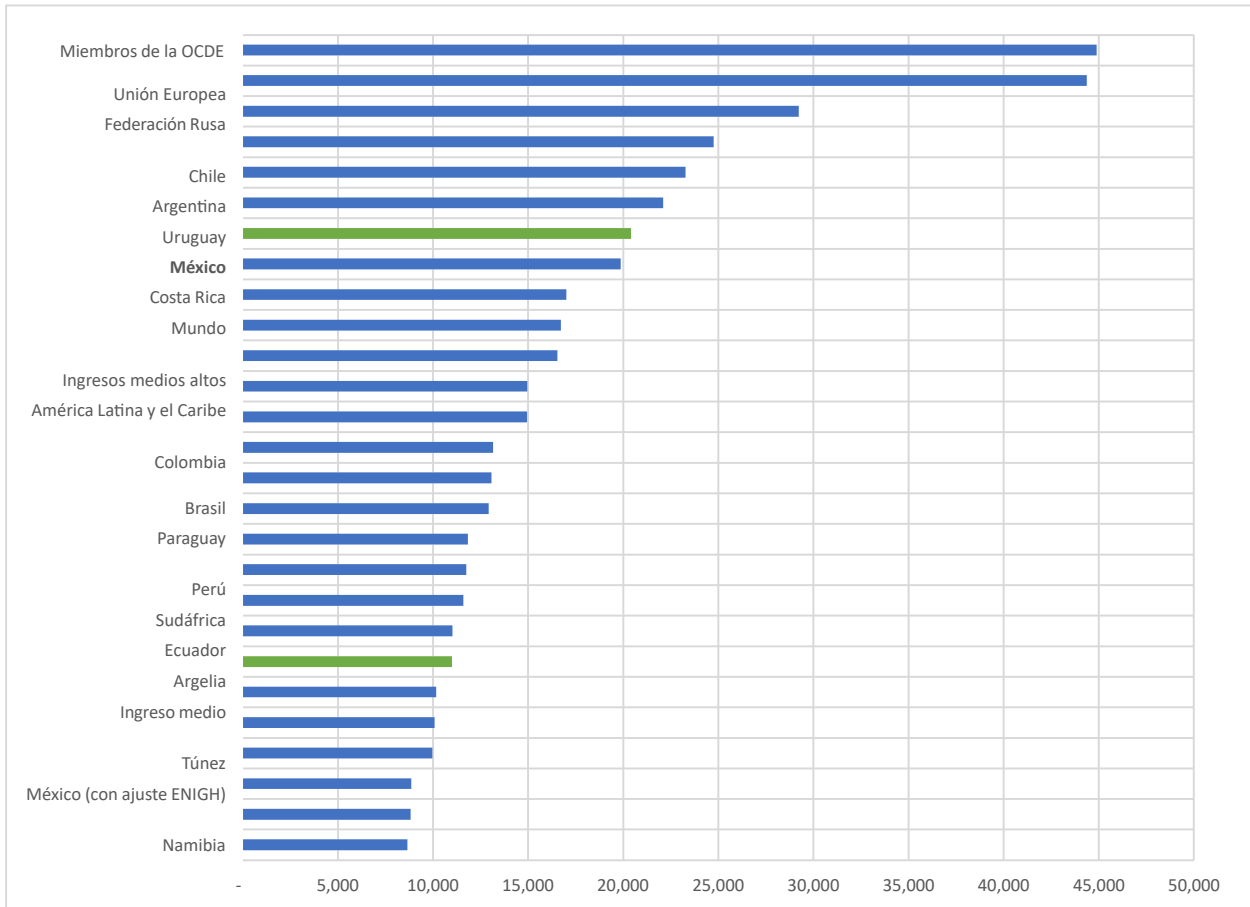
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, ENIGH y SCNM. Cuentas por Sectores Institucionales. Año Base 2013. Serie 2003-2018. 2018 revisada.

Si damos por buena la cifra de la ENIGH y ajustamos con ella el Ingreso nacional de cuentas nacionales, el PIB de México resultaría 1.9 veces menor, es decir, se reduciría a 12.6 billones, monto 10.9 billones menor al que registra el Sistema de Cuentas Nacionales (previo al ajuste), que asciende a 23.5 billones. El nivel de PIB ajustado con la información de la ENIGH reduciría, por lo tanto, el PIB per cápita del país. En lugar de estar por arriba del promedio mundial y en niveles cercanos a los de Uruguay, Argentina y Chile, México tendría un PIB per cápita menor al de Ecuador, Perú, Brasil, Colombia y Costa Rica, entre otros países. Su nivel de desarrollo sería inferior al promedio mundial y al de los países de ingreso medio, y también al de América Latina y el Caribe (véase Gráfica 30.1).

El ajuste no solo arroja un monto menor de PIB per cápita, modifica además la tendencia. Mientras que el ingreso nacional original tendría un magro crecimiento promedio anual de 2.1% entre 1994 y 2014, el Ingreso nacional ajustado con la cifra de la ENIGH habría registrado una reducción de 0.4% (ambas cifras en términos reales); México habría estado en recesión (véase Gráfica 30.2).

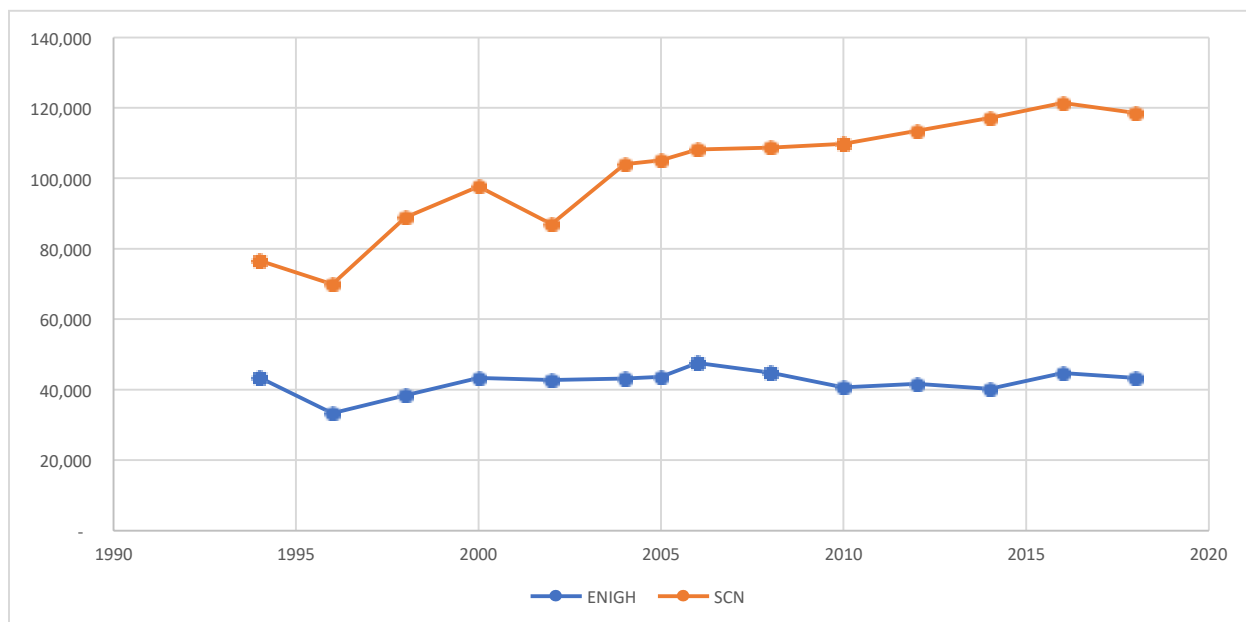
30 Ajuste de la información de ingreso con las cuentas nacionales

Gráfica 30.1. Producto interno bruto per cápita en países seleccionados, 2018 (dólares de poder de paridad adquisitiva, PPA).



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, ENIGH y SCNM. Cuentas por sectores institucionales. Año base 2013. Serie 2003-2018. 2018 revisada y Banco Mundial, World Bank Open Data, en línea <<https://data.worldbank.org/>>.

Gráfica 30.2. Ingreso disponible ajustado del Sistema de Cuentas Nacionales e Ingreso corriente total de la ENIGH (pesos de 2013 per cápita).



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, ENIGH y SCNM. *Cuentas por Sectores Institucionales. Año Base 2013. Serie 2003-2018. 2018 revisada*; y Banco Mundial, *World Bank Open Data*, en línea <<https://data.worldbank.org/>>.

Los investigadores que no hicieron un ajuste a la información y asumieron que la cifra de la ENIGH representaba la realidad concluyeron, probablemente sin notarlo, que la economía no habría tenido crecimiento en los últimos años. Todo parece indicar que la cifra de ingreso nacional del Sistema de Cuentas Nacionales de México refleja mejor el monto de recursos a disposición de los hogares; de hecho, muy probablemente la cifra de cuentas nacionales sea mayor y no menor, en virtud del muy probable subregistro por la economía informal, así como por la relación entre la calidad de los productos y servicios y el aumento en su precio. Cuando la calidad de un producto (por ejemplo, una computadora) aumenta en mayor grado (mayor memoria y capacidad de procesamiento) que su precio, el PIB no refleja este incremento en el bienestar. Situación que puede ocurrir en sentido inverso: un aumento del precio y una disminución de la calidad, como muchas empresas y negocios se han visto obligadas a hacerlo ante la necesidad de reducir costos.

Pasemos ahora al análisis de las diferentes formas de ajuste de la información de la encuesta de hogares que se han propuesto. Para ello, debemos dejar en claro, en primer lugar, los parámetros que utilizaremos para dicha evaluación. Como diversos autores lo han señalado, el ajuste:

1. No debe ser neutro con respecto a la distribución, es decir, no es correcto distribuir la totalidad de la diferencia de ingreso entre cuentas nacionales y la ENIGH entre todas las familias o personas, con independencia de su nivel (decil de percepción) y tipo de ingreso. En México, en 2014, 14.9% de la diferencia entre la cifra de ingreso nacional de la ENIGH y de cuentas nacionales se debió a las remuneraciones asalariadas, principal fuente de ingreso de las familias con menores recursos; en cambio, 48.8% se debió a ingreso por renta de la propiedad (principalmente por dividendos, que representan 38.4%), recursos que solo los hogares más acaudalados tienen (Del Castillo Negrete Rovira, 2017). Al distribuir la totalidad de la diferencia entre todas las familias, estaríamos asignando ingresos por dividendos a las familias pobres, lo cual es a todas luces incorrecto.

2. Se debe garantizar la comparabilidad entre los conceptos de la ENIGH y los del Sistema de Cuentas Nacionales, lo cual no es tarea sencilla. Se requiere llevar a cabo una construcción de variables diferente a las tres que ha elaborado el INEGI. El instituto tiene tres construcciones de variables de ingreso: 1) Tradicional, de 1984 a 2014, 2) Nueva construcción, de 2008 a 2014, y 3) Nueva serie, para 2014 y 2016. Lamentablemente, hay diferencias importantes entre las tres construcciones y ninguna de ellas nos permite comparar los diferentes conceptos con los equivalentes de cuentas nacionales.

En remuneraciones asalariadas, la nueva construcción arroja cifras entre 7.0% y 8.1% mayores a las de la tradicional (véase Tabla 30.2), principalmente debido a que la tradicional incluye solo las percepciones monetarias. No obstante, donde se dan las mayores diferencias es en el ingreso por trabajo independiente y en renta de la propiedad.

30 Ajuste de la información de ingreso con las cuentas nacionales

Tabla 30.2. Remuneraciones por trabajo subordinado de la ENIGH (miles de pesos).

Año	Tradicional	Nueva construcción	Nueva serie	Diferencia
2004	390,263,048			
2005	407,885,402			
2006	468,388,567			
2008	503,978,883	542,428,656		7.6%
2010	539,894,928	577,732,597		7.0%
2012	590,504,305	638,093,327		8.1%
2014	686,149,936	734,685,335		7.1%
2016			849,589,613	
2018			980,594,735	

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, ENIGH. Tabulados oficiales.

En la nueva construcción, el ingreso de negocios del hogar (trabajo independiente) es alrededor de un tercio menor a lo registrado en la tradicional (véase Tabla 30.3) y los ingresos por renta de la propiedad (activos físicos y financieros), entre 2 y 3.5 veces mayores (véase Tabla 30.4).

30 Ajuste de la información de ingreso con las cuentas nacionales

Tabla 30.3. Ingreso por trabajo independiente de la ENIGH (miles de pesos).

Año	Tradicional	Nueva construcción	Nueva serie	Diferencia
2004	106,861,577			
2005	123,365,588			
2006	147,553,799			
2008	170,185,878	103,764,485		-39.0%
2010	119,622,731	95,917,382		-19.8%
2012	161,651,440	125,475,961		-22.4%
2014	129,259,048	89,662,948		-30.6%
2016			112,895,147	
2018			136,467,222	

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, ENIGH. Tabulados oficiales.

Tabla 30.4. Renta de la propiedad de la ENIGH (Miles de pesos).

Año	Tradicional	Nueva construcción	Nueva serie	Diferencia
2004	26,697,863			
2005	43,107,159			
2006	28,743,508			
2008	17,095,193	26,111,953		52.7%
2010	16,504,374	36,716,176		122.5%
2012	17,463,554	49,275,900		182.2%
2014	14,321,449	49,690,742		247.0%
2016			136,796,966	
2018			101,396,908	

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, ENIGH. *Tabulados oficiales.*

Se debe evaluar el impacto del ajuste tanto en la distribución del ingreso como en las estimaciones de la pobreza. Para ello es importante graficar curvas de incidencia, es decir, del cambio porcentual en los ingresos sin y con ajuste por percentil.

El método propuesto por Ifigenia Martínez de Navarrete cumple con el primer requisito, ya que el ajuste no es neutro con respecto a la distribución. Si bien en su época no había manera de hacer comparables los conceptos de las encuestas y las cuentas nacionales, ahora se dispone de la información del Sector hogares (S.14), en el Sistema de Cuentas Nacionales por sectores institucionales. No se debe, por lo tanto, descartar la posibilidad de hacer un ajuste con base en el nivel de ahorro de los hogares.

De la misma manera, el método de Óscar Altimir se puede aplicar con mayor seguridad, como han venido haciéndolo diversos investigadores, y si bien distribuye de manera neutra el faltante (salvo en la renta de la propiedad), al trabajar con microdatos y ajustar por tipo de ingreso (como se ha hecho últimamente) se evita asignar ingresos a aquellos hogares pobres que no los perciben. Es muy probablemente el método más confiable y con menor grado de arbitrariedad.

El método propuesto por Alfredo Bustos, investigador del INEGI, no está exento de problemas, a pesar de la complejidad y robustez matemática de su modelo de ajuste. Comencemos por la comparabilidad en los conceptos. Como el método del autor no requiere más que tener el monto total de Ingreso nacional disponible para los hogares registrado en las cuentas nacionales, para incluirlo como una restricción al momento de hacer el ajuste, no existe un problema de comparabilidad. Sin embargo, al aplicar la segunda restricción, es decir, al forzar a la distribución a pasar por el ingreso fiscal del millonésimo de hogares, surge un problema. La información que aportó el Sistema de Administración Tributaria al autor proviene del pago de impuestos y se refiere, por lo tanto, a las personas. Sin mayor justificación, se consideró en los modelos de ajuste como si se tratara del ingreso de los 32 hogares más ricos (el millonésimo) (Bustos, 2015). Pero es muy probable que el ingreso total de los 32 hogares más ricos sea mucho mayor al que reportó uno solo de sus miembros. Recordemos que la ENIGH suma los ingresos de

todos los miembros del hogar. ¿Qué resultado se habría obtenido si se hubiera multiplicado el ingreso del individuo con el mayor monto declarado en el SAT, por la media de perceptores del hogar? Con toda seguridad sería muy diferente, ya que las distribuciones log-normal son sensibles a esta restricción, como Bustos ha mostrado.

No obstante, el problema mayor tiene que ver con la elusión y evasión fiscal que prevalece en México.⁸ Lamentablemente, es muy probable que las percepciones del individuo que reportó el mayor ingreso gravable sean, en realidad, mucho mayores; sobre todo si incluimos los dividendos que muy probablemente recibió de inversiones realizadas en el país, así como del exterior. De acuerdo con la cuenta “resto del mundo” de la serie por sector institucional del Sistema de Cuentas Nacionales, en 2018 entraron al país 40.2 mil millones de pesos como remuneraciones y 14.1 mil millones como dividendos, en su totalidad —es decir, 54.4 mil millones de pesos— sin haber sido declarados ante el SAT, por provenir del extranjero.⁹

Por otro lado, el método de Bustos no cumple con el requerimiento de no ser neutro con respecto a la distribución. De acuerdo con las distribuciones *generalized gama* (GG) y log-normal (L-N), a partir del percentil 20 la cifra ajustada es mayor a la original; y en las *generalized gama* (GG) y *generalized beta type II* (GB2), a partir de la mediana (percentil 50) el ajuste asigna un valor mayor (véase Gráfica 30.3). Sin embargo, como hemos visto, la principal fuente de la diferencia, a saber, la renta de la propiedad y las utilidades de negocios del hogar está concentrada a partir del percentil 80 (deciles IX y X). Por lo tanto, el método distribuye ingreso a hogares que muy probablemente no lo perciben.

Esta asignación de ingreso a hogares de la parte baja de la distribución impacta en las estimaciones de pobreza. En el artículo que publicó en la revista de la *International Association for Official Statistics* (IAOS), Bustos fue muy prudente y conservador. Al momento de comparar los resultados con las cifras del CONEVAL, reconoce que sus datos representan familias y los del

⁸ Las empresas grandes aplican refinados métodos contables para reducir el pago de impuestos (ISR), de los altos directivos.

⁹ Estos montos sí están incluidos en el Ingreso nacional, como hemos visto.

CONEVAL personas. Selecciona la distribución GB2, por ser la que arroja el mejor ajuste (Bustos, 2015, pág. 570). De acuerdo con la GB2, la pobreza se reduce de 51.6% (datos de CONEVAL) a 40-50% (cifras estimadas), y la pobreza extrema de 20% (CONEVAL) a 10-20% (estimada). En estas reducciones se puede apreciar el efecto de aplicar un ajuste neutro con respecto a la distribución: los hogares pobres reciben ingresos que probablemente no tienen, por ejemplo, dividendos (responsables de 38.4% de la diferencia entre las cuentas nacionales y las encuestas, como hemos visto). Por otro lado, la desigualdad llegaría, de acuerdo con el modelo GB2, a una cifra récord en el país y probablemente en el mundo, con un Gini de 0.80. México sería un país profundamente desigual, pero con una reducida pobreza.

No obstante, en un artículo que Alfredo Bustos publicó posteriormente junto con Julio Santaella (presidente de la Junta de Gobierno del INEGI) y Gerardo Leyva-Parra (Director General Adjunto de Investigación y Desarrollo del INEGI), en la revista *Nexos*, bajo el título “¿Quién se lleva los frutos del éxito en México? Una discusión sobre la verdadera distribución del ingreso”,¹⁰ se selecciona otra distribución, la *generalized gama* (GG), sin dar una explicación. El Gini para 2012 se reduce al 0.64; menor al estimado en el artículo de la IAOS que fue de 0.78 para la misma distribución. La reducción de la pobreza es mayor. Con cifras de 2014, la pobreza se reduce del 53.2 (CONEVAL) a 28.4% (estimación de los autores) y la pobreza extrema de 20.6% (CONEVAL) a 8.5% (estimación) (Santaella, Leyva-Parra y Bustos, 2017). Todo parece indicar que los resultados varían de manera importante dependiendo del modelo de ajuste que se seleccione (gama, log-normal, GG o GB2), así como de los parámetros que se aplican al momento de llevar a cabo los distintos cálculos.

En una presentación en 2017, donde muestra cifras similares a las del artículo de la revista *Nexos*, Alfredo Bustos comentó que, al no ajustar la información de ingreso, la estimación de pobreza arroja falsos positivos (no

¹⁰ En donde se comenta que, si bien son funcionarios del INEGI: “Las ideas y opiniones expresadas por los autores en este artículo son a título personal y no una posición oficial de la institución para la cual laboran”.

pobres contabilizados como pobres) y la desigualdad se subestima. Agrega que, al no haber evidencia de cómo se distribuye el faltante entre la encuesta y cuentas nacionales, los pobres también registran un menor ingreso (Bustos, 2017). No obstante, en el resultado del ajuste original del autor (del artículo publicado en IAOS) los muy pobres tienen un sobre registro, es decir, el ajuste muestra una cifra menor a la reportada en la encuesta: 98.3% en la gama, 66.7% en la log-normal y 37.5% en la GB2. Además, diversos investigadores han demostrado que el subreporte se da entre las familias ricas, hecho que, lamentablemente, se soslaya.¹¹ ¿No es suficiente evidencia el hecho de que casi la mitad de la diferencia se debe a los ingresos por renta de la propiedad (principalmente dividendos), percepciones que no reciben los pobres?

Hay la tendencia a pensar, cuando se trata de aplicar la matemática a un problema social, que aquello más complejo es más exacto; sin embargo, no siempre es el caso.¹² Algunos investigadores llegan incluso a afirmar que “debemos dejar a los números hablar”, como si el estudioso no tomara decisiones con base en sus creencias al momento de decidir qué modelo utilizar o qué datos incorporar. La complejidad no permite al lego comprender los supuestos que hay detrás y, de esta manera, el investigador puede, más bien, “torturar al dato para que hable” y arroje el resultado que, implícita o explícitamente, más le agrada.¹³

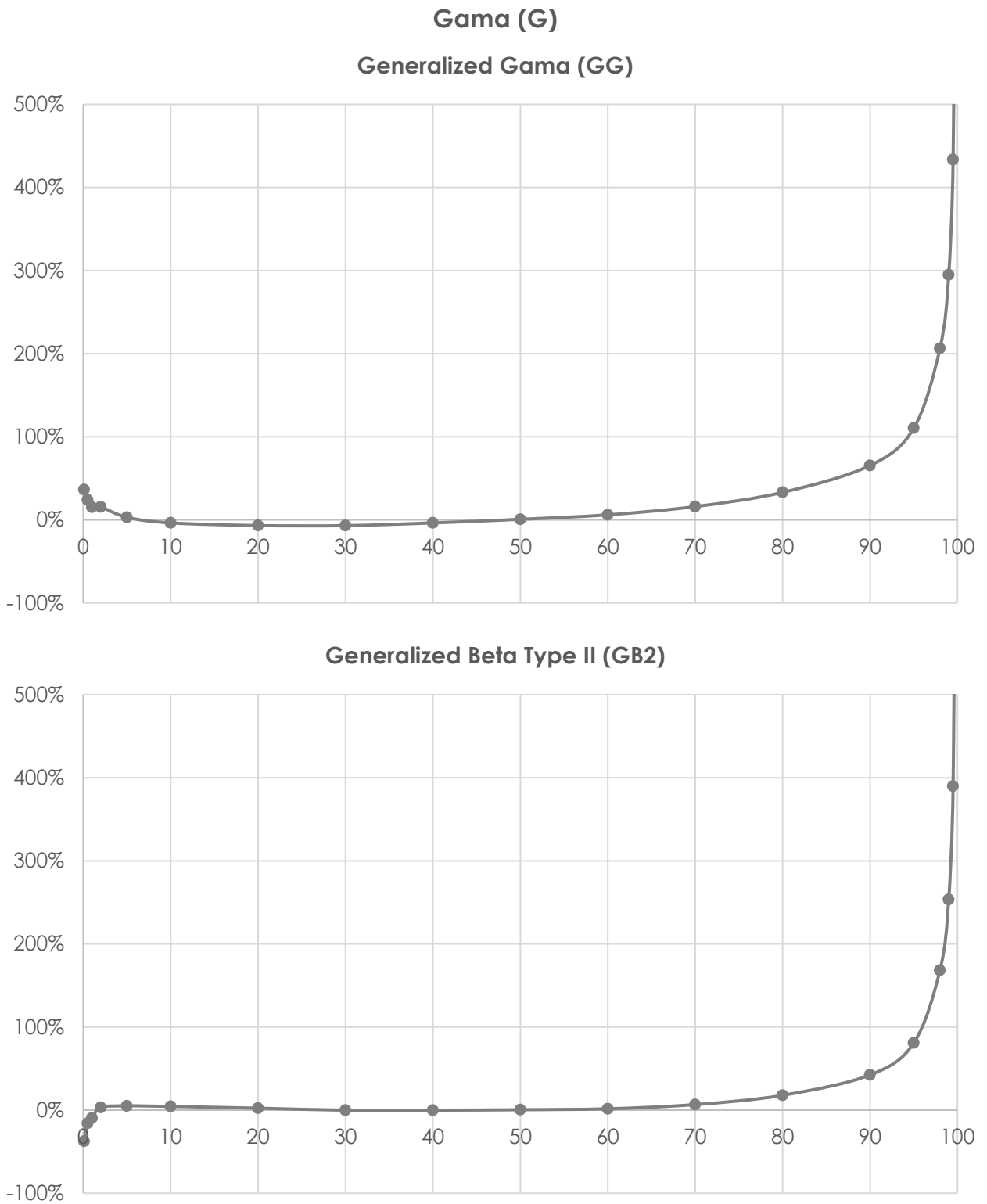
¹¹ Véase por ejemplo Del Castillo Negrete Rovira, 2017; Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, 2019; Székely, 1998.

¹² Véase Jaffe y Spierer, 1987, págs. 157-166, en donde los autores demuestran que las técnicas más complejas no siempre son las más recomendables.

¹³ Como ha dicho con gran sabiduría Ricardo Aparicio Jiménez.

30 Ajuste de la información de ingreso con las cuentas nacionales

Gráfica 30.3. Curvas de incidencia del ingreso corriente total ajustado por Alfredo Bustos (2012, porcentaje respecto a la cifra original de la ENIGH).



Fuente: Elaboración propia con datos de Bustos, 2015.

Por último, el ajuste llevado a cabo por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México sí cumple con el principio de no neutralidad de la distribución, y si bien es muy detallado y metodológicamente robusto al momento de comparar los conceptos de la encuesta con los equivalentes de cuentas nacionales, hay algunas observaciones que es pertinente hacer.

Este ajuste resta a la cifra de remuneraciones de asalariados de cuentas nacionales (clave D.1) las contribuciones sociales (clave D.61) y luego descuenta 90% de los impuestos al ingreso (clave D.51) para obtener la remuneración asalariada neta y compararla con la cifra de ingresos por trabajo subordinado de la ENIGH.

No obstante, en materia de impuestos, el único rubro en la ENIGH donde se solicita al entrevistado dar cifras en términos netos, es decir, restando el pago de impuestos, es el de “sueldos, salarios o jornal” (clave P001); el resto de los rubros que el consejo integra como remuneración de asalariados (claves P002 a P009, P011, P015, P016, P018, P021, P022, P067)¹⁴ son brutos.¹⁵ Es decir, el empadronador solo solicita una cifra neta en el sueldo; en cambio, en las horas extras, bonos, aguinaldo, ingresos por un segundo trabajo, entre otras percepciones, la cifra solicitada es bruta. No obstante, debemos considerar que para el entrevistado es muy complicado estimar su sueldo o salario neto; generalmente, en el recibo de nómina viene un saldo final (la suma de las diversas percepciones, menos los impuestos y contribuciones), sin el desglose del pago de impuestos por rubro. Por otro lado, el pago de impuestos quincenal o mensual es provisional, ya que los asalariados deben presentar una declaración anual en donde pueden reducir su pago (o incluso tener saldo a favor) si presentan facturas de gastos deducibles de impuestos (gastos en salud, por ejemplo). Por ello, es mejor considerar la información como bruta, es decir, antes del pago de impuestos.

¹⁴ Excluyen por error la clave P014 “monto recibido en el trabajo secundario”, e incluyen en cambio las claves P015 “reparto de utilidades del ejercicio 2017” y P016 “aguinaldo del ejercicio 2017, del trabajo secundario”.

¹⁵ Ver el manual del empadronador del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2018).

El consejo compara la renta imputada de la vivienda de la encuesta con el rubro “B.2n - Excedente neto de operación” de cuentas nacionales, es decir, restando el consumo de capital fijo (depreciación), lo cual es incorrecto. Se debe comparar con el rubro “B.2b - Excedente bruto de operación”, ya que en la encuesta no se le pide al entrevistado restar la depreciación de su vivienda a la renta imputada.¹⁶ Además, se debe agregar a la renta imputada las claves de alquiler de casas, edificios, locales y otros inmuebles de la encuesta, en virtud de que se incluyen dentro del excedente bruto de operación, de cuentas nacionales.

En cuanto a las transferencias, el consejo incluye la clave “D.7 - Otras transferencias corrientes” de cuentas nacionales, que considera las indemnizaciones de seguros menos las primas netas, las transferencias de las instituciones que sirven a los hogares, las transferencias entre hogares (que incluye las remesas familiares) y los donativos, multas y sanciones, loterías y juegos de azar. Agrega, además, la clave “D.62 - Prestaciones sociales distintas a las prestaciones sociales en especie”, que incluye tanto las transferencias corrientes monetarias contributivas como las no contributivas. Compara la suma de estos dos rubros de cuentas nacionales con las claves de ingresos por transferencias de la ENIGH, específicamente jubilaciones (claves P032 y P033), indemnizaciones de seguros, por accidentes o por despido (P034, P035 y P036), becas del gobierno y de organizaciones privadas (P037 y P038), donativos de organizaciones no gubernamentales (P039), remesas familiares (P041), y beneficios de los programas gubernamentales (P042 a P048).¹⁷

Al respecto, se observan los siguientes problemas. Es incorrecto incluir de cuentas nacionales, los donativos, multas y sanciones, loterías y juegos de azar, ya que no están presentes entre las claves ENIGH. La construcción de variables de la encuesta ENIGH no las considera como ingresos corrientes, lo cual es correcto.¹⁸ De acuerdo con el Manual de Canberra (*Canberra Group*,

¹⁶ La pregunta dice: “¿Cuánto pagaría mensualmente si la estuviera rentando?”, para los que viven en una vivienda prestada, propia o intestada.

¹⁷ Excluye la clave P040 “donativos en dinero provenientes de otros hogares”, bajo el argumento de que de esta manera se evita “duplicidad en la contabilidad de los regalos recibidos y otorgados”, sin aclarar a qué duplicidad se refiere.

¹⁸ Las incluye como percepciones financieras y de capital, claves P051 a P066.

2011), los ingresos corrientes no deben incluir las entradas de dinero que reciben los hogares provenientes de una variación en sus activos.

Lo que debe hacerse para tener una cifra un poco más aproximada de las transferencias que reciben los hogares es restar de "D.7 Otras transferencias corrientes", la subcuenta "D.759 Otras transferencias corrientes diversas", que se refiere a donativos, multas y sanciones, loterías y juegos de azar, lo cual daría un resultado muy diferente, ya que la cuenta D.759 representa 68% del total de la cuenta D.7. Si, a pesar de ello, se decidiera incluir el monto de la cuenta D.759 de cuentas nacionales, entonces habría que sumar las claves correspondientes de la ENIGH (P057 Herencias, dotes y legados y P058 Loterías y juegos de azar) y restar en remuneraciones en especie las prestaciones, para que las cifras de ambas fuentes sean comparables.

No obstante, el ajuste del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México muestra la ruta metodológica que se debe seguir para un ajuste de la información que cumpla con los requisitos que los diversos investigadores han señalado y evite la subjetividad presente en las decisiones que se deben tomar al decidir qué distribución matemática es la más adecuada y cuáles son los parámetros correctos para aplicar cada una de ellas.

30 Ajuste de la información de ingreso con las cuentas nacionales

Tabla 30.5. Factores y coeficiente de desigualdad Gini de los diversos ajustes que se han llevado a cabo en México.

	Factor de ajuste	Gini (ingreso total)	Gini (ingreso total per cápita)
Ifigenia Martínez de Navarrete			
1950	1.39	0.5010	
1957	1.36	0.5356	
1958	1.60	0.5342	
1963	1.39	0.5474	
Óscar Altimir			
1963	1.36	0.6060	
1968	1.34	0.5860	
1977	1.73	0.5180	
Enrique Hernández-Laos			
1984	1.99	0.5010	
1989	1.77	0.5490	
1992		0.5430	
1994		0.5280	
1996		0.5340	
1998		0.5700	
2000		0.5640	
Miguel del Castillo (CEPAL, 2015)			
2010	2.59	0.6818	0.7303
2012	2.61	0.6835	0.7383
Alfredo Bustos (2015)			
2012 - gama (G)	2.44	0.5210	
2012 - log-normal (LN)	2.44	0.6246	
2012 - generalized gama (GG)	2.44	0.7813	
2012 - generalized beta type II (GB2)	2.44	0.8028	
Observatorio de sañarios y EQUIDE (Reyes, Teruel y López)			
2014	4.30	0.6800	

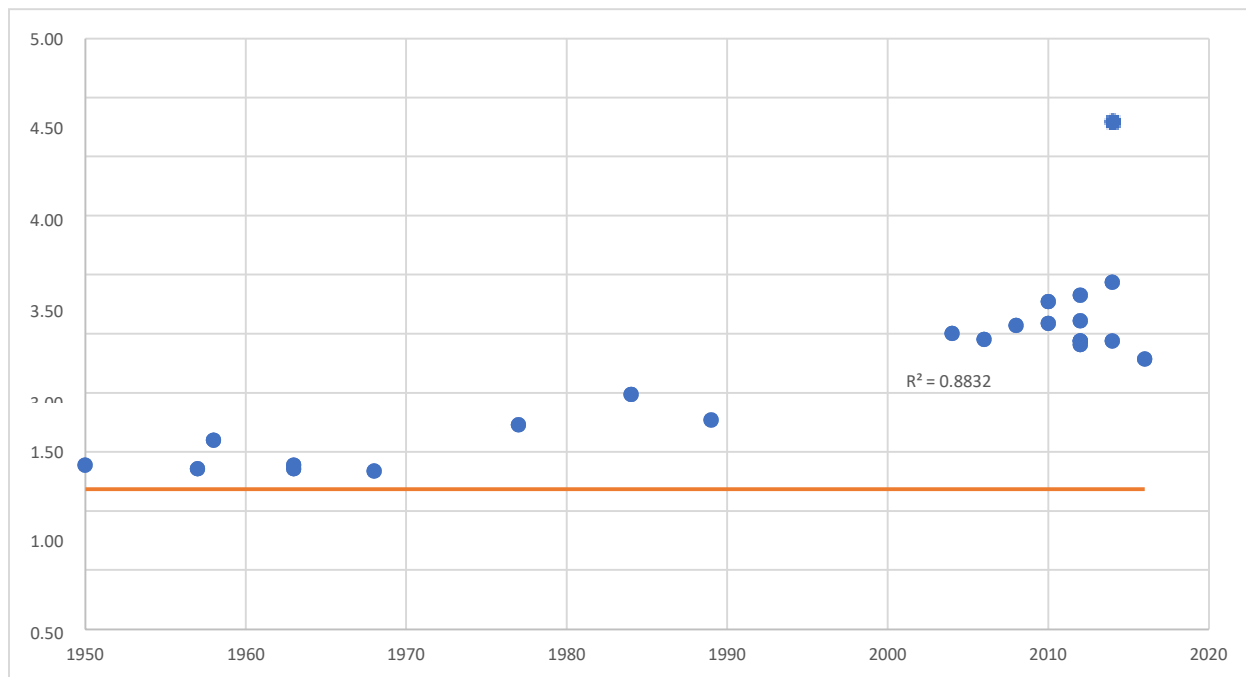
	Factor de ajuste	Gini (ingreso total)	Gini (ingreso total per cápita)
Miguel del Castillo (Latin American Policy)			
2004	2.51	0.7231	
2006	2.45	0.7049	
2008	2.57	0.7093	
2010	2.77	0.6934	
2012	2.83	0.6947	
2014	2.94	0.7135	
EVALUA-ENIGH (Julio Boltvinik)			
2012	2.41		0.6745
2014	2.44		0.6275
2016	2.29		0.6699
Alfredo Bustos (2017)			
2012 - <i>Generalized gamma (GG)</i>		0.6400	
2012 - <i>Generalized Beta Type II (GB2)</i>		0.6300	

Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez de Navarrete, 1960, 1982; Altimir, 1982; Hernández-Laos, 2003, 2006; Del Castillo Negrete Rovira, 2015, 2017; Bustos, 2015, 2017; Observatorio de Salarios y EQUIDE, 2016; Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, 2019.

30 Ajuste de la información de ingreso con las cuentas nacionales

A pesar de los cambios en la metodología, los ajustes muestran una tendencia clara: el subreporte crece de niveles cercanos a 1.5 veces (factor de ajuste) en los años cincuenta —es decir, el valor de cuentas nacionales es 1.5 veces mayor al de la encuesta—, a 2.5 veces en años recientes (véase Gráfica 30.4). Las familias mexicanas, principalmente las de ingresos altos, son cada vez más reacias a declarar la totalidad de sus ingresos al empadronador del INEGI, ya sea por temor a un escrutinio fiscal (lo cual está prohibido por ley), o por razones de seguridad personal (la inseguridad se ha agravado en el país en los últimos años).

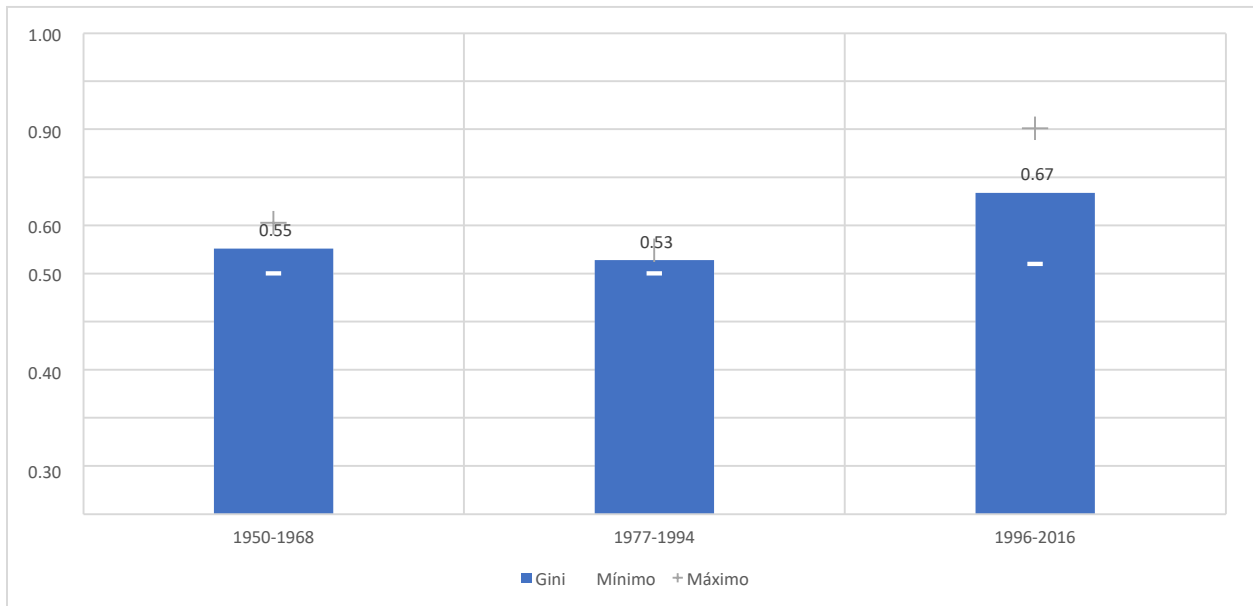
Gráfica 30.4. Factores de ajuste (diferencia entre el valor de cuentas nacionales y la encuesta de hogares) estimados por diversas investigaciones, 1950-2016.



Fuente: Datos de la Tabla 30.5, excluyendo el dato del Observatorio Salarial y EQUIDE.

30 Ajuste de la información de ingreso con las cuentas nacionales

Gráfica 30.5. Coeficiente de Gini estimado por diversas investigaciones, 1950-2016.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Tabla 30.5.

La desigualdad, medida por medio del coeficiente de Gini, también muestra una tendencia ascendente. El coeficiente pasa de un nivel medio de 0.55 en 1950-1968 —el periodo llamado desarrollo estabilizador—, a un promedio de 0.53 en 1977-2000, cuando se observa una ligera disminución debido a que las crisis de 1976, 1982 y 1994 redujeron los ingresos, principalmente los financieros, de los niveles medios y altos. No obstante, entre 1996 y 2016, cuando se consolida el llamado régimen neoliberal y se terminan de aplicar sus últimas reformas estructurales, la desigualdad crece y llega al nivel promedio de 0.69 (véase Tabla 30.5 y gráficas 30.4 y 30.5).

30.4 El problema del truncamiento

Diversos autores han planteado la hipótesis de que, además del subregistro, la ENIGH enfrenta el problema del truncamiento, es decir, los dos extremos de la distribución, los muy pobres y los muy ricos, no están en los registros de la encuesta (Cortés Cáceres, 2000; Cortés Cáceres y Vargas, 2017; Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, 2019; Bustos, 2015). Básicamente, el truncamiento se ha definido de dos maneras distintas: 1) hay una muy baja probabilidad de que la muestra incluya a los millonarios de México, debido a que son muy pocos. 2) Las familias de mayores recursos no permiten la entrada a sus hogares, muchos de ellos viven en conjuntos horizontales y condominios con férreos controles de seguridad que impiden el acceso al empadronador, y no son sustituidos por otros hogares con características similares; por el otro lado, las comunidades muy pobres, alejadas de las principales ciudades, no son consideradas por su difícil acceso o porque sus habitantes indígenas hablan una lengua distinta al español (lo que implicaría traducir a diversas lenguas el cuestionario de la encuesta).

Analicemos la primera definición de truncamiento. Si la damos por válida, todas las encuestas tendrían truncamiento, ya que en un muestreo aleatorio siempre habrá una probabilidad muy baja de que los valores extremos sean incluidos. No obstante, se debe considerar el propósito de la muestra. Si el objetivo de la encuesta fuera estudiar y captar los valores extremos (en el caso de las encuestas de hogares, a los muy ricos), habría que diseñar una

muestra *ad-hoc* para cumplir con este propósito. Pero si el objetivo es tener cifras promedio de toda la distribución, la muestra que ha llevado a cabo el INEGI es adecuada, y si, por azar, no se selecciona a un súper rico, no hay ningún problema de truncamiento. Para demostrar esta idea haremos un ejercicio hipotético.

Imaginemos que en la ENIGH de 2014 fuera seleccionada la familia de la persona con el mayor ingreso, de acuerdo con el SAT, a pesar de la muy baja probabilidad de ser seleccionado. Si bien no tenemos la cifra del SAT, podemos estimarla de la siguiente manera. Asumamos que la persona con el mayor ingreso declarado ante el SAT fue el director general de uno de los principales bancos que operan en México (Banamex/Citibank). De acuerdo con el *Proxy Statement* del grupo financiero, la percepción de este directivo fue de 5,365,426 pesos mensuales en 2014 (Del Castillo Negrete Rovira, 2017). Asumamos, además, que sin ningún temor declara la totalidad de este ingreso ante el empadronador del INEGI (lo cual es sumamente improbable) y que el resto de los miembros del hogar, al ser una familia acaudalada, aportan la mitad de este ingreso como percepciones al hogar (2,682,713 pesos mensuales). Tendríamos un ingreso trimestral declarado ante la ENIGH igual a 24,144,415 pesos trimestrales, al cual le agregamos un ponderador de 35 (es decir, representa a 35 familias), igual al de la estimación de Alfredo Bustos; esta percepción sería 5.82 veces mayor al ingreso total del hogar con más ingresos de la ENIGH 2014 (4,150,377 pesos trimestrales, con un ponderador de 2,496). El coeficiente de Gini, calculado a partir de los microdatos, pasaría de 0.4640, de acuerdo con la base original, a 0.4643, en la base sin "truncamiento" (véase Tabla 30.6). Es decir, la cifra queda prácticamente igual. Imaginemos un caso más extremo. En 2014, la familia más rica de México (segundo lugar mundial en ese año, de acuerdo con la revista *Forbes*), es entrevistada por el INEGI y declara la totalidad de sus ingresos al empadronador (sin subdeclaración voluntaria, lo cual es sumamente improbable). Estimemos un ingreso cien veces mayor, es decir, 2,414,441,494 pesos trimestrales (2.4 mil millones de pesos, equivalentes a 37.7% del aumento de su fortuna de acuerdo con *Forbes*) y le asignamos un ponderador igual a uno (esta familia es única en México). El coeficiente de

Gini sería igual a 0.4650. Es decir, habría un reducido crecimiento en la cifra, que sería 0.0010 veces mayor (véase Tabla 30.5). Nos hemos extendido hasta un caso sumamente extremo y, a pesar de ello, los indicadores que pudiéramos generar caen dentro del margen de error propio de la encuesta y no indicarían, muy probablemente, un cambio significativo en las estadísticas. Todo parece indicar que si definimos al truncamiento como la baja probabilidad de que un caso extremo sea incluido, planteamos un falso problema.

30 Ajuste de la información de ingreso con las cuentas nacionales

Tabla 30.6. Simulación de distribución de ingresos corrientes totales de la ENIGH 2014 (porcentaje del ingreso total).

Deciles	ENIGH original, nueva construcción	ENIGH más el registro del Director General de Citibank	ENIGH más el registro de la familia más rica de México
1	4.8%	4.3%	4.3%
2	9.1%	8.5%	8.5%
3	13.6%	13.4%	13.4%
4	20.6%	20.2%	20.2%
5	52.0%	53.6%	53.6%
Total	100.0%	100.0%	100.0%
Coefficiente de Gini	0.4640	0.4643	0.4650

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, ENIGH, nueva construcción, microdatos de la muestra.

Nos queda por analizar la segunda definición de truncamiento, es decir, si los extremos de la distribución están adecuadamente representados. Para ello, compararemos a la población entrevistada en la Encuesta Intercensal 2015 con el Módulo de Condiciones Socioeconómicas, de la ENIGH (MCS-ENIGH), de 2015. Una forma de evaluar si hay una baja representación de los dos extremos, es comparar el número de personas de acuerdo con su ocupación. Para ello, utilizaremos el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO), del INEGI.

El porcentaje de personas entrevistadas en el MCS-ENIGH cuya profesión era “funcionario, director o jefe” fue de 3.8%; proporción mayor a la que registró la encuesta intercensal. Esta categoría incluye a secretarios de estado, embajadores, legisladores, directores generales de empresas privadas, líderes sindicales, representantes de cámaras y organismos empresariales, entre otras ocupaciones. Es decir, las profesiones que tienen las personas que forman parte de las familias con mayores ingresos. En el otro extremo, el porcentaje de trabajadores que laboran en actividades de apoyo (actividades a las que se dedican, principalmente, las personas de menores recursos), es sensiblemente mayor en el MCS-ENIGH (28.2%), al de la encuesta intercensal (16.7%) (véase Tabla 30.7).

Se podría argumentar que la encuesta intercensal también tiene el problema del truncamiento y, por lo tanto, no es una buena referencia para la validación de este tipo de truncamiento. No obstante, a una conclusión similar llegó Del Castillo Negrete al analizar el posible “truncamiento” con la información del Censo de Población y Vivienda de 2010 y compararlo con la ENIGH del mismo año. Encontró que la proporción de altos funcionarios y directivos, en el total de personas ocupadas, en el censo fue de 3.8%, porcentaje menor al 4.2% que se registró en la encuesta de hogares de ese año (Del Castillo Negrete Rovira, 2015).

30 Ajuste de la información de ingreso con las cuentas nacionales

Tabla 30.7. Personas entrevistadas en el Módulo Socioeconómico de la ENIGH de 2015 y en la Encuesta Intercensal 2015.

Ocupaciones agrupadas	Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH, 2015		Porcentaje de la Encuesta Intercensal 2015
	Entrevistados	Porcentaje	
Funcionarios, directores y jefes	3,974	3.8%	2.8%
Profesionistas y técnicos	14,836	14.1%	19.2%
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	5,511	5.2%	6.5%
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	13,855	13.1%	13.4%
Trabajadores en servicios personales y de vigilancia	8,434	8.0%	8.5%
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca	10,166	9.6%	9.8%
Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios	10,371	9.8%	11.6%
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	8,647	8.2%	11.4%
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	29,800	28.2%	16.7%
Total	105,594	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH 2015, microdatos de la muestra y encuesta intercensal, tabulados de la Encuesta Intercensal 2015.

Por otro lado, en la ENIGH de 2018, se entrevistó a un alto directivo gubernamental (que pudo haber sido un secretario de Estado, procurador de justicia, presidente de la Suprema Corte de Justicia, gobernador de una entidad federativa, embajador, subsecretario de Estado o cónsul general, profesiones que agrupa en esta categoría el catálogo SINCO), a 5 legisladores y a 49 “presidentes y directores generales en instituciones y empresas privadas”. No obstante, el sueldo que declararon fue notoriamente menor al que muy probablemente perciben: de 23 mil pesos promedio en el caso de los presidentes y directores generales de empresas privadas (véase Tabla 30.8). Todo parece indicar que, en el caso del extremo superior, el problema no es que estas personas hayan sido excluidas de la encuesta (por algún problema de operación en el campo: falta de acceso, por ejemplo), sino que declaran un nivel muy bajo de percepciones al empadronador (subreporte y no truncamiento).

30 Ajuste de la información de ingreso con las cuentas nacionales

Tabla 30.8. Principales ocupaciones de las personas la categoría de “funcionarios, directores y jefes”, en la ENIGH 2018.

Ocupación	Número	Sueldo mensual
Altas autoridades gubernamentales y jurisdiccionales	1	98,361
Legisladores	5	54,209
Presidentes y autoridades municipales	58	13,637
Presidentes y directores generales en instituciones públicas	20	16,641
Presidentes y directores generales en instituciones y empresas privadas	49	23,055
Directores de organizaciones políticas	7	9,453
Directores de organizaciones sindicales	7	10,364
Directores de organizaciones empresariales	2	15,618
Directores de organizaciones agrarias	7	4,125
Directores de organizaciones civiles y religiosas	1	1,630
Directores y gerentes en administración, recursos humanos y mercadotecnia	289	18,567
Directores y gerentes en servicios contables, financieros, banca y seguros	160	23,981
Directores y gerentes en servicios de salud, protección civil y medio ambiente	35	15,522
Directores y gerentes en desarrollo social y económico	37	14,873
Directores y gerentes en centros de enseñanza y capacitación	239	16,959
Jueces de juzgado, directores y gerentes en servicios legales y procuración de justicia	37	17,590
Comandantes de las fuerzas armadas	1	11,934

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, ENIGH 2018, microdatos de la muestra.

Tabla 30.9. Número de personas ocupadas por tamaño de la localidad y estrato socioeconómico, ENIGH 2018.

Tamaño de localidad	Estrato socioeconómico				Total
	Bajo	Medio bajo	Medio alto	Alto	
Entrevistados (N)					
100,000 y más habitantes	745	19,876	16,744	6,905	44,270
15,000 a 99,999 habitantes	579	12,541	2,862	465	16,447
2,500 a 14,999 habitantes	3,624	13,384	537	112	17,657
menos de 2,500 habitantes	27,556	21,677	-	31	49,264
Total	32,504	67,478	20,143	7,513	127,638
Porcentajes					
100,000 y más habitantes	0.6%	15.6%	13.1%	5.4%	34.7%
15,000 a 99,999 habitantes	0.5%	9.8%	2.2%	0.4%	12.9%
2,500 a 14,999 habitantes	2.8%	10.5%	0.4%	0.1%	13.8%
menos de 2,500 habitantes	21.6%	17.0%	0.0%	0.0%	38.6%
Total	25.5%	52.9%	15.8%	5.9%	100.0%
Cifra con factor de expansión					
100,000 y más habitantes	522,694	12,092,370	10,005,564	5,054,133	27,674,761
15,000 a 99,999 habitantes	268,011	6,660,689	1,586,253	356,532	8,871,485
2,500 a 14,999 habitantes	1,901,454	6,542,799	234,505	64,219	8,742,977
menos de 2,500 habitantes	9,584,047	4,967,915	-	16,964	14,568,926
Total	12,276,206	30,263,773	11,826,322	5,491,848	59,858,149
Porcentajes					
100,000 y más habitantes	0.9%	20.2%	16.7%	8.4%	46.2%
15,000 a 99,999 habitantes	0.4%	11.1%	2.7%	0.6%	14.8%
2,500 a 14,999 habitantes	3.2%	10.9%	0.4%	0.1%	14.6%
menos de 2,500 habitantes	16.0%	8.3%	0.0%	0.0%	24.3%
Total	20.5%	50.6%	19.8%	9.2%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, ENIGH 2018, microdatos de la muestra.

De acuerdo con la ENIGH de 2018, encontramos que en el extremo bajo de la distribución 38.6% de los entrevistados ocupados residían en una localidad menor a 2,500 habitantes y la mayoría de ellos (56%) formaban parte del estrato socioeconómico bajo, de acuerdo con la definición de la encuesta. La proporción de personas ocupadas que residen en localidades rurales pobres disminuye de 21.6% a 16.0% cuando se aplica el factor de ponderación, reflejo de que están sobrerrepresentadas en la muestra y su tamaño se ajusta con los ponderadores (véase Tabla 30.9). El INEGI ha dedicado sus esfuerzos a mejorar la captación del ingreso de los pobres, tanto en la ENIGH como en el módulo MCS, con el propósito de dar la información adecuada al CONEVAL para el cálculo de la pobreza. Podemos concluir, por lo tanto, que los dos extremos están adecuadamente representados y que no hay un problema de truncamiento.

30.5 Propuesta y recomendaciones

En la investigación sobre las mejores prácticas no se encontró ninguna propuesta de ajuste de la información de ingreso de las encuestas de hogares propuesta por algún instituto de estadística, salvo en el caso del INEGI de México. Los ajustes son planteados por investigadores y grupos de estudio de la desigualdad, por ejemplo, el que comanda Thomas Piketty.

Estos estudios no son ajenos a las posturas teóricas e ideológicas de los investigadores que las llevan a cabo. Las estadísticas y los ajustes a la información se acompañan de análisis sobre la desigualdad de la riqueza y el ingreso desde diversos puntos de vista teóricos. Hay un importante debate entre las diversas escuelas económicas sobre las causas de la desigualdad económica reciente y sus soluciones. Es muy importante que los institutos de estadística estén al margen de esta discusión teórico/ideológica, para que los investigadores y el público en general confíen en las estadísticas que generan.

En el caso de México, este aspecto es sumamente importante debido a la experiencia de los años pasados, cuando varios investigadores y el propio CONEVAL cuestionaron la validez de los resultados del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de 2015 y la ENIGH de 2016 y 2018. Se ha

rechazado usar la información original de estas encuestas para el cálculo de la pobreza. Debe ser motivo de preocupación el hecho de que en lugar de utilizar la principal encuesta de ingreso de los hogares que genera el país, el CONEVAL tenga que recurrir a un modelo estadístico generado a partir de la ENOE, cuya captación de ingresos es sumamente deficiente, con una familia de la distribución normal.

De acuerdo con el INEGI, las acciones de mejora operativa en el levantamiento de la información de la ENIGH y su módulo MCS, son causantes del cambio en la información y su ruptura respecto a la serie 2008-2014. Es muy bueno, indiscutiblemente, que el instituto lleve a cabo mejoras en el proceso operativo de campo para captar mejor la información. No obstante, debe informar cuáles han sido estas mejoras y en qué rubros de ingreso han impactado. Sería altamente recomendable que el instituto llevara a cabo una auditoría al proceso de generación de información, como la que el Banco Mundial ha llevado a cabo recientemente, para dejar tranquilos a los investigadores y al público en general.

Independiente de ello, también se recomienda al INEGI llevar a cabo una construcción de variables de ingreso que permita la comparación directa entre los conceptos de las encuestas de ingresos familiares y los equivalentes de cuentas nacionales. Esta construcción deberá considerar los diferentes momentos en la distribución del valor generado en la economía: 1) asignación del ingreso primario (ingreso de mercado, como le han denominado algunos investigadores), 2) ingreso nacional (distribución secundaria del ingreso, como se le conoce en cuentas nacionales) y 3) ingreso nacional disponible, incluyendo transferencias. Dicha construcción debe hacerse para los años de 1994 a 2018 (y posteriormente en las encuestas sucesivas), para tener una serie homogénea que permita hacer comparaciones en el tiempo.

Si, a pesar de lo que hemos recomendado, el INEGI desea continuar con los ajustes a la información del ingreso de la ENIGH, recomendamos:

1. Tomar una decisión en torno a la distribución log-normal con base en la cual se llevará a cabo el ajuste y bajo qué parámetros, y no

30 Ajuste de la información de ingreso con las cuentas nacionales

modificarla para presentar argumentos *ad-hoc* sobre pobreza y desigualdad.

2. Llevar a cabo el ajuste por tipo de ingreso para evitar que sea neutro con respecto a la distribución.
3. Garantizar la comparabilidad de conceptos entre la encuesta y cuentas nacionales, con base en el análisis que se ha llevado a cabo en el presente estudio.
4. Poner en la página de internet la metodología y el programa de cálculo (como hace el CONEVAL), junto con explicaciones detalladas y claras sobre las diversas decisiones que se tomaron al optar por alguna distribución y con relación a los parámetros.

Referencias

- Altimir, O., 1975, *Estimaciones de la distribución del ingreso en América Latina por medio de encuestas de hogares y censos de población. Una evaluación de confiabilidad*, Santiago de Chile, CEPAL-BID.
- ___, 1982, *La distribución del ingreso en México, 1950-1977*, México, Banco de México.
- ___, 1987, "Income distribution statistics in Latin America and their reliability", *The Review of Income and Wealth*, 33(5): 111-155.
- Alvaredo, F. et al., 2017, *World Income Report 2018*, París, World Income Lab.
- Atkinson, A. y T. Piketty, 2007, *Top Incomes over the Twentieth Century. A Contrast between Continental European and English-speaking Countries*, Nueva York Oxford University Press.
- Bustos, A., 2015, "Estimation of the distribution of income from survey data, adjusting for compatibility with other sources", *Statistical Journal of the IAOS*, 31: 565-577.
- ___, 2015, *Estimation of the distribution of income from survey data, adjusting for compatibility with other sources*, Workshop on Measuring Inequalities of Income and Wealth. Obtenido de: <https://fr.slideshare.net/StatsCommunications/hleg-thematic-workshop-on-measuring-inequalities-of-income-and-wealth-alfredo-busto>
- ___, 2017, *Towards a more realistic estimate of the income distribution in Mexico*, Expert meeting on measuring poverty and inequality, Budva, Montenegro.
- Campos Vázquez, R., E. Chávez Jiménez y G. Esquivel Hernández, 2014, "Los ingresos altos, la tributación óptima y la recaudación posible", *Finanzas Públicas*, 6(18): 24-62.
- Canberra Group, 2011, *Canberra Group Handbook on Household Income Statistics* (2ª ed.), Ginebra, United Nations Economic Commission for Europe.

- Chotikapanich, D., W. Griffiths y P. Rao, 2007, "Estimating and Combining National Income Distributions using Limited Data", *Journal of Business and Economic Statistics*, 25: 97-109.
- Chotikapanich, D., P. Rao y K. Tang, 2005, *Estimating Income Inequality in China Using Grouped Data and the Generalized Beta Distribution*, University of Melbourne, Working Papers Series, 926.
- Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, 2019, *Metodología de ajuste de los datos del ingreso de los hogares de las Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares a Cuentas Nacionales*, México, Gobierno de la Ciudad de México.
- Cortés Cáceres, F., 2000, *La distribución del ingreso en México en épocas de estabilización y reforma económica*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Miguel Ángel Porrúa.
- ___, 2001, "El cálculo de la pobreza en México a partir de la encuesta de ingresos y gastos", *Comercio Exterior*, octubre de 2001: 879-884.
- ___, 2013, "Medio siglo de desigualdad en el ingreso en México", *Economía UNAM*, 10(29): 12-34.
- Cortés Cáceres, F. y D. Vargas, 2017, "La evolución de la desigualdad en México: Viejos y nuevos resultados", *Revista de Economía Mexicana*, (2): 39-96.
- Del Castillo Negrete Rovira, M., 2015, *La magnitud de la desigualdad en el ingreso y la riqueza en México. Una propuesta de cálculo*, México, Sede Subregional de la CEPAL en México.
- ___, 2017, "Income Inequality in México, 2004-2014", *Latin American Policy*, 8(1).
- Hernández-Laos, E., 2000, "Crecimiento económico, distribución del ingreso y pobreza en México", *Comercio Exterior*, octubre de 2000: 863-873.
- ___, 2001 "Retos para la medición de la pobreza en México", *Comercio Exterior*, octubre de 2001: 861-868.

- _____, 2003, "Globalización, dualismo y distribución del ingreso en México", *El Trimestre Económico*, LXX(3): 533-578.
- _____, 2006, "Pobreza y distribución del ingreso en México", en J. Boltvinik y E. Hernández-Laos, *Pobreza y distribución del ingreso en México* (4ª ed.), México, Siglo XXI Editores.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2018, *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Manual del entrevistador*, Aguascalientes, INEGI.
- Jaffe, A. y H. Spierer, 1987, *Misused Statistics. Straight Talk for Twisted Numbers*, Nueva York, Marcel Dekker.
- Lakner, C. y B. Milanovic, 2013, "Global income distribution. From the fall of the Berlin Wall to the Great Recession", *The World Bank Economic Review*: 1-30.
- Leyva-Parra, G., 2004, *El ajuste del ingreso de ENIGH con la contabilidad nacional y la medición de la pobreza en México*, Documentos de investigación, 19.
- Martínez de Navarrete, I., 1960, *La distribución del ingreso y el desarrollo económico en México*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, Escuela Nacional de Economía.
- _____, 1982, "La distribución del ingreso en México. Tendencias y perspectivas", en D. Ibarra et al., *El perfil de México en 1980*, México, Siglo XXI Editores: 15-71.
- McDonald, J., 1984, "Some Generalized Functions for the Distribution of Income", *Econometrica*, 52(3): 647-665.
- Mistiaen, J. y M. Ravallion, 2003, *Survey compliance and the distribution of income*, Policy Research Working Paper, 2956, The World Bank.
- Observatorio de Salarios y EQUIDE, 2016, *Informe Anual del Observatorio 2016. Los salarios y la desigualdad en México*, Puebla, IBERO Puebla.
- Piketty, T., 2001, *Les hauts revenus en France au 20^{ème}. siècle: inégalités et redistribution, 1901-1998*, París, Grasset.

- ___, 2003, "Income Inequality in France, 1901-1998", *Journal of Political Economy*, 111(5): 1004-1042.
- ___, 2014, *Capital in the Twenty-First Century*, Cambridge, Mass, Harvard University Press.
- Piketty, T. y G. Zucman, 2015, "Wealth and inheritance in the long run", en A. Atkinson y F. Bourguignon, *Handbook of income distribution*, Oxford, Reino Unido, North Holland.
- Ravallion, M., 2000, "Should poverty measures be anchored to the National Account?", *Economic and Political Weekly*, agosto-septiembre: 3245-3252.
- ___, 2001, *Measuring aggregate welfare in developing countries*, Policy Research Working Paper, 2665, The World Bank.
- ___, 2003, *The debate on globalization, poverty and inequality: Why measurement matters*, Policy Research Working Paper, 3038, The World Bank.
- Reyes, M., G. Teruel y M. López, 2017, "Measuring True Income Inequality in Mexico", *Latin American Policy*, 8(1).
- Santaella, J., G. Leyva-Parra y A. Bustos, 2017, "¿Quién se lleva los frutos del éxito en México? Una discusión sobre la verdadera distribución del ingreso", *Nexos*, agosto de 2017.
- Székely, M., 1998, *The Economics of Poverty, Inequality and Wealth Accumulation in Mexico*, Nueva York, McMillan Press.
- ___, 2005, "¿Es posible un México con menor pobreza y desigualdad?", en J. Aguilar Rivera, *Crónicas de un país posible*, México, Fondo de Cultura Económica

31 Marco muestral

**Emilio López Escobar y
América Andrea Sandoval Zárate**

El marco muestral es uno de los elementos metodológicos más importantes en el diseño de muestreo de una encuesta. Además de describir la población objetivo, proporciona información para identificar y acceder a los elementos de interés de dicha población y fundamenta y acota las decisiones del diseño de muestreo en una encuesta. Los marcos muestrales pueden presentar problemas de cobertura, actualización y completez. El presente capítulo revisa de manera no exhaustiva aspectos relevantes del marco muestral de la actual ENIGH de INEGI, específicamente la muestra maestra del Marco Nacional de Viviendas, que además es compartida por varias encuestas del instituto. Al momento de escribir este capítulo no se tienen definiciones claras de varios aspectos metodológicos, por lo que se identifican algunos problemas genéricos de marco muestral y se ofrecen algunas posibles soluciones para abordarlos.

31.1 Introducción

El diseño de muestra de una encuesta busca conciliar las necesidades del diseño conceptual con las necesidades presupuestales y de alcance temático, geográfico y estadístico. La Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica (DOF, 2010), establece claramente cómo un proceso de retroalimentación mutua entre diseño conceptual y diseño muestral permite un refinamiento de ambos, así como de los procesos de recolección de información.

Con el propósito de proponer un diseño de muestreo para la medición regular del ingreso y el bienestar de los hogares mexicanos, es necesario

definir los elementos que lo integran: población objetivo, marco de muestreo, tamaño de muestra y procedimiento de selección, y definición de los estimadores.

31.2 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares

Actualmente, en México, la ENIGH, del INEGI, es la fuente de información sobre ingresos y gastos de los hogares mexicanos. Desde su inicio, en 1984, esta encuesta ha evolucionado hasta convertirse en un instrumento multitemático que recoge información sobre las características ocupacionales y sociodemográficas de los hogares, y también sobre la infraestructura y equipamiento de las viviendas.

A partir de 2008, se integra a la ENIGH el Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS), que provee los indicadores necesarios para el cálculo de la pobreza multidimensional (Art. 36, Ley General de Desarrollo Social).

Población objetivo y exclusiones

El diseño metodológico de las ENIGH anteriores¹ define como población objetivo a los hogares dentro del territorio nacional. Esta definición es una primera aproximación a la población objetivo que buscamos. La definición de hogar varía de acuerdo con la geografía. En la ENIGH (INEGI, 2018a), un hogar se define como el grupo de una o más personas que residen en la misma vivienda y tienen un gasto común, principalmente en alimentos; pueden ser parientes o no. Esta definición es consistente con la provista en el reporte del Grupo de Canberra (2011).

Dada la definición anterior, es clave poder tener acceso a las viviendas habitadas dentro del territorio nacional. Los ejercicios estadísticos realizados por el INEGI establecen exclusiones a esta población, principalmente

¹ En el MCS 2014 la población objetivo se define como los hogares de las viviendas particulares habitadas del territorio nacional.

viviendas colectivas; es decir, aquellas viviendas cuyos habitantes ocupan por razones de salud, disciplina, educación, trabajo o asistenciales.²

Durante el análisis conceptual sobre bienestar, se planteó como tema de interés conocer el estado de bienestar de todos los mexicanos, aún de la población que habita en viviendas colectivas. Si bien conocer la situación de bienestar de todos los mexicanos es de suma importancia, cabe advertir sobre las dificultades operativas y conceptuales que implica la inclusión de estas poblaciones particulares. Por ello se sugiere mantener su exclusión y, en su caso, hacer para ellas estudios específicos de bienestar empleando el mismo marco conceptual, la metodología y con los instrumentos apropiados.

En resumen, se propone como población objetivo a los integrantes de los hogares que residen en viviendas particulares dentro del territorio nacional, excluyendo a las viviendas colectivas. Esto implica como insumo necesario un marco de muestreo que contenga, al menos de manera conceptual o señalada, todas las viviendas particulares habitadas dentro del territorio nacional y que idealmente recabe información acerca de la población en tales viviendas.

Marco muestral

Las primeras definiciones de marco muestral (MM) lo describen como el listado de los elementos identificables que conforman una población finita (Cochran, 1977). En ocasiones, este listado no se encuentra directamente, por lo que la definición de MM se amplió para considerar al conjunto de

² De acuerdo con el *Manual del Entrevistador* de la ENIGH 2018, algunos ejemplos de estas viviendas colectivas son:

- Salud: sanatorio, clínica, casa de salud, hospital.
- Disciplina: CERESO, reformatorio, reclusorio, cuartel militar.
- Enseñanza: internado escolar, residencia estudiantil proporcionada por la misma institución.
- Religión: convento, monasterio, seminario, congregación religiosa.
- Trabajo: campamento de trabajo, plataforma petrolera.
- Asistencial: asilo, casa cuna, casa hogar, orfanato, casa de huéspedes, hotel.
- Vivienda seleccionada con seis o más huéspedes.
- Vivienda seleccionada con seis o más hogares.

materiales y herramientas que permiten identificar, delimitar y tener acceso a la población objetivo (Särndal *et al.*, 1992; Lessler, 1980). Este conjunto de materiales puede corresponder a la población objetivo o bien a unidades que están relacionadas con la población objetivo. Esta relación determina el tipo de muestreo, así como los procedimientos de estimación.

En México, el INEGI, en cumplimiento de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) ha conformado un marco geoestadístico nacional y un inventario nacional de viviendas.

Desde la ENIGH 2014, la encuesta ha tenido como marco muestral el Marco Nacional de Viviendas 2012 del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica obtenida del Censo de Población y Vivienda 2010. El Marco Nacional de Viviendas es una muestra maestra del Marco Geoestadístico Nacional, que está sujeto a actualizaciones periódicas. La última actualización incluye los datos del levantamiento de la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI, 2018a) y contiene información a diferentes niveles geográficos sobre población, vivienda, entorno urbano, recursos naturales y establecimientos económicos.

El Marco Geoestadístico Nacional delimita geográficamente las unidades de muestreo, a partir de la jerarquía establecida por medio de los niveles de las áreas geoestadísticas, que se definen como sigue:

1. Las Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) corresponden a las 32 entidades federativas y se identifican mediante dos dígitos con valores consecutivos.
2. Las Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM) corresponden a los municipios de cada entidad federativa. Se identifican mediante una clave numérica de tres dígitos.
3. Las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) son las unidades básicas del Marco Geoestadístico Nacional. Se identifican mediante una clave de cuatro caracteres principales, tres números y un número o letra, separados por un guion. Dependiendo de las características del terreno, las AGEB pueden ser urbanas o rurales.

- a) AGEB urbana: Es un área geoestadística ubicada dentro de una localidad urbana. Comprende una o varias manzanas. La manzana es la unidad mínima del Marco Geoestadístico Nacional. La conforma un conjunto de viviendas, edificios, predios, lotes o terrenos de uso habitacional, comercial, industrial o de servicios, en un espacio geográfico bien delimitado.
- b) AGEB rural: Es la subdivisión de las AGEB que se ubican en localidades rurales. Se delimitan por rasgos físicos y culturales, por lo que su extensión es variable. El uso de suelo de estas áreas es agropecuario o forestal.

El Marco Nacional de Viviendas se utiliza para seleccionar la muestra de estudios multitemáticos en viviendas, por lo que la definición de las Unidades Primarias de Muestreo (UPM) es común a través de varias encuestas. En el Marco Geoestadístico Nacional, las UPM son las unidades seleccionadas para el Marco Nacional de Viviendas y se definen como un grupo de viviendas con características administrativas y/o geográficas similares. En particular, las UPM se definen de acuerdo con el ámbito de urbanidad (INEGI, 2019) en el que se encuentren:

1. Ámbito urbano. De acuerdo con el número de habitantes de las localidades/ciudades, se distinguen aquellas con más de 100,000 habitantes (Urbano Alto), y aquellas que tienen entre 2,500 y 99,999 habitantes (Complemento Urbano).
 - a) UPM en Urbano Alto. Conjunto formado por un mínimo de 80 viviendas habitadas y un máximo de 160. Puede estar formada por:
 - i. Una manzana.
 - ii. La unión de dos o más manzanas contiguas de la misma AGEB.
 - iii. La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes AGEB de la misma localidad.
 - iv. La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes localidades, que pertenezcan al mismo tamaño de localidad.

- b) UPM en Complemento Urbano. Conjunto formado por un mínimo de 160 viviendas habitadas y un máximo de 300. Puede conformarse por:
- i. Una manzana.
 - ii. La unión de dos o más manzanas contiguas de la misma AGEB.
 - iii. La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes AGEB de la misma localidad.
 - iv. La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes AGEB y localidades, pero del mismo municipio.
2. Ámbito rural. Lo conforman localidades con menos de 2,500 habitantes. Las UPM rurales son conjuntos con un mínimo de 160 y un máximo de 300 viviendas habitadas. Se pueden formar por:
- i. Una AGEB.
 - ii. Parte de una AGEB.
 - iii. La unión de dos o más AGEB colindantes del mismo municipio.
 - iv. La unión de una AGEB con una parte de otra AGEB colindante del mismo municipio.

La partición formada por la distinción entre ámbitos constituye la estratificación básica del Marco Geoestadístico Nacional. El siguiente nivel corresponde a una estratificación a partir de indicadores sociodemográficos.

En algunos proyectos como la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO) (INEGI, 2016), se utiliza como marco muestral la muestra de otra encuesta. El marco de muestreo de la ENCO lo conforman las UPM seleccionadas para la ENOE del año anterior. Aunque formalmente comparten como marco el Marco Nacional de Viviendas, el propósito de la ENCO indica el uso de una estratificación distinta para cada nueva etapa de selección.³ Este nuevo estrato se define con respecto a los indicadores obtenidos de la ENOE.

³ Indicadores de la ENOE usados en la estratificación de la ENCO:

- Proporción de la población económicamente activa.

Si bien el Marco Geoestadístico Nacional y el Marco Nacional de Viviendas son herramientas de gran relevancia y utilidad para la generación de estadísticas nacionales, también representan un reto en cuanto a su definición y mantenimiento.

Problemas del Marco Muestral

Mantener al día el Marco Geoestadístico Nacional para cada encuesta representa un gran reto operativo y económico. Disponer de esta muestra maestra reduce el costo de mantener un marco muestral independiente para cada una de las encuestas que tienen como unidad de observación las viviendas. Sin embargo, también se han observado algunas desventajas del uso de la muestra maestra, que se detallan a continuación.

Cobertura de la muestra maestra. El Marco Nacional de Viviendas es una muestra del Marco Geoestadístico del Censo de Población y Vivienda 2010. Las unidades seleccionadas son unidades primarias de muestreo (UPM) definidas como se explica en la sección anterior. Las UPM son seleccionadas mediante un muestreo probabilístico, estratificado, unietápico y por conglomerados (INEGI, 2019). Los conglomerados seleccionados son las UPM que conforman el Marco Nacional de Viviendas.

El Marco Nacional de Viviendas tiene como propósito el ser una muestra con tamaño suficiente para ser representativa a nivel nacional y también por nivel de estratificación, que se mantiene fija entre periodos intercensales, es decir, se muestrean las mismas UPM por periodos quinquenales e incluso decenios. En consecuencia, durante estos periodos no se tiene información de las UPM que no fueron seleccionadas y que componen el resto del estrato. Esta falta de cobertura en la observación de los cambios que pudieran experimentar tales UPM podría tener efectos en las estimaciones,

-
- Proporción de la población con más de dos salarios mínimos de ingreso mensual.
 - Proporción de la población ocupada en el sector secundario.
 - Proporción de la población que son funcionarios superiores y personal directivo.
 - Proporción de la población con secundaria terminada.
 - Proporción de la población con educación media superior.
 - Proporción de las viviendas con piso diferente de tierra.
 - Proporción de las viviendas con agua.
 - Nivel de no-hacinamiento.

principalmente para aquellos estratos con una fracción de muestreo muy baja y en donde se haya experimentado una considerable dinámica de cambio, en particular de las variables asociadas al fenómeno que se esté midiendo.

Particularmente, se desaconseja el uso de muestras maestras cuando se desea evaluar temáticas especiales o sobre poblaciones raras (United Nations, 2005).

Actualización de la muestra maestra. Definir un marco muestral implica tener un listado de todos los elementos de la población objetivo, o de las unidades a partir de las cuales se puede llegar a ellos, con información demográfica actualizada acorde a los objetivos del estudio. Sin embargo, entre una actualización y otra, el Marco Geoestadístico Nacional no dispone de información actualizada de las UPM. Aunque se dispone del Marco Nacional de Viviendas, éste tampoco es actualizado constantemente debido al costo operativo y económico que representa. Por ejemplo, la última actualización de la que se dispone es la correspondiente a la preparación para el levantamiento de la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI, 2018b).

En consecuencia, no se dispone de información de las nuevas viviendas o construcciones ni del crecimiento poblacional que esto lleva implícito. En términos del diseño de muestreo, este evento afecta las probabilidades originales de selección de las UPM y de las viviendas al interior de las UPM.

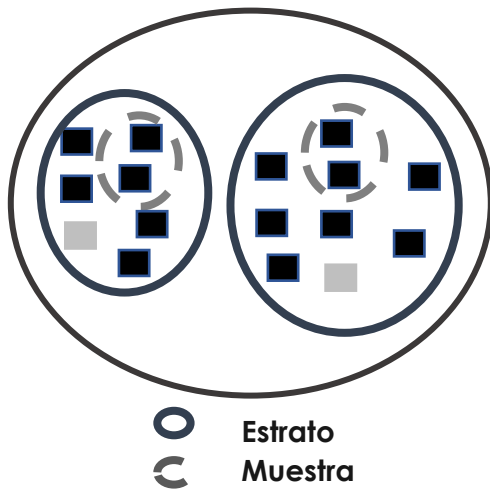
Otros eventos relacionados con la actualización de las UPM son la creación de áreas administrativas, principalmente nuevos municipios y localidades.

Completez de la muestra maestra. El Marco Geoestadístico Nacional es un listado exhaustivo de las Unidades Primarias de Muestreo (UPM) que por definición particionan el territorio nacional. En México, es común la creación de áreas geoestadísticas municipales (AGEM) o de localidades que son unidades administrativas al interior de los municipios. Por ejemplo, desde 2010 a la fecha se han creado 9 municipios (AGEM) (INEGI, 2020).

La creación, separación o desaparición de unidades administrativas o áreas geoestadísticas afecta directamente la definición de las Áreas

Geoestadísticas Básicas (AGEB) y, en consecuencia, la definición y delimitación geográfica de las UPM (véase Figura 31.1). Es decir, se tendría evidencia de que, al menos en una parte, el MM no estaría delimitando claramente el territorio nacional, por lo que existe un problema de cobertura y de identificación. Cabe mencionar que estos problemas son comunes en varias encuestas, por lo que la recomendación usual es hacer un monitoreo o seguimiento cercano.

Figura 31.1. Pérdida de calidad de la muestra con la creación de nuevas unidades administrativas o áreas geoestadísticas.



Fuente: Elaboración propia.

Dependiendo del propósito del estudio, la población objetivo podría ser redefinida con respecto a un periodo de tiempo donde el MM era preciso y completo, o especificar las exclusiones que permitan contar con un MM adecuado.

Otros problemas asociados a la muestra maestra. En los últimos años, a lo largo del territorio nacional se han observado fenómenos de desplazamiento parcial o total de poblaciones que no se registran en el Marco Nacional de Viviendas debido a los periodos de actualización. Estos eventos están relacionados a los efectos de catástrofes naturales, movimientos migratorios o a la violencia e inseguridad de la región.

Problemas de cobertura en encuestas relacionadas con el ingreso

Con la incorporación del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS), en 2008, la ENIGH comenzó a caracterizar el bienestar y la pobreza de los hogares a través de indicadores medibles de los niveles de ingreso y gasto de los hogares, sus fuentes y sus características.

En México, la ENOE también recupera información sobre características ocupacionales, para la publicación regular de indicadores económicos que describen la condición de ocupación de la población mexicana. Sin embargo, la ENOE no es exhaustiva sobre las fuentes y características del ingreso.

En los múltiples levantamientos de la ENIGH se han identificado inconsistencias en los niveles extremos de la distribución. Es decir, se ha dificultado la recolección de información o no se ha podido llegar o identificar a la población más rica y a la más pobre. Cuando se ha dificultado la recolección de información, inicialmente puede deberse a una cuestión de acceso a los hogares. Los hogares más pobres se ubican en lugares apartados, de difícil acceso o inseguros, mientras que para los hogares más ricos pueden existir barreras físicas que impidan el acceso a ellos (plumas o cuerpos de seguridad).

Aparte, se ha identificado que los hogares con diferentes niveles de ingresos tienen motivaciones diferentes para participar o dejar de hacerlo

(Mistiaen & Ravallion, 2002). Por ejemplo, los hogares con ingresos más altos pueden tener reticencia a contestar por cuestiones de seguridad, o bien el ejercicio se ve como una pérdida de tiempo que les resta oportunidad de participar en otras actividades, incluso de naturaleza económica. En el caso de los hogares más pobres, la motivación puede obedecer al estigma social que representa la identificación de la condición de vulnerabilidad en la que viven (Schepers, Juchtmans, & Nicaise, 2017) y en poblaciones que reciben beneficios de programas sociales está asociada a mantener los beneficios de dichos programas.

Cuando no se ha podido identificar a las poblaciones más ricas o más pobres, se recurre a la construcción del marco muestral y a la información demográfica disponible. Si bien la actual estratificación depende de un indicador de nivel socioeconómico, no aporta información que ayude a identificar zonas de riqueza o pobreza. Tampoco se dispone de información demográfica de la distribución de los grupos más favorecidos o vulnerables de la población, por lo que tampoco se pueden identificar en las UPM.

31.3 Encuestas de ingresos en otros países

De acuerdo con el Reporte del Grupo de Canberra (2011) muchos países recolectan información detallada sobre los ingresos mediante encuestas a hogares. En algunos casos, este tipo de encuestas no solo están relacionadas con la condición laboral de los integrantes del hogar, sino que proveen de indicadores relacionados al desarrollo económico de los países. Por este motivo, se tienen levantamientos regulares de esta información, como es el caso de México con la ENOE. Como el propósito de la ENOE es proveer información sobre los niveles de ocupación en el país, no es exhaustiva en el reporte de los ingresos de los hogares. Por esta razón, se cuenta con un instrumento como la ENIGH, que permite recabar información de ingresos y gastos, así como de indicadores de carencias para caracterizar pobreza.

En el contexto latinoamericano, es posible encontrar encuestas de naturaleza similar a la ENOE o a la ENIGH, distinguiéndose por su periodicidad y alcance temático la Encuesta Continua Nacional de la

Muestra de Hogares (PNADC) de Brasil, la Encuesta Continua de Hogares (ECH) de Uruguay, y la Gran Encuesta Integrada de Hogares de Colombia. En la Tabla 31.1 se detallan algunas de sus características.

Tabla 31.1. Detalle de población objetivo y marco de muestreo de encuestas latinoamericanas.

Encuesta	Encuesta Continua de Hogares	Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios Contínua (PNADC)	Gran Encuesta Integrada de Hogares
País	Uruguay	Brasil	Colombia
Año de referencia	2019	2014	2019
Propósito	Brinda información para el cálculo de, los indicadores oficiales del mercado laboral y de ingresos de los hogares y las personas; y para la estimación de la proporción de hogares y personas por debajo de la línea de pobreza y de indigencia de forma anual.	Producir indicadores para describir las fluctuaciones trimestrales y la evolución, a mediano y largo plazo, de la fuerza de trabajo y otros datos para el estudio del desarrollo socioeconómico del país.	Proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo, así como de las características sociodemográficas de la población colombiana.
Población objetivo	Vivienda particular ubicada en cualquier parte del territorio nacional	Personas habitantes de los domicilios particulares permanentes en el área de cobertura	Población civil no institucional residente en el territorio nacional.
Cobertura	Los 19 departamentos del país y la zona metropolitana.	Brasil, Grandes regiones, Unidades de la Federación y Regiones Metropolitanas que incluyen a las capitales.	Nacional con diferentes niveles de desagregación.
Exclusiones		Áreas con características especiales: aldeas indígenas, cuarteles, bases militares, campamentos, embarcaciones, penitenciarias, presidios, asilos, orfanatos, conventos, hospitales y agrovillas, los sectores censales en Tierras Indígenas.	Los nuevos departamentos las cabeceras municipales (no capitales de departamento) centros poblados y rural disperso, en los cuales reside aproximadamente 1% de la población del país, y se encuentra dispersa en casi la mitad de la superficie del país. (2016)
Marco de muestreo	Marco muestral proveniente del censo 2011	Sectores censales 2010	Inventario cartográfico y el listado de viviendas obtenidas de la Muestra Maestra de Hogares, del Censo de Población y Vivienda 2005.

Encuesta	Encuesta Continua de Hogares	Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios Contínua (PNADC)	Gran Encuesta Integrada de Hogares
Estratificación	<ul style="list-style-type: none"> • Primer nivel, geográfico, 19 departamentos del país y la zona metropolitana. • Segundo nivel, según tamaño de las localidades dentro del departamento se forman 4 categorías. Para Maldonado y Rocha se agrega un nivel más correspondiente a las zonas balnearias. En el departamento de Montevideo y la Zona Metropolitana se conforman 5 y 3 estratos respectivamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Primer nivel, son las unidades de la Federación: Regiones metropolitanas y las regiones integradas de desarrollo. • Segundo nivel, estratificación geográfica que toma en cuenta las divisiones internas del municipio, como el distrito, subdistrito y el barrio. Las Unidades Primarias de Muestreo (Unidades Primarias de Amostragem, UPA) se agrupan de forma que en un mismo estrato queden municipios semejantes con base en la información de otras encuestas. • Tercer nivel, urbano y rural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Primer nivel, corresponde a las 24 capitales y Áreas Metropolitanas. • Segundo nivel, corresponde al resto urbano y al resto de las cabeceras, centros poblados y rural disperso. Los municipios se estratifican a nivel geográfico, socioeconómico, por tamaño poblacional y estructura urbano-rural de la población municipal.
Unidad de selección	La UPM son áreas pequeñas bien definidas que corresponden a zonas censales (conglomerados de viviendas).	Las UPA son grupos de al menos 60 domicilios particulares permanente, se toma como base los sectores censales.	Las UPM se constituyen por municipio con 7,000 o más habitantes. Las unidades últimas de selección se denominan segmentos (área que contiene en promedio 10 viviendas).
Unidad de observación	Viviendas	Domicilios particulares permanentemente ocupados	Viviendas

Fuente: Elaboración propia a partir de los documentos metodológicos de las encuestas analizadas.

Otro ejercicio estadístico que destaca por la complejidad de su diseño es la Encuesta de Ingreso y Condiciones de Vida (*Survey on Income and Living Conditions* (EU-SILC) de la Unión Europea (UE). Se trata de un ejercicio conjunto entre los Estados miembro de la UE para producir indicadores que permitan llevar registro de la pobreza y la exclusión social entre subgrupos de la población, tanto a nivel país como para toda la UE. La heterogeneidad y calidad de los registros administrativos de los países que conforman la UE, han llevado a la adaptación metodológica y operativa en cada uno de ellos. El siguiente cuadro resume los tres tipos de países en la EU, de acuerdo con las fuentes y métodos de recolección de información que utilizan.

Tabla 31.2. Tipos de levantamiento en la EU-SILC.

País	Austria	Dinamarca	Finlandia
Año de referencia	2018	2013	2017
Cobertura	Todos los hogares privados residentes en Austria al momento del levantamiento	Toda la población danesa	Hogares con registro permanente en Finlandia
Exclusiones	1. Hogares colectivos o que corresponden a alguna institución.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Personas cuyo ingreso no está registrado para el cálculo de impuestos 2. Personas que tienen ingresos solo una parte del año 3. No se cuenta con información de impuestos de personas menores de 18 años que no viven con sus padres 4. Personas que enviudaron durante el año (separación de impuestos del/la esposo/a) 	
Marco de muestreo	Registro de residencias (Zentrale Melderegister, ZMR)	Registro administrativo	Registro administrativo
Estratificación			Criterio socioeconómico (poniendo atención en ingresos altos, agricultores y emprendedores)
Unidad de selección	Direcciones (viviendas)	Para la encuesta- Hogares. Se define un modelo de familia, <i>D-family</i> , compuesto por una pareja casada o no (se considera una diferencia de edad máxima de 15 años), con o sin hijos menores de 18 años. Un hogar se compone de todos los individuos que comparten una dirección, pueden ser varias <i>D-families</i>	Individuos
Unidad de observación	Hogares -> Individuos	Individuos	Individuos -> Hogares

País	Austria	Dinamarca	Finlandia
Observaciones	La entrevista se realiza vía telefónica o en persona mediante un medio electrónico. Se trata de la combinación de entrevistas y registros administrativos.	No se levanta entrevista. Los datos provienen de diferentes fuentes administrativas. En caso de que algún dato no se encuentre disponible, se realizan microsimulaciones	Se trata de la combinación de entrevistas y registros administrativos. Casi toda la información de ingreso proviene de registros, para el caso de <i>item non-response</i> , se imputa

Fuente: Elaboración propia a partir de los documentos metodológicos de las encuestas analizadas.

Otro tipo de ejercicio estadístico se observa en países que cuentan con registros administrativos de ingresos, impuestos y beneficiarios de programas sociales. Estos registros están relacionados y permiten monitorear la dinámica de los ingresos y el nivel de ocupación de los hogares, así como evaluar el impacto de las políticas de bienestar. En este caso, destaca la *Family Resources Survey* de UK, y la *Current Population Survey* de los EUA.

31.4 Algunas consideraciones

Es innegable la importancia de los indicadores que tanto la ENIGH como la ENOE recopilan. Sin embargo, las secciones anteriores ponen de manifiesto algunos elementos de mejora para la compilación de información sobre ocupación, pobreza y bienestar.

1. El uso del Marco Nacional de Viviendas implica una restricción en la definición de la población objetivo del estudio. Para el caso de la información de ingresos del sector formal, se habría de estudiar la relación entre los registros administrativos tributarios y la información de la ENOE —que por su periodicidad y tamaño de muestra tiene una cobertura más amplia— con el propósito de establecer un mecanismo de retroalimentación entre ambas fuentes y estudiar las características del ingreso por fuentes formales, así como verificar y caracterizar los extremos de la distribución.
2. La *Current Population Survey* (EUA) tiene un proceso de estratificación bastante complejo que incorpora criterios geográficos, demográficos y económicos, lo que lleva a la formación de estratos más uniformes con respecto al concepto de medición. La actual estratificación del Marco Nacional de Viviendas es una estratificación neutral o “no informativa” al diseño de muestreo, es decir, los conceptos que interesa medir no están relacionados con los estratos. Sin embargo, una estratificación más “informativa”, permitiría actualizar una estratificación más grande (formada por microestratos) si hay cambios en la población y al mismo tiempo tener acceso a todos los niveles de ingresos, y facilitar el proceso de imputación a partir de elementos más cercanos.

3. La importancia de la ENIGH radica en que la información que provee sirve como directriz de la política de desarrollo social para todos los niveles de gobierno. Esto impone la necesidad de proveer información veraz y precisa de forma regular. Actualmente, esta información se mide con periodicidad bianual para las entidades federativas y quinquenal para los municipios. Esta periodicidad no permite capturar eventos entre sucesivas encuestas que pueden resultar en la mejora o detrimento de las condiciones de vida.
4. Existe interés en estudiar las condiciones de bienestar en grupos específicos de población, sin embargo, no se cuenta con información poblacional para estos grupos lo que dificulta el uso de las técnicas de recolección de información usuales. Se sugiere explorar posibilidades de muestreo adaptativo sobre la muestra final.

Estas consideraciones han derivado en recomendaciones específicas que permitirán enriquecer el MM actual y, por ende, robustecer las estimaciones.

31.5 Recomendaciones

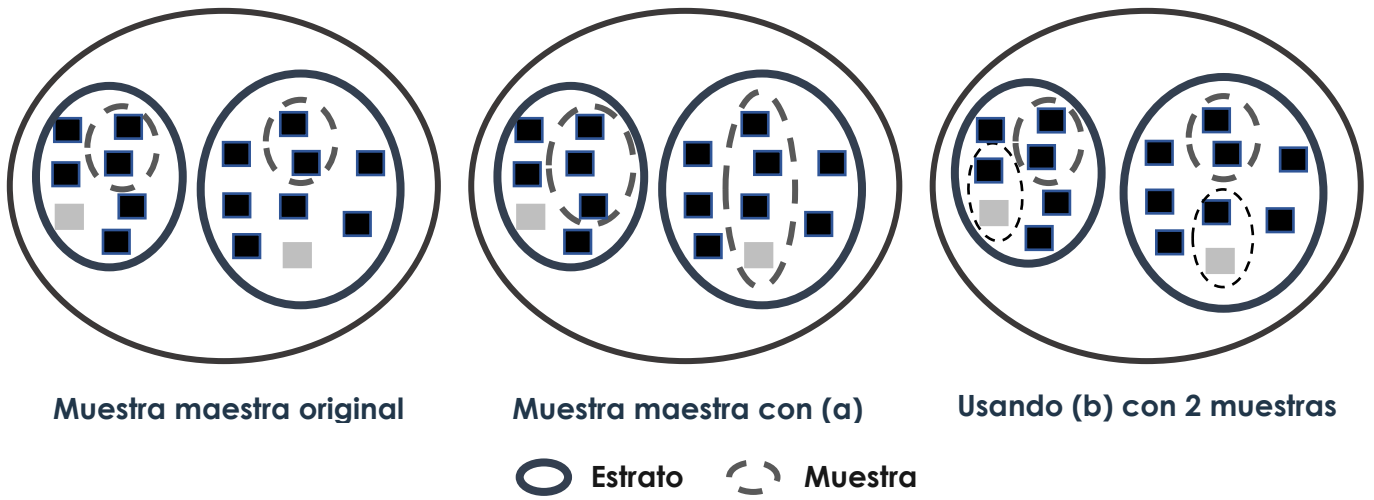
A lo largo del texto se han mostrado ventajas y desventajas de la definición y uso del actual Marco Nacional de Viviendas. A continuación, se enumeran algunas propuestas para enriquecer y completar el marco muestral utilizado:

1. Revisar la distribución del ingreso de acuerdo con la estratificación actual y la viabilidad de sobremuestrear en los estratos con ingresos muy altos o muy bajos.
2. Revisar la pertinencia de los indicadores actualmente usados para definir la estratificación de nivel socioeconómico y explorar las posibles relaciones con los indicadores de bienestar e ingreso.
3. Extender la revisión anterior a la creación de un índice nuevo que conjunte información de marginación y nivel socioeconómico que permita refinar la estratificación y sea útil para efectos de la medición del bienestar y el ingreso.

4. La actual estratificación del Marco Nacional de Viviendas es neutral o “no informativa” para el diseño de muestreo, es decir, los conceptos que interesa medir no están relacionados con los estratos. Una estratificación más “informativa”, permitiría actualizar una estratificación (más grande, formada por microestratos) si hay cambios en la población y al mismo tiempo tener acceso a todos los niveles de ingreso.
5. A partir del índice nuevo, se podría explorar la creación de microestratos para fines de diseño, imputación, sustitución de unidades y para la actualización de estratos más grandes (de muestreo y estimación), conformados a partir de dichos microestratos.
6. Establecer un mecanismo de actualización constante; es decir, en cada levantamiento realizado recolectar la información necesaria para la actualización del marco y actualizar siguiendo la falacia ecológica de que dentro de los estratos (microestratos) hay comportamientos semejantes, mediante interpolación o suavizamientos.
7. Monitorear datos administrativos de los ingresos y gastos reportados a la autoridad fiscal (SAT) al mínimo nivel de agregación geográfica posible durante un periodo específico, con el fin de compararlos con los datos obtenidos de la ENIGH en el mismo periodo y corroborar la viabilidad de usar estimadores de calibración y/o establecer un modelo geoestadístico que aporte información al momento de imputar.
8. Al respecto de los problemas de cobertura y actualización de la muestra maestra del MNV, algunas soluciones podrían ser (véase Figura 31.2):
 - a) Aumentar las fracciones de muestreo en aquellos estratos donde se tenga evidencia de presencia recurrente de cambios o donde una estratificación más refinada indique presencia de ingresos muy altos o bajos.

- b) Generar más de una muestra maestra como el Marco Nacional de Viviendas y hacer que tales muestras estén sincronizadas de manera negativa, es decir, que no permitan repetición de UPM — utilizando, por ejemplo, las técnicas planteadas en Ohlsson (1995)—, y que se utilicen de manera secuencial y alternada.

Figura 31.2. Soluciones posibles para la actualización de la muestra maestra del MNV.



Fuente: Elaboración propia.

Referencias

- Canberra Group, 2011, *Handbook on Household Income Statistics*, Ginebra, Naciones Unidas, 2ª ed.
- Cochran, W., 1977, *Sampling Techniques*, Nueva York, J. Wiley and Sons, Inc.
- Cross National Data Center in Luxemburg, 2019, Metadata Information System. Disponible en: <https://www.lisdatacenter.org/frontend#/home>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, Colombia), 2019, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2019.
- EuroStat, 2017, Social Statistics Directorate. Methodological guidelines and description of EU-SILC target variables.
- INEGI, 2010, Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica, México, Diario Oficial de la Federación, 12 de noviembre de 2010.
- _____, 2011, Diseño de la muestra en proyectos de encuesta.
- _____, 2016, Documento metodológico. Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor 2015.
- _____, 2018a, Inventario Nacional de Viviendas 2016. Síntesis Metodológica.
- _____, 2018b, Manual del entrevistador. ENIGH.
- _____, 2019, ENIGH Nueva serie. Diseño muestral.
- _____, 2020, Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/app/ageeml/>
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE), 2014, Notas Metodológicas, Rio de Janeiro, Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios Contínua.
- Instituto Nacional de Estadística (INE, Uruguay, 2020, Ficha técnica Encuesta Continua de Hogares, Montevideo.
- Lessler, J., 1980, "Errors associated with the frame", *Proceedings of the Survey Research Methods*: 125-130.

- Ministerio de Desarrollo Social (Chile), 2018, Casen 2017, Metodología de diseño muestral.
- Mistiaen, J. y M. Ravallion, 2002, *Survey Compliance and the Distribution of Income*, Washington D.C., The World Bank.
- Ohlsson, E., 1995, "Coordination of samples using Permanent Random Numbers", en B. G. Cox *et al.* (eds.), *Business Survey Methods*, Wiley: 153-169.
- Särndal, C., B. Swensson y J. Wretman, 1992, *Model Assisted Survey Sampling*, Nueva York, Springer-Verlag.
- Schepers, W., G. Juchtmans e I. Nicaise, 2017, *Reaching out to hard-to-survey groups among the poor. Survey protocols, statistical issues and research design (Milestone 20.5)*, InGRID, Lovaina, Bélgica.
- Statistics Canada, 2017, Methodology of the Canadian Labour Force Survey.
- US Census Bureau, 2019, Current Population Survey Design and Methodology. Technical paper 77.
- United Nations, 2005, "Design of master sampling frames and master samples for household surveys in developing countries", en Statistics Division, National household survey capability programme, Household Sample Surveys in Developing and Transition countries, United Nations Publications.

32 Diseño de muestreo

Emilio López Escobar y

América Andrea Sandoval Zárate

El diseño de muestreo determina el esquema de selección de las unidades para una muestra, mientras que el enfoque de muestreo determina la relación entre el esquema de muestreo y el procedimiento de inferencia. Para ejemplificar los diversos esquemas de muestreo, en este capítulo se hace una revisión no exhaustiva de los diseños de muestreo de las encuestas de INEGI (ENIGH, ENOE, ENCO, ENGASTO) y de otras encuestas (EU-SILC, Casen, PNADC). Debido al interés por implementar un estudio longitudinal, se analizan las definiciones de población objetivo en este contexto y se enumeran las ventajas y desventajas de los diseños longitudinales. Brevemente, se comenta sobre el cálculo de tamaño de muestra en encuestas longitudinales, así como sobre el seguimiento de unidades. A continuación, se traza una ruta teórico-técnica para la estimación de varianza. Por último, se ofrecen recomendaciones y se proponen opciones de diseño de muestreo para la medición del bienestar y el ingreso. Cabe notar que estas recomendaciones podrán ser más específicas una vez que se delimiten claramente la población objetivo y las variables eje, así como los alcances del estudio.

32.1 Introducción

Un elemento fundamental en el diseño de una encuesta es el diseño de muestreo, es decir, la forma en que se seleccionan las unidades de la muestra, así como la descripción de elementos metodológicos para implementarla. El contenido de este capítulo responde a las necesidades iniciales de identificación de oportunidades en el diseño de muestreo de una encuesta para la medición del bienestar y del ingreso. En este sentido,

el contexto histórico y la disponibilidad de información sobre las encuestas existentes sirven de antecedente para una definición inicial.

32.2 Enfoques de muestreo

Previo a la definición de un diseño de muestreo, es útil establecer el enfoque teórico de muestreo bajo el cual se realizará el ejercicio de inferir información de una población a partir de la información de una muestra. Esta definición del enfoque de muestreo permite evitar confusiones al decidir si una variable tiene variabilidad, o si la variabilidad proviene de la muestra. Se considera una buena práctica hacer explícito bajo qué enfoque de muestreo será desarrollado o establecido el diseño de muestreo de una encuesta.

Establecer el enfoque de muestreo permite tener una visión más amplia y clara de lo que se está haciendo al generar estimaciones y será de gran utilidad al momento de estimar la variabilidad o incertidumbre que las rodea. A continuación, se describen y comentan algunas ventajas y desventajas de los tres principales enfoques de muestreo.

Enfoque de muestreo basado en diseño

Es un enfoque clásico. Se refiere a la estimación basada en la función diseño de muestreo, que es la expresión matemática de cómo fue seleccionada una muestra. Este enfoque hace hincapié en la aleatoriedad de la muestra; lo aleatorio son los elementos que componen la muestra y no la variable de interés en cada elemento seleccionado. Este enfoque considera que cada una de las unidades de la muestra tiene una probabilidad conocida distinta de cero y, formalmente, estas probabilidades son resultado de las probabilidades de selección de la muestra.

El enfoque basado en diseño se implementa considerando la estructura de la población, es decir, si dicha población tiene presente alguna conglomeración o estratificación. Por ejemplo, en la definición de encuestas nacionales es un ejercicio común la definición de estratos, principalmente por la eficiencia operativa y de costos que implica.

La estimación resulta más eficiente, *i. e.*, se necesita una muestra menor para alcanzar suficiente precisión si las variables que definen la estratificación están asociadas con la variable o el conjunto de variables de interés. La definición de conglomerados introduce el factor de la correlación intraconglomerado, que, intuitivamente, explicaría las redundancias de información al entrevistar a personas dentro de un mismo conglomerado. Esta redundancia afecta al diseño por lo que usualmente se utiliza un muestreo de conglomerados estratificado, lo que permite equilibrar las dificultades logísticas y las necesidades de precisión para algunas subpoblaciones de interés.

En el contexto nacional, el INEGI ha tomado este enfoque para definir los diseños de muestreo de los estudios que coordina. Si bien el diseño de muestreo puede ser arbitrario, el enfoque elimina la subjetividad de la muestra que se extrae. Tiene como desventaja necesitar grandes tamaños de muestra.

Enfoque de muestreo basado en modelos

Este enfoque supone la existencia de una súper población que sigue un modelo o una distribución probabilística. De ahí que una muestra aleatoria dada se asume como fija y, además, se asume que las observaciones corresponden a realizaciones de dicho modelo o distribución, es decir, la aleatoriedad reside en la variable de interés que se observa en cada elemento y no en qué muestra es la que se observa.

Si se considera que la muestra es sólo la realización de una variable aleatoria, entonces la estructura de la población puede ignorarse, ya que se asume que el modelo especificado para la población es el mismo para todos los elementos de la muestra. Sin embargo, en la mayoría de los estudios de población interesa tener estimaciones para subgrupos específicos, o al menos para los diferentes estratos que la caracterizan.

Cuando la estructura de la varianza está determinada por la estructura de la población, no se recomienda omitir el diseño de muestreo, ya que se estaría generando un sesgo en las estimaciones. Cuando los supuestos del enfoque basado en modelos se cumplen, la estimación de la varianza será

menor que la del enfoque basado en diseño. Sin embargo, con tamaños de muestra grandes se prefiere la robustez del estimador basado en diseño.

Este enfoque tiene la ventaja práctica de poder extender la estimación a áreas con tamaños de muestra muy pequeños, incluso con tamaños de muestra cero, tal y como se hace en CONEVAL, utilizando técnicas de estimación en áreas pequeñas para la generación de estimaciones municipales de pobreza. Como desventaja de este enfoque de muestreo se podría aducir que descansa fuertemente en el modelo poblacional que se impone, y que, por definición, se trata de un modelo subjetivo que podría estar generando estimaciones subjetivas.

Enfoque de muestreo asistido por modelos

Este enfoque de muestreo requiere que haya información auxiliar de la población para definir el diseño de muestreo y el procedimiento de inferencia. Si bien la parte estocástica reside en el diseño de la muestra, ésta depende fuertemente de la información auxiliar disponible.

Bajo este enfoque de muestreo, la información auxiliar necesaria debe tener un nivel de relación con la variable de interés, de forma que ésta pueda ser utilizada para definir un esquema de muestreo no informativo cuando se condiciona sobre dichas variables auxiliares. En consecuencia, el proceso de inferencia no puede omitir estas variables auxiliares, ya que permiten definir un modelo sobre la variable de interés que sea condicional sobre la información auxiliar o una función de ésta. El uso de información auxiliar puede ayudar a reducir la varianza de las estimaciones, pero en la práctica puede acarrear complejidades técnicas innecesarias, como la construcción de los denominados pesos-g que puede llegar a ser una tarea laboriosa.

32.3 Diseños de muestreo de INEGI

El INEGI a través de la Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica (DOF, 2010), delimita algunos criterios para la definición de diseños de

muestreo. El documento *Diseño de la muestra en procesos de encuesta* (INEGI, 2011) indica que el diseño de muestreo definirá el esquema de muestreo, el tamaño y descripción de la muestra, así como el procedimiento de cálculo de los factores de expansión y los estimadores requeridos.

Gran parte de los diseños de muestreo desarrollados por el instituto son muestreos probabilísticos, lo que implica la existencia de un listado de unidades donde cada una tiene una probabilidad distinta de cero de pertenecer a la muestra. Para los proyectos estadísticos relacionados con obtener información de los hogares, se recurre a un marco de viviendas, en este caso el Marco Nacional de Viviendas, que es una muestra maestra del Marco Geoestadístico Nacional (véase GTMIB, 2020).

Otra información necesaria para el diseño de muestreo es la definición de la estructura en la que el marco muestral será organizado; es decir, se definirán las unidades de muestreo y además las etapas de muestreo. En el caso del Marco Nacional de Viviendas, las unidades de muestreo corresponden a las Unidades Primarias de Muestreo que conglomeran un conjunto de viviendas. Las etapas de muestreo están en correspondencia con las unidades administrativas que deben de observarse antes de llegar a la unidad de observación, es decir, cuántos niveles jerárquicos del marco deben observarse antes de llegar a las viviendas.

Para cada proyecto estadístico se define un diseño de muestreo específico, alineado con las necesidades de estimación de las variables de interés. La información generada por el instituto es esencial para la medición y el desarrollo de políticas públicas, de ahí que la periodicidad de su recolección esté sujeta a disposiciones normativas o al carácter cíclico del fenómeno que miden. Ejemplo de ello, son las encuestas que actualmente están relacionadas con la medición de la fuerza de trabajo o de los ingresos y gastos de la población mexicana.

Diseño de muestreo de la ENIGH

La ENIGH, a través del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) provee de información sobre bienestar y pobreza de los hogares a través de

indicadores medibles sobre los niveles de ingreso y gasto de los hogares. Debido a la importancia de estos indicadores, normativamente se ha establecido la representatividad y periodicidad que este estudio debe tener.

Los levantamientos bianuales deben de proporcionar información representativa a nivel de entidad federativa. Esta información es una fotografía de las condiciones de la población al momento del levantamiento, es decir, se trata de un estudio transversal. La normatividad establece también que con periodicidad quinquenal deben proveerse estimaciones a nivel municipal.

El levantamiento transversal de información está definido por un diseño de muestreo en dos etapas, estratificado y por conglomerados. El marco muestral está organizado en conglomerados (UPM) agrupados en estratos y la selección se realiza en dos etapas. En la primera etapa, se seleccionan UPM de manera proporcional a su tamaño (número de viviendas); posteriormente, dentro de cada UPM seleccionada se seleccionan viviendas.

En el capítulo 31 de este libro, se describe cómo se conforman las UPM y el primer nivel de estratificación, que toma en cuenta el ámbito de las localidades definido por el tamaño de la población. El siguiente nivel de estratificación es un indicador socioeconómico dividido en 4 categorías, compuesto por las características sociodemográficas de los hogares (Tabla 32.1).

Tabla 32.1. Variables sociodemográficas incluidas en la estratificación por nivel socioeconómico de la ENIGH 2018.

Tema	Descripción
Proporción de la población	
Salud	Que tiene derecho a recibir servicios médicos en alguna institución de salud pública o privada excepto seguro popular
	Derechohabiente a servicios de salud
Educación	De 3 a 14 años que asiste a la escuela
	De 15 a 24 años que asiste a la escuela
	De 8 a 14 años que saben leer o escribir
	De 15 años o más de edad que aprobaron algún grado de escolaridad diferente al nivel preescolar
	De 15 años o más de edad que tienen como máxima escolaridad 6 grados aprobados en primaria
	De 15 años o más de edad que tienen como máxima escolaridad 3 grados aprobados en secundaria
	Grado promedio de escolaridad
Ocupación	De 12 años y más que trabajaron; tenían trabajo, pero no trabajaron o; buscaron trabajo en la semana de referencia
	Femenina de 12 años y más que trabajaron; tenían trabajo, pero no trabajaron o; buscaron trabajo en la semana de referencia
	Tasa de ocupación
	No ocupada de 12 a 17 años entre la población de 12 a 17 años
	Ocupada de 18 y más años entre la población ocupada
Proporción de viviendas particulares habitadas	
Calidad y Servicios de la vivienda	Que no tienen hacinamiento
	Que tienen piso de cemento o firme, madera, mosaico u otro material
	Que usan para dormir entre 2 y 25 cuartos
	Que tienen más de un cuarto
	Que tienen entre 3 y 25 cuartos
	Que disponen de luz eléctrica
	Que tienen disponibilidad de agua entubada dentro de la vivienda, o fuera de la vivienda, pero dentro del terreno
	Que tienen excusado, retrete, sanitario, letrina u hoyo negro

Tema	Descripción
	Que tienen drenaje conectado a la red pública, fosa séptica, barranca, grieta, río, lago o mar
	Que disponen de drenaje conectado a la red pública
	Que disponen de excusado con descarga directa de agua
	Que disponen de luz eléctrica, agua entubada dentro o fuera de la vivienda, pero dentro del terreno, así como drenaje
	Que no se encuentra en situación de hacinamiento a nivel manzana
Proporción de viviendas particulares habitadas que disponen de	
Bienes	Televisor
	Automóvil o camioneta
	Teléfono celular
	Teléfono celular y teléfono fijo
	Radio, televisor, refrigerador y lavadora
	Radio y televisor
	Todos los bienes

Fuente: Elaboración propia.

Dentro de cada UPM seleccionada, las viviendas se seleccionan con igual probabilidad; el número de viviendas seleccionadas depende del ámbito al que pertenece la UPM: en urbano alto se seleccionan 5 viviendas; en complemento urbano, 20 viviendas, y en rural se seleccionan 4 segmentos de 5 viviendas cada uno.

Desde 2016, la ENIGH y el MCS se fusionaron para formar un solo levantamiento, con un tamaño de muestra de más de 80,000 entrevistas (81,515 viviendas para la ENIGH 2016 y 87,826 viviendas para la ENIGH 2018).

Para las estimaciones se calcularon los factores de expansión básicos como los inversos de la probabilidad de selección de las viviendas; éstos son ajustados por la no respuesta obtenida a nivel de UPM y calibrados para representar la población total correspondiente a la proyección de la población en el punto medio del levantamiento. Para evaluar los errores de muestreo de las estimaciones nacionales y estatales se utiliza el “principio de conglomerados últimos” para la estimación de varianza (Hansen, Hurwitz y Madow, 1953).

Diseño de muestreo de la ENOE

La ENOE tiene como antecedentes a la ENE y a la ENEU. Estas encuestas proveían de información sobre la población ocupada y las condiciones de trabajo en algunas ciudades, la conformación de la ENOE permitió tener cobertura nacional. La importancia de los indicadores de esta encuesta llevó a que desde el 2000 (aún ENE) se realizaran levantamientos trimestrales haciendo de este un estudio continuo sobre la condición de actividad.

Al tratarse de un estudio continuo, la muestra se identifica como un panel rotatorio donde una quinta parte de las viviendas se renueva cada trimestre. Las viviendas cumplen un ciclo de entrevistas: son entrevistadas durante 5 trimestres consecutivos, luego salen del panel.

El diseño de muestra en cada levantamiento se trata de un muestreo probabilístico, en dos etapas, estratificado y por conglomerados. Los conglomerados corresponden a las UPM definidas en el capítulo 31 de este volumen y la estratificación jerarquiza el marco muestral en varios niveles: el

primer nivel corresponde a los ámbitos descritos en el documento mencionado; el segundo, a un estrato socioeconómico conformado por los 24 indicadores socioeconómicos descritos en la Tabla 32.1.

Tabla 32.2. Indicadores sociodemográficos incluidos en la estratificación por nivel socioeconómico de la ENOE (Cómo se hace la ENOE. Métodos y procedimientos. INEGI, 2007).

Tema	Descripción	Nacional	Urbano alto	Complemento urbano	Rural
Salud	Derechohabiente a servicio de salud		✓	✓	
Educación	De 6 a 17 años que asiste a la escuela	✓	✓	✓	
	De 6 a 14 años que asiste a la escuela				✓
	De 15 años y más alfabeta	✓			✓
	De 15 años y más con postprimaria	✓	✓	✓	✓
	Grado promedio de escolaridad	✓	✓	✓	✓
Ocupación	Ocupada que gana más de 2.5 salarios mínimos	✓	✓	✓	✓
	Ocupada que gana más de 5 salarios mínimos	✓	✓	✓	
	Femenina de 12 años y más económicamente activa	✓	✓	✓	
	Económicamente activa de 20 a 49 años	✓	✓	✓	
Porcentaje de viviendas					
Calidad y Servicios de la vivienda	Que disponen de agua entubada dentro de la vivienda	✓	✓		✓
	Con drenaje				
	Con electricidad				✓
	Que disponen de agua, luz y drenaje	✓	✓	✓	✓
	Con piso diferente de tierra				✓
	Con paredes de material sólido				✓
	Con cocina exclusiva	✓	✓	✓	✓
	Sin hacinamiento	✓	✓	✓	✓
	Con servicio sanitario exclusivo y conexión de agua		✓		
	Con servicio sanitario exclusivo y admisión de agua	✓		✓	
	Que utilizan gas para cocinar	✓			✓

Tema	Descripción	Nacional	Urbano alto	Complemento urbano	Rural
Bienes	Con radiograbadora	✓			✓
	Con televisión	✓			
	Con refrigerador	✓	✓	✓	
	Con licuadora	✓			✓
	Con automóvil o camioneta propios	✓	✓	✓	
	Con videocasetera			✓	
	Con lavadora	✓		✓	
	Con teléfono		✓	✓	
	Con calentador de agua		✓	✓	
	Con 4 bienes (teléfono, refrigerador, lavadora y bóiler)		✓		
	Con 4 bienes (radio, televisión, licuadora y refrigerador)	✓		✓	
Con el mínimo equipamiento (radio, televisión y licuadora)				✓	
Otros					
Otros	Porcentaje de hogares en el decil nacional 8, 9, 10	✓	✓	✓	
	Relación de dependencia económica	✓	✓	✓	

Fuente: Elaboración propia

La población tiene un comportamiento dinámico, lo que tiene implicaciones directas en el marco muestral de cualquier encuesta. Al tratarse de un estudio continuo, la metodología de la ENOE plantea estrategias de actualización del marco muestral:

1. Actualización por rotación de la muestra. Cada trimestre se actualiza una quinta parte de las UPM en cada zona (refinamiento de los ámbitos territoriales). En cada rotación completa se actualiza la fracción de muestreo, manteniendo el tamaño de muestra estable en los siguientes levantamientos.
2. Actualización debido al envejecimiento del marco. Cuando una UPM fue completamente entrevistada se sustituye por otra de la misma zona y estrato. Los totales de los estratos se actualizan con cada evento censal.
3. Actualización de la cartografía. La cartografía se actualiza cuando se observa la creación o fusión de manzanas o localidades rurales. En el ámbito urbano también se puede dar la división de manzanas por la apertura de calles; en el ámbito rural, cambios en los rasgos físicos o culturales de las localidades pueden modificar la cartografía.

En cada levantamiento, la ENOE tiene un tamaño de muestra de alrededor de 120,00 viviendas; en el cuarto levantamiento, de 2019, el tamaño de muestra se estableció en 126,825 viviendas, de las que 82,500 corresponden a zonas urbanas. En la segunda etapa de selección del diseño se seleccionan viviendas dentro de las UPM, con la misma probabilidad dentro cada UPM. En las UPM del ámbito urbano alto se seleccionan 5 viviendas; en el complemento urbano, 20, por UPM, y en las UPM rurales se seleccionan 2 segmentos con 10 viviendas cada uno.

Para el caso de la ENOE, interesa tener estimaciones no sólo de totales, sino también de tasas y promedios. Trimestralmente se publican los datos del levantamiento con factores de expansión para el trimestre en cuestión, como si se tratara de un levantamiento transversal. Los factores de expansión iniciales se calculan como los inversos de la probabilidad de selección de las viviendas; posteriormente, son ajustados por la no respuesta

obtenida a nivel de UPM y calibrados para representar la población total correspondiente a la proyección de la población en el punto medio del levantamiento. Para evaluar los errores de muestreo de las estimaciones nacionales y estatales se utiliza el “principio de conglomerados últimos” para la estimación de varianzas (Hansen, Hurwitz y Madow, 1953); en el caso de tratarse de estimadores de razón se aplica también el método de linealización de Taylor (véase Woodruff, 1971; Deville, 1999).

Diseño de muestreo de la ENCO

La ENCO tiene como objetivo el cálculo de un Índice y un Indicador de Confianza del Consumidor (ICC) mensuales con la finalidad de obtener indicadores a nivel nacional sobre la percepción actual y las expectativas a futuro que tiene la población de 18 y más años acerca de su situación económica, la de su familia y la del país que permitan pronosticar a corto plazo el comportamiento de la demanda agregada y, por ende, del crecimiento económico (INEGI, 2016).

Esta encuesta tuvo su inicio en 2002, por interés del Banco de México en desarrollar un indicador de consumo y crecimiento económico. Este proyecto es particularmente interesante, ya que se define un panel a partir de las viviendas entrevistadas de la ENOE del año anterior. Es decir, se tiene un panel de informantes de las viviendas de un estudio continuo. Por razones operativas, el tamaño de muestra es mucho menor al de la ENOE —cerca de 2,300 viviendas— y se concentra en 32 ciudades.

El diseño de muestreo de cada levantamiento es un muestreo en tres etapas, estratificado y por conglomerados. El marco muestral se conforma de las UPM seleccionadas para la ENOE del año anterior, las unidades secundarias de muestreo son las viviendas, y las unidades terciarias son las personas. Por la naturaleza de la ENOE, las UPM ya se encuentran estratificadas, sin embargo, las UPM son reorganizadas mediante un nuevo nivel socioeconómico, definido por indicadores de la ENOE (Tabla 32.3).

Tabla 32.3. Indicadores de la ENOE usados para la estratificación de la ENCO.

Tema	Descripción
Ocupación	Proporción de la población económicamente activa.
	Proporción de la población con más de dos salarios mínimos de ingreso mensual.
	Proporción de la población ocupada en el sector secundario.
	Proporción de la población que son funcionarios superiores y personal directivo.
Educación	Proporción de la población con secundaria terminada.
	Proporción de la población con educación media superior.
Calidad y Servicios de la vivienda	Proporción de las viviendas con piso diferente de tierra.
	Proporción de las viviendas con agua.
	Nivel de no-hacinamiento.

Fuente: Elaboración propia.

Las UPM son seleccionadas dentro de cada estrato con probabilidad proporcional al número de viviendas; luego se seleccionan cuatro viviendas con igual probabilidad dentro de cada una de ellas, y finalmente se selecciona un informante de 18 años o más de la vivienda, por el método del cumpleaños más cercano.

Por tratarse de un panel, las personas seleccionadas serán entrevistadas periódicamente. Dada la naturaleza de los indicadores de interés, los levantamientos son mensuales. Tomando esto en cuenta y para minimizar los efectos de cansancio del informante, la muestra se divide en 8 submuestras. Cada submuestra será entrevistada por 4 meses consecutivos, descansará durante 8 meses, y volverá a ser entrevistada en 4 ocasiones más para finalmente salir de la muestra.

Debido a la periodicidad mensual del estudio, la información recolectada requiere de un menor esfuerzo de memoria y no se espera observar cambios mayores en la situación laboral de la población entre un mes y otro, a menos de que se trate de situaciones específicas.

Los factores de expansión de esta encuesta son calculados para los informantes de cada vivienda como el inverso de su probabilidad de selección. Debido a que el indicador principal es un índice, para obtener los errores de muestreo se utiliza réplicas independientes en cada estrato ("*Bootstrap*").

32.4 Diseños de otras encuestas de ingresos y de bienestar

A partir de la 17ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (2003), y del Reporte final y Recomendaciones del Grupo Canberra (2011), las ONE de varios países hicieron adecuaciones a sus instrumentos de medición de bienestar para incorporar las recomendaciones de estos grupos.

El concepto de bienestar se ha entendido como un fenómeno multifactorial del que forma parte importante el bienestar económico, de ahí que la medición de ingreso, sus componentes y sus fuentes sea tan relevante. Por este motivo los instrumentos de medición de bienestar de

diversas ONE corresponden a estudios para la medición del ingreso y la fuerza laboral. Dependiendo de la necesidad de información de los países, las ONE definen la magnitud y frecuencia de estas mediciones. Algunas de ellas han optado por estudios transversales y otras por estudios continuos.

Encuesta de Ingreso y Condiciones de Vida (EU-SILC)

Uno de los ejercicios de medición de mayor magnitud, es la Encuesta de Ingreso y Condiciones de Vida (*Survey on Income and Living Conditions*, EU-SILC) de la Unión Europea. Recoge mediciones a nivel país y a nivel UE, de forma continua y de forma transversal. Este proyecto dio inicio en 2003 con la participación de solo seis Países (Bélgica, Dinamarca, Grecia, Irlanda, Luxemburgo y Austria); actualmente participan en el ejercicio cerca de 25 países.

El diseño de muestreo utilizado se denomina “diseño integrado” (EuroStat, 2017). Al comienzo, se define una muestra transversal representativa de la población total, que es luego dividida en 4 submuestras de estructura similar a la muestra total. Una submuestra es completamente transversal y no se sigue después del primer levantamiento; a los respondientes de las otras submuestras se les pide participar en el panel por dos, tres y cuatro años, respectivamente. Este esquema permite formar un panel a largo plazo por medio de un “diseño rotante” (rotar una parte de la muestra y mantener otra parte fija). La parte fija de la muestra consiste en tener muestras independientes cada año, ajenas al patrón de rotación.

Este esquema de muestreo explota las ventajas de ambos componentes, ya que en la formación del panel hay un efecto acumulado de abandono que se ve minimizado con la inclusión de muestras independientes de forma anual y el seguimiento del panel permite identificar y estimar cambios y tendencias en la población.

Por la diversidad de los países miembros, los procedimientos de selección son adaptados de acuerdo con la disponibilidad de información, siempre buscando garantizar una muestra representativa de hogares a nivel país.

El objetivo principal del componente longitudinal es permitir el cálculo del indicador de exclusión social (*persistent risk of poverty rate*). Para el cálculo de este indicador se requiere información del mismo hogar de los 3 años previos, por lo que la población seleccionada en el primer año necesita ser seguida por al menos 4 años, es decir, el panel debe durar al menos 4 años.

Debido a las bajas tasas de respuesta, se ha establecido que al comienzo de cada panel se pueden realizar sustituciones controladas allí donde la tasa de respuesta esté por debajo del 60% y se observe alguna de las siguientes situaciones: a) las direcciones no se pueden contactar ya que no se localizan o son inaccesibles; b) las direcciones son contactadas pero la entrevista no se completa porque el hogar se niega a cooperar y c) todos en el hogar están temporalmente ausentes o no pueden responder.

Se calculan factores de expansión para ambos componentes de la encuesta. Se parte del peso del hogar asumiendo que todos los integrantes contestaron. Los pesos transversales son calibrados para representar a la población total de cada país. Los pesos longitudinales son ajustados por la tasa de atrición del periodo anterior. Se utiliza un procedimiento de poda para los valores extremos de los pesos con el propósito de reducir la varianza debida a la utilización de los pesos.

América Latina

En el contexto latinoamericano se pueden observar ejercicios transversales como la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) en Chile, y longitudinales como la Encuesta Continua Nacional de la Muestra de Hogares (*Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios Contínua*, PNADC) de Brasil.

Chile. La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen) chilena permite identificar las carencias y demandas de la población, así como estimar la magnitud de la pobreza y la distribución del ingreso. Esta encuesta es un ejercicio transversal con periodicidad bianual y sigue un diseño de muestreo probabilístico, en varias etapas, estratificado y por conglomerados. Los conglomerados son estratificados geográficamente mediante las unidades administrativas de comuna y área, y luego de

acuerdo con el tamaño del conglomerado (Ministerio de Desarrollo Social, 2018).

El diseño de la Casen posibilita tener estimaciones representativas a nivel nacional, por área urbana y rural, así como para las 16 regiones del país. Con este propósito, la ONE chilena define los factores de expansión mediante el inverso de la probabilidad de selección para cada vivienda, corrigiendo por un factor de elegibilidad. Este factor de elegibilidad es de suma importancia, ya que contempla los posibles errores de inclusión o exclusión debidos al marco muestral, tales como errores de enumeración o identificación de viviendas.

Posteriormente, dentro de cada estrato se ajusta por no respuesta mediante un modelo de regresión lineal para predecir la participación, utilizando un conjunto de variables auxiliares provenientes del marco muestral o de otras encuestas. Este método es similar al usado por la EU-SILC para determinar la tasa de participación.

Finalmente, los pesos se calibran para disponer de un conjunto de factores para estimaciones a nivel región, otro para estimar a nivel provincia y uno más para estimaciones a nivel comuna. La estimación de varianza de la Casen se realiza mediante el método de conglomerados últimos.

Otra característica particular de la Casen es la imputación de valores por no respuesta al ítem para las variables de ingreso, ya que no se imputa individualmente, sino que los ingresos son modelados y son reemplazados por los valores del modelo.

Brasil. Por su tamaño y diseño de muestra, la *Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios Contínua* (PNADC) de Brasil tiene varias similitudes con la ENOE. El marco muestral de la PNADC es una muestra maestra de sectores censales. Se trata de un estudio continuo con periodicidad trimestral sobre la población ocupada y con diseño de muestra probabilístico, en dos etapas, estratificado y por conglomerados (*Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística* (IBGE, 2014).

Los conglomerados son unidades primarias de muestreo (*unidades primárias de amostragem*, UPA), que se forman por conjuntos de

aproximadamente 60 viviendas particulares. En la primera etapa de selección, las UPA son seleccionadas con probabilidad proporcional al número de viviendas dentro del estrato. Luego, dentro de cada UPA se seleccionan 14 viviendas particulares con muestreo aleatorio simple.

El esquema continuo de esta encuesta viene dado por la definición de 15 grupos de rotación, de tal manera que cada mes se entreviste a 5 de ellos y éstos sean acumulados al final del trimestre. Cada grupo de rotación es entrevistado durante 5 trimestres consecutivos y luego sale de la muestra. Asimismo, cada trimestre se reemplaza cerca del 2.5% de las UPA, lo que lleva a una sustitución total de la muestra en casi 10 años.

La medición de indicadores en la PNADC se lleva a cabo mediante dos cuestionarios, uno básico y uno ampliado. Este último es aplicado al 20% de la muestra en cada trimestre y los resultados son acumulados anualmente. Además, existen cuestionarios de temas permanentes y suplementarios, que pueden ser incorporados a la medición en un trimestre específico, o aplicados a solo un porcentaje de la muestra cada trimestre para producir resultados anuales. Los temas suplementarios pueden no ser aplicados durante el año.

La actualización del marco muestral de viviendas (*Cadastro Nacional de Endereços para Fins Estatísticos*, CNEFE) se realiza cada trimestre para las UPA que entran a la muestra, por lo que la selección de viviendas se realiza sobre un marco actualizado.

Los principales indicadores de la encuesta son totales de las características de interés o estimadores de razón. Para producir estimaciones, se definen los factores de expansión a partir del inverso de las probabilidades de selección, se ajustan por no respuesta y se calibran para representar a la población total por diferentes niveles geográficos. La estimación de varianza se realiza mediante el método del último conglomerado y para el caso de los estimadores de razón se utiliza la aproximación de la varianza por el método de linealización de Taylor.

32.5 Estudios longitudinales

Los estudios longitudinales son estudios observacionales en los que la recolección de información ocurre en diferentes momentos sobre los mismos elementos de una muestra. Estos estudios representan algunas ventajas, como la acumulación de datos en el tiempo y la identificación y medición de cambios. Sin embargo, también tienen una carga de planeación y organización mayor que los estudios transversales, así como elementos correspondientes a la dinámica de las poblaciones y la atrición de la muestra.

Población objetivo o población de interés en el contexto longitudinal

Uno de los aspectos a tener en consideración al hablar de estudios longitudinales es la definición de la población objetivo o población de interés. La población objetivo puede ser alguna de las siguientes (Smith, Lynn y Elliot, 2009):

- Población estática basada en la población existente en el momento de la primera medición.
- Población definida como la intersección de las poblaciones transversales en cada medición.
- Población definida como la unión de las poblaciones transversales en cada medición.

Es la última definición aquella que generalmente cubre las necesidades de información comunes. No obstante, puede representar retos técnicos, metodológicos y de interpretación.

Tipos de diseños longitudinales

El diseño de muestreo de un estudio longitudinal debe tomar en consideración la dinámica de la población de interés, la frecuencia de recolección de la información y la duración total del estudio, así como las unidades de observación y cómo se les dará seguimiento. Debido a todas estas consideraciones hay una gran variedad de diseños longitudinales. A

continuación, se describen algunos de los principales modelos longitudinales con sus respectivas ventajas y desventajas de implementación y de medición.

La siguiente exhibición de diseños longitudinales se acompaña con una figura que describe de manera intuitiva cómo opera *grosso modo* cada uno de ellos. Para interpretar las figuras hay que observar el tiempo, que corre de izquierda a derecha, y el grosor del panel en cuestión, que representa el tamaño efectivo de muestra a lo largo del tiempo. Se podrá notar que si lo que interesa es captar cambios lentos en el tiempo, será necesaria una mayor amplitud horizontal en el gráfico; con ello se logrará una mayor validez interna en el análisis y las estimaciones de cambio en estudios comparativos en el tiempo con los mismos elementos dentro del panel. Por otro lado, si lo que interesa es una mayor validez externa en las conclusiones, será necesario que el gráfico tenga un mayor grosor, es decir, un mayor tamaño de muestra conforme transcurre el tiempo.

Panel fijo. Un panel se define como los elementos de una muestra aleatoria bajo un diseño de muestreo específico que serán seguidos en el tiempo. Tener mediciones en varios puntos del tiempo permite la medición de cambios, así como la identificación de tendencias en el fenómeno de estudio.

Figura 32.1. Definición gráfica de un panel fijo.



Fuente: Elaboración propia.

En un panel fijo la población de interés es estática, ya que queda definida en el momento en que la muestra es seleccionada. Tener una población estática implica que no puede haber incorporación de unidades en el tiempo (nacimientos) y el único cambio posible es la salida (muerte) de las unidades de la muestra.

En general, en cada punto de medición, ronda u ola de levantamiento de información, se observa que los diseños panel se ven afectados por el abandono de los participantes (atrición). El abandono se debe a muchos motivos, desde la poca motivación para participar hasta la imposibilidad de localizar nuevamente a la unidad seleccionada en el panel. Aunado a esto, la omisión de la dinámica de la población conlleva un error de cobertura, por lo que las estimaciones podrían resultar sesgadas a largo plazo. Por ello es que los diseños panel implican un costo adicional de seguimiento y mantenimiento de la muestra, es decir, de mantener la información de contacto lo más actualizada posible.

La posibilidad de tener medidas en diferentes puntos del tiempo tiene como ventaja poder identificar y definir las características de eventos de interés relacionados con el fenómeno de estudio y dar luz sobre las posibles relaciones de causalidad.

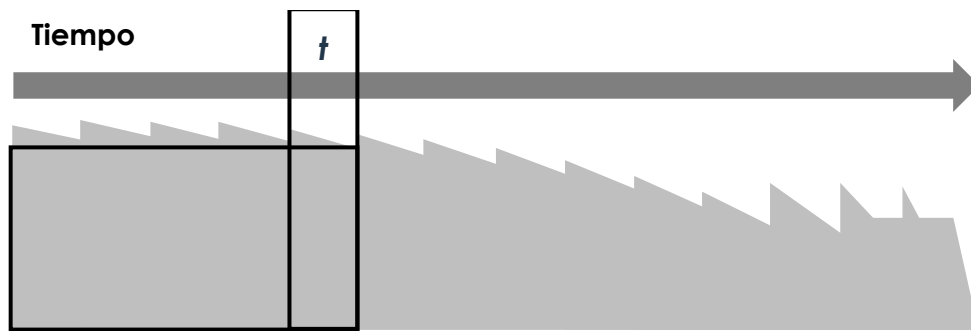
Otro elemento necesario en los diseños longitudinales es la definición del periodo de seguimiento del panel, así como el intervalo entre olas sucesivas de levantamiento de información. La determinación de estos elementos depende tanto de la naturaleza del fenómeno y el interés en observar más o menos eventos/cambios en la sucesión de las olas, como de los costos que implican las repeticiones durante el periodo de estudio. Por ejemplo, en la EU-SILC es de interés el indicador de exclusión social (*persistent risk of poverty rate*). Este indicador se calcula como el porcentaje de la población que vive en hogares donde el ingreso disponible es menor al 60% del umbral de pobreza en el año en curso y fue inferior al umbral correspondiente al menos dos de los tres años previos. De esta manera, la población seleccionada en el primer año necesita ser seguida durante 4 años al menos, es decir, el panel debe durar ese tiempo.

Panel fijo con nacimientos. Un panel fijo con nacimientos consiste en el seguimiento de una muestra bajo un diseño de muestreo que considera la adición de nuevas unidades a lo largo de la vida del panel. Usualmente se añaden unidades en cada ola de levantamiento de información, casi siempre con el propósito de compensar por la no respuesta o la tasa de atrición observada en la ola anterior.

Dado el esquema de mantenimiento de este tipo de panel, permite tener estimaciones transversales y longitudinales. Las estimaciones transversales incluyen todas las unidades muestrales observadas en la ola t ; para el caso longitudinal, sólo se incluyen las unidades muestrales observadas en t que también hayan sido observadas en olas anteriores.

La posibilidad de poder realizar estimaciones transversales y longitudinales implica la creación de factores de expansión para cada tipo de estimación, de ahí que para estimaciones trasversales se tenga el conjunto de pesos de la ola t , y para estimaciones longitudinales se puedan tener los conjuntos de la ola t y la ola $t-1$ que permitan evaluar los cambios ocurridos en el periodo. Esto último pone de manifiesto la necesidad de definir periodos de referencia, de otra manera sería necesario definir cada par de pesos entre t_0 y t .

Figura 32.2. Descripción gráfica de un panel fijo con nacimientos.



Fuente: Elaboración propia.

La incorporación de nacimientos implica que la población de referencia es diferente en cada ola, lo que a su vez implica que los factores de expansión deben reflejar esta dinámica; para ello se requiere de información auxiliar actualizada, o de proyecciones poblacionales al momento de referencia.

En este tipo de panel se hace necesario mantener un registro de los cambios en el tiempo de la población de referencia, ya que éstos pueden provocar cambios en la estratificación o en el tamaño de las unidades muestrales, impactando las probabilidades de selección. Este tema se vuelve relevante en la práctica, cuando las actualizaciones de los marcos muestrales se dan de forma dinámica, como ocurre por ejemplo en la ENOE o en la PNADC, ya que en cada trimestre se actualiza el listado de viviendas de las UPM seleccionadas para incorporar a la muestra.

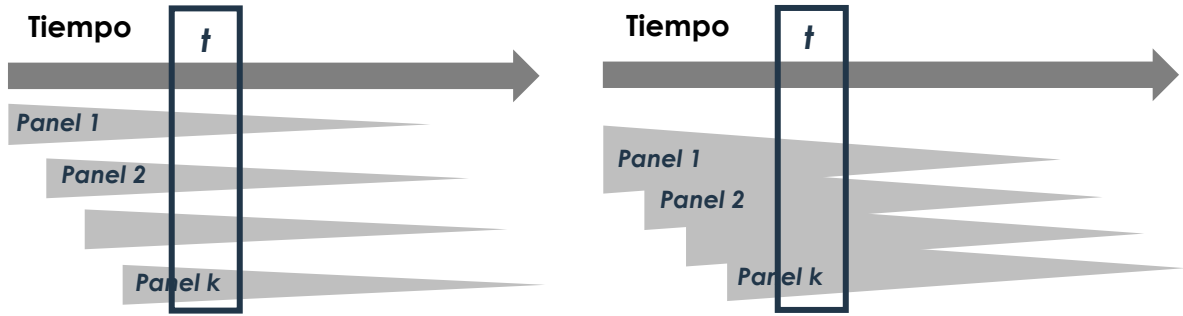
Panel con repeticiones. Esta variante de diseño longitudinal consiste en una secuencia de encuestas panel que pueden o no traslaparse en el tiempo. Por sí solo, un panel permite tener mediciones repetidas de cada unidad de la muestra; esto hace posible la construcción de secuencias de eventos sobre la actividad económica, la actividad y desarrollo laboral, o el estatus de salud de las unidades.

Para definir un panel con repeticiones, se toma como base un diseño de muestreo de panel fijo, lo que implica la selección de una muestra aleatoria de una población estática. En este caso, se selecciona un número k de muestras que serán seguidas en el tiempo; es decir, se tienen k paneles. La incorporación de cada panel frecuentemente coincide con cada nueva ola.

Con este tipo de diseño también pueden obtenerse estimaciones transversales, agregando las fracciones de cada panel en la ola de interés, tal como se ilustra en la Figura 32.3. En la imagen se ilustran dos maneras en las que se puede dar la repetición: la primera (izquierda) consiste en la adición de una nueva muestra. La segunda versión (derecha) incluye traslapes, es decir, una fracción de la muestra del panel 1 también forma

parte del panel 2 y su continuación en la muestra depende de la duración del panel.

Figura 32.3. Representación gráfica de paneles con repeticiones, sin y con traslape.

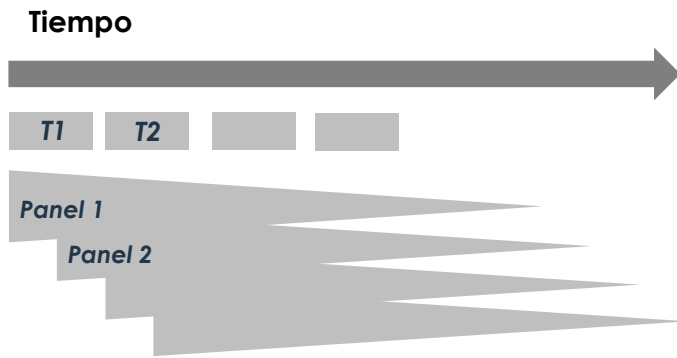


Fuente: Elaboración propia.

Concretamente, si en el fenómeno de interés sólo se observan cambios de forma lenta y gradual o a largo plazo, entonces un panel de duración amplia captará mejor los eventos que afecten el fenómeno. En caso de que en el fenómeno de interés se den cambios más rápidos o tenga efectos a corto plazo, será de mayor utilidad un panel con duración más corta (Smith, Lynn y Elliot, 2009).

El uso de paneles repetidos sin traslape tiene ventajas como el incremento del tamaño de muestra conforme se agregan nuevas olas; además, la inclusión de muestras independientes minimiza los efectos de atrición acumulada y mejora la tasa de respuesta en la ola correspondiente. Sin embargo, el uso de muestras independientes representa un mayor costo del trabajo de campo.

Figura 32.4. Paneles repetidos con traslape y complemento transversal (T).



Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, el uso de paneles repetidos con traslapes reduce el costo de localización de la UPM, ya que algunas UPM se mantienen en la muestra por un periodo determinado. El traslape está determinado por la duración del panel, que depende del tipo de fenómeno que se quiera monitorear. En términos de la estimación, tener paneles traslapados reduce la varianza de los estimadores dependiendo de la correlación de la variable de interés en el tiempo (Steel y McLaren, 2008).

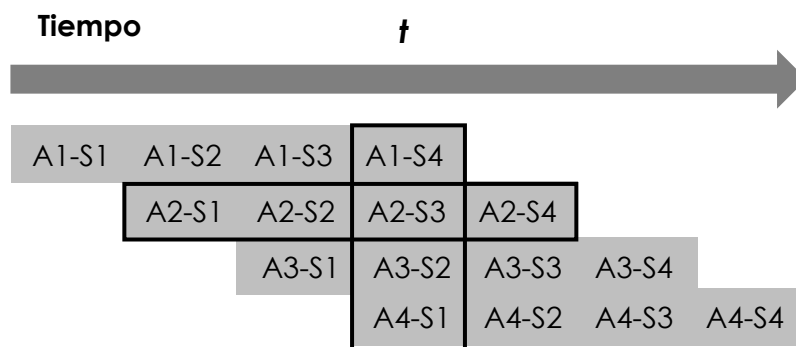
Con el objetivo de tener muestras transversales completamente representativas, se planteó una versión de paneles repetidos con traslapes que considera añadir una fracción de muestra transversal en cada ola.

Panel rotante. El diseño de panel rotante es un caso particular del diseño de paneles repetidos con traslapes; es decir, se elige una muestra (panel) y una fracción de ella es reemplazada en cada ola de levantamiento de información hasta que todas las unidades del panel han sido sustituidas. La duración del traslape depende de la combinación entre la duración del panel y el número de olas.

Este diseño es el más adecuado para tener estimaciones transversales, ya que el diseño de muestreo de cada panel debe garantizar que la muestra esté balanceada en cada ola, de forma que sea representativa de la población total. Estos esfuerzos garantizan estimaciones transversales insesgadas, con la ventaja de reducir costos y minimizar la varianza de los estimadores de cambios (Steel y McLaren, 2008).

El diseño de un panel rotante puede incluir la definición de grupos de rotación, que se definen como submuestras del panel que mantienen la estructura general de la muestra. El número de grupos de rotación se determina en relación con la duración de la vida del panel y la frecuencia de las olas.

Figura 32.5. Representación de la evolución de un panel (A) con cuatro grupos de rotación (S).



Fuente: Elaboración propia.

Una implementación de este diseño de panel es la EU-SILC, cuyo diseño integrado consiste en un panel representativo de la población, que se divide en cuatro muestras independientes que replican la estructura de la población. De este primer panel se conserva 75% de la muestra para la segunda ola, 50% en la tercera y 25% en la cuarta. Entre una ola y otra hay un traslape de 75% de la muestra.

Cuando un instrumento involucra algún elemento retrospectivo, se prefieren los diseños panel en lugar de los ejercicios transversales, ya que en la mayoría de los casos requieren de un esfuerzo de memoria menor, debido a que el periodo entre olas establece un límite temporal para los eventos que hay que recordar.

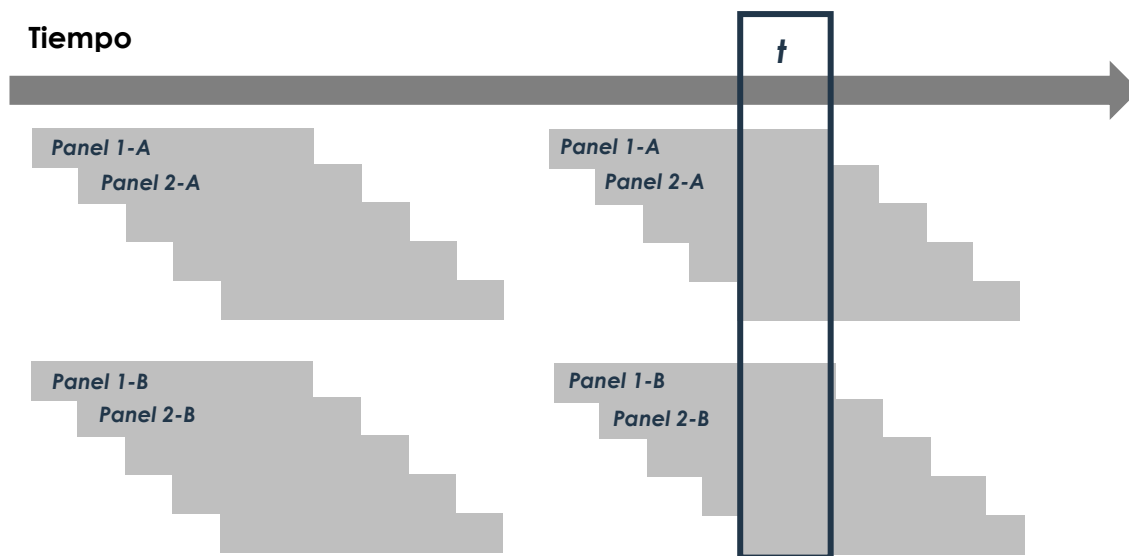
En general, los diseños tipo panel tienen un efecto de condicionamiento sobre las unidades de la muestra seguidas, lo que en la literatura se conoce como "condicionamiento de panel". Este puede darse de varias maneras: el individuo, sabiendo que es sujeto de cierto seguimiento, puede verse inclinado a responder de cierta manera; otra forma de condicionamiento es que el instrumento de medición aportó información que de alguna manera modificó el comportamiento del individuo, o bien éste pudo identificar secciones del instrumento que le parecieron incómodas, difíciles o simplemente tardadas, de manera que en un futuro podría evitar esas secciones (Lynn, 2009). Una forma de atenuar los efectos del condicionamiento de panel y el desgaste de los entrevistados es un diseño rotante con discontinuidades.

Panel rotante con discontinuidades. Este diseño de panel permite realizar estimaciones transversales y al mismo tiempo explorar cambios en la muestra por periodos más largos, reduciendo el efecto de la atrición y el condicionamiento al introducir un periodo de descanso entre cada levantamiento o serie de levantamientos.

El número de veces en las que una unidad es levantada representa un balance entre el tiempo en el que se espera observar algún cambio y el número de veces en las que es razonable entrevistar una unidad. Por ejemplo, en la ENGASTO se busca comparar el gasto de los hogares entre

años consecutivos, por consiguiente, se espera que un hogar permanezca en la muestra al menos 12 meses. Para cumplir con este objetivo, cada panel se conforma por 8 subgrupos de rotación y cada trimestre se levantan las viviendas de 2 subgrupos, de manera tal que el mismo trimestre del año siguiente se entrevista a los hogares de estos mismos subgrupos. Especificado de esta manera, se puede decir que los hogares en muestra tienen un esquema de participación de 1 trimestre activo, 3 trimestres de descanso y 1 activo antes de salir de la muestra, este esquema de rotación se identifica como 1-3-1 basándose en trimestres.

Figura 32.6. Representación de un panel rotante con discontinuidades (1-3-1 trimestres).



Fuente: Elaboración propia.

En la medida en que el periodo de seguimiento se incrementa, también lo hace el costo asociado a esta actividad. El seguimiento de las unidades, pensando en unidades como individuos, individuos relacionados con los hogares u hogares completos obedece a un ejercicio de costo-beneficio. Para minimizar el costo de seguimiento se procuran desde mejoras tecnológicas hasta fijar la unidad de seguimiento.

32.6 Revisión de algunas ventajas y desventajas de los diseños de muestreo longitudinales

Es importante tener en consideración las ventajas y desventajas que tienen los diseños de muestreo longitudinales con respecto a los diseños de muestreo transversales. A continuación, se presenta un listado no exhaustivo de las ventajas y desventajas que se suelen identificar en la literatura especializada (vgr. Lynn, 2009). Cabe mencionar que algunos aspectos pueden ser simultáneamente ventajas y desventajas y dependerá del contexto particular cómo hayan de calificarse.

Ventajas conocidas de los diseños de muestreo longitudinales

1. Permiten la identificación y medición de patrones de cambio o de estabilidad en el tiempo, atribuibles a eventos particulares.
2. Es posible un análisis a nivel individuo, dado que se tienen varias mediciones de un mismo individuo o grupo específico de individuos.
3. Se puede medir causalidad. Esto puede ser relevante para efectos de política pública ("*policy making*").
4. Se generan "historias" —término mejor que "mediciones transversales retrospectivas". Es posible dar un seguimiento cercano a cierto grupo de individuos con características particulares; es lo que permite generar historias o explicaciones de lo observado.
5. Da oportunidad de una capitalización de conocimiento y experiencias en olas de levantamiento con unidades que se repiten en el tiempo.

6. Lazo entrevistador-entrevistado. Esta es una ventaja importante cuando la información que se recabará en los operativos de campo es amplia y requiere de gran detalle. Puede ayudar a reducir inconsistencias en los datos y la no respuesta al ítem.
7. Aporta elementos para mejorar la calidad de los datos recabados, debido a la medición repetida de las mismas variables, lo que permite procesos de validación.
8. Permite la captación de información sobre expectativas, intenciones, decisiones y sus resultados. Es posible observar en cierto grupo de individuos las expectativas que tienen al respecto de un evento o condición, su toma de decisión y, eventualmente, observar sus resultados.
9. Es posible optimizar costos en la captación de poblaciones poco numerosas o de difícil acceso (se preservan deliberadamente o se utiliza el diseño para estudios posteriores).

Desventajas conocidas de los diseños de muestreo longitudinales

1. “Las encuestas longitudinales suelen no ser tan buenas como las transversales para la generación de estimaciones transversales” (Lynn, 2009). Al respecto, es posible intentar mitigar esta desventaja mediante un sistema de paneles y/o encuestas suplementarias. Tal es el caso de la ENOE, la PNADC o la EU-SILC.
2. Es posible que se experimente una no cobertura y una no respuesta crecientes en el tiempo. En lo que atañe a la no cobertura, ésta se puede intentar mitigar mediante un sistema de paneles y/o mediante la actualización regular del marco muestral correspondiente.
3. Puede presentarse un “condicionamiento de panel” en las respuestas de los entrevistados y en su comportamiento a lo largo del tiempo. No obstante, un diseño longitudinal permite mejoras en la calidad de los datos al tener la posibilidad de entrevistar repetidamente a las mismas personas, dando paso a procesos de validación. El condicionamiento de panel depende de la temática y de la experiencia que tuvo el

entrevistado en anteriores olas de levantamiento (Biemer y Lyberg, 2003).

4. Lazo entrevistador-entrevistado. Puede ser también una ventaja en algunos contextos.
5. Atrición, es decir, la pérdida de muestra o desgaste de tamaño de muestra efectivo con el paso del tiempo. Esto es algo que se puede intentar mitigar con diversas estrategias; hay varios artículos que exhiben experiencias en este sentido, aunque suelen ser muy *ad hoc* y por lo tanto es un tema que requiere *per se* investigación aplicada o experimentos particulares para lo que se quiere medir.
6. Pueden presentarse costos distintos en el tiempo y estarse desaprovechando el uso de conglomeración para reducir costos. Por otro lado, en algunos casos se invierten más recursos en algunos seguimientos de individuos. Puede darse el caso de que por cambios estructurales de la población se termine sobremuestreando de manera ineficiente porciones específicas de la población. Este problema se puede intentar prever, generando “reglas de salida” del panel (rotación forzada).
7. Los procesos de estimación se pueden complicar técnica y operativamente (generación de pesos, calibración).
8. Es difícil determinar los intervalos entre olas de levantamiento de información y los periodos eficientes de discontinuidad o intermitencia; para evitarlo sería necesaria cierta antelación o conocimiento de lo que se quiere medir. Al respecto, sería recomendable pilotear las decisiones y ajustar acorde con los resultados de los pilotos.
9. Tratándose de un panel, se requieren esfuerzos adicionales de mantenimiento y rastreo de individuos. Estos esfuerzos son relativamente constantes y son adicionales al levantamiento propiamente.
10. Un diseño longitudinal requiere definiciones adicionales, por ejemplo: al respecto de cambios de la población, presencia de nacimientos y

muertes, seguimiento de individuos en el panel, y esquemas de rotación forzada.

32.7 Tamaño de muestra en diseños longitudinales

Para el cálculo de tamaño de muestra de un diseño de muestreo longitudinal es necesario considerar más información que para el cálculo de tamaño de muestra de un diseño transversal. Por ejemplo, será necesario contar con información de tasas de respuesta en cada ola de levantamiento en el tiempo y/o tasas de atrición. Éstas dependerán de la longitud del cuestionario, la vida del panel o del diseño longitudinal, el número de veces que se entrevista a la misma persona y también de la experiencia que ésta tenga en el levantamiento de información. En el texto de Smith *et al.* (2009) se ofrece una expresión para el cálculo del tamaño de muestra considerando dichas tasas. La estrategia que regularmente se sugiere para obtener información de las mencionadas tasas y de ciertas especificaciones adicionales, es recurrir a datos históricos. De no ser posible, se recomienda el uso de datos históricos de variables *proxy* o de estudios similares. Finalmente, se recomienda el uso de uno o varios estudios piloto.

32.8 Seguimiento de unidades en diseños longitudinales

Suponiendo un levantamiento de información cara a cara en vivienda, el seguimiento de unidades o individuos en una encuesta con diseño longitudinal tiene varias consecuencias metodológicas, operativas y de costos. Por un lado, en un diseño de muestreo en vivienda las probabilidades de inclusión están ligadas a una geografía y si los individuos cambian de residencia tales probabilidades, y por consiguiente sus pesos muestrales, cambiarían. No queda claro cómo cambiarían ni tampoco a qué individuos estaría “representando” el que se mudó. Por otro lado, se tienen consecuencias operativas pues será necesario mantener la información de contacto del individuo. Adicionalmente, puede ser que el costo de entrevista cara a cara de tales individuos crezca considerablemente (véase (Smith, Lynn y Elliot, 2009)). Se sabe que omitir a aquellos que se mudan puede inducir sesgos o incluso exacerbar las tasas de atrición. Una forma de

sobrellevar estas dificultades es preservar los domicilios, es decir, considerar a los domicilios como las unidades muestrales últimas y a las que se les dará seguimiento en el tiempo, de modo que se logre un autobalanceo de la muestra. Por ejemplo, aquellos individuos que se cambien de un domicilio en particular compartirán características de nivel socioeconómico con aquellos individuos que lleguen a ese domicilio. Esto es lo que se hace en la *UK Labour Force Survey* (Smith, Lynn, y Elliot, 2009).

En algunos casos puede ser de interés dar seguimiento a los individuos sin importar a dónde se vayan. Esto se sugiere sea materia de un estudio adicional que derive de la encuesta longitudinal.

32.9 Estimación de varianza en encuestas longitudinales

Bajo un enfoque de muestreo basado en diseño, las estimaciones que se generan a partir de una muestra varían de muestra en muestra. La cuantificación de tal variabilidad es un insumo necesario para la extensión del análisis de resultados, por ejemplo, para la construcción de medidas de calidad de las estimaciones (coeficientes de variación), medidas de “adecuación” del diseño de muestreo utilizado a lo que se quiere medir (efectos de diseño) y para reflejar la incertidumbre que subyace en las estimaciones (estimación por intervalos de confianza).

Dependiendo del estimador usado —lineal o no lineal— y, a su vez, dependiendo del diseño de muestreo utilizado —complejo o no complejo—, surge en literatura especializada en muestreo lo que comúnmente se denomina el problema de “estimación de varianza” (véase Wolter, 2007), aunque propiamente debería de llamarse el problema de la “estimación de la varianza del estimador”. Además de la variabilidad que tiene que ver con el diseño de muestreo, la estimación de varianza debe contemplar otras fuentes de variabilidad que hayan estado presentes en la producción de estimaciones puntuales; por ejemplo, la estimación de varianza cuando se utiliza imputación (véase Rao y Shao, 1992; Yung y Rao, 2000), cuando hay calibración de pesos muestrales (véase Haziza, Thompson y Yung, 2010), o bien en presencia de edición de microdatos, como se aborda en CONEVAL (2019), donde se estima la varianza de indicadores de pobreza del

CONEVAL a partir de información editada usando el Modelo Estadístico para la Continuidad del MCS-ENIGH (INEGI, 2015) del INEGI.

En un contexto longitudinal, la estimación de varianza se puede complicar aún más, situándonos muy rápido en la frontera del conocimiento en muestreo, ya que, como se menciona en Wolter (2007), el problema de la estimación de varianza es justamente que no existen expresiones cerradas para la estimación de varianza que funcionen para todo tipo de diseño de muestreo y menos tratándose de un diseño longitudinal *ad hoc*, por lo que será necesario partir de una analogía del “método general para la estimación de varianza bajo no respuesta” planteado desde la propuesta teórica de Shao & Steel (1999), en donde se recurre al “enfoque de reversa” propuesto por Fay (1991). Con lo anterior, habría de ser posible obtener expresiones matemáticas aproximadas de la varianza poblacional del estimador puntual en cuestión, de manera similar a lo realizado en CONEVAL (2019). Finalmente, estas varianzas poblacionales se podrán estimar por métodos de linealización (véase Woodruff, 1971; Deville, 1999) o, en su defecto, por métodos de remuestreo como el “*Jackknife*” o el “*Bootstrap*” (véase Shao y Tu, 1995). De entre estos dos métodos, el primero suele ser más fácil, aunque no trivial, de adaptar a situaciones particulares.

En específico, para el tema de la estimación de varianza de medidas de cambio con diseños de muestreo rotantes, hay algunos trabajos que habrán de revisarse cercanamente: Kish (1965), Holmes y Skinner (2000), Kalton (2009) y Gambino & Silva (2009), y particularmente, los artículos de Tam (1984), Berger (2004), Berger y Priam (2016) y Berger y Escobar (2016).

32.10 Recomendaciones y propuestas de diseño longitudinal para la medición del bienestar y el ingreso

La vasta colección de ejercicios estadísticos realizados por el INEGI, así como la recolección de las experiencias internacionales relacionadas con la medición de bienestar e ingreso, han permitido que se identifiquen algunas áreas de oportunidad en relación con el diseño de muestreo con enfoque longitudinal. A continuación, se enumeran, con sus respectivas recomendaciones:

1. Actualmente, la encuesta dedicada a la medición de ingreso (ENIGH) es un estudio transversal que proporciona información bianual. Si bien la información recabada ha permitido diseñar y evaluar políticas públicas, consideramos necesario disponer de mediciones de indicadores o muestras específicas de forma regular que permitan diseñar y evaluar acciones de política pública acordes con temas coyunturales.
2. Tomando como ejemplo la ENOE y la ENGASTO, parece factible proponer un diseño de panel rotante para garantizar principalmente estimaciones a nivel nacional, con muestras suplementarias para mediciones coyunturales o para grupos minoritarios/vulnerables de la población.
3. Una de las ventajas de los diseños longitudinales es que posibilita la agregación de las muestras de diferentes momentos para proporcionar estimaciones de todo un ejercicio anual, o de temas de interés que se midan durante el año. Retomando la experiencia brasileña, es de suma importancia jerarquizar los temas relacionados con bienestar e ingreso para diseñar un instrumento base y determinar cuáles pueden ser temas permanentes y cuáles suplementarios, o que se estén alternando.
4. En México, la normativa indica la necesidad de mediciones de pobreza bianuales para entidades federativas y quinquenales para municipios. Considerando esta periodicidad, una primera propuesta para la frecuencia de las olas es que sean levantamientos anuales. Si las cuestiones presupuestales lo permiten, se sugiere un levantamiento continuo durante el año con periodicidad trimestral.
5. En cuanto a elementos específicos del diseño de muestreo, tal como se propone en el capítulo 31 de la presente obra, se sugiere profundizar en las implicaciones de una estratificación que permita tener un diseño de muestreo más informativo (Bustos, 2011). También se recomienda explorar la creación de microestratos para fines de diseño, imputación, sustitución de unidades y actualización de estratos más grandes (de

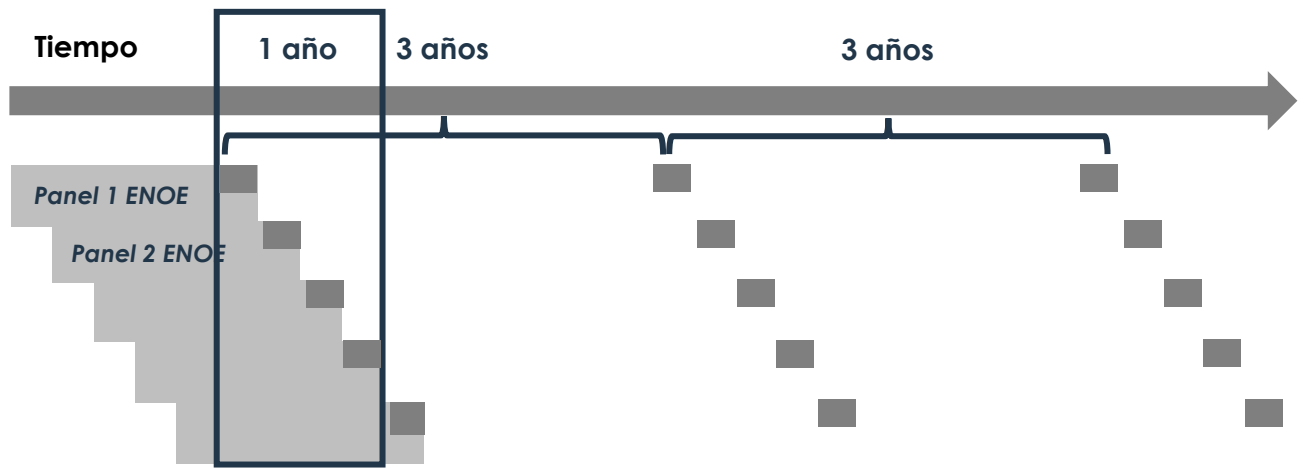
muestreo y estimación) conformados a partir de ellos. Una estratificación más informativa permitirá atacar problemas de cobertura en niveles de ingreso en los extremos alto y bajo, focalizando esfuerzos en los estratos correspondientes, es decir, sobremuestra y entrevistadores mejor capacitados para el estrato en operativos de campo.

6. Como se ha dicho, uno de los costos a considerar es el relacionado con el seguimiento y mantenimiento de las unidades en muestra, de modo que sea posible preservar el diseño de muestreo original. En ese sentido, cabe destacar que las características de movilidad de la población en México dificultan el seguimiento de personas, por lo que se propone se haga un seguimiento de hogares o domicilios. Sin embargo, contar con estratos más informativos facilitará aplicar la “falacia ecológica” dentro ellos, y establecer la similitud entre los hogares del estrato, haciendo natural el reemplazo de hogares por uno de su mismo microestrato o estrato.
7. Para la medición de bienestar e ingreso se proponen las siguientes dos opciones como diseño de muestreo. Cabe mencionar que en ambas se asume que es de interés el levantamiento continuo de información. Ambas opciones pueden además generar estimaciones transversales en todo momento y, si fuere necesario desagregar resultados específicos, existe la posibilidad de amplificar la ventana de acumulación de trimestres. De inicio se propone que sea 1 año.
 - a) Añadir módulos de bienestar e ingreso a la actual ENOE, pero sólo en una submuestra de hogares en los que se extienda a un 6^{to} trimestre de levantamiento (en lugar de sólo 5 trimestres del diseño original de la ENOE) y regresar a esos hogares al cabo de 3 y 6 años. Esta propuesta tiene la ventaja de generar información nueva constantemente —cada trimestre para ser más específicos—, con posibilidad de agregar la información de manera semestral, anual o incluso bianual, utilizando el diseño de muestreo conocido de la ENOE, pero con 1 trimestre más de duración en una submuestra de los hogares reclutados a los que se regresaría 2 veces, cada 3 años. Esto ocurriría de manera desfasada, de modo que se tendrían 3

mediciones para cada hogar, de las cuales 2 caerán en un mismo sexenio, en diferentes momentos para cada hogar. Otra ventaja importante es que INEGI tendría información de tasas de respuesta, tasas de atrición y otra información de índole operativa de la ENOE, que incluso se podría traducir en una reducción de costos. No obstante, se tiene la desventaja de que los hogares en el 6^{to} trimestre podrían tener cierto desgaste o cansancio. Esto es algo que INEGI podría empezar a explorar con aquellos hogares que terminan el 5^{to} trimestre en la actual ENOE, enfocándose en las características que tienen. Esta propuesta es parecida a lo que se realiza en la ENCO de INEGI, pero alargando 1 trimestre más de medición para submuestras, en lugar de utilizar las muestras de la ENOE del año anterior en conjunto. La viabilidad de esta propuesta depende de información operativa de INEGI y de metadatos que se hayan recolectado de la ENOE.

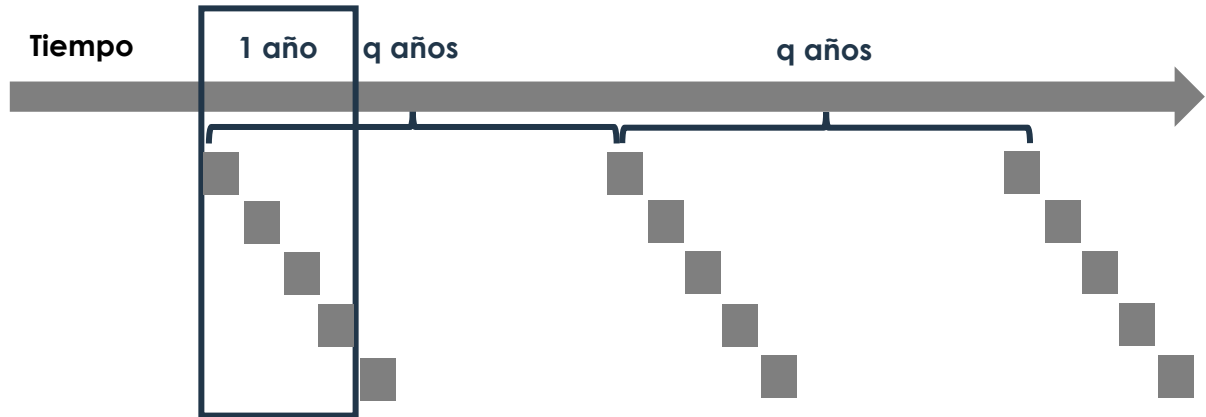
- b) Utilizar un diseño de muestreo de panel rotante con discontinuidades igual al anterior, pero sin aprovechar la ENOE, utilizando periodicidades distintas y utilizando una estratificación más informativa, según se ha planteado a lo largo de este capítulo.

Figura 32.7. Representación de un panel rotante con discontinuidades (1-11-1(2)).



Fuente: Elaboración propia.

Figura 32.8 Representación de un panel rotante con discontinuidades (1-11-1(2)), independiente de la ENOE.



Fuente: Elaboración propia.

Este diseño de muestreo se puede entender como un diseño similar a la actual ENIGH, pero con una estratificación mucho más refinada (microestratos), que permita solucionar algunos problemas (cobertura de extremos de la distribución del ingreso, sustituciones de unidades en la muestra) y en donde el levantamiento de información se realice constantemente de manera trimestral y regresando a las mismas viviendas 2 veces, cada q años, para captar cambios longitudinales.

En relación con el proceso de estimación, la ENIGH, desde 2014 integró el uso de un modelo complementario para definir una nueva variable de ingreso corriente total. Tomando en cuenta los ejercicios de imputación de encuestas como la EU-SILC, la CPS, o la CASEN, parece pertinente comparar diferentes esquemas de imputación y las implicaciones que cada uno tiene en las estimaciones de varianza.

Referencias

- Berger, Y. G. y E. L. Escobar, 2016, "Variance estimation of imputed estimators of change for repeated rotating surveys", *International Statistical Review*, 85(3).
- Berger, Y. G. y R. Priam, 2016, "A simple variance estimator of change for rotating repeated surveys: an application to the European Union statistics on income and living conditions household surveys", *Journal of the Royal Statistical Society, series A*, 179(1): 251-272.
- Berger, Y. G., 2004, "Variance estimation for measures of change in probability sampling", *Canadian Journal of Statistics*, 32(4): 451-467.
- Biemer, P. y L. Lyberg, 2003, *Introduction to Survey Quality*, Nueva York, John Wiley & Sons, Inc.
- Bustos, A., 2011, "Niveles de marginación: una estrategia multivariada de clasificación", *Realidad, Datos y Espacio. Revista internacional de Estadística y Geo-grafía*, 2(1): 169-186.
- CONEVAL, 2019, Precisión estadística de los indicadores de pobreza a partir de información del MEC del MCS-ENIGH.
- Cross National Data Center in Luxemburg, 2019, *Metadata Information System*. Disponible en <https://www.lisdatacenter.org/frontend#/home>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 2019, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), Colombia.
- Deville, J. C., 1999, "Variance estimation for complex statistics and estimators: linearization and residual techniques", *Survey Methodology*, (25): 193-203.
- EuroStat, Social Statistics Directorate, 2017, *Methodological guidelines and description of EU-SILC target variables*.
- Fay, B.E., 1991, "A design-based perspective on missing data variance", *Proceedings of the 1991 Annual Research Conference*: 429-440.

- Gambino, J., y P. Silva, 2009, "Sampling and estimation in household surveys", en D. Pfeffermann y C. R. Rao (eds.), *Sample Surveys: Design, Methods & Applications*, vol. 29A: 407-439.
- Grupo Técnico Especializado en la Medición del Ingreso y el Bienestar, 2020, Reporte final.
- Hansen, M., W. Hurwitz y W. Madow, 1953, *Sample Survey Methods and Theory*, Volume I: Methods and Applications, Wiley.
- Haziza, D., K. Thompson y W. Yung, 2010, "The effect of nonresponse adjustments on variance estimation", *Survey Methodology*, 36: 35-43.
- Holmes, D. y C. Skinner, 2000, *Variance estimation for labour force survey estimates of level and change*, technical report, Government Statistical Service Methodology Series, 21.
- INEGI, 2007, *Cómo se hace la ENOE. Métodos y procedimientos*.
- ___, 2010, Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica, México, Diario Oficial de la Federación, 12 de noviembre de 2010.
- ___, 2011, *Diseño de la muestra en proyectos de encuesta*.
- ___, 2015, Nota técnica. Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH.
- ___, 2016, Documento metodológico. Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor 2015.
- Instituto Brasileiro de Geografía e Estatística (IBGE), 2014, *Notas Metodológicas. Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios Contínua*, Rio de Janeiro.
- Instituto Nacional de Estadística (INE; Uruguay), 2020, *Ficha técnica Encuesta Continua de Hogares*, Montevideo.
- Kalton, G., 2009, "Design for surveys over time", en D. Pfeffermann y C. R. Rao (eds.), *Sample Surveys: Design, Methods & Applications*, vol. 29A: 89-108.
- Kish, L., 1965, *Survey Sampling*, Nueva York, Wiley.

- Lynn, P., 2009, "Methods for Longitudinal Surveys", en *Methodology of Longitudinal Surveys*, Chichester, Wiley: 1-19.
- Ministerio de Desarrollo Social (Chile), 2018, Casen 2017. Metodología de diseño muestral.
- Rao, J. y J. Shao, 1992, "Jackknife variance estimation with survey data under hot deck imputation", *Biometrika*, 79: 811-822.
- Särndal, C., B. Swensson y J. Wretman, 1992, *Model Assisted Survey Sampling*, Nueva York, Springer-Verlag.
- Shao, J. y P. Steel, 1999, "Variance estimation for survey data with composite imputation and nonnegligible sampling fractions", *Journal of the American Statistical Association*, 94: 254-265.
- Shao, J. y D. Tu, 1995, *The Jackknife and Bootstrap*, Nueva York, Springer.
- Skinner, C. J., 2003, "Introduction to part B", en R. L. Chamber y C. J. Skinner (eds.), *Analysis of Survey Data*, Chichester, Wiley: 75-84.
- Skinner, C. y J. Wakefield, 2017, "Introduction to the design and analysis of complex survey data", *Statistical Science*, 32(2): 165-175.
- Skinner, C., D. Holt y T. Smith, 1989, *Analysis of Complex Survey*, Chichester, Wiley.
- Smith, P., P. Lynn y D. Elliot, 2009, "Sample Design for Longitudinal Surveys", en *Methodology of Longitudinal Surveys*, Chichester, Wiley: 21-33.
- Statistics Canada, 2017, *Methodology of the Canadian Labour Force Survey*.
- Steel, D. y C. McLaren, 2008, *Design and Analysis of Repeated Surveys*, Centre for Statistical and Survey Methodology, University of Wollongong, documento de trabajo.
- Tam, S., 1984, "On covariances from overlapping samples", *American Statistician*, 38(4): 288-289.
- USCB, 2019, Current population Survey Design and Methodology, Technical paper 77.

Wolter, K., 2007, *Introduction to Variance Estimation*, Nueva York, Springer, 2ª ed.

Woodruff, R., 1971, "A simple method for approximating the variance of a complicated estimate", *Journal of the American Statistical Association*, 66: 411- 414.

Yung, W. y J. Rao, 2000, "Jackknife Variance Estimation Under Imputation for Estimators Using Poststratification Information", *Journal of the American Statistical Association*, 95: 903-915.

33 Enfoque longitudinal

Alfonso Miranda, Graciela Teruel y Emilio López

Este capítulo discute las principales consideraciones relativas al diseño de encuestas longitudinales, así como las pautas para su implementación en el contexto mexicano. Pese a la creciente disponibilidad de información sobre diversos indicadores de bienestar, en México persisten limitaciones analíticas derivadas del levantamiento casi exclusivo de encuestas transversales, así como de la dificultad para integrar la información proveniente de dichas encuestas. Con base en la literatura especializada y las mejores prácticas a nivel internacional, en este capítulo presentamos un diseño de encuesta longitudinal para la medición conjunta del bienestar económico y social de las personas y los hogares. La propuesta consiste en un panel rotante con discontinuidad, que permita cubrir los amplios requerimientos de información impuestos por la Ley General de Desarrollo Social relativos a la medición multidimensional de la pobreza, pero cuyo dinamismo contribuya a reducir la carga de respuesta del instrumento, a fin de mejorar la calidad de la información recabada.

33.1 Introducción

Contar con estadísticas exhaustivas y confiables sobre el bienestar de la población es un requisito esencial para el trabajo de investigación y la toma de decisiones. Por este motivo, en los últimos años las oficinas nacionales de estadística han optado por incluir entre sus mediciones un conjunto cada vez más vasto y diverso de indicadores de bienestar.

En el caso de México, dichos indicadores provienen de un conjunto de encuestas independientes, siendo la ENIGH la que integra el mayor número

de temas.¹ Otros instrumentos, como la ENOE, la ENSANUT y la ENVI, abordan temas específicos del bienestar (INEGI, 2014, 2018a, 2018b, 2019). El problema con estas encuestas es que mantienen esquemas muestrales y conceptuales independientes, lo que dificulta la integración de los datos. Una segunda desventaja de las encuestas antes mencionadas (con excepción de la ENOE) son las restricciones impuestas por su estructura de datos de corte transversal. Ambas características limitan las posibilidades analíticas de la información disponible (ONU, 1987; Lynn, 2009).

La coordinación de los criterios de integración temática y estructura de datos es crucial para transitar hacia una medición más adecuada del bienestar. Por un lado, las recomendaciones internacionales dictan que para tener un panorama más realista del bienestar es necesario medir de manera conjunta sus dimensiones económicas y sociales (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009). Por otro lado, resulta esencial contar con una estructura de datos que ofrezca la posibilidad de analizar cambios a nivel individual e identificar relaciones causales en los fenómenos de interés (ONU, 1987; Canberra Group, 2001; OIT, 2004). El reto para el INEGI, entonces, consiste en diseñar una encuesta que combine exitosamente un enfoque longitudinal y un gran volumen temático.

Este capítulo presenta una propuesta para medir de manera conjunta el bienestar económico y social a través de un estudio longitudinal con estructura de panel rotante con discontinuidad. Este diseño permitiría satisfacer las necesidades de información de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) relativas a la medición multidimensional de la pobreza, a la par que ofrecería una mayor riqueza analítica y un monitoreo más adecuado del error de medición (Lynn, 2009; Miranda y Sainz, 2018; Eurostat, 2019).

¹ La complejidad temática de la ENIGH se debe en parte a que por disposición de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) este instrumento es la fuente de información oficial para la medición multidimensional de la pobreza, a cargo CONEVAL.

33.2 Recomendaciones y mejores prácticas en el contexto internacional

A fin de promover la adopción de un marco alineado y comparable sobre el bienestar, diversos organismos y grupos de trabajo especializados en todo el mundo han presentado una serie de recomendaciones relativas a la captación de información y la elaboración de estadísticas sobre el bienestar económico y social de las personas y los hogares. Por otra parte, las oficinas nacionales de estadística han aportado innovación en el diseño de encuestas y han arrojado luz sobre los retos, oportunidades y mejores prácticas en sus respectivos contextos. Una síntesis de estos aportes se expone a continuación.

Recomendaciones de organismos internacionales y grupos especializados

Entre los años sesenta y ochenta, la Oficina de Estadísticas de la ONU puso en marcha los primeros esfuerzos por establecer un marco de referencia para la captación de información y la generación de estadísticas sobre el bienestar económico de los hogares, a partir de un conjunto de variables sobre ingreso, consumo y acumulación (ver ONU, 1964, 1977, 1987). Dicha propuesta conceptual vino acompañada de una discusión sobre el diseño de encuesta más adecuado para implementarla. Particularmente, en su *Manual sobre Encuestas de Hogares*, la Oficina de Estadísticas de la ONU discute la pertinencia del enfoque longitudinal, ponderando su factibilidad técnica a partir de una serie de criterios de diseño conceptual, tales como la cantidad, el nivel de detalle y la complejidad de los temas cubiertos (ONU, 1987).

Años más tarde, el Grupo Canberra (*Canberra Group*, 2001) presentó una serie de recomendaciones para la elaboración de estadísticas sobre el ingreso de los hogares. En el documento resultante se habla del enfoque longitudinal como un medio necesario para entender las dinámicas del ingreso, reconociendo también sus principales retos de ejecución (v. gr. costos y problemas de cobertura y falta de respuesta crecientes en el tiempo). El Grupo Canberra también aborda la relación entre ingreso,

consumo y riqueza, y plantea un marco conceptual integrado, aunque sin llegar a desarrollar lineamientos prácticos para su implementación (Canberra Group, 2001, 2011).

Posteriormente, en 2003 la OIT celebró la Decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET). En uno de los informes resultantes, *Estadísticas de ingresos y gastos de los hogares*, se aborda una discusión sobre diseño muestral y se presenta una tipología con cuatro diseños básicos: a) muestra única en un diseño transversal; b) submuestras en una serie de diseños transversales a intervalos trimestrales a lo largo del año; c) muestra única en un diseño panel, repetida cada trimestre, y d) submuestras en un diseño panel, repetidas en trimestres alternos. Tras examinar cada diseño, se discute cuál es el más adecuado para captar información sobre ingresos y gastos, concluyendo que el cuarto diseño, d), es el más eficiente. Tiene las ventajas del diseño c), pero presenta menos riesgo de desgaste, ya que no se utiliza el mismo hogar a lo largo del tiempo. El resultado es todavía mejor si las submuestras se sustituyen de vez en cuando (OIT, 2004, pp. 61-63).

Por lo que toca a la composición temática, hasta este momento la conceptualización del bienestar se limitaba a la integración de dimensiones económicas. No fue sino hasta la publicación del reporte de la Comisión sobre la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009) cuando hubo un punto de inflexión. No solo se continuó enfatizando la importancia de captar de manera conjunta el ingreso, el consumo y la riqueza —dimensiones tradicionales del bienestar económico—, además, se introdujo en la agenda la necesidad de incorporar dimensiones sociales a la conceptualización y medición del bienestar.

Bajo este orden de ideas, en 2013 la OCDE propuso un nuevo marco conceptual integrado del ingreso, el consumo y la riqueza, incorporando variables flujo y variables stock, así como sus interrelaciones (OECD, 2013). Posteriormente, el Grupo de Alto Nivel sobre la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social (HLEG), albergado por la OCDE, amplió el ideario en torno a la conceptualización y medición del bienestar de la

comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi, destacando temas como la igualdad de oportunidades, el bienestar subjetivo, la sustentabilidad y el capital social, entre otros (véase Stiglitz, Fitoussi y Durand, 2018a, 2018b).

En suma, las recomendaciones internacionales en torno a la conceptualización y medición del bienestar han avanzado hacia la integración de un conjunto de indicadores económicos y sociales que permitan abordar el bienestar desde una perspectiva más amplia, así como al uso de diseños longitudinales con componentes dinámicos que contribuyan a solventar los retos propios del enfoque. A continuación, se presenta una breve síntesis de las experiencias y prácticas internacionales relativas al diseño de encuestas sobre bienestar.

Prácticas y experiencias de las ONE

En términos generales, las oficinas nacionales de estadística han llevado a cabo esfuerzos importantes en la generación de información sobre bienestar. Sin embargo, en muchos casos —como en el contexto mexicano— prevalecen ciertas limitaciones de orden analítico, propias del uso de diseños de encuesta transversales. La Tabla 33.1 compara la estructura de datos de algunas de las encuestas de hogares más importantes alrededor del mundo, a partir de la información recopilada por el *Luxembourg Income Study (LIS)* (2020).

Tabla 33.1. Estructura de datos en encuestas internacionales.

País	Instrumento	Año	Ola	Estructura de los datos	Periodo de levantamiento
Austria	EU-SILC	2016	X	Diseño transversal y longitudinal integrado (a través de una encuesta de panel rotante)	Febrero a julio de 2017
Brasil	PNADC	2016	X	Panel rotante; entrevistas una vez por trimestre durante 5 trimestres consecutivos	Enero a diciembre de 2016
Chile	CASEN	2017	X	Datos transversales	Noviembre a febrero de 2018
Colombia	GEIH	2016	X	Datos transversales	Enero a diciembre de 2016
Finlandia	EU-SILC	2016	X	Panel rotante de cuatro años	Enero a mayo de 2017
Georgia	IHS	2016	X	Panel rotante	Enero a diciembre de 2016
Alemania	GSOEP	2016	X	Datos panel y de corte transversal	Enero a diciembre de 2016
Israel	HES	2016	X	Datos transversales con rotación mensual de hogares	Enero a diciembre de 2016
México	ENIGH	2018	XI	Datos transversales	Agosto a noviembre, 2018
Paraguay	EPH	2016	X	Datos panel	Octubre a diciembre de 2016
Perú	ENAHO	2016	X	Datos transversales con un componente de panel rotante	Enero a diciembre de 2016
Polonia	HBS	2016	X	Datos transversales con rotación mensual de hogares	Enero a diciembre de 2016
Rusia	PIS	2016	X	Datos transversales	Enero a febrero de 2017
Serbia	HBS	2016	X	Datos transversales	Enero a diciembre de 2016

País	Instrumento	Año	Ola	Estructura de los datos	Periodo de levantamiento
Eslovenia	HBS	2015	X	Datos transversales continuos	Enero a diciembre de 2015
España	EU-SILC	2016	X	Panel rotante de cuatro años	Marzo a julio de 2016
Taiwán	FIDES	2016	X	Datos transversales	Enero a diciembre de 2016
Reino Unido	FRS	2016	X	Datos transversales	De abril 2016 a abril 2017
Estados Unidos	CPS-ASEC	2016	X	Panel rotante	Marzo de 2017
Uruguay	ECH	2016	X	Datos transversales continuos	Enero a diciembre de 2016

Fuente: elaboración propia con información del LIS.

Es importante notar que, si bien todas las encuestas comparadas captan información sobre ingresos, no ocurre lo mismo con otras dimensiones del bienestar económico y social. En parte por la diversidad en torno a la conceptualización del bienestar entre países, pero también por el hecho de que algunas ONE han sido exitosas vinculando los datos de encuesta con los de fuentes alternas de información, como registros administrativos, o a que han desarrollado sistemas de encuestas coordinadas, distribuyendo la carga temática en diferentes instrumentos aptos de enlazarse.

Experiencias internacionales como el *European Union Statistics on Income and Living Conditions (EU-SILC)* y los esfuerzos de la *Office for National Statistics (ONS)* del Reino Unido y del *US Census Bureau (USCB)* muestran que es posible y deseable la integración de información a través de diseños de encuesta que, ofreciendo gran riqueza analítica, tanto por su estructura de datos como por su volumen temático, atienden algunos problemas del diseño longitudinal, tales como el desgaste de panel.

El EU-SILC (Eurostat, 2019) es un marco de referencia adoptado por un conjunto de países europeos para la medición conjunta del bienestar económico y social de las personas y los hogares, con el objetivo de disponer de información conceptualmente alineada y comparable. El diseño de encuesta del EU-SILC consiste en un panel rotante con un periodo de seguimiento de 4 años, el cual recoge información de dos tipos de variables: las primarias (objetivo), generadas anualmente, y las secundarias, generadas a lo más cada cuatro años.

Las variables primarias deben tener un componente transversal y otro longitudinal. Abordan de manera regular temas como ingresos, pobreza, exclusión social, vivienda, trabajo, educación y salud. Para las variables secundarias, el EU-SILC aplica módulos *ad-hoc* al componente transversal de la muestra, cuya finalidad es captar aspectos suplementarios del bienestar social. Algunos ejemplos son: 2019-Transmisión intergeneracional de desventajas; 2018-Privación material, bienestar y dificultades en vivienda; 2017-Salud y salud infantil; 2016-Acceso a servicios; 2015-Participación social/cultural y privación material (Eurostat, 2019).

Otro caso destacado es el de la oficina de estadísticas del Reino Unido (ONS). La ONS levanta anualmente dos encuestas que sirven de insumo para los requerimientos del EU-SILC: La *Survey on Living Conditions* (SLC) es una encuesta longitudinal que recoge información sobre vivienda, recursos del hogar, trabajo, educación, pensiones y salud (ONS, 2020b), mientras que la *Family Resources Survey* (FRS) cubre la parte transversal del EU-SILC y capta información sobre ingresos y condiciones de vida (ONS, 2020a). Adicionalmente, la *Living Costs and Food Survey* (LCFS) es otra encuesta anual de corte transversal que capta información sobre gasto de consumo, principalmente, aunque aborda múltiples temas relativos al bienestar económico y social (ONS, 2018b, 2018c). Por último, para medir riqueza, la ONS levanta la *Wealth and Assets Survey* (WAS), una encuesta longitudinal de carácter bienal, con temas como salud financiera, riqueza inmobiliaria, riqueza física y pensiones privadas (ONS, 2018a).

Cabe agregar que, en años recientes, la ONS ha comenzado un proceso de transformación de sus métodos de recolección de información financiera en hogares. Bajo el lema “datos administrativos primero”, actualmente se diseña la *Household Finance Survey* (HFS), que integra tres de las encuestas previamente reseñadas: LCFS, SLC y WAS. Como primer paso, se determinarán y rediseñarán variables objetivo que serán la columna vertebral de la HFS, de tal manera que los instrumentos de medición puedan integrarse con éxito. A estas variables eje se les sumarán otras cuya información podrá ser obtenida a través de encuestas especiales o mediante registros administrativos (ONS, 2018d).

Por último, la *Current Population Survey* (CPS) es la fuente principal de estadísticas del trabajo en Estados Unidos y es levantada conjuntamente por el *U.S. Census Bureau* y el *Bureau of Labor Statistics*. El diseño de la encuesta consiste en un panel rotante con discontinuidad, donde los hogares permanecen en la encuesta durante 4 meses consecutivos, salen durante 8 y luego regresan otros 4 meses, para luego abandonar el estudio de forma permanente. Este esquema de muestreo tiene como beneficios principales permitir la reposición constante de la muestra y no representar una carga excesiva para los participantes (USCB, 2006).

Luego de este breve recuento sobre las principales recomendaciones y experiencias internacionales en torno al diseño de encuestas sobre bienestar, la siguiente sección presenta una revisión de la literatura sobre las principales ventajas y desventajas de los estudios con enfoque longitudinal, así como sus consideraciones de diseño más importantes.

33.3 Literatura especializada

Las discusiones relativas al enfoque longitudinal ocupan un lugar importante en el campo de estudio de los métodos de investigación por encuestas. ¿Por qué y cuándo son preferibles los diseños longitudinales a los transversales? ¿Qué criterios de diseño deben considerarse al llevar a cabo un estudio longitudinal? Estas preguntas son abordadas a continuación.

Datos longitudinales contra datos transversales

Las encuestas longitudinales sirven a un enfoque de investigación esencialmente distinto al de las encuestas transversales y, por ello, presentan oportunidades y retos únicos (Lynn, 2019). Entre las oportunidades o ventajas principales destacan:

1. *Medición de causalidad.* Las encuestas longitudinales, a diferencia de las transversales, permiten implementar estrategias más adecuadas para la identificación de relaciones causales entre variables. Esto se debe a que los datos longitudinales ofrecen información sobre la estructura temporal entre una variable de interés y otra, permitiendo determinar la dirección del efecto observado (Lynn, 2009; Pforr y Schröder, 2016).
2. *Análisis de cambios a nivel individual y cambios brutos.* Un diseño longitudinal permite analizar la evolución de las unidades de análisis a través del tiempo, generando “historias” que superan en longitud y precisión a las obtenidas a partir de métodos retrospectivos (Lynn, 2019). Dicho seguimiento, a su vez, ofrece información sobre los cambios brutos (individuales) y no solo netos (agregados) de los fenómenos de interés (Duncan y Kalton, 1987; Lynn, 2009).

3. *Análisis sobre estabilidad/inestabilidad.* Disponer de mediciones en diferentes puntos en el tiempo mejora la comprensión de ciertos fenómenos. Una encuesta longitudinal, por ejemplo, permite detectar la estacionalidad de ciertos componentes de ingresos y gastos, o la variación individual en los patrones de consumo de la población (Pettersson, 2005; Lynn, 2009).
4. *Obtención de mediciones agregadas.* Un diseño longitudinal permite obtener medidas agregadas a partir de la combinación de observaciones correspondientes a diferentes puntos en el tiempo (Duncan y Kalton, 1987; Lynn, 2009). Por ejemplo, se pueden obtener variables anualizadas del ingreso y el gasto a partir de la combinación de mediciones trimestrales.
5. *Reducción del error de medición.* Con un diseño longitudinal es posible: a) validar la información y reducir el esfuerzo de memoria del informante a través de técnicas de acotamiento y retroalimentación; b) aprovechar la experiencia acumulada (aprendizaje) de los informantes tras cada ola; c) fortalecer la confianza del informante, así como su vínculo con el entrevistador, y d) monitorear las variaciones en la distribución del error de medición (*Survey Research Center, 1984; Duncan y Kalton, 1987; Bound et. al., 1994; Corti y Campanelli, 1992; Lynn, 2009; Bradburn, 2010; Yan y Eckman, 2012; Miranda y Sainz, 2018*).
6. *Optimización de costos en la captación de poblaciones raras.* Las encuestas longitudinales permiten preservar a lo largo del estudio a grupos poblacionales para los que reunir una nueva muestra representativa en cada ola puede ser sumamente difícil y costoso (Lynn, 2009).

Por otra parte, algunos de los retos o desventajas de los diseños longitudinales son los siguientes:

1. *Necesidades de información de corte transversal.* "Las encuestas longitudinales suelen no ser tan buenas como las transversales para la generación de estimaciones transversales", principalmente debido a

problemas de cobertura y no respuesta creciente en el tiempo (Duncan y Kalton, 1987; Lynn, 2009, p. 8).

2. *Desgaste de muestra*. Una particularidad de los diseños de panel es la pérdida de individuos en cada ola del estudio. La pérdida de muestra representa un problema al introducir sesgos en los datos (Little y Rubin, 2002; Lynn, 2009).
3. *Mayor dificultad, costos y tiempo de ejecución*. Un diseño longitudinal requiere esfuerzos adicionales de a) planeación (v. gr., determinación oportuna de intervalos entre olas y discontinuidades); b) diseño conceptual (v. gr., definiciones adicionales respecto a cambios demográficos); c) estimación (v. gr., generación de pesos, calibración); y d) levantamiento (seguimiento y rastreo de individuos) (Duncan y Kalton, 1987; Laurie, Smith y Scott, 1999; Lynn, 2009, 2019).
4. *Condicionamiento de panel*. En encuestas longitudinales, tanto las respuestas como el comportamiento de los informantes en cada ola del estudio pueden estar condicionadas por las experiencias de olas anteriores, introduciendo sesgo en la información (Biemer y Lyberg, 2003; Lynn, 2009; Yan y Eckman, 2012).
5. *Error total de la encuesta*. Los diseños longitudinales presentan riesgos de errores de cobertura (subcobertura), medición (subreporte) y no respuesta (no contacto y rechazo) adicionales a los de los diseños transversales (Duncan y Kalton, 1987; Laurie, Smith y Scott, 1999; Lynn, 2009).

Al respecto, es importante señalar que algunas de las desventajas aquí descritas pueden mitigarse a través de ciertas técnicas de diseño. Particularmente, el desgaste de muestra, que es quizá el reto más importante del enfoque longitudinal, puede aminorarse mediante un diseño de panel rotante, el cuál será abordado en la siguiente sección (Duncan y Kalton, 1987; Lynn, 2009).

Otras formas de lidiar con el desgaste de muestra son: a) uso de muestras de reemplazo (Hirano *et al.*, 1998; Deng *et al.*, 2013); b) uso de recompensas económicas para incentivar la continuidad en el estudio (Lynn *et al.*, 2005;

Castiglioni, Pforr y Krieger, 2008; Zagorsky y Rhoton; 2008); c) tácticas de mantenimiento y rastreo de participantes (v. gr., captura de información de contacto de familiares con poca movilidad, como padres y abuelos, o contacto con participantes vía telefónica entre levantamientos) (Burgess, 1989; Laurie, Smith y Scott, 1999), y d) tácticas de campo (v. gr. asignación del mismo entrevistador a los mismo hogares para potenciar la confianza, entrenamiento de personal de campo para evitar rechazos al establecer contacto con los participantes) (Waterton y Lievesley, 1987; Laurie, Smith y Scott, 1999). En el próximo apartado se discuten las consideraciones de diseño más importantes sobre el enfoque longitudinal.

Consideraciones para el diseño de un estudio longitudinal

Antes de entrar en detalle, es necesario señalar que existe una amplia variedad de diseños de encuesta longitudinales. Algunos ejemplos básicos son: 1) panel fijo, 2) panel con nacimientos, 3) panel repetido, 4) panel rotante y 5) panel dividido (para descripciones a detalle ver Duncan y Kalton (1987); Lynn, 2009). Al respecto, lo primero que hay que tener en consideración es que cada uno de los diseños previamente mencionados tiene ventajas y desventajas, pues cubren finalidades y problemas distintos. Por tanto, a fin de elegir un diseño adecuado, es necesario partir de la definición de las necesidades y objetivos generales y particulares del estudio, pues de ello depende el grueso de decisiones de diseño conceptual y estadístico.

Respecto al diseño conceptual, los elementos centrales a definir son la población objetivo, los temas y las variables de interés. Para ello, el enfoque longitudinal se sirve de la formulación de una serie de preguntas de investigación muy generales que tienen como propósito arrojar luz sobre tales cuestiones. Dichas preguntas son intrínsecas al enfoque longitudinal. Tal es el caso, por ejemplo, del *Millennium Cohort Study*, un estudio longitudinal a cargo del *Centre for Longitudinal Studies* (CLS, 2020) de la *University College London*, cuyo objetivo es responder cómo las circunstancias en las primeras etapas de vida determinan el desarrollo de las niñas y los niños nacidos en el Reino Unido en el contexto del nuevo milenio.

Sobre la definición de la población objetivo, la decisión radica en qué grupos interesa estudiar y, en consecuencia, cómo asegurar la cobertura adecuada de dichos grupos en la muestra. Posteriormente, es necesario definir los temas de interés. La delimitación es importante debido a que una gran cobertura temática se traduce en mayor carga de respuesta del instrumento, lo que potencialmente aumenta el error de medición (Biemer *et al.*, 1991). Por último, habría que definir un conjunto de variables objetivo que sean la columna vertebral del estudio, pues no es posible tomar decisiones de diseño óptimas en abstracto (ONU, 1987; Lynn, 2009).

En lo que refiere a diseño estadístico, hay varias consideraciones importantes. Principalmente, es necesario tomar decisiones sobre el tamaño de la muestra y el periodo de seguimiento. Aquí lo más importante es tomar en cuenta criterios de cobertura y representatividad a lo largo del estudio, debido al desgaste de panel y de otros cambios derivados de las dinámicas poblacionales. Por tanto, también se vuelve necesaria la generación de reglas de entrada, seguimiento y salida de las unidades de muestra (Duncan y Kalton, 1987; Laurie, Smith y Scott, 1999; Lynn, 2009).

Otras decisiones de diseño estadístico importantes tienen que ver con las posibilidades de conglomeración, estratificación y rotación de la muestra. En términos de conglomeración, el principal reto de los estudios longitudinales es que la relación entre la conglomeración y el costo de recolección de datos puede cambiar en las diferentes olas de la encuesta, debido a la movilidad de las unidades de muestra y al desgaste. Por ello mismo, el impacto de la conglomeración en la varianza de las estimaciones también puede cambiar (Lynn, 2009, 2019). Sobre la rotación de la muestra, las decisiones dependen en buena medida de si se busca captar información sobre fenómenos de corto o largo plazo, así como del potencial cansancio de las unidades muestrales (Duncan y Kalton, 1987; Lynn, 2009).

33.4 Propuesta de diseño longitudinal

A la luz de lo hasta ahora expuesto, consideramos adecuado optar por un diseño de panel rotante con discontinuidad, que mida conjuntamente una serie de dimensiones económicas y sociales del bienestar, aprovechando el

enfoque longitudinal, pero aprovechando también el traslape de submuestras para obtener estimaciones transversales (véase Figura 33.1). Para ello, se requiere un levantamiento continuo a lo largo del año, donde los hogares de cada submuestra sean visitados, por ejemplo, durante 4 meses consecutivos, descansen 8 meses y posteriormente sean visitados nuevamente durante 4 meses, luego de lo cual abandonen permanentemente el estudio (diseño basado en la *Current Population Survey* del USCB, 2006).

La encuesta resultante generaría información mensual de un conjunto de variables primarias para toda la muestra, pero daría la posibilidad de distribuir otro grupo de variables de interés (secundarias) entre las diferentes visitas y submuestras. Al respecto, una experiencia que puede servir como guía para la elección de variables primarias y secundarias son los diseños del EU-SILC y de la CPS (USCB, 2006; Eurostat, 2019).

Figura 33.1. Esquema de panel rotante con discontinuidad 4-8-4.

Muestra	Tiempo																											
	Año 1												Año 2												...			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1			
N	■	■	■	■									■	■	■	■												
N+1		■	■	■	■									■	■	■	■	■										
N+2			■	■	■	■									■	■	■	■	■									
N+3				■	■	■	■									■	■	■	■	■								
N+4					■	■	■	■	■								■	■	■	■	■							
N+5						■	■	■	■	■								■	■	■	■	■						
N+6							■	■	■	■	■								■	■	■	■	■					
N+7								■	■	■	■	■								■	■	■	■	■				
N+8									■	■	■	■	■								■	■	■	■	■			
N+9										■	■	■	■	■								■	■	■	■	■		
N+10											■	■	■	■	■								■	■	■	■		
N+11												■	■	■	■	■									■	■	■	
N+12													■	■	■	■	■										■	■

Fuente: elaboración propia con base en USCB (2006) y Lynn (2009)

En la definición de estas variables, además, es necesario tener en cuenta los requerimientos de información impuestos por la Ley General de Desarrollo Social, así como las recomendaciones de la OCDE y el HLEG (ver OECD, 2013; Stiglitz, Fitoussi y Durand, 2018a; 2018b). Por tanto, cual sea la configuración resultante, lo deseable es captar información sobre ingreso, consumo y riqueza (dimensiones del bienestar económico), así como sobre empleo, educación, salud, alimentación, seguridad social, vivienda y cohesión social (dimensiones del bienestar social requeridas por la LGDS).

Sobre la población objetivo y los criterios de cobertura, a fin de cumplir con los requisitos de la LGDS (Artículo 37) impuestos al CONEVAL, la muestra de la encuesta debe ser representativa de los hogares mexicanos, a nivel nacional y a nivel entidad federativa, con cortes urbano y rural. Aquí, Lynn *et al.* (2005) advierten que los diseños de encuestas longitudinales no suelen ser buenos para capturar los procesos de migración internacional, por lo que es mejor no incluir a migrantes internacionales en la población objetivo. Por otra parte, aunque el cálculo de la muestra está en función de una serie de consideraciones que rebasan los alcances de este capítulo, consideramos que se debe partir del tamaño de muestra de la ENIGH actual como cota mínima. Además, se puede aprovechar la experiencia de INEGI en la ENOE para estimar el desgaste de panel.

Respecto a las decisiones sobre conglomeración, mantener ciertas unidades geográficas (v. gr., UPM, manzanas) como unidades muestrales fijas en el diseño puede ser una decisión costo-eficiente. Esto facilita la generación de pesos muestrales, alivia problemas de estimación y, más importante, mantiene balanceada la muestra, evitando sesgos crecientes en el tiempo. No obstante, "corta las historias" en algún punto, lo que obliga a pensar nuevamente en reglas de salida (Lynn, 2009; 2019).

Finalmente, cabe señalar las principales ventajas de un panel rotante con discontinuidad respecto a otros diseños longitudinales. Éstas son: 1) permitir la reposición constante de la muestra; 2) permitir estimaciones de corte transversal; 3) permitir el análisis de fenómenos de corto y largo plazo; 4) aminorar la carga cognitiva y no cognitiva sobre el informante (acortando periodos de referencia de preguntas retrospectivas y distribuyendo la carga

de respuesta entre las submuestras y las visitas); y 5) aminorar el condicionamiento de panel (Duncan y Kalton, 1987; Ghosh, 2002; USCB, 2006; Lynn, 2009).

Una síntesis del diseño aquí propuesto y algunas recomendaciones adicionales se presentan a continuación.

33.5 Recomendaciones

1. Optar por un diseño de panel rotante con discontinuidad, que mida conjuntamente dimensiones económicas y sociales del bienestar.
2. Lo anterior requiere transitar a un periodo de levantamiento continuo a lo largo del año.
3. Emplear un patrón de levantamiento 4-8-4, donde los hogares de cada submuestra sean visitados durante 4 meses consecutivos, descansen 8 meses y luego sean visitados nuevamente durante 4 meses, para luego salir permanentemente del estudio.
4. Generar información mensual de un conjunto de variables primarias para toda la muestra, y distribuir otro grupo de variables secundarias entre las diferentes visitas y submuestras, a fin de aligerar la carga de respuesta. Considerar en este proceso las experiencias del EU-SILC (Eurostat, 2018) y de la CPS (USCB, 2006), así como las recomendaciones de la OECD (2013) y del HLEG (2018a; 2018b).
5. Definir un conjunto de variables objetivo que sean la columna vertebral del diseño del estudio, e incluir en esta discusión a tomadores de decisiones, académicos y sociedad civil, entre otros actores relevantes.
6. Como medidas adicionales para evitar el desgaste de muestra recomendamos considerar:
 - a) Uso de muestras de reemplazo (Hirano *et al.*, 1998; Deng *et al.*, 2013).
 - b) Uso de recompensas económicas (Lynn *et al.*, 2005; Castiglioni, Pforr y Krieger, 2008; Zagorsky y Rhoton; 2008).

- c) Tácticas de mantenimiento y rastreo de participantes, v. gr., captura de información de contacto de familiares con poca movilidad, como padres y abuelos, o contacto a participantes vía telefónica entre levantamientos (Burgess, 1989; Laurie, Smith y Scott, 1999).
 - d) Tácticas de campo, v. gr., asignación del mismo entrevistador a los mismos hogares para potenciar la confianza; entrenamiento de personal de campo para evitar rechazos al establecer contacto con los participantes (Waterton y Lievesley, 1987; Laurie, Smith y Scott, 1999).
7. Transitar de *PAPI* a *CAPI*, a fin de optimizar el proceso de entrevista.
 8. Definir una duración del estudio de por lo menos diez años.

Referencias

- Burgess, R., 1989, "Major Issues and Implications of Tracing Survey Respondents", en D. Kasprzyk *et al.* (eds.), *Panel Surveys*, Nueva Jersey, John Wiley and Sons.
- Canberra Group, 2001, *Expert Group on Household Income Statistics, The Canberra Group: final report and recommendations*, Ottawa: Canberra Group Meeting on Household Income Statistics.
- _____, 2011, *Handbook on Household Income Statistics* (2ª ed.), Ginebra, ONU.
- Castiglioni, L.K. Pforr y U. Krieger, 2008, "The Effect of Incentives on Response Rates and Panel Attrition Results of a Controlled Experiment", *Survey Research Methods*, 2(3): 151-158.
- Centre for Longitudinal Studies (CLS), 2020, "Millennium Cohort Study". Consultado en mayo 1, 2020, en: <https://cls.ucl.ac.uk/cls-studies/millennium-cohort-study/>
- Corti, L. y C. Campanelli, 1992, *The Utility of Feeding Forward Earlier Wave Data for Panel Studies*, Reino Unido, University of Essex.
- Deng, Y. *et al.*, 2013, "Handling Attrition in Longitudinal Studies: The Case for Refreshment Samples", *Statistical Science*, 28(2): 238-256.
- Duncan, G. y G. Kalton, 1987, "Issues of Design and Analysis of Surveys across Time", *International Statistical Review*, 55(1): 97-117.
- Eurostat, 2019, "EU statistics on income and living conditions methodology". Consultado en mayo 10, 2020, en: [https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/EU_statistics_on_income_and_living_conditions_\(EU-SILC\)_methodology](https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/EU_statistics_on_income_and_living_conditions_(EU-SILC)_methodology)
- _____, 2020, "Ad-hoc modules". Consultado en mayo 10, 2020, en: <https://ec.europa.eu/eurostat/web/income-and-living-conditions/data/ad-hoc-modules>

- Ghosh, S., 2002, "Design of Sample Surveys across Time", en A. Ullah *et al.* (eds.), *Handbook of Applied Econometrics and Statistical Inference*, Volumen 165 (capítulo 5).
- INEGI, 2014, *Encuesta Nacional de Vivienda 2014. Documento Metodológico*, Aguascalientes, INEGI.
- ___, 2018a, *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. Diseño Conceptual*, Aguascalientes, INEGI.
- ___, 2018b, *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018. Diseño conceptual*, Aguascalientes, INEGI.
- ___, 2020, "ENASEM". Consultada abril 16, 2020. <https://www.inegi.org.mx/programas/enasem/2015/default.html#Documentacion>
- ___, 2019, *Encuesta Nacional De Ocupación Y Empleo*, Aguascalientes, INEGI.
- Laurie, H., R. Smith y L. Scott, 1999, "Strategies for Reducing Nonresponse in a Longitudinal Panel Survey", *Journal of Official Statistics*, 15(2): 269-282.
- Lavrakas, P., 2008, *Encyclopedia of Survey Research Methods*, California, Sage Publications.
- Congreso de la Unión, 2018, *Ley General de Desarrollo Social*, texto vigente, Diario Oficial de la Federación, 25 de junio de 2004.
- Lynn, P., 2009, *Methodology of Longitudinal Surveys*, Nueva Jersey, John Wiley and Sons.
- Lynn, P., M. Couper y N. Watson, 2019, "Longitudinal surveys. Unique opportunities and unique methodological challenges", *Longitudinal and Life Course Studies*, 10(4): 415-420.
- Lynn, P. *et al.*, 2005, *A review of methodological research pertinent to longitudinal survey design and data collection*, Working paper, Institute for Social and Economic Research (ISER), Reino Unido, University of Essex.

- LIS, 2020, "METIS. METadata Information System". Consultade en marzo 3, 2020, en: <https://www.lisdatacenter.org/frontend#/home>
- Little, J. y D. Rubin, 2002, *Statistical analysis with missing data*, Nueva Jersey, John Wiley and Sons, 2ª ed.
- Miranda, A. y J. Sainz, 2018, "Incentivos, error de medición y estimación de la pobreza en México", *Realidad, Datos y Espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 9 (número especial): 266-285.
- OECD, 2013, *OECD Framework for Statistics on the Distribution of Household Income, Consumption and Wealth*, París, Ediciones OECD.
- Office for National Statistics (ONS, Reino Unido), 2018a, *Household Assets Survey Wave 6*. Disponible en: <https://www.ons.gov.uk/file?uri=/aboutus/transparencyandgovernance/freedomofinformationfoi/householdassetssurveyquestionnaire/wave6questionnaire.pdf>
- ___, 2018b, *Living Costs and Food Survey, Volume B: The Household Questionnaire User Guide, April 2016 – March 2017*. Disponible en: http://doc.ukdataservice.ac.uk/doc/7047/mrdoc/pdf/2016-17/7047_volume_b_household_questionnaire_2016-17.pdf
- ___, 2018c, *Living Costs and Food Survey, Volume C: The Income Questionnaire User Guide, April 2016 – March 2017*. Disponible en: http://doc.ukdataservice.ac.uk/doc/7047/mrdoc/pdf/2016-17/7047_volume_c_income_questionnaire_2016-17.pdf
- ___, 2018d, *Transformation of ONS household financial statistics: ONS statistical outputs workplan, 2018 to 2019*. Disponible en: <https://www.ons.gov.uk/peoplepopulationandcommunity/personalandhouseholdfinances/incomeandwealth/articles/transformationofhouseholdfinancialstatistics/statisticaloutputsworkplan2018to2019>
- ___, 2020a, "Family Resources Survey". Consultada en mayo 10, 2020, en: <https://www.ons.gov.uk/surveys/informationforhouseholdsandindividuals/householdandindividualsurveys/familyresourcesurvey#what-is-involved>

- ___, 2020b, "Survey on Living Conditions". Consultada en mayo 10, 2020, en: <https://www.ons.gov.uk/surveys/informationforhouseholdsandindividuals/householdandindividualsurveys/surveyonlivingconditions>
- OIT, 2004, *Informe II. Estadísticas de ingresos y gastos de los hogares. Decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*, Ginebra, OIT.
- Pforr, K., y J. Schröder, 2016, *Why Panel Surveys?*, GESIS – Leibniz Institute for the Social Sciences, Mannheim.
- Rafferty, A. et al., 2015, *Analysing change over time: repeated cross-sectional and longitudinal survey data*, Essex, Reino Unido, Universidad de Essex, UK Data Service y Universidad de Manchester.
- Stiglitz, J., J. Fitoussi y M. Durand, 2018a, *Beyond GDP: Measuring What Counts for Economic and Social Performance*, París, OECD.
- ___, 2018b, *For Good Measure: Advancing Research on Well-being Metrics Beyond GDP*, París, OECD.
- Stiglitz, J., A. Sen y J. Fitoussi, 2009, *Report by the commission on the measurement of economic performance and social progress*, París, Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress.
- ONU, 1964, *Handbook of household surveys: A practical guide for inquiries on levels of living*, Nueva York, ONU.
- ___, 1977, *Provisional guidelines on statistics of the distribution of income, consumption and accumulation of households*, Departamento de Estadística, Nueva York, ONU.
- ___, 1987, *Manual de Encuestas sobre Hogares (Edición Revisada)*, Departamento de Estadística, Nueva York, ONU.
- USCB, 2006, *Design and Methodology. Current Population Survey*, Washington, D.C., U.S. Census Bureau, U.S. Bureau of Labor Statistics.
- Waterton J. y D. Lievesley, 1987, "Attrition in a panel study of attitudes", *Journal of Official Statistics*, 3(3): 267-282.

Yan, T. y S. Eckman, 2012, "Panel Conditioning: Change in True Value versus Change in Self-Report", *Section on Survey Research Methods – JSM(s/d)*: 4726-4736.

Zagorsky, J. y P. Rhoton, 2008, "The Effects of Promised Monetary Incentives on Attrition in a Long-Term Panel Survey", *Public Opinion Quarterly*, 72(3): 502-513.

Recomendaciones finales

En el presente apartado se hace una síntesis de las principales recomendaciones propuestas en este documento por el GTMIB. Dadas las intersecciones entre algunos de los trabajos, se trató de organizar las mismas en grandes temas, pero cuando así se consideró conveniente se respetó la división por capítulos. Los detalles específicos de cada una de estas recomendaciones pueden consultarse en los distintos capítulos que conforman este volumen.

I. Recomendaciones en el espacio de bienestar económico

Concepto de bienestar

No existe un concepto único o unificado del bienestar, sino una serie de aproximaciones metodológicas que compiten y se complementan entre sí, cada una con ventajas y limitaciones. Por ello, más que una medida única de bienestar, se requiere construir un *sistema de estadísticas e indicadores de bienestar*.

Sistema de información del bienestar

El sistema de información del bienestar requiere tres ejes, a saber, el de las estadísticas económicas, el de la libertad efectiva y los derechos, y el del bienestar subjetivo. Asimismo, debe considerar las diferencias entre el bienestar individual (basado en las dimensiones definidas por las necesidades o deseos individuales) y el bienestar social (para reconocer desigualdades y disponer de métricas para la agregación de dimensiones e individuos). Un componente fundamental del *sistema de indicadores de bienestar* es una encuesta que recoja datos sobre recursos, funcionamientos, capacidades y percepciones subjetivas, que permita construir indicadores multiespaciales y multidimensionales del bienestar.

Bienestar económico

Los elementos básicos del bienestar económico son la riqueza, el ingreso y el consumo. Su análisis requiere conocer la posesión de activos (incluyendo el capital humano), los patrones de uso de los bienes y su frecuencia de compra, el ingreso dentro y fuera del mercado, y los patrones de uso y depreciación de los bienes durables. El ingreso no monetario debe contar con información para evaluar su costo o la disposición a pagar, especialmente por aquellos bienes y servicios provistos por el gobierno.

Riqueza

Es imprescindible que la encuesta incluya un módulo sobre la posesión y el monto de los activos físicos y financieros. Se sugiere realizar una medición que incluya:

- **Activos físicos:** Posesión de vivienda o departamento, segunda casa o departamento, automóvil, camioneta, camión, tráiler o moto, tierra de cultivo o terreno, segundo terreno, locales comerciales, fincas, edificios, bodegas, flotillas, vehículos marítimos, entre otros.
- **Activos financieros:** Posesión o contratación de cuenta de ahorro, cuenta de cheques, depósito a plazo fijo, fondo de inversión, contratos para gestionar recursos en las bolsas de valores, cuenta de ahorro para el retiro o Afore, acciones, bonos, seguros.
- **Pasivos financieros:** Disposición o acceso a tarjeta de crédito departamental o de tienda de autoservicio, tarjeta de crédito bancaria, crédito de nómina, crédito personal, crédito automotriz, crédito de vivienda, crédito grupal, comunal o solidario.

Se recomienda ajustar el diseño de la muestra a fin de tener un sobremuestreo de la población de mayores ingresos y corregir la sobrerrepresentación resultante por medio de los ponderadores.

Remesas

Se recomienda que al captar mediante encuestas este concepto se elabore un filtro o pregunta previa para establecer el parentesco o relación entre la persona u hogar que recibe la remesa y la persona que la envía. Asimismo, que la captación de este concepto se realice considerando periodos de referencia más largos (de al menos un año) y se indague también la frecuencia y regularidad con la que los hogares reciben remesas (incluyendo las transferencias únicas o no recurrentes), los medios de transferencia o envío, así como la utilización o destino de las remesas recibidas (regalo o donación, emergencias de salud, ahorro, gasto corriente, inversiones, entre otros).

Impuestos

Impuestos directos (a la renta o las contribuciones a la seguridad social):

Se recomienda incluir un cuestionario sobre impuestos retenidos o pagados, ofreciendo al entrevistado la posibilidad de verificar estos datos con sus recibos de nómina, contabilidad personal y/o declaraciones fiscales. Además, se recomienda pilotear protocolos para solicitar al trabajador verificación documental de retención/pago de ISR en el hogar a partir de recibos de nómina o declaraciones fiscales. En la sección de ingresos por negocios, se recomienda captar características del negocio que permitan identificar su estatus fiscal.

Impuestos indirectos: Se sugiere considerar el uso de métodos de imputación basados en matrices insumo-producto del sistema de cuentas nacionales.

Efecto de los impuestos en el bienestar: Se propone diseñar un cuestionario que permita realizar la identificación del estatus fiscal del entrevistado (asalariado formal, declaración de honorarios profesionales, afiliación y pago de cuotas de la seguridad social, etc.) aun cuando no reporte el monto de sus contribuciones.

Renta de la propiedad

Se requiere ampliar y actualizar los reactivos con los que se capta la información de ingresos por renta de la propiedad, incluyendo al inicio de la entrevista un conjunto de preguntas sobre la posesión de activos físicos y financieros que se retomen después para indagar sobre los ingresos. Entre los conceptos a medir se recomienda incorporar:

- Ingresos por alquiler de activos físicos: vivienda o parte de la vivienda en que habita; edificios, oficinas o locales; otros bienes inmuebles fuera del país; equipos de transporte; equipo agrícola o industrial; tierra para uso agrícola; subsuelo para la explotación minera; tierra para ganadería; terreno urbano.
- Ingresos por marcas registradas; patentes o derechos de autor.
- Ingresos provenientes de activos financieros: cuentas de ahorro y cheques; depósitos a plazo; Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes Directo); fondos de inversión (sociedades e inversión) de renta fija o variable; préstamos otorgados; derivados financieros.
- Pago de utilidades o dividendos por acciones (en empresas donde no trabaja), gestionadas por una casa de bolsa.

Registros administrativos

La vinculación de la información de encuestas con registros administrativos ofrece múltiples ventajas para mejorar la calidad de la información y reducir la carga cognitiva de la encuesta. Se recomienda seguir impulsando la agenda de vinculación con las autoridades tributarias y otras que generen información en los rubros captados por la encuesta, tales como las de seguridad social, las dependencias que operen programas sociales, la Comisión Federal de Electricidad (CFE), entre otras.

El uso de registros administrativos requiere de un identificador estándar compatible con los utilizados en la información proveniente de distintas fuentes (RFC, Número de Seguridad Social, matrículas SEP, CURP, registros inmobiliarios, de la propiedad y comercio, usos de servicios, entre otras). Lo anterior requerirá desarrollar una agenda de vinculación de datos de

registros administrativos provenientes de distintas dependencias, así como con otros datos personales (v. gr., teléfonos o correos electrónicos).

Transferencias monetarias y programas sociales

Se recomienda realizar la medición de este concepto mediante un enfoque que combine la información de encuestas y registros administrativos, similar al utilizado por las oficinas estadísticas de Austria o Canadá.

Se recomienda valorar el sobremuestreo y/o diseño de ponderadores específicos para la captación de coberturas y transferencias, únicamente para los grupos vulnerables o minoritarios que se consideren prioritarios.

Transferencias no monetarias y uso de servicios públicos

No se recomienda imputar el costo de provisión pública de los servicios derivado de la información administrativa.

Se recomienda refinar los cuestionarios de uso de servicios públicos para facilitar la vinculación con información administrativa y evaluar el acceso efectivo y la calidad de los servicios. Las siguientes variables podrían contribuir a este fin:

- Modalidad de servicios utilizados (tipo de escuela, clínica, guarderías y otros tipos de servicios de cuidados infantiles y para otras poblaciones, entre otros).
- Institución proveedora.
- Unidad de servicios (de ser posible, vincular con censos de unidades de servicios para obtener datos de equipamiento y calidad).
- Desglose y cuantificación de insumos recibidos asociados a un servicio (visita médica, ambulatoria, días de hospitalización, medicamentos, etc.);
- Copagos y gastos de bolsillo asociados al servicio.
- Información de servicios similares en establecimientos comerciales cercanos.

Se recomienda evaluar la pertinencia de incluir información a nivel comunidad o localidad que capte la presencia de servicios públicos en las inmediaciones de la vivienda y precios locales de bienes o servicios sustitutos.

En el caso de transferencias alimentarias en especie u otras de baja cobertura, sería factible coordinarse con los programas proveedores para usar registros

administrativos en campo y verificar directamente con el hogar su carácter de beneficiario y el beneficio en especie recibido.

En el caso de la valoración que se solicita a los hogares sobre los apoyos que recibe, se recomienda realizar pruebas del cuestionario de disponibilidad de pago para conocer las razones de la valoración por parte del beneficiario (falta información, percepción de calidad, percepción de beneficio como derecho y gratuidad, preferencias).

Alquiler imputado de la vivienda

Dada la transparencia y simplicidad con la que se genera, y lo cercano de los valores promedio que reporta con respecto de las viviendas similares que sí pagan renta, consideramos que el enfoque subjetivo debe continuar siendo la principal vía de estimación de alquiler imputado de las viviendas por las que sus ocupantes no pagan renta.

Sin embargo, el reporte subjetivo del alquiler imputado no está libre de vicios, como es el caso de la evidente discontinuidad en los valores reportados, aparentemente por temas relacionados con preferencia de dígitos, lo que arroja distribuciones poco verosímiles. Conviene por ello continuar explorando vías alternativas de estimación, y específicamente profundizar en la exploración de modelos estadísticos que recuperen las características objetivas de las viviendas y las proyecten en precios de renta que resulten plausibles. Para lograr este objetivo puede ser necesario disponer de información que excede a la que actualmente se capta en la ENIGH, por lo que se recomienda incorporar en el cuestionario las variables que se estimen de utilidad para lograr modelos que se comporten de manera satisfactoria.

Valor neto de los servicios domésticos no remunerados

Se recomienda que el sistema de información sobre el bienestar provea información suficiente para realizar la estimación del valor de los servicios domésticos no remunerados a partir de la metodología de la Cuenta Satélite de Trabajo no Remunerado, la cual recaba información sobre quiénes, en qué rubros y en qué magnitud realizan actividades de producción que

aportan al bienestar de los integrantes del hogar, ya sea incluyendo un módulo alineado al cuestionario de la ENUT 2002, o complementando la batería sobre uso de tiempo de la ENIGH con los principales conceptos de la cuenta satélite (tiempo dedicado a proporcionar alimentos; realizar las compras; administrar el hogar; jugar con menores, y limpiar la vivienda).

Es indispensable homologar las instrucciones para el levantamiento de estas preguntas con las de la ENUT, ya que actualmente la prevalencia de personas que realizan cada actividad en la ENIGH está muy por debajo de las de esta última encuesta. En particular, se sugiere añadir a la batería de preguntas los reactivos para captar los cuidados de infantes, personas mayores o discapacitadas que se realizan en forma simultánea con otras actividades.

Valor a los servicios de los bienes durables

Los bienes y servicios durables son parte de los acervos de activos físicos de las familias, tales como algunos enseres domésticos, equipamiento de la vivienda, o vehículos. La valoración del servicio que ofrecen este tipo de bienes radica en la dificultad de medir cuánto y a qué precio se puede tasar su aportación al bienestar de las personas.

Una aproximación para asignar un valor a un bien o servicio es la magnitud de la elasticidad que tiene su consumo. Alternativamente se puede aproximar el valor del bien durable por vía del mismo usuario, preguntando directamente por su percepción del grado de necesidad de los diferentes bienes y servicios. La imputación subjetiva puede acompañarse con una estimación de la vida media de los bienes y ajustarse su valor de mercado prorrateando su costo a lo largo de ese periodo. Se sugiere también incorporar preguntas sobre la duración de los bienes y servicios, así como su fecha de adquisición y, de ser posible, su valor de mercado al momento de adquirirse para disponer de una referencia.

Ingresos mixtos

De acuerdo con la OIT, el período de referencia para la recopilación de datos para los componentes de ingresos mixtos debe ser el período contable completo de 12 meses.

El mismo período debe también utilizarse para los datos relacionados con los componentes que tienen un ciclo anual, es decir, estacional, u ocurren con poca frecuencia.

Se sugiere recopilar datos para estimar los ingresos de los trabajadores por cuenta propia como ingresos mixtos, aunque para determinadas categorías de trabajadores se recomienda solicitarles los mismos datos que a los trabajadores subordinados.

Cuando no se dispone de estimaciones directas fiables de ingresos mixtos o son inadecuadas, los datos sobre las operaciones de la empresa de los trabajadores autónomos o bien el valor de los gastos de consumo de sus hogares, pueden utilizarse para imputar valores de sus ingresos. Al utilizar este método, deben tenerse presentes las limitaciones del uso directo de información de las operaciones o gastos de consumo como medida de ingreso.

Innovaciones en los métodos de captación

Se recomienda acelerar la transición hacia levantamientos utilizando dispositivos electrónicos móviles, lo cual facilitaría diseños adaptativos a nivel individual o para ciertos grupos poblacionales.

Se recomienda explorar la posibilidad de utilizar herramientas para el autorreporte de información sensible mediante un vínculo que facilite la captación en línea o a través de un dispositivo electrónico móvil, ofreciendo un mayor nivel de seguridad al entrevistado sobre la información que aporta.

Se recomienda contactar con antelación a la población seleccionada para solicitarle el registro de ingresos y gastos antes de realizar la entrevista; por ejemplo, enviando una carta informativa a los hogares seleccionados

que les anuncie con suficiente antelación el objetivo de la encuesta y los exhorte a realizar y preservar registros de sus ingresos y gastos.

II. Bienestar no económico

Concepto de bienestar

Se sugiere incorporar un conjunto amplio de indicadores en dominios de relevancia para el bienestar; no deben pensarse como complementarios al ingreso, sino como un conjunto de indicadores de los que el ingreso y los indicadores de bienestar económico forman parte.

Se sugiere la utilización de indicadores tanto objetivos como subjetivos para apreciar la situación de bienestar en los dominios considerados, a fin de reconocer que una adecuada medición del bienestar requiere de indicadores de hechos, de constructos y de cómo las personas los perciben.

No se recomienda elaborar un índice compuesto de bienestar, pues esto tiende a opacar la información y lleva a discusiones metodológicas de difícil resolución. Se recomienda trabajar con un conjunto de indicadores para los distintos dominios bajo consideración.

Se recomienda no monetizar todas las variables o áreas de medición. El camino de la monetización requeriría de la aplicación de muchos supuestos y metodologías para la valoración de todas las dimensiones y para muchas actividades no hay precios de mercado.

Se recomienda realizar una presentación comprensible de la información. El bienestar hace referencia, a fin de cuentas, a la vida de las personas; por ello, los indicadores y la información que se presenta deben ser accesibles a todo el público. La accesibilidad para el público general de los indicadores de un sistema de información de bienestar no implica el sacrificio de rigor ni de conocimiento.

Salud y alimentación

El derecho a la salud y a la alimentación son base del bienestar de la población. Medir el acceso efectivo que se tiene a ellos es esencial para su cumplimiento.

Se sugiere una medición integral de la salud que considere indicadores positivos que expresen el bienestar de la población y cuantifiquen a la población sana identificando estilos de vida saludable. Asimismo, se recomienda contar con indicadores que contemplen de manera integral la utilización de los servicios de salud en México y no estén basados solo en la afiliación, entre ellos: oferta de los servicios, gasto de bolsillo y calidad de la atención.

La medición debe ser a nivel de hogar, considerando integrantes de los diferentes grupos de edad para disponer de indicadores específicos de la utilización real y efectiva de los servicios. Se sugiere incluir indicadores de percepción de la salud, bienestar y satisfacción de los adolescentes y los adultos como indicadores de autopercepción.

La compra de alimentos no necesariamente se traduce en un consumo efectivo, pero es una forma de aproximarse al consumo del hogar. Se recomienda clasificar la compra de alimentos con base en criterios de alimentación saludable para considerar diferencias en la compra de alimentos por estrato socioeconómico, clasificándolos al menos en alimentos de origen vegetal, alimentos de origen animal e industrializados ultra procesados. La reclasificación de los alimentos debe ser acorde a lo recabado por las encuestas dietéticas, a fin de poder vincular la compra o el gasto en alimentos de los hogares con encuestas como la ENSANUT, y deberán considerarse los gastos por consumo fuera del hogar.

El acceso a la alimentación medido por la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA) mide disponibilidad de alimentos, por lo que se recomienda complementar su medición con indicadores de registros administrativos sobre la producción agrícola o la importación de alimentos suficientes para satisfacer las necesidades poblacionales, así como indicadores de diversidad de la dieta en el hogar. Los indicadores de

diversidad de dieta deben compararse con porciones o raciones estandarizadas a fin de tener una estimación del valor nutritivo de la dieta y poder traducirla en recomendaciones poblacionales.

Se recomienda incorporar una medición de inseguridad del agua en los hogares, lo cual complementará la medición de la seguridad alimentaria, la nutrición y el acceso al agua.

Se debe contar con indicadores a nivel localidad, AGEB, municipio y/o alcaldía de la disponibilidad de espacios seguros para realizar actividad física, disponibilidad de agua y para compra de alimentos frescos cuya cadena de distribución sea local.

Se recomienda contar con indicadores de exceso y deficiencias nutricionales en todos los grupos de edad, por sus implicaciones en la salud y bienestar de la población. Asimismo, se deben considerar indicadores de cobertura y calidad de servicios de saneamiento ambiental y dotación de agua potable, así como de la inocuidad de los alimentos, como la morbilidad por enfermedades gastrointestinales.

Trabajo, vida en balance y seguridad social

Se recomienda diseñar y validar un módulo recortado de uso del tiempo y satisfacción con el uso del tiempo en todas las dimensiones de vida en balance, basado en las experiencias disponibles (tales como la ENUT, la ENOE, o la ENIGH), considerando criterios de estandarización metodológica, tales como la aplicación del cuaderno de notas de la ENUT, utilización de diarios, periodos de referencia comparables y, en general, todos los ajustes metodológicos necesarios para incrementar la precisión en la captación del uso del tiempo, que especialmente permitan conocer las desigualdades dentro del hogar.

Se recomienda incluir indicadores de satisfacción con el uso del tiempo que incluyan la satisfacción con el tiempo que las personas usan para hacer lo que les gusta, pero también con el tiempo de traslado al trabajo, de manera similar a los estándares internacionales para la medición del tiempo

dedicado al trabajo remunerado y no remunerado, a fin de reflejar adecuadamente el concepto de vida en balance.

El acceso a guarderías debe permitir atender a toda la población que requiere esos servicios, cuando menos la población de 0 a 3 años, para tener acceso efectivo a esta prestación como parte de la seguridad social, más allá del derecho legal.

Se recomienda incluir un módulo sintético que permita medir la calidad del acceso a la seguridad social y la satisfacción con los servicios y prestaciones a los que da derecho, a fin de medir el uso efectivo y la calidad de los servicios o prestaciones a los que se tiene acceso.

Se recomienda que la información sobre trabajo, seguridad social y uso de tiempo se capte mediante informante directo, siguiendo estándares internacionales.

Educación

Se recomienda conservar las preguntas sobre educación ya incluidas en las encuestas disponibles (como la ENIGH), pero por separado de la sección sociodemográfica del hogar y que sean respondidas en forma individual.

Se sugiere incluir baterías sobre habilidades generales que contemplen el conocimiento del idioma inglés, manejo de computadora y actividades extraescolares, así como preguntas sobre tiempos de traslado y medios de transporte usados para asistir a la escuela. Además, incorporar una batería sobre las características de las escuelas a las que asisten los miembros del hogar: ubicación, vías de comunicación, materiales e infraestructura física, desempeño académico, entre otros.

Se sugiere incluir preguntas relacionadas con la vivienda, tales como espacios de estudio y apoyo en actividades escolares.

Para la trayectoria escolar, se recomienda incorporar preguntas que registren la transición entre niveles educativos y los datos básicos de la persona entrevistada como el tipo de escuela a la que asiste y el turno, así como el nivel y grado de escolaridad de los padres.

Se recomienda introducir preguntas sobre educación para la ciudadanía que capturen la participación de las escuelas en diferentes actividades sociales, así como sobre educación no formal, aprendizajes y habilidades.

Se recomienda añadir preguntas sobre bienestar subjetivo, aspiraciones y expectativas educativas, y para captar percepciones sobre la utilidad de la escolaridad media superior y superior.

Cohesión social

Se sugiere incluir preguntas sobre lazos sociales que recaben información sobre la frecuencia de contactos (presenciales y medios electrónicos), disponibilidad de recursos, satisfacción con lazos personales y participación en organizaciones sociales; así como preguntas sobre el sentido de pertenencia (sensación de formar parte de una colectividad como miembro y la percepción de ser tomado en cuenta por el grupo).

Se recomienda integrar reactivos sobre diferentes tipos de confianza: generalizada, en diferentes grupos de personas y en instituciones públicas.

Se sugiere incluir una dimensión de valores que contemplen la solidaridad, la cooperación, el altruismo y la tolerancia, posiblemente con escalas tipo Likert.

Participación y gobernanza

Se recomienda que la sección de participación ciudadana se recabe a través de informante directo y no de terceras personas.

Se sugiere incluir preguntas sobre:

- *Participación política* (si el integrante pertenece a algún partido u otra agrupación política), así como su participación en las últimas elecciones presidenciales.
- *Participación en actividades políticas no electorales.*
- *Participación social* (organizaciones de distinta índole).

En el caso de gobernanza, se sugiere captar información sobre:

- *Grado de confianza* en las instituciones en los tres niveles de gobierno, leyes e instituciones importantes.
- *Eficiencia de la gobernanza* (percepción sobre la eficiencia de las instituciones y el logro de resultados de acuerdo con las necesidades de las personas).
- *Satisfacción con la gobernanza* (percepción de las personas sobre los servicios públicos y las instituciones estatales, en relación con sus propias expectativas, tales como escuelas y universidades públicas, sistemas de salud y seguridad pública y servicios básicos).

Se sugiere determinar el número de ítems a incluir a partir de ejercicios estadísticos.

Medio Ambiente

Se sugiere que la nueva encuesta tome como punto de partida para la medición de esta dimensión al Módulo de Hogares y Medio Ambiente (MOHOMA) de la Encuesta Nacional de Hogares, así como preguntas dentro del cuestionario de la localidad o comunidad.

- De las preguntas del MOHOMA, se sugiere incorporar los siguientes cambios en sus apartados:
 - *Abastecimiento y consumo de agua.* Medir el tiempo dedicado a acarrear agua a nivel hogar y no sólo a nivel individual, incluyendo una medida de la cantidad de agua acarreada y el número de integrantes que se dedican a esta actividad. Asimismo, indagar sobre el tipo de tratamiento que hacen al agua en el hogar para hacerla potable (cloración, filtración, lavado de cisterna, u otros).
 - *Características del consumo de energía.* Se sugiere captar el tiempo destinado por el hogar para la recolección de leña, así como la cantidad de leña acarreada, y el número de integrantes que se dedican a esta actividad. Además, se sugiere incorporar una medición del total de energía consumida por el hogar con los recibos de luz eléctrica, y considerar que la energía para calentar la vivienda o el agua puede provenir de múltiples fuentes.

- *Manejo de basura o residuos.* Se recomienda mantener la pregunta sobre el manejo de residuos, en especial si separan los mismos y el tiempo dedicado a esta actividad.
 - *Transporte y movilidad.* Mantener este apartado de con la misma estructura y contenidos.
 - *Estilos de vida y pautas de consumo.* Se recomienda incluir reactivos sobre la importancia que tiene en el consumo que los productos sean biodegradables o que consuman menos energía. Asimismo, se sugiere considerar preguntas sobre la disponibilidad a realizar un gasto adicional para adoptar alternativas e instrumentos de conservación ambiental (ahorrar agua, energía o para un manejo integral de residuos).
 - *Afectaciones por eventos climáticos y medidas adoptadas para mitigarlos.* Mantener este apartado de con la misma estructura y contenidos.
- En el caso de las preguntas a nivel localidad, incluir preguntas que permitan conocer la calidad del entorno donde habitan las personas, con subsecciones que valoren:
- Disponibilidad y acceso a áreas verdes, naturales o protegidas, midiendo el grado de acceso y utilización de las mismas, así como la valoración subjetiva de tener acceso a estos entornos.
 - Presencia de ruido o contaminación auditiva, considerando el grado y frecuencia de exposición a ruidos o eventos de contaminación auditiva, la fuente de la misma, así como la importancia que tiene para el individuo el estar libre de estos eventos.
 - Calidad del aire, considerando el grado y frecuencia de exposición a entornos con mala calidad del aire, posibles fuentes de contaminación en el entorno inmediato del hogar, así como las valoraciones subjetivas sobre los efectos de esta contaminación en la salud de los integrantes del hogar.

Seguridad Personal

Se sugiere considerar una batería sobre seguridad personal que considere los siguientes conceptos:

- *Victimización* (experiencias de crímenes sufridas por los informantes) a partir de una selección de los crímenes más frecuentes en encuestas especializadas como la ENVIPE, recabando tipo de crimen, tipo de daño, costos asociados y contexto.
- *Miedo al crimen* (considerando una selección de ítems con una baja tasa de no respuesta o no aplicabilidad), haciendo referencia a incidentes en distintos lugares (casa, calle, carretera, mercado, centro comercial, transporte público y automóvil).
- *Cambios de comportamiento* ante experiencias y percepciones de inseguridad
- *Medidas de protección* ante los crímenes de mayor frecuencia, incluyendo los costos asociados a las mismas como un costo anualizado.
- *Desorden social* con factores asociados a faltas administrativas o delitos menores detectados en el entorno.
- *Violencia comunitaria* y desorden físico a través de preguntas de observación directa por parte de los encuestadores.
- *Acciones de eficacia colectiva* u organización de la comunidad y/o vecindario ante situaciones relacionados con el desorden social, desorden físico y la violencia comunitaria.

Bienestar subjetivo

Se recomienda que el bienestar subjetivo se capte en aquellos dominios de vida que correspondan a la forma en que la gente entiende su vivencia diaria, considerando un grupo básico de dominios de vida: relacional, económico, laboral/ocupacional, salud, tiempo libre y entorno comunitario o espacio vital.

Se recomienda profundizar en el dominio de vida relacional, ya que las relaciones humanas satisfactorias constituyen un factor muy importante para explicar la satisfacción de vida en todas partes del mundo y es uno de los dominios que puede contribuir al entendimiento del alto bienestar subjetivo reportado por los mexicanos. Se sugiere no dejar fuera los afectos que son importantes para el bienestar (amor, cariño, soledad), pues se omitirían aspectos de gran relevancia para la satisfacción de vida y se tendría una perspectiva errónea de la situación afectiva en México. Además, se recomienda incluir preguntas asociadas a la valoración de vida y los propósitos de vida.

Se recomienda entrevistar de manera directa a la población joven incluyendo niños y adolescentes, a través de adaptaciones del instrumento; la traducción del instrumento a idiomas autóctonos, y una escala de respuesta acorde a los estándares internacionales basada en escalas numéricas (de 0 a 10) y con anclas verbales en los extremos. Se recomienda utilizar una escala que vaya desde 0, con la leyenda "totalmente insatisfecho", hasta 10, con la leyenda "totalmente satisfecho", incluyendo también una referencia de "ni satisfecho ni insatisfecho" para el valor 5.

Se recomienda la realización de un estudio sobre escalas de medición, en el que se contraste la utilización de escalas numéricas y categorías verbales, pues las escalas verbales están más cerca de la forma en que las personas expresan la síntesis de su bienestar. De igual forma, el estudio podría contemplar temas de lenguaje de aplicación del cuestionario y de la dimensión temporal a la que las preguntas hacen referencia. En el caso de las respuestas para preguntas afectivas, las encuestas de bienestar autorreportado han utilizado una escala de respuesta numérica que se asemeja a la de las preguntas de satisfacción, pero con variantes para los valores extremos (0 corresponde a "en ningún momento" y 10 a "todo el tiempo").

Se recomienda ubicar las preguntas de bienestar subjetivo al inicio de los cuestionarios, si el módulo de bienestar subjetivo se ubica dentro de un cuestionario más amplio, con el objetivo de que la atención del entrevistado

no esté focalizada en un tema particular al momento de reportar su bienestar.

Grupos minoritarios y vulnerados

Se sugieren recomendaciones específicas para distintos grupos de interés para apoyar el diseño de políticas públicas:

- *Población indígena y población afrodescendiente*: se sugiere tener en una sola pregunta a ambos grupos de población, con la posibilidad de identificar si el individuo pertenece a ambos, aunque es recomendable realizar un análisis que permita conocer las ventajas y desventajas entre la precisión de una batería más amplia para la identificación de población indígena o englobarlo todo en una sola pregunta.
- *Población con alguna discapacidad y personas que les proveen cuidados*: se propone retomar las preguntas de la ENIGH relativas al tema, complementando con la batería de preguntas de la Encuesta Nacional de Discriminación. Para el caso de las personas que proveen cuidado, se sugiere retomar la pregunta de la ENUT 2014, que permite identificar a las personas en el hogar encargadas de estas tareas. Asimismo, se sugiere una serie de preguntas que permitan identificar si las personas tienen dificultades para desarrollar actividades en el entorno que les rodea, por ejemplo, en la escuela y en el trabajo.
- *Adultos mayores*: se propone identificarlos a partir de las preguntas sobre la edad de las personas del cuestionario sociodemográfico.
- *Niñas y adolescentes embarazadas o mujeres que fueron madres siendo niñas o adolescentes*: se sugiere utilizar las preguntas de identificación de padre y madre y cruzar con variables de edad, así como preguntar la edad a la que se tuvo al primer hijo.
- *Población infantil que trabaja*: se sugiere considerar las preguntas sobre actividad de las personas de encuestas especializadas como la ENOE, o bien el Módulo de Trabajo Infantil de la misma encuesta, específico para población entre 5 y 14 años de edad.

- *Infancia temprana*: se propone identificación este grupo a partir de las preguntas sobre edad del cuestionario demográfico. Asimismo, se sugiere contar con información sobre la(s) persona(s) que proporciona(n) cuidados al menor de edad e incluir información sobre hábitos de disciplina similares a las preguntas de la ENIM.
- *Niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia familiar*: se sugiere retomar las preguntas sobre agresión y amenazas en el hogar del Módulo de Bienestar Autorreportado (BIARE) o la ENDIREH.
- *Población de los grupos LGBTTTI*: se sugiere identificarla mediante la pregunta y la metodología de la ENADIS 2017 (una tarjeta en la cual la persona solo da el número de la respuesta), posiblemente ampliando los subgrupos dentro de este grupo (asexual, bisexual, pansexual, queer, transexual).
- *Trabajadoras del hogar remuneradas*: se sugiere identificarlas a través de la batería de ocupación y condición de actividad, así como incluir una batería que indague sobre sus experiencias de violencia en el espacio de trabajo (similar a la presente en la ENDIREH).
- *Población con enfermedades crónico-degenerativas y/o adicciones*: se sugiere identificar a este grupo con las preguntas de la ENSANUT relativas a la identificación de diabetes, presión alta y enfermedades cardiovasculares y renales, así como las relativas al consumo de alcohol y tabaco. Además, se sugiere añadir una pregunta sobre si la enfermedad, o el consumo, limitan la realización de las actividades cotidianas (similar a la ENASEM).

III. Características sociodemográficas

Demografía del hogar

Se recomienda cambiar la categoría de "jefatura del hogar" por "persona de referencia", bajo el criterio de la persona que aporte el mayor ingreso dentro del hogar, debido a su independencia de contexto, no ambigüedad y no jerarquización.

Se sugiere la inclusión de una matriz de parentescos que permita establecer las distintas relaciones existentes entre los integrantes del hogar e identificar distintos tipos de hogares y familias. Para las familias multigeneracionales (tres o más generaciones que son parte del mismo hogar) se recomienda que la persona encuestada sea una persona de la segunda generación.

Se sugiere incluir las preguntas necesarias para identificar a los distintos grupos minoritarios y/o vulnerables mencionados en la sección anterior, así como a las personas que cuidan a los menores de 15 años, discapacitados, enfermos crónicos y adultos mayores de 65 años.

Se recomienda que, en las baterías en que sea apropiada la recolección de información sobre un informante de referencia, el o la informante sea un integrante del hogar mayor de 18 años que conozca la dinámica interna del hogar.

Se sugiere incluir información sobre el acta de nacimiento y CURP a través de preguntas directas y avisos de privacidad de datos personales, siguiendo los criterios mencionados en las secciones anteriores.

Se propone incluir una escala de color de piel a través de tarjetas donde el informante selecciona el tono de piel de su mano. Se recomienda utilizar la escala PERLA para América Latina.

Se recomienda incluir preguntas sobre fecundidad a todas las mujeres mayores de 12 años sobre hijos nacidos vivos, hijos fallecidos e hijos sobrevivientes.

Se sugiere recabar información, tanto del lugar de residencia como de la causa de migración con temporalidad de uno y 5 años previos a la entrevista.

Para analizar la mortalidad, se sugiere incluir el número de personas integrantes del hogar que hubieren fallecido en los últimos 5 años previos a la entrevista. Además, se recomienda capturar información sobre datos sociodemográficos y otros relacionados con el deceso.

Características de la vivienda

Se sugiere complementar la información sobre las características de la vivienda que se capta actualmente en encuestas como la ENIGH, con los siguientes aspectos:

- *Disponibilidad de ecotecnologías en la vivienda:* tales como captadores de agua de lluvia, biodigestores, materiales de paredes y pisos de tereftalato de polietileno (PET), así como características de las mismas que permitan valorar si puedan considerarse como adecuadas o dignas debido a su durabilidad, costo de mantenimiento y/o reemplazo.
- *Disponibilidad de los espacios vitales al interior de las viviendas:* tales como superficie construida y de la cual se dispone para las diferentes actividades que se desarrollan dentro de la vivienda.
- *Materiales regionales:* se recomienda considerar, bajo criterios técnicos adecuados a cada región y clima, la incorporación de las diferentes variedades de materiales con los cuales se construyen las viviendas (posiblemente utilizando cuestionarios adaptativos en dispositivos móviles)
- *Características adicionales de la vivienda:* tales como la disponibilidad de ventanas, iluminación, ventilación, antigüedad y el tiempo que tienen de habitarla los entrevistados.
- *Bienestar subjetivo por la vivienda:* cómo juzgan sus ocupantes la suficiencia de los espacios de la vivienda y su adecuación para las necesidades del hogar y sus integrantes.
- *Calidad y frecuencia de servicios:* especialmente para el caso de los servicios de agua, gas y electricidad.
- *Localización geográfica:* se sugiere que durante el levantamiento se pueda ligar la ubicación geográfica con los registros catastrales, localización satelital, u otras bases de datos, para conocer mejor la evolución de las viviendas y su entorno.

Localidad, entorno y ruralidad

Se sugiere la inclusión de un cuestionario específico sobre características de la localidad que permita la medición de características del entorno del hogar, indicadores de planificación y diseño local, legislación, suelo y gobernanza, seguridad, disponibilidad de espacios públicos, actividades culturales, participación ciudadana, dinámica demográfica, existencia de servicios y establecimientos comerciales, cambio climático y resiliencia, gestión y reducción del riesgo de desastres y capacidades de rehabilitación, así como prácticas comunitarias relativas a espacios para reuniones de intercambio cultural, talleres, ejercicio, entre otros.

Se recomienda que este cuestionario sea levantado por personal experimentado, con sensibilidad en la obtención de información en áreas marginadas y con pobreza extrema, que permita captar la información de manera confiable.

Se recomienda que el cuestionario a nivel localidad sea respondido por distintos tipos de informantes: representantes vecinales, autoridades locales, y complementado con observaciones directas de los encuestadores.

Escalas de equivalencia

La encuesta en hogares que alimente el sistema de información sobre el bienestar debe proveer la información necesaria para estimar una equivalencia de escala que permita la comparación de hogares de distintas composiciones en indicadores clave de ingreso y gasto.

Se trata de requerimientos de información para el cálculo de las escalas de equivalencia más comunes —paramétricas y subjetivas, entre otras—. Entre ellos:

- Recolección de ingresos y gastos en los hogares, desagregados por bienes de adultos y menores (de preferencia, separando el gasto efectuado por cada individuo).

- Gastos en alimentos con los datos siguientes: nombre del alimento, cantidad comprada, unidad de medida, precio por unidad y gasto efectuado.
- Preguntas relacionadas con la satisfacción económica o el ingreso mínimo que debería percibirse en hogares de ciertas características.
- Variables demográficas como sexo, edad, tamaño y composición del hogar, que permitan determinar el tipo de hogar y sus necesidades específicas.

IV. Medición, diseño estadístico y marco muestral

Periodos de referencia para la captación de variables monetarias

Se recomienda reducir de seis a tres meses el periodo de referencia estándar empleado para la captación de ingresos que actualmente se miden con un periodo de seis meses, pero mantener el de los ingresos irregulares que se miden con otros periodos de referencia.

Se recomienda extender el periodo de referencia de algunos grupos de gastos, para evitar la subestimación de su consumo:

- De trimestral a semestral: calzado; accesorios y efectos personales; cristalería, vajillas y utensilios domésticos; blancos y mantelería; aparatos ortopédicos y terapéuticos; atención hospitalaria; servicios médicos durante el embarazo y el parto.
- De semestral a anual: enseres domésticos; muebles; artículos de esparcimiento; adquisición de vehículos de uso particular.

Antes de realizar los ajustes anteriores, se recomienda evaluar cuidadosamente sus efectos en la calidad de la información mediante experimentos y/o pruebas piloto.

Se recomienda continuar con el uso de diarios de consumo, pero evaluar la pertinencia de ampliar el periodo de referencia de una a dos semanas, como en otras encuestas similares.

Captación de la información de gasto

Se recomienda que la captación del gasto se realice con un diseño continuo (similar a la ENGASTO), a fin de lidiar con la estacionalidad y reducir la carga cognitiva a las personas entrevistadas.

Se recomienda que la información de gasto se ajuste a un marco conceptual internacional como la Clasificación del Consumo Individual por Finalidad (COICOP, por sus siglas en inglés) de la Oficina de Estadísticas de la ONU (2018), la cual se utiliza en la ENGASTO y en otros países.

Captación de la información de ingreso

Se recomienda entrevistar a cada miembro del hogar para obtener su ingreso, pues las medidas a través de un informante principal pueden llevar a datos faltantes o mal reportados.

Es necesario que la información de la encuesta permita distinguir entre los "ceros estructurales" (cuando la persona informante declara que no recibió ingreso), los "no aplica" y los "no responde" (distintas formas de no respuesta).

Detalle conceptual

Se considera relevante realizar un ejercicio diagnóstico del valor analítico de cada pregunta del instrumento, de la carga que representa y de sus potenciales errores de medición y no respuesta. Este ejercicio deberá incluir una etapa de entrevistas cognitivas y grupos focales, una etapa experimental y una prueba piloto.

Se recomienda usar intervalos de ingresos cuando los informantes muestren cansancio o se nieguen a contestar las preguntas, así como hacer uso de incentivos económicos o medios alternativos para proporcionar la información (v. gr., en los hogares de nivel socioeconómico medio y alto se podría realizar el levantamiento mediante una página web o dispositivos móviles).

Se recomienda acortar los cuestionarios mediante la agregación de preguntas por categorías o periodos de referencia, así como analizar la pertinencia de usar herramientas de estimación o imputación para la medición de variables complejas.

Ajustes de información y a cuentas nacionales

Las acciones de mejora en la captación del ingreso que realice el INEGI deben ir acompañadas de un adecuado proceso de consulta y una clara estrategia de comunicación sobre cuáles han sido estas mejoras y en qué rubros de ingreso impactarán.

Se recomienda realizar una auditoría al proceso de generación de información, similar a las realizadas por el Banco Mundial para proporcionar certidumbre ante los distintos actores interesados en las modificaciones en las mediciones que realice el INEGI.

Se recomienda que la construcción de variables de ingreso permita la comparación directa entre los conceptos de las encuestas de ingresos familiares y los equivalentes de cuentas nacionales. Esta construcción deberá considerar los diferentes momentos en la distribución del valor generado en la economía: 1) asignación del ingreso primario (ingreso de mercado, como lo han denominado algunos investigadores), 2) ingreso nacional (distribución secundaria del ingreso, como se le conoce en cuentas nacionales) y 3) ingreso nacional disponible, incluyendo transferencias. Dicha construcción debe hacerse para los años de 1994 a 2018 (y posteriormente en las encuestas sucesivas), para tener una serie homogénea que permita hacer comparaciones en el tiempo.

No se encontró ninguna propuesta de ajuste de la información de ingreso de las encuestas de hogares realizada por algún instituto de estadística, por lo que no se recomienda que esta tarea esté a cargo del INEGI. Si, a pesar de lo anterior, el INEGI desea realizar algún tipo de ajuste a la información del ingreso, se recomienda:

- Tomar una decisión en torno a la distribución log-normal con base en la cual se llevará a cabo el ajuste y bajo qué parámetros, y no

modificarla para presentar argumentos *ad-hoc* sobre pobreza y desigualdad.

- Llevar a cabo el ajuste por tipo de ingreso, para evitar que sea neutro con respecto a la distribución.
- Garantizar la comparabilidad de conceptos entre la encuesta y cuentas nacionales, con base en el análisis.
- Hacer públicas la metodología y el programa de cálculo junto con explicaciones detalladas y claras sobre las diversas decisiones que se tomaron al optar por alguna distribución y con relación a los parámetros.

Registros administrativos

La información de registros administrativos puede usarse de distintas formas para complementar las encuestas. Una opción es que esta información esté precargada y solo sea confirmada durante la entrevista, lo cual puede crear desconfianza en las personas entrevistadas; la otra es que se utilice para realizar imputaciones determinísticas de algunos conceptos de ingresos y gastos, aunque esto podría ocultar problemas en la información proveniente de registros administrativos.

El INEGI debe continuar su agenda de investigación sobre la utilización de registros administrativos, a fin de disponer de su documentación técnica, así como sus mecanismos de validación de calidad y fortalecimiento, disponibilidad pública y la normatividad adecuada para su uso.

Imputación y datos faltantes

Además de mejorar el diseño y el cuestionario de las encuestas, se recomienda usar procedimientos estadísticos para imputar algunas variables clave como el ingreso, que permitan aproximarse de manera más certera a su distribución.

Se recomienda que las encuestas a las que les falten preguntas o secciones del cuestionario no sean eliminadas, ya que esto provoca el efecto de truncamiento y sesgos en la información.

En cuanto a la utilización de métodos estadísticos para corregir la distribución del ingreso, la definición de un método específico debe ser parte de una agenda amplia de investigación, pero la nueva encuesta debe proveer de insumos adecuados para su implementación.

Antes del levantamiento se debe establecer qué variables pueden presentar datos faltantes, aleatorios y no aleatorios. En la etapa de diseño se deben introducir preguntas que ayuden a realizar los ejercicios de imputación necesarios, así como determinar el método y modelo de imputación. Lo anterior con el objetivo de definir una lista de variables en las cuales se centren los esfuerzos y se eviten los datos faltantes en la medida de lo posible.

Se recomienda incluir preguntas de rescate en variables sensibles como el ingreso, de modo que, si la unidad de respuesta no quiere dar una cantidad exacta, se proporcionen rangos u otras medidas similares que permitan afinar los eventuales ejercicios de imputación.

Para las variables con valores faltantes no aleatorios, se sugiere realizar experimentos que permitan construir variables instrumentales diseñadas (i.e. que por diseño afectan el mecanismo de pérdida de datos, pero no a las variables de respuesta).

En el caso de variables imputadas, como el ingreso, se recomienda señalar adecuadamente en la base de datos si el ingreso de una cierta unidad fue o no imputado. Una posibilidad es proporcionar ponderadores específicos para las estimaciones de ingresos que consideren la no respuesta o la realización de ejercicios de imputación.

Se recomienda explorar la utilización de datos no convencionales como datos georreferenciados e imágenes satelitales para obtener una medida de bienestar diferente a las reportadas por el hogar.

Se recomienda tener cuidado con la forma en que se presente la nueva información de ingresos a la sociedad, para lo cual sería de utilidad reportar medidas distintas a los promedios (tales como las medianas), que permitan proporcionar un panorama más completo de la desigualdad en el país.

Marco muestral

Se recomienda revisar la distribución del ingreso de acuerdo con la estratificación actual y revisar la viabilidad de hacer una ampliación de la muestra en los estratos con ingresos muy altos y muy bajos.

Se sugiere revisar la pertinencia de los indicadores actualmente usados para definir la estratificación de nivel socioeconómico y explorar las posibles relaciones con los indicadores de bienestar e ingreso.

Se sugiere extender la revisión anterior para crear un índice nuevo que conjunte información de marginación y nivel socioeconómico, la cual permita refinar la estratificación para efectos de la medición del bienestar y el ingreso.

La actual estratificación del Marco Nacional de Viviendas (MNV) es una estratificación neutral o “no informativa” para el diseño de muestreo (es decir, los conceptos que interesa medir no están relacionados con los estratos), por lo que se recomienda una estratificación más “informativa”, que permita actualizar una estratificación si hay cambios en la población y, al mismo tiempo, tener acceso a todos los niveles de ingreso. A partir de este índice, se sugiere explorar la creación de microestratos para fines de diseño, imputación, sustitución de unidades y para la actualización de estratos más grandes (de muestreo y estimación), conformados a partir de tales microestratos.

Se recomienda establecer un mecanismo de actualización constante, que en cada levantamiento recolecte la información necesaria para la actualización del marco, ya sea mediante interpolación o suavizamientos.

Se recomienda utilizar datos administrativos sobre los ingresos y gastos reportados a la autoridad fiscal (SAT) al máximo nivel de desagregación geográfica posible durante un periodo específico. Esto con el fin de compararlos con los datos de ingresos y gastos obtenidos de la ENIGH en el mismo periodo y corroborar la viabilidad de usar estimadores de calibración y/o establecer un modelo geoestadístico que aporte información para la realización de imputaciones en las variables que se considere necesarias.

Con respecto a los problemas de cobertura y actualización de la muestra maestra del MNV, algunas soluciones podrían ser:

- Aumentar las fracciones de muestreo en aquellos estratos donde se tenga evidencia de cambios recurrentes, o donde una estratificación más refinada revele la presencia de ingresos muy altos o muy bajos.
- Generar más de una muestra maestra como el Marco Nacional de Viviendas y hacer que tales muestras estén sincronizadas de manera negativa, i.e. que no permitan repetición de UPM y que se utilicen de manera secuencial y alternada.

Diseño muestral

El diseño de una encuesta en hogares que alimente el sistema de indicadores sobre el bienestar debe permitir disponer de mediciones de indicadores o muestras específicas de forma regular, de tal manera que permita diseñar y evaluar acciones de política pública acordes con temas coyunturales. Con este propósito, se propone que el diseño muestral de este instrumento:

- Siga el diseño de panel rotante que garantice principalmente estimaciones a nivel nacional y estatal, con muestras suplementarias para mediciones coyunturales o para grupos de interés como la población de mayores ingresos, así como grupos minoritarios y/o vulnerables de la población.
- Se sugiere un diseño longitudinal que agregue muestras en momentos distintos para diferentes temas de interés, para lo cual se deben jerarquizar los temas a incluir para diseñar un instrumento base y determinar cuáles pueden ser permanentes y cuáles suplementarios o que se vayan alternando.
- Se sugiere que la frecuencia mínima entre las olas de levantamiento sea anual. Si las cuestiones presupuestales lo permiten, se sugiere un levantamiento continuo durante el año, con periodicidad trimestral. Si se opta por un levantamiento continuo de información, se recomienda que cada uno de estos permita generar estimaciones

transversales y, si fuera necesario, usar la acumulación de trimestres para desagregar resultados específicos.

- Se recomienda profundizar en las implicaciones de una estratificación que permita tener un diseño de muestreo más informativo y explorar la creación de microestratos para fines de diseño, imputación, sustitución de unidades y actualización de estratos más grandes (de muestreo y estimación) conformados a partir de ellos.
- Se propone que se haga un seguimiento a hogares o domicilios con el fin de dar un seguimiento y mantenimiento de las unidades en muestra, y así preservar el diseño de muestreo original, considerando la movilidad de la población en México.
- Como una prueba piloto de este diseño, se recomendaría añadir módulos de bienestar e ingreso a la actual ENOE, en una submuestra de hogares para los que se extienda a un 6^{to} trimestre el levantamiento (en lugar de los 5 trimestres habituales) y regresar a esos hogares al cabo de 3 y 6 años.
- Alternativamente, se podría utilizar un diseño de muestreo de panel rotante con discontinuidades, igual al anterior, pero sin aprovechar la ENOE, utilizando periodicidades distintas y una estratificación más informativa.

Enfoque longitudinal

Se recomienda optar por un diseño de panel rotante con discontinuidad que mida conjuntamente dimensiones económicas y sociales del bienestar en un periodo de levantamiento continuo a lo largo del año.

Se sugiere emplear un patrón de levantamiento 4-8-4, donde los hogares de cada submuestra sean visitados durante 4 meses consecutivos, descansen 8 meses y luego sean visitados nuevamente durante 4 meses, para luego salir permanentemente del estudio.

Se sugiere generar información mensual de un conjunto de variables primarias para toda la muestra y distribuir otro grupo de variables

secundarias entre las diferentes visitas y submuestras, a fin de aligerar la carga cognitiva de la respuesta.

Se sugiere definir un conjunto de variables objetivo que sean la columna vertebral del diseño del estudio e incluir en esta discusión a tomadores de decisiones, académicos y sociedad civil, entre otros actores relevantes.

Como medidas adicionales, para evitar el desgaste de muestra se recomienda considerar el uso de muestras de reemplazo, el uso de recompensas económicas, tácticas de mantenimiento y rastreo de participantes y tácticas de campo, entre otros recursos. Se recomienda definir una duración del estudio de por lo menos diez años.

Conclusiones

Los distintos capítulos que conforman este volumen son fruto de años de experiencia de algunos de los principales expertos en la medición del bienestar y sus múltiples dimensiones en México, así como de los importantes avances en la materia que se han hecho en las últimas décadas para contar con indicadores que permitan entender el bienestar en un sentido amplio y que trascienda las mediciones actuales de pobreza y desarrollo. Sin embargo, un aspecto que se destaca desde el primer capítulo de este volumen es que no existe un concepto único o unificado del bienestar, sino una serie de aproximaciones metodológicas que compiten y se complementan entre sí, cada una con diferentes ventajas y limitaciones.

De lo anterior surge una de las primeras conclusiones de estos trabajos: *más que una medida única de bienestar, se requiere construir un sistema de estadísticas e indicadores que permita simultáneamente proporcionar información relevante y oportuna a la sociedad mexicana sobre los cambios las múltiples dimensiones del bienestar, así como proporcionar elementos necesarios para el diseño y evaluación de las políticas públicas para mejorar el bienestar de la población y reducir las profundas desigualdades que persisten en la sociedad mexicana.* Sin embargo, si hay algo que resalta de los trabajos del GTMIB, es que México se encuentra en un momento inigualable para contribuir con un avance metodológico en la medición del bienestar, que atienda a las necesidades del país y sienta un precedente a nivel internacional, tal como lo hizo en su momento el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social al introducir una medida de pobreza multidimensional que fue pionera en el mundo.

La creación de un sistema de indicadores integrales sobre el bienestar es una tarea compleja, pero necesaria. Como se resalta en el primer capítulo de esta serie, la definición de un nuevo sistema de información debe ser, por la naturaleza misma de este concepto, multidimensional, de forma tal que comprenda al menos tres grandes ejes analíticos: el eje del bienestar

económico, el eje de la libertad efectiva y los derechos, y el eje del bienestar subjetivo.

Un elemento primordial de este nuevo sistema de indicadores de bienestar debe ser una *Encuesta Social General*, es decir, una encuesta híbrida que refleje y dé voz a las condiciones de vida de los hogares y las personas, incluyendo datos sobre los recursos de los que disponen o carecen, los derechos sociales que efectivamente ejercen, sus funcionamientos y capacidades, así como sus percepciones subjetivas.

En el ámbito económico, existen grandes avances sobre cuáles elementos se deben incluir, así como los retos específicos de su medición. Sin embargo, es claro que, para tener información de calidad y contenidos similares a los estándares internacionales, es indispensable tener cuando menos mediciones de riqueza, ingreso y los hábitos de gasto de la población. Lo anterior implica disponer de datos sobre la tenencia de activos tangibles e intangibles (como el capital humano) en sus múltiples dimensiones, así como sobre los patrones de uso y compra de bienes y servicios, el ingreso que reciben los hogares dentro y fuera del mercado, y los patrones de uso y depreciación de los bienes durables, entre otros que se han abordado en detalle en los capítulos que conforman esta obra. En particular, existen grandes retos para captar componentes específicos del ingreso tales como las remesas, los impuestos, así como fuentes de ingreso no monetario, tales como las transferencias en especie, para las cuales se debe contar con información para su valoración, sea por costo o por disposición a pagar, especialmente para bienes y servicios provistos por el gobierno.

Uno de los grandes temas pendientes en la medición de las disparidades sociales es la falta de información adecuada sobre la riqueza. México puede seguir el ejemplo de múltiples países para incorporar módulos sobre la posesión y el monto de los activos físicos y financieros, sin los cuales es imposible conocer el panorama real de la desigualdad en nuestra sociedad. Un panorama más exacto de la desigualdad en este país, así como el diseño de estrategias eficaces para mejorar la distribución del ingreso, requiere un diagnóstico adecuado sobre las distintas formas de riqueza y los flujos de

ingreso provenientes de ella, lo cual puede ser una de las grandes contribuciones de un nuevo sistema de indicadores de bienestar.

Las discusiones de este grupo no son ajenas a las crecientes limitaciones y dificultades de las encuestas como fuente de información para la medición del ingreso y la riqueza, pues las condiciones de inseguridad y desconfianza que desafortunadamente son comunes en México (y a nivel global), llaman a buscar estrategias alternativas para generar una mayor disposición de los entrevistados a responder con apego a la verdad. Diversas encuestas ya existentes son buenos ejemplos de estos medios alternos para la recolección de información, por ejemplo la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera, que aprovechó dispositivos electrónicos móviles para mejorar las tasas de participación en la encuesta y evitar el subreporte, o bien, mediante formularios seguros que puedan llenarse en línea o a través de dispositivos electrónicos móviles, lo cual puede brindar un mayor nivel de seguridad al entrevistado sobre el destino y utilización de la información que aporte. En este sentido, la transición de levantamientos en papel a levantamientos asistidos por computadora u otros dispositivos móviles puede facilitar el uso de diseños adaptativos a nivel individual o para ciertos grupos poblacionales.

La conformación de un sistema de indicadores tan complejo como el propuesto implica una extraordinaria demanda de información, por lo que es necesario repensar la relación entre el INEGI y sus informantes, a fin de crear vínculos de confianza que permitan captar toda la información requerida con el mayor grado de precisión posible. En este sentido, una estrategia que convendría explorar es fomentar una relación de más largo plazo con los hogares a encuestar, contactándolos con suficiente anticipación e involucrándolos en los objetivos del estudio, de tal forma que, por ejemplo, se les pueda pedir que conserven y/o proporcionen recibos de ingresos, gastos y otros aspectos que pueden estar siendo subreportados en los operativos actuales. De esta forma, sería posible reducir considerablemente el error de medición de algunos componentes sensibles del ingreso, tales como las remesas, las transferencias, los impuestos o aquellos provenientes de la renta de la propiedad.

Además de estas estrategias de acercamiento a los hogares, es necesario reforzar la agenda que el INEGI ya ha venido desarrollando para vincular los registros administrativos de distintas dependencias federales, estatales y locales con sus operativos de generación de información. Los retos de esta integración no son menores, pues se reconoce que las distintas áreas que pueden estar captando y almacenando esta información difieren de manera importante en sus procesos de sistematización, integración y aseguramiento de la calidad de los datos que generan. Sin embargo, los posibles frutos de esta agenda de investigación pueden compensar con creces los recursos que se inviertan en ella, pues tiene el potencial de mejorar considerablemente mucha de la información que actualmente se recoge por medio de encuestas a hogares o establecimientos, permitiendo no sólo reducir el error de medición, sino incluso aumentar la periodicidad con la que se mide, a un menor costo.

Un ejemplo de un área en que la utilización de registros administrativos podría empezar a desarrollarse es la relativa a la información de impuestos y programas sociales. Solicitando autorización al entrevistado sobre su CURP y/o su RFC, se podrían empezar a probar protocolos de vinculación con las autoridades tributarias y otras relevantes, como las que otorgan programas sociales, simplificando y transparentando las cuentas fiscales e incluso promoviendo un mejor conocimiento de los registros digitales de las mismas por parte de los entrevistados. Asimismo, se podría solicitar la clave de la escuela, información sobre la unidad médica de atención, u otra información que permitiera vincular estadísticas educativas, de salud o de otros tipos, aligerando la carga de la información que se recopila a través de encuestas.

El uso de registros administrativos, aunque prometedor, puede contaminar la captación de la encuesta, pues puede generar desconfianza. Este aspecto deberá probarse en campo antes de su inclusión en el instrumento final, verificando que no genere sesgos más grandes de los que resuelve. Un aspecto no menor sobre el uso de registros administrativos lo constituyen las implicaciones éticas de su utilización, las cuales deben ser sometidas a una agenda de investigación específica

debido a sus posibles consecuencias legales y de seguridad para quienes accedan a proporcionar sus datos. Además, se deberá tener en cuenta las normativas en relación con la protección de datos personales.

La medición de la desigualdad es un elemento cada vez más acuciante en las sociedades modernas, pero como se expone en muchos de los capítulos, algunos de los elementos más importantes para su medición, como la riqueza o los ingresos por renta de la propiedad, actualmente tienen altos errores de medición. Mejorar la medición de estos componentes puede ser uno de los mayores retos identificados en las discusiones del GTMIB. Entre las alternativas más prometedoras se encuentra reforzar el diseño muestral, realizando ampliaciones de la muestra para grupos específicos de la población, como se hace en el caso de las encuestas de Chile y Uruguay que tienen una ampliación de muestra para la población de mayores ingresos; pero también sobre otras poblaciones de grupos vulnerables o minoritarios, o que son consideradas prioritarias para el diseño de políticas públicas. Se discutieron también posibles innovaciones de diseño muestral, tales como mantener en la muestra a personas de perfiles específicos que hayan logrado captarse en operativos anteriores (como personas de muy altos ingresos), de tal suerte que se incremente la cantidad de individuos difíciles de encuestar.

Las mejoras e innovaciones en el diseño de muestra pueden contribuir a mejorar la captación de la población de ciertos grupos, pero aún si se logra incluir a estas poblaciones en la muestra, existe la posibilidad de un subreporte en variables clave como el ingreso. Al respecto, se discutió la posibilidad de utilizar fuentes alternativas de información, como los datos de registros de impuestos, como ya se ha dicho, aunque otra posibilidad muy común en otros países es la utilización de procedimientos estadísticos para corregir la distribución. La definición de un método específico debe ser parte de una agenda especial de investigación, pero la nueva encuesta debe proveer de insumos adecuados para la implementación de los distintos enfoques; por ejemplo, proveyendo datos sobre características observables que estén altamente correlacionadas con los niveles de ingreso en distintos grupos de la población, o incluso datos no reportados por el hogar como calidad de vivienda, calidad de la calle donde se ubica, escolaridad en la colonia, entre

otros. En el caso de decidir utilizar estos procedimientos, es importante que el proceso sea transparente y se informe a los usuarios qué elementos se están imputando y cómo esto puede afectar distintos tipos de estimaciones. Asimismo, se podrían proporcionar ponderadores específicos para las estimaciones de ingresos que consideren la no respuesta o la realización de ejercicios de imputación.

Un campo prometedor que aún está en fase de experimentación en varios países es la utilización de datos no convencionales, como datos georreferenciados e imágenes satelitales, los cuales pueden potencialmente permitir obtener medidas de bienestar diferentes a las reportadas directamente por los hogares.

Una de las aportaciones innovadoras emanadas del GTMIB tiene que ver con el diseño de encuesta propuesto, ya que se sugiere que la medición conjunta de dimensiones económicas y sociales acerca del bienestar puede captarse mejor a través de un diseño muestral de panel rotante con discontinuidad y estratificaciones informativas, que permitan generar estimaciones periódicas con cobertura nacional a partir de levantamientos continuos durante el año. De esta forma, en cada levantamiento se puede mantener un instrumento base o cuestionario básico sobre los temas más relevantes y que requieren una captación de manera continua o permanente. Por otro lado, se podrían añadir en cada levantamiento módulos suplementarios con muestras adicionales para mejorar captaciones de ingreso, riqueza o bien, de uno o más de los temas del bienestar no económico (que, por su naturaleza, pueden tener una periodicidad de captación, lo cual permite alternar el momento en el que se preguntan). De esta forma, después de un periodo se tendría información sobre las distintas dimensiones del bienestar, disminuyendo la carga que implicaría llevarlo a cabo en una sola entrevista.

Uno de los mayores retos en todos los temas que se desarrollan en esta obra, fue justamente la realización de este ejercicio de jerarquización de los temas a incluir en el cuestionario básico (aquel que se repite en cada levantamiento) y los que, por el contrario, pueden ser parte del cuestionario ampliado (aquel cuya aparición en el instrumento se rota). En este sentido,

debe resaltarse que los indicadores que se incluyan en el cuestionario básico deben proporcionar una mirada general sobre las distintas dimensiones del bienestar, la cual se profundice en los módulos ampliados, pero que en forma alguna buscan reemplazar la mirada comprehensiva que proporcionan las encuestas especializadas como la ENSANUT, la ENVIPE, la ENIF, u otras similares, las cuales son fundamentales para comprender los procesos específicos de sus temáticas.

Adicionalmente, una contribución del grupo es la propuesta de que la *Encuesta Social General* tenga un enfoque longitudinal con un seguimiento a hogares o domicilios y una duración mínima de diez años. La necesidad de una encuesta longitudinal parte del imperativo de proporcionar una mirada que permita entender los procesos detrás de los cambios (o la ausencia de los mismos) en el bienestar, que los levantamientos actuales basados en cortes transversales o paneles de muy corta duración, difícilmente pueden permitir.

La propuesta del grupo es utilizar un patrón de levantamiento donde se visite cada submuestra por 4 meses consecutivos, se tenga un descanso de 8 meses y haya un último levantamiento durante otros 4 meses, antes de salir del estudio. De esta manera es factible distribuir la captación de las variables básicas y ampliadas en el tiempo, a fin de aligerar la carga de respuesta de los entrevistados.

Todas estas innovaciones de diseño son fundamentales para la estructura y organización de la encuesta, ya que su reto principal es reunir en el mismo instrumento las baterías necesarias para medir tanto el bienestar económico como el no económico, mediante las variables pertinentes.

En cuanto al marco muestral se sugiere un enriquecimiento y complementación del Marco Nacional de Viviendas, con el fin de generar microestratos más informativos que permitan una constante actualización, imputación y sustitución de unidades. Mantener la actualización de la estratificación será una importante ventaja debido a los grandes cambios poblacionales, además de que facilitará tener acceso a todos los niveles de ingreso en el levantamiento.

En cuanto a la inclusión de indicadores de bienestar no económico, se propone la utilización de indicadores tanto objetivos como subjetivos para apreciar la situación de bienestar en los dominios considerados, a fin de reconocer que una adecuada medición del bienestar requiere de indicadores de hechos, de constructos, así como sobre la forma en que las personas los perciben y cómo ellas evalúan su vida. Es también importante resaltar que más que recomendar la elaboración de un índice compuesto de bienestar, este sistema de indicadores y estadísticas busca proporcionar los insumos básicos para que investigadores de múltiples disciplinas y orientaciones ideológicas tengan acceso a información relevante para construir medidas de bienestar apropiadas para distintas necesidades y enfoques, tanto aquellas que ya han sido identificadas, como otras que aún están por descubrirse.

Una vez publicada la información, será posible no solo elaborar índices, sino cruces varios entre distintas dimensiones del bienestar económico y no económico, las cuales son cruciales para entender la complejidad del bienestar en una sociedad multicultural como la mexicana. Para ello, se recomienda trabajar con un conjunto de indicadores para los distintos dominios bajo consideración. Asimismo, una ventaja de contar con un sistema de indicadores y estadísticas, es que siempre será posible la incorporación de nuevos indicadores. De esta forma, el sistema debe ser suficientemente flexible como para permitir que, en cuanto surjan nuevas dimensiones importantes a considerar, siempre puedan ser incorporadas, por lo que el sistema propuesto debe ser dinámico, vigente y permanentemente actual.

Uno de los principales retos en la medición del bienestar no económico es la definición del número de dominios que deben incluirse, así como la profundidad con la que se medirán. La mayoría de los dominios considerados en los trabajos del GTMIB corresponden a dimensiones para las cuales se dispone, incluso, de encuestas especializadas, como la ENSANUT, para la medición del estado de salud y nutrición, la ENVIPE, para la medición de la inseguridad personal, el Módulo de Hogares y Medio Ambiente, MOHOMA, para temas relacionados con el medio ambiente,

entre otras. Uno de los desafíos mayores del GTMIB fue sustraer de los instrumentos actuales los indicadores centrales, que resumieran bien el tema a tratar, al mismo tiempo que permitieran una medición suficiente del dominio y su cruce con otras dimensiones.

De la misma forma, en el eje analítico del bienestar no económico se deben captar las experiencias de vida, mismas que se pueden obtener a través de mediciones del bienestar subjetivo, considerando subdominios como el ocio, la salud, la situación económica y laboral, las relaciones con otras personas, el medio ambiente, la seguridad personal, entre otros. Sin embargo, la inclusión de indicadores de bienestar subjetivo permitirá considerar elementos críticos para el bienestar que suelen ser omitidos en las encuestas actualmente disponibles, tales como los afectos y el estado sensorial (emociones y estados de ánimo), las valoraciones y propósitos de vida, u otros identificados en el capítulo correspondiente, con ayuda de baterías estandarizadas.

Una de las propuestas que emanó del GTMIB en este sentido se relaciona con la obtención directa de información de los individuos. Se propone entrevistar directamente a cada integrante del hogar para obtener información acerca de sus percepciones en distintas áreas, la cual es imposible captar a través de un informante clave. La propuesta incluye entrevistar no solo adultos, sino también niños y adolescentes. Esta recomendación fue hecha por varios de los autores incluyendo preguntas directas sobre educación, salud, participación ciudadana, trabajo, seguridad social y uso de tiempo, entre otras. Esta propuesta conlleva definir una serie de criterios y protocolos para poder realizar entrevistas a cada tipo de persona, considerando sus especificidades y necesidades.

Dado que la salud es una condición fundamental del bienestar, se incluye un módulo o propuesta considerablemente amplio. Se sugiere contar con una medición de acceso efectivo, tal y como también lo ha propuesto el CONEVAL y múltiples otros organismos interesados en tener una visión sobre el acceso a la salud que trascienda el actual paradigma enfocado en la afiliación. Se plantea contar con una medición integral de la salud que considere indicadores positivos que garanticen el bienestar de la población

y cuantifiquen a la población sana a través de indicadores de estilos de vida saludable. Asimismo, se recomienda contar con indicadores que contemplen de manera integral la utilización de los servicios de salud en México, como la oferta de los servicios en la localidad y vecindario, el gasto de bolsillo, la calidad de la atención, entre otros. Una de las innovaciones de este capítulo incluye la incorporación de una medición de inseguridad del agua en los hogares, la cual complementará la medición del acceso al agua y se cruza con necesidades detectadas en otras dimensiones del bienestar.

Dentro de las discusiones vertidas en el grupo, se encuentran temas innovadores relacionados con educación, el trabajo y la vida en balance, participación y gobernanza, seguridad personal y cohesión social. Algunas de las propuestas se relacionan con la recolección de información objetiva sobre estos temas, además de información sobre la percepción acerca de la satisfacción de los individuos en relación con el ejercicio o no del derecho, así como las expectativas alrededor del tema. Un gran número de propuestas incluyen no sólo la realización de preguntas directas a individuos y hogares, sino también complementar la información con preguntas o reactivos incluidos en cuestionarios a nivel de localidad, de tal forma que ésta pueda ser vinculada con la información recabada a nivel individual y de hogar. Se pretende que esta información pueda recabarse a través de observación directa o a través de informantes clave, como líderes comunitarios, presidentes municipales, directores de clínicas o escuelas, entre otros. Por ejemplo, en el caso de seguridad personal, se propone reunir información sobre el desorden social proveniente del entorno y contexto, el cual sería captado a partir de la observación directa por parte de los encuestadores. En el caso de la dimensión de medio ambiente, se incluyen temas relacionados con los efectos y costos de fenómenos meteorológicos derivados del cambio climático a nivel de localidad, siendo este uno de los temas más relevantes en la actualidad.

Uno de los puntos más mencionados en las propuestas del GTMIB, y que sería muy importante retomar durante el proceso de planeación de la encuesta de bienestar, es la necesidad de que cada una de las modificaciones e inclusiones de aspectos novedosos esté acompañada de

una agenda de investigación amplia que incluya estudios, la realización de experimentos, de pruebas piloto en campo, así como de una estrategia de comunicación y transparencia que permita explicar al público especializado y en general cómo los cambios e innovaciones adoptadas permitirán profundizar y mejorar la medición de indicadores, la captación de información, la disminución de sesgos y errores de medición, las decisiones sobre las escalas a utilizar, entre otras. Al promover activamente la transparencia del proceso de diseño de esta encuesta, se brindará certeza y claridad sobre las decisiones adoptadas. Además, en caso de que esta encuesta busque eventualmente reemplazar alguno de los operativos que realiza actualmente el INEGI, tales como la ENIGH, se deberá procurar realizar distintas pruebas para permitir conocer cómo los cambios en la fuente de información afectan el cálculo de indicadores relevantes y así hacer más robusta la transición entre instrumentos.

Al tratarse de una encuesta de bienestar, se discutió en el seno del grupo la viabilidad de incluir información especial sobre grupos vulnerables y minoritarios que suelen enfrentar una multiplicidad de desventajas que difícilmente pueden ser corregidas sin una intervención oportuna de política pública, por lo que procurar su identificación e inclusión dentro de la encuesta es fundamental. Sin embargo, se reconoce que muchos de estos grupos son difíciles de alcanzar y su inclusión puede representar un esfuerzo considerable debido a la falta de marcos de muestreo apropiados o los estigmas sociales asociados a su condición. De esta forma se recomienda incluir población indígena y afrodescendiente; información sobre población con alguna discapacidad y personas que les proveen cuidados; adultos mayores; niñas y adolescentes embarazadas o mujeres que fueron madres siendo niñas o adolescentes; población infantil que trabaja; infancia temprana; niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia familiar; población de los grupos LGBTTTI; trabajadoras del hogar remuneradas. Algunos grupos especialmente vulnerables, tales como la población jornalera agrícola o la población en situación de calle, también deberían ser consideradas, pero existen retos aún mayores para su inclusión. Dadas estas consideraciones, es importante resaltar que la información sobre estas

poblaciones se podrá ir rotando en los módulos de la encuesta, y no se pretende que la encuesta sea representativa en estos dominios.

De manera complementaria, se incluyeron algunas recomendaciones que mejoran la manera de captar las características socioeconómicas de los individuos, tales como cambios importantes en el módulo demográfico, la vivienda y las características de la localidad, entorno y ruralidad. Algunas de las innovaciones del módulo demográfico son el cambio de jefe/a del hogar a persona de referencia, una matriz de parentescos, identificadores de cuidadores para menores, discapacitados, adultos mayores y enfermos. Esto podrá ayudar a observar la dinámica de las relaciones dentro del hogar, fuera del esquema tradicional de jefatura que es cada vez menos vigente. Cabe resaltar, además, que algunos de los temas propuestos por el GTMIB son realmente innovadores y hoy por hoy no se encuentran reunidos en un solo instrumento para el estudio de bienestar en su conjunto. Por ejemplo, en el caso de la dimensión de seguridad personal rara vez el tema se encuentra plasmado en un instrumento multidimensional. A pesar de ser una recomendación de la OCDE, son pocas las encuestas de bienestar en el mundo que incluyen módulos de este tema, por lo que su inclusión podría representar una oportunidad de profundizar en cómo un tema tan sensible e importante para la sociedad mexicana como lo es la violencia permea en diferentes dimensiones del bienestar.

Los trabajos del GTMIB trataron de ser tan comprensivos como fuera posible en los tiempos disponibles, considerando los últimos desarrollos en las distintas áreas que se estudiaron. Sin embargo, como se mencionó en la introducción, es inevitable que algunos temas tuvieran que ser omitidos o estudiados con el detalle requerido debido a su complejidad conceptual o a que su análisis escapaba a los objetivos iniciales de los trabajos del grupo. Sin embargo, esperamos que con este volumen se contribuya a avanzar la agenda de investigación en medición del bienestar, y se de pie a desarrollar una agenda de investigación que complementa a esta obra, en temas tan fundamentales como una mejor la medición del ingreso y el gasto, la reducción de los errores de medición, el tratamiento de la no respuesta y la

utilización de técnicas de imputación para corregir posibles sesgos derivados de los múltiples posibles errores de estimación.

Finalmente, es pertinente mencionar que las discusiones del GTMIB incluyeron aspectos y recomendaciones específicas para mejorar la captación del ingreso, el gasto y muchos otros indicadores que pueden formar parte del nuevo sistema de indicadores del bienestar. Las recomendaciones principales pueden consultarse en el capítulo correspondiente de esta obra, pero el público interesado puede referirse a las versiones extendidas de los trabajos que las respaldan, las cuales están contenidas en los distintos capítulos de este volumen. Esperamos que estos estudios sean de interés para quienes tienen la responsabilidad de decidir sobre la asignación de recursos para la generación de estadísticas sociodemográficas, para quienes se encargan de implementarlas, así como para quienes las utilizan y las analizan. Si bien estas recomendaciones están diseñadas específicamente para el caso mexicano, pensamos que lectores de otros países también pueden verse beneficiados por las reflexiones que aquí se presentan.

Quienes integramos el GTMIB deseamos que este trabajo resulte de utilidad práctica y que pronto pueda verse reflejado en mejores estadísticas sobre el bienestar de los mexicanos, que permitan no solamente tener un conocimiento más certero y detallado de las distintas aristas de la calidad de vida en México, sino que también haga posible el diseño de políticas sociales más atinadas, pertinentes, eficaces y eficientes para contribuir al desarrollo pleno de toda la población.

Índice de figuras

Figura 3.1 Cuadro resumen elaborado por Statistics Canada sobre las transferencias enviadas o recibidas por los hogares según tres encuestas diferentes.	202
Figura 3.2 Statistics Canada recomienda el uso de la siguiente pregunta en cuestionarios para transferencias entre hogares.	203
Figura 3.3 Sección del cuestionario de la encuesta HILDA, realizada por la Oficina de Estadística de Australia para el año 2020.	210
Figura 3.4 Sección del cuestionario de la encuesta Canadian Income Survey realizada por Statistics Canada para el año 2018.	211
Figura 3.5 Sección del cuestionario de la encuesta Survey of Household Spending (SHS): Inter-household transfers realizado por Statistics Canada para el año 2008.	212
Figura 3.6 Sección del cuestionario de la encuesta Survey of Financial Security (SFS): Inter-household transfers realizado por Statistics Canada para el año 2005.	213
Figura 3.7 Sección del cuestionario de la encuesta Survey of Financial Security (SFS): Inter-household transfers realizado por Statistics Canada para el año 1999.	214
Figura 3.8 Secciones del cuestionario de la encuesta Survey of Labour and Income Dynamics (SLID): Inter-household transfers realizado por Statistics Canada para el año 2008.	215
Figura 4.1. Conceptos de ingreso postfiscal disponible, consumible y final	232
Figura 4.2 Partes del cuestionario de la Encuesta de Presupuesto Familiar (POF) de Brasil, en donde se solicita específicamente información sobre impuestos. ...	245
Figura 4.3. Cuenta Pública de la Ciudad de México para el año 2018.	247
Figura 4.4. Ejemplos de algunas preguntas acerca de impuestos de la Encuesta de Condiciones de Vida (España).	248
Figura 4.5 Cuestionario de la Canadian Income Survey(CIS).	253

Figura 4.6. Tax Revenues Survey (ERF), Francia.	254
Figura 4.7. Encuesta de Condiciones de Vida. España, Instituto Nacional de Estadística.	255
Figura 5.1 Conceptos que componen el registro del ingreso de los hogares en la ENIGH.	259
Figura 5.2. Batería de preguntas para captar transferencias de programas sociales en la ENIGH.	278
Figura 5.3 Método mixto - Canadian Income Survey, uso de registros administrativos.	290
Figura 7.1. Composición del ingreso.	349
Figura 7.2. Tabla Ingreso.	350
Figura 7.3. Tabla de Concentrado Hogar.	351
Figura 9.1. Tenencia de la vivienda.	398
Figura 10.1. Base de cálculo del valor del trabajo no remunerado.	444
Figura 10.2. Formas de trabajo según la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.	453
Figura 10.3. Marco conceptual y grandes divisiones (un dígito) de la CAUTAL.	455
Figura 10.4. Formatos de captura de información sobre trabajo no remunerado. ENIGH.	468
Figura 10.5. Formatos de captura de información sobre trabajo no remunerado. ENOE.	469
Figura 10.6. Formatos de captura de información sobre trabajo no remunerado. Encuesta Intercensal.	470
Figura 10.7. Formatos de captura de información sobre trabajo no remunerado ENUT.	471
Figura 10.8. Preguntas propuestas.	474
Figura 13.1. Marco conceptual salud plena y bienestar durante el ciclo de vida desde el embarazo hasta la edad adulta.	499
Figura 14.1. Relación entre bienestar económico, pobreza, trabajo e ingresos.	588
Figura 14.2. Trabajo, vida en balance y seguridad social.	593

Figura 14.3. Preguntas de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo.	637
Figura 14.4. Preguntas de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares sobre seguridad social y guarderías.	638
Figura 14.5. Preguntas de la ENIGH sobre uso de guarderías.	640
Figura 14.6. Preguntas de la ENIGH sobre uso de crédito de vivienda.....	641
Figura 14.7. Preguntas de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo sobre seguridad social, cuestionario básico.	642
Figura 14.8. Preguntas de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo sobre seguridad social, cuestionario ampliado.....	643
Figura 14.9. Preguntas de la Encuesta Intercensal sobre seguridad social.	646
Figura 14.10. Preguntas de la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social 2017.....	647
Figura 14.11. Preguntas propuestas por la Organización Internacional del Trabajo.	649
Figura 14.12. Preguntas cuestionario piloto BIARE (2012).....	654
Figura 14.13 Preguntas del cuestionario BIARE de la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor, 2013.	655
Figura 14.14 Preguntas de la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo 2014 acerca del bienestar subjetivo.	656
Figura 14.15. Preguntas del European Union Statistics on Income and Living Conditions (EU-SILC) sobre satisfacción con el tiempo necesario para ir al trabajo. España, 2013.	657
Figura 14.16. Cuestionario de bienestar que responden los estudiantes de secundaria como parte de la prueba PISA (Program for International Student Assessment). México, 2018.	660
Figura 14.17. Módulo de Trabajo Infantil de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2018).....	661
Figura 14.18. Encuesta Nacional de Niveles de Vida de los Hogares (México, 2009).	662
Figura 14.19. Encuesta Nacional de Salud de los Niños (2020), Estados Unidos.....	663
Figura 16.1. Dimensiones de la cohesión social.	753

Figura 17.1. Naturaleza y valor instrumental de la participación ciudadana y la gobernanza.....	783
Figura 18.1. Dimensiones y subdimensiones del medio ambiente en relación con el bienestar de las personas.	820
Figura 19.1. Interrelación entre las 4 grandes esferas de la seguridad personal.	864
Figura 20.1. Bienestar subjetivo. La vivencia de bienestar.....	943
Figura 21.1. Encuesta intercensal 2015. Identificación de población indígena y afrodescendiente.	1010
Figura 21.2. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, cuestionario de hogares y vivienda.	1011
Figura 21.3. Encuesta PRODER.	1012
Figura 21.4. Australia. The 2016 Census of Population and Housing, Household.....	1013
Figura 21.5. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, cuestionario de hogares y vivienda.	1014
Figura 21.6. Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017.	1015
Figura 21.7. Encuesta sobre la percepción de la discapacidad en México.	1016
Figura 21.8. ENIGH, cuestionario del hogar, identificación de adultos mayores.	1017
Figura 21.9. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, cuestionario de hogares y vivienda.	1018
Figura 21.10. Encuesta ESRU de Movilidad Social en México.....	1019
Figura 21.11. Módulo de Trabajo infantil de la ENOE, cuestionario para personas entre 5 y 11 años de edad.....	1020
Figura 21.12. ENIGH, véase sección de identificación de adultos mayores, se toma la pregunta sobre edad.	1021
Figura 21.13. Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres.	1022
Figura 21.14. Módulo de Bienestar Autorreportado 2012.	1023
Figura 21.15. ENADIS 2017, cuestionario opinión para personas mayores de 18 años de edad, identificación sexual.....	1024

Figura 21.16. Trans PULSE Canada Survey 2019.....	1025
Figura 21.17. Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017.....	1026
Figura 21.18. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016.....	1027
Figura 21.19. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2019, cuestionario adultos de 20 años o más.....	1028
Figura 22.1. Niveles de unidades estadísticas en encuestas de hogares..	1037
Figura 22.2. Variables del marco conceptual en sus diferentes niveles. ...	1041
Figura 22.3. Marco conceptual para la demografía del hogar.	1044
Figura 22.4. Batería para el tono de piel con la escala PERLA.	1084
Figura 23.1. Secciones de la ENIGH sobre características de la vivienda.	1124
Figura 23.2. Secciones de la ENIGH sobre equipamiento del hogar.	1126
Figura 24.1. Construcción de la localidad, entorno y ruralidad.	1145
Figura 25.1. Clasificación de los métodos para estimar escalas de equivalencia.	1175
Figura 25.2. Estimaciones objetivas de escalas.....	1182
Figura 25.3. Estimaciones subjetivas de escalas.	1185
Figura 25.4. Elementos para incluir en el módulo básico. Objetivas no paramétricas.	1197
Figura 25.5. Elementos para incluir en el módulo básico. Subjetivas.	1199
Figura 25.6. Elementos para incluir en el módulo ampliado. Objetivas no paramétricas.....	1201
Figura 26.1. Porcentaje de 'ceros' reportados en los componentes del ingreso corriente con periodicidad semestral en la ENIGH 2018.....	1135
Figura 28.1. Correspondencia entre tipos de poblaciones y errores.....	1196
Figura 29.1. Representación esquemática del método MI.	1273
Figura 31.1. Pérdida de calidad de la muestra con la creación de nuevas unidades administrativas o áreas geoestadísticas.....	1355
Figura 31.2. Soluciones posibles para la actualización de la muestra maestra del MNV.	1368
Figura 32.1. Definición gráfica de un panel fijo.....	1393
Figura 32.2. Descripción gráfica de un panel fijo con nacimientos.	1396

Figura 32.3. Representación gráfica de paneles con repeticiones, sin y con traslape.	1399
Figura 32.4. Paneles repetidos con traslape y complemento transversal (T).	1401
Figura 32.5. Representación de la evolución de un panel (A) con cuatro grupos de rotación (S).	1403
Figura 32.6. Representación de un panel rotante con discontinuidades (1-3-1 trimestres).....	1406
Figura 32.7. Representación de un panel rotante con discontinuidades (1-11-1(2)).	1416
Figura 32.8 Representación de un panel rotante con discontinuidades (1-11-1(2)), independiente de la ENOE.....	1417
Figura 33.1. Esquema de panel rotante con discontinuidad 4-8-4.....	1438

Índice de gráficas

Gráfica 3.1 Ingresos anuales por remesas registrados por la ENIGH en la clave P041 y por BANXICO como “remesas familiares” en 2018, en millones de dólares.	186
Gráfica 3.2 Promedio de ingresos trimestrales por entidad federativa del rubro “remesa familiar” registrados por el BANXICO en 2018, en millones de dólares.	188
Gráfica 3.3 Ingresos trimestrales promedio por entidad federativa del rubro “ingresos provenientes de otros países” (clave P041), registrados por la ENIGH en 2018, en millones de dólares.....	190
Gráfica 3.4 Comparación porcentual entre los ingresos trimestrales por entidad federativa registrados por la ENIGH en la clave P041 y por BANXICO como “remesas familiares” en 2018 y porcentaje de población migrante por entidad.	192
Gráfica 3.5 Ingreso trimestral por remesas de los hogares receptores de México por decil, (hogares receptores de remesas ordenados por monto de remesas), datos de la ENIGH 2018, en pesos.	194
Gráfica 3.6 Distribución porcentual del monto anual de las remesas de los hogares receptores de México por decil, (hogares receptores de remesas ordenados por ingreso corriente total), datos de la ENIGH 2018.	195
Gráfica 3.7 Incidencia porcentual del monto anual de las remesas en todos los hogares de México por decil, datos de la ENIGH 2018.	196
Gráfica 3.8 Participación porcentual del monto anual de las remesas en relación con otras transferencias en los hogares receptores, por decil, datos de ENIGH 2018.	197
Gráfica 3.9 Incidencia porcentual del monto anual de las remesas en los hogares receptores de México con relación a la totalidad del ingreso, por decil, datos de ENIGH 2018.....	199
Gráfica 4.1. Evolución de los impuestos y otras transferencias públicas en los últimos 30 años, como porcentaje del PIB.....	219

Gráfica 4.2. Evolución de los beneficios recibidos por los hogares en el quintil más pobre por transferencias públicas en efectivo netas de la carga de impuestos indirectos.	222
Gráfica 4.3. Cambio en la tasa de pobreza extrema por ingresos asociados al sistema fiscal (LBM, puntos porcentuales), México.....	228
Gráfica 4.4. Evolución de recaudación por IEPS de gasolina, 2006-2020 (miles de millones de pesos, datos de SHCP).....	229
Gráfica 6.1 Número de entrevistados que declararon ingresos por renta de la propiedad, ENIGH 2018 (N=182,434 personas que declararon algún tipo de ingreso).....	306
Gráfica 6.2. Número de entrevistados que declararon ingresos por venta de activos, ENIGH 2018 (N= 182,434 personas que declararon algún tipo de ingreso).	308
Gráfica 6.3. Encuesta Financiera y de Consumo de los Hogares en Europa: Tasa de cooperación (entrevistas exitosas como porcentaje de hogares contactados), 2017.	315
Gráfica 8.1. Principales transferencias sociales en especie en México, porcentaje del PIB.	357
Gráfica 8.2. Efecto marginal estimado de las transferencias sociales en especie sobre la desigualdad y la pobreza extrema.	359
Gráfica 8.3. Incidencia porcentual de las transferencias sociales en especie en el ingreso de mercado, por deciles de ingreso.	361
Gráfica 8.4. Transferencias en especie reportadas en la ENIGH, en miles de millones de pesos y como porcentaje del total de las TSE.	365
Gráfica 8.5. Aportación por quintil de las TSE al ingreso final de los hogares australianos.....	369
Gráfica 9.1. Participación del alquiler imputado de la vivienda en el ingreso corriente (porcentaje).....	385
Gráfica 9.2. Participación del alquiler imputado de la vivienda en el PIB y los servicios inmobiliarios (porcentaje).....	388
Gráfica 9.3. Tenencia de la vivienda (porcentaje).	395

Gráfica 9.4. Densidades del monto de lo pagado por las viviendas rentadas y de la estimación del alquiler reportado por el informante (autovaloración subjetiva) de las viviendas no rentadas.....	400
Gráfica 9.5. Dispersión de la renta pagada y alquiler imputado de la ENIGH 2018 (sin valores atípicos).	409
Gráfica 9.6. Media de la renta pagada y del alquiler imputado con sus intervalos de confianza (pesos de 2018).	411
Gráfica 9.7. Dispersión de las estimaciones de la autovaloración subjetiva, de la renta pagada y de la estimación del alquiler de viviendas rentadas y no rentadas.	420
Gráfica 9.8. Densidades de la autoevaluación subjetiva, de la renta pagada y de las estimaciones del alquiler de viviendas rentadas y no rentadas.	421
Gráfica 13.1. Gasto público en salud como porcentaje del PIB (México y OCDE).	505
Gráfica 13.2. Gastos público, privado y total en salud (México, en millones de pesos).	506
Gráfica 19.1. Homicidios intencionales. Tasa por 100,000 habitantes (países de la OCDE, datos de 2003-2008).....	882
Gráfica 19.2. Victimización autorreportada (% de personas que reportan haber sido víctimas en los últimos 12 meses; países de la OCDE, datos de 2008-2010).882	
Gráfica 19.3. Lo que miden las encuestas (países de América Latina y el Caribe).	884
Gráfica 19.4. Frecuencias de victimización. Datos de ENVIPE 2019 (%).	889
Gráfica 19.5. Percepción de seguridad en diferentes lugares. Datos de ENVIPE 2018 (%).	892
Gráfica 19.6. Cambios de comportamiento. Datos de ENVIPE 2019 (%).	894
Gráfica 19.7. Medidas de protección. Datos de ENVIPE 2019 (%).	896
Gráfica 19.8. Desorden social. Datos de ENVIPE 2019 (%).	900
Gráfica 19.9. Percepción de confianza en instituciones. Datos de ENVIPE 2019 (%).	905
Gráfica 19.10. Percepción de efectividad institucional con datos de la ENVIPE 2019 (%).	907

Gráfica 21.1. Total de población (millones de personas).	1001
Gráfica 21.2. Porcentaje de población que pertenece a alguno de los grupos minoritarios o vulnerados.	1002
Gráfica 27.1. Proporción acumulada de respuesta en los componentes que conforman el ingreso corriente en la ENIGH.	1175
Gráfica 27.2. Proporción acumulada del volumen del ingreso corriente en la ENIGH por componente.	1176
Gráfica 27.3. Tipo de respuestas en cada uno de los cinco grandes rubros del ingreso corriente total.	1186
Gráfica 27.4. Tipo de respuestas en las subcategorías del rubro de ingresos por trabajo (ingtrab).	1187
Gráfica 27.5. Tipo de respuestas en las subcategorías del rubro de ingresos por trabajo subordinado (trabajo).	1188
Gráfica 27.6. Tipo de respuestas en las subcategorías del rubro de ingresos por trabajo independiente (negocio).	1189
Gráfica 27.7. Tipo de respuestas en las subcategorías del rubro de ingresos por renta de la propiedad (rentas).	1190
Gráfica 27.8. Tipo de respuestas en las subcategorías del rubro de ingresos por transferencias (transfer).	1191
Gráfica 28.1. Ingreso individual anual promedio.	1201
Gráfica 28.2. Brecha entre reportes de ingreso ajustados y resultados de encuestas.	1202
Gráfica 28.3. Porcentaje de trabajadores que no declaran ingresos.	1205
Gráfica 28.4. Porcentaje de trabajadores que no declaran ingresos, por sexo.	1206
Gráfica 28.5. Porcentaje de trabajadores que no declaran ingresos, por grupos socioeconómicos.	1209
Gráfica 28.6. Coeficiente de Gini para México, según diferentes fuentes.	1210
Gráfica 28.7. Distribución del ingreso por deciles.	1212
Gráfica 28.8. Porcentaje de hogares con ingresos por debajo de la línea de bienestar.	1214
Gráfica 28.9. Razón de remesas reportadas por Banxico y ENIGH.	1215

Gráfica 28.10. Relación entre hogares receptores de remesas en Conteo 2015 y monto reportado por Banco de México a nivel municipal.....	1217
Gráfica 29.1. Imputaciones vía regresión, bajo el supuesto MAR.....	1268
Gráfica 30.1. Producto interno bruto per cápita en países seleccionados, 2018 (dólares de poder de paridad adquisitiva, PPA).	1309
Gráfica 30.2. Ingreso disponible ajustado del Sistema de Cuentas Nacionales e Ingreso corriente total de la ENIGH (pesos de 2013 per cápita).....	1310
Gráfica 30.3. Curvas de incidencia del ingreso corriente total ajustado por Alfredo Bustos (2012, porcentaje respecto a la cifra original de la ENIGH).	1321
Gráfica 30.4. Factores de ajuste (diferencia entre el valor de cuentas nacionales y la encuesta de hogares) estimados por diversas investigaciones, 1950-2016.	1328
Gráfica 30.5. Coeficiente de Gini estimado por diversas investigaciones, 1950-2016.	1329

Índice de tablas

Tabla 2.1 Países con información sobre activos físicos y financieros de los hogares (incluye a instituciones que sirven a los hogares) en la base de datos de la OCDE. Millones de dólares PPA (consumo privado), 2017.	124
Tabla 2.2. Países que han llevado a cabo encuestas de hogares en donde se recaba información sobre el valor de los activos.	126
Tabla 2.3 Tamaño de la muestra de la EFH.	129
Tabla 2.4 Sobremuestreo por estratos EFH 2007 y 2017.	132
Tabla 2.5 Número de valores imputados en las variables de activos físicos y financieros, EFH 2007.	134
Tabla 2.6 Diferencia en el valor de los datos imputados, EFH 2007.	136
Tabla 2.7 Número de valores imputados en las variables de activos físicos y financieros, EFH 2017.	138
Tabla 2.8 Diferencia en el valor de los datos imputados, 2017.	139
Tabla 2.9 Comparación entre el SCN de Chile y la EFH 2007.	141
Tabla 2.10 Comparación entre el SCN de Chile y la EFH 2017.	142
Tabla 2.11 EFHU-2. Número de encuestas y tasa de respuesta por quintil.	144
Tabla 2.12 EFHU-2. Diferencia en el valor de los datos imputados de los activos físicos (UDELAR, 2014).	147
Tabla 2.13 RFHU-2. Diferencia en el valor de los datos imputados en activos financieros.	148
Tabla 2.14 EFHU-2. Diferencia en el valor de los datos imputados en pasivos financieros.	149
Tabla 2.15 Países con impuesto a la riqueza, 2014.	152
Tabla 2.16 ENNVIH. Número de familias entrevistadas por levantamiento.	158
Tabla 2.17 ENNVIH. Comparación entre la ENNVIH y el sector hogares (2.14), del SCN.	160
Tabla 2.18 ENIF 2018. Informantes elegidos de acuerdo con la posesión de instrumentos financieros.	163
Tabla 2.19 Variables de activos físicos y financieros de la EFH 2007 y 2017.	170

Tabla 2.20. Variables de deuda de la EFH 2007 y 2017.	172
Tabla 2.21. EFHU-2. Preguntas completas e incompletas.	174
Tabla 2.22 EFHU-2. Preguntas sobre activos físicos y financieros y pasivos financieros.....	176
Tabla 3.1 Ingresos mensuales del rubro “remesas familiares” registrados por el BANXICO en 2018.	184
Tabla 5.1. Total y porcentaje de población potencial receptora de programas sociales, 2018.....	288
Tabla 5.2 Porcentaje de población que declaró haber recibido algún programa social, 2018.	289
Tabla 6.1 Países con encuestas familiares en donde se pregunta por ingresos provenientes de la renta de la propiedad.....	295
Tabla 6.2. Pregunta sobre renta de la propiedad en encuesta de países de América Latina.....	325
Tabla 6.3. Comparativo de preguntas sobre renta de la propiedad de los cuestionarios de la ENIGH.....	335
Tabla 9.1. Máximos y mínimos de renta pagada y alquiler imputado (pesos corrientes).....	414
Tabla 9.2. Promedios de renta pagada y alquiler imputado (pesos de 2018)....	417
Tabla 9.3. Reclasificación de variables.	430
Tabla 9.4. Porcentaje de participación de las categorías en cada covariable para viviendas rentadas y no rentadas (ENIGH, 2018).	432
Tabla 9.5. Promedios de las covariables para viviendas rentadas y no rentadas (ENIGH 2018).....	436
Tabla 10.1. Promedio de horas a la semana que los integrantes del hogar de 12 y más años dedican a diferentes tipos de actividades, ENUT 2014.	475
Tabla 10.2. Promedio de horas a la semana que los integrantes del hogar de 12 y más años dedican a diferentes tipos de actividades, MCS 2014.....	476
Tabla 10.3. Pruebas estadísticas de diferencia de medias.....	477
Tabla 12.1. Definición de dominios de bienestar.	462
Tabla 13.1. Agrupación de los alimentos de acuerdo con su contenido nutrimental.....	510

Tabla 13.2. Indicadores de salud y nutrición para la medición del bienestar.....	520
Tabla 13.3. Indicadores de salud y nutrición para la medición del bienestar.....	522
Tabla 13.4 Preguntas ENNVIH	539
Tabla 13.5. Disponibilidad de agua y áreas deportivas.	540
Tabla 13.6. Disponibilidad de agua y áreas deportivas.	550
Tabla 14.1 Indicadores de OCDE y su comparabilidad con indicadores medidos en encuestas mexicanas.	596
Tabla 14.2. Encuestas para medir el uso del tiempo y el bienestar en la población infantil.	610
Tabla 15.1. Dominios y aprendizajes de la Educación para la Ciudadanía Global (UNESCO).	692
Tabla 15.2. Dominios de contenido y dominios cognitivos en la ICCS 2016.....	694
Tabla 15.3. Dimensiones educativas cubiertas en los cuestionarios de las encuestas revisadas.	696
Tabla 15.4. Temas adicionales de aprendizajes, habilidades y educación no formal.	712
Tabla 15.5. Temas adicionales de accesibilidad, infraestructura y características de las escuelas.	714
Tabla 15.6. Temas adicionales de bienestar subjetivo y percepciones educativas.	716
Tabla 16.1. Variables seleccionadas por CONEVAL (2015). Dimensión: vínculos sociales.....	735
Tabla 16.2. Variables seleccionadas por CONEVAL (2015). Dimensión: confianza.	737
Tabla 16.3. Variables seleccionadas por CONEVAL (2015). Dimensión: sentido de pertenencia.....	739
Tabla 16.4. Variables seleccionadas por CONEVAL (2015). Dimensión: valores compartidos.....	741
Tabla 16.5. Indicadores de cohesión social (OCDE, 2011).	743
Tabla 16.6. Encuestas nacionales relacionadas con dimensiones de cohesión social según CONEVAL.	746
Tabla 16.7. Propuesta de preguntas para la subdimensión "lazos sociales"	756

Tabla 16.8. Propuesta de preguntas para la subdimensión “confianza”.	758
Tabla 16.9. Propuesta de preguntas para la subdimensión “sentido de pertenencia”	760
Tabla 16.10. Propuesta de pregunta para la subdimensión “solidaridad”	762
Tabla 16.11. Propuesta de escala para medir “cooperación y altruismo”, adaptada de Rushton, et al., 1981	764
Tabla 16.12. Propuesta de preguntas para la subdimensión “tolerancia”	766
Tabla 17.1. Áreas seleccionadas por la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi	789
Tabla 17.2. Indicadores seleccionados por la OCDE.	791
Tabla 17.3. Propuesta de preguntas para el componente de participación político-electoral en la subdimensión participación política.	799
Tabla 17.4. Pregunta propuesta para el componente de participación en actividades políticas no electorales en la subdimensión de participación política.	801
Tabla 17.5. Propuesta para la subdimensión de participación social.....	803
Tabla 17.6. Propuesta de preguntas para la subdimensión de confianza.	805
Tabla 17.7. Pregunta propuesta para la subdimensión de eficiencia.	807
Tabla 17.8. Pregunta propuesta para la subdimensión de satisfacción.	809
Tabla 18.1. Variables e Indicadores del Censo de Población y Vivienda 2020 y la Encuesta Intercensal 2015 relacionados con medio ambiente.	824
Tabla 18.2. Cambios sugeridos en el apartado A. Características del abastecimiento y consumo de agua en la vivienda.....	838
Tabla 18.3. Cambios sugeridos en el apartado B. Características del consumo de energía.	840
Tabla 18.4. Cambios sugeridos en el apartado C. Manejo de basura o residuos.	842
Tabla 18.5. Cambios sugeridos en apartado E. Estilos de vida y pautas de consumo.	845
Tabla 18.6. Cambios sugeridos en el apartado adopción de medidas ambientales.....	848
Tabla 18.7. Cambios sugeridos en el apartado cambio climático.	850
Tabla 18.8. Cambios sugeridos para la ENIGH.	852

Tabla 19.1. Algunas características de la ENVIPE y la ENNVIH.	874
Tabla 19.2. Variedad temática de ENVIPE y ENNVIH.....	875
Tabla 19.3. Registros administrativos sobre temas de seguridad (México).....	877
Tabla 19.4. Información recogida para encuestas de seguridad en América (selección).	886
Tabla 19.5. Clasificación entre desorden social y violencia comunitaria.....	898
Tabla 19.6. Propuesta de reactivos para medir victimización, consecuencias y búsqueda de apoyo.	902
Tabla 19.7. Frecuencia de crímenes capturados en la ENVIPE.....	920
Tabla 19.8. Frecuencias de miedo al crimen de la ENVIPE (sin ponderar).	922
Tabla 19.9. Frecuencias de miedo al crimen de la ENVIPE (ponderadas).	923
Tabla 19.10. Frecuencias de cambio de comportamiento de la ENVIPE (sin ponderar).....	924
Tabla 19.11. Frecuencias de cambio de comportamiento de la ENVIPE (ponderadas).....	925
Tabla 19.12. Frecuencias de las medidas de protección de la ENVIPE (sin ponderar).....	926
Tabla 19.13. Frecuencias de las medidas de protección de la ENVIPE (ponderadas).	927
Tabla 19.14. Frecuencias de desorden social de la ENVIPE (sin ponderar).	928
Tabla 19.15. Frecuencias de desorden social de la ENVIPE (ponderadas).	929
Tabla 19.16. Frecuencias de conocimiento de la policía e instituciones de la ENVIPE (sin ponderar).	930
Tabla 19.17. Frecuencias de conocimiento de la policía e instituciones de la ENVIPE (ponderadas).	931
Tabla 19.18. Frecuencias de percepción de confianza en la policía e instituciones de la ENVIPE (sin ponderar).	932
Tabla 19.19. Frecuencias de percepción de confianza en la policía e instituciones de la ENVIPE (ponderadas).	933
Tabla 19.20. Frecuencias de percepción de efectividad en la policía e instituciones de la ENVIPE (sin ponderar).	934

Tabla 19.21. Frecuencias de percepción de efectividad en la policía e instituciones de la ENVIPE (ponderadas).	935
Tabla 20.1. BIARE 2012. Preguntas sobre bienestar subjetivo. México.	950
Tabla 20.2. Medición de variables de bienestar subjetivo por parte de Eurostat.	960
Tabla 20.3. Preguntas de bienestar subjetivo recomendadas para recopilar información sobre el bienestar de los mexicanos.	972
Tabla 21.1. Información recolectada sobre grupos minoritarios y vulnerados por diferentes encuestas.	987
Tabla 22.1. Categorización de las principales variables del módulo sociodemográfico a nivel hogar capturadas en las encuestas transversales y longitudinales.	1054
Tabla 22.2. Comparación de preguntas sociodemográficas en encuestas de México.	1056
Tabla 22.3. Comparación con la ENIGH con recomendaciones de organismos internacionales como CES, Grupo Canberra y OCDE.	1065
Tabla 22.4. Comparación de la ENIGH con otras encuestas: CPS y ESE.	1068
Tabla 22.5. Propuesta simplificada de la matriz de parentesco.	1075
Tabla 22.6. Propuesta de códigos para la matriz de parentescos.	1077
Tabla 22.7. Propuesta simplificada de los identificadores de cuidadores.	1079
Tabla 22.8. Propuesta de códigos de identificación de cuidadores.	1080
Tabla 22.9. Opciones y preguntas para registrar la identidad jurídica.	1082
Tabla 22.10. Opciones y preguntas para registrar descendencia directa.	1086
Tabla 22.11. Opciones y preguntas para registrar migración.	1088
Tabla 22.12. Pregunta y opciones para registrar mortalidad.	1090
Tabla 22.13. Módulo de mortalidad en el cuestionario ampliado.	1092
Tabla 22.14. Propuesta de códigos para el tipo de defunción.	1093
Tabla 22.15. Pregunta y opciones para registrar religión.	1095
Tabla 22.16. Opciones para registrar sexo e identidad de género.	1097
Tabla 23.1. Conjunto de indicadores de marginación de CONAPO.	1110
Tabla 23.2. Estándares mínimos para la vivienda en la República de Corea. ...	1117

Tabla 24.1. Indicadores de medición del territorio y la ruralidad en México en distintas encuestas.	1139
Tabla 24.2. Indicadores estructurales a incluir de acuerdo con las dimensiones de la localidad, el entorno y la ruralidad.	1147
Tabla 24.3. Indicadores de medición a incluir de acuerdo con las dimensiones de la localidad, el entorno y la ruralidad.	1151
Tabla 24.4. Preguntas para el entrevistador.	1160
Tabla 24.5. Propuesta de cuestionario a nivel localidad (se le realiza la pregunta a algún responsable político o administrativo de la comunidad).	1161
Tabla 24.6 Propuesta de cuestionario a nivel hogar (se le realiza la pregunta al o los miembros del hogar que se estime pertinente).	1167
Tabla 25.1. Escalas de equivalencia de la OCDE.	1191
Tabla 25.2. Requerimientos mínimos necesarios para las escalas de equivalencia.	1205
Tabla 25.3. Ventajas y desventajas por tipo de escala.	1206
Tabla 26.1. Periodos de referencia empleados en la captación de ingresos y gastos en los instrumentos del INEGI.	1120
Tabla 26.2. Periodos de referencia empleados para la captación de ingresos y gastos en diferentes encuestas de hogares.	1128
Tabla 26.3. Ejemplos de reactivos del gasto corriente en la ENIGH 2018	1141
Tabla 26.4. Claves de ingreso en la ENIGH.	1151
Tabla 27.1. Comparativo nacional de la captación de ingresos con instrumentos del INEGI.	1160
Tabla 27.2. Comparativo internacional de la captación de ingresos con encuestas de hogares.	1166
Tabla 28.1. Métodos de ajuste y supuestos.	1219
Tabla 28.2. Métodos de corrección por país.	1224
Tabla 29.1. Países y encuestas en las que se han utilizado métodos de imputación.	1257
Tabla 29.2. Tipos de no respuesta.	1260
Tabla 29.3. Mecanismos de valores faltantes: MCAR, MAR y MNAR.	1264
Tabla 29.4. Resultados del modelo logístico de imputación.	1276

Tabla 29.5. Estadísticas básicas y tamaño del sesgo según el método de imputación de encuestas de ingresos en México (INEGI-ENIGH 2018) y Argentina (INDEC-EPH 2004).	1280
Tabla 30.1. Ajuste del PIB con la información de ingreso corriente total de los hogares de la ENIGH, 2004-2018 (millones de pesos).	1307
Tabla 30.2. Remuneraciones por trabajo subordinado de la ENIGH (miles de pesos).	1313
Tabla 30.3. Ingreso por trabajo independiente de la ENIGH (miles de pesos).	1315
Tabla 30.4. Renta de la propiedad de la ENIGH (Miles de pesos).	1316
Tabla 30.5. Factores y coeficiente de desigualdad Gini de los diversos ajustes que se han llevado a cabo en México.	1325
Tabla 30.6. Simulación de distribución de ingresos corrientes totales de la ENIGH 2014 (porcentaje del ingreso total).	1333
Tabla 30.7. Personas entrevistadas en el Módulo Socioeconómico de la ENIGH de 2015 y en la Encuesta Intercensal 2015.	1335
Tabla 30.8. Principales ocupaciones de las personas la categoría de "funcionarios, directores y jefes", en la ENIGH 2018.	1337
Tabla 30.9. Número de personas ocupadas por tamaño de la localidad y estrato socioeconómico, ENIGH 2018.	1338
Tabla 31.1. Detalle de población objetivo y marco de muestreo de encuestas latinoamericanas.	1359
Tabla 31.2. Tipos de levantamiento en la EU-SILC.	1362
Tabla 32.1. Variables sociodemográficas incluidas en la estratificación por nivel socioeconómico de la ENIGH 2018.	1377
Tabla 32.2. Indicadores sociodemográficos incluidos en la estratificación por nivel socioeconómico de la ENOE (Cómo se hace la ENOE. Métodos y procedimientos. INEGI, 2007).	1381
Tabla 32.3. Indicadores de la ENOE usados para la estratificación de la ENCO.	1385
Tabla 33.1. Estructura de datos en encuestas internacionales.	1428

Acerca de los integrantes del GTMIB

Raymundo Miguel Campos Vázquez Doctor en Economía por la Universidad de California, Berkeley. En 2009 se incorporó como profesor-investigador al CEE del COLMEX. Sus áreas de especialización son economía laboral, economía del sector público y economía del desarrollo.

Miguel del Castillo Negrete Rovira. Doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM Mención Honorífica y la medalla Alfonso Caso. Maestro en Demografía por la London School of Economics and Political Science, University of London. Jefe de la Unidad de Desarrollo Social de la CEPAL, Sede Subregional en México.

Rodolfo de la Torre García. Estudió la carrera de Economía en el ITAM y la Maestría en Filosofía de la Economía en la Universidad de Oxford, especializándose en los temas de pobreza, desigualdad y desarrollo. Fue profesor de Economía en el ITAM, COLMEX, la UNAM, la Universidad Iberoamericana y el CIDE. En el FCE, fue director de la revista *El Trimestre Económico* y fundador de la revista *Well-being and Social Policy* de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social. Fue subdirector del Centro de Análisis e Investigación Económica del ITAM y director-fundador del EQUIDE de la Universidad Iberoamericana. Creó y encabezó el capítulo mexicano de la Red sobre Desigualdad y Pobreza de América Latina y el Caribe del Banco Mundial y el BID, y fue miembro fundador de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de las Capacidades Humanas. Fue parte del Comité Técnico de Medición de la Pobreza que propuso y calculó la primera medición oficial de pobreza en México. Coordinó la Oficina de Investigación sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Ha sido miembro del Grupo Técnico Especializado en la Medición del Ingreso y el Bienestar del INEGI. Desde 2016 es director del Programa de Desarrollo Social con Equidad del CEEY.

Gerardo Esquivel Hernández. Doctor en Economía por la Universidad de Harvard. Desde 1998 ha sido profesor-investigador del CEE del COLMEX, institución de la cual se encuentra actualmente en licencia. En la actualidad se desempeña como subgobernador del BANXICO.

Alejandro Guevara Sanginés. Se desempeñó como Vicerrector Académico de la Universidad Iberoamericana. Realizó su doctorado en Economía del Desarrollo en la Universidad Autónoma de Madrid. Posee una maestría en Políticas Públicas en la Universidad de California en Berkeley y una maestría en Economía del Desarrollo en la Universidad de East Anglia. Es licenciado en Economía por el ITAM. Sus áreas de investigación giran en torno a la economía ambiental y el desarrollo sustentable. Es miembro del SNI, nivel II.

José Alberto Lara Pulido. Doctor y Maestro en Economía por el COLMEX y Licenciado en Administración por la Universidad La Salle. Actualmente es director del CENTRUS. Ha sido profesor-investigador de tiempo completo del EQUIDE y del Departamento de Estudios Empresariales de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Es miembro del SNI, nivel I. Ha sido consultor en temas de política pública en materia social y ambiental, así como en modelación económica para el BID, The Nature Conservancy, la Agencia de Cooperación Alemana en México (GIZ), el INECC, el PNUMA, CONEVAL y el WWF.

Gerardo Leyva Parra. Doctor en Economía por Cornell University. Fue integrante del grupo de expertos en medición de la pobreza de la ONU, conocido como "Grupo de Río", y del Comité Técnico para la Medición de la Pobreza de México. Desde 2009, es el Director General Adjunto de Investigación del INEGI.

Emilio López Escobar. Actuario del ITAM, Maestro en Ciencias Matemáticas (Estadística) del Instituto de Investigación en Matemáticas Aplicadas y Sistemas de la UNAM y Doctor en Estadística Social de la Universidad de Southampton, Reino Unido. Ha desarrollado su actividad profesional en instituciones como el INE, Presidencia de la República, Suprema Corte de Justicia de la Nación y como profesor de tiempo completo en el Departamento de Estadística del ITAM. Es fundador de Quantos Investigación

Cuantitativa. Sus áreas de interés son el muestreo (diseño de muestreo longitudinal, remuestreo, muestreo de probabilidad desigual), el análisis multivariado, y la estadística social (opinión pública, elecciones, pobreza e impartición de justicia).

Enrique Eliseo Minor Campa. Profesor-investigador del ITESM. Tiene estudios de maestría y doctorado en Economía por el COLMEX. Ha sido profesor del IPN y del ITESM, así como colaborador en el CONEVAL y en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

Alfonso Miranda Caso Luengo. Doctor en Economía por la Universidad de Warwick, Reino Unido. Es profesor-investigador en la División de Economía del CIDE, donde es coordinador del Programa de Estudios Longitudinales, Experimentos y Encuestas. Es miembro del SNI, nivel III desde 2019.

Mónica E. Orozco Corona. Es Maestra en Estadística por la Universidad de Chicago. Sus áreas de especialización incluyen los sistemas de información social, el diseño, planeación, seguimiento y evaluación de políticas y programas sobre pobreza y desigualdad, con enfoque de género y derechos sociales. Colabora con diversos organismos internacionales, gobiernos y organizaciones de la sociedad civil en México y América Latina. Es Directora de GENDERS AC e integrante de la Red de Cuidados en México.

Mariano Rojas. Doctor en Economía por The Ohio State University. Pertenece al SNI, nivel III. Fue coordinador de la iniciativa Midiendo el Progreso de las Sociedades: una Perspectiva desde México, auspiciada por el Foro Consultivo Científico y Tecnológico. Fue presidente de la International Society for Quality of Life Studies.

John Roberto Scott Andretta. Cuenta con una licenciatura en Filosofía de la Universidad de Nueva York y tiene estudios de posgrado en Economía por la Universidad de Oxford. Es profesor-investigador de la División de Economía del CIDE y consejero académico del CONEVAL. Entre sus áreas de especialización están la medición de la pobreza y la desigualdad, la incidencia distributiva del gasto público, el diseño y evaluación de la política social y políticas de

desarrollo rural, los subsidios agrícolas y energéticos, la economía de la salud y la seguridad social.

Teresa Shamah Levy. Licenciada en Nutrición, Maestra en Ciencias de la Salud con área de concentración en epidemiología y Doctora en Salud Pública. Actualmente es Directora General Adjunta del CIEE. Es miembro del SNI, nivel III, e Investigadora en Ciencias Médicas. Es consejera ciudadana del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México desde de mayo de 2019. Ha publicado 185 artículos indexados en revistas científicas de revisión por pares, más de 40 capítulos de libro, 12 libros y varios manuales de difusión. Ha sido coordinadora de las ENSANUT (1999, 2006, 2012, 2016, 2018-19, de la ENSANUT-COVID 2020 y actualmente de la ENSANUT 2021). En abril de 2021 recibió el premio Gerardo Varela por su contribución a la Salud Pública, otorgado por el Consejo Nacional de Salubridad y en noviembre de 2021 se hizo acreedora a la Cátedra de la Salud Pública y Nutrición Dr. Carlos Canseco otorgada por la UANL. Sus áreas de interés son situación nutricional en México, desnutrición infantil, obesidad infantil, anemia, fortificación de alimentos y seguridad alimentaria.

Patricio Solís Gutiérrez. Doctor en Sociología por la Universidad de Texas en Austin. Del 2000 al 2004 fue profesor de la Maestría en Población de la FLACSO, sede México. Del 2004 a la fecha colabora como profesor-investigador en el Centro de Estudios Sociológicos del COLMEX, institución de la que actualmente es Secretario Académico. Sus temas de investigación son la estratificación social, el curso de vida, la desigualdad educativa y los procesos sociodemográficos en perspectiva longitudinal.

Graciela Teruel Belismelis. Licenciada en economía por el ITAM y maestra y doctora en Economía por la Universidad de California, Los Ángeles, donde desde 2004 fue investigadora asociada del Centro de Investigación sobre Población. Fue consejera académica en el CONEVAL, y de 2003 a 2012, integrante del Comité Científico de la Secretaría de Desarrollo Social. Actualmente es directora del EQUIDE y pertenece al SNI, nivel III. Sus áreas de especialización son: medición del bienestar, pobreza y evaluación de programas sociales.

Juan Manuel Torres Rojo. Es Ingeniero Agrónomo por la Universidad Autónoma Chapingo (1982) y realizó estudios de posgrado (MSc y PhD) en la Universidad Estatal de Oregon (1987, 1990). En el ámbito docente tiene amplia experiencia impartiendo cursos en prestigias universidades del país. Ha sido investigador del INIFAP, director de la CONAFOR e investigador del CIDE. Fungió como asesor del Subsecretario Forestal y de la Fauna Silvestre (1993-1994) del Advisory Group del Environment, Économie, et Commerce, Commission de Coopération Environnementale (2003-2005), de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (2008-2009) y de la FAO (2013-2014). Ha estado investigando y desarrollando sistemas de manejo forestal en México durante 30 años. Está colaborando como investigador del CENTRUS.

Delfino Vargas Chanes. Es profesor e investigador titular del PUED desde su fundación. Obtuvo el doctorado en Sociología en la Universidad Estatal de Iowa, con énfasis en metodología estadística para la investigación social. Con estudios de licenciatura en Matemáticas por la UNAM y Maestría en Estadística por la Universidad Estatal de Iowa. Ha sido investigador en los EUA entre 2001 y 2008 en diferentes instituciones: la Clínica Mayo de Rochester Minnesota, la Universidad de Pensilvania y la Universidad Estatal de Arizona. Sus intereses de investigación son la desigualdad y la pobreza, y el desarrollo de metodologías cuantitativas avanzadas para la investigación social. Es coautor de tres libros, uno de ellos titulado *Origen es destino: Un análisis longitudinal de la marginación municipal en México 1990-2015* y otro *Aspectos Metodológicos de la Investigación Social: Modelos de Ecuaciones Estructurales*. Ha obtenido distinciones como la Medalla Gabino Barreda por la UNAM y el premio a la excelencia por su disertación doctoral en la Universidad Estatal de Iowa. Es investigador nacional y actualmente tiene SNI, nivel II.